ROLLO

1022

IMAGE EVALUATION TEST TARGET (MT-1)

C

A

D

B

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

3L/MM

SHOULD MEASURE
.20" AT DESIRED REDUCTION

24x 28x 30x
20x
16x
12x
0

Photographic Sciences Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

10SQ/IN

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.

DIV. MICROFILMACION

ROLLO N° 1022

(SJ)

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION:

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 12 de julio de 1991.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1972 DEL DPTO.I DE LA D.G.I.D.-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: R.E.NRO.5299/72

REF. A: Carpeta 5725/70 DEL M.D.N. Fs.001/2.-

OPERARIO/S: Sdo.1ra.M.Cosentino

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: Cbo.2da.Juan Torres.-

PREPARACION DOCUMENTAL: Sdo.1ra.S.López,Sdo.2da.L.Gómez, Sdo.2da. P.Ravelo y Sdo.2da.S.Mello.-

CONTROL: Sdo.1ra.J.Sarraute.-

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la División Microfilmación

S.O.M.

Juan Carlos Martínez

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA - A.G.I.I. - Cnel. - REPUBLICA ARGENTINA

El Jefe del AGII DE LA D.G.I.D.

Pedro Barneix

DOCUMEN-
TOS AÑO

1972

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

1/2

D.C. Nº 588815

Nº Carp. 5725/70.-

Montevideo, 29 de diciembre de 1970.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Adjunto remito a Ud. a los efectos correspondientes, el memorandum Nº 126 de la Jefatura de Policía de Montevideo, en expediente Nº 5725/70 de este Secretaría de Estado.-

Saluda a Ud. atentamente.-

Por el Ministro y por su orden, el Director General de Secretaría.-

Coronel

Hunal[illegible] H. Scasso.-

h,n:
4ta.

DEP. I

4/Ene/970
Of. No. I
0671

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-II-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 5817

5299/72

Nº 001/2 R.E. 5299/72

2

ARCHIVO 1972

1(A)

2/2

M E M O R A N D U M C O N F I D E N C I A L Nro.- 126.-

Montevideo, 4 de Diciembre de 1970.-

REF: Se informan antecedentes.-

REGISTRAMOS A LA SIGUIENTE PERSONA:

NOMBRE:
Luis Alberto PENA.-

ANTECEDENTES:
En Mayo de 1962, se establece que mantiene contactos con Dario MENDIONDO, en la Casa del partido Comunista.- Candidato del Frente Izquierda de Liberacion en caracter de suplente a la Junta Departamental de Montevideo en las Elecciones de noviembre de 1962.-

2 1972 1

DEP. I

A-2
Lt. Col. Walter Ruiz Robaina

002 1/2

5299/72

5299/72

1(A)

S/D B-2

5300/72 D 1B

NOMINA DE PERSONAS QUE VIAJARON A CHILE HACIENDO OPCION DEL ARTICULO 168 INCISO 17)APARTADO 2do. DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA.-(SEDICIOSOS).-

Nº	FECHA	NOMBRE	NACIONALIDAD	EDAD	Est.CIVIL	PROFESION	Nº. DOCUMENTO
1.-	3-12-70	RAMIREZ DOSIL Arbelio José	oriental	24	soltero	empleado	1.053.824.-
2.-	17-12-70	SARACHAGA WIBMER Nilda Elena	oriental	24	soltera	estudiante	1.082.690.-
3.-	17-12-70	BLANCO MAZZARA Pablo Ricardo	oriental	33	casadp	profesor	726.732.-
4.-	17-12-70	WITERAW BLANCO William Allen	oriental	23	soltero	estudiante	1.111.632.-
5.-	17-12-70	RODRIGUEZ Jesus Manuel	oriental	29	casado	carece	1.581.818.-
6.-	17-12-70	SURRA SPADEA José Ernesto	oriental	25	soltéro	carece	1.056.129.-
7.-	17-12-70	BECCA TESSA Jorge Lorenzo	oriental	33	casado	odontologo	786.853.-
8.-	24-12-70	LERENA SOLARI Alejandro Jorge	oriental	21	soltero	carece	1.144.848.-
9.-	24-12-70	BARREIRO SANCHEZ Fernando	oriental	21	soltero	estudiante	1.149.316.-
10.-	26-12-70	TRIMBOLI VERCESI Fernando Antonio	oriental	27	soltero	empleado	966.102.-
11.-	30-12-70	FERNANDEZ RODRIGUEZ Luis Ernesto	oriental	28	soltero	diácono	Dpto.Flores 13.199.-
12.-	30-12-70	HERNANDEZ TORREZ Raul Benito	oriental	27	soltero	estudiante	1.377.002.-
13.-	30-12-70	SILVEIRA RAMPELINI Sonia	oriental	26	soltera	estudiante	Dpto.Colonia 35.868.-
14.-	30-12-70	CAMPO TOSCANO Nora Elená	oriental	21	soltera	estudiante	1.053.682.-
15.-	30-12-70	BOGGIANI CRAVIOTTO Ana María	oriental	30	soltera	maestra	843.805.-
16.-	30-12-70	LIGUERA MESSERA María Inés	oriental	26	soltera	estudiante	972.372.-
17.-	30-12-70	DE RITIS BELTRAN Norma Angela	oriental	28	soltera	profesora	940.355.-
18.-	31-12-70	MENDEZ (Fhilo) Sebastian	brasileño	27	soltero	estudiante	DOC. POCO LEGIBLE Carece.-
19.-	7- 1 -71	OERGAN JORGE Natalie	oriental	47	soltero	mecánico	617.117.-
20.-	7- 1 -71	OLIVERA RODRIGUEZ MÍguel Angel	oriental	27	soltero	escritor	758.780.-

001/b

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE D.
Fecha de Entrada 15/1/1972
Pase a Dpto I
Nº de Identificación 9493

RE. 5300/72

No. de Orden 55.52
Fecha 15 I 1972
Pase a E

B-2

B-2

1972

5300/72 2 1(B)

Hoja Nº.2.-

Nº.	FECHA	NOMBRE	NACIONALIDAD	EDAD	Est.CIVIL	PROFESION	DOCUMENTO Nº.
21.	14- 1-71	GARCIA QUAGLIA Luis Ricardo	oriental	22	casado	empleado	Dpto.Colonia 31.427.-
22.	14- 1-71	VIANA PIÑEIRO Noel	oriental	28	casado	fotógrafo	1.136.153.-
23.-	14- 1-71	MARMOL SUAREZ Antonia Tomás	oriental	33	casado	textil	892.456.-
24.-	30-12-70	ESTEVEZ Olga Raquel	oriental	20	soltera	labores	Dpto.Flores 18.660.-
25.-	14- 1-71	MORALES MAYOR de GARCIA Luisa	oriental	24	casada	pedicura	Dpto.Soriano 32.560.-
26.-	21- 1-71	YOHAI ISRAEL William	oriental	21	soltero	estudiante	1.171.802.-
27.-	11- 2-71	RODRIGUEZ CATALOGNE Candida Leda	oriental	27	soltera	estudiante	1.442.009.-
28.-	6-5-71	INZAURRALDE MELGAR Gustavo Edison	oriental	28	soltero	maestro	944.178.-
29.-	6- 5-71	HARARI DUBINSKY Pablo Martín	oriental	21	soltero	estudiante	1.063.218.-
30.-	6- 5-71	CABRERA BRITOS Rodebel	oriental	27	soltero	carece	1.629.899.-
31.-	6- 5-71	DUBRA DIAZ Pedro Ignacio	oriental	27	soltero	carece	808.642.-
32.-	6- 5-71	DE LUCIA GRAJALES Liber Fernando	oriental	29	soltero	dibujante	912.137.-
33.-	6- 5-71	BLIXEN GARCIA Samuel Gonzalo	oriental	26	casado	periodista	974.502.-
34.-	6- 5-71	SANZO BIANCHI Walter	oriental	32	casado	instrument.	811.530.-
35.-	6- 5-71	SILVERA de ROMERO Armonía	oriental	34	casada	labores	1.268.349.-
36.-	6- 5-71	OLIVERA DA ROSA Juan José	oriental	25	casado	estudiante	carece.-
37.-	15- 5-71	CURBELO MEDEROS Tabaré	oriental	31	casado	calefaccionista	Dpto.Maldonado 12.536.-
38.-	15- 5-71	SANTOS ANCHETA Máximo	oriental	23	soltero	empleado	1.119.123.-
39.-	15- 5-71	CARLEVARO de ROCCO Emilia	oriental	27	casada	estudiante	890.743.-
40.-	15- 5-71	CABRERA SUREDA Yanduy Miguel	oriental	19	soltero	empleado	1.1235.322.-

002

8 - 2

1972

DOC. POCO LEGIBLE

5309/72 D 1(3)

Hoja Nº.3.-

Nº.	FECHA	NOMBRE	NACIONALIDAD	EDAD	Est.CIVIL	PROFESION	Nº.DOCUMENTO.-	
41.-	15- 5-71	ARMAND UGON Julia Nelly	oriental	27	soltera	profesora	41.985.de Colonia.-	
42.-	15- 5-71	COHEN BARNATAN Leonardo Alberto	argentino	27	soltero	empleado	4.773.686 argentina.-	
43.-	29- 5-71	ROCCO BARRENECHE Américo	oriental	26	casado	estudiante	969.419 Montevideo.-	
44.-	5-6 -71	RAMADA FIENDIBENE Jorege Bernardo	oriental	23	casado	estudiante	Pasaporte Nº 101.375.- 1.058.827 Montevideo.-	
45.-	10-6 -71	SETELICH SETELICHH Violeta María	oriental	47	soltera	maestra	Pasaporte Nº 121.187.- 424-418 Montevideo.-	
46.-	10-6 -71	SALA AMORIN Lilian	oriental	25	soltera	comercio	Pasaprte Nº.158-474.- 1.007.201 Montevideo.-	
47.-	3-7 -71	CAXER MARTINEZ Ramon Mario	oriental	29	soltero	estudiante	Pasaporte Nº.116.460.- 1.637.357 Montevideo.-	
48.-	3-7 -71	COLLINS FIGUEREDO Eduardo Daniel	oriental	28	casado	fotógrafo	Pasaporte Nº.158.471.- 941.944 Montevideo.-	
49.-	3-7 -71	SAMANDU SERRA Luis Eduardo	oriental	24	soltero	religioso	Pasaporte Nº.158.473.- 1.090.876.montevideo.-	
50.-	3-7 -71	AROCENA LINN Ignacio	oriental	20	soltero	estudiante	Pasaporte Nº.158.502.- 1.516.100 Montevideo.-	
51.-	3-7 -71	ROUX CABRAL Irma Clementina	oriental	53	divorciada	profesora	Pasaporte Nº.158.527.- 281.902 Montevideo.-	
52.-	3-7 -71	ADANO de COSTA María Luisa	oriental	21	casada	estudiante	Pasaporte Nº.158.475.- 1.169.282 Montevideo.-	
53.-	3-7 -71	LOPEZ PEREIRA José Luis	oriental	32	casado	comercio	Pasaporte Nº.158.501.- 999.239 montevideo.-	
54.-	3-7 -71	SILVA OLIVERA Eduardo	oriental	22	soltero	fotógrafo	Pasaporte Nº.158.482.- 1.024.713 Montevideo	
55.-	3- 7-71	ESCUDERO LARROSA Bolivar	oriental	23	casado	estudiante	Pasaporte Nº.158.469.- 1.482.666 Montevideo	
56.-	10- 7-71	CARVALLO de GONZALEZ Carmen Clotilde	oriental	22	casada	maestra	Pasaporte Nº.158.468.- 1.137.942 Montevideo	
57.-	10- 7-71	GONZALEZ PETRAGLIA Fernando	oriental	22	casado	empleado	Pasaporte Nº.158.825.- 1.143.795 Montevideo	
58.-	10- 7-71	TETI IZQUIERDO Mario Alberto	oriental	26	casado	estudiante	Pasaporte Nº.158.826.- 1.009.465 Montevideo	
59.-	10- 7-71	RODRIGUEZ DUHALDE Alba Beatriz	oriental	18	soltera	estudiante	Pasaporte Nº.158.828.- 1.275.792 Montevideo	
60.-	15- 7-71	GITLI DICKER Eduardo Benjamin	oriental	24	casado	estudiante	Pasaporte Nº.158.827.- 1.020.474 Montevideo	
							Pasaporte Nº.158.528.-	

B 2

DOC. POCO LEGIBLE

5300/72

D 1(B)

1972

Hoja Nº.4.-

Nº.	FECHA	NOMBRE	NACIONALIDAD	EDAD	Est.CIVIL	PROFESION	DOCUMENTO Nº.
61.-	17- 7-71	LOCKHART SANTELIAN Martha Edith	Oriental	24	soltera	estudiante	32.427 Soriano.-
62.-	17- 7-71	APARICIO MARQUEZ Juan Antonio	oriental	21	soltero	estudiante	Pasaporte 150.009.- 1.100.731 Montevideo
63.-	21- 8-71	VIANNA de MUZZIO Ana Rosa	oriental	21	casada	estudiante	Pasaporte 158.470.- 1.174.970 Montevideo
64.-	26- 8-71	ROMERRO BASSANTA Fernando Alberto	oriental	27	casado	estudiante	Pasaporte 160.065.- 965.543 Montevideo
65.-	28- 8-71	MONGABURE CORREA Milton Edwar	oriental	23	soltero	obrero	Pasaporte 160.160.- 1.115.905 Montevideo
66.-	28- 8-71	SILVA Wilder César	oriental	23	soltero	estudiante	Pasaporte 159.720.- 1.558.291 Montevideo
67.-	28- 8-71	RAMIREZ BECERRA Eva	oriental	23	soltera	Nurse	Pasaporte 160.203.- 1.370.940 montevideo
68.-	28- 8-71	DE VICTORIA GARCIA Juan José	oriental	24	soltero	empleado	Pasaporte 160.202.- 1.104.510 montevideo
69.-	4- 9-71	HERMIDA SANCHEZ Antonio	español	29	soltero	avicultor	Pasaporte 160.201.- 986.457 montevideo
70.-	4- 9-71	CULTELLI CHIRIVAO Andrés Félix	oriental	49	casado	jubilado	Pasaporte 2482/71 Es. 499.642 montevideo
71.-	9- 9-71	FERREIRA BARBOZA José Fernando	oriental	19	soltero	jornalero	Pasaporte 160.375.- 1.257.691 montevideo
72.-	11- 9-71	BIASSIOLI MARTIN José Luis	oriental	26	soltero	tornero	Pasaporte 160.374.- 806.005 montevideo
73.-	2-10-71	SILVA Tásito	oriental	38	casado	albañil	pasaporte 160.538.- 1.378.148 montevideo
74.-	9-10-71	ALFARO CARNALES Beethoven	oriental	21	soltero	estudiante	pasaporte 160.539.- 1.149.675 montevideo
75.-	9-10-71	SERVILLO CLERICETTI Roberto Ricardo	oriental	20	soltero	estudiante	pasaporte 160.916.- 1.137.089 montevideo
76.-	16-10-71	RODRIGUEZ DA SILVA José Fernando	oriental	47	soltero	empleado	pasaporte 160.915.- 1.108.861 montevideo
77.-	30-10-71	ESTEFANEL GUIDALI Graciela Martha	oriental	31	soltera	estudiante	pasaporte 161.440.- 49.994 Paysandú
78.-	30-10-71	GRIECCO NIEVES Honorio Alejandro	oriental	41	casado	empleado	Pasaporte 161.596.- 1.650.417 montevideo
79.-	30-10-71	YIC Carlos Rivera (h/n)	oriental	43	casado	peluquero	pasaporte 160.917.- 647.063 montevideo
80.-	6-11-71	CASTRO AGNASCO María Lilia	oriental	31	divorciada	enfermera	Pasaporte 161.298.- 1.648.160 montevideo Pasaporte 161.943.-

004 - 1

B-2

DOC. POCO LEGIBLE

530/72

D-1(B)

Hoja Nº.3.-

1972

Nº.	FECHA	NOMBRE	NACIONALIDAD	EDAD	Est.CIVIL	PROFESION	DOCUMENTO Nº.
81.-	6-11-71	MEDINA CONDINS Raúl Edinson	oriental	27	soltero	carpintero	1.014.122 Montevideo Pasaporte 161.944.-
82.-	6-11-71	VIANA ORMAECHEA Febrino Héctor	oriental	27	soltero	estudiante	1.508.451 Montevideo Pasaporte 161.597.-
83.-	16-11-71	DOMINGUEZ RIVERO Manuel Angel	oriental	27	casado	empleado	1.009.622 Montevideo pasaporte 161.598.-
84.-	6-11-71	MANSILLA CALLEROS Lucas Víctor	oriental	27	casado	bancario	1.651.704 montevideo pasaporte Nº.161.297
85.-	11-11-71	MUZZIO LLADO Daniel Federico	oriental	26	casado	entomologo	17.270 de Rocha Pasaporte 162.076.-
86.-	13-11-71	SILVA PAGLIANO Blanca Nelida	oriental	23	soltera	estudiante	1.318.254 montevideo pasaporte 162.177.-
87.-	13-11-71	TAIBO GARCIA Manuel	oriental	35	casado	Taximetro	738.001 montevideo pasaporte 162.176.-
88.-	18-11-71	GONZALEZ GARCIA José Luis	español	27	soltero	optico	5.915.476 argentina pasaporte(con cédula)
89.-	20-11-71	ROCATAGLIATA MUSTO Julio César	oriental	28	soltero	bancario	974.786 montevideo pasaporte 162.343.-
90.-	20-11-71	SERRA He DE VARGAS María Elida	oriental	20	casada	estudiante	1.035.433 montevideo pasaporte 162.280.-
91.-	20-11-71	CAMPBELL MARTINEZ Adolfo Ricardo	Oriental	34	casado	estudiante	1.337.172 montevideo pasaporte 161.945.-
92.-	25-11-71	BARRIOS LEHME Luis Eduardo	oriental	30	casado	empleado	1.472.812 montevideo pasaporte 161.946.-
93.-	25-11-71	TARRAGO Américo	oriental	19	soltero	estudiante	1.495.630 montevideo pasaporte 161.947.-
94.-	27-11-71	IGLESIAS ALVAREZ Manuel	español	22	soltero	estudiante	1.541.000 montevideo pasaporte B 742430Es
95.-	27-11-71	FONTELA ALONSO Alberto Mariano	oriental	24	casado	pescador	1.146.249 montevideo pasaporte 162.345.-
96.-	27-11-71	RAVAGNOLO CANASSIN Giocondo Antonio	oriental	27	casado	estudiante	966.737 montevideo pasaporte 162.502.-
97.-	27-11-71	FERRER IBAÑEZ Puro Constancio	oriental	47	casado	empleado	429.863 montevideo pasaporte 162.344.-
98.-	27-11-71	QUIROGA ALE Ary Yamil	oriental	25	casado	carece	1.665.658 montevideo pasaporte 162.501.-
99.-	27-11-71	GONNET MAINO de QUIROGA Sonia	oriental	23	casada	empleada	1.665.632 montevideo pasaporte 162.500.-
100.-	27-11-71	BONJOUR CORBO Nelson Roberto	oriental	24	casado	vendedor	1.112.955 montevideo pasaporte 162.279.-

005

B. 2

DOC. POCO LEGIBLE

5300/72 D 1(B)

Hoja Nº.6.-

1972

Nº.	FECHA	NOMBRE	NACIONALIDAD	EDAD	Est.CIVIL	PROFESION	DOCUMENTO Nº.
101.-	4-12-71	SELVEZ LAWLOR Jorge Hugo	oriental	21	soltero	estudiante	73.887 Paysandú pasaporte 162.757.-
102.-	4-12-71	ABASCAL RODRIGUEZ JOrge Luis	oriental	23	soltero	estudiante	1.146.261 Montevideo pasaporte Nº.162.767.-
103.-	4-12-71	BALADAN GADEA Ruben Alfredo	oriental	27	casado	empleado	1.472.659 montevideo. pasaporte 162.760.-
104.-	4-12-71	SANCHEZ PEREZ Francisco Paulino	oriental	30	soltero	empleado	1.163.145 montevideo pasaporte 162.758.-
105.-	4-12-71	ALEMAÑI VIÑAS Luis Bolivar	oriental	23	casado	periodista	1.133.977 montevideo pasaporte 162.762.-
106.-	16-12-71	SCAREZ DE SALES Carlos Thmoskhenko	brasileño	29	casado	empleado	Titulo de Identidad y viaje Nº.011.502.-
107.-	23-12-71	MACHADO Walter	oriental	36	casado	periodista	666.007 montevideo pasaporte Nº.162.919.-
108.-	23-12-71	BORTAGARAY LOPEZ César Dante	oriental	32	soltero	remolachero	1.662.859 montevideo. pasaporte 162.917.-
109.-	23-12-71	COSTA ACOSTA BERNARDO ALCIDES	oriental	23	casado	empleado	1.142.038 montevideo pasaporte 162.918.-
110.-	23-12-71	HERNANDEZ MACHADO Carlos Julian	oriental	31	casado	vendedor	1.387.147 montevideo pasaporte 162.916.-
111.-	30-12-71	DE TORO GONZALEZ Gonzalo	oriental	21	soltero	estudiante	1.134.345 montevideo pasaporte 163.168.-
112.-	30-12-71	MACHADO TIRONI Wilson	oriental	26	casado	chofer	26.504 Salto pasaporte 163.344.-
113.-	30-12-70	POUSO SUAREZ Carlos	oriental	21	soltero	estudiante	1.174.755 montevideo pasaporte 163.341.-
114.-	30-12-71	CARPANESSI NADAL Roque Mario	oriental	29	casado	bancario	49.891 Salto pasaporte 163.343.-
115.-	30-12-71	FAVIER RATTIN de CARPANESSI Estela	oriental	27	casada	fotógrafo	56.032 Salto.- pasaporte 163.342.-
116.-	13- 1-72	CORBO ACOSTA Eliso Waldemar	oriental	24	soltero	profesor	1.669.322 montevideo pasaporte 163.663.-
117.-	13- 1-72	COUSIN CANTONI Ricardo Jesus	oriental	20	soltero	estudiante	1.669.308 montevideo pasaporte 163.662.-
118.-	13- 1-72	CACCIAVILLIANI CALIGARI Hugo Enriuqe	oriental	20	soltero	estudiante	1.669.323 montevideo Pasaporte 163.661.-

900/71

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

NACION

D.C. Nº 608705

1/2

Nº Carp. 1093/71.-

Montevideo, 1º de abril de 1971.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Adjunto remito a usted a los efectos correspondientes, el memorandum Nº 18 de la Jefatura de Policía de Montevideo, en expediente Nº 1093/71, de esta Secretaría de Estado.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Ministro y por su orden, el Director General de Secretaría.-

Coronel Américo A. Colombo.-

h.n.
4ta.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14/ABRIL/971
Pase a Dpto. I.
Nº de Identificación 7816

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-IV-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 5818

5301/72

001/2

5301/72

ARCHIVO 1972

A - 2. Fac. C. Pals
ROBALLO

M E M O R A N D U M C O N F I D E N C I A L NRO 30.-

2/2

Montevideo, 11 de Marzo de 1971.-

REF: Por información solicitada.-

NOMBRE:

Rudi William AYZ AGUER CABRERA.- 5/9

PRONTUARIO DE IDENTIDAD POLICIAL:

Nro. 930.963.-

Gremio:

Estudiante.-

DOMICILIO:

Marco Bruto Nro. 1471 (en 1954*)

DATOS PERSONALES:

Nacido el dia 24 de abril de 1938, en la 18a. sec. de Montevideo, hijo de Pedro y Maria y Candida.-

ANTECEDENTES:

El causante es hijo del conocido militante Comunista Pedro Maria AYZGUER.-

---

DEP. I
PROCESADOS

002/2

5301/72

DOC. POCO LEGIBLE

5301/72

2 1972 2

1/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL * REPUBLICA O. DEL URUGUAY *

NACION

D.c. Nº 608706

Nº Carp. 789/71.-

Montevideo, 1º de abril de 1971.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Adjunto remito a usted a los efectos correspondientes, el memorandum Nº 17 de la Jefatura de Policía de Montevideo, en expediente Nº 789/71 de esta Secretaría de Estado.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Ministro y por su orden, el Director General de Secretaría.-

Coronel Américo A. Colombo.-

h.n:
4ta.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14/ABRIL/971
Pase a Dpto. I.-
Nº. de Identificación 7815

5302/72

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-II-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 5819

001/2

5302/72

ARCHIVO 1972

Este Cal 0 Jefe
Robles
2/2

MEMORANDUM CONFIDENCIAL Nro. 17

Montevideo, 3 de Marzo de 1971.-

REF: Se informan antecedentes.-

NOMBRE:

Artigas LOZANO PINEYRU A.- S/I

OCUPACION:

Estudiante.-

DOMICILIO:

Julio Cesar Nro. 1588 apto. 3.-

DATOS PERSONALES:

Nacido en la 1ra. sec. del Dpto. de Rio Negro el dia 24 de setiembre de 1938; hijo de Simon Aurelio y Maria Angelica.-

ANTECEDENTES:

De fuente regularmente confidencial se ha podido establecer que el causante, concurriría a la casa del Partido Comunista en compania del conocido dirigente comunista de la construccion Henderson CARDOZO PEREZ.-30/III/967: El causante solicita trabajar en Punta del Este, con motivo de la reunion de Presidentes.- El mismo da como referencia Heber trabajado en el Servicio Geografico Militar y en el Juzgado de Paz 3era. Sec. Recomienda Arnoldo Castro.-

- -

DEP. 1 PROGRAMA

002/2

5302/72

DOC. POCO LEGIBLE

1/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL * REPUBLICA O. DEL URUGUAY *

Nº Carp. Nº 786/71.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25/mar/971
Pase a Dpto. I.-
Nº de Identificación 7806.-

De. Nº 063200

Montevideo, 24 de marzo de 1971.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Adjunto remito a usted a los efectos correspondientes, el memorandum Nº 16 de la Jefatura de Policía de Montevideo, en expediente Nº 786/71 de esta Secretaría de Estado.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Ministro y por su orden, el Director General de Secretaría.-

Coronel Américo A. Colombo.-

h.n.
4ta.

DEP I

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-II-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 5820

Nº 5303/72

Nº 001/2

5303/72

ARCHIVO 1972

2

4

A-7 Ficha Personal
Roberto

MEMO DUN COMUNICACION NRO. 16 2/2

Montevideo, 3 de Marzo de 1971.-

REF: Se informan antecedentes.-

NOMBRE:

Ricardo VOELKER.-

DOMICILIO:

Juana C. de Campomar s/n (Juan Lacaze-Colonia)

DATOS PERSONALES:

Oriental, nacido en el Dpto de Colonia el dia 1 de mayo de 1917.-

ANTECEDENTES:

Segun Oficio nro. 272 de la Jefatura de Policia de Colonia fechado el 11 de marzo de 1964, se trata de un activo dirigente del Partido Socialista de la 8a. sec. de Colonia (Juan Lacaze).- Profesor fundador del liceo de Juan Lacaze, Poeta y Folklorista, el diario " El Popular" del 12/11/965 en su revista de los Viernes publica una nota sobre sus trabajos en ese sentido.- Presidente del Comite del FIDEL de Juan Lacaze en el ano 1965.- 26/1/966:- Segun el Popular en su pagina seis se hace mencion a un acto de homenaje que se le rendio en la ciudad de Juan Lacaze, con motivo de festejar sus bodas de plata como profesional.-30/XII/966 Segun el Popular Integra una delegacion de Comunistas Uruguayos que concurren a Cuba con el fin de asistir a los festejos de VIII aniversario de la Revolucion Cubana.-

DEP. I PROTOCOLO

DOC. POCO LEGIBLE

№ 002/2

2 1972 № 5303/724

RESERVADO

ANTEC	Nº	Of. Nº 2831 del Juzg. de Inst. -						
SERIE		—	—	—	—	—	—	—

D.j. Nº 239481

1/3
fs 3.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL * REPUBLICA O. DEL URUGUAY *

OFICIO.-
Nº 160/971.-

Montevideo, octubre 15 de 1971.-

SENOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Adjunto remito a usted las foto-copias correspondientes a los Oficios Nº 78 y Nº 2831 de la Jefatura de Policía de Salto y Ministerio del Interior, respectivamente, en los cuales se informa sobre presuntos atentados que se llevarían a cabo en esta Ciudad, el próximo 28 de Noviembre con motivo de las Elecciones Nacionales.-

Saludo a usted atentamente.-

El Ministro de Defensa Nacional.-

Doctor.-

Federico García Capurro.-

L.D.-
D.O.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-II-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 5822

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10/XII/971
Pase a Cpos. III y II
No. de Orden 8495

Nº 5304/72

Nº 001/3

5304/72

ARCHIVO 1972

2

6

ANTE... Fjio Nº 28 de la Jef. Pol. de... Pto.-
SERIE

2/3

fs 2.-

Adjunto

D.j. Nº 22141

Asunto: Informe Inteligencia y Enlace.-

Oficio Nº 2 8 3 1.-

Salto, 24 de Setiembre de 1971.-

SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR.-

Brigadier Dn. Danilo Sena.-

MONTEVIDEO.-

Adjunto elevo a consideración del Sr. Ministro, el Oficio Nº78 de la Oficina de Inteligencia y Enlace de esta Jefatura, en la cual informa sobre presuntos atentados que se llevarían a cabo en esta // ciudad, el próximo 28 de Noviembre con motivo de las // elecciones nacionales.-

Saluda a Ud. muy atte.

ap

RAMON PALMIS ESPOSA
JEFE DE POLICIA

002

5304/72

2

1972

6

953/71

3/3

41

1

DIRECCION DE INFORMACION:

M.H.L.e.687028.-

DEPTO: DE INTELIGENCIA Y ENLACE.-

Oficio No.78.-

Salto, Setiembre 9 de 1970.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO.-

Señor Jefe: S/D.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que de acuerdo a informaciones confidenciales llegadas a ésta Oficina / se da cuenta que: desde territorio brasileño se estarían // introduciendo a nuestro departamento cigarrillos de MARI-/ HUANA.-Los mismos serían traídos por un sacerdote o persona vestida con hábitos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- Dicho material será empleado en personas para ser utilizadas en efectuar distintos sabotajes el día 28 de Noviembre próximo.- Dichos sabotajes consistirían en : copamientos de depósitos de combustibles para la inutilización de los combustibles/ que serían necesarios para el acto eleccionario de Noviembre, y hurto de parte de los mismos para el incendio de barricadas y cubiertas de vehículos en la zona céntrica de / la ciudad.-También sustraerían combustibles de garages y / flota municipales para su inutilización.-Y arrojarían grampas (claves "Miguelitos") para la obstaculización del tránsito el día antes mencionado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- Cualquier otro informe al respecto se comunicará a esa.-.- Saluda a Ud.atte.

DEP. I POLICIAL

ALTO

23/9/71

No. 18

Nº 0033 Of.Insp.

ERNESTO ACOSTA.Ecgdo.Of.-

Nº 5304/72

6

2 DOC. POCO LEGIBLE

1972

Sub-Sec. MDN/Sub Dir
14/X/71

EVALUACIÓN = B - 2

MEMORANDUM

Siendo las 21.00 horas del jueves 30 de setiembre ppdo., le fue interceptada la salida al Automóvil Vauxhall Víctor, Matrícula Nº 531282, propiedad de The British Schools Society, guiado por la Administradora de esta Institución.

Partiendo de la playa de estacionamiento de esta Instituto, sita en Máximo Tajes entre Havre y Córcega, Carrasco, el citado auto Vauxhall, luego de avanzar unos metros sobre la calle Máximo Tajes, vio obstaculizado su paso por la presencia de dos autos que se le aproximaron desde lados opuestos y cuyas maniobras, aparentemente descontroladas, le obligaron a retroceder súbitamente a su lugar de estacionamiento. Luego uno de los autos se alejó discretamente de la escena, mientras que el segundo, (un Volkswagen, color guinda oscuro) confrentó sus focos sobre el Vauxhall y lo circundó en un reducido espacio con una maniobra única de notable destreza y rapidez.

Acto seguido, el Volkswagen se detuvo brevemente frente al portón de entrada del Colegio, (distante unos 20 metros del Vauxhall) y luego siguió en dirección Oeste hasta llegar a la intersección de Máximo Tajes y Córcega, donde se detuvo nuevamente por unos minutos y siguió hacia Avda. Italia.

El auto Vauxhall luego reanudó su salida, haciéndolo en dirección opuesta, es decir hacia el Este por Máximo Tajes, Cooper y Avda. Arocena. En Cooper y Arocena, el Volkswagen se adelantó, siguiendo por Cooper. El Vauxhall dobló por Arocena hacia la Rambla, donde el Volkswagen nuevamente se le adelantó, perdiéndose de vista por repentina desviación de ruta del Vauxhall.

Más tarde, a las 22.15 horas, se le vio nuevamente al Volkswagen en las inmediaciones del Colegio, circulando a reducida marcha por Máximo Tajes entre Havre y Córcega.

En el Volkswagen viajaban dos personas, al parecer hombres, ambos morochos y el que guiaba lucía bigotes.

El hecho no ha sido denunciado oficialmente, pero sí ha sido impuesto indirectamente el Inspector Castiglioni de Jefatura, de todos los pormenores arriba descriptos, los que también fueron presenciados por un funcionario policial que desempeña funciones particulares de vigilancia externa nocturna dentro del predio de este Instituto.

Montevideo, 5 de octubre de 1971.-

001/1

5305/72

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14-IV-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 7559

Archivo I

5305/72

Archivo 1972

2

13

F-6 6to Cab Mtfdl
Robbo

1 PE.

Para Procesar

Nº Ident. 9068

Tacuarembó, noviembre 23 de 1971.

Señor Ministro de Defensa Nacional.

Dr. Federico García Capurro

25 de Mayo 279- Montevideo - Uruguay -

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17-IV-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 7604

De mi más alta consideración:

Tras una larga y muy correcta averiguación, conseguí aclarar todo el glandioso y fabuloso Asalto del Banco República Oriental del Uruguay, Sucursal 53 de esta ciudad de Tacuarembó hecho ocurrido el día 15 de Julio de 1971.
Donde se llevaron más de ciento veinte y ocho millones de pesos moneda nacional.
Todo lo que declararon los empleados del Banco es mentira pues no eran de Montevideo los Ladrones. Sino que eran "Tupamaros" de acá de Tacuarembó.
A continuación le envío Toda la nómina y le ruego por favor Señor Ministro que trate pronto y enseguida la investigación, y haga revisar las casas estas que todavía está el dinero acá en la ciudad de Tacuarembó. Pues actuaron de día a las 17 y 30 horas ya estaban sacando el dinero y terminaron a las 18 y 30, de lejos se veían los coches como también a los conductores.
Y no eran solo comunistas sino que hay del partido Nacional en el robo, como hay también del partido colorado.
Ellos son:

Edemar Larrayós, casado con Elmira Da Rosa Ferreira, tía del sedicioso Sergio Emiggdio Da Rosa.
Domiciliado en calle Gral. Lavalleja Nº 259, Finca de 2 Pisos, este Señor Larrayós es contravandista de café y cuando tenía comercio en "Las Toscas" estafó a todo el mundo, tiene parte del dinero en la casa todavía.
Agrimensor César Paolino (2do apellido) Ríos casado con Lil Margot Ferreira, vive también en calle Gral. Lavalleja Nº 248 y conducía el Jeep color gris chapa R.81822, propiedad de su suegro Gilberto Ferreira Pereira, en esta casa también hay dinero todavía pues no es cierto lo que se comenta que el dinero fue para Montevideo.
Capitán del Regimiento de Caballería Nº 5 de esta ciudad. Juan Carlos Rodriguez, vive en calle Gral. Lavalleja 238, en un chalet para el fondo en este chalet hay al fondo un sitio baldío que sale a la calle 18 de Julio, en esta finca hay más de dos bolsos de dinero como para descubrir la Policía si dentro del mismo Cuartel están los delinsuentes que actúan, peor que los Tupamaros. Encubridor del Capitán Rodriguez es el Constructor Victor Viera Modesto.
Capitán del Regimiento de Caballería Nº 5 de esta ciudad José Carlos Tachini Posada, casado con María Ouribes(maestra) vive en al calle Domingo Catalina 289, socio del Diputado Jaime Jacinto Montaner Tarocco , en Panadería y Ganadería . Tachini se quedó con más de tres millones de pesos.
Dr. Sergio Estevez Pereira(médico) casado con la escribana Luz Estela Peña, domicilinado en calle María Olimpia Pintos 219- auto color blanco chapa 154.
Rómulo Héctor Oliver Fernández ex-empleado del Banco República, camioneta color verde chapa R.8-1382, vive en Avda. Oribe esq. Sarandí en un chalet.

001/3 5306/72 5306/72

Abril 0 1972

Comisario José Da Rosa Olivera, casado con María Borad(maestra) domicilio en calle Gral Rivera 262.

Andrés Lopez ex-empleado del Banco República,casado con Mara Alayón empleada en el Centor de Salud, vive en calle José Catalogne N° 217. Jeep color verde chapa R. 8-3583 y auto color verde aceituna chapa R. 8-4625.

Gotier Olivera Goyuaga, Juez de Paz de la 6a. Sección, vive en calle Joaquín Suarez 119 auto color negro chapa R. 8-2465- marca VAUXHALL-SIX.

Darcy Urquhart Lopez, vive en 25 de mayo 283, casa de Apto. auto colOr gris marca Ford 8 bhapa R. 8-2399, es profesor de 3er. año de Carpintería en la Escuela Industrial de esta ciudad, también tiene bolsos de dinero.

Después siguen los acarreadores que son:

Mario Ríos, casado con Nelly Rodriguez, vive en al calle César Ortiz y Ayala N° 184- camioneta Peugeot color crema clarito chapa R. 8-4370. este señor Ríos fué quien llevó más bolsas de dinero, junto con Edemar Larrayós. En primer lugar depositaron la multimillonaria suma en la Lechería de Washington Ríos Gouyón hermano de Mario, esta lechería de llama "Las Palmitas" queda cerca a la Planta Emisora C-X-140 más conocido por el nombre de Barrio "El Molino". El dinero nunca salió de la ciudad como declararon los empleados del Banco y como lo dijo Hugo Piedras Morales, que también mintío porque el dinero que se enoontró en su casa era del reparto que le había tocado a Antonio Más Más, porque el dinero de Hugo Piedra Morales está escondido en la casa de su socio José Elías Silva, casado con una maestra de apellido Alejandro, vive en calle 25 de mayo N° 244 a la cuadra del mismo Banco República.

Domingo Píriz Sánchez,casado con Gairena Fagúndez de los Reyes, camioneta Ford color verde oscuro chapa R. 8-4451 y es hermano de la Dra. Nelly Píriz Sanchez de Ramos, Juez del Juzgado de la. Sección.

Bandillo Núñez Mendaro(maestra) Jepp color azul obscuri chapa R. 7-1049, vive en calle Ituzaingó 284.

Rosa Margarita Paolino Ríos (maestra) y Profesora en el Liceo Dptal., vive en calle Gral. Flores 115, en esta casa también se escondió dinero y hay dinero también.

Camacho empleado en el Banco Mercantil del Río de la Plata, auto color bordeax marca Sinca chapa R. 8-4087.

Profesor del Liceo Dptal. Edgardo Washington Puentes Palermo, casado con Enriqueta Oholegui,vive en calle Sarandí 222, camioneta chica collr celeste marca Citroen, chapa R.8-4078- también tiene una casa en 18 de Julio 250, que la ocupa.

Luis Aecio Gil Dos Santos (Optico) casado con Nelly Lima vive en 25 de mayo 243- auto color negro capota roja chapa R. 2-1223.

Ceferino de Lima (Cholo) Químico Industrial, Profesor del Liceo Dptal. ,auto chico color rojo capota negra chapa 231095 Mdeo. vive en 18 de Julio 81.

Raul Carlos Ríos Estevez (Pelo) empleado en el Banco Litoral,camión chico con toldo color gris chapa R.8-3789.

Mario Texeira dueño de la farmacia "Texeira", vive en Gral. Flores 252.
Francisco Texeira, casado con Inés Vidart, domiciliado en calle Ituzaingó 231-camión color gris marca Studevaker chapa R- 8.4589.
Agrimensor Raúl Cappeta Olivera Prietto, casado con Mary Lucas viven en calle Ituzaingó 324- es Profesor del Liceo Dptal. y en la Escuela Industrial, auto Opel- chala R.8-4371 color verde aceituna.
Dr. Pablo Ortiz Suárez (Abogado) vive em calle Salto 235, auto color celeste Studevaker chapa R.8-1100. Su escritorio en 25 de mayo 218.
Alberto A. Amato Benavidez- Comerciante, casa en 18 de Julio 216.
Lilian Ferraz Vidar de Olivera. Dietista, vive en calle Gral. Artigas 203-Apto., auto color verde obscuro chapa B.3686, Punta del Este.
Marcio García (aviador) auto colir blanco chapa R.8-3820 vive en calle Sarandí 134.
Myriam Posada Isasa (Profesora de Inglés) en el Liceo Dptal, auto chapa 516-028-Mdeo. color obscuro, vive en calle 18 de julio 81.

Como puede apreciar señor Ministro la lista es bastante extensa fué muy estudiado este asalto en Tacuarembó pero gracias a Dios, hemos podido descubrir todo lo cual hoy se lo envío con mucho gusto, para bien del país y de todos nustros hijos.
Lo saludo muy Atte.

Luis A, Massoller N° 2130
Militar Retirado

El pedazo de naylon es la muestra de los bolsos del Agrimensor Paolino y del Capitán Rodriguez, espero que ahora la Policía descubra toda la verdad.-

---

003/3

5306/72

14

2

Informa M. RR. EE.
May (PAR) Hernandez
Reunión Inteligencia 26/X/71

Dr René Flores Rodriguez
Profesion – Medico
Domicilio – Hotel Uruguay
Uruguay 1030
Nacionalidad – Boliviano
Solicitó – Asilo Político y
Territorial. –

Dpto III → Conocimiento
Dpto II → Conocimiento
Dpto I → Procesamiento y Archivo

Inf. de la Dirección

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-II-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden 5793-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Entrada 26/10/971
Pase a Optos III E y II
Nº de Orden 8612

001/1
1972

5307/72

5307/72
1

3 c

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección [illegible]
Fecha de Entrada 20/VI/72
Pase a E
Nº de Orden 5794

25 1630 Jun 1

A-1 26 Cal Pal Rabasco

MINISTERIO DEL INTERIOR.-
=OFICINA DE PRENSA=

Montevideo, 25 de junio de 1969.-

Comunicado Nº 2
Hora 13

La situacion en el campo laboral y estudiantil en la mañana de hoy 25/6 se puede considerar normal, con las siguientes excepciones:
SALUD PUBLICA: se trabaja normalmente, excepto en Hospital Maciel y Oficinas de caracter técnico, cuya asistencia no es total.-
INTENDENCIA MUNICIPAL: situación incambiada, se ha iniciado el reintegro del personal, en distintas dependencias, en sus turnos respectivos.-
CORREO: el personal ingresó al trabajo, pero realizó paro de brazos caídos.-
OSE: la asistencia no es normal.-
AREA ESTUDIANTIL: se han desocupado diversos locales docentes, manteniéndose aún algunos de ellos ocupados.-
FABRICAS TEXTILES: los obreros se mantienen en asambleas.-

I) El día 21 del corriente, próximo a la hora 3 y 30, una patrulla de la Dirección de Investigaciones detuvo a las personas Fernando González Guyer, oriental, soltero de 18 años de edad, domiciliado en la Avda. Larrañaga 4447, estudiante de Preparatorio de Ingeniería, y Rolando Daniel Ache Gómez, oriental, soltero de 19 años de edad, domiciliado en la Avda. Agraciada 1448 5to. piso ap.9, estudiante de Preparatorio de Derecho, en instantes en que pretendían colocar un aparato explosivo en la residencia del Señor Presidente de la República.-
De las averiguaciones pertinentes, surgió la individualización de otros integrantes, que identificados se mantienen prófugos.-
Los detenidos, sometidos a la Justicia de Instrucción de 1er. Turno fueron remitidos por los delitos tipificados en el Art. 209 del Código Penal: tenencia de explosivos y asociación ilícita para delinquir.-
El Servicio de Material y Armamento del Ejército, a cuy cargo estuvo el peritaje del artefacto - garrafa de gas -, que dada la peligrosidad para realizar el vacío de la carga se hizo detonar, estableció que el efecto de la explosión fue asimilable al que produciría si estuviera cargada con unos 5 kilogramos de dinamita, aproximadamente, lo que dice de su potencia, dejando a flor de tierra un cráter de unos 50 centímetros de profundidad y 1 metro de diámetro, y encontrándose esquirlas de la garrafa a una distancia de 200 metros.-

---

II) La Jefatura de Policía de Montevideo, remitió a la Cárcel de Policía en carácter de presos comunicables, por, y a disposición del Sr. Juez Ldo. de Instrucción de 1er.Turno, a HECTOR ROQUE MOREIRA GONZALEZ o.s.19 años, dom. José A.Cabrera Nº4187, estudiante de Preparatorios de Arquitectura (I.A.V.A.); JULIO CESAR ALVAREZ SOSA o.s.19 años, dom.Chayos Nº4563, estudiante libre del I.A.V.A., y a WALTER TURIELLI RODRIGUEZ, o.s. 19 años, dom. Gavilán Nº3333, estudiante de 5to.año de Liceo

DOC. POCO LEGIBLE

5308/72 5308/72

3/72

2 A 1

Piloto Nº14, los dos primeros bajo la imputación de los delitos previstos en el art. 209 del Codigo Penal (Fabricación y tenencia de explosivos, con el objeto de infundir el temor colectivo), y el último por "Encubrimiento".-

Estos estudiantes, conjuntamente con otro grupo integrado por siete menores de edad, pertenecientes a los Liceos Nos. 14 y 19 de esta Capital, militantes unos de la F.E.R. 19 (Federación de Estudiantes Revolucionarios del Liceo N=.19), y otros de la C.E. S.U. (Coordinadora de Estudiantes de Secundaria del Uruguay), del Lieceo Nº 14, se dedicaban a la fabricación de bombas incendiarias denominadas cócteles molotov y de las de "fragmentación" con algunas de las cuales cometieron atentados recientes, como así también se pudo probar por sus declaraciones, que las llevaban al interior del Liceo Nº14 actualmente ocupado por los estudiantes, quienes las utilizarían contra las autoridades si intentaran estas desalojarlos del mismo.- Los menores en cuestión, se encuentran a disposición del señor Juez Ldo.de Menores de 2do.Turno.-

PANORAMA EN EL INTERIOR

Comenzó en el interior de la República el reintegro de los funcionarios estatales a sus respectivas oficinas;no obstante ello se registran paros parciales en algunos departamentos,incluyendo las dependencias de AFE donde la inactividad comenzó a la hora 0.-
En Salto se registra paro en el Hospital Regional.-
Por violación al decreto de Medidas Prontas de Seguridad,se detuvo en Lavalleja a 4 personas.-En Artigas,2 personas.-

DEP. I
PASESARG

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-II-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 5794.

DOC. POCO LEGIBLE

5308/72

002/2

1972

3/72

2A)

10/XII/72

Provienen de M.R.R.E.E

Archivo F-6

Dpto. III → Conocimiento y :-

① Memorandum al 13

② Ver si se puede ubicar la casa por la descripción.-

Si lo logramos → Memorandum a ocupar con los datos precisos

Dpto I → Procesamiento 72

3 1971 Archivo.—

(9)

MARI DE LOS ANGELES RODRIGUEZ

es tupamara

estudiante de medicina -- 22 años aprox, pelo largo castaño claro, lentes

Carlos María Ramirez a 2 cuadras de Agraciada

El padre fabrica heladeras; es comunista

La casa tiene verja al frente; a la izq. entrada de garage; zaguán con escalones.

Calle Gral Rivera 133 esq. de la Vega.-

Lic. Defensa ~~1972~~ 1972.

R-02/72

F-6

Dr. Cabrera Robaina

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-III-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6147

DEP. I PROCESADO

3-

001/2

1972

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

11/12/72

7/2/72

Dpto I

1169

5309/72

5309/72

20

NORA ALBORNOZ ---- 19 años aprox.
vinculada al movimiento " 26 de marzo "
aunque dice que es ANTICOMUNISTA ?

Conoce muchos pasos del Sr. Presidente
por medio de su padre (demócrata) que
tiene acceso a la Casa Presidencial.

Sería conveniente vigilarla
Gral. Luna 1167 . UTE 205678

1972

(1)
Se hizo Informe
I-75/71 "a"
Casa Militar

DEP. I
PROCESADOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
ESTADO MAYOR CONJUNTO DE DEFENSA
Fecha de Entrada 01/12/972
Pase a Dptos. III y I
Nº de Identificación 9247

2(B)

3-

1972

002/2

2 (B) 5309/72.

MINISTERIO DEL INTERIOR

SERVICIO DE RADIOCOMUNICACIONES

RADIOGRAMA Nº 1753.-

PROCEDENCIA: JEFATURA DE SALTO.-

DESTINO: MINISTERIO DEL INTERIOR

Nº de Palabras	HORA ORIGEN	HORA RECEPCION		FECHA		OBSERVACIONES	RADIO OPERADOR
150	12 15	14 08	7	10	71	URGENTE	A ZETA.-

HOY HORA 8, ATRACARON LA ARMERÍA DE CALLE SARANDI 175, TRES HOMBRES Y UNA MUJER, ENCAÑONARON CON REVOLVER AL PROPIETARIO MARCOS ANCELLOTTI PRUSSO, QUE SE ENCONTRABA SOLO, Y SE LLEVARON EN SU MISMA CAMIONETA LA QUE POSTERIORMENTE FUÉ ENCONTRADA ABANDONADA, UNAS 30 o 40 ARMAS, ESCOPETAS, REVOLVERES, TRES RIFLES MIRAS TELESCOPICAS UNA DOCENA DE CUCHILLOS GRANDES MARCA LA MUNDIAL, 10 CAJAD DE CARTUCHOS, MUNICION DE CAZA, LAS ARMAS TODAS SE ENCONTRABAN EN REPARACION, ALGUNAS CASI INSERVIBLES LOS ATRACADORES PERSONAS DE 25 A 30 AÑOS, ACTUARON A CARA DESCUBIERTA, LOS HOMBRE. DE ESTATURA BAJA MOROCHOS, UNO CARA ALARGADA, LA MUJER MOROCHA BAJA GORDA, CABELLOS NEGROS USABA LENTES GRANDES OSCUROS, Y VESTÍA POLLERA GRIS, SACO SACO AZUL, PORTABA CINTO OSCURO CON BANDOLERAS CON BALAS Y UN REVOLVER, LA CAMIONETA LA ENCONTRAMOS ABANDONADA EN PLAYA LAS CAVAS, FUÉ ENTERADA GUARNICION MILITAR, SE TOMARON TODAS LAS MEDIDAS DEL CASO, SE DIÓ CONOCIMIENTO AL JUEZ COMPETENTE DE TENER ALGUN RESULTADO AMPLIARÉ JE SALTO -

001/1

Copia para el Servicio de Información del Ministerio de Defensa Nacional.-

MINISTERIO DEL INTERIOR

A 5310/72

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/octubre/971.-
Pase a Dpto. III y I.-
Nº de Identificación 8451.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-II-72
Fecha de Salida
Pase a E
Nº de Orden: 5795 -

3 - B-3

DEP. I PROCESADO

5310/72

D-3 (A)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
SECCION CONFIDENCIALES

A-2

COPIA
DE TELEGRAMA

C570

DIPLOMACIA MONTEVIDEO 16 de diciembre de 1971.-

Para señor Ministro Doctor Mora Otero stop
Refmi A565 según informaciones complementarias obtenidas en Coordinación Federal, Juan Pablo Ribeiro Souza fué detenido conjuntamente con Juan Pablo Sena Moreira y José Luis Martínez Modernel en un campamento guerrillero en Córdoba en el que fueron encontradas armas y pertrechos bélicos - entre otros bombas molotov, que en la primer información se dieron como arrojadas personalmente por Ribeiro- stop Se ha hecho saber además a esta Embajada que el Comisario de la policia uruguaya señor Lucas vino a B. Aires para interrogar a los tres detenidos, partiendo ayer de regreso a Montevideo, por lo que sugiero se le solicite directamente mas información

U R U B A I R E S

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6-III-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6175

001/2

a. Macedo

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21/12/71
Fecha de Salida
Pase a P.M.E.
No. de Orden 9254

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20/12/971
Pase a 1) Dres III y IV
No. de Identificación 9254

5311/72

5311/72 3(B)

3

1972

3

5311/12

3(B)

Noruega

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de salida
Fecha de llegada
Hora
No. de oficio

COPIA

DE TELEGRAMA

OTSO

SECCION CONFIDENCIALES
RESPUESTA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Para Dpto I

DOC. POCO LEGIBLE

PARTIDO ARTIGUISTA

SEDE SOCIAL: 8 DE OCTUBRE 2415 TELEFONO: 40 20 30

Montevideo, mayo 17 de 1971.

Sr.
Ministro del Interior
Dr. Don Santiago de Brum Carbajal.-
Presente.-

De nuestra más distinguida consideración.

Reiterando conceptos de nuestra nota fecha 24 de Abril ppdo. nos honramos felicitándole por sus expresiones vertidas en cadena nacional de radio y televisión.-

Hablando Usted en nombre del Poder Ejecutivo dió cabal respuesta a quienes, empleando la violencia y el crímen, pretenden avasallar con nuestras Instituciones por saber que sus métodos serán repudiados por el pueblo en la próxima contienda electoral.-

Reclamó Usted el concurso de la población y lo tiene.- Lamentablemente el Poder Ejecutivo se bate casi huérfano del apoyo de otros Poderes del Estado que, practicando el canibalismo político que devoró la vida del Gral. Gestido, en lucha mezquina y despreciable, están comprometiendo el futuro de la Nación.-

Seamos breves, pero recordemos.- Usted señaló la falta de una legislación adecuada para combatir este tipo de delincuencia.- Al parecer el Poder Judicial no ha revisado bien el Código Penal al entender de estos delitos contra la Patria.-

DEP. I PROCESADA

Sr. Ministro: recuerde Usted con nosotros que por los años veinte al treinta, enfrentamio similar delincuencia que pretendía ser política y que sólo realizó algún asalto y varias acciones directas de tipo gremial, algunas cruentas otras no, la Justicia de ese tiempo, con el mismo Código hoy vigente, dictó condenas de veinticinco años de penitenciaría y quince más de medidas de seguridad.-

El deber, Sr. Ministro, se cumple, no se discute ni se elude.- Así ha obrado el Poder Ejecutivo y Usted en su representación.- Con repugnancia anotamos que otros Poderes e Instituciones han sido omisos y nos resistimos a creer que sea sólo temor.- Porque también de miedo se muere.- De paso se traiciona el recuerdo de decenas de Policías y otros integrantes de las Fuerzas Armadas que han dado su vida o quedado inválidos en la lucha contra una sedición que ha causado daños por sumas multimillonarias al país.-

Este tipo de terrorismo, Sr. Ministro, no tiene porvenir.- La Patria sí lo tiene.- Hay una Justicia que tarda pero llega.- Y esa ha de pedir cuentas a mucho responsable por estos años de crímen y destrucción, de violencia e injusticia, que nos obligaron a vivir.-

Con nuestro total apoyo y reiterada adhesión, saludamos a Usted muy atentamente.-

P. PARTIDO ARTIGUISTA.-

P. J. Martorio.-
Secretario.-

Guillermo L. Moyá.-
Presidente.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-V-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden 5796

5312/72

001/1

ARCHIVO 1972

(5312/72)

4(A-)

POCO LEGIBLE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO
DE
RELACIONES EXTERIORES

PROTOCOLO

IRVASE CITAR
285/971

B. Indíquese en la repuesta el Departamento o la Sección, el número y fecha de la presente. En cada oficio trátese de un solo asunto.

NACION

D. j. Nº 696490

Montevideo, 15 de diciembre de 1971.

Señor Ministro del Interior

Brigadier Danilo Sena

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro para remitirle adjunto copia de la nota N°294 de fecha 14 de diciembre de 1971, recibida de la Embajada de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, por la cual comunica que los señores Anatoli I. Komissarov y Vladimir B. Naguibin, Segundo y Tercer Secretarios de esa Representación Diplomática, respectivamente, se proponen realizar el viaje a la Colonia San Javier, Departamento de Río Negro, los días 17-19 de diciembre del año en curso. El viaje será realizado por las rutas I y III, utilizando el coche "Chevrolet Impala", matrícula 747.

Reitero al señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

Por el Ministro:

Carlos de Yeregui Lerena
EMBAJADOR
SUBDIRECTOR GENERAL

MINISTERIO DE [illegible] DE DEFENSA
SERVICIO DE [illegible] DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-III-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6212

S 001/2.1.1 5313/72

5313/72

ARCHIVO 1972

4 (B)

Nº 294

La Embajada de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas presenta sus más atentos saludos al Departamento de Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay y tiene el honor de comunicar que los Señores Anatoli I.Komissarov y Vladimir B.Naguibin, Segundo y Tercer Secretarios de la Embajada respectivamente, se proponen realizar el viaje a la colonia San Javier, provincia de Rio Negro, los días 17-19 de diciembre del año en curso. El viaje será realizado por las rutas I y III, utilizando el coche "Chevrolet Impala", matrícula 747.

La Embajada de la URSS aprovecha esta oportunidad para reiterar al Departamento de Protocolo las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Montevideo, 14 de diciembre de 1971.

D. POCO LEGIBLE

AL DEPARTAMENTO DE PROTOCOLO
DEL MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES DE LA REPUBLICA
ORIENTAL DEL URUGUAY.

Montevideo

002/2

5313/72

1972

3

4(B)

Cámara de Senadores

MINISTERIO DE [illegible] NACIONAL
Servicio [illegible] Relaciones Exteriores
Fecha e Entrada: 20-II-72
Pase a: E
Nº. de Orden: 5138

Montevideo, 12 de agosto de 1970.-

Señor Ministro del Interior,
Genéral Antonio Francese.-

La señora Senadora doctora Alba Roballo ha presentado a la Mesa, el pedido de informes que, a sus efectos tengo el honor de transcribir: "Montevideo, 12 de agosto de 1970.- Señor Presidente del Senado de la República, Doctor Alberto E. Abdala.- Presente.- Señor Presidente: De acuerdo con el artículo 118 de la Constitución de la República, solicito a Ud. se sirva disponer el pase al Ministerio del Interior del siguiente pedido de informes: 1o.) Cuáles son los fundamentos, a pesar del régimen jurídico extremo actual, por los cuales se detiene a dos eminentes figuras religiosas del país, Rvdo. Justo Asiain Marquez y al Pastor Emilio Castro.- 2o.) Que nos atenemos a la promesa del Subsecretario del Ministerio del Interior Dr. Pirán en su compromiso con la Asamblea General respecto a la interpretación del artículo 31 de la Constitución de la República y de acuerdo con los antecedentes de estas personalidades, que pudieron actuar por razones supremas de pacificación social y humanismo, es absurdo considerarlos "delincuentes".- 3o.) Que esperamos que se evite en lo posible exaltar a comunidades religiosas que sólo nos conduciría a crear mayor conmoción social por lo que esperamos se nos informe si esta actuación se reiterará con otras personalidades de reconocida actuación moral y espiritual y de grandes méritos relevantes para la comunidad.- Saludo a Ud. muy atentamente.- Dra. ALBA ROBALLO, Senadora".-

DEP. I [illegible]

001/[illegible] 1972 (5314/7231/72

Solicitando a la vez, que la respuesta a esta información, sea enviada con copia, saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.-

ALBERTO E. ABDALA
Presidente

JOSE PASTOR SALVANACH
Secretario

hcf

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE [illegible] NACIONAL
SERVICIO DE [illegible] DEFENSA
Fecha de Entrada: 20-IX-72
Fecha de Salida:
Pase a: E
No. de Orden: 5798

002/2

1

ARCHIVO 1972

5314/72

3

MINISTERIO DEL INTERIOR

= OFICINA DE PRENSA= Montevideo,9 de noviembre de 1971.

COMUNICADO No.36

El Ministerio del Interior,frente a versiones inexactas y tendenciosas,de los disturbios que ocurrieran en la ciudad de Castillos,-donde culminaran con el fallecimiento de un menor-,y en las localidades de Lascano y Rocha,cumple con el deber de hacer llegar a la ciudadanía como elemento de juicio,el Informe Oficial, que a esta Secretaría de Estado,elevara en la fecha la Jefatura de Policía de Rocha.-

A través del mismo queda en claro que algunos órganos de prensa,con la deliberada intención de crear un clima de tenor y de favorecer su prédica política,no han vacilado en deformar algunos hechos y ocultar otros,que se vinculan al lamentable episodio.

Este Ministerio desea resaltar que ha tomado y seguirá tomando todas las medidas a su alcance, para asegurar la normalidad de todos los actos políticos que se realicen,como asímismo la integridad física de los candidatos CUALQUIERA SEA AL PARTIDO POLITICO A QUE PERTENEZCAN.-

A continuación se transcribe el Informe Oficial de referencia:

DEP. I PROCESADO

001/6

DOC. POCO LEGIBLE

B-3 Dpto I 10/11/971 8807

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2-III-72
Fecha de Salida
Pase a E
No de Orden: 6111

5315/72

D-7
5315/72

"SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR
"M O N T E V I D E O
"Señor Ministro:

Atento a lo dispuesto en la fecha por ese Ministerio, "a continuación cúmpleme informar a usted sobre los hechos acaecidos en "las ciudades de Lascano,Castillos y Rocha y que se relacionan con los "actos que en el día de ayer realizara en dichas ciudades el partido "político denominado"Frente Amplio": I) Con fecha 22 del mes próximo pa- "sado se solicitó por parte del "Frente Amplio" ante esta Jefatura,la "autorización correspondiente para llevar a cabo actos políticos en Las- "cano,Castillos y Rocha,lo que fue concedido,todo lo cual obra en los "archivos de esta Jefatura-carpeta 54/5943/47 de 25 de octubre/71.- "Las mencionadas reuniones fueron autorizadas en virtud de no existir "otras solicitudes de actos similares para la misma fecha,y de disponer "del personal policial necesario para la atención que corresponde.- "II) Dado que en actos anteriores efectuados por el "Frente Amplio" en "las ciudades de Castillos y Lascano,-1 de agosto y 5 de setiembre del "corriente,respectivamente-,lo que se comunicó oportunamente a ese Mi- "nisterio,se produjeron incidentes entre simpatizantes de dicha fracción "política y personas de otras ideologías,el suscrito tomó las siguien- "tes previsiones: 1)-Fueron llamados a esta Jefatura los Comisarios Sec- "cionales,a fin de recibir instrucciones para evitar la repetición de "tales hechos.- 2) Se envió a los actos realizados en Lascano,Castillos "y Rocha en el día de ayer,un grupo de choque de esta Policía compuesto "de 18 elementos.-3) Al personal de la 3ra.Sección(Lascano)se le refor- "zó tambien con 8 funcionarios de la Comisaría de la 6ta.Sección(Cebo- "llatí) al mando del Comisario de esta última Seccional; al personal de "la 4ta.Sección(Castillos)se le agregó además del grupo de choque,6 fun- "cionarios de la 5ta.Sección(Chuy) y 4 de la 6ta.Sección,bajo las órde- "nes de sus respectivos comisarios y al personal de la 1ra.Sección(ciu- "dad de Rocha) se le agregaron funcionarios pertenecientes a la 6ta.Sec- "ción (Cebollatí).- 4)- A pesar de no estar terminadas las instalaciones "en los nuevos equipos de radio,se utilizó,para hacer más rápida y efec- "tiva entre esta Jefatura y el personal que estaba prestando funciones "en dichos actos,un radio trasmisor instalado provisoriamente en el edi- "ficio de esta Jefatura y los trasmisores portátiles que fueron utili- "zados en todos los vehículos disponibles con que cuenta esta Policía.- "5)-Se comisionó al señor Sub-Inspector de Policía,don Esteban Corbo Ca- "ballero,para supervisar personalmente la acción policial.- III) A la "hora 10 del día de ayer,en la carretera que une las ciudades de Treinta "y Tres y Lascano,fueron inspeccionados por esta Policía dos camiones "y una camioneta en los que viajaban personas simpatizantes del "Frente "Amplio",a quienes se les incautaron gran cantidad de trozos de hierro, "maderos,escudos de metal similares a los usados por la Guardia Metro-

DEP. I PROCESADO

DOC. POCO LEGIBLE

002

53/15/72

"politana,hondas,cachiporras de goma,cadenas de bicicleta y varios cu-
"chillos,manifestando a los funcionarios intervinientes los pasajeros
"de los vehículos que dichos implementos iban a ser utilizados como
"armas de defensa en caso de que se produjeran incidentes en el acto
"político programado:- A la hora 13 y 45' finalizó la reunión aludida
"la que se realizó bajo protesta y en un clima de violencia desde su
"iniciación,registrándose pedreas entre el público lo que se agudizó
"cuando se retiraba la caravana de vehículos,la que fue custodiada -
"fuertemente por la policía,resultando lesionados en tal eventualidad
"el señor Sub-Inspector de Policía don Esteban Corbo Caballero y el
"Agente Fleurquín de los Santos.-Mientras se retiraba la caravana,un
"grupo de exaltados concurrió al Comité del Frente Amplio y efectuó
"destrozos en el mismo.-Hubo 6 particulares lesionados.-Todo lo ex-
"puesto anteriormente fue llevado a conocimiento del señor Juez Letra-
"do Departamental,quien dispuso que los ocupantes de los dos camiones
"y la camioneta ya mencionados,no fueran privados de su libertad.- -
"IV) A la hora 14.oo del mismo día serrealizó registro de armas y pal-
"paciones en los lugares públicos de la Ciudad de Castillos,en preven-
"ción de posibles desórdenes.-A la hora 18.30 fue detenida una persona
"de nombre Dayber Garaza,oriental,soltero,de 33 años de edad,domici-
"liado en aquella ciudad,quien portaba una valija conteniendo hondas
"y piedras,quien averiguado manifestó que tenía intenciones de agredir
"al público asistente al acto del Frente Amplio a la hora 19.oo,luego
"de llevarse a cabo sin novedad la conferencia del mencionado partido
"político,y cuando se retiraba la caravana de automóviles,se produje-
"ron incidentes a la salida de la ciudad,entre personas que apedrearon
"los vehículos y los ocupantes de los mismos,produciéndose en ese mo-
"mento disparos de armas de fuego,uno de los cuales hirió mortalmente
"a un niño de 11 años de edad,Osvaldo Roberto Amonte,quien se encontra-
"ba en el interior de su domicilio,penetrando la bala por una ventana
"que da a la calle;el proyectil extraído del cuerpo del mencionado me-
"nor es calibre 38,-Casi en forma simultánea el señor Ramón Sosa,orien-
"tal,casado,mayor de edad,vecino de aquella ciudad,entregó en la Comi-
"saría seccional,un revólver marca Smith & Wetsson,calibre 38 corto,
"cuya numeración es ilegible,y 2 cachiporras de madera con punta de
"plomo,manifestando que las había encontrado en la Ruta 9,inmediata-
"mente de pasar la caravana,-Como consecuencia de estos incidentes fue-
"ron detenidas alrededor de 12 personas.-Además,se logró el testimonio
"entre otras,de las siguientes personas:Felipe Sosa,oriental,soltero,
"de 21 años y Camelia Ojeda de Rocha,oriental,casada de 38 años de e-
"dad,ambos vecinos de la ciudad de Castillos,quienes expresaron haber
"visto cuando de un ómnibus de Onda que integraba la caravana partie-
"ron disparos de armas de fuego.- Todo lo expuesto anteriormente,fue
"puesto en conocimiento del señor Juez de Paz Seccional.- V) A la ho-
"ra 19 y 55,a la altura del pueblo "19 de Abril",Ruta 9,la caravana

DEP. I PROCESADOS

//

"fue detenida por efectivos de esta policía,efectuándose registro de "armas,ubicándose en distintas partes de un ómnibus,3 revólveres,2 "pistolas y una navaja,siendo una de ellas una Colt 45,arma de re- "glamento del Ejército Nacional,la que posteriormente el señor Juez "Letrado de Primera Instancia del Departamento,dispuso que fuera en- "tregada al General Liber Seregni,bajo recibo que obra en esta Jefa- "tura,las características de dicha arma son:pistola automática marca "Colt,calibre 45,modelo Government, No.262395-C; estas armas de fue- "go estaban provistas de sus respectivos proyectiles;en dicha opor- "tunidad fueron detenidas 3 personas que viajaban en un automóvil co- "lor verde,dado que testigos de la ciudad de Castillos,los sindica- "ban como responsables de los disparos que se hicieran en aquella ciu- "dad.- Las mencionadas personas fueron conducidas a esta Jefatura y "puestos a disposición del Señor Juez Letrado Departamental,éste des- "pues de tomarles declaración,ordenó su libertad. Las personas dete- "nidas fueron las siguientes: Fernando Héctor Britos Volpe,uruguayo, "casado de 26 años de edad,de profesión empleado,domiciliado en Ga- "ribaldi,1826 de la ciudad de Montevideo,manifestó ser el conductor "del automóvil marca Pontiac,matrícula No.272.830; Richard William "Casan Guerrero,uruguayo,soltero,de 20 años de edad,de profesión cha- "pista,domiciliado en Tacuarí 46 de Juan Lacaze;Luis Walter Gonzalez "Bentancurt,oriental,soltero,de 20 años de edad,estudiante y domici- "liado en Urutarí,1653 de la ciudad de Montevideo;además fueron de- "tenidos tambien Alvaro Cercliari Casco,oriental,soltero de 20 años "de edad,domiciliado en Almirán 5420 de Montevideo;Raúl Pascual Ca- "faro,oriental,soltero de 21 años,estudiante de Facultad,domiciliado "en Manuel Correa 3500,Montevideo;Lev Fett Given,oriental,soltero de "27 años de edad,domiciliado en Marcelino Sosa 2612 Ap.1-Montevideo. "de profesión radiotécnico;Gabriel Eduardo Guillermo Barnes Doumerc, "argentino,casado de 21 años de edad,domiciliado en Otelo 1819,Mon- "tevideo,de profesión fotógrafo;Eduardo Platero Roballo,oriental, "casado,de 32 años de edad,empleado,domiciliado en Canelones,1330,. "Montevideo; todas estas personas que viajaban en el referido auto- "móvil Pontiac y en un ómnibus de Onda al que se hizo mención y/o- "dejaron poseyeron las armas referidas,entre el trayecto de Castillos "a la localidad de 19 de Abril,eludieron la acción de los vehículos "policiales con los que se quiso detener su marcha y sólo pararon "cuando la Policía de esta última localidad les cerró el paso.- -

" VI) A la hora 21 y 10 llegó a la ciudad de Rocha la caravana men- "cionada,recorriendo la ciudad dentro de un clima de total normali- "dad,para luego dirigirse al lugar donde harían uso de la palabra los "oradores,frente a la Plaza Independencia de esta ciudad,calle 25 "de Mayo,donde estaba ubicada la tribuna.-Al llegar a ese lugar el

DEP. I PROCESADO

No. 004

//

5315/72

7

3

1972

///

"General Liber Seregni,conjuntamente con otras personalidades que le "acompañaban penetró al Teatro 25 de Mayo a pesar de que la solicitud "estaba hecha para realizar el acto en la Plaza Independencia y no den- "tro de dicho edificio,por lo tanto en el mismo no había custodia po- "licial.-A la hora 21.35 el Agente Ulpiano Pereyra,condujo detenido "desde el mencionado Teatro a la persona Alejandro Delfín Blasco Pérez "argentino,ciudadano legal uruguayo,casado,de 60 años de edad,domici- "liado en Gral.Artigas,66 de esta ciudad,quien momentos antes,según "declaración del General Liber Seregni,esta persona(Blasco)habría pre- "tendido apuñalearlo con una sevillana de 7 centímetros de hoja la cual "fue incautada por esta Policía. A la hora 22 y 45 finalizó sin otra "novedad la conferencia del Frente Amplio.-

"VII) Posteriormente,y hasta las primeras horas del dia de hoy,se rea- "lizaron,por parte del señor Juez Letrado de Primera Instancia,Dr.Ma- "rio Forni Bell,las averiguaciones referentes a este hecho,disponien- "do que Blasco continuara detenido incomunicado a su disposición.-

"VIII) Ante informes recibidos en esta Jefatura,de malestar reinante "en la ciudad de Castillos,proclive a la violencia,causados por la in- "justa muerte del menor referido,el suscrito creyó conveniente emitir "la exhortación cuyo texto es el siguiente:"La Jefatura de Policía del "Departamento de Rocha,lamenta profundamente el doloroso hecho que ha "tronchado la vida de un inocente niño.No hay palabras capaces de ex- "presar la protesta y el repudio popular ante hechos de este tipo que "producen víctimas inocentes.Aún siendo esto así,como lo es al ciento "por ciento,no podemos hacer nada para remediar el doloroso hecho que "ya está consumado.Nada se gana con actitudes desesperadas o violen- "tas,que la única consecuencia que pueden tener es traer más desgra- "cias. Por lo tanto,el Señor Jefe de Policía exhorta al pueblo de Cas- "tillos a mantener la calma y cordura imprescindibles en estos momen- "tos,contribuyendo así a evitar el advenimiento de nuevos acontecí- "mientos dolorosos. Que el pueblo medite sobre lo que se pide.Si así "lo hace se dará cuenta de que es lo justo y absolutamentd necesario.

"IX)Conclusiones: 1) Con respecto a los actos de Lascano y Castillos, "se puede deducir que los hechos violentos que sucedieron fueron pre- "meditados de antemano,lo que se ve avalado por los procedimientos "ppliciales que dieron como consecuencia la incautación de numerosas "armas y proyectiles aptos para la agresión. 2) Respecto al acto rea- "lizado en la ciudad de Rocha,donde presuntamente fue agredido el Ge- "neral Liber Seregni,no existen elementos de juicio para llegar a una "conclusión lógica,dado que el hecho no fue presenciado por funciona- "rio policial alguno ni por testigos imparciales,ya que el menciona- "do General estaba acompañado en esos momentos por el Gral.Arturo Ba- "liñas y el Dr.Crottogini y otras personas de la misma agrupación,

//

DEP. 1

005

DOC. POCO LEGIBLE

5315/72

1972

3

7

"componentes del séquito.- 3) En cuanto al presunto agresor,Sr.Alejan-
"dro Delfín Blasco Pérez,niega terminantemente haber agredido al Sr.
"Gral.Liber Seregni,reconociendo sí la sevillana incautada,como suya,
"pero recalcando que como es músico y afinador de instrumentos la uti-
"liza como herramienta a esos fines.El acusado pertenece a uno de los
"partidos tradicionales (Movimiento Nacional de Rocha)que prestigia la
"candidatura del Senador Wilson Ferreira Aldunate,es casado con la Sra.
"Aura de los Santos,oriental,de 50 años de edad,tiene dos hijos,Anto-
"nio Alejandro,de 20 años y Olga Raquel,de 19 años;es empleado del Ca-
"sino San Rafael hace 25 años que vive en esta ciudad,no registrando
"antecedentes policiales.-4) En cuanto a la actuación de la Policía,el
"suscrito estima que fue correctísima,pues,gracias a sus esfuerzos se
"evitó el choque frontal entre los adherentes del Frente Amplio,y el
"público contrario a su ideología,lo que hubiera provocado consecuen-
"cias imprevisibles.Está descartada en absoluto,la negligencia policial,
"ya que los funcionarios actuaron en defensa del orden público con gran
"riesgo de su propia seguridad,esta Policía se preocupaba al extremo pa-
"ra asegurar el normal desarrollo de estas asambleas,como se expresa en
el numaral II),referente a las previsiones tomadas.- X) A fin de ilus-
"trar mejor al respecto,cúmplene adjuntar al presente,una relación de
"las medidas sugeridas a los señores comisarios,a fin de que tomaren
"precauciones referentes a posibles disturbios;duplicado de la denuncia
"presentada ante esta Jefatura por el General Liber Seregni,y un infor-
"me del señor Sub-Inspector de Policía sobre la actuación que le cupo
"en el presunto atentado contra el referido señor General Seregni.-Sa-
"luda a Ud.atte.fdo.Coronel Mauricio B.de León-Jefe de Policía.- - - -"

DOC. POCO LEGIBLE

006/6

5315/72

3

1972

7

SERVICIO de Información y Defensa
4-VII-72
6172.

Evaluación – F-6

Vale: 26 hs [illegible]
NOBLECO

SEÑOR-Ministro-O-A-S-O-

- De mi mas alto respecto: No es mi costumbre dirigirme a nadie, en forma anónima y menos a tán altos representantes de la ley, lo cuál será difícil de ser interpretado, pero soy un humilde obrero y conosco el peligro que corren no solo nuestra vida sino la de nuestros familiares, frente a una organisacion de criminales que nos rodea._ Pero ispirado por los más puros sentimientos de amor a mi Patria y a mi pueblo e tomado esta resolución aún que no ceo tener éxito, pero me queda esa tranquilidad de conciencia de haber echo algo para salvar quisas muchas vidas inosentes_

Me encontava en Paso de los Toros cuándo se iso un robo de armas perteneciente a un señor de apellido "Ysain" que tenía colecion en su establecimiento de campo, siendo desparramados panfletos en la ciúdad, manifestando ser "Tupamaros."

_Abiendo tenido datos que creo de gran importancia y que creo estén binculados con esa org:: terrorista mi primera idea fué presentarme a pedir audiencia al jefe del Batallón como autoridad maxima por encontrase ~~ese~~ las F.A." A cago del prosedimiento por las medidas. P.D.S.

(Fuerzas Armadas ...)

Pero ahora biene lo mas delicado y que me han hecho tomar este camino poco recomendable Pués tengo ahora concreto que dicho Jefe recibe en su despacho con frecuencia a un personaje de destacada militancia, comunista que actua en el F.A. de quién daré informes muy com=

DEP. I PROCESADOS

3. [DOC. POCO LEGIBLE] 1972 001/3 5316/72 5316/72

DOC. POCO LEGIBLE

prometedora. El mencionado señor de apellido "Cornalino" tiene un taller de reparaciones de baterías su nombre "Récor" donde según datos no concretos coinciden con unos de los últimos robos de armas, se descargó una mañana de un camión "Morres" M-R-Paso:: T:: Nº 11.113- en ese momento cerrado con una gran cantidad de cajas de maderas alargadas de unos sincuentas centímetros aproximadamente por esa razón tome esta resolución teniendo en cuenta que la máxima autoridad del frente A-es un general y puede haber 5ª Col= en las Fer-Ar-En esta misma ciudad en calle Uruguay entre Rivera y By Ordoñes Ay una casa Nº 333 donde con frecuencia se hacen grades reuniones secretas que duran hasta altas horas de la nadugada concurriendo ~~concurriendo~~ mucha gente desconocida en esta ciudad en coches matriculados en Montevideo y estas reuniones tienen bin culación con otras personas que se hacen en la ex escuela "Sta Ana" donde actua una organisacion donde nio puede entrar niadie que nio sea de reconosida militancia comunista— Ademas los moradores de la casa "Nº 333" que se hacen llamar Maria Herrera y Julio de los Santos Allamado poderosamente la aten= cion que en toda ocacion que los sedicios han hecho los mas grades operativos como eer secuestros y hasta en las fuga de las carceles esta pareja a desapareciido por varios dias— El edificio de la ex escuela Sta- esta al norte de la Plaza y es un amplioo edificio de dos pisos con comodidad que podria ser estrategico para ocultar cualquier deposito de gran peligosidad— Por deconoser direccion postal ni otra

DEP. I PROCESADO

3

1972 002 5316/72

DOC. POCO LEGIBLE

forma de comunicar, me dirigiré al diretor de Radio Caribe a quien siempre he escuchado en sus exposiciones por el auténtico sentido de patriotismo — Y si oy tomo este modo de actuar tan poco correcto es porque en otras ocaciones me e dirigido a altos funcionarios policiales y me han contestado que no conbiene que es peligroso y otros se han reido de mí asi será la última vez esta que are un esfuerso por hacer algo humano y patriotico si no soy interpretado quedando con el duplicado para el dia que crea conbeniente si tengo exito esta vez

= Por el momento hubare como se dominio. —

"A-S- 33"

Esta carta unio de Rincón Dpto de Florida. —

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4-III-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6172

5316/72

003/3

3

1972

8

MINISTERIO DEL INTERIOR

D. i. Nº 671149

D. i. No. 67 11 49

4.1

COPIA."JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU.OFICIO No.36. "Confidencial.Paysandú, 4 de Enero de 1972.SEÑOR MI- "NISTRO DEL INTERIOR.Brigadier, Don DANILO SENA.Mon- "tevideo.Señor Ministro:Siendo la hora 22 y 35 del - "día 30 de Diciembre del año ppdo.,se recibió en es- "ta Jefatura una llamada telefónica desde la Sub Co- "misaría de la 5a.Sección en el paraje Constancia,en "la cual el Agente de 1ra.JULIO INDALECIO LOGIURATTO, "destacado de servicio en la misma, hacía saber que "un grupo del denominado Movimiento de Liberación Na "cional (TUPAMAROS), hacía "copado" la Sub Comisaría "mencionada.De inmediato se dispuso el envio hacia - "dicho lugar de funcionarios del Departamento de In- "formación e Inteligencia y del Grupo de Apoyo de es "ta Jefatura, conjuntamente con el suscrito concurri "nos alli, dando aviso asimismo a las demás Seccione "les y disponiendo que las camionetas de las Comisa- "rias 1ra.,2da.,14a. y Sección Investigaciones con - "su personal convergieran al citado lugar. Ya en ca- "mino y entre los Arroyos San Francisco Grande y San "Francisco Chico, en Ruta 3, la camioneta de la Sec- "cional 14a.efectuara un control de vehículos e iden "tificación de sus ocupantes, como así también la ca "mioneta de Sección Investigaciones hiciera lo pro- "pio en un camino adyacente(Camino de los Saladeros,

DOC. POCO LEGIBLE

DEP. I PERSONAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA Fecha de Entrada 15-III-72 Fecha de Salida Pase a E No. de Orden: 6232

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA Fecha de Entrada Fecha de Salida 23/1/72 Pase a Dpt. I 107

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA Fecha de Entrada 12/1/972 Pase a Dptos. III y I Nº. de Identificación 3437

3

5317/72

001/13/1972 53/2/72

9

"próximo a San Francisco Chico, y en el paso de las "Piedras en el mencionado arroyo).Una vez llegados - "a la Sub Comisaria de Constancia, fuimos informados "por el mencionado Agente LOGIURATTO, el que es -- "oriental, casado, de 49 años de edad, hijo de Alfre "do Dionisio y de María Luisa, con domicilio en Cons "tancia, de que siendo aproximadamente la hora 22 y "10 se encontraba solo en la Sub Comisaría, en cir- "cunstancias que salía al exterior observó que fren- "te al local se detuvo un camión color amarillo con "toldo, del cual descendieron unas 15 personas co- "rrectamente uniformadas de militares, luciendo uno "de ellos escuadras de Sargento, por lo que supuso - "que eran soldados. Pero al acercarse al grupo, la - "persona que ya se menciona como Sargento, le expre- "só que eran "TUPAMAROS" preguntándole si estaba so- "lo y cuantos eran en la dependencia;en esas circuns "tancias procedieron a desarmarlo y penetrar al inte "rior del local unas ocho personas, todos armados de "metralletas y fusiles MI, mientras que en el exte- "rior, también armados de la mismas armas quedaban - "unas siete personas. Posteriormente y ya dentro del "local, procedieron a maniatar al Agente de referen- "cia con un alambre de cobre en las muñecas, y condu "cirlo a la cuadra, a la vez que le preguntaban donde

5317/72

MINISTERIO DEL INTERIOR

D. i. Nº 671150

D. i. No. 67 11 50

ANT. SERV. Di

Seis Setecientos once cincuenta

"se encontraban las armas largas a lo que contestó -
"que no había dichas armas en el lugar.Acto seguido,
"le manifestaron que iban a copar la Subcomisaría,
"por espacio de 10 minutos, procediendo entonces a -
"dejarlo con custodia y comenzar el operativo. Una -
"vez finalizado éste le manifestaron que se quedara
"quieto por una media hora, y a continuación se mar-
"charon del lugar. Pasados unos cinco minutos logró
"desatarse y de inmediato dar aviso a esta Jefatura
"desde la Agencia Ancap existente en aquel paraje,ya
"que los sediciosos habian cortado los cables del -
"teléfono policial. Posteriormente al igual que esta
"Policia, pudo constatar que los sediciosos, habian
"pintado el local con pintura roja en el interior y
"exterior de éste, los signos del M.L.N. como así -
"también las estrellas de la organización con la T -
"mayúscula en el centro, a la vez que comprobaba que
"que los mismos habiánse llevado el libro de Requeri
"dos, y los murales también de personas requeridas,y
"destruido varios certificados guias. Agregó asimis-
"mo el Agente Logiuratto, que reconoció entre los se
"diciosos a los requeridos Raúl SENDIC, Alvear Victo-
"riano LEAL LARROSA y Alberto CANDAN CRAJALES, mani-
"festando que también la llevaron una gorra policial
"con chapa, y el revólver de reglamento marca "Tau-

DEP. I PROCESADO

5317/72

3

1972 003

11 9

SIG. Di 6 7 1 5 1
SERIE Seis siete uno cinco X

"rus" con seis proyectiles calibre 38, como así tam-
"bién las charreteras del uniforme policial.Posterior
"mente al tenerse presunciones en base a lo manifes-
"tado por el Agente Logiuratto, de que los sedicio-
"sos se habrian dirigido por Ruta 3 al norte, nos en
"caminamos en esa dirección, siendo en esas circuns-
"tancias, que recibimos por intermedio de la Radio -
"Policial, una comunicación de que en la Sub Comisa-
"ria de Queguay se habia presentado una persona de -
"apellido GARRIDO,denunciando que un "comando de Tu-
"pamaros",le habia hurtado el camión en que viajaba,
"por lo que de inmediato nos trasladamos a la Sub Co-
"misaria mencionada. Una vez allí, pudimos constatar
" que se trataba de Estevens Nelson GARRIDO MOLINE-
"LLI,oriental, casado, de 39 años de edad, hijo de -
"Bartolomé y de Lucia, domiciliado en calle Vizconde
"de Mauá No.733, corredor de la casa comercial de -
"Nestor MARTINEZ. El nombrado manifestó a esta Poli-
"cia que en circunstancias que transitaba por Ruta 3,
"al llegar a las proximidades de la radial a Queguay,
"donde existen unas taperas le interceptaron el paso
"unas siete personas uniformadas de militares,quie-
"nes le solicitaron documentos; posteriormente lo con
"dujeron a la parte de atrás del camión, siempre enca
"ñonado con metralletas, que portaban las referidas -

N° 5317/72

3 1972 N° 004 // 9

MINISTERIO DEL INTERIOR

D. i. Nº 671151
D. i. No. 67 11 51

"personas, preguntándole si llevaba armas, le dijeron
"que era la persona requerida, le hicieron ascender á
"la caja del vehiculo, tomando el volante uno de ellos,
"se dirigieron al camino que conduce al pueblo Loren-
"zo Geyres y luego de dar varias vueltas ascendieron
"al vehiculo cuatro personas mas, del sexo masculino
"y tres del sexo femenino, estas personas vestian de
"civil, mientras que las mujeres lo hacían con panta-
"lones vaqueros. Agrega que pudo distinguir entre las
"mujeres una joven, de complexión regular, de cabellos
"rubios, pelo corto, quien se cambió de ropas poniéndose un buzo floreado y una pollera blanca, como así
"también las otras personas se cambiaron poniéndose -
"trajes; a posterior se reanudó la marcha, siendo en
"estas circunstancias que le expresaron que eran "TU-
"PAMAROS", a la vez que le hablaban sobre diversos te
"mas, entre ellos del Presidente de la República, Jor-
"ge PACHECO ARECO; una vez llegados al camino de la -
"cascada del Queguay, lo bajaron del camión atándole
"los brazos con alambre de cobre quedando con tres -
"personas de custodia, mientras el camión se dirigia
"hacia una ranchada existente en el camino regresando
"unos veinte minutos después, para levantar a las per
"sonas de custodia y continuar la marcha, dejando a -
"GARRIDO abandonado y entre sus ropas poner una leyen

5317/72

3

005 1972

11 9

Di 6 7 / 5 2 X

"da del "Movimiento de Liberación Nacional (Tupama-
"ros).Porterior a esto se dirigió el nombrado a pie
"a campo traviesa hasta llegar con la ayuda de un ve-
"cino a la Sub Comisaria de referencia. Agrega GARRI-
"DO que en el camión que es de propiedad de Nestor -
"Martinez, marca Hanomag, padrón Paysandú No.52-813,
"llevaba unos cuatrocientos pares de zapatos y apro-
"ximadamente 110 mil pesos en efectivo y unos 200 en
"cheques.Posteriormente y luego de enterados de los -
"hechos de parte del señor GARRIDO, nos trasladamos a
"las proximidades del lugar donde fuera hurtado el ca
"mión por parte de los sediciosos,siendo en esas cir-
"cunstancias que se efectuaba un patrullaje en la zo-
"na mencionada cuando se recibió de parte de la cen-
"tral de Radio Policial en Jefatura una información -
"en el sentido que momentos antes de había presentado
"alli el Cabo de la FUERZA AEREA,Pedro SUAREZ,dando -
"cuenta que un comando "TUPAMARO", hacia copado el -
"Aeropuerto de Paysandú, donde se encontra destacado,
"por lo que de inmediato se dispuso que la camioneta
"de Investigaciones con personal se trasladara a ese
"lugar. Una vez alli los funcionarios actuantes, les -
"fué informado por el nombrado Cabo de la Fuerza Aé-
"rea, PEDRO SUAREZ,oriental,casado, de 27 años de edad,
"encargado de la vigilancia de dicho campo de avia-

N. 5317/72

3

1972 006 //

9

MINISTERIO DEL INTERIOR

D. i. Nº 671152
D.i. No. 67 11 52

"ción,de que proximo a la.hora 22, en circunstancias "que se encontraba cenando en su habilitación.del Aero "puerto, fué abordado por tres hombres y una mujer, - "fuertemente armados de pistolas y ametralladoras,di- "ciéndoles que eran "Tupamaros", e iban a llevarse al "gunas pertenencias de PLUNA. Acto seguido le ataron "las manos con alambre de cobre.Transcurrido poco es- "pacio de tiempor se puso desatar, y de inmediato se "trasladó a pie a dar cuenta a esta Policía,pudiendo "constatar que los sediciosos se habian llevado tres "carabinas y aproximadamente trescientos proyectiles "para las mismas.Posteriormente entrevistados los se- "ñores Horacio HORTA,oriental,casado, de 54 años de - "edad, domiciliado en calle José Pedro Varela No.711 "y Gregorio BARRIENTOS,oriental,casado, de 52 años de "edad, domiciliado en calle Colón No.829, Radiotele- "grafista de PLUNA,quienes dieron cuenta que los sedi "ciosos, se llevaron 2 aparatos trasmisores "Collins" "y 1 trasmisor característica V.H.F. PYE, y destroza- "ron un trasmisor de emergencia V.H.F. y un F.4-;tam- "bién dejaron los sediciosos una bandera con caracte- "risticas de la organización, atravesada en una de - "las puertas del Aeropuerto. En circunstancias que se "cumplian las actuaciones del personal de Sección In- "vestigaciones, tanto el Micro de esta Jefatura con -

DEP. I PROCESADO

5317/72

1972 007

"el Comisario Don Enrique E.Mannise, Sub Comisario -
"Luis R.Burgos y personal del Grupo de Apoyo, como -
"asi también las camionetas de las Seccionales 1ra.,
"2da. y 14a. patrullaban las calles de la ciudad en
"zonas suburbanas. Se deja constancia que desde el -
"principio de estas actuaciones se puso en conoci-
"miento al Batallón de Infanteria No.8, estando coman
"dado el personal de dicha Unidad por el Capitán RA-
"MON LARROZA. En circunstancias de efectuarse el pa-
"trullaje mencionado,se tuvo conocimiento mediante -
"una comunicación de la Comisaria 6ta.Sección de que
"en las canteras del señor JOSE ZENI,próximas al Rio
"Queguay,el Agente RICARDO ARAUJO PEREZ,oriental,casa
"do,de 35 años de edad,hijo de Arturo y de Francisca,
"que presta servicios de vigilancia en las canteras
"de referencia,pudo observar que un camión se habia -
"detenido junto a la casa donde el mismo habita,des-
"cendiendo de él unas 15 personas uniformadas de mili
"tares quienes le expresaron que venian a realizar -
"una inspección por lo que pasaron al interior, una -
"vez alli le pasaron registro y manifestándoles que -
"eran "Tupamaros" le ataron las manos con alambre de
"cobre, procediendo a sacar al exterior 360 cartuchos,
"25 rollos de mechas rápidas, 150 fulminantes y 4 ki-
"los de pólvora. Además le llevaron al Agente Araújo

5317/72

3 1976 008 // 9

MINISTERIO DEL INTERIOR

D. i. Nº 671135

D. i. No. 67 11 35

SEÑOR: Di Seis Siete Uno Uno Cinco Dos X

"una gorra, una chapa de uniforme, una camisa, el co-
"rreaje con proveedores,el Carnet Policial y 6 proyec
"tiles calibre 38. Antes de retirarse los sediciosos,
"una muchacha le dejó un volante del "Movimiento de -
"Liberación Nacional". Manifestó además el Agente -
"ARAUJO que reconoció entre los sediciosos a las per-
"sonas fugadas requeridas: Raúl SENDIC, que vestía de
"Sargento, Alvear Victoriano LEAL LARROSA, Luis Efrain
"MARTINEZ PLATERO, que vestía de Cabo - Gabino FALERO
"MONTES DE OCA, Leonel MARTINEZ PLATERO - Jorge Alber
"to CANDAN GRAJALES, Lucia TOPOLANSKY SAAVEDRA - Je-
"ssie Arlette MACCHI TORRES. También en esas circuns
"tancias se tuvo conocimiento por parte de la Seccio
"nal 1ra. de que se habia presentado a ésa una perso
"na de nombre: Delio Delicio DAGLIO FUMEAU,oriental,
"casado,de 60 años, domiciliado en calle Tacuarembó
"No.1215, dando cuenta que siendo la hora 21, se ha-
"llaba en su domicilio, llegaron a éste unas siete -
"personas, quedando en la calle cuatro de ellos,mien
"tras tres se dirigian a hablar con él manifestándo-
"le uno de ellos que eran "Tupamaros". Luego de ha-
"blarle de negocios, ya que éste tenía una camioneta
"para la venta, agregando que estaban armados, y que
"necesitaban la camioneta para un "operativo",lleván
"dosela las personas que estaban en la calle,mien-

DEP. I PROCESADOS

D. 5317/72

3

D. 009/1972

"tras que los mencionados en primer término quedaban -
"de custodia en la casa por espacio de una hora. Agre-
"ga que en ningún momento reconoció a las personas alu
"didas y que la camioneta de su propiedad es marca -
"Ford F-100 - V.8,modelo 1955,matricula de Paysandú -
"No.51.208.Posteriormente esta Policia siguió patru-
"llando las calles de esta ciudad y toda la zona subur
"bana, como asi también Ruta 3 y caminos adyacentes,en
"procura de la detención de los sediciosos que realiza
"ron los operativos aludidos, como así también de los
"vehículos ya mencionados. Ya en horas de la mañana -
"del día 31 de Diciembre ppdo.se pudo ubicar al ca-
"mión que le fuera hurtado al señor Garrido,estaciona-
"do en el camino de las Avenidas, frente al campo del
"señor Arotce, cruzado en el camino con el motor hacia
"el norte, como así también fué ubicada por esta Poli-
"cia la camioneta hurtada al señor Daglio y que ya cons
"ta en el presente, encontrándose estacionada en calle
"33 Orientales y Rio Negro de esta ciudad.Siendo la ho
"ra 17 y 55 del dia mencionado anteriormente dió cuen-
"ta también a esta Policia el señor Charles CHALKLING
"oriental, casado, mayor de edad, domiciliado en calle
"33 Orientales No.1036,que del lugar donde tiene insta
"lado el Radiofaro,habian sido sustraidos en horas de
"la noche 2 equipos trasmisores TU-26 - B - cada uno -

Nº 5317/72

1972 Nº 010

MINISTERIO DEL INTERIOR

D. i. Nº 671137

D. i. No. 67 11237

"con su fuente de poder BG-375-E;constituyéndose en -
"el lugar personal del Batallón de Infanteria No.8 y
"de Sección Investigaciones de esta Policia, pudiendo
"constatar que por la similitud y caracteristicas de
"la acción permite suponer que la misma fué desarro-
"llada por elementos subversivos y que conocian mucho
"el manejo de radio-trasmisores y del lugar donde es-
"tá instalado el Radio-faro,el que está situado al -
"Sur del Arroyo Sacra sobre un camino que conduce al
"establecimiento San Juan, jurisdicción de la 4ta.Sec-
"ción Policial. Al tener esta Policia los vehiculos -
"en su poder se les realizó un peritaje con el fin de
"localizar huellas que pudieran conducir al esclareci
"miento de los hechos, finalizando el peritaje con re
"sultados negativo.Puesto en conocimiento de todas es
"tas actuaciones al señor Juez Letrado de Primera Ins
"tancia de Primer Turno, Dr.Hugo G.Malherbe, quien se
"dió por enterado y dispuso que les fueran entregados
"los vehículos a los señores GARRIDO y DAGLIO bajo re
"cibo, lo que se hizo, pudiendo constatar el señor Ga-
"rrido que de las pertenencias que habia en el vehicu
"lo en el momento de ser hurtado y que ya se menciona
"el detalle precedentemente, los sediciosos le sustra
"jeron la suma total de 110 mil pesos en efectivo y -
"tres cheques al portador discriminados así:- $ 24.

DEP. I PROCESADO

5317/72

1972 011

12

SI
SIR Dt. Lunes 3 4 8 4 9 cinco ochocientos cuarenta y nueve (

"350.00; $ 55.000.00 y $ 54.515.00. También dispuso
"el nombrado Magistrado,que se pusiera en conocimien-
"to a la Dra.GLISERIA ALZUGARAY de RODRIGUEZ,de todas
"las actuaciones, por ser la referida Dra.Juez de Fe-
"ria,a lo que se dió cumplimiento.Saluda al señor Mi-
"nistro muy atentamente.Fdo.Dr.ORLANDO JAVIER COMAS -
"Jefe de Policia".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.

El Adscripto Militar al Ministro del Interior

Coronel(PAM) Walther Machado

Walther Machado. cam

DA.

5317/72

012

3 1972. 9

PRESENTADO

D.f. № 134849

ANT... SERIE De

6 7 D.f. Nº 134849 7

seis mil novecientos cuarenta y nueve

Oficio Nº 4/72

Montevideo, 7 de enero de 1972.-

Señor Ministro de Defensa Nacional

Dr. don Federico García Capurro

P r e s e n t e

Cúmpleme dirigirme al Señor Ministro, para remitir adjunto copia del Oficio Nº 36 de fecha 4 de los corrientes, de la Jefatura de Policía de Paysandú, relacionado con actividades llevadas a cabo por elementos sediciosos en dicho Departamento.-

Saluda al Señor Ministro atentamente

El Ministro del Interior

Brigadier

Danilo E. Sena

lmv
DA/

DOC. POCO LEGIBLE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de [illegible] 12/1/72
Pase a Dptos. FM y I
[illegible] 9437

DEP. I PROCESADO

013/13

53 17/72

1972

3

9

S.I.S

A-2

MINISTERIO DEL INTERIOR

SECCION ENTRADAS E INFORMES

FECHA 16 de diciembre de 1971 CPTA. Nº 2800(2)257

JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA

PERSONAS en Detención

Ocn.la detención y sometimiento a la Justicia de

GOVERNA SANTELLANE, Eduardo César.-

M.C.de.I.

DOC. POCO LEGIBLE

5318/72

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15-III-72
E
6239

8-2-72
10-1-72
Dpto 62

8/1/1972
Dptos III y I
9415

5318/72

001/15

B-3

1972

D-10

10

D.j. N: 486740

Colonia, 13 de diciembre de 1971.-

Oficio Nro. 2523/971.
Ia.

Señor Ministro del Interior.-

Brigadier Don Danilo Sena.-

Montevideo.-

Señor Ministro:

Con el presente cúmplome remitir a Ud. los antecedentes proporcionados por la División de // Investigaciones de esta Jefatura, relaccionado con la detención y sometimiento a la Justicia de Eduardo César Goveras Santellane.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El Jefe de Policía de Colonia.-

Doctor:

BRUNO JOURDAN.-

DOC. POCO LEGIBLE

002

5318/72

3 - 1972 D-40

POLICIA DE COLONIA
DIVISION DEPARTAMEN-
TAL DE INVESTIGACIO-
NES./

OFICIO Nro.289/971.-

D.j Nº 489102

D.j. Nº 489102.-

Colonia,10 de diciembre de 1971.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO

C O L O N I A.-

Objeto:
Comunica antecedentes de la detención de Eduardo C.Governa

Señor Jefe:

-M.A.A.-

-Hace aproximadamente dos meses, se había informado al suscrito, que por vía aerea habían viajado con destino a Buenos Aires, EDUARDO CESAR GOVERNA SANTELLANE, acompañado de CRISTINA GIURKOVITS, ambos residentes en la localidad de Juan L.Lacaze y sindicados como activistas de izquierda. El primero había estado procesado como uno de los autores materiales de atentados a Clubes Políticos de aquella localidad. La segunda también había participado en distintas acciones de alteración del orden.

Se informaba además que el destino final del viaje de estas personas, era Chile, lo que hacía presumir que iban a participar en alguna forma de adoctrinamiento. En virtud de ello dispuse que a su regreso se les detuviera y condujera a esta Oficina donde se les practicaría una prolija revisación. El evento no se llevó a cabo; pues regresaron al País por la ciudad de Paysandú, no obstante la vigilancia continuó y fué así que ayer regresaba nuevamente de Buenos Aires, el nombrado Governa quién luego de pasar por las

DOC. POCO LEGIBLE

3-

1972 003

5318/72

//autoridades Aduaneras,fué detenido por el Agente de servicio allí,Anselmo Quintana y conducido a esta Oficina donde se le practicó registro encontrándosele dentro de sus ropas una pistola calibre 22 y envuelto cuidadosamente un paquete como para regalo el cuál contenía otra pistola calibre 22,cinco cajas de balas especiales de igual calibre de 50 proyectiles cada una y cartuchos calibre 16 m/m cargados,cinco con perdigones de grueso calibre y el otro con bala.-

-En virtúd de estos hechos,con la colaboración de la Policía de la 8va. sección,munidos de la correspondiente orden de allanamiento,nos trasladamos a la localidad de Juan L.Lacaze y realizamos una inspección en el domicilio del detenido,en el cuál encontramos abundante material literario sobre guerrillas,etc, como así también anotaciones de las cuales Governa no sabe dar explicaciones concluyentes.

DOC. POCO LEGIBLE

-En razón de lo expuesto se le dió intervención al Señor Juez Letrado de ésta ciudad,quién dispuso la remisión del detenido,lo que así se hizo quedando el mismo alojado en la Cárcel Departamental a su disposición.También se le dió información al Comando del Batallón de Infantería No.4,haciéndose presente en esta Oficina el Señor Mayor don Carmelo Maucione,tomando conocimiento de los hechos.-

N 004

N. 5318/72

Pa-//

3- 1972

10

D.j. Nº 489104

//-ra su mayor ilustración adjunto fotografías de las a armas y municiones que transportaba Governa y del material incautado en su domicilio.También se adjuntan fotografías del detenido.-

Saludo a usted atentamente

El encargado de la D.D.de I.-

Sub-Comisario:

Mario Antonio Acuña

DOC. POCO LEGIBLE

Nº 005

3- 1972

Nº 5318/72

10

DIVISION DETALLES DE
INVESTIGACIONES.-

Rojo Nro. 40/10J.-

OFICIO Nro. 808/971.-

Colonia, diciembre 10 de 1971.-

OFICIO
Elevar copias del Memorandum de fecha // 10.12.971.-
SE ELEVAN.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO.-
PRESENTE.-

Señor Jefe:-

Cúmplome elevar a usted copias por triplicado del "Memorandum" cursado en la fecha al Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, con motivo de la detención de Rómulo César [redacted] el // cual recibiera entrada en calidad de detenido en esta // División a la hora 12.15' del día de ayer.-

El referido Magistrado dispuso que [redacted] fuera alojado en la Oficina Departamental en carácter de incomunicado, lo que se dio cumplimiento a la hora 13.45' del día de la fecha.-

Saluda a usted atentamente.-

El Encargado de la División Investigaciones.-
Sub-Comisario.-
MARIO ANTONIO ACUÑA.-

N. 006(A) 5318/72

3 1972 10

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº5318 HOJA Nº 006 (ET)

POLICIA DE COLONIA
DIVISION DPTAL.DE
INVESTIGACIONES
(Luce Sello)

D.j. Nro. 489103.-

Oficio Nro.265/971
OBJETO
LIevar copias del Memorandum de fecha 10-12-971.-
SE ELEVAN
(ILEGIBLE)

Colonia, diciembre 10 de 1971.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO.-

DOCTOR DON (Ilegible) JOURDAS.-

CIUDAD

Señor Jefe:-

Cúmpleme elevar a usted copias por triplificado del "Memorandum" cursado en al fecha al Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, con motivo de la detención de EDUARDO CESAR GOBERNA SANTELIANE el cual registra entrada en calidad de detenido en esta División a la hora 12.15' del día de ayer.-

El referido Magistrado dispuso- que GOBERNA SANTELIANE fuera alojado en la Cárcel Departamental en carácter de no incomunicado,lo que se dió cumplimiento a la hora 13.45' del día de la fecha.-

Saluda- a usted atentamente
El Encargado de la División Investigaciones
Sub-Comisario.-

(Luce Firma)
MARIO ANTONIO ACUÑA

006/B

5318/72

D.j Nº 189111
Nro. 189111.-

COPIA:-"Colonia, diciembre 10 de 1971.-MEMORANDUM.-Se-
"ñor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia.-Co-
"lonia.-Señor Juez:-Atento a las ordenes impartidas por
"el suscrito, el Agente de esta División, Anselmo Quinta-
"na, que se encontraba de servicio en el Puerto de esta
"Localidad, procedió a la detención de la persona EDUAR-
"DO CESAR GOBERNA SANTELLANE, oriental, soltero, de 26 a-
"ños de edad, Técnico Radiólogo, domiciliado en la ciudad
"de Juan L. Lacaze, calle Salto 581, al que conducido a//
"esta Oficina se comprobó que entre sus ropas portaba//
"una pistóla automática calibre 22 y en un paquete por
"separado cinco cajas de balas 22 m/m de 50 balas cada
"una y 5 cartuchos calibre 16 m/m cargados con perdigo-
"nes y 1 cartucho calibre 16 m/m cargado con bala y o-
"tra pistola igual a la anterior.- En razón de lo ante-
"rior se solicitó a la Policía de Juan L. Lacaze, su co-
"laboración para efectuar allanamiento del apartamento
"que ocupa Goberna en aquella localidad, lo que se rea-
"lizó munido munido de la correspondiente orden, expedi-
"da por el Señor Juez de Paz de la 14a. Sección Judicial
"y que arrojó como resultado que se encontrara abundan-
"te material de propaganda sobre distintes tipos de //
"guerrillas.- Además algunas anotaciones, de las cuales
"adjunto dos, que tienen significados no especificados-
"En razón de lo expuesto, Goberna fue preguntado por//

DOC. POCO LEGIBLE

Nº 007
3- 1972 Nº 5318/72 /10

"el suscrito,lo cual se encuentra detallado en el acta
"que acompaño.-Enterado usted de esta novedad,dispuso//
"que el detenido fuera llevado a su despacho lo que así
"se hace,adjuntando por separado,las dos pistolas que //
"número 39495 y 17607,las balas,cartuchos y las anotacio-
"nes a que hago referencia.-Saludo a usted atentamente.=
El Encargado de la D.I.D. de 1ª Sub-Comisario (fdo.)Mario//
Antonio Acuña.=".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.=

Colonia,diciembre 11 de 1971.=

El Encargado de la División de Investigaciones.=
Sub-Comisario.=

MARIO ANTONIO ACUÑA.= Parí.=

In 5318/72

3 1972 008/A) 10

POLICIA DE COLONIA
DIVISION ESTAL. DE
INVESTIGACIONES .=

FILIACION DEL DETENIDO OSCAR CESAR OCHOA SANTILLAN.=

Nacionalidad.....Oriental.=
Estado.....Soltero.=
Edad.....26 años.=
Estatura.....1.75.=
Complexión.....Regular.=
Cutis.....Blanco.=
Cara.....Oval.=
Cabellos.....Negros.=
Barba.....Afeitada,usa patillas.=
Boca.....Grande.=
Nariz.....Mediana.=
Ojos.....Marrones.=
Profesión.....Técnico Radiólogo.=
Instrucción.....Tiene.=
Señas Particulares.....No presenta.=
ANTECEDENTES:-Dijo ser hijo Manuel Roberto y de Lobelia,ser nacido en el Departamento de Montevideo el 19-11-946.=
ENTRADAS POLICIALES:-No registra con anterioridad.=
MOTIVO DE LA PRESENTE FILIACION:-Ser puesto a disposición de la Justicia Letrada por "Contrabando".=
=.=.=.

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº5318 FOJA Nº009 (ET)

POLICIA DE COLONIA
DIVISION DITAL. DE
INVESTIGACIONES.

FILIACION DEL DETENIDO: EDUARDO CESAR GOBERNA SANTELLENE.-

Nacionalidad.....Oriental.-
Estado.....Soltero.-
Edad.....26 años.-
Estatura.....1.75.-
Complexión.....Regular.-
Cutis.....Blanco.-
Cara.....Oval.-
Cabellos.....Negros.-
Barba..... Afeitada, usa patillas.-
Boca..... Grande.-
Nariz..... Mediana.-
Ojos..... Marrones.-
Profesión..... Técnico Radiológico.-
Instrucción..... Tiene.-
Señas Particulares..... No presenta.-

ANTECEDENTES: Dijo ser hijo Manuel Roberto y de Lobelia, ser nacido en el Departamento de Monte video el 19-11-946.-

ENTRADAS POLICIALES: No registra con anterioridad.

MOTIVO DE LA PRESENTE FILIACION: Ser puesto a disposición de la Justicia Letrada por "Contrabando".

=.=

Colonia, dicie mbre 10 de 1971.-

El encargado de la División Investigaciones.-

Sub-Comisario.- (LUGR FIRMA)
MARIO ANTONIO ACUÑA.

009/(B)

5318/72

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº5318 HOJA Nº010 (ET)

En Colonia a los diez días del mes de diciembre del año mil novecientos setenta y uno, comparece en calidad de detenido el Señor EDUARDO CESAR GOBERNA SANTELIANE Oriental, soltero de 26 años de edad, técnico radiólogo domiciliado en Juan L. Lacaze, calle Salto 581.-

PREGUNTADO: Que día viajó a Buenos Aires, acompañado de quien y con que motivos.-

RESPONDE: Viajé el día martes 7, acompañado del Dr.Dionisio PIRRI y con el fin de traer ropas y una pistola automática calibre 22.-

PREGUNTADO: Si el Dr. Pirri regresó con él y si sabía que traía esa arma.-

RESPONDE: Regresamos juntos pero no sabía que traía el arma.-

PREGUNTADO: Que explique en que circumstancias obtuvo la segunda pistola que traía en una caja, envuelta como si ello fuere un regalo y los cartuchos calibre 16 m/m que venían en la misma caja.-

RESPONDE: En el Puerto de Buenos Aires , había un hombre alto, delgado, de lentes de aumento coloreados, pelo corto negro, que había estado hablando con diferentes personas, hasta que se acercó a mí y muy aflijido me solicitaba le enviara ese paquete a Montevideo desde Colonia, ya que yo le expliqué que no iba hasta Montevideo diciéndome que era un regalo para los niños. Me agregó..

DEP. I
PROCESADO

//PREGUNTADO:Cuál es el significado de una inscripción que hemos señalado con el número dos.-

RESPONDE:-Es una composición para grabar en cobre.-

PREGUNTADO:-Sobre el abundante material encontrado en su apartamento en el allanamiento efectuado en el día de ayer en su apartamento de la ciudad de Juan L.Lacaze,el cual se le exhibe.-

RESPONDE:-Que le gusta leer y emplea sus ratos libres en ello.-

PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar a la presente declaración.-

RESPONDE:-Que nó.-

PREGUNTADO:Si se le ha tratado correctamente en esta Oficina.-

RESPONDE:Que sí.-

Leída que le fué la presente se ratifica de su contenido firmandola de conformidad por ante el funcionario policial,en lugar y fecha arriba indicados.-

Nº 012/(A)-1

Nº 5318/72

3 1972- 10

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº5318 FOJA Nº012 (Eª)

/ /PREGUNTADO: Cuál es el significado de una inscripción que hemos señalado con el número dos.-
RESPONDE: Es una composición para grabar en cobre.-
PREGUNTADO: Sobre el abundante material encontrado en su apartamento en el allanamiento efectuado encel día de ayer en su apartamento de la Ciudad de Juan Lacaze,el cual se le exhibe.-
RESPONDE: Que le gusta leer y empea sus ratos libres en eso.-
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar a la presente declaración
RESPONDE : Que no.-
PREGUNTADO: Si se le ha tratado correctamente en esta Oficina.-
RESPONDE: Que sí.-

Leída que le fue la presente se ratifica de su contenido firmandola de conformidad por ante mí funcionario policial, en lugar y fecha arriba indicados.-

LUCE SELIO

(LUCE FIRMA)

012/(B)

5318/72

D.j. Nº 486739

Colonia, 13 de diciembre de 1971.-

Oficio Nro. 2522/971.
Ia.

Señor Ministro del Interior.-

Brigadier Don Danilo Sena.-

Montevideo.-

Señor Ministro:

En cumplimiento a lo dispuesto por ese Ministerio en Radiograma Nº784 de fecha 13 de octubre del año 1969, cúmpleme informar a usted que el día 9 del corriente personal de la Div. Investigaciones del Departamento, que se encontraba de servicio en el Puerto de esta ciudad, procedió a la detención de la persona Eduardo César Governa Santellane, oriental, soltero de 26 años de edad, TécnicoRadiólogo, con domilio en la calle Salto Nº581 de la ciudad de Juan L. Lacaze, de// quien se le incautó de dos pistolas automáticas, calibre 22 m/m y un paquete con cinco cajas de balas 22 m/m conteniendo 50 proyectiles cada una y cinco cartuchos calibre 16 m/m cargados con perdigones y un cartucho calibre 16 m/m cargado con bala.-

Hago saber al señor Ministro, que el mencionado Governa Santellane, fué sometido a disposición de la Justicia Letrada de esta ciudad, no siendo avaluada la mercadería incautada.-

Saluda a Ud. atentamente.-

Por//

DOC. POCO LEGIBLE

3 013 1972 5318/210

//Jefe y por su orden:-

[redacted]

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Exp. No 116041 T. E. No

MESA DE ENTRADA
RECIBIDO 28 DIC. 1971

MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Montevideo, 20 de diciembre de 1971.-

Pase a la Jefatura de Policía de Montevideo, para D. P. su conocimiento, cumplido vuelva y resérvese en carpe-S.G.

014

DOC. POCO LEGIBLE

3- 1972- 10

M 5318/72

D. i. Nº 003704

ANTECED.

SERIE

//FATURA DE POLICIA.- Asunto Nro. 10715/971.-elj.

Montevideo, 29 de diciembre de 1971.-

Para su conocimiento, pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Pase al Dpto. a sus efectos

EL SUB-DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector

EDISON DA FAUCIA

DOC. POCO LEGIBLE

015/15

3- 1972-

N 5318/72
10

Dpto. I

Hacer copias de lo que interese para Departamento V y destino

Original al Director (a pase a Secretaría del Director (a) Hernando (illegible)

- Destacar y archivar lo que se entienda conveniente

de otro modo. -

1/9

CONFIDENCIAL

EMBAJADA DE LA REPÚBLICA
ORIENTAL DEL URUGUAY

Belgrado, 23 de noviembre de 1971.

bd.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Doctor JOSE A. MORA OTERO
MONTEVIDEO

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro, remitiendo adjunto una nota confidencial del Señor Cónsul en San Francisco, Humberto Viglione, que fuera remitida por dicho señor al suscrito - probablemente para que la entregara en manos del Señor Ministro, aunque nada me remitiera el Señor Viglione explicando la razón del envío - o tal vez por error del Señor Cónsul.-

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.-

CARLOS A. DUARTE

EMBAJADA DEL URUGUAY
BELGRADO

DOC. POCO LEGIBLE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15 DIC 72
Pasa a E
Fecha de Certificación

5319/72

5319/72

001/72

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15 DIC 72
Fecha de
Pasa a E
Nro. de Orden 5552

3 (1)

ARCHIVO 1972.

DOC. POCO LEGIBLE

8-2 Ft. Cup 9/21/71
Re Bollo

(Confidencial)

Consulado del Uruguay

847-849 COLUMBUS AVENUE
SAN FRANCISCO, CALIFORNIA

Septiembre 30, 1971.-

Ref.: Informe # 371

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro para los efectos de informar de acuerdo al Informe # 371 del 20 de julio ppdo., relacionado con la denuncia formulada por el señor Jose Pedro Caruso, quien fuera contratado para el servicio doméstico del suscrito y por solicitud del mismo para capacitarse en el manejo de ganado ovino, en lo que incluia el reconocido programa del suscrito y cursos en la Facultad de Agronomia de la Universidad de California, entidad con la que se colabora mútuamente en la ciencia y técnica de producción, Art. 373 del R.C., de donde han surgido importantes informes para el País.

En mútuo entendimiento con el Sr. Caruso, se llegó a un acuerdo que él recibiría a fines de cada año el sueldo total correspondiente al laudo reglamentario de nuestro País. Además, le proporcionaba dinero para los gastos comunes con veinte dólares siempre disponibles, casa y comida de primera calidad, ropa, calzado, auto para su uso personal y para que concurriera a la escuela, instrucciones en el idioma inglés y la capacitacion mencionada como asimismo de otras particularidades para su preparación, ofreciéndole bonos especiales si demostrara dedicación en sus labores con la promesa de retornarlo al Uruguay al término del año para introducir ejemplares ovinos a fin de impulsar la industria de corderos de exportación.

El Sr. Caruso no cumplió en ningún momento con sus obligaciones, comprobando su acción fraudulenta para obtener pasaje gratis y venir a los Estados Unidos con propósitos totalmente ajenos a los que debía cumplir, dedicando una vez aqui, la mayor parte de su tiempo a una correspondencia voluminosa con el Exterior, haciendo a la vez falsos comentarios de su situacion de trabajo, usando una serie de técnicas injuriosas para vincularse, entre lo que incluye desprestigiar las gestiones de nuestro Gobierno y Representacion, expresando abiertamente el deseo de colaborar con los movimientos antidemocráticos del Continente y con gran audacia

3(1) * 002 1972 5319/1/72

DOC. POCO LEGIBLE

5/9

B-2 Ft Cnl Ofalt
Ro Bolle

(Confidencial)

Consulado del Uruguay

847-849 COLUMBUS AVENUE
SAN FRANCISCO, CALIFORNIA

Septiembre 30, 1971.-

Ref.: Informe # 371

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro para los efectos de informar de acuerdo al Informe # 371 del 20 de julio ppdo., relacionado con la denuncia formulada por el señor Jose Pedro Caruso, quien fuera contratado para el servicio doméstico del suscrito y por solicitud del mismo para capacitarse en el manejo de ganado ovino, en lo que incluia el reconocido programa del suscrito y cursos en la Facultad de Agronomia de la Universidad de California, entidad con la que se colabora mútuamente en la ciencia y técnica de producción, Art. 373 del R.C., de donde han surgido importantes informes para el País.

En mútuo entendimiento con el Sr. Caruso, se llegó a un acuerdo que él recibiría a fines de cada año el sueldo total correspondiente al laudo reglamentario de nuestro País. Además, le proporcionaba dinero para los gastos comunes con veinte dólares siempre disponibles, casa y comida de primera calidad, ropa, calzado, auto para su uso personal y para que concurriera a la escuela, instrucciones en el idioma inglés y la capacitacion mencionada como asimismo de otras particularidades para su preparación, ofreciéndole bonos especiales si demostraba dedicación en sus labores con la promesa de retornarlo al Uruguay al término del año para introducir ejemplares ovinos a fin de impulsar la industria de corderos de exportación.

El Sr. Caruso no cumplió en ningún momento con sus obligaciones, comprobando su acción fraudulenta para obtener pasaje gratis y venir a los Estados Unidos con propósitos totalmente ajenos a los que debía cumplir, dedicando una vez aqui, la mayor parte de su tiempo a una correspondencia voluminosa con el Exterior, haciendo a la vez falsos comentarios de su situacion de trabajo, usando una serie de técnicas injuriosas para vincularse, entre lo que incluye desprestigiar las gestiones de nuestro Gobierno y Representacion, expresando abiertamente el deseo de colaborar con los movimientos antidemocráticos del Continente y con gran audacia

3(1) 002 1972 5319/72

afirmar su intención de participar en los actos revolucionarios en nuestro País.

A esta etapa de incidencias desagradables, Señor Ministro, el suscrito recibió varias llamadas telefónicas en las que se comunicó que se intentaba adquirir armas de fuego para nuestro País por intermedio de una persona de mi conocimiento.

No fue posible confirmar la veracidad ni tampoco desmentir dicha información. Casi simultáneamente se recibió también un sobre en blanco que contenía una carta escrita por el Sr. Caruso dirigida a Australia donde reafirmaba las intenciones ya expresadas por él. De inmediato el suscrito informó a las autoridades correspondientes para que se investigara la posible participación del Sr. Caruso en esas denuncias. Al mismo tiempo, se trató de detener el retorno de éste por cierto tiempo en procura de información que pudiera evitar serios problemas para nuestro País.

Cuando la irresponsabilidad del Sr. Caruso llegó a un punto insoportable y sin cinformación de las autoridades sobre la posible participación de él en las acciones aludidas, el suscrito decidió que el Sr. Caruso retornara al Uruguay. Pero, el día 22 de enero ppdo., éste abandono la casa sin dejar señas de su paradero, regresando al día siguiente al Consulado para solicitar la suma de US$ 500.- (quinientos dólares) informándosele que dicha suma no estaba de acuerdo a las condiciones del contrato, pero que de cualquier manera se le conseguiría el viaje de retorno al Uruguay a través del control de las Autoridades de Inmigración. Sin embargo, cuando se intentó llamar a dicha Oficina, Caruso se ausentó corriendo fuera del Consulado.

El señor Caruso en varias ocasiones había solicitado dinero para viajar a México y Sud América, pero su propósito tenía por finalidad llegar a Cuba. Ante estas circunstancias, el suscrito no podía contribuir a ser instrumento del referido sujeto para tal objetivo. Entre las múltiples actividades de esta persona, desde su arribo a este país se dedicó a una vasta investigación en procura de obtener a travez de falsos reclamos exigiendo un salario en moneda local por trabajos que nunca realizó.

Sobre el "Cautiverio" y "Trabajo duro" a que se refiere el Sr. Caruso, debe ser sin lugar a dudas por el aburrimiento que le causaba estar sentado en un mullido sillón frente al televisor y a un completo aparato estereofónico. La limpieza y trabajos domésticos nunca fueron realizados por el Sr. Caruso, aunque residía en mi casa disfrutando del máximo confort. Tenía a su disposición una bien provista Enciclopedia Británica y libros técnicos; teléfono que usaba hasta para comunicarse con el Uruguay y México. Igualmente, disfrutaba de los mejores víveres y vinos. También fue invitado a participar en más de diez reuniones sociales y visitas familiares,

DOC. POCO LEGIBLE

3(1) 003 1972 5319/72 1

DOC. POCO LEGIBLE

festejando su cumpleaños en el más famoso Club de San Francisco.

Las indicaciones para capacitarse debidamente en el mencionado programa las realizaba a su voluntad. Tampoco demostró interés en colaborar con los importantes proyectos dedicados a fomentar el bien y evolución productiva del País, demostrando una actitud negativa en toda gestión. No obstante, se trató al Sr. Caruso igual o mejor que a un familiar, ofreciéndole lo que a millares de jóvenes sería motivo de eterno agradecimiento.

Contrariamente a sus falsas acusaciones, Caruso gozaba de una absoluta libertad de acción, con amplio tiempo para movilizarse en sus múltiples trámites en procura de proyectos ociosos y mal intencionados contra todo aquello que perjudicara a la Representación, por lo que irónicamente acrecentaba la responsabilidad del suscrito para proporcionarle ayuda y encaminarlo hacia un mundo mejor. Sin embargo, el Sr. Caruso optó en traicionar su Patrimonio en todos los conceptos imaginables usando un despliegue de técnicas e intrigas jamás conocidas por el suscrito.

Por nota # C-1-23-1024/1125 del 9 de marzo de 1971 se dirigió comunicacion escrita al Consulado en Nueva York para que se comunicara a las autoridadex correspondientes el cese de tareas del Sr. Caruso (Enviada por esta oficina).

Por nota # C-1-23-1099/1200 del 11 de mayo de 1971, se retiró la comunicación al Consulado General por solicitud de la Dirección de Inmigración por no haber recibido dicha dependencia la orden del Departamento de Estado para retornar al Sr. Caruso al Uruguay.

Por vía telefónica se solicitó y reiteró en varias ocasiones a nuestra Embajada en Washington si se había informado al Departamento de Estado sobre el particular por lo que se contestó que esperaban la comunicacion del Consulado General.

Cuando se tuvo conocimiento del domicilio del Sr. Caruso se le comunicó por nota # C-45-1110/1222 de fecha 26 de mayo de 1971 para que se presentara en la oficina consular a los fines de arreglar su retorno al Uruguay, contestando éste muy descaradamente, que no tenía interés en regresar al Uruguay y que esperaba una buena remuneración como resultado de la demanda que por salarios habia presentado.

Con nota C-45-1118/1219 del 7 de junio de 1971 se reiteró la comunicación para hablar nuevamente con el Sr. Caruso pero él no se presentó a la oficina.

Con fecha 23 de junio ppdo., se remitió carta confidencial escrita de puño y letra al Señor Embajador Doctor Héctor Luisi informando los hechos ocurridos con el Sr. Caruso y solicitándole actuara ante el Departamento de Estado para agilizar el retorno de Caruso al Uruguay.

004

1972

5319/72

(3)(1)

DOC. POCO LEGIBLE

Por instrucciones del Señor Embajador, el Doctor Consejero Alberto Fajardo por nota # 0572/71-170.4 del 9 de julio de 1971 comunicó al suscrito que dicho tramite debia hacerse a través del Consulado General gestión ésta, ya iniciada en el mes de Febrero, indicando además que las actividades privadas del Sr. Caruso debíanse en carácter personal, ponerlas en conocimiento de la Policía de Montevideo.

Hasta el momento no se ha podido lograr el retorno del Sr. Caruso al Uruguay por razones que podrian estar ligadas en el complejo de la investigacion o por influencias muy especiales que han permitido la permanencia de dicha persona en Estados Unidos.

Con fecha 17 de septiembre ppdo., con nota C-4-1202/1303 se le reitero nuevamente al Sr. Caruso que se presentara a esta Oficina Consular, tampoco hizo acto de presencia lo que demuestra Señor Ministro que los propositos de este individuo no son los que reclama.

Se reafirma Señor Ministro, negando enfáticamente todas las acusaciones formuladas por el Sr. Caruso realizadas contra mi persona para cubrir sus verdaderos intentos de interés personal, aplicando un estilo sin escrúpulos e inmoral, con una total falta de consideración para su Patria, lo que identifica a esta persona de sumo peligro nacional.

El Señor Ministro podrá comprender la dificil situación para acusar abiertamente a un conciudadano en su jurisdicción, más aún cuando dicha persona se supone está al servicio del suscrito.

Finalmente, cúmpleme informar al Señor Ministro sobre las acciones cometidas por el Sr. Jose Pedro Caruso en contra del Gobierno de la República y la representación consular de esta jurisdicción para que las autoridades dispongan las sanciones correspondientes a aplicarse por los delitos y perjuicios infringidos por dicha persona, entre los que se encuentran:

1.- Fraude cometido al Estado por haber solicitado empleo para cumplir tareas bajo falsa promesa para actuar al servicio doméstico del suscrito, siendo en cambio sus premeditados planes conseguir pasaje para trasladarse a Estados Unidos con propósitos de afincarse a través de gestiones injuriosas y de mala fé contra la representación de su País, sin haber cumplido en ningún instante con sus obligaciones;

2.- Declaraciones falsas por escrito manifestadas en la denuncia enviada al Ministerio de Relaciones Exteriores.

3.- Declaración falsa en la denuncia por salarios en moneda de Estados Unidos por labores no realizadas

4.- Declaraciones falsas a la prensa atribuyendo condiciones total-

005

5319/72

3(1)

1972

1

mente falsas para desprestigiar y conspirar contra la Representación de su País.

Cúmpleme adjuntar a la presente copia de una carta escrita de puño y letra del Sr. Caruso fechada el 28 de septiembre de 1970 que confirma sus planes fraudulentos y finalidades ya expuestas.

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideracion.

H. Viglione
Cónsul de la Rep

Al: Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Doctor José Mora Otero
Ministerio de Relaciones Exteriores
Montevideo, Uruguay

Anexo Copia carta del Sr. José Pedro Caruso

D 006

1972

3(1)

5319/72
1

20 de diciembre

Estimado Mario:

¿Cómo andan?

No se si tb habrás enterado que hace alrededor de 2 meses me vine a trabajar en un rancho en California. El trabajo es bueno, pero el sueldo es malo. Como estoy a 70 kms de S. Francisco no tengo oportunidad de ir en un día de trabajo. Por lo tanto quisiera, si podés, que me averiguaras que posibilidades de trabajo, sueldo y de conseguir visa tengo en Australia. Aquí no puedo trabajar en otra cosa ya que no tengo visa. Sé muy poco inglés y de mecánica se también poco. Otra cosa que te pediría que me averiguaras es si hay barcos de carga y pasajeros de San Francisco a donde estas Vos y cuanto sale el viaje más barato. También te pediría que hasta que yo no vaya a Australia no comentaras esta carta ya que no quiero que se entere mamá. Todavía no tengo decidido el viaje.

¿Qué me decís de Chile? Yo estoy contentísimo. Donde el Fidel sacó 200000 votos en las próximas elecciones a los 4 o 5 meses, después de marzo, hacemos la revolución.

Saludos para tu señora y Vos de

José Pedro

2320 FALLON Rd.
PETALUMA
CALIFORNIA

DOC. POCO LEGIBLE

Feliz Cumpleaños * 007

Es copia fiel del original.-

[redacted] 3(1) 1972

*5319/72

20 de diciembre

Estimado Mario:

¿Cómo andan?

No se si tú habrás enterado que hace alrededor de 2 meses me vine a trabajar en un rancho en California. El trabajo es bueno, pero el sueldo es malo. Como estoy a 70 kms de S. Francisco no tengo oportunidad de ir en un día de trabajo. Por lo tanto quisiera, si podés, que me averiguaras que posibilidades de trabajo, sueldo y de conseguir visa tengo en Australia. Aquí no puedo trabajar en otra cosa ya que no tengo visa. Sé muy poco inglés y de mecánica sé también poco. Otra cosa que te pediría que me averiguaras es si hay barcos de carga y pasajeros de San Francisco a donde estás Vos y cuanto sale el pasaje más barato. También te pediría que hasta que yo no vaya a Australia no comentaras esta carta ya que no quiero que se entere mamá. Todavía no tengo decidido el viaje.

¿Qué me decís de Chile? Yo estoy contentísimo. Donde el Fidel sacó 200000 votos en las próximas elecciones a los 4 o 5 meses, después de marzo, le hacemos la revolución.

Saludos para tu señora y Vos de

José Pedro

2320 FALLON Rd.
PETALUMA
CALIFORNIA

DOC. POCO LEGIBLE

Feliz Cumpleaños * 007/72

Es copia fiel del original.-

3(1) 1972

*5319/72

DOC. POCO LEGIBLE

E. M. C. E.
Depto. E-II.
INTELIGENCIA.
241250-INT/971.
M G - C 8

PARTE ESPECIAL DE EVALUACION (I) No.311/971.

I. - EVALUACION: - F- 6-

II. - RESPONDE A: - Información existente en el Departamento E-II del E. M. C. E.

III. - T E X T O :

- Se posee informes que en la Iglesia ubicada en la Calle DE LA MARINA No.55 -Tel. 3.35.09 en el Barrio NUEVO PARIS, existe un túnel cuya entrada se encontraría debajo de los bancos, debajo del Campanario.-

- El Túnel de referencia comunicaría con un Colegio de Curas y con un Convento en la forma que indica el cróquis:

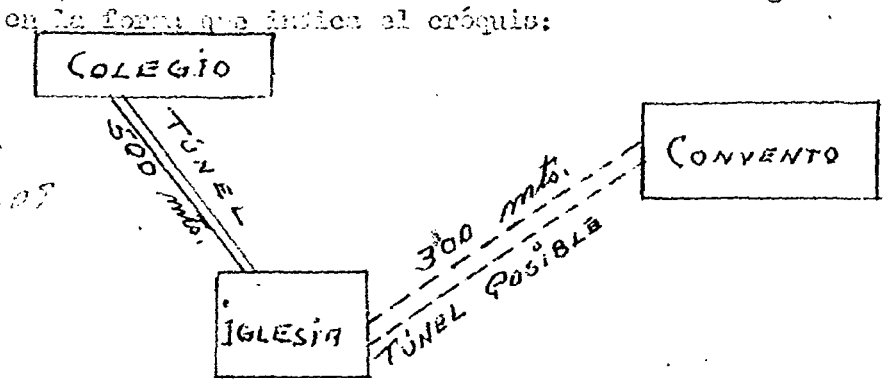

- El Convento se encuentra en las Calles THIOTE y DIOGENES MENQUET -Ute. 3.52.78.

- En la sacristía un jóven conocido por "MENOCHO" que sería Sacristán de la Iglesia ó cumpliría una función similar.-

- Los túneles serían del tipo de bóveda, con instalación eléctrica y con espacio suficiente para caminar por ellos con comodidad.-

- El Convento de referencia es de Monjes Claustrados que no mantienen contácto con el exterior, pero en los últimos tiempos desde casa de enfrente se ha podido observar la presencia de personas extrañas que mucho antes fueron vistos.-

- En la Calle THIOTE No.5272 a 2 cuadras del Convento se domiciliaba MILAGRO MARIA LAURA RAMOS DORIA, Or. Sol. de 18 años procesada el 25 de Setiembre de 1971 por "Asociación para Delinquir", "Rapiña","Encubrimiento" y "Uso de Certificado Público Falso".-

- En la finca de la Calle DE LA MARINA No.85, se domicilia HUGO VALERIO , considerado "activista y revolucionario de la Escuela Industrial de Ao.SECO"(B-3-).-

IV. - ACCION TOMADA: - Confección del P.E.I.(I) No.311/971 remitido a ese Servicio.-

V. - DISTRIBUCION:

S. I. D.

Del Departamento E-II del E. M. C. E.

COMANDANTE
COMANDANTE

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de entrada: 4-I-972
Fecha de salida:
Pase a: E
No. de Orden: 5479

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de entrada: 30/NOV/971
Pase a: Ptos. III y V.-
No. de Orden: 9081.-

5320/72

001/1

5320/72
Doc - 1

ACUSA RECIBO POR RADIO O TELEFONO EN ESTA ORDEN DE PRECEDENCIA.- - - -

15(1) 14

1978

01

E. M. G. E.
Depto. E-II.
MONTEVIDEO.
121130-ENE/972.
T R - 1 4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.10/972.

I. - EVALUACION: B- 2-

II. - RESPONDE A: - Información existente en el Departamento E-II del E. M. G. E.

III. - T E X T O :

- Se posee información de que viajarían por T.A.M.U.(Transporte Aéreo Militar Uruguayo), a CHILE, HILDA GARCIA (funcionaria de la Mutualista URUGUAY-ESPAÑA)y el Arquitecto OCTAVIO CRAVANZOLA(hijo del Dr. del Mismo apellido).-

- Los anteriormente mencionados constituirían un matrimonio y serían tupamaros.-

IV. - ACCION TOMADA: - Confección del P.E.I.(I) No.10/972, remitido al S.I.D. y A-2-.-

- DISTRIBUCION:

S. I. D. - Ejemplar No.1.

A- 2- - Ejemplar No.2.

N° 5321/72

Jefe del Departamento E-II del E. M. G. E.

CORONEL

SERGIO L. d'OLIVEIRA.

5321/72

A. T.

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.- - -

001/1

1972

3

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
D. II
Fecha de Entrada 30/11/71
Fecha de Salida
Pasa a D/62
No. de Orden 1079

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30/NOV/971.-
Pasa a D/Ptos. III y I.-
Nº de Identificación 9089.-

(·3

LOS TUPAMAROS Y USTED

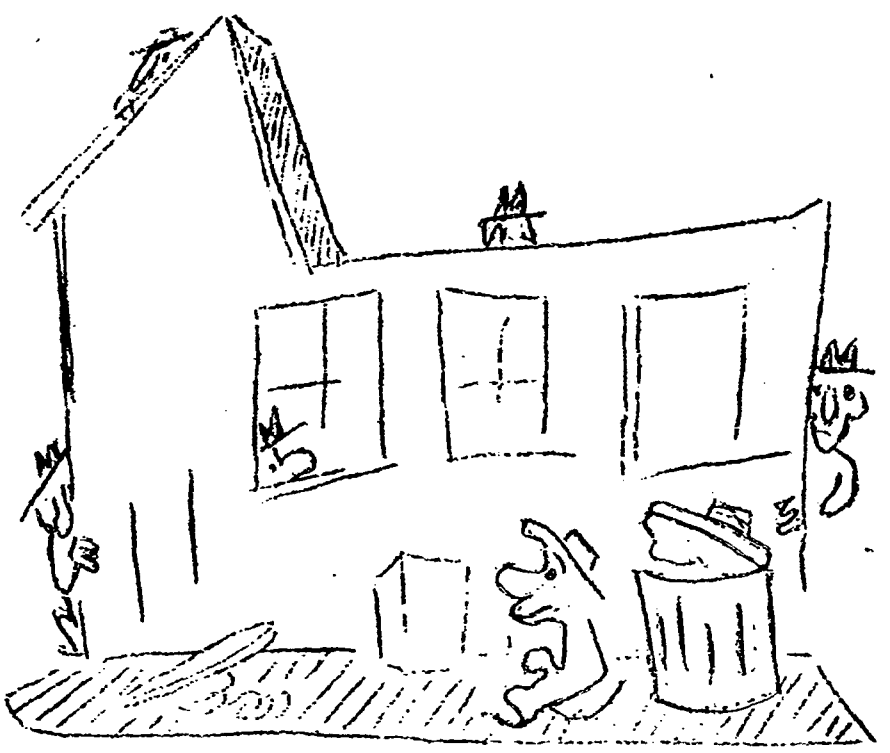

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-II-72
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
No. de Orden: 5665

DEPARTAMENTO E. II (INFORMACIONES) E.M.G.E.

NOVIEMBRE DE 1971

5322/72

001/15

5322/72

1972

LOS TUPAMAROS Y USTED

- En las historietas, en el cine, en la televisión, el espionaje se representa cómo algo emocionante y atractivo. Con frecuencia, las historias de mayor acción y aventuras se basan en hechos acaecidos de la vida real.-

- Estas historietas de espionaje, seriales de T.V., películas de agentes secretos, sirven para entretenimiento.

- Pero las verdaderas actividades de espionaje de nuestros enemigos, sirven para otra cosa mucha más seria: nuestra destrucción.-

FIG. Nº1

- TODO SOLDADO ES EL OBJETIVO POTENCIAL DE ACTOS DE ESPIONAJE

- La razón de ello es que tiene conocimiento de algo que el agente enemigo quisiera saber, o que se le considera como un posible medio de obtener dicha información.-

- La expresión "agente enemigo" tiene el significado actual de ser el representante de elementos subversivos, los espías que con el mayor disimulo y naturalidad tratan, por todos los medios posibles y en forma contínua, de obtener información sobre las actividades de nuestro Ejército.-

- Todo integrante del Ejército ha de saber como reconocer y defenderse de los posibles atentados y acciones de espionaje. También debe saber exactamente lo que tiene que hacer cuando sospecha que es objeto de un acto de espionaje para comprometerlo o sonsacarle información durante cualquier circunstancia favorable ya sea en el bar, o en el ómnibus o en el comercio del barrio, o en la cancha de fútbol, etc..-

- Este folleto da a conocer los principales aspectos de los métodos de espionaje y algunas de las reglas fundamentales para prevenirnos de ellos.-

EL ESPIONAJE DENTRO DE LA INFORMACION MILITAR.-

- El espionaje es la faz secreta (u oculta) de una actividad mucho más amplia que es la Información Militar.-

- Al igual que nuestro Ejército, las organizaciones subversivas necesitan imprescindiblemente poseer esta actividad de Información Militar.-

- El espionaje es una de las principales fuentes de informes: un dato que comienza siendo un informe no verificado, ni evaluado, podrá transformarse en INFORMACION que sirva de guía a la fuerza militar en el desarrollo de sus actividades.

DOC. POCO LEGIBLE
15(1)
002
5322/72
D-5
1972

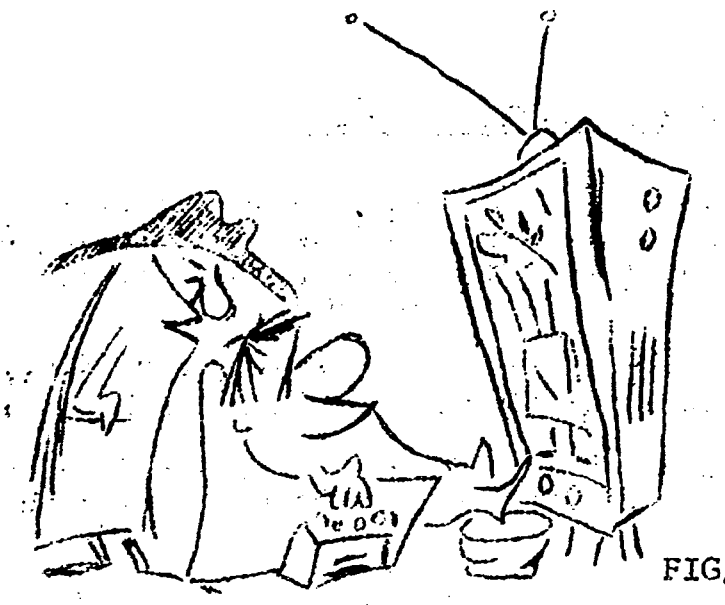

Las actividades de espionaje solo sirven de entreteni - miento, cuando no - estamos complicados en ellas.-

FIG. Nº2

- Todos nosotros conocemos acciones de "espionaje" en las actividades del medio civil. En el deporte organizado sabemos de muchos casos: equipos profesionales de fútbol que - poseen "veedores" y/o "escuchas" que se dedican a observar y analizar con detención las jugadas preparadas de los equipos rivales. En el ámbito comercial también se utilizan operaciones similares, que son aceptadas en el libre juego de empresa. Las Compañías estudian contínuamente los productos y métodos de operación de sus competidores, sabiendo que su éxito depende, en cierto modo, de la forma en que igualen o superen a sus competidores en cuanto a la calidad de sus productos.-

- En las historietas o en las seriales, los considerados como agentes enemigos pueden descubrir después de varias a - venturas de peligro y emoción que otra Nación está a punto de lograr el secreto de un invento científico fundamental por su valor estratégico o próxima a atacar a su país. Pero muy pocos agentes subversivos buscan este tipo de información. Su trabajo es mucho más complejo y abarca una infinidad de materias.-

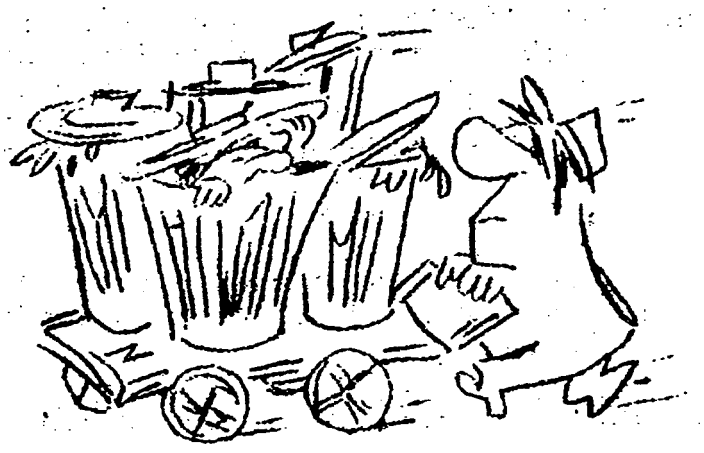

El agente enemigo se interesa en casi todas las actividades de la vida militar.-

FIG. Nº3

- El interés subversivo es fácilmente comprensible dado que se busca crear un doble poder, quién acciona frente a nuestras fuerzas con dos propósitos fundamentales: desmoralización y desgaste.-

- Sus acciones militares son estudiadas previamente a las operaciones y para ello requieren información. Sus métodos y acciones de espionaje la van integrando con informes permanentes obtenidos por contactos u observación, incluyendo la infiltración en UU. militares, (por ejem.: caso Garín en el C.I.M.).-

15(1)

003

1972

5322/72

BUSQUEDA DE INFORMES

- Las agencias de Información Militar emplean dos operaciones principales para la búsqueda de informes:
  - Actividades abiertas
  - Actividades secretas

- Las primeras se llevan a cabo sobre fuentes de información disponible al público. Los agentes con experiencia pueden sacar mucha información de los diarios, revistas, libros, observaciones personales, informes del gobierno o de agrupaciones estudiantiles, sindicales o políticas.-

- Estas fuentes son de mucho valor, sobre todo, en países democráticos. En países totalitarios el gobierno controla rigurosamente toda la información, siendo por lo tanto éstas fuentes menos fidedignas.-

- Las actividades secretas de informaciém militar tienen como finalidad obtener el tipo de informes que no es posible adquirir por medio de las fuentes abiertas.-

- Esto es lo que le corresponde como tarea al espionaje dentro de la etapa de COLECCION de informes.-

- Los agentes subversivos se interesan en buscar información "clasificada" como RESERVADO, SECRETO, etc., como asimismo aquellos datos que le puedan informar sobre números de hombres de guardia, su armamento, munición, ubicación de los centinelas, del depósito de armas, características de los Oficiales, etc..-

COMO TRABAJAN LOS AGENTES SUBVERSIVOS.

- Se han fijado objetivos de información, a los cuales dedican su esfuerzo de colección. Entre éstos se destacan:
  - Integración, disposición, organización y armamentos
  - Infiltración y operaciones de mantenimiento del orden.
  - Personalidades, especialmente de Jefes y Oficiales

- Este tipo de informes es proporcionado en cualquier momento por los integrantes de las Columnas Enemigas sin mediar ningún requerimiento.-

- Sus agentes "legales"(aquellos que no tienen antecedentes), principalmente, emplean muchos métodos y técnicas diferentes. Los más hábiles siempre se adaptan cuidadosamente a las circunstancias más favorables para efectuar su espionaje ya sea infiltrándose, interiorizándose de los mecanismos de ingreso, adoptando falsas actitudes para ganar rápidamente la confianza de iguales y superiores, logrando con eso el acceso a informes que luego serán de suma utilidad a la organización subversiva.-

- Es muy importante recordar que un agente es un integrante más de la organización que posee una red de espías. Cada agente puede tener asignada solamente una parte de la misión total a cumplir por la red de espías. En consecuencia podemos deducir que por lo general no intentarán la infiltración de un elemento aislado, sino de varios de ellos. Los espías, infiltrados o no, suelen emplear mucho tiempo y esfuerzos en buscar informes para otros agentes con quienes se conectan.-

004

DEP. I
PROCESADO

5322/72

Dec 5

151(1)

1972

- Supongamos que agentes subversivos tienen la misión de emterarse sobre los informes en poder de la Unidad referentes a personas y locales sospechosos para alertar oportunamente a la Organización, de manera que se puedan tomar las medidas para evitar los procedimientos represivos.-

¿ Cómo lograrían obtener dichos informes ?

Algo que seguramente no harán será introducirse en el cuartel para robar los archivos de referencia. Aunque esto no es imposible, seguramente no lo harán así, porque el mejor acto de espionaje es aquel que logra su fin sin despertar la sospecha de personas responsables. (Todos los integrantes de una Unidad son responsables en el mayor o menor grado y deben hacer conocer sus sospechas al S-2 sin pérdida de tiempo).-

¿ Cuál sería el proceder de los agentes infiltrados ?

Tratarán de obtener los informes en la mejor manera de cumplir su misión. Tratarán, entonces de hacer una especie de Estudio de Misión, procurando contestarse preguntas importantes, como ser :

- ¿En qué lugar del Cuartel se efectúa el trabajo de información?
- ¿Dónde están los archivos clasificados?
- ¿Cómo se hace para entrar en esa Oficina?
- ¿Que tipo de cerraduras y/o candados utilizan?
- ¿Quién guarda las llaves de la dependencia, etc.?
- ¿Quienes tienen acceso normal a esa dependencia?

- Las respuestas a cualquiera de estas preguntas pueden suministrar un indicio o una pista buena para el cumplimiento de la misión con éxito. Por ejemplo, puede descubrir que el acceso a la dependencia se puede hacer con cualquier pretexto, o que se designa un Soldado diariamente para la limpieza sin que sea necesario que forme parte del personal que allí presta servicios. Esto le sugeriría la posibilidad de presentarse voluntario oportunamente como limpiador de la Oficina, ya sea con el objeto de intentar cumplir su misión o bien para examinar la disposición de la Oficina con mayor detalle.-

- Es importante recalcar que algunas de las preguntas detalladas anteriormente, se refieren a personas que prestan servicio en la Unidad, Instituto o Repartición. Los agentes subversivos saben que mientras mayor sea la clasificación de la información deseada, más estará protegida por medios físicos(cajas fuertes, etc.).-

- En consecuencia dedicarán especial atención al elemento humano, o sea a las personas que guardan, mantienen y ejecutan el trabajo de carácter clasificado. Siempre tienen la esperanza de encontrar una o más personas que a sabiendas o nó, faciliten su trabajo de obtención de informes.-

5322/72

5

15(1)

1972

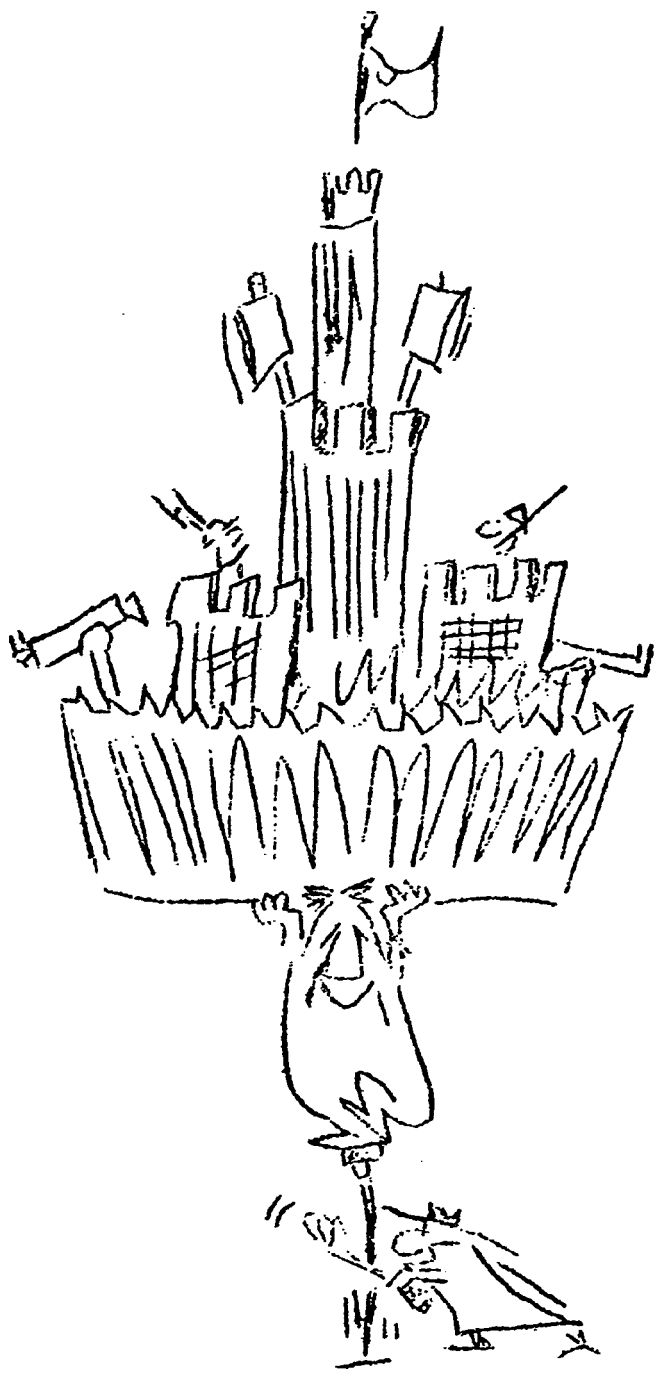

FIG. Nº 4

Los agentes enemigos prestan especial atención al elemento humano.-

№ 5322/72

№ 006

PROCESADO

15(1)

5

1972

- Las preguntas que un agente subversivo se estará haciendo sobre el personal que se relaciona directa o indirectamente a un establecimiento que consideran "su objetivo" en general pueden ser del estilo siguiente :
  - ¿Quién trabaja aquí?
  - ¿Que personas tienen acceso a la Secc.2(Informaciones)?

- Cuando estas preguntas han sido total o parcialmente contestadas, los agentes subversivos pueden pasar a la fase siguiente, o sea la búsqueda de datos referentes a los individuos. Aunque suelen tener mayor interés en las personas que ocupan "los puntos claves", no ignoran a nadie en su búsqueda de "de entradas" al sistema de seguridad.-

- Es por esto que todo Soldado, sea cual fuere su trabajo o comisión interna, debe suponer que su nombre y ciertos hechos sobre su persona serán conocidos tarde o temprano por los agentes enemigos.-

- Las preguntas de éstos respecto a las personas podrían ser las siguientes:
  -¿Cuántos años de escuela ó Liceo, etc.,ha cursado?
  -¿Cuáles son sus intereses y aficiones?
  -¿Es descuidado o indiferente en su trabajo o aplicado y concienzudo?
  -¿Tiene interés en los asuntos políticos, incluso en el panorama internacional? Si es así: ¿está inclinado a tener ideas extremas hacia la izquierda o hacia la derecha?
  -¿Es casado? ¿Como es la vida en su hogar, existen discordias, enfermedades?
  -¿Vive exclusivamente dentro de sus posibilidades económicas? ¿Tiene alguna pesada y extraordinaria obligación financiera?
  -¿Es de naturaleza amistosa y social? ¿Retraída y huraña? ¿Sospechosa y resentida?
  -¿Es propenso a hacer alarde de sí mismo? ¿Incluye esto el deseo de impresionar a los demás con la importancia de su trabajo?
  -¿Discute algunas veces basándose en la información clasificada con personas ajenas a su Oficina? En cuyo caso ¿Lo hace impulsado por vanidad o porque es único en cuanto a requisitos de seguridad o simplemente porque es estúpido?
  -¿Quienes son sus amigos y parientes? ¿Conoce alguno de ellos la naturaleza del trabajo? ¿Quienes y cuanto saben? ¿En qué trabajan? ¿Que clase de personas son? ¿Es necesario investigar su pasado en lo referente a este individuo?
  -¿Tiene algunos hábitos o flaquezas?(Jugador empedernido o bebedor arraigado, etc.) que puedan toner influencia en su criterio, o bien ser usados en beneficio nuestro?
  -¿Parece estar descontento con su trabajo o condiciones de vida en general?
  -¿Hay algo en su presente o pasado que desee vivamente ocultar a sus compañeros, Jefes o esposa?

- Estos son algunos de los factoresque los agentes subversivos tratan de conocer acerca de las personas relacionadas con las actividades que desarrollan y que caracterizan a los factores que permiten al enemigo seleccionar, en una lista de personal, aquellos individuos más convenientes para sus fines.-

- Ningún hecho sobre una persona es insignificante por sí solo, pues se tendrá en cuenta su importancia relacionándola a otros factores sobre la persona de referencia y la misión de espionaje propiamente dicha.-

¿ COMO UTILIZAN LOS AGENTES SUBVERSIVOS A LOS INFORMES Y LA INFORMACION DESARROLLADA QUE TIENEN SOBRE LOS INDIVIDUOS ?

- Ellos saben, antes que nada, que solamente tres clases de personas pueden ayudarlos.
Estas son:

1-Las personas que desean ayudar, por dinero u otros motivos.
2-Las personas que ayudan sin querer, por descuido ignorancia, candidez o cualquier defecto.
3-Las personas que pueden ser forzadas a ayudar por chantaje u otros métodos de presión.-

- El grupo 1 es sumamente pequeño. Son muy pocos los uruguayos que tendrían la más remota idea de pertenecer al mismo, y muy pocos llegan a hacerlo. Como es natural, un acto de espionaje voluntario es un crimen muy serio que se castiga con las más severas penas.-

- Pero aunque los agentes subversivos estén en busca de personas que deseen cooperar voluntariamente con ellos, saben muy bien que es un gran riesgo hacer tal proposición, y que las posibilidades de tener buen éxito son mínimas.-

- Por este motivo consideran más accesibles y prometedoras las otras dos categorías o sea aquellas personas que puedan ayudarles inconscientemente o verse forzadas a hacerlo.-

EL AYUDANTE INCONSCIENTE

- Una persona descuidada e indiferente, cuyo trabajo le da acceso a documentos clasificados, constituye siempre un típico caso de ayudante inconsciente, campo propicio para los agentes subversivos. Estos saben que tarde o temprano esta persona será descuidada en el manejo de informes clasificados y tratarán de lograr que esto suceda para poder aprovechar plenamente su desliz.-

Los agentes enemigos buscan a las personas descuidadas o indiferentes o a las que se vanaglorian de conocer asuntos de seguridad.-

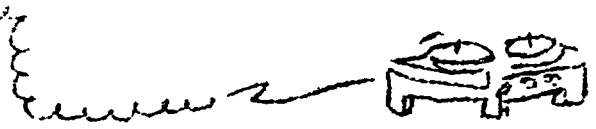

FIG. Nº5

- Una posibilidad, aún mejor es aquel individuo que no puede resistir el deseo de impresionar a todo el mundo diciendo lo que sabe. Los agentes subversivos o enemigos sabían la manera exacta de hacerlo hablar y bajo que circunstancias lo harán más libremente. Por este motivo, fundamental para el cumplimiento de su misión, es que ellos frecuentan las cantinas y restaurantes, los bares cercanos a su domicilio

Nº 5322/72

15(1)

D-5

1972

principalmente o aquellos frecuentados por la persona del caso, soliendo inclusive pagar a los cantineros y mozos por estos servicios. El alcohol suelta la lengua y confunde la mente, y la adulación amable de un desconocido o de una atractiva dama pueden dar el toque final al procedimiento.-

- Algunas veces el fanfarrón arraigado habla solamente con descuido o desatino entre sus amigos íntimos y parientes."Yo sé que uds. no se lo dirán a nadie" comienza diciendo pero en realidad él no sabe tal cosa. El amigo o pariente puede ser tan fanfarrón como él, y así la información clasificada comienza a circular hasta que llega a oídos del agente subversivo. Además, nadie puede tener la certeza de que una persona de confianza no esté bajo la presión de un agente enemigo La única regla segura es evitar toda conversación sobre la información clasificada.-

EL AYUDANTE FORZADO A COOPERAR.

- Los agentes encuentran a la mayoría de sus ayudantes forzados, entre aquellas personas que tienen "secretos" en su pasado o extravíos o flaquezas en el momento actual. Cuando los agentes descubren estos secretos, comienzan a presionar al individuo diciéndole:"díganos cuanto queremos saber y no contaremos a nadie lo que sabemos de usted".
A continuación presentamos dos casos tipícos:

-Los agentes descubren que un hombre casado y con hijos tiene una aventura amorosa con otra mujer. En su oportunidad les toman fotografías en un bar, entrando a una casa de citas y caminando por la calle. También interceptan sus líneas telefónicas para grabar sus conversaciones.Con estas pruebas se acercan al individuo exigiéndole cierta información y ayuda a cambio de su silencio. Al verse enfrentado con la posibilidad de que se conozca su infidelidad, se somete a los requerimientos. Ahora, eventualmente tienen un nuevo dominio sobre su víctima, el de su cooperación y le indican que si no continúa prestándoles ayuda informarán a las autoridades militares y/o policiales sobre su cooperación inicial.-

-Suelen ser buscados también los integrantes de las FF.AA. que cometen delitos derivados de negocios incompatibles, en mayor o menor grado con el estado militar. El agente enemigo que ha seguido sus pasos en el momento oportuno le hará conocer el delito o falta cometida. Para evitar que esta prueba llegue a su comando, el militar se resigna a entregar cierta información clasificada al desconocido. Como en el anterior ejemplo, una vez realizado esto, se encuentra aún más en poder del agente enemigo.-

FIG. Nº6

5322/72

Los agentes ofrecen permutar secretos que poseen sobre usted, por secretos que usted les pueda suministrar.-

- Han existido otros casos en que se ha presionado para obtener los informes buscados bajo amenazas de daño o de secuestro a hijos, o padres, o esposa, etc...-

- En otras ocasiones se seleccionan personas completamente inocentes y hacen acusaciones falsas contra ellas para obligarlos a cooperar.

TECNICAS CONVENCIONALES DE "ACERCAMIENTO"

- Los espías suelen estar bien preparados en sicología práctica y aplicada y sabren muy bien justificar a las personas.-

- El adiestramiento que reciben les enseña a desempeñar el papel más adecuado a cada circunstancia. Ellos sabrán pues, como aparentar ignorancia para justificar su interés y curiosidad en ciertos asuntos.-

- Nadie en su sano juicio puede esperar que un agente se le acerque y le diga: "Me llamo Rodriguez, soy tupa y quiero que me ayude a obtener cierta información secreta para mi organización". Esto es absolutamente irracional y no es la forma en que actúan.-

No espere que un agente le diga"soy tupamaro, necesito su ayuda".-

FIG. Nº7

- Sus motivos iniciales para acercarse a un individuo han sido enumerados:

  Obtener que le ayude voluntariamente
  Obtener que le ayude inconscientemente
  Obtener que le ayude forzosamente

- Como ya hemos visto, el segundo de estos propósitos suele lograrse sin un encuentro personal entre el agente y "la víctima". Por ejemplo, el fanfarrón descrito precedentemente, puede simplemente ser oído en el momento de darle los detalles de su trabajo a"la barra" de amigos. Pero en muchos casos el agente tiene que conocer personalmente al individuo para decidir el mejor método de obtener su cooperación.-

- El primer encuentro puede parecerle completamente accidental o lógico a la presunta víctima. Así lo planeará el espía. Las etapas subsiguientes también están destinadas a evitar toda sospecha. Si el agente no tiene armas "de presión" contra su víctima, tratará de ganar su amistad y confianza, y puede pasar algún tiempo antes de que procure obtener el primer informe de su especial interés. Cuando finalmente lo hace es bastante directo en su propuesta, o bien da una razón persuasiva o convincente diciendo:"Un amigo mío ha solicitado empleo don

de usted presta servicios. Yo le dije que tal vez usted le daría mayores detalles sobre la naturaleza del trabajo, especialmente de la Ayudantía, que es donde él quisiera trabajar como escribiente".-

- En realidad, se puede decir que los pretextos inventados por los agentes para lograr su finalidad en un objetivo determinado no tienen límite, y los más eficaces son aquellos que surgen normalmente del asunto. Los agentes completados suelen hacerse esta pregunta:¿Que cuento creerá esta persona"?

- Algunas veces los sediciosos se ganan la confianza de las personas fingiendo ser empleados del gobierno o integrantes de partidos politicos tradicionales y democráticos, y con el uso de documentos falsos y explicaciones adecuadas, tratarán de convencer a éstos cándidos individuos que es un deber militar y patriótico el cooperar con ellos.-

- Otras veces, por diversas razones, emplean un método de acercamiento múltiple. Este consiste en que la persona conozca a varios agentes simultáneamente, o bien a uno por uno durante cierto período de tiempo. En algunos casos, el individuo no sabe que los agentes lo tienen claramente identificado. En otros casos, se le explica que forman parte de un grupo " de amigos". Cada agente empleaba un método diferente para ganarse la confianza del individuo. Aquel que obtiene mejor resultado permanece en el trabajo, y los demás se retiran poco a poco.-

- Los agentes están siempre tratando de descubrir si una persona puede ser inducida a convertirse en espía por remuneración monetaria u otra clase de recompensa. Como se indicó anteriormente, pocas veces encuentran tales personas, pero cuando lo logran, las ventajas pueden considerarse dignas del riesgo y esfuerzo. En primer lugar, la persona que coopera voluntariamente se convierte por ese hecho en sí, en un agente enemigo, en un conspirador subversivo y por lo tanto criminal; y los demás conspiradores nunca dejan de recordarle que ahora está en iguales circunsatancias que ellos. Ahora se encuentra firmemente bajo su control, y estos pueden exigirle que realice misiones cada vez más importantes y riesgosas. Por lo general, los agentes consideran al ayudante voluntario menos peligroso para sus misiones. Ellos saben que un ayudante inconsciente; puede llegar a sospechar y denunciar sus actividades; que el ayudante forzado, puede igualmente decidirse a comunicar el plan aunque ello signifique hacer público"su secreto", y ser juzgado y castigado por su traición. Pero el agente voluntario está acorralado, pues sabe que no existen circunstancias atenuantes para la traición intencional a su Patria. Esto lo mantiene dispuesto a continuar su cooperación con el enemigo.-

- Tal vez el individuo más promisorio, desde el punto de vista del agente enemigo, es cualquier uruguayo que demuestre preferir algunas ideologías extranjeras. Los agentes tratarán de explotar la confusión e inestabilidad de estas personas.-

- El espionaje, como queda claramente indicado en lo ya expuesto, es un asunto en que se justifica cualquier y todo método de acción.-

011

5322/72

15(1)

1972

5

- Los agentes enemigos son insensibles, generalmente astutos, y siempre determinados a lograr su finalidad o en cumplir - su misión por cualquier medio necesario. Estarán dispuestos a utilizar toda clase de tortura física o mental (la llamada acción indirecta) y serán capaces de llegar hasta matar.

- Ningún militar que se vea comprometido con ellos, ya sea inocentemente o de otra forma, puede esperar que demuestren piedad o buen trato y consideración.-
Estos agentes son sagaces e implacables, y por consiguiente muy peligrosos. Sus labores pueden ser únicamente frustradas por especialistas de contra-inteligencia militar hábiles y de gran experiencia. En consecuencia, las siguientes instrucciones son de extrema importancia.-

QUE DEBE HACERSE CUANDO SE TIENEN SOSPECHAS SOBRE

ACTIVIDADES DE ESPIONAJE.-

- Si se sospecha en alguna oportunidad de ser objeto de intentos de espionaje, recuerde y practique unas pocas y sencillas normas que pueden en realidad salvarle de verse envuelto en asuntos sumamente comprometedores poniendo en peligro su Unidad y hasta su vida misma.
Estas normas son :

1-NO DEMUESTRE SUS SOSPECHAS.

Cualquier cambio marcado o repentino en su modo de serpondrá sobre aviso a un agente experto.
Si usted ha sido cordial y amistoso, no se vuelva repentinamente distante y hostil.-

2-NOTIFIQUE LO MAS PRONTO POSIBLE SUS SOSPECHAS A SU SUPERIOR O S-2. NO SE LO DIGA A NADIE MAS.-

El S-2, por orden de su Jefe, comunicará el incidente a quien corresponda. Los agentes de los organismos expecializados podrán solicitar su ayuda para solucionar el caso. Si así fuera HAGA SOLAMENTE LO QUE ELLOS LE INDIQUEN, NI MAS, NI MENOS.-

3-NO TRATE DE INVESTIGAR O RESOLVER EL CASO PERSONALMENTE.-

Este es un trabajo complicado y en consecuencia para expertos profesionales.-

MEDIOS ELECTRONICOS Y OTROS DISPOSITIVOS USADOS POR EL ESPIONAJE.-

- Durante siglos los espías han usado los ojos y oídos para - buscar informes.-

- La ciencia moderna ha inventado dispositivos que aumentan enormemente el sentido de la vista y el oído.-

- Para escuchar clandestinamente ya no es necesario estar a - distancia audible de la conversación, ni bastante cerca "del secreto" para verlo a simple vista.-

- Hoy en día, los instrumentos de "escucha" en una habitación pueden ser tan pequeños como la goma de borrar de un lápiz.

5322/72

15(1)

1972

5

En vez de estar conectadas por alambres a un receptor distante, estos pequeños dispositivos son trasmisores completos de radio, fáciles de ocultar y difíciles de descubrir. Todo lo que se diga en la habitación puede ser grabado en cinta magnética a más de 1 km. de distancia, sin tener que usarse alambres trasmisores.-

- Los mismos agentes pueden ir equipados frecuentemente con grabadores de sonido. Pequeños micrófonos y grabadores ocultos en su persona registran exactamente todo lo que se diga en su presencia .- Los agentes ya no tienen que depender enteramente de su memoria cuando entregan los informes a sus Jefes ya que la cinta magnética contiene exactamente todo lo que se haya dicho.-

- Uno de los instrumentos de espionaje más útiles, si no está cuidadosamente protegido, es el teléfono. Se puede convertir en poco tiempo en un perfecto micrófono que funcione aunque el teléfono no esté descolgado.-
Solamente un experto podría darse cuenta que el aparato ha sido interceptado.-

- Estos son algunos de los nuevos descubrimientos en el conocidísimo campo de "interferencias de líneas telefónicas" y demás métodos electrónicos de escucha. Ellos simplemente intensifican la necesidad de que cada persona que tiene información clasificada "se calle la boca" doquiera se encuentre, o por lo menos hasta cerciorarse de que cierto lugar ha sido inspeccionado y declarado seguro para las discusiones sobre temas y/o material "clasificado".-

- En el campo óptico se han hecho descubrimientos similares. Existen lentes telescópicos tan potentes que permiten tomar fotografías de objetos a considerable distancia, manteniendo gran nitidez. En esta forma un individuo experto en seguir conversaciones por los movimientos de los labios, puede usar estos mismos lentes para enterarse de una conversación entre dos individuos que hayan tomado precauciones para no ser oídos.-

- También existen diversas combinaciones de espejos mediante los cuales los agentes pueden mirar sin ser vistos. Uno de los casos en que los agentes utilizan estos espejos es para tomar fotografías de personas, en tales situaciones, que puedan ser usados más tarde con fines de chantaje.-

- Los integrantes del Ejército, no pueden saber en todo momento o lugar si están al alcance de estos modernos dispositivos de escucha. Aunque no existen indicios suficientes actualmente, que nos hagan sospechar que los tupamaros poseen todos los medios electrónicos que se ha hablado anteriormente, no descarte la posibilidad de que los esten desarrollando para emplearlos, por lo tanto la mayor seguridad estriba en pretender que lo están y guiar nuestras conversaciones y conducta de acuerdo a ésto.-

DEFENSA INDIVIDUAL CONTRA EL ESPIONAJE.-

- Por muy grande que sea la misión a cumplir por un agente subversivo, éste va obteniendo sus informes parte por parte, y a fin de poder lograrlos busca siempre aquellos individuos que le proporcionarán las partes y fragmentos necesarios, ya sea por descuido, ignorancia, debilidad o simplemente deslealtad.-

5322/72

15(1)

1972

- Algunos militares cuyos debers rutinarios no comprenden el manejo de documentos clasificados, se inclinan a creer que no saben nada de valor para el agente subversivo.-

- Este es un grave error y repetiremos lo que ya se ha mencionado a este respecto: TODO INTEGRANTE DEL EJERCITO SABE ALGO QUE EL AGENTE ENEMIGO QUISIERA SABER.-

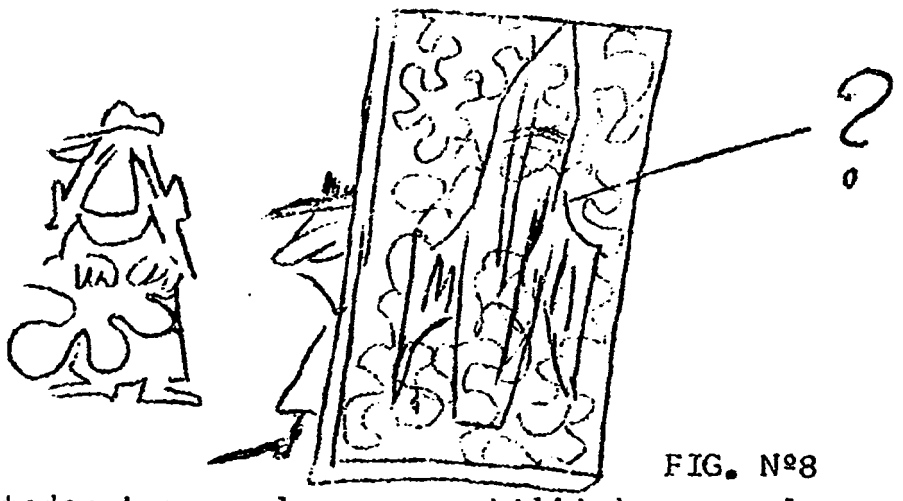

FIG. Nº8

- En consecuencia, todos tenemos la responsabilidad personal de defender al Ejército y a nuestro País contra el espionaje. Esta responsabilidad puede cumplirse siguiendo al pie de la letra unos hábitos sencillos referentes a la forma - de pensar y actuar dentro y fuera de las horas de servicio:

1-Tener siempre presente las normas y precauciones de seguridad, las 24 horas del día.-

2-Conocer y observar estrictamente todos los reglamentos correspondientes a las normas de manejo de documentos y material clasificados en c/Repartición.-

3-Nunca comentar sobre informes clasificados:

a-Con personas no autorizadas a hacerlo

b-Por teléfono

c-En cualquier lugar donde alguien pueda escu - charle

4-Recordar siempre que una persona autorizada a trabajar en una dependencia que maneja documentación "clasificada", no tiene la autorización de saber todo lo que se refiere a la totalidad de la misma.-
Solamente está autorizada a conocer los informes que necesita para el cumplimiento de su cometido específico.-

5-Evite toda conducta pública o privada que el agente - subversivo pueda utilizar como medio de chantaje contra usted.-

6-Sea muy prudente con las nuevas amistades, sobre todo si estas se originan bajo circunstancias extraordinarias.-

7-Evite toda sospecha sin fundamento o descabellada. Pero, si usted tiene la persuación de que está bien - fundada, comuníquela inmediatamente a su S-2 o superior que corresponda. NO SE LO DIGA A NADIE MAS.-

8-Nunca trate de realizar trabajos de "contra-informa - ción militar"por su propia cuenta. Este es un trabajo complejo y altamente peligroso que sólo puede ser ejecutado eficazmente por especialistas en la materia.-

014 DOC. POCO LEGIBLE 5322/72

(54)

1976

5

9-Recuerde siempre que nuestro gobierno es una institución libremente elegida por el pueblo. Como ciudadano y militar es fundamental que depositen su fé y confianza inquebrahtables en nuestro país y en nuestro ejército. Esa misma fé y confianza constituyen la armadura más fuerte que cada uno debe usar contra las actividades solapadas y destructoras de nuestra nacionalidad.-

NUNCA OLVIDARSE QUE SOMOS HOMBRES DE COMBATE, RESPONSABLES DE NUESTROS ACTOS Y DEDICADOS A LOS PRINCIPIOS QUE HAN HECHO LIBRE A NUESTRO PAIS.-

oOoOoOoOoOoOoOoOoOo

DOC. POCO LEGIBLE

..015/15"

5322/72"

15(1)

1972

5

SECRETO

E. M. G. E.

Depto. E-II.

MONTEVIDEO.

271130-OCT/971.

KZ - 77.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 270/971.

I. -EVALUACION: C -3

II. -RESPONDE A: -Información existente en el Departamento E-II del E.M.G.E.

III. -T E X T O:

A/N.

- Se posee información de qué WALTER DURVAL LIMA PERCOCO,C.C. T F D No. 11.727 casado con LILA CORNALINO,nacido en PASO DE LOS TOROS y con domicilio en FLORIDA No.482,PASO DE LOS TOROS.-

Está persona es funcionario del BANCO REPUBLICA, y es Secretario del FIDEL,Redactor de "NUEVO TIEMPO".-Habría sido integrante de la FUERZA AEREA URUGUAYA.-

IV. -ACCION TOMADA: Remisión a ese Servicio.

V. -DISTRIBUCION:

001/1

5323/72

S.I.D.

DEP. I

DOC. POCO LEGIBLE

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO · DEPARTAMENTO II · (INFORMACIONES) · REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento E-II del E.M.G.E.

CORONEL

SERGIO L. d' OLIVEIRA.

5323/72 LAE

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO

NO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30-XI-971
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 5828

15 (1)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4-XII-971
Pase a A/N
No. de Orden: 4697

SECRETO

1992

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29/10/971
Pase a Dpto. I
No. de Entrada 8674

6

RESERVADO

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO

E. M. G. E.

PARTE PERIODICO

DE

INFORMACION

5324.72

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 1-II-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6098

Nº 001/36

5324/72

RESERVADO

~~AÑO~~ 1972

9/12/971

Dpto I 9167

15 (1)

12

R E S E R V A D O

C. G. E.-
E. M. G. E.-
DPTO. E - II
30 - NOV - 971

++ P A R T E P E R I O D I C O D E I N F O R M A C I O N E S +

No. 11/971

-.-.-.

R E S E R V A D O

particularmente con los ESTADOS UNIDOS con quien incrementará sus relaciones comerciales.-

-CHINA POPULAR se ha manifestado oficialmente como partidario de PAKISTAN en el conflicto de éste con la INDIA.-

-Aunque no ha sido confirmado, el gobierno chino padecería una grave crisis interna.-

B.- BLOQUE OCCIDENTAL

1.- ARGENTINA

-El día 1o. se obtuvo la siguiente información: el Brigadier MORAGUES fue nombrado Gobernador de la provincia de BUENOS AIRES.-

-La C.G.T. había quedado afectada en su prestigio por la prohibición gubernamental del paro fijado en homenaje a EVA PERON para el 10 de setiembre como se expresara en otro informe. Sin embargo dispuso con fecha 29 de setiembre un nuevo paro general, no político sino gremial, con plataforma esencialmente laboral y de salarios que alcanzó casi total éxito pese al mensaje cursado el día antes por el Ministro de Trabajo SAN SEBASTIAN llamando a la reflexión. De esta forma el Secretario General RUCCI mejoró en parte su imagen frente a los gremios. El propio PERON lo habría apoyado en el paro y felicitado por la exitosa culminación.-

-De acuerdo con publicaciones de prensa el Ejército habría adquirido material de camiones a la FIAT, de 15 toneladas y tres ejes propulsores para todo terreno. Su número sería de 62, a entregar antes de fin de año. Costo total de 13.000.000.-
Asimismo la fuerza aérea se hallaría en tratativas para fabricar aviones Cessna en su fábrica de CORDOBA mediante acuerdo conla firma americana. Además ha ordenado en FRANCIA la adquisición de doce Mirage III-E cazas y dos Mirage III-B entrenamiento. Ambos tipos de aviones de tipo supersónico.-

-El 2, en CORDOBA fueron detenidos varios dirigentes sindicales, acusados de preparar un plan de lucha insurreccional.-

-En la misma ciudad murieron dos guardias y un médico integrante de un grupo extremista al enfrentarse a tiros en las adyacencias del pabellón de la Facultad de Ingeniería en la ciudad universitaria.-

-El 3, en CORDOBA en un enfrentamiento armado con la po

R E S E R V A D O

15(1)
5324 72
1972
12

licía, murieron cuatro guerrilleros. Posteriormente fue detenido otro de los terroristas. 4 policías resultaron gravemente heridos.-

-El mismo día se anunció en BUENOS AIRES que el Vice-Almirante CARLOS GUIDO CODA fue designado Comandante en Jefe de la Armada para reemplazar al Almirante PEDRO GNAVI y asumirá sus funciones el próximo tres de enero.-

-El 4, un Comando de las V.A.P. (Vanguardias Armadas Peronistas: Montoneros) incendió una planta de la FIAT en las afueras de BUENOS AIRES provocando daños por valor de 100-mil dólares.-

-En CORDOBA luego de la muerte de 4 guerrilleros en un tiroteo se realizaron 100 mil allanamientos en un gigantesco -- rastrillo deteniendo unos 30 terroristas.-

-El 6, la cancillería argentina anunció que el presidente - LANUSSE se entrevistará con el presidente de BOLIVIA, Cnel. BANZER los días 21 y 22 de noviembre en la ciudad argentina de JUJUY, los días 3 y 4 de diciembre tendrá una entrevista con el presidente de PARAGUAY, General STROESSNER, en un lugar no determinado y entre el 17 y 19 de diciembre visitará el BRASIL entrevistándose con el presidente GARRASTAZU MEDICI en RIO DE JANEIRO.-

-En la localidad de RIO CABALLOS, en TUCUMAN y en SANTA FE, se produjeron sendos operativos guerrilleros, que determinan un peligroso auge de este tipo de actos en la ARGENTINA.-

-La C.G.T. de ROSARIO prepara un paro general para el día - 18 de los corrientes, en respaldo de las reinvindicaciones de distintos gremios rosarinos.-

-El 8, el ex-presidente ONGANIA hizo su reaparición en la escena pública al hablar en ROSARIO y defender una "nueva revolución", que será evolución, apoyada en las fuerzas armadas y colaboración de las fuerzas civiles, para hacer legítimo el poder gubernamental.-

-El 9, en LA PLATA la policía descubrió un arsenal clandestino en un departamento en el cual se encontró un variado armamento, aparte de literatura guerrillera, pelucas y chapas falsas de automóviles.-

-En CORDOBA unos 200 estudiantes ocuparon la facultad estatal de Odontología para reclamar al Decano la solución de - problemas internos planteados y que no han sido objeto de - respuesta.-

-En BUENOS AIRES se dió a conocer que el ex-Presidente PERON aceptó la renuncia del Secretario General del Movimiento Justicialista JORGE DANIEL PALADINO. En su reemplazo fue designado el ex-presidente de la Cámara de Diputados HECTOR CAMPORA.-

-El 10, en BUENOS AIRES fue robado un camión cargado con - 9.326 pelucas, que fue asaltado por cinco extremistas.-

-En TUCUMAN fueron asaltadas simultáneamente dos armerías,

R E S E R V A D O

donde se apoderaron de armas y municiones. En una de las armerías fue muerto el propietario que se resistió.-

-El 11, en la sede del peronismo en BUENOS AIRES se produjo un serio incidente entre peronistas que determinó la intervención de la policía, habiendo recogido 4 heridos y detenido a 23.-

-El Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas dicto prisión preventiva contra 22 Jefes y Oficiales que participaron en la frustrada sublevación del 8 de octubre pasado contra el gobierno del General LANUSSE.-

-El 16, en la ciudad de SANTA FE un Comando extremista asaltó el Banco Provincial llevándose 100.000 pesos.-

-En la ciudad de SAN NICOLAS fue dinamitado el club de Golf SOISA, siendo atribuído el atentado a un comando extremista.-

-El Consejero del presidente NIXON llegó en la misma fecha a BUENOS AIRES para entrevistarse con el presidente LANUSSE, no realizando ningún comentario a su llegada.-

-El Comandante de Cuerpo de Ejército I, General de División JOAQUIN AGUILAR PINEDO solicitó su pase a retiro al presidente LANUSSE.-

-Fue nombrado en su lugar el General TOMAS SANCHEZ DE BUSTAMANTE.-

-El 17, el Consejero presidencial americano ROBERT FINCH declaró en su visita a la REPUBLICA ARGENTINA que los ESTADOS UNIDOS piensan levantar la sobre tasa del 10 % a sus importaciones.-

-En el JOCKEY CLUB de LA PLATA estallaron dos bombas que originaron un principio de incendio. La noche anterior la policía había retirado del local 12 artefactos explosivos.-

-El 19, el presidente boliviano Coronel HUGO BANZER llegó en la fecha a la ciudad de SAN SALVADOR de JUJUY, ciudad situada a 320 kms. de la frontera con BOLIVIA, para entrevistarse con su colega argentino, General AGUSTIN LANUSSE. Acordaron intensificar la integración regional.-

-El 23, los seis partidos políticos que integran "La Hora del Pueblo" que hasta ahora había apoyado al General LANUSSE, emplazaron políticamente al gobierno para que disipara dudas sobre la limpieza del anunciado proceso electoral.-

-En ROSARIO, uno de los focos activos del Ejército Revolucionario del Pueblo (E.R.P.), se realizó una operación rastrillo realizada por el II Cuerpo de Ejército, en la cual fueron detenidos varias personas.-

-El 24, en BUENOS AIRES se registraron una serie de atentados, en forma totalmente sincronizada, que tuvieron como

DOC. POCO LEGIBLE

5324 72

blanco los depósitos de una firma comercial de capitales - norteamericanos, las residencias de un diplomático estadounidense y de un directivo del Hindú Club.-

-El 26, el presidente LANUSSE fue intervenido quirúrgicamente en forma satisfactoria y delegó el mando en el Brigadier REY.-

-La Cancillería anunció que fue suspendida la entrevista con el presidente STROESSNER.-

-El nuevo delegado personal del ex-presidente PERON, Dr. - CAMPORA anunció que el 4 de diciembre próximo arribará a - BUENOS AIRES la esposa del ex-mandatario, ISABEL M. de PERON.-

2.- BOLIVIA

-El 4, fugaron 17 detenidos políticos que se encontraban - confinados en ALTO MADIDI secuestrando un avión de las F.A.B y aterrizando en la población de PUNO en PERU.-

-El 6, el régimen boliviano implantó la pena de muerte para el terrorismo, los secuestros y las guerrillas y restableció la misma sentencia para delitos comunes graves.-

-El 11, el MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIA (M.N.R.) expulsaría al ex-presidente SILES SUAZO, por declaraciones efectuadas por el ex-mandatrio desde SANTIAGO DE CHILE, donde está radicado temporalmente, que comprometen al M.N.R.-

-El 22, tropas del Ejército aumentaron la vigilancia en la frontera con CHILE, al tenerse conocimiento de un presunto plan para incrementar las actividades guerrilleras en BOLIVIA y asesinar al presidente BANZER.-

-También fue denunciado otro presunto plan para asesinar al Coronel BANZER por parte de los extremistas uruguayos TUPAMAROS.-

-El 25, el gobierno boliviano por intermedio de su ministro del Interior desmintió la presencia de extremistas uruguayos, TUPAMAROS en territorio boliviano.-

3.- BRASIL

-El 3, en SAN PABLO un grupo de terroristas destruyó con un artefacto incendiario el automóvil del Vice-Cónsul de ESTADOS UNIDOS, FRANCIS LAMBERT. El atentado se atribuye al movimiento ALIANZA LIBERTADORA NACIONAL (A.L.N.).-

-El 4, severas medidas de control implantó la policía en - SAN PABLO en previsión de actos terroristas en conmemoración del 2o. aniversario de la muerte del líder revolucionario MARIGHELA.-

-El 9, en SAN PABLO la policía abatió a dos terroristas en un tiroteo. De parte de los dos hombres muertos fue detenida también una mujer.-

5324-72

DOC. POCO LEGIBLE

1972

15(1)

12

R E S E R V A D O

-En RIO DE JANEIRO el "Escuadrón de la Muerte" impidió que ocho prisioneros declarasen contra uno de sus principales integrantes, al copar el camión celular que los conducía.-

-El 21, el enviado presidencial americano FINCH se encuentra en RIO DE JANEIRO, finalizando en la fecha su visita al BRASIL para continuar mañana a HONDURAS.-

-El 22, presos políticos brasileños alojados en la cárcel de ILHA GRANDE, ubicada a 30 millas de la costa iniciaron una huelga de hambre en protesta por el tratamiento que reciben de sus carceleros.-

-El 26, el Ministro de Aeronáutica brasileño MARCIO DE SOUZA MELO renunció a su cargo, por discrepancias con el gobierno.-

-El 29, en SAN PABLO un tribunal militar sentenció a muerte a dos terroristas por el asesinato en 1969 de un Teniente de Policía.-

4.- COLOMBIA

-El 24, en BOGOTA y CARTAGENA se produjeron enfrentamientos entre estudiantes y las fuerzas del orden que enturbiaron la calma progresiva que se había logrado en los centros de estudiantes.-

-El 27, frente a la Universidad NACIONAL fue incendiado el automóvil del Ministro de Educación, al producirse un enfrentamiento entre estudiantes de grupos antagónicos.-

5.- CHILE

-El 2, el presidente ALLENDE convocó a una reunión de alto nivel para analizar el pronunciamiento del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) en el cual el Secretario General del mismo, MIGUEL ENRIQUEZ exhortó a las fuerzas revolucionarias a unirse para derrocar la legalidad, criticando actitudes contradictorias del gobierno.-

-Desde SANTIAGO viajó a ESPAÑA el ex-presidente boliviano General JUAN J. TORRES, quien anunció que piensa regresar a CHILE.-

-El 3, el Comité Político de la Unidad Popular rechazó las críticas hechas por el MIR en contra del gobierno, manifestando que el MIR se ha puesto "al margen del proceso revolucionario" chileno.-

-El 10, el Primer Ministro de CUBA, FIDEL CASTRO llegó a CHILE en una visita oficial.-

-El 12, obreros mineros de la mina de cobre CHUQUICAMATA desoyeron la exhortación personal del presidente ALLENDE para bajar el porcentaje de aumento a solicitar el próximo

15(1)

N 5324-72

R E S E R V A D O

1972

año, lo que podría llevar a una importante huelga en dicho establecimiento.-

-El 20, se produjo en la Comuna de la Reina, a unos 15 kms. del centro de SANTIAGO un enfrentamiento entre democristianos y adictos al presidente ALLENDE, que llegó hasta provocar un incondio que destruyó la iglesia evangélica. Un pastor evangélico acusó del incendio a miembros de la Brigada juvenil comunista "RAMONA PARRA".-

-El 21, quedó virtualmente resuelto el plebiscito sobre la reforma congresal, que establece la sustitución del actual Congreso Bicameral por una Asamblea Popular única.-

-El 22, se agrava la crisis universitaria en CHILE al enfrentarse grupos de estudiantes políticamente rivales ante la sede central de la Universidad Católica.-

-El 24, el presidente ALLENDE enfrenta una nueva escisión del partido Radical, que es uno de los integrantes no marxistas de la Unidad Popular, al ser acusados sus dirigentes de dejarse arrebatar su participación en el gobierno a favor de los sectores marxistas.-

-El 25, el Ministro del Interior JOSE TOHA fue insultado y vejado por estudiantes pertenecientes a la ESCUELA de DERECHO.-

-El 26, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados rechazó el proyecto del gobierno d crear un sistema unicameral.-

-La policía impidió un nuevo enfrentamiento entre estudiantes demócratas cristianos e izquierdistas, qué mantiene en tensión a la Universidad de CHILE.-

-En VALPARAISO fue atacada la Universidad Católica por brigadas de choque de los partidos comunistas y socialistas.-

-El 30, aún permanece FIDEL CASTRO en territorio chileno.-

6.- ECUADOR

-El 11, el gobierno de ECUADOR apresó a cuatro buques atuneros norteamericanos y uno canadiense, acusados de estar en aguas territoriales ecuatorianas.-

-El 20, en QUITO finalizó el undécimo Congreso Panamericano de Carreteras, aprobando la inclusión en el sistema panamericano de carreteras de la importante vía transamazónica que une BRASIL, PERU y otros países de AMERICA DEL SUR.-

7.- ESTADOS UNIDOS

-El 2, el Secretario de Estado, WILLIAN P. ROGERS declaró que la decisión del Senado de suspender la ayuda al extranjero constituye un golpe serio para la política exterior de ESTADOS UNIDOS y debilita el poder del presidente NIXON para negociar en todo el mundo.-

DOC. POCO LEGIBLE

008

5324-72

15(1)

12

1972

R E S E R V A D O

-El 7, al finalizar una visita de tres días a SAIGON el Secretario de Defensa norteamericano MELVIN LAIRD, podría recomendar al presidente NIXON, a su regreso a WASHINGTON que acelere la retirada de las tropas americanas de VIETNAM DEL SUR.-

-El 11, en WASHINGTON se anunció que ISRAEL estaría dispuesto a negociar un acuerdo sobre el CANAL DE SUEZ que permita su reapertura en seis meses.-

-El 12, el presidente NIXON anunció otro retiro de tropas de VIETNAM y CAMBOYA, de acuerdo al siguiente detalle: -- 45.000 en diciembre y enero, quedando entonces en el sudeste asiático 139.000 hombres a partir de febrero.-

-El Secretario de Estado WILLIAM P. ROGERS expresó que la guerra indo-pakistaní es cuestión de días, agregando además que los ESTADOS UNIDOS permanecerán neutrales en el conflicto.-

-El 15, funcionarios norteamericanos catalogaron como peligrosas la situación entre los ESTADOS UNIDOS y ECUADOR por la reanudación de la "guerra del atún", ya que se han detenido 13 barcos americanos desde el día 10 en costas ecuatorianas.-

-El 19, la Sociedad norteamericana de Pescadores de Atún declaró que ECUADOR había detenido otras naves de pesca americanas, con lo que se eleva a 18 el número de embarcaciones apresadas.-

-El 24, la Casa Blanca anunció que el presidente NIXON y el Primer Mandatario francés POMPIDOU se reunirán los días 13 y 14 de diciembre en las islas portuguesas LAS AZORES.-

-Otra entrevista posiblemente sea mantenida con el primer ministro portugués MARCELO CAETANO.-

-El 27, el Secretario del Tesoro JOHN CONNELLY declaró - que la realineación de las monedas extranjeras significará una devaluación del dólar.-

-En NUEVA YORK los conocedores y estudiosos de la política y actividades de CHINA COMUNISTA dan como un hecho casi seguro de que el número dos de CHINA ROJA, LIN PIAO, ha muerto.-

-El 29, en WASHINGTON y PEKIN se anunció en forma simultánea que el presidente NIXON viajará por vía aérea el 21 - de febrero próximo a PEKIN, para encaminar la normalización de las relaciones con CHINA ROJA.-

8.- MEXICO

-El 15, el presidente de COSTA RICA, JOSE FIGUERES llegó a ciudad de MEXICO, para realizar una visita de tres días.-

-El 20, la policía y el ejército cesó la búsqueda del Rector e industrial JAIME CASTREJON DIAZ, que fue secuestrado el día 19, para no interferir en las negociaciones de rescate.-

15(0)

5324-72 IR

1972

R E S E R V A D O

-El 23, llegó a la capital mexicana el asesor del presidente NIXON, ROBERT FINCH, quien finaliza en este país su gira por latinoamérica.-

-El 27, los extremistas que raptaron al rector de la Universidad de GUERRERO, JAIME CASTREJON, exigieron 200.000 dólares de rescate y la libertad de nueve presos políticos para perdonarle la vida, dando plazo hasta el lunes 29 del corriente.-

-El 28, el gobierno canjeó a 9 subversivos por el rector de la Universidad de GUERRERO, mientras que la familia entregó los 200.000 dólares solicitados.-

9.- PERU

-El 2, en LIMA el gobierno anunció que el gobierno de CHINA NACIONALISTA rompió relaciones con su país al establecer el mismo, lazos diplomáticos con CHINA COMUNISTA.-

-El 9, el gobierno militar peruano tomó bajo completo control los medios de radiodifusión y anunció que expropiaría el 51 % de cada una de todas las estaciones de televisión del país.-

-El 10, el gobierno decretó la suspensión de las garantías individuales en los departamentos de HUANCAVELICA, JUNIN, PASCO y en la provincia de HUAROCHIRI, del departamento de LIMA, a los efectos de restablecer y mantener el orden.-

-El 13, el Consejero Presidencial ROBERT FINCH y el Canciller peruano EDGARDO MERCADO JARRIN suscribieron acuerdos para sus respectivos países para el desarrollo de viviendas y reconstrucción de la zona afectada por el sismo de mayo de 1970 en el PERU.-

10.- VENEZUELA

-El 13, en CARACAS ha recrudecido la violencia que ocasionó 52 heridos, más de un millar de arrestados y la clausura de 20 liceos al enfrentarse fuerzas del orden y grupos estudiantiles.-

-El 15, posiblemente dentro de poco tiempo VENEZUELA será el primer país latinoamericano que contará con una fuerza aérea con aviones de caza tácticos sónicos, F-5, fabricados en los ESTADOS UNIDOS.-

-El 23, al anularse el reconocimiento colombiano de la soberanía de VENEZUELA sobre las islas de los MONJES crea otra vez tensión entre COLOMBIA y VENEZUELA.-

11.- ALEMANIA OCCIDENTAL

-El 14, el delegado alemán occidental EGON BAHR declaró que se han hecho progresos satisfactorios para establecer el tránsito libre entre BERLIN ORIENTAL Y OCCIDENTAL.-

-El 28, la cancillería alemana dió a conocer la noticia de que el presidente NIXON y el Canciller WILLY BRANDT se reunirán el 28 y 29 de diciembre próximo en CAYO BISCAYNE (FLORIDA)

R E S E R V A D O

12.- ESPAÑA.-

-El 18, el General FRANCO al inaugurar las nuevas Cortes (Parlamento) descartó la posibilidad de existencia de -- partidos políticos en ESPAÑA, al anunciar que no permitirá que la unidad nacional se vea fragmentada con la restitución de los partidos políticos.-

-El 25, en MADRID la policía disolvió una reunión estudiantil en la Facultad de Filosofía, convocada para exigir mayor participación de los estudiantes en la administración de la Universidad. El gobierno español ordenó la clausura del vespertino "MADRID" uno de los más fuertes críticos - del régimen del General FRANCO.-

13.- GRAN BRETAÑA

--El 4, fue volado un hotel en BELFAST por 2 combatientes del IRA.-

-El 15, el Primer Ministro HAROLD WILSON encabeza un programa de gira, que tiene carácter secreto, cuya misión a- BELFAST y DUBLIN tratará de solucionar los sangrientos -- conflictos que se suceden en IRLANDA DEL NORTE.-

-El 26, el gobierno inglés confirmó que el Primer Ministro EDWARD HEATH se encontrará el 20 y 21 de diciembre próximo en las ISLAS BERMUDAS para entrevistarse con el présidente NIXON.-

14.- FRANCIA

-El 11, al conmemorarse el armisticio de COMPEIGNE que - puso fin a la guerra en 1918 en la región de PERIGUEUX, se produjo un atentado terrorista con un saldo de muertos que oscila entre 8 y 9 personas.-

-El 13, el gobierno francés revocó una venta de aviones Mirage prometida a ISRAEL hace años, que habían sido entregados, serán recomprados por FRANCIA para su Fuerza - Aérea.-

15.- ISRAEL

-El 4, se encuentran en JERUSALEM cuatro Jefes de estado africanos, LEOPOL SEHNGOR de SENEGAL; AHMANDOU AHIDJO de CAMERUN; Gral. YAKUBU GOWON de NIGERIA y el del CONGO, - Gral. JOSEPH MOBUTU, cumpliendo una misión de paz para - el MEDIO ORIENTE.-

-El 5, el embajador de ISRAEL en los ESTADOS UNIDOS ha declarado que se han ahondado diferencias entre su país y - los ESTADOS UNIDOS, ya que el Secretario de Estado americano ha declarado que el equilibrio del poder no ha cambiado en el ORIENTE MEDIO.-

15(1)

DOC. CON PARTES POCO LEGIBLES

011

R E S E R V A D O

5324-72

1972

12

R E S E R V A D O

-El 17, la prensa israelí emitió un comunicado en el cual afirma que el presidente americano RICHARD NIXON haría una gestión personal para solucionar el conflicto en el MEDIO ORIENTE.-

-El 18, el gobierno israelí proclamó que no está dispuesto a tolerar provocaciones soviéticas como de vuelos de aviones de guerra Mig-23 en su espacio aéreo.-

16.- ITALIA

-El 18, ITALIA se vé conmovida por una agitación social al iniciarse una huelga de 48 horas por parte de los trabajadores portuarios por mejoramientos salariales y por una -- próxima huelga de la prensa como consecuencia de la detención de varios vendedores de diarios.-

-Por otro lado en PALERMO se han producido una serie de ataques neofascistas que ha desatado la violencia en la Universidad de dicha ciudad.-

Asimismo en REGGIO CALABRIA tuvieron lugar una serie de enfrentamientos entre la policía y manifestantes contra la elección del nuevo Alcalde FERDINANDO LICANDRO.-

17.- JAPON

-El 10, en OKINAWA, estudiantes contrarios a la permanencia de fuerzas militares de los ESTADOS UNIDOS en la isla después que ésta sea entregada al JAPON en 1972, se enfrentaron con la policía en una manifestación, resultando muerto un policía y 80 heridos.-

-El 14, en TOKIO se produjo un nuevo enfrentamiento entre policías y estudiantes ante manifestaciones organizadas por éstos contra las condiciones bajo las cuales ESTADOS UNIDOS entregará a JAPON la isla de OKINAWA.-

-El 19, en TOKIO fueron detenidas casi dos mil personas en uno de los disturbios más grandes provocados últimamente en el JAPON como consecuencia de las condiciones de devolución de la isla OKINAWA por parte de los ESTADOS UNIDOS.-

-El 23, la Cámara Baja de la Dieta (Parlamento) japonesa - aprobará el tratado con ESTADOS UNIDOS sobre la reincorporación de OKINAWA pese a las protestas izquierdistas.-

18.- IRLANDA DEL NORTE

-El 11, continúan en BELFAST las olas de violencia, habiendo muerto dos policías a consecuencia de disparos realizados por extremistas.-

-El 13, el ejército clandestino llamado Ejército Republicano Irlandés (IR.) manifestó que si en IRLANDA se presenta una situación de guerra total extenderá su acción guerrillera hasta GRAN BRETAÑA.-

012.

5324-72

DOC. POCO LEGIBLE

R E S E R V A D O

15(1)

12

1972

R E S E R V A D O

19.- VIETNAM DEL SUR

-El 7, la intervención australiana en la guerra de VIETNAM terminó al retirarse 1.100 soldados de NUI DAT.-

20.- THAILANDIA

-El 17, el primer ministro General THANOM KITTIKACHORN abolió el parlamento y disolvió el gobierno, en lo que es virtualmente un golpe de estado, motivado según el primer ministro, por el aumento de las guerrillas, particularmente en las zonas nordorientales cerca de la frontera con LAOS.-

21.- PAKISTAN

-El 6, el ex-ministro de Relaciones Exteriores de PAKISTAN, ZULFIKAR ALI BHUTTO concurrió a PEKIN para entablar conversaciones con diplomáticos chinos con la finalidad de obtener no sólo ayuda militar, sino que también lograr el apoyo de la delegación de PEKIN en las NACIONES UNIDAS si se eleva a este organismo el conflicto INDO-PAKISTANI.-

-El 24, fuentes oficiales confirmaron en la ciudad de KARACHI que han sido llamados a filas todos los oficiales de reserva.-

-El 28, el ejército pakistaní cañoneó la ciudad fronteriza de BALURGHAT, que soporta en este momento el quinto día de cañoneo de tropas pakistanas.-

-El 29, el ejército pakistano admitió haber tenido 80 bajas en la lucha que cerca de la ciudad de HILLI mantuvieron con efectivos hindúes.-

22.- CONCLUSIONES

-En la ARGENTINA se mantiene la serie de atentados terroristas que han caracterizado al país durante los últimos meses.-

-En el peronismo se produjo una disidencia importante al retirarse JORGE PALADINO como Secretario General del Movimiento Justicialista.-

-El Presidente argentino continúa su política de acercamiento con los países americanos (particularmente vecinos) al realizar o tener previstas diversas entrevistas con sus colegas.-

-En BRASIL han reaparecido los atentados terroristas, luego de un período de calma.-

DOC. POCO LEGIBLE

N° 013.

N° 5324-72

15(1)

R E S E R V A D O

1972

R E S E R V A D O

-En BOLIVIA el gobierno del Coronel BANZER ha implantado la pena de muerte para actividades subversivas.-

-CHILE es visitado por el primer ministro cubano FIDEL CASTRO quien bajo una aparente gira de "buena voluntad" trataría de solucionar problemas al gobierno marxista.-

-El gobierno del presidente ALLENDE sigue enfrentando graves problemas políticos en los partidos que integran su coalición de gobierno, así como también graves problemas de carácter estudiantil.-

-ESTADOS UNIDOS mantiene su política de acercamiento con - CHINA, previendo también el presidente NIXON entrevistas de importancia en EUROPA, como lo es la que va a mantener con su colega francés POMPIDOU, con el primer ministro inglés HEATH y el premier alemán BRANDT.-

-En casi toda AMERICA se han incrementado las actividades subversivas y terroristas particularmente en MEXICO, COLOMBIA y VENEZUELA.-

-En varios países tales como FRANCIA, ESPAÑA, ALEMANIA OCCIDENTAL, ITALIA y JAPON se han incrementado las actividades terroristas, subversivas y estudiantiles izquierdistas.-

-En THAILANDIA el aumento de las guerrillas determinó la implantación de un gobierno dictatorial.-

C.- PAISES NO COMPROMETIDOS

1.- AUSTRIA

-El 15, en VIENA se inició la sexta etapa de conversaciones entre los ESTADOS UNIDOS y la URSS sobre limitaciones de armamentos estratégicos, con posibilidades de llegar a un acuerdo.-

2.- INDIA

-El 2, en la frontera indo-pakistana el clima de tensión se acentuó como consecuencia de las acciones libradas en los - dos últimos días cerca de la ciudad fronteriza de KAMALPUR.-

-El 4, la primer ministro de la INDIA, INDIRA GANDHI, se reunió con el Presidente NIXON en WASHINGTON solicitando los - buenos oficios de ESTADOS UNIDOS para solucionar la tensión INDO-PAKISTANI.-

-El 9, el presidente hindú V.V. GIRI dirigió una aolución - al país en la cual puso de manifiesto la grave situación que se vive y que debe protegerse al país contra un ataque por sorpresa.-

-El 12, el gobierno hindú informó que barcos rusos traen unas 5.000 toneladas de pertrechos militares con destino - a su ejército.-

DOC. POCO LEGIBLE

R E S E R V A D O

5324-72

12

1972

R E S E R V A D O

-El 16, en la zona fronteriza de INDIA y PAKISTAN, ejércitos de ambos países intercambiaron disparos de artillería, que hacen cada vez más tensa la situación de los mismos.-

-El 19, fuentes oficiales del ejército hindú declararon que por lo menos 450 soldados pakistaníes murieron durante los enfrentamientos en la última semana, admitiendo 75 bajas en sus filas. Los enfrentamientos se han producido cerca de la ciudad india de KANALPUR.-

-El 20, en NUEVA DELHI se anunció que tanto la INDIA como PAKISTAN continúan retirando su personal diplomático.-

-El 24, el gobierno hindú admitió que sus tropas habían invadido suelo de PAKISTAN, pero en forma que catalogó de totalmente justificada la Primer Ministro INDIRA - - GANDHI.-

-El 26, las fuerzas indias rechazaron una ofensiva pakistana que pretendía recuperar la ciudad fronteriza de - - HILLI.-

3.- LIBANO

-El 3, en BEIRUT se anunció un acuerdo sobre compra de armas entre el LIBANO y la URSS.-

4.- REPUBLICA ARABE UNIDA

-El 9, el diario "AL AHRAM" informó que las fuerzas militares egipcias han realizado varias maniobras con el objeto de probar nuevas armas, preparándose para la defensa de sus territorios.-

-El 12, fuentes políticas en EL CAIRO anunciaron que - el presidente ANWAR EL SADAT sigue manteniendo correspondencia con su colega de ESTADOS UNIDOS, NIXON, dejando abierta las posibilidades de nuevas iniciativas de WASHINGTON para solucionar el conflicto del MEDIO-ORIENTE.-

-El 21, pese al discurso del presidente ANWAR EL SADAT en el que expresó que había llegado la hora de luchar con ISRAEL, EL CAIRO espera todavía una acción efectiva de las NACIONES UNIDAS para solucionar el conflicto árabe-israelí.-

-El 24, en EL CAIRO el Jefe del Estado Mayor, General de Brigada SAD UDDIN SHAZLI reiteró que la única vía de salida al conflicto con ISRAEL es la militar, y que EGIPTO cuenta con 800.000 hombres en sus filas.-

-El 28, en EL CAIRO fue asesinado el Premier jordano - WASFI TEL; el atentado fue llevado a cabo por tres - miembros de la organización palestina denominada "LA - MANO DE SETIEMBRE NEGRO".-
-El Premier jordano se encontraba en EGIPTO para intervenir en una reunión de alto nivel árabe.-

DOC. POCO LEGIBLE

B. 015.

5324-72

R E S E R V A D O

1972

R E S E R V A D O

5.- SUIZA

-El 16, en GINEBRA la ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO (O.I.T.) y el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) ignorando protestas de los ESTADOS UNIDOS expulsaron a CHINA NACIONALISTA de sus organizaciones y reconocieron a PEKIN como único representante del pueblo chino.-

-El 21, en ZURICH se produjo un atentado con bombas en la estación local que dejó como saldo no menos de 15 personas heridas.-

6.- CONCLUSIONES

-El conflicto árabe-israelí sigue latente, encontrándose ambos países en preparativos para cualquier intervención armada.-

-Otro conflicto que puede ser de gran envergadura es el de INDIA y PAKISTAN, quienes con el apoyo de la URSS y CHINA COMUNISTA respectivamente se preparan para reanudar un casi seguro enfrentamiento.-

D.- ORGANISMOS INTERNACIONALES

1.- MERCADO COMUN EUROPEO

-El 8, el MERCADO COMUN EUROPEO expresó en BRUSELAS que continuará concretando acuerdos comerciales con países ajenos al bloque, habiendo ya firmado un acuerdo con la ARGENTINA con una vigencia de tres años, y habiendo iniciado conversaciones comerciales con URUGUAY.-

2.- NACIONES UNIDAS

-El 13, los representantes de CHINA COMUNISTA están visitando a los representantes de los países que patrocinaron su ingreso a la ONU a los efectos de actuar en un solo block con los mismos.-

-El 15, el régimen de CHINA COMUNISTA ocupó sus asientos en la organización mundial, habiéndose ya integrado a la misma.-

-El 17, en el organismo internacional se produjo un roce entre CHILE y los ESTADOS UNIDOS, al rechazar este último la candidatura del chileno FELIPE HERRERA a la Secretaría General.-

-El 21, CHINA COMUNISTA con su ingreso como miembro permanente en el Consejo de Seguridad estará ya en el correr de los próximos días en condiciones de vetar cualquier decisión del organismo.-

DOC. POCO LEGIBLE

N° 016

R E S E R V A D O

-El 22, la Asamblea General por votación secreta eligió a PANAMA, INDIA, YUGOESLAVIA, SUDAN y GUINEA para actuar en el Consejo de Seguridad, junto a los miembros permanentes ESTADOS UNIDOS, URSS, GRAN BRETAÑA, FRANCIA y CHINA y los ya elegidos ARGENTINA, ITALIA, JAPON, SOMALIA y BELGICA.-
PEKIN fue admitido en el Consejo Económico y Social.-

-El 23, las tres naciones africanas miembros del Consejo de Seguridad piden una resolución para condenar a PORTUGAL por sus actuaciones contra SENEGAL desde 1963.-

-El 26, la Asamblea General comenzará su debate sobre el MEDIO ORIENTE el viernes 3 de diciembre próximo.-

-El 27, CHINA COMUNISTA acusó en las NACIONES UNIDAS a la URSS de no querer llegar a un acuerdo sobre guerra nuclear y la desafió a llevar al seno de la Asamblea General el estudio de solución del problema.-

-El Canciller italiano ALDO MORO es uno de los más fuertes candidatos para la Secretaría General del Organismo.-

3.- GRUPO DEL TERCER MUNDO

-El 8, al final de la reunión del Grupo de los 77 que finalizó en LIMA (PERU), se exhortó a los países industrializados a fortalecer la cooperación internacional, expresando que en el mundo de hoy ya no es posible la coexistencia entre la pobreza y la opulencia.-

4.- O.E.A.-

-El 15, en QUITO se inició el undécimo Congreso Panamericano de carreteras, habiendo sido inaugurado por el Secretario General GALO PLAZA.-

5.- CONCLUSIONES

-En las NACIONES UNIDAS, CHINA COMUNISTA ya se ha integrado en forma total al organismo, habiendo comenzado así para la organización mundial un período totalmente diferente al conocido.-

+ +

017. DOC. POCO LEGIBLE

5324-72

15(a)

1972

12

RESERVADO

II.-INTERIOR

A.-Actividades realizadas durante el período.-

1.-Gremial

a.-C.N.T..-

08 NOV -Se reúne el Secretariado Ejecutivo de la C.N.T. para considerar los"hechos ocurridos en el día de ayer en el Departamento de ROCHA" donde se atentó contra el candidato del FRENTE AMPLIO.-

09 NOV -El Secretariado Ejecutivo de la C.N.T. resolvió que los gremios cumplieran un paro de dos horas, a fin de expresar su repudio a los hechos sucedidos en el Departamento de ROCHA. A partir de la hora 11.00 cumplieron paros en algunos locales textiles, Ind. de la Construcción, Madera, Bebidas, Barracas de Lana y Transporte.-

15-NOV -Al ser aprobado por parte del Poder Ejecutivo el proyecto enviado por el Parlamento para la reposición de los funcionarios destituídos al amparo de las M.P.S., esta Central Obrera deja sin efecto el estado de alerta y movilizaciones.-

b.-Gremios del Estado

Federación de Funcionarios de Salud Pública

03 NOV -Realizan paros de "brazos caídos" en reclamo de la aprobación de la Rendición de Cuentas.-Esta medida afectó a los personales de: Hospital MACIEL, PASTEUR, PEREYRA ROSSELL y PEDRO VISCA.-

Confederación de Org. de Funcionarios del Estado

09 NOV -Realizan paro a partir de la hora 11.00 y la hora 16.00 con el fin de concurrir al PALACIO LEGISLATIVO, al considerarse la Rendición de Cuentas por parte de la Asamblea General.-Estas medidas fueron decretadas en apoyo a su plataforma de lucha.-

10 NOV -Dejan sin efecto la medida gremial dispuesta con consecuencia de haberse aprobado da Rendición de Cuentas y Balance Presupuestal para 1970 por parte de la Asamblea General Legislativa.-

Movimiento Coordinador del Magisterio de MONTEVIDEO

09 NOV -Conjuntamente con la Unión Departamental de CANELONES participaron en la jornada de lucha de la C.O.F.E..-

Unión de Trabajadores de AMDET

09 NOV -Realizan un paro de dos horas en apoyo de soluciones salariales para los obreros de AMDET y a las medidas de la C.N.T..-

Asociación de Empleados Bancarios del URUGUAY

15 NOV -Comienzan a aplicar paros de 20 minutos por turno en reclamo de la libertad del dirigente gremial HUGO CORES PEREZ el que se encuentra detenido al amparo de las M.P.S..-

RESERVADO

018 5324-72

15(1) 1972 12

R E S E R V A D O

c.-Gremios de la Actividad Privada
Federación Uruguaya de la Salud

01 NOV Los locales afectados por la Medidas tomadas son: ITALIANO, BRITANICO, AMERICANO, ESPAÑOL y LARGHERO (Sanatorios) FRATERNIDAD, IMPASA y EVANGELICA (Mutualistas).- Con el fin de difundir el conflicto vienen funcionando "Hospitales Populares" en: Hospital ESPAÑOL, en la fecha Sanatorio ITALIANO día 02 de noviembre y el miércoles 03 en el Hospital BRITANICO.-

13 NOV -Se solucionó el conflicto con los personales de los Hospitales ESPAÑOL e ITALIANO donde las patronales aceptaron los reclamos obreros.-

16 NOV -Se soluciona el conflicto que afectaba a los personales de los sanatorios LARGHERO y AMERICANO desocupándose los locales para proceder a la normalización del trabajo.-

17 NOV -Se llegó a un acuerdo con el personal del Hospital BRITANICO, mientras que en IMPASA el diferendo fue solucionado en las condiciones generales de acuerdo a la fórmula que viene manejando la Comisión mediadora en el conflicto.-

25 NOV -Al firmarse el convenio en las Mutualistas VILLA DEL CARMEN y CENTRO DE OBRERAS Y EMPLEADAS quedó definitivamente solucionado el conflicto.-

Sindicato Unico de Obreros Panaderos y Manufactureros

04 NOV -Inician un paro de 48 horas en reclamo del reconocimiento por las patronales del decreto de Bolsa de Trabajo.-

19 NOV -Es aceptada la fórmula elaborada por el Sub-Secretario de Trabajo y Seguridad Social por ambas partes lo que da fin al conflicto existente.-Dicha fórmula consta de los siguientes puntos: respeto de la categoría de los empleados, cumplimiento de la legislación vigente para la Bolsa de Trabajo regularización por parte del Ministerio de Trabajo de las inspecciones a los comercios a fin de controlar se cumplan las normas vigentes respecto a horarios y servicios, dejar sin efecto el cierre semanal.-

Comité Coordinador de la Industria Periodísitica

06 NOV -No aparecen los diarios capitalinos al decretarse un paro general por 24 horas en repudio de la clausura del diario "EL ECO" por parte del Poder Ejecutivo.-

07 NOV -No aparecen los diarios capitalinos a excepción de " EL DIA" y "EL POPULAR", medida adoptada en reclamo por la clausura del vespertino " EL ECO ".-

Industria de la Carne

16 NOV -Fue ocupado el local de la Caja de Compensaciones por Desocupación de la Industria Frigorifica, sita en JAPON No.1713.-Según trascendió la causa aparente sería el reclamo de $ 20.000 por desocupación que fueran votados por Ley.- A la hora 00.20 fue desocupado el local ante la intervención policial en virtud de los serios enfrentamientos entre grupos contrarios al finalizar un acto político, a raíz de lo cual resultí muerta una persona.-

Federación de Obreros y Empleados de la Bebida

04 NOV -Se pronuncia desligada de la ASOCIACION DE FLETEROS DEL URUGUAY, quien mantiene un diferendo con la empresa PEPSICOLA.-

019
5324-72
12
15(1)
1972

Centro de Propietarios de Automóviles en Taxímetros

23 NOV -Levantan la medida que venían cumpliendo al ser aprobada por COPRIN la bajada de bandera en $ 80 y la caída de la ficha en $ 5.-En cuanto a la derogación del Decreto de Chapa Libre se abre un compás de espera por parte de los taximetristas al continuarse estudiando en la Junta Departamental su derogación.-

Centro de Industriales Panaderos

19 NOV -Las patronales elaboran únicamente pan de "a kilo" y pan "catalán" al no obtener respuesta por parte de COPRIN ante la solicitud de aumento en el precio del producto.-

2.-Enseñanza

01 NOV -Comienzan los exámenes en el 2do. ciclo de Enseñanza Secundaria.-
Fue fijado el calendario de finalización de cursos, exámenes y vacaciones en U.T.U..-
06 NOV -Finalizan los cursos del 1er. Ciclo de Enseñanza Secundaria.-
10 NOV -Comienzan las pruebas de avaluación para alumnos del Instituto No.6 "FCO.BAUZA" en el local del Liceo No.8.
10 NOV -Se firma un convenio entre el M.O.P. y la COMISION PRO-LICEO DEL BARRIO FERROCARRIL (TACUAREMBO) por el cual se establece que que el Gobierno aportará $ 2: 7oo.000 para la realización del local que albergará al Liceo.-
13 NOV -La Comisión Nacional de Educación Física elevó al Ministerio de Educación y Cultura un proyecto para la implantación del "totocalcio" en nuestro país.-
16 NOV -El Consejo Interino de Secundaria aprobó el pago del 20% de aumento a aquellos docentes con más de 25 años de actividad.-
16 NOV -El Consejo de Secundaria convocó a la Asamblea de Profesores, según el Artículo 40, para el próximo mes de Marzo.-
22 NOV -A partir de la fecha son suspendidos los cursos en Enseñanza Secundaria y U.T.U. con el fin de no interferir con la actividad electoral.-

3.-POLITICA

07 NOV -Luego de haber renunciado como Ministro de Educación y Cultura el Esc. PEDRO W. CERSOSIMO se incorporó a la fracción política BATLLE-RENAN.-
-Se desvincula del reeleccionismo el Sr. HELIO FERNANDEZ.-
08 NOV -Acuerdan reunir sus votos bajo el sub-lema "Por la Unión del Partido", el Gral.JUAN P. RIVAS, VASCONCELLOS FLORES MORA y JUAN L. PINTOS.-
19 NOV -El Ejecutivo devuelve la Rendición de Cuentas con observaciones, las que deberan ser tratadas por la Asamblea General.-
28 NOV -Se realizan las Elecciones Nacionales dentro de un clima de confianza y seriedad; no obstante algunas irregularidades administrativas que demoran el desarrollo del acto eleccionario se logra la normalidad por la prórroga del horario de votación.-
-En las últimas horas se cometieron en MONTEVIDEO una serie de desmanes por parte de elementos tendientes a interferir en la culminación del acto.-

5324-72

020

15(1)

12

1972

R E S E R V A D O

30-NOV -Faltando escrutar 38 circuitos de la Capital y 79.067 votos observados los resultados son los siguientes (escrutinio primario):
PARTIDO COLORADO 575.690
PARTIDO NACIONAL 565.556
-Diferencia en favor del PARTIDO COLORADO con respecto al PARTIDO NACIONAL 10.134 votos.-Respecto al FRENTE AMPLIO es de 313.300.-
Intendencias ganadas para el PARTIDO COLORADO: MONTEVIDEO, CANELONES, ARTIGAS, PAYSANDU y MALDONADO.-
-Las restantes intendencias para el PARTIDO NACIONAL.-

4.-POLITICA EXTERIOR

08 NOV -Finaliza en LIMA la II Asamblea Ministerial del "Grupo de los 77" formada por 95 países en vías de desarrollo pertenecientes a AMERICA LATINA, EUROPA, ASIA y AFRICA emitiendo un documento conjunto por el que se pretende obtener mayor poder de negociación frente a las naciones industrializadas.-

17 NOV -Se reune la Comisión de Asuntos Especiales de la ALALC para considerar un proyecto sobre Documentos Aduaneros.-
-Se reune en GINEBRA la XXVII Sesión del GATT (Acuerdo sobre tarifas y comercio) para examinar los principales problemas del comercio Internacional como el reflejo de la crisis monetaria y la sobretasa del 10% sobre las importaciones de Estados Unidos.-

22 NOV -ARGENTINA solicita en la ALALC acogerse a las clausulas de salvaguardia estableciendo un recargo temporario del 15% a las importaciones, lo que afecta a URUGUAY.-

24 NOV -URUGUAY reclamó en ALALC cooperación para corregir su déficit comercial con la Zona.-

25 NOV -En el Seminario interregional de las Naciones Unidas se aprueba un estudio y ponencia de URUGUAY sobre política de tierras urbanas y medidas de control del uso de tierras.-

5.-SOCIAL

15 NOV -Los técnicos del BANCO DE PREVISION SOCIAL comprobaron que el URUGUAY es un país en proceso de envejecimiento. En el presente por cada jubilado o pensionista hay 1,8 activos que trabajan.-

6.-ECONOMIA

04 NOV -OSE inaugura en NUEVA PALMIRA obras por trece millones de pesos, se trata de un moderno edificio así como de un tanque de 20 metros de altura con una capacidad de 300 mil litros de agua.-
-El SOYP ha resuelto la reanudación de las exportaciones de pescado hacia BRASIL ante la disminución del consumo por parte de la población.-
-El P.E. dispuso la intervención de las firmas ROLDOS S.A. y JULIO C. y DIEGO ROLDOS, declarando inhabilitados provisoriamente a los Directores de las mismas.-
Así mismo se nombró una comisión interventora.-
-El P.E. aprueba el convenio para explotar en "pool" el tráfico aéreo entre B.AIRES y MONTEVIDEO, por parte de AEROLINEAS ARGENTINAS y PLUNA.-
-El P.E. aprobó 18 convenios en acuerdo con el Ministro de Obras Públicas por los cuales el M.O.P. invertirá 27 millones de pesos.-

05 NOV -El P.E. elâminó del Registro de Exportadores e Importadores las firmas TELECHANSKI S.A. y SZOLOM TELECHANSKI por comisión de graves ilícitos aconómicos.-
-Desde el 1o. de Octubre último tienen derecho a percibir la Asignación Familiar, en el sector privado, todos los atributarios cuyos sueldos, salarios, jubilación o

021 5324-72 12 1501 P72

pensión no exceda de cien mil pesos mensuales.-Dicho ingreso tope, se aumentará a razón de 10.000 pesos por hijo o menor a cargo del titular de la familia.-
-Es firmado el compromiso de compraventa del Frigorífico FRAY BENTOS (EX-ANGLO).-

07 NOV -El BANCO CENTRAL informa que las importaciones registradas al 31 de Octubre de 1971, ascienden a U$S 191:275.000 - frente a U$S 204:520,000 registradas a la misma fecha del año anterior.- En el periodo entre el lo. y el 25 de Octubre de 1971 las importaciones registradas con consignación se vieron incrementadas en más de un 50% sobre el total así importado en los primeros nueve meses del año.-Este aumento obligó al BANCO CENTRAL a aumentar el monto de las consignaciones en un 200%.-
-PLUNA desplazará los aparatos VICKERS VISCOUNT (los que serán utilizados para reforzar los vuelos con ROSARIO y CORDOBA, ASUNCION DEL PARAGUAY y para los servicios B.AIRES - PUNTA DEL ESTE) del servicio entre MONTEVIDEO y B.AIRES y utilizará un aparato JET el que será arrendado a un costo del orden de los 200.000 dólares mensuales.-

09 NOV -La DIRECCION DE ESTADISTICAS Y CENSOS indica que el costo de vida ha aumentado del lo. de Enero al 30 de Setiembre, 16,3% y en el mes de setiembre 2,33% .-
-Es aprobada la Rendición de Cuentas por la Asamblea General.-

11 NOV -El Directorio de OSE inaugura: en PUEBLO NOBLIA (C.LARGO)el sistema de distribución de la localidad; en SAN LUIS AL MEDIO (ROCHA) el sistema de distribución y en el CHUY el edificio que albergará a las Oficinas del Instituto.-

14 NOV -JAPON ofreció asistencia técnica para la explotación de petróleo en nuestro subsuelo marítimo y plataforma continental.-
-Las personas que deseen viajar a ARGENTINA, BRASIL o PARAGUAY deberán adquirir las respectivas monedas en el sistema bancario al precio que rija en el mercado libre en momentos de afectuarse la operación.-
-La RUTA 5 que une a MONTEVIDEO-RIVERA quedó completamente habilitada al inaugurarse el último tramo comprendido entre PROGRESO y CANELONES.-

16 NOV -Las sumas destinadas al cooperativismo por el BANCO HIPOTECARIO se elevan a $ 4.976:354.358, totalizando 3.331 viviendas en construcción.-
-Son inauguradas las obras de repavimentación de la Avda. 18 de Julio por la que se colocó nuevo pavimento en trecho comprendido entre BVAR. ARTIGAS y JAVIER BARRIOS AMORIN.-
-Se anuncia que entre el 8 y el 10 de enero comenzará la segunda etapa de perforaciones en VALENTINES para lo cual se han presentado 6 propuestas de perforación.-
Las perforaciones quedarán terminadas para antes que finalice el verano y luego vendrán los análisis de evaluación que se harán totalmente en el páis.-

17 NOV -El INSTITUTO NACIONAL DE LA CARNE informa que los Frigoríficos exportadores y los mataderos industriales han faenado 12.902 vacunos y 8.055 ovinos durante el mes de setiembre último.-En los primeros nueve meses se han faenado 648.894 vacunos y 514.979 ovinos.-
-La zafra de lobos marinos alcanzó la cifra de 17.500 incluyendo cachorros.-

18 NOV -Durante el período Diciembre de 1969 a Setiembre de 1971 los depósitos en el sector privado no bancario aumentaron en $ 8.220 millones y se colocó por un aumento equivalente a $ 26.242 millones de acuerdo al balance General de Saldos del BANCO DE LA REPUBLICA.-

-Recién dentro de un mes PLUNA podrá reanudar sus vuelos al BRASIL, al producirse un principio de incendio en su único BOEING cuando aterrizaba en el Aeropuerto de PORTO ALEGRE.-
-El P.E. autorizó a importar 50.000 cueros bovinos para mantener el nivel ocupacional de un sector de la industria que se encuentra desabastecida de materia prima.-

19 NOV -Según el Instituto de Estadísticas de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS el costo de vida aumentó en un 6,2% durante el transcurso del mes de Octubre.-El presupuesto de la familia estadística promedio es de $ 62.986.-
-El P.E. observó noventa artículos del Proyecto de Rendición de cuentas que el Parlamento elevara para su consideración.-Entre los artículos observados se encuentra el No.101 -préstamo de $ 6.000 a favor de ciertos funcionarios públicos - pretendiendo que el mismo abarque a la totalidad de beneficierios del préstamo oportunamente concedido por el P.E.,-así como la supeditación del mismo a una adecuada financiación.-
-Es exhibido el terminal pesquero el que será inaugurado en el correr del mes próximo.-Es de señalar que este terminal es complementado con 50 camionetas y 10 camiones refrigerados, con lo que se pretende extender la distribución a toda la República.-

22 NOV -Se pone a prueba el funcionamiento de la planta de portland de PAYSANDU por parte de ANCAP, el fin de tal medida es efectuar el ajuste de las máquinas, estimándose que a partir de Enero se iniciairá la producción industrial estricta , con capacidad anual de 120 mil toneladas.

23 NOV -El Municipio de MONTEVIDEO pone en funcionamiento la USINA No.5, transformadora de residuos en fertilizantes.-
La mencionada Usina podrá transformar entre 100 y 150 toneladas diarias de basura en una sustancia conocida por "compost" que ayuda a la recuperación de la capa fértil de la tierra.-
-Se firmó el contrato entre UTE y la empresa Italiana GIE para la construcción de la Sexta Unidad Térmica de la Central BATLLE.-Es de señalar que en Setiembre de 1974 estará interconectada al sistema nacional generando 125 mil kw..-

24 NOV-En el Ministerio de Industria y Comercio procede a la apertura de las propuestas para la realización de estudios definitivos de factibilidad de la zona ferrífera de VALENTINES.-

25 NOV -El P.E. dictó un decreto por el cual se designan para ser expropiados por causa de utilidad pública 35.000 mts. de terreno en zona de PUNTA GORDA.-Es fin de dichos inmuebles es la realización de conjuntos habitacionales en los mismos.-

25 NOV -El P.E. dictó crear un fondo especial para atender el pago de las indemnizaciones por concepto de riegos políticos y extraordinarios derivados de las polizas que por dichos riesgos emitirá el BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO.-Esta medida indica que el URUGUAY contará en breve con el Seguro de Crédito a la Exportación, lo que es considerado de singular proyección para la promoción de las exportaciones.-

7.-TERRENO Y METEREOLOGICA

-Transitabilidad normal para todo tipo de ruta.-

8.-Actividades subversivas.-

N 5324-72

023 . 1

R E S E R V A D O

a)Atentados con bombas y destrozos: 14
b)Copamientos con proclamas : 2
c)Atentados a fincas particulares : 27
d)Atentados contra fuerzas del orden : 14
e)Atentados y amenazas contra clubes políticos:
REELECCIONISTAS: Atentados: 3
FRENTE AMPLIO : Atentados: 7
f)Robos de dinero: $ 51:854.460
g)Robos de armas : Revólveres: 11
Pistolas : 10
Escopetas : 4
Rifles : 5
h)Secuestros: 1
i)Situación al 39 de noviembre de 1971 de elementos sediciosos:
Procesados: 185
Internados M.P.S. : 87
Requeridos : 57
Fugados :131
Recapturados : 24
Exilados Chile : 90
Muertos : 15
j)Actividades varias:
AMPLIACION DEL P.P.I. Nº10/871 del C.G.E.
Con motivo de la detención del extremista ARION SALAZAR en C.PAYSANDU, fue detenido y procesado el sedicioso AGUSTIN GENTA FONTELA por "asociación para delinquir" y "tenencia de explosivos". A raíz de estas actuaciones pasa a la clandestinidad SANTOS FAGUNDEZ LOPEZ por sabérsele integrante del movimiento subversivo.-

01 NOV Elementos sediciosos luego de reducir a treinta empleados hurtan de las oficinas de la empresa CUTCSA ubicada en Av.8 DE OCTUBRE 4565 la suma de 10 millones de pesos. Es detenido posteriormente MIGUEL ANGEL COLUCCI MEZQUITA que fuera reconocido como la persona que se hizo cargo del volante del vehículo hurtado momentos antes para llevar a cabo el robo. La persona de referencia recuperó posteriormente la libertad, al existir dudas en cuanto a su identificación.-

01 NOV Fue procesada la sediciosa MARIA ROSA ANTENUCCI RODRIGUEZ por los delitos de "asociación para delinquir" y "tenencia de explosivos.La mencionada había sido detenida el 30 de octubre - en circunstancias que se sorprendió con otra persona del sexo femenino menor de edad, de nombre ALBA ALICIA MUNIZ CLATAYUD, cuando cargaba en un taxi, material explosivo, sacado de la UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA, con intención de ser trasladado a la FACULTAD DE MEDICINA. La procesada admitión pertenecer a la ASOCIACION DE ESTUDIANTES REVOLUCIONARIOS y ser colaboracionista del grupo subversivo "O.P.R. 33".-

01 NOV Elementos sediciosos mediante un ardid penetraron al domicilio del Cap.de Navío MARIO NESTOR FERRARI MARTINEZ, ubicado en la calle ZEPITA 6330 y luego de dominar al mismo registraron la finca, llevándose de ella 7 armas y munición p.45.-

01 NOV Fue internada en el marco de las M.P.S. SUSANA DEL CARMEN CASTILLO SALLE, por presuntas actividades sediciosas, habiendo surgido su detención, como consecuencia de averiguaciones practicadas, a raíz de la captura y posterior procesamiento de MARIA ROSA ANTENUCCI RODRIGUEZ.-

02 NOV Una patrulla del Reg.C.9 detiene a las personas: ALVARO XAVIER CALLARDO BARONI; ALICIA MARIA DUBRA RAGGIO y MARIA ALICIA SABATEL GIMENEZ en la intersección de las calles MONTECASEROS y URQUIZA, en circunstancias de ser sorprendidos pintando en

las paredes la siguiente leyenda:"SI LAS FF.AA.SON DEL PUEBLO, ¿PORQUE LO REPRIMEN?". "CAT FUERZAS ARMADAS".- Los nombrados se confesaron integrantes del "CAT SILVESTRE - FER 68" que no tiene nada que ver con la organización sediciosa pero que la apoyan plenamente. Posteriormente ALVARO XAVIER GALLARDO BARONI fue procesado por el delito de "fabricación de explosivos" y ALICIA MARIA DUBRA RAGGIO internada en el marco de las M.P.S..-

02 NOV En el cruce de las calles BOLIVIA y AV.ITALIA en un tanque de agua existente en la zona, elementos sediciosos dejaron una bandera de ARTIGAS con el emblema de la organización extremista, conectada a una bomba, y panfletos de corte subversivo.-

03 NOV Fue detenido en PAYSANDU y posteriormente procesado por el delito de "asociación para delinquir" PABLO VELICHCO WORNIKOV, quién admitió pertenecer a la organización subversiva desde hace dos años, habiendo sido en tal oportunidad reclutado por los sediciosos JORGE LEIVAS PUIG y RICARDO MELIO RAMOS ambos prófugos del Penal de PUNTA CARRETAS desde el ó de noviembre de 1971.-

03 NOV Se produjo un atentado contra el domicilio del Sr.Cnel. JUAN CARLOS BERGALLI SOÑORA, ubicado en la calle LUCAS OBES 1457, consistente en la explosión de una bomba contra el frente de la finca..

04 NOV Elementos sediciosos penetraron el el Depósito Judicial y Remate, sito en la calle SAN JOSE 882 y luego de dominar a los presentes, hurtaron del lugar máquinas de escribir y documentación varia entre la que se incluyen pasaportes para ESPAÑA.-

04 NOV Frente al HOSPITAL BRITANICO en circunstancias de encontrarse quemando cubiertas de auto en la vía pública, fueron detenidos: JOSE ANTONIO CESPEDES LAGOS, de nacionalidad paraguaya y a JULIO GONZALEZ BERMUDEZ, incautándose al primero de los nombrados material de corte subversivo. Fue internado en el marco de las M.P.S..-

04 NOV Desconocidos luego de desviar de su recorrido normal a a un ómnibus de AMDET, procedieron a prenderle fuego en la intersección de las calles EMILIO ROMERO y AGRACIADA Posteriormente personal de las FF.AA.detuvo en el lugar del hecho a ANGEL SILVERIO OLIVERA CASTRO, quien fue sindicado por un testigo como uno de los autores del hecho. Posteriormente fue puesto en libertad, por existir dudas en cuento a su identificación.-

05 NOV Viajaron a CHILE haciendo opción por lo dispuesto en el Art.168 de LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA los sediciosos: FEBRINO VIANA ORMAECHEA, MANUEL ANGEL DOMINGUEZ RIVERA, RAUL EDINSON MEDINA CONDINES, MARIA LILIA CASTRO AÑASCO y LUCAS VICTOR EDMUNDO MANCILLA, quienes se encontraban detenidos en el marco de las M.P.S..-

07 NOV Fueron procesados por el delito de "asociación para delinquir" 2 estudiantes del LICEO BAUZA, a raíz de un intento de asalto al LICEO DE LAS PIEDRAS, ocurrido el día 15 de octubre. Los nombres de las personas procesadas son:RICARDO ABELEDO y HUMBERTO RODRIGUEZ, siendo otros dos detenidos por dicho hecho menores de edad. Los nombrados son sindicados como pertenecientes a una organización de extrema derecha.-

08 NOV Se efectúa un atraco por parte de elementos extremistas(8 hombres y dos mujeres)a la firma SAPELLI, sita en Av.8DE OCTUBRE 3607,quienes luego de reducir a 25 empleados hurtaron un equipo trasmisor de la firma en VHF, en la frecuencia de 150,095, que tiene enlace con

5324-72

15(1)

1972

12

las unidades de la casa en la calle, de tamaño chico y diversos aparatos de radio y eléctricos.-

08 NOV Personal del Bn.Ing.1 capturó en su domicilio de la calle ASTENGO 4558 al sedicioso liberado BENIGNO SIUL TORRES, incautándosele documentación de carácter subversivo. Posteriormente fue procesado por el delito de "asociación para delinquir". En cuanto a su concubina en la misma oportunidad LUISA EMILIA BASSINI PEREIRA, fue puesta en libertad, en consideración que tiene un hijo de un mes de edad.-

09 NOV Fueron puestos en libertad en el Penal de PUNTA CARRETAS los sediciosos CARLOS JULIAN HERNANDEZ MACHADO; LUIS BOLIVAR ALEMAÑY VINAS y GIOCONDO RAVAGNOLO. Los mismos fueron internados al amparo de las M.P.S..-

09 NOV Personal del Gpo.A.1 en una inspección domiciliaria llevado a cabo en la finca ubicada en la calle SERVIDUMBRE 2393, detiene al propietario de la misma CONO WALDEMAR PEÑA SCCA, a quien se le incautó documentación subversiva. Como consecuencia de ello, fue internado al amparo de las M.P.S..-

11 NOV Fue detenido LUIS ALBERTO CAFFA IRIART, luego de un procedimiento llevado a cabo en su domicilio,CNO.CIBILS 6730, donde funcionaba un taller de tornería y reparación de armas, al servicio de la organización sediciosa. Posteriormente fue procesado por el delito de "asociación para delinquir".-

12 NOV Fueron detenidos por personal del Bn.I.12 los sediciosos WALTER DAVID ABI-SAAB y MARCOS SUAREZ PIRIZ, ambos fugados del Penal de PUNTA CARRETAS el día 6/IX/71.También fueron detenidos en la oportunidad los sediciosos SILVIO FRANCISCO AMODEI PAULOS y MIRTA ZULMA CELIBERTI ambos requeridos desde tiempo atrás por sabérseles integrantes de la organización subversiva. Los dos nombrados en primer lugar fueron procesados por los delitos de "auto-evasión" y "uso de certificado público - falso".-

12 NOV Fue procesado por los delitos de "asociación para delinquir" y"rapiña" ROBERTO BONINO PASCUAL, quien fue detenido en PUNTA DEL ESTE y a quien se le comprobó su participación en el asalto a la oficina de CONAPROLE ocurrido el día 13 de octubre ppdo.-

13 NOV Una patrulla perteneciente al Bn.I.1 detuvo en las inmediaciones del Cine MARACANA sito en HIPOLITO IRIGOYEN y la RAMBLA(MALVIN) a IVES MIGUEL SARAVIA PRAT, quien revista como Soldado de 2ª en el S.G.M. y a MARIA DEL CARMEN RIALINI GUAGLIANONE. Los mismos fueron detenidos en circunstancias de encontrarse huyendo después de dejar en el baño del cine mencionado panfletos de corte subversivo,dirigidos a los integrantes de las FF.AA.. Posteriormente, la mencionada en el segundo lugar fue puesta en libertad, permaneciendo a disposición de la Justicia Militar el Sdo.2ª IVES MIGUEL SARAVIA PRAT.

15 NOV Un número no determinado de elementos sediciosos, fuertemente armados, perpetraron un atraco al CASINO DEL PARQUE HOTEL, hurtando la suma de $.17:250.000, luego de reducir a los numerosos empleados presentes.-

15 NOV Salieron del país con destino a CHILE haciendo opción a lo dispuesto en el Art.168 de la CONSTITUCION DE LA REPUBLICA los detenidos en el marco de las M.P.S.:BLANCA NELIDA SILVA PAGLIANO y MANUEL TAIBO GARCIA.-

15(1)

1972

12

15 NOV Elementos sediciosos(tres hombres y una mujer),llevan a cabo un atraco en la casa de artículos para Hombres EL MUNDO,sita en Av.8 DE OCTUBRE 4229.

15 NOV Elementos sediciosos luego de reducir al Sr.Cnel.ANGEL POZZI CAVALLASCA, le hurtaron su vehículo,el que estaba estacionado en GABRIEL PEREIRA casi Bbla.REPUBLICA DEL PERU. Posteriormente permanecen en su custodia dos sediciosos y luggo de transitar por varias calles lo dejan en libertad en Av.ITALIA y SANTIAGO RIVAS. Al llegar el mencionado Oficial Superior a su domicilio, recibe una llamada telefónica, mediante la cual se le indica que su vehículo se encontraba en la calle NAPINDA entre RETAMOSA y MICHIGAN.-

16 NOV Un Oficial del Ejército perteneciente al Gpo.A.No.1 detiene en la intersección de las calles ZAPICAN y SANTA FE a CARLOS ALBERTO FERRARO MATINO; JOSE OLIVERA BRUNO y JUAN ANTONIO BRUNO FERNANDEZ quienes se encontraban repartiendo panfletos de corte subversivo. Posteriormente el segundo de los nombrados fue procesado por el delito de "asistencia a la organización para delinquir".-

16 NOV Cinco elementos sediciosos(cuatro hombres y una mujer)penetraron en la firma comercial CROCKER & CIA. sita en RINCON 418 y luego de reducir a los 10 elementos presentes, hurtaron un mimeógrafo MULTILIT mod.1250 y gran cantidad de matrices.-

16 NOV En procedimiento llevado a cabo en la calle PAYSANDU 1306 fueron detenidos seis elementos sediciosos,entre los que se encontraba el extremista prófugo del Penal de PUNTA CARRETAS desde el 6/IX/71,MARIO CESAR ROSSI GARRETANO. Posteriormente el mismo fue procesado por los delitos de: "asociación para delinquir"; "tentativa de rapiña";"auto-evasión" y "co-autoría en la falsificación de documento público". La nómina del resto de los detenidos es:HECTOR ALBERTO ORTEGA IBARRA, procesado por los delitos de "asociación para delinquir" y "tentativa de rapiña"; JORGE WALTER FIEYRA LIGERINI,procesado por los delitos de "asociación para delinquir" y "tentativa de rapiña" y "atentado"; NELIDA GRACIELA LUBARA DE LEON DE MAFEI, procesada por los delitos de "asociación para delinquir" y "tentativa de rapiña"; ARACELY DORIS SILVEIRA RIGUERO procesada por los delitos de "asociación para delinquir" y " "tentativa de de rapiña y ENRIQUE MANCINI MENI,procesado por los delitos de "asociación para delinquir" y "tentativa de rapiña".-

16 NOV Fue puesto en libertad el sedicioso WALTER MACHADO,quién se encontraba recluído en el Penal de PUNTA CARRETAS desde el 3/IX/70,fecha en que fue procesado por el delito de "atentado a la Constitución en el grado de conspiración" Fue internado en el marco de las M.P.S..-

16 NOV Elementos extremistas luego de proceder al secuestro de un taxímetro en la C.ROCHA,se trasladaron en el mismo a la C.AIGUA, donde asaltan al Bco.PAN DE AZUCAR de esa ciudad, llevándose la suma de $.2:500.000. El taximetrista reconoce como participante del operativo a SAMUEL BLIXEN GARCIA, quién había viajado a CHILE el 6/V/71.-

17 NOV En procedimiento llevado a cabo en la finca de la calle JOSE BENITO LAMAS 2928 Ap.6 fueron detenidos los siguientes elementos sediciosos: MARTHA LORELEY PALLAS SILVEIRA prófuga de la Cárcel de Mujeres desde el 30/VII/71 y posteriormente procesada por los delitos de "asociación para delinquir", "auto-evasión" y "co-autoría en la falsificación de documentos públicos",GLADYS MAZ DE LOPEZ;

CRISTAN SANTIAGO LEAO OLIVERA y JOSE MARIA LOPEZ BLANCO, todos ellos posteriormente fueron procesados por el delito de "asistencia a la organización para delinquir".-

17 NOV En procedimiento llevado a cabo en la finca de la calle ELLAURI 744, Ap.9 fueron detenidos los sediciosos prófugos del Penal de PUNTA CARRETAS desde el 6/IX/71 SERGIO EDMIGIO DA ROSA y CARLOS RUBEN PALOMEQUE DORES ambos remitidos posteriormente por los delitos de"asociación para delinquir","auto-evasión" y "co-autoría en la fabricación de documento público falso"y GRACIELA NAME GATTI DE SCORZA, posteriormente remitida por el delito de "asociación para delinquir".-

17 NOV En procedimiento llevado a cabo en la finca de la calle MICHIGAN 1406, Ap.3 fueron detenidos los sediciosos GLADYS TERESITA BRUNO ALVARENGA, fugada de la cárcel de Mujeres el 8/V/70 y posteriormente procesada por los delitos de "asociación para delinquir","auto-evasión" y "co-autoría en la falsificación de documento público falso" y HORACIO SANGUINETTI MONTERO, posteriormente procesado por el delito de "asistencia a la organización para delinquir".-

17 NOV En procedimiento llevado a cabo en la finca de la calle ELLAURI 519, fue detenida YOLANDA CANO MACHADO DE ZAS, posteriormente procesada por el delito de "asistencia a la organización para delinquir".-

17 NOV En procedimiento llevada a cabo en la finca de la calle RIVERA 2103, fue detenida NOELA PIRIZ CAMEROTTI, posteriormente procesada por el delito de "asistencia a la organización para delinquir".-

17 NOV Fue puesto en libertad el cura CIRO RAFAEL CEBALLOS, quien se encontraba detenido en el marco de las M.P.S.

17 NOV Elementos sediciosos penetraron en la firma importadora de máquinas de escribir sita en la calle PIEDRAS Nº459 y luego de reducir a los presentes en el lugar proceden a hurtar cinco máquinas de escribir.-

18 NOV Fue procesado por los delitos de "asociación para delinquir" y "rapiña" el sedicioso RICARDO CRISTIAN SCHROEDER BOVE, quien días atras en compañía de otra persona y haciendose pasar por funcionario policial llevó a cabo una rapiña en una finca particular en busca de armas.-

18 NOV Fueron recogidos de un árbol del organato público en la calle SAN SALVADOR al 2172 cierta cantidad de panfletos titulados:"EL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL TUPAMAROS A LAS FUERZAS ARMADAS".-

19 NOV Viajó hacia CHILE haciendo uso de la opción a lo establecido en el artículo 168 de la CONSTITUCION, JOSE LUIS GONZALEZ GARCIA, quien se encontraba detenido al amparo de las M.P.S..-

19 NOV Fue internado en el marco de las M.P.S. WALTER DOS SANTOS ROSA por hacer circular documentación perteneciente a la organización sediciosa.-

20 NOV Fue internado en el marco de las M.P.S. VICTOR HOMERO DA SILVEIRA CHAPPINO, elemento sindicado como correo de la organización sediciosa. Al mismo se le incautó además en su domicilio, documentación perteneciente a la organización extremista.-

21 NOV Viajaron a CHILE haciendo opción de salir del país, de acuerdo a lo establecido en el artículo 168 de la CONSTITUCION: MARIA ELIDA SERRA VILLAR DE DE VARGAS, JULIO CESAR ROCATAGLIATA MUSTO y ADOLFO EDUARDO CAMPBELL MARTINEZ, quienes se encontraban internados en el marco

5324-72

028.

1972

15(1)

12

de las M.P.S..-

22 NOV Son liberados en el Penal de PUNTA CARRETAS los sediciosos NELSON AIRES GULARTE; GERARDO RODRIGUEZ PRADO y GONZALO DE TORO. Paralelamente fueron internados en el marco de las M.P.S..-

24 NOV Personal Militar del Bn.I.11 detuvo en el Dpto.de LAVALLEJA a la sediciosa requerida ESTELA MARYS SCHENK CLARA esposa del extremista DANIEL CAMILO GUINOVART TONELLI, entregador del atraco al Departamento de Préstamos Pignoraticios de la CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS y evadido del Penal de PUNTA CARRETAS desde el 6/IX/71. La detenida había pasado a la clandestinidad desde la fecha del atraco mencionado.-

24 NOV Una persona uniformada de policía pretendió ingresar al domicilio del Sr.May.JULIO CESAR PEDRO ALVAREZ ITTE,que se encontraba ausente, manifestando que venía a realizar un procedimiento. Ante la negativa de la señora esposa del referido Jefe de franquearle la puerta el desconocido se retiró. Este hecho hace suponer se trataba de un acto preparatorio de una acción subversiva contra el domicilio del citado Jefe.-

24 NOV Cuatro hombres y una mujer pertenecientes a la organización extremista denominada"F.R.T."(FUERZA REVOLUCIONARIA DE LOS TRABAJADORES),pretendieron pasar una proclama sediciosa en la planta emisora de la RADIO NACIONAL, sita en el CNO.PAJAS BLANCAS 8880, fracasando en su intento por desconocer las operaciones técnicas necesarias para llevar a cabo su cometido.-

24 NOV Personal del Reg.C.3 detiene en la ciudad de RIVERA a q quienes resultaron ser:HUGO ARIEL RODRIGUEZ;JOSE LUIS ZAMPETTI DA ROSA y JULIAN GONZALEZ BERMUDEZ, por presuntas actividades sediciosas, de acuerdo a los efectos incautados en poder de los mismos y posterior allanamientos domiciliarios que se llevaron a cabo. Posteriormente, el primero de los nombrados al abandonar el Juzgado Letrado donde había concurrido a prestar declaraciones intentó darse a la fuga, circunstancias en las cuales fué herido de bala a la altura de la cadera por el personal que ejercía su custodia.-

25 NOV Un Oficial Superior del Ejército luego de que se intentara rapiñarle su vehículo opone resistencia y pone en fuga a los elementos sediciosos, logrando posteriormente su captura luego de lograr la colaboración de un vehículo militar. Los detenidos son :JOSE JUAN VALDEZ FIERRI, menor de edad y CARINA CHARQUERO LEIS DE BERNIER, a quienes se les incautó armamento robado al C.. I.ARM. y a la policía. En poder de la mencionada mujer se incautó también un portafolios conteniendo documentación. La misma fue posteriormente procesada por los delitos de "asociación para delinquir" y "violencia privada".-

26 NOV Fué liberado el industrial JORGE BERENBAUM que se encontraba en poder de la organización sediciosa desde el 12/VII/71.El mismo fue abandonado en la calle CUCHILLA GRANDE próximo al Nº4180 encontrándose en perfecto estado de salud.-

26 NOV Fue liberado del Penál de PUNTA CARRETAS GABRIEL BIDEGAIN GREISSING. Paralelamente fue internado en el marco de las M.P.S..-

26 NOV Como consecuencia del frustrado atraco a una clínica sita en PAYSANDU 1306,llevado a cabo el día 16 de los corrientes en cuya ocasión se detiene a varios sediciosos,entre los que se encuentra MARIO CESAR ROSSI GARRE

5324-72

1972

TANO, se localizó una "base"extremista perteneciente al Movimiento F.A.R.O. ubicada en la calle TAPES 1004 En tal oportunidad fueron detenidas las siguientes - personas: MILDA JUDITH AGUSTONI ETCHEVERRE; MIGUEL ANGEL ORTIZ SUAREZ; JUAN ANTONIO POVASCHUK GASEAZZO; SILVIA GRACIELA VENTRALE PARDIÑAS DE POVASCHUK y FERNANDO BOIONS AUGUSTONI, posteriormente todos ellos procesados por el delito de "asociación para delinquir"; ALBERTO BONETT posteriormente procesado por el delito de "asistencia a la organización para delinquir" y NEGRA IPARRAGUIRRE RODRIGUEZ, posteriormente procesada por el delito de "asistencia a la organización" y "encubrimiento de auto-evasión". Paralelamente a estos hechos se dispuso la captura de MARIO AQUILINO BON ES PASANDIN, quien aparentemente ha pasado a la clandestinidad, por estar vinculado a éste grupo extremista.

27 NOV Fue liberado del Penal de PUNTA CARRETAS el sedicioso GUILLERMO BOJORGE RODRIGUEZ. Paralelamente fue internado en el marco de las M.P.S..-

28 NOV Salieron con destino a CHILE los sediciosos ARY YAMIL QUIROGA ALE; SONIA GONET DE QUIROGA y NELSON BONJOUR CORBO, quienes se encontraban internados al amparo de las M.P.S..-

29 NOV Se produce el secuestro de la periodista francesa MICHELE RAY, en la finca de la calle GOLFARINI 4029 por parte de elemtnos extremistas, que dijeron pertenecer a la organización sediciosas "O.P.R. 33".-

B.-CONCLUSIONES:

1)Conclusiones generales sobre los factores de información:

a)Ante el acto eleccionario la CNT ha realizado movilizaciones, dedicándose a apoyar al FRENTE AMPLIO donde actúan sus dirigentes.-

b)En enseñanza ante el acto eleccionario y los exámenes se han movilizado, dedicando sus esfuerzos a propagandear al FRENTE AMPLIO por parte de un sector.-

c)La actividad subversiva desarrollada en el periódo considerado, ha presentado las siguientes características:

(1)-Se mantiene la acción subversiva en el Interior del País incrementada a partir de la fuga masiva del Penal de PUNTA CARRETAS, el 6-SET.-

(2)-Ante la proximidad del acto eleccionario,disminuyeron los atentados contra clubes políticos y copamientos de locales con la finalidad de desarrollar proclamas propagandísticas.-

(3)-Se han incrementado los atentados contra los miembros de las Fuerzas del Orden y fincas particulares.-

(4)-Se incrementó el robo de dinero mediante golpes que le reportaron importantes sumas.-

2)Desarrollo probable futuro de las actividades y su incidencia en el cumplimiento de las tareas asignadas al Ejército.

a)Se prevé un incremento en el Plan de Lucha de la CNT ante el fracaso político del FRENTE AMPLIO en las elecciones.-

b)En la enseñanza universitaria, cuya actividad continúa en verano, se preven eventuales desórdenes estudiantiles, que pueden exigir el empleo de efectivos militares en forma de colaboración policial, ante el fracaso político del FRENTE AMPLIO en las elecciones. En el resto de la enseñanza se prevé normalidad ante los exámenes y posteriores vacaciones.

c)Se prevé un incremento importante de las actividades subversivas una vez conocido el resultado final de las elecciones

Ello puede exigir un alerta total y un máximo empeño de medios en todo el Territorio Nacional durante un período indeterminado.-

(1)Posibilidades básicas.

(a)Acciones no violentas

(i)En el campo político

Recomenzar su acción infiltrándose en los grupos políticos de izquierda, buscando ganarles para sus propósitos de violencia sacando provecho de su decepción ante el fracaso electoral.-

(ii)En el campo económico

Actuar sobre la economía nacional, en particular mediante asaltos y perjudicando la actividad turística.-

(iii)En el campo sociológico

Promover desórdenes estudiantiles, particularmente en las Facultades. Buscar crear divisiones y encono entre los integrantes de los partidos tradicionales.-

(iiii)En el campo sicológico

-Promover el desprestigio de los Partidos Políticos Tradicionales, aduciendo supuesta incapacidad para implantar soluciones.

-Realizar campañas sicológicas por medio del correo

-Ejercer con mayor intensidad presión sobre la población a fin de acrecentar sus posibilidades en su accionar.-

-Sacar provecho de la ajustada diferencia en los comicios para tratar de crear una mayor oposición entre los partidos tradicionales.-

(b)Acciones terroristas

(1)Atentados

-Continuar realizando actos terroristas contra medios y Personal de las Fuerzas del Orden ,buscando minar su moral.-

-Realizar con fines espectaculares operaciones de volúmen, particularmente contra las FF.AA.y la Policía.-

-Realizar acciones en el Interior del País,particularmente:asaltos bancarios,robos de armas y propaganda.-

(2)Secuestros:

-Llevar a cabo nuevos secuestros de personas vinculadas a medios financieros privados u oficiales.

-Liberar a alguno de los secuestrados luego de cristalizar negociaciones o como forma de demostrar su poderío e independencia de acción.-

(c)Operaciones Militares.

(1)Acciones de guerrilla

(a)Hostigamiento

Realizar acciones de hostigamiento,con mayores probabilidades en áreas rurales y/o ciudades del Interior, con la finalidad de distraer medios de las fuerzas del orden o fijar a las existentes en el lugar.-

(b)Destrucción

Combinando con las anteriores realizar la destrucción de alcantarillas,líneas de alta tensión,etc., buscando con ello producir el mínimo de perjuicios a la población civil,pero hostigar a las fuerzas del orden.-

5324-72

15(1)

1972

12

(c)Dispersión
Eludir el enfrentamiento de volúmen con las Fuerzas del Orden, pero pue'e darse un enfrentamiento con medios de menores efectivos.- Utilizar grampas callejeras para eludir la persecución sobre vehículos.-

(d)Golpes de Mano
-Intentar copar estaciones de radio y televisión(particularmente en el Interior del país),con fines propagandísticos.-
-Intentar llevar a cabo golpes de mano sobre Destacamentos Militares y/o locales policiales, particularmente en el Interior del país.-

(e)Acciones s cológicas
Realizar con mayor intensidad acciones para mantener latente en la población la existencia del movimiento incluyendo reparto de víveres robados.-

(2)-Posibilidades de Apoyo
(a)Información y seguridad
Continuar infiltrando y contando con elementos adictos en Instituciones Oficiales y Privadas.-

(b)Reclutamiento y retención
-Continuar su esfuerzo de politización interna y desarrollando "Escuelas de Cuadros"tanto en la Capital como paulatinamente en el interior del país.-
-Ante la derrota electoral de la coalición denominada Frente Amplio,incrementar el reclutamiento de los elementos más radicalizados.-

(c)Finanzas y Logísticas
Continuar realizando robos para financiar el movimiento y tareas de mantenimiento y fabricación de armas y artefactos explosivos.-

(3)-Posibilidades de refuerzo.
Continuar contando con la actitud transigente y el apoyo tácito de ciertos sectores de la población.-

00o00o00o00o00o00

ANEXO Nº1: Actividades desarrolladas en el Interior del País en el período del 01 al 31 2400 OCT 71.-

ANEXO Nº2 y Nº3: Documento redactado por el prófugo recapturado CARLOS LA PAZ CABALLERO.-

0-0-0-0-0-0-0-0-0

El Comandante en Jefe del Ejército
General
ALCIDES R. TAMIEL.-

AUTENTICA: El Jefe del Departamento E-II del E.M.G.E.
Coronel
SERGIO E. de OLIVEIRA.-

ACUSE RECIBO POR TELETIPO, RADIO O TELEFONO, EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

N. 032 · 5324-72

12

15(1)

1972

R E S E R V A D O

A N E X O Nº 1 A L P. P. I. Nº 11/971 D E L C. G. E.

Actividades desarrolladas en el Interior del País en el período del 010000 al 312400 OCT. 71.-

1.- Gremial

a.- C.N.T.
Sin novedad

b.- Gremios del Estado

Federación Ferroviaria
OCT. Han realizado paros en reclamo del pago de haberes.-

c.- Gremios de la Actividad Privada

Centro de Obreros Papeleros y Celulosa de JUAN LACAZE

20 OCT Trasciende que se ha resuelto que esta organización - sindical se adhiera a la C.N.T.-

23 OCT Realizan elecciones resultando ganadora la lista No. 2 con 163 votos sobre la No. 1 con 141 votos.-

U.T.A.A.

06 OCT Inician la primera "MARCHA NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DEL CAMPO" con destino MONTEVIDEO, desde BELLA UNION. A su paso por BELEN, CONSTITUCION y SALTO incorporan trabajadores de la Unión de Regadores y Destajistas de "EL ESPINILLAR".-

2.- Enseñanza

02 OCT Es inaugurada la nueva sede del Instituto Politécnico - OSIMANI Y LLERENA.-

3.- Social

16 OCT Se realiza una conferencia y mesa redonda sobre el tema "Punto de vista sicológico del fascismo" en la Casa de la Universidad de SALTO. La misma estuvo a cargo del -- Profesor de Sicología JUAN CARLOS CARRASCO, Doctor del- Instituto de Sicología de la Facultad de Humanidades.-

4.- Economía

16 OCT Representantes del INVE firmaron con los ocupantes de - las viviendas económicas de COLONIA el convenio de compra-venta.-

15 OCT El BANCO HIPOTECARIO con la Dirección Nacional de Viviendas aprobó un préstamo por $ 68:855.000 a la COOPERATIVA DE VIVIENDAS de FLORES.-

R E S E R V A D O

033 - 5324-72

15(1)

12

1972

ANEXO No. 2 Al P. E. I. No. 12/971..-

DOcumento redactado por el prófugo recapturado CARLOS LA PAZ CABALLERO.-

MOTIVO DE UN REPUDIO

Por sus actuaciones, la opinión pública no desconoce en absoluto, cuales son las intenciones verdaderas de los Dirigentes de la Organización terrorista que se autodenomina M. L.N. "Tupamaros".-

Para lograr la realidad de estas intenciones, los integrantes de este pequeño sector de nuestra sociedad, no paran mientes en los medios de utilizar desde el común atentado con bombas de alquitrán,(efectuados por los inocentes e ingenuos C.A.T.) hasta el secuestro y el asesinato realizado por los cuadros más fogueados de la organización y ya no tan inocentes.-

Sin pruebas reales, tangibles, que le justifique, los "cuadros de dirección y ejecutivos" de la pandilla terrorista, consideran esta, su conducta legal y hasta dicen autorizados "grueso" de nuestra sociedad, "clase pueblo" para practicarlo;autojustificándose, de que estos y no otros, son los medios con los que cuenta el pueblo para luchar contra los supuestos explotadores, por ellos señalados y amenazados.-

Por la práctica de estos medios(y por los cuales hallarán tan entusiastas inconcientes seguidores) la organización sediciosa criminal de los "tupamaros" se ha autoelegido con voz y mano ejecutora de justicia de la ciudadanía oriental.-

Sin embargo, y a pesar de las diferentes formas que poseen para propagandearse, la "tupamarología" no ha arraigado en nuestro medio aunque aparentemente en sus "volanteadas divulguen lo contrario, lo que sí han logrado estos insociales es sembrar el terror en la comunidad y aún entre sus propios militantes.-Se teme sus "vendetas", sus secuestros y sus atentados criminales por esto y nada más que por este repugnante factor: el temor, es que mucha gente honesta y decente con la metodología practicada, no les delata y les finge simpatías y les brinda amparo; y creo saludable repetir, que incluso entre sus propios militantes, existe el temor de la renuncia, por la venganza de que pueden ser objeto por el conocimiento que poseen de las actividades de la organización.-

Puedo afirmar con absoluta responsabilidad lo anteriormente expresado, apoyado en el vasto conocimiento que poseo de los entretelones de la organización criminal.-

Afirmo también, que la mayoría de los cuadros llamados "Cuadros de Dirección" y "Ejecutivos" son hombres totalmente frustrados, ya que como seres humanos, ya que como profesionales "cuando profesion alguna poseen", cuando hayan en la práctica de aventura seudo revolucionarios, ya que vienen desarrollando por la satisfacción para sus ansias de mando y riquezas, que no han podido lograr(limitaciones mediante) en la sana competencia que se practica en nuestro actual sistema social demócrata.-

Estos hombres traumas y "trauma otros" son los que han ideado toda clase de "medios" (desde el dinero al sexo) para lograr la aprehensión de militantes incautos e inexperientes para lograr, previa instrumentación de los mismos, realizar sueños de gloria y grandeza. (Los sueños de poder de los débiles) de los incapaces, de abrirse camino en la vida en lucha franca y leal.-

De esta forma, es como han logrado llevar a sus filas a

-hombres de todas las extracciones sociales. Para todos tienen métodos diferentes pero los cuales embozan hasta hipotecar ideales. Y es así también por el motivo de la extracción social del militante, que posee enterraderos o locales de funcionamiento de diferentes calidades de habitabilidad, desde la casona instalada en barrios residenciales y donde campea el lujo más refinado, hasta el humil de ranchito proletario donde apenas se come una vez por día.-

Y es así, como de acuerdo a la procedencia del militante y de acuerdo también a su salud mental, ingenuidad-ingenilismo-inocencia-).-

En el local que se le asigna"para funcionar".-Por lo expresado se puede elegir muy facilmente que los sediciosos "tupamaros" y que se autodenominan "revolucionarios, lejos de practicar lo que predican, lejos de poseer una consiencia social y proletaria poseen (y actuan una serie de cualidades super-clasistas que dista mucho de las que deberían poseer "hipoteticamente" un revolucionario socialista.-

Pero gracias a la autopropaganda que han difundido a su favor, mucha gente está engañada en su sana y honesta credulidad y en lo referente a estos hombres que por su odio, por su rencor, y fundamentalmente, por su falta de capacidad moral e intelectual para vivir decente y normalmente, quieren destruir nuestro sistema social embargados en presuntos ideales de igualdad y de justicia.-

Hoy desde aquí,Cárcel de Policía de MONTEBIDEO, luego de haber experimentado lo antes escrito, y sintiendo un asco y un repudio tremendo, fruto de la convivencia con esta gente, victimaria de la amputación de exquisitas personalidades juvemiles escribo las presentes líneas con la firme esperanza de que los jóvenes de mi pueblo-hombres y mujeres de buena voluntad estudien determinadamente no la calidad literia de la redacción sino, su contenido moral y alertador, de los caracteres que ttatan por medios criminales de adueñarse de nuestra soberanía.-

Invito a reflección objetiva, sobre el peligro que se cierne sobre nuestras instituciones y fundamentalmente sobre los jóvenes de mente y cuerpo sano que pueden ser reclutados, por inexperiencia y por la intríseca sed de lo justo y de renovación que toda juventud libre pensadora experimenta.- Solicito que se reflexione siempre objetivamente sobre los motivos y los derechos que se han adjudicado un grupo de cuatro o cinco hombres que aún no han expresado con claridad mundana el porqué de sus actos y (importante) el porqué se han tomado el atrevimiento de un nombre del Pueblo Oriental..... aplicar justicia por su propia mano.-

Afirmo y estoy dispuesto a probarlo.-Estos hombres no son revolucionarios ni mucho menos.- Afirmo que estos hombres han creado una mafia al mejor estilo siciliano con la diferencia irrespetuosa de haberla integrado con lo más puro y más sano de nuestra juventud transformándola y enagenándola hasta criminalizarla.-

Por este motivo es que repudio a los cuadros de Dirección y Ejecutivos de la Organización terrorista.-Por abusar de la ingenuidad y la inocencia.- Y también por este justificado motivo es que mi pluma no se detendrá ya más y continuará arrancándole sus caretas a estos sicopatas para que la opinión los conozca tal cual son.-

Con las debidas licencias

CARLOS LA PAZ CABALLERO.-

5324-72

RESERVADO

12

035.

1972

15(9)

ANEXO No.3 al P.E.I. No.11/971.-

-Documento redactado por el prófugo recapturado CARLOS LA PAZ CABALLERO.-

Motivo de un repudio

-Se adjunta carta de CARLOS LA PAZ CABALLERO, redactada luego de la detención por la Policía y remitida al Jefe de Policía de MONTEVIDEO en la que se enjuicia a los tupamaros.-

CARLOS LA PAZ CABALLERO es uno de los delicuentes fugados del PENAL DE PUNTA CARRETAS. Ingresó al Penal el 20-VI-68 imputado de los delitos de "hurto y rapiña", allí realizó estudios de Derecho y fué reclutado por la organización del enemigo.-Se fugó conjuntamente con los otros presos el 06-IX-71 y fué recapturado el 20-X-71 conjuntamente con otros dos delicuentes.-Su captura porpparte de personal de Radio-Patrulla e Inteligencia se produjo conjuntamente con otros dos delicuentes en momentos que fugaba en un automóvil, luego de atracar el Bar "Las Vitaminas", iba armado y llevaba documentos de identidad falsos; reingresa al Penal esta vez imputado de los delitos de"autoevación"y "uso de documento público falso".-

Sus estudios de Derecho explican algunos de los giros literarios, que el autor de "Motivo de un repudio" inserta profusamente en dicho trabajo crítico, de su contacto con la organización subversiva.-

CONCLUSIONES

El valor del documento radica en la condición de desertor del autor, la valoraciones que ésta efectúa, con indudable conocimiento de causa ratifican lo que ya conocemos sobre la composición del efectivo del enemigo, es decir intelectuales fracasados que con teorización políticas, pretenden justificar sus acciones de delicuentes.-

Es de señalar el valor personal del autor que conociendo la despiadada crueldad del enemigo no vaciló en desertar de sus filas y denunciarlo, siendo un delicuente común que deberá recorrer un largo camino para reintegrarse a la vida ciudadana, dentro de la organización social del país.-

036/36 DOC POCO LEGIBLE

15(1)

5324-72

1972

12

SECRETO

D. I. Nº 259096

C. G. E.
E.M.G.E.
DPTO. E-II

Montevideo, julio 15 de 1971.-

Oficio No.371-B/71

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Adjunto al presente remito a usted un plan de trabajo para la Campaña financiera que pertenecería al Partido Comunista y/o al Frente Amplio.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Departamento E-II del E.M.G.E.

Coronel

SERGIO L. D'OLIVEIRA.-

-ov-

Objeto: Rem.plan de trabajo para la campaña financ.del P.C. y/o del F.A.
.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) - REPUBLICA O. del URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20/jul/971
Pase a Dpto. II
No. de Orden 8046

P. I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 1-III-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6100

20/jul/971
31/VII/971
Dpto. II
288

5325-72

001/4

5325/72

1972

SECRETO

15(1)

14

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº5325 FOJA Nº002 (ET)

RESULTADO DE LA NUEVA POLITICA

1) ¿Como asimilar gente.-
A) En cada entrevista debe plantearse la colaboración de alguna forma.-
B) Encontrar para cada entrevistado un trabajo que convenga a sus horarios, inquietudes ó intereses.-
C) Tener ya planificado en el grupo un trabajo para cualquier persona que se incorpore al mismo.-
D) No subestimar a aquellos colaboradores que solo puedan dar (POR AHORA)aunque sea una hora por semana.-
E) Colaborar tambien significa poner a nuestra disposición autos para nuestro trabajo.-

COMO SE TRABAJA CON UN COLABORADOR EN ESTOS MOMENTOS:

1) Entregándole una chequera.-
2) Verlo cada semana no solo para controlar su chequera sino para comentar la gente que ve, s u resultado, ofreciendole nuestra ayuda para ver gente con él.-
3) Hablándole de sus amistades, de sus familiares, de sus compañeros de trabajo, de club, etc.,para recordarle determinada gente que el pueda apelar.-
4) Interesándole en particular en nuestros cursos.-
5) Conocer sus inquietudes, para ver en que medida se le puede pasar a un nivel superior de colaboración.- Si le gusta la música, tratar de que realice un concierto con sus amigos.- Si le interesa la plástica tratar de que vea plásticos para pedirle cuadros.- Si le interesa el cine tratar de que organice una pequeña reunión pasar determinadas películas,etc.-
Levándole continuamente materiales políticos.-
Invitándolo a determinadas reuniones donde se realizo un informe político.
8)Conocer sus dudas, sus reservas para poderle discutir con él o pedir ayuda a otros compañeros para que así lo realicen.-

QUE SIGNIFICA PARA UN GRUPO PLANIFICAR LA CAMPAÑA FINANCIERA:

1)Tener la perspectiva política que determinan las posibilidades objetivas, las necesidades políticas y las fuerzas con que se cuentan.-
2)Discutir las características de los sectores o zonas que trabajamos, su influencia ideológica, su peso sindical y la nueva realidad
3) Considerar el número de personas que tenemos en el grupo.y las que necesitamos, junto con los sub-grupos, comités de ayuda, etc.
4)Considerar los planos no solo globalmente, es decir debemos hacer tantos compromisos y tanta entrega de dinero, sino:para hacer tantos compromisos este mes, debemos hacer tanto por día y para entregar tanto dinero por mes,debemos entregar tanto por semana.-
5)Planificar la cantidad de colaboradores que tengan y vendan chequeras que el grupo necesita para el cumplimiento de sus planes.-
6)Formar uja comisión de cobranzas (que al principio puede ser solo un compañero quien tome las tareas de la cobranza) para permitirle al resto de los compañeros desplegar al máximo la producción.-

7)Hacer cada semana una reunión de balance del trabajo, compulsando los resultados de acuerdo a los sectores trabajados dar más ayuda a determinado compañero cuyo resultado no arroje éxitos, encarar nuestro trabajo hacia otros sectores si los que trabajamos no nos rinden
8)Pero, en primer lugar el aporte personal de los compañeros, que tienen un gran significado político y sin lo cual es muy difícil que los propios compañeros pidan sacrificios a los demás .-

A QUIENES DISTRIBUIR LAS CHEQUERAS EN PRIMER LUGAR?

1) A todos nuestros vínculos.
2) A todos los sectores con quienes trabajamos.-
3) A todos los afiliados inactivos.-
4) A todos nuestros familiares y amistades.-
5) A todos nuestros vecinos del barrio, a nuestros compañeros de trabajo.-

// /... COMO DEBEN SER LAS REUNIONES DE CONTROL?

1)Todos los secretarios de grupos deben traer sus compromisos diariamente.-
2)De acuerdo a los planes si estos establecen tal número de visitas por día controlarlos colectivamente en el grupo, y en el caso de no cumplir esa cantidad de visitas.estudiar los porque en forma individual.-
3) Controlar la cantidad de colaboradores y gente asimilada que el grupo hubiera planificado para ese mes.-
4) Controlar semana a semana la entrega de dinero comprometido y no esperar a los últimos días para ver lo que pasa.-
5) LOS COMPROMISOS EN MATERIA DE ENTREGA DE DINERO DEBEN SER COMPROMISOS DE HONOR PARA EL GRUPO Y DE NINGUNA MANERA DEJAR DE CUMPLIRLOS.-
No se deben discutir justificaciones, sino como llegar a esa cifra apelando a la inicitiva y al espíritu revolucionario de los camaradas, amigos.-
6) Es indudable que el cumplimiento de cualquier tarea exige que lo hagamos a un ritmo adecuado, por ello el ritmo de trabajo de cualquier militante debe ser estudiado en esas reuniones de control para cumplir exitosamente el total de los compromisos y combatir enérgicamente por la idea de un plan es sagrado y no puede dejar de cumplirse.-
7) Los compromisos a asumir en el mes deben ser estudiados diariamente, es decir tenemos que hacer tantos $ de compromisos por mes? eso significa tanto por día y para cada uno tanto por día.-
-QUE ES EL RITMO EN EL TRABAJO DE LA CAMPAÑA Y EN LA APLICACION DE NUESTRA LINEA.
8)Es dar todos los días un paso.-Es decir, sí un compañero tiene que hacer un compromiso de tantos pesos.-

hacer $ por mes?, saber que por día tiene que hacer un compromiso de tantos pesos.-
2) Saber que cada día de trabajo significa concebir y aplicar toda nuestra línea de trabajo financiero de masas.- Es decir tantos compromisos ese día, tantos colaboradores, tantas personas a asimilar tantas personas a seguir visitando para llevarles materiales y convencerlos.-
En su agenda no solo debe llevar las personas que debe ver sino las personas que debe visitar para seguir su charla política, para controlar la chequera, su proceso en el desarrollo de asimilar a una persona.-
3) Deben comparar todos los días la cifra realizada con la cifra del plan.-
4)Controlar a los demás compañeros que están en su grupo.-
5) Deben conocer la marcha de la campaña financiera e informar de la misma.-

QUE ES EMULACION?

1) Debemos tener en cuenta que las características del trabajo entre los comunistas es la armonía y la fraternidad para lograr el triunfo de los objetivos del Partido.- La emulación no es otra cosa que una forma de ayuda mutua entre comunistas.-

QUE SIGNIFICA UN PLAN INDIVIDUAL EN LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS POLITICAS

1) En primer lugar, cada compañero por más nuevo que sea puede hacer un balance de sus relaciones, de sus vecinos, de sus compañeros de trabajo y elaborar una lista con la mayor amplitud por dos razones:
A) Políticas.-
B) Por la herramienta.-

A) Política: Porque nunca en la historia de nuestro trabajo en recursos hemos tenido circunstancias políticas tan favorables como las actuales que nos permiten apelar masivamente a todo el Pueblo,LO QUE EXIGE COMBINAR AMPLITUD CON CRITERIO COLECTIVO, de calificación para su mejor aprovechamiento de nuestras fuerzas.-
B) Herramienta: La formula de la C.F., como F.A. posibilita la incorporación masiva de gente al trabajo.-
2)Debe saber la cantidad de gente que tiene que visitar diariamente.-
3)Debe cumplir con el compromiso diario que le toca.-
4)Debe tener su plan.-
5)Debe tener colaboradores para concertar entrevistas y para cobrar comp.
6)Planificar cuantas reuniones hará ese mes y pedir ayuda para aten-

para ello DEBE MIRAR LAS CARTELERAS DE EL POPULAR, para ver que sectores se reunen, que comite del Frente Amplio.- Es decir hay una reunión, pues ir a vender bonos o concertar entrevistas o distribuir chequeras en forma masiva,-
8)Buscar la lista de adherentes al Frente Amplio de la zona a todos los niveles.-

COMO UTILIZAR LA ORGANIZACION PARTIDARIA PARA QUE NOS AYUDEN EN NUESTRO TRABAJO.

1)Nada nos impide solicitar a los compañeros del Comité Seccional que nos ayuden a realizar determinadas entrevistas.-
2) Vincularnos permanentemente con los compañeros encargados de sectores con los cuales trabajamos para explicarles nuestra política financiera de masas, ganarlos para nuestra tarea y así encarar con ellos el trabajo.-

QUE OTROS SECTORES PODEMOS TRABAJAR/EN ESTA NUEVA SITUACION POLITICA .

1) Los industriales.-
2)Los comerciantes.-
3)Comercios encarados por zona.-
4)Encarar el trabajo en las facultades piso por piso, en los bancos sección por sección.-
5)Conseguir colaboradores en los barrios que realizen por puerta.-

CUAL ES LA TAREA DEL SECRETARIO DE COBRANZAS DE UNA COMISION:

1)Planificar la cobranza por zona.- Eso significa que a medida que los compañeros le vayan entregando los compromisos y la fecha de la cobranza, pida a su vez más datos: Por ejemplo, lugar de trabajo, domicilio, horario más factible para localizarlo, etc.-
2)Encarar la formación de un grupo que se dedique a las cobranzas este puede realizarse apelando a los propios vínculos, los más politizados o a politizarse para que cobren una determinada zona, un determinado lugar de concentración.-
3) Pedir cuando se va a cobrar, a cada uno de los vínculos, nombres para ver.-
4)Saber cuanto tiene cada grupo para cobrar en cada mes y decirselo a los compañeros en la reunión para cada grupo sepa lo que le falta para llegar al compromiso asumido en la entrega de dinero.-
5) Alertar al principio de mes, para tomar medidas concretas a tiempo, por si la cobranza no cubre hasta ese momento el compromiso de tal o cual grupo o toda la comisión.-
6) Establecer relaciones más profundas con vínculos para ir conociéndolos mejor y poder apelar así a préstamos, adelantos,etc.
7) Aumentar las contribuciones mensuales o pedir mayor entrega a la comprometida en vista a las necesidades financieras del momento.-
8) Tener los vínculos registrados por tarjetas por fecha de pago.-

CADA UNO DE LOS MILITANTES DE RECURSOS ES RESPONSABLE DE LAS TAREAS DE CRECIMIENTO DEL GRUPO A SABER.

A) REUNIONES.-
B) CHARLAS.-
C) LISTA DE COLABORADORES DE CADA COMPAÑERO.-
D)LISTA DE NOMBRES CALIFICADOS PARA INCORPORAR.
E) RECLUTAR Y ASIMILAR.-
F) VELAR POR EL CONTACTO REGULAR CON TODOS LOS COLABORADORES.-
G) ASEGURAR QUE LOS COMPROMISOS SE PAGEN A LA ADMINISTRACION

DEP. I PROFESADO

CAMARADA: Este material es de mucha utilidad para nuestro trabajo por lo tanto es muy importante su conservación a los efectos de poder prestárselo a otro compañero.- Además en caso de perderse puede prestar tanta o más utilidad al enemigo.-

SECRETO

E. M. G. E.
Depto. E-II.
MONTEVIDEO.
161130-NOV/971.
H G - 6 2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.295/971.

I. - EVALUACION: B- 3-

II. - RESPONDE A: - Información existente en el Departamento E-II del E. M. G. E.

III. - T E X T O :

A.- Se tiene conocimiento que los siguientes médicos atenderían a las sediciosas que contráen enfermedades venéreas:

- JUAN MIGUEL FIERRO. -CHUCARRO No.1134- S/N
- WASHINGTON SCAPIEGO. - SIENA No.3086. Tel.58.07.08.- S/N
- TERESA LOPEZ. - MAIPU No.1871 Apto.3.- S/N
- ADELINA BRASELLI. - URUGUAY No.2125 Apto. 702.
- VICTOR RAGGIO. - 8 DE OCTUBRE No.2955. S/N

- Dichos facultativos tendrían montado un Hospital clandestino en la Calle MAIPU.-

Ref. R-69/71 Fa Orden.-

B.- En la "CASA DEL PERIODISTA" ubicada en el Balneario SAN LUIS, estarían refugiados sediciosos prófugos.-

Ref. J-24/71 Fa J. P. M.-

IV. - ACCION TOMADA: - Confección de Parte Especial de Información (I) No.295/971 remitido a ese Servicio.-

V. - DISTRIBUCION:

S. I. D.

DEP. I PROCESADO

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. del URUGUAY

El Jefe del Departamento E-II del E. M. G. E.

CORONEL

SERGIO L. D'OLIVEIRA.

5326-72

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.- - - -

001/2

5326/72

A.T.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 1-III-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6101-

19/11/971
Pase a Dptos III y I
8942

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 19/11/71
Fecha de Salida 7/12/71
Pasa a Dpto I
No. de Orden 1032

1972

SECRETO

15 (1)

15

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(RR)

Montevideo, 10 de Setiembre de 1977.-

Por orden del Sub-Director del S.I.D., Cnel. Viar, a las personas citadas en el documento 15 (1)/ 15 de 1971 (P.E.I. Nº 295/971 del E.M.G.E.), y que son vinculadas a un presunto hospital clandestino del M.L.N., se les agregará el siguiente texto:

- Con referencia a la información que vincula al causante al funcionamiento en 1971 de un hospital clandestino del M.L.N. que funcionaría en la calle Maipú, averiguaciones efectuadas posteriormente, no permiten establecer la confirmación de la misma u otras resultancias de posibles investigaciones. Evaluación: A-1.-

El Jefe del Departamento I / S.I.D.
Tte.Cnel.
Selner Aguerre Rodríguez

Juan Miguel FIERRO
Washington SCAPIEGO
Teresa LOPEZ
Adelina BRASELLI
Víctor RAGGIO

DOC POCO LEGIBLE

5326-72

002/2

B-15(1)

D-15

1972

SECRETO

E. M. G. E.
Depto. E-II.
MONTEVIDEO.
241030-DIC/971.
B N - 2 4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.336/971.

I. - EVALUACION: A- 1-

II. - RESPONDE A: - Información existente en el Departamento E-II del E. M. G. E.

III. - T E X T O :

- Ampliando lo informado en el texto del Of.No.2087/971 de R.M.4, del que fuera remitida copia a ese Servicio adjunto a Oficio "S" No.679/B/971, de fecha 26-XI-971, de este Departamento E-II del E.M.G.E., se informa:

A.- La Cédula de Identidad a nombre de DELIA NANCY SUAREZ GOMEZ No.40.495, corresponde a la misma persona, domiciliada en INICIACION 25 de MAYO S/N, 7ma. Secc. del Departamento de CANELONES.- Esta persona no registra antecedentes penales ni ideológicos.-

B - La Cédula de Identidad a nombre de VICTOR ARIEL REY, No.22.429, corresponde a la misma persona, domiciliada en Calle 19 DE ABRIL No.1497 de la Ciudad de CASTILLOS, Departamento de ROCHA.- Esta persona según indicios merece en la zona buen concepto y catalogado como excelente persona.- Su padre pertenece al Frente Amplio y su madre a la fracción de JORGE BATLLE.-

C.- En ninguno de los Departamentos del Interior de la República han sido expedidas la Cédulas de Identidad: No.77.565 a nombre de GUSTAVO BORTHAGARAY IRIBARRY, correspondiendo esta al Sr. JUNA ANTONIO RAMIREZ CARRO, del Depto de COLONIA, desconociéndose su domicilio e ideología; y la otra, a nombre de MANUEL MAURICIO SILVA, con el No.26.784, la que corresponde al Sr. LEON ALBERTO CHARRUTTI, de 31 años de edad, domiciliado en el Departamento de RIO NEGRO.-

IV. - ACCION TOMADA: - Confección del P.E.I. No.336/971, remitido a ese Servicio.-

V. - DISTRIBUCION:

S. I. D.

El Jefe del Departamento E-II del E. M. G. E.

CORONEL

SERGIO L. d'OLIVEIRA.

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II (INFORMACIONES) - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.- - - -

A. T.

001/1

5327/72

SECRETO

5327-72 19

15 (1).

[redacted] año 1972

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-III-72
Fecha de Salida
Pase a E B
No. de Orden:

DEP. I
PROCESADO
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 4-I-72
Fecha de Salida 7-I-72
Pase a Dpto I
No. de Orden 55

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3/I/972
Pase a Ofos. III y I
No. de Identificación 9387

E. M. G. E.
Depto. E-II.
MONTEVIDEO.
151200-DIC/971.
A S - 3 9

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.328/971.

I. - EVALUACION: B- 6-

II. - RESPONDE A: - Información existente en el Departamento E-II del E. M. G. E.

III. - T E X T O :

A. - En la Finca de la Calle JUAN ORTIZ entre FRANCISCO SIMON y ABACU, recientemente allanada, donde fué capturado el sedicioso SCHROEDER y el coche Pontiac que se dió a publicidad en la prensa, conurría asiduamente la conspiradora MARTA LORELEY PALLAS SILVEIRA.-

B. - En la Sección Archivo del M.D.N. Trabajaría un funcionario de apellido ALVEZ GOMEZ que sería simpatizante y activista del Frente Amplio. -

- Dicha persona se encontraría confeccionando una lista de Jefes y Oficiales con una serie de datos tales como: Familia, residencia, Matrícula de Auto, etc.-

Referente I-86/71

IV. ACCION TOMADA: Confección del P.E.I. No.328/971 remitido a ese Servicio.

V. - DISTRIBUCION:

S. I. D.

N 328 - 72

DEP. 1 PROTOCOLO

El Jefe del Departamento E-II del E. M. G. E.

CORONEL

SERGIO L. d'OLIVEIRA.

5328/72

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO

EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.- - - -

A. T.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Salida: 4-III-72
Fecha de Recibo:
Pase a E
No. de Orden: 6174

MINISTERIO DE DEFENSA
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Recibo: 22/12/971
Pase a Dptos II y I
No. de Identificación 9272

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
22/12/71
22/12/71
D116
1289

N 001/1 1972

20

E. M. C. F.
Depto. E-II.
MONTEVIDEO.
221030-DIC/971.
M L - 4 0

PEDIDO DE INFORMACION (I) No.131/971.

I. - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

- Antes del 24-DIC-1971.

II. - INFORMACION EXISTENTE:

A. - EVALUACION: A- 1-

B. - T E X T O:

- El día 19 de Diciembre del corriente año, integrantes del movimiento subversivo robaron de la Central de Taxímetros, ubicada en BURGUES 3146, 20 equipos receptores-trasmisores, Marca AEROTRON, usados por los automóviles con taxímetros, para su enlace con la Central.-

DEP. I
PROCESADO

- Dichos equipos son de 15 Watts de potencia y cubren la Banda de 148 a 170 Mgc/S., faltándoles los respectivos cristales.- No obstante, se estima que los mismos son fácilmente obtenibles, particularmente en C. BUENOS AIRES.- La casa comercial que suministra y proporciona el service a los mencionados aparatos es la firma SAPELLI de nuestra Capital.-

- Se estima que el uso fundamental que se hará de dichos aparatos, sea el de trasmisión de mensajes o guerra electrónica.-

III. - INFORMACION SOLICITADA:

A. - Posibilidades técnicas del material robado: alcance, operación, potencia comparada, cambio de frecuencias, variación de la Banda, etc.

B. - Posibilidades tácticas de las radios robadas: empleo en ciudad y campaña, empleo en vehículos terrestres, aéreos o navales, ó por personal a pié.-

C. - Posibilidades de desarrollar guerra electrónica, particularmente contra estaciones de las FF.AA., policiales y/o civiles.-

D. - Contramedidas electrónicas, radiolocalización etc., recomendadas y factibilidad de aplicación con los medios actualmente en uso por el Ejército, así como enumeración de los medios técnicos adiccionales, de ser necesarios los mismos.-

F. - En caso de estructurarse planes de radioescucha, radiolocalización y meras medidas de

001/2

5329/72

....///

15(1)

[redacted] 1972.

5329-722.

//.....

neutralización y eliminación de las radios robadas, por parte de los medios de radio de las FF.AA. y Policiales y del Servicio de Telecomunicaciones, recomendar aquellas que puedan ser cumplidas por los medios del Ejército, particularmente la radioescucha y radioneutralización.-

G. - Cualquier otro dato que al respecto pudiera resultar de interés.-

IV. - ACCION TOMADA: - Confección del P.I.(I) No.131/971, remitido al Bn.Ing. No.5.-

V. - DISTRIBUCION:

Bn. Ing. 5.

ESTADO MAYOR DEPARTAMENTO REPUBLICA O.delU.

Jefe del Departamento E-II del E. M. G. E.

CORONEL

SERGIO L. d'OLIVEIRA.

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD. - - -

A. T.

002/2

8329-72

15(9)

SECRETO

1972

22

SECRETO

U R G E N T E

E. M. G. E.
Depto. E-II.
MONTEVIDEO.
161300-DIC/971.
M B - 3 9

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.331/971.

I. - EVALUACION: B- 3-

II. - RESPONDE A: - Información existente en el Departamento E-II del E. M. G. E.

III. - T E X T O :

- Se poseen informes de que integrantes del movimiento tupamaros tratarían de robar el aguinaldo para la Empresa FUNSA, el que podría pagarse el próxi- 17 o 18 de los corrientes, como mínimo; y que asciende a unos 14 Millones de Pesos.-

DEP. I PROCESADO

- Los presuntos sediciosos que estarían implicados en la comisión de dicho acto delictivo, son los siguientes:
  - Cbo.(R) del Bn.Ing.1 BELTRAN MENDEZ.
  - JUAN VERNAZA.-
  - HUGO RIPOLL (Fué Enfermero del Hospital C. de las FF.AA.).-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Depto. III
Fecha de Entrada 16/12/71
Fecha de Salida 21/12/71
Pasa a DIR
No. de Orden 12119

- Todos ellos son empleados de la Empresa mencionada, disponen de mucho dinero, serían adoctrinados por el Tte.(R) IRMO BIDEGARAY y realizarían contactos con un correo sedicioso de nombre CARLOS JEREZ.-
- Las reuniones donde se planificaría esta operación se realizarían en la pieza del Cbo.(R) BELTRAN MENDEZ, ubicada en SERRATOSA casi VAZQUES CORES.-
- Además se sindican como simpatizantes del movimiento subversivo a los siguientes integrantes del Sindicato de FUNSA:
  - LEON DUARTE.
  - JACINTO FERREIRA (Internado en el H. de Clínicas).- 5330-72
  - PEDRO MOLEA (recientemente viajó a la URSS).-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17-III-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6255-

IV. - ACCION TOMADA: - Remisión a ese Servicio.-

V. - DISTRIBUCION: S. I. D.

001/1 5330/72

El Jefe del Departamento E-II del E. M. G. E.
CORONEL
SERGIO L. d'OLIVEIRA.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16/12/971
Pase a Ofic III - I
Nº de Identificación 9236

A.T. 27

15 (1)

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.- - - -

Shtpo- I 74/71 ccoo JNM

[redacted] 1972

E. M. C. E.
Depto.E-II
MONTEVIDEO
101100-NOV/971
A Q - 02

PEDIDO DE INFORMACION (I) No.118/971.

I.-FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:
-Lo antes posible.-

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.-EVALUACION: C-3

B.-T E X T O:

-A raiz de un procedimiento realizado en la Ciudad de DURAZNO el día 22 de octubre de los corrientes, en el establecimiento rural de MIRTA GONGORRA, esposa de JUAN ANTONIO FURTADO TOPOLANSKI, hermano del sedicioso prófugo CARLOS EUGENIO TOPOLANSKI, fueron incautados en dicho procedimiento " 2 CAMISAS DE TELA PANAMA" manifestando JUAN ANTONIO FURTADO sobre la tenencia de la misma:" que se las había conseguido su madre en MONTEVIDEO cuando fueron alumnos en la Escuela Agricula de FLORES en los años 1968 y 1970",-
Además manifestó él anteriormente mencionado, que tiene una hermana melliza del sedicioso CARLOS EUGENIO FURTADO, y que su madre se domicilia en MONTEVIDEO en calle LUIS LAMAS No.3430.-

Como se llama?

DEP II PROCESADO

III.-INFORMACION SOLICITADA :

A.-Como y donde la señora madre del sedicioso prófugo CARLOS EUGENIO FURTADO TOPOLANSKI, abtuvo las prendas de equipo, que se hace referencia.-
B.-Si en realidad el sedicioso prófugo tiene una hermana melliza.-
C.-Cualquier otro dato que pudiera ser de interes.-

IV.-ACCION TOMADA: Remisión a ese Servicio.-

V. -DISTRIBUCION:

S. I. D. - Ejemplar No 1.

5331-72

El Jefe del Departamento E-II del E.M.C.E.

CORONEL

SERGIO L.d. OLIVEIRA

5331/72

JOR

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.-

001/1

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 16-11-971
Fecha de Salida 16-11-971
Pasa a Dpto I
No. de Orden 785

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21-III-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6281

SECRETO

[redacted] 1972

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11/11/971
Pasa a Dpto. III y I
Nº de Identificación 8836

30

15 (1)

RESERVADO

C. G. E.
E. M. G. E.
Depto. E-II.

D.j. Nº 480145
D. j. No. 48 01 45

Montevideo, 23 de Octubre de 1971.

OFICIO No.569/B/971.

OBJETO: Rem. copia de Exp.1742/971 del S.M.A. - - - - - - - - - - -
A. T.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA/-

- A los fines que estime pertinentes, adjunto al presente remito a usted copia del Expediente No.1742/971 del Servicio de Material y Armamento, que se hiciera llegar a este Comando General del Ejército, por canal de mando.-

Saluda a Ud. atentamente.

El Jefe del Departamento E-II del E. M. G. E.

CORONEL

SERGIO L. d'OLIVEIRA

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO - (INFORMACIONES) - REPUBLICA

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
DIVISION LOGISTICA DE TRAMITE Y ARCHIVO
Procedencia Departamento: E-2
Fecha 26-X-971 hora
Mdt. 17264 Corp. Nº
Antecedentes

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 17-11-71
Pasa a Dpto I
No. de Orden 834

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25-III-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6373-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29/10/971
Pase a Dptos. III y I
Nº de Identificación 8654

001/4

5332-72

5332/72

[redacted] 1972 -

32

Expediente Nº17
Departamento I-
Control Produc
Civil. ama.

///...VICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO,

Montevideo, 18 de octubre de 1971.

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.

De acuerdo a lo ordenado precedentemente, cúmpleme informar al Sr.Comandante en Jefe lo siguiente:

-1º. El Sr.Juan Carlos Ytzaina, propietario de la Estancia mencionada en su requerimiento, no se encuentra registrado como Coleccionista de Armas, ni tiene arma alguna, registrada en este Servicio.

-2º. Que de acuerdo a lo establecido en el Art.192º, del Reglamento General de Explosivos y Armas (Decreto 2605 del 7-X-945), la mencionada persona, al no ser coleccionista, no podía tener en su poder las siguientes armas, que figuran en la relación de las hurtadas:

a) Carabina 9 mm. (tipo Mauser vieja)

b) Winchester cal.44 (viejo de palanca)

c) Winchester cal.44 Magnum.

d) Metralleta cal.22 "Colmi" peine de 10 tiros.

DEP. I PROCESADO

Por lo cual en caso de ser recuperadas, correspondería el comiso de las mismas por aplicación deldecreto mencionado anteriormente.

-3º. Que.en este Servicio se encuentran registra...///

Doc. POCO LEGIBLE

002 : 1

5332-72

1972

32

///...VICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO.

Expediente N°17
Departamento I-
Control Produc
Civil, ama.

Montevideo, 18 de octubre de 1971.

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.

De acuerdo a lo ordenado precedentemente, cúmpleme informar al Sr.Comandante en Jefe lo siguiente:

-1°. El Sr.Juan Carlos Ytzaina, propietario de la Estancia mencionada en su requerimiento, no se encuentra registrado como Coleccionista de Armas, ni tiene arma alguna, registrada en este Servicio.

-2°. Que de acuerdo a lo establecido en el Art.192°, del Reglamento General de Explosivos y Armas (Decreto 2805 del 7-X-945), la mencionada persona, al no ser coleccionista, no podía tener en su poder las siguientes armas, que figuran en la relación de las hurtadas:

a) Carabina 9 mm. (tipo Hauser vieja)

b) Winchester cal.44 (viejo de palancas)

c) Winchester cal.44 Magnum.

d) Metralleta cal.22 "Colmi" peine de 10 tiros.

Por lo cual en caso de ser recuperadas, correspondería el comiso de las mismas por aplicación deldecreto mencionado anteriormente.

-3°. Que.en este Servicio se encuentran registra.../// DEP. I PROCESADO

Doc. POCO LEGIBLE

002 1 5332-72

1972

15 (1)

32

///...das las siguientes armas, con guía de Posesión y a nombre de la persona que a continuación se detalla:

a.- Escopeta Remington Mod.11-48, cal.12 mm. N°4143679 Guía "Y"09651.

b.- Escopeta Winchester Mod.1400 cal.16 N°490.371, Guía "Y" 09652,

c.- Rifle Winchester Mod.03 cal.22 N°65091,Guía "Y" 09653.

d.- Escopeta Ideal verdadera de la llamada Saint Ettie- que figura en el renglón 2° de la relación de referencia, pero que ostenta una pequeña variante en la numeración, con otra arma de las mismas características ya registrada. En dicha relación aparece como número, el 54431, y la registrada con guía serie "Y" N/09650 tiene la numeración 54481, o sea que varía solamente el número de la docena, cosa perfectamente posible de confundir por las características similares que pueden aparecer por defecto de la marcación.

Todas estas armas se encuentran registradas a nombre del Sr.Diego Echeverrigaray,Cédula de Identidad N/540.245, domiciliado en la calle Luis P. Ponce N°1529 de esta Ciudad, con las guías de posesión ya mencionadas, y expedidas todas por este Servicio con fecha 12 de mayo de 1971.

4°. Con referencia a las restantes ar..//

DEP. I PROCESADO

003

5332-72

1972

32

//.. mas, esta Dirección General no puede determinar si se encuentran registradas, por faltar su numeración requisito imprescindible para registrarlas; dichas armas en caso de ser recuperadas, deberán ser comisadas, hasta tanto su dueño, no regularice su posesión con la obtención de las guías correspondientes.

Saluda a usted atentamente

El Director General del S.M.A.

Coronel.

José M. González.

5332-72

004/4

1972

32

E. M. G. E.
Dpto.E-II.
MONTEVIDEO
031130-DIC-71
IB _ 45

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N (I) No.318 971

I.- EVALUACION: F _ 6

II.- REFIERE A: Información existente en el Dpto.E-II del E.M.G.E.

III.- T E X T O:

-El hijo del dueño de la Fábrica de cerraduras STAR (Sr.EDMUNDO SEOANE) pidió a familiares que le guardaran algunas armas poco antes de las elecciones, éstos se negaron a ello.

La Fábrica está instalada en la calle Gral. ANTONIO DIAZ 4515.

-El Sr. EDMUNDO SEOANE, tiene una chacra en Los Cerrillos cuya ubicación exacta se desconoce.-

ACCION TOMADA: Remisión a ese Servicio

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.

El Jefe del Dpto. E-II del E.M.G.E.

CORONEL

SERGIO L. d'OLIVEIRA.

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.-----

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 27-III-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6374

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10/12/971
Pase a Dpto I
No. 9178

DOC, POCO LEGIBLE IRB

5333/72

5333-72

001/1

[redacted] 1972

15 (1)

33

SECRETO

E. M. G. E.
Depto. E-II.
221055-OCT/971.
HJ - 18

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.251/972

I. -EVALUACION: A-2

II. -RESPONDE A: -Información existente en el Departamento E-II del E.M.G.E.

III. -T E X T O:

A.- Se recibieron informes de que en Charrúa 1880 y en el Apartamento No.5 o en el Apartamento No.7 se domicilia la esposa de ROMULO ALBERTO RODRIGUEZ CANZANI,en ese apartamento se realizarían reuniones a las que acudiría este sedicioso requerido.
Asimismo,en el Apartamento No.11 viviría una maestra divorciada que había recibido el Correo Tupamaro.-

B.- Se verificó que en esa dirección se domiciliaba RODRIGUEZ CANZANI,con su esposa,cuando éste paso a la clandestinidad,el nombre de la mujer es IRIS JUDITH LEYTON DODERA (credencial civica serie QAA No. 18.926).-
Por otra parte se sabe que la luz del Apartamento No.5 está a nombre de un tal JULIO MARIA TORRES (Credencial Cívica Serie AMB No.1130),y la del No.7 a nombre de RODOLFO DELGADO (C.I. No. 21.115).-

C.- Referente al Apartamento No.11,la luz se encuentra a nombre de una mujer de nombre LADY V. De PAROLO (C.I. No. 519.396). En tres oportunidades se vio llegar al edificio un automóvil marca Renault Dauphine,color gris matrícula 504-719,perteneciente a JULIO CESAR PAROLO DODERA,domiciliado en Dominioso Terra No. 1580,en dos de esas oportunidades el automóvil entró a contramano,y en una tercera oportunidad,el 13 de octubre de 1971, a las 2130 horas,se detuvo detrás de una camioneta estacionada frente al edificio,cuyos ocupantes se encontraban en el mismo desde las 2030 horas, el conductor aparentemente buscó a alguien en el bar de la esquina y luego,antes de retirarse,apagó y encendió las luces del automóvil varias veces,sin abandonar para ello su ubicación detrás de la camioneta.-
Se anota la similitud de apellidos entre la esposa de RODRIGUEZ CANZANI, la mujer aparentemente domiciliada en el Apartamento No.11 y el propietario del automóvil RENAULT.-

D.- El día 8 de octubre de 1971,entre las 1830 y 1930 horas,se observó la llegada de los siguientes vehículos:
Volks Wagen,color rojo,matrícula 523-380,propiedad de HECTOR RODRIGUEZ, domiciliado en Cerro Largo 1729.
Camioneta Fiat verde con techo blanco,matrícula 514-705,se anota que esta matrícula corresponde a un Austin modelo 1965,tipo Rural,propiedad de ALBERTO ABAYIAN GRACELLI,domiciliado en Marcelino Sosa No. 2147.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 27-XII-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden 6375

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Depto. III
Fecha de Entrada 12-11-72
Fecha de Salida 13-11-72
Pase a
No. de Orden

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23/10/972
Pase a Depto. III y I
No. de Orden 8572

001/2ª
SECRETO
[redacted] 1972

I.P.I. PROCESADO
5334/72
5334/72

15(1).

34

SECRETO

Automóvil Pontiac,matrícula 280-601,propiedad de R. V. CARVALHO,domiciliado en 20 De Setiembre No.1415.

En este período de tiempo y en esos vehículos llegaron y se fueron un total de nueve personas,cuatro hombres y cinco mujeres.-

E.- El mismo día,a las 2115 horas,se observa llegar un automóvil marca HILLMAN, color bordeau,matrícula 21?-212,esta matrícula corresponde a un Citroen Sedan modelo 1949,propiedad de EDUARDO JACONCINI,domiciliado en Gallinal 1964.-

F.- El día 15 de octubre de 1971,a la hora 2200 llegó un hombre de 1.75mts. de estatura,70 kgs. de peso,25 años de edad,ojos claros y patillas largas, permaneció en el edificio por espacio de una hora,al salir se dirigió a la parada de ómnibus ubicada en Charrúas y Jackson,al notar la presencia de uno de los vigilantes en el lugar,evidenció nerviosismo,por lo que el vigilante ascendió a un ómnibus y se alejó,después de dejar pasar algunas líneas.El otro vigilante,cuya presencia no fue advertida por esta persona notó que permaneció en la parada pese a que pasaron la totalidad de las líneas,hasta que llegó allí una mujer de 1.55 a 1.60 mts. de estatura, 60kgs. de peso,23 años de edad y usaba pestañas postizas.Miró en forma insistente al hombre,el que hizo caso omiso de su presencia y posteriormente ascendió a un 187 alejándose del lugar.La mujer por su parte se retiró del lugar,caminando por la calle Charrúas,al llegar frente al No.1880 comenzó a correr doblando luego la esquina.-

G.- En los días siguientes se ha observado la concurrencia de algunos de los vehículos mencionados en IV ,por lo que se presume que la vigilancia no fue detectada.-

IV. -DISTRIBUCION:

S.I.D.

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO · DEPARTAMENTO II · INFORMACIONES · REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Jefe del Departamento E.II del E. M. G. E.

SERGIO L. d'OLIVEIRA

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.-

DEP. I PROCESADO

Se pasó Informe I-23/71 a J.P.M.-

D. 002/2

SECRETO

5334-72

15(1)

1972

34

SECRETO

E.M.G.E.
Depto.E-II
MONTEVIDEO
220900-OCT/971.
Y T - 01

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.249/971.

I. -EVALUACION: A-2

II. -RESPONDE A: _Información existente en el Departamento E-II del E.M.G.E.

III. -T E X T O:

A.- En este lugar, Jackson 1141 funciona la Compañía Cinematográfica Orión S.A.,se han observado los siguientes hechos:

1.- Concurrencia de vehículos con matrícula falsa:

a- Camioneta marc Internacional con la matrícula No. 456-671,que no figura en los registros de Comisaría de Tránsito.-

b- Volks Wagen color rojo con la matrícula No. 518-330,la que corresponde a un Opel modelo 1967,propiedad del Consorcio Americano de Publicidad.

c- Alfa Romeo colores verde y crema con la matrícula No. 522-214,la que corresponde a un Peugeot modelo 1969 propiedad de una persona de nombre JORGE ALBERTO FAILHOS domiciliado en Cuareim 1470.-

2.- Concurrencia de personas de reconocida militancia izquierdista,tales como:

a- WALTER FERREIRA: domiciliado en Vilardebó No.1265,propietario del automóvil Packard matrícula 160-108,estudiante de militancia izquierdista en 1961 y 1962.-

b- THOMAS JULIO HERNAN ISRAEL LAPIDES: domiciliado en Cnel. Alegre No.1278 ap.7, propietario de la motoneta Vespa matrícula 17-342,el 2 de Setiembre de 1965 viajó a Praga integrando un grupo de estudiantes de reconocida militancia izquierdista,entre los que se encontraba LIBER ARCE.-

c- WALTER ALBERTO DASSORI BARTHET: integra varias organizaciones del FIDEL,mantenía estrecho contacto con la Embajada de Cuba,era redactor de Epoca,fué suplente a la Cámara de Senadores por el FIDEL en las elecciones de 1966 y publicó en El Popular declaraciones de repudio a las medidas del 12 de Diciembre por el Gobierno al disolver grupos y partidos políticos de izquierda.-

d- RAUL SOLA: argentino de nacimiento,actor de teatro,de ideología izquierdista,propietario del automóvil Fiat modelo 1969 matrícula No.527-685. Acerca de esta persona se han obtenido informes que implican que en el pasado ha podido obtener en rápida,y sin explicar su origen,grandes sumas de dinero que le han posibilitado adquirir su automóvil,invertir en reparaciones del mismo la cantidad de $ 90.000 pagados al contado e incluso comprar 2 apartamentos los que también abonó casi al contado.- Esta persona se domicilia actualmente en GABOTO 1473,2do. Piso, Aps.[illegible]9.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 27-III-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6380.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 26/11/71
Fecha de Salida 7/12/71
Pasa a Dpto I
No. de Orden 1034

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 26/10/971
Pase a Dptos. III y I
No. de Identificación 8610

15 (1)

001/2

SECRETO

5335/72

1972

5335-72

37

..//

B- Como complemento de la vigilancia en Jackson 1141 se realizaron otras, entre ellas en Vilardebó 1265,domicilio de WALTER FERREIRA,allí a las 2030 horas,en una sola oportunidad,el vigilante pudo observar lo siguiente: en una esquina se encuentra parado un hombre,en aparente actitud de espera,con un diario arrollado en la mano derecha,otro hombre se aproxima desde la otra esquina,al llegar al No.1265 se detiene y miraa al que está parado en la esquina,el que cambia el diario a la mano izquierda,el segundo hombre sigue caminando y dobla la esquina,al rodear el vigilante la manzana, con la finalidad de seguirlo,advierte que el primer hombre lo sigue a su vez por la otra acera.-

C- Una persona que fue vista salir de Jackson 1141 y se dirigió a una casa sobre la calle Durazno,ubicada en la misma manzana.En la casa de la calle Durazno se observan materiales de albañilería y de construcción que permiten suponer que en la misma se están efectuando reparaciones o reformas,tienen un corredor hacia el fondo de unos 20 metros de largo,por lo que es posible que los fondos de ambas casas se comuniquen.-

IV.-ACCION TOMADA: (Remision a ese Servicio)

V. -DISTRIBUCION:

S.I.D. -Ejemplar No: 1.

El Jefe del Departamento E--II del E.M.C.E.

CORONEL

SERGIO L[illegible]'OLIVEIRA

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO · DEPARTAMENTO II · (INFORMACIONES) · REPUBLICA O. del URUGUAY ·

ACUSE RECIBO POR RADIO O [illegible] PRONTO

EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.-----

IAE

002/2

5335-72

SECRETO

1972

15(1)

37

SECRETO

01

E. M. G. E.
Depto. E-II.
MONTEVIDEO.
161130-NOV/971.
T T - 55

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.296/971.

DEP. I
PROCESADO

I. - EVALUACION: C- 3-

II. - RESPONDE A: - Información existente en el Departamento E-II del E. M. G. E.

III. - T E X T O :

- Se poseen informes que en la finca de la Calle MILLAN, lindera al SUR del Cine "MUNDIAL", concurre asiduamente un hombre cuyo aspecto físico coincide con el del sedicioso prófugo HECTOR AMODIO PEREZ.-

IV. - ACCION TOMADA: Confección del P.E.I.(I) No.296/971, remitido al S.I.D. y O.C.O.A.

V. - DISTRIBUCION:

S. I. D. - Ejemplar No.1.-

O. C. O. A. - Ejemplar No.2.-

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO · DEPARTAMENTO I · INFORMACIONES · REPUBLICA O. del URUGUAY

Por el Jefe del Departamento E-II del E. M. G. E.
El Jefe de la División C/Información del E-II del E.M.G.E.
Tte. Cnel.

WALTER C. GULLA

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.- - - -

A.T.

31 Nov/71- Se comunicó a OCOA que el SID no tomará ninguna acción.-

001/1

5336/72

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28-III-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6381.-

5336-72

15 (1)

SECRETO

[redacted] 1972

38

SECRETO

E. M. G. E.
Depto.E-II
MONTEVIDEO
200900-OCT/971.
R C - 41

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.246/971.

I. -EVALUACION: B-3

II. - RESPONDE A: -Información inexistente en el Departamento E-II del E.M.G.E.

III. -T E X T O:

A. -Se posee información,que en calle YACO No.1442,domicilio del Dr.RICARDO PERCOVICH,se realizan reuniones los días Sabados y Domingo de tarde.Parecería que mientras éstas se llevan a cabo,hay vigilancia en los alrrededores.
Propietario del vehículo Hillman Modelo 1952,color azúl,matrícula 518-200.-

B. -En la calle PROVINCIAS VASCONGADAS No.1442,se encuentra una casa sospechosa, desde las 2300 horas aproximadamente se realizarían reuniones,a la cual concurren varios vehículos como:"Vespa"matrícula 11-248;" Honda" 50 cc.matrícula 4721,color roja y arena y otra celeste metalizada.-

C. -El día 16 de los corrientes,desde la hora 1800 a 1900,una persona ubicada en el Club de Pesca de MIRINDIA,Km.40 R.INTERBALNEARIA,habría escuchado cerca de 30 detonaciones,presumiblemente,mortero o F. S/R,procedéntes de la zona que se encuentra marcada en el círculo,del croquis,adjunto.-
La mencionada zona se encuentra cercada,cuidada con perros peligrosos y vigilantes,que se encuentran dentro de la misma.-
La entrada se encuentra por dos sectores marcados en el croquis.-
En el lugar se encuentra un sangradero que podría ser usado como espaldón de tiro.-

-Se adjunta croquis.-

5337-72

IV. -ACCION TOMADA: (Remisión a ese Servicio).- 001/2

V. -DISTRIBUCION:
S. I. D. Ejemplar No.1.

El Jefe del Departamento E-II del E.M.G.E.
CORONEL
SERGIO L. d'OLIVEIRA.-

ACUSE RECIBO POR [redacted] O TELEFONO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.- - -

JCR

5337/72

SECRETO

[redacted] 1972

15 (1)

39

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23/11/971
Pasa a Dpto. II
No. de Orden 1015

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23/10/1971
Pasa a Dpto. II
No. de Orden 8568

DEP. I
PROCESADO

ESTADO MAYOR GRAL. DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO (INFORMACIONES) - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28-III-72
Fecha de Salida
Pase a E.
No. de Orden: 6382

SECRETO

K 40 INTERBALNEARIA

CALLE de los SIRENAS

0 02 1/2

0337-72

ACCESO

SANGRADOR

CONST. PERRERAS

SENDA

ZONA DE PROBABLE PROCEDENCIA EXPLOSIONES

CLUB PESCA - POSICION OBSERVADOR

PLAZA

PLAZA

PLAYA

VIENTO EN EL MOMENTO

SECRETO

E. M. C. E.
Depto. E-II.
MONTEVIDEO.
27/000-NOV/971.
J C - 1 2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.316/971.

I. - EVALUACION: F- 2-

II. - RESPONDE A: - Información existente en el Departamento E-II del E. M. G. E.

III. - T E X T O:

A. - Referente a Informe Especial No.31 de ese Servicio, Parágrafo II, la Sra. DIANA LORENZO DE AMORIN, educacionista de la Escuela No.121, "Dr.MARISTO ESCUDERO"(Turno de la mañana), conjuntamente con otras educacionistas, realizan propaganda política, entre sus compañeras y alumnos, a favor del FRENTE AMPLIO.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30/NOV/971
Pase a Depto. III y I-
No. de Identificación 9083.-

B. - El esposo de la mencionada Sra. de AMORIN, sería doctor en medicina y según el informante, ella habría manifestado que se sentía "orgullosa porque él trabajaba en los Hospitales del Pueblo".-

C. - El informante agregó que el matrimonio AMORIN pensaría radicarse en la Ciudad de SALTO en un futuro próximo.-

IV. - ACCION NORMAL: - Confección del P.E.I. (I) No.316/971, que fuera remitido a ese Servicio.-

V. - DISEMINACION:

S. I. D.

001/1

Jefe del Departamento E-II del E. M. C. E.
CORONEL
SERGIO I. d'OLIVEIRA.

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO AL JEFE GRUPO DE INTELIGENCIA.- - -

A.T.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30/11/71
Fecha de Salida
Pase a DNE
No. de Orden 1085

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28-III-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6383.

DOC. POCO LEGIBLE 5-338/72

5338-72

[redacted] 1972

15/(1)

40

D. e. Nº 404455.

Expediente Nº2352/A/971 Montevideo, 29 de setiembre de 1971

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Elevo al Señor Comandante en Jefe, a los efectos que estime conveniente, el precedente Expediente del Señor Jefe del Regimiento de Infantería Nº 1, al cual se adjunta el informe motivado por la detención de un sospechoso en la vía pública, durante realización de Patrullaje Operación "NAVARRA".-

Asimismo informo a usted, el detenido fue entregado al Departamento V de Inteligencia y Enlace, el día de su detención, al Sub-Comisario Raúl Benítez, lo mismo que la documentación incautada, al retirarlo éste de la Unidad.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de la Región Militar Nº 1.-

General

LUIS ALBERTO PORTEZA PE

REGION MILITAR Nº 1 • REPUBLICA O. DEL URUGUAY •

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO ... IONAL
SERVICIO DE ... ENSA
Fecha de ... 8-I-972
Fecha de ...
Pase a Varios
Nº de Orden 55 11

DOC. POCO LEGIBLE

Archivo 1972

001/3

5339/72

5339-72-1

18

1972

RESERVADO

RESERVADO

Mot 1569 T/43

Montevideo, octubre 10 de 1971.-

Tengo el agrado de informar a usted que siendo aproximadamente la hora 1520 del día 9 de los corrientes, un oficial de servicio en el puesto de control ubicado en "Operación Manejo", al llegar a la calle José Enrique Rodó, a la altura del número 3060; casi Hidalgo, frente a una de las residencias instaladas en el itinerario de la patrulla, encontró un individuo sospechoso que caminaba por la vereda, al dar vuelta la patrulla en Hidalgo, el sospechoso bajó la vista, pero continuó caminando al frente

El sujeto se bajó del vehículo y lo detuvo, pidiéndole revista de rigor, lo cual no permitió, al revisarlo un cuaderno que el individuo tiró al suelo al levantar los brazos, el mismo adujo que se trataba de un elemento derivativo por la documentación que contenía dentro del cuaderno, la cual se ajusta al siguiente detalle: 1 libro "Para completar la historia" Nuevamente, 1 cuaderno con apuntes de propaganda y contra-propaganda del Frente Amplio, directivas para propaganda, lema a utilizar para torturar y aludir las torturas, croquis con direcciones donde se instalaba que había policía (textual: "ojo que hay una"); 1 folleto de protesta contra el gobierno, 1 disco de propaganda del Frente Amplio, 2 folletos sobre la muerte del estudiante Julio César Spósito, 1 carnet y rollo de boletos de estudiantes, 1 cédula de identidad Registro No.15.691, a nombre del detenido, que resultó ser José Pedro Arregui Instalverald, 1 credencial civica cédula c.i.c. No.21.139, varios de ellos en blanco para propaganda, una transferencia de vehículo de un toro y una parte ( ) de brazo de fibra.-

El detenido manifestó que estaba estudiando y que residía en casa cuenta No.3771.-

El mencionado auto tuvo evidencias en cuanto y lo llevó detenido al cuartel "Instituto de Infantería No.1, para ello dando cuenta por teléfono al señor Jefe de servicio del Regimiento de Infantería No.1, Comando 1o. con sede en Montevideo, Ciudad Vieja, calle Arenal Grande esquina Arsenal.-

Posteriormente a las 19 hs. el mismo día 9 de julio pasado, el que fue dado de alta del hospital y por el momento sin cargos a disposición.-

Saludo a usted atentamente.-

Jefe de servicio de operación "Manejo"
Sub/Teniente.

Montevideo, 12 de octubre de 1972

DEP. I PROCESADO CC

18 D 002/A 1

5339/72

5339-72

RESERVADO

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº5339 FOJA Nº002 (ET)

BATALLON "24 DE ABRIL"
Montevideo, setiembre 10 de 1971.-

SEÑOR COMANDANTE DE COMPAÑIA:

Cúmpleme informar a Usted que siendo aproximadamente la hora 15.20 del día 9 de los corrientes, en circunstancias en que el suscrito se encontraba cumpliendo servicios como Jefe de Patrulla en "Operación Naranja", al llegar a la calle José María Montero, a la altura del número 3066; casi Hidalgo, frente a una de las residencias indicadas en el itinerario de la Patrulla, encontró un individuo sospechoso que caminaba por la vereda, al dar la vuelta la Patrulla en Hidalgo, el sospechoso bajó la vista, como queriendo esconder el rostro.-

El suscrito se bajó del vehículo y lo detuvo, pasándolo revista de Armas, lo cual no portaba, al revisarlo un cuaderno que el individuo tiró al suelo al levantar los brazos, el suscrito intuyó que se trataba de un elemento subversivo por la documentación que contenía dentro del cuaderno, la cual se ajusta al siguiente detalle: 1 libro Obra de Ernesto "CHE" Guevara 1 cuaderno con apuntes de propaganda y contra-propaganda del Frente Amplio, directivas para propaganda, indicaciones para torturar y eludir las torturas,1 croquis con direcciones donde se indicaba que había policía(Textual:"Ojo que hay cana"); 1 folleto de protes contra el Gobierno, 1 diseño de propaganda del Frente Amplio, 2 folletos sobre la muerte del estudiante Julio César Spósito, 1 carnét y rollo de boletos de estudiantes, 1 Cédula de Identidad Registro Nº15.651, a nombre del detenido, que resultó ser José Martí Arregui Gastelvocchi, 1 Credencial Cívica Serie P.P.A. Nº11.135.recibos varios de compra de materiales para propaganda, una transferencia de venta de un toro y una carta (Q) de baraja de Póker.-

El detenido manifestó que andaba caminando y que residía en Jesús María Montero Nº3071.-
El suscrito ante tales evidencias no dudó y lo llevó detenido al Batallón "Florida" de Infantería Nº1, donde pidió órdenes por telefono al Señor Capitán de Servicio del Regimiento de Infantería Nº 1, Teniente 1o. Don Alberto Gómez, el cual lo ordenó esperar órdenes.-
Aproximadamente a los 30'llegó el Señor Alferéz Don Julio Boloqui, el que se hizo cargo del detenido y de la documentación antes mencionada.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe de Patrulla de Operación Naranja.-
S/O.Mayor.
EUGENIO ITUARTE.

002/B 5339/72

LUCE SELLO
RESERVADO.

RESERVADO

.../// Montevideo, setiembre 10 de 1971.-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON "24 DE ABRIL" DE INFANTERIA No.3.-

Cúmpleme elevar a Usted el Informe producido por el S/O.Mayor Eugenio Ituarte referente a la detención de un sospechoso en la vía pública,mientras cumplía funciones como Jefe de Patrulla de Operación Naranja.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Comandante de la Co.de Fusileros.-

Teniente 1o. ALBERTO GOMEZ.- jgl.-

Doc. Poco LEGIBLE

003/3

B-18

SECRET

1972

5339-72

D-1

RESERVADO

FS.8 Pedri
Copia SID
Archivo

NACION

D.k. Nº 219310

D.K. No. 219310

ANTEC. INF. TTE. 2o. A. ALONSO.

OFICIO.No.6008/CG/71.-

Montevideo, 2 de Diciembre de 1971.-

REGION MILITAR No.1 - REPUBLICA O. del URUGUAY - Cte. Ctel. Gral.

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Adjunto al presente, elevo a usted el informe producido por el Señor Tte. 2do.(RT) Albino Alonso referente a la perdida de sus documentos perso-

OBJETO.Elev. Inf. Sr. Tte. (RT).- MCA

nales.-

Saluda a usted atentamente.-

El Cte. Ctel. Gral.de la R.M.1.-

Tte. Cnel.

CARLOS CANCLINI.-

Recibido hoy 04 Diciembre 1971. Sbte. Arlington Escobar

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO - DIVISION REGULADORA - Oficina Recepción - Destino Dpto. Ref. G.1 - Fecha 02-12-71 - Hora 0900 - Matrícula 5/15 - Cap. N 128 - Fecha 3-12-71 - Antecedentes

Expediente Nº2423/R/71.Montevideo,Diciembre 7 de 1971.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO:

Ampliando mi Radio 2435/71de fecha 01 de los corrientes, y a los efectos que estime conveniente cumplome elevar a Usted el informe del Señor Comandante del Cuartel General de este Comando Regional por la cual eleva el informe del Tte.2º (RT) Albino Alonso a quién le sustrajeron los documentos personales.

Este Comando estima que el hurto fué efectuado por delincuentes comunes habiendolo el mencionado Oficial hecho las denuncias correspondientes ante la Prefectura General Marítima y la Comisaría de Shangrilá.-

001/4

Saluda a usted atentamente

El Jefe de la Región Militar Nº1.- Paso a 2do

General

LUIS A. PEREZA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - 3-I-72 - Archivo - 5657

MINISTERIO DE DEFENSA - 28/12/971 - 9325

5340/72 vjc

18

1972

Montevideo, 20 de diciembre de 1971.-

Habiéndose tomado debido conocimiento y remitido copia al SID por Oficio No.734/B/971, el superior dispuso su posterior ARCHIVO.-

El Jefe del Departamento E-II del E.M.G.E.

CORONEL

jor d'OLIVEIRA

002.

B-14

B72 5340-72

D-2

FS. 1

Montevideo, 1o. de diciembre de 1971.-

-SEÑOR COMANDANTE DEL CUARTEL GENERAL DE REGION MILITAR No.1.-

-Dando cumplimiento a su Orden verbal cúmpleme Informar a Usted lo siguiente:

1o.)-Que el día 30 de noviembre en horas de la tarde el suscrito concurrió en el automóvil de su propiedad en compañía de su Señora Esposa, dos hijos y una hermana a la playa Lagomarcita en el departamento de Canelones.-

2o.)-Que al llegar a dicha playa estacionó el vehículo en una de las entradas quedando próximo a la misma.-

3o.)-Que al descender del vehículo guardó en la Valija del mismo , la ropa del Suscrito con su documentación y efectos personales de sus acompañantes así como su documentación.-

4o.)-Que al regresar al rodado fué notada la falta de las siguientes prendas: pantalón, cartera,ydos pares de lentes para Sol y un Reloj de pulsera para damas así como la documentación del Suscrito.-

5o.)-Que los documentos personales del suscrito consistían en: Carnet Militar No. 1689 (con el Grado de Alférez), Cédula de Identidad No. 1. 430.792 y Libreta de Chofer en trámite.-

6o.)-Que por el escaso tiempo transcurrido desde el momento de dejar el coche y el regreso al mismo, el Suscrito estima que se trataría de un descuidista que estaría observando con propósitos de hurto al llegar el suscrito al lugar.-

7o.)-Que el Suscrito realizó una investigación ocular en los alrededores, no viendo persona alguna a menos de aproximadamente un kilómetro, distancia en que se encontraba una familia del lugar con sus hijos pequeños, los cuales al solicitarles su colaboración manifestaron no haber visto nada sospechoso.-

8o.)-Que luego de esto el suscrito concurrió al Destacamento Policial sito en la zona perteneciente a la 18a. Seccional Policial de Sangrilá Departamento de Canelones donde formuló la denuncia de lo acontecido.-

9o.)-Que dicha denuncia fué tambien realizada en el Destacamento de la Prefectura General Maritima sita a una cuadra del lugar del hecho.-

PROCESADO DEC. 1

003
1972

5340/1972

18

2

2 ALONSO

..../// 10.)-Que luego de esto el suscrito en compañía de un agente y un marinero realizaron una nueva inspección del lugar sin resultados positivos.-

11o.)-Que es cuanto tengo que informar a Usted.-

Saluda a Usted atentamente.-

Tte.2do.(RT) ALBINO ALONSO.-

DEP. I PROCESADO 2a

004/A

5340-72

3-2

19 1972

PARTE PERIODICO DE INFORMACIONES No.4/971

Período cubierto:Ø1ØØØØ-Abr-71 al 3Ø24ØØ-Abr-71

I-ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO

A-Social

-Sin novedad.

B-Gremial

1)Gremios del estado

-El día 22, a partir de las 16ØØ horas diversos gremios del Estado, realizaron paros entre los que se cuentan:Municipales, Administración Central, Postales, Ganadería y Agricultura, ANCAP, UTE y OSE, éstos tres últimos solamente administrativos.-

2)Gremios de la actividad privada

a)Transporte

-El servicio de transporte urbano, se vió afectado por paros, particularmente de CUTCSA, en reclamo de mejoras. Estos paros tuvieron, una duración de tres horas por la mañana y tres por la tarde.-

b)U.T.A.A.

-El día 16, aproximadamente a la hora 11ØØ, ingresó al ámbito Regional la marcha de cañeros, procedente de Bella Unión. Luego de un alto de un día en la ciudad de Canelones, se trasladaron a las Piedras, y el día 2Ø, acamparon en la Facultad de Agronomía (Granja Modelo) y posteriormente pasaron a Carlos María Ramírez, entre Cuba y Puerto Rico. Durante su estadía, se han producido diferentes incidentes, en los cuales han intervenido integrantes de esta gremial.

c)Industrias "TORINO"

-El día 21, en horas de la mañana fue ocupado el local de esta Fábrica, por parte de cincuenta operarios, reclamando el pago de sueldos. Fue desocupada en horas de la tarde, y prosiguieron trabajando con normalidad, luego de llegar a un acuerdo con la Empresa.-

d)Regusci y Voulminot

-A partir del 16, fue ocupada esta Planta Industrial, en la cual trabajan regularmente 1ØØØ obreros. La ocupación, se debe a dificultades de pago de 75 jornales, que esta Empresa adeuda a sus obreros.-

3)C. N. T.

-El día 1o., se realizó un paro de 24 horas de duración, por reivindicaciones varias de cada gremio, adherido a la misma, así como las generales de la entidad que los nuclea.-

-El día 22, se realizó un paro que comenzó a la hora 16ØØ, y se efectuaron cuatro concentraciones frente a los ministerios de:Economía y Finanzas, Trabajo y Seguridad Social, Industria y Comercio y Cultura. El paro incluyó varios organismos del Estado (Personal Administrativo) y gremios de la actividad privada. Están programadas para el día 1o. de Mayo, las tradicionales manifestaciones,que se reúnen en una concentración final, en la Explanada del Palacio Legislativo.- El procedimiento será el siguiente:primero se reúnen en distintos puntos de la ciudad, a efectos de formar columnas; luego estas columnas se desplazarán por

P. I. PROCESADOS

5341/72

lugares determinados, hacia un punto de reunión,que será la Avenida Agraciada y Galicia, preferentemente en vehículos (camiones y ómnibus) para después, todos juntos desplazarse, por la Avenida Agraciada, hacia el Palacio Legislativo.-

4)Gremios de la enseñanza

a-Pública

-Se produjeron numerosos incidentes en los liceos, particularmente en el BAUZA, LARRAÑAGA, y No. 1Ø (Malvín). En la mayoría, no fueron protagonizados por estudiantes, sino por personas extrañas, posiblemente "cañeros".-

-En general, estas acciones consistían en ocupar el Liceo armados de hierros y palos, leer proclamas y pintar las paredes con leyendas alusivas. El más grave de estos incidentes, se produjo el día 28, en el Liceo BAUZA, aproximadamente a la hora 153Ø, se suspendieron las clases, al producirse un tumulto entre estudiantes de izquierda y demócratas, al intentar los primeros ocupar el Instituto, lo que fue impedido por estos últimos. Se produjeron varios disparos de armas de fuego. Luego de ésto, los estudiantes demócratas, ocuparon el Liceo, para evitar que lo hicieran los extremistas.-

-Se estima, que la desocupación se producirá el 2 de mayo. Tambien se produjo el día 3Ø, la ocupación de la U.T.U.-

b-Privada

-Sin novedad.-

C-Político

-El día 2, fueron designados, tres nuevos Ministros; ellos son:de:Defensa Nacional, Doctor Federico García Capurro; Relaciones Exteriores,Doctor José A. Mora Otero; y de Industria y Comercio, Contador Juan P. Amestoy.-

-El día 15, fue interpelado el Ministro de Economía y Finanzas Doctor César Charlone, por parte del Senador Ferreira Aldunate. Ante las graves acusaciones denunciadas en el Senado, por el interpelante y las escasas explicaciones del Ministro, este cuerpo, votó favorablemente, 3 mociones,a saber:

1o.) Censurar al Ministro de Economía y Finanzas.

2o.) Nombrar una Comisión Investigadora de la Banca Privada.

3o.) Pasar a la Justicia, todos los antecedentes.-

-La renuncia por motivo de la censura,del Ministro Doctor Charlone, motivó la designación en su lugar del Doctor Carlos Fleitas, y en lugar de éste como Ministro de Educación y Cultura el Senador Doctor Angel Rath.-

D-Económico

-Por decreto del Poder Ejecutivo, la cotización del Dólar para viajes y remesas al exterior, será de $ 35Ø.-

E-Espionaje, sabotaje, propaganda y rumores

-Sin novedad.-

F-Actividades subversivas

-Día 2, un grupo de sediciosos robaron armas, en la casa del Coronel (R) Guillermo Dula (un revólver calibre 38, una pistola calibre 45 y municiones para ambas).-

-Fueron procesados los 8 delincuentes capturados el 3Ø de marzo en la fábrica NIBOPLAST; éllos son: Eduardo FARIÑA SOTO, Agueda CARLI ALANIZ, Laureani J. RIVERA, Graciela BARRET FRANCIA, Víctor Hugo SEVSCENCO SAVASKA, Estela María SANCHEZ MENDOZA, Raúl Eduardo PUGIN ALLIOT y María Elena ABELLA LUCHINI, alias "SARA".-Fueron incautadas armas robadas al Centro de Instrucción de la Marina.-

-Día 5, un grupo de sediciosos atentó contra un estudiante, que desempeñaba funciones, en la Redacción del Periódico Antorcha.-

-Día 6, atentaron contra la residencia de los "Marines", que hacen guardia en la Embajada de los EE.UU., posiblemente con un disparo de Bazooka lanza cohetes

-Día 7, cuatro delincuentes, leen una proclama en una tintorería, en San Fructuoso 1767.-

-Día 8, en el domicilio del pintor STORN, sito en Arocena 2Ø14, sediciosos bajo engaño, penetraron en la finca, maniatando a sus ocupantes y llevándose armas de diferentes tipos, las cuales estaban inutilizadas al faltarles piezas fundamentales.-

-Día 9, atentaron contra dos vehículos policiales, que se encontraban estacionados en la vía pública, uno de ellos pertenece al Comisario Ganduglia, el cual resultó con serios daños.- El arma utilizada aparentemente lanza-cohetes de fabricación casera.-

-Día 1Ø, un comunicado de los delincuentes autodenominados "TUPAMAROS", dió a publicidad esa organización clandestina amenazando a los Legisladores, que apoyan los proyectos de leyes antisubversivas.-

-Día 11, un comunicado dado a conocer por el mismo grupo, de elementos del día anterior amenaza a Oficiales de las Fuerzas Armadas, ante supuestos maltratos a - a internados en Unidades, bajo régimen de Medidas Prontas de Seguridad.-

-Fueron procesados Walter MELIETH MARTINEZ DAVILA, y Estela Myrna SARAVIA RIVERA de PAREJA, estudiantes magisteriales, por el delito de "Asociación para delinquir, rapiña y privación de libertad", después de haber participado en el asalto y secuestro transitorio de un conductor de taxi, cuyo vehículo 35Ø-194, se utilizaría para una acción delictiva.-

-Día 12, en horas de la noche, atentaron contra un vehículo policial, estacionado en Acrópolis y Aparicio Saravia.-

-Atentaron contra dos clubes reeleccionistas, del Senador Doctor Angel Rath.-

-Día 13, a la hora ØØØØ aproximadamente, fue secuestrado el señor Ricardo Ferres Terra, principal de la firma Pedro Ferres, y conocido industrial de nuestro medio. El secuestro se produjo, en un lugar muy cercano a su domicilio, en Punta Yeguas.-

-Día 14, tres delincuentes, robaron aproximadamente 4Ø pelucas, de la casa de comercio MARTHA PEINADOS.-

-El Poder Ejecutivo, dictó un decreto, limitando la información de actividades de elementos sediciosos, similar al derogado el día 31 de diciembre de 197Ø.-

-Se prodijeron dos atentados, aparentemente, con el lanza-cohetes de fabricación casera, en: Pedro Berro 977, domicilio del Doctor César Luis Aguiar, Directivo de "BP Color, donde desde un automóvil que pasó se disparó contra el vehículo 282.858 allí estacionado, propiedad del mencionado; y en 8 de Octubre y Porvenir sede de los Grupos de Apoyo.-

-Día 18, tres delincuentes atentaron contra el Tte. DE LOS SANTOS, de la Guardia Metropolitana, a quien hirieron en la región lumbar. El mencionado Oficial, repelió la agresión matando a Heber CORREA PAEZ (autor de los disparos que hirieron al Teniente). Posteriormente fueron detenidos Carlos Julián HERNANDEZ MACHADO y Luis Bolívar ALEMANI VIÑAS, que fueron remitidos a la Cárcel por orden del Juez competente.-

003. 5341-72

1972

-Día 21, aproximadamente a la hora Ø93Ø, varios delincuentes tratan de raptar al Señor Juan J. Gari Aroza, quién se resiste junto con dos hijos, poniéndolos en fuga.-

-Día 24, dióse a conocer oficialmente, las hasta ahora secretas actuaciones que permitieron poner en claro, las actividades subversivas, de un Oficial del Ejército.-

-Un grupo de criminales atenta contra una camioneta policial mantando a su conductor e hiriendo de graveded a su acompañante.-

-Día 27, fue detenida Olga CAIRELLO PIREZ de OJEDA, delincuente buscada desde hace algún tiempo.-

-Día 29, fue detenida Míriam Raquel FERNANDEZ MARCICO de ZABALZA, "SILVIA", esposa del detenido confinado en Punta Carretas.- Esta delincuente había fugado de la Cárcel de Mujeres.-

G-Contrabando

-Sin novedad.-

H-Terreno y Meteorológicas

-Se han producido muy bajas temperaturas, teniendo en cuenta la época del año.- Según versiones, este fenómeno no ocurría desde el año 191Ø.-

I-O.B. y Operaciones de los Ejércitos de los países limitrofes

-Sin novedad.-

J-Otros factores de información

-Operaciones "AZULES"

-El día Ø1, el Grp-A-1, realizó una Operación "AZUL", interviniendo:1 Jefe, 12 Oficiales y 241 de Tropa en la Región:Chacra RODRIGUEZ en Ruta 8 kilómetro 61/62, sin novedades.

+El día Ø2, el Reg-I-1, realizó una Operación "AZUL", interviniendo 11 Oficiales y 125 de Tropa, en la zona comprendid' entre las calles: Avenida Italia- Avenida Bolivia-Córcega y Rivera sin novedades.

+El día 13, el Reg-"A.S."-de C-6, realizó una Operación "AZUL", interviniendo 4 Oficiales y 5Ø de Tropa, en la zona comprendida entre las calles:Jackson-Lavalleja-Eduardo Acevedo y Guaná, sin novedades.-

+El día 13, el Bn-Ing-1, realizó Operación "AZUL", interviniendo 3 Oficiales y 5Ø de Tropa, en la zona comprendida entre las calles: José María Montero-José Ellauri-Joaquín Núñez e Hidalgo, sin novedades.

+El día Ø2, el Reg-I-1, realizó un Operativo en zona CARRASCO, de Fuerzas Conjuntas, en que intervinieron:Fuerzas del Ejército: 2 Jefes, 23 Oficiales y 485 de Tropa; Fuerza Aérea; 1 Jefe, 2 Oficiales y 15Ø de Tropa; Fuerzas Navales: 1 Jefe, 15 Oficiales y 15Ø de Tropa; Prefectura General Marítima: 1 Jefe, 12 Oficiales y 14Ø de Tropa y Fuerzas Policiales: 11 Oficiales y 154 de Tropa, en la zona determinada por:Avenida Italia al Norte;Avenidas Bolivia y General Paz al Oeste; Rambla República de México al Sur y Avenida Dr. Alfredo Arocena y Santa Rosa al Oeste.-

+El 16, el Bn-Ing-1, realizó un Operativo de Fuerzas Conjuntas en el que intervinieron: del Ejército, 2 Jefes, 19 Oficiales y 369 de Tropa; de la Marina: 1 Jefe, 11 Oficiales y 159 de Tropa; de la Fuerza Aérea: 1 Jefe, 8 Oficiales y 154 de Tropa; de la Prefectura General Marítima: 2 Jefes, 2Ø Oficiales y 12Ø de Tropa; y de la Jefatura de Policía de Montevideo: 15 Oficiales y 2ØØ de Tropa, en la zona comprendida entre las calles: Timoteo Aparicio-Veracierto-Hipólito Irigoyen-Avenida Italia-Pedro Ricaldoni y Larravide.-

B-16

1972

5341-72/
D-4(A)

-El día 14, personal del Grp-A-1, que realizaba Patrulla Operación "NARANJA", a la hora 2Ø15 aproximadamente, intervino en el desmantelamiento de barricada confeccionada con neumáticos encendidos y otros implementos, en la Avenida Carlos María Ramírez a la altura de Humboldt; a la llegada de la Patrulla, alrededor de 4Ø personas que estaban en las inmediaciones se dispersaron.- Posteriormente a la hora 21ØØ, mientras terminaba el desarmado de la barricada, se fueron aglomerando personas, por lo que el Oficial a cargo de la misma, se dirigió a éllos para hacerlos circular, y al acercarse lo insultaron y apedrearon.- También se sintió hacían tres disparos de arma, posiblemente de calibre 22, ante lo que ese Oficial efectuó 2 disparos intimidatorios logrando sus propósitos.- Simultáneamente, otro Oficial ante aglomeraciones similares en los alrededores, y con el mismo propósito realizó 22 disparos logrando dispersarlos sin que hubieran heridos, realizándose algunas detenciones, siete en total, y estos fueron entregados a la Seccional Policial 19a.-

-El día 12, personal del Bn.Ing-1, que realizaba Patrulla de Operación "NARANJA", a la hora 1545,mientras transitaba por Avenida Larrañaga a la altura del 2921, ante pedido de una señora, intervino llevando al Hospital Central de las Fuerzas Armadas, al Señor Pascual Maturro, propietario de la Ferretería sita en el número antes mencionado de la misma calle, el que fuera asaltado resultando con herida en la cabeza, de la que sangraba mucho, donde quedara internado. El otro vehículo de la Patrulla, intentó sin resultado detener a los rapiñeros que serían tres, de aproximadamente 2Ø años de edad, dos de ellos armados con cuchillos y el restante con revólver, el que al resistirse la víctima, golpeara en la cabeza con la culata del arma, interviniendo la Policía.-

-El día 22, siendo aproximadamente la hora 1615, en inmediaciones de la Facultad de Medicina y ante solicitud de un camionero, al que estudiantes, pretendían incendiar su vehículo, intervino Patrulla de Operación "NARANJA", del Grp-A-1. Los mencionados estudiantes agredieron de palabra a los integrantes de la patrulla y le arrojaron piedras que abollaron el vehículo militar, ante esta situación efectuaron disparos intimidatorios, logrando dispersar a los agresores.-

-El día 22, Personal del Bn-"24 de Abril" de I.3, que realizaba Patrulla de Operación "NARANJA", a la hora 1Ø3Ø, ante bloqueo del tránsito en el cruce de Avenida Brasil y Juan Benito Blanco, por parte de estudiantes del Liceo "JOAQUIN SUAREZ", que está a dos cuadras del lugar, intervino sorprendiendo a una persona de barba, que entregaba panfletos a los pasajeros de los vehículos a los que afectaba el bloqueo, el que al notár la presencia de la Patrulla, emprendió la fuga lográndose su captura cerca del lugar del hecho, comprobándose por documentos que portaba, que se trataba de Horacio Roberto GOMEZ REVELLO, Oriental, Soltero, de 17 años de edad, estudiante del IAVA, con Cédula de Identidad 1.314.561, en el momento de su detención trató de desprenderse de los panfletos que repartía, que le le incautaron, siendo los mismos de carácter subversivo.- El mismo, fue entregado a la Seccional Policial 1Øa.-

-Operaciones "GIRASOL"

-El día 17, hora 24ØØ, fueron distribuidos los puestos "GIRASOL", ocupándose uno por zona de Unidad, el cual puede variar sin rutina, en cuanto a ubicación u horario de la ocupación de los mismos.-

II-SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO

A-Social

-Sin novedad.-

5341-72

005.

8-18

1972

4(A)

B-Gremial

1)Gremios del estado

-Sin novedad.-

2)Gremios de la actividad privada

a)U.T.A.A.

-Continúan acampados en Carlos María Ramírez, entre Cuba y Puerto Rico, en espera de las manifestaciones del lo. de Mayo.-

b)Regusci y Voulminot

-Continúa la ocupación del local, en reclamo del pago de haberes.- Se espera el pronunciamiento del Banco República, a quién se solicitó un préstamo para hacer frente al pago de los jornales adeudados, con lo que se solucionaría el conflicto.-

c)Otros conflictos vigentes

-Textil Miguelete, prosigue ocupada por su personal.-

-CUTCSA., prosigue el conflicto que afecta a esta industria.- Un grupo de obreros, impide que los restantes se reintegren al trabajo, e impiden la entrada de materiales.-

-SPILLER Hnos., ubicada en la calle Juan Paullier 1875, se encuentra ocupada, en reclamo de pagos atrasados y otras mejoras.-

3)Gremios de la enseñanza

-No se encuentra ocupado ningún local de enseñanza.-

C-Político

-Prosiguen,las tratativas de los sectores políticos, a efectos de aunar esfuerzos con vistas a las próximas elecciones. Aún hay agrupaciones, que no se han definido cuando solamente restan siete meses para los comisios.-

D-Económico

-Existen diferentes cotizaciones, en el mercado bancario para el dólar, según su uso para viajes y remesas al exterior, se ha fijado en $ 35Ø por dólar, mientras que para importaciones y exportaciones, sigue la cotización anterior.-

E-Espionaje, Sabotaje, Propaganda y Rumores

-Sin novedad.-

F-Actividades subversivas

-Continúan secuestrados: el Embajador de Gran Bretaña Señor Geodfrey Jackson, el Presidente del Directorio Interventor de UTE., Doctor Ulises Pereira Reverbel y y el industrial Señor Ricardo Ferres.-

G-Contrabando

-Sin novedad.-

H-Terreno y Meteorológicas

-Siguen la buena transitabilidad de las vías de tránsito, con excepeión de Avenida Agraciada y 18 de Julio.-

I-O. B. y Operaciones de los Ejércitos de países limítrofes

-Sin novedad.-

J-Otros factores de Información

-Se allanaron 3.573 domicilios en Operaciones "AZULES".

-Se encuentran ocupados, 7 puestos de Operación "GIRASOL", los cuales continúan su ubicación en forma irregular, en cuanto a hora y ubicación.

-Continúa el patrullaje de Operación "NARANJA", con 3 patrullas dobles, tanto de día

como de noche.-

III-CONCLUSIONES

A-Conclusiones generales sobre los factores de información

-En la actividad gremial no se preveen incrementos en las medidas de lucha, con excepción del transporte colectivo, en particular la Empresa CUTCSA, que podría realizar paros de mayor duración que hasta el presente.-

-Habrá dificultades, en lograr la aprobación de los proyectos de leyes contra el terrorismo, teniendo en cuenta dos hechos fundamentales:

a)La amenaza de grupos delicitivos a los legisladores.

b)Teniendo en cuenta lo anterior, la negativa del Senado a nombrar una Comisión Investigadora para actividades Anti-nacionales.-

-En la enseñanza, continuarán incrementándose la agitación y los desórdenes dentro y fuera de los Institutos, en un evidente plan de forzar al gobierno a suspender las clases.-

B-Desarrollo probable futuro de las actividades analizadas y su incidencia en el cumplimiento de las tareas asignadas al Ejército

-Se prevee incremento de actividades, como resultado de las agitaciones producidas por los estudiantes, al instalar barricadas, prender fuego a neumáticos, apedrear automóviles, cobrar peaje, etc..-

El Jefe de la Región Militar No.1.-

General

SILVIO GROPPI MEDICA

-Acuse recibo por Radio.

-Anexos:No tiene.-

-DISTRIBUCION;"E".

-AUTENTICA:

R. M. 1.-

Tte.Chel.

ARTURO D. MILANS

pg

REGION MILITAR No. 1 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ESTADO MAYOR - D-2 - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE D... N... ONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29-11-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6087

007/7

5341-72

8-14

1972

RESERVADO

4(A)

NACION

D.j. Nº 768210 768?

SECRETO

D.j.No.768210.-

OFICIO:No.3263/71.-

ASUNTO:Información solicitada

OBJETO:Elever inf. solicitada.

REPARTICION:
O.C.O.A.

REGION MILITAR No. 1.-

O.C.O.A.

Montevideo,18 de octubre de 1971.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

De acuerdo a lo dispuesto en el documento GF-98,cúmpleme elever a usted adjunto la información solicitada en lo referente a talleres mecánicos garages y armerías.-

Asi mismo hago saber a usted que se está realizando el relevamiento de los restantes items.

- A su vez cúmpleme informar que dichas direcciones están en trámites de verificación y confrontación por intermedio de las patrullas del Plan "Guiterra",lo que una vez completado permitirá encarar de inmediato las operaciones de inspección correspondientes ,con el criterio de completar en un día todo un item,a efectos de conseguir la sorpresa.-

Saluds a usted atentamente.

El Jefe de la Región Militar No.1.-

GENERAL

Luis A. Forteza.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17-III-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6258.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Salida 29/10/971
Pase a Jefatura III I
Nº. de Identificación 8671

18

DOC. POCO LEGIBLE

5342/72

SECRETO

001/21
1972

5342-72

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Depto III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 17-11-71
Pasa a Dpto I
No. de Orden 815

4(B)

R.M.No.1.-
O.C.C.A..-
18O9OO.-
Oct.71.-

RELACION DE ARMERIAS Y COLECCIONISTAS

ARMERIA		DIRECCION
TRABUCATTI Y CIA.	M.TRABUCATTI	25 de Mayo No.652.-
AL TEMPLO DE LYON		Ciudadela No.1284.-
EL GAUCHO	Jorge y Angel IROZ	Ciudadela No.1278.-
DRINSON S.A.		Rincon No.432 piso 3 Esc.15.-
LIPRANDI & DE BONI		Sarandí No.683.-
AMERICA		Río Branco No.1545.-
VILLAMIL Y HERNANDEZ		Paysandú No.967.-
VARELA RADIO S.A.		Cerro Largo No.999.-
URUGUAY	Carlos Suanes	Galeria Uruguay Loc.9.18 de Julio No.966.-
HELGUERA Y MORIKE		Galicia No.1015.-
SAVAGE S.A.		18 de Julio No.976.Loc.6.-
MAGNO ROSSI		Paysandú No.807.-
CASA ARCON..(COMPRA VENTA)		Uruguay No.1032 bis.-
MATEO BRUNET S.A.& C.		Paysandú No.926.-
FABREGAS S.A		Convención No.1496.-
DEL CAZADOR		Uruguay No.868.-
BARBIERI		Río Negro No.1631.-
Florida No. 1281.-		
La BECASINA	F.Aguilar	Canelones No.951.-
SIRA LTDA.S.A.		Andes No.1256.-
LA VICTORIA		Reconquista No.737.-
Walter SCHARNWEBER		Ejido No.1241.-
Juan MARQUES...REMATES		San José No.872/76.-
GOLD FARB S.C.		Soriano No.898.-
GRANDOX S.A.		Florida No.1264.-
CELMI (Ernesto)		Avda.D.FERNANDEZ CRESPO No.1182
Francisco L.TAMBASCO		Yaro No.1121.-
José P.Cabrera.		Vazquez No.1361.-

5342-72

FE.../// 1972

DCC POCO LEGIBLE

002

///...Helios V.BOTTA----------Gral.Flores No.2205.-

Ruben TRICANICO----------Guaviyú No.2410.-

RRETJANS..(REMATES)----------Avda.GralFlores No.2529.-

La LIGA SANITARIA...Miguel KREKL.....Rivera No.2466.-

ELOF S.A.----------Yaguaron No.1487.-

ANDRES FILIBERTO----------Marco Bruto No.1369.-

HIERROMAT S.A.----------Fco.Acuña de Figueroa No.2083.-

OMAR BACARI----------Valparaíso No.1288.-

CELMI(JOSE)----------Viladebó No.1209.-

SOFER (ALEX)----------Rivadavia No.1731.-

EL INDIO (E.RODRIGUEZ)----------Guadalupe No.148 7 [illegible].-

BENTANCOR----------Arrieta No.3179.-

B.A.U.D.U. .....Avda.30 Metros No.2962.-

CENTENARIO (PRESTAMOS. .....8 de Octubre No.3996.-

LA CURVA..(BAZAR).....8 de Octubre No.4700.-

SCAGLIA .....Agraciada No.4097.-

R.VILA..(ARMERO S.M.A.).....Cabildo No.1963.-

JUAN C.MARTINEZ..(ARMERO S.M.A.)....Monte Caseros No.2580.-

DUPERIAL S.A.....Rbla.Baltazar Brum No.3764.-

DUPERIAL S.A.....Rbla.Baltazar Brum No.3764.-

CARLOS VILLALBA ACOSTA.....Almirante Braum No.1789.-

ENRIQUE WISEMBACH.....Andes No.1371 piso 1 esc.101.-

QUINTANAR,.....Galicia No. 1212.-

GERMAN MENDEZ..(REMATE JUDICIAL)....Pablo de Maria No.1575.-

EMILIO A.CECELER.....Verdi No.4665 apto.2.-

POMPILIO M.M.AMARAL.....José E.Cabrera No.4170.-

PEDRO L.MACHADO.....Fco.Alvarez No.1263.-

RAMSA.....Cerrito No.507.-

==========oooooooooo==========

COLECCIONISTAS----------DIRECCION----------

Relación regularizada al 20 de Abril de 1970.-

1) Nestor GARCIA DE ZUÑIGA.....Quebracho No.2704....Fallec..-

2) CESAR ALDROVADI.....Osvaldo Cruz No.5217..Caje.-

3) BELIZARDO ESPALZA.....Brasil No.308(D.Salto)..Fallec.

4) JUAN S.SOUMASTRE .....Dpto.Salto...Colon No.660.-

5) DIEGO DE ARTEAGA.....Juan Carlos Gomez No.1420.-

6) ALFREDO ARRAGA.....Bvard.Gral.Artigas No.1262.-

SECRETO

X

LISTA DE LOS COLECCIONISTAS DEL MUSEO MILITAR GRAL ARTIGAS.-

1)	Nestor GARCIA DE ZUÑIGA	Quebracho No.2704-Secc.10a..-
2)	Cesar ALLROVADI	Osvaldo Cruz No.5217-Secc.16a..-
3)	Belisardo EPAIZA	Brasil No.308(Salto)
4)	Juan S.SSOUMASTRE	Colon(Salto)
5)	Diego de ARTEAGA	Juan Carlos Gomez No.1420ó Secc.1a..-
6)	Alfredo ARRAGA	Bvar.Gral.Artigas No.1262-Secc.7a..-
7)	Alberto TREINT	Avda.Agraciada No.2306 Apto.17-Secc.11a..
8)	Armando BOFFIL	Juan Carlos Gomez No. 1459-Secc.1a..-
9)	Geronimo CLEFFI	Guatemala No.1277-Secc.11a..0
10)	Carlos E.FERNANDEZ RAMOS	Vismonte No.1819(Buenos Aires Rep.Argenti
11)	Manuel AMARO	Roque Graseras No.829-Secc.10a..-
12)	Leonardo DANIERI	M.V.Pagola No.3329.Secc.10a.
13)	Carlos de MAHERBO	Canelones No.2781-Secc.10a..-
14)	Horacio HERRECART	Aconcagua No.5055-Secc.25a..-
15)	B.T.CAVIGLIA REPETTO	Constituyente No.1436 Apto.13-Secc.6a..-
16)	Luisa BELECHE	Valentin Gomez No.961-Secc.18a..-
17)	Santiago L.ABELLA	Avda.Dr.Daniel Fernandez Crespo No.2240(ex Sierr.Secc14
18)	Hector J.BLANCO	Río Negro No.1323-Secc.4a..-
19)	Juan de AMBROIS	Roque Graseras No.828-Secc.10a..-
20)	Miguel ESCALANTE	Avda.Agraciada No.1910 Apto.6-Secc.11a..-
21)	Reynaldo ARRAGA GONZALEZ	Rambla Wilson No.339-Secc.10a..-
22)	Reginaldo Alejo ARRAGA	Avda.Gral.Rondeau No.1576 Apto.3-Secc.3a..
23)	Anibal V.BARBAGELATA	Colonia No.1238-Secc.3a..-
24)	Cesar FERREIRA	Avda.Brasil No.2742-Secc.10a..-
25)	Santiago BORDABERRI	Dpto.Durazno.-
26)	Fructuoso GOÑI ECHENIQUE	Paraguay y Rincon(Fray Bentos).-
27)	Martin USABIAGA SALA	Dr.Socs No.1182-Secc.11a..-
28)	CENTRO ENCICLOPEDICO	Madrid No.1612-Secc.14a..-
29)	Mario SUPARO	Brasil No.692(Salto).-
30)	Arieste D.GONZALEZ	Avda.Brasil No.2826-Secc.10a..-
31)	Victor Julio MAIHLOS	Cuareim No.1470-Secc.14a..-
32)	Jorge RODRIGUEZ LUENGO	Plaza Libertad No.1329 P.8-Secc.3a..-

SECRETO

1972

SECRETO

33) Juan Antonio RODRIGUEZ	Bvar.España No.2812-Secc.10a..-
34) José A.CORTESE	Bvar.Gral.Artigas No.2775-Secc.13a..-
35) Raúl SADRES de la FUENTE	Avda.8 de Octubre No.2569- Secc.9a..-
36) Daniel SAGRERA	Mercedes No.1221-Secc.3a..-
37) Carlos A. MAC-COLL	Bartolome Mitre No.1478.-
38)Eduardo GOMEZ HAEDO	Tomas Diago No.770-Secc.10..-
39) Enrique GOMEZ HAEDO	" " " " "
40) Jose de CAMARA ARRARTE	Avda.Brasil No.2744 Apto.501.-
41) Serafin CORDERO CRIADO	Avda.UruguayeNo.1325-Secc.3a..-
42) Angel CAMBLOR	Yeguaron No.1156-Secc.4a..-
43)Raul ACOSTA Y LARA	Río Branco No.1224-Secc.4a..-
44) MUSEO EN FORMACION	Ciudad de San José(no se formo).-
45) Frenaisco A.LANZA	Carlos Ma.de Pena No.4264-Secc.20a..-
46) Carlos MAYER AVELLANAL	Avda.Brasil No.2739-Secc.10a..-
47)ESCUELA MILITAR	Toledo Dpto.Canelones.-
48) Andres MENDIZABAL	Avda.Italia No.5811-Secc.26a..-
49) Raul URRESTARUZU PICO	Avda.Agraciada No.1532 P.16-Apto.30Secc 3a.
50) Artigas MONES	Mones Roses No.6714-Secc.26a..-
51) Alfredo IAFONE	Garson No.2425.-
52) Juan STORM CASTELLANOS	Andres Puyol No.1633-Secc.26a..-
53) Hugo LAPIQUE	Lavalleja No.2002-Secc.7a..-
54) Cesar Juan GUTIERREZ	Avda.18 de Julio No.1714 Apto.6Secc5a.-
55) Julio C.ROSSELLO	Buenos Aires No.512-Secc.1a..-
56) Carlos KONINCKX MISTLER	Estacion Montes-Dpto.Canelones.-
57) Dr.Hector DIAZ CASTRO	21 de Setiembre No.2733-Secc.10a..-
58) Guillermo Wilson CASTELLANOS	Estacion Drable-Dpto.Soriano.-
59)Olive COLLINS DE BROWN	Lieja No.6865-Secc.26a..-
60) Frederick LUTCHER BORWN	" " " " "
61) José MALBOT	Ostende No.6221-Secc.26a..-
62) José L.ROSSI LAURES	Costa Rica No.1634-Secc.26a..-
63) Julio VEGA HELGURA	Colonia No.1319-Secc.3a..-
64) José RUBIO GARESE	Juncal No.1327 Apto.1603-Secc.1a..-
65) Leon UDE	Avda.18 de Julio No.1712-Secc.5a..-
66) Venancio A.MONTEIRO	Magariños Cervantes No.1584-Secc.25a..-
67) Julio AZNARES	Avda.Larrañaga No.4215-Secc.12a..-

PRESENTADO

005

5342-72

SECRETO

1972

...///

D-4(B)

SECRETO

.../// 006.

68) Pablo SCREMINI ALGORTA — Cebollati No.1571-Secc.6a..-
69) Alfredo PEREZ LAGRAVE — Avda.Agraciada No.1708 Apto.202-Secc.11a.
70) Gilberto OXACELHAY — Canelones No.969-Secc.4a..-
71) Hugo C.MONTANER — Guipuzcoa No.474-Secc.10a..-
72) Eduardo MARTINEZ VALDEZ — Palmas y Ombues No.5846-Secc.26a..-
73) Luis CAVIGLIA — Luis V.Cavia No.3052-Secc.10a..-
74) Arturo Hector MIRANDA — Oviedo No.4534-Secc.26a..-
75) Jorge E.GOMEZ — Yaguaron No.1281-Secc.4a..-
76) Gonzalo J.FERNANDEZ — 21 de Setiembre No.3043-Secc.10a..-
77) Angel T.ARAMBURU — P.Vazquez y Vega No.868-Secc.10a..-
78) Alejandro TECHEIRA — Oficial No.1854(Pesbondi y Avda.Lezica).
79) Atilio A.LAPATIE — Canelones No.1584-Secc.6a..-
80) Wilfredo VERA — Bvar.España No.2831-Secc.10a..-
81) Italo BOSELLI — Dr.Alejandro Gallinal No.1514-Secc.25a.-
82) Jose FOGLIA MENDEZ — Carlos Ma. de Pena No.4368-Secc.20a..-
83) Miguel Angel GRAVIOTO — Cno.Maldonado Km.40.-
84) Mario Anibal SEGUNDO — Rimac No.1695-Secc.25a..-
85) Cesar GUIDETT PIOTTI — Avda.Gral.Flores No.2687-Secc.8a..-
86) Pedro R.F.CORBO — Dpto.de Lavalleja 9a.Seccción.-
87) Ivan BATTMANY — Misiones No.1436 Esc.12-Secc.1a..-
88) Leonel H.GIL MENDEZ — Diego Lamas No.125(Salto).-
89) Julio Raul MAZZEARA — Santa Monica No.1777-Secc.26a..-
90) Stello BELLONI — Carlos Berg.No.2475-Secc.10a..-
91) Gualberto M.TRIGO — Bvar.España No.2497 Apto.1-Secc.10..-
92) Juan H.FARKAS — Avda.Gral.Rivera No.2776-Secc.25a..-
93) Manuel Luis PALERMO — Avda.Italia No.3105-Secc.9a..-
94) Dalmiro BARDAS — Amazonas No.1736 Apto.2-Secc.25a..-
95) Walter FORNIO — Avda.Agraciada No.1476 Apto.5-Secc.3a..-
96) Luis A. VAREZ LOPEZ — Feliciano Rodriguez No.2776-Secc.9a..-
97) Buenaventura GAVIGLIA — J.Benito Blanco No.1265-Secc.10a..-
98) Luis Jose MENAGER — Avda.Gral.Flores No.2322 P.5 Apto.10-Secc 14a..-
99) Ivan ARQUERO — Buschental No. 3397-Secc.18a..-
100) Vicente AGUIRRE — Valentin Gomez No.970-Secc.18a..-
101) Jorge CARVE FONT — Gil No.992 bis-Secc.18a..-
102) Jose Leis TANGREDE — Bvar.Gral.Artigas No.4071-Secc.18a..-

5342-72(B)

.../// 19

SECRETO

1922

SECRETO

103) Pedro GORRIZ	Isidoro de Maria 1631-Secc.14a..-
104) Eduardo PINTO	Itu No.1660-Secc.26a..-
105) Walter CORTESE	Bvar.Gral.Artigas No.2775-Secc.13a..-
106) Pablo FERNANDEZ	Mercedes 1540-Secc.5a..-
107) Jose L.BATLLE GARCIA	Constituyente No.1959 Apto.6-Secc6a..-
108) Fernando NOGUEZ	Fco.Solano Antuña No.2930 Apto.4-Secc.10a..-
109) Carlos M.CORTES	Iturriaga No.3391 Apto.4Secc.10a..-
110)Waldemar BASTOS	Andes No.1412 Apto.7-Secc.2a..-
111)Carlos MAC-COLL	Barbacana Mitre No.1478 Apto.1-Secc.1a..-
112) Juan Carlos MACIO	Joaquin Suarez No.1036(Salto)
113)Rodolfo MAIQUE ETCHART	Dante No.1990 bis Apto.4-Secc.5a..-
114) Armando Mario MUTER	Siria No.6169-Secc.26a..-
115) Anders CALCER ACEA	Gral.Urquiza No.1224 Secc.9a..-
116) Walter BRAGA	Nueva Palmira No.2291-Secc.8a..-
117) Jorge I.MENAGER	Mercedes No.1279 Apto.16-Secc.3a..-
118) Raul de MEDINA PEREZ	Bvar.Propios No.5477-Secc.20a..-
119) Armando CAMPOMAR	Avda.Agraciada No.1476 Apto.16-Secc.3a.1-
120) Luis A. MARTINEZ	Cooper No.2258-Secc.26a..-
121) Huascar CAMBLOR LANDA	Yaguaron No.1156-Secc.4a..-
122) Manuel ARQUERO	Adolfo Berro No.867-Secc.18a..-
123) Ismael PERNAS	Iglesias No.3917-Secc.19a..-
124) Angel HERGUETA	Elcano No.3338-Secc.13a..-
125) Basilio KOVALCHUK	Avda.Concepción del Uruguay No.4558-Secc.26a..-
126) Jorge E.BOGGIO	Ñapinda No.1815-Secc.25a..-
127) Juan S.CAORSI	Acevedo Díaz No.2675 Apto.1ooa-Secc.8a..-
128) Carlos DI CARLO PRESIO	Potosi No.1796-Secc.26a..-
129) Julio BIALYTOSKI	Lavalleja No.2176-Secc.7a..-
130) Carlos P.RICCIARDI	Mariano UriarteNo.6532-Secc.26a..-
131) Adhemar GONZALEZ	Alejandro Gallinal No.1435-Secc.25a..-
132) Alvaro PALENGA	Avda,Agraciada No.1513 Apto.1-Secc.3a..-
133) Oscar CARAMBULA LENZI	Almeria No.4642-Secc.25a..-
134) Ricardo RIMINI	Canelones No.1285 -Secc.4a..-
135) Zapican REGULES DE COSTA	6 de Abril No.1439-Secc.26a..-
136(Alberto E.SYMONDS	Estancia Magallanes-Dpto.Río Negro.-
137) Arturo IPORRO	Fco.Llambi No.1534-Secc.9a..-
138) Antonio VIADERO	Melian Lafinur No.1728-Secc.12a..-

007

5342-72

D-4(B)

SECRETO

1972

...///

SECRETO

...///

139)	Juan BIANCHI CONTI	Walcalde No.2615-Secc.9a..-
140)	Delio AYCAGUER	Batlle y Ordoñez No.522-Dpto.Durazno.-
141)	Alvaro CASAL TATLOK	Caramuru No.5515-Secc.6a..-
142)	Polo CIFUENTES	Avda.Gral.Rievera No.1895-Secc.7a..-
143)	Alberto de LUCHI	Maximo Tajes No.7186-Secc.26a..-
144)	Jose Alberto COPETTI	Cnel.Alegre No.1176-Secc.10a..-
145)	Alfredo KONCKE MIRANDA	Bvar.Gral.Artigas No.3760-Secc.12a..-

DEP. 1

008.

5342-72

4(B)

SECRETO

1972

SECCIONAL 1ra.

TALLERES MECANICOS			GARAGES		
Sarandí	Nro.	248	Piedras	Nro.	732
25 de Agosto	Nro.	709	Buenos Aires	Nro.	415
Ituzaingó	Nro.	1590	Rincón	Nro.	474 al 84
Ituzaingó	Nro.	1478	Rincón	Nro.	537
Brecha	Nro.	586	Buenos Aires	No.	332
Piedras	Nro.	676	Cerrito	Nro.	272
Cerrito	Nro.	680	Guaraní	Nro.	1480
Piedras	Nro.	168			
25 de Agosto	Nro.	638			
25 de Agosto	Nro.	628			
Piedras	Nro.	571 al 73			
Piedras	Nro.	587			

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

SECCIONAL 2da.

TALLERES MECANICOS			GARAGES
Coronel Raíz	Nro.	1662	
Coronel Raíz	Nro.	1672	
Garzón	Nro.	1611	
Volta	Nro.	5030	

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

SECCIONAL 3ra.

TALLERES MECANICOS			GARAGES		
La Paz	Nro.	1268	Cuareim	Nro.	1424
Galicia	Nro.	1242	Río Branco	Nro.	1334
La Paz	Nro.	1321	Julio H.y Obes	Nro.	1573
Andes	Nro.	1540	Florida	Nro.	1416
Cerro Largo	Nro.	1166	Paraguay	Nro.	1589
Cerro Largo	Nro.	1233	Paraguay	Nro.	1474
Cerro Largo	Nro.	1299	Yaguarón	Nro.	1576
Cerro Largo	Nro.	1262	Mercedes	Nro.	777
Río Negro	Nro.	1651	Paraguay	Nro.	1469
Galicia	Nro.	1338	La Paz	Nro.	1216
Yí	Nro.	1511	Ejido	Nro.	1640
Yí	Nro.	1645	La Paz	Nro.	1216
Cerro Largo	Nro.	1000			
Cerro Largo	Nro.	1065			
Río Negro	Nro.	1671			
Galicia	Nro.	794			
Andes	Nro.	1635 bis			
La Paz	Nro.	1275			
La Paz	Nro.	1325			

5342-72

009

1972

D-4 (B)

19 DOC. POCO LEGIBLE

///...

Cerro Largo	Nro.	995
Paysandú	Nro.	1271
Convención	Nro.	1550
Julio H.y Obes	Nro.	1586
Rondeau	Nro.	1685
Cerro Largo	Nro.	1009
Yí	Nro.	1681
Yaguarón	Nro.	1622
Galicia	Nro.	1310
Cerro Largo	Nro.	1184
Cerro Largo	Nro.	907
Cerro Largo	Nro.	885
Río Negro	Nro.	1535
Cerro Largo	Nro.	842
Cerro Largo	Nro.	832
Yí	Nro.	1681
Julio H.y Obes	Nro.	1622
Convención	Nro.	1542
Yaguafon	Nro.	1568 al 70
Río Branco	Nro.	1545
Julio H.y Obes	Nro.	1584

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

SECCIONAL 4ta.

TALLERES MECANICOS

Durazno	Nro.	1267
Paraguay	Nro.	1061
Yaguarón y Soriano=Espósito S.A.		
Paraguay	Nro.	1034
Maldonado	Nro.	1328
Yaguarón	Nro.	1076
Río Branco	Nro.	1144
Canelones	Nro.	772
Canelones	Nro.	916
Durazno	Nro.	1199

GARAGES

Maldonado	Nro.	931
Convención	Nro.	1175
Durazno	Nro.	1126
Florida	Nro.	1232
San José	Nro.	877 al
Maldonado	Nro.	1328
Maldonado	Nro.	1024
Soriano	Nro.	1074
San José	Nro.	1274

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Doc. POCO LEGIBLE

010.

5342-72

14

1972

2(B)

SOBRE Nº 5ta.

TALLERES MECANICOS

Paysandú	Nro.	1942
Galicia	Nro.	1404
9 de Abril	Nro.	1658
La Paz	Nro.	1636
9 de Abril	Nro.	1670
Paysandú	Nro.	1439
Piedra Alta	Nro.	1780
Sierra	Nro.	1835
Minas	Nro.	1822
Daniel Muñoz	Nro.	1690
Paysandú	Nro.	1666
Uruguay	Nro.	1986
Uruguay	Nro.	1964
Vázquez	Nro.	1632
Paysandú	Nro.	1521
Galicia	Nro.	1381
Piedra Alta	Nro.	1672
Arenal Gde.	Nro.	1873
Dante	Nro.	2378
Galicia	Nro.	1966
La Paz	Nro.	1967 bis
La Paz	Nro.	1678
República	Nro.	1831
Galicia	Nro.	1424
República	Nro.	1731
Cerro Largo	Nro.	1729
Médanos	Nro.	1610
República	Nro.	1829
Galicia	Nro.	1514
Paysandú	Nro.	1675
18 de Julio	Nro.	2025
Colonia	Nro.	2020
Médanos	Nro.	1672
Gaboto	Nro.	1365
Daniel Muñóz	Nro.	1982
Piedra Alta	Nro.	1759

GARAGES

Martín C.Martínez	Nro.	1729
Tacuarembó	Nro.	1472
Dante	Nro.	2072
La Paz	Nro.	1703
Paysandú	Nro.	1785
Mercedes	Nro.	1422
Cerro Largo	Nro.	1383
Carlos Roxlo	Nro.	1469
Paysandú	Nro.	1524
Uruguay	Nro.	1639
Tacuarembó	Nro.	1580
Paysandú	Nro.	1762

011 ... 8342-72

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

DOC. POCO LEGIBLE

4(B)

18

1972

S E C C I O N A L 6ta.-

T A L L E R E S M E C A N I C O S.-

Minas Nro. 1401
Durazno Nro. 1914
Cosntituyente Nro. 1826
Gzo. Ramirez Nro. 1572
Gzo. Ramirez Nro. 1820
Yaro Nro. 1021
Guayabe Nro. 1723
Cebollatí Nro. 1641
Sgto. de Chile Nro. 919
Magallanes Nro. 1028
Médanos Nro. 1062
Gzo. Ramirez Nro. 1730
Soriano Nro. 1374/80
Durazno Nro. 1736
Yaro Nro. 1131
Tacuarembó Nro.1329
Constituyente Nro. 1921
T. Narvaja Nro. 1284
Gzo. Ramirez Nro. 1630
Cebollatí Nro. 1358
Canelones Nro. 1524
Guayabo Nro. 1682

G A R A J E S.-

Magallanes Nro. 919
Lauro Muller Nro. 1890
Isla de Flores Nro. 1587
Guayabos Nro. 1730
Yaro Nro. 896
Lavalleja Nro. 1677
Charrúa Nro. 1763
Soriano Nro. 1725
Vázquez Nro. 1382

.+.+.+.+.+.+.+.+.+.+.+.+.

S E C C I O N A L 7ma.-

T A L L E R E S M E C A N I C O S.-

Acevedo Diaz Nro. 1041
J. Antonio Rodriguez Nro. 1367
Jackson Nro. 1377
Jackson Nro. 870
Rivera Nro. 2032
Carapé Nro. 2175
Miguel del Corro Nro. 1420
Chaná Nro. 2279
Canelones Nro. 2065
Orestes Aráujo Nro. 2067
Joaquín de Salterain Nro. 1324
Joaquín Requena Nro. 1184
Jackson Nro. 880
Chaná Nro. 2381
Charrúa Nro. 1965

G A R A J E S.-

Rivera Nro. 2178/84
Juan Jackson Nro. 1219
Joaquín Requena Nro. 1175
Juan Jackson Nro. 1072
Lavalleja Nro. 2087
J. Jackson Nro. 875
Pablo de María Nro. 1325
Itapua Nro. 2332
Joaquín Requena Nro. 1031
J. A. Rodriguez Nro. 1384
J. Requena Nro. 1072

//.. 012.

5342-72

D-4(B)

18

1972

//..

Rivera Nro. 2113
Jackson Nro. 980
Carapé Nro. 2068
J. Jackson Nro. 978
Constituyente Nro. 1955

+++.+.+.+.+.+.+.+.+.+.+.+.+.+++

SECCIONAL 8va.-

TALLERES MECANICOS.-

República Nro. 2179
Hocquart Nro. 1978
José L. Terra Nro. 2461
Arenal Grande Nro. 2727
Miguelete Nro. 2224
Nueva Palmira Nro. 2090
Martín C. Martinez Nro. 2281
Goes Nro. 2122
Nicaragua Nro. 2236
Martín C. Martinez Nro. 2222
República Nro. 2190
Martín García Nro. 2137
Cagancha Nro. 2199
Constitución Nro. 2373
Martín García Nro. 1930
Constitución Nro. 2249
Colorado Nro. 2016
Juan Paullier Nro. 2157 bis
Nueva Palmira Nro. 1986
República Nro. 2173
J. L. Terra Nro.2624/26
Nicaragua Nro. 1940
Martín García Nro. 1919
Constitución Nro. 2016
Miguelete Nro. 2188
Justicia Nro. 1878
Miguelete Nro. 1880
Juan Paullier Nro. 1964
Nicaragua Nro. 2222 bis
Justicia Nro. 1958
Guaviyú Nro. 2765
Gral. Pagola Nro. 1663
Cagancha Nro. 2090
Porongos Nro. 2623
Arenal Grande Nro. 2573
Miguelete Nro. 1870
Vilardebó Nro. 2070
Democracia Nro. 2035
Gral. Pagola Nro. 1727
Juan Paullier Nro. 2264
Hocquart Nro. 2016
Monte Caseros Nro. 2660

//..

GARAJES.-

A. Grande Nro. 2645
Dgo. Aramburú Nro. 1676
La Paz Nro. 1935
Cuñapirú Nro. 2232
Vilardebó Nro. 1824
Porongos Nro. 2728
B. Artigas Nro. 2121
Vilardebó Nro. 1878
Dgo. Aramburú Nro. 2022

//..

Miguelete Nro. 2138
Hocquart Nro. 2177
Inca Nro. 1932
República Nro. 1964
Miguelete Nro. 2098
Colorado Nro. 1841
Constitución Nro. 2024
Cuñapirú Nro. 1878
Cufré Nro. 2432
República Nro. 2026
Juan Paullier Nro. 2501
Hocquart Nro. 1842
Inca Nro. 1976
Cuñapirú Nro. 2268
Hocquart Nro. 1985
Nueva Palmira Nro. 1957
Martín C. Martinez Nro. 2032
Guadalupe Nro. 2128
Defensa Nro. 2480
Acevedo Diaz Nro. 3467
Concepción Arenal Nro. 1576
Pastalloszi Nro. 3945
Juan Paullier Nro. 2133
Dgo. Aramburú Nro. 1969
Cuñapirú Nro. 2081
Constitución Nro. 1967
Hocquart Nro. 1824

5342-72

++.+.+.+.+.+.+.+.+.+.+.+.+.+.++

013

DOC. POCO LEGIBLE

4(B)

1972

S E C C I O N A L 9na.-

T A L L E R E S M E C A N I C O S.-

Joaquín Requena Nro. 1840
Daniel Muñoz Nro. 2167
La Paz Nro. 2233
Mariano Moreno Nro. 2629
Duviminoso Terra Nro. 1923
Estero Bellaco Nro. 2720
Brandzen Nro. 2238
Dufré Nro. 1773
Carlos Anaya Nro. 2839
Colonia Nro. 2246 bis
Belgrano Nro. 3034
Palmar Nro. 2475
Juan Paullier Nro. 1675
Acevedo Diaz Nro. 1937
14 de Julio Nro. 1444
Avda. 8 de Octubre Nro. 2866
Miguelete Nro. 2367
Br. Artigas Nro. 3235
Juan Paullier Nro. 1845/47
Daniel Muñoz Nro. 2210
R. Mazzini Nro. 3115
Valcalde Nro. 2659
Galicia Nro. 2120
F. Rodriguez Nro. 3084
Avda. 8 de Octubre Nro. 2745
Colonia Nro. 2268
Avda. Garibaldi Nro. 2561
Acevedo Diaz Nro. 1621
Provincias Vascongadas Nro. 1487
Edo. Acevedo Diaz Nro. 1881
Daniel Muñoz Nro. 2216
Avda. 8 de Ocubre 2611
Avda. 8 de Octubre Nro. 2889
Gral Urquiza Nro. 3086
Rafael Pastoriza Nro. 1485
Vidal y Fuentes Nro. 3139

G A R A J E S.-

Brandzen Nros. 2086 y 2268
Palmar Nro. 2120
Juan Ramón Gómez Nro. 2674
Joaquín Requena Nro. 1623

+.+.+.+.+.+.+.+.+.+

S E C C I O N A L 10a.-

T A L L E R E S M E C A N I C O S.-

José L. Osorio Nro. 1357
Avda. Brasil Nro. 2481
G. Suárez Nro. 2837
B. del Pino Nro. 1160
Obligado Nro. 1395
R. Mazzini Nro. 2968
José Ellauri Nro. 1282
21 de Setiembre Nro. 2745
26 de Marzo Nro. 3324
Bompland Nro. 576
Canelones Nro. 2836
Lorenzo I. Pérez Nro. 3199
Francisco Muñoz Nro. 3178

G A R A J E S.-

Juan B. Blanco Nro. 635/37
Cnel. Alegre Nro. 1186
Cnel. Mora Nro. 596
Luis V. García Nro. 2774
Rivera 2534
Roque Graseras Nro. 639
Guaná Nro. 2527
Arazati Nro. 1087
Juan M. Blanes Nro. 1171
Miguel Barreiro Nro. 3170
Cnel. Alegre Nro. 1188
Rivera Nro. 2660
Br. Artigas Nro. 620
Charrúa Nro. 2634
Obligado Nro. 1003

014

DOC. POCO LEGIBLE

5342-72

4(B)

19

1972

//..
Rivera Nro. 2448
Porto Alegre Nro. 2612
Manuel Pagola Nro. 3231
Guayaquí Nro. 2922
José Scosería Nro. 2912
Avda. Rivera Nro. 2570
Marco Bruto Nro. 1062
Marco Bruto Nro. 1336
14 de Julio Nro. 1362

//..
Juan B. Blanco Nro. 2848
Avda. Brasil Nro. 2537
26 de Marzo Nro. 1361
Luis Lamas Nro. 3380
Rivera Nro. 3284

+.+.+.+.+.+.+.+.+.+.+.+.+.+.+

S E C C I O N A L 11a.-

T A L L E R E S M E C A N I C O S.-

Yí Nro. 1734
Madrid Nro. 1319
Colombia Nro. 1348
Panamá Nro. 1291
Asunción Nro. 1368
Paraguay Nro. 2372
Venezuela Nro. 1278/84
Nueva York Nro. 1326
Avda. Agraciada Nro. 2734
Figueroa Nro. 1826
Asunción Nro. 1130
Avda. Agraciada Nro. 2688
Colombia Nro. 1343
Yí Nro. 1751
Fco. Tajes Nro. 1268
Lima Nro. 1316
Acuña de Figueroa Nro. 2014
Médanos Nro. 1783
Gral. Rondeau Nro. 1751
Jaguaron Nro. 1781
Cuareim Nro. 2159
Cuareim Nro. 2390
Yí Nro. 1706
Gral. Rondeau Nro. 2372
Asunción Nro. 1366
Avda. Agraciada Nro. 2367
Pampas Nro. 2261
Nueva York Nro. 1170
Avda. Agraciada Nro. 2706
Gral. Rondeau Nro. 1899
Pampas Nro. 2271
Figueroa Nro. 1805
Fco. Tajes Nro. 1238
Figueroa Nro. 1826
Pampas Nro. 2169
Figueroa Nro. 2288
Gral. Rondeau Nro. 2487
Asunción Nro. 1130
Cuaroim Nro. 2167

G A R A J E S.-

Fco. Aguilar Nro. 863
Avda. Agraciada Nro. 2434
Figueroa Nro. 1860

015

6342-72

+.+.+.+.+.+.+.+.+.+.+.+.+.+.+

DOC. POCO LEGIBLE

14

4(B)

1972

S E C C I O N A L 12a.-

T A L L E R E S M E C A N I C O S.-

Enrique García Peña Nro. 2733
Avda. Larrañaga Nro. 3566
García de Zuñiga Nro. 3483
Avda. Millán Nro. 2552
Vilardebó Nro. 1664
Ramón Márquez Nro. 2851
Mariano Soler Nro. 3289
San Martín Nro. 2566/68
Porongos Nro. 3583
Marcelino Sosa Nro. 2737
Criollos Nro. 1657
Bella Vista Nro. 1457 bis
Carabelas Nro. 3095 bis
Coronel Enrique Brito Nro. 1784
Lancaster Nro. 3759
Br. Artigas Nro. 3596
Dgo. Aramburú Nro. 1526
San Martín Nro. 2401
Marcelino Sosa Nro. 2434
F. Ferreira Nro. 1993
Nelson Nro. 3194
Avda. Garibaldi Nro. 1829
Fermín Ferreira Nro. 1875
Pando Nro. 2664
J. Artigas Nro. 4021
Bruno Méndez Nro. 3447
Avda. Larrañaga Nro. 4085
José L. Terra Nro. 3009
Pando Nro. 2438
Avda. Millán Nro. 2770
Avda. Larrañaga Nro. 4008
San Martín Nro. 2668
Grio. Sanabria Nro. 4060
Nicolás de Herrera Nro. 4015
Espinillo Nro. 1477

//..

G A R A J E S.-

San Martín Nro. 2795
Br. Artigas Nro. 3928

//..
Vilardebó Nro. 1658
Avda. Millán Nro. 2758
Carabelas Nro. 3413
J. Artigas Nro. 1488 Apto.2.
León Pérez Nro. 3467
San Fructuoso Nro. 1539
Pando Nro. 2677
Nelson Nro. 3277
Roque Gómez Nro. 2889
San Martín Nro. 2845
San Fructuoso Nro. 1621
Avda. Larrañaga Nro. 3785
Bruno Méndez Nro. 3415

+.+.+.+.+.+.+.+.+.+.+.+.+.+.+

S E C C I O N A L 13a.-

T A L L E R E S M E C A N I C O S.-

Gral. Flores Nro. 3005
Avda. Larrañaga Nro. 3440
Propios Nro. 2784
Acevedo Diaz Nro. 4515
Pedernal Nro. 2112
Valladolid Nro. 3525
Chiavarí Nro. 2973
Valladolid Nro. 3375
Mariano Moreno Nro. 2527
Arribeños Nro. 3532
Gral. Flores Nro. 2383
Roldós y Pons Nro. 4238
Tomás Gomensoro Nro. 2911

//...

G A R A J E S.-

Gral. Flores Nro. 3197
Gral. Flores Nro. 3379

016

5342-72

DOC. POCO LEGIBLE

4(B)

18

1972

///...

Pablo Pérez 4375.
J.Fco.Martínez Nro. 3463
Gral.Flores Nro.3003
Bvar.Artigas Nro.2879
Porongos Nro.2985
Gustavo Gallinal Nro.1995 bis
Yaguarí Nro.2182
Galatea Nro.3093
Gral.Flores Nro.2992
Larrañaga 3440
Garl.Flores Nro.4552
Garibaldi Nro.2269
Zapucay Nro.3326
Colorado Nro.2315 bis
Juán José Quesada Nro.3476
Acevedo Díaz Nro. 3040
Martín C.Martínez Nro.2823
Juán Cabal Nro.2472.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

SECCIONAL 14ta.

TALLERES MECANICOS

Arenal Grande Nro.2164
Isidoro de María Nro.1595
Blandengues Nro.1790
Gianelli Nro. 1453
Gaboto Nro. 1870
Melo Nro.2368
Minas Nro. 1878
Santa Fé Nro. 1161
A.Floro Costa Nro.1576
Hocquart Nro.1481
Miguelete Nro.1502
Miguelete Nro.1625-49
Arenal Grande Nro.2058
San Martín Nro. 2182
Libres Nro.1671
Luis P.Lenguas Nro.1575
Lima Nro. 1692
Rocha Nro.2188
Hocquart Nro.1670-72
Nicaragua Nro.1687
Hocquart Nro.1682
Magallanes Nro.1985
Batoví Nro. 2181
Marmarajá Nro.2282
Isidoro de María Nro.1445

GARAGES

Millán Nro.2327
M.Berthelot Nro.1678
Miguelete Nro. 1698
D.Fenández Crespo Nro.2264-70
Tajes No. 1127

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Rocha Nro. 2333
San Martín Nro. 2117
Marcelino Sosa Nro.2222
Guaviyú Nro. 2186
Clemente César Nro.2318
Nicaragua Nro. 1687
Minas Nro.1864
Asunción Nro. 1489
General Luna Nro.1255
Madrid Nro. 1510
Piedra Alta Nro.1957
Rocha Nro. 2361
Magallanes Nro. 1980.

DOC. POCO LEGIBLE

017

6342-72

4(B)

14

872

SECCIONAL 15ta.

TALLERES MECANICOS

Oficial "A" Nro.2193
Tabobá Nro. 3871
Propios Nro.2115
Propios Nro. 2266
Comercio Nro. 1904
21 de Abril Nro.2667
R.Castríz Nro. 2608
Propios Nro.2568
J.A.Cabrera Nro. 4222
8 de Octubre Nro. 2743
Avda.Central "ro. 2185
Propios Nro.2340
8 de Octubre Nro.4106
J.B.Morelli Nro. 4040
J.Raissigner Nro.2534
Propios Nro. 2408
Fray Bentos Nro. 3406
Cubo del Sur Nro. 3665
Propios Nro. 2266 bis
Comercio "ro.2340
Juán de Dios Peza Nro. 2008
Corrales Nro. 2754
21 de Abril Nro. 2615
Joanicó Nro. 3967
Lindoro Forteza Nro. 2485
Andrés Latorre "ro. 4532
20 de Febrero Nro. 2560
Abella Nro. 2129

GARAGES

Jonnicó Nro. 3615
Asilo Nro. 3686

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

SECCIONAL 16ta.

TALLERES MECANICOS

Smidel Nro. 2389
Cno.Maldonado Nro.5558
"erónimo Piscioli Nro. 3393
Gerónimo Pisciòli Nro.3000
"ral. Flores Nro. 5358
Gral. Flores Nro. 5296
Corrales Nro.2975
Manuel Calleros Nro. 4728
8 de Octubre Nro. 4529
Enrique Aguiar Nro. 5099
Vera Nro. 2755
Saint Rosas Nro. 5740

GARAGES

DOC: POCO LEGIBLE

018 5342-72

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

(43)

19 872

SECCIONAL 17a.

TALLERES MECANICOS	GARAGES
Helvecia Nro. 4183	
Barquisimeto Nro. 3815	
Timbúes Nro. 4199	
Cno.Pedro de Mendoza Nro. 4331	

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

SECCIONAL 18va.

TALLERES MECANICOS	GARAGES
Sitio Grande Nro. 1337	
J.Suárez Nro. 3225	
Asencio Nro. 1340	
Zapicán Nro. 2943	
Uruguayana Nro. 3248	
Cisplatina Nro. 1246	
Buricayupí Nro. 3052	
Juán Ma.Gutierrez Nro. 3537	
Bvar.Artigas Nro. 4277	
Uruguayana Nro. 3216	
Guaycurú Nro. 2721	
Cabildante Nro. 3526	
Juán Ma. Gutiérrez Nro. 3615J	
Juán Ma. Gutiérrez Nro. 3580	

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

SECCIONAL 19na.

TALLERES MECANICOS	GARAGES
Carlos Ma. Ramírez Nro. 299	Marcelino Días y García Nro. 128
Carlos Ma. Ramírez Nro. 240	
De la Marina Nro.157	
Agraciada Nro. 4018	
Carlos de la Vega Nro. 3949	
Simón Martínez Nro. 97	
Ganaderos Nro. 5140	
Emancipación Nro. 5145	
Santa Lucía Nro. 4351	
Laguna Merím Nro. 4821	
Gobernador del Pino Nro. 3926	
Carlos Ma. Ramírez Nro. 1098	Carlos Ma. Ramírez Nro. 271
Luis Batlle Berres Nro. 4296	B.Susviela Nro. 4503
San Miguel Nro. 128	
Santa Lucía Nro. 4387	
José Llupes Nro. 6131	
Carlos Ma. Ramírez Nro. 1068	
Manuel Herrera y Obes Nro. 4178	
Simón Martínez Nro. 5700	
Carlos Ma. Ramírez Nro. 234	

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

SECCIONAL 20ma.

TALLERES MECANICOS	GARAGES
General Hornos Nro. 4367	
Millán Nro. 4571	
Ramón Cáceres Nro. 579	

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

SECCIONAL 21ra.

TALLERES MECANICOS	GARAGES
Lanús Nro. 5801	
Casavalle Nro. 5357	
Garzón Nro. 2014	

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

SECCIONAL 22da.

TALLERES MECANICOS	GARAGES
Santa María Nro. 1868	
Niña Nro. 1927	

SECCIONAL 23ra.

TALLERES MECANICOS	GARAGES
Francia Nro. 1717 bis	
Grecia Nro. 3959	
Carlos Ma.Ramírez Nro. 2051	

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

SECCIONAL 25ta.

TALLERES MECANICOS	GARAGES
Rivera Nro.3084	Rivera Nro. 3582
Propios Nro. 1942	
Avda.Italia Nro. 3540	
Rivera Nro. 3630	
Tomás Gómez Nro. 1383	
Rivera Nro. 4447	
Comercio Nro. 1680	
Verdi Nro.4131	
Magenta Nro. 4018	
Santiago de Anca Nro. 1459	
Avda,Italia Nro. 3851	
Pedro Bustamante Nro. 1834	

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

SECCIONAL 26ta.

TALLERES MECANICOS	GARAGES
Belanguer Nro. 6658	
Avda.Italia Nro. 5071	
Iguá Nro. 4512	
Rivera Nro. 4276	
Avda.Bolivia Nro. 2296	

-o-o-o-o-o-o-o-o-

DOC. POCO LEGIBLE

020

rB342-72

4(B)

1972

SECCIONAL 27ma.

TALLERES MECANICOS

Instrucciones Bro. 4192
Cuchilla Grande Bro. 4975
Cuchilla Grande Bro. 5180

GARAGES

-o-o-o

SECRETO

D.I.No.768321.-

OFICIO:No.3282/71.-

ASUNTO:Parte periódi-
co Quincenal.-

REGION MILITAR No.1.-

O.C.O.A..-

Montevideo,9 de noviembre de 1971.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO:

Adjunto al presente y acorde a resolución recaída en mi oficio 3052/971 elevo al Señor Comandante en Jefe el Parte Periódico Quincenal dispuesto en el numeral 2 de la citada resolución.-

Los obstáculos encontrados y las deficiencias o carencias notadas son:

a- Medios de Transporte.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe de la Región Militar No.1.-

GENERAL.-

LUIS A.FORTEZA.-

REGION MILITAR No.1 • REPUBLICA O. DEL URUGUAY •

ASUNTO:Eleva el mismo.

REPARTICION:O.C.O.A.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 19/11/971
Pase a Estado Mayor
No. de Orden: 8941

DEPARTAMENTO PROCESADO

001/7

5343-72

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21-III-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6290.-

5343/72 5(B)

14

1972

SECRETO

SECRETO

18544

D. j.- No. 768314.-

REGION MILITAR No.1. O.C.O.A.-

ORGANO COORDINADOR DE OPERA-
CIONES ANTI-SUBVERSIVAS.-

PARTE PERIODICO QUINCENAL.-

FECHA	EFECTIVO	ZONA DE ACCION	TIPO DE PROCEDIMIENTO	ORIGINAL
15-X-71	Ejército.- Personal Grp.A.5.	Inspecc. dom. finca calles Castro y Pena.-	Allanamiento.-	Jef. Pol Mont.-
-71	Ejército.- Personal Bn.I.2.	Inspecc. dom. finca Ybiray 2361.-	Allanamiento.-	Bn.I.2.
15-X-71	Ejército.- Personal Reg.C.4.	Inspecc. dom. finca Talcahuano.-	Allanamiento.-	O.C.O.A
16-X-71	Armada.. Ejército.- Fuerza Aerea.-	Guitarra III.. Guitarra IV.-	Patrullajes.- " "	O.C.O.A
17-X-71	Armada.- Ejército.- Fuerza Aérea.-	Guitarra I.- Guitarra II.. Guitarra V.-	Patrullajes..	C.C.O.A
18-X-71	Armada.- Ejército.- Fuerza Aérea.-	Guitarra III..	Patrullajes.-	O.C.O.A
19-X-71	Ejército.- Personal Bn.Ing.1.-	Inspecc. dom.finca José L. Terra 2978	Allanamiento	D-II R.M.No.

DEP. I

1002

5343-72

5(B)

1972

SECRETO

SECRETO

DFP. 1

D. j. No. 768 315.-

//M.

FECHA	EFECTIVO	ZONA DE ACCION	TIPO DE PROCEDIMIENTO	ORIGINADO.
19-X-71	Ejército.- Personal Reg.I.1 Bn.I.2.-	Inspecc. dom. finca calle Colombes y E. Raña.-	Allanamiento.-	Reg. C.4
19-X-71	Ejército.-	Inspecc. dom. finca calle Tayuyá.-	Allanamiento.-	Jef. Po Mont.
19-X-71	Ejército.. Armada.- Fuerza Aérea.-	Guitarra I.-	Patrullajes.-	O.C.O.A
19-X-71	Ejército.- Personal Reg.I.1. Grp. A.1.-	Inspecc. de Armerías.-	Allanamientos.-	O.C.O.A
20-X-71	Armada.- Cpo. Fus.Nav.- Bomberos.-	Inspecc. dom. y de lugares públicos del amanzanamiento que circunda la Res. Presidencial.-	Allanamientos.-	O.C.O.
20-X-71	Armada.- Ejército.- Fuerza Aérea.-	Guitarra I.-	Patrullajes.-	O.C.O.
20-X-71	Ejército.- Personal Reg.C.4.-	Inspecc. dom. de Llupes y la Marina.-	Allanamiento.-	Reg.C.
21-X-71	Ejército.- Personal Bn.I.1.-	Inspecc. dom. de finca en calle Pagola 3117.-	Allanamiento.-	S.I.I
21-X-71	Ejército.- Personal Grp.A.5..	Inspecc. dom. de finca en Mañdez Núñez 3180.-	Allanamiento.-	Grp.A
21-X-71	Ejército.- Personal Reg.C.6.-	Inspecc. dom. de finca en Guardizabal 1616..	Allanamiento.-	D-II. R.M.N
21-X-71	Ejército.- Personal delA.A.1.	Inspecc. dom. de finca Cebollati y Stgo. de Chile.-	Allanamiento	A.A.A.

003

5343-72

5(B)

18

SECRETO

1972

SECRETO

//.

D. j. No. 768316.-

FECHA	EFECTIVO	ZONA DE ACCION	TIPO DE PROCEDIMIENTO	ORIGINADO.
21-X-71	Ejército.- Personal Bn.I.1.-	Inspecc. dom. en finca de Propios Y Gral Flores.-	Allanamiento.-	S.I.D.-
21-X-71	Ejército.- Personal Bn.I.1.-	Inspecc. dom. en finca Juan J. Rousseau 3433.-	Allanamiento.-	D-II.- R.M.No.1
21-X-71	Ejército.- Personal Grp.A.5.-	Inspecc. dom. en finca de Becquer 1269.-	Allanamiento.-	Grp. A.5
21-X-71	Armada.- Ejército.- Fuerza Aérea.-	Guitarra I.-	Patrullajes.-	C.C.C.A
22-X-71	Ejército.- Personal Reg.C.9.-	Inspecc. dom. en finca de Ejido 1391 Apt.403.-	Allanamiento.-	E.M.C.E
22-X-71	Ejército.- Personal Reg.C.9.-	Inspecc. dom. en finca de Lauro Muller 1888.-	Allanamiento.-	Reg.C.4
22-X-71	Armada.- Ejército.- Fuerza Aérea.-	Guitarra I.-	Patrullajes.-	C.C.C.A
23-X-71	Armada.. Ejército.- Fuerza Aérea.-	" " I.-	" " "	" "
23-X-71	Ejército.- Personal Reg.C.4.-	Inspecc. dom. de finca en Cno. Leccoq y Millán	Allanamiento.-	" " "
23-X-71	Ejército.- Personal Bn.Ing.1.-	Inspecc. dom. de finca en Larrañaga y J.L. Terra.-	Allanamiento.-	ARMADA..
24-X-71	Armada.- Ejército.- Fuerza Aérea.-	Guitarra I.-	Patrullajes.-	C.C.C.A

▲004 . 1 //.

1972

▲6343-72

SECRETO

SECRETO

//A.

D. j. No. 768317.-

FECHA	EJECUTIVO	ZONA DE ACCION	TIPO DE PROCEDIMIENTO	ORIGINADO.-
25-X-71	Ejército.- Personal Grp. A.5.-	Inspecc. dom. en fincas de Shangrilá Km. 18.-	Allanamientos.-	Grp.A.5.-
25-X-71	Ejército.- Personal Bn.I.13.-	Inspecc. dom. en finca de Antillas 5420 y Curitiba.-	" " .-	S.I.D.-
25-X-71	Ejército.- Personal Reg.C.9.-	Inspecc. dom. en finca de Evaristo Ciganda No. 1123 Aptc. 3.-	" " .-	D-II R.M.No.1
25-X-71	Ejército.- Personal Reg.C.6.-	Inspecc. dom. en finca de Montero 2836.-	" " .-	S.I.D.-
25-X-71	Ejército.- Personal Reg.C.6.-	Inspecc. dom. en fincas de Zenén Rodríguez 4881 y Yaro 1110.-	" " .- " " .-	S.I.D.- y ARMADA.-
25-X-71	Armada.- Ejército.- Fuerza Aérea.-	Guitarra I.-	Patrullajes.-	O.C.O.A.
25-X-71	Ejército.- Personal Grp.A.5.-	Inspecc. dom. en finca de Avda. Suarez 3546.-	Allanamiento.-	S.I.D.-
26-X-71	Ejército.- Personal Reg.C.4.-	Inspecc. dom. en finca de Enrique Martínez 1433	Allanamiento.-	D-II.- R.M.No.1
26-X-71	Ejército.- Personal A.A.A.1.-	Inspecc. dom. en finca de Ytú 1550.-	" " .-	O.C.O.A.
26-X-71	Ejército.- Personal Grp.A.1.-	Inspecc. dom. en fincas de Laureles y Rivera y Larrañaga y José L. Terra.-	" " .-	O.C.O.A.

1005 . 1

//A.

5343-72 5(B)

1972

18

SECRETO

SECRETO

DEP. 1 PUBLICACION

D. j. No. 768318

FECHA	EFECTIVO	ZONA DE ACCION	TIPO DE PROCEDIMIENTO	ORIGINADO
26-X-71	Armada.- Ejército.- Fuerza Aérea.-	Guitarra I.-	Patrullajes.-	O.C.O.A.-
26-X-71	Ejército.- Personal Grp.A.1.-	Inspecc. dom. en finca de calle Sta. María 1978.-	Allanamiento.-	S.I.D.-
27-X-71	Armada.- Ejército.- Fuerza Aérea.-	Guitarra I.-	Patrullajes.-	O.C.O.A.
28-X-71	Ejército.- Personal Grp.A.1.-	Inspección dom. zona circundante U.T.E.- (Pcio. de la Luz).-	Allanamientos.-	O.C.O.A.
28-X-71	Ejército.- Personal. Bn.Ing.1.-	Inspecc. dom. de fincas en Br. Artigas 559 y Joaquín Campana 2818 M.-	Allanamientos.-	S. I. D. y O.C.O.A.
28-X-71	Ejército.- Personal Reg.C.9.-	Inspecc. dom. en las fincas de las calles San Quintín, Minas y Zona de la Iglesia del Cerrito.-	Allanamientos.-	O.C.O.A.
28-X-71	Armada.- Ejército.- Fuerza Aérea.-	Guitarra I.-	Patrullajes..	O.C.O.A.
29-X-71	Armada.- Ejército.- Fuerza Aérea.-	" " I.-	" " C.-	" " "
29-X-71	Ejército.- Personal Grp.A.5.-	Inspecc. dom. y red cloacal en Zona que circunda el IMES.-	Allanamientos e inspecc. red cloacal.-	O.C.O.

.../

006 . 1

5343-72

1972

SECRETO

TRANSCRIPCION DEL DOCUMENTO Nº5344 FOJA Nº001 (ST)

RESERVADO

PARTE PERIODICO DE INFORMACION Nº11/971.

Hoja 1 de 3
Copia Nº
R. M. 1.
MONTEVIDEO
13Ø945-dic-971
AJ/ $ 3.

Periodo cubierto:Ø1ØØØØ-NOV-971-3Ø24ØØ-Nov-971

I/ ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-III-72
Fecha de Salida
Pase a E
No de Orden: 6131

A- Social.

-Sin novedad.

B- Gremial

1- Gremios de estado.

*Salud Pública.-

* Se realizó un paro de brazos caídos por todo el día 5, en reclamo de la aprobación de la Rendición de Cuentas.-

2- Gremios de la actividad privada.-

* Taxímetros- Se mantiene el conflicto, no trabajan de 22ØØ a Ø6ØØ, reclaman aumento de tarifas y derogación del Decreto de Chapa Libre

*Se solucinó el día 26 de noviembre al aprobarse por COPRIN, nuevas tarifas y la posible derogación del sistema de Chapa Libre.-

* Panaderos- No hacen pan, en reclamo del aumento de precios del producto.-

*Personal Fletero de Pepsi-Cola- En conflicto por reclamo de aumento de salarios.-

Divino S.A.-Continúa el conflicto.-

* Frigorífico Sudamericano- Continúa ocupado.Va a ser expropiado.-

* Laboratorios OMEGA S.A.- Continúa en conflicto.-

*Laboratorios Warner- Lambert- Continúa el conflicto.-

*F.U.S.- Continúa el conflicto. Han funcionado "Los tales Populares" en diferentes Sanatorios, donde se da atención y medicamentos sin cobrar. Se fueron solucionando los conflictos paulativamente a partir del día 16, terminándose el día 25 con las firmas de convenios en cada una de las mutualistas.-

* Fue clausurado por 1Ø ediciones el vespertino "EL ECO", por violación. de decretos vigentes.-

* Realizan el día 4 un paro de 48 horas los obreros panaderos en reclamo de bolsa de trabajo para el Gremio.-

3-C.N.T.

* Se mantiene en estado de alerta por aprobación de la Rendición de Cuentas.-

4- Gremios de la enseñanza.

* Finalizaron el día 6 los cursos en todos los liceos del país, los exámenes se cumplieron después del acto eleccionario.-

* Comenzaron el día 5 los exámenes en los Preparatorios.-

C-Político.

* El día 28 de noviembre se llevaron a cabo las Elecciones Nacionales desarrollándose en general normalidad salvo incidentes de poca importancia que se produjeron en toda la ciudad.-

D- Económico.-

-Sin novedad.

E- Espionaje, sabotaje, propaganda y rumores

- Sin novedad.-

F- Actividades subversivas.-

1, fue asaltada la oficina de Recaudación de CUTCSA, sita en 8 de Octubre 4565 donde los elementos sediciosos se llevaron 1Ø millones de pesos.

3- Los Señores Jefes y Oficiales comenzaron a recibir en su domicilio y en la Unidad, sobres que contenían volantes del M.L.N. que los amenazaban por la intervención que les cabe en la lucha contra la delincuencia.-

- Fue asaltado un remesero del Banco de Crédito (Sucursal Florida) en la Ruta 56, llevándose 14 millones de pesos.-

4-Aproximadamente a la hora 1915 cuatro desconocidos que viajaban en un ómnibus de ANDET del recorrido 76 desviaron dicho vehículo haciendo bajar el pasaje en Emilio Romero y Avda. Agraciada procediendo a incendiarlo, quemandose totalmente.-

-1Ø, en circunstancias que se realizaba una caravana de la J.U.P.(Juventud Uruguaya de Pié) por la Avenida Rivera fue atacado por disparos de armas de fuego desde un Club del Frente Amplio, sito en Rivera y Pastoriza.-

-14, fue detenido mientras dejaba volantes sediciosos en el baño del Cine Maracaná el Soldado del Servicio Geográfico Militar Saravia

./
Prat y María del Carmen Rialini, estudiante de la Facultad de Química.-
-15, aproximadamente a la hora 1700 fue asaltado el Casino del Parque Hotel de donde se llevaron m´s de 17 millones de pesos.-
-16, fueron detenidos por el Grp.A.1, mientras distribuían panfletos subversivos Carlos Alberto FERRARO MARTINI, amérigo OLIVERA, Juan Antonio BRUNO, Manifestaron que dichos panfletos eran entregados en el Comité de Base del Frente Amplio instalado en General Luna entre Agraciada y Paraguay.-
-16, fueron capturados 11 sediciosos que estaban asaltando una Clínica Obstet. sita en Yaguaron Nº1306, para llevarse material quirurgico. Entre los detenidos figuraba Mario César Rossi CARRETANO, fugado de Punta Carretas.-
-17, fue detenido por la Seccional Policial 18a. el sacerdote José CASAÑAS MEDINA de la Parroquia de Punta Carretas quién vestía de paisano. Transitaba a contra-mano por la calle F´lix Olmedo en un triciclo marca Iso, en su caja se encontró panfletos referente a la clausura del Diario "EL ECO" y los carteles con la inscripción "Gana el F.A."
-19, de la finca sita en Cebollatí Nº1570 aproximadamente a la hora 0930 desconocidos que se identificaron como del FRT robaron una máquina de recargar munición.-
-26, fue liberado en la Zona de Piedras Blancas el secuestrado Jorge Berembau quién había sido secuestrado el 12 de junio de este año Informó además que los demás secuestrados se encuentran en buen estado de salud.-
-29. fue secuestrada de la finca de Golfarini 4029 domicilio de la Abogada María Esther GILIO de JUIEJEIRO (defensora de varios sediciosos)procesados) la Periodista Francesa Michele Ray.-
-30, próximo a la medianoche fue liberada la Periodista Francesa Michele Ray en un lugar próximo al Sanatorio Americano. Será interrogada por la Policía a efectos de aclarar las circunstancias en que se produjo su secuestro y posterior liberación

G- Contrabando

- Sin novedad.-

H- Terreno y Meteorológicas.-
-Sin novedad.-

I- O.B. y Operaciones de los Ejércitos de países limítrofes.

-Sin novedad.-

J- Otros factores de Información -Sin novedad.

II- SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO

A-Social
-Sin novedad.

B- Gremial

1- Gremios del estado
-Sin novedad.-

2- Gremios de la actividad privada

* Se mantienen los siguientes conflictos: Laboratorios Warner-Lam-

bert y OMEGA S.A., Fleteros de Pepsi Cola S.A., Divino S.A. y Panaderos.-

3- C.N.T.

- Sin novedad.-

4- Gremios de la enseñanza.

* Comenzaron los exámenes en los distintos liceos y Preparatorios.

C- Político

- Se continúa con el escrutinio de votos, destacándose que debido al escaso margen que tiene el Partido Colorado sobre el Nacional, será necesario esperar el escrutinio de lso votos observados para saber exactamente las cifras definitivas.-

D- Económico

- Sin novedad.-

E- Espionaje, sabotaje y rumores

/Sin novedad

F- Actividades subversivas

- Permanecen secuestrados el Dr. Frick Davies, Dr. Ulises Pereira Reverbel, Eduardo FERRES TERRA.

G- Contrabando.-

-Sin novedad.-

H- Terreno y Metereológica.

- Sin novedad.-

I- O.B. y Operaciones de los Ejércitos de países limítrofes

-Sin novedad.-

J- Otros factores de Información

- Sin novedad.-

III- CONCLUSIONES

- Conclusiones generales sobre los factores de información.-

- El período que finalizó se vió influenciado por la culminación de la campaña electoral lo que trajo como consecuencia una gran inquietud popular, sin...

./ R E S E R V A D O Hoja 3 de 3.

embargo los actos de violencia registrados fueron de escasa entidad y en menor número de lo que se esperaba.

B-Desarrollo probable futuro de las actividades analizadas y su incidencia en el cumplimiento de las tareas asignadas al Ejército.

Se estima que se mantendrá una situación de espectativa hasta tanto se conozcan las cifras definitivas del acto electoral y surja el nombre del futuro Presidente de la República, a partir de ese momento puede cambiar la situación tendiendo nuevamente hacia la violencia.-

El Jefe de la Región Militar Nº1.-

General

Luis A. Forteza

-AUTENTICA:

Por el D-2 / R. L. 1.

Mayor

WILTON E. KUSTER

-Anexo 1:Resumen de Operaciones.

-Distribución:"L"

-Acuse recibo:por radio.-

wjc

DEP. I PROCESADO

003 (A)

5344/72

(A)

18

1972

TRANSCRIPCION DEL DOCUMENTO Nº5344 FOJA Nº004 (ET)

RESERVADO

Hoja 1 de 2.
Copia Nº
MONTEVIDEO.
13Ø945- Dic-971.-
A J -33.-

ANEXO 1: al PARTE PERIODICO DE INFORMACION Nº11/71. RESUMEN DE OPERACIONES.

Fecha;	EFECTIVOS DE:	ZONA DE ACCION	TIPO DE PROCEDIMIENTO:
1-XI-71-	Ejército-Armada y F. Aérea.	-La respectiva.	-Patrullajes.-
2-XI-71-	" "	-" "	- "
2-XI-71-	F. Aérea-Personal Aérd. Boiso Lanza.	-Cno. Repetto 4941.	- Allanamiento.-
3-XI-71	Armada Ejército-F. Aérea.-	-La respectiva.-	-Patrullajes.-
3-XI-71-	Ejército (Reg.C.9)	-Inspecc,dom, finca de Avda. Centenario 3090.	-Allanamiento.-
4-XI-71-	Armada- Ejército-F. Aérea.	-La respectiva.-	-Patrullajes.-
5-XI-71-	" "	- " "	- "
5-XI-71-	Ejército-(Reg.C. 9)	- Inspecc.dom.fincas Fraternidad 4129 y Río de Janeiro 3344.-	-Allanamientos.-
5-XI-71-	Ejército-Grp.A.5)	-Inspecc.dom. fincas Dgo. Aramburú 1519, 1526-Guzmán 3209- 19 de Abril 3547	-Allanamientos.-
5-XI/71-	Reg.I.1.Reg.C6y 9-Grp.A.1. a.5-AAA.1-Bn. Ing. 1-Cuerpo Fus. Nav.D.N.II.	-Establecer cerco del área de Br. Artigas, Solano García, Misiones, J. Núñez, Rbla.P+e, (Ilegible)	
			-Inspecc. dom.y los. posible construcción de vías de evasión. (Penal P. Carretas).
6-XI-71-	-Armada- Ejército- F. Aérea.	-La respectiva.	-Patrullajes.-
6-XI-71-	-Ejército-Reg.C.4)	-Inspecc.dom.fincas Marcelino Sosa 2415-Lucas Obes 926 y Bolivia 2040.	-Allamamientos.
6-XI-71-	-Ejército-Grp.A.1)	-Inspecc.dom.fincas Fco. Medina 1661.	-Allanamientos.
7-XI-71-	-Ejército-Armada-F. Aérea.	-La respectiva.	-Patrullajes.-
8-XI-71-	" "	" "	- "
8-XI-71	-Ejército-(Bn.Ing.I)	-Inspecc,dom,fincas Fco. Medina 1661	-Allanamientos.
7-XI/71-	-Ejército-Armada-F. Aérea	-La respectiva.	-Patrullajes.-
8-XI-71-	- " "	- " "	- " "
8-XI-71-	-Ejército-(Bn.Ing.1)	-Inspecc. dom.fincas Astengo 4558.	- Allanamientos.-
8-XI-71-	-Ejército-(Reg.C.9).	- Inspecc.dom. fincas Manuel Pagola 3283 y 3267.-	- " "
9-XI-71-	-Armada Ejército-F. Aérea.	- La respectiva.-	- Patrullajes.-
9-XI-71-	- Ejército(Reg.C.6.	-Inspecc,dom.fincas Minuanes 334 y Agraciada 1763 Apto.302	- Allanamientos.-
9-XI-71-	-Ejército-(Gpo. A.1).	-Inspecc.dom. fincas Servidumbre2396 y Tacuarembó 4533.	-Allanamientos.-
10-XI-71-	-Armada-F. Aérea-Ejército	-La respectiva.	-Patrullajes.-

5344/72

TRANSCRIPCION DEL DOCUMENTO Nº5344 FOJA Nº004 (ET)

Fecha;	EFECTIVOS DE:	ZONA DE ACCION:	TIPO DE PROCEDIMIENTO:
10-XI-71-	-Ejército-(Bn.Ing.1)	-Inspecc.dom. fincas Manuel Pagola 3030	-Allanamiento.-
(1).-			
10-XI-71-	-Ejército-(Reg.C.9)	- Inspecc.dom.fincas Manuel Pagola 3283 y 3287.	- " "
11-XI-71-	-Armada-F. Aérea-Ejército.	-La respectiva.	- Patrullajes.
11-XI-71	- Ejército-(Reg.C.9)	-Avda.Centenario 3090	-Allanamiento.-
12-XI-71-	-Armada- F. Aérea- Ejército.	-La respectiva.	- Patrullajes.-
12-XI-71-	-Ejército-(Grp.A.5)	-Inspecc.dom.fincas Tomkinson y Taller Machado.(Tomkinson y L.B. Berres. Cno Civil 5430	-Allanamientos.-
13-XI-71-	-Armada- F. Aérea- Ejército	-La respectiva.	- Patrullajes.-

004 (8)

5344/72

13-XI-71	-Ejército-(Reg.C.9).	-Inspecc.dom.fincas Atlantico 1643 y avd.Italia Km. 20.	-Allanamientos.
14-XI-71	-Ejército-F.Aérea-Armada	-La respectiva	-Patrullajes.
15-XI-71	- " " "	- " "	- "
16-XI-71	-(Bn.I.3).	-avd.Rivera 5962.	-Allanamiento.
16-XI-71	-Ejército-Armada-F.Aérea	-Talleres mecánicos en Sec.Policiales asignadas.	-Inspecciones.
16-XI-71	-Ejército-(Grp.a.5).	-Br. Rena 4301.	-Allanamiento.
16-XI-71	-Ejército-F.Aérea-Armada	-La respectiva	-Patrullajes.
17-XI-71	-Ejército-(Bn.In.1).	-Cooper1940,Cooper 1640, Magallanes 416 apto.2, Llupes 6155, Martín C. Martínez 1840,Convención 1515, Luviminoso Terra 1874 y Ruperto Pérez Martinez 1665-	
17-XI-71	-Ejército-Armada-F.Aérea	-La respectiva	-Patrullajes.
18-XI-71	- " " "	- " "	- "
18-XI-71	-Ejército-(Reg.C.9).	-avd. Central 4369,4401, 4405 y 4391.	-Allanamientos.
19-XI-71	-Ejército-(Grp.a.1).	-Enrique Peña 2762.	-Allanamiento.
19-Xi-71	-Ejército-(Reg.C.6).	-Luis P. Lafinur 1941y Cerro Largo 1342.	-Allanamientos.
19-XI-71	-Ejército-Armada-F.Aérea.	-La respectiva	-Patrullajes.
20-XI-71	- " " "	- " "	- "
21-XI-71	- " " "	- " "	- "
22-XI-71	- " " "	- " "	- "
23-XI-71	- " " "	- " "	- "
23-XI-71	-Ejército--Reg.C.9.	-Maldonado 1714,1726 y 1728.	-Allanamientos.
23-XI-71	-Ejército-(AAA.1.)	-Balnearios Pajas Blancas.	-Allanamientos.
23-XI-71	-Ejército-(reg.C.9).	-Maldonado y YI.	-Allanamiento.
23-XI-71	-Ejército-(Bn.In.1).	-Diego Lamas 1366,Gral. Pim 3249 y Bar artigas 1226.	-Allanamientos.
24-XI-71	-Ejército-Armada-F.Aérea.	-La respectiva.	-Patrullajes.
24-XI-71	-Ejército-(Grp.a.1.)	-Cno.Pajas Blancas y Cno. las Coloradas.	-Allanamientos.
25-XI-71	-Ejército-Armada-F.Aérea	-La respectiva.	-Patrullajes.
25-XI-71	-Ejército-(Grp.a.5).	-Dante 2327,Minas 1563 y Carlos Roxlos 1345.	-Allanamientos.
25-XI-71	-Ejército-(Bn.Inf.1).	-Alarcón 1590 apto.2 y Br,artigas 559.	-Allanamientos.
26-XI-71	-Ejército-Armada-F.Aérea.	-La respectiva.	-Patrullajes.
26-XI-71	-Ejército-Reg.C.6).	-Colla 2274.	-Allanamientos.
27-XI71	-Ejército-F.Aérea-Armada Pref.Gen.Marítima-		-Adoptar un dispositivo para el acto eleccionario.
28-XI-71	-Ejército-F.Aérea-Armada Pref.Gen.Marítima.	-La respectiva.	-Patrullajes.
29-XI-71	-Ejército-Armada-F.Aérea	-" "	-Patrullaje.
30-Xi-71	- " - " " "	-" "	- " -
(1)-..10-XI-71	Insp.dom.fincas	Caiguá 3528 y 3530	-Allanamientos.

El Jefe de la Región Militar Nº1.

General

LUIS A. FORTEZA

CUTTICA:
Por el Jefe D-2/R/M/1.

Mayor

MILTON E. AUCLER

-ACUSE RECIBO: por radio.

14

005/5/(1)

1972

15344-72

6(A)

wjc

TRANSCRIPCION DEL DOCUMENTO Nº5344 FOJA Nº005 (ET)

..//

13-XI-71-	Ejército-(Reg.C.9)	-Inspecc.dom.fincas Atlántico 1644 y Avda. Italia Km. 20.	-Allanamientos.
14-XI-71-	-Ejército-F.Aérea-Armada .	-La respectiva.	-Patrullajes.-
15-XI-71-	" "	" "	- "
16-XI-71-	-Bn.I.3)	-Avda. Rivera 5962.	-Allanamiento.
16-XI-71-	-Ejército Armada F,Aérea	-Talleres mecánicos enSec. Policiales asignadas.-	-Inspecciones.-
16-XI-71-	-Ejército-(Grp. A.5)	-Dr. Pena 4301.--	- Allanamientos-
16-XI-71	-Ejército-F. Aérea-Armada	-La respectiva.-	-Patrullajes.-
17-XI-71-	-Ejército(Bn.Ing.1).	-Cooper 1940, Magallanes 418 Apto.2. Llupes 6155, Martín C. Martínez 1840, Convención 1515, Duvimioso Terra 1874 y Ruperto Pérez Martínez 1685	
17-XI-71	-Ejército-Armada-F.Aérea	-La respectiva -	-Patrullajes.
18-XI-71-	" " "	" "	"
18-XI-71-	-Ejército(Reg.C.9).	-Avda. Central 4369,4401, 4405 y 4391.	-Allanamiento.-
19-XI-71-	-Ejército-(Grp.a.1)	-Enrique C. Peña 2782.-	-Allanamiento.-
19-XI-71-	-Ejército-(Reg.C.6)	/Luis Lafinur 1941 y Cerro Largo 1242.	-Allanamientos.-
19-XI-71-	-Ejército-Armada-F. Aérea.-	-La respectiva.	-Patrullajes.-
20-XI-71-	" "	" "	"
21-XI-71-	- " "	" "	"
22-XI-71-	Ejercito-Armada-F.Aerea	La respectiva "	/Patrullaje
23-XI-71-	" "	" "	"
23-XI-71-	-Ejército-Reg.C.9.	-Maldonado 1714, 1726.- y 1728.	-Allanamientos.
23-XI-71-	-Ejército-(AAA.1.)	-Balnearios Pajas Blancas.	-Allanamientos-
23-XI-71-	-Ejército-(reg.C. 9).	- Maldonado y Yí.	-Allanamiento.-
23-XI-71-	-Ejército-(Bn.In.1).	-Diego Lamas 1386, Gral Pim 3249 y Mar Artico.1226.	-Allanamientos.-
24-XI-71-	-Ejército-Armada-F. Aérea.	-La respectiva.	-Patrullajes.-
24-XI-71	-Ejército-(Grp.A.1.)	/Cno. Pajas Blancas y Cno las Coloradas.	- Allanamientos
25-XI-71-	-Ejército- Armada- F. Aérea.-	-La respectiva.	-Patrullajes.-
25-XI-71-	-Ejército-(Grp.A.5)	-Dante 2327, Minas 1563 y Carlos Roxlos 1345.-	-Allanamientos.-
25-XI-71-	-Ejercito-(Bn. Ing,1)	-Alarcon 1590 Apto.2 y Br. Artigas 559.	-Allamamientos.-
26-XI-71-	-Ejercito-Armada-F. Aérea.	-La respectiva.	-Patrullajes-
26-XI-71-	-Ejército-Reg.C.6)	-Colla 2274.	-Allamamientos.-
27-XI-71-	-Ejército-F. Aérea-Armada-Pref. Genm Maritima-		-Adoptar un dispositivo para el acto eleccionario.
28-XI-71-	-Ejército-F. Aérea-Armada Pref. Gen Marítima.	-La respectiva.	-Patrullajes.-
29-XI-71	/Ejército-Armada-F. Aérea.	- " "	- "
30-XI-71-	- " " "	- " "	- "
(1)-.. 10-XI-71	Insp. dom. fincas Caiguá 3528 y 3530		-Allanamientos.-

AUTENTICA
Por el Jefe D-2/R/M/1
Mayor
MILTON E. KUSTER

El Jefe de la Región Militar Nº1
General (Luce Firma)
Luis A Porteza.

Acuse recibo por radio. 005(8)/5

5344/72

D.j. No.476331.-

Montevideo,9 de noviembre de 1971.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Acorde a la orden recibida de elevar un informe sobre la visita que realizara a este Establecimiento el Senador Zelmar Michelini,el Jueves 4 del corriente mes a la hora 1030,cúmpleme poner en conocimiento del Señor Jefe de Región lo que a continuación se detalla:

-Fué recibido por el Comandante de la Guardia y conducido por éste al despacho del suscrito.-

-En el despacho del que suscribe permaneció aproximadamente una hora haciendo las siguientes manifestaciones:

-1º.-Que en el Uruguay la situación política actual ha llevado a éste al borde de la Guerra Civil,peligro que se acrecienta si resulta reelecto el actual Señor Presidente.

-2º.-Que si las próximas elecciones las gana el Frente Amplio,no le será entregado el Gobierno el 1ºde Marzo de 1972 al General Líber Seregni.

-3º.-Que la corrupción es tal que los Señores Peirano Facio y Deambrosis le compraron una casa en Pocitos a la Señora del Señor Presidente y le pasan mensualmente la suma de $90.000.00 (noventa mil pesos m/n/)

DEP. I Protocolo

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4-IV-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden 6434

DOCUMENTO POCO LEGIBLE

001/4 [redacted] 1972

5345/72 (B)

18

5345-72

4º.-Que su familia ha sido brutalmente perseguida y en particular una hija fué destratada en forma alevosa por la Policía,mientras era conducida en un vehículo de ese Instituto.

5º.-Que no se ve ninguna posibilidad de pacificar el País con este "Régimen" actual o con otro que continúe actuando en forma similar.-

6º.-Que el País se encuentra totalmente empeñado y vendido al Imperialismo Norteamericano.La deuda externa es tal que de 220 millones de dólares que se exportan por año,se pagan 175 de amortización.

7º.-Que no puede justificar como éstos Ciudadanos puestos en su mayoría en libertad por la Justicia,después de cumplir la condena respectiva en el Penal de Punta Carretas han sido internados en un Campo de Concentración.

8º.-Que los Dirigentes sindicales vienen siendo perseguidos en forma tenaz con el fin de quebrar las diferentes Organizaciones.

9º.-Que este "Régimen" se mantiene hasta que los clases y Soldados se den cuenta que están protegiendo una Oligarquía corrupta,y puso como ejemplo el caso de Cuba,donde Fidel Castro con unos pocos guerrilleros derrotó un Ejército de 25.000 hombres al pasárseles casi todas la fuerzas que le eran leales

002 [redacted] DOC. POCO LEGIBLE
5345-72

D.j. N- 476326.-

al Gobierno.

10º.-Cuando subió al 1er.Piso que era donde tenía que hablar con el Internado Washington Pérez Rossini, y vió el sistema implantado,sus palabras textuales fueron: "Esto es algo inaudito e inhumano,si la O.N.U. llegara a venir algún día acá,Biafra está para la Risa".

11º.-A partir de lo expresado en el numeral décimo,el suscrito se retiró a su Despacho y el Señor Senador quedó hablando con el internado anteriormente citado,conversación que habrá durado 5 minutos

12º.-Conducido nuevamente al Despacho,fué acompañado por el que suscribe hasta fuera del límite de la doble alambrada,en donde lo esperaba una Dama que resultó ser la conocida actriz ESTELA CASTRO que había venido con él y que tuvo tiempo suficiente para observar todas las instalaciones,particularmente el sistema defensivo.El citado Senador basado en sus fueros parlamentarios solicitó que no se revisara a la Dama que lo acompañaba puesto que él se hacía responsable.

13º.-Al retirarse se despidió y en forma sarcástica manifestó:-La verdad que es un lugar descampado y difícil de defender de una probable acción exterior.

DEP. I PROCESADO

DOC. POCO LEGIBLE

003

5345-72 (B)

1972

14º.-De lo expuesto anteriormente se desprende: Su visita respondió mas que nada a conocer personalmente las Instalaciones de este Establecimiento,el hecho lo demuestra el corto espacio de tiempo que permaneció con el Internado Washington Pérez Rossini, a la vez que aprovechó para hacerle al suscrito una de sus conocidas charlas políticas,con los estribillos archiconocidos,los cuales fueron rebatidos en la forma que corresponde.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Est.P.de Rieles.-

Tte.Cnel.

Hugo H.Arregui.

Expediente N:2409/R/971Montevideo,noviembre 11 de1971.

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO:

Cumplome elevar el presente Informe del Tte. Cnel. Hugo Arregui referente a la visita efectuada al Establecimiento de Punta de Rieles del Senador Zelmar Michelini el día 4 hora 1030.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe de la Región Militar Nº1.-

General

Luis A. Forteza

REGION MILITAR Nº 1 • REPUBLICA O. DEL URUGUAY •

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Pase a: Dpto Ejército
19/11/971
Nº de Mesa de Entrada 8941

1972 . 004/4 5345 (89) 72

DOC. POCO LEGIBLE

× Dr. Carlos Romero Larrechea
× Sra. Luisa Makianiche de Romero } Telef. en domicilio 25329

así se pronuncia

Consultorio - Rivera 4138 bis (domicilio de la madre / hermana)
Consulta 14 a 16 horas
Hora secuestro 14.30 Día 23 Noviembre.
Duró 4 horas. Auto comprado en Emb. Americana actualmente empadronados en Montevideo. Compra reciente.
Hermana. Martha Romero (divorc.) casada nuevamente) empleada en Emb. USA.

25/XI/71

El informe proviene de ESTADO, se refiere al Dr. Romero, el que dice haber sido secuestrado por Tupas en su consultorio para utilizar su coche.- Según siente que lo conoce, la denuncia de secuestro es una pantalla para ocultar el hecho de que lo cedió para alguna operación.- Dicen que el matrimonio y la hermana son Tupas

Se hizo Informe I-52/71 a OCOA y SIM.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 27/11/71
Fecha de Salida 7/12/71
Pasa a Dpto I
No. de Orden 10-15

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5-IV-72
Fecha de Salida
Pase a E
No de Orden 6442

DEP. I PROCESADO

5347-72

001/1

5347/72

1972.

10

7

PARTE PERIODICO DE INFORMACION No.31/971.-
PERIODO CUBIERTO: 010000-NOV-71 a 302400-NOV-71.-
CARTA S.G.M. 1/500000.-

Hoja 1 de 10
Copia No. 14
R. M. 2.-
C.SAN JOSE.-
101200-DIC-71.-
R M - 5 0.-

DOC. POCO LEGIBLE

I -ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO.

A-SOCIAL.

-Colonia: El día 18, se inauguró en C.Nueva Palmira un nuevo servicio de agua potable, obra que insumió $13.000.000.oo. En el acto estuvieron presentes el Intendente Municipal de Colonia Sr.Luis R.Dícono y el Presidente de C.S.E., Dr.José A.Fernandez Galazzo.-
-El día 21, fue considerado de interés en el Congreso Panamericano de Carreteras, realizado en Quito, Ecuador, la construcción del puerto Colonia-Buenos Aires.-
-Soriano: El día 5, se inauguró en C.Mercedes un nuevo Centro Social con el nombre de "Tabaré", que es propiedad del conocido hombre de empresa - Sr.Armando Rossi.-
-El día 6, en el salón de actos de la Escuela No.1 de C.Mercedes, se realizó una mesa redonda sobre Hidatidosis, organizada por la Comisión Honoraria de lucha contra la Hidatidosis, haciendo uso de la palabra el Director del Hospital Regional Zcilo Chelle de esa Ciudad, Dr.Luis Méndez Aserito, el Prof.Andrés Giacoia y el Dr.Luis A.B.Guarino.-
-El día 7, mediante un convenio con la Intendencia Municipal, fue cedido precariamente a la Asociación de Pensionistas y Retirados Militares "Playa de la Agraciada", un edificio existente en la Isla del Puerto de C. Mercedes.-
-El día 14, ante la tumba que guarda los restos del ex-Consejero Nacional don Eduardo Víctor Haedo, en el Cementerio de C.Mercedes, se realizó un homenaje, conmemorando el 1er. aniversario de su desaparición física.-
-El día 18, visitó el Batallón de Infantería No.5, el Sr.Presidente de la República don Jorge Pacheco Areco, acompañado por el Sr.Ministro de Defensa Nacional, Comandante en Jefe del Ejército y Jefe de la Casa Militar. En el recorrido realizado desde el Aero Club Ricardo Detomasi hasta la Unidad Militar, fue recibido calurosamente por el pueblo mercedario.-
-San José: El día 6, en los salones del Museo Departamental de C.San José, se realizó un concierto de clave a cargo de Eva Vicens.-
-El día 7, organizado por el Movimiento Parroquial "Adelante San José", se realizó la "Peregrinación de las Sierras", dándose cita en las Sierras de Mal Abrigo gran cantidad de público, en los campos del Sr.Vicente Mendizábal.-
-El día 9, se inauguró en el Museo Departamental de C.San José, la Exposición Poume, haciendo uso de la palabra la Prof.Eugenia Cista de Brum.-
-Ese mismo día, se inauguró en C.San José, en la Galería Ausan una Exposición fotográfica, organizada por el Movimiento "Adelante San José".-
-El día 10, se presentó en el Cine Artigas de C.San José, la Comedia Nacional, interpretando la obra "A pico seco".-
-Durazno: El día 11, en el Hospital "Dr.Emilio Penza" de C.Durazno, se llevó a cabo un acto organizado por el grupo de 2do.año de Enfermería Civil, que tiene como instructora a la Nurse Dra.Ruth S. de Pérez.-
-El día 11, fue inaugurada la estación de radio CW-96 "Radio YI".-
-Flores: El día 8, debutó en el Cine Teatro Plaza de C.Trinidad, el Grupo Experimental de Teatro Trinitario (G.E.T.T.), poniendo en escena la obra "Ha llegado un Inspector". Este grupo, pese a algunas excepciones que se encuentran a estudio, está constituido por elementos de reconocida ideología izquierdista. En la oportunidad actuaron: Mario Magallanes, Stella Penza, Oscar Moncher, Sergio Alonso, Henry Durán, todos ellos izquierdistas y Mabel Videla, a estudio.-
-El día 20, fueron inauguradas por el Sr.Ministro de Obras Públicas, la Comisaría de la 5ta.Sección y el Puente sobre el Arroyo Porongos en Paso Galatayud.-
-Florida: El día 5, en la Escuela No.4 "Dr.Juan Guglielmetti", se realizó una obra de teatro "El Triunfo de la Medicina", a cargo del Grupo de Teatro de la Alianza Francesa, concurriendo padres de alumnos y público en general.-
-El día 12, en la localidad de Casupá, se realizó un Festival Fol...../1

DEP. I PROCESADO

5348-72

001/9 1

5348/72

10

POCO LEGIBLE [redacted] 1972

///....klórico, con motivo de haber cumplido el 3er.Aniversario de su fundación el conjunto "Casupá en la Tradición".-

B-GREMIAL

1-Gremios del Estado.

-Colonia: El día 9, en C.Colonia, el Hospital local realizó paro parcial.-

San José: El día 9, en C.San José el Telégrafo Nacional, realizó paro total, y del día 9 al 11, el Hospital local, paro con prestación de servicio, en reclamo del pago del préstamo.-

-Florida: El día 8, en C.Florida el Hospital local realizó paro total,atendiendo sólo casos de urgencia y el día 9, paro con restricciones, en reclamo de mejoras presupuestales.-

2-Gremios de la actividad privada.

-Colonia: desde el día 14 al 29, en que se reiniciaron los trabajos, el personal de la Fábrica "La Industrial" de Juan L.Lacaze, hizo uso de su licencia anual.-

-Flores: El día 9, el personal que trabaja en la construcción del Puente Porongos, paralizó sus actividades por falta de cumplimiento en los pagos por parte de la Empresa Pérez Noble, solucionándose el conflicto el día 10.-

-Florida: Desde el día 16, el personal del Sanatorio "Piedra Alta", se encuentra en situación de conflicto con su directorio; ocupando el mismo,en reclamo de la aplicación del Convenio Colectivo del Seguro de Salud, Subsidio por enfermedad y jornada laboral de 6 horas.-

3-CNT.

-Sin información.

4-Gremios de la Enseñanza.

a-Pública.

-Colonia: El día 9, las Escuelas Públicas realizaron paro parcial en C. Rosario y total en La Paz, Tarariras y Florencio Sánchez.-

-Flores: El día 9, la Inspección Departamental de Enseñanza Primaria y Normal; las Escuelas Públicas Nos.3, 18, 19 y 27 realizaron paro total y las Nos.1, 4 y 31, prestaron servicios con restricciones.-

-Florida: El día 9, las Escuelas Públicas realizaron paro total por adeudos presupuestales.-

b-Privada

-Normal.-

C-POLITICO.

-Colonia: El día 13, los candidatos a la Presidencia y Vice-Presidencia del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate y Carlos Julio Pereira, impugnaron la Lista 212 de ese sector político, que postula al Dr.Washington Beltrán para Senador y a Luis Alfredo Plancón para Diputado.-

-Ese mismo día, cerraron los plazos para la presentación de listas, habiéndose inscripto en el Departamento un total de 54, de las cuales corresponden a cargos municipales 22.-

-Entre los días 20 y 21, recorrieron el Departamento las caravanas del Gral (R) Mario C.Aguerrondo, la del Sr.Wilson Ferreira Aldunate y la correspondiente al Frente Amplio.-

-El día 26, finalizaron en el Departamento, los actos partidarios y caravanas que se venían realizando en forma masiva.-

-El día 28, se llevó a cabo en todo el Departamento, el acto Electoral con total normalidad y corrección.-

-El día 29, en horas de la noche se realizó, por parte de Blancos y Colorados en forma conjunta, una caravana que recorrió C.Colonia, haciendo uso de la palabra autoridades electas.-

DEP. I PROCESADO

-Soriano: El día 2, la Convención Departamental de la lista 1540, proclamó sus candidatos para la próxima elección: al Senado de la República y a la Diputación, al actual Senador Luis B.Pozzolo y a la Intendencia Municipal de Soriano al Sr.Julio Cabrera Lechini.-

-El día 5, los candidatos de la Unión Colorada y Batllista (régimen vigente Juan M.Bordaberry y Jorge Sapelli, estuvieron en C.Dolores y C.Mercedes, donde se llevaron a cabo en la Plaza Constitución y la Plaza Independencia respectivamente, actos con gran afluencia de público.-

-Fue proclamado a la Intendencia Municipal de Soriano por el grupo reeleccionista y el grupo departamental que responde al Sr.Manuel Flores Mora,el Sr.Miguel Angel Mazzeo.-

-El día 9, fue postulado candidato por la lista 25 del Partido Nacional, a

///...la Intendencia Municipal de Soriano, el Sr. Hugo del Palacio.-
-Estuvo en C.Dolores y en Agraciada, el Senador de la República, Dr.Amílcar Vasconcellos.-
-El día 10, el Frente Popular Unitario, integrante del Frente Amplio de C. Mercedes, proclamó al Dr.Mario Sommastre Dobllas a la Diputación y como suplentes a Delfino Castro, Dra.Hebe Castro de Rosales, Dr.Enrique Silva Benzoni y Alberto Della Santa; a la Junta Departamental a Eduardo Telesca, William Castro, Luis Eduardo Kossor y Carlos Crossi.-
-El día 13, el líder de Unidad y Reforma Dr.Jorge Batlle, acompañado por su comitiva estuvo en C.Mercedes, donde realizó una Asamblea en la Plaza Independencia con dirigentes departamentales.-
-El día 14, estuvo en C.Mercedes, el candidato a la Presidencia de la República por el Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate, conjuntamente con los demás Candidatos nacionales y departamentales, los cuales realizaron un acto en la Plaza Independencia.-
-El día 18, estuvieron en C.Mercedes, los candidatos de la fórmula Aguerrondo-Heber del Partido Nacional, realizando un acto en la Plaza Independencia.-
-El día 19, estuvieron en C.Mercedes, los candidatos del Frente Amplio, Gral.(R) Líber Seregni y Dr.Juan J.Crottogini, conjuntamente con los demás candidatos nacionales por esa fracción. Para recibir a estos candidatos, se realizó por las calles de la ciudad, una marcha a pié, en la cual portaban antorchas encendidas, para posteriormente realizarse un acto en la Plaza Independencia.-
-El día 24, estuvieron en C.Mercedes, los candidatos de las agrupaciones 315 y 17, Dr. Amílcar Vasconcellos y Sr.Manuel Flores Mora, realizándose un acto en la Plaza Independencia.-
-El día 29, en horas vespertinas, se organizó una caravana de los militantes del Partido Nacional, en la que también iban integrantes del Partido colorado y de la Juventud Uruguaya de Pié, festejando el triunfo de los partidos tradicionales sobre el Frente Amplio. Al llegar a la Plaza Independencia de C.Mercedes, no se pudo realizar el acto programado, donde iban a hacer uso de la palabra, el Senador Francisco Mario Ubillos, el Dr. Luis Méndez Aserito, electo Diputado por el Departamento, el Arq.Francisco Russo electo Intendente, todos del Partido Nacional y el Senador Luis B.Possolo de la 1540, debido a la gran cantidad de vehículos y personas presentes.-
-Grupos de jóvenes, a los que luego se les sumaron personas mayores, se ubicaron frente a las verjas de la Catedral Nuestra Señora de las Mercedes, donde corearon el Himno Nacional. Posteriormente, personas no identificadas hasta la fecha por la Policía, penetraron sin autorización al campanario de la citada Iglesia y echaron a vuelo las campanas. El Cura Párroco, Monseñor Juan Ma.Guerriero, hasta ese momento ausente de la Iglesia, se hizo presente y ante el pedido de la muchedumbre, procedió a abrir al público las puertas del templo, donde penetraron una enormidad de personas en completo orden. Este gesto fue una reacción del pueblo mercedario ante el citado cura, que ha permitido en reiteradas oportunidades hacer propaganda en forma solapada por el Frente Amplio, mediante charlas o cursillos, dictados por sacerdotes o cristianos pertenecientes a la corriente denominada Tercer Mundo.-
-San José: El día 1o. se realizó un acto del sector colorado, que apoya al Frente Amplio, en la Plaza Treinta y Tres de C.San José, con la asistencia de 250 personas, haciendo uso de la palabra Washington Fernández, Jorge González Albistur, Hugo Batalla, Dr. Mario Mangeney, Zelmar Michelini y Juan Pablo Terra.-
-El día 4, se inauguró en C.San José, un Comité del Frente Amplio, en el Barrio "El Berral", haciendo uso de la palabra el Dr.Mario Mangeney y el Dr. Joaquín Rossi.-
-El día 9, se realizó una acto del Movimiento "26 de Marzo", en el Comité del citado grupo, en la calle Colón, entre Solís y Detomasi de C.San José, en donde hicieron uso de la palabra Daniel Mazzone, Jorge González Albistur, Carlos Altieri, Dr.Mario Mangeney y Cnel.(R) Juan C.Bové, quien invitó a los presentes a tomar la tacuara el día 28 o 29 de noviembre si el Frente Amplio era trampeado en las urnas y refiriéndose al atentado de que fuera objeto el Gral.Seregni en Rocha, expresó que si el mismo hubiera sido de consecuencias fatales, en estos momentos estaríamos en una guerra civil.-
-El día 16, se llevó a cabo en la Plaza Treinta y Tres, el acto de proclamación de la fórmula Pacheco-Bordaberry y Bordaberry-Sapelli concu...../

DEP. I PROCESADO

B-19 DOC. POCO LEGIBLE
F. 003.
1972
5348-72

///...rriendo unas 4.000 personas.-
-El día 19, se realizó un acto de la lista 15 del Dr.Jorge Batlle en la Plaza Treinta y Tres, con un público estimado en 3.000 personas.-
-El día 21, se llevo a cabo en la Plaza Treinta y Tres, el acto del Senador Wilson Ferreira Aldunate, asistiendo 11000 personas aproximadamente.-
-El día 22, se realizó el acto del Frente Amplio en la Plaza Treinta y Tres con la concurrencia de 2.500 personas. Hicieron uso de la palabra el Dr. Mario Mangeney, Gral.(R) Arturo Baliñas, Juan P.Terra, Washington Fernández, Juan J.Crottogini y Gral.(R) Líber Seregni.-
-El día 23, se llevó a cabo el acto de la Unión Radical Cristiana, en la Plaza Treinta y Tres, con la asistencia de 3.000 personas.-
-El día 25, se efectuó el acto de la fórmula Aguerrondo-Heber, en la Plaza Treinta y Tres, concurriendo unas 9.000 personas.-
-El día 28, se realizó en todo el Departamento el acto eleccionario, con total normalidad.-
-El día 29, se realizaron en C.San José, caravanas combinadas de Blancos, Colorados y Radicales Cristianos, festejando el triunfo de la democracia.-
-Durazno: El día 6, se realizó en la Plaza Independencia de C.Durazno, un acto público por la fórmula Ferreira Aldunate-Pereira, concurriendo aproximadamente 6.000 personas.-
-El día 12, se llevó a cabo un acto político del reeleccionismo en la Plaza Independencia, asistiendo 7.000 personas.-
-El día 13, se realizó un acto político, frente al Comité Central del Frente Amplio, sito en la Calle 19 de Abril No.925 de C.Durazno, concurriendo aproximadamente 1.200 personas.- Hicieron uso de la palabra, Washington Bado, José Martínez Montone, Beresmundo Peralta Alonso, Ignacio Ruben Hué Romeo Pérez, Ceibal Artigas, Juan José Reyes y Enrique Erro, culminando la jornada con la actuación del folklorista Aníbal Sampallo y el conjunto "Los Nocheros".-
-El día 15, se llevó a cabo en la Plaza Independencia, un acto político de la lista 15, que orienta el Sr.Jorge Batlle, asistiendo unas 3.000 personas.-
-El día 19, en la calle Larrañaga casi Rivera, de C.Durazno se llevó a cabo la inauguración de un Comité del Frente Amplio, concurriendo aproximadamente 100 personas. Hicieron uso de la palabra, Correa Gorski, Enrique Williman, Bautista Díaz González, Juan José Reyes, Beresmundo Peralta Alonso y Ceibal Artigas.-
-El día 21, se realizó por parte del Frente Amplio, lo que se denominó "Jornada Juvenil por la victoria del Frente Amplio", que culminó con una concentración frente al Comité Central, sito en la Calle 19 de Abril de C.Durazno, donde hicieron uso de la palabra, Mario Ramos Filipini, Luis Milano Carlos Egaña, Oscar González Olguín, Mario Parriño, Hugo Couto, Beresmundo Peralta Alonso. El público asistente fue calculado en 400 personas, finalizando el acto con la actuación de los conjuntos musicales "Los Vidalín" y los "Hermanos Santini".-
-El día 21, se realizó en la Plaza Independencia un acto político de la fórmula Aguerrondo-Heber, concurriendo aproximadamente 8.000 personas.-
-El día 23, se realizó un acto político del Frente Amplio en el Barrio Pueblo Nuevo de C.Durazno, concurriendo aproximadamente 35 personas. Hicieron uso de la palabra, Mario Delgado, Miguel Santini, Juan Manuel Bene, Juan José Reyes y Juan Pedro Tristán .-
-En la Plaza Sarandí de C.Durazno, se llevó a cabo otro acto político del Frente Amplio, con la asistencia de 150 personas, interviniendo como oradores Lacio Manfredo, Scaffo Cabrera, Hugo Couto, Juan José Curbelo, Juan Pedro Tristán y Enrique Williman.-
-Flores: En el período considerado llegaron a C.Trinidad, cerrando las campañas políticas, las siguientes caravanas:
-El día 11, del candidato a la Presidencia Sr.Wilson Ferreira Aldunate.-
-El día 16, la reeleccionista encabezada oñ la oportunidad por el Sr.Juan María Bordaberry.-
-El día 17, la encabezada por el Dr.Jorge Batlle.-
-El día 18, la del Frente Amplio, encabezada por el General(R) Líber Seregni.-
-El día 21, la encabezada por el General (R) Mario Aguerrondo.-
-El día 25, el Sr. Manuel Flores Mora.-

DEP. I PROCESADO

DOC. POCO LEGIBLE

004

5348-72

B-12

1972

D-1

DOC. CON PARTES POCO LEGIBLES

///... -Florida: El día 4, se realizó en C. Florida una concentración del Frente Amplio, estando presente los candidatos a la Presidencia y Vice-Presidencia por ese Sector; realizando el Gral.Seregni la llamada "Segunda Declaratoria de la Independencia".-
-El día 6, se realizó en C.Florida un acto político de las listas 17 y 3315, encontrándose presente y haciendo uso de la palabra los Senadores Amílcar Vasconcellos y Manuel Flores Mora.-
-El día 10, en la localidad de Casupá, se realizó una conferencia del Frente Amplio, en la Plaza Pública, concurriendo alrededor de 150 personas, haciendo uso de la palabra, Eduardo Platero, Diputado Plá Rodríguez, Enrique Erro y Dr. Juan José Crottogini.-
-El día 12, en C.Florida se realizó una conferencia del "Movimiento 7 de Octubre", que apoya al Frente Amplio, haciendo uso de la palabra, Alberto Dibarboure, Dr. Daniel Susena, José P.Martínez Matonte y el Prof.Julio Castro.-
-El día 13, se realizó una conferencia de las listas 4190 y 9988 del Frente Amplio, haciendo uso de la palabra el Dr.Raúl Rodríguez Devechi y Enrique Erro.-
-En el período mencionado, llegaron a C.Florida en una última gira electoral, encabezados por sus principales líderes, los sectores políticos de: Dr. Jorge Batlle; Aguerrondo-Heber; Ferreira Aldunate-Carlos Julio Pereira y el Sector Reeleccionista, cada uno de estos actos contó con una gran caravana de automóviles recorriendo las calles de la Ciudad para luego en una tribuna pública, expresar sus planes de Gobierno, encontrándose cada una de ellas rodeadas de numeroso público.-
-El día 14, las personas integrantes de un acto del Frente Amplio en la localidad de Sarandí Grande, fueron insultadas por fuerzas demócratas, teniendo que suspender el acto.-
-El día 28, se realiza en el Departamento el acto comicial, con total normalidad.-

D-ECONOMICO

-Colonia: Los trabajos de reparación de las Escuelas Nos.39 y 105, ascendieron a la suma de $587.860.oo de los cuales el M.O.P. aportó $297.000.oo integrándose el resto con beneficios.-
-El día 23, el Presidente de la República, dictó un acuerdo con el M.O.P., en el cual están incluídas distintas obras del departamento.-
-Con la Asociación Pro-Hogar de Ancianos "Dr.Luis Mazza" para la construcción del edificio sede, contribuyeron del M.O.P. con $1.200.000.oo en efectivo y $ 120.000.oo en aporte técnico y gastos de contralor y supervisión.-
-Con el Club Nacional de Fútbol de C.Nueva Palmira, para la construcción de una piscina, el M.O.P. aporta $1.600.000.oo en efectivo y $160.000.oo en contribución técnica y supervisión.-
-Con la Dirección de Arquitectura, $1.000.000.oo para las obras de construcción en el Centro de Salud Pública de C.Colonia.-
-Con la Dirección de Arquitectura $1.500.000.oo para las obras de construcción en el Centro Auxiliar de Juan L.Lacaze.-
-Soriano: La empresa fabril mercedaria A.R.I.N.S.A., está afrontando una apremiante situación financiera, ya que no ha recibido aún las partidas prometidas por el Gobierno. Ante la caótica situación,Directores y altos funcionarios de la citada empresa, mantuvieron el día 11, una entrevista con el Ministro de Industria y Comercio, Contador Juan Pedro Amestoy.-
-La bajante producida en el Río Negro, ha causado graves problemas a la fábrica P.A.M.E.R. de C.Mercedes en el suministro de agua. Ante esta situación se han realizado contactos con jerarcas de O.S.E., para que esta suministre el vital elemento a la Planta.-
-Flores: La Dirección Nacional de Viviendas otorgó a C.O.V.I.T.(Cooperativa de Viviendas de Trinidad), a través del Banco Hipotecario, un préstamo de $35.965.570.oo destinados a continuar viviendas.-
-A través del Ministerio de Salud Pública, se otorgaron $3.500.000.oo al Hospital local, con la finalidad de remodelar y ampliar la cocina de dicho establecimiento.-
-En el período considerado, fueron aprobados cinco nuevos convenios de las Comisiones de Fomento de las diversas Escuelas del Departamento, con el Consejo de Enseñanza Primaria.-
-Escuela No.6, Rural de Chacras de Borchi $ 200.000.oo.-

DEP. I PROCESADO

5348-72
1972 005
D-1

///.....-Escuela No.20, Rural de Santa Elena $ 120.000.oo.-
-Escuela No.21, Rural de Rincón del Palacio $ 150.000.oo.-
-Escuela No.22, Rural de Puntas de San José $ 100.000.oo.-
-Escuela No.37, Rural de Cuchilla de Villasboa $ 230.000.oo.-
-Instituto Normal de Trinidad $ 345.000.oo.-

E -ESPIONAJE, SABOTAJE, PROPAGANDA Y RUMORES.

1-Espionaje
-Sin información

2-Sabotaje
-Sin información

3-Propaganda y Rumores
-Colonia: El día 23, fueron distribuídos en C.Carmelo y C.Nueva Palmira, panfletos de los residentes de esas Ciudades en Montevideo, exhortando a la población a adherirse al Frente Amplio.-
-Fueron distribuídos entre los SS.OO. y Personal de Tropa del Batallón de Infantería No.4, comunicados del M.L.N. Tupamaros a las FF.AA.-
-Soriano: El día 7, fue publicado en el Diario Acción de C.Mercedes, un manifiesto de la Asociación de Bancarios del Uruguay, el cual hace referencia a la detención en el "Campo de concentración de Toledo", del dirigente Hugo Cores.-
-El día 10, fueron distribuídos en la vía pública de C.Mercedes, panfletos de la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio, haciendo responsable al Poder Ejecutivo de los sucesos desarrollados en el Departamento de Rocha, el día 7.-
-Flores: Fue recibido en el Grupo de Artillería No.2, un remitido de fecha noviembre 971, del "Comité de Médicos" de la Coordinadora de Profesionales y Docentes Universitarios del Frente Amplio, conteniendo propaganda de ese sector político, invitando a incorporarse a los Comités de Bases.-
-El día 16, fue publicado en el Periódico "La Idea Nueva" de C.Trinidad, un artículo, con comentarios tergiversantes, que se refieren a la detención del Prof.Enrique Pedeste, el día 14, por un puesto de Control de Rutas del Grupo de Artillería No.2, en averiguación por encontrársele abundante literatura izquierdista.-
-Fue recibido en el Grupo de Artillería No.2, comunicado del M.L.N. Tupamaros a las Fuerzas Armadas.-
-Florida: El día 4, fue publicado en el Diario "El Heraldo" de C.Florida, comunicado del Plenario Departamental del Frente Amplio dirigido a la opinión pública, sobre el atentado de que fueron objeto en Cerro Chato, el día 31 de octubre del corriente año, los candidatos a las Intendencias de Florida, Durazno, Treinta y Tres y delegaciones del Frente Amplio por "Turbas que ostentaban visibles carteles de la J.U.P.".-
-Los días 16, 17 y 18, fueron publicados en el Diario "El Heraldo", declaración pública del Partido Socialista, Mesa Ejecutiva del Frente Amplio de Sarandí Grande y del Partido Demócrata Cristiano, con referencias a los incidentes ocurridos en la localidad de Sarandí Grande, el día 14 en un acto del Frente Amplio.-
-Con motivo de haberse realizado en el período considerado, el acto eleictoral, aumentó considerablemente en el Departamento, la propaganda de los sectores de la izquierda, sobre todo en la prensa y murales.-

F -ACTIVIDADES SUBVERSIVAS

DOC. POCO LEGIBLE

1-Adoctrinamiento Idológico
-Sin información.-

2-Atentados
-Soriano: El día 9, personas desconocidas, arrojaron contra el domicilio del candidato de la lista 12 -62 del reeleccionismo, Sr. Miguel Angel Mazzeo, una bomba de construcción casera (posiblemente tinta de imprenta rebajada con querosene y aceite).-
-El día 24, sufrió un nuevo atentado la finca del Sr.Miguel Angel Mazzeo, esta vez consistió en un artefacto explosivo, causando daños materiales en el zaguán, sin originar lesionados.-

DEP. I PROCESADO

3-Actividades:
-Colonia: El día 6, fue detenido por la Policía de Colonia, el estudiante Jorge Milton Enrique Etchenique Barrios, C.I.No.60.389, domiciliado en C.Juan L.Lacaze,-en averiguaciones por presunta vinc...

///...lación al frustrado asalto al Banco de la República. Posteriormente recuperó su libertad por no haberse podido comprobar su vinculación al hecho delictuoso.-

-El día 21, fueron detenidos en el Batallón de Infantería No.4, Guillermo José Zamarbide Lehfelát, C.I. 76.984, domiciliado en Washington Barbot - No.232 de C.Colonia y Ana Anguita de Santa Cruz, pasaporte No.617,875,domiciliada en la República de Venezuela, por transitar frente a esa Unidad, filmando la misma. Posteriormente fueron enviados a la Jefatura de Policía de Colonia, donde recuperaron su libertad.-

-Soriano: El día 9, personal policial perteneciente a la División de Investigaciones de Mercedes, detuvo a Blanca Nair Díaz Naranjo, C.I.1.273.499, domiciliada en calle Rusia No.1628, Montevideo, requerida por integrar la organización Tupamaros, quien posteriormente fue puesta en libertad, mediante consulta con Inteligencia y Enlace de la Jefatura de Policía de Montevideo.-

-El día 24, Personal del Batallón de Infantería No.5, conjuntamente con - la División Investigaciones de la Jefatura de Policía de Mercedes, procedieron a allanar la finca de la calle 19 de Abril No.424 Ap.2, domicilio del matrimonio integrado por Raúl Oscar Comunade Caracciolo y Cristina - Galarraga de Comunale, por presumirse su vinculación con elementos sediciosos. El procedimiento arrojó resultados negativos.-

-San José: El día 14, personal del Batallón de Infantería No.6, procedió a allanar los edificios ubicados en la calle Becerro de Bengoa No.720,de C.San José, domicilio de los padres del sedicioso Carlos Echedo Acosta, presumiéndose que el mismo se encontraba en su interior, con resultados negativos.-

-Durazno: El día 14, fue detenido por personal del Regimiento "General Pablo Galarza" de Caballería No.2(MM), Alvaro Nin Revello,C.I.No.1.420.396 por pretender tomar fotografías de un puesto de control de rutas, instalado en Ruta 5. Posteriormente fue puesto a disposición de la Jefatura de Policía de Durazno, comprobándose que el rollo contenía una foto velada y las demás inutilizadas.-

-Flores: El día 3, en oportunidad de aplicarse el Plan Omega, en el Puesto instalado en Ruta 22, personal del Grupo de Artillería No.2, detuvo a los vehículos Matrícula Nos.430.809 y 501.900, por transportar armas sin los permisos correspondientes. En los mencionados vehículos viajaban las personas Juan José Domínguez Calleros, C.I.No.860.398, domiciliado en - Juan Benito Blanco No.3378, Montevideo, Jesús Gabriel Ayala Feval, C.I. No.20.178,de Artigas y Reynaldo Guillermo Young Bowman, C.I.No.1.154.667 domiciliado en Avda.Italia 6930, Montevideo, respectivamente. Posteriormente fueron puestos a disposición de la Jefatura de Policía de Flores, recuperando su libertad.-

-El día 6, al realizarse un procedimiento de control de rutas, fue encontrado, en el bolsillo de un coche de ONDA, proveniente de Salto, el comunicado del M.L.N. Tupamaros dirigido a las FF.AA.. Detenida la persona que ocupaba el asiento correspondiente, resultó ser Ruben Nelso Márquez Pérez, C.I.No.52.967, domiciliado en Yacuí No.697, Salto, el que pudo - deslindar responsabilidad, por lo que fue dejado en libertad.-

-El día 14, en un procedimiento de control de rutas realizado en la intersección de las Rutas 3 y 23, se detuvo a las personas Julio-Héctor Rodríguez Coquet, C.I. 47.236 de Salto, domiciliado en Oriente 1679, Paysandú y Pierino Demarco Herosine, C.I.No.506, 163, domiciliado en Colonia 2104, Ap.14, por porte de armas sin la guía y permiso correspondientes. Posteriormente fueron entregados a la Jefatura de Policía de Flores, quien - dispuso recuperaran su libertad.-

-Florida: El día 3, fueron asaltados a la altura del Kmt.4.500 de Ruta 56, cuando se desplazaban en el taxi Marca Opel Kapitán, Matrícula No.350.235 con destino a un local de feria de Cerro Chato, tres funcionarios del - Banco de Crédito, Sucursal Florida y un empleado del Escritorio de Negocios Rurales de Francisco L.Delgado, transportando $ 14.000.000.oo, por parte de tres elementos desconocidos, que viajaban en un vehículo marca Volkswagen. Se presume que el asalto fue entregado.-

DEP. II
PROCESADO

G -CONTRABANDO
1-De ganado
-Sin información.-
2-De vehículos
Sin información.-

DOC
POCO
LEGIBLE

B-19

007.

1972

5348-72

D-1

///... 3-Otros
=Sin información.-

H -TERRENO Y METEOROLOGIA
1-Transitabilidad de Rutas.
=Flores: El día 22, quedó habilitado para todo tránsito el nuevo puente sobre el Paso Calatayud.-
2-Cambios operados en las condiciones del terreno
=Sin cambio.-
3-Incidencia de los factores climatológicos.
=Normal para la estación.-

I -OTROS FACTORES DE INFORMACION
Flores: El día 1o. se inauguró la iluminación a gas de mercurio de siete cuadras de la calle Florida de C.Trinidad, financiadas con aportes populares, organizado por el "Movimiento Amigos de mi Ciudad".-
-La Cooperativa de "Granjeros de Flores", renovó sus autoridades, las que serán: Presidente Ing.Agron. Pablo Dellazopa; Vice-Presidente: Sr.Aroldo Ilhonfel, Secretario: Sr.Martín Gelli Zoppi; Tesorero: Sr.Carlos María Vidal; Vocal: Arnaud Laborde.-
-Ha llegado a su fin la obra de electrificación rural que comenzó hace cinco años y con la cual se proveerá de energía eléctrica a la zona de 'Paso de los Ahogados".-
-El día 12, visitó el Grupo de Artillería No.2 y la Jefatura de Policía de Trinidad, el Señor Presidente de la República Don Jorge Pacheco Areco, acompañado por el Señor Ministro de Defensa Nacional y Comandante en Jefe del Ejército.-
-Florida: En la localidad de La Cruz, está en vías de construcción una Policlínica local, ofiolada por el Club de Leones y la Junta, estando confeccionados los planos de la obra y firmándose el día 16, el Convenio con el Ministerio de Obras Públicas.-
-El día 14, coincidente con la celebración en C.Florida del "Día de la Virgen de los 33", se realizó por calles de esa Ciudad, una concentración y manifestación relámpago de jóvenes ataviados al estilo de los Cruzados de la Edad Media, que gritaban slogans anticomunistas y en contra de los partidos tradicionales, distribuyendo entre el público, una publicación denominada "Lepanto".-
-El día 21, CW 33 Difusora Florida cumplió 40 años de actividad, cumpliéndose ese día por dicha emisora, programas especiales de acuerdo a la fecha.-
-El día 30, por causas accidentales tomó fuego un pozo de aire de la Junta Departamental de Florida, que destruyó algunos cajones y papeles que allí se encontraban depositados, este principio de incendio fue rapidamente sofocado por el personal militar de servicio en ese local, con la colaboración de vecinos.-

II -SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO
A -Social
=Normal
B -Gremial
1-Gremios del Estado
=Normal
2-Gremios de la Actividad Privada
=Normal
3-C.N.T.
=Normal
4-Gremios de la Enseñanza
a-Públicos
=Normal
b-Privada
=Normal
C -Político
=Normal
D -Económico
=Normal
E -Espionaje, Sabotaje, Propaganda y Rumores
1-Espionaje
=Sin información

DOC. POCO LEGIBLE

DEP. I PROCESADO

1.008.1

5348-72

D-2

B-19

1972

DOC. POCO LEGIBLE

2-Sabotaje
-Sin información
3-Propaganda y Rumores
-Sin información
F -Actividades subversivas
1-Adoctrinamiento ideológico
-Sin información
2-Atentados
-Sin información
3-Actividades
-Sin información
G -Contrabando
1-De ganado
-Sin información
2-De vehículos
-Sin información
3-Otros
-Sin información
H -Terreno y Meteorológicos
1-Transitabilidad de Rutas
-Normal
2-Cambios operados en las condiciones del terreno
-Sin cambio
3-Incidencia de los factores climatológicos
-Normales para la estación
I -O.B. y Operaciones de los Ejércitos de Países limítrofes
1-Cambios en el O.B.
-Sin información
2-Destinos Militares de Comandos
-Sin información
3-Operaciones realizadas (incluye maniobras)
-Sin información
J -Otros factores de información
No se poseen.-

III-CONCLUSIONES

A-Conclusiones generales sobre los factores de información
1-En el aspecto subversivo se destacan:
a) Los atentados cometidos en C.Mercedes, contra el candidato del reeleccionismo Sr. Miguel Angel Mazzeo.-
b) El asalto perpetrado contra remesas del Banco de Crédito Sucursal Florida, perjudicándolo en la suma de $ 14.000.000,00.-
2-Fue detectada en C.San José, una red de radicalizados clandestina, que actuó en beneficio de la Comisión de Escrutinio del Frente Amplio. Se presume que dicha red, podría comprender todo el territorio Nacional.-

B-Desarrollo probable futuro de las actividades analizadas y su incidencia en el cumplimiento de las tareas asignadas al Ejército.-
1-Se estima que mientras no sea de conocimiento público el resultado electoral definitivo, el Enemigo realizará:
a -Un intenso reclutamiento, especialmente sobre integrantes del Frente Amplio.-
b -Golpes de mano, particularmente sobre locales bancarios, en procura de fondos y con fines propagandísticos.-
2-De acuerdo al resultado final de las elecciones, se prevee que pueda producirse un importante incremento en las actividades subversivas, lo que podría determinar la necesidad de comprometer volúmenes importantes de nuestros medios.-

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO GENERAL DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5-I-1972
Fecha de Salida .....
Pase a M/N-Varios G-E-J e y G.
Nº de Orden: 5491

General Jefe de la R. H. 2.-
ESTEBAN R. CRISTI.-

009/9

DISTRI.....: 111

5348-72

D-1

B-19

1972

D.k. Nº 238285
D.k. No. 23 82 85

OFICIO No.2012/971/D-2.-

San José, 16 de diciembre de 1971.-

OBJETO: Rem.copia Ast.- 173/971 del Reg.I.2.- -

CAD/

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Adjunto al presente, elevo al Señor Director, una copia del Asunto No.173/971-S del Regimiento de Infantería No.2, por el que eleva el Oficio No. 164/971-S-2 del Batallón de Infantería No.4, adjuntando el Parte Especial de Información No.83/971 de esa Unidad, referente al hallazgo de un "berretín", en campos del señor Raúl Lacaze Waliskowski, ubicados en el paraje Minuano.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Jefe de la R. M. 2.-

General

ESTEBAN R. CRISTI.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Opto. III
Fecha de Entrada 22/12/971
Fecha de Salida
Pase a
No. de Orden 1300

DEP. I
E E
PROCESADO

EL P.E.I. 83/71 NO SE ENCONTRABA EN EL MOMENTO DE LA MICROFILMACION.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22/12/971
Pase a Soc III y E
No. de Orden 9280

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-III-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6158-

001/1 5349-72

1972 A

5349/72

19

2.(A)

D.K. No. 23 83 19

Antecedentes Parte Especial de Información Nº 25/971 de R M 2

OFICIO No.2023/971/D-2. San José, 17 de diciembre de 1971.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Adjunto al presente oficio, cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe, el Parte Especial de Información No.25/971, de este Comando Regional.-

Saluda a Vd. atentamente.-

Por el J.R.M.2.el 2do.Jefe.-

OBJETO:Rem.P.E.I. No.- 25/971 de R.M.2.- - - -

CAD/

Coronel

ALBERTO N. LERENA.-

DEP. II PROCESADO

DOC. POCO LEGIBLE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de entrada 3-I-72
Fecha de salida
Pase a
No. de Orden: 5658

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de salida 5/1/972
Pase a Depto F
No. de Certificación 9388

5350-72

001/3

5350/72

D.2(B)

1972

10

R. M. 2.-
D - 2.-
C. SAN JOSE.-
151200-DIC-71.-
I. M. - 32.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.25/971.-

Sigue a fs. 1 Copia Fiel mecanografiada

Sello D. I. | 2 | 3 | 8 | 3 | 2 | 0 |
| | dos | tres | ocho | tres | dos | cero |

I -EVALUACION: B - 3.-

II -RESPONDE A: Información existente en la División 2 del E.M.R.N.2, sobre organización para el acto electoral de integrantes del Frente Amplio.-

III -T E X T O : Por informes confidenciales, se ha constatado, que integrantes de la agrupación política Frente Amplio organizaron una red radial de intercomunicación. A través de su sintonía se constató lo siguiente:

DEP. I PROCESADO

1o) En la sede Central de dicha agrupación establecida en la calle Artigas, entre 18 de Julio y San José, funcionó un aparato trasmisor (tipo trasmisor rodante) cuya antena - improvisada es visible desde la calle.-
De la escucha establecida se deduce, que en dicho comité funcionó una "Comisión Electoral", integrada por el Edil Matías F.Mazzoni, Raúl Botarto, Walter Paredes,etc., la cual sería la encargada de proporcionar la información - sobre la marcha del acto electoral y del escrutinio, que en forma paralela se realizó en otro lugar que se mantenía en secreto para "evitar que se aglomerara gente, lo cual sería entorpecer todo el trabajo".-

DOC. POCO LEGIBLE

DEP. I PROCESADO

2o) En el domicilio del Prof.Raúl Héctor Olazábal Sánchez, director responsable del semanario izquierdista "El Chasqui", sito en Asamblea No.669, funcionó una "Comisión de escrutinio" organizada para entrar en funciones a partir del 282300-NOV-71. Por medio del enlace radial, se comunicaban la marcha del escrutinio al Comité Central y se dirigían las actividades.-

002

5350-72

DEP. I PROCESADO

3o) Habría existido un equipo móvil, al cual se lo ordenaba a qué lugar debían concurrir los delegados, dándoles directivas para que tomaran las medidas necesarias para no despertar sospechas. Se los comunicaba "la puerta está - cerrada, llamen y hagan conocer la contraseña, ésta será "Llama-Cinco". "No olviden que estamos en guerra".-

b-19

1972

fs3. Copia Legible Mundo 2 3 X 3 1 9
D K Nos dos tres ocho tres uno, nueve

///... IV -DISTRIBUCION:

-C.G.E.-

-Archivo.-

Por el J.E.M.2, el 2do.Jefe.-

Coronel

ALBERTO N. LERENA.-

DOC. POCO LEGIBLE

003/3

B-19

1972

2(B)

D.e. No. 641666.-

SIGUE Nº	6	4	1	6	6	5	—	—
	seis	cuatro	uno	seis	seis	cinco		

OFICIO No.365/971.-

D.P.-

San José,6 de mayo de 1971.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

REGION MILITAR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY -

OBJETO: Ref.Inf.obtenida.-

Referente a la información elevada por Asunto No. 252/971 de este Comando Regional de fecha 30 de Marzo de 1971, ampliada por Asunto No. 331/971 de fecha 26 de Abril de 1971, cumplemo informar al Señor Comandante en Jefe, que el ex-cura Backer actualmente se encuentra casado con Judith Vanoli no teniendo domicilio fijo en C. San José, y encontrándose abocado a conseguir un empleo de banco presumiblemente en el Departamento de Flores; ultimamente al mencionado ex-cura no se le ha visto activo en tareas relacionadas con partidos de izquierda.-

Asimismo y en relacion al Oficio No.336/971 de este Comando de fecha 27 de Abril de 1971, llevo a conocimiento del Señor Comandante en Jefe, que las autoridades del Plenario Obrero Popular Estudiantil Maragato de C. San José son las siguientes:

Alberto Garcia Presidente

Raul Betarte Secretario.-

Saludo a Vd. atentamente.-

El J.R.N. 2.-

General

LUIS A. FORTEZA .-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 19-II-72
Fecha de Salida
Pase a G.
No. de Orden: 5757

DEP. I PROCESADO

DOC. POCO LEGIBLE

5351-72

Fr. 001/1

SECRETO

1972

5357/72

RESERVADO

D.G. No. 11 17 99

OFICIO No.24/971.-
D-2

San José, 26 de enero de 1971.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

OBJETO: Ampliando Radio No.234/971.-/ gra.

Atento a lo comunicado a ese Comando General por Radio cifrado No.224 y en cumplimiento a la Directiva Particular No.1, paragrafo IV, de fecha 12 de agosto de 1970, cúmpleme elevar a usted los antecedentes del procedimiento llevado a cabo el día 24 de los corrientes a la hora 05.30, en la estancia del Abogado Enrique Willman, en la 12a. Seccion de Durazno.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Jefe Acc. E. E. 2.-

Coronel

CARLOS E. LAVARELLO.-

DEP. I PROCESADO

Doc. POCO LEGIBLE

002/2

5352-72

5352/72

B-9

1972

D-4

PARTE DE IN ORMACION DIRECTIVAS PARTICUIA ES No.1 DEL COMANDO GENERAL DEL EJERCITO PARAGRAFO IV-No.2.-

En cumplimiento de la Directiva Particular No.1/970,Parágrafo IV informo al Señor Jefe de Región lo que a continuación se detalla:

LOCALIDAD:Durazno.- DEPARTAMENTO Durazno.-

SECCION JUDICIAL:No.12.- SECCION JUDICIAL No.12.-

CARACTERISTICA PROPIEDAD:Casa Habitación,Establecimiento Campo.-

DISTANCIA SEDE UNIDAD: 25 Kms.-

PROPIETARIO:Dr.Enrique Willman.-

OCUPANTES:Protacio Artigas Viera,Balcira Varras,Humberto Ruben Paz Estébez y Wuemez Arceluz Suárez Gómez.-

HORA DE INICIACION:05.30.- FINALIZACION:07.35.-

AUTORIDAD MILITAR QUE DISPUSO PROCEDIMIENTO:J.R.C.2.(FM).-

OBSERVACIONES:Se recogió una escopeta Cal.16 No.A-63566 marca Amadeo Rossi,de procedencia Brasilera,con funda de loneta y 33 cartuchos sin uso.-
No se efectuó daños en la vivienda.-

Cuartel en Durazno enero 25 de 1971.-

El Jefe Reg.C.2.(FM).-

Cte.Cnel. Enso J. Curbelo.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 18-II-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 5760

DEP. I

DOC. POCO LEGIBLE

5352-72

002/2

1972

5352/72

D. 4

SECRETO

p.11

Ver al p.10	2do	7	1	2	1	7	4
Ver D.G.	Número siete	uno	dos	uno	siete	cuatro

D.G. No. 11 14 38

OFICIO No.1017/970.-

San José,20 de noviembre de 1970.-

D-2

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Adjunto al presente,cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe,los oficios Nos.62 y 70/970 del Batallón de Infantería No.6,remitidos por el Regimiento de Infantería No.2,por los que se evacúan Pedidos de Información de este Comando,referentes al Liceo Departamental de Ciudad San José,al tenerse conocimiento por parte de este Comando,que en la mencionada casa de estudios se realizaban por intermedio de Profesores,actividades de adoctrinamiento ideológico.

OBJETO:Elev. Ofi. Nos. 62 y 70/970 de BN.I No.6 / era.

Asimismo cúmpleme informar al Señor Comandante en Jefe,que el informe del Oficial D-2 adjunto al Oficio No.62/970 del Batallón de Infantería No.6,responde al siguiente cuestionario : A-Integrantes a cargo de la Dirección del Liceo y del Cuerpo de Profesores;B-Integrantes de la Asociación de Profesores del Liceo,comisiones de extensión Cultural Universitaria y Socio-Pedagógicas;C-Integrantes de la Asociación Naragata de Estudiantes de Preparatorios y de alumnos liceales;D-Relación de los Profesores últimamente ingresados;E-Actividades de adoctrinamiento ideológico y F-Cualquier otro dato de interés al respecto.A la vez el informe adjunto al Oficio No.70/070,evacúa el siguiente Pedido de Información: A-Integrantes del Cuerpo de Profesores

DEP. I E E PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA Fecha de Entrada 23-XI-72 Fecha de Salida ... Pase a E No. de Orden 5886

DOC. POCO LEGIBLE

001/3 1972

5353/72 /// 5353-72

D-6

19

Dpto. el f.n. Nº 1 1 1 4 3 3
Sello D. Número uno uno uno cuatro tres tres

///...que dictan clases en el Liceo Nocturno;B-Integrantes de la Comisión o Comisiones Socio-Pedagógicas;C y D Detalles de las actividades de adoctrinamiento ideológico;E-Evaluación de la fuente y F-Cualquier otro dato de interés al respecto.

Finalmente cúmpleme llevar a conocimiento del Señor Comandante en Jefe acorde a lo informado por el Comando del Regimiento de Infantería No.2 en Oficio No. 118/970-S elevado por Asunto No.691/970 de este Comando,que las actividades de adoctrinamiento ideológico y proselotismo político,se concretan a las realizadas -- por los siguientes Profesores:Raquel Steiner,Profesora de Francés que el día 14 de agosto de 1970,y ante solicitud de los alumnos de su clase acompañó un minuto de silencio en el aniversario de la muerte de Líber Arce; Raquel Correa,Profesora de Filosofía,que durante el mes de agosto de 1970,en una clase de 4to. año,ordenó a sus alumnos un trabajo sobre Fidel Castro y "Ché" Guevara, indicándoles que en caso de no conseguir documentación se dirigieran a la sede del F.I.D.E.L.,hecho que fué - puesto en conocimiento del Director del Liceo y Jorge Caravia,Profesor de Inglés,que durante el mismo mes,en una clase de 4to. año,incitó a los alumnos a una participación más activa y comprometida en la actividad gremial.-

002.

5353-72

DOC. POCO LEGIBLE

...///

D. G. Nº 111433

fs. 12

Signe							
Sorte							
	Fuerza	1	1	1	4	3	2
		uno	uno	uno	cuatro	tres	dos

111... luda a Vd. atentamento .-

El Jefe Acc. E. M. 2.-

Coronel

CARLOS E. LAVARELLO.-

DOC. POCO LEGIBLE

003/3

5353-72

1972

SECRETO

R

D-6

f.5

D.k. Nº 238373

D.k. No. 23 83 73

Dº Nº 4 4 7 0 5 4

OFICIO No.2007/971/D-2.-

San José, 14 de diciembre de 1971.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Adjunto al presente, elevo a~~k~~ Señor Director, el Asunto No.171/971-S del Regimiento de Infantería No.2, por el que eleva el Oficio No.162/971/S-2 del Batallón de Infantería No.4, adjuntando el Parte Especial de Información No.82/971 de esa Unidad, referente a la detención en C.Colonia, el día 10 de diciembre del corriente año, de Eduardo César Goberna Santellane, oriental, soltero, de 26 años de edad, por pretender introducir ilegalmente al país, 2 Pistolas Calibre 22, munición del mismo calibre, y cartuchos calibre 16.-

OBJETO: Rem.copia Ast. 171/971-S del Reg.I.2.-

CAD/

Saluda a Vd. atentamente.-

El Jefe de la R. M. 2.-

General

ESTEBAN R. CRISTI.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Opto. III
Fecha de Entrada 24/12/71
Fecha de Salida
Pasa a DMI
No. de Orden 12659

DEP. I
E E
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20/12/971
Pasa a Dpto III y I
No. de Identificación 9259

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2-III-72
Fecha de Salida
Pasa a E
No. de Orden: 6123

NO ESTA LA DOC. ADJUNTA

001/1 5354-72

1972

5354/72

19

11

D.j. Nº 767994
D.j. No. 76 79 94

f. 9 Nº 4 8 / 6 / 0
Número cuatro ocho uno seis uno cero

OFICIO No.1113/971.-
D-2

San José, 15 de noviembre de 1971.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

OBJETO: Elev. copia material capturado. ara.-

Adjunto al presente, cúmpleme elevar al señor Director del Servicio de Información de Defensa el Asunto No.146/971 del Regimiento de Infantería No.2, por el que eleva el Oficio No.133/971-S-2 del Batallón de Infantería No.4, adjuntando copia del material capturado en el domicilio del sedicioso Alfonso Batelli, titulado "Crítica y Autocrítica".-

Saluda a Vd. atentamente.-

Por el J.R.M.2, el 2do. Jefe.-

Coronel Alberto N. Lerena

ALBERTO N. LERENA.-

DEP. II
E E
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2-III-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6124

NO ESTA LA DOCUMENTACION

001/1 5355-72

1972 5355/72

19 12

D.k. No. 23 81 87

OFICIO No.1176/971/D-2

San José, 29 de noviembre de 1971.-

OBJETO:Rem.copia Acto. 154/971-S del Reg.I.2.-

CAD/

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Adjunto al presente, elevo al Señor Director, una copia del Acunto No.154/971-S del Regimiento de Infantería No.2, por el que eleva el Oficio No. 142/71-S-2 del Batallón de Infantería No.4, adjuntando copia del material capturado en el domicilio del sedicioso Alfonso Batelli, titulado "Apuntes sobre la Lucha Armada".-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Jefe de la R.M.2.-

General

ESTEBAN R. CRISTI.-

DEP. E E PROCESADO

001 | 1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17-III-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6249

5356-72

5356/72

19 · 1972 16 ·

SECRETO

NACION

D.k. Nº 238157
D.k. No. 23 81 57

f.8

67 Mé 6 7 1 0 3 8
Seis Siete uno cero tres ocho

OFICIO No.1161/971/D-2.-

San José, 24 de noviembre de 1971.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Adjunto al presente, elevo al Señor Director, una copia del Asunto No.148/971 del Regimiento de Infantería No.2, por el que eleva el Oficio No.56/971 del Batallón de Infantería No.5, informando sobre la detención, en la Ciudad de Mercedes, el día 9 de noviembre de los corrientes, por personal policial, de la persona Blanca Nair Díaz Naranjo, uruguaya, soltera de 20 años de edad, C.I. de Montevideo No.1.273.499, de profesión empleada y domiciliada en la Ciudad de Montevideo, en la calle Rusia No.1628, requerida por la Jefatura de Policía de Montevideo, por integrar el M.L.N Tupamaros.-

Saluda a Vd. atentamente.-

Por el J.R.M.2, el 2do.Jefe.-

Coronel

ALBERTO N. LERENA.-

OBJETO: Rem.copia Acto. 148/971-del Reg.I.2.---

CAD/

DEP. I
E E
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-III-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6259.

001 | 1

5357-72

1972.

5357/72

19

17

SECRETO

NACION

D.j. Nº 767968

D.j. No. 7(79 (8

8.7

Sigue 256 Nº 4 | 8 | 1 | 6 | 1 | 6
Serie D.J. | cuatro | ocho | uno | seis | uno | seis

OFICIO No.1113/971/D-2

San José, 17 de noviembre de 1971.-

REGION MILITAR A - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

OBJETO:Elev.copia Acto. 150/971-S del Reg.I.2.

Cúmplome elevar al Señor Director, una copia del Acunto No.150/971-S, por el que eleva el Oficio No.138/971/S-2.del Batallón de Infantería No.4, adjuntando copia del material capturado en el domicilio del sedicioso Alfonso Batelli, en el cual, la organización clandestina dicta normas sobre adulteración de documentos de identidad y los datos necesarios para poder llevarlo a cabo.-

CAD/

Saluda a Vd. atentamente.-

El Jefe de la R.M.2.-

General

ESTEBAN R. CRISTI.-

DEP. I E E PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-III-72
Fecha de Salida
Pase a E
No de Orden: 6265.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23/11/972
Pase a Sec. Dptos III y I
No de Orden 8972

001/1

DOC. POCO LEGIBLE

5358-72

1972

SECRE

5358/72

19

18

SECRETO

D. i. Nº 797751

D.I. No. 7 9 7 7 5 1.-

RELACION DE LAS PERSONAS QUE TOMARON CONOCIMIENTO DEL PARTE PERIODICO DE INFORMACIONES No.10/971 DE LA R.N.2.

General		17/XI/71
	ESTEBAN R. CRISTI.-	15-XI-971.
Coronel		16-XI-971
	ALBERTO N. LERENA.-	15-XI-971.
Coronel		15-XI-971
	DEMETRIO R. LOPEZ.-	15-XI-971.
Ttc.Cnel.		15-XI-971
	SERGIO E. SOSA.-	15-XI-971.
Mayor		15-XI-971
	ALFREDO SANTOS.-	15-XI-971.
Capitán		15-XI-971
	ICARO N. MENDEZ.-	15-XI-971.
Cbo.1ra.		15-XI-971
	MANUEL LEDESMA.-	15-XI-971.

Servicio de Información de Defensa
Departamento Técnico de Información
Fecha de Entrada 24/Nov/71
Pasa a Depto. I
Número de la Información S/N

DEP. I
E E
PROCESADO

001/24

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-III-72
Fecha de Salida
Pasa a E
No. de Orden: 6306

5359-72

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20/III/972
Pasa a Depto. II, III y I
Nº de Identificación 8961

24/III/71
25/III/71
Dep. I
006

1372

5359/72

SECRETO

19

22

PARTE PERIODICO DE INFORMACION No. 10/971.-
PERIOD CUBIERTO: 010000 Oct. 71 a 312400 Oct. 71.
CARTA S.G.M. 1/500.000.-

Serie Di Nº 7 9 7 7 5

I.-ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO.

A-SOCIAL.

-Colonia: El día 1o., se inauguró en C. Rosario, una muestra de grabados mejicanos realizados por José Guadalupe Posadas, en el Instituto Normal "José P. Varela". Las obras fueron cedidas para ser expuestas, por el Embajador de Méjico en nuestro país, licenciado Zamora Bátiz. El día 4, las obras viajaron a Chile, para ser expuestas en ese país.

-El día 2, se inició en C. Colonia el Congreso de Entidades Turfísticas del Interior, que se continuó el día 3. Hubo con ese motivo, una prueba especial dotada de $400.000,oo al ganador, y se agasajaron a las delegaciones visitantes.

-El día 3, en la Escuela No.90 de C. Colonia, se llevó a cabo un festival artístico-cultural a cargo del cuerpo de baile de C. Rosario, conducido por la Prof. Quina Leys de Beracoches. El programa se inició con el candombe Afro-Uruguayo de Ruben Carámbula y finalizó con "Las Tres Banderas", juego de cintas que hablan de patria y el "Pericón Nacional".

-El día 5 en C. Carmelo, se festejaron los 50 años de fundación de la Escuela No. 35 "San Roque", de esa Ciudad.

-El día 6, en el Club "Centro Unión Cosmopolita" de C. Colonia, se ofreció un concierto a cargo del guitarrista Abel Carlevaro y el cuarteto del S.O.D.R.E.- El acto fue auspiciado por el Ministro de Cultura y el Conservatorio local "Fabini".

-El día 9, se realizó en el gimnasio del Liceo Dptal. de C.Colonia, un recital de zarzuela, a cargo del Teatro del Círculo "Tizo", integrado por artistas del S.O.D.R.E., bajo la dirección de Jorge Angel Arteaga.

-El día 10, en el "Centro Unión Cosmopolita" de C.Colonia, el S.O.D.R.E., colaborando con el Ministerio de Cultura, presentó al oboista Venezolano, -- Diógenes Rivas y a la pianista Susana Fariña, que se presentaron anteriormente, el día 8, en la Biblioteca "José E. Rodó" de C. Juan Lacaze.

-Se llevaron a cabo en el "Centro Unión Cosmopolita", los actos programados por el Consejo Ejecutivo Honorario de las Obras de Preservación y Restauración de la Colonia Antigua, dictando conferencias el Prof. Fernando Assunção, el Dr. Luis R. Posse De León, el Prof. Flavio García, el Prof. Juan C. Sabat Pebet y la Sra. Matilde Garibaldi de Pebet. Cerró la parte oratoria, agradeciendo a los visitantes el Coronel Francisco Pampillón.

-El día 11, se realizó en C. Colonia, una fiesta denominada "La tradición de nuestra Raza", en que el público bailó pericones y bailecitos y se sirvieron empanadas y comidas criollas.

-Se festejaron los 50 años de fundación del Club A. Peñarol de C.Colonia, con gran almuerzo criollo por parte de sus asociados y personas invitadas.

-Se llevaron a cabo los actos principales de la ceremonia de inauguración de las obras de la Colonia Antigua, con la presencia del Sr. Ministro de Defensa Nacional Dr. García Capurro y de Cultura Esc. Pedro Cersósimo, así como de una delegación de Argentinos, presidido por el Ministro de Educación y Cultura de ese país Dr. Antonio Malek. Se colocó en la zona portuaria, la piedra fundamental de un monumento al General San Martín, ofrecido por el Instituto Artiguista Argentino Uruguayo de Buenos Aires; posteriormente la misma Sociedad, hizo entrega a la Intendencia local, de un busto del Almirante Brown, que fué ubicado en el Museo local. En horas de la tarde, se inauguraron las obras construidas de las murallas antiguas y la "Plaza Mayor 25 de Mayo", así como la entrada de la Ciudadela y la Plaza "1811".

DEP. II PROCESADO

-El día 12, en C. Colonia Valdense, se procedió a la inauguración de las ampliaciones en el Hogar de Ancianos, presidiendo el acto el Sr. Ministro de Obras Públicas. Participó en el acto, la Banda y Coro del Instituto Crandon de Montevideo.

-El día 17, se inauguró en el Barrio San José de C.Colonia, la luz a mercurio y el vituminoso de todas sus arterias.

002.

5359-72...III

DOC. POCO LEGIBLE

SECRETARIA

22

Antecede: f.02 del P... Inf. Nº 10/72 Sec. Reservado

-El día 21, la Inspección Dptal. de Enseñanza Primaria, organizó una charla sobre Ciencias Naturales, a cargo del Prof. Gustavo Sánchez, que se refirió al tema - "Disección".
-El día 22, se realizó en C. Colonia, una exposición turística de Italia, en el "Centro Unión Cosmopolita", auspiciada por el Instituto Italiano de Cultura y - presentada por el Conservatorio "Fabini".
-El día 23, se llevó a cabo la Fiesta Anual de Canto de la Iglesia Valdense, con la participación de los fieles de todas las localidades del Departamento, finalizando los actos con la actuación de una masa coral de 170 voces.
-El día 25, en el Club "Centro Unión Cosmopolita" de C.Colonia, auspiciado por el Ministro de Cultura y el S.O.D.R.E., se realizó un concierto a cargo del violinista Miguel Prisch y de la pianista Elida Genoarelli.
-El día 27, se inauguró en C. Colonia, el Canal 3 de Televisión, con la emisión de un programa especial y la asistencia de autoridades.
-El día 29, finalizaron en C. Rosario, los actos conmemorativos de los 25 años de fundación del Instituto Normal "José P. Varela", con una conferencia que dictó el Embajador de la República de Méjico en nuestro país Licenciado Julio Zamora.
-Se inició en C. Colonia, un Congreso Regional, organizado por el Banco de Previsión Social, en el que participaron delegaciones de Rio Negro, Soriano, Flores y Colonia, finalizando el mismo el día 31.
-En C. Juan L.Lacaze, se celebró el "Día de la Educación Física", en el Estadio CYSSA con un festival gimnástico y de danzas.
-El día 30, en C. Juan L.Lacaze, finalizó la "Semana de la Seguridad", organizada por el Departamento de Seguridad de Campomar y Soulas S.A. con actos en la Escuela Industrial "San Juan Bosco".
-Soriano: El día 2, en la persona del Dr. Oscar Schiaffarino, el Dr. Alberto Rallinal Heber, hizo entrega a Enseñanza Primaria de un local para la Escuela No.110 del Barrio "Pamer" de C. Mercedes, mediante el "Plan Bicentenario de Artigas".
-La Asociación Pro-Fomento de la Música, con auspicio del Centro Uruguayo y a beneficio de las obras de ampliación del Liceo No.1 de C. Mercedes realizó un concierto que contó con la actuación de Elena de Fiore en flauta y Alicia Devicenzi en arpa.
-El día 7, con extraordinario éxito se realizó en C. Cardona la Peña del Tango - que se realiza anualmente. Estuvieron presentes las principales orquestas y cantores de nuestro país y la República Argentina.
-El día 10, se realizó en C. Mercedes, el sorteo de 14 viviendas recuperadas en Barrio "Cerro".
-El día 14, el Dr. Federico Soumastre Doblas disertó sobre el cáncer en el Liceo No.1 de C. Mercedes, para Prensa, Estudiantes, y Público en general.
-San José: El día 1o., se celebró el "Día del viajante", realizándose un almuerzo en el Hipódromo de C. San José, organizado por el Club de Viajeros.
-El día 7, se ofreció una charla en el Liceo Departamental de C. San José, por - parte del pintor Hugo Nantes (F.A.)sobre Pablo Picasso.
-Se realizó una conferencia en el Liceo Departamental, ofrecida por Richard Arbelot, Director de la Alianza Francesa de Montevideo, sobre el tema "El placer de leer a Maurois".
-El día 8, en el Museo Departamental de C. San José, se inauguró una exposición con Obras del pintor Juan Cicoolo.
-Visitó el Liceo Departamental, el Director General de Enseñanza Secundaria Prof. Walter Schettini.
-El día 9, dieron comienzo los festejos de la "Semana de San José", que se prolongaron hasta el día 17, cumpliendose el acto central el día 12, con una concentración patriotica en la Plaza Independencia de C. San José e inauguración de la 28a. Exposición de ganado lechero.
-El día 21, se inauguró en C. Ecilda Paullier, la 1ra. Exposición Feria, Comercial Industrial, Artesanal de Productores de Granja y Manualidades, organizado por el Rotary Club.
-El día 24, se inauguró el Hogar de Ancianos de C. San José, con asistencia del Ministro de Obras Públicas Arq. Pintos Risso.
-Se llevó a cabo un ciclo de conferencias sobre cine mudo en el Liceo Departamental a cargo del critico, Profesor Jorge Angel Arteaga.
-Durazno: El día 8, se realizó en el Teatro Español de C. Durazno, un concierto sin fónico coral, organizado por la "Comisión de Homenaje del Sesquicentenario de Durazno". Concurrió al mismo, numeroso público, actuando la orquesta sinfónica del S.O.D.R.E. y Coros del Centro.

.../...

DEP. I PROCESADO

DOC. POCO LEGIBLE

003 . 1 5359-72

b-19 1972 D-22

///...-El día 9, con asistencia de numeroso público, se procedió en C. Durazno a la apertura de una Exposición Artesanal, organizada por el Rotary Club de Durazno.
-El día 11, se realizó en el local de la Asociación "Amigos de la Música" de C. Durazno, un homenaje al músico duraznense, Miguel Romaniz, quien obtuvo el primer puesto en un concierto internacional para integrar la orquesta del Teatro Colón de Buenos Aires.
-El día 12, tambien en el marco de los festejos, se realizó un baile a lo largo de la calle 18 de Julio de C. Durazno, con actuación de orquestas locales ocupando un palco de honor el Prof. Cesar Zagnoli y su trio. El comité organizador le entregó una medalla, en mérito a su contribución a difundir música ciudadana.
-Flores: Se iniciaron las obras en el Hospital de C. Trinidad, de reformas y pinturas de Sala de hombres, con fondos aportados por el pueblo, mediante colecta.
-El día 10, al cumplirse un año del comienzo de la lucha contra la Hidatidosis en el Departamento (denominado Grito de Flores), se realizó un acto en el Club 25 de Mayo de C. Trinidad, exponiendose la labor desarrollada hasta el momento.
-El día 16, en reunión realizada por delegados del Comité Central de la Cruz Roja (Dr. Juan Carlos Chans Caviglia, Sra. María C. de Cancela, Gral. Atanasildo Suarez y Sra. Raquel Ponce de León de Suarez), se eligieron nuevas autoridades del Comité Departamental, el que quedó constituido de la siguiente manera: Presidente Sr. Humberto Magerl, Primer Vice Presidente: Sra. Elena C. de Goñi, 2do. Vice Presidente: Sra. María L. Fagalde de Ibiñete, Secretaria: Sra. Rosa C. de Tourreilles, Pro Secretaria: Sra. Mercedes Muñiz de Rodriguez Llerena, Tesorera: Sra. Maruja Tajam de Menditeguy, Pro Tesorera: Margarita Peralta de Diaz; Contador: Tte. Cnel. Hugo A. Francese, Bibliotecaria: Sra. Aillen M. de Perera de la Fuente. Asimismo de acuerdo con los estatutos de la Cruz Roja Uruguaya, integran el Comité Departamental en calidad de miembros natos, las autoridades departamentales: Sr. Jefe de Policía don Armando Telechea, Sr. Presidente de la Junta Departamental don Emilio Gonzalez, Sr. Intendente don Juan V. Contera, Sr. Jefe del Grupo de Artillería No.2, Tte. Cnel. Hugo A. Francese, Director del Centro Departamental de Salud Pública Dr. Manuel Sanchez Echeverría y Sres. Representantes Nacionales Arturo Cueva Caceres y Dr. Luis A. Grisoi.
-El día 23, organizado por el Plan de Lucha contra la Hidatidosis y con la colaboración de Instituciones Públicas y Privadas, Estudiantes y Voluntarios se realizó un censo de perros en C. Trinidad. Los resultados se encuentran a estudio de la Comisión de Lucha contra la Hidatidosis.
-J.U.T. (Juventud Unida Trinitaria), continuó sus actividades deportivas y recreativas.
-Continuaron las actividades atléticas, organizadas en los distintos barrios durante los fines de Semana, por la Federación de Atletismo de Flores.
-Florida: El día 6, en el Local de la Comisión Municipal de Cultura "Centro de Artes" de C. Florida, se realizó una serie de recitales con conjuntos de instrumentos de metal y percusión, organizada por la Comisión anteriormente mencionada.
-El día 15, en el salón de actos del Instituto Normal de Florida, la Srta. Norma Giacosa, pianista del S.O.D.R.E., realizó un concierto organizado por la Comisión Municipal de Cultura, realizando obras de Schubert, Chopin y Debussy.
-El día 22, en los salones del Centro Social Democrático de C. Florida, la Sinfónica del S.O.D.R.E., realizó un concierto organizado por la Comisión Municipal de Cultura.
-El día 28, en el Salón de actos del Liceo Departamental de C. Florida, se llevó a cabo un concierto de violín y piano por parte de los Profesores Severo Cayaffa y Mary Caraballo de Rosas, organizado por la Asociación de Profesores y Padres de alumnos.
-Ese mismo día, se realizó en los salones de la Escuela Artigas de C. Florida, una mesa redonda sobre los problemas de la hidatidosis, organizado por la Comisión Departamental de Lucha Antihidática y la Inspección de Escuelas del Departamento. Intervino el Director del Distrito Sanitario No.1 Dr. Luis A. B. Guarino, integrantes del Equipo de Educación Sanitaria de la Comisión y Maestros.
-El día 31, se realizó en la Plaza de Deportes de C. Florida, una serie de actos con motivo de la conmemoración del Día de la Educación Física.

B. GREMIAL.
I-Gremios del Estado

DEP. I PROCESADO

DOC. POCO LEGIBLE

004.

5359-72 III

B-19

1972

D-22

Antecede: fs. 4 del S. Inf. Nº 10/72 de la R44 e.

...Soriano: El día 5, se realizó paro total en el Hospital Regional Zoilo A. Chelle de C. Mercedes, reclamando un salario mínimo de $21.000.oo.
-El día 20, por atrasos en el pago del presupuesto del mes de Setiembre y préstamo de $4.500,oo, el Consejo Directivo de ADEOM, resolvió que cuatro de sus directivos, a partir de la hora 0000 de la fecha, comenzaran una huelga de hambre por tiempo indeterminado. Ellos son: Dionisio Silva, Tomas Reina, Jacinto Maneiro y Domingo Heredia.
-El día 23, con motivo de haber tenido eco en sus reclamos, el Consejo Directivo de ADEOM, resolvió que sus cuatro directivos, levantaran la huelga de hambre.
-San José: Los días lo. 4,5,6,7,27 y 28, realizó paro parcial el Hospital local en reclamo del pago del préstamo de $4.500,oo y otra mejoras salariales. El Centro de Salud, por motivos similares realizó paros los días 4,5,6, y 7.
-Los días 22 y 29, AFE realizó paro parcial por reclamo del pago del prestamo.
-Los días 26 y 28, el Telegrafo realizó paro total por reclamo del pago del prestamo y mejoras en el Servicio.
-Durazno: Desde el día 11 al 14, hubo feriado bancario en razón de los festejos del Sesquicentenario de Durazno.
-Flores: Los días lo.,6 y 7, realizó paro parcial el Hospital local en apoyo de la movilización nacional de los Empleados de la Salud.
-El día 26 el personal del Juzgado Letrado Departamental, realizó paro total en reclamo de la aprobación de la Rendición de Cuentas.
-Florida: Los días 4,5,6,7 y 25 el Hospital local realizó paro parcial y el día 28 paro total, atendiendo solamente casos de urgencia, como protesta por la nueva adjudicación de un sueldo mínimo de $21.000.oo, establecido por Ley para los trabajadores de la actividad privada.
-Los día 16,18,19,20,21,22 y 23, AFE realizó paro parcial.
-El día 26, los funcionarios del Juzgado Letrado, realizaron paro total por reclamos salariales.

2-Gremios de la Actividad Privada.
-Colonia: El día 16, se dió a publicidad, que el "Centro de Obreros Papeleros y Celulosa" de C. Juan L.Lacaze, pasaba a integrarse como miembro de la C.N.T.- Dicho gremio nuclea a los trabajadores de la Fabrica de Papel de esa ciudad, de la cual es Jefe de Oficina, cumpliendo tareas de contador, el tambien Profesor del Liceo Juan Antonio Phillips Treby, C.C. Serie N.L.B. No. 6521, quien tiene 20 años de antiguedad en sus funciones y es padre del tupamaro del mismo apellido y del agitador izquierdista Eduardo Phillips Treby, rematador público que actúa en C. Juan L.Lacaze (Información elevada a ese Comando General por Oficio 98/971 del Batallón de Infantería No.4, Asunto No. 886/971 de este Comando Regional).
-Los días 23 y 24, se llevaron a cabo las elecciones del "Centro de Obreros Papeleros y Celulosa", ganando la Lista Oficialista por 163 votos a 141, siendo su Presidente Nelson Sanchez.
-Soriano: El día 8, se reunió en el Centro Comercial de C. Mercedes, el Gremio Industrial de Panaderos. Se escuchó el informe de los delegados que concurrieron a Montevideo, Roberto Matosas, Carlos Rivero, Edgardo Alvarez, Juan Fco. Burgos, Juan P. Matosas y Roque Modernell, los que manifestaron que de las entrevistas sólo se aprobó el aumento de un 10% de la galleta de campaña.
-Además se renovó la Comisión Directiva, quedando integrada por: Presidente, Roberto Matosas; Vice Presidente: Juan Bugani; Secretario: Juan P. Matosas; Pro Secretario: Edgardo Alvarez; Tesorero: Santos Alzaibar; Pro Tesorero: Juan Fco. Burgos; Vocales: Nestor Alberro, Juan J. Gioia y Carlos Rivero.
-El día 17, el gremio de panaderos resolvió a partir de la fecha, cerrar las panaderías los días domingos para descanso de la patronal.
-Durazno: Desde el día 11, al 14, hubo feriado bancario en razón de los festejos del Sesquicentenario de Durazno.

3-C.N.T.
-Sin información.

4-Gremios de la Enseñanza.
a-Publica:
-San José: El día 5, realizó paro total el Magisterio.
-Los días 5 y 6, los Profesores del Liceo Departamental realizaron paro total.

DOC. POCO LEGIBLE

DEP. I PROCESADO

005.

5359-72/11

1972

D-22

b-19

///...-Los días 5 y 11, los Profesores de la Escuela Industrial realizaron paro total.
-El día 26, las Escuelas Públicas realizaron paro parcial.
-Durazno: Desde el día 11 al 14, hubo feriado en la Enseñanza Pública, en razón de los festejos del Sesquicentenario de Durazno.
-Florida: Los días 4,5,6 y 26, los Maestros de las Escuelas Públicas y Profesores del Inátituto Magisterial, realizaron paros parciales por reclamos presupuestales e inclusión de mejoras en la Rendición de Cuentas.

b-Privada:

-Durazno: Desde el día 11 al 14, hubo feriado en la Enseñanza Privada en razón de los festejos del Sesquicentenario de Durazno.

C-POLITICO:

-Colonia: El día 2, se integro un Comité de Obreros Papeleros de Apoyo al Frente Amplio.
-El día 7, se llevó a cabo un acto público organizado por el Frente Amplio en el local del FIDEL, ubicado en el Barrio Menendez de C. Colonia. Hicieron uso de la palabra, el dirigente comunista del gremio de la construcción, Esteban Benedetto, el Eso. Enrique Martinez Moreno y Arturo Ilhenfeld, activo izquierdista sindicado como tupamaro. Los tres oradores hicieron críticas al gobierno, Medidas Prontas de Seguridad, J.U.P. y reiteraron las consabidas frases de la plataforma política comunista. El público fué calculado en 140 personas.
-Los días 9 y 10, organizada por los dirigentes del P.D.C. del Comité Ejecutivo Departamental del F.A., se realizó la llamada "Marcha Departamental de la Juventud", que se ajustó al siguiente itinerario: día 9, C. Ombues de Lavalle y C. Nueva Palmira; día 10: C. Tarariras, C. Colonia, C. Nueva Helvecia, C. Rosario y C. Juan L. Lacaze. En los distintos actos realizados, la concurrencia de publico no superó las 600 personas, haciendo uso de la palabra los siguientes oradores: Eso. Antonio Sarachu (1er. Candidato a Diputado por el F.A.) Julio Gambetta, Jose Luis Veiga (agitador juvenil) y Roberto Goyella.
-El día 15, se inauguró en C. Juan L. Lacaze, un nuevo local del Frente Amplio, en el Barrio Charrúa, que se denomina "Los trabajadores con el F.A."
-Ese mismo día, en el salón de actos de la Escuela Industrial "Don Juan Bosco" de C. Juan L. Lacaze, se llevó a cabo un acto público organizado por el FIDEL, con una asistencia de público calculada en 300 personas. Hicieron uso de la palabra los siguientes oradores: Oscar Baroix, Ruben Sassano, Eusebio Caetano, Pedro Jauri, Mario Nogueira y Luis Enrique Marnis. Todos se dedicaron a hacer criticas al gobierno, las M.P.S., la Policía y el Ejército, a quienes denominaron "fuerza de represión", de las clases trabajadoras, que pretenden coartar la libertad de pensamiento apaleando estudiantes. (Información elevada a ese Comando General por Parte Especial de Información No.55/971 del Bn.I.4, Asunto No.874/971 de este Comando Regional.)
-El día 16 organizado por la agrupación del P.D.C., se realizó un acto del Frente Amplio en C. Carmelo, en el local del Club Deportivo América. Hicieron uso de la palabra José Luis Pittamiglio (socialista), Carlos Roselli (P.D.C.) y Ubaldo Castillo (comunista). Al acto asistieron aproximadamente 90 personas, incluyendo gran cantidad de menores.
-El día 17, se llevó a cabo un acto organizado por el Partido Socialista en el local de la calle José Salvo entre Gral. Rivera y José Campomar de C. Juan L. Lacaze. Hicieron uso de la palabra José Ignacio Glien, José L. Pittamiglio, Luis Legnani, y Vivian Trias, quienes se refirieron a la plataforma politica del F.A., dando por sentado que han de triunfar en las elecciones y que el País sera gobernado por la clase trabajadora igual que en Chile.
-El día 22, se realizó un acto en el Barrio Libertad de C. Juan L. Lacaze, organizado por el Frente Amplio.
-El día 30 en un Club del Frente Amplio de C. Juan L. Lacaze, se realizó la proclamación de candidatos Departamentales. Participaron en el acto Hugo Batalla, Previtali, Rodriguez Larreta y oradores locales.

-Soriano: El día 10, visitaron C. Mercedes, las esposas del General Seregni y Dr. Crottogini, quienes realizaron una asamblea en el Comité de Base "Plaza Flores".
-El día 12, el Frente Amplio, realizó un acto público en las calles Colón y Constituyente de C. Mercedes. Hicieron uso de la palabra, los siguientes candidatos de dicha fracción por el Departamento Dr. Mario Soumastre (F.A.), Juan Tomás Aisburo (activista comunista), Uruguay Repetto (F.A.) y J. Orlando Kelly (Soc.C.) El acto contó con una asistencia de público estimada en 50 personas

DEP. I PROCESADO

DOC. POCO LEGIBLE

006

1972

5359-72 -22

///...(Información elevada a ese Comando General por Parte Especial de Información No.14/971 del Bn.I.5, Asunto No.870/971 de este Comando Regional).
-El día 19, el Partido Socialista Lista 90, realizó un acto de proclamación de sus candidatos. Hablaron el Dr. Ariel Díaz y Prof. J. Orlando Kelly.
-El día 21, el Movimiento Amigos de Zelmar Michelini en el F.A., Lista 9988, proclamó sus candidatos en acto público realizado en la Plaza Independencia de C. Mercedes. Hablaron Hugo Postigline Torres Rosselló, Manuel Santos Pirez y Zelmar Michelini.
-El día 30,el P.D.C. Lista 808, realizó en la Plaza Flores de C. Mercedes,un acto de proclamación de sus candidatos. Hicieron uso de la palabra: Luis C. Elisburo, Elisa Daniela Lockart de Vuan, Dr. Ariel Diaz y Américo Plá Rodriguez.
-El día 31, el FIDEL, Lista 1001 realizó en la Plaza Independencia de C. Mercedes, un acto de proclamación de sus candidatos. Hicieron uso de la palabra: Gustavo Rey, Juan Araujo, Washington Barrenechea, Luis Sanguinetti, Carlos Funes y Senador Enrique Rodriguez.
-San José: El día 3, llegó a C. San José, la Señora del General Seregni, realizándose una mesa redonda en el local del Frente Amplio, del Movimiento Femenino de Apoyo al F.A. La concurrencia fué estimada en 50 personas.
-El día 17, se realizó en los salones de la Sociedad Italiana, un acto de proclamación de candidatos del Frente Amplio, haciendo uso de la palabra el Dr. Mario Manganey, Dr. Joaquin Rossi, Dr. Ruben Gualvenzu, Dr. Luis Malespina,Dr. Jorge Gonzalez, Prof.Carlos Altieri, Dr. Germán Mernies y Dr. Hugo Batalla. El público fue estimado en 150 personas.
-El día 23, se realizó en la Plaza 33 de C.San José, una "Feria Gigante de la Victoria", organizada por el Frente Amplio.
-El día 28, se inauguró un Comité del Frente Amplio en el Barrio Cap. Manuel Artigas de C.San José.
-El día 29, arribaron al Puente de la Picada Varela de C.San José, un grupo de 18 cañeros pertenecientes a U.T.A.A. realizandose posteriormente un acto en la Plaza "4 de Octubre", organizado por el Movimiento "26 de Marzo", con una asistencia de público estimada en 150 personas.
-El día 30, se llevó a cabo en la Plaza 33 de C. San José, el acto de proclamación de los candidatos del FIDEL. Hicieron uso de la palabra el Dr. Mario Manganey, Gral. (R) Arturo Baliñas y Enrique Rodriguez, asistiendo aproximadamente 250 personas.
-Durazno: El día 17, se realizó un acto del Frente Amplio, en el Club sito en la intersección de las calles Morquio y Oribe de C.Durazno. Hicieron uso de la palabra los siguientes oradores: Hector Rodriguez, Ruben Sassano y Beresmundo Peralta Alonso (actual candidato a la Intendencia Municipal de Durazno por el F. A.), estimandose la concurrencia de público en 150 personas.
-El día 28, se llevó a cabo en la Plaza Independencia de C.Durazno, un acto público organizado por el Frente Amplio, concurriendo unas 300 personas. Participaron en la parte oratoria los siguientes: Adilio Ortiz D'Agosto, Washington Lopez, Adolfo Aguirre González, Beresmundo Peralta Alonzo, Enrique Willimans, Enrique Rodriguez y Francisco Rodriguez Camusso.(Información elevada a ese Comando General por Parte Especial de Información No.35/971 del Regimiento "Gral. Pablo Galarza" de Caballería No.2(MM). Asunto No.904/971 de este Comando Regional.)
-Flores: El día 12, en la calle Dr. Herrera No.409 casi Inés Duran de C. Trinidad, se inauguró un Club político del Partido Socialista, realizándose un acto público en el que hicieron uso de la palabra el Dr. Horacio Rubio, Angel García Olivera, Regino Piñeyro Couto y José Pedro Cardozo, los tres primeros con antecedentes en el S-2 del Grp.A.2 y el último proveniente de C.Montevideo. La concurrencia fué estimada en 60 personas.
-El día 16, en la calle Francisco Fondar entre Fray Ubeda y 25 de Agosto de C. Trinidad, frente al Club del P.D.C., se realizó el acto de proclamación del Dr. Horacio Artigas Rubio García, como candidato unico de las fracciones que componen el Frente Amplio, a la Intendencia Municipal de Flores. El estrado fué ocupado por las siguientes personas: 1) Dip. Sebastian Elizeire (de Paysandú), 2) Sr. Juan Pedro Carbajal (Profesor del Liceo Departamental, domiciliado en C. Montevideo), 3) Dr. Jorge Gonzalez Albistur-(de San José), 4) Dr. Juan J.Crottogini (de Montevideo),5) Dr. Horacio Rubio, 6) Sr. Juan Contera, 7)Sr. Aliggio Pintos, 8)Maestra Aida Ardanz de Carreta y 9) Sr. Carlos Farro Debellis (Director del Periodico la Idea Nueva). Los oradores fueron los mencionados del 1 al 5, estimándose el público en 200 personas. Cabe destacar que por parte de ele-

DEP. I PROCESADO
Doc. poco LEGIBLE
1972 007 5359-72
B-18 D-22

///...mentos desconocidos, se lanzaron contra el estrado, huevos y naranjas.
-El día 23, en la esquina de Francisco Fondar y Santa Lucía de C. Trinidad, frente al Comité de la Lista 1001, se llevó a cabo el acto de proclamación de los candidatos del Sub-Lema "Izquierda Unida", perteneciente al Frente Amplio. Los candidatos serán: a la Diputación Angel César García Olivera (con antecedentes en el S-2) y a la Intendencia el Dr. Horacio Artigas Rubio, candidato común del F.A. (con antecedentes en el S-2). Hicieron uso de la palabra los siguientes oradores: 1) Mario Arroguy (con antecedentes), 2) Dr. Luis Viera (de Montevideo 3) Dr. Horacio Rubio, 4) Angela Legaspi de Arismendi (esposa de Rodney Arismendi, oriunda de C. Trinidad, hermana de un candidato a Diputado por el Partido Nacional, Sector del Sr. Wilson Ferreira Aldunate, Sr. Washington Legaspi), 5) Maestro Carlos Anandez (con antecedentes), 6) Sr. Pablo Bentancourt Mojano (de Montevideo), 7) Sr. Olivier Pintos Fajardo (de Montevideo) y 8) Wladimir Turiansky (de Montevideo). El público fue estimado en 80 personas (Información elevada a ese Comando General por Parte Especial de Información No. 10/971 del Grpo. A.2, Asunto No. 907/971 de este Comando Regional).
-El día 30 en las esquinas de las calles Washington Beltrán y Dr. Alberto del Pino de C. Trinidad, se llevó a cabo un acto organizado por el Frente Amplio, que contó con la participación de 15 integrantes de UTAA (Unión de Trabajadores de Azucar de Artigas) que llegaron a esa Ciudad, en el camión marca Austín color verde matrícula No. 470.391. Hicieron uso de la palabra los conocidos activistas de izquierda de C. Trinidad Saturnino Burgos y Carlos María Benia García y tres visitantes, uno de ellos del sexo femenino. La oratoria estuvo encuadrada en la explotación que sufren los trabajadores de azucar por los "oligarcas" y que ella se lleva a cabo por la colaboración incondicional de los "milicos", al regimen. Hubo frecuentes alusiones a Raul Sendic, lo que fue aplaudido por la concurrencia que es estima en 20 personas, todas ellas con antecedentes.
-Florida: El día 9, frente a la Intendencia Municipal, se realizó el acto de proclamación del Dr. Hugo Dibarboure, como candidato del Frente Amplio a la Intendencia Municipal de Florida, haciendo uso de la palabra entre otros, el candidato a la Vice-Presidencia de la República, Dr. Juan J. Crottogini. Previamente se realizó una concentración en la Plaza "Artigas", depositándose una ofrenda floral al pié del Monumento al Procer, trasladándose luego la concurrencia a pié hasta el local de la Intendencia, estimándose en 3.000 personas aproximadamente el número de asistentes a ese acto.
Los días 15, 16 y 17, en las Localidades de Sarandí Grande (ciudad) Mendoza Grande y 25 de Agosto, el Frente Amplio realizó actos políticos, haciendo uso de la palabra el candidato a la Intendencia Municipal, Dr. Hugo Dibarboure y otros
-El día 16, el Movimiento de Independientes "26 de Marzo", realizó un espectáculo y acto político, actuando el Cantor y Guitarrista, Rodolfo Da Costa; una función de cine exhibiendo documentales sobre la guerra del Vietnam, haciendo uso de la palabra el Dr. Hugo Dibarboure. Este acto se realizó frente al Estadio Municipal de C. Florida.
-El día 17, se realizó en la zona centrica de C. Florida, un acto del Partido Socialista, haciendo uso de la palabra los Sres. José Pedro Cardozo, Reinaldo Gargano y el candidato a Intendente por el Frente Amplio, Dr. Hugo Dibarboure, como asimismo el candidato a la Diputación por el Partido Socialista, Sr. Fabriciano Bermúdez, estimándose en 150 personas aproximadamente la concurrencia.
-El día 17, se realizó en Fray Marcos, en su Comité de Base, una mesa redonda del Frente Amplio, sobre el tema de la salud, concurriendo los médicos Marcos Schwartzmann, Eduardo Salba, Raúl Amorín y Jacobo Zibil; analizándose la situación actual de la Salud en nuestro País y las soluciones que plantea el Frente Amplio para una recuperación del nivel sanitario de la Nación. Se escucharon como prólogo del acto, canciones de protesta. Ese mismo día, en el Cine Florida de C. Florida, el candidato a la Presidencia del Frente Amplio, Gral. Líber Seregni, mantuvo una mesa redonda con productores lecheros del Departamento, escuchando sus problemas. La concurrencia de público se estimó en 60 personas aproximadamente.
-El día 22, se realizó en C. Florida, el acto de proclamación del Edil Waldemar Trezza al Parlamento, en representación del grupo que encabeza el Senador Zelmar Michelini, dentro del Frente Amplio.
-El día 31, frente a la Intendencia Municipal, la Lista 1001, Frente Izquierda de Liberación, integrante del Frente Amplio, realizó un acto público proclaman-

DEP. I PROCESADO 6-12
008
SECRETO 1972
DOC. POCO LEGIBLE 5359-72 III D-22

Antecede ; Fs 8 del P.P. Inf. Nº 10/71 de R. Nº2

///...do al Parlamento al Ingeniero Agrónomo Ruben De León, haciendo uso de la palabra el Dr. Marcos Schwartzmann, Dr. Hugo Dibarboure, Ing. Agr. Ruben De León, Gral. Arturo Baliñas, Dip. Rodney Arismendi y Senador Rodríguez Camusso.

D- ECONOMICO.

-Colonia: El día 7, comenzó a hacerse efectivo el préstamo de $ 15.000.00 a través del Consejo de Asignaciones Familiares, al personal de la Planta Textil de C. Juan L. Lacaze.-

-El día 16, representantes de INVE, firmaron con los vecinos ocupantes de las viviendas económicas de las cuales son arrendatarios, el convenio de compra-venta, por el cual estos últimos adquirirán en una suma de $ 39.000.00 los apartamentos en que viven, de dos o tres dormitorios, pagadores a 10 años. Participó en la ceremonia la banda de Música del Reg. I.2.

-Soriano: El día 10 debido a la falta de harina que tiene características muy serias y debido al incremento de las ventas, las entregas del producto se realizan con dificultades por parte del Molino San Salvador de C. Dolores (mayor molino del Uruguay)

-El día 16, trabajan en el Ingenio Azucarero de Mauá, 200 personas, preparando las maquinarias para la próxima zafra . La crisis que afectaba a los Ingenios del País, fue en parte solucionada, ya que C.O.PR.I.N., acordó un incremento del 15% en el precio del azúcar hasta llegar a un 31%.

-Flores: El día 3, fue inaugurada la 53a. Exposición Agropecuaria anual, organizada por la Sociedad de Fomento de Flores. Las ventas alcanzaron un total de $37.689.150.00.

- El Banco Hipotecario con la Dirección Nacional de Viviendas, aprobó un préstamo por $68.855.000,oo a COVIF (Cooperativa de Viviendas de Flores).-

C-ESPIONAJE, SABOTAJE, PROPAGANDA Y RUMORES.

I- Espionaje.

-Sin información.

2-Sabotaje .

-Sin informacion.-

009 /A)

5359

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº5359 FOJA Nº009 (ET)

3-Propaganda y Rumores

-Colonia; El dia 4, se obtuvo un panfleto del M.L.N. Tupamaros, conteniendo un resumen de hechos de conocimiento público totalmente tergiversados; manifiesta el apoyo de los sediciosos al F.A. y termina con amenazas a los poderes públicos, al periodismo democrático y a la Policía.-

-El día 9, se publicó en el Periódico Claridad de C. Juan L.Lacaze, un articulo donde se afirma que existe una tirante situación entre el Comisario de esa Ciudad, Sr. Azasveros Souza Da Trindade y el Juez de Paz Dr. Juan C. Fernández. Por informes clasificados como B-1, se sabe que los izquierdistas de Juan L.Lacaze, y por ende los responsables del Periódico, se hallan molestos por el control a que los somete el Comisario Da Trindade, desatando una campaña en su contra en la localidad (Elevado a ese Comando General por Formulario 2-01 Nº 44/971 del Bn.1.4)

-El día 18, se obtuvo el Boletín quinquenal del FIDEL, Miluno, Operación Verdad, correspondiente al mes de Setiembre 71. Está dedicado a atacar al reeleccionismo y atraer la atencion de los jubilados, diciendo que estos votaran al Frente Amplio (Elevado a ese Comando General por Formulario 2-01 Nº45/971 del Bn.1.4).

-El dia 20, fue obtenido panfleto editado con motivo del 51o.Aniversario del P.C., conteniendo el saludo de varios candidatos del F.A. y el discurso completo del Diputado Arismendi.-

-El día 24, se distrubuyeron en C. Colonia, panfletos conteniendo las "30 primeras medidas de gobierno del Frente Amplio"

-Ese mismo día, se obtuvo historieta humoristica, criticando los partidos tradicionales, a los EE.UU. y haciendo propaganda por el Frente Amplio.

-San José: El día 7, fueron distribuídos panfletos en C. San José invitando a una reunión a realizarse el día 9, a la hora 1800, en el Comité Estación A.F.E. del F.A., calle Colón Nº 801, con la asistencia del DR. Jorge González Albistur, desarrollando el tema "Restable cimiento del Estado de Derecho".

009(B)

5359

///...ese mismo día, panfletos diseminados por la ciudad, exhortaban a concurrir a un acto a realizarse el día 8, en la Explanada Municipal de C. Montevideo, donde se proclamaría a los candidatos del FIDEL, lista 1003, expresando que saldrían omnibus de la Plaza 33 de C. San José.
-El día 6, fue obtenido en Villa Rodriguez, documento del M.L.N. Tupamaros que consta de los siguientes puntos: Partido o foco. Un falso dilema, la acción guerrillera, su caracter politico, organizaciones politicas y organizaciones politico Militares, Experiencias de otras revoluciones Rusa, China, Argelina, Cubana y la expertencia del MLN Tupamaros (Elevado a ese Comando General por Formulario 2-01 No. 16/971 del Bn.I.6).
-El día 8, se obtuvo el Periodico Nuestra Tierra, No.1 de fecha Octubre 1971,— organo oficial de la Federación Nacional de Organizaciones de Trabajadores Rurales (F.N.O.T.R. Filial CNT)
-Ese mismo día, fue obtenido, panfleto de los Peones de Tambo, invitando a un acto del Frente Amplio, a realizarse el día 9, a la hora 1900, frente a la Intendencia Municipal de Florida, con motivo de la proclamación como Intendente del Dr. Hugo Biberboure.
-El día 26, se obtuvo el Periodico "Militancia", organo del Comité del Frente Amplio del Personal del Banco de Crédito, No. [illegible], Año I (Elevado a ese Comando General por Formulario 2-01 No.19/971 del Bn.I.6).
-El día 27, fueron distribuidos en C.San José, panfletos del Movimiento de Independientes 26 de Marzo, exhortando al pueblo a concurrir al acto a realizarse el día 29, a la hora 2000 en la Plaza "4 de Octubre" de esa ciudad, con los oradores, Por Pan, Tierra y Libertad, haciendo uso de la palabra el Dr. Mario Manganey y Rodriguez Belletti (Elevado a ese Comando General por Formulario 2-01 No. 33/971 de este Comando Regional).
-El día 30, se obtuvo un panfleto denominado Coordinadora del Interior, perteneciente al Movimiento 26 de Marzo y al Frente Amplio.
-Flores: El día 15, fue publicado en el Periódico "La Idea Nueva" de C. Trinidad, un manifiesto del "Comite de Residentes de Flores con el Frente Amplio", en el que luego de hacer un resumen de los puntos que resaltan el deterioro que vive el País, hace un llamamiento al pueblo de Flores a participar en el trabajo en pos de la causa que consideran justa (Elevado a ese Comando General por Formulario 2-01 No.7/971 del Grp.A.2).
-Florido: Con motivo del acercamiento del acto eleccionario ha aumentado la propaganda de los sectores de la izquierda, sobre todo en la prensa y murales.

F-ACTIVIDADES SUBVERSIVAS.
1-Adoctrinamiento Ideologico
-Sin información.
2-Atentados.
-Durazno: El día 7, se perpetró en C. Durazno un atentado, consistente en el lanzamiento de dos bombas incendiarias, contra la pared de la finca y automovil, propiedad del Agente de 2da. clase Heber Dell'Onte, casado con la Prof. Lira Larrosa de Dell'Onte, activa militante demócrata.
-En el lugar del hecho, fueron recogidos fragmentos de vidrios, correspondientes a las botellas utilizadas, verificandose posteriormente que en las mismas existían huellas dactilares, las que ante el peritaje técnico, dispuesto por la Jefatura de Policía de C.Durazno, surgió que las mismas pertenecían a la — persona Luis Roberto Telechea Zás, oriundo del Departamento de Durazno, radicado en C. Montevideo en la calle Ariel No. 5222 Ap.2, de profesión estudiante. Ante la evidencia de las pruebas, fue solicitada su captura a la Policía de — Montevideo, la cual lo detuvo y ordenó su traslado a la Policia local. Luego de interrogarlo, ésta dispuso su pase al Sr. Juez Letrado Departamental, quien decretó la libertad del mismo. Existiendo la certeza por parte del Comando del Regimiento "General Pablo Galarza" de Caballería No.2(MM) de que dicha persona, de acuerdo a las averiguaciones realizadas, era el autor material del hecho, y que no fue procesado por la Justicia por falta de pruebas, procedió a la internación eventual del mismo, al amparo de las Medidas Prontas de Seguridad (Información elevada a ese Comando General por Oficio 52/F/971 del Reg."Gral.P. Galarza" de C.2(MM), Asunto No. 863/971 de este Comando Regional)
3-Actividades.
-Colonia: El día 10, se continuaron las indagaciones por parte de la Policía de

DEP. I E F PROCESADO
S-R
010
1972
DOC. POCO LEGIBLE
5359-72
D-22

///...C. Colonia, referente al robo de explosivos en la Cantera Aeronorte, de Martín Chico, identificándose al propietario de un vehículo sospechoso, quien aparentemente pudo deslindar responsabilidad. Se trata de Ventura Robori Sancha, oriental, casado, ganadero y agricultor, domiciliado en Colonia Estrella, quien manifestó haber estado en la cantera quince días y posteriormente una semana antes de constatarse el robo a efectos de pedir una donación de pedregullo para un Club de remo de C. Carmelo, pudiendose corroborar sus declaraciones (Información elevada a ese Comando General por Parte Especial de Información No. 52/971 del Bn.I.4, Asunto No. 875/971 de este Comando Regional).

-El día 20, se produjo un intento de robo en la Sucursal del Banco República de C. Colonia y el secuestro de varios vecinos en sus domicilios durante algunas horas por parte de elementos sediciosos. Cronologicamente los hechos se desarrollaron de la siguiente manera. A la hora 15.00 de ese día, fue abordado por dos desconocidos en C. Rosario, el taxi propiedad de Agustin Elalio Ramos Gutierrez, oriental, casado, de 59 años de edad, domiciliado en la calle General Artigas esquina Martínez Diaz de esa ciudad, siendo contratado para hacer un viaje a C. Carmelo pasando por Colonia Miguelete. El viaje se realizó por Rutas secundarias, prolongandose hasta las cercanias de San Pedro, para luego obligar al taximetrista a volver en dirección a C. Colonia. Al llegar a esa Ciudad, se hicieron conducir al Balneario Fernando, donde lo hicieron descender del vehículo y lo ataron con alambres, alojandolo dentro de un silo abandonado, donde permaneció custodiado en forma permanente por los dos sediciosos. El vehículo, marca Chevrolet Impala, color blanco, matrícula L-25088 fué retirado alrededor de la hora 1900 y traido al centro de la ciudad para ser utilizado en el asalto. El taximetrista, fué abandonado, alrededor de la hora 0300 del día 21, en que los sediciosos se alejaron del lugar. Agustín Ramos, se pudo liberar de las ataduras, alrededor de la hora 0430 y llegó caminando hasta una casa de la zona, habitada por el odontologo Dr. Carlos Olalde Croce, quien lo acompañó hasta la Comisaría de la 1a. Seccional, a la que arribaron a la hora 0515. Su automovil fue encontrado abandonado a la hora 0530 en la Rambla que conduce al Balneario Municipal.

-Paralelamente a la hora 1930 del día 20, tres sediciosos se hicieron presentes en el domicilio de Alfredo Calcaterra, oriental, casado de 35 años de edad, Cajero de la Sucursal del Banco República, dominándolo junto a su esposa Electra Emilia de Calcaterra, oriental, de 33 años de edad. En un descuido de los sediciosos, esta última, huyó hacia la casa de sus vecinos, motivando con ello, que estos tambien se dirigieran hacia allí, dominándolos y trayendo consigo a los vecinos linderos de ambos lados, Luis Reimondo Daghero, su esposa Adela Ithurral de, Guillermo Punski, su esposa Eva A. de Punski, su hija Inés Eva y su novio Sergio Ramón Arambillet. Todas estas personas fueron abandonadas, despues de ser atadas y amordazadas en el cuarto de baño, a la hora 0300 del día 21.

-A la hora 1930 del día 20, una pareja vestida con habitos blancos de monja, se hicieron presentes en la casa particular del Gerente de la Sucursal del Banco República, Jacinto M. González, reduciendo a este y a su esposa Dorina Pagola, introduciéndose posteriormente por una ventana, un sedicioso que portaba un conjunto de herramientas.

-A la misma hora, se presentaron dos sediciosos en el domicilio del Cnel. Fructuoso Rivera, siendo atendidos por la empleada. Al presentarse en la sala, la esposa del Cnel. Rivera, los dos sediciosos ya se habían encapuchado, reduciendo a los presentes. Lo mismo ocurrió cuando llegó a su casa el Cnel. Rivera y posteriormente un amigo suyo y un hijo del militar. Mas tarde, en un descuido de los sediciosos, el Cnel. Rivera, con un trozo de alambre, produjo un cortocircuito, pretendiendo alcanzar la calle, siendo detenido en su intento.

-Mientras tanto, en la casa del Gerente Gonzalez, un sedicioso que oficiaba de agujereador, trabajaba en la pared que separa el comedor de la vivienda con la pieza del Tesoro de la Sucursal bancaria y del Servicio Móvil de Cambios del Puerto, tratando de encontrar el fondo de la caja fuerte; pero al haber encontrado materiales resistentes y no ser apropiadas las herramientas que utilizaba, desistió de sus propositos.

-Posteriormente los sediciosos colocaron en una bolsa que llevaban cierta cantidad de fichas de expedientes de clientes que estaban en tramite, y tres revolveres perteneciente a los porteros del Banco, retirándose de las mencionadas casas alrededor de la hora 0210 saliendo todos por el domicilio del Coronel Rivera.

DEP. I E. F PROCESADO

DOC. POCO LEGIBLE 11 · 1972

...///

5359-72

B-12.

22

Anteced: f.11 del P.P. Inf. Nº 10/71 de R.N.2.- Hoja 11 de 18 f.12

//...Luego de liberarse de su atadura, el Gerente Sr. González, salió a la vía pública, avisando de lo sucedido al agente de Policía de Guardia en la puerta del Banco, quien no había notado nada anormal, procediendo este a su vez a comunicar el hecho a la Jefatura de Policía de Colonia, presentándose las autoridades policiales en la Institución bancaria alrededor de la hora 0230.
-Es de destacar que junto al taxímetro abandonado, se encontro tambien una motoneta con la matrícula adulterada.
-Testigos del hecho, creyeron reconocer en la casa del Coronel Rivera, al producirse el cortocircuito y sacarse los sediciosos las capuchas a Lemy José Fernandez Fernandez y Nora Malnero de Mansilla (Información elevada a ese Comando General por Parte Especial de Información No. 57/971 del Bn.I.4, Asunto No.884 de este Comando Regional).
-Con motivo de haber abandonado los sediciosos que efectuaron el asalto a la Sucursal Colonia del Banco República, herramientas utilizadas por ellos con el nombre de "Lito" grabado, se dedujo que debía pertenecer a algún taller cuyo propietario tuviera ese sobrenombre. Fué de esta manera que el Departamento de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Colonia detuvo el día 23, a Hector Eduardo Silva, C.I. No. 43.591, oriental, casado de 26 años de edad, domiciliado en el Real de San Carlos y establecido con Taller de reparación y pintura de motos y bicicletas en el Barrio Assandri, en el cual se constató en el panel de las herramientas la ausencia de algunas que coincidían con las abandonadas en el asalto.
-Este hecho se vio facilitado por la circunstancia de que al llegarse al mencionado Taller, se detuvo al mismo tiempo a una persona que allí se encontraba y que resultó ser Julio Cesar Rodriguez Molinari, C.I. No. 52.588, oriental, casado, de 28 años de edad, domiciliado en el Real de San Carlos, contiguo al Frontón, empleado de la Empresa Sudamtex.
-De los interrogatorios iniciales a que fueron sometidos, surgió la vinculación de una tercera persona , a quien se le facilitaron las herramientas mencionadas pocos dias antes del asalto, resultando ser Rodolfo Angel Rojas Schusselen, C.I. No. 47.043, oriental, soltero de 25 años de edad, domiciliado en la calle Colón s/n. casi Domingo Baqué, empleado del Banco Valdense.
-En cuanto se tomo conocimiento de la aparición de estos elementos sospechosos, ingresó de lleno a la investigación y a las actuaciones derivadas, el Comando del Bn.I.4, tomando para si la dirección de las operaciones y contando con la colaboración de personal especializado de la Policía de Montevideo y de la Jefatura de Colonia.
-Conducidos los detenidos a la sede del Bn.I.4, se continuaron los interrogatorios, comprobandose cada vez con mayor seguridad la vinculación de los mismos co el MLN Tupamaros y apareciendo nuevos nombres.
-La jornada del día 24, se inició con la detención de Enrique Pedro Dibar Curuchet, C.I. 38.995, oriental, casado, domiciliado en la calle Rivadavia esquina Ruta 1, rematador, y de Leonardo Conti Deganello, C.I. 38.084, oriental, casado, de 30 años de edad, domiciliado en la calle Municipal s/n. esquina carretera Real de San Carlos, constructor e instalador sanitario.
-Como consecuencia de las declaraciones de los detenidos del día anterior, se comenzó a comprobar la configuración de un grupo operativo de la Organización. Si bien estos dos últimos elementos no aportaron inicialmente datos concretos, la persistente acción de interrogación permitió seguir vinculando otras personas, a las que, durante la jornada se fueron deteniendo sucesivamente por su orden. Alfonso Ramón Batelli Machuca, C.I. 40.736, oriental, casado de 28 años de edad, domiciliado en el Barrio Menendez, empleado de la Empresa Sudamtex, José Niederer Sotto, C.I. 46.664, oriental, casado, de 24 años de edad, domiciliado en Pueblo Nuevo, empleado de Sudamtex y Juan Carlos Arellano Allietti, C.I. 41.941, oriental, soltero, de 24 años de edad, domiciliado en la calle 18 de Julio casi Intendente Suarez, Profesor de la Escuela Industrial.
-Se procedió al mismo tiempo a sucesivos allanamientos de los domicilios de las personas detenidas en los cuales se fue encontrando materiales que demostraban su vinculación con elementos subversivos, montándose una ratonera en la casa del mencionado Batelli que permitió la aprehensión de su esposa, Nora Ines Echeverría Soler de Batelli, C.I. 76.396, oriental, casada, de 24 años de edad.
Por nuevos interrogatorios surgió la seguridad de tener configurada una organización tipo columna, que se integra a las actividades del MLN Tupamaros, sobre

...///

DEP. II E E PROCESADO 19

012. DOC. POCO LEGIBLE. 5359-72 22

1972

//...la base de los elementos ya detenidos y algunos otros cuya identificación no pudo lograrse.
-El día 25, se solicitó la presencia de las personas que habían sido secuestradas en sus domicilios, el día del intento de asalto a la Sucursal Colonia del B.R.O.U. así como el taximetrista Sr. Agustín Eladio Ramos Gutierrez, a los efectos de efectuar el reconocimiento de los detenidos. De los mismos solo el taximetrista, pudo reconocer uno de los sediciosos que lo habían secuestrado en su propio vehículo y que resultó ser Rodolfo Angel Rojas.
-En el domicilio de Alfonso Batelli, pudo localizarse un "bermatín", subterraneo, disimulado bajo el piso de la cocina, de forma circular, con luz electrica y sistema de ventilación, en el que se encontró abundante material y documentación subversiva en una estantería allí colocada.
-El día 26, se produjo la detención de Aurelio Curbelo Robert, C.I. 49.929 oriental, soltero, de 26 años de edad, domiciliado en la calle Rio Negro entre Tacuarembó y José P. Varela, empleado de Sudantex, como consecuencia de las declaraciones de los anteriormente mencionados. Tambien se procedió por razones de vinculación personal con alguno de ellos, a la detención de otras tres personas, a las que una vez tomada declaración, se dispuso su libertad por no encontrársele relación comprometedora con los elementos sediciosos.
-Habiendo sido sometidos al Sr. Juez Letrado Dptal. los 10 sediciosos detenidos, éste procesó a 8 de ellos, disponiendo la libertad de Aurelio Curbelo y José Niederer, los que fueron internados al amparo de las M.P.S. (Información elevada a ese Comando General por Parte Especial de Información No. 60/971 del Bn.I.4, Asunto No. 894/971 de este Comando Regional)
-Con relación a los nuevos mencionados anteriormente, se tomó conocimiento, que el empleado de la Sucursal Colonia del Banco República, José Antonio Miños Alegre, quien vive en la finca lindera a la del Sr. Cnel. Fructuoso Rivera, el día 20, cuando se produjera el intento de asalto, se dirigió al Agente de Servicio en la puerta de esa Institución bancaria diciéndole si no notaba nada anormal, ya que frente al Banco se encontraba un auto empadronado en Rosario. Posteriormente el mismo Miños, llamó por teléfono a la casa del Gerente Gonzáles preguntando por él, contestando la comunicación la Sra. del Gerente, al ordenarlo así un sedicioso y respondiendo que su marido no estaba. Posteriormente Miños, le expresó si no pasaba nada, o si no tenia visitas de Rosario; éste llamó la atención del Gerente que le comentó en voz alta, respondiéndole un sedicioso que la llamada era una alerta. El Gerente Gonzalez declaró además, que Miños antes del asalto, tenía sobre su escritorio, en el Banco, un plano semejante al de una casa al que no volvió a ver.
-Con respecto al funcionario Juan Carlos Curutchet Calero, se pudo saber que le correspondía relevar el servicio de cambios de moneda en el Puerto de Colonia y que hizo entrega de la llave del Tesoro que tenía en su poder al funcionario del caterra que fuera secuestrado, no concurriendo el día del asalto al Banco. Tanto Miños como Curutchet, tienen profusos antecedentes como izquierdistas y propagandistas muy activos. Se ha visto también a la esposa del último, Nidia Virginia Gatti de Curutchet, acompañada por individuos que presuntamente pudieran estar vinculados a la organización sediciosa, apareciendo mencionados todos ellos reiteradas veces en papeles que se hallaron en las casas de los sediciosos detenidos (Información elevada a ese Comando General por Parte Especial de Información No. 61/971 del Bn.I.4, Asunto No. 913/971 de este Comando Regional).

G-CONTRABANDO
1-De ganado.
=Sin Información.
2-De vehículos
=Sin información
3-Otros.
=Sin Información.

DOC. POCO LEGIBLE

H-TERRENO Y METEOROLOGICAS.
1-Transitabilidad de rutas.
=Flores: Normal, con excepción de la interrupción para vehículos de rodado bajo producida el día 1o., en Paso Calatayud en Ruta 14 sobre el Ao. Porongos.
2-Cambios operados en las condiciones del terreno.
=Sin cambio.
3-Incidencia de los factores climatológicos

013 5359-72

//...-Normales para la estación.

I-O.B. Y OPERACIONES DE LOS EJERCITOS DE PAISES LIMITROFES.

1-Cambios en el O.B.

-Sin información.

2-Destinos militares de Comandos.

-El día 7 a su regreso de una gira por Perú y Colombia, el Cte. en Jefe de la Armada debido a una apreciación de orden profesional y con la aprobación del Presidente de la República Teniente General Alejandro A. Lanusse, dispuso el relevo del Jefe de Estado Mayor General Naval Vice-Almirante Juan Carlos Gónzalez Llanes y del Comandante de Operaciones Navales Vice Almirante Raúl Franco y su posterior pase a situación de retiro. Dispuso además el relevo del Comandante Naval, Vice-Almirante Eugenio Fuenterrosa quien también fué designado Comandante de Operaciones Navales, el relevo del Comandante de Infantería de Marina, Capitán de Navío Rodolfo Poleti sustituído por el Contralmirante Eduardo Casado y del Comandante de la Aviación Naval Capitán de Navío Gerardo Sylvester, sustituído por el Contralamirante Hermes Quijada. Fué designado Jefe del Estado Mayo Gral. Naval el Vice-Almirante Raúl Giavedonni.

-El día 7 el Cte. en Jefe de la Armada C/A. Pedro J. Gnavi emitió un comunicado en el que anunció su retiro a fin de año, despues de haber recibido el asesoramiento del Consejo de Almirantes expresando que presentaría su renuncia en esa fecha a la Junta de Ctes. en Jefe y que previamente propondría el nombre de su sucesor al Presidente de la República. Antes del comunicado se había reunido con varios Almirantes cuando el Cte. de la Infantería de Marina C/A. Eduardo Casado comunicó al Almirantazgo que un generalizado descontento proseguía imperando en la Base Naval de Puerto Belgrano. En la fecha los Regimientos con sede en las localidades de Azul y Olavarría se levantaron contra el Presidente Tte. Gral. Lanusse y exigieron su renuncia a través de una proclama difundida por las emisoras locales. Fuerzas del Regimiento "Húsares de Puyrredón" y del Grupo de Artillería Blindada ocuparon posiciones estratégicas en la Ciudad de Azul, ubicada en el Centro de la Provincia de Buenos Aires a unos 250 km. de la Capital. Destacamentos Militares ocuparon las emisoras L.U. 10 y L.U 32 en la vecina localidad de Olavarría y emitieron 2 proclamas revolucionarias intercaladas con la emisión de marchas militares; las proclamas eran pronunciadas por el Cnel. Manuel A. García y el Tte. Cnel. Florentino Díaz Loza. Inmediatamente el Gobierno dispuso un cerco a las citadas Guarniciones, dirigiendose hacia esas localidades fuerzas motorizadas y blindadas estimándose que en la madrugada del día 8 el cerco estaba compuesto por fuerzas valoradas en 9.000 hombres y que incluían 45 tanques.

-El día 9 a las 0930 se rindieron las fuerzas sublevadas sin oponer resistencia y los Jefes y Oficiales fueron confinados en una Unidad Militar en la Pampa.

-El día 12 un comunicado del Cdo. en Jefe del Ejército anunció que con motivo de la rebelión iniciada en las Guarniciones de Azul y Olavarría, ya sea por su intervención en forma directa o por su conexión con hechos conectados con aquella se encontraban detenidos los Señores Oficiales Superiores, Jefes y Ofls. Subalternos: Cnel. Manuel A. García, Tte. Cnel. Florentino Díaz Loza, Mayores José Avalos, Julio O. Zavala, Juan C. Lizarazu y Horacio L. Panoheri, Capitanes José M. Perez Brena, Saul J. Riobo, Francisco Regente, José Ortola, Juan C. Estrella y Eduardo P. Aliprandi; Ttes. 1ros. Héctor Rouger, Hugo M. Morales Ballejo, Jorge Fraguor, Jorge Alfonso, Hernán Pellegrino y Carlos Ricardes; Tte. Carlos Dominguez Silva, Horacio Agoris, Ernesto Daz Linares, José Saravia, Eduardo Deutone, Jorge Fernández Zaballa, Carlos D. de la Tuna, Horacio González Chipont y Alejandro R. García, Subtenientes Luis Requejado, Leopoldo E. Schürlein, Gualterio M. Báez, José E. Echeverría, Eduardo J. D'Funchio, Carlos A. Tabarelli, Néstor O. Estéller, Ricardo A. Salgado, Ruben M. Llanes, Francisco Martínez Perla, Eduardo P. Serrado, Julián Maciera, Fernando E. Bartrons, Daniel M. Reimúndez, Juan J. Carballo, Daniel O. Camponoro, Juan Willington y Roberto A. Esteve. Fueron citados además el Ex-Presidente Gral.(R) Marcelo Roberto Levington, Cnel.(R) Manuel Raimundez, Ex-Jefe de la Legión Dragón Verde, los Grales.(R) Juan E. Guglialmelli, y Enrique Sanchez y varios otros Ofls. Superiores en situación de retiro, así como varios civiles implicados en la sublevación.

-Fueron relevados de sus cargos el Cte. de la Brigada de Caballería Blindada 1 Gral. Ricardo Echeverri Bonco y el Cte. de la Brigada de Infantería IX Gral. Manuel Rodriguez.

DEP. I PROCESADO

DOC. POCO LEGIBLE

014.

5359-72

19 1972 22

//...-El día 14 el Jefe del 1er.Cuerpo de Caballería sufrió un ataque de lipotimia siendo internado en el Hospital Militar de Tandil.
-El día 15 fueron convocados por el Cte. en Jefe de la Armada, el Agregado Naval en Gran Bretaña Vice-Almirante Carlos Guido Natal Coda y el de Holanda Contralmirante Carlos Alvarez. Asimismo tenía convocado para regresar a la República Argentina el Agreg.Naval en los EE.UU. de Norteamérica.
-El día 27 se reunió la Junta de Ctes. en Jefes en la Casa de Gobierno, presidiendo el Tte.Gral. Alejandro Lanusse y asistiendo a la reunión el Ministro de Defensa Nacional Gral. Cáceres Monié, el Secretario de Planeamiento Brigadier Martínez y miembros del Directorio de Fabricaciones Militares

3-Operaciones realizadas (Incluye maniobras)

-Sin información.

I-OTROS FACTORES DE INFORMACION.

-Colonia: Se está realizando vigilancia por parte del Comando del Bn.I.4 sobre Nestor Ibarra, oriental, casado, de 29 años de edad, C.I. 854.168, asesor bibliográfico de la Editorial Penta, domiciliado en C. Montevideo en la calle Valiente No. 4782. Fue visto el día 3, en un bar de C. Colonia, manteniendo una conversación con un maestro comunista de C.Rosario y ha manifestado su intención de visitar - por asuntos comerciales en el futuro C.Colonia, Tarariras y la Estanzuela (donde trabajan gran cantidad de profesionales con antecedentes izquierdistas) y que - piensa alojarse en casa del cura Ruben en la Parroquia de La Estanzuela. Se ha - tomado conocimiento además que esta sindicado como comunista desde el año 1964 y que tiene antecedentes policiales en C. Montevideo por manifestaciones en la call y reuniones no autorizadas.
-Como consecuencia de la detención en C. Colonia de dos menores de edad y tres - personas mayores por repartir propaganda que infligía las M.P.S., su liberación por orden del Sub-Jefe de Policía, Insp.Roque Caffera y la posterior denuncia de los mismos contra personal de Investigaciones por malos tratos, efectuada ante el Juzgado Letrado de Colonia, se habría creado una situación de tirantez en la Jefatura de Policía, acentuada por el hecho de haber participado dos hijos del Sub-Jefe en un acto público del Frente Amplio, que culminó con la disolución de la - Sección Inteligencia de la División de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Colonia. Cabe destacar que cuando los funcionarios policiales concurrieron a declarar ante el Juez Letrado, el Actuario, Esc. Hugo Nelson Odriozola, hermano del candidato a Intendente del Frente Amplio, Arq. Miguel Angel Odriozola, los dos trató de palabra y les hizo objeto de amenzas. La mencionada persona registra antecedentes por haber denegado órdenes de allanamiento solicitadas por la Policía (Información elevada a ese Comando General por Parte Especial de Información No. 50/971 del Bn.I.4, Asunto No. 865/971 de este Comando Regional).
-El día 8, en aplicación del Plan Omega, se instaló un puesto de control de rutas sobre la entrada al puente del Ao. Cufré en R-1, deteniendose al presunto desertor del Bn.I.4, ex-Sdo. Eduardo Fernandez Caseres, C.C. F.E.F. No. 3427, quien viajaba en un camión procedente de C. Juan L.Lacaze, transportando vecinos de esa Ciudad a un acto del Frente Amplio en Montevideo. En la misma oportunidad se detuvo a Tilio Gilberto García Méndez, oriental, soltero, de 18 años de edad, C.I. 26.521, domiciliado en la calle Ceballati No. 181 de C. Maldonado, que viajaba como "mochilero" en dirección a Colonia, llevando consigo una mochila de combate reglamentaria, que manifestó haber comprado en un comercio de Punta del Este.(Información elevado a ese Comando General por Parte Especial de Información No.51/971 del Bn.I. 4 Asunto No. 872/971 de este Comando Regional).
-En horas de la noche del día 22 al 23, se llevó a cabo una operación de vigilancia de la Iglesia de C. Juan L.Lacaze y del domicilio del Dr. Dionisio Pirri, presuntamente vinculado al movimiento Tupamaros, participando 1 Ofl. y 4 de tropa - del Bn.I.4, actuando en apoyo personal de la División Investigaciones de la Jefatura de Policía de Colonia. La unica novedad constatada fué que entre las horas 2200 y 2300 del día 22, transitó doce veces frente a la Iglesia, un automovil marca Volkswagen, color azul matricula L-50.088 con dos ocupantes (un hombre y una mujer). Posteriormente se comprobó que la matrícula L-50.088, no correspondía a dicho vehículo, sino a una camioneta padrón 2010, propiedad de Blás Eduardo Grela Hasta el momento, se ha podido localizar un vehículo de las características del citado Volkswagen, que podría pertenecer al candidato del Frente Amplio, Arq. Frei, residente en Nueva Helvecia (Información elevada a ese Comando General por Parte Especial de Información No.58/971 del Bn.I.4, Asunto No.893/971 de este Comando - Regional).

DOC. POCO LEGIBLE

015. 1 5359-72 22
B-19 1972

Antecede: f. 15 inf. P.P. Inf. Nº 10/71 de Rgto.2.--

///...-El día 23, se efectuó un allanamiento en C. Colonia, en el Chalet propiedad de Esteban Moreira Viñas, ubicado en el Paraje Real de San Carlos, interviniendo en el mismo el J.Bn.I.4, 2 Ofls. y 25 de tropa, habiendo sido acompañados por el Prefecto del Puerto de Colonia C/F, Cesar A. Dupont. Es de destacar, que desde el día 8, habiéndose observado movimientos sáspechosos de entrada y salida de gran cantidad de vehículos del Chalet, se había montado una discreta vigilancia, pudiendose apreciar la entrada de no menos de diez vehículos durante ese período, entrando hasta cinco de ellos por día, uno de los cuales era propiedad del citado Moreira y otros, la camioneta Renault mini 4, matrícula I-12.052 y un auto negro matriculado en Maldonado con el No.35.360. El intento de asalto a la Sucursal Colonia del Banco República fue la causal determinante del mencionado allanamiento, en razón de haber trabajado Moreira Viñas durante diez años en esa Institución Bancaria y registrar antecedentes por estafa en algunos lugares donde estuvo empleado, caso de la cooperativa Agricola de Ombúes de Lavalle. En el allanamiento realizado no se constató nada anormal, pero cabe agregar, que la tarde anterior un vehículo del Bn.I.4, pasó cerca de la finca de Moreira, habiendo podido observar la vigilancia, que inmediatamente después, hizo abandono del predio del chalet, un automovil rojo no identificado y el vehículo del dueño de casa, que realizó entre diez y quince viajes seguidos hasta la caida de la noche. Igualmente cabe destacar que en horas de la mañana del día 24, el Capitán de Servicio del Bn.I.4, recibió una llamada telefónica anónima, en que se le avisó, que no era en la finca que se había allanado que se encontraban posiblemente elementos sediciosos, sino en la finca localizada a sus fondos (Información elevada a ese Comando General por Parte Especial de Información No.58/971 del Bn.I.4, Asunto No.893/971 de este Comando Regional).

-Soriano: El día 12, fue detenido en C. Mercedes por personal del Bn.I.5, Alejandro Oscar Kramarenko Posse, C.I. No.41.910 de Soriano, oriental, soltero de 18 años de edad, activista comunista, domiciliado en el Barrio 33 de esa Ciudad, por encontrarse en actitud sáspechosa, sacando apuntes en las inmediaciones del Cuartel. Posteriormente fue entregado a la División Investigaciones de la Jefatura de Policía de Soriano (Información elevada a ese Comando General por Parte Especial de Información No.13/971 del Bn.I.5, Asunto No.871 de este Comando Regional).

-Durazno: El día 9, tomó conocimiento el Comando del Reg.C.2(MM) de una carta, que se presume fué escrita por la Fiscal Letrada Departamental, Elida Fajardo Balbuena a un amigo, en la cual hace juicios sobre la sociedad actual nuestra y sobre la filosofía de la vida, demostrando su desconformismo con nuestros actuales sistemas vigentes.

-El día 12, en el marco de los festejos del Sesquicentenario de Durazno, se colocó por parte de autoridades departamentales y FF.AA. una ofranda floral en la tumba de los Servidores de la Patria, en el Cementario local y restauración de la espada al Soldado desconocido.

-Ese mismo día, se realizó a las 1500 horas, un desfile Cívico-Militar con intervención de todas las fuerzas vivas del Departamento y la participación de las FF.AA., integradas por el Liceo Militar y Naval, Escuela de Aeronaútica, Brigada Aérea No.2, Grupo de Artillería No.2 y Regimiento de Caballería No.2(MM). El desfile prolongado por varias horas recogió en todo momento el aplauso espontáneo y repetido de numerosísimo público.

-El día 14, se celebró en el Reg.C.2(MM), el día del Arma de Caballería. Dentro de los festejos programados se realizaron pruebas atléticas con participación del personal de esa Unidad. Posteriormente se realizó un almuerzo con la presencia del Sr. 2do.J.R.M.2, autoridades departamentales, Jefes, Oficiales, amigos de la Unidad, personal de tropa, retirados y sus respectivos familiares.

-El día 22, se procedió mediante orden de allanamiento del Juez Letrado de Durazno, a registrar el establecimiento rural ubicado en Camino a Caballero, a 1,5 km. aproximadamente de la Escuela Agraria, presumiendose que en el mismo se encontraba la sediciosa Lucía Topolanski. Dicho establecimiento es propiedad de Mirta Gongorra de Furtado, esposa de Juan Antonio Furtado Topolanski, hermano del sedicioso profugo Carlos Eugenio Furtado Topolanski y sobrino de la sediciosa Lucia Topolanski. De acuerdo a los registros e interrogatorios realizados no se pudo constatar ninguna actividad, ni vinculación de las personas con la sedición. No obstante ello, se pudo apreciar que los habitantes de la finca rural realizan una vida irregular, de poca dedicación al trabajo. Se encautaron en el

DOC. POCO LEGIBLE

016. 1

5359-72

22

B-19

1972

Antecede: fl. 16 de P.R.Tj. Nº 10/71 de R.M.2. Hoja 16 de 18 fls.

///...procedimiento 1 rifle Cal.22 y 2 camisas de panamá, manifestando Juan A.Furtado que las mismas, se las había conseguido su madre en Montevideo (Información elevada a ese Comando General por Oficio 54/I/971 del Regimiento "Gral.P.Galarza" de C.2(MM), Asunto No.885/971 de este Comando Regional).
-El día 28, ante una información proveniente de la Jefatura de Policía de Durazno, de que, elementos extraños a la zona, se encontraban instalados en los montes del Río Yí, en un lugar cercano a C. Durazno, se procedió en las primeras horas de la mañana, a realizar un rastrillaje de una franja de dos kilometros aproximadamente en ambas márgenes, en coordinación con la Fuerza Aérea y la Policía. Finalizado el registro correspondiente, no se pudo constatar la presencia de elementos extraños como se presumía.
-El día 31, fue letenido en C.Durazno, por un Puesto de Control de Rutas, en R-14, el camión matrícula No. 470-391 de Montevideo, con 23 personas pertenecientes al Movimiento 26 de Marzo, residentes en Bella Unión, y que dijeron ser cañeros. Trasladados al Reg.C.2(MM), fueron interrogados y revisados, pudiendose encontrar documentos con expresiones subversivas. Posteriormente todos los detenidos fueron entregados a la Jefatura de Policía de Durazno (Información elevada a ese Comando General por Oficio No.58/F/971 del Reg."Gral.P.Galarza" de C.2 (MM), Asunto No.954/971 de este Comando Regional).
-Flores: El día 28, en un procedimiento de Control de Rutas, en la intersección de R-3 y 23, se detuvo al coche taximetro de Montevideo, marca Opel Matrícula No.352.231, ocupado por tres personas y el conductor, en virtud de encontrarse abundante literatura izquierdista, un revolver smith-Wesson Cal. 38 No.212249 y numerosos apuntes manuscritos, entre los que resalta uno que decía:"Sacando la gente armada que pueda decidir a fondo porcentajes que pueden decidir la batalla" Las personas detenidas fueron: 1) Luis Alberto Hernandez Malet, empleado del Banco Comercial en trámite de jubilación, co-propietario y conductor del taxímetro, domiciliado en la Avda. Dr. Francisco Soca No.1493 Piso 2, Ap.6, C.I.590231, 2) Carlos Adolfo Gómez Peratti, empleado del Banco Mercantil, domiciliado en Gral. Pacheco No. 1132, C.I. 464792, conocido dirigente comunista, que actua en la Asociación de Bancarios del Uruguay, 3) Adolfo Drescher Caldaz, empleado del Banco Hipotecario, domiciliado en Boulevar Artigas No.1043, Ap.2, C.I. 713818, 4) Inmer Prada Rouse, empleado del Banco Mercantil, domiciliado en Horacio Quiroga No.3485, C.I. 589966. Los citados en 2,3 y 4) manifestaron ser comunistas y dirigirse en el día a un acto organizado por el Frente Amplio en Young, mientras que la persona citada en 1) expresó haber sido contratado para hacer el viaje, ignorando con que finalidad. En razón de que el arma poseía la documentación correspondiente y que ni los impresos ni los manuscritos constituían prueba suficiente para suponerlos incursos en actividades subversivas, fueron puestos en libertad (Información elevada a ese Comando General por oficio No.1443/971 del Grp.A.2, Asunto No.909/971 de este Comando Regional).
-El día 29, a la hora 0645, en circunstancias que se realizaba control de Rutas en C.Trinidad, se detuvo en un coche de ONDA a Juan Alberto Arocena Real de Gaña, oriental, soltero, de 23 años de edad, domiciliado en Rondeau No.1410 de C. Montevideo, C.I. 1.141.200, estudiante de la Facultad de Ingeniería, cursando tercero y cuarto semestre. La mencionada personas, portaba una pistola (Z)WZOR Cal. 7.65 No. C.23516, sin poseer permiso para porte de armas. Al ser interrogado, manifestó ser el guardaespalda del Dr. Juan J. Crottogini, al cual acompañaba, en circunstancias de ser detenido, proveniendo ambos de un acto, realizado la noche anterior en la localidad de Young. También manifestó que el arma no era suya, sino que le habia sido entregada en un Club del F.A., para cumplir sus funciones, por las cuales recibía remuneración en efectivo. El ciudadano de referencia, el arma y un acta labrada en el Grp.A.2, con las declaraciones realizadas por el detenido, fueron entregadas a la Jefatura de Policía de Flores. (Información elevada a ese Comando General por oficio No.1044/971 de este Comando Regional).
El Ministerio de Obras Publicas, adjudicó a una empresa privada la ejecución de la obra recargo de base y tratamiento bituminoso de imprimación reforzada en Ruta-23 entre Trinidad e Ismael Cortinas por un monto total de $65.779.700.oo.
El Consejo Nacional de Enseñanza Primaria, aprobó varios convenios con la Comisión de Edificación Escolar que benefician a las Escuelas 31,32(rural), Instituto Normal de Trinidad, No.4, No.6 (Rural), No.20 (rural),No.21(rural), No.22(rural),No.37(rural) y No.38 (rural).
-Florida: El día 17, se realizó en C. Sarandí Grande, el 37o. Raid Hípico "Batalla de Sarandí", interviniendo en la prueba 18 competidores, siendo la clasifi-

...///2

DOC. POCO LEGIBLE

017.

5359

D-22

101

1972

///...cación final la siguiente:1o.) Tte.1o. Aecio Viera Da Cunha (Reg.C.6) 11hs.31'
2o.) Juan B. Iriart 11 hs. 33' y 3o.) Mauricio Pérez 11 hs. 47'.
-Los días 22, 23 y 24 la Ciudad de Florida, fue sede del Congreso Nacional de Retirados Policiales; se hicieron presentes delegaciones procedentes de todo el País, realizándose las sesiones en los Salones del Club Florida. El temario que se cumplió fué el siguiente: 1) Memoria y balance anual, 2) Proyecto de Reglamento Orgánico y de funcionamiento, 3)Comentarios sobre la Ley Orgánica Policial, 4) Asistencia Médica y Social, 5) Problema de la Vivienda, 6) Policía de Reserva, 7) Casa propia de jubilados y pensionistas y 7) Dignificación de la función policial. Previamente se realizó un homenaje a los Agentes policiales caídos en el cumplimiento del deber.

II-SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO.

A-Social
-Normal

B-Gremial

1- Gremios del Estado
-Normal

2- Gremios de la Actividad Privada.
-Normal.

3- C.N.T.
-Normal

4- Gremios de la Enseñanza.

a-Pública.
-Normal

b-Privada
-Normal.

C-Político
-El día 31, en C. Mercedes y C. Florida, el FIDEL, realizó sendos actos públicos de proclamación de sus candidatos.

D-Económico.
-Normal

E-Espionaje, Sabotaje, Propaganda y rumores.

1-Espionaje.
-Sin información.

2-Sabotaje
-Sin información.

3-Propaganda y rumores.
-Sin información.

F-Actividades subversivas.

1-Adoctrinamiento ideológico
-Sin información

2-Atentados.
-Sin información.

3-Actividades.
-Sin información.

G-Contrabando.

1-De ganado
-Sin información.

2-De vehículos.
-Sin información.

3-Otros.
-Sin información.

H-Terreno y Meteorologicas.

1-Transitabilidad de Rutas.
-Normal

2-Cambios operados en las condiciones del terreno.
-Sin cambio.

3-Incidencia de los factores climatológicos.
-Normales para la estación.

I-O.B.Y Operaciones de los Ejércitos de Paises limitrofes.

1-Cambios en el O.B.
-Sin información.

DOC. POCO LEGIBLE

5359-72

018.

1972

B-18

D-22

Antecede: fs. 18 del R.I. Inf. Nº 10/74 de RM 2.

///....2-Destinos militares de Comandos.
-Sin información
3-Operaciones realizadas (incluye maniobras)
-Sin información
J-Otros factores de Información.
-El día 31, fueron detenidos en C. Durazno, 23 cañeros.

III-CONCLUSIONES
A-Conclusiones generales sobre los factores de Información.
1-En el aspecto subversivo se destaca:
a) el intento de asalto a la Sucursal Colonia del Banco República y las posteriores averiguaciones que permitieron el procesamiento de ocho sediciosos y la internación al amparo de las M.P.S. de otros dos.
b) El atentado realizado en C. Durazno, consistente en el lanzamiento de dos bombas incendiarias contra la finca y vehículo propiedad de una persona de ideología democrata, que culminó con la detención del responsable que fue internado al amparo de las M.P.S.

B-Desarrollo probable futuro de las actividades analizadas y su incidencia en el cumplimiento de las tareas asignadas al Ejército.
1-Se aprecia que las tareas asignadas al Ejército, mantendrán su actual nivel hasta la realización de las elecciones, en razón de que el Enemigo integrado al Frente Amplio a través del Movimiento "26 de Marzo" deberá abstenerse de realizar acciones de envergadura cuyo fracaso pudiera comprometer su caudal electoral. Se prevee que las acciones en este período podrán estar constituidas por:
a- Proclamas.
b- Copamientos de Emisoras.
c- Golpes de manos en procura de fondos o elementos necesarios para la acción subversiva.
2-Con posterioridad a las elecciones y ante el fracaso electoral del Frente Amplio, tratar de retomar la vanguardia del movimiento, desarrollando acciones de entidad tales como:
a- Atentados terroristas.
b- Golpes de mano contra polvorines y/o pequeños destacamentos.
c- Acciones de sabotaje en instalaciones de servicios públicos esenciales.
d- Copamientos durante breves períodos de tiempo de localidades del interior.
3-La posibilidad que más perjudicaría al movimiento sedicioso está constituida por el improbable hecho de que el Frente Amplio obtenga mayoría en Montevideo y que inclusive podría inicialmente promover la marginalidad del movimiento.

El Jefe de la R.M.2.-
General
ESTEBAN R. CRISTI.-

DOC. POCO LEGIBLE

DISTRIBUCION: 2 Ej. a C.G.E.
1 Ej. a R.M.1.
1 Ej. a R.M.3.
1 Ej. a R.M.4.
4 Ej. a Reg.I.2.
1 Ej. a Reg.C.3(MM)
1 Ej. a Grp.A.2
1 Ej. a Bn.Ing.2
1 Ej. a Archivo.

AUTENTICA: El Jefe D-2 E.M.R.M.2.-
Tte.Cnel.
SERGIO R. SOSA.-

ANEXO No.1: Documento incautado en operación antisubversiva en C. Colonia.
ANEXO No.2: Apreciación sobre los posibles resultados electorales en el Ámbito Regional.

019.

5359-72

19 1972 D-22

Antecede: f. 19 a L.P. Inf. Nº 10/72 de R.N.2. f.1

ANEXO No. 1; Documento incautado en operacion antisubversiva en C. Colonia.-

CARTILLA DE SEGURIDAD.

La guerrilla urbana funciona en el corazón del enemigo. Esto exige del militante un alerta constante en el cumplimiento de ciertas normas mínimas de seguridad.
A esta altura del proceso ya la luz de todas las experiencias recogidas, creemos indispensables ajustar y remarcar algunas de estas normas básicas.
Debemos ser concientes que todo incumplimiento de las mismas, por liberalismo, negligencia o lo que sea, que pueda pagar extremadamente caro. Debemos por tanto esmerarnos en su vigilancia y puesta en practica.

DE LA COMPARTIMENTACION.
Es una norma basica, que ha recogido toda la historia de la Organización, permitiendole seguir adelante a pesar de los golpes recibidos. Debemos reafirmarla y dar la batalla continua por su cumplimiento. "El militante debe conocer lo necesario para poder funcionar en su puesto de trabajo, y nada mas que eso."

DE LA COBERTURA,
Sobre la cobertura descansa gran parte de la seguridad de todo grupo del MLN, su funcionamiento, la preservación de materiales y equipos, y sobre todo la libertad, o la vida de los compañeros. Debemos por tanto jerarquizar, valorar en todos sus terminos, la importancia de esta tarea y el cumplimiento de sus normas por todos los militantes, en especial aquellos que tienen la directa responsabilidad de llevarla adelante.
En esta cartilla señalamos normas básicas a cumplir en el funcionamiento de cualquier cobertura.
-Distinguimos dos etapas: de Afincamiento y de Funcionamiento normal.
AFINCAMIENTO:
En esta etapa (cuanto mas larga mejor) deben volcarse todos los esfuerzos en dos tareas a desarrollarse en paralelo:
a) Afianzamiento y reconocimiento del barrio; remarcándose:
-La cobertura fijada debe marchar como un reloj (si es posible desde la compra o alquiler.)
-Mudanza; con todas las de la Ley, de acuerdo al local (función, barrio, etc)
-Relación vecinal; debemos tratar por todos los medios a nuestro alcance de romper todos los esquemas "Terroristas".
-Vigilancia, estudio, chequeo y contrachequeo intensivo de la zona, movimientos de autos y vecinos; vigilancia y seguimiento de vecinos o personas sospechosas. (En el caso de que el local sea legal y lleve tiempo en el barrio, se obvian todos los puntos menos el último).
b) Infraestructura; debemos poner a punto las siguientes normas imprescindibles para el funcionamiento posterior del local:
-Berretines; debemos instalar un berretin chico (papeles) y otro mediano (armas) paquetes, etc.) y ver la posibilidad del grande (hacer las consultas necesarias al servicio).
-Alarmas; idear y poner en funcionamiento las alarmas de canton y de zona con las siguientes caracteristicas:
Alarma de canton:
-ser perfectamente visible desde el exterior.
-Que una vez colocada (o sacada) no despierte sospechas o llame la atención en vecinos o tiras.
-facil de poner en funcionamiento.
Alarma de zona:
-fuera de la zona de seguridad.
-facil de ver a pie o en auto.
-sencilla de colocar (o sacar)
-que no llame la atención.
-Zona de seguridad, segun el barrio, delimitar una zona en que esté prohibida cualquier movimiento sospechoso, por parte de los integrantes del canton (contactos, etc.)
-Evacuaciones: se debe planificar con cuidado las evacuaciones teniendo en cuenta y poniendo a punto:
-coartada al vecindario.
-en que orden se evacua, como y adonde.

DOC. POCO LEGIBLE

020. 5359-72 D-22

19 1972

.../111

Antecede: f. 1 del Anexo Nº 1 al P.P. Inf. Nº 13/71 de R.M.L. — f. 2.

-Lugar donde ir cada compañero si la cosa viene fea.
-Lugar y modo de encuentro posterior.
-En lo posible las puertas con visor o cadenilla.
-Planificacion del reje, en caso de allanamiento sorpresivo.

FUNCIONAMIENTO NORMAL.

Es fundamental para conservar la "imagen" del local, que todos los compañeros que funcionan o "visitan" al mismo, se ciñan lo mas estrictamente posible a las normas marcadas por el responsable, que varian segun el caso.

De todas maneras aqui marcamos las siguientes normas generales e inviolables en todos los locales y para todos los compañeros.

-Todos aquellos compañeros que lleguen a un local (si no son guiados) deben conocer las alarmas de zona y de canton.
-Está terminantemente prohibido entrar al local si esta colocada alguna de las alarmas.
-Está igualmente prohibido, cuando este la alarma de zona, que los miembros del canton o los clandes en general, entren en la zona de seguridad.
-En cualquiera de estos dos casos, los compañeros deben dirigirse al lugar prefijado de contacto - alarma.
-Se deben marcar horas topes de llegada, a todos los compañeros y en todos los casos.
-Debemos evacuar preventivamente y sin dudar un instante, cuando un compañero no llega a la hora tope acordada.
-Los contactos para traer compañeros a un canton deben hacerse fuera de la zona de seguridad del mismo.
-Debe ponerse especial cuidado en la forma de entrar o sacar compañeros compartimentados (sobre todo si es a pie).
-Los compañeros que lleguen en vehiculo (que no es del local) deben dejarlo fuera de la zona de seguridad.
-No abrir la puerta con el berretin abierto o material comprometedor fuera de — (usar visor o cadenilla).
-Compartimentar la existencia del berretín a los compañeros que no lo usan.
-No levantar la voz innecesariamente en las reuniones (las paredes pueden oir)
-Cuando las reuniones son grandes o se prolongan en demasia, estar especialmente atentos a los movimientos exteriores;
-Una vez por día y (en lo posible) cuando esten todos los integrantes del local hacer una revisión de las novedades y movimientos extraños del barrio o Zona.

-Dia de la Seguridad: una vez por semana y con todos los compañeros que funcionen en un local hacer una reunión de critica y autocritica de funcionamiento incluyendo:
- revisión y puesta a punto del sistema de alarma.
- revisión y puesta a punto de los berretines.
- revisión y puesta a punto de evacuaciones.
- revisión y puesta a punto de coartadas e interrogatorio policial
- nuevos aportes a la seguridad.
- No tener papeles, armas o nada que pueda ser comprometedor fuera del berretin, si no se estan usando.
—(Recomendamos a los compañeros, sistematizar los allanamientos sorpresivos,— pues las pocas experiencias realizadas, han dado muy buen resultado igual las requisas individuales).

DEL FUNCIONAMIENTO EN LA CALLE.

Los compañeros deben ser especialmente cuidadosos y vigilantes, ciñiendose al — máximo, hasta que constituyan un habito en sus movimiento las siguientes normas.
-Aspectos de los compañeros; debemos mimetizarnos con el resto de la población, no usando nada que pueda destacarnos, distinguirnos del resto de la gente.
-Coartadas: debemos tener una coartada sencilla y convicente para todos nuestros movimientos y, en especial, para el contacto en si. Poner en practica el "minuto conspirativo".
-Contactos: Debemos eludir las zonas "Quemadas" (detectadas o vigiladas por la represión) como: terminales de omnibus o trenes; cercanias de embajadas, oligarcas o centros de represión, etc. (consultar boletines).

DOC. POCO LEGIBLE

021

5359-72

D-22

19

1972

Anexo: f. 2 Anexo Nº 1 f. 2 Inf. Nº 1679 ... f. 3.

///...-Debemos tener un conocimiento minimo de la zona elegida (calles principales laterales, locomoción; caracteristicas fundamentales, etc.)
-Estricta puntualidad y minimo tiempo de tolerancia, no prolongando el contacto -- sin motivos de militancia.
-Restringir al máximo el contacto oral, utilizando contraseñas de: alarma, vía libre sin novedad.
-Reducir al maximo los contactos fijos: son facilmente detectables. Los bolliches, esquinas, parques, etc. son lugares vigilados o faciles de vigilar.
-Usar como norma los contactos moviles: son los mas seguros, pues permiten un chequeo previo de la zona, una observación mutua a distancia; da tiempo para la colocación de contraseñas; exige puntualidad.
-Todo contacto no realizado es alarma.
-Uso de buzones: debemos tener especial cuidado en :
-Elección de la zona y del lugar apropiado.
-Que no llame la atención.
-Estar atento a su "saturación", para su inmediata rotación.
-Actitudes ante un posible seguimiento. Debemos tratar de constatarlo con movimientos lo mas normales posibles, para no "pegarnos" mas. Si lo constatamos o nos queda alguna duda, la norma debe ser:
-No concurrir al contacto o local.
-No efectuar movimientos anormales sino todo lo contrario.
-Aliviarnos en lo posible de material comprometedor o por lo menos estar preparados para su destrucción.
-Uso de claves. Cada compañero debe tener y usar metodicamente su propia clave para: nombres, direcciones, telefonos, matriculas, etc.
-Berretines portatiles. Debemos acostumbrarnos a su uso para el transporte de papeles o bultos chicos. En este sentido los compañeros deben desarrollar la inventiva.
-Uso de vehículos. Remarcamos:
-No circular reiteradamente por una misma zona o trayecto.
-Seleccionar los lugares de estacionamiento accidental o habitual, de manera que sean explicables por si mismos para los vecinos (apartamentos, supermercados, hospitales, transversales de vias rapidas, etc.).
-No estacionar frente al lugar de reunión o local.

CUANDO CAEMOS PRISIONEROS.

-Siempre debemos tener presente que en cualquier momento cualquiera de nosotros - puede caer prisionero. Remarcaremos aqui algunos criterios generales que el compañero debe tener en cuenta para no cometer graves errores.
-En todo instante debemos estar claros que la unica garantia de nuestra integridad es nuestra propia firmeza y la existencia de la Organización.
-Debemos considerarnos bajo interrogatorio policial y no bajar la guardia durante todo el tiempo que estemos en Jefatura o Carcel Central (incluso luego de pasar a Juez).
-Interrogatorios. Como normas general debemos, por mas ridiculo que nos parezca - rechazar como falsas todas las acusaciones por mas pruebas (testigos, huellas, papeles, etc.) que se aporten en contra nuestra. Nunca auto-acusarnos, esa es la unica prueba que no tiene levante.
-El interrogatio policial no tiene validez como prueba judicial, pero de todas - maneras, en cualquiera de los dos interrogatorios debemos:
-Negar ser integrante del MLN)o de cualquier otro grupo)
-Negar tener o usar seudonimo.
-Negar estar con la violencia armada o querer derrocar por esa via las estructuras del Estado.
-Si nos encuentran documentos falsos debemos arreglarnos para negar que son nuestros.
-Negar haber participado en acciones o tareas vinculadas al MLN.
-No mencionar o incluir en la coartada o declaración a ningun compañero preso o clande (ni siquiera seudonimos verdaderos). Inventar personajes imaginarios si es necesario.
-Cuando existen, debemos declarar en ambos interrogatorios (sobre todo el judicial) las presiones o torturas a que fuimos sometidos cuando nos detuvieron y/o en la cana.
-Frente al castigo o la tortura.

022. DOC. POCO LEGIBLE 5359-72

Es un ratito en la vida de un militante y debe servirnos para reafirmarnos como -

B-19 1972 D-22

Continúa: f. 3 del Tomo N° I a Pº Expte. N° 1973 "Secreto"... f4.

///...revolucionarios consecuentes con lo que pensamos e hicimos hasta ese momento.
-Debemos demostrarle a nuestros verdugos que van a pura perdida. Que es muy grande el tesoro que encierra un revolucionario como para echarlo por la borde en un momento de dolor o agotamiento.
-Camilo Torres decia con razón: " no hay nada mas desmoralizador pra el enemigo que nuestro propio valor, que nuestra propia entereza".

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS)

DOC. POCO LEGIBLE

023

5359-72

B-19

1972

D-22

Anticade: f. 4 Tiene Nº 1 a f. 7 Leg. Nº 10 f. 1 a 1 m 2-

f1.-

ANEXO No. 2: Apreciación sobre los posibles resultados electorales en el ámbito regional.

ASPECTO POLITICO.

I- VALOR REAL.

-Se estima que en el ámbito regional puedan capitalizar a través del Frente Amplio un volumen electoral de 25.400 votos aproximadamente que pueden distribuirse de la siguiente manera:

San José - 7.000 votos
Colonia - 5.500 votos
Florida - 4.700 votos
Soriano - 4.000 votos
Durazno - 2.500 votos
Flores - 1.600 votos

II- VALOR RELATIVO.

-Se estima que el volumen anteriormente mencionado reportará el 10% del total de votos emitidos en el ámbito regional y que se distribuirán de la siguiente forma:

San José - 15%
Florida - 11%
Colonia - 9%
Flores - 9%
Soriano - 8%
Durazno - 7%

III-POSIBILIDADES

A) Cámara de Representantes.
Del total de 17 bancas asignadas a el ambito regional el Frente Amplio dispone solamente de una remota posibilidad de poder disputar la tercera banca por el Departamento de San José.

B) Juntas Departamentales

Se estima que el caudal electoral a permitir obtener los siguientes representantes:

San José - 5 cargos.
Florida - 4 cargos.
Colonia - 3 cargos.
Soriano - 3 cargos.
Flores - 3 cargos.
Durazno - 2 cargos.

DOC. POCO LEGIBLE

024/24

5359-72

1º

1972

f2

f.3

NACION

D.k. Nº 238167

Fs. 2 de 3 del Ofic. Nº 1181/971 de R.M.2.

OFICIO No.1181/971.-

D-2

San José, 30 de noviembre de 1971.-

OBJETO: Rem.P.E.I.No. 24/971 de R.M.2..-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA,

Cúmpleme elevar a usted, adjunto al presente, el Parte Especial de Información No.24/971 de este Comando Regional.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Jefe de la R.M. 2..-

General

ESTEBAN R. CRISTI.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6/DIC/971.-
Pase a Dpto. I.
Nº. de Identificación 9133.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-III-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6309.

DEP. I
PROCESADO

001/2

5360-72

Recibido 1972

5360/72

f.3

D.k. Nº 238167

Antecede: f. 2 de 3 del Ofic. Nº 1181/971 de R.M.2.

OFICIO No.1181/971.-

D-2

San José, 30 de noviembre de 1971.-

OBJETO: Rem.P.E.I.No. 24/971 de R.M.2..-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Cúmpleme elevar a usted, adjunto al presente, el Parte Especial de Información No.24/971 de este Comando Regional.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Jefe de la R. M. 2..-

General

ESTEBAN R. CRISTI.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6/DIC/971.-
Pase a Dpto. I.
Nº. de Identificación 9133.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-III-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6309.

DEP. I
PROCESADO

001/2

5360-72

1972

5360/72

19.

23

al D/k. Nº 2 3 8 1 5

B. M. 2.
D - 2.
C. San José
301200 NOV 71.
J.O. - 48

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 24/971.-

I.- EVALUACION : B - 2.-

II.- RESPONDE A : Informes sobre la Dra. Esther Gilio de Queigeiro, que denunciara el secuestro de la periodista francesa -- Michele Ray.-

III.- T E X T O : Domicilio: Golfarini 4089 (Nuevo).-

Teléfono : 78 25 27

Su esposo el Dr. Darío J.A. Queigeiro, ex-abogado del Club Atlético Peñarol, es militante del Partido Comunista (aparentemente retirado de la actividad política) se encuentra en trámite de divorcio con su señora. En círculos muy reservados habría manifestado - que su esposa tendría vinculaciones con alguna organización subversiva de nuestro País .

La Dra. Gilio de Queigeiro es Periodista de MARCHA,- habiendo viajado en diversas oportunidades junto a - su esposo al exterior.

El matrimonio posee dos hijas de 22 y 14 años aproximadamente. La primera, apodada "CARMINHA" cursa estudios en la Facultad de Arquitectura. La segunda apodada "DISABELLA" concurre al Anexo del Liceo Suarez (junto a la Escuela Brasil), ambas son de tendencia - comunista, habiendo trabajado por el Frente Amplio.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-III-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6310

IV.- DISTRIBUCION:
- C. G. E.
- S. I. D.
- ARCHIVO.-

002/2

5360-72

5360/72

DOC. POCO LEGIBLE

1972

19

23

f. 3

D.j. **Nº 767908**

D.j. No. 76 79 08

Adtcnt: f 3 de 3 del Qr. 1º 905/971 de R.M.2.

OFICIO No.1051/971.-

San José,4 de noviembre de 1971.-

D-2

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Adjunto al presente cúmpleme elevar al - señor Director del Servicio de Defensa,copia del Parte Especial de Información No.18/971,de este Comando Regional

OBJETO:Elev.P.E.I. No.18/71 de R.M.2. ara.

Saluda a Vd. atentamente.-

El Jefe de la R. M. 2..-

General

ESTEBAN R. ORTIZ.-

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15-IV-72
Fecha de Salida
Pase a E
Orden: 7584

Dpto. III 9/11/971 Ltr. 8228.

001/3 5361-72

Archivo 1972

5361/72

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.18/971.-

C. San José
040900 NOV 971
C.A. - 21

I.- EVALUACION : B - 2

II - REMONDE A : Información existente en el Departamento II del B.M.R.M.2.-

III - T E X T O : El soldado de primera Schubert Julio Espinosa Alonso,Credencial Cívica Serie R.A.A. No.6317,que prestaba servicios en el Regimiento "General Pablo Galarza" de Caballería No. 2 (RM),presunto autor del delito de "deserción simple",fué capturado en la ciudad de Rivera,encontrándose actualmente alojado en el regimiento de Caballería No.9,a disposición de la Justicia Militar.-

Elevado por Oficio 1051/971 de RM-2

Entre las pertenencias que tenía consigo en el momento de ser capturado,se encontraban los siguientes documentos y papeles:

-Un papel que dice:

18 de Julio y Egido.-

Clara patrón de González.-

(Rubia-pelo largo).-

-A la vuelta dice:

1. Sto. Sánchez	A.S.Panamá voto en formación.
2. " Vleytez	A.S.No hacerle el saludo.-
3. " "	A.S.Casaquilla lisatel(palabra ilegible).-
4. Alf. Berruti	A.S.Moroso entrar forma.-
5. Tte. Ramírez	A.R.de 15 a 30 días.-
6. Sr.Cte.Curutchet	A.R.Asunto camioneta.-

DOC. POCO LEGIBLE

1 - 5 días.
2 - 5 días.
3 -15 días. X 13
4 - 8 días.
5 -sin días.
6 -15 días.

290 días.-
hasta fin de año.-

- -

Volante del Frente Amplio.-

- -

Una cuenta de productos Anselmi (E.U.S.A.) a nombre de Santiago Mastelani.- Borna 2049.- (ROTA POR LA MITAD).

A la vuelta dice:

Alvarez asome el tubor de indicarle a este muchacho donde vive Duarte/

Riard

- -

Boleta No.278323 de Fábricas Nacionales de Cerveza S.A. de Montevideo. (Rota por la mitad).

A la vuelta dice:

Club Atlético Cerro.Calle Grecia 3380 U T E 31346

Riard

..///

DEP. I
PROCESADO
E.C.C.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15-10-72
Fecha de Salida
Pase a EXT.
No. de Orden: 7585

5361-72

002.

Nº Id. Secret: 8793
Nº Orden Dpto III: 798

1972

19

Serie D/ Número siete seis siete cuatro cero ocho

///...Invitación para dama No.039 para el Club Carandí Universitario.-

Un papel que dice:
Carnet de salud de Agosto 10/70 a nombre de Schuber Espinosa con un sello del Centro Salud Pública de Durazno.-
A la vuelta dice:
Justicia 2213 - Nueva Palmira Apartamento 1

Un recorte de diario con notaciones de Schuber Espinosa en atletismo.-

Cédula de Identidad a nombre de Schubert Espinosa Alonzo nacido el 4 de Julio de 1950 en la 1a. Sección del Departamento de Durazno.-Color del cutis trigueño de iris castaño verdoso.-Fórmula dactiloscópica ; Serie B 2333 Sección J -- 2222.-Expedida el 9 de noviembre de 1964 y firmada por el Sr.Alejandro B. Astor no.Credencial 29933 Registro No.29683.
prontuario No.29933

Una foto carnet igual a la de su C.I. que atrás dice:
Schubert Julio
Espinosa "pirulo"

Una foto de dama con marco.-

Una foto de niña que atrás dice:
Shirley Fernández nacida el 31 de octubre de 1949.- Edad 21
con lápiz diferente dice Dambore arena 890.

Un pasaje de A.F.E. de Rivera a Durazno.-

Un papel de cuaderno, con cuatro firmas que dicen:
Nilda Fernández.-
Sueli Saldaña.-
Ester Gladiz Gularte.-
Yvonne Fernandez.-

Razones que canta el pueblo

Martires Echeverri, Nelson streccia, los Viera.

Alfredo Zitarrosa

todos juntos el lunes 25

Carandí y Brasil Hora 21.

Presento frente Amplio.

IV. DISTRIBUCION:
-C. G. I.
-D. I. D.
-Archivo.

DOC. POCO LEGIBLE

M. reg. de la Jefatura de Policía de Montevideo
General
DEPARTAMENTO
003 | 3

5361-72

1972

D-21.

85

NACION

D. j. **Nº 767678**

D.j. No. 76 76 78

OFICIO No.949/971.- Remitido s/s. Ref. Oficio 843/971 de la RM-2.
San José, 12 de octubre de 1971.-

D-2

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Adjunto al presente, remito a usted el -- parte Especial de Información No.12/971, de este Comando Regional.-

OBJETO: Rem. P.E.I. No. 12/971 de R.M.2..-/

ara.

Saludo a Vd. atentamente.-

El jefe de la R. M. 2..-

General

ESTEBAN R. CRISTI.-

Elevado por Of. Nº 949/71 de la RM-2.

Nº Id. Secret: 8566

Nº Orden Opto. III: 828.

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15-10-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 7586

DOC. POCO LEGIBLE

5362-72

001/6

5362/72

[redacted] 1972

19

83

R.M.2.
D - 2.
C.San José-
181100-OCT-71
P.N. - 21

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.12/971.-

I.- EVALUACION : A-2.-

II.- RESPONDE A : Información disponible en la División 2 del E.M.R.M.2.-

III.- T E X T O : El día 28 de setiembre del corriente año,efectivos del - Batallón de Infantería No.4,con colaboración policial,-- realizaron un allanamiento en dependencias del Hotel Central,5ta. sección polid al,localidad de Colonia Suiza,-- del Departamento de Colonia.En una de las habitaciones - del mencionado Hotel,se procedió a la detención de su -- ocupante ,Fernando Ferreira Leites Sugasti,hijo del arrendatario del establecimiento,como así también de su acompañante eventual,Yoddy Haberli Benia,incautándoseles en la oportunidad gran entidad de material político y de -- literatura izquierdista,1 revolver cal.38,2 rifles cal.22 y 1 escopeta cal. 18.Luego de ser interrogados en el Batallón de Infantería No.4,dichas personas fueron entregadas a la Jefatura de Policía de Colonia,quien dispuso su liberación el día 29.

Del estudio de las cartas,material político y de la literatura izquierdista,incautados en el procedimiento,se extraen las siguientes conclusiones:

1o.)Que la señorita Berta Ferreira Leites Sugasti,hermana de Fernando Ferreira Leites Sugasti,estuvo realizando un curso de ballet como becaria en Bratislava,República de Checoslovaquia,durante el año 1970.Inicialmente no pudo ingresar al curso,por lo que tuvo que - vivir 5 meses en internados (con una persona de nombre Daniel quo la abandonó)o pieza de algun latinoamericano (un boliviano),pasando necesidades económicas.En el Instituto de ballet,compartió su habitación con Helena o Elena Radova,conviviendo fuera de allí, con una persona de nombre Héctor,posiblemente de .../

Elevado por Of. Nº 949/71 de la R.M-2

Nº Id. Secret: 8586

Nº orden Opto III: 828

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15-IX-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 7587

[redacted] 1972

19

Siguiendo fs. 3 del Oficio 948/971 de 1972

///...

origen cubano o integrante de la Embajada de ese país, ya que se le menciona, como viajando a Cuba, a principio de - 1971, y posteriormente a Valparaíso, como Cónsul.

De ese período se destaca:

a) encuentro regulares con su hermano Fernando.

b) viaje en su compañía a París.

c) asistente a una recepción en el consulado uruguayo en Bratislava, ofrecida por el Cónsul señor Severino Mansur.

d) amistad con el matrimonio Julio García y Judith Fisher el primero empleado en la Embajada uruguaya en Bonn

e) envío periódico, a su hermano Fernando, de la revista -- Bohemia, cubana.

f) amigos comúnes con su hermano Fernando (Manuel, Carlos, Walter, etc.).

g) presencia de otros latinoamericanos en los cursos de - ballet (el cubano Mariolo, Antonio, Isaac, Irene, etc.).

Ideologicamente la señorita Berta Ferreira Leites, se mani-- fiesta apenada por la situación imperante en el Uruguay, y - por lo que hacen los tupamaros, contradiciéndose al expresar que las cartas están todas en contra de ellos, lo que la entristece más todavía.

2do) Que su hermano Fernando Ferreira Leites, uno de los detenidos en el procedimiento del día 28 de setiembre, viajó a Alemania el 26 de junio de 1970, sin otro motivo aparente que el de -- adquirir experiencia y conocimientos. Su pasaje en avión fué financiado por una prima, Quelita propietaria de una Boutique "El Tobogán", en la Ciudad de Montevideo.

DOC. POCO LEGIBLE

De ese período se destacan:

a) viajes a Suiza, Suecia y Francia.

b) encuentros regulares con su hermana [redacted]

B-19

[redacted] 33

003 - 5362-72 ...///

1972 34

Actuado Nº 2 del Folio 9 del 973 de R.N.2. fs.3

...///...

c) amistad con el matrimonio Julio García y Judith Fisher

d) empleo en la empresa FIAT en Bonn y como conductor de un camión que transportaba a un conjunto Folklórico -- sudamericano en gira por Alemania y Suiza.

e) su amistad con Atilio, hermano de Horacio Troche, ex-jugador de fútbol de Nacional, Carlos Cock, Rhea, Pika, Edmundo, Konino y Tomy.

En sus cartas Fernando Ferreira Leites no menciona nada sobre política, por lo que se desconoce su ideología.

3o.) que el Cónsul uruguayo en Barcelona, Osvaldo Pittaluga, alertado por un señore de apellido Jaurena y también por Aníbal Barnechegaray, amigos del padre de Fernando y Berta, le solucionó a esta última su viaje de regreso a Montevideo, repatriándola.

4o.) que un empleado de la Embajada uruguaya en Bonn, Julio García, pertenecería al partido Comunista. Su esposa Judith Fisher estuvo trabajando durante un mes aproximadamente en la Embajada española. Ambos tenían residencia en Bonn y fueron amigos comúnes de Berta, Fernando y Atilio

5o.) Que la prima de Berta y Fernando, Quelita, menciona en una carta al señor Tte. Cnel. Jorge Camejo, expresando que está en el servicio de Inteligencia y recibe amenazas. Aparentemente sería amiga de la esposa del Tte. Cnel. Camejo, de nombre Teresita.

6o.) que los padres de Fernando y Berta son arrendatarios del Hotel Central de Nueva Helvecia, desde el 19-XII-970, que consta de 53 habitaciones, comedor, piscina y una "Boite" "El Hormiguero" Son personas de solvencia económica, ya que poseen casa en -- punta del Este y Nueva Helvecia, terreno en Playa Hermosa y una camioneta marca Internacional. El padre era anteriormente representante de Silvapen y Ancelmi. Políticamente no se encuentra definido y manifiesta preocupación por la situación económica del país, expresando entre otras cosas, que el único perdedor es el pueblo y que el individuo pierde sus derechos debido a un poder Ejecutivo, cada vez más ciego y aferrado a -

DOC. POCO LEGIBLE

DEP. E.E. PROCESADO

B-19

Siguiente hoja del Oficio 24/9/971 de 972

111...

una línea dura.La madre se manifiesta contraria a U.S.A. y -- partidaria de la lucha por un mundo mejor.

7o.)Que los restantes hermanos son Adriana y Luis Ferreira Leites La primera es estudiante liceal y manifiesta preocupación por los problemas que existen en el Uruguay.Con respecto al segun do,es estudiante de Ciencias Económicas en C.Montevideo,residiendo allí en la calle La paz No.1205 ap. 1005,Viaja regularmente los fines de semana a Nueva Helvecia,es lector de Marcha y demuestra simpatía por el Frente Amplio (Movimiento 26 de -- Marzo) y los tupamaros.En sus cartas,realiza diversas apreciaciones de carácter ideológico,sobre la situación del país,mostrándose partidario de una gran Nación Latinoamericana y sintiéndose revolucionario,por su posición mental y la necesi de cambiar las escala de valores en el país.-

8o.)Que la mayoría del material de propaganda izquierdista,pertenece a Luis Ferreira Leites,estimándose que el mismo,lo trae - los fines de semana desde C.Montevideo para su posterior distribución,particularmente en C.Juan L. Lacaze lugar al que vi ja con frecuencia.De la documentación incautada en el procedimiento,se destacan los siguientes ejemplares:

- Revista Cuestión,conteniendo entre otros artículos,el Documento No.5 de los tupamaros.
- Cuaderno de Marcha,de abril 1971,No.48.
- El Matrero,de fecha 10 de setiembre de 1971,conteniendo comunicado de los tupamaros,en oportunidad de la liberación del - Embajador inglés.
- Suplemento No.1,de Cuestión,de fecha 1o. de Mayo de 1971,con el título "UTAA tierra y libertad para los presos".-
- Panfleto del Movimiento Estudiantil Progresista,de fecha 2 - de setiembre de 1971,con referencia a la lucha de los trabajadores textiles y la muerte del estudiante Julio Spósito.
- Panfleto,fechado Juan Lacazo,11 de agosto de 1971,con el -- título "Hambre para los trabajadores",con referencia al con-

DOC. POCO LEGIBLE

B-19 EE

1971 . 005 . 5362-7.2/11

34

Cuteed. ofs. 3 dept iis 343/971 de 972 fs.4

///... flicto textil.

-panfletos del Movimiento de Independientes 26 de Marzo.

-Boletín de Información No.1-2 (161-162),1970,editado en Checoslovaquia,conteniendo documentos de los partidos Comunistas y Obreros,Artículos e Intervenciones.-

-Libro titulado "Operación Noche y Neblina",de Alex Weissberg.-

-Libro titulado "Ernesto Chê Guevara",editado en Checoslovaquia, en idioma checo.

-Libro titulado "prácticas de Química" por Lorenzo Faravelli Muzante.-

IV.- DISTRIBUCION :

1 ejemplar al C. G. E.
1 " al S.I.D.
1 " al Reg.I.2.
1 " archivo.-

El Jefe de la R. M. 2.-
General
ESTEBAN R. CRISTI.-

DEP. E. E. PROCESADO

006/6

5362-72

9-19

1972

33

Elevado fa Of. 182/5/71 B.C.1

SID

RECIBIDO

B.C.1.10.-
B-2
Artigas
Montevideo
F 27

INFORMACION DE INTELIGENCIA No. 6/971

I- REFERENTE A: Información Ofrecida.-
II- EVALUACION: A-1
III- TEXTO:

1- El día 10 de los corrientes, se realizó una visita de 12 horas a los Ingenios azucareros de Bella Unión, concurriendo a C.A.I.-C.A.B.U. (Campos 1 y 2); C.A.I.N.I.A. ; C .A.I.B.U.; C.A.I.P.I.C.A.; y cinco Ingenios Particulares, teniendo en recabar información, estando en la oportunidad cara representantes de un Cuadrilla de Zapateo.-
Se conversó, oyó, dialogó, con técnicos y jefes administrativos de las compañías citadas, con cinco propietarios de los Ingenios particulares, con personal obrero de las fábricas, y finalmente con los comunidades "Peludos" (Obreros cañeros contratados de Caña de azúcar).-

2- Conclusiones:

1- El Solitario y en particular Raúl Sendic son considerados en el Ingenio propiamente y en las Fábricas por propietarios y jefes como el enemigo número 1; resultando en consecuencia, prácticamente imposible su alberque en las Plantaciones.-

2- Existe la convicción general, enfatizada en cada oportunidad que el denunciado Rodríguez Balsetti (quién a asumido la conducción del Peludo en la tarea de dificultar el trabajo en perjuicio de Zafra)es el continuador de la tarea de Sendic y el principal corredor y conductor del Sindicato.-
Tiene a su disposición un vehículo jóven para requerimiento se ha incorporado al medio, creando una politización para el Peludo; y con un diálogo de nombre José Díaz el Local que con padre jesuita cuya filiación se desconoce.-
Se agrega que el nombrado Rodríguez trabaja prácticamente el 1er. día de la zafra para apoderarse en las primeras plantaciones cañeras, pasando luego a recorrer las distintas plantaciones incitando en cada una de ellas conflictos antiquicos de cualquier naturaleza. Recibe periódicamente abultadas sumas de dinero en bonos de Bella Unión procedentes de Salto y Paysandú, siendo el último envío por valor de $ 200.000.00 dos meses atrás.-

3- Se evidencia posibilidades de que existan jefes de Columnas en la ciudad de Bella Unión; no así en los Ingenios.-

4- La posibilidad de efectuar un operativo en la zona de plantación, es desaconsejable dificultosa. Nunca menos de mil hombres y considerable número de vehículos y helicópteros pueden cumplir con la tarea que insumiría varios días. La dificultad estaría representada en sí, por la carencia de ponte conectora de la intrincada red de caminos interiores.-

5- La denominada "Marcha de los Cañeros" a lo sumo llevan de cinco a ocho cortadores de caña, siendo los demás acitadores o individuos completamente ajeno a los cañeros.-

6- La confirmación definitiva de que no se encuentre refugiado algún solicitado en los Ingenios, solo puede obtenerse mediante la infiltración de algún elemento hábil, que pueda desempeñarse en un medio ocupado por un hombre de vida especial.-La tarea llevaría tiempo considerable y tendría que hacerse en C.A.I.P.I.C.A. (Especie de pequeña ciudad dentro de los Ingenios) .En otro establecimiento resultaría fácilmente referible, además de ser decididamente aprovechado la ubicación de un solicitado en ellos.-

IV- DISTRIBUCION:
6 Ejes. a la B.C.1.
1 Ejes. -archivo.-

1 Jefe Regimiento Caballería No.10.-
Teniente Coronel
Carlos A. Narrios.-

5363-72

001 (A)

5363/72

ELE-../1

1972

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4-I-972
Pase a Gramos
No. de Orden: 5465

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15/12/971
Pase a Dptos III y I
Nº de Movimiento 9229

Centro de Información de Defensa
Dpto. III
Fecha de Entrada 16/10/71
20/12/71
Dpto I
1205

DECRETO

-.....VADO A: R. M. 3.-

FECHA:- 22-XI-971.-

El Jefe B. C. I.-

Coronel:

Gregorio L.Gravina.-

001(B) 5363

B-20

D-1

1972

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº5363 FOJA Nº001 (ET)

Elevado por OF.182/S/71 B.C.1

R.C.10
S-2
Artigas
11182ØNov.71
Nº 57

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES Nº 6/971

I- RESPONDE A: Información Obtenida.-

II- EVALUACION: A-1

III- TEXTO:

A-El día 10 de los corrientes, se realizó una visita de 12 horas a los Ingenios Azucareros de Bella Unión, concurriendo a C.A.L. C.A.B.U. (Campos 1y 2 ;C.I.N.S.A.;C.A.L.N.U.; C.A.L.P.I.C.A.; y cinco Ingenios Particulares, tendiendo a recabar información, actuando en la oportunidad como representantes de una Compañia de Seguros.- Se conversó, alternó, almorzó, con técnicos y Jefes Administrativos de las compañias citadas, con cinco propietarios de Ingenios particulares, con personal obreros de las mismas, y finalmente con los denominados "Peludos" (Obreros zafreros cortadores de Caña de Azúcar)

B-Conclusiones:

1- El sedicioso y en particular Raúl Sendic son considerados en el Ingenio propiamente y en las Fábricas por propietarios y Jefes como el enemigo Nº1; resultando en consecuencia, practicamente imposible su albergue en las Plantaciones.-

2- Existe la convicción general, enfatizada en cada oportunidad que el denominado Rodriguez Beletti (quién a asumido la conducción del Peludo en la tarea de dificultar el trabajo en períodos de Zafra) es el continuador de la tarea de Sendic y el principal cerebro y conductor del Sindicato.-

Tiene a su disposición un médico jóven quién recientemente se ha incorporado al ambiente, creando una policlínica para el Peludo; y con un abogado de nombre José Díaz al igual que con su padre jesuita cuya filiación se desconoce.-

Se agrega que el mencionado Rodríguez trabaja unicamente el 1er.día de zafra para ampararse en las reglamentaciones sindicales, pasando luego a recorrer las distintas plantaciones incitando en cada una de ellas movimientos anárquicos de cualquier naturaleza. Recibe periódicamente abultadas sumas de dinero en bancos de Bella Unión procedentes de Salto y Paysandú, siendo el último envío por valor de $200.000, 00 dos meses atrás.-

3- Se atribuye posibilidades de que existan Jefes de Columnas en la Ciudad de Bella Unión; no así en los Ingenios.-

4- La posibilidad de efectuar un operativo en la zona de plantación, es asiduamente dificultosa. Nunca menos de mil hombres y considerable número de vehículos y helicópteros pueden cumplir con la tarea que insumiría varios días. La dificultad estaría representada aún así, por la carencia de gente concedera de la intrincada red de caminos interiores.-

5- Las denominadas "Marcha de los Cañeros" a lo sumo llevan de cinco a ocho cortadores de caña, siendo los demás agitadores e individuos completamente ajenos a los cañeros.-

6- La confirmación definitiva de que no de encuentre refugiadas algún sedicioso en los Ingenios, solo puede obtenerse mediante la infiltración de algún elemento hábil, que pueda desempeñarse en un medio ocupado por un hombre de vida especial.- La tarea llevaría tiempo considerable y tendría que hacerse en C.A.L.P. I.C.A. (Especie de pequeña ciudad dentro de los Ingenios) En otro establecimiento resultarían facilmente referible, además de ser decididamente improvable la ubucación de un sedicioso en ellos.-

IV- DISTRIBUCION:

6Ejem. a la R.C.1.
1 Ejem.- Archivo-

El Jefe Reg. Cab. Nº 10.-
Mte. Cnel. (Luce Firma)
Carlos J. Barrios.

001/e

5363/72

REGIMIENTO DE CABALLERIA No.10.

S-2.

ANEXO No.1.-

RELACION DE PERSONAL QUE REALIZAN LA MARCHA DE U.T.A.A.(UNION TRABAJADORES AZUCAREROS ARTIGAS) CON DESTINO A MONTEVIDEO.-

NOMBRES	No.	NACIONALIDAD	EDAD	DOCUMENTOS	SEXO.
José Luis Marquez Alvez.....	1	Oriental	21	C.I-1.495.031	Masc.
Ramón Castillo Ferreira Bandera.....	2	"	17	C.I- 35.090	"
Santos Justo Bracceiro.....	3	"	49	I.D.C. 1.069	"
Enilda Rodriguez.....	4	"	33	C.I-1.424.113	Fem.
Carlos Maria Santiago.....5		"	10	Acomp.sus padres	Masc.
Jorge Rodolfo Santiago.....	6	"	6	" " "	"
Héctor Ricardo Santiago.....	7	"	7	" " "	"
Hugo Roberto Santiago.....	8	"	5	" " "	"
Miguel Angel Santiago.....	9	"	4	" " "	"
Gloria Beatriz Santiago.....	10	"	2	" " "	Fem.
Maria Cristina Santiago.....	11	"	9	" " "	"
Isidoro Lucio Santiago Ramirez.....	12	"	40	C.I-1.424.104	Masc.
Alberto Fontera dos Santos.....	13	"	31	C;I-1.307.178	"
Elio Ariel Pintos Lamas.....	14	"	21	I.C.D. 7.406.	"
Ary Severo Barreto	15	"	15	C.I-1.551.837	"
Rodolfo López Acosta.....	16	"	35	C.I- 305.902	"
Elicio Correa.....	17	"	30	I.C.D. 5.230.	"
Ramón Fagundez.....	18	"	52	C.I-1.307.093	"
Fernando Daniel Hernandez Rodriguez	19	"	19	C.I. 40.156	"
Marcelino Montiel.....	20	"	23	I.C.D. 6.800	"
Nelson ZonónReyes de los Santos.....	21	"	19	C.I- 74.960	"
Elisa Ernestina Alvez.....	22	"	42	I.C.D. 4106	Fem.
Nelsi López Alvez.....	23	"	3	Acomp.su madre.-	"
Santa Cristina Pérez Jacinto.....	24	"	22	I.C.D. 7.477	"
Marciano de los Santos.....	25	"	60	I.D.B. 483	Masc.
Luis Fco.Boye de los Santos.....	26	"	29	I.C.D. 7.250	"
Alberto Alvez.....	27	"	41	I.C.D. 3.372	"
Juan Antonio Cruz.....	28	"	32	I.A.C. 22.106	"
Gerónimo Correa Olivera.....	29	"	40	I.A.C. 13.848	"
Isidoro Paín Da Silva.....	30	"	50	C.I-1.424.093	"
Basilio Ariel Gerez Amarillo.....	31	"	18	C.I- 37.101	"
Hugo Apolinario Pérez.....	32	"	33	C.I- 40.348	"
Nery Gabriel Santana Pérez.....	33	"	22	C.I-1.558.487	"
Blanca Nieve Santana Suarez.....	34	"	18	I.C.D. 6.998	Fem.
Luis Alberto Barreto	35	"	25	I.A.C 24.135	Masc.
Josefa Regelia Pintos.....	36	"	13 Meses	- - - -	Fem.
Celestina Pintos.....	37	Argentina	24	I.C.A.5.132.315	"
José Maria la Torre.....	38	Oriental	21	C.I- 24.164	Masc.
Sissi Rodriguez Fonticiella.....	39	"	38	I.C.D. 7.478	Fem.
Washington Luis Rodriguez Belleti...	40	"		Encargado de la Marcha.	

OBSERVACION: Viajaron a Montevideo 32 Mayores y 11 menores,en camionno marca;DIAMONT;chapa G.4-1647 guiado por Luis Da Fonceca,I.C.D.650.y Luis Andrés Menezes Saavedra C.I.75.574,propiedad de Basilio Racenco.-Camión marca Internacional:Chapa H.16.865,guiado por Alberto Graca C.I.31.031,propiedad del mismo.-ENCARGADO DE LA MARCHA WASHINGTON LUIS RODRIGUEZ BELLETTI,C.C. B.M.A. 8741.-

DEP. I PROCESADO

Cuartel en Artigas, Marzo 24 de 1971.-

Por el Jefe Reg.C.No.10. El 2o. Jefe.-

Mayor.

Tulio H. Cooper.-

5364-72

DOC. POCO LEGIBLE

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4-I-972
Fecha de Salida
Pase a Varios Y G
No. de Orden 5472

A-2

Tte. Cnel. Welner Robello

1972

5364/72

2 (P)

2 0

REGIMIENTO DE CABALLERIA [10.- S.2. ANEXO No.2

CION DE LAS PERSONAS QUE ACOMPAÑABAN LA MARCHA DE U.T.A.A.(UNION DE TRABAJADORES AZUCARREROS ARTIGAS) Y QUE FUERON RETENIDOS EN LA LOCALIDAD DE "COLONIA PAIVA" POR NO LLEVAR DOCUMENTOS.

NOMBRES	No.	NACIONALIDAD	EDAD	SEXO
"Eduardo Castro Gallo	1	Oriental	28	C.C. J.A.B. 3.635.
"José Maria Ledesma	2	"	16	Masc.
"Esliciano Almeida	3	"	37	"
"Drinaldo dos Santos Teixeira	4	Brasileño	58	"
"Paulo Cesar Biavaschi	5	"	17	"
"Juan Ferreira	6	Oriental	18	"
"Santos Jacinto Pérez	7	"	21	"
"Delia Lescano Machado	8	"	25	Fem.
"Jvan Velazquez	9	"	20	Masc.
"Margot Ivone Escobar	10	"	16	Fem.
"Inorat Catalina Díaz	11	"	40	"
"Josée Alfonso Ballejo	12	Argentino	30	Masc.
"Ana Marlene Pintos	13	Oriental.	14	Fem.
"Eloisa Escobar	14	"	41	"
"Juan Antonio Escobar	15	"	8	Masc.
"Ana Maria Pintos	16	"	10	Fem.
"Enilda Beatriz Pintos	17	"	3	"
"Maria Angela Pintos	18	"	9	"
"Maria Elena Pintos	19	"	8	"
"Blanca Nelsi Pintos	20	"	5	"
"Clelia Moreira	21	"	16	"
"Pedro Correa	22	"	22	Masc.
"José Paiva	23	"	57	"
"Nicanor Pérez Sosa	24	"	76	"
"Solano de los Santos	25	"	17	"
"Aquiles Machado	26	"	28	"
"Valdir Vargas	27	"	21	"
"José Santana	28	"	46	"
"Héctor Saldivia	29	"	54	" Cer.I.A.C.1672
"Aldir Román Pintos	30	Brasileño.	42	"
"Francisco Filahu	31	Oriental	33	"
"Orestes Pereira de los Santos	32	"	20	"Cer.I.C.D.7214.-
"Hugo Cesar Santiago	33	"	18	"

OBSERVACION: Eduardo Castro Gallo quedó encargado de las personas retenidas por falta de Documentos.-

DEP. I PROCESADO

Cuartel en Artigas, Marzo 24 de 1972.-

Por el Jefe Reg.C.No.10.-El 2o. Jefe.-

Mayor:

Tulio M. Coopar.-

B. 002/2

DOC. POCO LEGIBLE

5364-72

B-20

1972

2(B)

Elevación
Exp. 146/71 de R M 3

SECRETO

PARTE INFORMATIVO DE INTELIGENCIA No.9/971.-

N. C. 10.-
S - -
A r t i g a s.-
011700DIC971.-
N.C. 58

I.-RESPONDE A: Información proporcionada por Jefatura de Policía Departamental.-

II.-EVALUACION: C.-3.

III.-TEXTO:

Trascribo texto de una nota recibida de Jefatura de Policía de la Seccional Policial de Bella Unión:

"En razón de haber tenido noticias que una pareja que se encontraba en Montevideo, había regresado a ésta y que tenía conocimiento de algo raro que ocurría en un Chalet donde heran empleados, él como mucamo y ella como doméstico, entrevisté a ambos y me narraron lo siguiente: Que estuvieron empleados en el Chalet del Sr. VICTOR PAULIER y la Sra. de este llamada BEATRIZ MACHADO DE PAULIER los cuales tienen dos hijos, una nena y un varón de 4 y ocho años de edad y reciden en calle Mantua No.6883 Teléfono 502065-una mucama de nombre Angel de unos 25 años de edad, flaca, según los deponentes el Chalet es muy grande y que a pesar de estar empleados mucho tiempo creo que siete, no pudieron conocerlo totalmente, unicamente que un día que quedaron solo la mujer sentía ruidos en la planta alta como si anduviera gente y otro día fué confirmado por el hombre, además dicen que esa casa tiene varios placares y un día ellos al ver que contenían, mas ropa, pero le llamó la atención que al retirar las ropas, notaron que los mismos tenían comunicación por la pared del fondo, con puertas que daban acceso a otras piezas, que allí concurrían mucha gente durante la noche y se consumía mucho Whisky, estos por cajones y esas reuniones se prolongaban hasta el amanecer, los concurrentes lo hacían en autos diferentes y decían que el señor hera importador de automóviles y que tenía campos en Argentina y viaja mucho a dicho País.- El mucamo tenía severas órdenes de cuando llegara gente, antes de permitir la entrada, tenía que dar cuenta al patrón o la señora; ahora bién, el hombre me dice que en una pieza un día abrió la puerta y se encontró que tenía una gran cantidad de libros, pero como el no sabe leer no puede decir de que se tratan, pero la Señora dice que un día se quedaron solos, ella pasó a esa pieza y notó que detrás de los libros, había gran cantidad de armas, esto ella nunca le contó al marido solo lo invitó para abandonar el empleo y venirse a Bella Unión y así lo hicieron, pero que antes de salir de allí, los tomaron nombres de ellos dos y la documentación y quedó todo anotado, agregando que cuando llamaban por teléfono la única que entendía hera la tal Angela y un día que prendieron a uno que ellos creen que era Tupa, ella dijo "y ahora habló con él".-
Además ésta gente tiene al parecer otra residencia por carrasco o pocitos donde hablaban por teléfono.-

(1)

DEPTO I PROCESADO

001/2

20

IV.-DISTRIBUCION:

6 Ejm. a la B.C.I.-
1 Ejm. Archivo

DOC. POCO LEGIBLE

REGIMIENTO DE CABALLERIA No. 10 - 10 de Cnel. - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

El Jefe [illegible] de Estado Mayor
Carlos [illegible] Barrios.-

Archivo 1972

5365/72

5365-72

SECRETO

(1) Por guía, corresponde a otra persona pero el nº telefono coincide.- Raul Silva

1972

.....ELEVADO A: R.M.3.-

Ø612ØØDic71.-

El Jefe B. C. 1.-

Coronel

Gregorio L.Gravina.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4-I-972
Fecha de Salida .....
Pase a E
No. de Orden: 5473

002/2

1972

5365-723

SECRETO + E'PE

D - 2

Oficio No.176/971.-

Paso de los Toros, diciembre 24 de 1971.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Adjunto al presente, cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe el PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 11/971 del Regimiento de Caballería No.10.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Región Militar No.3.-

General

Hugo R. Chiappe Posse.-

REGION MILITAR - REPUBLICA O. del U.

ENTERO

Eleva P.E.I.No.11/971 de Rgto.C.10.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17/I/972
Pase a Dpto. III J.I.-
No. de Identificación 9507

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 18/1/72
Fecha de salida
Pase a Dpto. F. 164

MINISTERIO [illegible] NACIONAL
SERVICIO [illegible] DE DEFENSA
Fecha [illegible] 20-I-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 5594

DEP. I
PROCESADO

5366-72

F. 001/2

5366/72

SECRETO

1972

SECRETO

Reg. C. 10.
A r t i g a s
S- 2
1400/DIC971
AJ-14

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 11/971.-

I.-EVALUACION: A-1.-

II.-RESPONDE A: Información solicitada.-

III.-T E X T O :

A.-Integrantes del Grupo"26 de Marzo".-

-Avelino Cordero.- Aristes Galeano.- Giomar Escobal.- Julio María Sosa.- Cristina Vaz.- Hermanos Sosa Montero (3).- Ricardo y Rodolfo Lemes.- Delfo Silva.- Nery Benites y Señora.- Jesús Ayala (Onito).- José Luis Ayala.- Machado.- Moraes.- Noel de Souza.- Gletty Pérez.- Dolores del Pilar Sanchez de Ayala.- Hermanos Schefer (3).- Mary Teresa García.- Mary Sangiao Xavier.- Rúben Sutil.- Abel Calle Generalli.- Martha Maldonado.- Jorge Fuertes.- Jorge y Ricardo Gasteazoro.- José Braccini.- Pons.- Quevedo.- Linares.- Massera.-

B.-Esta información será ampliada y regularizada la falta de nombres propios, una vez obtenida, en virtud de no haber sido posible hasta la fecha, la colección de los mismos.-

IV.-DISTRIBUCION:
6 ej. a la BCl.-
1 " al archivo.-

El Jefe Reg. C. 10.
Tte. Cnel.
Carlos J. Barrios.-

REGIMIENTO DE CABALLERIA No. 10 - 10 - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

ELEVADO A: R.M.3.-
FECHA:- 20/XII/971.-

El Jefe B. C. 1.-
Coronel
Gregorio L.Gravina.-

DOC. POCO LEGIBLE
PROCESADO DEP. I

002 | 2

5366-72

20

1972

4

SECRETO R.C.10

SECCION I(SIC) SECCION I(SIC)

Bella Unión 19 de febrero de 1971.-

AL SR COMANDANTE DE UNIDAD DE [illegible](SIC), SECCION I.-

Dando cumplimiento a su orden verbal, cumplo en informar a usted lo siguiente:
El día 15 del corriente mes a las 12.00 horas un grupo de ciudadanos de la U.T.A.A. que decían ser damnificados ocuparon la Junta local exigiendo que se les reconstruyeran o construyera viviendas en forma inmediata, que se les repartiera víveres y que se les permitiera tener una persona de su grupo en el comité de emergencia como representante de ellos para controlar las donaciones, dinero ropa, víveres, etc., que se recibieran para los damnificados.-
A las 12.35 horas se retiraron en forma voluntaria una vez hablado con el Juez Letrado, Actuario y Oficiario de esta Ciudad. Con las las condiciones de que esa noche a las 20.00 hora se reunieran el comité de emergencia para tratar sus exigencias.-
Cabe destacar que el grupo que ocupó la Junta era muy reducido (30 personas aproximadamente) que los cabecillas eran hombres que se encuentran fichados en este Destacamento como personas de ideas izquierdistas, como ser. Rodriguez Veletti, Mariano Saravia y Adir Pintos.-
Además los antes mencionados habían concurrido a la casa de los damnificados invitándolos para ocupar la Junta, pero la mayoría de las familias no concurrieron aduciendo que ellos habían sido muy bien atendidos por la Policía y el Ejército y que habían recibido víveres, vestimenta y material para la reconstrucción de sus viviendas.-
A la hora 20.00 del día antes mencionado se reunió el comité de emergencia donde se dió lectura al decreto que permitía la construcción de viviendas económicas para los damnificados, contando con un monto de 70 a 80 millones de pesos.-
En esta reunión a hacerse pasar al delegado exigido por los tomaderos de la Junta dijeron que pasarían 5 delegados donde 3 de ellos harían uso de la palabra, no obstante entraron 7 delegados, donde el suscrito dijo con acuerdo de los demás integrantes del comité que si pedían para entrar 5 y habían 7, dos de ellos se encontraban demás, aquí mencionaron que uno de ellos era periodista del YA, el cual poseía una grabador, el suscrito dijo que primero no se podía grabar en esa reunión, segundo que debía retirarse por exceder el número de delegado, exigidos y tercero que una vez terminada la reunión podían entrevistar a cualquiera de los integrantes del comité de emergencia.
En la reunión ellos exigirían 3 puntos que se les continuara suministrando víveres que se les diera solución inmediata en la reconstrucción de viviendas y que debían tener un delegado en el comité de emergencia.
Fueron concedidos los 2 primeros puntos menos el tercero que no se trató.-
El día 16 del corriente se llevó a cabo un acto en el Barrio "LAS PIEDRAS" de esta Ciudad. No contando con el apoyo popular (concurrencia aproximada de 20 personas) hicieron uso de la palabra Rodriguez Velétti, Ruben Santana, Valerio Vallejo y Francisco Fiaye.-
El tema tratado fué la información referente a la toma de la Junta y a las conceptuaciones obtenidas.-
No teniendo más que informar al respecto.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe Sección 1.(SIC).-

Alf.

Julio Argañaraz.-

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-II-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 5777

001 | 1

DOC. POCO LEGIBLE

[redacted] 1972

5367/72

SECRETO

5367 - 72

DE:JRC 10 para DSID

Cifrado No.3.-

25/XI/71 HO9.50

DIA 25 HORA 0830 LLEGA A ESTACION CENTRAL LUIS HUMBERTO VEGA VAZ.
ORIENTAL 41 AÑOS EMPLEADO DE AFE.PROBABLE ENLACE ENTRE UTAA Y MLN.
EN ESTA SE ALOJO EN LOCAL UTAA.VIAJA EN DORMITORIO 41 CAMA 12.
VISTE CAMISA MARRON CLARO PANTALONES GRISES Y BUZO Y LENTES NEGROS!
LLEVA 1 PORTAFOLIOS Y BOLSO DE CUERO.-

DOC. POCO LEGIBLE

001/1

5368/72

DEP. I
PROCESADO
22

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-III-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6272.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. II
Fecha de Entrada 9/12/72
Fecha de Salida 28/12/72
Pasa a Dpto I y Sec.
No. de Orden 1144

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
de Entrada 9/12/971.
Dptos III y I
9178

20 [redacted] 1972

5368-72 7[redacted]

SECRETO

REGIMIENTO DE CABALLERIA No. 10.-

A R T I G A S

211200ago971.-

AZB 2.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No. 3.-

EVALUACION: A-1.-

RESPONDE : Información obtenida.-

TEXTO: El dia lunes 16 de los corrientes, los propietarios y personal de la Empresa C.O.T.U.A. de esta Ciudad, estacionó sus vehículos a la salida del Puente Internacional sobre el Río Cuareim, impidiendo el tránsito de los vehículos de transporte colectivos perteneciente a una Empresa Brasileña, que hace el recorrido entre ambas ciudades.- El motivo de esta actitud por parte de C.O.T.U.A. es el de reclamar la autorización de las autoridades competentes para realizar el mismo recorridos que hacen las unidades Brasileñas con sus omnibuses.-

Este hecho motivó la concentración de las Autoridades Municipales y Departamentales en el mismo lugar, llegando a un acuerdo con los directivos de C.O.T.U.A. por el cual se comprometem a dar solución al pedido en un Plazo determinado.- Por otra parte las mismas autoridades suspendieron por 10 dias la autorización a la Empresa Brasileña de realizar sus recorridos en la Ciudad de Artigas.-

Este hecho no ha tenido mayor trascendencia en el ámbito local, a no ser el motivado por el congestionamiento del tránsito en el Puente Internacional ese dia.-

ELEVADO A : Señor Jefe de la Brigada de Caballería No. 1.-

FECHA: 21 de agosto de 1971.-

DEP. I PROCESADO (44)

El Jefe Reg. C. 10.

Tte.Cnel.

Carlos J. Barrios.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14-IV-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 7369.

001/1

ELEVADO A: R. M. 3.-
FECHA: 23 de Agosto 1971.-

El Jefe B. C. 1.-

Cnel.

Gregorio L.Gravina.-

5369/72

5369-72

20.

8.

1972

SID

COPIA No._____
R. M. 3.-
Po.de los Toros.
241600-NOV-971.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.19.-

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: -P.E.I. 275/71 del C.C.E.-
-P.E.I. 291/71 del C.C.E.-
-Información obtenida.-

III.-TEXTO: Se obtuvo informes (evaluación B-2) según los cuales en la Estancia "La Marión" ubicada unos 15 Kms.al Sur de Young habría un depósito de municiones.-
El informante manifiesta que un plomero estuvo trabajando en esa Estancia y vió en una pieza cajones con municiones.-Tomó una caja y se la llevó y por la descripción realizada sería de calibre .222,pues no entran en el ánima de un rifle calibre 22,y son de mayor tamaño que la 22 larga,sin ser la "Magnus".-
Las cajas estaban rotuladas para "Armas Automáticas".-El informante manifiesta que había otro tipo de munición que sería calibre 7 mm.-De estas se llevó 6 municiones.-Informa además que había en esa pieza varias armas y que las habría también en un galpón.-
Procesada esta información con la remitida por ese Comando en sus P.E.I.Nos.275 y 291/71 se dispuso la investigación exahustiva de la zona Young y proceder en consecuencia a la información obtenida.-
En el día de ayer personal del Batallón de Infantería No.9 efectuó procedimiento en la Estancia "La Marión" con resultado negativo.-
Se ampliará con otros datos referente a esta Estancia y en lo posible, con muestras de las municiones sustraídas por el plomero.-

IV.-DISTRIBUCION:

-Cdo.Gral.E.-

El Jefe Región Militar No.3.-

General

Hugo R.Chiappe Rosse.-

REGION MILITAR No. 3 URUGUAY

DEP. 1 PROCESOS

DOC. POCO LEGIBLE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN Y DEFENSA
Fecha de Entrada 15/12/971
Pasa a Dptos III y I
Nº de Identificación 9229

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION Y DEFENSA
Fecha de Entrada 5-I-972
Pasa a Archivo
Nº de Orden 5492

Archivo 1972

001 | 1

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 16/12/71
Fecha de Salida 22/12/71
Pasa a Dpto. I
Nº de Orden 7204

5370/72

5370-72.
1

21

1972

S 11)

COPIA No._____
R. M. 3.-
Fo.de los Toros.-
241700-NOV-971.

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.20/971.-

I.-EVALUACION: B-2

II.-CORRESPONDE A: Información existente.

III.-TEXTO: Hace aproximadamente tres meses los peones de la Remesa local Juan Clemenco, Walter Meneses y Vignone, luego de realizar un curso de especialización en los Talleres de A.P.E. de Peñarol, al cual concurrieron a su solicitud, habrían manifestado a su regreso haber estado en contacto con elementos especialistas en la fabricación de armas, de los cuales recibieron instrucciones.-A partir de ese momento comenzaron a dedicar horas de su trabajo a fabricar piezas de armas en el taller correspondiente a electricidad, donde fueron observados accidentalmente por el informante.-

Hace aproximadamente unos veinte días habrían suspendido dichos trabajos en previsión de no ser sorprendidos debido a la intensificación del patrullaje y vigilancia en la localidad.-

De los elementos mencionados se está recabando información a efectos de reactualización de datos, habiendo sido trasladado a Paysandú Juan M.Clemenco.-

IV.- DISTRIBUCION:

-Cdo.Gral.E.-
-Reg.I.3.-

El Jefe Región Militar No.3.-

General
Hugo R.Chiappe Posse.-

REGION MILITAR
REPUBLICA O. del URUGUAY

DOC. POCO LEGIBLE

DEP. I
NN

001/1 - 5371-72

5371/72

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15/12/971
Pasa a Dptos III y I
No. de Orden 9229

POCO LEGIBLE

MINISTERIO [illegible] NACIONAL
SERVICIO DE [illegible] DEFENSA
Fecha de Entrada 5-I-972
Fecha de Salida
Pasa a E
No de Orden: 5493

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 6/12/71
Fecha de Salida 20/12/71
Pasa a 9 I 2
No. de Orden 1203

1972

21

2

DOC. POCO LEGIBLE

Paso de los Toros, diciembre 6 de 1971.-

COMUNICADO No.3 DE LA REGION MILITAR No.3.-

-El Comando de la Región Militar No.3, debidamente autorizado, pone en conocimiento de la opinión pública lo siguiente:

1o.)-Que en la noche del 24 de noviembre en la Ciudad de Rivera, una patrulla Militar procedió a la detención de 3 personas, encontradas en actitud sospechosas, a los que se los solicitó documentos y revisó, constatándose que portaban armas y llevaban documentación subversiva ocultat en la ropa.-

2o.)-Que como consecuencia de los interrogatorios de los mismos, fueron realizados diversos allanamientos, encontrándose material de corte subversivo y procediéndose a nuevas detenciones.-

3o.)-Que surgió también de los interrogatorios, que integrantes de este grupo tenían planeados varios atentados, los que no fueron llevados a cabo; y que habrían privado de su libertad a un posible infidente, manteniéndolo bajo amenaza de armas fuera de la Ciudad durante varias horas, dejándolo posteriormente en libertad al enterarse de que el Ejército y la Policía, tendrían conocimiento del hecho.-

4o.)-Que soretidas las personas detenidas a disposi-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA Fecha de Entrada 8-I-972 Pase a E Fecha de Salida 5508 No. de Orden

DEP. I PROCESADOS NN

Fecha de Entrada 17/12/971 Pase a Dpto I No. de Orden 9242

001 | 1 5372-72 ..1111

1972

5372/72

21

3

...../////ción del Juez Letrado Departamental, éste dispuso el procesamiento de: Hugo Ariel Rodríguez, Ney Hugo López, Ulises Morales, Omar Pereira, Edgar de Mello y Margarita Higueras de de Mello por los Delitos de "Violencia privada" y "Privación de libertad".-

5o.) Que el día 26 de los corrientes al hacer abandono del Juzgado, uno de los detenidos intentó fugarse, desatendiendo las reiteradas voces de "alto" dadas por el Jefe de la Custodia, razón por la cual se le efectuó un disparo de carabina, hiriéndolo en la puerna derecha, siendo así detenido nuevamente.-

El Jefe Región Militar No.3.-

General

Hugo R. Chiappe Posse.-

Doc. POCO LEGIBLE

002/2'

5372-723

DOC. POCO LEGIBLE

Paso de los Toros, Enero 9 de 1972.-

1) El día 7 del corriente aproximadamente a la hora 21 y 30 fué asaltado el domicilio particular del rematador señor Baby Andrade en la Calle Paysandú casi 18 de Julio por un grupo comandado por una mujer y dos hombres encapuchados que maniataron y amordazaron a la señora del referido rematador y a sus hijos menores y se llevaron un número de armas no determinado precisamente.-Que el señor Andrade dice que eran dos y según datos de personas que conocen la colección de armas estiman que no serían menos de doce.-

Según informes la mujer que actuó a cara descubierta y comandaba el grupo fué vista bajar de un ómnibus de O.N.D.A. en las primeras horas de la noche y en una confitería contigua donde llamó la atención que se encontraba sola, demostraba nerviosismo y su belleza.-

Previamente al asalto la mujer y un hombre contrataron un taxímetro para viajar hasta Rincón del Bonete, pero más allá del Puente sobre el Ao. Sauce amenazaron al chofer lo maniataron, amordazaron y le quitaron el vehículo.-En ese vehículo fué que se trasladaron hasta el domicilio del señor Andrade.-En las primeras horas de la mañana del día 8 el taxímetro mencionado fué encontrado en las proximidades de la ex-Estación Canning del ferrocarril Midland.- 001 4 5373-72

Al haber actuado encapuchados se estima que dos elementos debieron ser conocidos o locales.-Llama la atención que las autoridades policiales y militares no hubieran dispuesto ningún procedimiento especial con motivo del asalto máxime cuando son suficientemente conocidos los elementos locales que pudie-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 15/1/72
Pasa a Depto I.
No. de Ref. 146

SERVICIO DE INFORMACION NACIONAL
Fecha de Entrada 15/1/972
Pasa a Depto III
No. de Referencia 9496

5373/72

DEP. I PROCESADO

DOC. POCO LEGIBLE

///estar vinculados con estos.- Llama tambien la atención que en esta ciudad centro geográfico importante y foco sindical en auge, donde cruzan más de 20 coches de pasajeros interdepartamentales diariamente no se controle laspersonas desconocidas del medio que llegan, bajan y vuelven a reiniciar viaje en pocas horas.-La opinión del hombre de la calle se pregunta cuando las autoridades van a iniciar procedimientos vinculados con estas actividades y se ha podido apreciar que la confianza principalmente en el Ejército está decayendo al verse que no se adoptan las medidas que parecerian lógicas de tomar en estos casos.-

2) El señor Ernesto Gallinal, funcionario de U.T.E. ha expresado que en las Estancias del señor Plácido Collares, en Solipueden y del señor José Rene Rodríguez, sobre el Ao. Tola, Departamento de Durazno habrian campamentos de jovenes a los que se les estaría dando instrucción de tiro.-En uno de esos campamentos estaría su hijo José que desapareció de su Casa en la madrugada del Martes 4 reconocido como activista y que le había expresado que iría a una Estancia de un señor Duhalde a hacer inseminación artificial y donde nomprobó que nó está.-Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades se descartó laposibilidad de una investigación expresándose que esos campamentos son comunes en esta época, ue es muy difícil probar algo y quela autoridad debe actuar con certeza de que tales hechos son verídicos.-

3) Se ha informado que el joven Juan José Diaz Mazoyen se ha presentado a dar ingreso al la Escuela Militar, tratándose de un elemento sumamente izquierdista y activista vinculado a conocidas figuras de la localidad y continuo provocador de incidentes entre la masa estudiantil de la ciudad.-

002. 5373-72

DOC. POCO LEGIBLE

4) Llama la atención que en la Estación Canning del ferrocarril Midland en las afueras de esta Ciudad y que está fuera de servicio vive el señor Enrique Stevenazzi y su familia conocidos activistas comunistas dentro del medio y donde se realizan frecuentemente y hasta altas horas de la noche reuniones numerosas con asistencia de elementos locales y a veces foráneos.-El lugar en las afueras de la ciudad es zona poco iluminada y cono el nuevo trazado de la ruta 5 en las proximidades se constituye en un lugar muy apropiado para toda clase de actividades,sin ninguna vigilancia y con fáciles salidas hasta cualquier punto del país en caso de urgencia,en una dependencia estatal que no presta ningun servicio y de la cual no se sospecharía.-

OXFORD.-

- Se hizo copia para la Dirección, Cnl. MATTOS.-
La copia de la Dirección fue entregada al JEFE R3
17/En./72

003

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO ... Jefatura
Fecha 25-I-72
Fecha de ...
Fecha A E
No. de Orden 5626

5373-72

21

1972

6

Bn.Inf.No.3.-
F.de los Toros.-
081200-ENE.-972.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.1/972.-

I/ EVALUACION: A-1.-

II/ CORRESPONDE A: Información existente.-

III/ T E X T O: El 7 de los corrientes aproximadamente a la hora 2230 se recibió un comunicado de la Comisaría local de que había sido asaltada la casa del Rematador Sr. Baby Andrade, sita en calle Payssandú entre Artigas y 18 de Julio, por elementos sediciosos, (2 hombres y 1 mujer), los cuales se apoderaron de dos rifles calibre 22, dejando atados a la señora y a los niños.-

Posteriormente se recibió la denuncia por parte del taximetrista Señor José López, que había sido hurtado su coche, habiéndose mantenido secuestrado al empleado que lo tripulaba, por una hora y media. El empleado, Señor Irineo Trinidad informó que alrededor de las 2200 horas, recogió próximo a la Confitería "La Perla" a un hombre y una mujer quienes se hicieron conducir con dirección a Rincón del Bonete, pero fué amenazado con armas antes de llegar al Arroyo Sauce, atado con alambre y amordazado, quedando dos hombres que aparecieron en ese lugar a su custodia, mientras la pareja se retiraba con el auto. El coche apareció a las 5 horas del día de la fecha en las afueras de la ciudad, próximo a las calles Angela B. de López y Justa R. de Bálsamo.-

IV/ OTROS INFORMES DE INTERES:

-Los dos hombres que actuaron en la casa del Señor Andrade estaban encapuchados, no así la mujer, quien comandaba aparentemente el operativo.-
-Posiblemente la misma mujer fuera la que actuara en el secuestro del auto del Señor José López.-
-Los elementos sediciosos que quedaran de custodia del Señor Irineo Trinidad abandonaron el mismo en el lugar en que lo mantuvieran, siendo encontrado más tarde por unos pescadores.-

Por el Jefe Bn.Inf.No.3: El 2o.Jefe.-
Mayor
Dieter R.Kellner.-

DOC. POCO LEGIBLE 004/A

5373-72

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DEFENSA
Fecha: 1-I-972
Fuente: E
Clasificación: 4

DISTRIBUCION:
5 Ej.a la R.I.No.3,a título de Parte.-
1 Ej.a la Oficina del S-2,para su archivo.-

5373/72

2.1

6

DOC. POCO LEGIBLE

D-2.- Exp.No.134/971.Paso de los Toros,noviembre 23 de 1971.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

A los efectos que estime correspondan,elevo al Señor Comandante en Jefe estos antecedentes relacionados con situaciones creadas por el Sdo.(RT)Ariel Giachetto que prestara servicios en el Escuadrón Destacado en Bella Unión.-Al respecto se informa que por coordinaciones directa entre el Señor Jefe de Unidad y el Señor Director del Servicio de Trasmisiones del Ejército,se dispuso el relevo del mencionado Soldado el cual ya se ha hecho efectivo.-

001/3

5374-72

Saluda a usted atentamente.-

Al Jefe Región Militar No.3.-

5374/72

General

Hugo R.Chiappe Posse.-

REGION MILITAR No. 3 ... DEPTO. No. 1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE DEFENSA
Fecha 26-I-72
Fecha de
Pase a E
No. de Orden: 5631

21

DEPTO. No. 1 1972

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de entrada 5/1/972
Hoja de Datos I y III
No. de Identificación 9388

7

REGIMIENTO DE CABALLERIA No. 10
Escuadron Bella Union

Cuartel en Artigas,25 de Octubre de 1971

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE CABALLERIA No.10:

SECRETO

Informo a Usted:

Que a los pocos días de hacerse cargo como Comandante deEscuadron Bella Union recibió información que el Sdo.1a.Ariel Giacheto profesaba ideas de extrema izquierda.

Que a los pocos días y al recibirse un Radio cifrado el suscrito le comento a ver si el entendia las claves nuevas , a lo que contesto'textual:"Estas todavia no las vi" de donde el suscrito dedujo que en alguna oportunidad se habia interesado por las mismas.

Que el mencionado Sdo. Comenzó a concurrir al Cuartel en un coche Simca ante lo cual el suscrito le preguntó si lo habia comprado a lo que contesto que no ,que se lo habia prestado su tío del cual era muy amigo;el mencionado tío resultó ser el Dentista Israel Coitiño militante activo de UTAA y a la fecha fallecido.

Que al fracasar la ratonera montada por personal d l Bn.I.8 para aprehender un enlace sedicioso,pues el suscrito debia brindarles apoyo para una vez efectuado el enlace los Sdos.continuar hasta donde el mismo los llevara;el mencionado Sdo.Giacheto le comento al suscrito "Que lastima que en Paysandu pusieron 27 en lugar de 20" cosa que era cierta pues en el Radio cifrado decia fecha de llegada 27 en lugar de 20.

Que entre los ciudadanos civiles de inmediato se corrió la voz de este detalle y el rumor le llego al suscrito.

Que el día 22 del corriente fue detenida la ciudadana Graciela Vidal por presunción de que estuviera relacionada con el enlace subversivo Miguel Angel Pereira y del cual hacia una apologia manifestando entre otras cosas que habia sido estaqueado ,torturado y muerto de hambre en el Cuartel en Bella Unión,todo esto lo manifestaba en una tribuna pública.

002

Que el padre de la mencionada Ciudadana ,la cual fue remitida a Atigas le manifesto al Alf.Abayuba Burlon que la misma fuente que habia dicho que el Ciudadano Pereira habia sido torturado le habia manifestado que a su hija tambien la habian torurado ,pero que si el constataba que esto era inciert revelaria la fuente sin compromterse a declara en ningun lado.

DEP. PROCESADO

Que habiendo sido puesta en libertad la Srta.Graciela Vidal y constatando su Sr.Padre que no habia sido torturada manifesto que la persona que habia dicho

1972 SECRETO

5374-72

SECRETO

Que el ciudadano Pereira y su hija habian sido torturados en el Cuartel en Bella Union habia sido el Sdo.(RT)Ariel Giachcto,pero que el se lo contaba en confianza como Sdo,Retirado que es y que no declararia si lo llamaban

Que el mencionado Sr.Vidal es integrante del Frente Amplio aunque segun sus manifestaciones no esta de acuerdo con la violencia.

Saluda a Usted Atentamnete
El Cte.Esc.Bella Unión
Tte.1o.
Menotti Ortiz

SECRETO

REGIMIENTO DE CABALLER. No. 10
ARTIGAS
ENTRADA
Fecha
Hora

003/3

5374-72

B-21 1972 7

COPIA No._____
R. M. 3.-
Fo.de los Toros.
241700-NOV-71.

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.22/971.

I.-EVALUACION: B-2

II.-CORRESPONDE A: Información obtenida.-

III.-TEXTO:

-El Joven Ruben Pereyra,hijo de Ruffo R.Pereyra (mencionado en el Parte Especial de Informaciones No.21/971) ha ingresado en la Armada Nacional.-Esta persona,especialista en Radios,habría ingresado a dicha Fuerza hace algunos meses,habiendo sido simpatizante mientras vivió en la localidad de ideologías izquierdistas concurriendo a reuniones con elementos de dicha filiación.-Su destino actual sería en la Estación Directora de Redes Radios ubicada en el Edificio de la Aduana del Puerto de Montevideo.-

IV.-DISTRIBUCION:

-Cdo.Gral.E.-

El Jefe Región Militar No.3.-

General

Hugo R.Chiuppe Posse.-

REGION MILITAR N. Cat. URUGUAY

001/1

DOC. POCO LEGIBLE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 11/12/71
Fecha 18/12/71
Pase a D/6 E
No. de O... A162

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-II-72
Fecha de Salida
Pase a M AN
No. de Orden: 5679

NN

5375-72

ADMINIST... NACIONAL
SERVIC... DE DEFENSA
Fech... 11/12/971
Pase ... Gptos. III 2 I
9215
Nº. de ...

5375/72

CONFIDENCIAL

1972

21 -

8

COPIA No._____
R. N. 3.-
Fo.Toros.
2|1700-NOV-71.

AL MOMENTO DE MICROFILMAR SE ENCONTRABA EN ESTAS CONDICIONES.

-PARTE INFORMATIVO DE INFORMACIONES No.21/971.

I.-EVALUACION: B-2

II.-CORRESPONDE A: Información existente.

III.-TEXTO:

Se estaría transportando polizontes en máquinas de A.F.E.-

Uno de los elementos que realiza mas frecuentemente esta tarea es el maquinista Donal D.Cheloni y se trataría aparentemente de personas que eluden a la Fuerza Policial.-Este tipo de transporte puede realizarse con total facilidad e impunidad pudiendo en cualquier momento y en cualquier punto del recorrido,detener las máquinas para ascenso y/o descenso de personas o bultos,lo que es posible porque los maquinistas compensan esa pérdida de tiempo "corriendo" unos minutos más y por otra parte cuentan con el Visto Bueno del Inspector de Máquinas Ruffo R.Pereyra (Hermano del Alférez de Administración Yamandú Pereyra Ayala con destino en el Servicio de Intendencia del Ejército y del Cabo de Segunda Randolfo Pereyra Ayala del Batallón de Ingenieros No.3,militante del Frente Amplio.-

Una de las personas identificadas transportadas por este sistema sería un " Piloto Retirado" residente en la Ciudad de Rivera,cuyo nombre de pila es Carlos no habiéndose podido establecer correctamente su apellido hasta el momento,pudiendo ser parecido a Lasalde o Lisaldi.-

IV.-DISTRIBUCION:

-Cdo.Gral.E.-
-Brig.Cab.No.1.-
-Reg.Inf.No.3.-

DOC. POCO LEGIBLE

El Jefe Región Militar No.3.-

General

Hugo R.Chioppe Posse.-

001/1

5376-72

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-II-72
Fecha de Salida
Pase a V
No. de Orden: 5680

B-21

5376/72

D-9

1972

SECRETO

R. Mc. R. No. 3.-
P - 2.-
Po.de los Toros.-
311200-AGO-1970.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.30/970.-

I.-EVALUACION: B-2.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por un Oficial del Regimiento de Caballería No.3,a través de conversaciones mantenidas con un familiar de su señora esposa.-

III.-T E X T O :

A.-ELSA DEMARCO DE GAZZANO,tia de la esposa del Oficial,le ha manifestado su simpatía al movimiento "Tupamaro".-De tendencia socialista,es maestra de la Escuela de Recuperación Psíquica,casada con Juan José Gazzano,con domicilio en Pantaleón Quesada entre Brasil y Florencio Sánchez de la ciudad de Rivera.-

B.-Su hermana,OLGA DEMARCO de WIRGMAN,maestra,casada con Alberto Wirgman,ex-funcionario de la Jefatura de Policía de Montevideo,domiciliada en Minas 1197 bis-Apto.14-Tel.41-40-43 de la Capital,de tendencia izquierdista,podría también ser simpatizante del mismo movimiento,por ser ferviente defensora de éste,según conversaciones mantenidas con la misma fuente de información.-

IV.-DISTRIBUCION:

Cdo.Gral.E.-

REGION MILITAR

El Jefe de la R. N. 3.-

Coronel

Siul Arecsa.-

001/1

5377-72

ssp.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29-II-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6080 -

DOC. POCO LEGIBLE

DEP. I [redacted]

5377/72

[redacted] 1972

SECRETO

1

10

FORMULARIO 2-01

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS No.14/970.

U N I D A D : B. M. N. M. 3.-

ELEVADO A : Comando General del Ejército

OBTENIDO POR: Oficial de Informaciones del Batallón de Infantería No.7.

FECHA DE OBTENCION: 4 de Octubre de 1970

LUGAR DE OBTENCION: Casa de la Universidad de Salto, (Calle Artigas No.1251)

ORIGEN PROBABLE DEL DOCUMENTO: Empleados de ANCAP "El Espinillar".

OTROS INDICIOS DE INTERES: Hace referencia al Primer Congreso Sectorial de Federación Ancap Filial "El Espinillar", por la Unidad y Combatividad de los Trabajadores.-

El Jefe de la B. M. 3.-

Coronel

Raúl Areosa.-

ssp.

DOC. POCO LEGIBLE

DEP. I
PROCESADO
T

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28-II-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6082-

001/5 5378-72

[redacted] 1972

5378/72

SECRETO

PRIMER CONGRESO SECTORIAL de FEDERACION ANCAP

FILIAL "EL ESPINILLAR"

3 - 4 octubre

SALTO - - CASA DE LA UNIVERSIDAD, ARTIGAS 1251.-

"POR LA UNIDAD Y COMBATIVIDAD DE LOS TRABAJADORES"

PROGRAMA

"SABADO 3

15 y 30 Hora de REUNIRSE Y ENTREGA DE PODERES A LOS DELEGADOS.-

16 y 30 Hora de COMIENZO indefectiblemente.-

PLENARIO DE APERTURA

Lectura del INFORME

Discusión del Programa y el Reglamento.-

Integración de las Comisiones.-

17 y 30 Comienzo del TRABAJO EN COMISIONES.-

DOC. POCO LEGIBLE

"DOMINGO 4

9 y 30 Concentración de Delegados

10. Hora de Comienzo del PLENARIO DE DISCUSION Y APROBACION de los trabajos de las comisiones.-

12. ALMUERZO CRIOLLO de confraternidad de todos los delegados concurrentes al Congreso.-

14. CONTINUACION DEL PLENARIO.-

18 hs. ASAMBLEA DE CLAUSURA con Asistencia de público en general, familiares de funcionarios, etc.

REGLAMENTO DEL CONGRESO

" 1) El primer Congreso Sectorial de Federación ANCAP filial el Espinillar que se celebrará los días 3 y 4 de octubre de 1970, será presidido por el actual Consejo Directivo de la filial el cual designará entre sus integrantes dos Directores de Debates que se distribuirán la tarea en los Plenarios. Designarán también el Secretario General del Congreso y un Secretario de / Actas.-

"2) ASISTENCIA: La asistencia a todas sus sesiones y plenarios es abierta a todos los funcionarios del establecimiento y a los representantes de otras organizaciones obreras debidamente acreditados.-

"3) De los DELEGADOS: La participación activa en las deliberaciones del mismo con VOZ y VOTO está determinada por el siguiente criterio de representación- Habrá un delegado con VOZ y VOTO por cada 10 funcionarios en actividad, estos serán elegidos por cada sección por propia iniciativa de las manera que sea más representativa.- En Secciones con menos de 5 delegados con voz y voto se designarán otros representantes con VOZ sin VOTO, hasta completar 5, a los / efectos de poder representar a sus secciones en las distintas comisiones de estudio del Congreso.- Todos estos delegados no actuarán a título personal / sino que deberán ser verdaderos representantes de sus secciones, lo que significa que aportarán las inquietudes y puntos de vista de su sección acerca de los temas del Congreso.- El Comité de Organización hará un detalle de / cuántos delegados corresponden por sección y entregará a cada una un formulario para facilitar la presentación de los nombres.- El plazo de presentación será hasta el 25 de setiembre.- A los delegados se les entregará el poder respectivo el día de apertura del Congreso, sábado 3 de Oct. entre las horas 15 y 30 y 16 y 30.- Se les proporcionará una tarjeta a los delegados, tanto a los / con Voz y Voto como a los sólo con Voz (diferenciada por el color), la que deberán usar para pedir la palabra como para votar según corresponda.-

"4) Comisión de VOTOS: Se designará una Comisión de Poderes integrada por dos

SECRETO

DOC. POCO LEGIBLE

SECRETO

"miembros,que se encargará de recibir y controlar los poderes y entregar las "tarjetas correspondientes.Tendrá además cualquier anomalía en ese sentido.- "5) FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE ESTUDIO.- En el Salón de Apertura se "señalarán las Comisiones en las que se repartirán los delegados.De manera "que los Delegados de cada Sección la distribuyan en todas las Comisiones.-Ca- "da Comisión nombrará un presidente y un secretario que serán responsables del "funcionamiento de la misma,y serán quienes presenten los trabajos en los ple- "narios.-Los trabajos serán presentados por escrito en un documento firmado / "por los delegados integrantes de la Comisión,indicando la sección a la que / "pertenecen.-Cada Comisión establecerá su régimen de trabajo,respetando los ho- "rarios del Congreso ya establecidos.- "6) DE LAS MOCIONES: A los efectos de informar a los compañeros el mecanismo de "ordenamiento de las mociones e intervenciones,detallamos:-Mociones previas: "1.-Alterar el orden del día.-2.-Pasar un asunto a Comisión.-Estas mociones se "votan al terminar de hablar el orador que está en uso de la palabra.-Mociones "de orden:1-Limitar el tiempo de los oradores.-2-Cerrar la lista de oradores.- "3-Pasar a cuarto intermedio.-4-Dar el punto por suficientemente discutido.-Es- "tas mociones interrumpen al orador y se votan de inmediato.-Solamente se per- "mitirá fundamentar el voto a favor y el voto en contra,otorgando la palabra "a un asambleísta para defender la moción y a otro para atacarla;pero únicamen- "te a esos dos,luego se pasa a votar de inmediato.-Mociones de resoluciones: / "Son todas las mociones relacionadas con el punto en discusión.-Y se votan,/ "según el orden de llegada por escrito a la mesa,luego de finalizada la discu- "sión del punto.-EXHORTACION: Reiteramos a los compañeros que es muy importan- "te para el futuro de nuestro sindicato,la participación de todas las secciones "por medio de los delegados en este congreso.-También es importante que cada / "sección fije una posición para que el o los delegados puedan plantearlas en / "las comisiones.-Ya hay cerca de 40 delegados designados.Y a aquellas secciones "que todavía no han realizado la elección de delegados les comunicamos que se "ha modificado la fecha establecida y podrán entregar las planillas de nombres "antes del día viernes 2 de octubre.- Exhortamos también a todos a concurrir al "acto de Clausura el DOMINGO 4 a las 18 hs.CASA DE LA UNIVERSIDAD-Artigas 1251.-

"HACIA UN GRAN CONGRESO SECTORIAL POR LA UNIDAD Y COMBATIVIDAD DE LOS TRABAJADO- "RES.- SALTO,30 de setiembre de 1970-Comité de ORGANIZACION.-Consejo Directivo.- "INFORMENDE LA COMISION DE PLATAFORMA REIVINDICATIVA AL PLENARIO DEL PRIMER CON- "GRESO DE LA FEDERACION ANCAP FILIAL EL ESPINILLAR POR LA UNIDAD Y COMBATIVIDAD "DE LOS TRABAJADORES.-INSALUBRIDAD: Aplicar extrictamente la ley de salubridad, "entrega de elementos necesarios a funcionarios que desempeñan trabajos insalu- "bles a las secciones en esas condiciones.Y exigir la integración de la comisión "de seguridad e higiene con un delegado de la Federación.-PROMOCIONES: Exigir "que todas la unidades de fuera,sean manejadas por obreros.-Elevar plantea- "a Jefatura,en lo que atañe a problemas que afecta a un número elevado de funcio- "narios,en lo que tiene que ver con el envío de esos a lugares alejados del In- "genio.-Falta de leña a Sección Seguridad y Vigilancia.-Cobro de viáticos.-Movili- "zación del personal a zonas alejadas,Mantenimiento de las viviendas del Servi- "cio Médico.-Equiparación jornales de otras plantas,según horas o horas de trab- "jo con las demás plantas de Ancap.-SERVICIO MEDICO: Exigir la atención en Ser- "vicio Médico El Espinillar para los funcionarios de salto y mantenimiento del "médico y farmacia durante las 24 horas y reiteración del pedido de ambulancia "acorde a las necesidades.-TRANSPORTE A LOS LUGARES DE RESIDENCIA:Solicitud a "que Ancap se haga cargo de la compra de unidades a los funcionarios,retirando "los beneficios que actualmente brinda.-EXTENCION DEL AREA DE SIEMBRA: Aprove- "char tierras actualmente desocupadas en la plantación de caña de azúcar.- / "CREACION DE UNA GRANJA: Abastecimiento por parte del Ente de productos de Gran- "ja,con la creación de la misma,para beneficios de los mismos.-NIVEL NACIONAL: "Servicio MEDICO INTEGRAL.-Ancap se haga cargo del sueldo de los funcionarios / "que se jubilan,hasta tanto se perciban las pasividades correspondientes.-

21 1972 003 · 5378-72 11

SECRETO ho 3

DOC. POCO LEGIBLE

"La acolonación del plan de viviendas-Creación de un parque de vacaciones en "El Espinillar-Promoción del turismo interno dentro de los planes de ancap- "Debe pronunciarse por la eliminación de familias de disponibilidad y repo- "sición de destituídos-Eliminación de la Co,rín-, apoyo total a la plataforma "de solución de la crisis nacional planteada por la Cello-Extinción pago asig- "nación familiar hasta completar su carrera-Adelanto en aplicación de la eva- "luación de funcionarios.-Fernando Gil-Ramón Eguiar-Rosbel Requelme-José / "Chiriff-Walter Coelho-Ruben Frola-Juan Pedrozo-Humberto Santos-José Fi- "gueroa-Norberto Núñez-Luis Leclau-Roberto Grandabarat-Julio Oriva-Ovi- "dio Texeira-Lindolfo Pereira-Jorge Baldasari. - - - - - - - - - - - - - - - -

"COMISION DE ORGANIZACION DEL SINDICATO: En cuanto al trabajo de esta comisión, "al PLENARIO DEL PRIMER CONGRESO SECTORIAL DE FEDERACION ANCAP FILIAL EL ESPI- "NILLAR-La COMISION DE ORGANIZACION del Sindicato, luego de estudiar la necesi- "dad de estrechar más los vínculos entre el Consejo Directivo de la Federación "y la base del Sindicato, pone a consideración del PLENARIO del CONGRESO: - - - "1-Constituir una ASAMBLEA DE DELEGADOS con representantes de cada sección.- "2-Esta ASAMBLEA DE DELEGADOS se regirá por los estatutos de la Federación y / "funcionará con un representante por cada Sección.-Que se designe una Comisión "Especial que funcionará al solo efecto de organizar esta ASAMBLEA DE DELEGADOS, "y que conjuntamente con el Consejo Directivo deberán convocar a una primera / "Asamblea de Delegados en un plazo no mayor de 15 días.-Esta ASAMBLEA se abocará "de inmediato al estudio de una Reglamentación a los efectos de ajustar su AL- "CANCE Y FINALIDADES.-Se propone al Plenario del Congreso que esta comisión Espe- "cial sea integrada por los siguientes compañeros: Luis SANTOS-Santiago del Este- "ro CASTRO-Raúl PEDETTI-Dardo Camilo ROCHA-Héctor PISSANO.- - - - - - - - - - -

"TEMA ELECCIONES: Dado la importancia y las condiciones de acercamiento entre / "los trabajadores del Sector, se resuelve trasladar este tema para su discusión "en el PLENARIO del CONGRESO.-Deneil de los Santos, Presidente.-Administrativo- "Ariel Aguirre, fábrica.-Norberto Rodriguez, fábrica.-Enrique Finezzi, Técnico- "Santiago Castro, Est. Experimental.-Rafael Díaz, cultivos.-Omar Lucas, taller mec- "ánico.-Dardo Rocha, Técnico.-Luis A. Estévez, Técnico.-Artigas Villegas, carpin- "tería.-Ramón Pereira, Carpintería.-Horacio Carballo, fábrica.-Héctor Pizano, Tapi- "cería.-Ariel Vieira, Intendencia.-Jean Paul Bidegain, Est. Experimental.-José Pa- "drón, cultivos.-Raúl Pedetti, fábrica.-Luis A. Santos, Intendencia.- - - - - - - -

"IN-CAMP DE LA COMISION DE FINANZAS: Esta comisión entiende que la situación del "gremio está en estado deficitario, según datos proporcionados por la Comisión "Directiva el número de afiliados actualmente es de 372, en un total de más de "800 funcionarios, de los cuales solo aportan aproximadamente el 50 % de los aso- "ciados.-Bajo estas circunstancias entendemos que de ninguna manera puede haber "una organización poderosa para montar un gremio y movilizarlo.-Se entiende que "las causas del bajo porcentaje de afiliados y cotizantes sería represión desa- "tada por parte del gobierno, medidas de Seguridad, persecuciones, militarización, "caso del descuento por bonificaciones, caso así también la falta de información "por parte de la Secretaría de Finanzas en lo que concierne a la marcha de los "gastos originados en el sector.-Aconsejamos que para superar esta difícil situa- "ción económica por la cual atraviesa nuestra filial es necesario en forma in- "mediata la creación de una Comisión de Finanzas que actuará con el Srio. de / "Finanzas del Consejo Directivo, dicha comisión estará integrada por un delega- "do de cada sección, con el cometido de lograr el cobro de los afiliados y pro- "mover una campaña intensiva en pro de 700 afiliados. Esta Comisión tendrá a su "cargo lograr los medios de recaudar fondos de distintas formas, sea ya por con- "cepto de cifas, festivales, etc.-Otros de los puntos principales que aconseja- "mos promover es la necesidad inmediata de contar con un local en la ciudad de "Salto, visto que una gran mayoría del funcionario está residiendo en la misma.- "Con esto se lograría el acercamiento y la participación más facilmente de tra- "bajadores y familiares, creando en dicha zona actividades socio-culturales y /

SECRETO 004.

1972 5378-72

"sindicales.-Para el logro de esta finalidad se propone crear una Sub-Comisión "con el fin de llevar adelante dicho objetivo,integrada por cinco compañeros, "que tendrán a su cargo todo lo concerniente a solventar los gastos por concep- "to de alquiler y mantenimiento de dicho local.-Para ello creemos conveniente "fijar una sobre cuota de $ 50,oo como mínimo,independiente de la cuota sindi- "cal,todo lo que será vertido a la Comisión de Finanzas para que esta distribu- "ya en la forma que sea conveniente.-Otro punto que se analizó fue el estudio "de la sede de la filial en Constitución,la cual no cumple en parte con sus co- "metidos específicos,y que a pesar de contar con los recursos necesarios para la "finalización de la obra,esta aún se encuentra inconclusa.-Por tal motivo cree- "mos oportuno nombrar una Sub-Comisión integrada por cinco funcionarios de Cons- "titución,para que de esta manera se logre los fines perseguidos,lo que llena- "ría una sentida necesidad de la localidad.-Para finalizar proponemos que los "integrantes de la Comisión de Finanzas sean nombrados por el Congreso en el día de hoy.- -

"Presentado al primer Congreso de la Federación Ancap filial "El Espinillar" POR "LA UNIDAD Y LA COMBATIVIDAD DE LOS TRABAJADORES.-4 DE OCTUBRE DE 1970.- - - - - - "BALANCE GENERAL DE LA FEDERACION ANCAP FILIAL EL ESPINILLAR.-COMPRENDIDO EN EL "EJERCICIO DESDE EL 1o.DE ENERO de 1969 HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 1970.- - - - - - "HABER:

"Saldo del ejercicio anterior		$ 4.306,77
"Recaudado por concepto del cobro afiliados		"410.790,00
	" Total. . .	"415.096,77

"SALIDO

"Contribuciones	$ 14.500,00
"Gastos por concurrencia de delegados a asambleas, representa- "tivas,Generales y otros	"111.052,00
"Asambleas en el Sector,Constitución Bolón,Salto y reunio- "nes de Directiva	" 37.775,00
"Continuación Construcción Sede Social	" 36.082,00
"Llamadas telefónicas,cartas, encomiendas pasajes,etc.	" 17.158,00
"Aporte a la C.N.T.	" 27.250,00
"Gasto por recepción de dirigentes de Montevideo y otros / "Departamentos	" 5.050,00
"Reparación y compra de muebles y utiles	" 21.033,00
"Gastos extraordinarios(militarización)	" 27.706,00
"Impresión de boletines y propaganda	" 65.652,00
"Gastos por concurrencia de delegados a Congresos,Asamblea "Dptal.,Reuniones C.N.T,etc.	" 4.140,00
"Girado a Montevideo(bonos destituídos)	" 5.320,00
"Aporte del 20 % al Consejo Federal	" 18.420,00
"Devolución de recibos no cobrados	" 4.000,00
"Gastos generales(Agua,luz,transporte etc.)	" 13.803,00
" Total	"408.941,00

"HABER: $ 415.096,77
"SALIDO : " 408.941,00
"SALDO : " 6.155,77

"CONSEJO EJECUTIVO.-

Salto,5 de octubre de 1970.-
Es copia fiel del original.-
[illegible] de 1970.-

DOC. POCO LEGIBLE

21

1972 0051 5

5378-72

11

Raúl Pedetti S/A
Luis SANTOS V
Santiago del Estero Castro S/A
Dardo Camilo Rocha S/A
Hector Pissano S/A
Denzil de los Santos S/A
Ariel Aguirro S/A
Norberto Rodríguez
Enrrique Pinozzi S/A
Santiago Castro S/A
Rafael Diaz
Omar Lucas
Dardo Rocha S/A
Luis A. Estévez
Ramón Pereira y
Horacio Carballo S/A
Hector Pizzano S/A
Ariel Vieira S/A
Jean Paul Bidegain E
José Padrón G
Raúl Padetti S/A
Luis A. Santos S/A
Artigas Villegas S/A

21

5379-72

PASA a GREMIOS

001/3

1972

11

FORMULARIO 2-01

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS No.13/970

U N I D A D : B. N. R. N. 3.-

ELEVADO A : Comando General del Ejército

OBTENIDO POR:Oficial de Informaciones del Batallón de Infantería Np.7.

FECHA DE OBTENCION: 3 de Octubre de 1970

LUGAR DE OBTENCION: Calle Grito de Asencio y 19 de Abril (C.Salto)

ORIGEN PROBABLE DEL DOCUMENTO:Se desconoce

OTROS INFORMES DE INTERES:Hace referencia sobre Facisa y a la Intervención en Enseñanza Secundaria.-

El Jefe de la R. N. 3.-

Coronel

Siul Arcosa.-

ssp.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29-II-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6083-

5379-72

002.

5379/72

1972

REGION MILITAR No.3.

D - 2

Paso de los Toros.

142100-NOV-971.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.16/971.

I.-Evaluacion: A - 1

II.-Responde a: Información trasmitida por el Jefe del Regimiento de Infantería No.3.-

III.-Texto:

-El día 11 de noviembre personal del Batallón de Infantería No. 7 realizó un allanamiento en una finca particular de la Ciudad de Salto incautándose el siguiente armamento por carecer de Guías:
-1 Revolver Marca Eibar,Cal.38 largo,No.4226.
-1 Revolver Smithy Wesson,Cal.38 especial,No.206,932.
-1 Pistola Marca Tala,Cal.22,No.E,39742.4.-
-1 Revolver marca Brevet,Cal.44 No.602.

Luego se logró ubicar en la misma finca el siguiente material:
-1 Casco de acero presumiblemente robado del C.I.M.-
-1 Fusil Remington 1901 de 7 mm.sin número.-
-5 Proyectiles Cal.30.
-12 Proyectiles Cal.7 mm.

En este procedimiento se detuvo a las personas: Nelson Pamparato,Miguel Filomenko y Sergio Filomenko,quienes en el día de la fecha a las 0800 pasaron a disposición del Juez competente.-
El Jefe del Regimiento de Infantería No.3 cursó Radios al S.M.A.para obtener otros datos sobre las armas incautadas;al Jefe Dpto.E-II del E.M.G.E. para verificar si Guardia Marina Pamparato,primo del detenido,le obsequió un casco de acero como éste manifiesta; al Jefe Dpto.E-II para obtener datos sobre el vehículo Matrícula Montevideo No.160-704.-

IV.-Distribución.

Cte.J.E.-

El Jefe Región Militar No.3.-

General
Hugo R.Chiappe Posse.-

Recibido

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29-II-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden 6086.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERV. DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30/NOV/971.-
Pase a Dpto. III "I".-
No. de Identificación 9086.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 30/11/71
Fecha 9 XII 171 -
Pase a Dpto I
No. de Orden 1082

IL.

1972-

5380/72

001/1

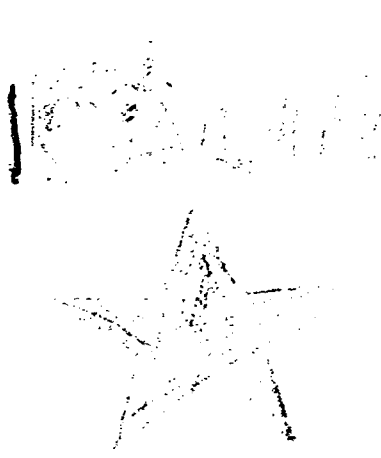

CIUDADANO:

Nuestra bandera artiguista y la de los 33 orientales lucen una franja roja.Ella representa la sangre derramada por un pueblo que se levantaba en armas contra el implacable opresor Esa sangre nos legó un emblema de patria,justicia,igualdad,libertad,democracia.-
Pero no fue más que un emblema porque enseguida surgieron los "secapartido",los traidores de la causa más sublime que sacudia a la Banda Oriental.
Hoy día nada queda de aquellos principios.
Pero surge la furia hasta ahora covenida,de un pueblo que no aguanta más y ante ella Ud.y otros tratan de acallarla valiendose de cuanto maniobra sicia, argumentos y acciones violentas les venga bién,al amparo de un régimen que ya les pagará.
Y bién Sr.,llegó la hora que se decida,o se pone del lado de los más desamparados,de los menesterosos,de los trabajadores, de los de abajo o sea se pone del lado del pueblo,con contra del pueblo y en favor de los que persiguen a los obreros,de los que mandan a muchachos aún inconcientes para hacer viles provocaciones,en favor de los dueños de la tierra y de la plata.Si de éste lado se pone y,como a la tierra y a la plata no la reparten sin guerras, de ir a la guerra se tratará.Y en este sentido váyalo sabiendo que hasta ahora le hemos seguido sus pasos sus decicionas,sus "secretas y democ-rráticas reuniones,sus brabuconadas,envalentonados en la vista gorda que hacen los que deberían impedírselo,pero que,como buenos cómplices,nada ven pero nada ignoran Hemos seguido sus pasos visualmente,pero ahora se acaba y lo seguiremos con la mira telescópica de un rifle del pueblo.Trate de medir sus pasos,sus brabuconadas y sus empujones a los alcahuetes muchachos,que todo lo hacen pero que todo lo ignoran.ciudese muy bién de lo que haga porque ya que Ud.trata de desnivelar la balanza de la justicia social ,nosotros tratamos de enderezarla.
Y cuando alguien a su pueblo llegue y pregunte por Ud.,sera porque Ud.no quiso ponerse del lado del pueblo,y mucho lamentaremos su fin,como lamentaremos a nuestros compañeros muertos,pero SEPALO UD.Y SU FAMILIA QUE SE LO ADVERTIMOS ES MEJOR SU SILENCIO Y SU SERENIDAD ,porque la "causa de los pueblos no admite la menor demora"y ya estamos podridos de su inmunda defensa de los intereses ajenos,al pueblo y a la democracia.Y CUALQUIER PALABRA O ACTO,OTRA VEZ EN FAVOR DE LOS PODEROSOS,PUEDE ACELERAR LA DECICION DE APRETAR UN GATILLO EN EL MOMENTO MENOS ESPERADO POR UD.Y POR QUIEN NUNCA SE LO SUPUSO.¡No esté tán seguro!
Le repetimos nos dolerá su muerte como nos dolió la de nuestros compañeros fusilados con las manos en el alto.No nos obligue a hacerlo.NO TRATE DE DESATAR MAS VIOLENCIA PORQUE CON VIOLENCIA LE RESPONDEREMOS,y,no encienda la ira de los de abajo porque lo más probable es que termine ahorcado con sus propias tripas No es éste nuestro lenguaje para con el pueblo,pero sí,para con los traidores, Se lo repetimos AUN TIENE LA POSIBILIDAD D. D SERTAR,y su silencio y su tranquilidad puede ser más provechosa para Ud.y para la causa del pueblo y no para figurar en la lista de los traidores.
Recuerde que tiene familia,por ello le repetimos CUANDO ALGUIEN A SU PUEBLO LLEGUE Y POR UD.PREGUNTE,SEPALO QUE SE LO ADVERTIMOS.
"La cuestión está entre la libertad y el despotismo" Anhelamos la libertad que no tenemos porque ya nada es del pueblo,y también aborrecemos el despotismo y en lucha contra él derramemos hasta la última gota de nuestra sangre.

COMANDO ARMADO PARA LA LIBERACION DEL INTERIOR ORIENTAL.
(C.A.L.I.O.)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 1-III-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6108-

Poco legible

DEP PROCESADO NM

5381/72

Montevideo 1972

001/2

21

14

FORMULARIO 2-01.-

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS No.8/971.-

Fecha:10-SET-1971.-

U N I D A D : E. M. R. M. 3.-

ELEVADO A : Comando General del Ejército.-

OBTENIDO POR: S-2 del Batallón de Ingenieros No.3.-

FECHA DE OBTENCION: Miércoles 8 de setiembre de 1971.

LUGAR DE OBTENCION: Entregado por el Sr.Tte.1o.don Jose P.González.

ORIGEN PROBABLE DEL DOCUMENTO: Montevideo.

OTROS INFORMES DE INTERES :-Además del mencionado Sr.Oficial recibieron dicho documento las siguientes personas:Cap.(R)Andrés T.Balbela,Tte.1o.(R) Julio C.de los Santos(Dtor.de Defensa Civil de Po.de los Toros),Dr.Efraín Zamonsky(Jefe del Servicio Sanitario del Cdo. R.M.3 y Bn.Ing.3),Ing.Diego Algorta(Jefe de la Represa Hidroeléctrica de Rincón del Bonete),Profesor Juan Ramón Tejedor(Director del Liceo actualmente en uso de licencia concedida por el Consejo Interino de Enseñanza Secundaria),Ruben Ballesteros (Funcionario del Juzgado Letrado),Francisco Silvera (Hacendado).Los destinatarios son personas de reconocida militancia democrática en el medio.
Todos los documentos fueron enviados por el Correo Nacional,algunos como correspondencia simple y otros recomendados,pudiéndose observar que el matasellos presuntamente de Montevideo(Sucursal 1)tiene fecha 7 de los corrientes,habiéndose recibido por la mayoría de los destinatarios el dia 8.-

El Jefe de la R. M. 3.-

Coronel

Siul Areosa.-

r 5381 | 72

Poco legible

AUTENTICA :

El Jefe E. M. R. M. 3.-

Coronel

Hugo M. Medina.-

ssp.

002|2

21 1972 14

D.g. No.606816

OFICIO No.150/971.----

D - 2.

REGION MILITAR - REPUBLICA O. del URUGUAY

OBJETO: Amplía inf. Radio Cif.No.2789/971.

ssp

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 7-III-72.
Fecha de Salida .....
Pase a E
No. de Orden: 6196-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Pase a EI
Fecha de Entrada
Fecha de Salida
Pase a
No. de Orden

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17/12/971.
Pase a Depto III - I.
Clasificación 9278

DEP. I PROCESADO NN

Paso de los Toros, Noviembre 27 de 1971

SENOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Ampliando lo adelantado al Sr.Comandante en Jefe en Radio No.2789/971 informo lo siguiente:

1).-El día 24 de noviembre de 1971, en la Ciudad de Rivera, en ciscunstancias en que circulaba una patrulla del Reg.C.3 observaron la aptitud sospechosa de tres ciudadanos por lo que procedieron a verificar su identidad.-Los mismos resultaron ser: HUGO ARIEL RODRIGUEZ, oriental, soltero, de 21 años de edad, de profesión carpintero, domiciliado en Avda. Sarandí No.752 de Rivera, poseedor de C.I. de la Ciudad de Montevideo No.1.549.502; JOSE LUIS ZAMPETTI DA ROSA oriental, soltero, de 16 años de edad, estudiante, domiciliado en Calle Reyles No.759 de Rivera y poseedor de la C.I.No.35.908 de ese Departamento; y JULIAN GONZALEZ [redacted], oriental, soltero, de 16 años, estudiante, domiciliado en Calle Dr.Ugón No.-819, poseedor de la C.I. de aquel Deparatamento No. 39.902.-

2).-Al procederse a la revisación de práctica, fue incautada una pistola Colt automática Cal.25 No.267053, cargada con seis proyectiles que portaba el referido Hugo Ariel Rodriguez y una sevillana marca Toledo de aproximadamente 10 cm. de hoja que portaba Ju-

.../////

001/4

[redacted] 1972

5382/72

///...llán González Bermudez.-

3)-Los tres ciudadanos citados fueron conducidos al Reg.C.3 donde se efectuó una rigurosa revista,circunstancia en que se encontró en la parte interior de la campera que vestía el mencionado Juan González (entre el forro y la parte exterior,dos folletos de corte subversivo.-

4)-Por Oficio No.9.429 el Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera autoriza allanar el domicilio de Hugo Ariel Rodriguez donde fue encontrada una Credencial Cívica Serie H.A.B.No. 26.241 y otra Serie A.R.A.No.10.714 ambas a nombre de Hugo Ariel Rodriguez,profuso material propagandístico de izquierda,una manopla con la estrella de los tupamaros y una mochila con estuche que disimula el escondite de la pistola y efectos varios aún no clasificados.-

5)-El día 26 de noviembre ante solicitud del Sr.J.B.C. l llegaron a Rivera el Sr.Capitán Pedro A.Matto del SID y un funcionario del Departamento de Inteligencia a efectos de colaborar en los interrogatorios.-

6)-Siendo aproximadamente la hora 0030 del dia de la fecha,al abandonar el Juzgado Letrado,el detenido ARIEL HUGO RODRIGUEZ intentó fugarse,-

Frente a esta aptitud,su custodia el Soldado de 2da

.../////

0023

1972

5382 | 72 15

///..Ary Carballo,obedeciendo órdenes expresas del señor...
Alf.Pedro Aranco,a cargo de quién estaba la totalidad de la custodia;le dió la voz de ALTO tres veces consecutivas,no deteniéndose.-Inmediatamente el mismo Alf. Aranco,ordenó ante la violación consumada de la consigna,efectuar un disparo a los pies del detenido.- Así procedió el mencionado Soldado de 2da.Ary Carballo hiriendo al detenido ARIEL HUGO RODRIGUEZ en la cadera,atendido de inmediato por el Dr.Samuel Bertón, Jefe SS.de la B.C.1,éste dictaminó fractura de cadera, aconsejándose internación en Hospital local,la que llevó a cabo,siendo entonces examinado además por el Cirujano de Guardia.-

7)-Informo a su vez que el herido,no reviste peligro de vida acorde al exámen primario y que se gestiona su traslado en avión ambulancia a Montevideo por carecer el Hospital de Rivera del equipo necesario para la debida atención en virtud de las secuelas que puede dejar este tipo de fracturas.

8)-Se dispuso la instrucción del presumario correspondiente y que se dicra intervención al Juez Militar de Instrucción a efectos de juzgar la acción que cupo a los militares actuantes.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe de la R. M. 3.-

5382/72

..../////

DEP. A PRO... (B)

003

21

1972

15

///...

General

Hugo R.Chiappe Posse.

004/4

5382/72

D - 2

Oficio No.126/971.-

Paso de los Toros, noviembre 10 de 1971.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION Y DEFENSA.-

Atento su Radio No.534, adjunto al presente remito a usted la relación de sediciosos sometidos y procesados por la Justicia.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Región Militar No.3.-

General

Hugo R. Chiappe Posse.-

REGION MILITAR

DEP. II
PROCESADOS

-------OBJETO---------
Rem.relacion sedicio-
sos.----------

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-III-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6307.

21

5383/72

16

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entr... 15/11/71
Fecha de Salida 7/12/71
Pase a Pdo I
No. de Orden 1042

1972

REGION MILITAR No.3.-
-Estado Mayor-

DIVISION 2.-

RELACION DE SEDICIOSOS SOMETIDOS Y PROCESADOS POR LA JUSTICIA.

NOMBRE SEDICIOSSO.	JUZGADO INTERVINIENTE.	FECHA.	C A U S A.
ALVAREZ ANTUNEZ,Ana María	Jdo.Ltdo.1a.Inst. 1er.Turno.Pdú.	8-X -71	Asociación para delinquir,rapiña,privación de libertad y violencia privada.-
FABRUCHINI FRASINELLI María Cristina.	Jdo.Ltdo.1a.Inst. 1er.Turno,Pdú.	11-X -71	Encubrimiento.
GONZALEZ Nelsa Iris	Jdo.Ldo.1a.Inst. 1er.Turno,Pdú.	11-X -71	Encubrimiento.
BARRIOS CAMACHO Olga Iris.	Jdo.Ldo.1ra.Inst. 2do.Turno,Salto.	12-X -71	Uso de documentos públicos falsos.-
de SOUZA SANCHEZ Hugo Angel.	Jdo.Ldo.1ra.Inst. 2do.Turno,Salto.	12-X -71	Asociación para delinquir.-
ZABALZA Jorge	Jdo.Ldo.1ra.Inst. 2do.Turno,Pdú.	16-X -71	Autoevasión,tenencia de documento público trámite falso y atentado.-
ZOLDI ARCIET Angel María	Jdo.Ldo.1ra.Inst. 2do.Turno,Pdú.-	16-X -71	Autoevasión,tenencia de documento público trámite falso y desacato.-
PEREIRA AYALA Miguel Angel.	Juez Ldo.Dptal. Artigas.	20-X -71	Por Delito tipificado en el Art.152 del Código Penal.
RIELA GULARTE Walter Orestes.	Jdo.Ldo.1ra.Inst. 1er.Turno. PAYS.	18-X -71	Asociación para delinquir.
PLEYTAS ACOSTA Gladis Ethel	Jdo.Ldo.1ra.Inst. 1er.Turno. PAYS.	18-X -71	Asociación para delinquir.
ZALAZAR GONZALEZ Arión.	Jdo.Ldo.1ra.Inst. 2do.Turno. PAYS.	26-X -71	Asociación para delinquir,tenencia de explosivos y falsificación de Certificados públicos.-
GENTA FONTELLA José Agustín.	Jdo.Ldo.1ra.Inst. 2do.Turno. PAYS.	27-X -71	Asociación para delinquir,tenencia de explosivos y encubrimiento.-
VELICHCO WORNIKIVI Pablo	Jdo.Ldo.1ra.Inst. 2do.Turno. PAYS.	4-XI-71	Asociación para delinquir.
HERNANDEZ ARAUJO Silvia Nelly.	Jdo.Ldo.Dptal. Tacuarembó.	17-X -71	No se especifica Delito por ser menor incurso en transgresión Art.119 del Código del Niño.-

Paso de los Toros,noviembre 10 de 1971.-

5383/72

El Jefe Región Militar No.3.-

General

Hugo R. Chiappe Posse.-

002/2

DEP. I PROCESADO

Poco legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15/NOV/971.-
Pase a Dpto. III y I.-
Ficha de Identificación 8890.-

21

[redacted] 1972.

16

PARTE PERIODICO DE INFORMACIONES Nº 11/971.-

E.M.R.L. 3-D-2
Io de los Toros
091200-Nov-1971
RC-11

Periodo cubierto:01-31 Octubre de 1971

I.-ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO:

A-SOCIAL

1-CULTURALES

-Io.Toros: El día sábado 2 se realizó una velada boxística en el Gimnasio Municipal con la presentación de púgiles del Club Villa Española(de Montevideo)y aficionados locales,concurrieron aproximadamente 200 personas.-

-Rivera: El día 25 pdo. se llevó a cabo en el Club Uruguay de aquella ciudad, una obra de teatro auspiciada por MADER.La obra "Antígona" y los actores llamados "El Grupo de los Cinco", elenco del Teatro Circular de Montevideo.-

-Tacuarembó: Los días 11 y 12 fué visitada la ciudad por el Cónsul Argentino Muniz Saavedra, siendo éste invitado por la Asociación Patriótica y declarado huesped oficial, en los actos celebrados por motivos del Día de la Raza.-

2-S A L U D: Sin novedad.-

3-ACTIVIDADES SOCIALES:

-Salto: Del día 10 al 16, se realizaron diversos actos con motivo de la semana del Comercio.-

-El día 14,se realizó en Club Salto Uruguay,auspiciado por el Rotary Club Salto,a los efectos de lograr fondos para la adquisición de moviliario para el nuevo Liceo.-

-Paysandú:El día 15, se realizó una conferencia en el Centro Israelita sobre el tema: Actualidad de Israel.- Disertante Diputado Itzjar Colari.-

B- G R E M I A L

1-Gremios del Estado

-Io. Toros: El día 16 AFE realizó paros,por no haberle sido saldado el presupuesto del mes de setiembre,el día 17 se normalizaron sus servicios.

-Rivera: Los días 20 y 21,se realizó paros parciales de 30 minutos cada 4 horas en AFE.-

-El día 26,efectuó paros parciales el Telégrafo Nacional.

-Artigas: AFE realizó paros parciales,una hora por turno,los días 20,21,22 y 23, en reclamo del pago de sus haberes.-

-Salto: El día 7,realizaron paros parciales Profesores Magisteriales en reclamo de haberes atrasados.-

-El día 19,realizaron paros parciales por el término de 48 horas, empleados de AFE,en reclamo de haberes atrasados.-

-El día 26,realizó paro por 48 horas Salud Pública y por 24 horas empleados del Telégrafo, en reclamo de haberes atrasados.-

-Paysandú: El día 1º,Salud Pública realiza paro se adhiere el 100% del funcionariado, aunque se atiende la casi totalidad de los servicios.-

-El día 5, nuevo paro de Salud Pública.-

-El día 7,los funcionarios Municipales realizan paro parcial.-

-El día 8,se realiza un nuevo paro de Salud Pública.-

-Río Negro: El día 26,decretaron un paro de 48 horas los funcionarios de Salud Pública, en reclamo de mejoras salariales,atendiendo casos de urgencia y Policlínica de niños.- Situación normalizada el día 28.-

...///2-Gremios de la Actividad Privada:

Salto: El día 6, iniciaron la primera "Marcha Nacional de los trabajadores del Campo", partiendo destino a Montevideo desde Bella Unión, se trata de trabajadores de la UTAA y a su paso por Belén, Constitución y Salto, incorporan trabajadores de la Unión de Regadores y Destajistas de "El Espinillar".-

-El Centro de Industriales Panaderos de Salto, por intermedio de la prensa de aquella ciudad, hacen reclamo de aumentos de precios de venta al consumo de los diversos productos.-

3.-C.N.T.- Sin novedad.-

4.-Gremios de la Enseñanza:

-Po.Toros: El día 25 no se dictaron clases en el Liceo local debido al fallecimiento del Dr. Valerio López, Profesor fundador de dicho Instituto.-

- El día 26 hubo paros parciales en Enseñanza Primaria reanudándose las clases el día 27.-

- Rivera: El día 26, Magisterio realizó paros parciales.-

- En una reunión de Maestros se llevó a cabo una votación para decidir si seguían afiliados a la FUM o nó, ganando la moción de los de izquierda de continuar en la misma.-

- Tacuarembó: El día 26 se realizó un paro, parcialen el Instituto Normal y en algunas escuelas en reclamo de haberes atrasados.-

-Salto: En Casa de la Universidad, inician el día 12 de los corrientes un ciclo sobre Historia y Economía del Uruguay. La actividad estuvo dirigida a Estudiantes, Maestros, Profesores, Profesionales y público en general. Estos cursos estarán a cargo de los Profesores Carlos Benvenuto y Germán D'Elia.

-El día 2, quedó inaugurada la nueva Sede de Instituto Politécnico Osimani y Llorena y del Liceo Nocturno de Salto, dicho acto estuvo a cargo del Dtor. General de Enseñanza Secundaria Prof. Walter Schettini.-

-El día 16, por más de tres horas se prolongó la conferencia y posteriormente una mesa redonda sobre el tema "Punto de Vista sicológico del fascismo", en la Casa de la Universidad, el tema desarrollado estuvo a cargo del Prof. de Sicología Juan Carlos Carrasco, Dtor. del Instituto de Sicología de la Facultad de Humanidades.-

b.-Privada: Sin novedad.-

C.-POLITICO:

-Po.Toros: El día 23 se realizó una conferencia del Frente Amplio, hizo uso de la palabra la Dra. Alba Roballo y otros, concurrieron aproximadamente 200 personas.-

-El día 31 se llevó a cabo la proclamación de los Candidatos del Frente Amplio por Tacuarembó, concurrieron aproximadamente 100 personas.-

-Rivera: El Frente Izquierda llevó a cabo importante asamblea en el local de Avda. Brasil y Hospital, donde se discutieron los futuros acuerdos electorales para el Dpto.-Este sector irá junto al Frente Amplio, con un sub-lema aún no determinado.-

-Auspiciado por el Frente Amplio, se llevó a cabo un acto artístico en la calle Brasil y Sarandí, con la presencia de Mártires Echechury, Nelson Stracia, los Hnos. Viera y Alfredo Zitarrosa.

-Quedó integrado el plenario de la lista 9988 "Batllismo en Marcha" con los siguientes titulares: Dr. Adán Renée Fajardo, Juan Ponchó Bazán González, Silvio Barrios, Plinio Pereira, Walter Tádeo Cohello, Américo Tognola, Walter Pedrozo, Benito Fajardo, Vicente Bois, Geny Alvez, Irma da Silva Picapedra, Andyara Ramírez, Alvaro Martín Fernández, Clarel de los Santos, Dorcelina Pereira de Ibañez, Bernardo Alvez, Ademastor Bonilla, Edgar J. Soarez, Nelcy Moreira y Luis Britos y suplentes.-

-Se cumplió un acto de proclamación de los candidatos de la lista 1001, en el que hicieron uso de la palabra Luis Alberto Pérez, Dr. Luis A. Irigoyen, Francisco Rodrigues Camusso, Rodney Arismendi, Gral(R) Arturo Baliñas e Ing. Rodríguez Martínez.-

-Se llevó a cabo la Marcha de la Juventud del Frente Amplio por

//.Idiversos calles de la ciudad,a la que concurrieron aproximadamente 400 personas,culminando por la noche en un acto público en Avda. Sarandí y Lavalleja,donde hicieron uso de la palabra entre otros,Hilda Díaz,Carlos Rodriguez Martínez y Cristina Royol.-

-Se llevó a cabo un acto del Frente Amplio el día 30 en horas de la noche,en el domicilio particular del Sr. Edgar J.Soarez, con una concurrencia de aproximadamente 50 personas.-Hicieron uso de la palabra entre otros,el propio Edgar J. Soarez,Luis A. Pérez y el Dr. Juan Pedro Silva Antuña,como integrante del Movimiento 26 de Marzo.-

-Tacuarembó: El día 5, se realizó un acto del Frente Amplio en calle Dr. Catalina y via férrea; hicieron uso de la palabra el Dr. Eduardo González,Ing. Carlos Olaizola,Prof. Julio Basualdo, Maestro Sául Correa Pereira y Yamandú Fau, candidato a la Diputación; concurrencia aproximadamente 150 personas.-

-Día 9,acto del Frente Amplio en 18 de Julio y 25 de Agosto;hicieron uso de la palabra el Diputado Batalla,Ing.Carlos Olaizola, Carlos Fernández y Yamandú Fau.- Concurrencia 300 personas aproximadamente.-

Día 11,acto del Frente Amplio en calle 18 de Julio entre Sarandí y 25 de Agosto;hicieron uso de la palabra el Sr.Antonio Asplanato,Oscar A. Medina,Ariel Herrera,Juan Chelo,Eduardo Aparicio, Haroldo Irazoqui,Maestro Saúl Correa Pereira,cerrando el acto José Pedro Cardozo.- Dicho acto tenía como motivo proclamar al Maestro Saúl Correa Pereira a la Diputación.Concurrencia 300 personas aproximadamente.-

-Día 16,acto del Frente Amplio en 18 de Julio y Gral.Artigas. Hicieron uso de la palabra,Edgardo Puentes,Dra.Teresita García Pallares,Horacio Bassano,Clemente Viera,Eduardo Platero,Emilio Toribio,Dr. Haroldo Irazoquí,Gral (R)Arturo Baliñas,Dip.José L. Masera,cerrando el acto Francisco Rodríguez Camusso.-Concurrencia 300 personas.-

-Día 19,acto del Frente Amplio en Dr. Catalina y Avda. Oribe, hicieron uso de la palabra,Miguel Garrero,Juan J. García(cañero) Bruno Iparraguirre,terminando el acto con una peña folklórica de los cañeros cantando canciones de críticas al Gobierno,interviniendo también un conjunto local,"Los Eduardos"-Concurrencia 70 personas aproximadamente.-

-Día 20,acto del Frente Amplio en Ituzaingó y Avda. Oribe,hicieron uso de la palabra,Carlos Olaizola,Emilio Toribio,Yamandú Fau, Dr.Haroldo Irazoqui,Maestro Saúl Correa Pereira y Dip.Sebastián Elizeire. Concurrencia aproximada 70 personas.-

-Dia 21,acto del Frente Amplio en calles Luis A.de Herrera y Salto,haciendo uso de la palabra,Luis Casenave,Dra.Teresita García Pallares,Yamandú Fau,Maestro Saúl Correa Pereira,cerrando el acto el Diputado Sebastián Elizeire.Concurrencia 100 personas.-

-Día 23,acto de la Unión Radical Cristiana,en el domicilio particular del Químico Luis S. Dini,con entrada libre a todo el público.Hicieron uso de la palabra el Sr. Ediol Pereira,Luis Pierni, Químico Farm.Luis S. Dini,cerrando el acto el Dr. Juan J. Corso. Concurrencia 80 personas.-

-Día 26,acto del Frente Amplio en calle 18 de Julio entre Sarandí y 25 de Agosto.Hablaron Eduardo González Olaso y cerró el acto el Senador Enrique Erro.Concurrencia aproximada 200 personas.-

-Día 29,acto político en Calles Dr. Catalina y Avda. Oribe hicieron uso de la palabra,por el Sector que orienta el Gral(R) Aguerrendo-Heber el Sr. Ruperto Orteaga,Esc. Nicanor Arezo Puentes,Prof. Diego Díaz Palermo,Intendente Saúl Posadas,César Z. Palomeque,Oscar López Balestra,cerrando el acto el Dip.Nacional Vital Oribe Palomeqe, Concurrencia aproximada de 3000 personas.-

-Artigas: Se destaca la presencia del folklorista Alfredo Zitarrosa que apoya al Frente Amplio en Bella Unión y Artigas los días 26 y 27,respectivamente,ofreciendo recitados en salas públicas,ejecutando canciones de protesta.-

-Salto: El día 15,con la presencia del Dr. Jorge Batlle,se inauguró el Centro de Operaciones Políticas de la Departamental"José Batlle y Ordoñez",en calle Dr. Soca casi Osimani.-

-Paysandú: El día 1º,se realiza un acto del Frente Amplio en Calles Europa y Tacuarembó, público aproximado 400 personas.-

-El día 2, en el Comité Central del Frente Amplio, se realiza el 1er. encuentro de los Trabajadores de la Cultura.-

...///

•.// El día 3,se realizó la inauguración de los Comi+és de baso 2da. Independencia y Pa+ria Nueva,con la ac+uación de Aníbal Sampayo y Los Cos+eros.
-El día 8,se realizó una mesa redonda en la Casa del Par+ido Socialis+a, con asis+encia de Vivian "rías.-
-El día 24,se realizó el ac+o de proclamación de los candida+os del FIDEL concurriendo el Dip. Massera y el Gral. Ar+uro Bali-ñas. Asis+encia 1200 personas.-
-El día 31, se realizó el ac+o de proclamación de los candida+os de la Lis+a 9988.- Los Senadores Roballo y Michelini,invi+an a la Subversión y hacen apología de los "upamaros,afirman que el régimen man+iene 12.000 presos polí+icos y los a+ribuye la muer-+e de dos polícias en el Hospi+al Pedro Visca.-
-Rio Negro: El día 15, se realizó fren+e a Plaza Ar+igas en el local del Par+ido Socialis+a,un ac+o con la par+icipación del Dr. José Díaz,procedon+e de Mon+evideo.- Al mismo asis+ieron aproximadamen+e 200 personas.-
-El día 23,se realizó en Plaza Cons+i+ución un ac+o organizado por el Fren+e Amplio, con+ la par+icipación del Senador Francisco Rodriguez Camusso y el Gral.(R)Ar+uro Balifas,procedon+es de Mon+evideo.-Asis+ieron aproximadamen+e 250 personas.-
-El día 26,arribaron a Fray Ben+os los cañeros de U"AA en apoyo del movimien+o "26 de Marzo"en el Fren+e Amplio,fueron recibidos en el local del Club ci+ado,ubicado en calle I+uzaingó en+re 18 de Julio y Zorrilla de San Mar+ín,par+iendo al dia siguien+e des+ino a Mercedes.-

D.-ECONOMICO:
-Rivera: Fué aprobado por el Ins+i+u"o Nacional de Colonización la inicia+iva de su P+e. Sr. Guillermo New+on,de comprar el predio,maquinarias e ins+alaciones de la Pas+eurizadora Agronor+e S.A.,para los produc+ores de la cuenca lechera Riverense.-
-"acuarembó: El día 24 se realizó inauguración de la 23 Exposición en local de la Asociación Rural de "acuarembó,con+inuando pos+eriormen+e la ven+a de produc+ores ovinos y bovinos,alcanzándose una ven+a +o+al de $143.717.600.oo.-
-Ar+igas: Con mo+ivo de la finalización de la safra azucarera CALNU o+orgó un premio es+ímulo de $3.000.oo a c/u de sus obreros
-Sal+o: El día 10,quedó inaugurada por par+e del Sr. Minis+ro de Ganadería y Agricul+ura, la Exposición Ganadera en el Hipódromo de aquella ciudad.-

E.-ESPIONAJE-SABO"AJE-PROPAGANDA Y RUMORES
1.-Espionaje:Sin novedad.-
2.-Sabo+aje: Sin novedad.-
3.-Propaganda y Rumores:
-Rivera: Con+inúa in+ensificándose la propaganda polí+ica,sobre +odo de los sec+ores que apoyan e in+egran el Fren+e Amplio, a+acando a los Par+idos "radicionales.-
-Ar+igas: El f@lklorista Alfredo Zi+arrosa en su gira por la Ciudad de Ar+igas,habría comen+ado que en un Bar,fren+e al Regimien+o "B.A.de Caballería Nº1,concurrían Soldados de la Unidad mencionada que son del Fren+e Amplio.-
-In+egran+es del Fren+e Amplio manifes+aron que vo+arían en las 1ras. horas de la mañana,para luego promover desórdenes.-
-Emisoras Argen+inas fnformaron que Raúl Sendic había sido de+eni-do en aquel Pais.
-Paysandú: El día 23,circulan rumores que se encuen+ra de+enido en aquella ciudad el conocido locu+or Radial Julio Cscar Gravca.-

F.-AC"IVIDADES SUBVERSIVAS
1.-Adoc+rinamien+os ideológico
Sin novedad.-

• 5384/72

...///

../// 2.-Atentados:
-Tacuarembó: Día 18 a la hora 23.00,en circunstancias que el Sgto. Ramón Rodríguez,del Reg.C.5 se encontraba en su domicilio,al oír golpes en una ventana,salió al exterior y le fueron efectuados tres disparos de arma de fuego que dieron en la pared,a pocos centímetros del lugar por donde se desplazaba,- Dichos disparos fueron efectuados por desconocidos que se ocultaban en un cerco de arbustos lindero a su propiedad.- Ante la situación el Sargento repelió la agresión efectuando un disparo sin poder determinar si dió en el blanco.-
-Artigas: El día 8, en el local del Frente Amplio de Calle Eduardo M. Castro y Maciel,fue arrojada una bomba de alquitrán por autores desconocidos,que dañó la fachada del edificio.-
-Salto:El día 17,se constató que había sido colocado un artefacto explosivo debajo de una rueda trasera de la camioneta H.10.210,acorde a lo informado en P.E.I.Nº41/971 del Bn.I.7 elevado a ese Comando General del Ejército por Expte.S.Nº 105/971 de este Comando Regional.-

3.-Actividades:
-Tacuarembó: El día 17,fue detenida la persona Silvia Nelly Hernández Araújo,concubina del Sdo.1ra. Juan José Rodriguez del Reg. C. 5, la detención se practicó por presunta vinculación con la organización clandestina "Tupamaros".-
-Paysandú: El día 1º es atracado un remesero de la Dirección General Impositiva a quién se le sustraen más de $2.000.000.o
-El día se realiza copamiento y proclama en ómnibus sub-urbano acorde a lo informado en P.E.I.nº23/971 del Bn.I.8 elevado a ese Comando General del Ejército por Expte. S.Nº94/971 de ese Comando Regional.-
-El día 8, son hallados panfletos de homenaje a los sediciosos Cultelli,Sabalza y Salerno.-
-El día 9,es detenida y sometidaa a la Justicia,Ana Maria Alvarez Antunez por su participación en el copamiento y proclama de la madrugada anterior.- Fué procesada por "Asociacion para delinquir,rapiña,privación de la libertad y violencia Privada".-
-El día 11,en relación con lo anterior resultan procesadas por "Encubrimiento",María Cristina Fabruccini Frasinelli y Nelsa Iris González.-
-El día 11 se produce un asalto en el comercio del Sr.Franscisco Mareque,de donde hurtan una escopeta calibre 12mm.y un micrófono.-
-El día 11,se produce un asalto a la casa comercial propiedad del Sr. Walberto Hanniso,roban una pistola 7,65mm.y un tocadiscos.-
-El día 16,son capturados los sediciosos prófugos Angel María Yoldi Arcios y Jorge Zabalza Wakaman.-Se los procesa por"Falsificación de Certificados Públicos"al primero y "Atentado, Falsificacion de Certificado Público"al segundo.-
-El día 18,es capturado Orestes Walter Riera Gularte y sometido a la Justicia,resulta procesado por "Asociación para delinquir".-
-El día 18,es apresada Gladis Ethel Fleitas Acosta y también se le procesa por "Asociación para delinquir".-
-El día 20,enBella Unión es capturado por personal de esta Unidad Miguel Angel Pereira Ayala.-
-El día 20,el Dr. Raúl Martini recibe panfleto con amenazas del M.L.N. informadoa ese Comando General del Ejército por P.E.I.Nº26/971 del Bn.I.8 elevado por Expte.S.Nº116/971 de este Comando Regional.-
-El día 26,es capturado en la vía pública Arion Zalazar González.-
-El día 27,es encontrado en importante berretín Tupamaro y se detiene a José Agustín Genta Pontella.-
-El día 31,son procesados Arion Zalazar por "Falsificación de Certificado Público,Asociación para delinquir y tenencia de explosivos" y José Genta por "Asociación para delinquir y tenencia de explosivos y encubrimiento".-

G.-CONTRABANDO:

..//1.-De Ganado
-Rivera: El día 6,funcionarios aduaneros al controlar un camión remolque cargado con 223 capones y 51 carneros,surgió diferencia con lo especificado en el Certificado Guía,al figurar estos últimos como vacunos.El infractor es René Eduardo Rodríguez, siendo el ganado procedente de Tambores,13a. Sección Policial de Tacuarembó. El vehículo Mat. R.52-596,conducido por Leonel Lapunov.-
Respecto a René Rodriguez,con fecha 18 de marzo del corriente se le realizó control de haciendas en destino,no pudiendo justificar el correspondiente a 951 lanares,habiéndose labrado acta del Sector II-SRG.Nº7/971.-
-En Paso Paraguay,2a. Sección Policial de Rivera,personal del Dest. Militar de Estación Ataques,procedió el día 22 a la detención de 10 vacunos que eran conducidos en dirección a la línea Divisoria,sin documentación.
-Artigas: El día 7,por aplicación del Decreto 420/971,en Yaquerí,4ta. Sec.Policial de Artigas,elementos del SRG.Sector I realizaron control de hacienda compulsando Planillas del Censo Ganadero Permanente,en el establecimiento del Sr. Juan P.Cornelius;se constata una diferencia en menos de 62 vacunos.-Se labró acta Nº 2/971.-
-El día 7, por aplicación del decreto anteriormente citado,en el Paraje Yacot,4ta. Sec.Policial de Artigas,se procedió a labrar acta Nº3/971,por falta de Planilla del Censo Ganadero Permanente.-
-El día 27,en Paraje Topador,4ta. Sec.Policial de Artigas,y por aplicación del decreto precitado,en el establecimiento del SR. José Odriozola Pereira,se realizó un procedimiento por no haber llenado las Planillas del Censo Ganadero Permanente,habiendo transcurrido el plazo legal.-

2.-De Vehículos:
-Rivera: La Justicia Letrada Departamental se encuentra investigardo el contrabando de automóviles brasileños,los cuales habrían sido matriculados en distintos Departamentos del Sur de la República, incluso empleando documentos falsos,no habiendo trascendido hasta el momento el nombre de las personas detenidas,dada la discreción con que se encuentra actuando la Justicia Letrada.-

3.-O t r o s
-Rivera:El día 2,funcionarios aduaneros encabezado por el Receptor Departamental investigaron en el Paraje La Lata,9a. Sec.Policial,referente a una carga de arroz que fué depositada en una quinta del lugar y que misteriosamente desapareció en horas de la noche.-
-La Justicia Letrada Dptal. realizó una investigación referente al destino de varios millares de toneladas de arroz ingresadas al Departamento,lo que dió lugar a la detención en 1ra. instancia de varios funcionarios aduaneros y de la Dirección impositiva y con posterioridad remitidos a la Cárcel los funcionarios aduaneros Alejandro Avenatti y M.Gómez.-
-Día 2,personal del Dest.Militar de Paso Ataques,4ta.Sec.Policial,procedieron a la detención de un vehículo de la Intendencia Municipal de Rivera,que trasportaba 5 reses faenadas ilícitamente,con los sub productos correspondientes,labrándose el Acta Nº 28/971 del Sector II-SRC,por infración al Decreto Nº436/971.-
-Artigas: Personal del Sector I de SRC,el día 20 procedieron a la detención de una camioneta de origen brasileño,Marca Chevrolet,conducida por el Sr. Lázaro López,transportando una rez vacuna faenada ilícitamente,habiéndose labrado acta por infracción al Decreto 436/971.-
-Rivera: El día 29,ante la constatación de movimiento de carácter sospechoso de diferentes personas y bultos suceptibles de contrabando de armas,munición o drogas,se procedió al allanamiento de diferentes fincas de la Calle Lavalleja,próximo a la Estación del Ferrocarril.- Culminados los mismos se constató la existencia de diferentes artículos de primera necesidad de origen brasileño,así como también botellas de caña del mismo origen,y arroz de procedencia de Tacuarembó de la Cooperativa Coparroz,ingresado al Departamento en forma ilícita sin documentación,el cual utilizado como forma de pago de la mercadería de origen brasileño adquirida. Esta constatación dió

..//lugar a la intervención y control de la Estación de Ferrocarril, constatándose en uno de los vagones que se encontraba una partida de arroz de la misma procedencia anterior, el cual en su mayoría carecía de las documentaciones correspondientes.

H.-TERRENO Y METEOROLOGICAS

1.-Transitabilidad de Rutas

-Po.Toros: Rutas principales en muy buen estado.

-Rivera: Rutas principales, buenas; caminos secundarios, regulares y malos.-

2.-Cambios en el Terreno

-Rivera: Continúán los trabajos en R-5, en el tramo comprendido dentro de la Ciudad hasta su terminación en la Líena Divisoria, estando los mismos sumamente adelantados.-

-La Intendencia Municipal procedió a la recuperación de los caminos Departamentales que conducen a Rincón de los Tres Cerros y Paso Rogelio.

- Artigas: Se encuentra en plena reparación el camino que une R-3 con R-30, pasando por Tomás Gomensoro.-

3.-Incidencias de los factores climáticos.-

-En Po. Toros: En los períodos de lluvias abundantes rutas y caminos secundarios presentan limitaciones que llegan a impedir el tránsito.-

I.-O.B. y OPERACIONES DE LOS EJERCITOS DE LOS PAISES LIMITROFES:

-Sin novedad.-

J.-OTROS FACTORES DE INFORMACION:

-Salto: El día 12, en una finca ubicada en Calle Garibaldi y Camino del Exodo fueron detenidas 7 personas, 2 de las cuales pertenecían al M.L.N.(Tupamaros), acorde a lo informado en P.E.I.Nº 40/971 del Bn. I.7 elevado a ese Comando General del Ejército por Exp.te.S.Nº 104/971 de este Comando Regional.-

-El día 20, se realizaron 3 allanamientos con los resultados expuestos en P.E.I.Nº 42/971 del Bn.I.7 elevado a ese Comando General por Exp.te. S.Nº 106/971 de ese Comando Regional.-

-Acorde a lo informado en P.E.I.Nº 40/971, fueron procesadas 2 personas por la Justicia Civil y los 5 restantes evacuados a Montevideo, al amparo de las Medidas Prontas de Seguridad.-

II.-SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO

A. Social: Sin novedad.-

B. Gremial: Normal

C. Político:

-Po.Toros: Continúan las reuniones de carácter político incrementándose las relacionadas con el denominado Frente Amplio.

-Rivera: Continúa en incremento la propaganda y actos políticos a medida que se aproxima el 28 de noviembre.-

D. Económico: Normal

E. Espionaje-Sabotaje-Propaganda y Rumores: Sin novedad.

F. Actividades subversivas

-Rivera: Se presume que elementos sediciosos se encuentren operando a lo largo del litoral, en especial sobre los montes del Río Uruguay en las proximidades de las plantaciones arroceras y de caña de azúcar del Departamento de Artigas.-

G. Contrabando: El valor de las monedas de los países limítrofes ha incidido en el contrabando hormiga que ingresaba al país, provocando una corriente en sentido inverso.-

H. Terreno y Meteorológicas: Normal

I. O.P.y Operaciones de los Ejércitos de los Países limítrofes: Sin novedad.

J. Otros factores de Informacion: No existen

5381/72

...///

007

.../// III.- CONCLUSIONES:

A.1.-Continúa intensificándose la actividad política y propaganda electoral en todo el ámbito Regional.-

2.-En cuanto a actividades subversivas se destaca un gran incremento de las actividades desarrolladas por elementos sediciosos particularmente en las Guarniciones de Salto, Paysandú y Tacuarembó.-

B.1.-Se prevee un aumento de las tareas de los Comandos y Unidades dependientes por el incremento de las actividades antisubversivas.-

2.-Se estima que en el período que comienza se verán incrementadas las tareas asignadas al Ejército en virtud del cumplimiento del control y seguridad tanto de la propaganda política como del acto eleccionario.-

El Jefe Región Militar Nº3.-

General
Hugo R*.Chiappe Posee.-

DISTRIBUCION:

2 Ejemplares al Cdo.Gral.E.....A título de parte.-
1 Ejemplar a la R.M.1.....Para su conocimiento
1 Ejemplar a la R.M.2..... id. id.
1 Ejemplar a la R.M.4..... id. id.
1 Ejemplar a la Div.D-2 E.M.3.....Para su archivo.-

JUNTA DE CO... ...E
Secret... ...rsa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14-10-72
Pasa a E.
Nº de Orden 7561

15384/72

008/8

D.I. Nº 399399

R. N. 4.-
U.R.D-2.-
M i n a s
031030-NOV-71

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 43/971.-

I.- EVALUACION: B - 2

II.-RESPONDE A: Ampliando lo informado Parte Especial de Información Nº29/971.-

III.-T E X T O:

A.-En el Comité Central del Frente Amplio,ubicado en calle Florencio Sanchez y 18 de Julio.

B.-Caracé SARAVIA (Maestro),Marianela CURUTCHET (Maestra),Esteban ACOSTA(Apodo "Orejita"Acosta,principal de Finetex) y Pocholo PERLAS(Ex- empleado de la tienda Chaín).-

C.-Los días 4 y 5 de setiembre en el Comité Central del Frente Amplio se llevó a cabo una charla organizada por el Movimiento independiente "26 de Marzo"donde habló Ruben SASSANO obrero portuario y estuvieron presentes también integrantes del Comité de Familiares de los Presos Políticos.

D.- El citado SASSANO cuyos elementos identificatorios se procuran y se informarán oportunamente,se domiciliaba en 1962 en Prusia Nº1760 Apto.5 Montevideo.-
Está afiliado a la Unión de Juventudes Comunistas,Círculo "Cerro" Carnet Nº1406 (Ingresó el 3 de Febrero de 1959).
El 22 de abril de 1971, fue orador en un acto del movimiento "26 de Marzo", al igual que el día 21 de setiembre en Sayago. En el mismo se expresó en términos abiertamente subversivos, terminando con el slogan Tupamaro "HABRA PATRIA PARA TODOS O PARA NADIE".-
El 9 de octubre participa en la oratoria realizada en el Paraninfo de la Universidad, con motivo de emitir una protesta por la clausura del Diario "La Idea".-
El 14 de octubre fué anunciado como orador entre otros,en un acto del mencionado movimiento que se realizó el día 21 de octubre en el Palacio Sud-América, representando en Mesa Ejecutiva del Movimiento.-
Información de otras actividades del Movimiento "26 de Marzo":

001|2
5385|72

...///

DEPARTAMENTO I
Recibido 5-I-972
A Nº 5488

.../// El 5 de setiembre del corriente el Señor Ruben SASSANO dió una conferencia en el Comité de Base del Frente Amplio del Barrio Olímpico de esta ciudad, al que concurrieron aproximadamente 30 personas no pudiendo ser individualizadas por haberse realizado el Acto dentro del local.

IV.-DISTRIBUCION:

Cdo.Gral. del E.

El J. R. N. 4.-

General

Julio C. Vadora Rozier.-

EM/D-2
a.a.w.

002/2

5385/72

D. k. No. 23 11 26.-

R. M. 4.-
E. M. D - 2.-
M i n a s.-
030930-DIC-71.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.53/971.-

I.-EVALUACION: B - 3

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Regimiento de Infantería No.4.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

III.-T E X T O :

A.-En la ciudad de Pando por Ruta 8 a tres cuadras de"CINCO ESQUINAS" se encuentra una fábrica de acrílico que nunca fue abierta, pero que, altohoras de la noche acuden a ella vehículos con personas no identificadas .-

B.-En la Ciudad Vieja en las inmediaciones de Bartolomé Mitre y Cerrito hay una casa de comercio que vende lanas, al parecer hay movimientos sospechosos;según datos recabados esta casa de comercio tiene un sótano de grandes dimensiones y un probable túnel,a parte de un gran fondo. Las personas que allí atienden, tienen actitudes muy raras; hay una mujer y un hombre que todo el día permanecen en el mismo lugar y las puertas están a medio abrir.-

IV.-DISTRIBUCION.-

Cdo. Gral. E.

El J. R. M. 4.-

General

Julio C. Vadora Rozier.-

RM/D-II/nc.

Recolectado

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida
Pasa a
No. de Orden

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17/12/971
Pasa a Dpto III 2-5
Nº de Entrada 9242

MINISTERIO ... MARINA
... DEFENSA
Fecha de Entrada 5-I-972
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
Nº de Entrada 5489

5386/72

1972

22 -1

001/1

2

D. k. No. 23 11 38

R. M. 4.-
E. M. D - 2.-
M[illegible] a s.-
090900-DIC-71.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.54/71.-

I.-EVALUACION: A-1

II.-RESPONDE A: Información existente en el Informe I-34/71 del Servicio de Información de Defensa adjunto a Parte Especial de Información (I) No.317/971 del Comando General del Ejército.----------

III.-T E X T O:

-Una Patrulla compuesta de 3 Oficiales y 14 de Tropa se presenta en la Estancia de Ignacio LARREA y se procede al registro del establecimiento.El mismo no arroja ninguna novedad. Se registró la margen sur del Río Cebollatí aproximadamente 8 Km.del puente hacia el Este,sin indicios de actividades subversivas. Se cruzó el río por una picada que se encuentra a 3 Km.del puente hacia el Este y se registró un panteón que se encuentra a la salida de la picada,no arrojando novedad.-

Se registraron los establecimientos de Quitito PEREIRA, no encontrándose moradores, el de Martín CORBO y el de Oriente CORBO,no arrojaron resultados positivos.-

Es de hacer notar que el hijo de Oriente CORBO no estudia Veterinaria sino Abogacía. Su nombre es Tomás CORBO de 24 años de edad viviendo en la actualidad en Montevideo.-

Se registró la isla que se encuentra 200 m.aproximadamente

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23/12/71
Pase a D.N.I.
No de Orden 1305

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5-I-972
Fecha de Salida
Pase a Archivo
No de Orden 5490

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada Dpto. III - I
FECHA 22/12/971
No de Identificación 9284

5387/72

1972

POCO LEGIBLE

//////.....aguas abajo del puente sin novedad.- Es de hacer notar

que dicha isla es inundable totalmente y de arena.-

IV.-DISTRIBUCION:

Cdo.Gral.E..-
EM/D-2/a.a.v.

El J. R. H.

General

Julio C. Vadora Rozier.-

5387/72
POCO LEGIBLE

002/2

2387/72

191/2

3

D.k. No. 23-11-1

Minas,10 de noviembre 1971.

OFICIO No.2081/971.-
R E S E R V A D O

OBJETO :Adj. copia de sentencia a sediciosos y negativos de fotos.---/
EM/D-II/No.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Atento a lo solicitado en su Radio 532, adjunto al presente remito al Señor Director una copia de los delitos tipificados por el Señor Juez Letrado del Departamento de Treinta y Tres a los sediciosos detenidos en dicho departamento como consecuencia del robo de armas en Ciudad de Melo y un rollo de negativos de fotos de los precitados elementos y de las armas incautadas.-

Asimismo solicita del Señor Director se sirva disponer que una vez reveladas las fotos adjuntas se remita una copia de las mismas a este Comando.-

Saluda a usted atentamente.-

El J. R. M. 4.-

General

Julio J. Vadora Rozier.-

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 8-I-972
Fecha de Salida:
Pase a: E
No. de Orden: 55 13

001/5

1972

5388/72

POCO LEGIBLE

22

4

F.K. No. 23-11-12

"Treinta y Tres,26 de octubre de 1971.----------"

"VISTOS Y CONSIDERANDO:----------"

"1)-Sobre dos puntos ha de versar la presente resolu-"

"---ción.----------"

"----a)la jurisdicción de esta sede para entender en-"

"-----estos autos;----------"

"----b)La tipificación de los ilícitos cometidos por-"

"-----los detenidos.----------"

"2)-(SOBRE LA JURISDICCION).----------"

"--Resulta competente el Juzgado por cuanto:---------"

"---a)-En su ambiente jurisdiccional convergieron las-"

"-----voluntades que estructuran el delito de asocia-"

"-----ción para delinquir;----------"

"---b)-Por la rapiña cometida en Melo debe situarse,den"

"-----tro del propósito de los asociados,como la cul-"

"-----minación de la etapa deliberativa(verificada en"

"-----Treinta y Tres)y el comienzo de la ejecutiva,pos"

"-----terior pero necesariamente vinculada a aquella;"

"---c)-Porque en el Departamento de Treinta y Tres se-"

"-----cumplieron actos externos de ejecución del deli"

"-----to de rapiña.----------"

"3)-En cuanto al procesamiento de ADAN FRANCO:-------"

"---se verificará por el delito de asistencia a la aso"

"---ciación para delinquir,por cuanto al hecho confesa"

"---do de impresión y entrega de volantes(aunque no co"

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15/Nov/972
Pasa a Jdtos. III-V y I.-
No. de Identificación 8892.-

SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 15/11/71
Fecha de Salida 7/12/71
Pasa a Dpto I
No. de Orden 1046

Pocolegible

..//

"---nocturna el destinatario),no puede dejar de reputár"
"---sele como el"prestar cualquier asistencia"a la aso"
"---ciación para delinquir(Bayardo Bengoa-Derecho Penal"
"---Uruguayo.Tomo IV.Parte Especial Volúmen I).-------"
"---Al propiarse de tinta de establecimiento público--"
"---donde trabajara para la impresión de folletos y bo"
"---letines,cometió el ilícito de PECULADO.-----------"
"---En relación al de RAUL MARTINEZ.------------------"
"---Consiguió el automóvil que transportara los asocia"
"---dos para la ciudad de Melo para cometer el atraco-"
"---esperó la realización del mismo;transportó las es-"
"---pas obtenidas por la rapiña;lo que determina que--"
"---se le repute como coautor (Inciso 4o.del artículo-"
"---61)al descartarse la complicidad que debe imperar"
"---"Una intervención anterior a la consumación del de"
"---"lito"(Ob.cit.Tomo III Pág.91).------------------"
"---En el caso se verificó no solo la intervención an-"
"---terior,sino podría afirmarse concomitante y eviden"
"---temente posterior.-Es responsable del ilícito de--"
"---asociación para delinquir,conforme al artículo 150"
"---al exorbitar su actividad la referida en el 152.-"
"---Con referencia a OSCAR FRANCO:-------------------"
"---Es responsable del ilícito de RAPIÑA,en calidad -"
"---de autor inmediato,por cuanto su actividad supone"
"---la ejecución de los actos consumitivos.- También-"

Poco legible

5388/72

///...

8863 003 POCO LEGIBLE

22 1972 4

"---de Asociación para Delinquir.----------"

"-------JUAN BALDAN GADEA.----------"

"---Debe responsabilizársele por el ilícito de RAPIÑA("

"---del taxímetro empleado en el atraco)y Asociación "

"---para delinquir;amber de carácter de autor.---------"

"-------VICTOR HUGO DELFIN.----------"

"---Cumplió los actos consumativos del delito de RAPI-"

"---ÑA(en relación a la arma)por lo que deben ser--"

"---responsabilizado,como autor inmediato(inciso 1 del"

"---artículo 60) y Asociación para Delinquir.---------"

"-------HECTOR SOSA.----------"

"---Mantuvo en custodia al taximetrista cuyo coche se-"

"---reparara para utilizar en el delito;sin este acto-"

"---la acción criminosa no se podría haber cometido por"

"---que hubiera resultado la inmediata detención de los"

"---asociados;ello determina que debe reputársele como"

"---coautor conforme a lo dispuesto por el inciso 4to.-"

"---del artículo 61 del Código Penal.----------"

"-------CESAR GUILLERMO DANKULAK.----------"

"---Debe responsabilizársele por el ilícito de RAPIÑA-"

"---(en calidad de autor inmediato)Asociación para de-"

"---linquir y uso de Certificado Público Falso.---------"

"4)-PRUEBA.----------"

"---En relación a todos los procesados,debe acredita-"

"---se legalmente la serie plena que merita el"

8863

Recortes

5388 /72

004

POCO LEGIBLE

1972

22

4

"---procesamiento.----------"

"---Con excepción de LONG, existe confesión.-La responsa"

"---bilidad de éste en relación a los ilícitos que se-"

"---le imputan resulte ampliamente acreditada por:-----"

"---a)-Declaraciones contestes, veraces, concordantes de"

"-----los otros prevenidos.----------"

"---b)-Los elementos indiciarios que resultan de su pro"

"-----pia declaración.----------"

"---c)-Su detención conjuntamente con los demás partí-"

"-----cipantes del hecho.----------"

"---d)-Sus antecedentes confesados.----------"

"POR LOS FUNDAMENTOS DISPUESTOS.- EL JUZGADO:----------"

----------"DICTA SENTENCIA DEFINITIVA".----------

Salta, 10 de noviembre de 1971.-

Y. J. N. M. S.-

Concuerda

Julio C. Verdaguer Postigo.-

POCO LEGIBLE

005|5 POCO LEGIBLE 5388|72

22

1942

4

D. k. No. 23 11 42

Minas,10 de diciembre de 1971.-

OFICIO No.2102/971.-
R E S E R V A D O .-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Adjunto al presente elevo al Señor Comandante en Jefe una copia de la lista de personas contribuyentes del Frente Amplio de la ciudad de Minas capturadas en un allanamiento realizado en una finca de la Calle Vera Rogido s/n de esta ciudad ocupada por el Sr.Habil Clavijo.-

OBJETO: Eleva Rel. Adherentes contribuyentes del F.A..-
EM/D-2
a.a.v.

Saluda a usted atentamente.-

A.I. J. R. M. 4.-

General

Julio C.Vadora Rozier.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha 22-I-72
Pase a V
No. de Orden 5593

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5/1/972
Pase a Dpto I
No. de Orden 9388

Poco legible

5389/72

001/3

22

1972

(Suple Papel Numerado O.I.G.E.3543)

21 d

R. M. 4.--
E. M. D - 2.--
M i n a s.--
101000-DIC-71.--

COPIA DE LA RELACION DE CONTRIBUYENTES AL FRENTE AMPLIO EN LA C.MINAS CAPTURADA EN UN ALLANAMIENTO REALIZADO EN DICHA CIUDAD.----------

Juan C.Cáceres y Cra.
Hebert Casaña
Washington Guadalupe.
Oscar Beracochea.
Dr.Zelmar Riccetto.
DB Lucchi.
Dr.Anselmo Bentos.
Luis Arce Bonino.
Esteban Acosta.
Ruben Estrada.
César Acosta.
Pocholo Perlas.
Leonidas Larrea.
Ramírez(Cobrador UTE)
Luis Castro.
Rodríguez.(Gerente Bco.Crédito)
Luis Correa.
Anito Peña(Bco.Comercial)
Mancione(Bco,Comercial)
Gavarret(Bco.Comercial)
Aguerrebere(Bco.Comercial)
Carlos Huerta(Bco.Comercial)
Francisco Raimondi(Bco.Comercial)
Fanfan Quírici(Bco.Mercantil)
Palma(Bco.Mercantil)
José Fosemale(Bco.Mercantil)
Francisco Otegui(Bco.Mercantil)
Granja(Bco.Seguros)
Méndez(Bco.Seguros)
Abel Sención(Bco.Seguros)
Del'Oca(Bco.Pan de Azúcar)
Tellechea(Bco.Pan de Azúcar)
Espino(B.Pan de Azúcar)
Hernández(Bco.Pan de Azúcar)
Wilson Castro(B co.República)
Guimaraens(Bco.Hipotecario)
Hernández(Bco.Hipotecario)
Peña Otegui(Bco.Hipotecario
Uberfil Zeballos.
Idilio Capozolo.
Solano Amilivia.
Nicanor Aldabalde.
Mercapide.
Ariel Muniz.
Marianella Tournée
Lola Puchet.
Beatriz Parodi.
Rene Martínez.
Mariel García de Prdda
Teté Villalba.
Miriam Olivera.
Ramón Gomez.
Ivonne Pío.
María Gloria Pío.
Zuleika I.de Collazo.
Felicia Cánovas.
Graciela Bentos.
Pedro Estela.

Carlos Pintos Pintos.
Rufino Jaureguizar.
Quim.Vitale Damico.
Esc.Raúl Vernengo.
H.Ferraria de Vernengo.
Dr.Godofredo Fernández.
Amílcar Leis.
Juan C.Infante.
Zoilo Rodríguez.
Alfredo Larrea.
Carrosio(Prop.del Rey de las Pilas)
Vázquez.
Monteverdi.
Carlos Molina.
Júpiter García.
Cedrez Castro.
Esc.Manuel Arrospide.
Dr.Pedro Díaz.
Dr.Martín Martínez Correa
Dra.Gloria Alonso de Lamas.
Dr.Dante Marota Rienzi.
Dr.José M.Leiva.
Dr.Hugo Irigoín.
Esc.Malvina Gardil.
Dr.Francisco Gardil.
Agrmo.Lalo Gardil.
Agr.Julián Mazzoni.
Arq.Oscar Aguirre.
Dr.Ruben Piquinela.
Dr.Victoriano Tierno.
Esc.J.Rodríguez Pérez.-
Dr.Pedro Zabalza.-
Dr.Elbio Fornaro.
Dra.Blanca Villalba.
Quim.Dolores R.de Zabalza.
Enrique Fornaro
José Somma.
Lalo Gorriarán.
Sergio Henry.
Pancho Mérola.
Sarandía Píriz.
Raúl Guadalupe.
Chichito Denigris.
Heber Beracochea.
Elena Chaín.
Norma Sanachi.
Zaida Balduini de Pais.
Luis Veris.
Nenúfar Abreu.
Argelia Prieto
Eda Olivera de Bentos.
Walter Teibo.
Marisa Pintos.
Josefa Pío.
Justa Moreira de Del'oca.
Chola Bentos de Piñeiro.
Mery Cánovas.
Mary Morosoli de Mazzoni.

5389/72

22

1972
002

7

María del H.Morosoli de Noguerol.
María Elena Henry.
Oscar Granja.
Ada Huerta de García.

Sra.de Palma.
María Ester García.
Gloria Aguerebere.
Yiya Parga de Fernández.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.

Minas,10 de diciembre de 1971

El J. R. M. 4.-

General

Julio C.Vadora Rozier.-

003/3

5389/72

22 1972 7

SECRETO

../

-de Salud Pública de Rocha,viene realizando una campaña de vacunación antiopoliomelítica,dando a publicidad en los distintos órganos de prensa del Departamento la exhortación a inmunizarse contra esa enfermedad.-

B.-GREMIAL.-

1.-Gremios del Estado.-

-Se adhirieron al paro decretado por la C.N.T. para el día 1o.de abril los gremios del Estado en el ámbito Regional.

-En Treinta y Tres,se mantuvieron los servicios escenciales en OSE.-Realizó paro total AFE.y paro parcial Telégrafo y ANCAP.-

-En Minas,realizaron paro total AFE y ANCAP.-

-En Rocha realizaron paro AFE y ADKAM.-

-En Melo,realizó paro total el Banco Hipotecario del Uruguay,Banco de Seguros del Estado,Universidad del Trabajo y AFE.- Realizó paro parcial el B.R.O.U. trabajando con el 30% del personal.-

2.-Gremios de la Actividades Privada.-

-En Melo se realizó paro total de los transportes privados.

-En Minas paro total de los transportes privados.-

3.-C.N.T.-

-Decretó un paro nacional llevado a cabo el día 1o.Abril.-

4.-Gremios de la Enseñanza.-

a)-Pública.-

En T.y Tres se realizó paro parcial de la Escuela Pri-

//...

5390/72

SECRETO

002

1972

8

-aria y Enseñanza Secundaria.-

-En Minas se realizó paro parcial de UTU y Enseñanza Primaria.-

-En Melo realizó paro parcial Enseñanza Secundaria y Primaria.-

-El día 23 de abril se llevaron a cabo en el Liceo Departamental de Lavalleja las elecciones de la Asociación de Estudiantes "Eduardo Fabini",triunfando la lista 35 de orientación democrata con aproximadamente 800 votos contra 600 de la lista 70 y unos 60 de la lista 16.-

b)-Privada.-

-Normal.-

C.-POLITICO.-

-Los días 18 y 19 de abril se realizó el Congreso de la Juventud Comunista del Departamento de Treinta y Tres.- En el acto de Clausura hicieron uso de la palabra RUBEN DARIO LOPEZ NIETO -Estudiante del Liceo de Treinta y Tres WALTER BARRIERO-No es de la Localidad.- NAXINO VICHI - No es de la localidad.- HUGO MANUEL MIERES -Profesor del Liceo de Treinta y Tres.- ANA MURAÑA -Estudiante del Instituto Magisterial de Treinta y Tres.- Hubo escasa concurrencia,parte de la cual llegó en el camión Matrícula del Departamento No.1121 que figura a nombre de VICTORIO RIVASIO.- Se trataron temas referente a la campaña elec-

Poco legible

003

1972

22

8

539 0/72

...///

-toral y propaganda.- Esta propaganda se ha intensificado los demás grupos del Frente Amplio sin actividad de relieve.-

-Se ha intensificado en el Departamento de Rocha la actividad propagandística del Frente Amplio y en el Congreso Departamental realizado en la Ciudad de Rocha fué acordada la iniciación de la campaña financiera,que se realizará a nivel nacional.-

-Otros hechos a destacar en la actividad que viene cumpliendo la"Juventud Uruguaya de Pié" los que han realizado conferencias en distintas zonas del ámbito Regional.- El principal acto fué llevado a cabo el día 25 de abril en la Plaza Independencia de Rocha,consistente en:

1o)-Izamiento de banderas,toque de clarín y repique de campanas.-

2o)-Himno Nacional.-

3o)-Himno de la Juventud Uruguaya de Pié.-

4o)-Ofrenda floral al monumento de Artigas,por parte de la distintas delegaciones que representaron al interior del Departamento.-

5o)-Parte Oratoria.-

Luego una manifestación la que estuvo integrada por Caballería gaucha,vehículos,etc.precorriendo las calles céntricas de la ciudad.- Además rendieron homenaje al monumento a la Madre que se levanta en la Plaza del Congre

Poco legible

///.... 5390/72

004

1972

22

8

-se.- Los actos se desarrollaron con total normalidad logrando sus integrantes un gran éxito,contando con una afluencia de público muy numerosa.-

D.-ECONOMICO.-

-Sin actividad digna de destacar.-

E.-ESPIONAJE,SABOTAJE,PROPAGANDA Y RUMORES.-

1.-Espionaje.-

En Treinta y Tres simpatizantes del Frente Amplio han realizado sondeos a fin de averiguar cual sería la actitud del Ejército y en particular de algunos Oficiales hacia dicha fracción política.-

2.-Sabotaje.-

Se desconocen.-

3.-Propaganda y Rumores.-

Dentro del ámbito Regional se viene realizando la propaganda habitual en el período pre-electoral.-

F.-ACTIVIDADES SUBVERSIVAS.-

-Se presume continúan las actividades de elementos conocidos en la ciudad de Melo.-

G.-CONTRABANDO.-

1.-De ganado.-

Se presume que se ha incrementado por efectos de factores climáticos.-

2.-De vehículos.-

No se tiene conocimiento.-

Poco legible

5390/72

005

/////.....

1972

22

8

SECRET

.....//////

3.-Otros.-

Continúa el contrabando "Hormiga" en especial en la localidades de Chuy,Coronilla,Lascano y San Luis,en las que varios procedimientos por parte de las autoridades policiales han decomizado mercaderías de procedencia brasileña de escaso valor.-

H.-TERRENO Y METEOROLOGICA.-

1.-Transitabilidad de Rutas.-

Normal.-

2.-Cambios operados en las condiciones del terreno.-

Sin cambios.-

3.-Incidencia de los factores climatológicos.-

La falta de lluvias y los primeros fríos han inicidido en forma negativa sobre la ganadería y la agricultura.-

I.-O.B. Y OPERACIONES DE LOS EJERCITOS DE PAISES LIMITROFES.-

1.-Cambios en el O.B..-Se desconocen.-

2.-Destinos militares de Comandos.- Se desconocen.-

3.-Operaciones realizadas.- Se desconocen.-

J.-OTROS FACTORES DE INFORMACION.-

1.-Misión "Las Sierras".-

-Bn.I.10.- El día 27 se reconoció el Paraje Maria Albina Coordenada(300-310)(600-610),sin novedad.-

-Bn.I.11.- Se recorrieron las Coordenadas (545-6200)(550-6210),sin novedad.-

-Bn.I.12.-Se reconoció la Región Sierra de los Rocha.-

F 5390/72

//////.....

006/6

22

1972

8

D.N.I. No. 08-92-54

D.N.I. 4a.-
EM.(D-2).-
M.I.N.A.D.-
24190O-MAY-71

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.15/971.-

I.-EVALUACION: A - 1 .-

II.-RESPONDE A: -Información obtenida por el Comando del Regimiento de Caballería No.7.-

III.-T E X T O: -Durante el desarrollo de los actos programados en la localidad de José Batlle y Ordóñez el día 18 de Mayo del corriente año,en los cuales tomaba parte activa el Movimiento de la Juventud Uruguaya de Pié (J.U.P.),fueron sorprendidos tratando de pasar desapercibidos como si integraran dicho movimiento,los ciudadanos JOSE BRECHNER FREY,boliviano,soltero, de 21 años de edad,estudiante de química,domiciliado en Avda. Brasil 3031,Apto.102,con Cédula de Identidad de Montevideo No. 1.140.405,que se desempeña como fotógrafo de prensa latina, e IRENE RAQUEL TREIBICH,oriental,soltera de 18 años,estudiante, domiciliada en Palmer 2133,con Cédula de Identidad de Montevideo No.1.201.598.-

-Los mencionados ciudadanos fueron detenidos en horas de la mañana.-

-En horas de la tarde fueron detenidos dos ciudadanos más,compañeros de los nombrados precedentemente,cuya filiación es la siguiente: FREDDY ISAAC FRETZIG KUFERT,estudiante de Odontología,domiciliado en Guifuzcoa 486,Apto.3,con cédula de Identidad No.1.113.314 de Montevideo y AMALIA WAINBERG

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 28-II-72
Pase a "E"
No. de Ref. 6072

Presentado

DEP. I

Poco legible

Poco legible

S/80.001/2
[redacted] 1972

SECRETO

11....
5391/72

22

9

SECRETO

..../

-Nikhil, estudiante de preparatorio de medicina, domiciliada en Rambla del Perú 727, Apto. 701, con Cédula de Identidad No. 1.190.377.-

-Los cuatro elementos viajaban en un auto Fiat 1500 modelo 1962, cuatro puertas, matrícula de Montevideo No. 509-808, Libreta No. 11185 a nombre de [illegible] Fiat.-

-Los mencionados ciudadanos fueron detenidos por la Policía por ser sumamente sospechosa su actitud al sacar fotografías, tratando de obtener todos de los integrantes de la Juventud Uruguaya de Pié (J.U.P.), del Señor Jefe del Regimiento de Caballería No. 7 y demás Oficiales presentes, lo que hace presumir que puedan ser integrantes de los [illegible].-

-Al ser interrogados manifestaron ser turistas que se dirigían a la ciudad de Melo, encontrándose en su poder una carta en la cual se hallaban señaladas con un círculo las localidades de Salto y Treinta y Tres y Melo.-

-Los mencionados elementos fueron posteriormente puestos en libertad.- Las fotografías fueron reveladas habiéndose velado la mayoría de las mismas, pudiéndose apreciar únicamente dos de ellas en las que aparecían integrantes de la Juventud Uruguaya de Pié.-

IV.-DISTRIBUCION.-

Cdo. Gral. E.-

El Jefe Acc. R. N. 4.-

Coronel

Juan A. Briano Viano.-

BM/D-II/ne.

Poco Legible

REGION MILITAR

5391/29

1972

002/2

SECRETO

D.I. No. 047307

R. M. 4.
EM.D-II.
M i n a s
120930-NOV-70

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.46/970.

I.-EVALUACION: A-1

II.-RESPONDE A: Información obtenida por el Comando del Batallón de Infantería No.10.

III.-T E X T O:

- El día 10 de octubre, en el Liceo de Treinta y Tres, el Profesor ARMANDO QUINTEROS al dar una clase de Literatura recurriendo a un ejemplo obsceno y luego usando la misma clase de términos al acto de coito lo llamó en forma vulgar expresandolo luego con gestos.

- El día 14 de octubre, el señor ADEMAR BARDESIO RAMIREZ se entera por su hija CRISTINA, alumna de esa clase de lo sucedido, disponiendo que su hija hiciera la denuncia ante la Dirección, paralelamente el mismo señor eleva otra denuncia escrita al Consejo Superior de Enseñanza Secundaria.

- La señorita BARDESIO lo hace el día 15, no tomándose medidas por parte de la autoridad correspondiente.

- El día 21 un grupo de alumnos lleva un grabador a la clase del citado Profesor. Otro alumno avisa al Profesor que le van a grabar la clase.

Por este motivo a la salida de la clase se produce un incidente entre estudiantes donde resulta herido el joven PEDRO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28-II-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6073

[redacted] 1972.

5392

SECRETO

001/4

5392/72

POCO LEGIBLE

10

.../////. VILLAR.

= El Encargado de Turno Maestro LUIS FERREIRA, lleva a los protagonistas a la Dirección, apoderándose al mismo tiempo del grabador y el cassette del mismo.

- El alumno VILLAR solicitó asistencia médica la que le fue negada, pidió inmediatamente autorización para hablar por teléfono y habiéndosele concedido el uso del mismo se comunicó con la Policía solicitando protección de la misma.

- La Policía detuvo a todos los protagonistas del incidente en sus domicilios y, el joven VILLAR hizo la denuncia ante la Justicia Ordinaria. Paralelamente la Dirección del Liceo procede á decretar la suspención preventiva de los alumnos: PEDRO VILLAR, CRISTINA BARDESIO, denunciante el día 15, señoritas SUSANA GUILLERMO, GRACIELA BARRIOS y joven DARWIN MIER, estos tres últimos por aparecer sus voces en el cassette que se apoderara el Maestro LUIS FERREIRA, voces que aparecen en una conversación mantenida fuera del Liceo.-

- El día 26, los alumnos suspendidos libran una conferencia de prensa dando una información detallada de lo sucedido. En igual fecha se suspende a los alumnos DARLEY CHAGAS y RAUL NIZ.

- En la misma fecha, por radio se hace una citación a los padres de los alumnos liceales para tomar conocimiento de los acontecimientos ocurridos.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
SERVICIO DE INFORMACION Y DIFUSION
Fecha de Entrada 22 SET 72
Fecha de Salida
Pase a
No. de Orden 5392

Poco legible

22/SET/SPEC

002

1972

19

- 5392/72

.....///

SECRETO

D.f. No. 047308

...../////..... - El día 27 se reúne la Asamblea de Padres,obteniendo una información detallada dada por los siete alumnos citados.

- La Asamblea de Padres resuelve declarar inmoral y lesivas las expresiones del señor QUINTEROS y designar una Comisión que la represente ante las autoridades correspondientes Esta Comisión se pone en contacto coniel Inspector Delegado de Enseñanza Secundaria,señor AQUILES GUERRA,informando al mismo por escrito los puntos siguientes:

1o) Las expresiones en clase del señor QUINTEROS.

2o) La apropiación indebida de pertenencias de alumnos por el Maestro LUIS FERREIRA , haciendo notar que este asunto se encuentra radicado en la Justicia Ordinaria.

3o) Las suspensiones de,los siete alumnos,que la comisión ve con alarma,por entender que había algunos suspendidos sin ni ningún tipo de causa.

- Consecuentemente el Profesor AQUILES GUERRA procede

1o) Suspende preventivamente al Profesor QUINTEROS e informa a la Superioridad.

2o) Levanta las suspensiones de todos los alumnos e impone que no se computen las faltas correspondientes ni ningún otro tipo de sanción.

3o) Solicita a la Comisión el aporte del mayor número de datos sobre otros acontecimientos liceales,los que son provistos por aquella el día 4 de noviembre.

- Ese mismo día el Profesor GUERRA informa a la Co-

003 POCO LEGIBLE

..../////misión:

1o) Ha sido declarado cesante el Profesor QUINTEROS, por el Consejo Superior.

2o) Se inician los trámites sumariales correspondientes a todos los acontecimientos referidos.

El día 5, el Profesor ARAMIS MANGEBO ROJAS, da parte de enfermo y considerándose por parte de los médicos asistentes la imposibilidad de continuar al frente de la Institución, el Consejo Superior designa a un nuevo Director: Agrimensor AUGUSTO NOGUEIRA IZMENDI, el que toma posesión del cargo el día 6 de noviembre a la hora 1700.

IV.-DISTRIBUCION:

Cdo.Gral.E.

El J. de R. M. 4.-

General

José Vezocay Klihr.-

EM/D-2/a.a.v.

Poco legible

004/4

5392/72

2383

32

1972

10

D. h. No. 08 92 39

R. M. 4.
E. M. D - 2.-
M I N A S.
301115-ABR-71.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.13/971.-

I.-EVALUACION : B - 2

II.-RESPONDE A: -Información Obtenida por el Comando del Batallón de Infantería No.11.-

III.-T E X T O: -El día viernes 16 del corriente en el desarrollo de una clase de Derecho Usual de 2do.Año de Preparatorios de Medicina Al tratar el Estado y sus elementos, derivó al tema sobre las Fronteras del Territorio.

Se habló de la Represión del Contrabando y un alumno de militancia comunista y activista de nombre ESTEBAN ACOSTA, candidato a la Presidencia de la Lista No.70 de la Asociación de Estudiantes del Liceo de Minas, comentó frente a todo el grupo que el Ejército dejaba pasar grandes contrabandos de ganado y detenía a los comunmente llamados "quileros".-

Cuando la Profesora le preguntó como podía afirmar semejante cosa, contestó,que por lo que había contado el novio de una compañera suya que era Oficial del Ejército y había estado en la Frontera en el Servicio de Represión del Contrabando.-

Y para confirmar y probar lo dicho nombró a la novia del Señor Oficial que resultó ser la alumna Srta.ALICIA DE NIGRIS, allí presente quién corroboró todo lo manifestado por ESTEBAN ACOSTA.-

Al respecto de la aludida Srta.DE NIGRIS cabe acotar:

DEF. NACIONAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28-II-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6074

Elevado por Oficio Nº 2017.

001/2

5393/72

[redacted] 1972

22

11

///..... 1o)-Es novia del Señor Alférez don HEBERT FICOLI.-

2o)-Integra la Lista No.70 (la que se adjunta al presente.-)

3o)-No se tiene constancia que profese ideales anti-democráticos, no estando fichada ni en el archivo respectivo de éste Comando Regional ni en la Jefatura de Policía de La Valleja.-

IV.-DISTRIBUCION:

Cdo.Gral.E.-

El Jefe Acc. R. M. No. 4.-

Coronel

Juan A.Briano Viano.-

EM/D-2
a.a.v.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida
Pase a
No. de Orden

5393/72

002/2

5393/72

1972

11
22

D.h. No. 08-92-72

R. No 4.-
EM.(D-II).-
M I N A S .-
140800-JUN-71.-

PARTE PERIODICO DE INFORMACION No.05/971

PERIODO CUBIERTO: 010000-MAYO-1971 AL 312400-MAYO--1971.-

I.-ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO.-

A.-SOCIAL.-

-El día 8 de mayo visitó la ciudad de Rocha el Ministro de Obras Públicas, Arq. don Walter Pintos Risso, acompañado por Jerarcas de dicha cartera.- El motivo de esta visita era de suscribir un convenio para la construcción, en el Hospital Local, de un pabellón para niños, lavadero y secadero, cuyo monto superaría los 10 millones de pesos.-El Sr. Ministro y su comitiva se dirijieron en la tarde para la ciudad de Lascano, donde se inauguró un sector de la remodelación que se cumple en el Hospital Local.-

-El día 18 de mayo se desarrollaron en todo el ámbito Regional distintos actos conmemorando un aniversario más de la Batalla de las Piedras, los que contaron con el máximo apoyo popular.-

-El día 26 se llevó a cabo en la ciudad de Rocha un acto cultural en la Biblioteca de la Intendencia Municipal con motivo de celebrarse en esa fecha el Día del Libro.- La parte oratoria estuvo a cargo del Sr. ALBERTO VON HAPPEL, quien disertó sobre el tema "La Escultura Griega", completándose el acto con la exhibición de un interesante film.-

B.-GENERAL.-

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE D[illegible] NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28-II-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6075-

POCO LEGIBLE

[redacted] 1972

5394/72

22

001/25

12

../

1.-Gremios del Estado.-

-El día 4 de mayo en la ciudad de Rocha se realizó una reunión organizada por ADEOM en su sede,a la que asistieron 23 personas pertenecientes a la Agremiación,ignorándose los temas tratados.-

2.-Gremios de la Actividad Privada.-

-En el Departamento de Cerro Largo,los obreros de la Arrocera CASSARONE ocuparon la misma ante el reclamo de no habérsele pago sus salarios.- Se solucionó pacíficamente el problema (la ocupación no obedeció a directivas izquierdistas)

3.-C.N.T.-

-El día 1o.de mayo en la ciudad de Minas,se llevó a cabo una conferencia popular en la Plaza Libertad en conmemoración del Día de los Trabajadores,la que fué organizada por el Plenario Estudiantil de Lavalleja.- La misma dió comienzo a las 1630 horas con una concurrencia de 600 personas aproximadamente,incluídos unos 150 menores.-Hicieron uso de la palabra el Sr.JOSE CORONEL,en representación de los obreros de la construcción,el Sr.LUIS A.PAIS,en representación de ANCAP, el Ex-Profesor CARLOS TRIAS,en representación de los Profesores de Minas,el Sr.VICTOR CLAVIJO,en representación de los empleados del cartón,y de empleados de caleros, el Sr.TIMOTEO GUTIERREZ,en representación de los Campesinos de Ortiz,el Profesor ROMULO COCHE,en representación de Profesores y Estudiantes de Minas.- Cerró la parte oratc-

002

.../... 5394/72

[redacted]

Poco Legible

1972

7.2

...//

-ria el Sr.ROBERTO CASANOVA(destituído de UTE)y Delegado de la C.N.T. de Montevideo.- Los temas tratados fueron:

a)-Por el levantamiento de las medidas prontas de Seguridad.

b)-Por la Libertad de Prensa.-

c)-Por la autonomía de la Enseñanza.-

d)-Por la reposición de los destituídos.-

e)-Por la solidaridad internacional de la clase obrera.-

f)-Defensa de la seguridad social.-

g)-Defensa de la Enseñanza.-

h)-Por el pago a los pequeños productores del precio justo y en tiempo.-

Entre los eventos se encontraba el Ex-Soldado BENITO SUAREZ y el Sdo. JOSE RODRIGUEZ del 3er.Escalón de Mantenimiento de esta Región.- El acto se realizó con toda normalidad y finalizó a la hora 1800.-

-El 1o.de Mayo en La 13ra.Sección de Lavalleja se llevó a cabo una conferencia popular en el Bar del Sr.EFREN BOLIS, la que fué organizada por el Plenario Obrero Estudiantil de Lavalleja.- La misma dió comienzo a las 1800 horas con una concurrencia de 48 personas,en su mayoría jóvenes provenientes de Minas.- Comenzó el acto ROBERTO CASANOVA,delegado de la C.N.T. quien invitó al Sr.CONRADO HELVECIO GUTIERREZ BOLLO a ocupar el estrado como"símbolo de la agresión capitalista a los trabajadores",al ser golpeado-dijo-por el Diputado Carrasco,en forma inaudita prosiguiendo

///...

003

5394/72

22

1972

Poco Legible

12

...///

-con críticas duras a las Medidas Prontas de Seguridad implantadas el 13-VIII-968,interviniendo el Frigorífico Nacional para excluir al Delegado Obrero JOSE GUTIERREZ; a la gestión ecenómica del Gobierno con la adquisición del Banco Mercantil,entregando seicientos millones al Dr.Peirano,quien actué cene Ministre de Relaciones Exteriores, 24 heras antes de "destaparse el affaire"engresande la caja fuerte del Dr.Alberto Callinal Heber,mientras peque-ños y medianos productores carecen de protección y merca-des para celecar sus productos.- Exhalté la personalidad de los extintos LIBER ARCE-SUSANA PINTOS-HUGO DE LOS SAN TOS, instande a la tema de fábricas y Universidad de la República y al público repudie al Representante Nacional LUIS ALBERTO CARRESSE,formande un Comité Unificader en ORTIZ.- Intervinieren en la parte eratoria,LUIS ALEJANDRO PAIS, SIXTO OSVALDO ROJAS,delegade del Plenario Obrero Estudiantil de Lavalleja,sin variar les temas tratade por CASANOVA.- El acte se desarrelló con nermalidad y terminé a la hera 1325.-

-El día 4 de mayo en la Ciudad de Rocha,se realizé un acte en la Plaza Independencia,organizade por el Plenario Departamental de la C.N.T.- El mismo tuve una concurrencia de 100 personas,desarrollándose con total nermalidad y con una duración de aproximadamente una hera y media.-Hicieron use de la palabra MILTAR FERNANDEZ LUNA, RAUL RE-

////...

004

5394/72

22

(POCO LEGIBLE)

12

1972

.../////

-YES(Socialista),JOSE G...DUEZ CUARTIN(Comunista),JAURES MA... CHANO(Izquierdista),DAGOBERTO VAZ MENDOZA(Izquierdista),H...R TIA SOSA y un Delegado de la C.N.T. ALBERTO ORTIZ.-

4.-Gremios de la Enseñanza.-

a)-Pública.-

-El día 19 de mayo se realizó un paro parcial de los maes tros de Enseñanza Primaria en la Ciudad de Treinta y Tres por equiparación de sueldos con Secundaria.-

-El día 11 de mayo en el Dpto.de Cerro Largo se realizó un paro en distintos institutos de enseñanza con un mí nimo de adherentes y suspención de elecciones estudian- tiles en el Liceo de Melo ante enfrentamiento pasivo de grupos demócratas con otros de total apoyo al Frente Am plio.- Posteriormente se efectuó el acto eleccionario ganando por amplio margen la lista demócrata.-

b)-Privada.-

-En el período presente la actividad es totalmente normal

C.-POLITICO.-

-El día 16 de mayo visitó la Ciudad de Melo la JUP.partici- pando en una Asamblea en la Junta Departamental,Radios y Ca nal de Televisión,- El éxito fué bueno ya que se considera de manera instantánea con la adhesión de 300 jóvenes apro- ximadamente.-

-El día 18 de mayo concurrió a la ciudad de Melo los candida tos por una fracción del Partido Nacional,Senador ...ZON

////...

005

5394/72

POCO LEGIBLE

22

1972

.../////

-FERREIRA ALDUNATE y CARLOS JULIO PEREIRA.- Se crearon crearon Comitós de Apoyo al Partido Nacional.-

-El día 18 de Mayo concurrió a Mole una Delegación del Frente Amplio,haciendo uso de la palabra RICARDO SILVEIRA(PDC),Dr. OSCAR BROCHERAS (FIDEL),SERGIO PREVITALE(PREGON),EDUARDO PAMTERO(FIDEL),LUCIANO DE SILVA(ITO),JORGE DURAN(FIDEL),JUAN JOSE CROTIGGINI(FIDEL),Gral.LIBER SEREGNI, JOSE PEDRO CARDOZO (PS),JACINTO DIAZ,FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSSO(MPN),ZELMAR MICHELINI(99),habiéndose creado comités de apoyo al mencionado Frente.-

-El día 2 de Mayo en la ciudad de Rocha,se realizó un Congreso del Movimiento de Rocha,que tiene como líder al Profesor CARLOS JULIO PEREIRA.- Se procedió a la elección de candidatos, siendo elegidos: para la diputación el Dr.ERNESTO AMORIN LARRAÑAGA,para la Intendencia Municipal Sr.MARIO AMARAL,para la Junta Departamental Sr.DOMINGO LOPEZ DELGADO,para la Junta Electoral Esc.RAUL LOPEZ PUIG.-

-El mismo día en Villa Chuy,se realizó una conferencia programada por el FIDEL que contó con una concurrencia de 20 personas.-

-El día 16 de mayo se inauguró en la ciudad de Treinta y Tres el club del Frente Amplio,ubicado en la calles Ituzaingó y Juan Antonio Lavalleja de dicha ciudad.- Hicieron uso de la palabra WASHINGTON BATISTA,Maestro FELIX NIN,el Secretario del Liceo Dptal.MANUEL TOLEDO,y el Secretario del Partido Socia-

/////... 5394/72

006

ILEGIBLE

22

72

1972

-lista de Montevideo JOSE DIAZ,con una concurrencia de 50 personas.-

-El día 17 de mayo se publicó en el Diario "La Unión"de la ciudad de Minas,el siguiente manifiesto:"Comité de Educadores de "Apoyo al Frente Amplio.- Los abajo firmantes maestros y profesores de Minas,abocados a la búsqueda de medidas,tanto para paliar los específicos problemas de nuestra enseñanza pública como los generales y críticos del País,y concientes de "que solo una reestructuración de fondo podrá propiciar el-- "logro de tales objetivos,adhieren a las bases programáticas "del Frente Amplio,únicas de cúnes eminentemente popular actual,por la cual contemplan y posibilitan dichas aspiraciones y asimismo exhortan a los compañeros,educadores y demás "trabajadores a estrechar filas en torno a este gran movimiento político reivindicador,cuyos propósitos emanan en estado "puro de los substanciales legados por nuestro José Artigas " y José Pedro Varela.-" Firmado por 110 maestros de reconocidas ideas izquierdistas.-

-El día 18 de mayo se realizó en la ciudad de Minas una Asamblea popular en la Plaza Libertad organizada por el Frente Amplio.- La misma dió comienzo a la hora 1930 con una concurrencia aproximada de 1.500 personas incluídos unos 500 menores.-Comenzó el acto el Gral.LIBER SEREGNI depositando un rama de flores al pié del monumento al Gral.Juan Antonio Lavalleja y seguidamente fué entonado el Himno Nacional por las

//////...

DEP. 2 PROCESADO

007

5394/72

12

22

1972

POCO LEGIBLE

.../////

-personas presentes.-Posteriormente fueron subiendo al estrado uno a uno las autoridades competentes del Frente Amplio,los que al ser nombrados eran ovacionados por el público presente.-Comenzó la parte oratoria el Esc.HECTOR RAUL VARELA,quien dió la bienvenida a los visitantes y agradeció la presencia del público.-Continuando con la parte oratoria hicieron uso de la palabra el Sr.HECTOR JAURENA,Profesor GERMAN D'ELIAS,Edil CARLOS CHIRICOITE,ALFREDO ESCANDE,Diputado LUIS MACERA,Diputado JUAN PABLO TERRA,el candidato a la Vice-Presidencia de la República Dr.JUAN JOSE CROTOGGINI,Senador ZELMAR MICHELINI,el candidato a la Presidencia de la República Cral.LIBER SEREGNI,Senador RODRIGUEZ CAMUSO,Profesor BIBIAN TRIAS,cerrando la parte oratoria la Dra.ALBA ROBALLO.- Los temas tratados fueron los siguientes: manifestaron que el Frente Amplio era la respuesta del pueblo a la oligarquía y a la dictadura que la sostiene; blancos-colorados-demócratas cristianos-comunistas e independientes.-Que alguna de sus metas es lograr para el País la paz,trabajo,democracia,libertad,justicia social,una auténtica reforma agraria,nacionalización de la banca privada,expulsar a los banqueros que tienen en la ruina al País y autonomía de la enseñanza.- No dieron programa concreto de gobierno ni soluciones inmediatas,pero invitaron a que todos leyeran un impreso en el cual se expresan todos los puntos que considerarán si logran el po

/////...

008

5394/72

22

POCO LEGIBLE

1972

12

...///////

-der después de las elecciones.- En general se dirigieron en términos duros hacia el gobierno, principalmente en las personas del Sr. Presidente, Ministro del Interior, como así también a personas que en alguna forma estuvieron o están relacionadas con el mismo, Dr. CESAR CHARLONE, JORGE PEYRANO FACCIO, JORGE BATLLE.- El acto finalizó dos horas más tarde desarrollándose el mismo con toda normalidad.-

-El día 20 de Mayo el Comité Ejecutivo del Frente Amplio de Lavalleja realizó la siguiente declaración pública:

"El Comité Ejecutivo del Frente Amplio de Lavalleja, ante:

"I-El intento de incendio de la camioneta del empresario

" Sr. [illegible], hombre que no milita en nuestras fi-

" las por la única razón de haber contratado con el Fren

" te propaganda callejera, respetando el libre ejercicio

" de la publicidad.-

"II-Los atropellos y cobardes amenazas de muerte con que

" han querido intimidar al mencionado ciudadano.-

"III-Los atropellos de que fué objeto la formidable cara-

" vana del Frente Amplio.-

"IV-Los intentos de tapar y destrozar nuestra propaganda,

" vano intento de unos pocos ante la fuerza incontenible

" de nuestros hombres y mujeres.-

"V-La destrucción total del automóvil de [illegible]

" [illegible](h), orgullo de nuestra juventud y nuestra militancia

" por algunos cobardes amparados en la oscuridad de la no

////////...

- 5394/72

009

POCO LEGIBLE

22

1972

12

.../////////

" che y en la estrechez de sus espíritus.-

"VI-La presencia provocadora de la JUP,ese engendro fascin-
" ta de manos,dinero e ideas extrañas a todo lo nuestro y
" que solo vive al amparo de un calor oficial que marcará
" un capítulo negro en nuestra historia.-

"VII.-La actitud irresponsable de una maestra que tuvo que
" ser intervenida policialmente.-(No fué intervenida fué
" emplazada).-Sra.NILDA PEREYRA DE PERLA.- El denunciante
" fué un estudiante de apellido [illegible],al ser sorpren
" dida pintando leyendas injuriosas y así como la de una
" Profesora que intentó al frente de jóvenes liceales per-
" turbar la normalidad de nuestro formidable acto políti-
" co y que no tuvo consecuencias porque se ahogó con el es
" tallido clamoroso,entusiasta y positivo de nuestra her-
" mosa y gloriosa juventud.-

"DECLARA:

"I-Su repudio firme y sereno ante todas estas injurias,pro-
" vocaciones y atentados.-

"II-Su protesta ante la dualidad gubernamental que no repa-
" ra en el País,en llenar comisarías e cuarteles con los
" militantes obreros y estudiantiles y mira con pasividad
" el desarrollo y acción de la JUP.,un núcleo que más que
" de pié se arrodilla ante la dictadura y el imperialismo.

"III-Que todos estos hechos que están orquestados por quie-
" nes le tienen miedo al libre voto ciudadano y la seguri-

.../////////... 5394/72

010

22.

1972.

[illegible] POCO LEGIBLE

12

"dad pe su derrota.-

"Alerta:

" Contra los intentos de provocación que contra otras fuer
"zas o dirigentes políticos,puedan realizar estos núcleos
"de reaccionarios incendiarios y provocadores,para culpar a
"nuestros jóvenes de venganzas que no practican.-

"Y de Plena Unidad de Juventudes Frentistas:

" Somos pacíficos,pero no pasivos,que no se equivoquen.-Es-
"ta columna invencible ha elegido el camino de la paz, del
"comicio y de la democracia pero transitaremos por cualquier
"camino,porque nuestra meta es un indivisible e irreversible
"y tenemos el alma más poderosa que ha conocido la historia.
"EL PUEBLO UNIDO JAMAS SERA VENCIDO.-".-

-El día 27 de mayo se realizó en el local del Frente Amplio de la ciudad de Minas un acto de las Juventudes del Frente, con un público aproximado de 50 personas.- Hicieron uso de la palabra entre otros OSVALDO FERNANDEZ (H),el estudiante HUGO VALLEJO y un Sr.de apellido VOFA.-

-El día 28 de mayo llegó a la ciudad de Rocha la comitiva con los líderes del Frente Amplio,los que cumplieron el siguiente programa: Hora 1530.-Arribo a la ciudad acompañado por una caravana de automóviles.- Entrevista con sectores femeninos.,jubilados y pensionistas,estudiantes,juventud,educadores en la calle 18 de Julio No.34.- Colocación de una ofrenda floral al pié del monumento a Artigas.- Acto público en la

5394/72.

011

POCO LEGIBLE

22

1972

12

...//////////

-plaza Independencia,donde hicieron uso de la palabra los siguientes oradores: Profesor [illegible],EDUARDO PLATERO,Diputado PROVITALO, Dr.[illegible],Diputado JUAN LUIS MACHIN,AMERICO PLA RODRIGUEZ,Senador MOLINARI MICHELINI, Senador FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSSO,Dr.JUAN CROTOGGINI,Gral. LIBER SEREGNI.- Se hicieron presentes delegaciones del interior del Departamento,así como también del Departamento de Maldonado.- La concurrencia estimada,es de 1.300 personas.-

Esta comitiva,visitó el día 29 de mayo villa Velázquez,donde mantuvieron una reunión con los vecinos de esa localidad Posteriormente se dirigieron a la ciudad de Lascano,realizando allí un acto público en la Plaza principal.-

-Entre los días 29 y 30 de mayo,efectuó una gira por el Departamento de Rocha el Gral.JUAN P.RIVAS,de acuerdo al siguiente programa: Día 29,llegada a la ciudad acompañado por una caravana automovilística.- Acto en una confitería céntrica de dicha ciudad,en el que hizo uso de la palabra y fué reporteado por una Radio local.- El día 30,efectuó reuniones en Villa Velázquez,ciudad de Lascano,Cebollatí,San Luis, 18 de Julio,Chuy,Gervacio,Castilles y 19 de Abril.-

-El día 30 de mayo visitó la ciudad de Rocha WILSON FERREIRA ALDUNATE,Candidato presidencial de los movimientos"Por la Patria" y "Movimiento Nacional de Rocha",conjuntamente con CARLOS JULIO PEREIRA.- Fué acompañado por una caravana de automóviles.- Esta agrupación rindió homenaje al Dr.Javier

...//////////...

012

539 A/72

22

(POCO LEGIBLE)

1972

12

Barrios Amorín,en el 7mo.aniversario de su muerte,en el cementerio de Rocha.- Posteriormente se llevó a cabo una conferencia en la Plaza Independencia,con la palabra de los siguientes oradores: ERNESTO GARCIA,representante de la Juventud,DOMINGO LOPEZ DELGADO,MARIO AMARAL,ELSO GORI, Diputado RANULFO ARAUJO LARRAÑAGA,Senador WILSON FERREIRA ALDUNATE y CARLOS JULIO PEREIRA.- La concurrencia se estimó en unas 5.000 personas.-

-En Maldonado continua concitando el interés público el juicio político al Intendente de dicho Departamento Profesor ACOSTA ARTIGAS,juicio que no se ha concretado aún por no haber habido número en el Senado de la República para realizarlo.-

-El día 2 de Mayo tuvo lugar en Maldonado la proclamación del Gral.LIBER SEREGNI,como candidato a la Presidencia de la República por el Frente Amplio.-El programa desarrollado fué el siguiente:-Hora 1140 arribó a dicha ciudad una caravana de automóviles,integrada 21 automóviles y dos ómnibus.- Esta caravana luego de recorrer algunas calles de Maldonado se dirigió a Punta del Este,regresando luego al Club Peletaria sito en la Calle 3 de Febrero,lugar donde se le unieron otros vehículos provenientes de la ciudad de Piriapólis,de donde partieron a la hora 1845 hacia la Plaza San Fernando a celebrar el acto.- Este dió comienzo a la hora 1910 con los acordes del Himno Nacional.- Los te-

5394/72

013

POCO LEGIBLE

22

1972

12

...//////////

-mas a que se refirieron los oradores fueron: JOAQUIN SILVA, procedente de Piriápolis, se refirió a lo que ellos llaman planes de futuro que piensan poner en práctica(reforma agraria, transformación de las clases sociales, más fuentes de trabajo, etc.).- Dr. JOSE FRADE, se refirió a su anterior militancia en otros partidos políticos, su adhesión al Frente Amplio, críticas al Gobierno Departamental, haciendo resaltar los hechos que se sustancian ante el Senado de la República referente a la conducta del Intendente, tratándole de mal financista y de corruptor político, haciendo un llamado al Sr. ELBIO RIVERO para que se uniera al Frente Amplio.-OSCAR BRUSQUETA, hizo críticas al Gobierno Nacional, estableciendo que de ganar el Frente Amplio se haría el reparte de tierras, que habrían menos latifundistas y que desarrollarían la actividad industrial en Maldonado con la creación de nuevas fábricas.- Profesor ALFREDO CHIOSSI SABOYA, por el Comité del Frente Amplio de Maldonado, habló sobre los grandes problemas de la tierra en peñer de unos pocos y sobre que el Frente Amplio debía luchar contra el País para ganar las elecciones.- Dr. JOSE PEDRO CARDOZO, atacó al actual régimen que se apoya solo en la violencia, refiriéndose luego a la reforma agraria que ellos llevarán a cabo en caso de ganar el poder.- OLIVIER PITA PAJARDO, hizo un duro ataque al Gobierno expresando que era un régimen policíaco y entreguista y que había que terminar con el "pachecato".-Senadora

...//////////

014

5394/72

POCO LEGIBLE

22.

1972

12.

Dra.AIDA ROBELLO,comenzó con un duro ataque al Intendente Departamental,Profesor ACOSTA ARTETA,diciendo que este era parte de una larga cadena de affaire,que comenzó con los ACOSTA Y LARA y siguió con la infidencia,los hechos de renunncia que motivaron el alejamiento del Cnel.AIDA FERNANDEZ de su puesto de Jefe de Policía de Montevideo,del Oral.HOBBA de la Intendencia de Montevideo,haciendo luego referencia al problema del Banco Mercantil,diciendo que había sido obra del plan PEIRANO FACCIO.- Luego hizo duras críticas al Gobierno,llamando a la unión de todos los ciudadanos políticos sin distinción,para que se unieran junto a ellos para terminar con la violencia que tiene como piedra fundamental al "Pachecato".- Senador RODRIGUEZ CAMUSSO,al igual que los anteriores se refirió al programa de Gobierno del Partido atacando luego al Gobierno y calificándolo de entreguista y policíaco.- Dr.JUAN JOSE CRETTNICHINI,candidato a la Vice-Presidencia de la República,hizo críticas al Gobierno de tono general y prometió que si ellos ganaban las elecciones,habría repartos de tierra y pacificación del País.- Diputado JUAN PABLO TERRA,historió la política Departamental para finalizar con los mismos argumentos que sus antecesores.-SAUL UL RODRIGUEZ,habló de la unidad del Frente Amplio,criticó duramente al gobierno,acusándolo de haber promovido la violencia en el País,de estar apoyado en la fuerza y ser entreguista.- ZELMAR MICHELLINI,Senador,se re

/////////...

5394/72

015

POCO LEGIBLE

12

22

1972

...////////////////

firió al programa de Gobierno del Partido,expresando que de ganar las elecciones se pondría en práctica la reforma agraria,se terminaría con los latifundistas,refiriéndose a que el gobierno actual ha engendrado la violencia que había que terminar con el "Pachecato" ya que ha entregado al País a la oligarquía extranjera.- Gral.LIBER SEREGNI,candidato a la Presidencia,hizo mención a la pacificación del País,manifestando que solo era posible si ganaba el Frente Amplio,ya que el Gobierno actual era el único culpable de que sucedieran en el momento actual los hechos de notoriedad,por lo demás coincidió con el resto de los oradores.-

D.-ECONOMICO.-

-Sin hechos de significación.-

E.-ESPIONAJE,SABOTAJE,PROPAGANDA Y RUMORES.-

1.-Espionaje.- No se tiene conocimiento.-

2.-Sabotaje.- No se han registrado.-

3.-Propaganda y Rumores.-

-El día 15 de Mayo el Sub-Oficial Mayor Antonino Benilla del Batallón de Infantería No.11,recibió un volante del Frente Amplio,lo que se comunicó a ese Comando General en su oportunidad por medio del Expediente(S) 2053/971.

-Se ha intensificado la propaganda por parte del Frente Amplio,en todo el ámbito Regional.-

F.-ACTIVIDADES SUBVERSIVAS.-

POCO LEGIBLE

////////////...

016

5394/72

22

1972

72

1.-Adoctrinamiento Ideológico.-

-Continua la propaganda encuadrada dentro de la legalidad en la forma del Frente Amplio.-

2.-Actividades.-

-Se desconocen.-

3.-Atentados.-

-El día 18 de Mayo en la ciudad de Minas,en circunstancias que el Agente HECTOR RUBEN GARCIA de la Jefatura de Policía de Lavalleja,se dirigía por Avenida Varela hacia el centro,comprobó que un vehículo que se encontraba en el patio del Sr.OVIDIO GAMARASIO en Avda.Varela No.946,se hallaba ardiendo a la altura de las cubiertas Sofocó el fuego averiguando posteriormente que el vehículo es propiedad del Sr.GERARDO ALONSO GORRINDO,oriental casado,45 años,publicista,domiciliado en Avda.Varela No. 948,Apto.1,- Se constató que el vehículo es una camioneta Ford Matrícula P-10033,habiéndose quemado dos ruedas y un poco en el costado.- No existe seguro.- Las personas que efectuaron el atentado dejaron las siguientes escrituras,en una hoja de papel común con trazos de aguarrás verde:"ESTO YA PASA POR HACER PROPAGANDA A LOS COMUNISTAS VENDE PATRIA,LA PROXIMA SERA LA BUENA".-

-El día 19 de Mayo en la ciudad de Minas,siendo la hora 0315 fueron solicitados los servicios del Destacamento de Bomberos para que concurrieran al empalme de la Ruta

...//////////

POCO LEGIBLE

017

5394/72

22

1972

12

...//////////////

-8 y Ruta 12,donde se estaba quemando el auto DODGE, Matrícula 250-402 propiedad del Sr.GODOFREDO FERNANDEZ(h).-La dotación de bomberos que concurrió logró dominar el fuego,aunque no pudo evitar que el vehículo le quedara totalmente quemado.- Posteriormente el mismo fué trasladado frente al local del Frente Amplio, donde le colocaron un cartel con la siguiente inscripción:"PODRIAN QUEMAR MIL COCHES,PERO LAS IDEAS NUNCA".

-El día 28 de Mayo en la ciudad de Minas,a la hora 02-10,el cuerpo de bomberos concurrió al lugar sito en 18 de Julio frente al No.408,donde había tomado fuego una camioneta Ford Modelo 1929,chapa P-11-351,propiedad del Sr.ARMANDO MARTINEZ,resultando totalmente quemada,ignorándose los autores del atentado.-

-En la ciudad de Treinta y Tres el día 25 de Mayo se realizaron una serie de atentados contra vehículos particulares que se detallan a continuación:

WASHINGTON MARTINEZ,Camión;LUIS A.MIRANDA,Camión;SILVANO H.SUAREZ,domicilio;OSCAR ALVAREZ,Auto Pontiac; DANTE SUBARTIL,camioneta; RAIMUNDO CARLOS Caldo,auto Opel; CARLOS MARIA SANZBERRO;auto Ford; RUBEN MARIS ALMEIDA,cartel propaganda comercial; JULIAN CARDOZO, automóvil; Tte.1o.RUBEN SILVA,camioneta; COMITE LISTA 99 DEL FRENTE AMPLIO,cartel de propaganda política con bombas de alquitrán; JUAN P.LUCAS,domicilio

//////////////....

018 5394/72

(POCO LEGIBLE)

22 1972 12

IVAN DOMINGUEZ MOLINA,domicilio.- Estos dos últimos son tendencias izquierdistas.- Los atentados,según apreciaciones de la Policía Departamental,fueron realizados unos por elementos derechistas(destrucción de carteles y bombas de alquitrán a Clubes políticos y casas de elementos de izquierda) y otros (atentados contra vehículos) por izquierdistas como reacción por los primeros.-

G.-CONTRABANDO.-

1.-De ganado.-

-Se presume que continua en forma limitada.-

2.-De vehículos.-

-No se tiene conocimiento.-

3.-Otros.-

-En el Pueblo 18 de Julio del Dpto.de Rocha,el día 6 de mayo al ser inspeccionado el omnibus Matrícula 09915 conducido por ROBERTO HECTOR SILVA,divorciado, de 30 años de edad,domiciliado en Maldonado,le fueron decomisadas mercaderías de procedencia brasilefia que pretendía introducir ilegalmente al país,siendo las siguientes: 8 mts.de tela,1 paraguas,173 kg.de azúcar 59 lts.de caña,10 latas de Margarina,17 paquetes de fideles,16 latas de sardinas,212 pilas,2 pares de medias,un juego de té de 6 piezas,una cubierta para automóvil.- La policía dió intervención a la autoridad

5394/72 ...///////...

POCO LEGIBLE

019

22

1972

12

...//////////////

-competente.-

-Autoridades policiales procedieron a inaugurar,en la ciudad de Lavalleja,el día 10 de Mayo,la camioneta Peugeot,Matrícula 4389,conducida por su propietario EDUARDO CAPIELLO,oriental,casado,34 años,domiciliado en Montevideo.- Fué decomisada la siguiente mercadería brasilera: 900 pilas medianas,120 pilas gramos,1.340 pilas chicas,1 regulador de voltaje para televisor,5 lts.de aceite para motor,10 latas de abacaxí,2 paraguas,2 tubos para lámpara aladina,20 paquetes de tizheles,6 cajones de guayabada,4 kg.de café,5 kg.de yerba-mate,30 kg.de azúcar.- El infractor quedó detenido dándose intervención a la autoridad competente.-

-El día 11 de Mayo en Villa Cnuy,el comisario seccional y personal subalterno,incautaron los siguientes efectos de procedencia brasileña,localizados en un terreno fiscal en el paraje denominado "La Higuera": 3 motores para camión Ford V-8,2 diferenciales,5 cajas de cambio para camión Leyland,4 cajas de cambio para camión Dogge 3 cajas de cambio para camión Internacional,1 caja de cambio para camioneta Dogge,5 cajas de cambio para aute Ford Profeo,1 trasmisión delantera para camioneta Willys,6 cajas de cambio para aute Chevrolet.,2 cajas de cambio automáticas para Ford V-8,3 cajas de cambio para camión Benford,1 caja de cambio para autos Ford A

.....////////....

020 (POCO LEGIBLE) 5394|72

22

1972

12

-1 caja de cambio para auto Studebaker,1 caja de cambio para auto Nakisar,1 Meter de arranque para camión Ford, 2 palancas de cambio para auto Ford A,1 caja de cambio para auto Ford V-8,1 caja de cambio para auto Prefec,1 turbina para caja de arranque,1 radiador de auto Ford, 1 radiador para auto Prefec,2 ejes bren delantero,8 elásticos para camión y 13 elásticos para automóvil.-Se dió intervención a la autoridad competente.-

-El día 12 en Villa Chuy,personal policial de la misma, detuvieron en la calle "La Higuera" al camión brasileño marca Ford V-8 matrícula 117086,cuyo conductor se dió a la fuga dejando abandonado el vehículo,en el cual eran transportados 3.000 kg.de madera introducida ilegalmente en el País.-Se dió intervención a las autoridades competentes.-

II.-TERRENO Y METEOROLOGICA.-

1.-Transitabilidad de las rutas.-

-En el Departamento de Cerro Largo regular debido a las lluvias caídas.-

2.-Cambios operados en las condiciones del terreno.-

-Con las lluvias han mejorado las pasturas y las aguadas.

3.-Incidencias en los factores climatológicos.-

-Las intensas fríos pueden incidir negativamente en la ganadería y agricultura.-

I.-O.M. Y OPERACIONES DE LOS DESTACAMENTOS DE PAISES LIMITROFES.

//////////...

5394/72

021

POCO LEGIBLE

22

1972

12

..../////////////////

1.-Cambios en el O.B..- Se desconocen.-

2.-Destinos Militares de Comando.- Se desconocen.-

3.-Operaciones realizadas.-Se desconocen.-

J.-OTROS FACTORES DE INFORMACION.-

1.-Misión "Las Tierras".-

-Bn.I.No.10.-El día 26 de mayo se reconoció el paraje de Cuchilla Del Carmen,comprendido entre las Coordenadas(330-340)y (580-590)sin novedad.-

-Bn.I.No.11.-Se recorrió la zona comprendida entre las Coordenadas(590-6.230)(590-6.240)sin novedad.

-Bn.I.No.12.-Se reconoció la región Siete Cerros el día 11 de Mayo.-Coordenadas (6190-6210)Ordenadas (620-640).-El día 28 de Mayo se reconoció la Región Centera del Departamento.-Coordenadas (610-615)Coordenadas 650 hasta Ordenadas (720-723)Coordenadas 260,sin novedad.-

2.-Otras.-

-En el Departamento de Rocha durante el presente período se han realizado importantes reuniones por parte de los integrantes de la J.U.P. en distintas localidades del Departamento,encontrándo un magnífico apoyo de la juventud

-Con motivo de las denuncias hechas por el hurto llevado a cabo en el Banco encallado en las costas del Cabo Polonio"Tacuarí",las autoridades policiales han efectuado allanamientos y rastrillajes en la Zona de Valizas,

/////////.....

022 : 5394/72

(POCO LEGIBLE)

22.

1972

12

D.b. No. 05-92-83

-habiéndose practicado varias detenciones.-

-El día 24 de Mayo y a raíz de las intensas lluvias y granizos caídos en las zonas de los Balnearios de La Paloma Costa Azul,La Aguada,La Pedrera,etc.,se destrozaron gran cantidad de los techos,vidrios,etc.,de las casas existentes en las zonas mencionadas.-Las pérdidas no han sido estimadas pero se cree que son importantes.-

-El día 23 de Mayo se presentó ante la Comisaría de la 4a. Sección(Castillos) la Sra. ALICIA FULGENSI DE RUBIO,oriental,casada,39 años,domiciliada en las calles Acosta y Miranda Castillos,dando cuenta que encontrándose en la Playa La Esmeralda,notó la presencia en el mar de un barco que mas bien tenía las características de un sub-marino, desapareciendo en un breve lapso.- Posteriormente sobrevoló la misma zona un avión a muy baja altura.-El precedente informe fué elevado a ese Comando General por Expediente(S) No.2051/971.-

-El día 26 de mayo a la hora 0825 fué avistado nuevamente el sub-marino frente a las costas del Balneario "El Caracol"Por Radio 8490/971,se informó al Comando General del Ejército.-

-En un acto del 20 de Mayo realizado por el Frente Amplio en Melo,el orador PABLO ORGAMBIDE,entre otras cosas declaró que:"Si el Frente Amplio no conquista el poder por las armas lo hará por las armas".-

5394 PZ

/////////...

DEP. I PROCESADO

11 →

22 (POCO LEGIBLE) 023

1972

12

...//////////////

II.-SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO.-

A.-SOCIAL.- Nada digno de mención.-

B.-GREMIAL.-1.-Del Estado.- Normal.-

2.-Actividad Privada.- Normal.-

3.-(Gremios de la Enseñanza:a)-Pública.- Normal.-

b)-Privada.- Normal.-

C.-POLITICO.- Continua la propaganda política en distintas fracciones,siendo más intensa la que realiza el Frente Amplio.-

D.-ECONOMICO.-Nada digno de mención.-

E.-ESPIONAJE,SABOTAJE,PROPAGANDA Y RUMORES.-

1.-Espionaje.- Se desconoce.-

2.-Sabotaje.- No se han registrado.-

3.-Propaganda y Rumores.-

Se intensifica la propaganda política.-

F.-ACTIVIDADES SUBVERSIVAS.-

1.-Adoctrinamiento ideológico.- Lo informado en I.-F.-1.-

2.-Actividades.- Continúan reuniones periódicas en Melo en casa de elementos izquierdistas.-

G.-CONTRABANDO.- Lo informado en I.-G.-

H.-TERRENO Y METEOROLOGICA.- Sin cambios.-

I.-O.B. Y OPERACIONES DE LOS EJERCITOS DE PAISES LIMITROFES.-

1.-Cambios en el O.B.- Sin cambios.-

2.-Destinos Militares de Comando.- Se desconocen.-

3.-Operaciones realizadas.- Se desconocen.-

III.-CONCLUSIONES.-

//////////////////////....

539 A 72

024

(POCO LEGIBLE)

72

22

1972

...////////////////////

D.h. No. 08-92-85

-Como conclusión cabe destacar la intensificación de la campaña política de los distintos grupos y la aparición de brotes de violencia en las ciudades de Minas y Treinta y Tres, por parte de elementos desconocidos.-

-La violencia antes señalada,en caso de prosperar,puede entorpecer el desarrollo normal de la propaganda política para el próximo acto electoral.-

-Se considera que en el futuro los distintos grupos políticos pretenderán realizar un acercamiento hacia el personal de tropa en vistas a las próximas elecciones.-

El M. H. M. 4.-

General

Julio C.Vadora Rezier.-

DISTRIBUCION:

Cdo.Gral.E.-

RR.MM.2 y 3.-

ACUSE RECIBO POR: Radio.-

DEP. I PROCESADO

M/D-II/no.

5394 | 72

025|25

POCO LEGIBLE

SECRETO

D.f. No. 04-72-37

Manaus, 1o. de Setiembre de 1970.-

OFICIO No. 2206/970.-

S E C R E T O

OBJETO: Adj. P.E.I. No. 37/70.-

EM. (D-II). nc.

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Adjunto al presente elevo al Señor Comando en Jefe el Parte Especial de Información No. 37/970, confeccionado por este Comando de Región.-

Saluda a usted atentamente.-

El J. R. M. 4.-

General

José Verocay Rühr.-

Poco legible

001/5

5395/72

22

1972

13

SECRETO

D.f. No. 047236

R. N. 4.-
EM.(D-II).-
M I N A S.-
010930-SET-70

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.37/970.-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información obtenida por la D-II del Estado Mayor Coordinador de la Región Militar No.4.-

III.-T E X T O :

-En oportunidad de realizarse en el Teatro ODEON un festival folklórico en los días 20,21,22 y 23 de Agosto,auspiciando la actuación de la folklorista MERCEDES SOSA,se constató que:

-A poco de iniciada la función,la misma derivó por completo con total regocijo y apoyo del público,a ser una manifestación de neto corte político,subversiva y tendenciosa.-

-Se comenzó a arengar al CHE y a RAUL SENDIC con vivas estruendosas y proyección de fotografías de los mismos; se pasaron películas de carácter revolucionario y de instrucción guerrillera,de como usar armas y de como fabricar bombas.-

-Las canciones fueron acompañadas de toda clase de improferios sin el más mínimo pudor hacia las autoridades nacionales y las instituciones constituidas.-

-El hecho puede calificarse de verdadero vandalismo con absoluta falta de respeto a todo lo que constituyera gobierno.-

-Adjunto al presente se eleva el programa en donde

//.....

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28-II-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6076

5395/72

Poco legible [redacted] 1972

22

18

SECRETO

..../

-figuran los actuantes.-

IV.- DISTRIBUCION.-

Cdo. Cral. E.=
EM(D-II)nc.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29-12-72
Fecha de Salida
Pase a CE
No. de Orden: 6076

5395 | 72

22

003

1972

13

gentileza

Harriet Hubbard Ayer

nombre propio de belleza

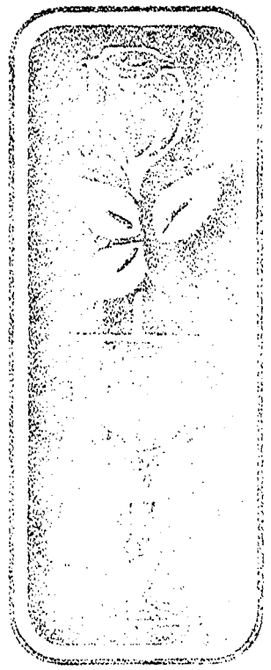

HARRIET HUBBARD AYER SIEMPRE PREOCUPADO POR LA BELLEZA DE LA MUJER, HA CREADO LA ESCUELA DE:

"APRENDA A M QUILLARSE UD. MISMA".

CONSULTA AL TEL. 8 97 75
HORARIOS DE OFICINA.

HENDERSON DEL URUGUAY
SOCIEDAD ANONIMA
CUAREIM 1126
TELEF. 8 97 75
MONTEVIDEO

004

22

1972

0	4	7	2	3	6	
cero	cuatro	siete	1ª parte dos	tres	seis	

"de muchacho a muchacho"

a cargo de:

julio calcagno — héctor numa moreas

	autor:
poetumbre	julio huasi
derrotas	julio huasi
sabotaje	julio huasi
cielito del 69	mario benedetti
bandera en pena	mario benedetti
muertos del pueblo, uníos...	julio huasi
uno, dos y tres	manuel dibar
reflejos	julio huasi
increíble de los pibes	julio huasi
corazón coraza	mario benedetti
fué en el roble	gonzález lanusa
otro cumpleaños de artigas	milton schinca
un preso le canta a artigas	anónimo oriental - 1970
manifiesto del horizonte	armando tejada gómez
dicen que mi patria es	anónimo
final	julio huasi

música: héctor numa moraes

2ª parte

a cargo de: mercedes sosa

duerme negrito	atahualpa yupanky
canción del picapedrero	petrocelli - heredia
canción de cuna para dormir un changuito pobre	hilda herrera - antonio nella castro
guarden la luna	agüero - gentilini
balada de marzo	tejada gómez - palmer
canción para despertar un negrito	césar isella - nicolás guillén
para contarle a mi gente	héctor negro - osvaldo axena
canción para un niño en la calle	angel ritro - tejada gómez
canción para mi américa	daniel viglieti
canción de la ternura	tejada gómez - césar isella
canción con todos	césar isella - tejada gómez

coordinación: luis píriz

13

5395/72

Simple numerado

Sigue 21	0	4	7	2	3	5
Sigue 37	cero	cuatro	siete	dos	tres	cinco
Mismo						

J12

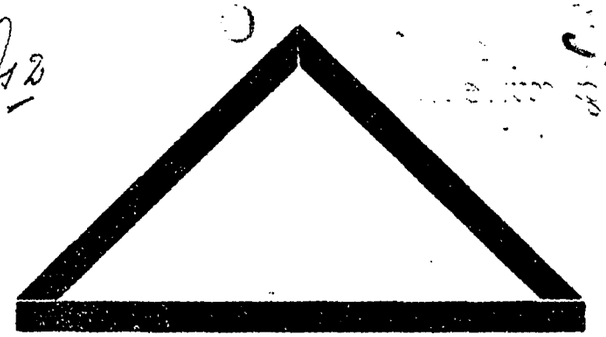

CANCION CON TODOS

20 - 21 - 22 y 23 de Agosto

PAYSANDU 767 - 1970 - TEL. 8 07 66

Precios de las localidades:

P. Baja	P. Alta
$ 300	$ 200

jueves y viernes 50 % de descuento para estudiantes.

DISPOSICIONES MUNICIPALES

Se prohibe permanecer con sombrero puesto durante el espectáculo. Después de iniciado el segundo acto no se permite la entrada a sala. En caso de alarma, tenga en cuenta la salida más próxima. *Prohibido encender cigarrillos en la sala.*

005/5

5395/72

1972

73

D. h. Nº 08-93-15

R. M.4.-
E.M.D-II
M I N A S

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I)Nº27/971.060830-AGO-971

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información aportada por el Comando del Batallón de Infantería Nº11.-

III.-T E X T O:

-El día 29 de Julio a la hora 19.30 se llevó a cabo una Asamblea General de socios de la Asociación de Profesores del Liceo de Lavalleja en un salón de dicho liceo. El temario fué la realización el fin de semana siguiente del V Congreso de la Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria cuyo acto inaugural tendrá lugar a la hora 1600 en el salón de actos en el Liceo Departamental.- Para realizar este acto en el Liceo, los Profesores contarían con la autorización del Consejo Interino de Secundaria según lo manifestado por el Director Sr. ANDRES LAFORGUE.- La Asociación de Profesores de Minas que organiza este Congreso es filial de la Federación Nacional de Profesores y en ésta están agrupados todos los Profesores Comunistas activos y simpatizantes de Minas.- De la misma forma la Federación Nacional de Profesores y la Gremial de Profesores que es filial de ésta cuentan en su seno con Profesores comunistas activos y también a todos los sancionados y suspendidos por el otro Consejo anterior de Secundaria.- Llama la atención que haya sido cedido el local del Liceo Departamental para las sesiones de un Congreso que por la naturaleza de las entidades que estarán representadas traerá a Minas a los más importantes activistas militantes de la enseñanza media.-

-A dicho Congreso asistieron miembros de la C.N.T.- Entre los muchos puntos que se trataron el principal fué de elogio para los estudiantes que en Montevideo "estaban llevando a cabo la revolución""que al final el triunfo coronaría sus desvelos".

-Se han reincorporado al cuerpo docente los Profesores que fueron sumariados por el Consejo Interventor anterior, por realizar proselitismo, incitar a la violencia y realizar manifestaciones prohibidas.-

DEPARTAMENTO I
Fecha de Salida
Firma
Nº de Orden

IV.-DISTRIBUCION:

Cdo.Gral.E.- "5396|.72

El J. R.M. 4.-

General

Julio C. Vadora Rozier.-

...///

.../// Montevideo, 17 de Agosto de 1971.

-Habiéndose tomado debido conocimiento, y remitido copia al S.I.D. por Of. 429/B/971 del Dpto. B-II del E.M.G.E. el superior dispuso su posterior ARCHIVO.-

Por el Jefe del Departamento B-II del E.M.G.E

Tte.Cnel.

U M F I E R R E Z

A.T.

• 002/2

5396/.72

SECRETO

Elevado por Oficio Secreto Nº 447 - B/971 del D.E.-II
D.N.I. No. 03-93-34. del EMGE

Re.Ii.4.-
Bn.I(E-II).-
EXMAS.-
170000-AG-71.-

PARTE PERIODICO DE INFORMACION No.07/971.-

PERIODO CUBIERTO: 010000-JULIO-1971 AL 312400-JULIO-1971.-

I.-ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO.-

A.-SOCIAL.-

-El día 17 de Julio se inauguró en jurisdicción del Bn.I.12, el Puente sobre el Arroyo Chuy que une a Uruguay y Brasil.- Estuvieron presentes en dicho acto autoridades de ambos Países amenizando el mismo la Banda del Reg.I.No.4.-

-El día 18 de Julio se cumplió en todo el ámbito regional los actos previstos en los respectivos programas de festejos de las Unidades dependientes,destacándose los siguientes actos programados por la Comisión Patriótica de Lavalleja.- En la ciudad de Minas izamiento de los Pabellones Patrios en la Pla za Libertad,desfile cívico militar por las calles de la ciudad y arriada del Pabellón.-En el Pueblo de Zapicán se llevó un acto con izamiento de los Pabellones Patrios,parada militar concentración cívica con asistencia de autoridades Nacionales y delegaciones de la Escuela No.15,caballería gaucha y representación de la Sociedad Juan Antonio Lavalleja y delegación J.U.P. de Batlle y Ordóñez.- Se cantó el Himno Nacional estando la parte oratoria a cargo de un representante de la Fuerzas Armadas,de un representante del Comité Patriótico de Lavalleja,de un representante de un Sub-Comité de Zapicán y un repre

//...

DEP. I
PROCESADO

Poco legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28-II-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6079

[redacted] 1972

5397/72

SECRETO

Poco Legible 001/14

.../

sentante de la JUP.de Batlle y Ordóñez.- Posteriormente desfilaron efectivos del Bn.I.10,abanderados,alumnos de la Escuela No.15,caballería gaucha,etc.-Cerrando los actos programados se llevó a cabo en el Club Social de la localidad un festival folklórico.-

-En Aguas Blancas,se realizó un almuerzo campestre.- Posteriormente desfiló la Escuela de la localidad,caballería gaucha y representación de la Sociedad Nativista acompañados por la Banda de Músicos del Regimiento de Infantería No.4.-Seguidamente fué cantado el Himno Nacional y la marcha Mi Bandera por el público asistente.-

B.-GREMIAL.-

1.-Gremios del Estado.-

-El día 20 de julio se realizaron paros generales de AFE, Telecomunicaciones,OSE,ANCAP,Centros de Salud,Banca,y medios de Transportes en el ámbito de esta Región.-

2.-C.N.T.-

-Con motivo de informar lo tratado en el segundo Congreso de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) el día 1o. de Julio,ADEOM realizó una mesa redonda en su sede con integrantes de organizaciones sindicales,estudiantiles,trabajadores en general de la actividad pública y privada.-

3.-Gremios de la Actividad Privada.-

-El día 20 adhiriéndose al paro general realizaron paro banca privada y empresas de transportes de pasajeros interde-

DEP. I
PROCESADO

5397 72
[redacted] POCO LEGIBLE
22 SF 1972
1972
76

SECRETO

D.B. No. 08-93-35

-partamentales.-

-En la ciudad de Minas se realizó un paro desde el día 2 de Julio al 5 del mismo mes por parte de la taximetrista con motivo del no cumplimiento part parte de la Intendencia Municipal de una ordenanza por ella misma establecida

4.-Gremios de la Enseñanza.-

a)-Pública.-

-El día 20 de julio se realizó paro de Enseñanza Primaria y Secundaria.-El día 26 de Julio paros parciales en Primaria y Secundaria.- El día 27 de Julio paro total de U.T.U.-

C.-POLITICO.-

-Ha entrado en un impasse las actuaciones sobre el Juicio Político al Intendente de Maldonado Acosta Arteta.-

-El día 18 de Julio aprovechando el feriado nacional el Frente Amplio mediante el uso de brigadas compuestas por 2 ó 3 personas lanzó una campaña en pro de un relevamiento de la zona.- La finalidad evidente era la confección de un registro de vecindad,no contando con el apoyo popular.- En la actualidad el Frente Amplio se encuentra realizando una encuesta casa por casa inquiriendo cuantos votantes viven en Maldonado y por quién votarán en las próximas elecciones.- Según datos confidenciales obtenidos,los resultados darían como vencedor al Partido Blanco en la campaña (PEREIRA ALDUNATE) y al Partido Colorado en Montevideo (PACHECO ARECO) siendo es-

DEP. I PROCESADO

5397/72

003

SECRETO

POCO LEGIBLE

16

22

1972

-tos partidos seguidos en votos en los dos lugares por el Frente Amplio.-

-Los días 30 y 31 de Julio se realizaron actos del M.R.O. en las ciudades de Maldonado y San Carlos respectivamente.-Las reuniones se realizaron en lugares cerrados a los cuales tuvieron ingreso solo los miembros,por lo que se desconoce lo actuado.-

D.-ECONOMICO.-

-Nada digno de mención.-

E.-ESPIONAJE,SABOTAJE,PROPAGANDA Y RUMORES.-

1.-Espionaje.- -No se tiene conocimiento.-

2.-Sabotaje.- -No se han registrado.-

3.-Propaganda y rumores.-

-El día 26 de Julio frente al local del Liceo Departamental de Lavalleja un grupo de estudiantes y varios jóvenes del Frente Amplio colocaron un cartel de aproximadamente 3 mts. por 3 mts. con leyendas alusivas al estudiante [illegible] HIBTO En un primer momento recostaron el cartel a un árbol en la entrada misma del Liceo y posteriormente en la vereda de enfrente,en el local de COPROL.- Al llegar la policía se disolvió el grupo de estudiantes que estaba vigilando el cartel,siendo retirado el mismo por la fuerzas del orden.- Dicho cartel fué traído del local del F.A. por un grupo de jóvenes y uno de ellos era EDUARDO CASTRO(hijo del Tte.lo. (Rt) EDUARDO CASTRO).-Se pudo constatar que en los alrede-

////...

5397/72

POCO LEGIBLE

22

1972

16

SECRETO

-dores del Liceo vigilaban este acto algunas personas que no eran estudiantes,entre los que se encontraban LUIS CAMO ZETTI, la hija de ESTEBAN ACOSTA,el hijo menor del Dr.ODOFREDO FERNANDEZ,la hija del Dr.DEL CAMPO,el hijo de WALMAR RICCETTO y JULIAN MAZZONI(h).-

-Se rumorea en la ciudad de Montevideo,sobre un posible operamiento de la zona de Laguna del Sauce por parte de movimientos terroristas,no sabiéndose si dicha acción estaría dirigida contra el Batallón de Ingenieros No.4 o contra la Base Aeronaval C/C Curbelo.-

-En la ciudad de Minas fueron detenidos por la Policía el 26 de Julio EDISON WALDEMAR VAZ VELAZQUEZ,uruguayo,soltero, 18 años de edad,domiciliado en España 686,DIANA LEONORA VAZ MELA,uruguaya,soltera,18 años de edad,estudiante,domiciliada en Polo.Sánchez 618,SUSANA FERNANDEZ POMBERE,17 años de edad,estudiante hija del Dr.FIRMO ODOFREDO FERNANDEZ,domiciliados en W.Beltrán 622,IGNACIO EDUARDO ARIAS,uruguayo, 18 años de edad,empleado,domiciliado en Arostegui 735, por encontrarse haciendo inscripciones en muros con el siguiente Texto:"HEBER NIETO OTRO MARTIR. ABAJO LA DICTADURA".-

F.-ACTIVIDADES SUBVERSIVAS.-

1.-Adoctrinamiento Ideológico.- -Se desconocen.-

2.-Actividades.-

-En la ciudad de Rocha en la mañana del día 20 de Julio diez estudiantes de filiación izquierdistas ocuparon el

DEP. I PROCESADO

SECRETO

5397/72

POCO LEGIBLE

22

16

1972

DIGITALIZADO

...////

-Liceo Departamental de dicha ciudad,impidiendo el acceso de Profesores y Estudiantes.-Adujeron como causa el tratar de impedir que se realizaran las pruebas de 4to.y 5to año que debían tener lugar esa mañana.- Los estudiantes privados del acceso,trataron de penetrar al local resultando rotos varios vidrios de ventanales.- Se hicieron presentes en el lugar el Director del Liceo,Profesor Umberto Merigo,Sr.Actuario del Juzgado de 1ra.Instancia,Esc.José A.Ribot Liiana y autoridades policiales.- Luego de prolongadas conversaciones se llegó a un acuerdo,para que los ocupantes desalojaran el edificio,lo que así ocurrió antes de la hora 1000 de esa misma mañana.- Más tarde se produjeron algunos desórdenes de poca entidad en el exterior del Liceo.-

3.-Atentados.- No se han registrado.-

G.-CONTRABANDO.-

1.-De ganado.- Se presume que continúan en forma limitada.-

2.-De vehículos.- No se tiene conocimiento.-

3.-Otros.- Continua el contrabando "hormiga".-

DEP. I
PROCESADO

H.-TERRENO Y METEOROLOGIA.-

1.-Transitabilidad de rutas.- Sin cambios.-

2.-Cambios operados en las condiciones del terreno.-

Sin cambios.-

006

/////...

5397|72

Poco Legible

22

16

1972

SECRETO

H.- 3.-Incidencia de los factores climatológicos.-

-Sin cambios.-

I.-O.B. Y OPERACIONES DE LOS EJERCITOS DE PAISES LIMITROFES.-

1.-Cambios en el O.B.- Se desconocen.-

2.-Destinos Militares de Comando.- Se desconocen.-

3.-Operaciones realizadas.- Tropas del Reg.I.Mo.9 con asiento en la ciudad de Pelotas,realizaron maniobras el día 8 de Julio en la frontera Chuy.- Previamente realizaron los trámites ante el Cónsul Uruguayo y el conocimiento de las autoridades Policiales y Militares.-

J.-OTROS FACTORES DE INFORMACION.-

-El día 8 de Julio en la ciudad de Minas en la sede del Centro Democrático Lavalleja,se realizó una mesa redonda organizada por la J.U.P.- Concurrieron a dicho acto tres delegados; dos de Montevideo,HUGO RAMIRI RIOS y GABRIAL MELOGNO,y uno de la ciudad de Melo de apellido ROMAY.-Asistieron unas docientas personas,desarrollándose el acto con normalidad.-

-El día 9 de Julio en la entrada del domicilio del Capitán Raúl Rainusso,fué dejado un panfleto del Partido Comunista atacando a la Profesora OFELIA DE MEDINA DE RAINUSSO por pertenecer a la J.U.P..-

-El día 18 de Julio la Marina realizó un procedimiento en el Kilómetro 99 de la Ruta 9 con tropas procedentes de Montevideo,transportadas en camiones; el mismo comenzó a la

DEPTO. PROCESADO

007 POCO LEGIBLE

5397/72

96

22

1972

...////

-hora 0600 finalizando a la hora 1300 sin resultados positivos.-

-El día 30 de julio a la hora 1900 fué puesto en libertad el recluso H.GUIDO RIEVES,en Maldonado.- A la hora 2000 del mismo día fué trasladado a Montevideo donde fué internado en el C.O.I.O.R. al amparo de las M.P.S.- Se encontraba detenido por haber entregado el asalto al Hotel Casino SAN RAFAEL.

-Fué localisada la Colectividad RUSOS,la cual se encuentra ubicada en la Barra de Maldonado,teniéndose vigilancia policial del lugar.- El fundador de dicha colectividad es el Señor FEDERICO ESCUDERO conocido marxista de la zona.-

-Se recibieron informes fidedignos sobre la creación de un fuerte nucleo comunista en el Barrio LA PERLITA de la ciudad de Maldonado.- El Reverendo Padre BURGUIO DE LEON,conocido izquierdista que se autotitula "Cura del Tercer Mundo",obsequió a dicho Barrio con un terreno y formó un grupo de fomento,para el cual obtuvo la personería jurídica,todo esto,con fines de propaganda y reclutamiento.-

-Habiéndose recibido informes de que el Dr.OMAR DI GIORGIS, podía ser izquierdista,se realisaron en Maldonado las averiguaciones del caso obteniendose las siguientes informaciones: Es de reciente afincamiento en la zona,siendo Doctor en Medicina,al igual que su esposa que tiene la especialidad de pediatría y trabaja en el Hospital MARITIMO.- Tienen dos hijos y en la actualidad se encuentran en trámites de divorcio.-

/////...

008

5397/72

22

ILEGIBLE

1972

16

SECRETO

Su residencia es en la calle Montevideo e Isla de Corriti.- Es un hombre de vida reservada,siendo muy amigo de [illegible] JAU RENA,conocido izquierdista de la zona con el cual se visita.- El Sr.JAUREGUA ha sido visto ingresando a altas horas de la noche en la casa del Dr.DI GIORGIS.- Se sabe asimismo que concurre frecuentemente de cobbe con el Tte.(R) PRANDI,desconociéndose los motivos.- El Dr.DI GIORGIS tiene una amante la cual manifestó en confianza que el mencionado Dr.le había dicho que era TUPAMARO y que su misión en la organización era el de reclutar gente.- Asimismo habría manifestado que colaboraban con él el Sr.JAUREGUA y el Mayor (P.A.M.)(R) ROLANDO,que también son vecinos de la zona.- Posteriormente a esto,una semana después,aproximadamente,se recibió una información que puede ser catalogada como A-1.- Dicha información decía: hace aproximadamente un mes,en el momento en que el informante viajaba hacia Maldonado desde Montevideo, trabó conocimiento con una joven la cual manifestó ser izquierdista.- En el transcurso de la conversación el informante,ante el cariz que tomaba la misma y con el deseo de obtener mayores datos,manifestó su interés de pasar a formar parte de los cuadros de la organización subversiva,ante lo cual la joven le dijo que ella le podía dar la dirección de un matrimonio en Maldonado que pertenecía a dicho Movimiento,quienes le podrían gestionar su ingreso al aparato subversivo.- Asimismo nombró a una Doctora que también pertenecería al Movimiento.- La dirección de di-

/////...

DEP. I PROCESADO

5397/72

009

SECRETO

22

(Poco LEGIBLE)

16

1972

SECRETARIO

...//////

-cho matrimonio resultó ser la del Dr.DI GIORGIS,referente a la otra doctora el informante no recuerda su nombre,procurándose individualizarla.- Cabe destacar que el mencionado Dr. DI GIORGIS,había sido propuesto para médico del Batallón de Ingenieros No.4 por el Dr.SCASSO de la Policía,por lo cual se investigaría a esta persona a los efectos de saber si está o no involucrado en la organización.-

-Ante la información de una posible infiltración en la Enseñanza Secundaria y Superior del Dpto.de Maldonado por parte de activistas provenientes de Montevideo,se realizaron las averiguaciones obteniéndose la siguiente información: Se encuentran estudiando en el Dpto,de Maldonado las siguientes personas provenientes de Montevideo.-ARTURO COLLAZO,Abogacía,LOS TORTOS,Abogacía,GERARDO,Ingeniería o Arquitectura,EDUARDO CAPRARIO,ingeniería.- Estas personas al parecer no tienen ninguna actividad política,no obstante lo cual se procura obtener los datos patronímicos completos a efectos de solicitar sus antecedentes a Montevideo.- En cambio se han obtenido los nombres de ROLANDO MUÑOZ,domiciliado en P.DEL ESTE,estudiante de 6to. Año de Humanística,se lo sindica como el principal activista de la zona dentro del ámbito estudiantil.- BACARON,profesor socialista,desarrolla un amplio plan de adoctrinamiento político.- JOSE CORREA y Sra.-profesores,marxistas,al igual que el anterior hacen adoctrinamiento político aprovechando su condición de profesores.- Cabe destacar que el Sr.CORREA es

//////...

010

5397 72

POCO LEGIBLE

22

1972

16

SECRETO

.../////// D.h. No. 08-93-39

-cuñado del Sr. [illegible] anteriormente nombrado.- También se supo que concurren al Liceo de Maldonado un grupo de veinticinco alumnos de Piriápolis,de los cuales veintitrés serían comunistas.- Se procura obtener sus nombre y demás datos.-

-Referente al tráfico de drogas en Maldonado,se corren muchos rumores,especialmente a que dicho tráfico se realizaría en el ámbito Liceal,por encontrarse una casa frente a dicho local que vende cigarrillos sueltos,los que se supone serían drogados.-La única información concreta que se ha podido obtener es que dicho tráfico existe y que habría una mujer de edad,que comunmente viste de blanco y que en las calles de PUNTA DEL ESTE vendería los cigarrillos con drogas a los estudiantes.-La Jefatura de Policía de Maldonado ha tomado cartas en este asunto.-

DEP. E PROCESADO

-Se encuentra a disposición del Juez Letrado de Maldonado el Tte.1o.(R) JOSE BALLORO,cuyos antecedentes fueron elevados a ese Comando por Expediente Rvdo.No.2069/971,por haber sido procesado por el delito de extorsión.-

-Con fecha 5 de Julio se presentó como aspirante a ingreso al Batallón de Ingenieros No.4,JOSE ANTONIO CASTRO PINTOS, C.I. 2.492(Rvdo),quien se encuentra fichado en esa Unidad como perteneciente al Frente Amplio.-

-Unión Las Sierras.-

-En.1.10.-Se reconoció la zona comprendida entre las Coordenadas(680-690)(330-330)Zona Pueblo Gral.Enrique Mar

011

5397/72

SECRETO

POCO LEGIBLE

16

22

1972

RESERVADO

...////////

- tínez,sin novedad.-

-Bn.I.11.- Se reconocieron las Coordenadas (520-6210)(530-6200),sin novedad.-

-Bn.I.12.- Se recorrió la región Sierra de los Rocha,Coordenadas (6190-6210),Ordenadas(625-640),sin novedad.

II.-SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO.-

A.-SOCIAL.- Nada digno de mención.-

B.- ECONOMICA.- 1.-Del Estado.- Normal.-

2.-Actividad Privada.- Normal.-

3.-Grandes de la Enseñanza.- a)-Públicos.- Normal

b)-Privada.-Normal.

C.-POLITICO.- Nada digno de mención.-

D.-ECONOMICO.- Nada digno de mención.-

E.-ESPIONAJE,SABOTAJE,PROPAGANDA Y RUMORES.-

1.-Espionaje.- Se desconoce.-

2.-Sabotaje.- No se han registrado.-

3.-Propaganda y rumores.- Se intensifica la propaganda política.-

F.-ACTIVIDADES SUBVERSIVAS.-

1.-Adoctrinamiento ideológico.- Se desconocen.-

2.-Actividades.- Sin cambios.-

3.-Afectados.- No se han registrado.-

G.-CONTRABANDO.- 1.-De ganado.- Lo informado en I.-G.-1.-

2.-De vehículos.- No se tiene conocimiento.-

3.-Otros.- Continúa el contrabando"Hormiga".-

////////...

012

5397 72

POCO LEGIBLE

22

16

1972

SECRETO

.../////// D.h. Nº 08-93-40

II.-TRANSITO Y METEOROLOGICA.-

1.-Transitabilidad de rutas.- Sin cambios.-

2.-Cambios operados en las condiciones del terreno.-

Sin cambios.-

3.-Incidencias en los factores climatológicos.-

No se han registrado.-

I.-O.B. Y OPERACIONES DE LAS INFANCIAS DE PAISES LIMITROFES.-

1.-Cambios en el O.B.- Sin cambios.-

2.-Centinas militares de Comando.- Se desconocen.-

3.-Operaciones realizadas.- Las enunciadas en I.-I.-3.-

III.-CONCLUSIONES.-

-La actividad política se está realizando dentro del marco de lo previsible en un año de elecciones.-

-En cuanto a la actividad gremial,se ha notado una gran movilización de los sindicatos que se tradujo en una mayor actividad evidenciada en los paros que han tenido lugar.-

-Dentro de las actividades subversivas se hace cada vez más evidente el interés de la organización por mantener el ambiente "tranquilo",a los efectos de favorecer sus actividades.-A través de lo actuado se deduce,de que particularmente en Maldonado,por sus características humanas y topográficas,este interés obedece a la necesidad de reclutar gente y realizar reuniones y cónclaves entre los principales cabecillas terroristas a nivel nacional e internacional.- Evidentemente,de encarar la organización acciones directas,se provocaría un esfuerzo supe-

DEPARTAMENTO PROCESADO

///////...

013 POCO LEGIBLE 5397/72

16

22

SECRETO

1972

...////////

-rior de vigilancia y control por parte de las Fuerzas Armadas y la Policía.-

-Asimismo cabe destacar el efecto desfavorable que tuvo la población con la detención del Tte.1o. [illegible], ya que no ha tenido estado público el hecho de que se encuentra separado de las Fuerzas Armadas, todo lo cual lleva a desprestigiar la imagen del Ejército.-

El J. R. H. 4.-

General

Julio C. Vadora Rosier.-

DISTRIBUCION:

Cdo.Gral.E.- RR.MM. 2 y 3.-

REGION MILITAR 4 REPUBLICA O. del URUGUAY

RM/D-II/no.

DEPTO I PROCESADO

280 40 0 ✓ 8 35

5397/72

014/14

POCO LEGIBLE

22

1972

16

D.h. No. 08-93-46

B. M. 4.-
EM.(D-II).-
M I I AS .-
031000-SEP-971.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.32/971.-

I.-EVALUACION.- A- 1 .-

II.-RESPONDE A.- Información obtenida por el Comando del Regimiento de Caballería No.7.-

III.-T E X T O .-

-La presente información se relaciona sobre presuntas Actividades Subversivas,adjuntándose al presente un Croquis de ubicación de las zonas que se citan:

No.1.-Casa del Señor PEDRO RIOS.- Activo militante de Tacuarembó que estuvo realizando cursos en CUBA,CHECOSLOVAQUIA.- Se le relaciona con el asalto al Banco de Tacuarembó.- De gran solvencia económica,posee varios vehículos y avionetas.-

No.2.-Casa de los Hermanos PIRIZ.- Sobrino de CELESTINO PIRIZ amigo de RIOS y activo comunista.-

No.3.-Estancia de JOAO COULART.-

No.4.-Casa de LUCIA TOPOLANSKY.- Vive su tío JUAN SAAVEDRA TOPOLANSKY,se encontraron armas y un polígono de tiro en la misma; tiene además de 18 a 20 dormitorios.- Esto fué constatado por el allanamiento realizado por la Policía.- En vacaciones es común que se encuentren en dicho establecimiento de 40 a 50 estudiantes.- Se llevaba un almanaque con la entrada y salida de personas tal

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28-II-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6084

8888

Recibido

[redacted] 1972

001/2

5398/72

22

18

SECRETO

..// -como Libreta de Novedades de una Guardia.-

No.5.-Paso PEDRERA.- Se constató que GARDIC estuvo en dos oportunidades en dicho lugar vendiendo telas.- Vive además el Maestro NOEL BURGA,quien está relacionado con el M.L.N.,detenido el año pasado por el Reg.C.No. 8,donde existen antecedentes.-

No.6.-Casa de HERMIDIO DA ROSA.-(Capturado),su hermano está prófugo.-

No.7.-Pueblo ARAPEY.- Existe actividad.-

No.8.-Se constató el aterrizaje de una avioneta que se la relaciona con Contrabando de Armas y con actividades Comunistas de Batlle y Ordóñez.-

-Se hace interesante notar la ubicación relativa que tiene di cho objetivo formando un gran círculo en una extensa zona ru ral apartada convenientemente de reparticiones militares.-

IV.-DISTRIBUCION.-

Cdo.Gral. E.-

E[illegible] M. [illegible] R. [illegible] 4.-

General

Julio C. Vadora Rozier.-

REGION MILITAR No.1 REPUBLICA O. del URUGUAY

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada [illegible]
Fecha de Salida
Pase a
No. de Orden [illegible]

002/2

5398/72

SF/3823

[redacted]

1972

78

22
81

SECRETO

D.h. No. 08-93-53

Nº Ident. 8376 del SID

Elevado por Oficio Nº 518 - B/971 del EMGE

R. H. 4o.-
EM.(D-II).-
M I M A S.-
20000-SET-971.-

PARTE PERIODICO DE INFORMACION No.08/971.

PERIODO CUBIERTO: 010000-AGOSTO-971 AL 312400-AGOSTO-971.-

I.-ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO.-

A.-SOCIAL.-

-El día 1o.de Agosto en la ciudad de Rocha se realizó un acto en la plaza CONGRESO,en el que hizo uso de la palabra el Sr. Intendente Municipal JAIME LOPEZ BARRERA,con motivo de la inauguración de la reiluminación de algunas calles céntricas de la ciudad,con el sistema de gas de mercurio.- Dicho acto contó con numerosa asistencia de público.- En la misma fecha se realizaron en ese Departamento diversos actos culturales con motivo de cumplirse un aniversario más de la Segregación del mismo,siendo el más destacado la conferencia que a cargo del Profesor ALEM PEREIRA se realizó en la Escuela No.44.-

-El día 14 se llevó a cabo en el Dpto.de Rocha la designación de nuevas autoridades que integrarán el Consejo Directivo de las Misiones Socio-Pedagógicas,las que tendrán a su cargo la planificación de la nueva campaña a realizar.- En esta reunión se mencionaron las tareas cumplidas en años anteriores en las zonas más apartadas de centros poblados,las que han permitido a los vecinos interiorizarse de los distintos aspectos,recreativos,cultural,sanitario,organización familiar,etc.que contribuyen a darle un mayor significado a su vida.-

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28-II-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6085-

POCO LEGIBLE

//...

009/16

[redacted] 1972

5398/72

SECRETO

19

RESERVADO

...//

-El día 23 de agosto se realizó en Santa Clara,Dpto.de Treinta y Tres el Raid Hípico Cívico Militar "Independencia Nacional,con muy buena concurrencia de público;intervino en el mismo el Capitán(ES) Juan Cuadrado del Bn.I.Mo.10,obteniendo el 6vo.puesto.-

-El día 25 de agosto con motivo de la conmemoración de un nuevo aniversario de la Declaratoria de la Independencia,se llevaron a cabo actos en las distintas localidades de los Departamentos de este ámbito regional con la participación de integrantes de las Fuerzas Armadas.-

B.-ORDINAL.-

1.-Gremios del Estado.-

-El día 17 de agosto con motivo de las medidas decretadas por la C.N.T. realizaron paros telégrafo,OSE.y Banca.-

2.-C.N.T.-

-Decretó paro de todos sus afiliados el día 17 de agosto.

3.-Gremios de la Actividada Privada.-

-El día 10 de agosto la Empresa de Omnibus interdepartamental,EXPRESO ORIENTAL,se declara en pre-conflicto por haber sido despedido un empleado por su Directorio.-

-El día 14 de agosto la precitada empresa realiza un paro de 48 horas por la misma causa.-

-El día 17 la Empresa ONDA circuló en los turnos que hacen sus pasajes por el ámbito de esta Región con dos horas de atraso por un paro que realizaron en sus lugares

///...

002

5399 72

22 SET 1972

POCO LEGIBLE

79

RESERVADO

SECRETO

-de salida.-

-El día 27 de agosto fué ocupada la planta de la firma RHEBO S.A. que funciona con el nombre de ROCHA-TEX.-Motiva la ocupación exigencias de aumentos salariales ya previstos por COFRIN y los rumor de posible cierre por parte de la patronal.-

4.-Gremios de la Enseñanza.-

a)-Pública.-

-El día 17 de agosto realizaron paros parciales las Escuelas Primarias de Lavalleja y Treinta y Tres y Maldonado. y Cerro Largo.- El Instituto Normal realizó paro total en Treinta y Tres.-

-Los días 17 y 18 algunos Profesores del Instituto Magisterial de Melo realizaron sus Clases en la calle por encontrarse este Local cerrado.-

-En el Liceo de Batlle y Ordóñez fueron reintegrados a sus cargos varios Profesores de izquierda.- El Director del Liceo LIDIO RIBEIRO,principal comunista de Batlle y Ordoñez al enterarse que será reintegrado a su cargo de Director en otra localidad,ha realizado presiones,incluyendo amenazas al actual Director para que renuncie y posibilite ser nombrado nuevamente en Batlle y Ordóñez.-

b)-Privada.- Normal.-

C.-POLITICO.-

-En Treinta y Tres la lista 6 el día 8 de agosto realizó un

DEP. I PROCESADO

POCO LEGIBLE

003 1972 SECRETO 122 19

...///

RESERVADO

-acto proclamando al Sr.JORGE PACHECO AREZO a la Presidencia.- Hicieron uso de la palabra los Sres.CARLOS RODRIGUEZ CAL, AQUILES LANZA y LUIS GARCIA BORGES.- Concurrieron unas 200 personas.-

-El día 15 de agosto en T.y Tres se realizó en el Teatro Experimental un acto de la U.J.C. en el que hicieron uso de la palabra ARMANDO RODRIGUEZ,NIRTA MACEDO de Montevideo,GERARDO RIBEIRO, JOSE PEDRO MACHIENTO y MANUEL TOLEDO.- Se trataron los temas normales insistiendose en las críticas al Gobierno.- Concurrieron unas 28 personas.-

-El día 15 de agosto se realizó en el Salón Parroquial de T.y Tres un acto del P.D.C. en el que hicieron uso de la palabra el Diputado JUAN PABLO TERRA y el Profesor RUBEN LINA MARTINEZ.-Los temas fueron sobre la situación y participación del P.D.C. en la vida Nacional,con la asistencia aproximada de 150 personas.-

-El día 25 de agosto se realizó en la Plaza 19 de Abril un acto del Partido Blanco que postula al Gral.AGUERRONDO a la Presidencia.-Concurrieron unas 2.000 personas,150 jinetes y unos 200 vehículos.-

-El día 25 de agosto,luego de finalizado el acto del Partido Blanco,se realizó en la Plaza 19 de Abrilde Tgy Tres un acto del Partido Colorado Lista 40 que orienta el Sr.LUIS ANASTASIO SOSA,con una concurrencia de aproximadamente 150 personas.-

///...

004

5399/72

POCO LEGIBLE

22

1972

19

SECRETO

.../////

D.n. No. 08-93-35

-El día 25 de agosto en la Plazoleta Reventós de T.YTres se realizó un acto del F.A..-Se pasó por parlantes la grabación del discurso que el Gral.SEREGNI dijo en el Palacio Peñarol,haciendo uso de la palabra en dicho acto el Maestro FELIX HUN TORRES y el Dr.RAUL CADEA,asistiendo unas 150 personas.-

- En el Dpto.de Lavalleja el día 14 de agosto el Comité del F.A.de Gélis realiza un acto popular en la Plaza Pública a la/que concurren unas 40 personas,haciendo uso de la palabra el Ex-Legislador ENRIQUE ERRO,quien se refirió a los temas de la realidad nacional.-

-El día 25 de agosto se realizó en la ciudad de Minas un censo electoral por aproximadamente 300 personal afiliadas al F.A.-

-El día 29 de agosto visitó Minas una Delegación de Damas del Frente Amplio de Montevideo realizándose una serie de actos.- Dicha delegación estaba compuesta por las Señoras MAGDALENA SUEIRO,SARA BLANCO DE SOTUYO,LIL ORDELLA DE HOUY TIERRA,JULIA AREVALO,VERDAD RISSO,Sra.DE VILLAR, LILI LEGUISA DE SEREGNI,-Una caravana de simpatizantes del F.A. recorrió las principales calles de Minas.-Cuando la delegación regresaba de colocar una ofrenda floral al pié del Monumento á Lavalleja,acto en el cual se cantó el Himno Nacional,se produjo una incidencia en la calle Dgo.Pérez casi 18 de Julio,de la que tomaron parte

DEP. I
PROCESADO

////...

005

1972

POCO LEGIBLE 5399 72

22

19

SECRETO

RESERVADO

.../////

-aproximadamente unas 60 personas integrantes de la caravana y otras que se encontraban en las inmediaciones.-Como consecuencia de esta incidencia fueron detenidas algunas personas: RUBEN CABALLERO MAYA,empleado de OSE.,IGNACIO ALBERTO ARIAS,empleado del Bar "LA MANIJA"(es de destacar que dicho bar es el lugar de reunión de todo comunista e izquierdista de Minas),LEONEL LECUONA BLANCO,empleado de ANCAP,GUSTAVO ALBERTO ETCHENIQUE,conocido izquierdista de Minas, MIGUEL ANGEL BELDERRAIN ESCUDERO,demócrata,LUIS CIORELLO VARELA,hacendado demócrata,ALEJANDRO LECUONA CAPRIO,demócrata,RUBEN PARADA ALVAREZ,hijo del propietario de la Firma Ruben Parada,representante de varias marcas de automotores en el Departamento,demócrata, y ENRIQUE NOEL RICETTO DEL PINO,conocido comerciante de Minas,demócrata.- Una vez que declaron ante el Sr. Juez Letrado de 1ra.instancia del Dpto.fueron puestos en libertad.-

DEP. I PROCESADO

-El día 1o.de Agosto en la ciudad de Castillos tuvo lugar un acto del F.A. en la Plaza principal.-Hicieron uso de la palabra el Senador Francisco Rodríguez Camuso, Jesús Perdomo,Teresa Brioszo,Manuel Iglesias,Esteban Barrios, Pedro Martínez,Dogoberto Vaz Mendoza y Jacinto Molina Fget. Asistieron unas 200 personas. En momentos que el orador Esteban BARRIOS (Comunista) atacaba al Presidente de la República,aproximadamente 3.000 personas que ro-

Poco LEGIBLE

/////...

5399 | 72

006

RESERVADO
1972

23

19

SECRETO

...///// D.h. No. 08-93-56

-deaban la plaza desde las veredas comenzaron a proferir gritos de "Asesinos de Policías","Tupamaros",etc.a la vez que victoriaban el nombre de PACHECO.- Tal circunstancias aparejó anormalidades en el desarrollo del acto,debiendo la Policía extremar esfuerzos a efectos de impedir agresiones,ya que el público opuesto al F.A. comenzó a arrojar huevos,papas y otros objetos similares.- Se sugirió a los organizadores la suspensión del acto,lo que no fué aceptado por éstos y expresando el Senador RODRIGUEZ CAMUSSO que el cerraría la parte oratoria con un breve discurso con el cual trataría de apaciguar los ánimos.- Se hizo presente en el lugar el Sr.Juez de Paz de la Sección y el Sr.Cura Párroco de Castillos,dirigiéndose a la población solicitándole cordura,cosa que antes había hecho el Comisario sesional.- Finalizada la oratoria la policía debió prestar protección a los vehículos que conducían a los asistentes de otros puntos de los Dpto.s a efectos de qué se retiraran sin problemas,puesto que la población continuaba en actitud hostil contra ellos.-

DEP. I PROCESADO

-En Maldonado continua el registro de votantes por parte del Frente Amplio,notándose la presencia de numerosos coches de Montevideo.-

El día 4 de agosto se realisó un beneficio para el F.A.en el Cine Miramar de Piriápolis donde actuaron Caseratas del Tango,Zitarrosa,Estudiantes del Liceo de Piriápolis,etc.-

.....///

007

5399/72

SECRETO Poco Legible

1972

19

RESERVADO

...//////

-El día 9 de agosto el Comité de Estudiantes del F.A. realizó una función de cine del 3er.Mundo,proyectándose las siguientes películas: Movimientos Estudiantiles; Brasil 69; Liber Arce; Cambio Enseguida;Me gustan los Estudiantes;luchas Estudiantiles.-

-El día 10 en el Cine Maldonado de Maldonado se presentó el Club de Teatro,realizando MIGIA DURA AL PODER,dirigida por JORGE SCLAVO y patrocinada por el F.A..-

-Con motivo del aniversario de LIBER ARCE se realizó una marcha de silencio en Piriápolis,contando con muy poca concurrencia.-

D.-ECONOMICO.-

-El día 17 de agosto concurrieron a la ciudad de T.y Tres el Presidente de COPRIN Tte.Cnel.ANGEL SERVETTI con 4 personas de esa Oficina,a una reunión en la Intendencia Dptal.a hablar sobre temas económicos.-

E.-ESPIONAJE,SABOTAJE,PROPAGANDA Y RUMORES.-

DEP. I PROCESADO

1.-Espionaje.- No se tiene conocimiento.-

2.-Sabotaje.- El día 21 de Agosto en momentos en que hablaba el Gral.AGUERREBERRO se produjo un corte de energía eléctrica.-El día 25 de agosto se produjo un corte de energía eléctrica donde se realiza una manifestación de la JUP. Ambos cortes presuntiblimente y que se efectuaron en Melo, serian intencionales.-

3.-Propaganda y rumores.-

POCO LEGIBLE

5399/72

0098

22

1972

RESERVADO

79

SECRETO

.../////

D.h. No. 08-93-57

-Se ha constatado dentro del Ambito Regional que Directores y Jefes de Instituciones Oficiales y Privadas han recibido por Correo panfletos firmados por la organización TUPAMARA expresando su apoyo al F.A.-

-En Maldonado en diversas fechas se han realizado volanteadas en el Departamento, fundamentalmente con motivo de la muerte del Estudiante JULIO SPOSITO.-

F.-ACTIVIDADES SUBVERSIVAS.-

1.-Adoctrinamiento ideológico.- Se desconocen.-

2.-Actividades.-

-El día 17 de agosto en T.y Tres se produjo un intento de atentado contra el domicilio del Sr.LUIS GARCIA BORGES, de lo cual se informó al Comando General del Ejército por Parte Especial de Información No.30/971.-

-El día 25 de Agosto en horas de la mañana en una de las columnas del alumbrado de la cancha de futbol del Club Central de la ciudad de Minas, se encontró una bandera de Artigas con la estrella de los Tupamaros, y al costado un paquete del cual salían dos cables que se unían a una brújula.-Se comprobó que este paquete era una bomba simulada pues contenía dos bollones de café vacíos y un cigarrillo apagado, lo que fué retirado por la policía para constatar la posible existencia de huellas digitales.-

-El día 17 de agosto fué detenido JOSE ENRIQUE PLADA RO-

DEP. I PROCESADO

POCO LEGIBLE

.////...

5399 72

009

1972

SECRETO

22

19

...////

-DRIGUEZ por parte del Dpto.IV de la Jefatura de Policía del Dpto.de Montevideo.- Dicha persona actuaba como Secretario del Movimiento 26 de Marzo.- Al ser interrogado contestó que pertenecía al Movimiento Tupamaro.-Se incautó la siguiente documentación: una hojilla de fumar con la siguiente inscripciones: WALTER SILVEIRA,carácter fuerte,milico,23 años.- ANTONIO CASTELLANOS,Sargento,DAR DO FIGUEIRA,Cantinero del Círculo Policial,pza.23,2 cuadras arriba,2da.casa.- B-3565,Fiat 850,blanco facho.- Una hojilla de fumar con las siguientes inscripciones: Pacheco En lo de GERMAN REISFELD,sobre paya de los Ingleses,junto al edificio SARDA,episodio,- Vienen de noche y todo el día.- También se encontró la dirección completa del Sub-Crio.MUJICA,Jefe de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Maldonado.-Asimismo se le incautó con la lista de los siguientes nombres: ARTURO COLLAZO,ANGEL LOS TORTOS,CARLOS SERRANGOLO,GERARDO JORGE,EDUARDO CAPRALIO,LUCIA AGUIAR,Facultad de Derecho vino 1969.-Es de destacar que estos últimos son personas venidas de Montevideo a estudiar en Maldonado,siendo de ideales democráticas y de derecha.- El Sargento ANTONIO CASTELLANOS pertenece al Batallón de Ingenieros No.4 y es el Jefe del Destacamento en Maldonado.-

3.-Atentados.-

No se han registrado.-

Poco LEGIBLE

C10

//////...

5399/72

22

1972

19

G.-CAMPO HUMANO.-

1.-De ganado.- Sin cambios.-

2.-De vehículos.- Sin información.-

3.-Otros.-Continúa el contrabando hormiga.-

H.-TERRENO Y METEOROLOGIA.-

1.-Transitabilidad de rutas.- Sin cambios.-

2.-Cambios operados en las condiciones del terreno.-

Sin cambios.-

3.-Incidencias de los factores climatológicos.-

Sin cambios.-

I.-O.B. Y OPERACIONES DE LOS EJERCITOS DE PAISES LIMITROFES.-

1.-Cambios en el O.B.- Se desconocen.-

2.-Destinos militares de Comando.- Se desconocen.-

3.-Operaciones realizadas.- Se desconocen.-

J.-OTROS FACTORES DE INFORMACION.-

1.-Misión "Las Sierras".-

-Bn.I.No.10.-Se recorrieron las Coordenadas(370-380)(360-340),sin novedad.-

-Bn.I.No.11.-Se recorrieron las Coordenadas(525-6,195), (545-6,200),sin novedad.-

-Bn.I.No.12.-Se recorrió la región Cuchilla La Carbonera Coordenada (6190-6210),Ordenadas(210-220).- Se recenció la Región Cieto Ceibos,Coordenadas (6190-6210),Ordenada(620-640),sin novedad.-

DEP. I PROCESADO

5399 72

POCO LEGIBLE

011

SECRETO

1972

RESERVADO

...//////

2.-Otros.-

-El día 31 de Julio se llevó a cabo en el Liceo Dptal. de Lavalleja,el V Congreso de la Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria,que continuó el día 1ro.de agosto.- Este acto fué organizado por la Asociación de Profesores de Minas y asistieron gran mayoría de los Consejeros de Enseñanza Secundaria,un Delegado de la C.N.T.de Montevideo y de la Gremial de Profesores de Minas,así como también Delegados de la Agrupación de Maestros,Delegados de UGB.,Asociación de Estudiantes Eduardo Fabini,Funcionarios de Telecomunicaciones,Federación de Obreros yEmpleados de Lavalleja,Asociación de Carboneros,Federación Agraria de Lavalleja,AUTE,Sindicato Unico de la Construcción,Sindicato de enfermeros de Minas,Profesores de la Universidad del Trabajo,Trabajadores de las Canteras de Portland Verdún y Ancap.- En realidad fué un congreso de Comunistas donde se mezclaron obreros y Profesores y no-Profesores,pues entre ellos estaban CARLOS TRIAS, HILTON FONTARO echados de Secundaria por el Consejo de Secundaria anterior.-Recibió a los visitantes SIATO BOJAS,comunista activo empleado de las escriturias de ANCAP.- Los oradores aprobaron la violencia estudiantil,y adujeron que a partir del momento actual y más que nunca,los estudiantes tendrían que continuar junto

Poco LEGIBLE

DEP. P. PROC.

//////...

012

5399|72

22

19

RESERVADO
1972

SECRETO

.../////// D.I.. ..6. 06-93-59

-s los oireres.-Las sesiones del Congreso fueron a puer ta cerrada.-

-El día 21 de agosto en el Club Uruguay de la ciudad de Minas,se realizó la reunión del Congreso Federal de la JUP con representación de todos los Dptos.de la República y un Coordinador General de Montevideo.-El día 22 en horas de la mañana siguió sesionando el Congreso en el Club Uruguay y a la hora 1230 en el mismo Club se llevó a cabo un almuerzo de camaradería de todos los integrantes de la JUP y además el Senador GARCIA PINTOS,la Sra.DELIA ORDAZ DE CORREA LUNA,y el Sr.RAUL FONTAINA con su familia.-A la hora 1530 desde las calles 18 de Julio y Centenario se realizó la marcha de la Orientalidad hacia la Plaza Libertad.- De esta marcha participó numerosa población de Minas.-En la concentración realizada en la Plaza Libertad hicieron uso de la palabra en representación de la JUP.Sr.ORIBE PEREIRA,MELOGNO,Cnel. OMAR OSCAR SOSA,MARIEL ALVEZ,Sra.DELIA ORDAZ DE CORREA LUNA,y el Sr.INIGO MARTIN.-La parte oratoria culminó con el Mitin de la JUP.,finalizando el acto que contó con una concurrencia de unas 1.000 personas.-

-El día 25 de agosto la Policía de Ira.Sección de Lavalleja,encontró en un margen del Ao.San Francisco próximo al Puente del Estanco,una bolsa de nylon,que contenía: un cargador de fusil M-1 y 15 vainas vacías de fus

.../////// 5399/72

C13

POCO LEGIBLE

1972

SECRETO

22 19

RESERVADO

...///////

sil,2 puntas de proyectiles de cartuchos K-1; 5 pie
les de munición de fusil K-1;1 riel de munición de
carabina K-1;10 vainas vacías de carabina K-1;2 pun
tas de proyectil de carabina K-1; 12 proyectiles
de fogueo completos;2 proyectiles de pistola P.45;
2 seguros de granada de fusil; 1 tubo con pasta an
ti-empañante de máscara antigas;1 casco vacío de
granada de fragmentación con un cartucho vacío en
el culate;- Hasta el momento no se sabe por quien
fué abandonado dicho material.-

-A raiz del incidente producido en la manifestación del F.A. ya informado en I.-C.,del presente parte, fué llamado a declarar como testigo el Sr.Capitán don RAUL RAMIREZ el día 31 de agosto a la hora 1300 al Juzgado Letrado de 1ra.de Instancia de Lavalleja,quien después de esperar una hora y media sin ser atendido por el Sr.Juez,solicitó una nueva audiencia la cual fué concedida para otra oportunidad.

-Con motivo de la conmemoración de la Declaratoria de la Independencia Nacional la "JUP".realizó en esa fecha una gira por las localidades que se encuentran sobre la Ruta 9 desde Rocha,siendo el punto final en Villa CHUY donde se desarrolló un importante acto,concurriendo todas las Jupistas del Departamento.-

PROCESADO
Poco LEGIBLE

///////...

014
5399 72
22
RESERVADO
1972
19

SECRETO

...////// D.h. No. 08-93-69

II.-SITUACION AL EFECTUAR EL INFORME.-

A.-SOCIAL.- Nada digno de mención.-

B.-CIVIL.- 1.-Del Estado.- Normal.-

2.-Actividad Privada.-Normal.-

3.-Centros de la Enseñanza.- a)-Pública.- Normal.-

b)-Privada.- Normal.-

C.-POLITICO.- Nada digno de mención.-

D.-ECONOMICO.- Nada digno de mención.-

E.-[illegible].-

1.-Planificado.- Se desconocen.-

2.-Sabotaje.- No se han registrado.-

3.-Propaganda y rumores.- Se intensifica la propaganda política.-

F.-ACTIVIDADES SUBVERSIVAS.-

1.-Adoctrinamiento ideológico.- Se desconocen.-

2.-Actividades.- Sin cambio.-

3.-Atentados.- No se han registrado.-

G.-CONTRABANDO.- 1.-De armas.- Sin cambios.-

2.-De vehículos.- Sin cambios.-

3.-Otros.- Continúa el denominado "Hormiga".-

H.-TERRENO Y METEOROLOGIA.-

1.-Transitabilidad de rutas:Sin cambios.-

2.-Cambios operados en las condiciones del terreno.-

Sin cambios.-

3.-Incidencias en los factores climatológicos.-

015 Poco LEGIBLE

/////////...

5399/72

SECRETO

1972

22

19

...//////////

-No se han registrado.-

I.-<u>O.B. Y OPINIONES DE LOS SINDICATOS DE PRENSA OBRERA</u>.-

1.-<u>Cambios en el O.B.</u>.- Sin cambios.-

2.-<u>Gestiones militares de comercio</u>.- No desconocen.-

3.-<u>Operaciones realizadas</u>.- No desconocen.-

III.-<u>CONCLUSIONES</u>.-

-Dentro de las actividades subversivas se ha notado intención de transportarlas al medio rural.-

-La actividad política se está realizando dentro del marco de lo previsible en un año de elecciones,en particular de del F.A.,cuya propaganda se ha manifestado en torno a los estudiantes fallecidos de los cuales hacen mártires.-

-En la actividad privada se nota una exigencia en solicitud de aumentos salariales lo que puede motivar el cierre de algunas fábricas.-

-Dentro de la enseñanza se nota alguna agitación,no obstante ello los cursos se realizan normalmente.-

M. J. E. M. G.-

General

Julio C. Vadora Lenzi.-

DISTRIBUCION:

Cdo.Gral.E. - RR.MM. 2 y 3.-

DEP. I PROCESADO

REGION MILITAR ★ REPUBLICA O. del URUGUAY ★

Poco LEGIBLE

EJ/D-II/nc.

016/16

5399/72

22.

1972

19

RESERVADO

D. K. No. 23 11 50

Minas, 22 de diciembre de 1971.-

OFICIO No.2116/971.-
R E S E R V A D O.-

OBJETO: Eleva Informe del J.Bn.I.12.----------
EM/D-2
a.a.v.

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO

Adjunto al presente elevo al Señor Comandante en Jefe el Parte de Información No.1/971 del Señor Jefe del Batallón de Infantería No.12 referente a la detención de los Sediciosos Silvio Francisco AMODEI PAULOS, Mirta Zulma CELIBERTI ROSAS, Walter David PHILLIPS ABI SAAB y Marcos Segundo SOAREZ PI RIZ, realizada en 2 procedimientos llevados a cabo en los Balnearios "El Palenque" y "la Pedrera", del departamento de Rocha.-

Saluda a usted atentamente.-

El J, E. M. 4.-

General

Julio C. Vadora Rozier.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9/1/972
Pase a [illegible] III
No. de Identificación 9395

SERVICIO DE [illegible]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-III-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6155-

Poco Legible

[redacted] año 1972

[redacted]

5400/72

001/1

22

21

C. x. No. 02 48 18

R. M. 4.—
E. M. D - 2.—
M i n a s.
150900-NOV-971.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.47/971.-

I.-EVALUACION: A - 2

II.-RESPONDE A: -Información aportada a la D-II Regional.-

III.-T E X T O :

-En la calle 26 de Marzo No.1319,Apartamento 401,4to.Piso, Pocitos,vive la Flia. BADO QUINTANA.- La Sra. es Profesora del IAVA.- Conviven con dicha Señora dos hijos a cuyo cuarto le está totalmente prohibida la entrada a la servidumbre,pero en alguna orportunidad que la puerta ha quedado entreabierta ha visto la empleada armas largas y colgada en una pared,estima ella que es una metralleta.-

IV.-DISTRIBUCION.-

Cdo. Gral. E.

El J. R. M. 4.-

General

Julio C. Vadora Rozier.-

EM/D-II/no.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-III-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6308-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
23/11/1971
Pase a Depto III
Edición 8971.

Poco legible

5401/72

002/2

[redacted] 1972

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Depto III
Fecha de Entrada 23/11/72
Fecha de Salida 7/12/72
Pase a Depto I
No. de Orden 1033

22

22

RESERVADO

D.h. No. 08-93-84

Minas,5 de octubre de 1971.-

OFICIO No. 2070/971.-
R E S E R V A D O

OBJETO: Informa sobre detención de bombero del Cuartel Contenario.-----/

EM/D-II/mc.

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

A los efectos que estime pertinentes cúmpleme informar a usted que el día 030540-AGO- fué detenido en la Ciudad de Minas por la Policía local el Bombero 1a. SABINO VICENTE CHURI,oriental,soltero de 30 años de edad,C.I. 1.240.141,que presta servicios en el Cuartel Contenario de Montevideo.-

El mencionado Bombero siendo la hora 0500 y en circunstancias que volvía a la casa de su cuñado,se detuvo frente a la Empresa Expreso Minuano,donde habían personas que volvían de un baile en campaña; en esa circunstancia se acercó a una dama y le hizo notar la presencia de un hombre caído frente a la Jefatura con la finalidad de hacerle una broma.- Como en ese momento se le acercó el cuñado de la dama RENAN RADAME DE LEON,oriental,casado, de 29 años de edad,empleado Municipal,este le dijo en voz baja:" che,este es entre nosotros,tenge una metralleta para la venta".-El funcionario municipal en tono de absoluta sorpresa le respondió para que quería una metralleta,y como en ese momento se acercó un funcionario policial,el mencionado bombero se retiró; concurriendo a la casa de su cuñado (ex-funcionario policial) para llamar a su esposa que trabaja en UTE y narrándole las bromas que había estado haciendo,ya que a su vez se había presentado a un funcionario policial con el nombre de Martínez,momentos antes.-

Una vez concluído esto se dirigió a la Empresa Corporación a los efectos de trasladarse a Montevideo en el coche de

Recolegido

002/3

[redacted] 1972.

RESERVADO

22

23

5402/72

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-IX-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6211

..//

las 0545,ya que se encontraba con licencia,oportunidad en la cual fué detenido,pues el Sr.RADAMES DE LEON hizo de inmediato la denuncia,siendo trasladado a la Seccional 1ra.de esta Ciudad.-

En esta dependencia fué interrogado,llegándose a la conclusión que en verdad podría tratarse de una broma.-

Es de destacar que el funcionario vestía siempre el uniforme de Bombero.-

El día 04 fué interrogado por el Jefe de la División 2 de este Comando Regional agregando los siguientes datos:

-El motivo de sus viajes a Minas es el de visitar a sus padres,hecho que realiza asiduamente.-

-En Montevideo vive con una hermana ALBA IRIS CHURY de OLIVERA,en Cuaine Colman 5587 (Colón).-

-Dentro del Cuerpo de Bomberos se desempeña como especialista en salvamento.-

-Tiene 8 años aproximadamente de servicio.-

Pasó toda la noche en dos bares de la ciudad,con una amiga,expresando que si bien había tomado algunas copas no estaba en estado de ebriedad.-

Después de un estudio primario de estos antecedentes existe la presunción de que en realidad se haya tratado de una broma,afirmándose tal hipótesis por el hecho de que el mencionado bombero pasó toda la noche en bares céntricos de esta ciudad,hecho que fué corroborado por averiguaciones realizadas y que del estudio filiatorio de todas las personas que intervinieron en el hecho no sur

//...

POCO LEGIBLE

SF/5045

002

1972

5402/72

RECIBIDO

D.h. No. 08-93-86

gen evidencias que abonen lo contrario.-

El mencionado bombero se encuentra a órdenes de las autoridades policiales de la 1ra.Sección de este Departamento,quienes dispondrán su traslado a su Unidad.-

Saludo a ustedes atentamente.-

El J. R. H. 4.-

General

Julio C. Vadora Rozier.-

KM/D-II/nc.

DEP.

5402/72

003/3

1972

22

23

D.h. No. 08-93-81

Minas,19 de octubre de 1971.-

OFICIO No.2076/971.-
S E C R E T O

REGION MILITAR No. 4 REPUBLICA O. del URUGUAY

OBJETO: Eleva informes referente a robo de armas en Melo y posterior detención autores en T. y Tres/

EM/D-II/no.

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Ampliando lo informado en mis Radios 8940, 2063 y 8950 adjunto al presente eleve al Señor Comandante en Jefe los informes producidos por los Señores Jefes de la Brigada de Caballería No.2 y Regimiento de Infantería No.4,relacionados con el robo de armas en una armería de la ciudad de MELO y posterior detención de los autores con recuperación del material robado.-

Cabe agregar asimismo que el suscrito concurrió a la Ciudad de TREINTA Y TRES donde inspeccionó todo lo incautado,presumiendo sea la totalidad de las armas robadas,no obstante se continuan las averiguaciones,que se clarificarán con la presencia del dueño de la armería; se trata asimismo de obtener cualquier otro informe que pueda ser de interés,de lo que comunicaré al respecto.

Saludaaa usted atentamente.-

El J. R. M. 4.-

General

Julio C. Vadera Rezier.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 16-11-71
Fecha de Salida 16-11-71
Pasa a DNIEM
No. de Orden 8008

DEP. I CC

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15-11-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden 7591

001/1

[redacted] 1972

5403/72

RECIBIDO

C.z. No. 52-54-73

R. M. 4.-
EM.(D-II).-
M I N A S.-
091000-NOV-71.-

PARTE PERIODICO DE INFORMACION No.10/971.-

PERIODO CUBIERTO: 010000-OCTUBRE-71 AL 312400-OCTUBRE-71.-

I.-ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO.-

A.-SOCIAL.-

-El día 2 en jurisdicción del Bn.I.No.10 se inauguró el servicio de OSE en la localidad de Isla Patrulla.-

-El día 4 en Treinta y Tres se realizó una marcha popular en homenaje a los funcionarios caídos en el cumplimiento del deber.- Dicha marcha finalizó en la Plaza principal donde hicieron uso de la palabra autoridades civiles y militares.

-El día 10 en jurisdicción del Bn.I.No.12 concurrió a Región Puntas del Diablo la Misión Sociopedagógica Departamental llevando médicos,odontólogos,vacunadores,maestros y estudiantes magisteriales,con tal de mejorar las condiciones de vida de los pobladores de la misma.-

-El día 11 en la ciudad de Rocha el Rotary Club local organizó una conferencia sobre el tema "Sistema Electoral Uruguayo",estando a cargo de la disertación el Dr.José KORZENIAK,profesor de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.- Dicho acto se llevó a cabo en la Casa de la Cultura contando con una nutrida asistencia.-

B.-GREMIAL.-

1.-Gremios del Estado.-

[redacted] 1972.

001/13

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14-IV-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 7562

DEP. II
PROCESADO

22

27

5404/72

RECIBIDO

-El día 26 el personal de Telecomunicaciones de la ciudad de Minas realizó un paro por la "liberación de presos políticos".-

-Los días 5,6,7,27 y 28 realizó paro Salud Pública atendiendo los casos solamente urgentes en Maldonado.-

-El día 17 AFE.realizó paro de 30 minutos cada cuatro horas.-

-El día 28 realizó paro el personal del telégrafo de Aiguá.-

2.-C.N.T.-

-Dicha organización decretó los paros de Cantera Verdún y Telégrafo en Lavalleja.-

-El 18 de octubre llegó à Melo aproximadamente 24 miembros de U.T.A.A. los que realizaron actos públicos en su recorrida por la República; los mismos eran acompañados por dos obreros textiles.-

3.-Gremios de la actividad privada.-

-El día 21 a la hora 1300 en el Departamento de Lavalleja paró sus actividades la Cantera de Cemento Portland Verdún y fué ocupada por parte del personal en cumplimiento de órdenes recibidas del sindicato de Montevideo.- Reànudaron sus actividades el día 26 a la hora 2100.-

-El día 24 a la hora 0000 realizó un paro la empresa de transporte de pasajeros interdepartamental Expreso Mi-

[redacted]

002

7972

5404/72

27

-nuano por problemas internos de la empresa, finalizando el mismo el día 29 a la hora 2400.-

-El día 29 a la hora 2400 inició un paro la empresa de ómnibus Expreso Minuano por problemas internos finalizando el mismo el día 31 a la hora 2400.-

-En la ciudad de Rocha la Planta de Rocha-Tex que según el parte enterior se encontraba ocupada por sus obreros fué desalojada y se continuó con la actividad normal - No obstante se estima que dicha fábrica será cerrada definitivamente.-

-Los días 5,6,7 y 10 realizó paro CODESA, manteniendo un servicio restringido.-

-Los días 8,9 y 10 realizaron paro todas las empresas de transportes locales manteniendo servicios restringidos en Maldonado.-

4.-Gremios de la Enseñanza.-

a)Pública.-

-El día 26 se realizaron paros parciales en las Escuelas de Enseñanza Primaria del Dpto. de Lavalleja, en reclamo del pago de las deudas que el Estado mantiene con Enseñanza Primaria, deudas por equiparación y préstamo de seis mil pesos.- Asimismo se realizó paro en el Dpto. de Maldonado por las causales antes expuestas.

-El día 16 se realizaron en Melo las Jornadas Nacionales en defensa de la enseñanza popular, concurriendo delegaciones de: Montevideo, F.U.M., F.M.T. y Tres, adhesión A.M. Lavalleja, F.M.C.Largo.- Acto preparación de encuentro Nacional de Maestros, con participación del Dr. BROUGHY e Inspector HENRY RUIZ.-

Culpan al Pachequismo por el estado en que se encuentra la Escuela, que deben estar unidos con la clase obrera y provocar el cambio de estructura.-

b)Privada.-

Nada digno de mención.-

C.-POLITICO.-

El día 3 a la hora 1600 se realizó un acto del Frente Amplio en Vergara, departamento de Treinta y Tres, el cual no pudo terminarse ya que el público comenzó a abuchear a las personas allí reunidas que serían alrededor de 70 y luego comenzaron a tirar objetos tales como manzanas

5404\72

...///

...///oct, lo cual motivó que se suspendieran el mitín y se retiraran a la ciudad de Treinta y Tres. Este Acto se realizó luego en esta Ciudad a la hora 1930 en la plazoleta Reverón con el mismo público,haciendo de oradores diferentes miembros de ese sector y girando casi todo el tema sobre lo sucedido.-
El día 7 el General Seregni concurrió a la C.Treinta y Tres al Salón Parroquial; no se dió publicidad a su visita pero la misma se debió a que trató de mediar entre los sectores actuales del movimiento,el moderado y el intransigente, estos no se han puesto de acuerdo ni en sus Candidatos ni en su línea política. De acuerdo a los informes recibidos esta mediación falló.-
-El día 25 se realizó en la Plaza 19 de Abril de T y Tres un acto con la presencia de la Fórmula Wilson Ferreira Aldunate y Carlos Julio Ferreira, al que asistieron aproximadamente 3.000 personas.-
-El día 3 se realizó una Conferencia popular en la esquina de 18 de Julio y 25 de Mayo de la Ciudad de Minas,organizada por el Comité Central del F.A. de Lavalleja, proclamándose a la Intendencia Municipal de Lavalleja el Sr. PEDRO ESTELA- Previo a la conferencia se realizó una caravana compuesta por unos 30 coches, la que recorrió los barrios de la ciudad.- Posteriormente fueron encendidas 200 antorchas en el local Central del F.A. por parte de estudiantes de magisterio, que encabezaron una columna que recorrió las calles 18 de Julio Domingo Perón,Roosevelt y 25 de Mayo de la ciudad de Minas.- Hicieron uso de la palabra en dicho acto José DIAZ, Gerardo CUESTAS, Juan José CROTOGGINI, Daniel BOUQUET,Pedro ESTELA,Dr. Carlos CASSINA, Diputado PLA RODRIGUEZ,Ing. ESTEVEZ.- Concurrieron al acto

...///

5404/72

..// unas mil personas y fué trasmitida por las radios C.W.43 y C.W.54 y por altoparlantes.-

-El día 31 a la hora 1945 se llevó a cabo un acto del F.A. en la Plaza Libertad para proclamar sus candidatos.- Actuaron antes de la parte oratoria Wilson BRIETO cantando canciones de protesta acompañados por la Sra. Rumpi FARUJLO DE FERREIRA.- Hicieron uso de la palabra Vladimiro COLLAZO, Coronel César VIGLIETTI, Dr. Godofredo FERNANDEZ, Prof. ESTELA, Pablo BENTANCUR, Diputado Gerardo CUESTAS, Gral. Arturo BALIÑAS.- En general criticaron la actuación de Pacheco Areco, se refirieron a la carestía de los artículos de primera necesidad y a la falta de ellos y también criticaron uno por uno a los candidatos a la Presidencia de los Partidos Tradicionales.- El Coronel VIGLIETTI dijo entre otras cosas que tenía gran confianza entre los Oficiales de las FF.AA. porque eran sanos y además cuando iban a realizar un Curso al extranjero llevaban la "celeste" puesta debajo del uniforme y a su regreso a nuestro país no venían influenciados por las ideas del "norte".-

El General(R) Arturo Baliñas expresó en el transcurso de sus palabras que las FF.AA. tenían una alta misión que cumplir en estos momentos.-

Todos los oradores hablaron del plan de gobierno futuro en general. El acto se desarrolló con normalidad, finalizando a la hora 23.00 . Contó con una concurrencia de 200 aproximadamente.-

Una vez terminado el Acto se dirigieron por la calle

...///

DEP. I PROCESADO DD

0404/72

..//Treinta y Tres hasta el local del F.A. portando un estandarte de la Juventud Comunista Mdo. CASTRO(h) Susana del Campo, Luis Fernández, Ruben Felipe Cano Tetti y otro joven no identificado y por la calle 25 de mayo 5 jinetes desconocidos, que se presume fueron de Ortiz.-

El día 30 de Octubre se llevó a cabo un acto en la Plaza Libertad que contó como principal figura al Candidato a la presidencia de la República por el Partido Nacional Ferreira Aldunate. Dicho acto contó con una concurrencia de aproximadamente 5.000 personas y antes del mismo recorrió nuestra ciudad una gran caravana automovilística.

En el Departamento de Rocha continúa en forma intensiva la propaganda política, habiéndose hecho presente varios candidatos a la Presidencia de la República.-

El Frente Amplio realizó un acto en el Balneario"La Paloma" donde además de hacer uso de la palabra diversos oradores, hizo su presentación un conjunto folklórico invitado especialmente, por la comisión.- Dicho conjunto en varias oportunidades improvisó canciones con las cuales atacó y además se expresó en forma obscena y agraviante al Gobierno.- Ante tal circunstancia,el Sr. Comisario Seccional, ordenó al Presidente de la Comisión organizadora del acto,Dr. Luis María Ferrari, que finalizara de inmediato la actuación del mencionado conjunto,lo que fue cumplido con toda normalidad.-

...///

5404/72

006

...///En el Dpto. de Cerro Largo [illegible] la proclamación de los candidatos a la presidencia de la República. La conferencia programada por el Frente Amplio en Cerro Chato para el día 31 de octubre, hubo de ser suspendida por falta de seguridad de sus integrantes, ante la reacción ojeadora de personas Democráticas de la localidad.-

En Maldonado se ha incrementado la propaganda de todos los sectores políticos principalmente la del Frente Amplio que ha realizado 21 actos en todo este departamento a lo largo del mes de octubre.-

D- ECONOMICO:

El día 30 se realizó la XX Exposición de la Producción en la ciudad de Rocha.-

E-ESPIONAJE, SABOTAJE, PROPAGANDA y RUMORES.-

1.-Espionaje.-No se tiene conocimiento.-

2.-Sabotaje.- No se han registrado.-

3.-Propaganda y Rumores.- No se ha tenido conocimiento.-

F.-ACTIVIDADES SUBVERSIVAS.-

1.-Adoctrinamiento ideológico.- Se desconoce.-

2.-Atentados.-

-El día 30 se llevó a cabo un atentado al estudio fotográfico del Sr. HUGO MANUEL SACCHI FILLIOLA ,sito en la calle Ventura Alegre Nº 836 de la ciudad de Maldonado.
El mismo se produjo por medio de una bomba, probablemente de fabricación casera, colocada en la puerta de dicho

..//.

5404/72

007

...// estudio fotográfico.- Es de destacar que esta persona es de ideología comunista y que en el lugar de los hechos se dejaron volantes donde se le acusa de tu.amero y traidor a la Patria, a la vez que se le amenaza de muerte.- Informe elevado al C.G.E. por Parte Especial de Información Nº41/971.-

3.-Actividades.-

-El día 17 se llevó a cabo un asalto a la armería del Sr. JOSE GIUGLICLINI, en la ciudad de Melo,donde previamente se había raptado un taxi.- De dicho local se llevaron 23 armas largas y 38 armas cortas de diferentes calibres. Participan en el operativo seis elementos sediciosos los cuales son detenidos más tarde en la ciudad de Treinta y Tres, destacándose entre ellos la presencia de uno de los evadidos del Penal de Punta Carretas.-

-El día 28 en la ciudad de Minas se produce el rapto de un taxímetro al que ascendieron dos personas jóvenes del sexo masculino solicitando ser llevados hasta la ciudad de Mariscala.- A la altura de Villa Serrana el conductor fué encañonado por los ocupantes del taxi con armas de fuego quienes le hicieron bajar. Como no pudieron hacer arrancar el coche se hicieron conducir por el conductor hasta el Cerro del Pororó sobre la Ruta 11.haciéndolo descender e internándolo al monte, quedando uno de los pasajeros en su custodia.- El otro continuó con el auto.-

DEP. I
PROCESADO

5404/72 ...//

.../// Aproximadamente a los 40 minutos volvió nuevamente el coche y con ese el custodia y quedando el taximetrista en libertad.- Al salir éste a la carretera tomó un ómnibus con destino a Minas e informó de inmediato a las autoridades policiales de Lavalleja.- Se tuvieron noticias de haber sido vista dicho vehículo ocupado por 5 personas entre ellas mujeres que se desplazaba por R-8 hacia Mariscala.- Posteriormente fué abandonado cerca del Puente del Paso Garrote en la Ruta 8 cerca a Mariscala.-

-En virtud de poseerse información de que en Barra Valizas estarían reunidas unas 15 personas de ambos sexo, presumiblemente sediciosos, se llevó a cabo la operación GUALICHO sin registrarse novedades de importancia.-

-Ante noticias de que el conocido sedicioso RAUL BIDEGAIN GREISSING se encontraba en el Dpto. de Maldonado aproximadamente en el Km. 110 de la Ruta 9, se realizó una búsqueda sin resultados positivos.-

-Se han realizado durante el presente período operaciones rastrillos, en Mojón 13 S.G.M., minas abandonadas de R- 12, allanamientos en el paraje del Ao. El León sobre R- 13.- Todos estos operativos no han ofrecido resultados positivos.-

G.- CONTRABANDO.-

1.-De ganado.- Fué apresada una tropa por efectivos del

..//

Sector III del SRC.-

2.- De Vehículos.- Sin información.-

3.- Otros.- Se tuvo conocimiento, extraoficialmente, que fué apresado un contrabando de arroz que se pretendía introducir a territorio brasilelo en forma ilegal, el cual se encuentra en la Sub-Comisaría de "La Coronilla".-

H.-TERRENO Y METEOROLOGICA.-

1.- Transitabilidad de Rutas.- Rutas nacionales normales.- Caminos regulares.-

2.- Cambios operados en las condiciones del terreno.- Sin cambios.-

3.- Incidencia de los factores climatológicos.- Sin cambios.-

DEP. I ARCHIVADO

I.- O.B. Y OPERACIONES DE LOS EJERCITOS DE PAISES LIMITROFES.-

1.-Cambios en el O.B.- Sin cambios.-

2.-Destinos Militares de Comando.- Se desconocen.-

3.-Operaciones realizadas.- Se desconocen.-

J.-OTROS FACTORES DE INFORMACION.-

-Una patrulla militar en la ciudad de Minas fué insultada por dos menores.- Al dársele la voz de alto por tres veces consecutiva no respondieron por lo cual el Jefe de Patrulla hizo disparos al aire, logrando localizar la casa donde penetraban.- Concurrió a dicho domicilio haciéndose cargo de la ofensa el padre de una de las menores.-

-En el Destacamento Militar del Polvorín ANCAP en Minas

5404/72 ...///

010

-tres personas desconocidas pretendieron entrar a la zona, y al ser descubiertos por los centinelas comenzaron a hacer disparos de arma de fuego por lo que se puso en ejecución el Plan de Defensa y se contestó a los disparos.- Posteriormente se realizó un operativo por la zona no habiéndose localizado a los responsables.

-Durante el presente período fueron puestos en funcionamiento los modernos aparatos de radio trasmisores en la Jefatura de Policía de Rocha y Lavalleja y principales Comisarías seccionales.-

-Durante el presente período la población de la ciudad de Rocha fué abastecida de carne ovina y en forma muy restringida de carne vacuna, en razón de que los proveedores se encontraban en conflicto exigiendo un nuevo aumento, los que finalmente no fueron concedidos, creándose serios problemas en tal sentido, agravados aún más con la escases de papas.-

Actualmente la población está siendo abastecida en forma normal, pero continúa la diferencia entre el Intendente Departamental y los proveedores.-

-Misión Las Sierras.- Realizadas sin novedad.-

II.-SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO.-

A.- Social.- Nada digno de mención.-

B.- GREMIAL.-1.- Del Estado.- Normal.-

2.- Actividad Privada.- Normal.-

3.- Gremios de Enseñanza.-a)Pública -Normal.

../.

5494/72

b)Privada.- Normal.-

C.-POLITICO.- Continúa con mayor intensidad la movilización de las distintas agrupaciones políticas con vistas a las próximas elecciones.-

D.-ECONOMICO.- Nada digno de mención.-

E.-ESPIONAJE,SABOTAJE,PROPAGANDA Y RUMORES.-

1.-Espionaje.- Se desconocen.-

2.-Sabotaje.- No se han registrado.-

3.-Propaganda y rumores.- Continúa intensificándose la propaganda política.-

F.-ACTIVIDADES SUBVERSIVAS.-

1.-Adoctrinamiento ideológico.- Se desconocen.-

2.-Atentados.- No se han registrado.-

3.-Actividades.- Sin cambio.-

H.-TERRENO Y METEOROLOGICA.-

1.-Transitabilidad de rutas.- Sin cambios.-

2.-Cambios operados en las condiciones del terreno.-

Sin cambio.-

3.-Incidencia en los factores climatológicos.-

Sin cambio.-

Poco legible

I.-O.B. Y OPERACIONES DE LOS EJERCITOS DE PAISES LIMITROFES

1.-Cambios en el O.B.- Sin cambio.-

2.-Destinos militares de Comando.- Se desconocen.-

3.-Operaciones realizadas.- Se desconocen.-

III.-CONCLUSIONES.-

5404 | 72

012

22

1972

27

- Continúa en incremento la campaña propagandísta de los Partidos Políticos.-

-Comienzan a evidenciarse las operaciones subversivas en el territorio regional,donde aparece la Ciudad de Treinta y Tres como uno de los principales focos subversivos,destacándose además el Departamento de Rocha donde se han evidencia do indicios que han llevado a realizar varias operaciones sin resultados positivos.-

-Se prevee un aumento de la violencia con la intensificación de la campaña política que viene realizando el F.A. en las diversas localidades.-

DISTRIBUCION.-

Cdo.Oral.E.

RR.MM. 1 - 2 - 3 -

El J. - R. - M. - A.-

General

Julio C. Vadora Rozier.-

EM/D-II/nc.

013|13

5404|72

22

1972

27

SECRETO

Elevado por Oficio 183/71 S/D
de la B. C. 1.

B. C. 1.-
S - 2
R i v e r a
221800Nov71.-
RP-53

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.36/971.-

I.-RESPONDE A: Información existente.-

II.-EVALUACION: B-2

III.-T E X T O

-Relacionado con el P.E.I.No.11/971, ampliado en P.E.I.No.13/71,ambos del Regimiento de Infantería No.3, este Comando dispuso la concurrencia del S-2 de Brigada, a la zona general a que hacen referencia los citados documentos.-
Las averiguaciones recogidas en el lugar de los hechos, ratifican lo informado por SALTO, surgiendo además la presunción de conección de MARTINEZ PLATERO y AMSTRONG con ARISTIDES RODRIGUEZ PAIVA,activo militante de izquierda, domiciliado en su establecimiento en SALTO sobre R-30, a 12 Kmts.de Charqueada rumbo a Masoller.-
Por P.E.I.No.29/971, este Comando informó sobre rumores existentes que vinculan a este hacendado con RAUL SENDIC; es de hacer notar que en tal sentido la policía de Artigas practicó un allanamiento en su establecimiento, hace aproximadamente 2 años, sin resultados positivos.-
Ante la posibilidad de actividades subversivas, se dispuso la concurrencia del S-2 a la zona general de Sarandí de Arapey, en búsqueda de informes que pudieran detectar la presencia de elementos o material subversivo.-
Las averiguaciones se orientaron hacia ese lugar, en razón de que RODRIGUEZ PAIVA posee allí otro establecimiento, en el cual habría estado SENDIC.-
En la zona referida se practicó un minucioso reconocimiento del Arroyo Sarandí de Arapey, entre Cañada del Sarandí hasta las proximidades de su desembocadura en el Río Arapey Grande, según croquis que se adjunta.-
Las características agrestes de la región, serían aptas para el escondite de personas y material, como también para práctica de tiro.-
Los resultados han sido negativos en su propósito inicial, se ha constatado sin embargo, una actividad política en la zona que reúne a simpatizantes del Frente Amplio.-
Este Comando ha dispuesto un sistema de vigilancia sobre las actividades de MARTINEZ PLATERO, AMSTRONG y RODRIGUEZ PAIVA, y ha establecido además, fuentes de información en esa zona.-

IV.-DISTRIBUCION:

R.M.3.-

El Jefe B. C. 1.-

Coronel

Gregorio I.Gravina.-

Poco legible

5405/72

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 5-I-972
Pasa a E
No. de Orden 5486

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 16-12-71
Fecha de Salida
Pasa a
No. de Orden 12[illegible]

001/1

23

1972

11

Elevado fa Oficio 189/S.171 de B.C.1.

B.C.1.-
S - 2.-
R i v e r a
061200DIC71
MR-70

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.39/971.-

I.-EVALUCION: A-1.-
II.-RESPONDE A: Información porpocionada por R.C.10
III.-T E X T O

Se adjunta copias de 2 cartas dirigidas al Dr.Acosta, líder del Frente Amplio en Bella Unión y remitida por un empleado bancario de Tacuarembó, detenido por el asalto al Banco República y de donde se desprende su estrecha relación con los extremistas habiendo sido detenido en varias oportunidades en la Comisaría local de Bella Unión, siendo su nombre Milton Ramos.-

-En este sentido, este Comando intensifica en Tacuarembó las averiguaciones correspondientes.-

IV-DISTRIBUCION:

R. M. 1.-

El Jefe B. C. 1.-
Coronel [illegible].-

5-I-972

Varios y "E"
5487

1972

001/b

Poco legible

5406/72

Elevado fa Oficio 189/5L71 de B.C.1.

B.C.1.-
S - 2.-
R i v e r a
061200DIC71
MR-70

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.39/971.-

I.-EVALUCION: A-1.-
II.-RESPONDE A: Información porpocionada por B.C.10
III.-T E X T O

Se adjunta copias de 2 cartas dirigidas al Dr.Acosta,líder del Frente Amplio en Bella Unión y remitida por un empleado bancario de Tacuarembó detenido por el asalto al Banco República y de donde se desprende su estrecha relación con los extremistas habiendo sido detenido en varias oportunidades en la Comisaría local de Bella Unión,siendo su nombre Milton Ramos.-

-En este sentido ,este Comando intensifica en Tacuarembó las averiguaciones correspondientes.-

IV-DISTRIBUCION:
B. M. 3.-

El Jefe B. C. 1.-
Coronel [illegible]
Gregorio Ferreira.-

5-I-972
Varios y "E"
5487

1972

001/6

Poco legible

DEP. I
5406/72

23

Tacuarambó,29 de setiembre:71

Estimados amigos:

Aprovechando una semana de insalubirdad personal y haciendo uso del sagrado derecho a la reprocidad cumplo con la tarea de internarlos (no sean mal pensados,no me refiero a ningún "Stalag") por lo menos superficialmente,en el desarrollo de nuestras libertades,hoy y aquí (y en ésta).Luego de una larga racha de enfermedades de las gurisas de la cual peresédiera que estamos despegado,podemos decirles que nos encontramos bastante bien.

Nos alegro mucho el recibo de la carta de Nelly,pues por lo menos por unos largos minutos nos sentimos en B.Unión de la cual,aunque os paresca mentira,aún no nos sentimos desligados y son muchas la ocasiones en la cuales nos mandamos unos diálogos de interrogantes,barbaros.Precisamente la última vez que nos planteamos interrogantes,fue en ocasión del asalto al Banco.Nos imaginábamos a los señores democratas de esas tiendas,restregandose las manoscon placer conjeturando cuanto me tocaría de carcel,nos los imeginábamos felicitandose entre ellos,pues por fin "sus afanes" se materealizarian,y podrían justificar públicamento sus canalladas.Mas tarde nos imaginamos la desazón que habrán sufrido . Pensamos que solamente puede ser comparable con la que sintio el cretino,hijo de no su puede decir,del gerente de esta sucursal que fue el que nos señaló.

En resumen,la situación se redujo a tres dias "kafkianos",con sus noches,sentadoeen una silla o caminando,declaraciones ante inteligencia y el Juzgado,y posteriormente un acto de desagravio con pergamino y todo.Lo mas pesado de todo tuvieron que sobrellevarlo,como siempre,"as mulheres".-Al margen de esto y en algun caso comocsecuela,hay una serie de anedotas que en alguna oportunidad "M"mediante os relatare.(Hoy estoy para el os).-

25/10/es una verguenza ?hoy recibimos una segunda de Nelly.Mañana sin falta colocamos este en el Correo.

La semana pasada nos enteramos de la triste noticia por intermedio de la chica de Vidal que vino en la marcha de los Peludos.Demás está decir que quedamos consternados,nos imaginamos como estaran Uds.-

Aquí como ahí la militancia es mucha en general.-En lo personal debo confesar que no he limitado al campo gremial.-Dèganlé a Serebro que politicamente "le puse cuernitos",pero que no se preocupé,el votito lo voy a poner
Ya ví que los honraron con alquitran,los felicito,pues ello es algo así, como un presciento de garantía.-
Un capitulo aparte para el primer suplente a la Intendencia.
Observando la adustez de su rostro,se deja entrever al característico "Sindrome Costiano" que asegura seriedad y dedicación a la causa del Dpto.y del F.A.Vayan unas sinceras felicitaciones,y que por favor no se valla a "pilliar" por la inversetidura.sinceramente,me hubiera agradado enormemente poder estar junto a uds.en estas instancias,donde creo,hubiera sido mucho más útil que aquí,donde aún uno se siente"como sapo de otro poso"

Nelly y Pedro,termino ésta con un fuerte abrazo a Uds.a Daniel y Alicia,y tambien a los amigos Serebró,Lucia y demás.-

5406 72

002 POCO LEGIBLE

23 1972 2

Tbó 25/10/971.-

Queridos amigos Nelly.Dn.Pedro y Alicia.Daniel:

No se si debo disculparme por la tardanza en contestar tu carta Nelly, porque la verdad es que ésta demora ha sido involuntaria ya que como sabes trabajo en una Escuela rural (Nº93 de Sauce de Batoví- al lado del cerro del mismo nombre que significa"seno de Vírgen" por su forma? que te parece?) y salgo de casa a las 8 y 30 h. y regreso a las 16 hs. por la tarde (cometí una rima demas) no tengo tiempo de nada. Bueno lo primero que tengo que decirles es que cuando recibimos tu carta desde Montevideo(con los documentos) fue una alegria general. Yo me sentó a releerla y a reírme con tus salidas tan cómicas como siempre. Y además esperábamos tanto una carta de ustedes pues nos extrañábamos que no se hubieran enterado de la detención de Milton por el "affaire" del República, sobre todo por que,Monje, un bancario de Artigas, que está aquí también",Castigado estuvo detenido junto con Milton y como la señora estaba en Artigas pensamos se habría corrido la noticia hasta Bella Unión.-

En fin, que pasamos unos momentos bastantes amargos, pero los consideramos inolvidables dadas nuestras condiciones y nuestra posición política. Lo esperábamos y esperábamos aún cosas más graves (aunque gane el F.A.).

Estamos en la lucha y .....bueno.

¿No crees?

Aquí se trabaja muy bien desde el P. de vista político y gremial: Tbó. está despertando de su letargo colonial.-

El magisterio (aquí hay alrededor de 800 maestros) se produjo un sisma, pues la Asociación (Unión Magist. de Tbó.) se desafilió de F.U.M. por un problema que tu debés conocer (un cartelito del F.A. colocado en la sede en Mdeo) y que en realidad son solo excusas para dejar de luchar.

(son todos reaccionarios pachequistas)

Así que, nosotros, los "comunistas" nos organizamos en una nueva asociación (Asociación de Maestros Tbó) que realizó su primera asamblea anoche y desidió parar hoy por la Rendición de Cuentas y los otros postulados que se explicitan por la prensa.

En Resumen: formo parte de un grupo muy lindo de Maestros y Profesores (casi todos del F.A.) estamos luchando a brazo partido y creo que vamos a hacer mucho. Y como "para muestra basta un botón" te cito a W. Benavidez. Ya puedes hacerte una idea. Tambien he estado haciendo cursillo, ayer terminamos uno de Primeros auxilios, interesantísimo.-

Me inscribí en el Instituto Normal y Liceos por si puedo transladarme a la Ciudad en el 72.

Hemos tenido de Uds. por Graciela Vidal y otros muchachos Di Paola y la verdad es que muchas veces añoramos los buenos momentos vividos juntos en esa famosa B. Unión. Te imaginarás que aquí somos muchos más para trabajar y la acción se diluye más.

Con todo hay muchísimo por hacer todavía y se hará, esto se pone

DEP. I
PROCESADO

..// cada día más lindo. También se habrán enterado de que han detenido a varios de esa organización sediciosa que Opera en nuestro País: Aquí hay muchos parece.
Según algunos demócratas (que los que hay acá) nosotros tenemos ciertos tufillo que les hace pensar que podemos ser o estar con los que te pedí. En fin: que haremos méritos para que vean que no es tan fiero el león como lo pintan. Se verá; nuestro Nº predilecto es el 26?Agarrás? (copia el estilo de Misia Dura). Bueno ya se que estarás diciendo que desperdicio papel, pero lo hago a propósito para que puedan leer entrelíneas.
En tus cartas eso es imposible.
Bueno voy a tener que dejar por que mi esposo también quiere escribir y las nenas quieren escribirle al Dr.Acosta (será por que ahora es tan importante).
Está regio en la foto y la guardaremos como recuerdo.
No sin antes esclubirla junto a una que tenemos de Hugo Villar y desde luego mostrarle a los amigos de acá y darnos corte. Miltón se ríe porque yo pienso "lucirme con la foto".
Las nenas están enormes, muy estudiosas como siempre y tienen una doctora Zenia Da Rosa de Benites. (es tía de varios tupas: Celso,etc) Excelente (A pesar de eso

5406/72 ///

005

.../

Esta doctora tiene una hermana maestra que es muy compañera mía.

También excelente personal:

Bueno Nelly dejo por que sino estaría todo el día escribiendo y es imposible. Además Miltón quiere ponerla hoy en O.N.D.A.

El número de mi casa: 25 de agosto 2 7 1 .-

(Tá)

Un abrazo grande para todos y hasta la victoria en noviembre.

Ethel

Muchas gracias por los documentos.

El Cte. Esc. B. Unión.-

Mte. 1º.

Menotti Ortiz.-

(es copia fiel del original)

El Jefe del Reg. Cab. Nº 10.-

Mte.Cnel. (LUCE FIRMA)

Carlos J. Barrios.

5106/72

006/6

DE. II
PUBLICADO

Elevado por Expte. 101/71 de la R.M.3
Nº Ident. Secret: 8830

B. C. 1.-
S - 2
RIVERA.-
191200Oct71.-
TY -98

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.33/971.-

I.-EVALUACION:-A-1.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida de la Jefatura de Policía Departamental.-

III.-TEXTO:

-Fueron detenidas en el Control Policial de Fuente Oriente en esta Ciudad, por requerimiento del señor Jefe de Policía de Montevideo, las siguientes personas:

-BLANCA AURORA GUTIERREZ SOBRADO DE LOBOS, Céd.Id.No.750.733(de Mdeo), nacida el 6 de enero de 1935 en Montevideo, dice ser casada y estar separada de su esposo hace aproximadamente 8 años, viviendo actualmente en concubinato con Julio César Berois Caetano.-

-JULIO CESAR BEROIS CAETANO, Céd.Id.No.960.047, nacido el 24 de octubre de 1937 en Canelones, manifiesta vivir en concubinato con la mencionada Blanca Aurora Gutierrez Sobrado de Lobos.-

-Estas dos personas fueron remitidas a Montevideo por tren nocturno que salió de esta Ciudad el día 18 próximo pasado.-Las mismas, presuntamente sediciosas y vinculadas a movimientos subversivos, son conducidas al Departamento de Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo.-

-También había orden de detención de "PERUCE" que se suponía acompañaba a las personas mencionadas, no siendo localizado.-

IV.-DISTRIBUCION:

R.M.3.-

El Jefe B. C. 1.-

Coronel

Gregorio L.Gravina.-

DEP. II PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8-I-972
Pase a E
No. de Orden: 5510

Fecha de Rectificación ... 1972

8830

001/1

Poco legible

5407/72

23

3

Form.2-01

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS No.8/971.-

UNIDAD: B.C.1.-

ELEVADO A: R.M.3.-

OBTENIDO POR: Sección S-2.-

LUGAR DE OBTENCION: Vía pública.-

ORIGEN PROBABLE DEL DOCUMENTO: Un grupo de padres desconformes,denuncian inepertuno y agraviante discurso de una Directora en una fiesta escolar.-

Un articulista analiza el episodio protagonizado por el discurso de la Directora de la Escuela No.1.-

CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO:En la fiesta de clausura de cursos de la Escuela Artigas No.1,celebrada el día 10 pmo.pdo.,la Directora de la misma Sra. de ARDANAS cerrando el acto tuvo expresiones que no fueron compartidas por los presentes,quienes formulan su discrepancia con los conceptos vertidos.-

OTROS DATOS DE INTERES: En la carta de Situación Gremial de esta Secdión la Asociación de Maestros de Rivera,registra infiltrados de izquierda.-

La Sra. Graciana Ribeiro de Ardanás es militante de izquierda,al igual que su espose que esta afiliado al FIDEL.-

Un Jefe presente en la clausura de curso referida aperta la siguiente información:La Directora de la Escuela No.1,Sra.de Ardanás,cerrando el acto,manifestó que el Magisterio estaba integrado por dos tipos de docentes:Los progresistas o de avanzada y los conservadores que se señían al sistema de enseñanza clásico y que por lo tanto no progresaban.-Manifestó además que de nada valía que hubiera enseñanza sino existía justicia social,y que era deprimente el panorama que se le presentaba a los niños egresados de la Escuela ya que no existía,en el medio,ningún tipo de aliciente ni medios de sustento .-

El. J. B. C. 1.-

Coronel.

Gregorio L.Gravina.-

ELEVADO A: Cdte. Gral.Z.-

FECHA: 22-Dic- 71.-

Al Jefe Región Militar No.3.-

General

Hugo B.Chiappe Posse.-

001/3

SECRETO

1972

23

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21/1/72
Pasa a Dpto. I
Nº de Identificación 9548

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
25-I-72
A/N
5627

5408/72

4

"Diario Norte"11/XII/71.-

Poco legible

Protesta a una Directora

Un grupo de padres denuncian inoportuno y agraviante discurso en fiesta escolar

En la fiesta de clausura de cursos de la Escuela Artigas N.o 1 celebrada en la tarde de ayer, cerró el acto la directora de la misma, sra. de Ardanas.

En el transcurso de su breve disertación, tuvo expresiones que no fueron compartidas por los presentes y al término de la misma, un grupo de madres nos acercamos a formularle nuestra protesta y discrepancia con los conceptos vertidos.

Se dijo, que en la crisis actual que vive el país, se marcaban claramente dos grupos docentes: uno retrógado y conservador y otro renovado y progresista que educa con miras a un futuro promisor en busca de libertad.

Nos preguntamos, ¿cual será este segundo grupo señalado? Probablemente, el que ella integra como maestra y que responde a una ideología y una política que todos conocemos.

Hace pocos días, antes del acto eleccionario, en este mismo diario leíamos una larga reseña de maestros que sentían la necesidad de aclarar que no integraban ese grupo político.

Quedó así claramente demostrado que la gran mayoría de los maestros riverenses, no tienen la suerte, ni la inteligencia de mente esclarecida y privilegiada como la de esta señora directora.

Tan tremendo agravio al magisterio riverense, que como padres lo sabemos esforzado en su labor docente y no lo veíamos así dividido en dos partes, uno que mira hacia el futuro y otro que educa con criterio retrógado, entendemos, es una afrenta que no podemos permitir.

Lamentamos profundamente que la esclarecida maestra, que usó el micrófono en su jerarquía de directora, para agraviar y ofender al magisterio local, no supiera enfrentar el grupo que la abordó y se alejó rapidamente del patio escolar.

Conciente que es en este período que se comienza a amoldar la mente de nuestros hijos, debemos estar alertas para que se mantenga el ideario Valeriano de escuela: laica, gratuita y obligatoria, y es por ello que exhortamos a todos los padres, que estén siempre vigilantes para evitar que sigan ocurriendo estos desagradables acontecimientos en la escuela a la que asisten nuestros hijos.

UN GRUPO DE PADRES DESCONFORMES

23

002

1972

5408/72

4

"Diario Norte"14/XII/71

[Poco Legible]

Retrogrados y Progresistas

A raíz del episodio protagonizado por la Sra. Directora de la Escuela No. 1 con motivo de su insólito discurso de clausura de cursos, y repasando la propaganda electoral finalizada hace pocos días en radio y televisión, nos damos cuenta que asistimos a un encasillamiento de la sociedad en dos grandes grupos: los RETROGRADOS y los PROGRESISTAS.

Estos calificativos caben a todas las esferas de la sociedad, es decir que en cualquier plano surgen estos dos grupos. Hay profesionales RETROGRADOS y profesionales PROGRESISTAS, hay maestros RETROGRADOS y maestros PROGRESISTAS (muy bien señalados estos por la Sra. Directora de la escuela No. 1), hay obreros RETROGRADOS y obreros PROGRESISTAS, hay Sacerdotes RETROGRADOS y Sacerdotes PROGRESISTAS, etc..

Planteados así las cosas, y obligados a agruparnos, no tenemos más remedios que confesar que nos sentimos RETROGRADOS, que pertenecemos al grupo de los que están contentos de ser RETROGRADOS en la medida, en que este término, usado por los PROGRESISTAS, sirva para identificar a los que no renegamos a nuestra tierra, a los que buscamos la justicia social y la igualdad de nuestros hermanos uruguayos, con ideas uruguayas, con mentalidad oriental, tratando de mejorar cada día nuestro pedazo de América, sin pretender cambiarle el color a nuestra bandera, y sin importar filosofías fracasadas en otros continentes.

PROGRESISTAS son los otros, los que eran muchos antes de las elecciones y van quedando cada día menos, o van identificándose con menor frecuencia. Los poseedores exclusivos de la verdad, los que todo lo saben, los avanzados, los que sueñan para el Uruguay todo aquello que ha hecho desgraciados a otros hermanos de América. Los que no tienen horizantes ni amplitud, los que no saben vivir en libertad porque nacieron para esclavos, los que se dicen cultos, porque beben en las fuentes que envenena a otros pueblos que ya están de vuelta. Los resentidos con la sociedad en que

(continúa en la página 7)

23 003/3

5408

Retrogrados y...

(viene de la página 3)

nacieron, porque son incapaces de abrirse paso solos en un mundo libre.

Todo esto no tendría mucha trascendencia, no pasaría de una mera clasificación social, si no existera el peligro de que estos filósofos trasnochados se sienten maestros de juventudes y pretendan deformar la mente de nuestros hijos.

El tema adquiere gran actualidad en momentos en que nos aprestamos a inscribir a los niños en las escuelas, y surgen las dudas de ubicación: La escuela tal, tiene Directora y personal docente PROGRESISTAS, la otra, es preferible porque la Directora es de llamadas RETROGRADA, es decir que no va a intentar hacer de nuestro hijo un apátrida.

Sabemos que estamos en un país donde se vive el goce pleno de las libertades, donde los PROGRESISTAS pueden serlo tanto como quieran, pero donde nosotros tenemos el derecho de inculcar a nuestros hijos nuestras ideas, nuestra religión, nuestras costumbres, nuestro modo de vida. Tenemos el derecho de mandar los a la escuela para que enseñen pero nunca para que lo deformen. A una escuela uruguaya, laica, gratuita y obligatoria, como uruguayo es el liceo o el club deportivo o la Parroquia, Nuestra Parroquia, la de los Cristianos, RETROGRADOS o PROGRESISTAS, desgraciadamente

Hemos traspuesto el período electoral, pero nuestra misión no ha terminado, como soldados que somos de la libertad. Entendemos que tenemos la obligación, como obreros, como empleados, como padres, como madres, como patronos, como Sacerdotes, de desenmascarar a los enmascarados de ponerlos en evidencia siempre que sea necesario, por que en esa forma estamos velando el sueño de nuestros hijos.

No es una lucha de odios, no es una lucha de clases, es una "guerra Santa", porque lo que ellos buscan implantar por la violencia, a sangre y fuego, nosotros tenemos que lograrlo por el amor, por el amor a ese prójimo que puede ser proletario u oligarca, pero que es nuestro hermano.

Y en esa lucha tenemos que estar todos juntos, porque no hemos nacidos para esclavos, ni esclavos económicos ni esclavos políticos Ya lo dijo Fidel Castro: al poder en el Uruguay hay que tomarlo por la fuerza, porque somos un pueblo que por las vías pacíficas seguiremos transitando el camino de la libertad que seguramente nos ha de llevar a nuestro más alto destino.

MAC ACHIN

1972 4

Rivera, mayo 31 de 1971.-

OFICIO No.107/S/71.- SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.3.-

Adjunto eleva al señor Jefe, el PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.25/971, relacionado con hechos acaecidos en Bella Unión.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe B.C.1.-

Coronel.

Gregorio L.Gravina.-

OBJETO: Eleva PEI. No.25/971. . . ./ (Caa)

PARTE No.30/971.----

Paso de los Toros, Junio 4 de 1971

D - 2.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Adjunto remito a usted el PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.25/971, de la Brigada de Caballería No.1.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de la R. M. 3.-

Coronel

Siul Areosa.-

ssp

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17-II-72
Fecha de Salida
Pase a ✓
No. de Orden: 5730

001/2

5409/72

23 1972 5

E.M. B. C. 1.-
S - 2
RIVERA.-
311200May71.-
TX-33

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.25/971.

I.-EVALUACION: A - 1

II.-FUENTE A: Información existente.-

III.-TEXTO:

-El día 29 de mayo a la hora 0900, un grupo de aproximadamente 70 personas, integrado por hombres, mujeres y niños, y encabezado por el Sr.Washington Rodríguez Velletti, y Dr. Pedro Acosta, se agloneraron en la entrada del Hospital de Bella Unión, portando carteles con slogans y reclamando a viva voz la renuncia del actual Director Interino, Dr.José Carlos Laporte, e intentando ocuparlo, y que se hiciera entrega de dicho nosocomio al Dr.Pedro Acosta.-Ante este hecho y la inminente ocupación del local, decidieron hacerlo ellos mismos, ocupándolo, evitando con ello la toma por elementos extraños al mismo.-

-El señor Rodríguez Velletti y el Dr.Acosta solicitaron por intermedio del Comisario de la Seccional, la presencia del señor Juez Letrado, Dr. Carlos C.Solare, a efectos de que mediara la situación, el que accedió a hacerlo entrevistándose con los dirigentes mencionados, lo que se realizó en la sala de espera del hospital, conjuntamente con el Administrador del mismo, Nurse Encargada del Personal, y el Comisario de la Seccional 7a.-

-El problema fue planteado exclusivamente entre el señor Juez Letrado y el señor Rodríguez Velletti, con alguna intervención del Dr.Acosta y de la Nurse.-

-El dirigente de U.T.A.A., Sr.Rodríguez Velletti, realizó planteamientos referentes a la atención sanitaria, aduciendo que es irregular e ineficaz y que el pueblo de Bella Unión quiere soluciones urgentes para obtener mejoras.-

DEP. I PROCESADO

-El diálogo se realizó en un ambiente totalmente normal, quedando el señor Juez Letrado como autoridad en la localidad, en interesarse por el problema, haciendo las gestiones ante quien corresponda, pero dejando constancia que no tenía ingerencia en el problema y que tampoco estaba en sus manos la solución.-

-Finalizada la entrevista, que tuvo una duración de aproximadamente 1 hora 30 minutos, los dirigentes del grupo y éste mismo, se retiraron en forma pacífica, ante lo cual el personal que ocupaba las instalaciones levantó dicha ocupación, quedando solucionado el problema temporariamente.-

-Visto en un principio el cariz de los hechos, y ante solicitud de colaboración de la autoridad policial, el Comandante de Escuadrón Bella Unión dispuso de una patrulla de 5 hombres, montados, se apostara en las inmediaciones, en prevención de algún disturbio en la cual la policía fuera desbordada.-Se estima que en la presente semana volverán a plantearse situaciones similares.-

-Posteriores informes verbales, del señor 2o.J.Reg.C.10, comunican que con anterioridad a los hechos mencionados, el Dr.Laporte estuvo detenido durante 9 días en la Jefatura de Policía de Artigas, por haber agredido a golpes de puño al Dr.Acosta, por problemas de índole político, perteneciendo este último al Frente Amplio.-

IV.-DISTRIBUCION: R.M.3.-

El Jefe B. C. 1.-
Coronel
002/2
Gregorio T.Gravina.-

5409/72

Poco legible

Archivo U. del Uruguay

[redacted] 1972

SECRETO

B. C. 1.-
S - 2
Rivera
19120Set71.-
ZR-10

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.29/971.-

I.-EVALUACION: S-1

II.-REFERENCIA: Informe expresado personalmente al suscrito por una persona de su amistad.-

III.-TEXTO:

-El hacendado ARISTIDES RODRIGUEZ PAIVA, activo militante de izquierda, domiciliado en su establecimiento en el Departamento de Salto, sobre Ruta 30 a 12 Kmts.de Charqueada en dirección a Masoller, manifestó en el local de una firma de rematadores de haciendas de esta Ciudad, haberle escrito una carta a RAUL SENDIC felicitándolo por las fugas del penal de Punta Carretas y en la cual, a su vez, manifestaba su discrepancia con el rapto del Señor FERRES, ya que esta era una persona de bien que no merecía tal cosa.-
Asimismo también expuso que recibió contestación del mencionado SENDIC agradeciendo las felicitaciones; en cuanto al Señor FERRES no podía hacer nada, ya que había sido juzgado por el tribunal del pueblo y condenado a 6 meses de prisión, e informándolo en pos-data que tenían suma necesidad de dinero ya que estaban escaso del mismo.-

IV.-DISTRIBUCION:

-R.M.3: A título de Parte.-
-Reg.C.10: Para su conocimiento.-

El Jefe B. C. 1.-

Coronel

Gregorio L.Gravina.-

DEP. I
PROCESADO
cc

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 18-II-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 5746 -

Poco legible

001/1

[redacted] 1972

5410/72

23

[redacted]

6 -

B. C. 1.-
S - 2
Rivera.-
221200Set71.-
RT - 40

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.30/971.-

I.-EVALUACION: B-3

II.-RESPONDE A:-Información obtenida.-

III.-TEXTO:

-El Escribano ALFREDO ABETE, con residencia en Montevideo, en Calle San José entre Río Branco y Julio Herrera y Obes, y su estudio en Calle 25 de Mayo frente a la entrada del personal de la Caja Obrera, ha manifestado a casi todos sus familiares que pertenece al "Movimiento 26 de Marzo"; se manifiesta a favor de los procedimientos Tupamaros.-

-La persona de referencia, según sus manifestaciones, habría destruído documentación que lo comprometían.-

IV.-DESTRIBUCION:

R. M. 3.-

El Jefe B. C. 1.-

Coronel

Gregorio L.Gravina.-

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE [illegible] NACIONAL
SERVICIO DE [illegible] DEFENSA
Fecha de Entr... 18-II-72
Fecha de Sal...
Pase a E
No. de Orden: 5749-

001/1

[redacted] 1972

5411/72

9-

23

EM M. B. C.1

Rivera.-

121200 May 71

DR- 07

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº20/971

I.- EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información obtenida.-

III.-TEXTO:

-El día 30 de abril próximo pasado, se constituyó la Mesa Ejecutiva del sector de Independientes que apoyan al Frente Amplio, del siguiente modo: Pte. FRANCISCO RAUL VELOZO; Srio. Gral. Dr. JUAN E. MACEDO;Srio. Actas Prof. MARIO "ITO; Pro. Srio. Actas: Sra. IRENE PIREZ DE BRAGA;Srio. de Finanzas: Sr. RUBEN MENDEZ; Srios. de Organización: Dr.ULISES LOPEZ; Dr. JUAN PEDRO SILVA ANTUÑA y BASILIO RODRIGUEZ; Prensa y Prop:RAUL FERRAZ y ADOLFO SUAREZ DE LIMA;Rel. y delegados ante el Ejecutivo del Frente Amplio:Prof. JULIO CAIRELO y Dr. JUAN E. MACEDO.

-El Dr. JUAN PEDRO SILVA ANTUÑA,actualmente presta servicios Honorarios como Médico Traumatólogo y Ortopedista adscripto a los Servicios Sanitarios de la B.C.1 y Reg. C.3,por Resolución del Ministerio de Defensa Nacional Nº 1.839,transcripto en O.I.G.E. Nº5877,de fecha 9 de julio de 1965.-

-El Dr. SILVA ANTUÑA se encuentra fichado en la Sección S-2 de este Comando y en la Jefatura de Policía local,por su ideológica izquierdista y su activa militancia en el Frente Amplio.-

-Los servicios del médico de referencia no aportan beneficios significativos a esta Guarnición, por cuanto la organización sanitaria de la B.C.1 y del Reg. C.3 tienen previstos para los casos de la especialidad del citado facultativo, la evacuación al SS.FF.AA.,dotado de personal técnico especializado en ese sentido.-

-Con la información disponible, el suscrito somete a consideración del Superior para su conocimiento y para lo que estima del caso, el presente Parte Especial sobre la situación del Dr. JUAN PEDRO SILVA ANTUÑA.-

DEPARTAMENTO 4 Fecha de entrada 14-7-72 Fecha de salida 5-7-72

IV.- DISTRIBUCION:

R. M. 3.-

001/1

5412/72

El Jefe B. C. 1

Coronel

Gregorio L. Gravina.-

DEP. I
Asuntos
PROCESADO

8 AGO. 1972

EL POPULAR

Inquilinos Exigieron se Apruebe Suspensión

El sábado ppdo., tal como estaba previsto, el Frente de Inquilinos y COVINDE realizaron un acto central en el marco de su movilización por la suspensión de los lanzamientos para inquilinos buenos pagadores y la derogación de la circular del 15 de agosto del corriente del Ministerio del Interior que posibilita lanzamientos masivos. En el estrado se encontraba una delegación de la CNT y representantes de la Mesa Nacional Coordinadora de la Vivienda.

ARTURO JIMENEZ, secretario general de la Institución, reseñó las intensísimas y febriles gestiones realizadas por el gremio desde que el lunes se tuvo conocimiento de la circular del Ministerio del Interior. Esta incluye la presentación de un proyecto de suspensión con la firma de 23 legisladores de la Cámara de Diputados para el cual se están haciendo esfuerzos de convocatorias extraordinarias para mañana.

Detalló también las gestiones ante el Presidente de la República al remitirse un fundamental memorándum y ante los Ministerios del Interior y de Trabajo y Seguridad Social y el Director Nacional de Viviendas.

OLGA VARELA ARTIGAS secretaria de finanzas dio lectura a la asamblea del memorándum remitido al Presidente de la República del cual EL POPULAR dio amplia información en su edición de ayer. La asamblea aprobó por unanimidad el contenido de esta nota y de las gestiones realizadas por la Dirección del gremio durante toda la semana.

RAFAEL PORTO presidente de ANABHI (Asociación Nacional de Ahorristas del Banco Hipotecario), organización integrante de la Mesa Nacional Coordinadora de la Vivienda, saludó la lucha de los inquilinos y manifestó que de los 18.000 ahorristas individuales varios miles se encuentran con desalojo y lanzamientos y reclamó la suspensión de éstos hasta la entrega de casas por los planes de viviendas.

ADOLFO DRESCHER miembro del Secretariado Ejecutivo de la CNT trajo la palabra de la Central Obrera y dio total solidaridad a la lucha de los inquilinos contra la arbitraria medida del Ministerio del Interior, que dijo se enmarcaba en la política de congelación, de carestía, de veda y ahora de despojo de la vivienda a los sectores modestos. Con su carácter de Secretario General de AEBU demostró la antipopular política habitacional del Poder Ejecutivo que ha entregado los fondos de viviendas a los grandes promotores privados y que ha "dejado sin un peso a la fecha, al Fondo Nacional de Vivienda". "Por último destacó que el secretariado Ejecutivo de la CNT en su sesión del jueves ppdo. resolvió apoyar la aprobación del proyecto parlamentario de suspensión de los lanzamientos y la lucha de los inquilinos.

El Dr. MAURICIO KRIGER, Asesor Letrado de ambas instituciones, historió todos los antecedentes de la situación desde el 2 de agosto del año pasado a la fecha y afirmó que "una nueva vez el pueblo había sido engañado". "Al igual que en el caso de la veda —agregó— donde al pueblo se le ofrecieron pretendidos sustitutos alimenticios, aquí cuando se dictó el decreto del 2 de agosto se dijo a los inquilinos que el mismo regiría hasta que se aprobaran los sustitutos legislativos. El pueblo hoy no tiene carne ni sustitutos, no tiene decreto ni tampoco leyes y es arrojado a la calle sanguinariamente". Advirtió que en los próximos días la lucha se iba seguramente a endurecer ya que la Cámara del Bien Raíz había iniciado una campaña provocativa que incluía una encuesta de lanzamientos en los Juzgados para dejar de lado los datos oficiales de registro de desalojo donde se han inscrito 15.000 expedientes y el teatro montado por un afiliado a la Cámara del Bien Raíz que puso una cama frente a la casa de su inquilino desalojado por él a fin de que con este efectismo se impidiera la aprobación del proyecto de suspensión de lanzamientos.

IVO QUINTAN presidente de la Institución cerró el acto denunciando que el gobierno había roto todos sus compromisos con los inquilinos, que el Ministro Rovira trata de deformar la realidad cuando dice que "son pocos los lanzamientos que se van a ejecutar" y que en consecuencia el gremio se declara en estado de alerta y concurrirá masivamente mañana al Parlamento, para reclamar la aprobación del proyecto de suspensión, encontrándose a las 17 horas en la sede de Minas 1868 esquina Miguelete.

DEP. I

R.E. 5413/72

5413/72

001/1

Año 1972

JOSE RAMON ABREU: OBRERO, COMUNISTA, MARTIR

Ruta 1, Kilómetro 29.800 con la Familia del Mártir

Es una nota de SERAB

En el kilómetro 29.800 de la Ruta 1. yendo hacia afuera ocho cuadras a la derecha, se encuentra la casita. Como se aprecia en la foto es una casita modesta. sencilla, pero que en sus paredes de bloques aún desnudas, muestra también su solidez y su firmeza. Fue construida de "a poquito", con gran esfuerzo, por un obrero metalúrgico y su compañera. Es el fruto que dieron años de ahorro y privaciones, tanto en el orden económico como en el del descanso y goce de los días libres. Pero todo era para tener el "techo propio", el lugar de dondo nadie los pudiera echar.

B.C. 5417/72

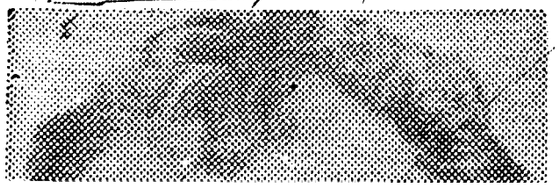

Está en un hermoso lugar, casi debajo de dos grandes pinos, a 20 metros de la canilla del agua.

Hace 8 meses la familia Abreu, la estrenó. Entonces estas paredes construidas por José Ramón Abreu, conocieron de las risas y juegos de Luis Eduardo, María Adriana, José Willian y Doris Vilma, y de las risas y a veces también rezongos de Mirta Hernández, la compañera de Abreu y madre de esa alegre "purretada". Hoy nosotros llegamos a ella con un nudo en la garganta, vamos a entrevistar a la compañera, porque su esposo fue muerto en los sucesos ocurridos frente a la seccional 20ª, del Partido Comunista.

Mirta Hernández nos recibe serena y amablemente. Nos sentamos a conversar mientras los niños mayorcitos se acercan a mirar la cámara fotográfica y los más pequeños acuden al regazo de su madre. Queremos saber su opinión sobre los sucesos ocurridos; su actitud ante los mismos y ante el futuro.

Transida de dolor, pero no de desesperación, nos cuenta entonces de José Ramón, de como luego de varios trabajos diferentes consiguió al final, hace siete años, el que tenía actualmente en "Nervion". Hace un relato de las luchas referentes al logro de la casita. De cómo a pesar de todo el trabajo su compañero hacía tiempo para la militancia en la 20ª, porque como el decía **"si todos nos dedicamos nada más que a lo particular nuestro, siempre vamos a estar viviendo únicamente para comer, y a veces ni eso se consigue; sin una perspectiva de futuro, yo quiero que la sociedad cambie y le permita al obrero y su familia vivir de una forma más humana".**

Mirta Hernández agrega: **"José Ramón era callado porque siempre prefería hacer más que hablar. Sufría viendo el padecimiento de los niños y los problemas que viven las familias pobres, la lucha diaria por conseguir lo elemental para vivir, y siempre decía que quería solu-**

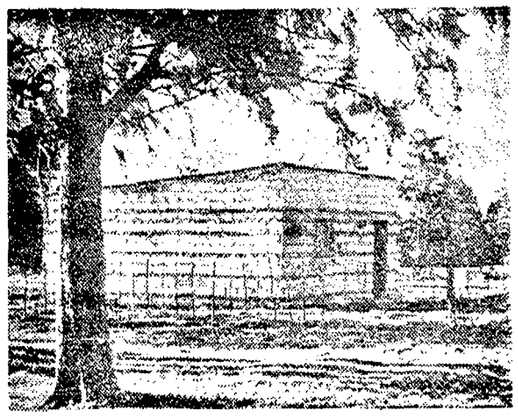

Oficio Nº2133/971.-

Cuartel en Melo, octubre 16 de 1971.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR Nº4.-

OBJETO: Inf.del Asalto a una armería en C.de Melo.-.-.-.-.-.-.-way.-

Ampliando mi Radio Nº2146/971 y conferencia radial con el Jefe de Servicio de ese Comando informo a usted que el día de la fecha siendo aproximadamente la hora 21.30, el suscrito tomó conocimiento por intermedio de la Policía Departamental que se había producido un asalto a una armeria propiedad del señor Giugiolini sita en la Ciudad de Melo, un procedimiento típico de elementos tupamaros y que se identificaron como tales.-

En ausencia del propietario, y contra las costumbres del mismo, en la atención a personas extrañas en horas fuera de lo habitual, fueron atendidos por la puerta del comercio por familiares del mismo,facilitando de estem modo su ingreso,inmediato al local.De una vitrina cerrada con candado fueron sustraídos aproximadamente 30 revólveres reparados de calibre 32, 38 y 44 de marcas variadas pero fundamentalmente muy antiguas y con reparaciones que posibilitan su uso limitado,dada la precariedad de estado de conservación.- Asimismo se hurtaron varias escopetas y un rifle calibre 22 sin poderse precisar el número de las mismas.- Las armas fueron retiradas del local en bultos en un número no menor a tres envueltas en bolsa de arpillera.-

Para la realización del asalto previamente había

..//

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15-IV-72
Pase a E
Entrada 7589

5418/72

001/5

..// tomado en la Plaza Constitución de esta Ciudad un taxímetro y secuestrado su conductor el que fué manifestado y mantenido bajo custodia en monte situado en la zona suburbana de la ciudad.-

Luego de finalizada la operación, el taximetrista fué liberado en un camino trasversal que une ruta 8 con ruta 26 a 5 Kilómetros aproximados de esta ciudad, esta persona mediante la ayuda prestada por terceros se presentó a la Jefatura de Policía denunciando lo ocurrido.- La Jefatura de inmediato alertó a sus puestos de ruta bloquéndose el Departamento.-

Los datos recogidos son imprecisos pero se estiman entre cuatro personas las que actuaron, habiéndose constatado la presencia de una persona rubia de estatura mediana que vestía pantalón vaquero, campera de pana marrón y calzado de suela gruesa, siendo otras dos de cutis moreno no pudiéndose precisar la filiación del cuarto.-

Posteriormente el taxímetro fué ubicado en Melo en las calles Juan Dario Cilva y Brandzen, con 1 billete de mil pesos en el volante y dentro del vehículo un recipiente de plástico tipo bidón con nafta.-

El taximetrista al ser liberado advirtió que alf fugarse los sediciosos tomaron ruta 8 en dirección al Sur, no pudiéndose precisar posteriormente ningún otro movimiento.-

...///

5418|72

002

.../// Según indicios recabados en las indagaciones prinarias se estima que el vehículo que se utilizó en la fuga puede ser un coche de tipo mediano similar al OPEL de color verde claro con la parte superior más clara.-

Con el correr de las horas y los procedimientos que se realicen, se mantendrá al Señor Jefe informado al respecto de inmediato.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el C.B.C. 2.- El Jefe Reg. C. 8.-

Tte. Cnel.

Arturo E. Alemán.-

5418/72

003

DEP. 1
PROCESADO

D.i. No. 08-93-89

R. M. E.-
EM.(D-II).-
M I N A S.-
250800-OCT-71.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.40/971.-

I.-EVALUACION.- A - 1 .-

II.-RESPONDE A.- PEDIDO DE INFORMACION No.100/971 del C.G.E.-

III.-TEXTO.-

A.-OMAR GONZALEZ.- Empleado de AFE. trabaja en la cuadrilla, Uruguayo,casado,domiciliado en calle continuación Ituzaingó s/n.Bo.Estación ANCAP,vivienda pegada al domicilio de ALFREDO E.CAMAÑO,dueño de dicha estación de Servicio,ubicada en Ruta 8,casado con ESTELA CENA,uruguaya,tienen 2 niñas,una liceal de 14 ó 15 años y la otra aproximadamente 7 años.-

-PABLO PELAYO MAGUNA,ex-profesor de Enseñanza Secundaria, uruguayo,soltero,aproximadamente 35 años,sin ocupación en el momento actual.- Secretario del Comité del Frente Amplio,domiciliado en calle Salto s/n.-

-EVANOSCA LUCAS.- Uruguaya,divorciada,dentóloga,domiciliada en la calle Lavalleja; de ideología comunista.-

-BIMBA VEGA GONZALEZ.-Uruguaya,soltera,28 años de edad aproximadamente,maestra y da cátedra de Moral en el Liceo de Varela,domiciliada en calle Lavalleja s/n.- Ideología comunista-activista.-

-ANTONIO CLAVE.-Español,soltero,Cura de la Parroquia San Carlos Borromeo,domiciliado en la misma,calle Rivera s/n.

//...

DEP. I
PROCESADO
No está procesado
8 1 a 8
Poco legible
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4/11/97
Pasa a Dpto. I
Nº de Identificación 8735
004
POCO LEGIBLE
5418/72
24
MARZO 1972
D2

-CANDIDO ROSARIO TABAREZ CURTO.-Uruguayo,soltero,empleado bancario,domiciliado en Banco República,ubicado en calle Gral.Artigas s/n. C.C. BVA. No.22.434.- Tiene antecedentes en averiguación de actividades por reunión en domicilio privado conjuntamente con otras personas.

IV.-DISTRIBUCION.-

Cdo. Gral. E.

El J. R., M. 4.-

General

Julio C. Vadora Rozier.-

MM/D-II/mc.

Recibido

005/5

5418/72

24

1972

2

12

eg. I. 1.E.M.S.1.-

icio Nº222/970.-

Montevideo, agosto 31 de 1970.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR Nº1.-

Cumpleme informar que el detenido ROBERTO EMILIO MANES ha iniciado una serie de escritos con la finalidad de obtener su libertad, los cuales una vez recibidos por este Mando, serán elevados a esa Región; tal se le ha comunicado al precitado detenido.-

El día 26 de los corrientes, según nota que se adjunta, y que el mismo día entregara a su Señora Esposa, renuncia a su abogado defensor Dr. Juan Articochea Aguerre.-

Interrogado por el S-2, le manifestó que se debía a que este abogado no se preocupaba por su defensa.-

Manifestó además ser revolucionario si, pero en su país, que si vino al Uruguay fué porque su familia corría peligro.-

Que era nacionalista y anticomunista por sobre todas las cosas"que era como un toro, que no podía ver rojo",y que en todas las reuniones que tuvo con los Tupamaros, ni uno ni otro se tenían confianza, ya que sospechaban que fuera un agente.-

En Durazno tomó contacto con la organización por intermedio de un Sacerdote, en la misma Jefatura de Policía.-

Habló varias veces con Sendic, al cual conocía por "FLAVIO", que nunca dijo ser Tupamaro y si gremialista.-

Según su versión se le dió una pieza para vivir pero no tenía conocimiento de lo que existía en un placard de la misma, en la que halló una Sub-ametralladora la policía.

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Reg. I. 1.-

Coronel

VENANCIO CABALLERO

DEP. I
PROCESADO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12-IV-72
Pase a E
Nº de Orden 6513

5419/72

001/2

Montevideo, 10 de setiembre de 1970

Expediente Nº 3417/970.

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

A los efectos que estime corresponda, elevo a usted el procedente informe del Señor Jefe del Regimiento de Infantería Nº 1 , y que se relaciona con lo oportunamente elevado a ese Mando, según mi Expediente Nº 3400/R/970 de fecha 5 de los corrientes.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe de la Región Militar Nº 1.-

General

SILVIO GROPPI MEDICA.

5419/72

002/2

Montevideo, 12 de junio de 1971.-

OFICIO Nº 16/71.- SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR Nº1.-

-Cúmpleme informar a usted lo siguiente:

1º)Se ha presentado ante este Comando la señora del detenido Emilio Manes, solicitando comida para sus ocho hijos, que se encuentran domiciliados en Colonia Nicolich, en una casa prestada por las monjas del Colegio Sagrado Corazón de la calle Gral. French Nº2180.-

2º)Que según lo manifestado por la señora, recibía desde que llegaron a Durazno, hasta marzo del año en curso, las siguientes ayudas:

a)Del Dr. Edigardo Carvalho, del "EL POPULAR" $5.000.-

b)De la sociedad de beneficiencia de las enfermeras del Hospital de Clínicas, ropas y alimentos.-

c)Del Padre Santiago del Liceo Secco Illa,R.102 y Aº.Toledo, ropas y alimentos.-

d)Del consejo del Niño $5.000.-

3º)Que a partir del mes de marzo del año en curso,se le retiraron todos los apoyos señalados en el numeral anterior, excepto el indicado en la letra d.-

4º)Que el Padre Santiago (Nombre civil Sr. Carmelo Vítoli) es ferviente partidario de los sediciosos y que fué trasladado recientemente del Liceo Secco Illa, donde se desempeña como Profesor de Filosofía a la Iglesia de Punta Carretas, contigua al Penal, donde tiene o tenía,según información elevada a ese Mando, entrada libre al Penal.

5º)Que según el detenido Manes, este Sacerdote realiza presión moral sobre su señora, a los efectos de prostituir a la misma, y que es un activista subversivo muy importante; que conocía diversos elementos de la organización y lugares donde funciona la misma.-

6º)Que se organizan reuniones de coordinación de caracter revolucionario (textual) los días lunes en el Liceo Secco Illa, o en Minas y Canelones, en el Colegio de San Antonio que el círculo eclesiástico es dirigido por el Padre Eugenio.-

7º)Que se organizó un seminario en la Iglesia de Punta Carreta

DEP. I CC PROCESADO

5420|72

..//

001|3

DEPARTAMENTO I
Recibida 19-IV-72
Hora E
Nº de Orden 7603

...//entre los días 09 y 27 ppdo, con delegados procedentes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile y EE.UU. de A.-

Que la situación de la familia del detenido Manes se ha tornado muy crítica, estimando el suscrito que esta situación, es la que lo ha llevada a informar lo que antecede, ya que en repetidas ocasiones han manifestado al suscrito o S2 de esta Unidad, el temer a las represalias de los sediciosos. Que de accederse a lo solicitado por la señora del detenido Manes, esta Unidad podría facilitarle racionamiento de tropa, sin mayores inconvenientes.-

Igualmente cúmpleme informar al Señor Jefe, que la persona que le mencionara personalmente el portador, se ofreció para colaborar con esta Unidad, en la búsqueda de los secuestrados, manifestando que puede colaborar en forma tal, para descubrir enterraderos sediciosos.-
Que la única condición que solicita, es que esta información no se explote con la policía, o por lo menos que ésta, no tenga ninguna idea de la procedencia.
Que este Mando tiene la experiencia, que una información producida por este informante fué corroborada por la policía y que condujo a una importante operación con éxito, que según lo manifestado por Inteligencia y Enlace, necesitaban meses para llegar al mismo lugar.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe del Regimiento de I.Nº 1.-

Cnel.

Venancio Caballero

15420/72

* 002

Montevideo, junio 15 de 1971.-

Expediente Nº2254/S/971 .

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

A los efectos que estime correspondan, elevo a usted el Oficio Secreto Nº16/71 del Regimiento de Infantería Nº1.- Al respecto informo a usted, que por PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES Nº5/71 y por PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES Nº11/71 respectivamente, de la Región Militar Nº1, fué elevada información obtenida de esa fuente.-

En lo referente a la situación económica expuesta por la mencionada persona, este Comando estima, salvo mejor opinión del Superior, que el Ejército no sería el encargado de aliviar tal situación, puesto que ello podría crear precedentes y responsabilidades no pertinentes.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de la Región Militar Nº1.-

General

LUIS ALBERTO FORTEZA.-

5420-72

003/3

Pte. N. 978791.-

Sigue a/A!	Nº	3	7	2	7	9	4
Serie 9-C	Número	tres	siete	dos	siete	nueve	cuatro

OFICIO No.118/970-S.-

Colonia, 18 de noviembre de 1970.-

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.20 - República O. del Uruguay

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-

Complementando el Parte Periódico de Informa ción No.10/970 de este Comando de fecha 2 de octubre de 1970, cúmpleme informar al Señor Jefe lo siguiente:

OBJETO: Elev. Inf. Compl. P.P.I. No.10/970 de este Cdo. - - - - - -/ -fff-

Otras Fuentes de Información:

San José

1 - El Tte.2do.Rúben Capeluto, actualmente prestando servicios en el Bn.I.6, ha informado que en oportunidad de una conversación mantenida por su padre con un tío del mencionado Oficial, de nombre Alejandro Capeluto, domiciliado en calle Enriqueta Compte y Riquet entre San Martín y Maranajá, este manifestó que en oportunidad de encontrarse realizando un viaje por Europa, su casa fué allanada ante la presunción de que su hijo mayor de nombre Nelson Capeluto, domiciliado en el mismo lugar, integrara presumiblemente la organización denominada F.A.R.O.-El mencionado Nelson Capeluto cursa estudios en la Facultad de Medicina en 3ro. o 4to.año.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-II-72
Fecha de Salida .....
Pase a E
No. de Orden: 5877

DEP. V PROCESADO LC-CJ

Psicológicos

5421/72

DEP. I PROCESADO

2 - Durante el mes de agosto, la Srta.Raquel Correa, profesora de Filosofía en el Liceo Departamental de San José en una clase de 4to.año, ordenó a sus alumnos un trabajo sobre Fidel Castro y "Che" Guevara, indicándoles que en caso de no conseguir documenta-

Archivo año 1972 .../// 001/2

26 - 11 - 1

.../////ción se dirigieran a la sede del F.I.D.E.S. local,hecho que fué puesto en conocimiento del Director del Liceo.-

3 - Durante el mismo mes el profesor de Inglés Jorge Peravia,del Liceo Departamental de San José,en una clase en 4to.año,instó a los alumnos a una participación mas activa y comprometida en la actividad gremial.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Reg. I. 2.-

Cnel.

Manuel López Pereira.-

San José,19 de noviembre de 1970.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Cúmplome elevar al Señor Comandante en Jefe,el precedente oficio del Regimiento de Infantería No.2,-- complementando el parte periódico de Informaciones No. 10/970 de ese Comando y como resultando el Parte Periódico de Informaciones No.9/970 de este Comando de fecha 8 de octubre de 1970.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Jefe Acc. [illegible]

Coronel

002/2

ARMAS No.661/970.-

D-2

POCO LEGIBLE

5421/72

REGION MILITAR No. 1 REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

B/ Tte. Cnel. Walter Rebello

26

1

SECRETO

Reg.I.3.
SALTO.-
S - 2
13.III.-III.-21.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No. 4 /971.-

I.-EVALUACION: B - 1.-

II.-RESPONDE A: Información existente.-

III.-T E X T O :

A)-Según publicación inserta en el Diario "EL PUEBLO" de la ciudad de Salto, el día jueves 24 de junio del corriente año, se produjo un robo de armas en un establecimiento ubicado en la 13va. Sección policial del Departamento.-

Dicho establecimiento es propiedad de una persona del sexo femenino de nombre RENEE SANGUINETTI, con domicilio en Montevideo y sin antecedentes policiales en las defaturas de dicha ciudad y Salto.-

B)-Ante este suceso, un funcionario de la Policía local viajó a Montevideo, no habiendo sido posible localizar hasta la fecha la persona mencionada.-

C)-El capatáz del establecimiento de nombre ROBERTO SEVERO, fue quien retificó la denuncia ante la autoridad policial.-

D)-El peón ROMEO DIAZ, fue quien se presentó en primera instancia y denunció la desaparición de las armas.-

E)-La relación de las armas hurtadas es la siguiente:

-1 Rifle Escopeta 22/12 mm. marca Savage.-
-1 Escopeta de un caño cal. 12 mm. marca Ideal.-
-1 Carabina 22 mm. marca Muhgberg.-
-1 Mira Telescópica marca Muhgberg.-
-1 Rifle 22 mm. de repetición Winchester No. 13.510.-
-1 Carabina marca Stevons.-
-1 Carabina marca Iberbia.-
-1 Rifle 22 mm. marca Roman Anjou-Arms.-
-1 Mira Supra.-
-1 Carabina 220 SMITH marca Winchester No. 941145.-
-1 Rifle 22 mm. largo marca Browning.-
-1 Pistola 22 mm. marca Ballester Molina No. 93314.-

Controlado por (c.c)

DEP. I PROCESADO

Poco legible

001/2

5422/72

27 3

1972 SECRETO

///...

-1 Pistola Bico.-

-1 Pistola 22 mm.de aire comprimido.-

-3 Chumberas Daisy.-

F)-La munición hurtada oscila entre 3.500 y 4.000 proyectiles cal. 22 mm.-

6)-Este Comando ha dispuesto por intermedio de la Sección Informaciones del Batallón de Infantería No.7, la obtención de los siguientes datos:

1)-Antecedentes del Capataz y peón del establecimiento.-

2)-Título de propiedad de las armas.-

3)-Detalles que se puedan obtener en catastro.-

4)-Estado actual de las actuaciones policiales.-

-Se informará a ese Comando una vez se obtengan los datos antes mencionados.-

IV-[illegible]: R.M.3.

LDS.-

[illegible] R.M.3.-

[illegible] Inciso.-

DEP. I PROCESADO

REG'MIENTO DE INFANTERIA Nº 3 - REPUBLICA O. del URUGUAY -

MINISTERIO DE [illegible] NACIONAL
SERVICIO [illegible] DEFENSA
Fecha de [illegible]: 16-XII-971
Pase a: E
No. de Orden: 5289

Poco legible

5422/72

002/2

1972

3

27

Reg. I.No.4
Rg.I.No.10.

D. j. No. 51 90 83

Treinta y Tres, 17 de Octubre de 1971.- .....

RELACION NOMINAL DE LO INCAUTADO EN EL PROCEDIMIENTO / LLEVADO A CABO EL DIA DE LA FECHA EN LA RUTA No.8.-

-1.-Muestra de medicamento a nombre del Dr.José C.Cuadrado.-

-1.-Sellado No.14160116-certificado de Buena Conducta, a nombre del Sr.Raúl Noel Martínez Machado,expedido por la Jefatura de Treinta y Tres.-

-1.-Linterna chica, de 2 pilas.-

MUNICION:

-Calibre 38.....81 proyectiles.-

-Calibre 32..... 6 Idem.-

-Calibre 7 m/m.....34 "

-1.-Cápsula.-

-2 bolsillos transporter munición.-

-3 Cerradura llaves autos con 3 llaves.-

-2 Paquete Leucoplast.-

-1 Forrón.-

-1 Destornillador.-

-2 Palancas gato.-

-2 Gatos.-

-1 Palanca arranque.-

-1 Llave Inglesa.-

-1 Dado 13/16.-

- Llave rueda.-

Poco legible

5423/72

001 1/4

...///.....

ARCHIVO 1972

1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15-IV-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden 7590

DEP. I MONTEVIDEO

28

...///.....

-1-Pala puntear.-

-1 Frazada en mal estado.-

- 2 Bolsas.-

- 2 Almohadones coche.-

-1 Gorra visera.-

- 1 Moneta marca Vespa 150 C/C.Matrícula No.D.499 con herramientas:

-1 Llave No.30649

-1 destornillador.-

-1 llave No.14.-

-2 abrazaderas.-

1 llave bujías.-

-1-pinza.-

-1 bujías.-

-1 reflector óptico.-

-1 Revolver 38 m/m.,4 pulgadas,sin marca y sin número (contiene una etiqueta con el nombre de Humberto Rodriguez).-

-1 Revolver marca Smith Wessen,38 m/m.4,pulgadas,sin número(Contiene una etiqueta con el nombre de Arasf Viera).-

-1 Revolver marca Smith Wessen,38 m/m.4,pulgadas,No.C. 875446.-

-1 Revolver Colt,38 m/m.2 pulgadas,sin número.-

POCO LEGIBLE

5423/72

1

002

....///..

1972

Rec. I.No.4 Bn.I.No.10

D. j. No. 51 9[illegible] 06

... ///.... ....

-1 Revolver marca Taurus,32 s/n.4,pulgadas,No.271159.

-1 Revolver marca Taurus,38 s/n.4 pulgadas,No.138711

-1 Revólver marca Smith Wesson,38 s/n,6 pulgadas,No. / 58134.-

-1 Revolver Colt,32 s/n,4 pulgadas,sin número.-

-1 Revolver Colt Caballito,38 s/n,6 pulgadas,No.215375

-1 Revolver Colt,38 s/n,7 pulgadas,No. 379111.-

-1 Granada de mano fabricación casera,tipo fragmentación (H.E.).-

-1 Carabina marca Mauser,No.1273.-

-5 Pistoleros.-

-1 Pinza cortar hierro.-

-2 Llaves Nos.3515 y 5991.-

-1 Radio marca Sharp (funciona).-

-1 Libreta circulación Intendencia Dpto.Canelones a nombresde María Jacinta Bellomerto de Cuadro Cuente.-

-1 Patente anual del coche Citroen No.106979.-

-1 Coche Citroen Matrícula No.A.106979 -El Tala.-

-1 Mapa Shell.-

-2 Sellados Nos.7230 y 11283.-

-1 Libreta reglamentación de tránsito de treinta y tres.-

NOMINA DE CIUDADANOS DETENIDOS EN EL PROCEDIMIENTO :

Víctor Hugo César Delfin C.I.23089 1.y 1[illegible]es.-

Juan Epifanio Haladón Cadea C.I.15123 1.y tres.-

....///...

28 [illegible] 003 1972 - 5423 PZ

...///.....

Héctor Sosa Alvez C.I. No.22948 T.y T.es.-

José Oscar Frehse Garay C.I.25063 T.y Tres.-

Enrique Laborde Dutrenit C.I.953171 Montevideo.-

Raúl Noel Martínez Machado. C.I.16474 T. y T.es.-

El Jefe del Bn.I.No.10.-

T.te.Cnel.

Juan J. Molina.-

5423/72

004/4

29

1972

AGRUPAMIENTO ANTI AEREO No. 1 SECCION 2

Montevideo, 28 de Agosto de 1970.-

SEÑOR JEFE DEL AGRUPAMIENTO ANTI AEREO No. 1

Cúmplese elevar a usted el informe sobre el operativo 202 realizado por el suscrito en el día de ayer.-

-Dicho operativo fue realizado en la finca en la calle Cuba del Norte No. 3257 donde reside el Sr. Luis Barbé, funcionario del Banco de Crédito, con su esposa y 3 hijos menores.-

-En el allanamiento efectuado el suscrito retiró la siguiente documentación:

1)- Comunicado del M.L.N. sobre el caso de la financiera Monti.-

2)- Carta que pensaba enviar a un hermano que se encontraba en Roma, estudiando para sacerdote, en la cual manifiesta claramente su forma de pensar destacándose entre otras clausulas similares:
Dictadura del Gobierno, oligarquía, secuestro en el 5o. de Artillería (cuando la huelga bancaria), Detención de espías de EE.UU. (Sr. Mitrione), etc.

3)- Papael en el que se encuentran anotados nombres y sus respectivas series y No. de Credencial Cívica.-

4)- Hoja impresa con figura de Sdo. sin cabeza, con el título de ASESINOS y frases contra el Gobierno.-

5)- Folleto mimeografiado, del cual no se ubica su procedencia, sobre la situación gremial, política y económica del país y actividades a desarrollar para lograr la liberación del pueblo.-

6)- Telegrama colaccionando, solicitando una reunión urgente, con la firma de Jefe.

7)- Carta enviada a la Iglesia preguntándole a la misma que hacía para solucionar los problemas actuales.-

-Además de esta documentación poseía.-

a)- Extensa documentación sobre la revolución en varios países, incluyendo textos como la revolución y la Iglesia, revolución y Sacerdocio, el sindicalismo, único camino para lograr la revolución en América etc. etc.

b)- Recortes de todos los diarios de la Capital desde unos 6 años atras, sobre el problema de la sedición, y de los periódicos que atacaban al gobierno.-

c)- Colecciones de gran embergadura de los Diarios y Cuadernos de Marcha, Ya, Flecha (es distribuidor) y El Popular.-

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16-11-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 5716

001/8

5424/72.

ARCHIVO 1972

d)-Documentación sobre la doctrina partidaria del P.D.C. y diarios sesiones.-

e)- Un árbol geneológico, en el cual el suscrito comprobó que era como de un tal Topolansky.-

f)- Varios textos sobre el sindicalismo.-

g)- Reconoció ser delegado del Sindicato del Banco.-

-Cabe destacar que al interrogársele sobre la tenencia del comunicado del M.L.N. manifestó que era de su hermano, motivo por el cual se procedión a allanar su domicilio con el siguiente resultado:

-Finca de la calle Aiguá 1169 reside el Sr. Raul Barbé con su esposa y 2 menores, el mencionado es funcionario del Banco Comercial.-

-En lo que respecta a la documentación este poseía en lineamientos generales la misma que su hermano habiendosele retenido lo siguiente:

1)- Periódico No. 14, el cual no se sabe de donde procede y no se puede deducir, en el que habla del pàan de LUCHA y errores del gobierno incluyendo una figura de un Sdo. Estadounidense pisando sobre 2 maderas con clavos, con la inscripción de Viet-Nam, bajo el título "OTRA VEZ METISTE LA PATA".-

2)- Cuestionario de preguntas sobre actividades profesional, laboral, Institutos de enseñanza, reuniones, concurrencias, relevamientos etc. de la zona 14a.

3)- Integración de una especie de organización con sus respectivos cargos y nombres que manifestó era del P.D.N.-

-La documentación incautada se encuentra en Inteligencia y Enlace de Policía, a donde fue enviada en el día de ayer junto con los 2 hermanos detenidos por el suscrito.

Saluda a usted atentamente.-

Tte.lo.

Marcos L. Nabón.-

DEP. I
PROCESADO

5424/72

002

29 1972 3

Montevideo, Setiembre 1o. de 1970.-

Oficio Nol 53/R/970.-

OBJETO: Elev.Inf.Tte.1o. M. Nabón Oper."AZUL" día 27/8/70.- - - - - - - -

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No. 1

Atento a lo dispuesto por ese Comando Regional cúmplese elevar al Señor Jefe de Región, los detalles de la Operación "AZUL" realizada el día 27 de agosto por efectivos de ésta Unidad:

A)- ZONA EN QUE SE EFECTUO LA OPERACION:

Finca alta en la Calle Cuba del Norte No. 3267.-

B)- EFECTIVO Y UNIDAD QUE LA REALIZO:

2 Oficiales y 29 de tropa.-

Agrupamiento Anti Aéreo No. 1

C)- EFECTIVOS POLICIALES APROXIMADAMENTE QUE INTERVINIERON:

3 Agentes de la Seccional 24.-

D)- RESULTADOS OBTENIDOS:

En la mencionada finca reside el Señor Luis Barbé, funcionario del Banco de Crédito, con su esposa y 3 hijos menores.-

Se incautó la siguiente documentación:

1)- Comunicado del M.L.N. sobre el caso de la financiera Monty

2)- Carta que pensaba enviar a su hermano que se encuentra en la ciudad de Roma, estudiando sacerdocio, en la cual manifiesta su forma de pensar; destacándose cláusulas como: Dictadura del Gobierno, oligarquía, secuestro en el 5o. de Artillería (con referencia a la huelga bancaria), detención de espías de EE.UU. (Sr. Mitrione, etc.)

3)- Anotaciones de nombres y sus respectivos documentos.-

4)- Volante con la figura de un Solado sin cabeza, con el título de asesinos y frases contra el Gobierno.-

5)- Folleto mimeografiado (no tiene procedencia) el cual analiza la situación nacional y las actividades a desarrollar.

6)- Telegrama colaccionado, solicitando una reunión urgente, con la firma de Jefe.-

7)- Carta enviada a la Iglesia, preguntándole a la misma que hacía para solucionar los problemas actuales.-

DEP. I PROCESADO

5424/72

003

1972

29

3

Además de esta documentación poseía:

a)- Libros izquierdistas.-

b)- Recorte de diarios, sobre el problema de la sedición.-

c)- Colecciones de Diarios, cuadernos de Marcha, Ya, Flecha (del cual es distribuidor) y El Popular.-

d)- Documentación sobre la doctrina partidaria del P.D.C. y diarios de sesiones.-

e)- Arbol genealógico, en el cual se comprobó que era primo de un tal Topolansky.-

f)- Textos sobre sindicalismo.-

El mencionado ciudadano reconoció ser Delegado del Banco. Interrogado sobre la procedencia del comunicado del M.L.N., manifestó que era de su hermano, motivo por el cual se procedió a allanar su finca sita en Aiguá No. 1159.-

En lo relacionado en documentación, éste poseía igual que su hermano literatura izquierdista, destacándose:

1)- Periódico No. 14 (sin procedencia) en el que se habla de plan de lucha y errores del Gobierno, etc.

2)- Cuestionario de preguntas sobre actividad profesional, laboral, Instituto de enseñanza, reuniones, concurrencia, relevamientos etc. de la zona correspondiente a la Secc.14.

3)- Integración de una especie de Organización con sus respectivos cargos y nombres, que manifestó ser del P.D.C.-

Asimismo cúmpleme informar, que la documentación incautada fue enviada junto con los dos ciudadanos detenidos a Inteligencia y Enlace previa autorización de la R.M. No. 1.-

Se adjunta al presente: Declaraciones firmadas de conformidad por los detenidos, en las cuales certifica, el buen trato recibido tanto en el allanamiento de sus domicilios como de los interrogatorios.-

El informe producido por el Tte.1o. Marcos L. Nabón Oficial encargado del allanamiento.- 004

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Agrup. A.A. No. 1.-
May. 1972
JOSE Ma. RIVERO.-

DEP. I
PROCESADO

5424/72

3

28

Montevideo, 3 de setiembre de 1970.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

A los efectos que estime corresponda, por el presente elevo a usted el informe procedente del Agrupamiento de Artillería Antiaéreo No. 1, relacionado con el operativo Azul realizado el día 27 de agosto del corriente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de la Región Militar No. 1.-

General

SILVIO GROPPI MEDICA.-

DEP. I
PROCESADO

005

5424/72

28 1972 3

D. i. Nº 087080

Of. 204/P/971.-

Montevideo, 23 de octubre de 1971.-

SEÑOR JEFE DE LA SECCION MILITAR Nºa.-

De acuerdo a lo adelantado por mis Radios Nº1748 y Nº 1761 de fecha 20 y 21 de octubre respectivamente, cúmpleme informar al Señor Jefe de Región, que el día 20 del corriente se presentó a la Unidad el Soldado de Primera Alberto Ferreira, comunicando que un fotógrafo, integrante de un grupo de aproximadamente cinco personas le había tomado una serie de fotografías.- El soldado de referencia vestía de particular.- Individualizados ciertos integrantes del grupo por el citado Soldado, se comisionó una patrulla al mando de un Señor Oficial para su detención.-

Los mismos resultaron ser:

-José María Segovia Tortosa, 22 años, C.I. 1.180.749, Domicilio en La Boyada Nº 2409.-

-Oriente Uruguay Correa Maldonado, 18 años,C.I. 1.621.046;Domicilio en La Paloma Nº 1026.-

-Sergio Miranda Alonso, 21 años, C.C. B.M.A. 9274, Domicilio en Los Acacias Nº 2326.-

-Estrella Iris Yicy Rodriguez, C.I. 1.356.326, Domicilio Calle 2 Nº 1818.-

Todos ellos integrantes de un Club Político de la Zona "Comité de base Lista 1001 La Juventud con el Frente Amplio".-

-Efectuados los interrogatorios pertinentes, en un principio manifestaron que el fotógrafo, era un allegado al Club, pero desconocían su nombre, apellido y domicilio, no pudiendo explicar el motivo de su proceder.-

-Posteriormente aportaron datos suficientes para que personal de la Unidad al mando del Alférez Hugo Molina, detuvieran en el Liceo Nocturno Nº2 al ciudadano Eduardo Borges Scabino C.I. 1.175.690, domiciliado en Laureles Nº932, estudiante del citado

JUS... TE
Secr...
DEPARTAMENTO II
Fecha ... 11-III-72
Por ... E
Corresponde 6218

..///

5424 | 72

* 000

.../// Centro de Enseñanza, quién resultó ser el fotógrafo de referencia.-

-Interrogado el mismo, manifestó que al entregar un trabajo fotográfico a un vecino de la zona, lo cual se constató, fué abordado por los ciudadanos integrantes del Club, quienes le solicitaron que tomara unas fotos del barrio que luego arreglarían el pago. Recorriendo el mismo, en determinado momento le ordenaron tomar fotos de un ciudadano, que resultó ser el Soldado de Primera Alberto Ferreira de ésta Unidad.-

-Al ser recriminada su actitud por el citado Soldado, optó por alejarse de la zona, velando el rollo de película para evitar problemas ulteriores.-

-Conducido a su domicilio, se pudo constatar que en la máquina fotográfica no había ningun rollo de película. Además se le requisó tres rollos velados, donde se presume por lo que manifestó se encontraban las fotos del soldado.

Asimismo cúmpleme informar que a los efectos de los interrogatorios, principalmente al de la dama citada precedentemente se solicitó la colaboración de la Seccional 24a. de Policía.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Agrup. A.A. Nº1.-

Mayor

5424 | 72

Wáshington E. Scala.-

007

D. i. Nº 087081

Montevideo, 29 de octubre de 1971.-

Expediente Nº 2395/E/971.

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Elevo al Señor Comandante en Jefe, a los efectos que estime conveniente, el precedente Oficio del Señor Jefe del Agrupamiento Anti- Aéreo Nº1, con relación a un Soldado de Primera de la Unidad mencionada, que fuera fotografíado en la vía pública.-

Saluda a usted atentamente.-

DEP. II
PROCESADO

El Jefe de la Región Militar Nº 1.-

General

LUIS ALBERTO FORTEZA.-

5424/72

008/8

GRUPO DE ARTILLERIA Nº 1

Pantanoso, 30 de julio de 197[illegible].-

SEÑOR JEFE DEL GRUPO DE ARTILLERIA Nº 1.-

Elevo a usted el informe producido por el Sr Tte 1º D.José P. González, quien se encontraba destacado en la Carcel de Mujeres como Jefe de destacamento conjuntamente con el Sr Tte 2º D Jorge Silveira y 34 elementos de tropa a los efectos de dar vigilancia y seguridad externa al local penitenciario. Del mismo se desprende que:

-Siendo aproximadamente las 0445 horas del día de la fecha y en momentos en que se procedían a recorrer los servicios apostados el Sr Tte 1º González fué alertado por el Agente Rosas quien cumplía funciones en el interior del establecimiento, que se habían fugado dos reclusas sediciosas.

-Que de inmediato se dió la alerta al destacamento procediendose a reforzar los puestos apostados penetrando al interior de la Carcel el Oficial de referencia a efectos de constatar tal novedad.

-Que dentro del establecimiento encontró las dos Policías Femeninas de servicio Agentes Lilian Cejas y Olga Boschnakoff quienes le manifestaron haber constatado la fuga de dos sediciosas y que no podían asegurar si dicha cantidad era exacta por no haber podido revisar los dos alojamientos y dependencias de las reclusas debido a la obscuridad reinante y el temor a que hubieran personas armadas en los interiores.

-Que ante esto el Tte 1º González acompañado del Agente Rosas y de ambas funcionarias procedió a efectuar una revisación más detallada constatando que habían fugado la gran mayoría de las mismas dejando en las casas muñecos confeccionados con ropas que simulaban personas acostadas

Posteriormente se pudo establecer que eran 38 las sediciosas fugadas

-Ante tal hecho el Oficial dispuso ampliar el cerco a las manzanas adyacentes al Penal apoyando a la Policía, ya presente en el lugar, a inspeccionar las azoteas y muros perimétricos del local penitenciario.

-De inmediato comunicó por medio a la R M 1 y a la Unidad los hechos relatados.

A efectos de aportar al Señor Jefe el mayor número posible de informes y hechos que delimiten responsabilidades es necesario precisar:

a)-Por orden del Comando de la R M 1, el personal afectado a las tareas de vigilancia en el Establecimiento Penitenciario de Mujeres tenía prohibido penetrar al interior del mismo bajo toda causal.

b)-A los efectos de dar cumplimiento a la misión impuesta el suscrito redactó una serie de órdenes que luego de ser autorizadas por el Señor Jefe fueron por escrito enviadas al destacamento las cuales estaban en conocimiento de todos los

30 5425/72 [illegible] 1972 0019 DEP. I PROCESADO 2

Señores Oficiales que allí cumplieron servicios.

Diariamente y en horas de la noche los Señores Jefes de Día de la Guarnición de Montevideo recorrían dicho destacamento no habiéndose constatado en ninguna oportunidad falta de celo o vigilancia en el servicio.

c)-Que la forma utilizada para la evasión mediante la escavación de un túnel de la red cloacal al interior del pabellón de reclusión no afectó la misión ni consignas fijadas para dicho destacamento por no haber habido posibilidades de inspecciones y registros locativos.

Si bién dicho túnel fué realizado centro de la zona de vigilancia el suscrito pudo constatar la imposibilidad física de percibir desde la calle todo ruido o movimiento, efectuado en el interior de las cloacas.

d)-La custodia directa de las procesadas sediciosas estaba dada por dos funcionarios de la Policía Femenina por turno quienes por ordenes particulares recibidas de sus Mandos naturales recorrían en dos o tres oportunidades los pabellones, durante las horas de la noche no pudiendo encender las luces y utilizando a tales efectos una pequeña linterna.

Dicho servicio se limitaba a constatar en forma ocular la presencia física de las reclusas.

En oportunidades por demás frecuentes dichas funcionarias recibían fuertes amenazas tales como "te matamos aquí adentro con las manos", lo que evidentemente fué poco a poco amedrentando el estricto control de las actividades desarrolladas dentro del penal

e)-El suscrito estima, que si bien se constató la fuga a las 0445 horas el momento en el cual comenzó la misma puede perfectamente remontarse hasta antes de la media noche por ser en esta oportunidad el último momento en el cual se tiene certeza se encontraban presentes todas las reclusas

A las 0300 horas se efectuó la última ronda interna por parte de la policía femenina quienes realizaron una inspección ocular y con escasa luz de las camas respectivas donde ya podrían estar preparados los muñecos de ropa.

f)-Las reclusas estaban autorizadas a mantener encendido el aparato de televisión y las luces interiores de los dormitorios a voluntad, no existiendo normas disciplinarias que rigiesen la actividad diaria

El día 29 de los corrientes a las 0730 horas oportunidad en la cual salía en libertad bajo fianza una procesada sediciosa las reclusas a viva voz entonaron himnos revolucionarios hecho este que se repetía con frecuencia.

Tales actitudes hacían mas difícil aún desde el exterior percatarse de cualquier actitud sospechosa que hiciese prever lo sucedido.

30 Poco legible

002

1977

DEP. I PROCESADO

5425

2

/...

g)- Luego de constatada la evasión y próximo a la hora 0630 el suscrito penetró dentro del local carcelario asignado a las sediciosas(Rebelión Centro)pudiendo constatar la existencia de una profusa literatura subversiva,marxista leninista y en general de tendencia anti-democrática luciendo en las tapas respectivas el siguiente rótulo impreso en sello"CENSURA"seguida por la denominación de la División Policial autorizante

Existía un pizerrón donde era evidente se dictaban clases sobre temas relacionados con la Política Nacional e Internacional,y por las inscripciones existentes en lo que se refiere al proceso político del poder constituído en Argentina,Brasil y Uruguay

Se pudo comprobar la existencia de herramientas que utilizaban en trabajos de labores,cueros,hojalatería,etc.,que perfectamente podían transformarse en armas peligrosas.

h)-El suscrito,en su caracter de Oficial Encargado del Destacamento en la Cárcel de Mujeres y luego de realizada una severa inspección de los hechos informo a usted que no hay,a su juicio,por parte de los Señores Oficiales destacados y del personal de Tropa,falta de vigilancia o celo en el cumplimiento de la misión asignada,que directa o indirectamente se relacione con la evasión.

Adjunto al presente las ordenes escritas que tenían vigencia para el cumplimiento del servicio

Saluda a usted atentamente.-

El Ofl Encgdo del Dest en la Cárcel de Mujeres.-

Cap

Ricardo Apolo -

-cds-

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha 22-IX-1972
"E"
4190

Ilegible

5425/72

003

30 1972 2.

DRA. CAPUCHO — Entró al Establecimiento el día 29 a las 1500 hs. y salió a las 1700 hs..
Según informes recogidos en conversaciones con la Policía Femenina, la Profesional de referencia mantenía frecuentes y largas conversaciones y risas con los sediciosos Fontova y Alonso.—
Anteriormente entró los días 21, 22, 23, 25 28 y 29.—

DR. CANETTI — Concurrió también muy frecuentemente y los días 27 y 28 lo hizo en la mañana y luego en la tarde.—

DR. FABRI.— Idem del anterior, el día 28 pasó desde las 1500 hs. a las 1800 hs.

SR. TECHERA.— Sgt. retirado del Ejército, actual funcionario encargado de Recepción (lugar por donde entraban los paquetes).— Se le alertó referente a la enorme cantidad de "retazos" que traían familiares de los sediciosos (bolsas de arpillera llenas) a lo que contestó no se preocupaban que los reclusos los utilizaban para hacer manualidades.—
Con los retazos hicieron los muñecos que dejaron en las camas el día de la fuga (madrugada 29-30)

NOTA: A los Abogados se les "cacheaba" únicamente, ya que lo que pudiesen llevar en el portafolios, ellos lo amparaban en el secreto Profesional.—
A los Profesionales se les permitía escribir estando con los sediciosos, a ellos no.—

DEP. I PROCESADO

5425/72

RESERVADO

D.e. No. 963 015

Oficio No.12/R/971. Pantanoso,15 de abril de 1971.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Cúmpleme llevar a conocimiento del Señor Jefe de Región sobre los hechos acaecidos el día 14 de los corrientes y que comenzaron aproximadamente a la hora 20.15', en circunstancias que la patrulla de la "Operación Naranja" de la Unidad a mi mando, intervino en el desmantelamiento de una barricada.-

Inf.sobre barricadas sobre la Avda. C.M.Ramirez.- -ara-

Al respecto informo a usted lo siguiente:

1o.Que siendo aproximadamente la hora 20.15' la Patrulla de la "Operación Naranja" a órdenes del Alférez Italo Roldán, al llegar a la altura de las calles Carlos María Ramirez y Humboldt, se encontró con una barricada confeccionada con gomas encendidas, bancos de plaza, rieles y baldosas pertidas, habiendo a su alrededor aproximadamente 40 (cuarenta personas).-

2o.Que al detenerse la Patrulla de referencia y al bajarse el Oficial y el Personal las personas se dispersaron, procediendo de inmediato el Alférez Italo Roldán a desarmar la barricada librando al tránsito las vías antes mencionada.-

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 1-III-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6102

3o.Que puesto en conocimiento de los hechos antes mencionados, el Capitán de Servicio, Teniente Primero Marcos Nebón, este procedió a informar de los mismos al Alférez Jorge Silveira, por ser este Señor Oficial el

Poco legible

ARCHIVO 1972

Poco LEGIBLE

5425 72

30' MM

SECRETO

005

2

RESERVADO

///.....que relevaría al Alférez Italo Roldán, comunicándole además que si era posible desarmara completamente la barricada luego de efectuar el relevo.-

4o. Que al comunicar el Capitán de Servicio Teniente 1o. Marcos Nabón al Jefe de Servicio de ese Comando Regional de lo acontecido, este le ordenó que enviara al lugar de los hechos a un Señor Oficial para que averiguara si todo estaba normal.-

El Capitán de Servicio dispuso de inmediato la salida del Teniente 2do. Pedro Jordán a los efectos de dar cumplimiento a la orden recibida.-

5o. Posteriormente se comunicó a la Seccional 19a. de Policía de lo que acontecía, manifestando el 2do. Comisario que mandaría una camioneta al lugar, que ellos ya habían sido informados pero con una dirección errónea.-

6o. Siendo aproximadamente la hora 21.00' el Capitán de Servicio oyó una serie de detonaciones que procedían del lugar y pudo ver la trayectoria de balas trazadoras, comunicando de inmediato esta novedad al Jefe de Servicio de ese Comando Regional y enviando al lugar al Teniente 1ro. Víctor Hidalgo con 16 elementos de Tropa, al recibir esta órden del Comando del Grupo, a los efectos de que se informara de lo que sucedía y enviara información con el jeep que había llevado

Poco Legible

5425/72

006

..//

RESERVADO

1972

2

RESERVADO
SECRETO

D.o. No. 968 036

////....al Teniente 2do.Pedro Jordán.-

7o.Que siendo aproximadamente la hora 22.10' se presentaron en la Unidad el Teniente 1ro.Victor Hidalgo y al Teniente 2do.Pedro Jordán informando de lo sucedido al Capitán de Servicio.-

8o.De acuerdo a lo informado por los Oficiales de referencia,al llegar el Teniente 2do.Pedro Jordán el lugar de los hechos el Alférez Jorge Silveira se encontraba desarmando la barricada y sobre Carlos María Ramirez y Heredia se habían aglomerado varias personas por lo que se dirigió hacia ese lugar a los efectos hacerlas circular,pero que al llegar el Teniente 2do.Pedro Jordán a unos metros de las mismas comenzaron a insultarlo y tirarle piedras pudiendo oir además unos tres disparos presumiblemente de calibre 22,por lo que el Oficial de referencia efectuó dos disparos intimidatorios logrando que se dispersaran.-

Simultaneamente el Alférez Jorge Silveira procedía a hacer dispersar a otros grupos que se habían formado en la cuadra de atrás de la Escuela y como también le opusieron resistencia con piedras e insultos efectuó veintidós disparos al aire para dispersar los mismos,cosa que logró.-

9o.Posteriormente recorriendo la zona efectuaron algu-

...//

DEP. I
PROCESADO

Poco LEGIBLE

30

007 1972
SECRETO
RESERVADO

5425/72

2

RECEIVADO

//....nes detenciones,llegando en esos momentos al lugar una camioneta d la Seccional 19a.de Policía que transportaba a un herido de bala sin importancia, pero que no tenía nada que ver con los hechos anteriormente expuestos,por haber sido recogido antes de dirigirse al lugar en cumplimiento de una órden recibida del 2do.Comisario en la Seccional,Conjuntamente con el personal Policial se efectuaron nuevas detenciones.-

10o.Que luego de la llegada del Teniente 1ro. Victor Hidalgo el Alférez Jorge Silveira prosiguió con la patrulla de "Operación Naranja",habiendo seguido el Teniente 1ro.Victor Hidalgo,en compañía del Teniente 2do.Pedro Jordán y el personal Policial,recorriendo la zona,restableciendo el órden y efectuando otras detenciones.-

11o.Que se registraron en total siete detenciones habiendo sido conducidos a la Seccional 19a.de Policía por personal de la misma.-

Posteriormente el Teniente 1ro. Victor Hidalgo y el Teniente 2do.Pedro Jordán, ante la normalidad de la situación,se reintegraron a la Unidad.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Grp. ./1.-

Tte.Cnel.

Ilfredo Rubio.-

Poco Legible

5425/72

008

30

1972

2

RESERVADO

SECRETO

Dno. Nº 404804.

/ . . . Precedente Nº2210/A/971 Montevideo, 23 de abril de 1971

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

A los efectos que el Señor Comandante en Jefe, se-
ñala corresponda, y ampliando lo informado oportunamente en su Radio
nro6712/971, elevo a usted el Precedente Oficio del Señor Jefe del
Grupo de Artillería Nº 1,referente hechos motivados por barricadas
realizadas sobre la Avenida Carlos María Ramírez.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de la Región Militar Nº 1.-

General

DEP. I
PROCESADO

OSCAR GESTIDO MEDINA

Nº

Poco Legible

009/9

5425/72

1972

SECRETO

30

2

S10

D.j. Nº 76 53 25

Oficio No.15/81/971. Pantanoso, noviembre 18 de 1971.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION POLICIAL Nº 1.-

-Cúmplese elevar al Señor Jefe adjunto al presente, el Parte Policial correspondiente, referente al episodio del cual fué protagonista el Señor Teniente Segundo don Jorge Silveira, el que en la puerta de su domicilio en decidida actitud detuvo a tres sospechosos, que a la postre resultaron estar en cierto modo comprometidos con organizaciones sediciosas.-

Obj. Elev. actuación de un Ofl. y parte Pol. correspondiente.

-Asimismo llevo a su conocimiento que el Oficial de referencia se encontraba enfermo en su domicilio, por lo que su actuación es aún más destacada.-

-HR/

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Grp. A.1.-

Tte. Cnel.

Alfredo A. Rubio.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15/12/971
Pasa a Dptos III y V
No. de Identificación 9229

DEP. I
PROCESADO

Expediente Nº2419/A/971 Montevideo, 26 de noviembre de 1971

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

A los efectos que estima conveniente, cúmplese elevar al Señor Comandante en Jefe, el precedente Oficio del Señor Jefe del Grupo de Artillería Nº1, referente a la actuación del Señor Teniente 2º don Jorge Silveira, oportunidad en que detuvo en la puerta

/.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 7-III-72
Fecha de Salida
Pasa a E
No. de Orden: 6197-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 16/12/71
Fecha de Salida 21/12/71
Pasa a Dpto. I
No. de Orden 1206

5426/72

Poco legible

001/3

ARCHIVO 1972-

/ . . . de su domicilio a tres sospechosos que se mencionan, los que fueron conducidos y entregados oportunamente en la Dirección Regional de Información e Inteligencia, por considerarse involucrados en actividades subversivas.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de la Región Militar Nº 1.-

General

Luis A. Fortuna

DG

002

Poco Legible

5426/72

30

1972

3

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SEGURIDAD
"SI" SECCIONAL 14a.-nep.-

M E M O R A N D U M Nº 1 3 9 8.-

Montevideo, Noviembre 16 de 1971.-

SEÑOR INSPECTOR DIRECTOR DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD.-

Señor Inspector:-

Siendo la hora 0.30 de la fecha el señor Teniente 2do. del Grupo de Artillería Nº1 Jorge Silveira Quezada, oriental,casado de 26 años de edad,domiciliado en la calle Zapicán 2495,sintió un ruido extraño junto a la puerta de acceso a su finca,notando que introducían un panfleto por debajo de la misma,saliendo de inmediato a la calle procediendo a la detención de las personas:CARLOS ALBERTO FERRARO MARTINO,oriental,soltero, de 23 años de edad,domiciliado en la calle General Luna 1129; AMERICO JOSE OLIVERA BRUNO,oriental,soltero,de 18 años de edad,domiciliado en General Palleja 2575,Apto 3, y JUAN ANTONIO BRUNO FERNANDEZ,oriental,soltero,de 18 años de edad, domiciliado en la calle Paraguay 2544,encontrándose el primero frente a su domicilio y los otros dos transitaban en sentido contrario al primero de los nombrados, conduciéndolos de inmediato a esta Oficina, donde registran entrada a la hora mencionada.-

Interrogados al respecto por el señor Sub-Comisario de Servicio don Antonio Fidel Paulette,expresó FERRARO MARTINO,que efectivamente el se encontraba repartiendo los panfletos mencionados y que los otros detenidos,los conoce solamente en razón de vivir en las cercanías de su domicilio,continúa expresando que los panfletos los retiraba en el Baluarte del Comité Base del Frente Amplio,instalado en la intersección de las calles General Luna,entre Agraciada y Paraguay,jurisdicción de la Seccional 11a. de Policía y que dicho Club patrocina al Partido Socialista.-

En cuanto a los otros dicen que transitaban por ese lugar rumbo al café Americano sito en Agraciada y Aguilar a cenar,pero que no tienen nada que ver con el reparto de panfletos que efectuaba la otra persona.

Solicitados los antecedentes de los detenidos consta en el expediente de FERRARO MARTINO,que el 12/8/68 fué detenido dentro del marcos de las Medidas Prontas de Seguridad,por encontrarse en una manifestación no autorizada, siendo posteriormente fichado como integrante del Movimiento Revolucionario Oriental (M.R.O.)con el Nº306,siendo internado con fecha 13/8/68 en el C.G.I.O.R. y en el año 1971 con fecha 12/8/71 por la misma causa anterior.-

003(A) 5426

En el panfleto incautado dice textualmente lo siguiente: "Montevideo, 15 de Noviembre de 1971.-El Comité de Familiares de Presos Políticos hace público una gravísima denuncia.- En Punta Carretas, siguen las provocaciones.- A los sucesos del 14 de Octubre último, denunciados por éste Comité, a las requisas diarias de las celdas por soldados armados, se agrega un PLANIFICADO SIMULACRO DE FUGA, con posibles consecuencias sangrientas para los presos. El Comité tiene información acerca de estos hechos. Se harán sonar varios silbatos y al cuarto saldrá toda la GUARDIA ARMADA A GUERRA, a cumplir el operativo denunciado.- El Comité creenecesario alertar a toda la población frente a la gravedad de estos nuevos hechos (Fdo).Comité de Familiares de presos Políticos".-

Resta agregar que consultado el señor Oficial Lucero del Dpto. nº6 del Departamento de Información e Inteligencia, luego de las respectivas consultas, resolviendo que los mismos permanecieran en esta hasta nueva resolución.-

Posteriormente, el Sr. Director de Información e Inteligencia Inspector don Víctor Castiglioni, ordenó a esta Seccional que los detenidos quedaban a disposición de la Justicia Militar, que los vendría a buscar oportunamente, lo que así hizo a la hora 12,15 por intermedio del Teniente 2do.del Grupo de Artillería Nº1 don Pedro Atilio Jordán.-

Saluda a usted atentamente.- 5426/72

DOMINGO BLANCO ARIAS
Comisario

00 3/3

En el panfletero incautado dice textualmente lo siguiente:"Montevideo,15 de Noviembre de 1971.-El Comité de Familiares de Presos Políticos hace público una gravísima denuncia.- En Punta Carretas,siguen las provocaciones.- A los sucesos del 14 de Octubre último,denunciados por éste Comité,a las requisas diarias de las celdas por soldados armados,se agrega un PLANIFICADO SIMULACRO DE FUGA,con posibles consecuencias sangrientas para los presos. El Comité tiene información acerca de estos hechos. Se harán sonar varios silbatos y al cuarto saldrá toda la GUARDIA ARMADA A GUERRA,a cumplir el operativo denunciado.- El Comité creenecesario alertar a toda la población frente a la gravedad de estos nuevos hechos (Fdo).Comité de Familiares de presos Políticos".-

Resta agregar que consultado el señor Oficial Lucero del Dpto. Nº6 del Departamento de Información e Inteligencia,luego de las respectivas consultas,resolviendo que los mismos permanecieran en esta hasta nueva resolución.-

Posteriormente,el Sr. Director de Información e Inteligencia Inspector don Víctor Castiglioni,ordenó a esta Seccional que los detenidos quedaban a disposición de la Justicia Militar,que los vendría a buscar oportunamente, lo que así hizo a la hora 12,15 por intermedio del Teniente 2do.del Grupo de Artillería Nº1 don Pedro Atilio Jordán.-

Saluda a usted atentamente.- 5426/72

DOMINGO BLANCO ARIAS
Comisario

00[illegible]/3

actuado	5	7	2	9	2	7
folio	cuatrocientos	veintisiete				

F. 1.- D. C. No. 572928

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.9/971.- Urp-A-2-
Trinidad.-
26/05/72-Oct.1.-

I) EVALUACION: A-1.-

II) RESPONDE A: Actoorganizado por el Sub-lema Izquierda Unida,del Frente Amplio.

III) TEXTO:El dia 23 a las 20.30 horas en la esquina de Francisco Fondar y Santa Lucia,frente al Comité de la lista 1001,se llevó a cabo el acto de proclamación de los candidatos del Sub-lema "Izquierda Unida"perteneciente al Frente Amplio.

Los Candidatos eeran:

-A la Diputación:Angel Cesar Garcia Olivera (con profusos antecedentes en el S-2).-

-A la Intendencia:Dr.Horacio Artigas Rubio (Candidato común del Frente Amplio,con antecedentes en el S-2).-

-A la Junta Departamental:Dr.Atilio Grezzi Meluseo(con antecedentes en el S-2).-

Hicieron uso de la palabra:

1) Mario Arregui(con profusos antecedentes en el S-2).-

2) Dr.Luis Viera(de Montevideo).-

3)Dr.Horacio Rubio.

4)Angela Legaspi de Arismendi(esposa de Rodney Arismendi oriunda de esta ciudad,hermana de un candidato a Diputado -Sr.Washington Legaspi-por el Parti-

5427/72

5427/72

001/5 1972 SECRETO

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO ... DEFENSA Fecha 20-I-72 Hora ... Para a ... No. de Orden 5593

MINISTERIO DE DEFENSA ... SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA Fecha de recibido 5/1/972 Pase a Dpto 4 N. de identificación 9388

31

.../// de Nacional,sector del Sr.Wilson Ferreira Aldunate).-

5)Maestro Carlos Amendez(con antecedentes en el S-2).-

6)Sr.Pablo Bentancourt Moyano(de Montevideo).-

7)Sr.Olivier Pintos Fajardo(de Montevideo).-

8)Vladimir Turiansky(de Montevideo).-

-El público se estima en 80 personas.-

El Jefe Grp.A.2.-

Tte.Cnel. Hugo Francese

Hugo A. Francese.-

PO DE ARTILLERIA 2 REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

San José, 4 de noviembre de 1971.- ASUNTO No. 907/971/A2

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO:-

Cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe, el precedente Parte Especial de Información No.9/971 del Grupo de Artillería No.2, referente al acto de proclamación de los candidatos del Sub-Lema "Izquierda Unida", perteneciente al Frente Amplio, llevado a cabo en la Ciudad de Trinidad, el día 23 de octubre del corriente año, en la esquina de Francisco Fondar y Santa Lucía, frente al Comité de la lista 1001, con la asistencia de un público estimado en 80 personas.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Jefe de la R. M. 2.-

General

ESTEBAN R. CRISTI.-

5427/72

CAD/

1

31 1972

SECRETO

f 2.

D.g. No. 074892

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.3/971.- Grp.A.2.-
Trinidad
31 0800 May.71

I.-EVALUACION:A.2.-

II.-RESPONDE A:Reunión de Docentes realizada el día 28 de Mayo de 1971,tendiente a la formación de un "Comité de Docentes de Apoyo al Frente Amplio".

III.-TEXTO:Se realizó en la fecha indicada en II,en en el local del ex-Colegio"Sagrado Corazón"Saranddí No.688 donde funciona actualmente el Instituto de Promoción Rural (Pro-Rural).

-Se estima la concurrencia en 11 personas de las que se pudieron identificar:

1)JUAN PEDRO CARBAJAL (Profesor de Historia del Liceo Departamental,el que llama la atención su desempeño en ésta Ciudad ya que siendo casado y teniendo su domicilio en la Capital,vive en un Hotel en Trinidad y viaja todos los fines de semana,estimándose que es muy poco el resultado económico que obtiene de su actividad como Profesor).

2)ITALO RODRIGUEZ (Profesor de Filosofia del Liceo Departamental),situación similar al del anterior con la diferencia que su estado civil es soltero. Es hermano de RODRIGUEZ QUATTORDIO,quien en complicidad de un Gerente de Banco de la Ciudad de Pando le asaltaron en el mes de enero o febrero próximo

MINISTERIO ... SERV. ... Fecha ... 23-X-1971 ... Varios 4566
DEP. 1 PROCESADO
POCO LEGIBLE
003
1972 SECRETO
5427/972

..///pasado.

3)SATURNINO BURGOS.Secretario de la Junta Departamental.Profesor del Instituto Normal Artigas,sin antecedentes en el S-2.en ésta unidad.

4)PINTINO BISSOMART,sin antecedentes en el S-2,Integrante magisterial.

5)RAFAEL CHIGLIANI.Maestro y Profesor del mismo magisterial,hasta el momento sin antecedentes en el S-2.

6)Un Hombre apellido LOPEZ,sin antecedentes en el S-2. y cuyos demás datos se están investigando.

7)DOCTOR HORACIO RUBIO y su hijo EDUARDO.Ambos sin antecedentes en el S-2. La presencia de uno de ellos o de ambos se produce al encontrarse estacionado frente a la entrada,la Camioneta de su propiedad.-

El Jefe del Destacamento
Sto.Jacinto Enzo Francese
Enzo A. Francese.-

San José, 3 de junio de 1971.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Cúmplenos elevar al Señor Comandante en Jefe, el procedente Parte Especial de Información No.1/971 - del Grupo de Artillería No.2, referente a la reunión - de Docentes realizada el día 28 de mayo del corriente año, en el local del ex-Colegio "Sagrado Corazón" de - Ciudad Trinidad y en donde funciona actualmente el Ins

...///

D - 2
21

6427

31

D.e. No. 64 25 76

///...tituto de Promoción Rural ("Pro-Rural"), ubicado en la calle Garmil No.688 de esa Ciudad, tendiente a la formación de un "Comité de Docentes de Apoyo al Frente Amplio".-

Saluda a Vd. Atentamente:

Por el J.R.M.2, el 2do. Jefe.-

CAD/

Coronel

ALBERTO M. LEREA.-

DEP. I
PROCESADO

3.-

1

31

1972

.5427/72

Oficio Nº483/971/I

Trinidad,21 de abril de 1971.-

SEÑOR JEFE DE L. REGIO" MILITAR Nº2.-

Acorde a lo solicitado en III de su Pedido de Información Nº6/71, cúmplame llevar a su conocimiento:

Objeto:Acorde sol. en III.-Pedido de Inform.Nº6/71 .- - - rmg.-

A)Se intertó la formación de un Plenario Obrero y Popular de Flores no teniendo ese tal iniciativa habiendo quedado trunca el mencionado Movimiento.-

B)1.- El día 12 de Febrero.-

2.- Al intentarse la formación concurrió el Señor Carlos Gómez (Presidente de la Asociación de Bancarios del Uruguay) y el señor Raúl Beturte (del Sindicato Unico Nacional de la Construcción y Anexos-S.U.N.C.A.)y participaron Delegaciones departamentales de Magisterio,Bancarios,Empleados de Comercio,de la Construcción,de U.T.E. y de Salud Pública.-

3.-En esa oportunidad se integró una Mesa con las siguientes personas:

-Miguel Longo (Izquierdista).-

-Juan R. Contera (Ideología desconocida).-

- Cirilo Pereira (Ideología desconocida).-

-Ramón Gonzalez (Ideología desconocida).-

-Luis Todeschini (Izquierdista).-

-López Lefont (Ideología desconocida).-

4.-No se realizaron nuevas reuniones de este Movimiento.-

5.-En oportunidad especificada la reunión se efectuó en la Asociación Magisterial de Flores en las calles Presidente Berro y Batlle y Ordoñez.-

6.-Se desconoce al no prosperar la iniciativa.-

7.-Negativa por la misma razón.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Grp. A.2.-

Tte.Cnel. (HUGO FRANCESE)

Hugo A. Francese.-

5428-72

* 001 1

[illegible] 23-X-1971
[illegible] gremios
[illegible] 4570

Oficio Nº767/971/I.

Trinidad, 15 de junio de 1971.-

...

SEÑOR JEFE DE LA REGION LITORAL Nº2.-

// OBJETO

Elevar a conoc. cambios dirig. gremiales

rmg.

Cúmplome llevar a su conocimiento que se han producido los siguientes cambios de los Dirigentes Gremiales en el ámbito Departamental.-

Con fecha 19 de mayo de 1971, quedó constituída la Asociación de Funcionarios de Salud Pública de este Departamento con las siguientes autoridades:

-Presidente:-Ramón González.-Ideología desconocida.-

-Vice Presidente:-Esther Tubin de Laborde-Ideología desconocida.-

-Secretario:-Raquel Rubio.- Ideología Ultraizquierdista-

-Pro-Secretaria:-Irma Rodríguez de Gómez-Ideología desconocida.-

-Tesorera: -Gladys Martínez de Etcheverry.-Ideología desconocida.-

-Pro-Tesorera:-Sinforosa Delgado.- Ideología ultraizquierdista.-

-Vocales:- José Lemos- Ideología desconocida.-

-Alfredo Bueno-Ideología desconocida.-

-Humberto Robledo- Ideología desconocida.-

-Carlos Mendoza- Ideología desconocida.-

-Sonia Domínguez-Ideología izquierdista.-

-Elvira Pagalde- Ideología desconocida.-

Asimismo el realizarse elecciones en A.T.E.L.Y.P.(Asociación Trinitaria Estudiantes Liceales y Preparatorios) quedó integrada con las siguientes autoridades:

-Presidente: Ariel Rusiñol Gallúa.-Ideología Demócrata.-

-Vice-Presidente:Pedro T. Flores.-Ideología Demócrata.-

-Secretaria:Margarita Etchandy.-Ideología Demócrata.-

-Pro-Secretaria:Mario Insúa Paolino.-Ideología Demócrata.

-Tesorero:Ruben Eduardo Ugarte.-Ideología Demócrata

DGP II PROCESADO

JEFE DE AGENTES EN JEFE
Sección Oficinas
DEPARTAMENTO 1
Fecha Entrada 23-X-1971
Para gremiales
Nº de Orden 4582

5429/72

...///

001/2

.../// Pro- Tesorera:María Margarita Pastorino.-Ideología desconocida.-

-Vocales: - Martín H. Barrauri.- Ideología Demócrata.-
- María Amelia Couture.-Ideología Demócrata.-
- Grabiela Revello.- Ideología Demócrat .-
-Alejandro Abou-Higa.-Ideología Demócrata.-
-Manuel Durán.-Ideología Demócrata.-

Saluda a usted at entamente.-

El Jefe Grp.A.2.-

Tte.Cnel. (LUCH TERRA)

Hugo A. Francese.-

ASUNTO Nº 497/971.- San José, 17 de JUnio 1971.

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe, el precedente oficio del Grupo de Artillería Nº 2,

...//

5429/72

002/2

Trinidad, 28 de setiembre de 1971.-

Oficio Nº1279/971.I. .

OBJETIVO:
Impresos
Liceo Depto.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR Nº2.

Cúmpleme elevar adjunto dos ejemplares de impresos mimeografeados repartidos entre el alumnado del Liceo Departamental de Flores como material de estudio por el profesor de filosofía de ese Centro docente, Sr. Italo Rodríguez.-

Para una mejor ilustración del Superior, cúmpleme llevar a su conocimiento que dicho profesor es de Montevideo, de ideología comunista, activo propagandista del "Frente Amplio", impulsor de un Comité del movimiento "26 de Marzo" que funciona en su domicilio, hermano del delincuente Rodríguez Quettorcio, prófugo, que en el mes de Enero o Febrero próximo pasado en convivencia con el gerente asaltara un Banco de Pando.-

La alumna Rosana García es hija del activo comunista Angel García Olivera, con profusos antecedentes en el S-2 de la Unidad y sometido a la Justicia Militar en el año 1968, cuando encontrándose movilizado fuera sorprendido repartiendo volantes en contra de las Medidas Prontas de Seguridad.-

Cabe agregar que el escrito de la mencionada alumna fue repartido entre el resto del alumnado porque a juicio del profesor los conceptos contenidos eran brillantes y ejemplarizantes.-

Asimismo llevo a su conocimiento que la señora Directora del Liceo Departamental no tomó ninguna medida ante los hechos narrados.-

Saluda a usted atentamente.-

5430/72

El Jefe Grp. A.2.-

Tte.Cnel (LUCE FIRMA)
Hugo A. Francese.-

001/5

1-III-72
6103

San José, 1ºde oct+ubre de 1971.-

ASUNTO Nº822/971/D-2.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe, el precedente Oficio Nº1279/971.I. del Grupo de Artillería Nº2,adjuntando dos ejemplares de impresos mimeografeados, repartidos entre el alumnado del Liceo Departamental de Flores como material de estudio, por el profesor de Filosofía de ese Centro Docente, Sr. Italo Rodríguez, de ideología comunista, e impúlsor de un Comite del Movimiento Independiente "26 de Marzo",que funciona en su domicilio.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de la R.M.2.-

General (LUCE FIRMA)
ESTEBAN R. CRISTI

5430/72

002

ESCRITO DE ROSANA TARCIA CORRESPONDIENTE AL 29 DE JUNIO.

"ASPECTOS DE LA LIBERTAD"

Al decir aspectos hablamos del ejercicio de ésta. Diré primero que es libertad para el individuo una vivencia que llega a descubrirse al adquirir un concepto de humanidad, al tomar como fines valores ideales.-

Todo el común de la gente llama libertad a la destrucción, si quieren de vínculos que los unen a cosas; yo, a la deliberación de mi conciencia ante varias posibilidades, optar por una sabiendo que podría haber optado por las otras(es esto el libre albedrío de mi conciencia). Los hombres manifiestan, sienten su libertad cuando más cerrados son los límites que le imponen al respecto de los ámbitos de los demás hombres que le rodean. Estos límites son los que nos comunican de la existencia de nuestra libertad, pués el ámbito de ésta es invisible. Estos deben ser asimilados facilmente para que en los momentos de tomar decisiones no choquen y se vuelvan incompatibles, y trabas de nuestra libertad. El ser humano es el único ser capaz de llegar a descubrir esta vivencia, el único capaz de llegar a sentir la necesidad de ella, pués él en la adquisición plena de su voluntad, en el continuo descubrir de valores en su alrededor, podrá encontrar los límites que se le imponen; pero no todos los seres que en apariencia son iguales a él llegarán a eso: sólo aquellos que salvan la barrera de los hábitos pasivos, de la vegetación animal, que se descubren como hombres verdaderos, no en su definición fisiológica, biológica; que se diferencian de los animales por su voluntad, responsabilidad, conciencia; reconocimiento de las obligaciones, en total el hombre humano. El que respeta la libertad de los que le rodean, cumple sus obligaciones, consiente las órdenes (en este caso deberes suyos hacia la sociedad) en un acuerdo con las exigencias de su conciencia; busca la verdad no sólo en lo que se le ofrece sino en sí mismo; arriesga la fuerza de su alma para llegar al fin propuesto: el bien de toda la humanidad; ese es el único ser capaz de alcanzar libertad. La sociedad siempre le oprimirá, pués siempre ella tendrá pronta la cruz para aquel que trata a todos como seres humanos y muestra a la luz los valores que son necesarios al alma humana y pide respeto hacia las necesidades de éstos. Por eso ese ser se sentirá en un momento agobiado; pero sólo tendrá su libertad si corre todo el riesgo que pide esto, tan importante para todos, aún los que tratan de callarle, descubrir la verdad, las obligaciones, su condición de humanos.-

Quien deje la lucha, tan cruel pero la única que considero digna del destino eterno del ser, se volverá un esclavo de esa sociedad que le da publicaciones con mentiras que él no es capaz de descubrir, que le muestra espectáculos embellecidos por propagandas que tratan por todos los medios de anular su única misión sobre este mundo: hacer todo por los seres más cercanos(en la religión cristiana el prójimo), implantándole fines brillantes por su facilidad, por su cercanía, que con sus resplandores tratan de ocultar eternamente el bien.

Dep. V

5430/72

Pero por qué existe esto tán horrible? Esta última palabra denota miedo, temor, algo que paraliza el alma, Sólo nosotros somos los culpables de que esto pase, haya pasado o pasare en el futuro pués nos negamos constantemente la libertad al dudar en posibilidades fáciles y cercanas, en mirar límites con temor, en ver situaciones futuras como desastres (la muestra como final de nuestra vida),pero no ver que el destino del hombre es eterno y que todo aquel que trate de descubrir la libertad con la verdad ante todo,ese perdura en el tiempo, no como una estatua recordándole, sino como su vida en cada nuevo ser que nace a la libertad.-

Cuando los obispos ~~"MENSAJE PASCUAL" cano concreto los~~ del Paraguay-asumen las responsabilidades de defender los derechos humanos de sus conciudadanos, conculcados impunemente,¿ puede decirse que la Iglesia se inmiscuye en asuntos que no le importan?. Cuando un Sacerdote de esta Arquidiócesis de Montevideo, llamado por un departamento de la Conferencia Episcopal Latinoamericana, es detenido arbitrariamente y sometido a presiones tremendas para arrancarle falsas acusaciones contra el mismo Obispo que lo llamó a colaborar con él,¿ se puede,sin prueba alguna, sospechar de su conducta y hacerlo blanco de injurias con miras a enlodar a toda la Iglesia?

No quiero, de ninguna manera, hacer cargos a nadie, sino tán sólo invitar a todos a una reflexión sobre estos acontecimientos que tienen un hondo significado.-

Son la versión moderna del mismo drama que vivió el Señor y que habrán de vivir siempre los que le sigan.

El mismo Señor nos advierte "El servidor no es mayor que su Señor. Si a mí me han perseguido también os perseguirán a vosotros..."(Juan 15,20).El mundo no tolera a sus contradictores y tiene siempre pronta alguna escusa para crucificarlos.-

Esta es la eterna lucha del cristiano, la que corona a los mártires, a los testigos que con sus trabajos, su presencia, su palabra, su sacrificio dan testimonio de la verdad en que creen y que esperan.

La vida del cristiano es una milicia sobre la tierra. Nadie puede desertar, rehuyendo su cruz, porque sólo por la cruz, con Cristo crucificado veremos la mañana de la Resurrección.

Qué el Señor Resucitado nos conduzca por esa senda, a través de todas las dificultades, para que siempre vigilantes, como El nos ordenó con insistencia seamos capaces de dar testimonio de su presencia salvadora entre los hombres y mostrar en nuestra vida el gozo y la esperanza.

Felices Pascuas les Desea a todos Uds. y a sus familias.

Así sea.

5430 | 72

Mons. Carlos Partelli, Arzobispo Coadjutor de Montevideo.

004

LLAMAMIENTO

DE LOS PRESOS POLITICOS DEL CGIOR.
Segundo llamado emitido por los presos políticos del CGIOR.
Se solicita a todas las organizaciones gremiales,políticas,religiosas y atodos los medios de prensa su difusión total y textual.

"A LOS ORIENTALES:

LOS PRESOS POLITICOS DEL CGIOR denuncian su condición de presos de la dictadura,personificada aqui en el Jefe del Cuartel,Coronel Alonso Gallarde,fiel representante de la política represiva de Pacheco.

Mientras en Punta Carretas,en la Cárcel de Cabildo en Dependencias de la Marina y en la Escuela Carlos Nery,centenares de hombres y mujeres estan encerrados por negarse a aceptar el orden de los de arriba,el Gobierno de Pacheco dice que este Noviembre en el Uruguay habran elecciones libres.

Mientras allanan,cierran diarios,atacan a la enseñanza y a los gremios, torturan,asesinan,dicen que hay garantías y derechos individuales,dicen que hay democracia.

Todo el furor represivo del régimen se vuelca contra los que en la clandestinidad,en los gremios,en los barrios,en la Capital y en el Interior de la República,a todo lo largo del movimiento popular,pelean sin tregua contra la dictadura.

Todo está cada día más claro.Mas evidente la impotencia de las clases dominantes.Mas seguro nuestro triunfo.Mas abierto el camino por el que hay que andar.

La exigencia de nuestra libertad,la lucha imprescindible por la libertad de todos los presos,ya enancada al enfrentamiento general contra la oligarquía y el imperialismo,unica via de liberación para el pueblo uruguayo.

La espada de la dictadura tambien alcansa a cientos de miles orientales que a diario se ven postergados en esta tierra de Artigas,que este régimen podrido pretende convertir en una inmensa cárcel.

La situación exige,desde dentro y desde fuera de las cárceles de la dictadura el compromiso militante con una lucha que será dura y que será larga,a la que no detendrán ni la persecución ni la tortura.

Como dijimos en el llamado del 14 de Marzo,"NO FRENARAN LA LUCHA".Ni con la represión,ni llenando los cuarteles.Afuera siguen las huelgas ,las manifestaciones ,la lucha de la gente perseguida,Adentro,la rebeldía está presente,se defiende la dignidad.ADENTRO Y AFUERA LUCHANDO POR LA LIBERTAD, POR LA DIFINITIVA."

En eso estamos.

¡ORIENTALES¡ARRIBA LOS QUE LUCHAN POR UNA PATRIA PARA TODOS¡

Presos políticos del CGIOR

26 de Marzo de 1971.-

-Es copia fiel del Original-

005|5 · 1

5430|72

31

10

1972

Oficio Nº484/971/I

Trinidad,21 de abril de 1971.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR Nº2.

Acorde a lo solicitado en su Pedido de Información Nº11/71 cúmplame llevar a su conocimiento:

-El Señor Juan Gustavo Díaz Suruz posee la Cédula de Identidad Nº17.369 perteneciente al Departamento de Durazno, es hijo de Bautista Díaz Gonzalez, persona ampliamente conocida en aquel Departamento por sus audiciones radiales como "Tio Noé" y actualmente militante en el Frente Amplio, cuya residencia es en las calles Artigas y Solís de la ciudad de Durazno.-

-El señor Juan Gustavo Díaz Zanuz cursó estudios en el Seminario habiendo llegado a Diácono no habiendo sido ordenado Sacerdote por no entenderlo conveniente el Obispo correspondiente (presumiblemente el de San José).-

-El señor Juan Ledesma soltero, de 27 años de edad, es nacido en la Ciudad de Bella Unión, hijo de Juan Ledesma y Angela Isabel Martínez, cursó estudios en la Escuela Agraria de la Ciudad de Artigas, habiéndo obtenido el título de Experto Agrario.- Sus hermanos son:
-Eduardo-39 años, Nelson -38, Enilda Elsa-36,María Luz-34, Manuel Antonio-32,Constancia Isabel-29,Raquel Teresa-24, Raúl Adrián-21, Maria Magdalena-20, Ricardo-17 y Susana Mary-15.-

Las dos personas mencionadas integran el Directorio del Instituto de Promoción Rural ("Instituto Pro-Rural") cuya finalidad aparente es la de capacitar jóvenes para una mejor desenvolvimiento físico y intelectual en la vida en el campo.-
Esta capacitación se realiza por Cursos que se dictan en Salones del Colegio Sagrado Corazón de esta Ciudad ubicada en Sarandí Nº688.-
Los que económicamente son mantenidos por una ayuda otorgada por Alemania a través del Obispo de San José.-
El Señor Juan Ledesma hasta el presente se desempeña como Director del mencionado Institito.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Grp. A.2.-

Tte. Cnel. (ILEGIBLE FIRMA)

Hugo A. Trabuco

5431/72

001/2

DEP. I PROCESADO

PUESTO EN JEFE
DEPARTAMENTO I
Fecha 16-IV-72
Folio V
Orden 5708

San José, 26 de Abril de 1971.

ASUNTO Nº331/971. SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO

D-2

Ampliando la información elevada por Asunto Nº252/971 de este Comando Regional, de fecha 30 de Marzo de 1971, cumpleme elevar al Señor Comandante en Jefe, el procedente Oficio Nº484/971/I del Grupo de Artillería Nº2, evacuando el Pedido de Información Nº11/971 de este Comando, por el cual se solicitaba los datos personales de Juan Gustavo Díaz Zanuz y Juan Ledesma participantes de las reuniones realizadas por elementos de ideología izquierdista en la Calle Sarandí Nº 434 de Ciudad San José local que perteneció a la Congregación de las Hermanas Domínicas.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El J.R.M.2.-
General
(LUGO FIRMA)
LUIS A.FORTEZA

5431/72

002/2

SECRETO

Actuado De 5 A 2 9 3 43

Sumario Número Año Sec. Asunto Fs. Anexos

Fs. 1 D. S. No. 512931

Oficio No.1443/971.I.- Trinidad,29 de Octubre de 1971.-

GRUPO DE ARTILLERIA N.º 2 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO
Llevar-a-conoc----
proced-realizado---
por-esta-Udad-en---
control-R-3 y 23.--

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-

-Cúmpleme llevar a su conocimiento que el dia 28 del mes en curso a la hora 1120,en un procedimiento de Control de Rutas realizado por la Unidad,en la intersección de Rutas 3 y 23,se detuvo el coche taxímetro de Montevideo marca OPEL,matrícula No.352-231,ocupado por tres personas y el conductor,en virtud encontrársele abundante literatura izquierdista, un revolver Smith Wesson calibre 38,No.212249 y numerosos apuntes manuscrito entre los que resalta uno que decia:"Sacando la gente armada que pueda decidir a fondo porcentajes que puedan decidir la batalla".

CEP. I PROCESADO

Posteriores interrogatorios realizados por el S-2 permitieron establecer:

A)que las personas detenidas son:

1)LUIS ALBERTO HERNANDEZ MALET,empleado del Banco Comercial,en trámite de jubilación,co-propietario y conductor del taxímetro ,domiciliado en Avenida Dr. Francisco Soca No.1493 Piso 2 Apt.6 con Cédula de Identidad No.590231.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-XI-72
Fecha de Salida
Pase a G
No. de Orden: 6294

2)CARLOS ADOLFO GOMEZ PERATTI,empleado del Banco Mercantil,domicilado en General Pacheco No.1132,con Cedula de Inaentidad No.464792.

0016

5432/72

Es un conocido dirigente comunista que actua en la

ARCHIVO 1972

SECRETO

Siguen	Se	5	7	2	9	3	8
Copias	Número	cinco	siete	dos	nueve	tres	ocho

.../// Asociación de Bancarios del Uruguay.

3)ADOLFO DRESCHER CALDAZ,empleado del Banco Hipotecario,domiciliado en Boulevard Artigas No.1043 Apt.2, con Cedula de Identidad No.713818.-

4)IMMER PRADA ROUSE,empleado del Banco Mercantil,domiciliado en Horacio Quiroga No.6485,con Cedula de Identidad No.589996,hermano del Coronel de Fuerza Aerea ESAU PRADA.

B)Los citados en 2,3 y 4 manifestaron ser COMUNISTAS y dirigirse en el dia amun acto organizado por el Frente Amplio en Young.

C)La persona citada en uno,pese a manifestar haber sido contratado para hacer un viaje ignorando con que finalidad,llama la atención que tambien es un empleado bancario al igual que los demás.

D)El propietario del revolver(LUIS ALBERTO MARRAN-- DEZ MALET)manifestó habérselo comprado por intermedio de un amigo común al Tte.Cnel.Hilario Garçia y la munición recargada que poseia manifestó que era una atención de parte del Cnel.Eril Jackson Jackson en virtud de que su esposa,médica,habia atendido al mencionado Sr.Oficial Superior.

E)El anteriormente citado exhibio guia del arma a su nombre y Permiso de Porte de Armas,siendo la causal "Custodia de Valores.-

5432/72

002

1972

.../////

13 8

SECRETO
Archivo 5 7 21 9 3 7 54
fs 2

.../// F)De las anotaciones manuscritas se extraen datos interesantes tales como:

"Ibeta y López 90% con el Fidel".

"Transporte, 25 Comités del Fidel".

"Construcción, 26 Fideles y se provoca una gran asam-- blea c/2000 obreros de la Construcción".

-Un ayuda memoria con los siguientes nombres:

"Peirano Facio, Enrique Iglesias, Charlone, Daniel Rodri- guez Larreta, Sanguinetti, Aramendía, Fleitas, Nilo Mar- quez, Echeverría Leunda"

"Tito Martínez-Ejido 1391 Ap.201".

" San José. Walter Arnabal-Villa del Parque.-

Artigas Gonzalez-Rincón 598.-

" Florida. Juan Aloy-José G Rodó 239.-

Pedro Cáceres-Baltazar Brum 397.-

" Durazno. Alberto Filippini -Manuel Oribe 579.-

" Paysandú. Enrique Laen-Europa 1362.-

" Salto. Antonio Griselda-19 de Abril 898.-

" Minas. Quiriol-Garoliz1 1196.-

" Rivera. Martín Arceluz-Joaquin Suarez 869.-

Carlos Morac -Florencio Sanchez 298.-

" Tacuarembó. Pogenzo Barbosa-Concejal Catolojue 947.-

" Mercedes. Luis A. Soto-E Gimenez 947.- 5432/72

" P.Este. Elbio Alvarez-William y Sarandí(Maldonado)

" Los Piedras. Orestes Dall'orto-Abreu 2233(Montevideo)

Bol. 1972 .../

1003 SECRETO

Poco Legible

31

13

Serie Simple Número 5 7 2 9 3 9

...///

"Colonia. Berto Balzani-Intendente Suarez 161.-

"Juan Lacaze-Hugo Alvarez-Defensa 328.-

"Nueva Palmira.José Vignolo Tempa s/n.

"Melo. Juan Carlos Beiza-Florencio Sanchez 595.-

"-Tenemos que ver la consolidación de deudas-

"-La cosa se realiza en Pacheco y el F.A.-

"-El problema es si Pacheco puede mantener el Electorab-

"-280.000 trabajadores en Montevideo-

"-No denigrar la estadistica del "El Eco"-

"-Copas 2 coches.2 caches Bome-

"-En Montevideo el 60% de los votos del F.A.son del Fi-
del-

"-Para preocuparse:40.000 funcionarios públicos y 22.00-
0 empleados del comercio de los 280.000-

-Carta desde Rocha a Carlos Gómez mandándolo a buscar
para un acto del F.A.el 15 de Octubre.
Firmada por:Manuel Alberto Graña.

" 60 dias faltan-

"1)El camino de la unidad señalada por el P.I.en 1962
y reafirmado en 1966.
ya hace 10 años,a las clases dominantes les salió un
convidado de piedra.

"2)El P.I.representó politicamente a los esalariados le-
vantando un programa clasista y rompió con la diviso-
ria en que pretendian sumir a los tlabajadores-las clases

POCO LEGIBLE

r 5432/72

004

...///

1972

31

13

SECRETO

Archivo Nº 5 2 9 3 8 fs. 5

Número cinco dos nueve tres ocho

fs. 3.-

D. e. No. 572939

.../////

clase dominante.El papel de la C.N.T.-

6)Vasconcellos 60.000 votos en el 66 y Flores Mora rastrillos de votos para Pacheco.

-Ferreira Aldunate el terrateniente.-

Aguerrondo-Heber-El estaqueador del Pantanoso y el que se llevó $ 1:un dia antes del cierre del B.T.U-

-Jorge Batlle la infidencia,el del cimbronazo.-

-Rivas entreguista de la A.N.P.

-Punto 4to de las 30 primeras medidas para nosotros vinculada al 5to.Pero además a todos los otros,.

3)Todavia en el gremio existen sectores estrechos de miras.

CEP. I PROCESADO

4)Ya felizmente no es grande la anarmonia entre lossocial y lo político.-Nuestra gran labor es superar totalmente esto.

5)Hasta hace poco habia vicios en nuestra tarea y no habiamos puesto todo nuestro poderío como Fidelistas minimizando nuestra capacidad política y realzándola muchas veces a los aspectos reivindicativos.-

5)Organización,finanzas y propaganda.-

-Ni un solo fidelista debe dejar de ocupar una tribuna (mitines,comités de F.I. y F.A.mesas redondas etc.

-Actos del lo.y 2 de Octubre y luego el 8.- 5432/72

6)Hacer en todos lados la organización memoria.-(luego todo lo de Pacheco).

31

1972

005

SECRETO

.../// 13

.../// -Fortaleciendo al Fidel, engrandecemos y aseguramos ...

el triunfo del F.A.-

-Volcar a los indecisos, saliendo a trabajar fuera del gremio.-

Interrogados sobre la frase que expresaba "sacar-la gente arpada ...." explicaron que significa encarar la lucha gremial con aquellos sectores tonificados moralmente y no con los quebrados espiritualmente.

Dado que el arma poseía la documentación correspondiente y que ni los impresos ni los manuscritos constituían prueba suficiente para suponerlos incursos en actividades subversivas, a la hora 1530 fueron puestos en libertad.-

Saludo a usted atentamente.-

El Jefe Grp.A.2.-

Tte.Cnel. Hugo A. Francoso.-

POCO LEGIBLE

5432/72

006/6.

31 1972 13

Oficio Nº1488/971/I.

Trinidad, 8 de Noviembre de 1971.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR Nº2.-

OBJETO :
Llevar-conoc-proced-realiz-Control de-Rutas.- - - - - - - -

Cúmpleme llevar a su conocimiento que el día 6 próximo pasado a la hora 0700 en oportunidad dee efectuarse un Control de Rutas en Ruta-3, en el bolsillo de un asiento de un Coche de CUDA proveniente de SALTO se encontró el manifiesto de los tupamaros que se adjunta.-

Se procedió a la detención de la persona que ocupaba el asiento mencionado resultando ser RUBENS CELSO MARQUEZ PEREZ, oriental, casado, nacido el 3 de Junio de 1936, domiciliado en YACUI Nº697 de la Ciudad de SALTO, con Cédula de Identidad Nº52.947, empleado de UTE el que se dirigía a la Ciudad de Montevideo a un Congreso de AUTE(Asociación de empleados de UTE) a realizarce en la fecha, en calidad de Delegado gremial por la filial SALTO de dicha asociación.-

Esta persona manifestó ignorar la existencia del panfleto mencionado en el bolsillo de su asiento así como desconocer de que manera habia llegado allí.-

Solicitados por Radio cifrado los antecedentes ideológicos al Batallón de Infantería Nº7, se tuvo conocimiento por elm mismo medio que el mismo es de ideología comunista y activista gremial.-

Tal información dió base para que se le sometiera a un exhaustivo interrogatorio por parte del S-2 y sustituto que se prolongó interrumpidamente hasta las 0800 del día 7.-

DEP. I PROCESADO

Concluído el mismo se tuvo la certeza que efectivamente la persona detenida ignoraba la existencia del manifiesto aludido en el asiento que ocupaba por lo que a las 0830 del día 7 fué puesto en libertad.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Grp. A.2.-

Tte.Cnel. (LUCE FIRMA)

Hugo A. Francese.-

5533-72

[illegible] DE COMANDANTES EN JEFE
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 22-01-72
Pase a E
Nº de Orden 6305

001/4

San José, 9 de noviembre de 1971

ASUNTO Nº943/971.-
D-2.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe, el precedente Oficio Nº 1488/971/I. del Grupo de Artillería Nº2, por el que informa sobre un procedimiento realizado el día 6 de noviembre de los corrientes, en aplicación del plan Omega en Ruta 3, en un coche de Onda proveniente de Salto, donde se encontró un manifiesto de los tupamaros dirigido a las FF.AA.-

Detenida en averiguación la persona que ocupaba el asiento mencionado, y sometida a un exhaustivo interrogatorio, por parte del Oficial S-2 y sustituto del Grupo de Artillería Nº2, pudo deslindar responsabilidades, por lo que fué puesta en libertad el día 7 a la hora 08.30.-

Saluda a Ud. atentamente
El Jefe de la R.M.2.-
General (LUCE FIRMA)
ESTEBAN R. CRISTI

DEP. I PROCESADO

5433-72

5 002

EL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL

(TUPAMAROS)

f. 2

Detenida desde el 5 de enero de 1972 (dos años cinco meses un día)

f. 1

A LAS FUERZAS ARMADAS:

El día 9 de Setiembre de 1971, el Poder Ejecutivo que preside el Sr.Pacheco, dictó un decreto en el que dispuso que las Fuerzas Armadas se hagan cargo de la conducción de la campaña represiva, tarea que hasta entonces desempeñaba la Policía.-

A poco más de un mes de dictado ese decreto, las Fuerzas Armadas incluyen en su balance:

-La muerte de un joven en las inmediaciones de un Cuartel y heridas graves de dos más. Este hecho fue cuidadosamente ocultado, y al día siguiente se emitió por el Comando el comunicado por el que se decía que los militares tenían órden de tirar a matar.-

-Decenas de allanamientos sin orden judicial, pretendiendo obviarlas con originales-e ilegales-órdenes emanadas de la justicia militar, o calificando el procedimiento de "inspección".

-Baleo a la Universidad el día 8 de Octubre, donde un proyectil de fusil M 1 hirió levemente a un estudiante.

-Detenciones de militantes sociales y de combatientes del M.L.N.-

-Un balazo y detención al compañero Jorge Zabalza.-

-Tortura con picana eléctrica y golpes a William José Cámera.-

-Tortura y golpes a Jorge Gaig con amenaza de fusilamiento en el acto.-

-Detención y confinamiento a eclesiásticos.

-Interrogatorios con capucha a detenidos y golpes hasta las desfiguración y el desmayo.-

-En este balance debe incluirse la actitud que en los cuarteles,en especial en el G.G.I.O.R.,C.I.M. y el Campo de concentración de Punta de Rieles muchos Oficiales guardan con los presos políticos:prepotencia,insultos,maltrato a los familiares,sanciones mortificantes.-

¿En nombre de que,las(FF.AA)Fuerzas Armadas realizan estos actos?

Dicen que en el nombre del mantenimiento del orden interno.

¿De que orden?

Del orden que les garanticen a los Ministros Banqueros como Frik Davies y Peirano Facio acumular dolares para enviarlos al extranjero?

¿Del orden que le permite a Jorge Batlle obtener docientos cincuenta millones de pesos del Banco de la República para financiar su campaña electoral?

¿Del orden que le signifique el tandem Pacheco-Pereira Reverbel comisiones varias veces millonarias por la consesión de la represa del Palmar?

¿Del orden que impone a raja cincha la congelación de salarios,el asesinato de estudiantes y guerrilleros,de impunidad de los crímenes del escuadrón, la clausura de Radios y Diarios,el apoyo Oficial al facismo de la JUP?

¿Para defender este orden ustedes han seguido cursos en la Escuela Militar?

¿Defendiendo este orden ustedes hacen honor a un uniforme que tiene una tradición heroica?

¿Que tiene que ver lo que estan haciendo con lo que hicieron Lucas Piriz y Leandro Gómez defendiendo la soberania a balazos en sitio a Paysandú?

¿Que tiene que ver lo que estan haciendo con el heroismo de Timoteo Dominguez que prefiere morir antes que entregar un pedazo de tierra oriental?

Poco legible

31

DEP. I PROCESADO 003 1972

5433/72 ...////

14

Orig. de 57 2 3 5 6
fs. 3
cinco seis dos nueve cinco seis

../111

Porque el orden que ustedes defiendan es el de la entrega;el de la fuga de capitales al extranjero,el de la intromisión extranjera en el propio ejército,donde a igual rango el yanki manda más;el de un Uruguay para unos pocos oligarcas y no para todos.-
¿Como se sienten tirando contra estudiantes,allanando miles de casas,maltratando presos políticos,custodiando al oligarca que les imparte las ordenes para que el goce de impunidad?
Estas tareas las hizo antes la policia. Tuvieron asesores yankis como Mitrione,torturadores como Morad Charquero,y un Cuerpo sanguinario como la Guardia Metropolitana. ¿Ustedes los piensan heredar?
Ustedes saben que nuestra lucha no es ni contra la Policia ni contra ustedes. Nuestra lucha es contra quienes utilizan las Instituciones Armadas para reprimir a nuestro pueblo y para sostener sus privilegios.-
Sabemos que nuestras Fuerzas Armadas-que en nuestro accionar hemos sabido respetar evitando enfrentamientos- hay oficiales dignos que hacen honor a su rango, pero que hoy están aceptando de hecho la misión mercenaria que el gobierno de Pacheco les ha conferido, y que en nada los dignifica.Porque ningún oficial que se sienta oriental puede dejar de sentir indignación y verguenza cuando las tropas a su mando lleven la orden de aplastar la indomable rebeldía del pueblo para sastifacer el ocio de los oligarcas.
Qué distinta fue la conducta del Capitán José Artigas que un 2 de febrero de 1811 desertara del Cuerpo de Blandengues acompañado del Teniento Rafael Hortiguera, para iniciar una patriada aun inconclusa porque la tierra no es de los criollos sino de los malos orientales.-
Ustedes, en nombre del orden del privilegio de los oligarcas, están desatando la violencia represiva.-
En poco más de un mes, han detenido, herido, torturado y matado a hombres de nuestro pueblo.
Esas son las Fuerzas Armadas de los Chiappe y los Groppi, de los Sena y los Christi.
¿ Son también las de ustedes?.-
Creemos q ue no.-
Por eso, hemos decidido reiniciar este diálogo. Ustedes saben quienes somos, que queremos, como actuamos. Venimos de la tradición tupamara que iniciara el General Artigas. Su divisa es la nuestra: que los más infelices sean los más privilegiados.
Nuestras armas las mismas.
En el combate por la independencia definitiva hay dos opciones: o se está con el pueblo, o se está contra él.
Para los integrantes de las Fuerzas Armadas, esta alternativa no es una excepción.
La opción es clara y está en vuestras manos.

HABRA PATRIA PARA TODOS O NO HABRA PATRIA PARA NADIE
LIBERTAD O MUERTE

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL TUPAMAROS.-

004/4

5437/72

POCO LEGIBLE

14

31

1972

Quince de Junio	Nueve	Cero	Siete	Cuatro	Ocho	Dos	Uno

D.I. No. 074282

Oficio No.1[illegible]/71.I.- Trinidad,17 de Setiembre de 1971.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-

-Acorde a lo solicitado en su pedido de Información No.39/971,cúmplome llevar a su conocimiento:

III)

A)No se ubican locales oficiales,presumiéndose que las reuniones se efectuan en la sede del Instituto "Pro-Rural" (Sarandí No.688),en el domicilio de la Señora Dinorah Sanchez de Bequio,(Con antecedentes en el S-2) ubicado en Manuel Oribe casi República Española y aún alternándose en los domicilios de otras personas Izquierdistas y Ultra-izquierdistas.

B)Se ha identificado como mas más activos integrantes a:

-Amir Percel,Kimal C.I.12.592.-

-Castelao Bidart,Carlos Cesar C.I.16598.-

-Lechini Ojeda,Albérico Tabaré, C.I.17.212.-

-Sanchez de Bequio,Dinorah, C.I.9689.-

-Rubio Vico,Eduardo José María, C.I.18.706.-

C) Sin información.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Grp.A.2.-

Tte.Cnel. [illegible] Francese.-

1.001/4

5434/72

ARCHIVO 1972

SECRETO

OBJETO
Grup-2-Infor-No.39/--
971.----------

erc.-

OFICINA DE CORRESPONDENCIA
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 7-IV-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6453-

POCO LEGIBLE

Documento ilegible

31

15

SECRETO

Antecede fs 1. | De | 5 | 7 | 2 | 9 | 4 | 7
Corresp. | cinco | siete | dos | nueve | cuatro | siete

D.e. No. 572948

Oficio No.1481/971.I.- Trinidad, 5 de Noviembre de 1971.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-

-Cúmpleme llevar a su conocimiento que el dia 3 proximo pasado, en oportunidad de aplicarse el plan OMEGA acorde a los dispuesto por radio Múltiple No.3264 de ese Comando de Región, en el Puesto Rojo 92 a la hora 1130 se detuvieron los vehículos matriculas Nos.430.809 y 501.900, por encontrarse en ellos armas sin las debidas documentación:

OBJETO
Llevar a-conoc-proc-real-por-esta-Udad.-

-En el primero viajaban:

1)JUAN JOSE DOMINGUEZ CALLEROS, oriental, soltero, nacido el 10 de Febrero de 1943, domiciliado en Juan Benito Blanco 3378 de la Ciudad de Montevideo, con Cédula de Identidad 860.398, de profesión PROCURADOR y estudiante de la Facultad de Derecho.

El mismo llevaba en el vehículo el revolver COLT calibre 32 numero 110366 .-

2)JESUS GABRIEL AYALA FAVAL, oriental, casado, nacido el 29 de Enero de 1941, domiciliado en Zorrilla de San Martín s/n de la Ciudad de Artigas, con Cédula de Identidad 20.178(Artigas), empleado de la Caja de Asignaciones Familiares No.6 de dicha Ciudad.- 5434/72

Ambos realizaban una gira para entrevistar a los Candidatos a Intendentes por el Frente Amplio, invitándolos a participar en un acto a realizarse antes del

002

...///

15

DEP. I PROCESADO

Poco Legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17-IV-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 7599

31 ARCHIVO 1972

Poco Legible

///... ría Nº2,por el que informa de las novedades surgidas el día 3 de noviembre del corriente año,en oportunidad de aplicarse el plan Omega, en el puestò Rojo 92, deteniéndose a los vehículos matrículas Nros.430.809 y 501.900 por encontrarse en ellos armas sin la debida documentación.

Asimismo informo a Usted que los vehículos mencionados,personas que viajaban y las armas fueron entregadas por el Comando del Grupo de Artillería Nro.2 a la Policía de Flores, siendo liberados posteriormente.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El Jefe de la R.M. 2.-

General

ESTEBAN R. CRISTI.-

DEP. II PROCESADO

5434/72

004/4

D. i . Nº 6 6 1 6 3 0

Oficio Nº1048/I/971.-
Grp.A.Nº5.-

Montevideo, setiembre 6 de 1971.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR Nº1.-

Ampliando mi Oficio Nº1047/I/971, informo al Sr. Jefe que personal de la Marina se ha Hecho cargo del servicio interno del penal de Punta Carreta y que la cantidad de evadidos son 111 de los cuales 106 son sedicioosos, la nómina es la siguiente:

OBJETO: ELEVA
Relac.de evadidos C.P.Carretas-

Julio Marenales Sans.-	Horacio Dario Ramos.-
Conrado Fernández.-	Aníbal Rodolfo Rendean.-
José Ignacio Vita Hernández-	Leonel Martínez Platero.-
José Manuel Solsona.-	Pedro Leopardo.-
Julio Listre.-	Héctor Clavijo.-
Juan Ciola.-	José Iglesias.-
Sergio Amigio Darroza.-	Aníbal de Lucia.-
Nestor Peralta Darroza.-	José Pérez Luiz.-
Luis Dubra.-	Julio Paravelli.-
Alberto Coco.-	Alberto Aillello.-
Carlos Rodríguez.-	Augusto Zans Fernández.-
Nelson Larran Salez.-	José L. Nell Tache.-
Juan D. Picardo.-	Emilio Martínez.-
César Long.-	Carlos Furtado.-
Carlos Medina.-	Tabaré Rivero Cedrés.-
Luis E. Pioli.-	Walter González Díaz.-
Juan C. Rodríguez.-	Alfredo Mario Rivero.-
David Cámpora.-	Jorge Manera.-
Servando Arbelo Gatti.-	Juan J. Mouchet.-
Alberto Candan Grajales.-	Elbio Cardozo.-
Luis E. Martínez Platero.-	Luis Barrios Machado.-
José Mujica.-	Roque Italin Amaro.-
Gonzalo Romero.-	Jorge Leivas.-
David Melian.-	Fernando Staino.-
Daniel Camilo Giovart.-	Ismael Bassini.-

..///

DEPARTAMENTO I
Fs. 1 - 16-II-72
Fs. E.
No de Orden 5701

* 0013

5435/72

...///

Augusto Gregori.-	Eduardo A. Ariosa.-
Adolfo Wasson Alaníz.-	Héctor Amodio Pérez.-
Armando Blanco.-	Elentерio Fernández.-
Jorge Zabalza.-	Huidobro.-
Carlos Rodríguez.-	Eduardo Juamboltz.-
Luis Alberto Machado.-	Ruben Héctor Bentancur.-
Jesús Arguinarona.-	Sandhez.-
Jesús Nicolás Estevez.-	Antonio Bandera Lima.-
Carlos Echedo Acosta.-	Manuel Mark Menéndez.-
Laureano Juan Riera Galeano.-	Edilio de León.-
Héctor Alfredo Romero.-	Mario Roger Julion.-
Walter Phillis.-	Arapey Cabrera García.-
José Félix Nieto Raso.-	Angel Yordi Arciort.-
Oscar Puig Inzaurraldi.-	Eduardo Cavia.-
Augusto Mafei Morlan.-	Mario César Rossi.-
Enrique Ozano.-	José Martiniano Zapata.-
Alberto Cia del Campo.-	Ataliva Castillo.-
Alejandro Héctor Busuarrous.-	José López Mercas.-
Pedro Manuel Alzamendi Cabrera.-	Ruben García Dianchimano.-
Germán González.-	Ricardo Dante Melo.
Eduardo Luis (ilegible)-	...(ilegible) Osvaldo Cabrera.-
Alberto Cassilli Aguilera.-	Oscar Octavio Delgado.-
Miguel (ilegible)-	Carlos Martell.-
Gabino (ilegible)Montes de Oca.-	Eraclio Rodríguez.-
Vladimir (ilegible)-	Albrer Leal.-
Arturo Jairo (ilegible)-	Marcos (ilegible) Piriz.-
Juan José Dominguez.-	Carlos Alberto Varela.'
Raúl Sendic.-	Ramirez.-
Yamandú Rodríguez Olariaga.-	Edgar Ricardo Tiscornia.-

DEP. I
PROCESADO

..///

002

5435.72

...///- - - - - - - - -(Encausados)

Oscar (ilegible) (ilegible)- Robert'o Sercea++i Vener.-
(ilegible) La Paz.- (ilegible) Salazar.-

_(ilegible)

Carlos Palomeque.-

Saluda a us+ed a+en+amen+e.-

El Jefe del Grp. Ar+. N°5.-

T+e. Cnel.

WILSON JACHSON

Mon+evideom se+iembre 10 de 1971.-

Expedien+e N°2333/R/71 -

SEÑOR COMANDAN+E EN JEFE DEL EJERCI+O-

Cúmpleme elevar a us+ed el informe del Jefe del Grupo Ar+illería N°5 con la nómina de fugados de la Cárcel de Pun+a Carre+a.-

DEP. II PROCESADO

Saluda a us+ed a+en+amen+e.-

El Jefe de la Región Mili+ar N°1.-

General

LUIS ALBER+O FOR+EZA

003/3 5435.72

D.f. No. 27004

/OFICIO No.959/P/970/
/.-Grp.A.No.5.-/

Montevideo, setiembre 2 de 1970.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

OBJETO: Inf.det.de 2 ciudadanos.-/

-ael-

Cúmpleme informar al Señor Jefe de Región que el día 1o. de los corrientes, aproximadamente a la hora 2300, fueron detenidos por elementos de la Guardia de Prevención, y entregados a la Seccional 12a. de Policía, los ciudadanos Ruben Dario SILVERA y Nelson Ruben DE LA QUINTA, los cuales en actitud sospechosa, manipulaban un revólver calibre 22 frente a esta Unidad - El arma mencionada también fué entregada en la Seccional.-

Dal de a usted atentamente.-

El J.Grp.A.No.5.-

Tte.Cnel.

Wilson Jackson.-

Montevideo , 9 de setiembre de 1970.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO .-

Elevo al Señor Comandante en Jefe, a los efectos estime corresonda, el informe del Señor Jefe del Grupo de Artillería Nº 5 , relacionado con detención de 2 ciudadanos .-

Nº 3432/R/970.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe de la Región Militar Nº1.-

General

SILVIO GROPPI MEDICA .-

Poco legible

0011

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-IV-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden 6515

ARCHIVO 1972 | 543622 |

33

13

Batallón "FLORIDA DE INFANTERIA No. 1.-

El 28 0930 oct-71, una Patrulla de este Bn. detuvo mediante denucia en la Plazoleta ubicada en Rambla y Colombes al Sr. Edison Martinicorena Yacquez y Julio Gatto Mileo, el primero portaba una Pistola sin documentación.-

Julio Gatto Mileo, oriental, soltero, 30 años, Fotografo, C.I. No. 933-803 con domicilio en Verdi No. 4125, manifestó que al dirigirse a su trabajo en el Vehículo V.W. Modelo 62-Amarillo, Mat. 512250 y al llegar a la Calle Comercio le fué enterceptado el paso por 2 personas y una de las cuales le hacia seña para que se detuviese y mostraba un Carnet de Funcionarios Policiales y al detener su vehículo; al detener su vehiculo se identificaron como integrantes del M.L.N.(Tupamaros)-y que iban a necesitar el auto de él y que no se resistiese que no le iba a pasar nada y que el vehículo iba aparecer un algun lado, subieron al mismo y lo obligaron a descender en la Calle Nancy y Comercio, quedando un de los sediciosos de custodia del mismo el que lo hizo dar un "Paseo", a través de comercio-Rambla, hasta la Plazoleta ubicada en Colombes y Rambla, donde fueron detenidos; pudo constatar asimismo que el otro Sedicioso, se llevo su auto por comercio en dirección a la Rambla.-

El mismo fué puesto de inmediato en libertad sugiriendosele hiciera una denucia escrita en la Sec. 25.-

Edisón Martinicorena Yacquez, oriental, soltero, 20 años, estudiante, nacido en el Depto. de Artigas el 10 de junio de 1951, a los 8 años pasó a residir con su familia en la Ciudad de Rivera, en usufruto de una Beca(percibe $ 12.000 por ella)pasó a estudiar en la Facultad de Humanidades y Ciencias de Montevideo, su domicilio actual es San Quintín 4294 Ap-22.-

Su Padre trabaja en un escritorio comercial en la Ciudad de Rivera en la Calle Ituzaingó No. 525, le gira semanalmente $. 3.000 para sus gastos.-

A manifestado que desde hace un mes y medio es integrante del M.L.N.(Tupamaros)-lo reclutó un tal Juan en la misma facultad donde estudia, no conociendo su apellido y no sabiendo precisar si es estudiante de esa Facultad; sólo sabe que concurre a las reuniones estudiantiles que allí se realizan, que es alto, delgado y morocho, de edad entre 23 y 26 años; este a su vez lo puso en contacto con Alberto(de similares caracteristicas físicas que el anterior)-con el que tuvo varios encuentros en diversos lugares, tales como calle Bella Vista entre San Martín y Burgues, Viaducto de la Avda. Agraciada, Belgrano entre Graseras y Centenario etc, quien le manifesto que pasaba a ingresar en la Columna No. 15 del Movimiento.-

En cada lugar que se encontraban prefijaban la bueva cita en tiempo y lugar, en caso que no pudieran lograr el contacto debian encontrarse al otro día en el lugar anterior a la misma hora.-

Túvo un par de misiones secundarias tales como, un reconocimiento del Cine Casablanca(supone que sea para un copamiento para lanzar alguna Proclama)-un auto en la calle Juan Benito Blanco para secuestrarlo conociendo la costumbres de sus dueños, pero Alberto le dijo que ese auto no lo iban a utilizar porque era de capacidad muy reducida y última misión fué la que se logró su detención, para ello el día anterior se encontró con un contacto al que él no conocia-(segun le dijo Alberto pertenecia a otro grupo)-y quedaron de encontrarse esa mañana a la hora 0750 donde reciviria instrucciones.-

Esta mañana a la hora 0750 se llevo a cabo el encuentro en Avda. Italia y Atlantico, le entregó $.1.000 para sus gastos, una Pistola Pietro Beretta 7.65 y un carnet falso de funcionario Policial a nombre de Esteban Portillo Méndez porque iban a realizar una Acción, se dirigieron a Verdi y Comercio y vieron al V.W. antes mencionado que venía por Verdi y el otro sedicioso se paró delante del mismo haciendo seña que se detubiera y exibiendo otro carnet Policial, se dirigió al conductor que se detuvo, dandose a conocer como integrante del M.L.N.-luego de incautarse del auto debía a la 1030 poner en libertad al conductor del mismo y verse con su contácto en Cornelio y antéras de Garibaldi hasta Seco Illia a la hora 1100.-

Entre sus pertenencias se encontraron algunas direcciones tales como las de sus tios Minas 1330 A-2; la de un Hogar Estudiantil en el Cerrito de la Victoria, Norberto Ortiz 3880-(lugar donde reside tambien un integrantes del Reg. Cab. No. 1. llamado José Brunnel al que dijo conocer)-Sara González, Uruguay 552 de Rivera.-

Se envió una Patrulla a efectos de detener al Contacto, no apareciendo el mismo.-

Se envió una Patrulla a allanar la finca de San Quintín No. 4294 A-22, incautandose un pantalón similares a los de los SS/00 del Ejército y cartas varias para su posterior procesamiento.-

Se detuvo a su Srta. Novia Srta. Cármen Núñez Baladón, oriental, soltera, 21 años, domiciliada en José Castro 4077, tambien estudiante de la Facultad de Humanidades y Ciencias con C.I. 30.233(Rivera)-a efectos de averiguar alguna posible conección.-

Los dos mencionados fueron remitidos a la Prefactura de Policia de Montevideo y asimismo un bolso con las pertenencias de Martinicorena de acuerdo al siguiente detalle: $.1000 en efectivo; 1 Pistola 7.65 No. 555798 con 6 balas y cartuchera; un anillo de compromiso con iniciales C.H.B. 4/II/71; un cinturon; un reloj marca dorado; un carnet Policia de Montevideo a nombre de Esteban Portillo Núñez; una boleta de incricción de la Facultad de Humanidades y Ciencias; un certificado de vacunación antitetánico; una C.I. No. 32895(Rivera)-Edison Martinicorena Yacquez; un porta documentos; 5 llaves; Cert. Nac.; 2 talones pago casa Candolidia.-

Recibido 34 71 DEP. I PROCESADO

POCO LEGIBLE

Cap. Carlos Calcagno

5438/22 4

001 SECRETO

D. i. Nº 4 8 1 7 1 4.-

Parte Especial de Información Nº60/971.-

EVALUACION: A - 1

RESPONDE A: Actuación motivada por el Asalto al Banco de la República, Sucursal Colonia, que determinaron la detención de varios sediciosos y allanamientos de sus domicilios.-

TEXTO: Con motivo de haber abandonado los sediciosos que efectuaron el asalto al Banco República herramientas utilizadas por ellos en el lugar del hecho y teniendo una de ellas el nombre "Lito" se dedujo que debía de pertenecer a algun taller cuyo propietario tuviera ese sobrenombre. El abandono de esta herramienta aparentemente se produjo en un descuido debido al apagón producido por el Señor Cnel. Rivera en su domicilio.- Fué de esta manera que el Departamento de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Colonia detuvo a Héctor Eduardo Silva,oriental, casado,de 26 años de edad,con domicilio en el Real de San Carlos,Cédula de Identidad de Colonia Nº43.591. De las primeras declaraciones de este individuo se relacionó a otro sedicioso, Julio César Rodriguez Molinari,oriental, casado,de 23 años de edad, domiciliado en el Real de San Carlos,. quién también fué detenido.- De las declaraciones posteriores de los dos surgió el nombre del sedicioso Rodolfo Angel Rojas Schussolin,C.I. de Colonia Nº 47.043 que fué detenido también en su domicilio en esta Ciudad.-

Al proseguir los interrogatorios a estas tres personas se pudo precisar la vinculación con la organización de Enrique Pedro Diber Curuchet,oriental,casado, C.I. Colonia Nº38.995, a quién se le tendió un cerco alrededor de su domicilio,solicitándole al Juez Letrado la orden de allanamiento y efectuandose el mismo a la mañana siguiente, domingo 24.- Igualmente de las decla-

DEP. II PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 5-I-972
Pasa a E
No de Orden 5495

.. ///

001/3 5439/72

...///raciones surgió el nombre de Juan Carlos Arellano Allie++i, orien+al, sol+ero, domiciliado en la calle 18 de Julio casi In+enden+e Suarez de es+a Ciudad, donde reside con sus padres; es +i+ular de la C.I.de Colonia Nº 41.941 y a quién se le encon+ró prófusa documen+ación sub-versiva- Se realizó esa misma mañana un allanamien+o en el domicilio de Alfonso Ba+alli Machuca, orien+al, casado,domiciliado en el Real de San Carlos, C.I. Nº43.889.- En su domicilio se halló una pis+ola "Tala",calibre 22 y documen+ación compreme+edora; al mencionado Ba+elli no se encon+raba en sud domicilio, como +ampoco su esposa.- Por +al razón se +endió una "Ba+onera" en la casa permaneciendo en la misma 1 cabo y 2 soldados, comunicado por radio con la Unidad.-

Ra+o después se de+uvo a Ba+elli en la Fábrica Sudan+ex de la cual es operario.- Su esposa arribó a su domicilio en horas de la +arde, procedien+e de la Ciudad de Conchillas a la que había viajado esa madrugada siendo de+enida y +raida a es+a Unidad.- Se comprobó pos+eriormen+e que es+aba seriamen+e compreme+ida, siendo sus da+os filia+orios los siguien+es: Nora Inés Bolovani Soler de Ba+elli,C.I. Nº76.396.-

De las declaraciones de los an+eriores surgió el nombre de José Alber+o Niederar So++o, orien+al, casado, domiciliado en el Pueblo Nuevo, Cédula de Iden+idad Nº43.575 a quién se lo de+uvo y fué conducido a es+a Unidad- También surgió el nombre de Leonardo Conti Dogomello,C.I.de Colonia Nº38.084 a quien se le allanó el domicilio,encon+rándosele un

../1

D. I. Nº 4 8 1 7 1 9.

..// revólver,una Escopeta y un aparato para recargar cartuchos.-

De las declaraciones posteriores surgió que en el taller de Héctor Silva se encontraban trabajos realizado por ellos, allanándoselo al taller encontrandose un molde de cargadores,para pistola 45,fabricación de (ilegible)para el sistema de carga hueca en proyectiles explosivo, cargas para granadas de fragmentación y tapa para las mismas.-

Posteriormente en el día de hoy, 25 de octubre se pudo encontrar en el domicilio de Batelli,un pozo desimulado debajo de la cocina, de los denominados "Berretines" el cual estaba alimentado de otro por un sistema eléctrico y en el que había profusión de documentación extremista, grampas"migueli tos" y (ilegible)"ilegible" y documentación valiosa en cuanto a relación de otras personas con la organización sediciosa.-

DEP. I

Por Oficio Nº104/971 S-2, se elevan las declaraciones de algunos de los sediciosos detenidos; posteriormente, se ampliará por parte especial.

El Jefe del Bn. I. Nº4.-

Tte.Cnel (LUCE FIRMA)
Marcos Silvera Barrios.

5439/72

003/3

D. j. Nº 481723.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 61/971.-

RESPONDE A: Complemento a lo informado por Partes Especiales Nº 57 y 60/971, sobre el fallido asalto a la sucursal Colonia del Banco de la República por elementos extremistas.-

TEXTO: El día 20 de octubre cuando se produjera el Asalto al Banco República, mientras los sediciosos se encontraban dentro de la casa del gerente Jacinto M. González y siendo la hora 21.20', el empleado de dicha sucursal José Antonio Miños Alegre, quien vive en la finca lindera a la del señor Cnel. don Fructuoso Rivera se dirigió el agente de Policía de servicio en la puerta del Banco preguntándole si no notaba nada anormal, ya que frente al Banco había una auto empadronado en Rosario.-

Posteriormente a la hora 22.00, el mismo Miños llamó por teléfono a casa del Gerente González preguntando si estaba Jacinto, contestando la comunicación la señora del Gerente al ordenárselo así un sedicioso y contesta que su marido no está. Posteriormente Miños le preguntó si no pasaba nada o si tenía visitas de Rosario en la casa y que frente a la misma por la calle lateral había un auto matriculado en Rosario. Esto le llamó la atención al Gerente que lo comentó en voz alta, respondiéndole un sedicioso que la llamada de Miños era una alerta.-

Declara además el gerente que díasantes del asalto vió que Miños tenía sobre su escritorio un plano semejante al de una casa y que después del asalto él fué al escritorio de dicho empleado, para ya no estaba ahí. Los empleados cumplen un servicio de cambios de Moneda en el puerto de Colonia, relevándose los funcionarios en dicho servicio cada dos meses. Le correspondía hacerlo entonces a Juan Carlos Curuchet Salero, cosa que se sabía con antelación de por lo menos una semana. Este entonces le entrega la llave del tesoro que él conserva al funcionario que fuera posteriormente secuestrado en su domicilio, Alfredo Caleaterra y debiendo cumplir el

DEP. I PROCESAL

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 7-I-972
Pasa a ...
Nº de Orden 5498

.../// servicio especial, el día del asalto no concurre al Banco.-

Es de destacar que el mencionado Juan Carlos Curuchet es primo del sedicioso detenido Enrique Diber Curuchet, quien de acuerdo a las averiguaciones realizadas por la Policía en los interrogatorios efectuados, ha podido establecer que éste último era el encargado de recibir información para la Columna Sediciosa, robusteciéndose este hecho por haber sido encontrado en el allanamiento realizado por el personal de esta Unidad en casa de Diber, una relación bastante completa de funcionarios policiales con sus domicilios particulares, incluyendo la de dos señores Oficiales Superiores que residen en esta ciudad.-

Tanto Miños como Curuchet, tienen profusos antecedentes como izquierdistas y propagandistas muy activos.- Cabe agregar además, que se ha visto últimamente muy seguido a la esposa de Curuchet, Nidia Virginia Gatti de Curuchet, acompañada por individuos que presuntamente pudieran estar vinculados a la organización sediciosa y que además aparecen mencionados reiteradas veces en papeles que se hallaron en las casas de los sediciosos detenidos.-

El Jefe del Bn. I. Nº4.-

Tte. Cnel. (LUCE FIRMA)

Marcos Silvera Barrios.-

5440/72

002/2

Elevado c/n Oficio 158/71 del Pn. I 4

N° Ident. Secret. 9388

		4	8	1	9	0	9
al	D.S	Cuatro	ocho	uno	nueve	cero	nueve

f2

Pda No. 881930.-

Parte Especial de Información No.80/971.-

-Evaluación: A - 1 .-

-Responde a: Complemento del Parte Especial de Información No.71/971; automóviles que participaron en la manifestación del Frente Amplio en la ciudad de Colonia el día 22 de noviembre.-

-Texto: Se constató la participación de los siguientes vehículos en la manifestación del Frente Amplio en esta ciudad:

L.85.-(chapa de médico)-Dr.Gustavo Adm.-Simca blanco.-

L.65.-(chapa de médico)-Dra.Argelia Campano.-Ft 1500,pdo.

L.10.231.(Colonia)-Jorge Daniel Dupetz.Ford 1969.Padrón 4140.-

L.10.687.(Colonia)-Ana María Curbelo.Fiat.1100 colore - blanco.-

L.10.734.(Colonia)-Ramón Rubén Rivas.Ford.1938.-Padrón 1518.-

L.10.975.(Colonia)-Carlos L.Garay.Opel 1937.Padrón 2826.-

L.10.539.(Colonia)-Juan C.Curuchet.Camioneta chevrolet - verde y blanco.-

L.11.536.(Colonia)-Luis Raffoni Olotti.Prefect.color negro

L.11.737.(Colonia)-Ingeniero de la Hoya.Standard Vanguard color gris.-

L.20.130.(Carmelo)-Luis Juan C.Pacheco.auto D.K.W.-

L.26.012.(Nueva)-Alicia Lastiri Negrín

..//

001/4.

Archivo 1972 (5443/72.)

Poco Legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de entrada 7-I-972
Fecha de salida
Pase a Varias
No. de Orden: 5507

DEP. I PROCESADO

Hora	4	8	1	9	1	0
D. J.	Cuatro	ocho	uno	nueve	uno	cero

..// -L-30-118.(La Paz.C.P.)Ramón Martín.Camioneta Internacional Padrón 833.-

-L-35-025.(Nueva Helvecia)Cíntido A.Tonnani Fórea-auto-Plymouth.-

"L-50-359(Juan Lacaze)Braulio Canobas Anchen.-Camión Padrón 8617.-

-L-50-583.(Juan Lacaze)Mary F.Hutchinson-camioneta padrón 8617.

-L-80-391.(Carmelo)Nilma O.de Llagumo.-Ford.-

-Cabe agregar que en los movimientos de vehículos controlados en los últimos días se ha podido constatar como - pertenecientes a elementos izquierdistas los siguientes vehículos:

L-14-40-Matriculado en Treinta y Tres,Rengo-verde descolorido,perteneciente al delegado local de la lista 001 Luis Fernández Fernández.-

L-10-356(Colonia)-Ricardo Nenton -Ford 1971-Padrón 764 a quien se presume vinculado a los mediocenos.-

L-11-960(Colonia)-Santiago García Cabrera-Fiat 1969 -Padrón 4833.-

L-36-095-(Nueva Helvecia)-Walter Tomás Rebuffo.-Rudson negro.-

También se ha podido constatar estrecha relación con elementos izquierdistas de dos vecinos del Departamento que aparecen como vinculados al Partido Colorado (Hector Vasconcellos)siendo éstos los propietarios de los siguien

..//

POCO LEGIBLE

002

5443/72

1972

SECRETO

Grupo	Serie	4	8	1	4	0	0
Sigla: RL	S.J	Cuatro	ocho	mil	cuatro	cero	cero

52

Dpto. No. 481400.-

Parte Especial de Información No.77/971.-

-Evaluación: B - 1.-

-Responde a: Expulsión de las mesas de votación durante las elecciones de 2 elementos izquierdistas activos.-

-Texto: Durante las elecciones nacionales del pasado - 28 de noviembre,ante la indignación del público que hacía las colas para votar,se comprobó que en dos de las mesas,integrantes de las mismas abandonaban su puesto para hacer propaganda por el Frente Amplio e incitar al público a votarlo pretendiendo repartirles las listas correspondientes.-

Hechas las denuncias correspondientes por vecinos de la ciudad ante las autoridades de la Corte Electoral fueron expulsadas de las mesas en las cuales estaban actuando,Mary Carrasco de Castro,oriental,casada con José Castro,propietaria de una boutique y empleada de la Administración de Rentas,domiciliada en casa de sus padres en la esquina de Rivera y Cnel.Arroyo de esta ciudad,que actuaba como Presidente en una de las mesas y Gladys Rocca de Lima,oriental,casada,esposa del Dr.Gustavo Lima,ex-Tte.1o.(EM-M),activa izquierdista.- Posteriormente fueron citadas por la Policía continuándose los trámites correspondientes.-

El Jefe del Bn. I. No. 4.-

Tte.Cnel.

Horacio Olivera Barrios.-

DEP. I PROCESADO

BATALLON DE INFANTERIA 4

5443/72

Poco Legible

004/4

1972

37

6

+ Comm. May. R.

SECRETO

Segn Declaraciones del Ciud. Eduardo Jaime

D.k. No. 447078.

Oficio No.170/1971.-

Colonia, 28 de diciembre de 1971.

Señor Jefe del Regimiento de Infantería No. 2.-

Ampliando lo informado por Parte Especial de Información No.82/971 de este Comando, adjunto al presente elevo al Señor Jefe, copia del interrogatorio realizado en la Unidad al Ciudadano Eduardo César Goberna, como asimismo copia de la constancia de que desea abandonar el País.-

OBJETO: Rem. Copia decl. real. en esta Unidad al Ciud. Edo. Goberna y cópia de la que desea abandonar el País.- - - -

///...el precedente Asunto No.176/971.S,del Regimiento de Infantería No.2,por el cual eleva el Oficio No. 170/1971 del Batallón de Infantería No.4,por el que amplía lo ya informado por Parte Especial de Información No.82/871,de dicha Unidad.-

Saluda a Ud. atentamente

El Jefe de la R. M. 2.-

General

ESTEBAN R. CRISTI.-

REGION MILITAR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

5444/72

1002(A)

37

1972

87

D.k. No. 447231.-

Signo	Sem	4	4	7	2	4	4
	D k	Cuatro	Cuatro	Siete	dos	Cuatro	Cuatro

Por la presente me doy por enterado de la obsión que me corresponde para poder abandonar el País acorde a lo dipuesto en el sistema de Medidas Prontas de Suguridad a lo que me manifestó si estar de acuerdo en - abandonar el país.-

Eduardo Cesar Goberna Santellani.-

Es Copia Fiel del Original.-

Cbo. la. Miguel de la Rosa .=

f 2

37

1972

7

Fs.	Sorte	4	4	4	2	3	4
	D K	Gratis	Gratis	Gratis	dos	tres	cuatro

Preguntado: Que día viajó a Buenos Aires. y en Compania de quien.

Viajé por Aliscafo el día martes 7 a la hora 12.30.

A buscar ropa una pistola Cal.22 deportive,había pensado sacar permiso con el Comisario de Juan Lacaze.-

Preguntado : En que casa compró la pistola.

A dos cuadras de la vía en Barrio Almagro y por recibo le dieron el talón de caja.-

Preguntado: Si el Dr.Pirri le acompañó en todas sus deligencias.

Contestado: Que no que se separaron cada uno a domicilio de familiares.-, ú Not

Preguntado: Dirección de sus familiares en Buenos Aires.-

Contestado: California 2981 Barracas.

Preguntado: A la ida a Buenos Aires el Dr.Pirre tenía alguna lesión o lastimaduras.-

Contestado: Que tenía fractura de húmero consecuencia de un accidente que había tenido.-

Preguntado: Como justifica que habiendo comprado el arma sola le fueran incautadas en la Aduana 2 (dos).

Contestado: Estando para zarpar en Buenos Aires una persona de lentes alta,delgada,tenía muchos barritos en la cara,vestido de sport a quién se le veía que andaba indagando particularmente a extranjeros que se embarcaban; le solicitó que le trasportasen a Montevideo un paquete que dijo ser un Mmano dentro del envoltorio tipo caja pesada con papel infantil.-

Preguntado.: Que condiciones finales arregló para la entrega del paquete.-

Contestado: Que le pusiera encomienda en la ciudad de Colonia con destino a Montevideo al Señor Anibal Rivero,Charrúa 1971.

Preguntado: Si el Dr.Pirre tenía conocimiento y/o si presenció estos actos.

Contestado: Con respecto a la acción de trabar conversación con el desconocido y la presencia de éste el Dr.Pirre ~~xxxxxxxxxxxxxx~~ podría haber observado a la regreso del baño.Con respecto al paquete el Dr.estaba enterado de su existencia.

Preguntado: Si compró municiones para el arma adquirida.-

Contestado: Que no.-

Preguntado: Si conoce de armas y motivo de la adquisición.-

Contestado: Que no,que la quería para uso deportivo y en previsión de defensa personal; para lo cual pensaba obtener autorización.-Los motivos de la defensa personal como consecuencia de las amenazas recibidas en oportunidad.- Con respecto a la autorización había tenido una conversación informal con el Sub-Comisario Pagalday.-

5444/72

..003

37 (Poco legible) 1972 7

Ampliación de declaración de Eduardo Gobema. 74

.../

Preguntado: Procedencia de los ejemplares del vatrero encontrados en su domicilio.

Contestado: Que llegaron a su poder al habérsele introducido en su domicilio por debajo de la Puerta.- Que aún no los ha leído y que inclusive estima que le fueron introducidos en oportunidad de estar ausente del País.

Preguntado: A donde había viajado, lugar y fecha .-

Contestado: A mediados de Agosto por el Sur Argentino, Bariloche y Chile habiendo tocado Puerto Montt; en compañía de su novia Cristina Turgluckovits.- Dicho viaje se realizó con el producido de mis sueldos y gran parte particularmente en territorio Chileno haciendo auto-stop.-regresamos en la primera quincena de setiembre.-

Preguntado: Motivo de la literatura subersiva que se encontraba en su domicilio entre otra gran cantidad de texto.-

Contestado: Por inquietud informativa y particularmente Histórica.-

Preguntado: (Se muestra un croquis hecho a birome en papel amarillo donde hay dibujado reconocimientos de itenerarios) explique que significa su contenido.

Eduardo Gobema
Eduardo César Gobema

Poco legible

5444/72

004

37

1972

7

Acuerdo de declaraciones del Cnel Caballero en Gobernación

Colonia, 20 de diciembre de 1971.-

Preguntado: (Se muestran croquis hecho a birome en papel amarillo donde hay dibujados reconocimientos de itinerarios) si conoce la procedencia y el significado.

Contestado: Que fué realizado por el mismo,-y que es un agregado del Plano mutualista.

Preguntado: De que forma llegó a su poder un pamfleto de F.U.A. y otros del E.L.M..-

Contestado: Fueron recogidos durante su pasaje por Buenos Aires.-

Preguntado: Si admite ser integrante del grupo 26 de marzo.-

Contestado: Que sí.-

Eduardo C. Goberna

5444/72

005/5

1972

37

7

A-3

O.I. No.007937.-

Oficio No.170/1971.-

Colonia, 12 de abril de 1971.-

OBJETO: Evasión P.I. No.5/1971.- - - -

E.M.O.

Señor Jefe del Regimiento de Infantería No.2.-

Cúmplome elevar a usted, la evacuación del Pedido de Información No.5/1971.-

Exclusión: N.I.-

1.-Datos personales de Emilio Exequiel Martínez Piris: Nacido en Montevideo, en la 23a. Sección Judicial, el día 28 de Julio de 1943, hijo de Cirinco Martínes y de Claudina Piris.-

Descripción física: cutis blanco, cara oval, cabellos castaño claro, boca mediana con comisuras horizontales, frente inclinada horizontal, nariz grande, orejas medianas con lóbulos libres. No presenta señas particulares.-

Elevado por Oficio Nº 46/71 del R.I.-2
elevado por Asunto Nº 29/71

Nº Identificación Nº 8716

Casado con Ana María Bonjour, Maestra de la Ciudad de Rosario y residente en dicha Ciudad en la Calle General Artigas casi Rincón.-

Poco legible

2.-De las direcciones y documentos adjuntos se desprende destacar el de su Esposa Ana María Bonjour, que fue detenida por la Policía, por averiguaciones, posteriormente a la detención de Emilio Martínez y posteriormente puesta en libertad. Se están investigando sus actuales relaciones y actividades.-

Figura también el nombre de Luis A. Soffitta, quien se presume no tiene relación alguna con sediciosos

/.

DEP. I PROCESADOS

DEP. I PROCESADOS

POCO LEGIBLE

5446/72

1972

SECRETO

001/2

///...ni elementos izquierdistas. Este individuo que se domicilia en esta Ciudad en la Calle Duarte, s/n. es Guarda de Aduana y Sub-Jefe de la Compañía Arenera Oriental de Puerto Plata. Tiene además un hijo que es camionero de dicha empresa. Se han recogido informes de que este individuo es contrabandista y la posible relación con Emilio Martínez, es que éste le haya encargado algo de la República Argentina.

2.- Se adjunta al presente Informe, la documentación ordenada.

3.- Se continúan realizando investigaciones para evacuar la totalidad de la información solicitada y los demás nombres citados en la documentación adjunta.

Saluda a usted atentamente.

Por el Jefe, Dn.I.4; el 2do.Jefe,
Mayor
Carmelo Maccione.

Autentico: El Oficial S-2 del Dn.I.4.
Capitán.
José Caballero.

Recibido

1.002/2

5446/72

1972

///...ELEVADO A J. C. G. E.

FECHA : 19 de noviembre de 1970.-

El Jefe Acc. R. M. 2.-

Coronel

CARLOS E. JAVARINI O.-

REGION MILITAR - 2 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ars.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
ESTADO MAYOR DE LA FUERZA AEREA
Fecha de Entrada: [illegible]
Fecha de Salida:
Pase a
No. de Orden: [illegible]

5447/72

002

RESE 1972

RESERVADO

Batallón de Infantería No.4.-

Comando de Batallón.-

C O P I A.

"LA RESPUESTA DEL M.O.S. POR NEGARNOS EL AUMENTO DE SALARIOS.-

"Los obreros de Sudamtex damos así nuestra respuesta ante el "silencio de los patrones yankis y ante la violencia que sig- "nifica para nosotros y para nuestras familias los sueldos de "hambre que nos nos merecemos.- "

"El M.O.S. hizo una campaña de aumentos de salarios, se le - "planteó a la patronal la necesidad de un aumento para cubrir "nuestras necesidades mínimas. Exponiéndo las causas del por- "qué lo necesitamos, lo merecemos y sabemos que es posible, - "pués nosotros somos los que producimos las riquezas que queda "en manos de unos pocos y nos pagan un sueldo miserable.- - "

"El M.O.S. contesta de esta manera a la violencia de la patro- "nal por negarnos el aumento de salarios que exigíamos.- - - "

"Estos Señores a quienes marcamos ante el Pueblo de Colonia, son "algunos de los pilares que tienen nuestros patrones norteame- "ricanos para mantener el régimen de alcahuetérías y adulone- "rías, de despidos arbitrarios, este régimen que prohibe un - "gremio democrático y auténtico de todos nuestros obreros de "Sudamtex.- "

"MONTANS.- Capataz.- Odiado por sus actitudes para con el - "obrero y sus groserías ya conocidas con las compañeras obre- "ras. Este individuo fué el que hace algunos años hizo una - "lista de un grupo de obreros que se habían reunido para dis "cutir acerca de la formación de un gremio en Sudamtex y que "luego fueron despedidos.- "

"GUERRA.- Capataz.- Usa la prepotencia como medio de someti- "miento, carente de inteligencia y de méritos personales al - "no ser los de alcahuete y servilismo para con los jerarcas."/.

RESERVADO 1972

12

DEPARTAMENTO DE PROCESADOS

N° 5447/72

003

37

RESERVADO

/"LOPEZ.- Capatáz.- Perseguidor incansable, desprovisto de
"valores humanos, de educación, de cultura, e incapáz, pero
"sirve perfectamente para las funciones que tiene que cum-
"plir.- - - -

SECRETO

///...Colonia, 16 de noviembre de 1970.-

Es copia fiel del original.-

El Oficial S-2 del Bn. I. 4.-

Capitán.

José A. Bardoan.-

5447/72

005/5

SECRETO

37

1972

12

Archivo 1972

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 22-II-72
Fecha de Salida:
Pase a: Gremios
No. de Orden: 5875

5448/72

SECRETO

FB.-

Poco Legible

Signe. al p/2 | 1º | 3 | 6 | 6 | 7 | 7 | 5
Serie D-C. | Número | tres | seis | seis | siete | siete | cinco

Batallón de Infantería No.4.-
Comando de Batallón.-

Directivos Gremiales de la Ciudad de Colonia.-

Gremios:	Sede:	Orientación del Gremio:	Número Aprox. de Afiliados:	Nombres:	Cargo:	Ideología:	Domicilio:	Otros datos:
				C I U D A D D E C O L O N I A.				
S.U.N.C.A.	No tiene.	Izquierdizta.	28.-	Esteban Benedetto.	Delegado.	Comunista.	18 de Julio y José P.Varela.	Ficha No.380.-
				Ambrosio Martell.	Delegado.	Comunista.	Salto y D.Baqué.	Ficha No.359.
S.U.N.T.M.	No se conoce agremiación local.							
A.D.E.O.M.	No tiene.	- - - - - -	120.-	José Ma.Rivas.	Secretario.	Comunista.	Bs.As. y Solís.	Ficha No.307.-
S.U.A.N.P.	No tiene.	- - - - - -	45.-	Raúl Cabrera.	Delegado.	Comunista.	Bo.Menéndez.	Ficha No.364.-
Federación de Telecomunicaciones.	No están agremiados.-							
Asociación U.T.E.	No tiene.	Izquierdizta.	65.-	Héstor Pastorino.	Delegado.	Se ignora.	- - - - - -	- - - - - -
Federación Ferroviaria.	No tiene.	- - - - - -	8.-	Adolassi Medina.	Delegado.	Comunista.	Manuel de Lobos S/N.	Ficha 358.
				C I U D A D D E J U A N L. L A C A Z E.-				
Agremiación Obrera Textil.	Juana C.de Campomar.	Izquierdista.	180.	Angel Guarisco.	Presidente.	Comunista.	José E.Rodó.	Ficha No. 588.-
				Julio Picca.	Vice-Presidente.	Se ignora.	- - - - - -	- - - - - -
				Ruben Gonnet.	Secretario.	Se ignora.	- - - - - -	- - - - - -
				Carlos Acosta.	Vocal.	Se ignora.	- - - - - -	- - - - - -
Centro de Obreros papeleros y de la Celulosa.-	18 de Julio e Industria.	- - - - -	40.	Máximo Mesa.	Presidente.	Se ignora.	- - - - - -	- - - - - -
				Agustín Menéndez.	Vice-Presidente.	Se ignora.	- - - - - -	- - - - - -
				Máximo Vega.	Secretario.	Se ignora.	- - - - - -	- - - - - -
				Walter Clavel.	Pro-Srio.	Comunista.	- - - - - -	C.C.N.L.B.6944. Ficha No.529.-
				Quirino Lueiro.	Tesorero.	Se ignora.	- - - - - -	- - - - - -
Agremiación de Jubilados y Pensionistas.	No tiene.	Izquierdizta.	50.	Ramón Anza.	Presidente.	Se ignora.	- - - - - -	- - - - - -
				José Lustemberg.	Vice-Presidente.	Se ignora.	- - - - - -	- - - - - -
				Florencio Quintana.	Secretario.	Comunista.	Granja S.José.	Ficha No.552.
				Jesús García.	Pro-Secretario.	Se ignora.	- - - - - -	- - - - - -
				Francisco Lagos.	Tesorero.	Se ignora.	- - - - - -	- - - - - -

001/7

5448/72

BIBLIORATO 37

AÑO 1972

DOC-

Asociación de Profesores.	Actualmente está disuelta.						
S.U.N.T.M.	No se conoce agremiación local.						
S.U.A.N.P.	No se conoce agremiación local.						
Agremiación Obrera del Cuero.	No tiene.	Se ignora.	Néstor Lino.	Presidente.	Se ignora.		
			Agustín Gallo.	Vice-Presidente.	Se ignora.		
			Pablo Rochet.	Secretario.	Se ignora.		
			Denis Collazo.	Pro-Secretario.	Se ignora.		
			Antonio Dotti.	Tesorero.	Se ignora.		
			Alfredo Borges.	Pro-Tesorero.	Se ignora.		
			Juan F.Barraza.	Vocal.	Se ignora.		
			Juan García.	Vocal.	Se ignora.		
			Luis Lemes.	Vocal.	Se ignora.		
A.B.U.	La Comisión quedó disuelta.						
A.D.E.C.M.	No tiene.		Walter Carmona.	Delegado.	Se ignora.		
			Aparicio Bastarreix.	Delegado.	Se ignora.		
			Nelson Pérez.	Delegado.	Se ignora.		
Federación ...N.C.A.P.	Montevideo 631.	30.	Valentín Laneri.	Delegado.	Comunista.	Italia 426.	C.C.N.L.B.5141. Ficha No.573.
Federación de Estudiantes de U.T.U.	No están agremiados.						

C I U D A D D E T A R A R I R A S.

Asociación de Profesores.	No tiene.	Se ignora.	15.	Eduardo M.Henderson.	Presidente.	Se ignora.	
				Jorge L.Perrou.	Vice-Presidente.	Se ignora.	
				Reynaldo Riveira.	Secretario.	Se ignora.	
				María Alvarez.	Tesorero.	Se ignora.	

C I U D A D D E N U E V A H E L V E C I A.

C.N.A.S.I.T.A. No están agrupados.

En esta Ciudad existe solamente la Sociedad de Fomento Rural de Colonia Suiza, sin filiación política, fundada en 1915, que agrupa a los trabajadores rurales de la zona y que Preside el Señor Carlos Bisito, de firmes ideas democráticas.-

C I U D A D D E R O S A R I O.

S.U.N.C.A. No existen datos.

002

F 5448/71

Asociación de Maestros "José Artigas"	No tiene.	Demócrata.	Alva Avila de Aunchain.	Presidente.	Demócrata.		
			Alba Castillo de Epherre.	Vice Pte.	Demócrata.		
			María Teresa Martínez de Odriozola.	Secretaria.	Demócrata.		
			Oscar Rua.	Pro-Secretario.	Demócrata.		
			Teresa Olivo Suárez.	Tesorero.	Demócrata.		
			Juana Valle.	Pro-Tesprero.	Demócrata.		
			Mario Odriozola.	Vocal.	Demócrata.		

Esta Asociación se formó para contrarrestar los efectos de la Federación de Maestros de Rosario que es Izuierdista.-

Asociación de Profesores.	No existe información.						
Unión Obrera de Boca del Rosario.	No existen datos.						

AÑO 1972

Doc - 12

BiB. 37

CIUDAD DE CARMELO.

Trabajadores de Marcopell S.A.	No tiene.	- - - - - -	70.	Se ignora.	- - - - - -

Mesa Coordinadora
No existe en esta localidad.-

Salúd Pública. No están agremiados.-

U.T.E. No están agremiados.-

Camioneros. -Es el mismo mencionado anteriormente Centro Camioneros.

Correo. No están agremidos.-

O.S.E. No están agremiados.-

Bancarios.	No tiene.	37.-	Alfredo Chargonio.	Presidente.	Democrata.
			Atilio V.Vence.	Scretario.	Democrata.
			Carlos Facci.	Vocal.	Democrata.
			Miguel Sánchez.	Vocal.	Democrata.

D-13

Biblior. 37

Año 72

C I U D A D D E R O S A R I O.

Asociación de Estudiantes de Magisterio.	No tiene.	Izquierdizta.	Adrian Chevalier.	Presidente.	Izquierdizta.	Ficha No. 1.047.-
			Elena David.	Colaborador.	Izquierdizta.	
			Ibonne Cabral.	Colaborador.	Izquierdizta.	
			Elena Cabral.	Colaborador.	Izquierdizta.	
			María I.Cabrera.	Colaborador.	Izquierdizta.	

Los Estudiantes Afiliados son todos izquierdiztas activos. Se encuentran afiliados a la F.E.U.

Centro de Estudiantes de Preparatorios de Rosario. No existe esta agremiación.-

O T R O S G R E M I O S.-

C I U D A D D E C O L O N I A.

5448/72

Bancarios.	Avda.Artigas casi 18 de Julio.	Izquierdizta.	Carlos Curuchet. C.I.Colonia No.23.237.-	Delegado.	Izquierdista.	18 de Julio e Ituzaingó. Ficha N290.-
Salud Pública.	J.De la Peña.	Izquierdizta. 25.	Martín Acevedo.	Delegado.	Señora.	De la Peña s/n.
			Reynaldo Díaz.	Delegado.	Señora.	
Asociación de Profesores del Liceo Colonia.	No tiene.	Izquierdizta. 50.	Maria Vidal.	Delegada.	Izquierdizta.	Solís s-N.
			José L.Bossio. C.I. B.C.B. No.7463.	Presidente.	Izquierdizta.	Alberto Méndez No.260.- Ficha. N307.-.
			Jorge Caferatta.	Vice-Pte.	Izquierdista.-	Ficha No.373.-
			Guido Roland.	Dirigente.	Izquierdista.-	Ficha No.467.-
			Blanca Nane de Leguizamo.	Dirigente.	Izquierdista.	Gral.Flores 519.Ficha No.315.
			Héctor Olazabal.	Dirigente.	Izquierdista.	Hogar Estudiantil. Ficha No.481.
			Ana María Curbelo.	Dirigente.	Izquierdista.	D.Baqué 269. Ficha No.393.
			Héctor Fontans.	Dirigente.	Izquierdista.	Gral.Flores casi Ituzaingó. Ficha No.345.
			Graciela Prandi de Armand Ugón. C.I. No.29.592.(Colonia)	Dirigente.	Izquierdista. -	Ficha No.404.
			Susana Rebuffo de Britos.	Dirigente.	Izquierdista.	Rivadavia casi V.F.García. Ficha No.406.

Partes Poco legibles

B- 37

004

1972

SECRETO

5448/72 D-13

5146.-

SECRETO

Sigue al f. 13 de la Relación de D. Fermín de Colonia

Gremios:	Sede:	Orientación del Gremio:	No.Aprox.de Afiliados.	N o m b r e s.	Cargo.:	Ideología:	Domicilio:	Otros datos:
Asociación de Docentes y Administrativos del Liceo de Colonia.-	Ad-No tiene.	Democrática.	38.	Cap.Carlos Núñez.	Presidente.	Demócrata.	Alberto Méndez 264.-	- - - - - -
				Celia V.de Montes de Oca.	Vice-Pte.	Demócrata.	- - - - - - - - - - - - - -	
				Delia F.de Baucheret.	Secretaria.	- - - - -	Rivera 273.	- - - - - -
				Chocca J.de Dalmás.	Tesorero.	Demócrata.	Gral.Flores y W.Barbot.	- - - - - -
Mesa Intergremial de la Banca Privada.	No tiene.	Izquierdiztas.	30.	Raúl de María.	Presidente.	Socialista.	- - - - - - - - - - - -	
				José Menguini.	Secretario.	Comunista.	- - - - - - - - - - - -	
				Nelson Bodiño,	Tesorero.	Socialista.	- - - - - - - - - - - -	

C I U D A D D E J U A N L. L A C A Z E.

Gremio de Panaderos.	Roma 680.	Se ignora.	22.	Juan Corvelino.	Presidente.	Se ignora.	- - - - - - - - - - - -	
				Hugo Arnaval.	Vice-Pte.	- - - - - - - - - - - - - - - -		
				Miguel Arce.	Secretario.	- - - - - - - - - - - - - - - -		
				Luis Villoldo.	Tesorero.	- - - - - - - - - - - - - - - -		
				Luis Casanello.	Pro-Tesorero.	- - - - - - - - - - - - - - - -		
				Justo Montiel.	Pro-Tesorero.	- - - - - - - - - - - - - - - -		
				Luis Banco.	Vocal.	- - - - - - - - - - - - - - - -		
				Arrie Moreira.	Vocal.	- - - - - - - - - - - - - - - -		
				Armando Tramuja.	Vocal.	- - - - - - - - - - - - - - - -		
				Juan Santi.	Delegado.	- - - - - - - - - - - - - - - -		
Centro Estudiantil.	No tiene.	Izquierdizta.	- - - - -	Robert Bentancor.	Presidente.	Se ignora.	- - - - - - - - - - - -	
				Javier Bentancor.	Vice-Pte.	Se ignora.	- - - - - - - - - - - -	
				Mario Castro.	Secretario .	Se ignora.	- - - - - - - - - - - -	
				Armando Collazo.	Pro-Srio.	Se ignora.	- - - - - - - - - - - -	
				Sergio Padilla.	Tesorero.	Se ignora.	- - - - - - - - - - - -	
Gremio Empleados de Comercio.	José Rodó 201.	- - - -	75.	Arnoldo Collazo.	Delegado.	Se ignora.	- - - - - - - - - - - -	

Ciudad D E T A R A R I R A S.

Cooperativa Agropecuaria. C.A.L.T.A.	18 de Julio s/n.	- - - -	50.	Atilio Guigou.	Presidente.	Se ignora.	- - - - - - - - - - - -	
				Roberto Jorcín.	Secretario.	Se ignora.	- - - - - - - - - - - -	
				Alberto Karlen.	Tesorero.	Se ignora.	- - - - - - - - - - - -	
Cooperativa Productores de Leche. (C.A.P.R.O.L.E.T.)	Roosvelt s/n.	- - - - - - -	60.	Alcides Berazategui.	Presidente.	Se ignora.	- - - - - - - - - - - -	
				Hildo Malán.	Secretario.	Se ignora.	- - - - - - - - - - - -	
				Juan C.González.	Tesorero.	Se ignora.	- - - - - - - - - - - -	

5448 72

Cooperativa Agrop.Pod.de Semillas.(C.A.L.P.R.O.S.E.)	Roosvelt s/n.		Ernesto Macalister.	Presidente.	Se ignora.	
			Mario Lays.	Secretario.	Se ignora.	
			José E.Mendoza.	Tesorero.	Se ignora.	
Industria Lechera Colonia S.A. (I.L.C.C.S.A.)	Ruta 50. a 1 Kmt.de Tarariras.	40.	Andrés Xipas.	Presidente.	Se ignora.	
			Alejandro Xipas.	Secretario.	Se ignora.	
			Leonisis Habavisa.	Tesorero.	Se ignora.	
Sociedad de Frutos Rural.	Montevideo s-n.		Raúl Jorcín.	Presidente.	Se ignora.	
			Mario Méndez.	Secretario.	Se ignora.	
			Mario Salomón.	Tesorero.	Se ignora.	
Sociedad Ruralista Tarariras.	Ruta 50.		Carlos Barolín.	Presidente.	Se ignora.	
			Néstor Giachero.	Secretario.	Se ignora.	
			Alfonso Giachero. 1972	Tesorero.	Se ignora.	

D-13

BIB. 37

C I U D A D D E R O S A R I O.

F.A.N.A.S.S.A.	No tiene.	Izquierdista.	Edgard Wilson.	Presidente.	Izquierdista.	
			Daniel Bidart.	Secretario Gral.	Izquierdista.	
			Juan C.Noguez.	Sec.de Prensa.	Se ignora.	
			Héctor Alvarez.	Sec.de Finanza.	Se ignora.	
			Julio C.Castro.	Sec.de Organización.	Se ignora.	
			Raúl Vazquez.	Vocal.	Se ignora.	
			Ramis Pereira.	Vocal.	Se ignora.	

Se hallan afiliados a U.N.T.M.R.A. (Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramos Afines.) los que a suyes están afiliados a la C.N.T.-

Federación de Maestros de Rosario.	No tiene.	Izquierdizta.	Imelda Meny Spinelli.	Presidente.	Izquierdizta.	
			Omar E. Pita.	Vice-Pte.	Izquierdizta.	Ficha No. 920.-
			Mirta Gonet.	Sec.de Propaganda.	Izquierdizta.	
			Nancy Griot.	Sec.de Cultura.	Izquierdizta.	
			Beatríz V.de Stemphlet.	Sec.General.	Izquierdista.	
			Betty R.de Lovazzano.	Sec.de Finanzas.	Izquierdizta.	
			Artagnan D'Alessio.	Vocal.	Izquierdizta.	Ficha No. 1.039.-
			Fanny C.de Domínguez.	Vocal.	Izquierdizta.	Ficha No. 1.029.-
			Alberto Domínguez.	Vocal.	Izquierdizta.	Ficha No. 1.009.-
			Delia Aunchain.	Vocal.	Izquierdizta.	
			Carlos Hernández.	Vocal.	Izquierdizta.	
Centro Estudiantil del Liceo.	No tiene.	Izquierdizta.	Rosario Morales.	Presidente.	Izquierdista.	
			Osvaldo Borras.	Colaborador.	Izquierdizta.	
			Oscar González.	Colaborador.	Izquierdizta.	
			Ana María Collazzi.	Colaborador.	Izquierdizta.	
			Estella Figueroa.	Colaborador.	Izquierdizta.	
			Teresa Vilches.	Colaborador.	Izquierdizta.	
			Jorge Greter.	Colaborador.	Demócrata.	
			Miguel Guicciano.	Colaborador.	Demócrata.	
			María Edelweis.Fabián.	Colaborador.	Izquierdizta.	

5448/72

006

Taximetristas.	No tiene.	Democrática.	15.	Humberto Montelongo.	Presidente.	Demócrata.	- - - - - - - - - -
				Víctor Martino.	Vice-Pte.	Demócrata.	- - - - - - - - - -
				Ulises Epherre.	Secretario.	Demócrata.	- - - - - - - - - -
				Bladimiro Esquivel.	Tesorero.	Demócrata.	- - - - - - - - - -
				José Dañoveytia.	Vocal.	Demócrata.	- - - - - - - - - -
				Víctor Benech.	Vocal.	Demócrata.	- - - - - - - - - -
				Emilio Betarte.	Vocal.	Demócrata.	- - - - - - - - - -
A.F.E.	No tiene.	Democrática.	- - - - -	Aldemar Osorio.	Presidente.	Demócrata.	- - - - - - - - - -
				Raúl Pedreira.	Secretario.	Demócrata.	- - - - - - - - - -
				Mario Fernández.	Tesorero.	Demócrata.	- - - - - - - - - -
				Abelardo Nassif.	Vocal.	- - - - - - - - - - - - - - - - - -	
				Manuel Larguero.	Vocal.	- - - - - - - - - - - - - - - - - -	
Salud Pública.	No tiene.	Democrática.	- - - - -	Ariel Oses.	Presidente.	Demócrata.	- - - - - - - - - -
				Anibal Galván.	Vice-Pte.	Demócrata.	- - - - - - - - - -
				Marte Figueredo.	Secretario.	- - - - - - - - - - - - - - - - - -	
				Nelly Roth.	Tesorero.	- - - - - - - - - - - - - - - - - -	
				Aurelio Pascheta.	Vocal.	- - - - - - - - - - - - - - - - - -	
				Edel Chavazza.	Vocal.	- - - - - - - - - - - - - - - - - -	

Se encuentran afiliados a la Federación de Salud Pública y ésta a su vez a la C.N.T.- En la actualidad el Gremio actúa manteniendo un lineamiento democrático.-

5448 72

Asociación de Obreros Viales.	No tiene.	Democráticas.	- - - - -	Víctor Ferreira.	Presidente.	- - - - - - - - - - - - - - - - - -	
				Andrés Gonzalez.	Vice-Pte.	- - - - - - - - - - - - - - - - - -	
				Mario Altolaguirre.	Secretario.	- - - - - - - - - - - - - - - - - -	
				Juan Caraballo.	Vocal.	- - - - - - - - - - - - - - - - - -	
Asociación de Pasivos de Rosarios.	No tiene.	Democráticas.	- - - - - - -	Manuel Herramouspe.	Presidente.	Demócrata.	- - - - - - - - - -
				Antonio Camejo.	Vice-Pte.	Demócrata.	- - - - - - - - - -
				José E.Britos.	Secretario.	Marxista-Leninista.	- - - - - - - -
				Nora C.de Rodríguez.	Pro-Srio.	Demócrata.	- - - - - - - - - -
				Cata Salaverry.	Tesorero.	Demócrata.	- - - - - - - - - -
				Dionisio Zerpa.	Vocal.	Demócrata.	- - - - - - - - - -

D-13

→D BIBL. 37

006

1972

CIUDAD de NUEVA PALMIRA.

Asociación de Profesores del Liceo.	No tiene.-	Democrática.	- - - - -	Horacio Morri.	Delegado.	Demócrata.	- - - - - - - - - -
				José H.Mariscal.	Delegado.	Demócrata.	- - - - - - - - - -
Asociación de Maestros.	No tiene.-	- - - - -	- - - - -	Esmeralda G.de Banchero.	Dirigente.	Demócrata.	- - - - - - - - - -
				Gladys L.de Odriozola.	Dirigente.	Se ignora.	- - - - - - - - - -
				Mirtha B.de Espeleta.	Dirigente.	Se ignora.	- - - - - - - - - -

Colonia, 11 de octubre de 1970.-

AUTENTICA
El Oficial S-2 del Bn.I.4.-
Capitán.
José A.Baudean.-

BATALLON DE INFANTERIA 4 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY -

El Jefe del Bn. I. 4.-
Tte.Cnel.
Marcos Silvera Berrios.-

5448 72

D. O. Nº 0 5 7 8 7 0 -

Bn. I. Nº1.
O. Colonia.-
271500 Jul.71

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº10/971.

EVALUACION: C - 3

RESPONDE A: Información sobre contrabando de armas posiblemente realizado en este Departamento hacia la República Argentina.-

TEXTO: Se ha recibido através de la Policía la siguiente información que se transcribe textualmente:"Informacínn obtenida por intermedio del S.I. Argentino, de un hecho acaecido hace ya algún tiempo, pero que guarda mucha relación con hechos que están ocurriendo en nuestro País.- Se ha tenido conocimiento, que hace ya un tiempo el destacado político peronista-Castrista JOHN WILLIANS COOKET(recientemente fallecido), había traído de CUBA donde residió una temporada con un cargo de importancia junto a Castro,directivas, para armar a las legiones de elementos extremistas de izquierda.- Organizó entonces la tarea de contrabando de armas y explosivos a introducir en la Argentina; previamente a la primer partida, hizo llegar a la República Oriental del Uruguay y ocultar en una estancia.- Dicha estancia se llama SADALA O SALADA, de pertenencia de un árabe de igual nombre y de antecedentes "contrabando", la misma estaría ubicada en un paraje conocido por Arroyo "LOS CAÑOS" y Arroyo "SAN PEDRO", del Departamento de Colonia,establecimiento que cuenta con depósitos subterráneos de mampostería, hormigón,etc.- Desde dicho lugar se hacía el traslado y se introducía a la Argentina,desembocadura del Arroyo "Santo Domingo", situado en jurisdición de AVELLANEDA contiguo a la Capitán Federal".-se sabe también que se desbarató a cierto envió de dichas armas, pero con anterioridad se habían producido otros.- En los mismo habían introducido:200

.. ///

DEPTO. I
PROCESADO

5449/72

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24-II-72
Pasa a E
Nº de Orden 6026

F 001/3

SECRETO

../// carabinas automáticas c/c, varios cartuchos de explosivos plásticos en bandas de procedencia Checa, varios barriletes de 10 a 20 de 5 kilogramos c/u, varios fusiles automáticos, miras telescópicas y silenciadores. Tiempo después se realizó la detención de HECTOR ORLANDO VILLALON, siendo su defensor ISIDORO VENTURA MAYORAL de quién en otras oportunidades se tienen profusos antecedentes.- VILLALON, logró escapar (fugarse) y se fué a SUIZA, donde se encuentra a órdenes de PERON, viajando asiduamente de mensajero de éste (año 1968) y en la actualidad en su apto se alojan conocidos personajes del MLN, dicho apartamento se encuentra en Montevideo.- Por personas que en el año 1968 conocían todos estos movimientos, se sabe con certeza que el material existente en la Estancia del Uruguay fué retirado pero nunca se supo quién o quiénes lo hicieron".-

A los efectos cabe agregar que el Oficial S-2 de esta Unidad, recibió en el mes de febrero pasado una información calificada como C - 3, de que en los campos de Teodoro Serebrunski, en el paraje San Pedro, se había realizado un contrabando de armas por parte del hijo de éste, Carlos Serebrinski, fichado como izquierdista activo en esta Unidad desde el año 1967, en compañía de un socio suyo Ricardo Mattei Moser, domiciliado en esta Ciudad, a los que se había visto por los informantes, vecinos de dicho paraje, en compañía de Nelly Colman Méndez, oriunda de Nueva Helvecia alojada en ese entonces en la pensión "Latorre" en- Marzano de esta Ciudad.-

En la oportunidad, al Oficial S - 2 se le ordenó realizar las coordinaciones necesarias con el Departamento de Investigaciones de la Policía, habiéndo informado personalmente en dicha Jefatura al entonces titular de la misma y al Comisario de Investigaciones.- No obstante las gestiones realizadas poste-

..///

D. o. Nº 0 5 7 8 3 0.-

///...riormente, por la Policía, estas fueron infructuosas,no pudiéndose comprobar nada.-

Cabe agregar que en el informe original recibido por el Oficial S - 2, se especificaba que la casa de Serebinski en San Pedro poseía sótanos de mampostería y que eran utilizados antiguamente por otros dueños para fabricar y almacenar quesos, donde se habían guardado las armas.- Dicho predio fué comprado hace pocos años por Teodoro Serebrinski, quién también es propietario de la Tienda "Delfino" de esta Ciudad y quién además está comprobado que hizo la fortuna que tiene actuamente a expensas del contrabando.-

El predio actualmente propiedad de Serebrinski se ubica en la Carta del SGM escala 1/50.000 Hoja La Estanzuela en coordenadas (82,4-58) donde dice D. Constantin,siendo sus actuales vecinos Raymundez,Azzandri,Mangola y Rebuffo.-

El Jefe del Bn. I. Nº 4.-

Tte. Cnel. (LUCE FIRMA)

Marcos Silvera Barrios.

5449/72

005/3

SECRETO

f4

- Oficio Nro. 105/1971.-

Colonia, 25 de octubre de 1971.-

Señor Jefe del Regimiento de Infantería No. 2.-

Adjunto al presente cúmpleme elevar al Señor Jefe, la relación de direcciones que poseía anotadas en una libreta, al sedicioso detenido Juan Carlos Arellano Allietti, C.I. de Cólg nía No. 41.942, vinculado al Asalto del Banco de la República al día 20 en esta Ciudad; se eleva la presente relación en razón de que alguna de las direcciones anotadas pudiere resultar de interés.-

OBJETO: Elev. Rel. Direcciones anot. en lib. del Sedicioso Juan C. Arellano.- - - - -
RCB.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I, No. 4.-

Tte. Cnel.

Ramón Silvera Barrios.-

DEP. I
PROCESADO
CF

AGUITO No. 127/971-S.-

Colonia, 25 de octubre de 1971.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No. 2.-

Cúmpleme elevar al Señor Jefe el precedente Oficio cursado por el Comando del Batallón de Infantería No. 4, al que se le adjunta una relación de direcciones anotadas que tenía en un libreta el sedicioso Juan Carlos Arellano Allietti, vinculado al asalto a la Sucursal Colonia del Banco República.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el J. Regt. I. 2.-

Tte. Cnel.

Subte. A. Sandobal.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2-XI-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6115

REGIMIENTO DE INFANTERIA No. 2 Colonia del Uruguay

Ilegible

5450/72

ARCHIVO 1972

001/4

37

29

San José, 26 de octubre de 1971.-

ASUNTO NO. 892/971.-

D-2

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe el procedente Asunto del Regimiento de Infantería No.2,-- por el cual eleva el Oficio No.105/971 del Batallón de Infantería No.4, adjuntando una relación de direccio-- nes que tenía anotadas en una libreta el sedicioso Juan Carlos Arellano Alliotti, vinculado al asalto a la Su- cursal Colonia del Banco República.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Jefe de la R.U.2.-

General

ESTEBAN R. CRISTI.-

REGION MILITAR - 1 - MONTEVIDEO - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Ml.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25 - 10 - 71
Fecha de Salida
Pase a
No. de Orden 5450

5450/72

002

1972

Artigas Guillermo .-	Dontolio Garibaldi 2669	U.T.E. 205640.-
Arroyo J.	Defensa 1923 Ap. 1.	UT.E. 413195.-
Boscheitti José Luis.	Carlomagno 3420 (Mdeo)	U.T.E. 500464 y 57136.-
Bucota J.Luis	Ferrara 3521.-	U.T.E. 581229
	Cuchilla Cde. Viana	
Borgolo Enriqueta	Eduardo Acevedo 885	
Cf. Quique	Cerrito 327.-	U.T.E. 82721.-
Bacheta Litioia.	Martín C.Martínez 1622 A.6 (Mdeo).	
Balmaceda	Rambla Hotel	74115 (int. 405)
Cardoso José María. (Electricista)	Defensa 2334 (Mdeo)	
Fla.Casada d Jorge Iriarti.	Tbó. 3127.	U.T.E. 73010. (Mdeo.)
Cotelo Francisco (Pocho)	Lavalleja2053 Ap.23.	(Mdeo)
Peluquería (Castro)	Enrique Martín n 2273.	U.T.E. 200430
Call Javier	18 de Julio 1[illegible]7 bis Ap.1.	
Curbelo Julio	Plácido Ellauri 3563	U.T.E. 500739
onsi Agnociada 2779 Ap. 107.-		
Dtro.Cardoso Leonel	José A.Cabrera 3569 Ap.4.	
Eduardo	Acevedo Díaz Ap.8 No. 1035) (Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá Alio. Sanitaria Panamericana Carretera Roosevelt Zona 11, Guatemala - Guatemala CA. Cable INCAP Apartado 11 - 38.- SSSW.Oficial.	
Saffirini Santiago (El Cholo)	Por el molino La Paz y Dr.Pérez Las Piedras	
Orejales Nelson	Irlanda 2033	U.T.E. 580361.-
Emb.Guatemala	Rocaquista 398 1er. piso. Edificio Costa Azul.-	Apto.109
EMP. CAP.	Guatemala 1172 y Cuareim.	U.T.E. 208100
EMB. Gonzalo Ramírez.	Entre Rimas y Magallanes.	U.T.E. 43032
Kramer Federico	Ciudadela 1514 Ap.9	U.T.E. 84613
Morandi Luis	FAB. 593971.	
Mazzante José	Trapani 769 y Clemenceau.	
M.Martínez(Radio Universal)	Soriano 1217(ent. YI	
N.S.U. T.Duque Roplast YI	Esq.La Paz.	U.T.E. 983516.-
Sra.Notenfelo	Trigten Narvaja 1136	U.T.E. 412546
O.N.D.A.		U.T.E. 95931
Prof.Pastorino Pedro Jorge.	8 Octubre 3174 Ap.7.	(Mdeo.)
Pacheco Oscar	Cerrito 618	
ANCAP	Huascar 4029	U.T.E. 87939,94972,403896 De tarde 201279.
Ing.Peirano	Rivera 413 (Taller	U.T.E. 590155
	(Dom.	U.T.E. 592991
Héctor Ramírez (Pelota)	Medanos 1784.	U.T.E. 410325
Sra.De Pagola	Isla de Flores 1274	U.T.E. 90519.
Dr. Rodríguez Barrios.	Cons.R.Negro 1222	U.T.E. 6319.
Saavedra. Julio	Pedernal 2099 Fco.Plácido Ellauri 3363.	

Poco legible

37

1972

28

5450 72

f3

Interbalnearia K. 48 ½	Calle E Entre 9 y 10 Las Toscas.	
Stadler Juan.	Socorro 2672 y Ellauri.	
Stadler Antonio		U.T.E. 208319
Unpierre Ramón.	Crol.Aguilar 1229	
Vázquez Barrére Cons.	R.Negro 1222.	U.T.E. 83179.
Vilma		U.T.E. 416944

Colonia, 25 de octubre de 1971.-

Es Copia fiel del original.-

El Oficial S-2 del Bn.I.4.-

Capitán.

José A. Baudean.-

964/4

5450 | 72

SECRETO

Material Capturado

Hojas 11 - 1 - -

$6

Lo No.142/71.S.2 — Colonia, 18 de noviembre de 1971.-

Señor Jefe del Regimiento de Infantería No.2.-

Adjunto al presente cúmpleme elevar al Señor Jefe, copias del Material Capturado en el domicilio del sedicioso Alfonso Batelli, intitulado Apuntes Sobre la Lucha Armada.-

OBJETO: Copias Material capturado. - - - - - - B.B.O.

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.4.-

Tte.Cnel.

Marcos Silvera Barrios.-

Colonia, 19 de noviembre de 1971.-

JUNTO No.154/971-S.- -Ou- SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-

Cúmpleme elevar al Señor Jefe el precedente Oficio cursado por el Comando del Batallón de Infantería No.4, al cual se le adjunta copias del material capturado en el domicilio del sedicioso Alfonso Batelli.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el J. Reg. I. 2.-

Cte.Cnel.

Tabaré A. Sardobal.-

Poco legible

DEP. I PROCESADO

REGIMIENTO DE INFANTERIA No. 2 - República O. del Uruguay -

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30/11/71
Fecha de Salida 4/12/71
Pasa a D.M.E.
No. de Orden 1089

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17-III-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6250.-

001/6

5451/72

ARCHIVO 1972

37

54

SEDE | 6 | 2 | 2
D.F Cuatro ocho uno Dos Dos

1.- APUNTES SOBRE LA LUCHA ARMADA

INTRODUCCION.-

Si nos ponemos a examinar cual es la diferencia fundamental entre la guerrilla rural y la lucha armada urbana, encontraremos un factor distintivo que condiciona -fundamentalmente - una u otra forma de lucha: en la guerrilla rural el grupo se mueve fuera del área que controla directamente al enemigo, mientras que en la lucha urbana, los revolucionarios están directamente en el seno del enemigo, dentro del territorio controlado por éste.-

La guerrilla rural puede perdurar y crecer gracias a la movilidad y el refugio que le proporciona la tierra, la montaña o el monte, que la coloca fuera del alcance de la mano del enemigo; en tanto que los agrupados armados urbanos deben cumplir el mismo proceso teniendo como unico refugio el secreto de su ubicación - porque actúa desde bases indefinibles ubicadas dentro de los grandes centros de concentración de fuerzas enemigas.-

Decimos que este factor fundamental y que condiciona una estrategia distinta para uno y otro grupo armado revolucionario es principal, porque el rural depende - fundamentalmente de la elección de la zona y de la gran movilidad que puede darse un grupo entrenado para ello, mientras que en el contingente armado urbano todo depende del secreto en que puede mantener sus bases de operaciones y la ubicación de sus integrantes.-

Quiere decir que cualquier planteo estrategico para la creación y desarrollo de los comandos urbanos debe tener como primer objetivo el secreto sobre la identidad y ubicación de sus integrantes y sobre todo la ubicación de sus locales.-

En el entendido de que cualquier falla en cuanto al secreto arrastra a la muerte o la prisión de sus militantes y trae consigo el peligro de destrucción del - movimiento, ya que crear un vasto aparato un estricto sistema de seguridad sin el cual la lucha en el seno del enemigo es un suicidio.-

Historicamente la represión se ha valido de dos armas fundamentales para destruir los movimientos insurreccionales urbanos: la infiltración y la tortura.-

Desde luego, estas son las armas que le han sido más útiles, porque ahora la represión ha usado otras: la vigilancia, la investigación, la "inteligencia", los allanamientos masivos, en fin, las mañas tan conocidas y habituales de la policía.- Pero los recursos que le han dado éxito rotundo a la represión decapitando o desbaratando completamente un movimiento revolucionario urbano son las primeras.

La infiltración que le ha permitido poner un hombre adentro y esperar que tenga datos decisivos para desarticular un golpe mortal a la Organización, y la tortura sobre militante preso que puede llevarlos a las bases de la Organización o a la ubicación de sus militantes claves.-

Hay una dolorosa experiencia al respecto: Todo militante que caiga puede caer en manos del enemigo, todo militante prisionero de la represión hoy, en latinoamerica es torturable y más aún cuanto puede soportar castigos físicos hasta la muerte sin hablar.-

Ya hay bastante experiencia en latinoamérica de que más del 50% de los combatientes torturados han proporcionado datos a la represión -incluso buenos combatientes, probados en la lucha- y de ahí esa realidad y no sobre ilusiones que debemos trabajar para montar un movimiento de comandos urbanos.-

Pero hay algo que el infiltrado no puede dar y torturado no puede confesar: ello es lo que nó sabe.-

Por eso la primera norma de un movimiento revolucionario urbano es la compartimentación.-

LA COMPARTIMENTACION.

Desde luego todo militante debe tener un mínimo de conocimiento para poder actuar. En primer lugar, objetivos generales de la Organización, en segundo lugar, una idea acabada sobre los medios o estrategia para lograr esos objetivos, porque el militante revolucionario no es un autómata y necesita comprender el proceso en el que está participando.-

Además y ya entrando en las cosas que afectan más directamente a la seguridad el militante debe tener un conocimiento mínimo para poder trabajar en un local de la Organización, la identidad de un compañero de célula al que tendrá que ver en su casa o en el lugar de trabajo, para así poner los ejemplos más comunes.-

Por eso he elegido la palabra "compartimentación" para designar la forma en que se dá información a un miembro del grupo armado en que se le prive completamente la información, si que sobre los puntos que afecta a la seguridad, se le la información necesaria estricta para funcionar en el compartimento donde la Organización en que le ha tocado actuar, es decir, se busca que dado un solo tenga información parcial imprescindible, sobre los puntos que interesan al enemigo.

002 POCO LEGIBLE 5451/72

DEP. 1972

54

el	i	Soldado Capturado Fojas 3	—	—	—

...// para destruir al movimiento, de forma que la orfandad de militantes no comprometa la seguridad de toda la Organización, ajena a lo que, solamente el sector donde militaba.-

545 1/72

1003

37

1972

54

Habilitado Diputado
Foja 2

MATERIAL CONTENIDO

...compartimentación se logra a través de una serie de medidas que ninguna militante revolucionario que quiera hacer realmente la Revolución puede considerar ridículas: nombres falsos para presentarse ante compañeros, precauciones extremas en la conversación para que ni se den, ni se dejen trasluzir informaciones compartimentadas, concurrir a los locales con los ojos tapados (utilización de lentes ciegos) entre otras .- La idea general de la compartimentación se puede plantear así: todo movimiento revolucionario que pasa de las palabras a los hechos tiene contrastes, militantes que caen en manos del enemigo, tentativas de infiltración, etc.- Esto es inevitable, lo que es inevitable es que un contraste, que un compañero o un grupo caiga arrastrado tras de sí a toda la Organización, es decir frustrando o -- postergando la Revolución. Esto se evita con la Compartimentación. En los militantes que no cumplen las normas de compartimentación hay que ver una de estas razones i o que no tienen una visión global y no comprenden la importancia de esta medida - para que el grupo revolucionario perdure a pesar de los contrastes parciales - (y a estos compañeros vayan dedicados fraternalmente estos Apuntes) lo que estan en una actitud, que se puede resumir en esta frase: ¿qué importa la Revolución cuando yo ya haya caído?.. "en cuyo caso, el problema es más grave.-

XII) INTELIGENCIA ENEMIGA (CONTINUA)

Los E.E.UU. en su ~~lucha contra la revolución~~, no solo instalan escuelas para preparar fuerzas de choque, sino que prestan preferentemente atención en preparar los servicios de Inteligencia de sus gobiernos dependientes de Latinoamérica, lo cual demuestra el papel preponderante de la Inteligencia en la frustración de los movimientos insurreccionales.-

Toda Organización Revolucionaria que se enfrente a un Servicio de Inteligencia organizado debe saber si éste consigue una infiltración, que la misma no se manifestará de inmediato.- El infiltrado no termina su misión al conseguir el primer dato,- por ej. el domicilio de un integrante de la Organización, sino al obtener datos decisivos para la destrucción de ésta.- Desde luego que una Organización compartimentada el infiltrado queda en los límites de una célula y al no poder progresar, se ve obligado a ponerse de manifiesto con esos logros limitados.-

La infiltración perturbable es más posible en una Organización que no ha pasado la etapa de la conspiración, que en una ya ha pasado a la acción. En efecto, un Jefe de Inteligencia que recibe el dato de que va a asaltar un cuartel para obtener fusiles, no puede sino poner en evidencia a su espía porque sino procede y deje correr la infiltración, su régimen puede sufrir pérdidas irreparables en hombres y materiales .-

Otros de los recursos clásicos de la Inteligencia enemiga es la de seguir a personas vinculadas con la Organización. Todo compañero debe tener presente que todo seguimiento a pie puede hacerse con tres o más personas, de modo que cuando uno deja atrás o hace pasar adelante a un perseguidor, puede haber tomado la posta otro, y - así sucesivamente.-

Que el hecho de tomar un ómnibus sin que el perseguidor lo haga, no da seguridad,- porque los perseguidores pueden adelantarse con un vehículo al ómnibus y tomarlo más adelante. Que una vez que han captado los movimientos de rutina del perseguido inclusive los perseguidores pueden esperarlo en la parada habitual para tomar el ómnibus junto con él. Que una persona a pie puede ser seguida por varios vehículos muchas veces taxímetros, que van pasando sucesivamente, controlando las calles que toma, las esquinas que dobla, etc. por lo cual hay que estar atento al tráfico para ver si se repiten los vehículos.-

Desde luego, un compañero en vehículo puede ser seguido de la misma manera por varios vehículos.-

En fin, los Servicios de Inteligencia tecnificados pueden usar instrumentos modernos como micrófonos en las paredes de finas líneas o en los propios muebles de una casa, máquinas fotográficas con teleobjetivos, telescopios para vigilar una casa desde lejos, auditivos para escuchar a distancia etc.

Pero sin llegar a este grado de especialización, muchos servicios de Inteligencia han obtenido datos importantes con medidas más burdas tales como el allanamiento - masivo a fincas de izquierdistas y sospechosos. Los militantes generalmente no se han ubicado en el terreno real de la guerra a muerte con la represión, y dejan entonces "para otro día" (lo que denota grave liberalismo); y esto, durante meses. LA REVISACION DE SU CASA para ver de no tener nombres, direcciones u objetos comprometedores, o - cuando se resuelven hacer una revisación, la hacen con una tolerancia, una benevolencia y una negligencia que no es precisamente lo que usa el enemigo cuando entra en su casa.

Merced a estos errores la represión se ha anotado grandes triunfos en la "ola de allanamientos" y la han practicado cada vez que tienen una excusa para ello.-

Si se hacen las cosas bien esto se evita. Conforme la compartimentación desciende

004

37 1972 " 5451/72 54

el		Marcial Capturado			
		fojas 3	-	-	-

../la tortura(que deja de ser un método eficiente)el cuidado de las cosas que - en la uno guarde en su domicilio, esas frustran y desalientan las costosas "olas de allanamientos" de la represión.-
Estos no son sino algunos de los recursos más habituales de la Inteligencia enemiga o "chequeos" como también suele llamársela.-

005 POCO LEGIBLE 5451/72

37 1972 54

SECRETO

Material Capturado

MATERIAL CAPTURADO

Hay ya una importante literatura sobre la guerrilla rural.-
Guerrilleros de varios, como Guevara o Giap, hombres que han recopilado distintas experiencias como Debray, cronistas y estudiosos que se han ocupado de historiar y sacar conclusiones de distintas guerrillas, han permitido una gran información sobre la guerrilla rural.-
No pasa lo mismo con la guerrilla urbana.-
Sin embargo, también hay una vasta experiencia sobre lucha urbana -hecha así mismo de sacrificios y vidas humanas allí invertidas -que también merece ser recogida, sistematizada y difundida para los nuevos cuadros revolucionarios.-
Porque mucho de estos cuadros ingresan a la lucha urbana más compenetrados de los principios de la guerrilla rural, que de la que han elegido, principios que no siempre coinciden.-
Estos apuntes, que no tienen otro mérito que el ser extraídos de una experiencia vivida, tratan de hacer un aporte a un estudio completo que alguien haga sobre el tema, y servir a la ubicación de quien dé los primeros pasos en un movimiento de este tipo.-

DEP. I
PROCESADO

POCO LEGIBLE

MATERIAL CAPTURADO

5451 72

006/6...

37

1972

54

SECRETO

Suc. 4 8 2 8 9 7
D.I. Cuatro ocho dos ocho nueve siete

Pcia. Bs. As. 165892 mm

-Parte Especial de Información No.75/972.-

-Valuación.- B - 2.-

-Referente a: Presunible vinculación del Pastor Enrique Balloch con la organización subversiva "Tupamaros".-

-Texto: En oportunidad de hallarse realizando un serie de operaciones con motivo de la aparición en esta ciudad de elementos subversivos como consecuencia del fraude cometido contra el Banco de la República,se pudo comprobar que en la casa en que residía el delincuente Alfonso - Ramón Batalla Machuca("Ramondú") junto a su esposa Norma Inés Echeverría Soler de Batalla ("Raquel") era propiedad de, aparentemente,del Pastor de la Iglesia Valdense - Enrique Balloch,al igual que la casa linderas que se utilizó era propiedad de una hija de Balloch,viuda de Pota, que reside en la República Argentina y está alquilada a un ciudadano argentino que vive en ella junto a su - familia.-

- Esta última casa,ubicada en una esquina,tiene un letrero visible desde lejos que dice "El Potrero" y es conocida en la localidad con ese nombre..En la misma vivió durante varios años el Pastor Balloch que se mudó hace aproximadamente 4 años a una casa propia de su propiedad,quedando "El Potrero" desocupado hasta que fué alquilado hace un año aproximadamente.-

-Durante los procedimientos realizados se citó, para que

..//

001|4...1

ARCHIVO 1972.

5452/72

DEP. I PROCESADO

Poco legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-III-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6270

37

60

el		4	9	1	8	9	3
día	D.J	Cuatro de	Julio	de mil	ochocientos	Noventa y	Tres

..

..// se presentan al Cuartel el Pastor Balloch,que no se hizo presente,se considera dado la avanzada de su edad (alrededor de 90 años)y el nerviosismo que demostró ,que sería inconveniente obligarlo a presentarse dado que podría incidir en su salud,hecho que podría ser aprovechado por alguna fracción política,puesto que su vinculación al Frente Amplio es notoria,habiendo tomado parte en actos políticos recientes haciendo uso de la palabra.-

Cabe aclarar que poco tiempo después de haberse instalado el nuevo inquilino en "El Potrero",sus actividades fueron actualizadas debido a que eran sospechosas y existir en dicha casa un equipo de radio-transmisor,que según manifiesta el inquilino pertenece al Pastor Balloch y al que no tiene acceso por encontrarse en una habitación de la casa que permanece cerrada por acuerdo con el dueño.-Posteriormente se realizaron enlaces con la Jefatura de Policía local,la que continúa las investigaciones,estableciendo entonces,alrededor de 10 meses atrás que el inquilino saliente podría estar vinculado a actividades de contrabando y no a la sedición.-

El Pastor Balloch tiene dos hijas además de la viuda de este.Una de ellas residente en Montevideo,casada con un individuo de apellido Olaeyo,funcionario de la Fábrica Nacional de Alpargatas.-La otra se halla casada en -

..//

002

POCO LEGIBLE

5452 | 72

1972

PETRETO

198	Serie	4	8	1	8	9	2
	D.J	Cuatro	ocho	uno	ocho	nueve	dos

Bs. As. 12/09/72

..

..// Buenos Aires con un individuo de apellido Grisb, con quien,según Balloch,se halla distanciado.-Grisb es funcionario de la firma "Imperial" de Buenos Aires don de desempeñaría funciones de contador.-Dicha firma aparentemente tiene ciertos enlaces con la Fábrica Narcotti de armamentos.-Grisb tiene además familiares en la zona de Colonia Valdense,en cuyo domicilio se realizan reuniones izquierdistas,a las que asiste el Pastor de la localidad,yendo siempre a estas reuniones en bicicleta para no llamar la atención.-

La vinculación del Pastor Balloch con elementos izquierdistas data de muchos años atrás y actualmente es frecuentemente visitado en su casa por el Dr.Gustavo Gimenativo agitador.-Tiene alquilada la casa de Batalli por $ 6.000.- mensuales sin mediar contrato y no le da recibos,estando alquilado "El Petrero" en 15 mil pesos mensuales,sin contrato y también sin recibos.-

Es también llamativo éste,dado que las casas con las comodidades de esta última están alquiladas en la localidad en cifras de 35 mil a 40 mil pesos mensuales.-

A pesar de la aparente colaboración que prestó en la oportunidad el inquilino de "El Petrero",es raro que no hubiera notado los trabajos de construcción del "bunker" en casa de Batalli, debiéndose sacado gran cantidad de tierra que fué extendida a lo largo de todo-

..//

POCO LEGIBLE

003

5452/72

37

1972

el 4 8 1 8 2 9

D.J Cuatro ocho uno ocho dos nueve

..// el terreno,teniendo incluso un piso de portland y - estando separada mi casa sólo por un tejido de alambre y comunicada por un portón.-

-Habiéndose continuado la observación de dicha casa, - días pasados aparentemente concurrió a la misma Delia - Faleye de Díaz,ignorándose actualmente paradero.-

Ha sido visto además por la zona pasar insistentemente en bicicleta frente a las dos casas a un hermano del se dicho Daniel Gutiérrez Tonelli,funcionario del Juzgado Letrado de Colonia.-

Actualmente se continúan las investigaciones para poder establecer otras vinculaciones a los mencionados.-

El Jefe del Bn. I. No. 4.-

Tte.Cnel.

Marco Díaz Juncos.-

POCO LEGIBLE

5452/72

004/4

37

1972

60

Elevado por Asunto 148/71 del Reg. I 2.

D.J. No. 671031.-

Oficio No.56/971.3-2.

Mercedes,13 de noviembre de 1971.-

OBJETO:Elev.Inf.Det. una pers.por la Div. Invest.de C.Mdeo.-./

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.2.-

Cúmpleme informar a usted lo siguiente:

-El día 9 delnoviembre del corriente personal policial perteneciente a la División Investigaciones de esta Ciudad detuvo a la persona Blanca Nair DIAZ NARANJO por estar requerida en el archivo de esa Policía como integrante de la organización "TUPAMAROS",según la transcripción que a continuación se hace del Oficio No.85/971 elevado por esa División al Señor Jefe de Policía de este Departamento.-

"Oficio No.85/971.-Mercedes,.9 de noviembre de 1971.-

"Señor Jefe de Policía del departamento de Soriano.-

"Ciudad.-Señor Jefe: Cúmpleme llevar a su conocimien-

"to,que en circunstancias de que personal afectado al

"control de población flotante en hoteles y pensiones

"de esta ciudad,procedían a la revisación de listines

"verificando si los hospedados en dichas casas comer-

"ciales,no se encontraban requeridos,pudieron advertir

"que en el Hotel Suiso ubicado en calle Jimenez casi Barandí de esta ciudad,figuraba como pensionista una

"dama,sobre la cual existía en esta oficina requisito-

"ria de la Dirección Nacional de Información é Inteli-

"gencia por sabérsele vinculada al Movimiento de Libe-

"ración Nacional (Tupamaros).-De inmediato el suscrito

DOCUMENTO Poco legible

0019 #65

5453/72

SEUMLIO Archivo 1972 ./

1

38

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30/NOV/971.-
Pase a J/Sto. III 7E.-
Nº. de Identificación 9086.-

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de entrada 30/11/71
Pase a D.I.E.
Nº de Identificación 1080

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4-I-972
Pase a E
Nº de Orden 54/78

PROCESADO

./"acompañado por los agentes Alfredo Villar,Pío Gala-
"in,Carlos Sosa y Walter Maceiro,se trasladaron hasta
"el hotel de mención con el fín de proceder a la de-
"tención de dicha dama y personas que la pudiesen a-
"compañar,sin que esta misión diera frutos,ya que fuí
"informado en el lugar por la señora Esther Pombo de
"Garcia propietaria del hotel en cuestión de que di-
"cha mujer ya se había retirado del lugar,pero tenía
"conocimiento que la misma buscaba trabajo en esta
"ciudad y andaría sola.Fué por ello que se entero al
"señor Sub-Jefe de Policía de lo narrado,quién con-
"juntamente con el suscrito y personal de esta Divi-
"sión,emprendieron de inmediato la búsqueda por toda
"la planta urbana.-Posteriormente y siendo las 1100
"horas del día de la fecha,los agentes Sergio D.Fer-
"nández y Carlos Sosa,conducen detenida desde la cos-
"ta del Rio Negro (Playa los Miches) a quién según
"Cédula de Identidad No. 1:273.499 (Mdeo.) es:Blanca
"Nair DIAZ NARANJO,uruguaya,soltera,de 20 años de
"edad,con domicilio en la Capital de la Republica en
"calle Rusia No.1628,de profesión empleada,la cual se-
"gún consta en libro de esta División,se encuentra
"requerida por la División Nacional de Información e
"Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo,

5453/72

002

30

1972

1

../

D.J. No. 671032.-

/.."por Oficio No.15 de la fecha lo. de Enero de 1971,por ...
"sabérsele integrante del Movimiento de Liberación Na-
"cional (TUPAMAROS).De todas estas actuaciones tomó
"conocimiento de inmediato el Señor Sub-Jefe de Policía
"como así se dirigió parte No.411 al Señor Comisario
"Adscripto con el fín de dar el trámite respectivo en-
"te la Jefatura de Montevideo y con fecha 10 ctes.se le
"cursó parte No.412 a ud.(Novedades diarias) en donde
"se da cuenta de dicha detención.Todo lo que lleve a
"su conocimiento,haciendo constar que dicha dama con-
"tinúa detenida a la disposición de esa Jefatura.-"
"Saluda a usted atentamente:El Sub-Comisario Encargado
"de Investigaciones.(Hay una Firma) Ezequiel Gimenez
"Bertullo".- S.d/R.-

Este Comando recién tomó conocimiento oficial
-de tal hecho el día 11 de los corrientes al solicitar
-a la Jefatura de Policía local informes al respecto
-por Oficio No.50/971.M..-

A pesar de que,se supone,las investigaciones y
datos sobre la presunta sediciosa se llevaron a cabo
con la reserva correspondiente,trascendió la noticia
a la opinión pública en particular a través de tres
órganos de prensa(dos escritos"El Radical" y "Acción"
y uno oral C.W. 56 "Difusora Soriano"de acuerdo a los

.../

DEP. I PROCESADO

5453 72

003

SECRETO 972

.../ siguientes textos:

Diario "El Radical" día 10.

"APRESAN SEDICIOSA EN MERCEDES"

"En las primeras horas de la mañana de ayer,personal de "la División Investigaciones de la Policía de nuestra "ciudad,procedió a la detención de una persona del sexo "femenino,presuntamente vinculada al Movimiento de Libe- "ración Nacional y requerida por la Policía capitalina. "El procedimiento policial fué dirigido por el Sub-Comi- "sario Gimenez Bartullo y la detención se concretó en "las inmediaciones del Muelle del Club de Remeros Merce- "des.Al cierre de nuestra edición de hoy,aún se estaba "a la espera del nombre de la mencionada sediciosa que "podría ser una de las fugadas recientemente de la Cár- "cel de Mujeres en Montevideo,como así también esperá- "bamos obtener otros detalles sobre la mencionada captura "que seguramente serán dados a conocer en el correr de "las próximas horas.Cabe informar finalmente que según "noticias la sediciosa de referencia se encuentra alo- "jada en dependencias de la División Investigaciones, "donde viene siendo interrogada por la Policía".-

Diario "ACCION" Día 10.-

"MUJER DETENIDA".-

"Se encuentra detenida en la División Investigaciones

5453/72

SECRETO

D.J. No. 671037.-

/..... "una mujer jóven que pertenecería al grupo Tupamaros.
"Funcionarios de la Div.Investigaciones abordaron a la
"sedicisa en Playa "Los Pinos".Requirieron su docu-
"mentación y este coincidía con un pedido de captura di-
"fundido por la policía montevideana.D.I.interrogó exhaus
"tivamente a la mujer.Supimos luego que en las primeras
"horas de la tarde los pesquisas ampliaron las ~~diligen-~~
"cias fuera de Maroñas en busca de compañeros de la de-
"tenida.-
Diario "ACCION" Día 11.-
"HOY"
"En las primeras horas sería llevada a Montevideo la
"mujer detenida en la División Investigaciones y que
"pertenecería al Grupo Tupamaros.Coincide su nombre (
"Blanca H.Díaz Naranjo) con el de una estudiante que pa-
"só a la clandestinidad en 1968.Ahora B.H.D.N. tiene
"20 años".-

DEP. I PROCESADO

5453/72

C.W.56 "Difusora Soriano".Informativo Hora 1300 día 9.-
"En las primeras horas de esta mañana personal de la Di-
"visión Investigaciones de la Policía de nuestra ciudad,
"procedió a la detención de una mujer,requerida por per-
"tenecer al Movimiento de Liberación Nacional Subversi-
"vo.-La acitiva policial fué dirigida por el Sub-Comi-
"sario Cimenes Bertullo y la detención se concretó en

005

38

1

1972

...../

/..... "las inmediaciones del Muelle del Club de Remeros Mar-
"cedes.-Estamos atn a la espera del nombre de este ac-
"dicioso,que podría ser una de las fugadas recientemen-
"te de la Cárcel de Mujeres,como así también de otros
"detalles sobre su captura,que seguramente serán dados
"a conocer en el correr de las próximas horas.-Cabe a-
"gregar finalmente,que según nuestras noticias,la acci-
"onada de referencia se encuentra alojada en dependen-
"cias de la División Investigaciones,donde viene sien-
"do interrogada por la policía".-

Asimismo elevo a usted a los fines que estime con-
venientes copia de los descargos hechos por escrito de
los Directores de los citados órganos de prensa a este
Comando con motivo de haber sido citados para darles a
conocer su transgresión al Decreto de referencia y que
son los siguientes:

"EL RADICAL"

"Mercedes,noviembre 13 de 1971.Señor 2do.Jefe del Bat.
"I.5.Mayor D.Marcelino R.Rodrigues.-PRESENTE.-De mi más
"elevada consideración:Habiéndonos impuesto,en el día
"de la fecha,en la sede de ese Regimiento el motivo de
"la citación de que fuéramos objeto y a los efectos acla-
"ratorios debemos manifestar lo siguiente:La noticia pu-
"blicada en nuestra edición No.18.973 del día 10 de no-

006

38

1972

1

5453/72

*

...../

SECRETO

D.J. No. 672039.-

/..... "viembre/971-fué recogida por nuestro cronista Sr.Val-
"ter Vargas -como comentario en la calle,no queriendo
"y no estando en el ánimo de la redacción de este noti-
"cia contravenir disposiciones vigentes sino el de dar
"la primicia ya que nuestra línea es de total consustan-
"ciamiento con los principios democráticos que nos ri-
"gen y de claro combate contra la sedición y subversión.-
"Reiterándole mis respectos,le saluda atentamente.p.Re-
"cción Diario El Radical.(Hay una firma) Edil Juan Jo-
"sé Torres. Co-Director".-

"Diario "ACCION".-

"Mercedes,noviembre 12 de 1971.Sr.2do.Jefe del Batallón
"de Infantería No.5.C.Marcelino H.Rodrigues.Ciudad.-
"Muy Señor mioen la fecha,acto en invitación,concurrí
"a la dependencia de v/dirección,donde fuí impuesto so-
"bre la transgresión de disposiciones actuales por par-
"te del diario de mi dirección.La falta estaría radica-
"da en sendas informaciones publicadas los días 10 y 11
"de los corrientes.A los efectos aclaratorios señalo
"que mi sana inquietud fué ofrecer la noticia sin supo-
"ner que podría afectar el trabajo o investigación de
"ellos.Además,la misma noticia fué adelantada por una
"radio local por la cual "ACCION" no logró traer
"nuestra actividad,ningún otro motivo aprovecho para sa-

5453/72

POCO LEGIBLE

DEP. I PROCESADO

007

SECRETO

1972

1

38

...../

/....."darlo ntte.(Hay una firma) Fernando Fernandez h.Direc-

"tor".-

C.M. 56 "DIFUSORA ORIANO".-

"Mercedes, noviembre 13 de 1971.Sr.Jefe Accidental del

"Batallón de Infantería No.5,Mayor MARCELINO H.RODRI-

"GUEZ, presente.De mi más alta consideración.Habiendo si-

"do citado por ese Comando el día 12 de los corrientes

"para que compareciera en la fecha a las 21 hs.para con-

"siderar transgresión del Decreto 189/971 del P.E.debo

"manifestar a usted que la información difundida el día

"9 del presente en la edición noticiosa de las 13 hs.

"de Difusora Oriano,en ningún momento se propuló con

"el ánimo de interferir la acción de ese Comando como

"se pueda interpretar,sino en el bien entendido de des-

"tacar a la ciudadanía la eficacia del personal a su

"cargo para erradicar de una vez por todas la acción

"subversiva en la cual el Poder Ejecutivo,las Fuerzas

"Armadas y la ciudadanía sana del país,estamos empeña-

"dos.Sin otro particular,hago propicia la oportunidad

"para saludarlo a usted con mi mayor consideración.(

"Hay una firma) Miguel H. Nacioppi.Director".-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Jefe del Bn.I.No.5.-

El 2do. Jefe.

POCO LEGIBLE

5453|72

38

008

1

1972 ...../

D.J. No.671038.-

/..... Mayor. Marcelino H. Rodriguez.- Ind.-

Asunto No.240/971. Colonia,24 de noviembre de 1971.-

SEÑOR JEFE DE LA RADIO NACIONAL No.2.-

A los fines que estime conveniente eleve a usted el presente informe producido por el Comando del Batallón de Infantería No.5.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Jefe del R.C.I.No.2.-

Tte.Cnel. Tabaré A. Sandoval.- Ind.-

DEP. I PROCESADO

POCO LEGIBLE

009/9

5453/72

SECRETO
1972

38

1

-S E C R E T O-

Antecede: fs. 1 de 3 del P.E.I. Nº 13/971 de R.H.S.

Hoja 1 de 12 - 12

En.I.S.-
C.MERCEDES.-
14 OCT. 971.-

PARTE DE INFORMACIONES No. 13/971.-

E. H. 17.-

I- EVALUACION: A- 1.-

II- RESPONDE A: Detención de un militante del F.A. en actitud sospechosa sacando apuntes en las inmediaciones del Cuartel.-

III- T E X T O: Siendo la hora 1715 del día 12 de octubre del corriente el Sdo.1a. Lorenzo Ferreira, integrante de la Guardia de Prevención se encontraba cumpliendo funciones de Cabo Cuarto en el Puesto No.2, notó la presencia de dos personas del sexo masculino en la acera de calle Artigas e/ Fregeiro. Observó que hacían anotaciones y al notar la presencia del Soldado suspendieron la misma, permaneciendo sentados por espacio de 2 ó 3' para luego dirigirse por calle Artigas hacia el Sur, pudiendo apreciar que en calle Artigas y Río Branco mantuvieron un diálogo con una pareja de jóvenes los que fueron vistos entrar en la Sede Central del F.A. sita en calle Colón 660 por el Capitán de Servicio y Centinela del Puesto No.1.-
Las personas observadas por el Cabo Cuarto hicieron su aparición en calle Colón y Fregeiro continuando uno de ellos su marcha, quedando el otro en la acera Oeste a la altura de la Sede del Club Ciclista Soriano, hecho este que fué constatado por el Centinela Soldado de 2da. Walter Rodrigues que dió cuenta a su Cabo Cuarto, el que concurriendo de inmediato vió que apoyado a la pared efectuaba anotaciones en una libreta negra "tipo almacén" al mismo tiempo que observaba las instalaciones del Cuartel. Ante la actitud sospechosa que demostraba el Cabo Cuarto procedió a llamar por dos veces al ciudadano, el cual haciendo caso omiso no acataba la voz, guardando rapidamente la libreta encaminándose hacia el Norte por calle Colón, dando la pauta de querer huir. Viendo esto el Sdo.1a dió la voz de alto haciendo sonar la palanca de maniobras de su fusil, lo cual sorprendió al ciudadano, quién como asustado se volvió preguntando si iba a él que lo llamaba y diciendo que no estaba haciendo nada.-
Conducido a la Guardia de Prevención donde se procedió a identificarlo y revisarlo resultó ser: Alejandro Oscar KRAMARENKO POSSE, activista comunista, nacido en la 1ra. Sección del Dpto. Soriano el 18 de julio de 1953, C.I.No. 41.910 de Soriano, C.Cívica Serie M.A.A/ 41.059, Soltero, estudiante del Instituto José Ma. Campos y domiciliado en el Barrio 33 de esta ciudad.-

Elevado por Oficio Nº 50/971.5-2

Nº Identificación de Secretaría: 8735

DOCUMENTO Poco legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-II-73
Fecha de Salida
Pase a V
No de Orden: 56.73

D.P.I. MOLESADO

38

5454/72

3

001/5 -SECRETO- 1972

Exp.3 Nº 6 7 1 2 0 0
Número dos siete uno dos cero cero

/. Interrogado sobre sus movimientos manifestó "no hacer nada y no cometer ningún delito".-
Preguntado sobre la tenencia de una libreta negra con anotaciones de las cuales no se comprende su significado manifestó que la había encontrado en calle Sánchez y otra "por allá abajo", además dijo que él no escribía nada cuando fué detenido.-
Posteriormente fué entregado a la División Investigaciones de la Jefatura de Policía de Soriano para que averiguase sobre sus actitudes y se procediese de acuerdo a las mismas.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.No.5.-

Tte.Cnel. Tabaré A. Sandobal.-

Lad.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 5 REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

5454 72

002

1972

38

3

/5

SECRETO

D.f. No. 051192.-

Fecha 21/4 Nº 9 4 0 2 1 6
Montevideo, nueve cuatro cero dos uno seis

Oficio No.5/971.3-2.-

Mercedes, 10 de abril de 1971.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.2-

De acuerdo a lo solicitado en Oficio No.30/71-3- de ese Comando informo:

OBJETO Pide Inf.Sol. Of.No.30/71-3-

-ALICIA ILDA DARREIDO BETOLAZA,C.I. 28-031 expedido en Soriano,hija de Pedro y Evangelina,F.N. 22-VI-944 en la 1ra. Sección de Soriano,domicilio José Pedro Varela 358,cutis blanco,cabello castaño claro,iris castaño,estatura 1.69,seña particular presenta párpado caído vista derecha.-

En la actualidad no se encuentra en C.Mercedes,encontrándose radicada en Buenos Aires (Rep.Argentina).-

ANA MARIA BONJOUR,no se pudo obtener información ya que en la dirección aludida (Oribe 90 C.Mercedes) vive una familia del mismo apellido,pero existe una persona que podría ser la misma llamada:

ANA MARIA ROBERTS BONJOUR,C.I.35-562 expedida en Soriano,hija de Mario Pablo y María Lina,F.N. 23-V-946 en la 3ra. Sección de Soriano,cutis blanco,cabello rubio,iris castaño,domicilio Paysandú e/18 de Julio y 25 de Mayo.-

En la actualidad se encontraría radicada en C.Dolores donde ejercería la profesión de Maestra o realizaría prácticas en alguna escuela de aquella ciudad.Podría ser de tendencia izquierdista.-

Blanca Irma MIJARES CABRERA,C.I.29-786 expedida en

BATALLON DE INFANTERIA Nº 5 - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY -

Poco Legible

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-IV-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 5678

5454/72

003

SFC 1972

38

3.

Sirve el 16 Serie D.4 Nº 9 4 0 2 1 5
Número nueve cuatro cero dos uno cinco

Soriano,hija de Carlos Aparicio y Clara Irma,F.N.23-III-944 en la 1ra. Sección de Soriano,domicilio José P.Varela 376,cutis blanco,cabello castaño oscuro,iris castaño,estatura 1.63.-

No se le conocen antecedentes ideológicos de izquierda ejerciendo la profesión de Maestra en la Escuela ubicada en la localidad de Palmitas (Dpto.Soriano).-

Roberto Saúl TORRES LOPEZ,C.I.35-922 expedida en Soriano,hijo de Roberto Bermabel y Eugenia Celina,F.N. 16-VI-944 en la 3ra.Sección de Soriano,cutis blanco,cabello castaño mediano,iris castaño,estatura 1.75,domicilio Tomás Gomes 1040 (Barrio Calvo) C.Dolores,casado con Mirtha Noemí Fernández,2-V-969 preso en la Cárcel por Contrabando.-

De acuerdo a datos proporcionados por familiares se ignora su paradero aunque suponen se encuentre trabajando en la zona de Maldonado ó Canelones ya que es Técnico Forestal.Es de tendencia izquierdista.-

Sobre la persona ALICIA DARRAIDO BISOLASO se presume sea la misma nombrada en primer término.-

Juan.....delegado organizador congreso no se ha obtenido información.-

004

Yolanda.....de Donjour no se ha obtenido información.-

Se adjuntan fotos de las 4 personas nombradas en pri-

Poco LEGIBLE

5A54 72

138

1972

/

83

SECRETO

Hoja 1 de 1

Bn.I.5.-

C.MERCEDES.-

2612ØØNOV971.-

B.N. 123.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.16/971.

I- EVALUACION: B- 3.-

II- RESPONDE A: Informe obtenido del Jefe de Policía de Soriano.-

III- T E X T O: Una telefonista de C.Mercedes,persona de confianza,habría tomado conocimiento de que luego del acto eleccionario del 28 de noviembre y como consecuencia de la segura derrota del Frente Amplio estarían previstos atentados dinamiteros para destruir "la Estanzuela" ubicada en el Departamento de Colonia.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Acc. del Bn.I.No.5.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 5 Mayor. REPUBLICA O. del URUGUAY

Marcelino H. Rodríguez.-

lad.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO GEOGRAFICO MILITAR DE DEFENSA
Fecha: 4-I-972
Pase a: Archivo
No de Orden: 5485

Archivo 1972

DEP. I PROCESADO

5454 | 72

Ø005/5

38

SECRETO 1972

3

SECRETO

Bn.I.5.-
C.MERCEDES.-
291000SET971.-
L.M. 34.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.12/971.-

I- E V A L U A C I O N : A-1.-

II- RESPONDE A: Acto público del F.A. con motivo de la inauguración de un nuevo Comité de Base,en C.Mercedes.-

III- T E X T O: El día 18 del corriente en calle 25 de Mayo No.74 e/Asencio y Detomasi el F.A. inauguró un nuevo Comité de Base denominado "SEGUNDA INDEPENDENCIA" y donde se realizó un acto público haciendo uso de la palabra los siguientes oradores:

1- Domingo MAZZIOTTI,(Soc.C.) dueño de una cadena de super-mercados en esta ciudad.Se limitó a atacar a COPRIN por la congelación de precios y a los gobernantes que no buscan una solución al problema.-

2- Agustín SILVA,(Soc.C.).Atacó al gobierno y a las M.P.S. exortando a las masas populares a adherirse al F.A..Esta persona habló por espacio de 8' a 10' notándose por la forma de expresarse poseer poca preparación cultural.-

3- Profesor J.Orlando KELLY,(Soc.C),Director de la Escuela Industrial Pedro Blanes Viale de C.Mercedes y 2do.Suplente a la Intendencia Municipal de Soriano por el F.A..- 5453772

Su alocución se prolongó por espacio de 50' donde interiorizó a los presentes sobre las 30 medidas de gobierno del F.A..Manifestó además que los problemas de la enseñanza se debe a la mala política que realiza el gobierno y de ahí la violencia desatada que ha costado tantas vidas inocentes. Para finalizar dijo que la salvación del País es el F.A. ya que cue

DEP. I
PROCESADO
Ilegible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24-II-72
Fecha de Salida
Pasa a E
No de Orden: 6029-

ARCHIVO 1972

SECRETO 5453772

/.

te con el apoyo de las masas populares que son las únicas que sufren directamente la actuación de los malos gobernantes.-

El acto de referencia comenzó a las 1940 finalizando a las 2120 y contó con una asistencia de público estimada en 100 personas.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.No.5.-

Tabaré A. Sandobal.-

Tcnel.

Ltd.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 5 REPUBLICA O. del URUGUAY

5455/72

L0022

38

1972

16

Archivo 1972

SECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25-II-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6041

DEPTO. I
JUZGADO

DOCUMENTO POCO LEGIBLE

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.2.-Z

BATALLON DE INFANTERIA No.5.-

Relación de Dirigentes, Activistas y Simpatizantes de Izquierda que figuran en el archivo de la Unidad, de acuerdo a lo solicitado en el Pedido de Información No. 4/971 del Regimiento de Infantería No.2.-

N O M B R E Y A P E L L I D O S:	Ideología;	Actividad:	D o m i c i l i o.-
Jorge Luis ABRAMO VAIRO	Izquierdista	Simpatizante	25 de mayo 384.-
Roberto ACUÑA LOPEZ	Izquierdista	Simpatizante	Espinosa y Rodó. En Mdeo. Asencio 376.-
Eugenio Orosmán AGUILAR	Comunista	Activista	Rivera x Casagrande y Buenos Aires.-
Carlos Marxi ALAGGIA SIMONES	Comunista	Simpatizante	Rincón 282 c/ Roosevelt.-
Carlos ALBERRO	Fidelista	Simpatizante	Rincón c/Detomasi.-
Julio Daniel ALCOBA	Fidelista	Simpatizante	Espinosa y Garibaldi.-
Juan Tomás AISBURO	Comunista	Activista	Brasil 127.-
José Alberto ALONSO MARTINEZ (Talón)	Izquierdista	Simpatizante	Casagrande Ext.Oeste (Viviendas Municipales).-
Walter Alfredo María ALVAREZ BRITOS	Comunista	Simpatizante	en Montevideo.-
Juan AMARILLO ROSSO	Izquierdista	Simpatizante	Lavalleja y Eusebio Gimenez.-
José F. ANDINO	Fidelista	Simpatizante	
Mirta Magda ANDINO de HERNANDEZ	Socialista (F)	Activista	Cerrito.275
Jorge Uberfil ANDINO RAMOS	Socialista (F)	Activista	Cerrito 175.-
Francisco Conrado ANDRIOLO PARODI	Izquierdista	Simpatizante	José P. Varela 1545 (Dolores).-
Ramón Arturo ANGELINO JAURENA	Izquierdista	Simpatizante	Florida y Rivera Apto.3.-
Eduardo ANTUNEZ PEDREIRA	Izquierdista	Simpatizante	Pregeiro y Joaquín Suárez.-
Luis Ramón ANTUNEZ RAIMUNDO	Izquierdista	Simpatizante	Agraciada (Villa de Soriano.-
Miguel Antonio ARAMBURU GUILLAMA	Izquierdista	Simpatizante	Ejido de Chacras.-
Ivan Robert ARBALLO LOZANO	Izquierdista	Simpatizante	Rio Branco 672 c/18 de Julio.-
Juan Manuel ARBALLO LOZANO	Izquierdista	Simpatizante	Rio Branco 672 c/18 de Julio.-
Raquel Alicia Arcaus de Saratsola	Izquierdista	Simpatizante	Ferrería y 18 de julio.-
Victor Hugo ARISTIMUNO SOSA	P.D.C.	Activista	
Mirta Lira ARROCENA CARDONA	Fidelista	Activista	Buenos Aires 159.-

Poco legible

001 16 5456/72

PROCESADO

SECRETO

POCO LEGIBLE

NOMBRE Y APELLIDOS:	Ideología:	Actividad:	Domicilio:
José María Nicolás BORGARELLO FRIAS	Izquierdista	Simpatizante	Tomás Gomez y Paysandú.-
Oscar BELLO GARGIULO	P.D.C.	Activista	Ituzaingó 323.-
Jorge Juan BALSEIRO SAVIO	Izq.Maoista	Activista	Brasil e/Sánchez y Ferrería.-
Nery José BONETTY PINA	M.R.O.	Dirigente	Casagrande 904.-
Sergio Enrique BENAVIDEZ CHIECHI	Comunista	Activista	Roosevelt 337.-
Ricardo BLANCO VALIENTE	Comunista	Dirigente	Serafín Rivas 1004 c/Espinosa.-
Jorge A. BUSCIO CAZZOLA	Fidelista	Activista	Ituzaingó e/Detomasi y Paysandú.-
Juan Manuel BADARACCO GONZALEZ	Comunista	Activista	Ferrería 635 x 18 de Julio y 25 de Ma[illegible].e
Albe BLANCO DE BADANO	Izquierdista	Activista	Gomensoro y Circunvalación.-
Ercilia Pilar CABRERA de ROMERO	Fidelista	Activista	Serafín Rivas 45[illegible].-
Juan Antonio CACERES RODRIGUEZ	Izquierdista	Simpatizante	Casagrande e Ituzaingó.-
Aparicio Tomás CACERES SENA	Izquierdista	Simpatizante	Ledesma y 21 de Setiembre.-
Julio Alberto CACERES ZIMMERMAN	Izquierdista	Simpatizante	
Luis Alberto CAL LAFARGUE	Izquierdista	Activista	Ituzaingó 534.-
Juan Jose CAMACHO OLIVERA	Izquierdista	Simpatizante	21 de Setiembre y Florida.-
Manuel Angel CANEDO MAYO	Socialista (C)	Activista	Lavalleja 532 y S.Rivas.-
Carlos Mario CANET CISNEROS	Comunista	Activista	En Montevideo.-
Pedro Eduardo CAPDEVILA ACOSTA	Izquierdista	Simpatizante	19 de Abril 205.-
Felipe Luis CARESANI BELTRAMO	Comunista	Simpatizante	Florida 387.-
Mario Clemente CARESANI BELTRAMO	Comunista	Simpatizante	18 de Julio 566.-
Asencio Lucio CASCO CADIAC	Izquierdista	Simpatizante	Sarandí y Ferrería.-
Angel CASTRO	Izquierdista	Simpatizante	Joaquín Suárez y Ledesma.-
Raúl Alfredo CASTRO	Izquierdista	Simpatizante	Brasil 178.-
Nilda Beatriz CASTROMAN BIGNOLO	Izquierdista	Simpatizante	18 de julio 523.-
Miguel Marcelo CENTURION ZAPATA	Socialista (C)	Activista	Carretera a PAMER.-
Ariel CHARRUTI SEBIO	Fidelista	Dirigente	Paysandú y Espinosa.-
Sol CHARRUTI SEBIO	Fidelista	Dirigente	Zapicán e/Paysandú y Detomasi.-
Vida CHARRUTI SEBIO	Izquierdista	Simpatizante	Roosevelt 681. Actualmente en Mdeo.-
Lindolfo Gregorio CHIFLET ZAPATA	Izquierdista	Simpatizante	Paysandú 1181-
Milton Edgar CHUMILO SUAREZ	Izquierdista	Simpatizante	Lavalleja 327.-

5456/72

003

38 1972 SECRETO 20

DEPTO. DE PROCESADOS

SECRETO

N O M B R E Y A P E L L I D O S	Ideología:	Actividad:	Domicilios.-
Mirta Soledad GOMEZ de MARINO	Izquierdista	Simpatizante	Colón c/Ferrería.-
Felipe CORREA	Comunista	Activista	Ocibe 581.-
Miguel Angel CORREA BRAVO	Izquierdista	Simpatizante	18 de Julio y Constituyente.-
Sonia Aurora CROSSI	Izquierdista	Simpatizante	Buenos Aires 233.-
Juan Carlos CROSSI	Comunista	Activista	Buenos Aires 233.-
Vicente Florentino CROSSI TESTAGROSA	Izquierdista	Activista	Florida e/ 21 de setiembre y Rivera.-
Jorge Abdon CRUZ PINO	Izquierdista	Simpatizante	Tomás Gomez y E. Gimenez.-
Joaquín CURUCHAGA IBARBURU	Izquierdista	Simpatizante	San Martín (Dpto.Soriano).-
María Luisa CUESTA VILA	Comunista	Simpatizante	Paysandú y Zapicán.-
Carlos María CURUCHAGA IBARBURU	Fidelista	Simpatizante	San Martín (Dpto.Soriano).-
Griselda Celeste CURTTI LANDIVAR	Fidelista	Activa	Roosevelt 225.-
Anibal Alfredo CHARLIN CREMELLA	Izquierdista	Activista	Florida 833 x Oribe e Ituzaingó.-
Alba Ramona CABALLERO OREGGIONI	Izquierdista	Simpatizante	Serafín Rivas 316.-
Fernando Miguel CABEZUDO PEREZ	Fidelista	Activista	Brasil 280.-
Rodebel CABRERA BRITOS	Comunista	Activista	Rincón y Blanes Viale.-
Anibal Domingo CABRERA CAFERATA	Fidelista	Activista	Serafín Rivas 796.-
Glauco Daniel CABRERA GONZALEZ	Fidelista	Dirigente	Cerrito x Roosevelt t Rodó.-
Nilda Carolina CALO CHIFLET	Izq.Maoista	Activista	Paysandú 848 y Oribe.-
Blanca Clara CANELLA VIVAS	Comunista	Activista	Paysandú 836.-
Teodoro Ismael CAPURRO DOMINGUEZ	Izquierdista	Activista	Eusebio Gimenez 211.-
Cristina CASELLA DE AUNCHAYNA	Izquierdista	Activista	
Olga Graciela CASTRO SOSA	Fidelista	Activista	F.Sánchez 219 3n Mdeo.Rivera 3080 Ap.15.-
Carlos Atilio CAZZOLA GANDOLFO	Fidelista	Activista	Rodó 598.-
Ruben Erasmo CAZZOLA DE BATISTA	Fidelista	Dirigente	Paysandú 915.-
Mirta Alicia CEREIJO BELAMENDIA	Fidelista	Activista	En Mdeo. En Mdes. Rivera c/Florida.-
Sonia Teresa CEREIJO BELAMENDIA	Fidelista	Activista	Ferrería 483.-
Ruben Julio CHIAPPINI VARGAS	Fidelista	Activista	Oribe 572.-
Ileana CHIFLET GIL DE ARIAS	Izq.Maoista	Activista	Artigas 91.-
Ramón CORIA MATIAS	Comunista	Activista	Rivera s/n.(Barrio Cerro).-
Hugo Elbio CUADRADO FERNANDEZ	Comunista	Activista	Sarandí 421.-

004

SECRETO

38 POCO LEGIBLE 1972

5456 72

20

.../

/....

SECRETO

5

NOMBRE Y APELLIDOS:	Ideología:	Actividad:	Domicilio.-
Juan Darío CAROZO	Izquierdista	Activista	Ferrería y Rincón.-
María Paula CAMINADA	Izquierdista	Simpatizante	
Fredy Wiston CASTRO IZAGUIRRE	Izquierdista	Activista	Oribe 441.-
Nelida Beatriz CASTROMAN BIGNOLO	Comunista	Activista	Gomensoro 79.-
Narcisa Esther CHACON ACEVEDO	Izq.Maoísta	Activista	Serandí 369.-
Milton CHARRUNI BLANC	Izq.Maoísta	Activista	Detomasi 1032.-
Cecilia CALO CHIFLET DE MILANS	Izq.Maoísta	Activista	Paysandú 846.-
Rudy Omar CABRERA BRITOS	Izquierdista	Activista	Rincón y B.Viale. En Mdeo.Rivera 3080.
Osvaldo DALTO TECHEIRA	Comunista	Dirigente	Asencio 784. Tel. 657.
Francisco Javier DENIS ALBA	Izquierdista	Simpatizante	Ituzaingó y Rio Branco.-
María Elena DIAZ de RODRIGUEZ	Izquierdista	Simpatizante	Garibaldi x 18 de Julio y Colón.-
Luciana Severina DIBLE DE GODOY	Izquierdista	Simpatizante	Serafín Rivas y 21 de Setiembre.-
Marcos DOURRON	Fidelista	Activista	Florida c/José P.Varela.-
Juan DEL PINO	Izquierdista	Simpatizante	
Lilian Gladis ECHENIQUE BARTEL	Fidelista	Activista	Garibaldi e/18 de Julio y Colón.-
José Guillermo ESQUIVEL SOSA	Izquierdista	Simpatizante	Rio Negro y Espinosa.-
Antonio Tomás ECHENIQUE SAN PEDRO	Izquierdista	Activista	Eusebio Gimenez 829.-
Juan Ramón ECHENIQUE SAN PEDRO	Izquierdista	Activista	Eusebio Gimenez 829.-
Arturo Saúl ECHENIQUE SAN PEDRO	Izq.Maoísta	Activista	Eusebio Gimenez 829.-
Edén Mario ECHENIQUE SAN PEDRO	Izquierdista	Activista	En Montevideo.-
María del Huerto ECHENIQUE SAN PEDRO	Izq.Maoísta	Activista	Eusebio Gimenez 829.-
Luis Omar ELISBURU GOMEZ	Izquierdista	Activista	Florencio Sánchez c/Serandí.-
María Marta EMILIOS LAUNARDIE DE KINGLER	Fidelista	Dirigente	Roosevelt No.474 e/ Bs/As. y Brasil.-
Elbio Conrado ESCALA ALVAREZ	Comunista	Dirigente	Ledesma y 25 de Mayo.-
Urbano Alcala FERNANDEZ RODRIGUEZ	Izquierdista	Simpatizante	Casagrande 1057.-
Guillermo FIGUERAS	Fidelista	Activista	18 de Julio 487.-
Adela FIGUERAS MOYANO	Fidelista	Activista	Don Bosco y Tomás Gomez.-
Lohir FIGUERAS MOYANO	Fidelista	Activista	Don Bosco y Joaquín Suares.-

5456 73

005

38 POCO LEGIBLE SECRETO 1972 ..../ 20

/.....

DEP. PROCESADO

N O M B R E S Y A P E L L I D O S:	Ideología:	Actividad:	Domicilio.-
Mirta Leonor FIGUERAS PENA	Fidelista	Activista	Dom Bosco y Joaquín Suárez.-
Miguel FIGUERAS ROCA	Comunista	Activista	18 de Julio e/ S.Rivas y Ferreria.-
Raúl FRANCO	Fidelista	Activista	Lavalleja 331.-
Segundo Zoilo FRANCO	Fidelista	Activista	Carretera a Ramer.-
Angel Alfonso FRANCO GIMENEZ	Izquierdista	Simpatizante	Tomás e/Florida y Gimenez.-
Duilio FRUGONI LUQUE	Izquierdista	Activista	Varela y Paysandú.-
Angel Ruben FUNEZ	Izquierdista	Simpatizante	Ledesma 410.-
Luis Antonio Victor Hugo FERRER LABRIOLA	Izquierdista	Activista	Florida 451.-
Humberto Ricardo FERNANDEZ DOLARA	Izq.Maoista	Activista	Oribe e/ Casagrande y B.Viale.-
Ricardo FERREZ	Fidelista	Activista	Rincón y Florida.-
Luis A. FIORITO	Fidelista	Activista	Bs.As. e/ Pregeiro.-
Roberto Américo FLORIO LATTANCIO	Socialista (C)	Activista	Oribe 522.-
Sergio Gaston FRANTCHEZ MICHELENA	Izq.Maoista	Activista	Paysandú 680.-
Guillermina FIGUERAS MOYANO	Comunista	Activista	Don Bosco e/ Tomás Gomes y J Suárez.-
Gladis Ethel G. de BARBOZA	Socialista	Activista.-	
Raúl GALVAN	Comunista	Activista	Casagrande y 19 de Abril.-
Eduardo Dick GAMBARDELO	Fidelista	Activista	
Martha Claribel GANDOLFO GOMEZ	Izquierdista	Simpatizante	Lavalleja y Rio Branco.-
Juan Antonio GARCIA	Comunista	Dirigente	21 de Setiembre y Florencio Sánchez.-
Omar GARCIA CANTOS	Izquierdista	Simpatizante	no tiene Domicilio fijo.-
Angel Aparicio GARCIA PERALTA	Socialista (C)	Activista	T.Gomez 135 e/Paysandú y Detomasi.-
Victor Eurelio GIGLIO LAMERAIN	Izquierdista	Simpatizante	Ejido de Chacras.(3ra.Judicial).-
Mercedes Cayetana GOMEZ CRESPO	Izquierdista	Simpatizante	Ehido de Chacras de Mercedes.-
Amelio GONZALEZ	Izquierdista	Activista	Barrio Palo Alto.-
Marcial Nieves GONZALEZ	Izquierdista	Activista	Artigas y Blanes Viale.-
Eduardo GONZALEZ AIBORNOZ	Izquierdista	Simpatizante	Paysandú y J. Suárez.-
Francisco GONZALEZ CRUZ	Izquierdista	Simpatizante	Rincón y Serafín Rivas.-
Natalia GUDIMOV	Fidelista	Activista 006	5456/72
Walberico Abell GUIAYALA	Izquierdista	Simpatizante	Florencio Sánchez 1347.-
José Antonio GARCIA GARRONE	Fidelista	Activista	25 de mayo 423.
38 Josefa Soledad GARCIA GARRONE	Fidelista	Activista	En Montevideo.e 20

SECRETO 1972

/..... SECRETO 7

NOMBRE Y APELLIDOS:	Ideología:	Actividad:	Domicilios.
María del Pilar GARCIA GARRONE	Fidelista	Activista	en Montevideo.-
Rogelio Antonio GOMEZ GONI	Izquierdista	Activista	Comensoro y F.Sánchez.-
Américo GRAMAJO SIRE	Izquierdista	Activista	Varela y Serafín Rivas.-
Iris Ramona GRAMAJO SIRE	Izquierdista	Activista	Varela y Serafín Rivas.-
María Raquel GRAMAJO SIRE	Fidelista	Dirigente	Varela y Serafín Rivas.-
Sergio Fernando GRAMAJO SIRE	Fidelista	Dirigente	Varela y Serafín Rivas.-
Mario GARCIA CUAGLIA	Izq.Maoista	Activista	25 de Mayo 133.-
Irma García CUAGLIA	Izq.Maoista	Activista	25 de Mayo 133.-
Ulises Enrique HUGO GARCIA	Izquierdista	Activista	Serafín Rivas 842.-
Enrique HORNOS	Izquierdista	Simpatizante	Buenos Aires c/Ferrería.-
Walter Gerardo HORNOS CUENCA	Izquierdista	Activista	Buenos Aires.
Julio Renee IRIGOITE BARRETO	Izquierdista	Simpatizante	Rodó y Cerrito
Joaquín Oscar IBARBURU IBARBURU	Izquierdista	Simpatizante	18 de Julio 535.-
Aldever Wilquer IZAGUIRRE MORALES	Fidelista	Activista	Manuel Oribe y Fregeiro.
Hugo IBARBURU IBARBURU	Izquierdista	Activista	Rodó 510.-
Delia Francisca IZAGUIRRE MORALES	Izquierdista	Activista	Oribe 441.-
Jorge Ariel,LANDRESA CATALÁ	Izquierdista	Activista	Paysandú 631.-
Juan Orlando KELLY GREEN	Socialista	Activista	18 de Julio 416.-
Alejandro KULIK KALABUJOW	Fidelista	Activista	Carretera Bequeló Km.5.-
Juan Kulik KALABUJOW	Fidelista	Activista	Ejido de Chacras de Mercedes.-
Alejandro KULIK SIVONEW	Fidelista	Activista	Joaquín Suárez 503.-
María Ivone KLINGLER LAUNARDIE	Fidelista	Dirigente	Roosevelt 474.-
Marta Magdalena KINGLER LAUNARDIE	Fidelista	Dirigente	Roosevelt 474
Alphonso Feleix George KINGLER GRAMPE	Fidelista	Dirigente	Roosevelt 474.-
Walter Guillermo KOSTER PENA	Izq.Maoista	Activista	Paysandú 809.-
Ademar Zoilo LAFRANCHI BONIFACIO	Socialista (C)	Activista	Rodó 1244.-
Eduardo Washington LANCIERI	Izquierdista	Simpatizante	Cerrito 218.-
Jorge LARROSA	P.D.C.	Activista	
Ruben LARROSA CAVALLARO	Izquierdista	Simpatizante	Don Bosco y Varela.-

5456/72

38 POCO LEGIBLE 1972 SECRETO 007 ...../ 20

/..... PROCESADO DEP. 1

SECRETO

8

N O M B R E Y A P E L L I D O S:	Ideología:	Actividad:	D o m i c i l i o:
Washington LOCKART MAURIE	Izquierdista	Activista	18 de Julio c/Ledesma.-
Pedro LOPEZ	Izquierdista	Simpatizante	Florencio Sánchez x 25 de Mayo y Serandí.-
Ruben Adán LOPEZ	Izquierdista	Simpatizante	Comensoro y E.Gimenez.-
Raúl LOPEZ ACOSTA	Izquierdista	Simpatizante	Rincón 120.-
César Darío LOPEZ FALCON	Socialista (C)	Activista	
Carlos Alfredo LOPEZ MODERNELL	Fidelista	Activista	Oribe S/N.-
Luis LOPEZ ERESIO	Izquierdista	Simpatizante	Florida y Zapican.-
Juan Antonio Mery LEGUBURO TORRES	Comunista	Activista	Tomás Gómez 198.-
Olga Ríselda LEMAIRE DE SINIESTRO	Fidelista	Activista	Garibaldi c/ Oribe.-
Saúl Manorio LOPEZ	Comunista	Activista	Rincón 120.-
Selva Bartola LOPEZ	Fidelista	Activista	21 de Setiembre y Detomasi.-
Armando Isidro LOPEZ ACOSTA	Comunista	Activista	Rincón 120.-
Pastorino LOPEZ VARELA	Izquierdista	Simpatizante	T.Tres y Lavalleja.-
Melchor Alfonso LUBERS CASTAING	Comunista	Activista	25 de Mayo 558.-
Daniel Benedicto LUQUES BALSEIRO	Comunista	Activista	Gimenez 200
Daniel Benedicto LUQUE	Fidelista	Dirigente	21 de Setiembre y Detomasi.-
Elisa Daniela LOCKART DE VUAN	P.D.C.	Dirigente	Pamer.-
Walter LEPORE	Marxista	Activista	Rodó x Bs.Aires y Brasil.-
Carlos Angel MAGANO	Izquierdista	Activista	Ferrería 829 c/Oribe.-
Lincoln MAIZTEGUI	Fidelista	Activista	
María Hortensia MANEIRO DE GARCIA	Socialista (C)	Activista	Blanes Viale 645.- 29
Antonio Cirilo MARCHAND MARTINEZ	Izquierdista	Simpatizante	Sotura y Salto (Dolores).-
León MARTINEZ	Comunista	Simpatizante	
Juan Ramón MANSILLA	Comunista	Activista	Serandí y Rio Branco.-
Cleto M.MARTINEZ	Comunista	Activista.	
Alfredo Ruben MARMISOLLE BOSCH	Izquierdista	Simpatizante	Peyasandú 282.- 5456 72
Mario MARQUEZ	Izquierdista	Simpatizante	25 de Mayo y Florida.-
Cleto MARTINEZ GUILLAMA	Izquierdista	Simpatizante	Don Bosco y 25 de mayo.-

38 POCO LEGIBLE 008.- SECRETO 1972 ....., 20

/..... SECRETO 9

NOMBRE Y APELLIDOS:	Ideología:	Actividad:	Domicilios.-
Adela Estefanía MARTINEZ MENGEN	Fidelista	Activista	Ituzaingó y Río Branco.-
Carlos Alberto MARTINEZ MENGEN	Fidelista	Activista	Colón x Garibaldi y Río Branco.-
María Celia MARTINEZ MENGEN DE UBAL	Fidelista	Activista	Ituzaingó y Río Branco.-
Ramón Simón Martínez SAPIA	Fidelista	Activista	Chacras de Dolores.-
Angel Alberto MAZIOTTI CARRAZZONI	Socialista	Activista	Lavalleja y Río Branco.-
Domingo Julio MAZZIOTTI CARRAZZONI	Socialista	Activista	Lavalleja y Río Branco.-
María Angelica MAZZIOTTI CARRAZZONI	Socialista	Activista	Lavalleja y Río Branco.-
Pedro MELO	Izquierdista	Simpatizante	Florida 508.-
Abdon Ignacio MIRABDETTI	Comunista	Simpatizante	Paysandú y Joaquín Suarez
Marta MOYANO	Fidelista	Activista	Carretera a Pamer
Nicolás Eduardo MUELA CABRAL	Izquierdista	Simpatizante	Flores y Tomás Gomensoro.-
Jorge Mario MEDINA CEDRES	Izquierdista	Activista	
Anibal MARINO PETRAGLIA	Fidelista	Activista	Colón 506.-Buenos Aires 137.-
Luis Delfín MOURA COLMAN	Izquierdista	Activista	18 de Julio y Rodó.-
Gloria Iris MAGALLANES CASTAÑO	Izquierdista	Activista	Blanes Viale y Espinosa.-
José B, MANCINI	Comunista	Activista	Artigas 114.-
Julio C[illegible]	Izquierdista	Activista	Zapicán 112.-
Jorge MEDINA	Izq.(Maoista)	Activista	
Elizabet MORELL	Fidelista	Activista	Joaquín Suárez x Don Bosco y Casagrande
Gaspar Esteban MORELL TORRES	Fidelista	Activista	Joaquín Suarez x Don Bosco y Casagrande.-
Luis Delfín MOURA COLMAN	Izquierdista	Activista	18 de Julio y Rodó.-
Erwis MORGENSTERN SPASSER	Socialista (C)	Activista	Oribe 443.-
Rodolfo MUSSIO TORRAS	Izquierdista	Activista	Roosevelt 1138.-
José Luis MOURA COLMAN	Izq.(Maoista)	Activista	18 de Julio y Rodo. En Mdeo.Cherrúa 2284.-
Angel Alberto MUNIZ GONZALEZ	Comunista	Activista	Ledesma y Gomensoro.-
Héctor Vicente NIETO CASELLI	Fidelista	Activista	Gomensoro 322.-
Héctor NONNENMACHER MIRASSOU	Socialista (C)	Activista	Asencio 570.-
Jorge Francisco Olesga	Izquierdista	Simpatizante	
Fermín Oscar OLGUIN BARGAS	Izquierdista	Simpatizante	Ledesma c/ Artigas
Juan OLHAUSEN ORTIZ	Izquierdista	Simpatizante	Roosevelt 742.-
Estanislao OLIVERA	Comunista	Activista	Ituzaingó 226.-
Juan Carlos OLIVARO ALAGGIA	Izquierdista	Simpatizante	Joaquín Suárez y Casagrande.-

38 POCO LEGIBLE 1972 SECRETO009 5456/72 /..... 20

/.....

DEP. PROCESADOS

SECRETO

10

N O M B R E S Y A P E L L I D O S	Ideología:	Actividad:	D o m i c i l i o:
Ludardo OLIVERA	Izquierdista	Activista	Zapicán c/ Río Negro.-
Aureliano ORELLANO	Fidelista	Simpatizante	Oribe Ext. Sur.-
Néstor Domingo OJEDA PENNY	Comunista	Dirigente	Zapicán y Flores.-
Luis PACIFICO KOCHICHI	Izquierdista	Simpatizante	Detomasi y Sarandí.-
Manuel Palacios SAAVEDRA	Izquierdista	Simpatizante	Rodó 473.-
Aldo PARES ZUPPO	Izquierdista	Activista	Roosevelt y Sarandí.-
Nelson Eduardo PEÑALVA MAZZOLINI	Fidelista	Activista	Rincón 330.-
Luis Antonio PEÑALVA MAZZOLINI	Izquierdista	Simpatizante	En Montevideo.-
Hilda Raquel PEREZ CARESANI	Izquierdista	Activista	Cerrito x Rodó y Roosevelt.-
Juana POUY DE BOMSI	Comunista	Activista	Lavalleja 462.-
Fernando Sebastián Jaime PRUNEZ OLIVA	Izquierdista	Simpatizante	Blanes Viale c/ 19 de Abril.-
Gladys Teresita PAITTA DINELLI	Izq.(Maoista)	Activista	Florencio Sánchez 1254.-
Oscar Román PAYES RONDAN	Izq.(Maista)	Activista	Buenos Aires 364 c/ Rodó.-
Jaime PARES	Fidelista	Activista	Roosevlet y Sarandí.-
Maruja PEÑA DE ROSTER	Izquierdista	Activista	[illegible]
María Elena OHACO CENTURION	Izq.(Maoista)	Activista	Florencio Sánchez 1039.-
Olga Esther PICCA (Chiquita)	Izquierdista	Activista	Paysandú 808 o Comensoro y de la Rivera
Raúl PEREZ ESCOBEDO	Izquierdista	Activista	Pensión MALLARINI
Marta Mercedes PRESTES PRESTES	Comunista	Activista	Brasil 102.-
José Roberto PRESTES PRESTES	Fidelista	Activista	Brasil 102.-
Ismael Pío PREVETONE CASTERAS	Comunista	Activista	Asencio 784.-
Eugenio Manuel PICCONE ALASIO	Fidelista	Activista	Detomasi 1156.-
Santos R, PUDIZZA	Comunista	Activista	Galarza 235.-
Aurora María Elena PUDIZA THIEVENT	Izquierdista	Activista	Galarza 235.-
Sebastián RAYMONDI	Comunista	Activista	Florida 1033.-
Sebastián Vicente RAYMONDI FIGUEROA	Comunista	Activista	Florida 1016.-
Humberto Pilmo RAMIREZ GUTIERREZ	Fidelista	Activista	Oribe s/n.-
Juan Pedro RODRIGUEZ	Fidelista	Activista	18 de Julio c/ Constituyente y Piedras
Wilfredo Alfonso RAMIREZ IZAGUIRRE	Comunista	Activista	En Montevideo.-
Héctor RODRIGUEZ	Izquierdista	Activista	
Darío RAZQUIN	Izquierdista	Simpatizante	
Rosa Aurora RAMIREZ IZAGUIRRE	Fidelista	Activista	Ituzaingó y Roosevelt.-
Jesús Ramón RODRIGUEZ CENTURION	Fidelista	Activista	Rivera
Humberto Héctor RODRIGUEZ BATISTA	Fidelista	Dirigente	Oribe y Flores.-
David Lewis ROSTAN GAUTHIER	Izquierdista	Activista	18 de Julio 643.-

5456/72

38

POCO LEGIBLE

1972 010

...../

/.....

SECRETO

11

N O M B R E S Y A P E L L I D O S :	Ideología:	Actividad	D O M I C I L I O s.-
Dionisio REINA	Izquierdista	Simpatizante	T.y Tres e/ Oribe y Varela.-
Juan Antonio RUBINI PERERA	Izquierdista	Activista	José P.Varela y Serafín Rivas.-
Julca RIVAS DE UBILLOS	Izquierdista	Simpatizante	Roosevelt e/ Varela y Comensoro.-
Santiago DUTRA ROSAS	Izquierdista	Activista	Comensoro y de la Rivera.-
José Luis Reva	Izquierdista	Activista	Roosevlet 507.-
Héctor Manuel RODRIGUEZ CACHEIRO	Izquierdista	Activista	18 de Julio 242 y Florida.-
Carlos Alberto RUSSO AMY	Izquierdista	Activista	Artigas 180. En Mdeo.Rivera 3080 Ap.15.-
Héctor Ruben RUBINI ERNEST	Izquierdista	Activista	18 de Julio 680 x D.Bosco y Casagrande.-
Oracio RUGGIERO MERINO	Izquierdista	Activista	Paysandú 630.-
José SAITA IFRAN	Fidelista	Activista	Ejido de Mercedes.-
Ildefonso SARATSOLA MONTEVIDEOSCA	Izquierdista	Simpatizante	Asencio y José P.Varela.-
Baltasar Hamilton SCALA ALVAREZ	Fidelista	Activista	Buenos Aires 282.-
Jorge Luis Schera RUDELLI	Izquierdista	Simpatizante	Detomasi 823.-
Mario Jorge SCLAVI BOMBY	Fidelista	Activista	Brasil 1143.-
Agustin Rufino SILVA PLA	Socialista (P)	Activista	25 de Mayo 221.-
Juan Bautista SILVEIRA	Izquierdista	Simpatizante	Comensoro y T. y Tres.-
Luis Alberto SOTO VAIRO	Izquierdista	Activista	Espinosa 430.-
Jorge Alberto SOLANO FRANCO	Izquierdista	Simpatizante	Comensoro y Rodó.-
Alba Gladis SOSA	Fidelista	Activista	Garibaldi y Oribe.-
Juan Francisco SOSA	Izquierdista	Simpatizante	Sarandí y Blanes Viale.-
Bernardo SUGO	Izquierdista	Simpatizante	Sin Domicilio Fijo.-
Lorenzo Jose STTAS ALVEZ	Comunista	Dirigente	Detomasi 811.-
Angel SOMONCELLI	Comunista	Activista	Rio Branco y Ituzaingó.-
Beatriz SALVO FRIP	Izquierdista	Simpatizante	Buenos Aires 472.-
Luis Ludovico SINIESTRO OYAROLA	Comunista	Activista	Garibaldi c/ Oribe.-
Ignacio Rubens SORS VANERIO	Izq.Maoista	Activista	Espinosa 235.-
Liber Alberto TEMPONI TEMPONI	Izquierdista	Activista	Roosevelt y Cerrito.-
Victoriano TEXEIRA	Fidelista	Activista	Rio Branco x Colón y Artigas.-
Victor I. TESTAGROSA	Comunista	Activista	Roosevelt 571.-
Justo S. TESTAGROSA	Comunista	Activista	Roosevelt 530.-
Juan A. TESTAGROSA	Comunista	Activista	Florencio Sánchez y 21 de Setiembre.-
Alba THIEVENT DE PUDIZZA	Comunista	Activista	Galarza 235.-
Américo TRABANCO	Fidelista	Activista	Roosevelt y Sarandí.-
María TORREGLOSA CURUCHAGA	Fidelista	Activista	Artigas c/ Rodó.-
María Aurora TRABANCO SILVA	Izq.Maoista	Activista	Roosevelt 530.-
Julio Cesar TROCHE GARRONE	Socialista (C)	Activista	Florencio Sánchez.-

5456 72

30

38

POCO LEGIBLE

SECRETO

011

1972

SECRETO

12

/.....

PROCESADO

NOMBRE Y APELLIDOS:	Ideología:	Actividad:	Domicilios:
Perfeto Domingo Vazquez SOSA	Fidelista	Simpatizante	Detomasi
Amparo de Lourdes VARELA VIÑUELA	Izq.Maoista	Activista	Roosevelt.
Alberto Tabaré VERA MENDEZ	Izq.Maoista	Activista	Detomasi 1044.En Mdeo.Rivera 3080.Ap.15.-
Ricardo SAINZ RASINES	Izquierdista	Activista	Ituzaingó 506.-
Juan YAKIMENKO TKACHENKO	Comunista	Activista	Cerca de Villa Soriano.-
Ulises Bernardino ZANATTA MORASSO	Fidelista	Activista	Ferrería 826.-
Francisco ZERBONI	Comunista	Activista	Artigas y Constituyente.-
Manuel ZELMAN DIAZ	Comunista	Activista	Artigas c/ Florida.-
Selva ZUFFO DE PARES	Fidelista	Activista	Roosevelt.-
Juan Carlos ZILLI BONFANCUR	Izquierdista	Activista	Convención 1282.Montevideo.-
Juan KLAVARENKO	Comunista	Activista	Barrio 33.-
Rodolfo TAMAÑO	Izquierdista	Activista	Sarandí c/ Ledesma.-
Teresita CASTRIANA	Izquierdista	Simpatizante	Colón y Río Branco.-
Felipe MURISSICH	Comunista	Activista	Larrañaga 4808 Montevideo.-
Nélida B. CASTROMAN	Comunista	Activista	Comensoro 79.-

Distintas Localidades del Departamento.-

Jorge Omar ANSELMI GERGHETTI	Izquierdista	Simpatizante	Asencio c/ Shuster y Maciel (C.Dolores).-
Margot ABELANDO DE PAREZ	Socialista (C)	Activista	C.Cardona.-
Ricardo Raúl ACUÑA PUPPO	Fidelista	Activista	Treinta y Tres y C.Ruiz (C.Dolores).-
José Eusebio ALONSO	Fidelista	Activista	18 de Julio y T.Tres (C.Dolores).-
Francisco Conrado ANDRIOLO PARODI	Izquierdista	Simpatizante	José P.Varela 1545 (C.Dolores).-
Jesús Vicente ANSELMI	Fidelista	Activista	Maciel y Maldonado (C.Dolores).-
Luis Ramón ANTUNEZ RAIMUNDO	Izquierdista	Simpatizante	Agraciada (Villa de Soriano).-
José Antonio ARRUE ANDINO	Fidelista	Dirigente	Fray Guzmán y Las Piedras (Villa de Soriano).-
Juan Ramón ARTEGA	Izquierdista	Simpatizante	Villa de Soriano.-
Saturnino ARTEGA	Izquierdista	Simpatizante	Villa de Soriano.-
Antonio Alfredo BALAO CRUZ	Izquierdista	Simpatizante	C.Cardona.-
Raúl Ismael BARLETA HERRERA	Fidelista	Activista	Rodó s/n. C.Dolores
Pedro Abraam BARON LABRIOLA	Fidelista	Activista	C.Dolores.-
Pablo Bernardo BERNATENE	Fidelista	Activista	La Sierra (C.Dolores).-
Ernesto BESSON	Izquierdista	Activista	Paraje "La Loma" (Villa de Soriano).-
Federico BESSON	Izquierdista	Activista	Villa de Soriano.-

5456/72

38 POCO LEGIBLE 1972

PROCESADO P.P.

SECRETO

NOMBRE Y APELLIDOS:	Ideología	Actividad:	Domicilio:
José L. BIANCO	Izquierdista	Simpatizante	Tacuarembó y Misiones (C.Dolores).-
Julio César BIRD LLORENS	Socialista (C)	Activista	C.Dolores.-
Pedro BISCAIZACU RECALT	Comunista	Simpatizante	Tacuarembó y Misiones (C.Dolores).-
José Luis BLANCO	Fidelista	Activista	Tacuarembó y Misiones (C.Dolores).-
Eduardo Benavente	Izquierdista	Simpatizante	Villa de Soriano.-
Clarisco Wilfredo BONILLA CHARLO	Izquierdista	Simpatizante	José E.Rodó.-
Remigio M. BONILLA RAMIREZ	Comunista	Activista	Lavalleja y Montevideo (Villa de Soriano).-
Eldo BONINO	Izquierdista	Simpatizante	Villa de Soriano.-
Ismael BONINO	Izquierdista	Simpatizante	Villa de Soriano.-
Ricardo José BONINO	Izquierdista	Simpatizante	Villa de Soriano.-
Roque BONINO	Fidelista	Activista	Paraje "La Loma" Villa de Soriano.-
Juan Carlos BONINO PEIRANO	Fidelista	Activista	Villa de Soriano.-
Roberto BONINO PEIRANO	Izquierdista	Activista	Villa de Soriano.-
Enrique Cesar BRUN	Comunista	Activista	Colón y 19 de Abril (C.Dolores).-
Eustaquio Gregorio BRUN	Comunista	Activista	C.Dolores.-
Elodia Gladis BRUN PEÑALVA	Fidelista	Activista	Gadea (C.Dolores).-
Marcos BUSICH	Comunista	Activista	Garibaldi y 25 de Agosto (C.Dolores).-
María Melitona CABRERA DE RODRIGUEZ	Izquierdista	Simpatizante	Villa de Soriano.-
Carlos CABRERA LOPEZ	Socialista (C)	Activista	José E. Rodó.-
Hugo Eladio CARSAC MARTINEZ	Izquierdista	Simpatizante	Asencio y Río Negro (C.Dolores).-
Angel Raúl CASTRO	Fidelista	Activista	Chevestes y Circunvalación (C.Dolores).-
Ramón Dionisio Domingo CASTRO	Fidelista	Activista	Misiones y Schnider (C.Dolores.-
José CASTILLO	Fidelista	Activista	Villa de Soriano.-
Luis Alberto CASTRO CORDOBA	Izquierdista	Simpatizante	Paraje "El Aguila" 4ta.Sec. Policial.-
Ismael Juan CASTRO PAGES	Izquierdista	Simpatizante	Chevestes y 25 (C.Dolores).-
Martín CASTRO SAPIA	Fidelista	Activista	Misiones (C.Dolores).-
Elías Ramón CASTRO BRAVO	Izquierdista	Simpatizante	Sotura 1274 (C.Dolores).-
Walter Javier CASTROMAN CAPDEVILA	Fidelista	Activista	Agraciada y Varela (Dolores) e Sotura 1280.-
Albornoz Warfil CATALANO ALBORNOZ	Socialista (C)	Activista	José P.Varela s/n. (C.Dolores).-
Luis Eduardo CAVIA BARRIOS	Socialista (F)	Activista	Pustas de Corralito.-
Miguel Eufracio CEBAS	Fidelista	Activista	C.Dolores.-
Miguel Figueiro CENTURION GUEREQUIZ	Izquierdista	Simpatizante	Paraje "El Tala" 7ma.Sec.Policial.-
José Luis COLMEGNA MIRANDA	Fidelista	Activista	C.Dolores,-
Rosa CUEVAS NUÑEZ	Izquierdista	Simpatizante	Peaches y Peraza (C.Cardona.-

5456/72

38 POCO LEGIBLE 1972 20

/.....

SECRETO

14

PROCESADO

N O M B R E Y A P E L L I D O S:	Ideología:	Actividad:	D o m i c i l i o.-
Diego Alberico CUEVAS GONZALEZ	Fidelista	Activista	Comercio y Circuncalación. (C.Dolores).-
Walter CASTRO LABORDA	Izquierdista	Simpatizante	C.Cardona.-
Milton Enrique de CASTRO PEREIRA	Socialista(C)	Activista	Pacheco s/n/ (C.Cardona).-
José DIAZ	Comunista	Simpatizante	Villa de Soriano.-
Juan Emilio DUARTE RODRIGUEZ	Socialista(C)	Activista	Chacras de C.Dolores).-
Coralio ECHEVERRI	Izquierdista	Simpatizante	C.Dolores.-
José Luis ESPINDOLA	Fidelista	Activista	Villa de Soriano.-
Alberto Mario ESPINDOLA OFERMIN	Fidelista	Activista	Lavalleja y 25 de Agosto (Villa de Soriano).
Héctor Eulogio ESPINDOLA OFERMIN	Comunista	Activista	Asencio y Dominguez (Dolores).-
Lila FERNANDEZ	Izquierdista	Activista	Villa de Soriano.-
Ramón Florentino FERNANDEZ	Socialista(C)	Activista	C.Dolores.-
Mery Williman FIERRO MARTINEZ	Comunista	Simpatizante	Localidad Palmitas.-
Américo Sergio FUSTER BRUN	Fidelista	Activista	C.Dolores.-
Héctor Luis FUSTER BRUN	Fidelista	Activista	18 de Julio (C.Dolores).-
Ovidio GADEA	Izquierdista	Simpatizante	Villa de Soriano.-
Antonio GADEA MAZZONI	Fidelista	Activista	Lavalleja e/Montevideo y 18 (V.Soriano).-
Carlos Alfredo GADEA MAZZONI	Fidelista	Activista	Lavalleja e/Montevideo y 18 (V.Soriano).-
Eladio Genaro GAMBARTE FREIXAS	Izquierdista	Simpatizante	Carlos Ruiz (Agraciada).-
Alba GARCIA	Fidelista	Activista	Rio Negro (C.Dolores).-
Carlos Alberto GARCIA	Izquierdista	Simpatizante	Artigas y Salto(C.Dolores).-
Reina ISABEL GOMEZ	Fidelista	Activista	Ejido de Chacras de C.Cardona.-
Francisco GONZALEZ HERNANDE	Izquierdista	Simpatizante	Mini 433 (C.Dolores).-
Agustin Prospero GONZALEZ MENDOZA	Fidelista	Activista	Tomas Gomez s/n. (C.Dolores).-
Guillermo GOUDSCHAAL SOTO	Socialista	Activista	R.Sosa y J. Suarez (C.Cardona).-
José Blas IGLESIAS	Fidelista	Activista	Salto y 33 (C.Dolores).-
Joel Heraldo URURUETA LEIZA	Socialista(C)	Activista	Santa Isabel y Jackon (C.Cardona).-
Indalecio ISLA	Fidelista	Activista	Ejido de Chacras de C.Dolores.-
Guillermo Manuel KOSTER RSCA	Socialista(C)	Activista	Sotura c/Asencio (C.Dolores).-
José Pedro LANGHAIN	Izquierdista	Simpatizante	Villa de Soriano.-
Julio Alberto LISTUR CABRERA	Izquierdista	Simpatizante	Egaña Dpto.Soriano.-
Anastasio LOPEZ.	Izquierdista	Simpatizante	C.Dolores.-
César Dario FALCON LOPEZ	Socialista(C)	Activista	Colonia Concordia.-
Antonio Cirilo MARCHAND MARTINEZ	Izquierdista	Simpatizante	Sotura y Salto.(C.Dolores.-
Ramón Simón MARTINEZ SA IA	Fidelista	Activista	Tomas Gomez y Mini.C.Dolores)

38 POCO LEGIBLE 1972 SECRETO 5456/72 /..... 20

/.....

SECRETO

15

N O M B R E Y A P E L L I D O S:	Ideología:	Actividad:	D o m i c i l i o s:
Pedro MELO ILLARBIDE	Izquierdista	Simpatizante	Circunvalación y Cerro Largo (C.Dolores).-
Alberto Arturo MORALES PALERO	Izquierdista	Simpatizante	Zorrilla y Salto (C.Dolores).-
Walter Humberto MORETTI VERA	Comunista	Activista	Puig y Prestes (C.Dolores).-
Rafael NIETO BORRAS	Socialista	Activista	C.Cardona.-
Ricardo León Palceiro FRANCO	Izquierdista	Activista	Asencio 1386 (C.Dolores).-
Leonel Edgar Homobo POLONI DABALA	Izquierdista	Activista	Agraciada 1229 (C.Dolores).-
Candido Eloy PEREZ	Socialista(C)	Activista	Tomás Gomensoro (C.Dolores).-
Candido Florencio PEREZ	Izquierdista	Activista	25 de Mayo y Nva.Palmira (C.Dolores).-
Paulo PEREZ	Izquierdista	Simpatizante	Villa de Soriano.-
Luis Alberto PINI	Comunista	Activista	Agraciada y Rivera (Villa de Soriano).-
Carmelo POSE	Comunista	Activista	Agraciada y Paraguay (Villa de Soriano).-
Jorge PAREJ REINA	Socialista(C)	Activista	Carlos Barbeza (C.Cardona).-
Walter Raúl REYES	Fidelista	Activista	18 de Julio (C.Dolores).-
Juan José RIOS	Fidelista	Activista	Rodó y Mini (C.Dolores.-
Liberto Ramón RODRIGUEZ GONZALEZ	Fidelista	Activista	C.Dolores.-
Héctor Duelio ROSTAN TUCAT	Socialista	Activista	Rincón de Colonia.-
José BLAS SALINA	Fidelista	Activista	Ejido de Chacras de Cardona.-
José Diamante SANTELLAN	Fidelista	Activista	Mini y Comercio (C.Dolores).-
León Joaquín SEMADEN CARDONA	Socialista(C)	Activista	Artigas y Libertad (C.Cardona).-
Modesto SINISCALCHI	Socialista(C)	Activista	18 de Julio y Corralito (C.Dolores).-
Juan Carlos VALLEJO CABALLERO	Fidelista	Activista	C.Cardona.-
José Baltasar VEGA CASTILLO	Fidelista	Activista	Villa de Soriano.-
Luciano Elías VILLEGAS	Fidelista	Activista	C.Dolores.-
María Teresa VIURRARENA DE BASTOS	Socialista	Activista	C.Dolores).-
Juan Yakimenko TKACHENKO	Comunista	Activista	Villa de Soriano.-
Juan José ZIMMERMAN	Izquierdista	Activista	Villa de Soriano.-

AUTENTICA:
Por el Ofl. S-2.El Sustituto.-
Tte.1o.
Emilio Alvarez.-

DEP. I PROCESADO

POCO LEGIBLE

38

015
SECRETO
1972

BATALLON DE INFANTERIA

El Jefe del Sub.Ins.Nro.5.-
Tte.Crnel.
Tabaré A. Sendobal.-

5456/72

20

BATALLON DE INFANTERIA No.5.-

SECRETO

S-2.-

RELACION DE LOCALES DE TENDENCIA IZQUIERDISTA EXISTENTES EN EL DEPARTAMENTO, A LA FECHA.-

Local F.I.D.N.L. — Buenos Aires y Roosevelt. C.MERCEDES.-

Local F.I.D.N.L. — Casagrande y F.Rivera. C.MERCEDES.-

Local Partido Comunista. — Comesaro 79 e/ Paysandú y R.Jimenez.- C.MERCEDES.-

Local. P.D.C. — Florida e/ Artigas y Ituzaingó. C. MERCEDES.-

Local F.I.D.N.L. — Nueva Palmira y 25 de mayo. C. COLONIA.-

Local F.I.D.N.L. — Cabildo y Gerundí. VILLA DE SORIANO.-

El Jefe del Bn.I.No.5.-

Tte.Cnel.

Pedro A. Sandobal.-

AUTENTICA:

Por el Oficial S-2 Bn.I.No.5.-

El Instituto.-

Tte.Cnel. Emilio Alvarez.-

DEP. I PROCESADO

SECRETO 016/16

1972

5456/72

38

20

CICSSA: Lucha que Crea Solidaridad

Pág. 6

COMPAÑERO

AÑO : — Nº 3 | Montevideo, 28 de Mayo de 1971 | Precio del Ejemplar $ 20.—

UN PUEBLO DE PIE

Los obreros de SERAL dijeron basta y [illegible] a Molaguero. El 22 de abril, en medio de la lucha le arrancaron el reconocimiento del sindicato y otras conquistas. Junto a la alegría, los obreros llamaban a estar alertas. El contraataque no se hizo esperar. 30 menores despedidos y dos mecánicos. Un paro inmediato fue la respuesta. La patronal decretó el lockout.

Ahora acepta reintegrar a los menores. Pero los obreros están firmes: TODOS O NINGUNO. Y no están solos. Toda Santa Lucía se extremece solidaria.

Nosotros lo vimos. En el feudo de Legnani, lo vimos. Al conjunto de los obreros de SERAL. Los explotados durante 28 años. Los humillados. Los obreros que Molaguero quiso convertir en tuercas de su máquina opresora.

A las 10.15 hs. ya se empezaron a dejar las fábricas. Bajo intensa lluvia los estudiantes de la Escuela Industrial y del Liceo marchaban hacia la Plaza. A las 10.30 hs. repicaban las campanas de la Iglesia. Nadie trabajaba en la ciudad. Los obreros de SERAL habían llamado al paro general. Y en el campamento, estrechando manos, veían uno de los frutos más hermosos de la lucha: el fruto de la solidaridad. Del que acerca unos pesos, o un puñado de papas o boniatos. Del chacarero: que trajo un camión de zapallos porque prefirió llevárselos a los obreros antes que venderlos. De un hombre del pueblo que se acerca a traer una palabra de aliento; muchas veces un gesto que es un compromiso de lucha.

Y en las condiciones que se vive en Canelones. Y también allí están los militantes de la Resistencia Obrero - Estudiantil.

Porque nunca están solos los que luchan, los que no claudican. Y ese paro general de Santa Lucía demostró que la lucha es lo que une, es lo que despierta la solidaridad combativa.

Esas cortinas cerradas el lunes 24 de mayo, esas fábricas paralizadas, esos obreros y estos estudiantes caminando bajo la lluvia, anuncian un futuro.

Un futuro de justicia y libertad.

En la villa de Santa Lucía en el feudo de Legnani y Molaguero, los trabajadores de Seral levantan la consigna de la dignidad: TODOS O NINGUNO.

PRONTUARIO DE UN NEGRERO

Documento Poco Legible

José H. Molaguero (s. el Oso), oligarca criollo, casado, propietario de la Fábrica de Calzados Seral (Santa Lucía) provista de una maquinaria avaluada en más de 500 millones de pesos, con 310 obreros, 96 mujeres y 83 menores, dueño del 60% de las acciones de Calzados Bagnulo, explotador de obreros, amigo de Caputti y del Ministro Sapelli.

Un coche Mercedes Benz de 8 millones de pesos, frecuentes viajes a Europa, dos chalets, cambio de auto todos los años. Para su hijo un auto sport último modelo. Para los obreros salarios miserables y arbitrariedades de todo tipo.

Ha implantado la más humillante dominación sobre los trabajadores, para exprimirlos a su gusto. Hasta ahora había logrado impedir la formación del sindicato y las arbitrariedades no tenían límites.

Ha cortado las puertas de los baños para poder vichar de afuera qué hacían los obreros, controlar que no demoren más de lo imprescindible; puso alquitrán en las paredes para que no se recuesten a descansar.

Con una maquinaria eléctrica peligrosa, ni siquiera hay botiquín.

Cuando alguien conversa o ríe, le pone una cruz en la tarjeta y le descuenta dos horas del jornal. Acostumbra castigar con "penitencias", poniendo a los obreros de brazos cruzados al lado de la máquina. Un día un obrero, obligado a subirse a una plataforma "en penitencia", se fue a las manos con el jefe del personal. Lo echaron. Cuando fue a cobrar el despido lo recibió Molaguero y le dijo: "A vos no te pago el despido. Y no tenés nada que hacer. No ves que yo agarro los billones y los rompo, me seguís la cara como que vos me agrediste y te hago meter preso para toda la vida". El hombre se reconoce dueño de la ley y la policía.

Si una máquina se rompe el obrero es suspendido (sin cobrar) hasta que esté arreglada. En el 68 rebajó los salarios a todos. Jornadas de 12 a 14 hs., pagando como comunes las horas extras.

Al estallar nuevamente el conflicto, toda la peluquería de Santa Lucía le ofreció una cena de "desagravio".

El Lito Arbiza (caudillo blanco) se paseaba en esos días por el pueblo con Molaguero en un camión de la fábrica con milicos arriba, amenazando a los trabajadores. El día del paro general se llevaron presos a cuatro trabajadores integrantes de la Coordinadora Gremial de la CNT.

Pero no tienen suerte: Santa Lucía tiene las cosas claras y apoya a los obreros de Seral.

21

38

0011/8 1972

15457/72 7

En Punta Carretas Están Matando a Galerik

Es lo que en las crónicas policiales de sus diarios los burgueses llaman un delincuente. En los diez años que lleva tras los muros de Punta Carretas, durante nueve, Samuel Galerik ha estado "excluido" Separado del resto. Durante nueve años en una celda. Sólo. Totalmente solo entre cuatro paredes. Enterrado vivo por nueve años. Los carceleros dicen que es un preso peligroso.

En 1966 tenía un tumor en la garganta. Pero el estado no tiene medicamentos para los presidiarios. Galerik es un preso común y en los hospitales tampoco hay remedios. Desde el año pasado está tuberculoso. Otra vez fue internado en el hospital de la cárcel, de donde no se hacen análisis, donde no hay antibióticos, donde no se sabe lo que es una placa. Los que comercian con la salud de la gente. Los que hacen plata con la enfermedad del prójimo; esos médicos que por cobardía o irresponsabilidad (que seguramente no cometerán con un rico) dijeron que estaba bien y le dieron el alta, lo condenaron a morir.

En dos meses Galerik perdió catorce quilos. Clamó protestó. Pero los carceleros de la burguesía conocen su oficio: "si se porta bien, en seis meses o un año, a lo mejor, le damos la oportunidad de operarse", fue lo que le respondieron.

Ahora desde hace más de quince días está en huelga de hambre. Y de vuelta excluído. De nuevo en la celda de castigo. Desde hace quince días un tuberculoso a pan y agua. Para morir del todo si es necesario. Otra vez como durante esos nueve años, Samuel Galerik solamente con su rebeldía y su resentimiento hacia esta sociedad burguesa. Hacia esta sociedad de lobos.

Pero ahora en su terrible soledad está acompañado. Por las voces de quienes desde otras celdas y más allá de los muros saben que la justicia no es cosa de burgueses. Está acompañado por el grito de nuestra solidaridad.

FULANO DE TAL "EN AVERIGUACIONES"

El martes 11 de mayo, a las 9 de Anoche, a la salida del liceo de Colón, fue detenido un estudiante, en "averiguaciones".

Dos funcionarios de particular lo condujeron a la Comisaría 21, le retiraron sus efectos personales y lo metieron en un calabozo. A las 3 de la mañana una patrulla del Departamento 4 de Información e Inteligencia lo conduce esposado a Jefatura.

En el 4º piso de Jefatura fue registrado minuciosamente y luego de desnudarlo lo encerraron en una celda de 1.50 por 2 metros.

Al día siguiente empiezan las "averiguaciones". Amenazas y golpes fueron la introducción de "ablande". Pero no aceptaba los cargos. Entonces apuraron: lo desnudaron y con los brazos extendidos y la ropa colgada en ellos continuó el interrogatorio. Como aún así no obtenían lo que querían, la emprendieron a golpes de puño y puntapiés en los testículos.

En sesiones de este tipo realizadas de mañana, de tarde, de noche y de madrugada pasó hasta el viernes 14. Siempre desnudo, incluso en la celda. No se le permitía ir al baño, por lo cual vivió los tres días entre orines y excrementos.

El viernes 14 fue conducido al Juzgado de 5º Turno. Sorprende al Actuario la presencia del detenido sin prueba alguna y el juez decreto la libertad.

A pesar de estar libre lo sacan esposado del Juzgado y lo conducen de nuevo a Jefatura donde vuelve a la celda. Al cabo de seis horas lo conducen, con su reciente libertad decretada por el Juez de 4º Turno, al CGIOR.

Uno de los tantos uruguayos sobre los que la prensa grande informa: "Fue detenido enaveriguaciones Fulano de Tal quien pasó al Juzgado de... Turno y posteriormente salió en libertad, por no encontrársele culpa". Por lo visto algo se les quedó en el tintero.

La Satanoff

En 1970 Sara Satanoff era profesora de Ciencias Naturales en el Liceo de Carrasco. Según sus alumnos dedicaba la mayor parte de su clase a defender la política de Pacheco en la Enseñanza.

Con sus delaciones y mentiras hizo sancionar a varios profesores del Liceo que hoy se encuentran separados de sus cargos.

En 1971 le dieron, como premio a esos méritos, la Dirección del Liceo de Punta Gorda Nº 20) y en seguida (¿coincidencia?) apareció el comunicado de la Interventora sancionando a la profesora adscripta Delie Ribot, sin mediar la más mínima explicación.

Una profesora de intachable conducta profesional y querida por sus alumnos.

El liceo fue paralizado de inmediato y los padres concurrieron masivamente a entrevistar a la directora entregándole una nota en la que le exigían la renuncia y la reposición de la adscripta. Y la Directora renunció.

Pero demostrando una vez más que son una misma cosa, llegaron las citaciones de Jefatura a profesores y padres, acusados por la Satanoff de haberla "amenazado".

Yas profesoras Li Faguaga de Rosselli y Susana González el Dr Sica Blanco, padre de un estudiante, fueron llevados a Jefatura, el juez pidió cuentas de la detención y decretó su libertad. Pero fueron internados en cuarteles. En otras puertas de docentes también golpeó la policía hoy.

Denuncia de Alumnos del Liceo No. 8

Transcribimos en forma textual, el comunicado de los estudiantes:

"Que el día 21 de mayo de 1971 en Asamblea General de la Asociación de Estudiantes del Liceo Nº 8 ante la negativa del Director, Sr. Alfredo Lühers de dialogar en Asamblea se decidió ocupar el Liceo hasta que éste accediera a nuestro petitorio. Este diálogo fue solicitado al Director para aclarar puntos como: el hecho de que tres profesores (Sra. Lühers, Figueroa de Ruíz, Barte de Luciardo) utilizando sus horarios de clase hicieran proselitismo (línea reeleccionista), la existencia de una APAL constituida por una minoría de "amigos" del director, la falta de profesores, las amenazas a los compañeros, etc.

La ocupación se mantuvo desde el 21 de mayo a las 18 y 30 hasta el día 25 de mayo a las 3.00 cuando fueron desalojados por un grupo fascista ya conocido, del Bauzá y del Liceo Nº 12; la JUP.

La desocupación se dió de la siguiente manera. Desde la hora 24 comenzaron a rondar el liceo y fueron vistos por los compañeros varios autos policiales (Maveric, VW) A la hora 3.10 asaltaron el instituto rompiendo una ventana; reduciendo al sereno y a los compañeros de guardia apuntando con armas de fuego (el sereno identificó las armas como de reglamento) y cachiporras de la policía. Mientras tanto otros en la azotea reducían a los compañeros allí de guardia.

Los compañeros fueron golpeados en los testículos y en la cabeza, encontrándose uno en grave estado. Fueron obligados a cantar el himno nacional de rodillas — que para nosotros hubiera sido un honor cantarlo de pié — mientras se les golpeaba brutalmente, fueron interrogados, amenazados, etc Mientras la JUP reemplazaba las banderas patrias por su bandera la cual posee un signo nazi.

Ante esto el estudiantado del Liceo Nº 8 llamó a los demás centros a una mejor organización para enfrentar el enemigo común, ya que somos conscientes que al igual que la Interventora, esto afecta a toda Secundaria.

A pesar de los compañeros heridos y amenazados, y del fichaje que se nos hizo seguiremos en pié de lucha demostrando estas bandas que la violencia sólo engendra la violencia, y que por algo la bandera de LIBERTAD O MUERTE flameab mientras el estudiantado tuvo en sus manos el control del Liceo".

Asociación de Estudiantes del Liceo Nº 8.

"LA CANCION DEL OSO"

Esta canción nació en el campamento de los trabajadores de Seral S. A., de Santa Lucía. Ojeda, nombrado en las cifras, es uno de los despedidos. La cantan con la música de La Rastrojera y dice así:

Soy bueno y a 400
le doy trabajo en el año
jué pucha estos revoltosos
me pagan con desengaños.
Que venga Ojeda para parlar
Si no esta gente me va a embromar
Me voy a Montevideo
a plantear estas cuestiones
pues mi Superior Gobierno
me va a dar las soluciones.
Me ha ofrecido una comida
mi amigazo el Lito Arbiza
ya darle por la cabeza
a esta manga de sabandijas.
Todo el pueblo está conmigo
ya los tengo convencidos
menos once mil mañeros y
toditos sus amigos.
La cosa ya está muy brava
eso yo no lo discuto
y han formado un sindicato
pa romperme bien el cuerpo.

5457 72

COMPAÑERO

PARA DECIR LA VERDAD

Director y Redactor Responsable LEON DUARTE Misiones 1280

Sus páginas solidarias están abiertas para:
- la denuncia sobre violación de derechos y normas laborales en los lugares de trabajo;
- la protesta contra atropellos, abusos y arbitrariedades de los empresarios negreros y de sus sirvientes;
- el grito de los que se movilizan y luchan contra la explotación y el despotismo.

Todas tendrán cabida en nuestras páginas, siempre que se nos planteen responsablemente. Por ello exhortamos a todos los lectores que se comuniquen con nosotros, haciéndonos llegar sus informaciones, denuncias y reclamos, llamando al teléfono 58 28 04.

Así queremos contribuir a una mejor defensa de los trabajadores.

28

21

1970 2

Ir Forjando el Pueblo Fuerte

Cuando los de abajo son fuertes, los dominadores son débiles Es la enseñanza más clara de estos últimos años de dura pelea. Es lo que nos muestra la cotidiana experiencia de la lucha. Los trabajadores de Seral enfrentando a Molaguero y arrastrando al combate, al paro solidario a todo Santa Lucía. Los obreros de CICSSA pisándole los pies al gringo Brown, que roncaba fuerte y parecía todopoderoso. Los muchachos de Secundaria golpeando aquí y allá. En esa verdadera guerra de guerrilla, larga y dura contra la Intervención, que quería llevar la dictadua adentro de los liceos.

Enfrentando la represión, los garrotes de la Metro, los tiros, la prisión arbitraia en los cuateles. La llama inextinguible de la lucha, que no pueden ahogar que siempre renace. Hoy aquí, mañana allá. En los lugares más imprevisibles. Avanzando y retrocediendo. Golpeando fuerte. La voluntad inquebrantable de resistir. Así se forja un pueblo fuerte.

Así está el pueblo uruguayo. Creyeron que era fácil. Creyeron que se lo iban a llevar por delante. "Necesitamos un gobierno fuerte, dijeron los de arriba. Un gobierno que imponga sacrificios para salvar el país". El país que los burgueses están acostumbrados a considerar como cosa propia. Como una propiedad igual que sus estancias y sus bancos. Por ellos, por sus ganancias, debíamos sacrificarnos todos. Los trabajadores debían pagar los platos rotos de atraso, de la dependencia de los privilegios con que los de arriba se han enriquecido. "El pueblo uruguayo es manso, es pacífico", pensaron. E hicieron la constitución naranja para abrir le la puerta a la dictadur constitucional.

Y la dictadura llegó en ancas de las medidas de seguridad. Pero la respuesta del pueblo no fue la que esperaban. Nuestra gente no se sometió. Y hoy han pasado meses y años y la lucha continúa. La resistencia crece. Pero no es un milagro. No sólo ocurre espontáneamente. En la base de la lucha, sosteniendo las jornadas de pelea está el sacrificio de muchos militantes. A veces exponiendo la vida dando su sangre. Siempre dando su esfuerzo. Organizando, impulsando, inspirando la lucha con su ejemplo y su trabajo. En el sindicato, en la agrupación de tendencia combativa, en la organización política revolucionaria. Con el trabajo gris y paciente que no se ve. Que a veces tarda en dar sus frutos. El trabajo que organiza y forja cotidianamente los instrumentos y os medios para la lucha. En la prédica ieeolgca y la propaganda. En el riesgo que se corre cuando se lleva adelante la pelea en todos los terrenos. Desarrollando, en todos los frentes, los medios materiales para profundizar el combate. Para ir elevándolo a niveles más altos. Con modestia y sin desfallecimientos.

Represión Legalizada

Con "Erosiones Múltiples"

Parece que es de los "duros". En un programa de televisión dijo que el siempre andaba armado. Opina que hay que dar garrote. Sobre todo en los liceos. Quiere "implantar el orden" de cualquier manera. En muchas paredes de Montevideo ha hecho pintar que Pacheco y él son hombres limpios y están con la democracia. Anda metido en una comisión de diputados que dice va a estudiar actividades de las organizaciones armadas. La llaman comisión de actividades antinacionales.

El diputado también va a la facultad de derecho. Estudia para abogado. El viernes a la salida lo reconocieron. Andaba acompañado pero igual se las vió feas. Terminó en un sanatorio curándose las "erosiones múltiples". Aparte parece que el auto Fiat que tiene, Craviotto lo va a tener que vender como fierro viejo.

Psicológicable

Y con Elecciones...

Los rastrillajes continúan, sin órdenes de allanamiento, sin "suspension de garantías"; el Ejecutivo encarcela. Mientras en las calles se sigue tirando a matar y se siguen tecnificando los organismos represivos, desde el gobierno se hace girar la ruleta electoral. En la que quieren que la gente apueste sus esperanzas. Hacerles creer que votando una vez cada cinco años está todo arreglado.

Y decía "El País" el jueves: "Si tales hechos (se refiere a las acciones de las organizaciones de combate) se constituían en motivo de gran preocupación para el Poder Ejecutivo cuando el año pasado envió al Parlamento el proyecto de reforma del Código Penal, ella se ha acrecentado ante la proximidad de las elecciones nacionales cuya realización se desea garantir por todos los medios a su alcance".

El Ejecutivo quiere un Código Penal más duro, que legalice lo que han estado haciendo. Y convencernos que una medida represiva, si es legal, deja de serlo, que un atentado contra el pueblo mágicamente se convierte en una acción por la Patria.

Ya lo habíamos dicho en números anteriores. Es el último invento de ellos: Dictadura con elecciones, para seguir jugando a la legalidad.

REGISTRO DE VECINDAD

Primero la institucionalización de la tortura, la prisión de miles de luchadores en los cuarteles del régimen. Luego la suspensión de las garantías individuales, el obstinado rastrillaje de toda la ciudad el comienzo de las obras en la Isla de Flores, el estímulo a la delación.

Ahora, la dictadura aprueba el Registro de Vecindad.

Se evidencia así, el afán represivo de un gobierno que reitera su disposición de desarrollar la violencia de la burguesía hasta las últimas consecuencias. En estas circunstancias, no es un fácil slogan reiterar que a la violencia de los de arriba sólo se puede responder con la violencia organizada de los de abajo.

El Registro de Vecindad, que será obligatorio para todo uruguayo mayor de quince años, pretende transformar el país en un gigantesco fichero en el cual cada uno de nosotros estará registrado.

La necesidad bajo severas penas de proporcionar los datos que se solicitarán a cada persona y la obligación de comunicar todo cambio (de nombre, de domicilio, de estado civil y hasta de empleo) a la seccional policial más próxima dentro de los tres días de producidos esos cambios, se complementa con otra exigencia, quizá la más grave de todas: conservar una boleta que será entregada por la "autoridad" y que llegado el momento no exigirá junto a la documentación habitual.

Aunque en definitiva resulte de difícil aplicación y de dudosa eficacia — el pueblo posee una excepcional imaginación para hacer frente a estos métodos represivos — este decreto constituye una nueva amenaza y demuestra hasta qué extremos está dispuesto a llegar el régimen en la defensa de sus privilegios.

La Protesta

En el Interior es más difícil. Todavía hay quienes opinan que lo que esté pasando es sólo propio de Montevideo. Y todavía les queda alguna esperanza. En el puestito que prometió don Fulano. O en la changa que en una de esas le consiguen. Pero las cosas empiezan a verse claras. Entre la muchachada que no encuentra horizontes, entre los obreros desocupados, el municipal que tiene que pelear todos los meses para conseguir que le paguen los pocos pesos que cobra. O el peón que revienta en el campo ajeno y que empieza a entender eso de "tierra para quien la trabaja".

Y la gente comienza a moverse. Es que a la rebeldía del criollo no la para la "policía brava" al servicio del Intendente o de algún estanciero. Es que cada vez se cree menos en los cuentos de los "maracanaces" que vienen del pueblo".

Donde es tan difícil a veces conseguir una máquina de escribir y un mimeógrafo, se levantan voces de lucha. Se redobla la solidaridad con los compañeros presos en cárceles y cuarteles. Y los volantes pasan. Como este:

"En MERCEDES, de mano en mano"

"Ud. sabe que hay presos políticos, pero... sabe realmente porqué. Por cometer el, "crimen", el "delito" de rebelarse a la opresión y luchar por una patria libre, sin hambre, sin opresión, sin sufrimientos, sin explotación. El pueblo sufre mucho, sí, sufre mucho pero se está dando cuenta de que no está obligado a sufrir porque sufrimos para que otros se llenen de oro con nuestro sudor, y los compañeros, hijos puros del pueblo que se rebelaron a esos ladrones y a la opresión gritan: NO FRENARAN LA LUCHA CON BALAS O CARCELES. Estamos dispuestos a vencer o morir para conquistar la libertad de todos. Y ese grito que surgió en la Agraciada se cumple ahora LIBERTAD O MUERTE A la violencia de los de arriba hay que responder con la violencia de los de abajo.

ARRIBA LOS QUE LUCHAN. Por la libertad de los hermanos presos EN POSICON VIRIL, DE FIEREZA, NO DE RODILLAS",

J.B.: UNA FIGURITA

Es de los que quiere "modernizar el país". Estuvo con todo en el asunto de las restructuras; de los frigoríficos, de los bancos, de los liceos y la Universidad del Trabajo. Aplaudió atropellos y arbitrariedades. Antes se había embolsado millones con el robo de la infidencia. Y para evitar olas se fue a Europa a disfrutarlos.

Cuando vio que la represión sola no alcanzaba dijo que "había que enfrentar con la escalada cívica del voto la escalada de la sedición". Y también quiere pacificar el país.

El viernes último el editorial de "Acción" opinaba que "...un día habrá reacciones, quizás violentas y que ellos no tendrán derecho a hablar de fascismo ni derechismo ni nada que se parezca porque estaremos simplemente ante la reacción de hartazgo de mucha gente"

Todo el mundo los conoce Y esas patotitas de milicos y pitucos se ablandan al primer hervor. Y Jorge Batlle es figurita repetida. Va a terminar teniendo que contratar más tiras para que le trabajen de guardaespaldas. Y en una de esas no le alcanzan.

1972

D03

5457/72

21

LA TEJA: La desocupación y la miseria también han azotado al barrio. Pero la dignidad no se vende al precio del miedo

La Teja:

Un Barrio Solidario

Muere recostándose sobre la bahía. Donde las chimeneas de la ANCAP alumbran el cielo y el mar.

Por Fraternidad brilla también la antorcha de la rebeldía. En la vieja casa de la Sociedad de Resistencia de Obreros Panaderos, donde tantos militantes quemaron sus años en la lucha cotidiana. Donde la savia nueva vivifica la vieja tradición combativa de un barrio que siempre estuvo de pie. Que nunca se arrodilló.

Atrás el puente que cruza el Pantanoso, el "paralelo 38" de las gloriosas huelgas solidarias de 1951 y 1952 la estrecha en un abrazo con el Cerro proletario. Para el otro lado, en el Castro, la lucha obrera conmovió la barriada cuando el pueblo y la gente de los frigoríficos, en el 69, luchaba por sus derechos. Cuando las barricadas le cortaban el paso a los camiones de carneros, o en la Plaza Lafone, botijas y viejos, a pedradas, frenaban al milicaje.

La Teja es un barrio obrero y sencillo Gente de nuestro pueblo, derecha y valiente. Son los que nunca han tenido cabido en la historia que cuentan los de arriba Son los que están haciendo la historia nueva.

Del corazón de este barrio es que surge el COMITE DE APOYO A LAS LUCHAS POPULARES. Es un grupo de vecinos que en la humildad de la labor cotidiana se organiza y sale a la pelea. Obreros, muchachos jóvenes estudiantes, el dueño de algún almacencito. Que demuestran que por todos lados hay orientales que no aceptan quedarse en su casa, en tanto afuera se está luchando contra la voracidad de los capitalistas, por la justicia y la libertad. Que en las acciones solidarias, en las luchas de todos los días se hacen fuertes, sin esperar nada de los mandones de turno, de los que explotan y saquean: de la ociosa casta que se corrompe en el oro.

Dándole una mano a los que luchan por la dignidad de todos Allí hay un lugar para cada compañero Allí nadie va a figurar ni a sentirse héroe. No se hace así a las tareas chicas. Con ellas se van construyendo las cosas grandes

Una de esas noches que habían salido a estampar consignas de lucha sobre los muros de la barriada que dormía, los paró la milicada. Se llevaron a tres. A un cuartel. Son cosas que pasan. Cuando al precio del miedo no se vende la dignidad. Lo sabe bien toda La Teja. Lo sienten los compañeros del Comité de Apoyo a las Luchas Ponulares. Que saben que cada día vale más aquella consigna: CONTRA GOBIERNO FUERTE, PUEBLO FUERTE.

Las Piedras:

Fracasa la Interventora

"COMPAÑERO" estuvo en Las Piedras. Allí nos encontramos con estudiantes y profesores. Nos informaron. Les expusimos nuestros puntos de vista. Sobre la lucha en Secundaria, la represión de Legnani, la experiencia vivida en estos años de pelea y enfrentamientos. Pudimos palpar una realidad. Que cada día más gente va comprendiendo que la lucha no divide ni aisla sino que une. Que es a través de la movilización de todos los días, tesonera y sin claudicaciones, donde realmente se van acumulando fuerzas.

"LA INTERVENTORA NO ENTRA EN LAS PIEDRAS", nos decía un profesor. Y considerando las luchas del año pasado y lo que va del actual se concluye que es así. Clausuraron definitivamente el turno de la noche. Justamente el que nucleaba a los muchachos más sacrificados, que después de trabajar ocho horas iban a estudiar al Liceo. Adujeron insuficientes inscripciones. Justo este año cuando ellas habían llegado a ser más numerosas. Luego siguieron otras medidas que culminaron en la actual situación: CLAUSURA POR TIEMPO INDEFINIDO DEL LICEO Y RETENCION DE LOS SUELDOS DE LOS PROFESORES.

Antes de que ello ocurriera, el viernes anterior a la clausura, que se efectuó en la primera semana de mayo, otra vez la milicada de Legnani se había cebado apaleando a los muchachos e hiriendo a varios de ellos.
Piedras?

A fines del mes de abril el director del Liceo autorizó una asamblea estudiantil. Cuando en su ausencia fueron a solicitar las llaves de un salón a la Secretaria, una tal señorita Elsa Balbiani, ésta se negó a entregarlas. Este hecho y un largo rosario de arbitrariedades anteriores, hacían que no pudiera permanecer más en el Liceo. Los estudiantes se lo comunicaron. La secretaria Balbiani se fue.

Por su parte, también los profesores elevaron cargos, en 1970 la Secretaria retuvo las planillas de sueldos determinando que la mitad de los profesores no pudieron cobrar por varios meses. Esconde el material docente; cobra por dos cargos y desempeña uno solo; denuncia a los militantes.

Tres inspectores vienen a investigar. La interventora quiere nombres, pero no los consigue. Un hombre digno no delata. "La Secretaria tiene el respaldo de la Interventora", dijeron. "Puede haber sanciones" insinuaron. El estudiantado declara a los inspectores personas no gratas. Profesores y administrativos entienden que no puede realizarse una investigación por quienes ya vienen con posición tomada a favor de una de las partes.

Los inspectores escuchan primero, se van después y renuncian. Fracasado el intento de amansar al Liceo de Las Piedras la Interventora reconoce su impotencia: lo clausura. Como represalia retiene los sueldos docentes de abril.

Desde que se decretó la intervención los estudiantes han expresado su firme voluntad de resistirla, de impedirle llevar adelante sus planes de represión. La agrupación estudiantil de la Coordinadora de Resistencia Obrero Estudiantil supo tener una línea clara desde el comienzo y orientó al gremio con firmeza. Y se fue ganando. Batalla tras batalla. Algunos ejemplos son elocuentes. Ya el año pasado se había nombrado un director, sujeto amoral que había sido sumariado anteriormente por problemas con una alumna. Los estudiantes no lo aceptaron y tuvo que irse. Antes había intentado doblegarlos con clausuras y represión. Y vino otro director, también títere de la Intervención, que debió seguir el mismo camino del anterior.

La decisión es clara. Sólo se acepta a un director que responda a los intereses del Liceo. Tal es la situación del actual director con el cual existen relaciones en un plano de mutuo respeto.

En estos momentos, mientras la lucha continúa, también se expresa la solidaridad con los gremios en conflicto. Solidaridad que cuesta palos y cárcel. Pero se sigue. Lo mismo que la agitación del problema en los barrios, llamando a los padres a participar. Lo mismo en la tarea solidaria de juntar dinero para pagar a los profesores sancionados. Y se exige la reapertura del liceo sin sancionados.

Como nos expresara una compañera refiriéndose a la coordinación de estudiantes, profesores y administrativos" en esta lucha estamos todos juntos, porque es de todos".

REABRIR LOS LICEOS SIN SANCIONADOS

38
1972
004
21
5457 72

SECUNDARIA: QUIEREN FORMAR CARNEROS

Con unanimidad l aparato publicitario manejado por los arriba, le echa la culpa de lo que est pasando en los liceos a los estudiantes. —de paso cañazo— enhebra en sus c entarios venenosos a los profesores que se sometene. A los que se niegan a lle rles la cabeza a los muchachos con las ismas mentiras que ellos derrochan en s diarios y radio.

Los propagandistas reaccionarios presentan las incidencias de la lucha que llevan estudiantes y profesores como producto de la mala intención, del afán desorganizador y dañino de minorías "subversivas". Machacando este sonsonete especulan con la legítima inquietud de los padres por el futuro y la suerte de sus hijos, tratando de reclutarlos para defender el "orden", apoyando la represión contra los que quieren —según ellos— echar a perder a la juventud, empujándola a bochinche sin motivo.

Caos Administrativo

4.000 horas de clase sin profesor.

Supresión de decenas de primeros años.

Amontonamiento de los alumnos en grupos de más de 50.

Supresión del Liceo Nocturno de Las Piedras.

Centenares de Profesores con cambios sorpresivos de horarios, lugares de trabajo y quita de horas.

Así los papagayos de la burguesía siembran un clima de cizaña y desconfianza alrededor de los centros de enseñanza, donde se cumple una actividad tan fundamental para los intereses del pueblo como es la educación.

ALGUNOS SE OLVIDAN

Pero los padres, muchas veces trabajadores que hacen mil sacrificios para mandar los hijos al liceo, a veces se dejan engañar por los "cuentos de sirena" de la prensa. Algunos se olvidan que cuando allí reclaman, protestan o hacen huelga por sus derechos, por su salario, por su empleo, los diarios, las radios y la TV también hablan de "agitadores", de "perturbadores" y de planes siniestros "para sembrar el caos". Y entonces, por miedo a que los hijos pierdan el año o a que les pueda pasar algo malo, entran por el aro de estas mal intencionadas y mentirosas campañas de propaganda.

REESTRUCTURA COMO EN LA CARNE, EN BANCARIOS...

Cuál es el fondo de la cosa? Por qué, desde hace tiempo, estudiantes y profesores se movilizan y luchan en Secundaria? Es por gusto que en todos los liceos se mueven y combaten los muchachos exponiéndose a la represión, a los apaleamientos, a los tiros, a las sanciones, a la prisión, a los cuarteles, a veces por muchos días? Es por placer que tantos profesores han arriesgado sus cargos, su medio de vida, exponiéndose también a la represión y la cárcel? Es que todos ellos son solo "agitadores". Evidentemente no.

Acomodo

1.000 funcionarios colocados "a dedo", elegidos entre parientes, "correligionarios" y elementos policiales.

Función: delatar; reprimir; mentir.

El motivo real hay que buscarlo en la verdadera "reestructuración" de Secundaria que, a través de la Intervención, quieren imponer por la fuerza los de arriba.

En qué consiste esa "reestructuración" pariente cercano de tras reestructuraciones ya realizadas en los bancos, los frigoríficos y tantos otros lugares.

Sanciones

250 profesores.

Todos los profesores del Liceo de Las Piedras.

La mitad de los profesores del Liceo de Tarariras.

Y también estudiantes: ~~22.500~~ faltas disciplinarias puestas en un sólo día en un sólo liceo (el 17). Y millones de pesos que se guardan de las sanciones económicas aplicadas a profesores.

FORMAR UN REBAÑO DOCIL

Consiste esencialmente en una cosa: deformar el sentido de la labor educativa que se realiza en los liceos convirtiéndola en un instrumento más de propaganda al servicio de las clases dominantes. Para domesticar a la juventud convirtiéndola en un rebaño dócil a la voz del amo. Para intentar reclutar en la muchachada elementos para las patotas de la JUP que hoy, del brazo con la policía, agreden a estudiantes y profesores, pero mañana bien pueden servirles, también, para romper huelgas huelgas y apalear obreros y asaltar sindicatos como hicieron siempre los fascistas.

La Intervención puesta "a dedo" por Pacheco, atropellando todas las normas, quiere poder poner a dedo a todos los profesores. Quiere liquidar el Instituto de Profesores ARTIGAS donde se preparan profesionalmente los docentes de Secundaria, para así repartir a su antojo, como botín de guerra los cargos de los profesores, entre sus parientes o como premio a "correligionarios" que así pueden hacerse de unos pesos. Así quieren conseguirse un profesorado sumiso y cómplice que —aunque sea incapaz, aunque no sepa nada— les sirva de ayuda para intentar aplastar la justa rebeldía de la juventud.

IDEAS DE RICO PARA LOS POBRES

En este "operativo secundaria" que con la Intervención lanzaron las clases dominantes, el único mérito que ellos valoran es la "capacidad" de adulonería y delación. Lo único que les importa es enseñarle a ser carnero al hijo del trabajador para que cuando este salga a pelear por el pan de la familia, tenga en su propio hijo un adversario que le reproche.

Profesores que se avengan a enseñar en las clases las mismas mentiras que todos los días dice la prensa, escamoteándole al hijo del pueblo el conocimiento de la verdad sobre lo que está pasando en nuestro país y en el mundo. Llenándole la cabeza, al pobre, con ideas de rico, para que no pueda encontrar su camino, para que sea un traidor a su gente, a los intereses incluso de su propia familia

ESTAN NERVIOSOS SANCIONAN

Hay una cosa que a los de arriba los tiene muy nerviosos y es que a los liceos, desde hace unos años, no van sólo muchachos de familias pudientes Ahora hay liceos en los barrios populares y hay miles de estudiantes vienen de hogares de trabajadores. Estudiantes que ya no se tragan fácil las mentiras de los que mandan Que entienden, porque lo ven en su propia casa que la vida de los de abajo no es el cuento "color de rosa" que les quieren vender. Y cuando el pobre, el hijo del trabajador, estudia, aprende muchas cosas "peligrosas" Se le aclaran muchas injusticias y eso a los que mandan no les conviene. Felizmente hay también muchos profesores que se animan a decir las cosas como son. Que cumplen honestamente con su función que es enseñar la verdad, enseñar cosas reales y ciertas y no mentirle al muchacho para que salga un sumiso.

Todo eso no les conviene a los explotadores, a los opresores del pueblo. Entonces, para controlar más estrechamente la enseñanza, para meter adentro de los liceos, adentro de las aulas, la dictadura policial que han impuesto al país arrasaron con la relativa autonomía que tenía Secundaria y pusieron la Intervención.

Clausuras

En 1970: Clausura del Instituto de Profesores Artigas por 100 días.
Clausura del IAVA por 70 días.
Primera clausura de TODOS los liceos, 3 meses antes

En 1971: 23 liceos e institutos clausurados en menos de un mes: Liceo Rodó, Larrañaga, Zorrilla, Bauzá, 8, Colón, Cerro, 12, 16, 17, 18, 19, Punta Gorda (20), 21, IAVA II; Liceos Nocturnos: 1, 2, 3, 4, 5. Preparatorios Noct. 1 y 2.
Liceo de Las Piedras, clausurado por tiempo indeterminado.

Empezaron en seguida a destituir y sancionar a profesores y directores que resistían sus prepotencias. Persiguieron a los estudiantes. Todo en medio de albaracas de que venían a poner "orden administrativo".

Hasta hablaron de que querían "reformar la enseñanza".

AUMENTARON EL CAOS

La gestión de gobier- no" de la Intervención ha arreglado ni uno de los problemas de Enseñanza. Por el contrario los ha agravado todos Nunca como ahora tan grande el desorden administrativo, al punto que a la fecha, casi tres meses después de iniciadas las clases hay gran cantidad de cargos docentes sin llenar o sea ot tantas materias que no están dando por falta profesores. Los problem y carencias en materia locales, libros y mate de enseñanza, en gene son más grandes que ni ca.

En cambio, las direc nes de los liceos, los c gos de adscriptos se llenado con cantidad soulones y tiras. Y en últimos tiempos, con apoyo de estos elemen y de la policía se ha pulsado el surgimiento a JUP que con sus at cellos y agresiones vi marcando una nueva e pa, un nuevo intento los planes represivos.

PERO ES INUTIL

Pero todo es inútil. a clausura total como del año pasado, ni clausuras escalonada transitorias liceo por ceo, en este año, co guen detener la lucha esviar su curso.

El garrote policial, tenciones, las sanci sciplinarias aplic or directores cómpl lo producen un in ento de la movilizac hora hay activid en muchos li en menso el año do, predominaba la vidad. El movimi studiantil crece y ma en medio de las nsabilidades que ap un combate prolo y difícil como el frenta. Un fruto de aduración es el fort miento de las agr nes combativas, ne una movilización y ascendente que medida en que afin ordinación y sus m os superando las m ones espontáneas aún subsisten, alcan su objetivo.

Partes poco legibles

1972-005

545

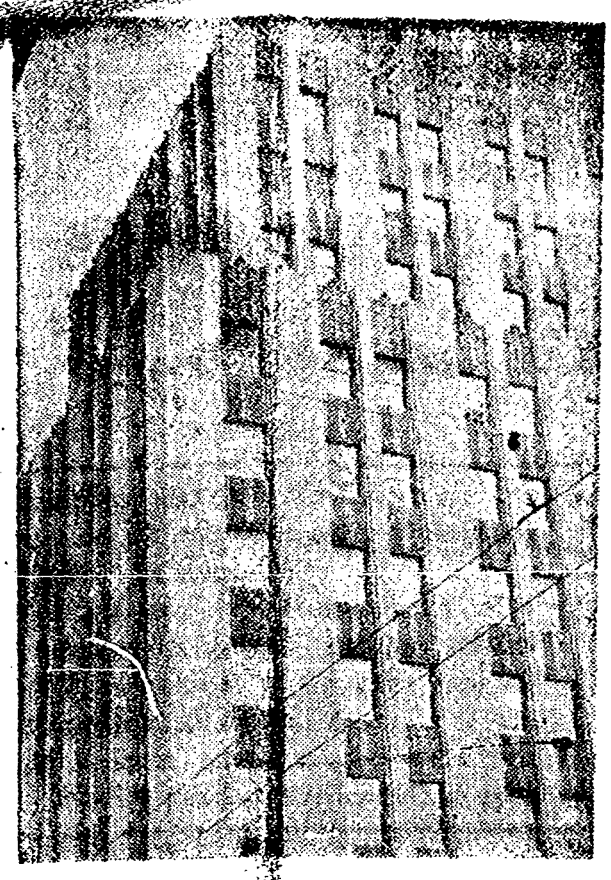

"Este edificio fue construído por Enrique Brown Lutcher en homenaje al Uruguay. 1950". Así dice una placa de mármol en el edificio Artigas, de la calle Rincón y 33. Así agradece el gringo a los de arriba que lo ayudan a explotar mejor el Uruguay de los de abajo.

CICSSA: en Paso Ca
Juntos Todos los que

Prensa: Se Afirma Tendencia Combativa

Las elecciones realizadas el jueves 20 en la Asociación de la Prensa otorgaron el triunfo por 380 votos contra 167 a la tendencia que actualmente es mayoría en el seno de la CNT. Los 167 votos obtenidos por el Movimiento Renovación Lista 30 constituyen sin embargo la mayor cantidad lograda desde su fundación (1964) y marcan un poderoso avance respecto a los totales de los últimos años (126 votos en 1969, 11 en 1970). Ello le permite conservar sus cuatro cargos en el Consejo Directivo, pero la representación sería sin duda mayor si las elecciones no hubieran sido parciales (el Consejo de 15 miembros se renueva anualmente pero por mitades). Le permite obtener también, por vez primera, un cargo en la Comisión Fiscal de tres miembros, conquista de fundamental importancia dada la serie de irregularidades financieras denunciadas en más de una oportunidad por los compañeros del movimiento.

La combatividad del Movimiento Renovación — de la cual este éxito parcial es su consecuencia más visible— parece ser en estos momentos más necesaria que nunca por cuanto un grupo amarillo, que hace un par de años se nucleó en torno a la Lista 33, acaba de afiliarse mayoritariamente al patronal Círculo de la Prensa, donde "militan" Jorge Batlle y Washington Beltrán. Con ello los dueños de los diarios capitalistas no buscan otra cosa que constituir un sindicato paralelo, creando la división del gremio y procurando aislar a los periodistas, fotógrafos y administrativos que han hecho suyos los postulados clasistas.

Fuen en Paso Car
no. Que se va poblan
cas que han ido surg
ante la amplitud verd
llegando, en camiones
de TEM, de Serratos
AYAX. La gente de FU
los Grupos de Trabajo.
tudiantil de la Resiste
del L.E.R., de F.E.U.U.
nal de la CNT y del diar
ros, codo con codo con
los estudiantes. Un aplau
gando los muchachos de
Prado. Los ómnibus que
que estirar su recorrido
cuentro.

Bajaron las cortinas,
El barrio entero se volcó

Se escucharon palabr
do a la lucha. A la resist
también que llamará a l
las cosas se van aclaran
bre que el gringo Brown
gente de CICSSA está ro
bestida solidaria. Así se p
buna. Como ayer en TEM
gringa. Como en el Medica
en BP contra el "Pata" A
Santa Lucía contra "el Os

En volantes que circul
pada la firmeza proletaria.
ROS y EMPLEADOS de C
"EN CICSSA TODOS O NI
frendó con su apoyo la bar

El acto terminó. Arranc
La acompañaban camiones
obreros enracimados. Llegar
quedaban llamaradas que
Las sirenas anunciaban la p
presión. Hubo pedreas. Co
jornadas. La combatividad
allí estuvo presente. Tambi
la victoria.

"HABRA QUE SUDAR SANGRE"

Los compañeros del Fri
gonal nos comunican que luego de gestiones y realizaciones repetidas, es inminente la reapertura de las secciones chanchería y jabonería (cerradas desde 1969). El ministro de Economía y Finanzas se comprometió en el pago para los primeros días de junio de $85.000.000 adeudados por concepto de licencias desde el 69. Queda pendiente aún el ajuste de los sueldos que la Coprin ha decretado, de la diferencia establecida como sustituto de los dos quilos de carne y la reapertura del resto de las secciones como por ejemplo Barraca de Cueros.

La asamblea ha facultado a la Directiva del sindicato, para que ante la posibilidad de incumplimiento del compromiso tome las medidas de lucha que considere más conveniente.

900 compañeros pasaron a la bolsa de trabajo después de la huelga del 69; 900 compañeros que subsisten apenas con $10.000 mensuales.

La situación es difícil, aclaran "habrá que sudar sangre para evitar que al obrero le arranquen de las manos conquistas importantes".

La Lucha de Todos los D

COMITE DE FAMILIARES DE LOS PRESOS

Los familiares de los presos han emprendido una serie de entrevistas ante organizaciones sindicales, políticas, populares y religiosas, así como ante la prensa, a efectos de impulsar una amplia campaña conjunta por la su libertad.

En estos días los familiares han concurrido a plantear esa convocatoria al Secretariado Ejecutivo de la CNT, al Sindicato de FUNSA, a UTAA, al Congreso Obrero Textil, a Bellas Artes, a la Asociación de Bancarios, a la Comisión de Organización de la Resistencia Obrero-Estudiantil, al Ejecutivo del Frente Amplio, al Movimiento 26 de Marzo y al Movimiento de Resistencia.

Es de esperar que en los próximos días estas y otras instituciones que serán entrevistadas respondan al llamado plegándose a la campaña ya emprendida por los familiares de las docenas de presos políticos confinados en los cuarteles del régimen.

PHUASA

La patronal extranjera de Phuasa argumenta falta de materia prima y arroja así a la desocupación a cientos de trabajadores. La desocupación se extiende día a día en las textiles. Y las patronales pagan con retraso el seguro de pago.

Los trabajadores de PHUASA se movilizan junto al COT (Congreso Obrero Textil) bajo la consigna: "Guerra al hambre". La semana pasada se realizaron en todas las textiles paros alternados de una hora, en esta semana se llevan a cabo paros de dos horas y mitines en las respectivas zonas.

El 3 de junio culminará la primera etapa de esta movilización textil con una marcha desde las fábricas al centro de la ciudad.

MAS PARA AÑON

El comienzo del año para los adultos que van a la escuela de noche fue borrascoso. En las vacaciones, Añón presidió del directorio de CUTCSA, ya había llevado el proyecto al Intendente. Se trataba de reducir el uso del boleto estudiantil. Rachetti y Añón acordaron empezar con los escolares adultos.

CUTCSA, empresa multimillonaria, que acrecienta sus ganancias aumentando todas las veces que quiere el precio del boleto, que nos hace viajar diariamente hacinados como en vagón de ganado, al grito de: "Corriéndose, hay lugar", ahora la emprende con el boleto estudiantil.

Un alumnado heterogéneo, el de las escuelas nocturnas: amas de casa, obreros, jóvenes y veteranos. A pesar de ello se unieron y declararon la huelga. Los maestros de Montevideo pararon nuevamente el 27 en apoyo a la lucha de los escolares adultos. La semana anterior, el núcleo de escuelas de Cerro, Teja y Belvedere emprendió una campaña de divulgación y movilizaciones agitativas, contando para ello con el apoyo militante y solidario del Comité de Apoyo a las Luchas Populares de la Teja.

PLENARIO INTERGREMIAL DE MERCEDES

Se realizó el domingo pasado Congreso del Plenario de Mercedes, preparatorio del Congreso de la CNT, que se llevará a cabo en el mes de junio.

Asistieron invitados especialmente representantes de TEM y CICSSA. También estuvo presente una delegación del Secretariado de la CNT.

No habían llegado aún los informes del Secretariado, pero igualmente los compañeros abordaron los temas centrales: balance y plan de lucha.

"Esta es una reunión de trabajo donde los palabras floridas sobran", afirmó un obrero de Mercedes, "porque hay que ir a los hechos, llamando a las cosas por su nombre: al pan pan y al vino, vino".

Hace tiempo que los trabajadores mercedarios reunido en el Plenario vienen manteniendo posiciones de intransigente lucha proletaria. Exigiendo de los organismos de dirección de la CNT un plan de lucha conjunto y radical, capaz de movilizar la potencia combativa de todo el pueblo, de Montevideo y del Interior.

Con 8 votos en 9, con una abstención, fue aprobado el Informe-Balance del Comité Ejecutivo del Plenario. Entre otros conceptos, allí se afirma que los gremios lucharon solos, aislados, sin un frente co-

mún. "Así les pasó a los trabaj
a los de Ute, a los bancarios".
la dirección mayoritaria de la CN
es la encargada de unificar las
trabajadores... En momentos en
mios luchaban contra la política
yoría dirigente de la CNT en lug
vel de lucha y unificarla en un
clase, se dedicó a "pacificar" la s
el impulso de la lucha hacia el

De esta forma, precisan, el g
los gremios por separado y golpe

Entre los gremios que votar
este informe estuvo ACTE (filial S
a pesar de la amenaza de desaut
de la entidad montevideana, que e
la línea de la dirección mayorita

También se consideró el Plan
CNT y el Plenario hizo una prop
informaremos en el próximo núm

LICEO DEL CERRO

El Director del Liceo renunci
blemas gremiales me hacen mal
días estuvo el liceo sin dirección.
vió un Inspector con el cometido
tuación. Aseguró el Inspector a pro
tes que sería nombrado el que el
se negaron a nombrar director,
mente la gestión de la Interventor
que afloja en un lado y aprieta
tiene a decenas de profesores sin c
Cerro. Se negaron a "arreglarle el
tervención con el cuento de la "p
dirección del liceo.

LA TEJA - ACTO POPU

El Comité de Apoyo a las L
La Teja convoca al acto que,
los gremios en lucha y por la lib
políticos, se realizará el martes
Cima Copacabana.

BRASIL: EL DESARROLLO DE LA MISERIA

Negocio de la Mentira...

En los últimos años no han faltado los que dijeran que era un gigante que comenzaba a despertar. Los deslumbrados por el crecimiento de San Pablo, de Río o de Bello Horizonte. Los desarrollistas que sueñan con "la gran industria, el comercio próspero y la plena ocupación" y que se hacen los desentendidos cuando se habla del imperialismo; los cotizados técnicos pagados en dólares, que trafican la mercadería de la "integración latinoamericana". De la que habla Jorge Batlle. En nombre de la cual Pacheco se reúne con los dictadores de turno.

Hablar de Brasil es hablar del imperialismo, de la dependencia, de la miseria a la que quieren condenar a los pueblos de América los amos del norte y sus gobiernos vasallos del sur. Pero hablar de Brasil es también hablar de las luchas de su pueblo; "...De la voluntad indomable de resistir, de continuar levantando el programa de liberación nacional y social del pueblo brasileño a pesar de la represión más violenta". "Porque estamos seguros de que todos aquellos que se dispongan a trabajar y participar en cualquier nivel en la resistencia a la dictadura brasileña, sabrán donde encontrarnos". [(del manifiesto que con fecha 1º de enero lanzaron conjuntamente Acción Libertadora Nacional (ALN), Vanguardia Revolucionaria (VPR), Movimiento Revolucionario 8 de Octubre (MR-8), el Partido Comunista Brasileño Revolucionario (PCBR) y el Movimiento Revolucionario Tiradentes (MRT)].

Imperialismo y Hambre

Superficie 8:513.844 quilómetros cuadrados. Más grande que Estados Unidos. Poco más chico que toda Europa.

Población 90 millones de habitantes. Hay 60 millones de analfabetos.

Gastos de la A.I.D. (Agencia Interamericana de Desarrollo) en 1966. 129 millones 300 mil dólares. Dedicados casi enteramente al asesoramiento y tecnificación de las fuerzas represivas.

Promedio de vida. Poco más de 40 años. En el Nordeste apenas llega a 28 años.

Más del 80 % del capital de las 500 empresas paulistas más importantes está en manos extranjeras.

Empréstitos recibidos de organismos internacionales (Alianza para el Progreso, B.I.D., B.I.R.F., etc.). 873 millones de dólares (en 1965).

Deuda externa acumulada en la misma fecha. Cerca de 3.000 millones de dólares.

Principal producto de exportación. El café; en 1965 se compraba un tractor con 68 bolsas; en 1970 se precisaban 354 bolsas.

Más de medio millón de efectivos policiales y militares. Miles de asesores extranjeros.

Enfermedades endémicas, lepra, sífilis, malaria, tuberculosis.

Reducción del salario real entre 1969 y 1970. 44,5 %.

Cinco mil oficiales y suboficiales entrenados en los Estados Unidos.

LA LUCHA Y ACCION DE LAS MASAS

Concentradas en las grandes áreas urbanas de Río de Janeiro, de San Pablo y ultimamente también de Bello Horizonte, las organizaciones armadas han debido enfrentar una persecusión tenaz y despiadada de los cuerpos represivos. Pese a que la espectacularidad de muchas acciones ha conmovido la opinión pública brasileña y ha logrado rescatar de las prisiones de la dictadura a cientos de compañeros, la represión también ha logrado en ocasiones infligir a los revolucionarios duros golpes. El asesinato de militantes en la calle o en prisión luego de horrendas torturas ha sido casi siempre cubierto por un pesado manto de silencio. El amordazamiento o la complicidad de la prensa han ayudado así a tender un cerco alrededor de los revolucionarios, secundando la política de aislamiento —denunciada por las propias organizaciones— que la dictadura ha pretendido llevar adelante.

Ese cerco ha sido aún más difícil de quebrar debido a que las duras condiciones de clandestinidad y otros factores, han impedido en gran parte el contacto y el trabajo entre los sectores obreros de las ciudades y las grandes masas de campesinos hambrientos, que sobre todo en el Nordeste, espontáneamente, han promovido verdaderos alzamientos.

La estrecha relación entre el trabajo a nivel de masas, popular, y la acción armada, también en Brasil ha de resultar fundamental para el buen éxito del quehacer revolucionario. A superar una artificiosa contraposición de ambos niveles de la lucha parecen apuntadas afirmaciones de las organizaciones revolucionarias (hechas públicas en el informe mencionado del 1º de enero) en el sentido de que **"...la izquierda armada, hasta hoy, no ha sabido explotar el contenido político de la lucha armada, no ha sabido ligar las acciones a los intereses de las masas".**

¿Qué hay Detrás?

Por el puerto de Santos sale más de la mitad del café que se consume en el mundo. Las líneas de montaje lanzan por día cientos de Volkswagen "made in Brazil" que corren por las calles paulistas, cariocas o mineiras. La construcción de Brasilia fue un reto a la selva virgen. La mitad de las fábricas instalads en la América del Sur producen artículos de industria brasileña. Hay ciento cuarenta y cuatro mil plantas industriales concentradas en la region centro-sur del país.

Pero ¿qué realidad se oculta tras el bullicio de Copacabana, el trajinar de las fábricas de San Pablo, el acero hirviente de las fundiciones de Minas Geraes? ¿Qué tiene que ver esa aparente prosperidad con la tremenda miseria de las masas campesinas del seco Nordeste, que en sus explosiones de furia espontánea asaltan los almacenes para poder conseguir un bocado? ¿Qué oculta la pacificación pregonada por el régimen desde sus mazmorras, donde la tortura indiscriminada ha llegado a límites indescriptibles? ¿Qué hay de cierto y qué de falso tras el espejismo de esas ciudades de 4 o 5 millones de habitantes sacudidas por las acciones armadas de las organizaciones de combate, qué esconde tras sus rascacielos el mundo marginal de la favela?

Desde antes de su separación de Portugal en 1822 y su proclamación como imperio, hasta 1889 en que se proclama la república, y aún en nuestros días, del inmenso territorio del Brasil sólo la franja costera ha estado realmente integrada a una estructura nacional. Ese era el Brasil en el cual predominaban como fuerza decisiva los latifundistas. El Brasil de los "facendeiros", de los "baroes de café".

Por sus puertos marchaban a Europa las materias primas y los productos tropicales; por ellos entraban las mercaderías manufacturadas.

La gran crisis capitalista de 1929, la segunda guerra mundial, la irremediable decadencia británica y la hegemonia yanqui —cuyos intereses fueron siempre muy importantes en Brasil— introdujeron modificaciones en el panorama latinoamericano. Modificaciones que alentaron procesos de industrialización, que crearon (y a veces aún crean) expectativas diversas. Todas estas modificaciones están marcadas por el signo de la dependencia y en la última década se relacionan con nuevas líneas estratégicas del imperialismo; con un reordenamiento regresivo marcado (allí donde fue necesario) por golpes de estado e intervenciones, tendiente a facilitar la penetración y la dominación monopolista.

Se trataba de la puesta a punto de una política que ya había conocido el fracaso de la Alianza para el Progreso, la que se intentaba complementar con otras medidas de dominación. La creación dela ALALC (Asociación Latino Americana de Libre Comercio), primero obstaculizada y luego alentada por los EE. UU., la erección de Brasil como satélite privilegiado en su nuevo rol de subimperio y el perceptible fracaso de la burguesía argentina en ocupar ese papel para el cual el Departamento de Estado Norteamericano eligió a los militares y tecnócratas de Río, son entre otros, factores que introdujeron variantes en la política imperialista y en la realidad norteamericana.

De ahí la relación entre el "desarrollo miserable" de Brasil y las dictaduras feroces que desde 1964 se suceden. De ahí el papel de la "burguesía asociada" brasileña y la importancia asignada a una pacificación represiva que pasa por el "pao de arara", el desollamiento de los prisioneros, el escuadrón de la muerte y la liquidación de toda oposición.

Y el fracaso de esa pacificación es el fracaso de esa política. A ella se refieren los combatientes revolucionarios brasileños al decir: "...cuando reacciona y se fuerza se muestra ineficaz pierde terreno político, y es precisamente la falta de apoyo político el punto flaco del régimen. Después de la inmensa derrota en las elecciones de 1970, donde la abstención, los votos en blanco o nulos constituyeron un enorme porcentaje, la dictadura cambia su orientación realizando actualmente una ofensiva política tendiente a conseguir mayor apoyo social en las clases médias, rearticulando sobre bases demagógicas el esquema de 1964".

A ello apuntan —siguen diciendo los compañeros— las poses nacionalistas asumidas en relación con el triunfo brasileño en el campeonato de fútbol de Méjico y la reivindicación de las 200 millas para el área pesquera (postura imitada entre nosotros por Jorge Batlle y Pacheco) y otras medidas propagandísticas de índole similar.

Pero resultaría mutilada toda apreciación política y económica del Brasil, lo mismo que sobre cualquier realidad nacional latinoamericana; que se circunscribiera artificialmente a fronteras geográficas, ignorando una realidad que es continental, por mas que obviamente se deban atender las características específicas que tienen en cada país particulares situaciones regionales.

El ascenso y suicidio en 1954 de Getulio Vargas, el golpe militar que una década más tarde echó por tierra el gobierno Goulart, el pretendido "destino manifiesto" que ya comienza a argumentar como en el pasado siglo la diplomacia brasileña; son todos ellos temas interrelacionados.

Se vinculan a nuestro país y a toda una temática de América Latina que por su importancia merece un más extenso tratamiento. Sobre ésta temática, pues, habremos de volver.

380 1972 007 5457/72

¡Todos, Hacer Algo en la Pelea por la Libertad de los Presos!

Los militantes sociales presos se han ganado, luchando, el respeto de todos. Son de los que no aflojan. Lo han demostrado en la acción cotidiana dentro de las organizaciones sindicales y populares.

Ahora lo siguen haciendo, día a día, enfrentando con dignidad la prepotencia de los carceleros de la dictadura.

Como parte de nuestro pueblo, no han dejado nunca de estar presentes en su combate. Antes, en la calle; ahora, desde la prisión.

Encerrados "en el marco de las medidas de seguridad" y de la represión policial contra los que no aceptan la "paz" de la miseria y el garrote, los compañeros no se sienten ni están solos.

COMPAÑERO, que ha recibido el llamado de los presos del CGIOR y del Comité de Familiares se une a la campaña de denuncia y lucha por la libertad de los presos.

Nuestra tarea, la de todos los que no aceptan una "pacificación" con presos y proscriptos, es pelear por su libertad.

Según las características del lugar en que estemos, cada cual, con los medios a su alcance, debe participar en esta lucha, inscripta en la batalla general contra el gobierno de los banqueros y de los déspotas.

Así, cada persona, cada organización, marcará su posición. Se definirá. Sindicatos, centros estudiantiles, instituciones políticas y religiosas, entidades universitarias y culturales, organizaciones populares, todos, cada uno en la máxima medida de los medios a su alcance, están convocados a esta tarea.

¡TODOS, hacer algo en la pelea por la libertad de los presos políticos!

"Arriba los que Luchan por una Patria Para Todos"

En las cárceles y cuarteles, los presos de la dictadura luchan. En Punta Carretas y en la Cárcel de Mujeres, una prolongada huelga de hambre y otras medidas de enfrentamiento se han realizado. Lo mismo en la Escuela de Enfermería "Carlos Nery", transformada en cárcel para obreras y estudiantes. En establecimientos militares, donde oficiales del ejército y la marina cumplen —en algunos casos satisfechos, en otros a disgusto— el triste papel de carceleros, también se libra la resistencia. Que trasciende al exterior de mil maneras. Una de ellas, el "llamamiento a los trabajadores y al pueblo" lanzado por los presos desde el cuartel del CGIOR, que transcribimos:

A las organizaciones sindicales, populares, religiosas y políticas. A los órganos de prensa. Solicitamos la transcripción total y textual de esta nota.

LLAMAMIENTO DE LOS PRESOS POLITICOS DEL CGIOR

Algunos llevamos semanas, muchos ya tenemos que contar los meses. Otros estuvimos años tras los barrotes de la cárcel. A todos, la justicia nos concedió la libertad. Y nos mantienen encerrados. Separados de nuestras familias, de nuestro trabajo, de nuestros compañeros. Pretendiendo que no entren ni salgan las noticias. Queriendo impedir que en la calle se sepa lo que pasa en Dante 2020 y que en el CGIOR no conozcan cómo sufre y lucha nuestra gente. Pero no han podido.

Los 36 hombres que estamos hacinados en un barracón de 6 x 15 metros, venimos de fábricas y oficinas, de talleres, de barrios, de liceos, del campo y la ciudad. Venimos todos del centro mismo de la pelea: la que se expresa en el cerco solidario a los gremios en conflicto; la que en la calle toma fuerza de barricada y de piedras; la que se libra andando a monte, siendo perseguido. Por eso no han podido.

Ahora se les salió de los "pegue, pegue, pinche, pinche", se han conocido las letrinas sucias y del caldo con gusanos, del colchón arriba de baldosas y del coronel Gallardo y de aquellos oficiales como el teniente Del Core, al que se agrega ahora el capitán Ferreira, que suman a su condición de carceleros su particular responsabilidad, en reiteradas "verdugueadas". Y adentro se ha escuchado la explosión de rebeldía: la de la muchachada obrera y estudiantil; la de los cañeros de Artigas recorriendo el país de norte a sur; la que quieren ocultar con los decretos y que en la acción rompe el muro de silencio.

Como nosotros, en el Carlos Nery, en la escuela de Tropa de la policía, en el CIM, en Punta Lobos, otros hombres y mujeres están pagando su decisión de no agachar la cabeza. Y en Punta Carretas y Cabildo más de dos centenares de luchadores sociales cumplen condenas de varios años.

Este es el país real. Mientras los de arriba quieren hacen creer que aquí hay democracia, mientras llaman a pacificar el país, diciendo que aquí caben todas las ideas, los salarios siguen congelados, para los de abajo cada vaz hay menos techo, menos pan, menos trabajo, menos escuelas, las medidas de seguridad no se lavantan, con la JUP organizan patotas facistas y con el registro de vecindad quieren meterse adentro de nuestras casas.

Es ante esto que crece la voluntad de pelea. Crece de mil maneras. Lo que nosotros hemos venido aprendiendo en este cuartel también lo saben ellos; por cada uno que encierran son docenas los que se incorporan al combate. Y los que estamos adentro convertimos nuestras prisiones en modestos frentes de trabajo. Soportando y respondiendo a las pequeñas molestias cotidianas. Como pasó el sábado cuando apareció un preservativo flotando en el guiso y el capitán Ferreira invocando al comando, le restó importancia afirmando que se trataba de un dedil...

Ahora, mientras hay quienes vamos para cuatro meses de prisión sin causas ni razones, ahora, mientras a muchos se nos quiere trabar de una manera u otra la posibilidad de viajar a Chile, ahora desde este cuartel, todos pendientes de los éxitos y fracasos, palpitando a cada uno de los combates de afuera, les decimos nuevamente:

¡ARRIBA LOS QUE LUCHAN POR UNA PATRIA PARA TODOS! — Presos políticos del CGIOR. Mayo 18 de 1971.

...Y ESTOS ANDAN SUELTOS!

Los ladrones de levita y de galera, los pillos de la infidencia(los banqueros, los traficantes, los explotadores del pueblo, esos andan sueltos. La "Justicia" no ha procesado ni a eirano Facio, ni a Jorge Batlle, ni a Charlone, Acosta y Lara o Supervielle, ni a tanto distinguido asaltante con patente.

Los que en las mazmorras de Jefatura golpean y torturan; los que balean en las calles a obreros y estudiantes; a ésos la "Justicia" no los procesa.

Hay otros. Son los que expiden permisos para matar y torturar. Y órdenes de hacerlo. Son los mayores culpables. Los Jiménez de Aréchaga, los Cerdísimo, los Francese, los De Bruta, sucesivos ministros de la dictadura. Y tantos otros de similar calaña. A esos la "Justicia" tampoco los procesa.

Los oligarcas generan una violencia sorda, de todos los días, contra la gente del pueblo. La violencia del hambre; de la falta de trabajo y de techo decente; de vida penosa y futuro incierto; esa violencia sorda que hace padecer a cientos de miles de niños, mujeres y hombres del pueblo.

De esa violencia sorda son culpables los oligarcas. Y también son culpables de la otra violencia, la más visible, la de los garrotes, los gases, las picanas, las pistolas, las metralletas disparadas por sus gangsters contra los que no están dispuestos a dejar a su gente morirse de hambre, ni aceptan vivir de rodillas.

¡Hay que Sacarlos del Cuartel!

"La solidaridad entre compañeros no es palabra vana". Viejo santo y seña. Se encarna hoy en la pelea de los militantes obreros, de la muchachada estudiantil, de tanta otra gente, por la libertad de los presos sociales.

Gerardo Gatti, Hugo Cores, Mauricio Gatti, Augusto Andrés Díaz, José Luis Young son cinco de esos presos. Algunos de aquellos, militantes de todos los días de la causa del pueblo, por los que la acción solidaria de sindicatos, centros y agrupaciones se hace más intensa.

GERARDO GATTI. — Desde 1950 luchador gremial y dirigente. Durante varios años militante y secretario de Relaciones del Sindicato de Artes Gráficas. A partir de 1963 integró la dirección del movimiento sindical. Procesado y encarcelado al inicio de 1967 la escalada dictatorial; con la "disolución" de las organizaciones de izquierda y la clausura del diario "Epoca", cuya dirección ejerció en representación de FAU. Propulsor de la formación de la Convención Nacional de Trabajadores, de la Resistencia Obrero Estudiantil y integrante del primer secretariado de la CNT. Detenido el 5 de marzo, está preso en el CGIOR.

HUGO CORES. — Uno de los activistas más destacados del sindicalismo uruguayo y de su tendencia combativa. Dirigente de la huelga bancaria de 1965. Destituido, perseguido y encarcelado por la dictadura. Luego representa en la CNT de la Asociación de Bancarios del Uruguay y Vicepresidente de la Central de todo el país, e integrante del sector de la AEBU y el Presidente de la Federación Bancaria Oficial. Detenido el 27 de abril. Está preso en el CGIOR.

MAURICIO GATTI. — En las jornadas de 1958 comienza su actuación pública como dirigente estudiantil. Participa activamente en la defensa de la Universidad, en la solidaridad con la Revolución Cubana, con los cañeros de Artigas y en las luchas obrero-estudiantiles. Militante en el Liceo Nocturno y en Humanidades, integra el Secretariado de FEUU. Participa en la formación de la OCIAE, (Organización Latinoamericana de Estudiantes). Como militante gremial y político y como propagandista es uno de los organizadores de la tendencia combativa del movimiento popular. Detenido el 4 de marzo es trasladado al CGIOR y ahora a la Marina.

AUGUSTO ANDRES y JOSE LUIS YOUNG. — Dos militantes representativos del conjunto de los compañeros que conforman la fuerza pujante de la Resistencia Obrero-Estudiantil. Andrés presidió la Asociación de Funcionarios de la Facultad de Medicina; integró el secretariado de la Federación de Funcionarios de la Universidad y su Secretaría de Relaciones; en el mes de febrero fue internado en el CIM, ahora está preso en el CGIOR. Young, uno de los miles de muchachos que en 1968 comenzó su lucha militante, fue detenido hace quince días e internado en el CGIOR, en medio de la lucha junto a los compañeros del Liceo Colón contra la Interventora de Secundaria y las bandas fascistas.

La lucha popular debe sacar en libertad a estos militantes del pueblo. A estos y a todos los compañeros presos "en el marco de las medidas de seguridad..." Como Mauricio Gatti, sacerdote; como José Félix Díaz, estudiante; como Carlos Amir, bancario; como José Vázquez, empleado; como Enrique Roma, estudiante; como tantos otros compañeros.

Poco legible

12-C 008/8 5457/72

B3-B

D. f. Nº 051197.-

Oficio Nº20/970.S.- Montevideo, 3 de setiembre 1970.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA Nº2.-

De acuerdo a lo solicitado en el Pedido de Información Nº19/970.S. de ese Comando y con carácter urgente informo:

-La persona de referencia es José CABRERA LAFORT, hijo de Carlos (F) y de Sofía, oriental, nacido el 16-III-955 en la 13a. Sección Judicial del Departamento de Soriano,C.I. 36.522 del mismo Departamento, afincado en calle Carlos J.Barboza c/Artigas y Lavalleja (domicilio de su madre) de la ciudad de Cardona, estudiante liceal de 4to. año en esa localidad.-

-Sus actividades y relaciones son las normales de todo estudiante. Se ignora su ideológía ya que no habría manifestado hasta el momento, por lo menos públicamente.- Lo mismo a su opinión del M.L.N. ni a las actividades y situación de su hermana como integrante de esa organización.-

-Hay datos de que recibió un libro encuadernado en cuero (tal vez del M.L.N. ?)firmado por Raquel FERNANDEZ MARCICO DE ZABALZA ,según lo informado por Oficio Nº15/970.S. de este Comando.-

-El presente informe es considerado B - 2 de acuerdo a la Directiva General de Informaciones Nº 1/969.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I.Nº5.-

Tte.Cnel.(LUCA FIRMA)

Tabaré A. Sandobal.-

DEP. X PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25-II-72
Pasa a E
No de Orden 6053

5458/72

001/1

SECRETO

SECRETO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.8/971.-

Bn.I.5.-
C.MERCEDES.-
261200HG0971.-
XI- 27.-

I- EVALUACION: B- 2.-

II- RESPONDE A: Fallido atentado contra un auto perteneciente al padre de un integrante de la J.U.P. de C.Mercedes.-

III- T E X T O: En la mañana del día 22 de los corrientes la esposa del Sr. Mario Marterano,cuyo hijo es integrante de la J.U.P. encontró al abrir la puerta del auto propiedad de su marido y colocado al lado del pedal del freno un paquete envuelto en papel de diario.Lo recogió y al abrirlo dentro de su domicilio,constató que se trataba de una caja de zapatos marca "Bagnulo" vendida por la zapatería "Imperial" de esta Ciudad y en cuyo interior había dos bolsas de nylon conteniendo una mezcla posiblemente de nafta y aceite.La tapa de la caja tiene en su parte central un orificio donde hay colocado una especie de embudo de plástico el que tendría por finalidad de aire para la combustión del líquido.Además en un ángulo inferior de la caja hay otro pequeño orificio posiblemente para darle cabida a la mecha.Se desconoce la hora en que se colocó ese artefacto aunque se supone haya sido en las primeras horas de la madrugada.El auto por la noche queda frente a la casa ya que esa vivienda no tiene garage.-
En un primer momento esas personas no tuvieron intención de dar cuenta del hallazgo a la policía para restar trascendencia al asunto pero posteriormente a las 1300 horas dieron cuenta a la Ira. Sección Policial de esta ciudad.Esa policía recogió la caja y la llevó a su local.Dieron cuenta a esta Unidad la que envió al Sr.Alf. don Carlos Perdomo quién constató lo que más arriba se detalla.-
El móvil del fallido atentado habría sido producir el incendio del rodado con ese líquido inflamable contenido en la

Elevado por Oficio Nº 39/72 del Bn. I-5

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13-IV-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 7536

DEP. I PROCESADO V

Poco legible

5459/72

38

ARCHIVO 1972-

./ 32

/. caja y que se desconoce porque causa no se pudo concretar aunque se puede llegar a suponer haya sido por haber sentido la proximidad de personas en ese lugar.-

Se adjunta la caja conteniendo en su interior un frasco con líquido del que contenían las bolsas de plástico, además unos pedazos de cinta emplástica que tiene una sustancia pegada y que no se sabe que puede ser. Entre los diarios que estaban en la caja figura la "Idea" de C. San José de fecha 17 del corriente (va envolviendo la botella).-

Se deja constancia que esta Unidad en la actualidad no cuenta con ningún Señor Oficial o personal de Tropa que tenga hecho el curso de explosivos.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I. No.5.-

Lte.Chel.

Lad.-

Tabaré A. Sanabal.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 5 - REPUBLICA O. del URUGUAY

5459/72

002/2

38

1972

32

SECRETO

N.B

3 4 8 9 9 C

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.2.-
BATALLON DE INFANTERIA No.6.-

SEÑOR 2do.JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No.6.-
-En cumplimiento a lo dispuesto en el Pedido de Información No.24/970 del Regimiento de Infantería No.2,informa a usted lo siguiente.-

I-EVALUACION: B-2

II-INFORMACION OBTENIDA:

A- 1-Personas a cargo de la Dirección del Liceo.-

Nombre		Ideología	Cargo que ocupa
Artidoro	Gonzales	Izquierdista	Director de Liceo.-

2-Integrantes de Secretaria.-

Nombre		Ideología	Cargo que ocupa
Patricio	Bentancourt	Izquierdista	- - - - - - - -
Milton	Rodrigues	Comunista	- - - - - - - -

3-Integrantes cuerpo de profesores

Nombre		Ideología	Materia a su cargo
Artidoro	Gonzalez	Izquierdista	Matemática.-
Osvaldo	Gonzalez	Izquierdista	Matemática.-
Carlos	Trejo	Izquierdista	Matemática.-
Coronel Elbio	Posse	Demócrata	Matemática.-
Mayor Kegem	Lusarraín	Demócrata.-	Matemática.-
José	Lepino	Izquierdista	Matemática.-
Agr.Marcos	Barbosa	Se desconoce	Matemática.-
Agr.José M.	Tejeiro	Se desconoce	Matemática.-
Rosa Caputti de Pomerenck		Se desconoce	Matemática.-
Hilda Cortina de Soria		Se desconoce	Matemática.-
Estela Farnello de Ferreira		Se desconoce	Matemática.-
Agr.Oscar	Aguado	Se desconoce	Matemática.-
José	Spalter	Se desconoce	Dibujo.-
Cesar	Bernasconi	Izquierdista	Dibujo.-
Ricardo	Tornemi	Se desconoce	Dibujo.-
Juan	Cdocolo	Se desconoce	Dibujo.-
Sara Garcia	Rios	Se desconoce	Dibujo.-
Estela	Posy	Se desconoce	Dibujo.-
Héctor	Almada	Izquierdista	Literatura.-
Marta S.Guerra	de Almada	Izquierdista	Literatura.-
Mirta Ana.	Lopez	Izquierdista	Literatura.-
Dr.Mario	Mangoney	Se desconoce	Historia Natural.-
Tarcua	Freire	Se desconoce	Historia Natural.-
Milton	Rodrigues	Comunista	Historia Natural.-
May.(Ef)Adolfo	Vico	Demócrata	Historia Natural.-
Dr.Pedro	Viola	Se desconoce	Historia Natural.-
Dr.Rosendo	Bentili	Se desconoce	Historia Natural.-
Dr.Alfredo	Fedesco	Demócrata.-	Historia Natural.-
Mario	Ferroni	Se desconoce	Química.-
Ruth Cortazzo de Carballo		Se desconoce	Química.-
Nubia Chizzola de Caputti		Se desconoce	Química.-
Elia Castro de Perera		Se desconoce	Química.-
Julio Corvetto de [illegible]		Izquierdista	Química.-

DEP. I
PROCESADO
JCI

001 3

5460/72

SECRETO

Archivo 1972

Poco legible

...///

39

3

111... Folleto: fs. 3 de 5 del Cpo. nº 62/72 del Batallón

Nombre		Ideología	Materia a su cargo
Julio	Brin	Se desconoce	Física.-
Jorge	Caravia	Comunista	Inglés.-
Ana	Elizalde	Se desconoce	Inglés.-
América	Jamacoitz	Se desconoce	Inglés.-
Ana M.Menendez de Terra		Comunista	Historia.-
Carlos	Hornos	Se desconoce	Historia.-
Jorge Gonzalez Albistur		Se desconoce	Historia.-
Alicia	Revetria	Comunista	Historia.-
Edhy Saavedra Fernández		Se desconoce	Historia.-
Raquel Elizalde de Ansán		Se desconoce	E.Cívica.-
Margot Patrón de Olazébal		Se desconoce	E.Cívica.-
Rosa Fernádez de Costa Ithurralde		Se desconoce	E.Cívica.-
José	Bernasconi	Izquierdista	E.Cívica.-
Carmen M.de Musto		Demócrata.-	Francés.-
Raquel	Steinor	Izquierdista	Francés.-
Raquel Arnabal de Barreix		Se desconoce	Francés.-
Raquel Alpuiz de Jachmanian		Izquierdista.	Francés.-
Elba	Berazola	Se desconoce	Francés.-
Hilda Oxacelhay de Gonzalez		Se desconoce	Francés.-
Santiago	Barreix	Izquierdista	Filosofía.-
María Julia	Chiuffo	Izquierdista	Filosofía.-
Raquel	Correa	Comunista	Filosofía.-
Blanca	Benavita	Se desconoce	C.Musical.-
Liliana	Manganey	Se desconoce	C.Musical.-
Elba Freire	de Facola	Se desconoce	C.Musical.-
Ada Espinos	du Betarte	Se desconoce	C.Geográficas.-
Aida Garcia de Gonzalez		Izquierdista	C.Geográficas.-
Carlos	Altieri	Comunista	C.Geográficas.-
Marta de	León	Se desconoce	C.Geográficas.-
Edith Caputti	Seijas	Se desconoce	C.Geográficas.-
Ana Angione de Moreno		Se desconoce	C.Geográficas.-
Carlos	Gonzalez	Izquierdista	I.Español.-
Hidia Dello Esperanza Altieri		Comunista	I.Español.-
Chicha Remela de Coute		Se desconoce	I.Español.-
Adela Tucci de Fernández		Se desconoce	I.Español.-
Sotileza Benavente de Fernández		Se desconoce	I.Español.-
Mireya Díaz de Fernández		Se desconoce	I.Español.-
Susana	Fernández	Se desconoce	I.Español.-
Teresa	Pasola	Se desconoce	I.Español.-
Danilo	Gonzalez	Izquierdista	Cosmografía.-
Miguel	Mellada	Comunista	Historia del Arte.-
Romulo	Sanchez	Izquierdista	Historia del Arte.-

DEP. I PROCESADO

DOCUMENTO POCO legible

B-No se poseen datos concretos sobre la asociación de profesores ya que aparentemente se encuentra disuelta. Se continúa buscando información.-

No se tiene conocimiento de la existencia de una comisión de extensión cultural universitaria. Se continua buscando información.-

C-Asociación Maragata de Estudiantes Liceales.-

Nombre		Ideología	Labor desarrollada
Juan	Puerto	Se desconoce	- - - -
Carlos	Schusman	Izquierdista	- - - -

5460 72 3

...///

39

DECRETO 002 1972

f. 5

Adjuntese: fl. 1 de Sobre Cpl. Nº 64 Podel Bn. 7.6

Asociación Maroneta de Preparatorios.-

Nombre		Ideología	Labor desarrollada
William	García	Se desconoce	- - -
Beatriz	Acosta	Se desconoce	- - - -

A. M.E.L. aparentemente interviene en forma pasiva en las manifestaciones propias de la organización ya que, A.M.P. ha tratado de unir ambas agremiaciones y en las reuniones que se han realizado, priman fundamentalmente, las decisiones de A.M.E.L.-Esta organización ha intervenido en la organización de la semana de la Juventud, en la recolección dev fondos para la ampliación del liceo, en la edición de diarios internos como Nuestro Liceo y Protesta.-

D-

Nombre		Ideología	Materia a su cargo
Nelson	Cabrera	Izquierdista	Historia.-
David	Rabinovich	Izquierdista	Matemáticas.-
Daniel	Manzone	Izquierdista	E.Cívica.-
Hugo	Zorriba	Se desconoce	Física.-

E-Minuto de silencio en el día de fallecimiento del Che Guevara.-
Trabajos ordenados sobre Fidel Castro y Che Guevara ordenando que si no consiguen material concurrieran al P.C.local.-
Intimación a intervenir más activamente en cuestiones sindicales y políticas a los alumnos.-

F-Sin otro dato de interés, La información que no se posee se evacuará una vez obtenida.-

Saluda a usted atentamente.-
El Oficial Sub 2 del Bn. I. 6.-
Capitán Angel Pirez.-

C.I. PROCESADO

003/3...

5460/72

3

38

1972

SECRETO

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.2.-
BATALLON DE INFANTERIA No.6.-

Zona a/f 12 | Nº 7 1 2 | 1 7 3
Serie "B" | Número siete | uno dos | uno siete | Tres

SEÑOR 2do.JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No.6.-

-Cúmpleme informar a usted las averiguaciones practicadas referente al Pedido de Información No.36/970 del Regimiento de Infantería No.2.-

I - Evaluación: B - 2 .-

II - Obtenido por: Sección Informaciones del Bn.I.6.-

III - Texto de la Información obtenida:

A -

NOMBRE	IDEOLOGIA	MATERIA A SU CARGO
Mayor Kegam Lusarariah	Demócrata	Matemática
José Espina	Izquierdista	Matemática
Ricardo Tornesi	Se desconoce	Dibujo
Estela Poey	Se desconoce	Dibujo
Héctor Almada	Izquierdista	Literatura
May.(EF) Adolfo Vico	Demócrata	H. Natural.-
Dr. Pedro Viola	Se desconoce	H.Natural.-
Mario Perroni	Se desconoce	Química
Nubia Chizola de Caputti	Se desconoce	Química
Ana Elizalde	Se desconoce	Inglés
América Samacoitz	Se desconoce	Inglés
Jorge Carlos Albistur	Se desconoce	Historia
Raquel Elizalde de Ausán	Se desconoce	E.Cívica
Carmen M.de Musto	Demócrata	Francés
Raquel Steiner	Izquierdista	Francés
Raquel Arnabal de Barreix	Se desconoce	Francés
Raquel Alpuy: de Jachmanian	Izquierdista	Francés
María Julia Chiuffo	Izquierdista	Filosofía
Aida García de González	Izquierdista	C.Geográficas
Chicha Ramela de Couto	Se desconoce	I.Español.-
Nelson Cabrera	Izquierdista	Historia.-

B - No se tiene conocimiento de la existencia de una comisión Socio-Pedagogica.-Se continúa buscando información.-

C y D;

1 -Un minuto de silencio en el aniversario de la muerte del Che Guevara.-No se tiene conocimiento del mismo.-

2 -Trabajos ordenados por la Srta.Raquel Correa,durante el mes de Agosto en una clase de fisolofía informado en el Parte Periódico No.9/970.-

3 -Durante el mes de Agosto,el profesor de inglés Jorge Caravia,en una clase de la materia que dicta ,informado en el Parte Periódico No.9/970.-

4 -En el Oficio No.46/S/970,de esta Unidad contestando el Pedido de Informaciones No.23/970 de ese Comando,se ratifica la información de que el día 14 de agosto le fué solicitado a la profesora de Inglés Raquel Steiner,hacer un minuto de silencio con motivo del aniversario de la muerte de Liber Arce.-

E -Evaluación B - 2 .-

F -Sin otros datos de interés.-

Saluda a usted atentamente
El Oficial S-2 del Bn.I.6.-
Capitán
ANGEL E. PIREZ

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23-X-72
Fecha de Salida
Pase a
Nº de Orden 5888

5888

0011

5461/72

DEP. I
PROCESADO
ARCHIVO 1972

Poco legible

39

5.

REGIMIENTO DE INFANTERIA No.2.-

BATALLON DE INFANTERIA No.6.-

RELACION DE LOS DIRIGENTES GREMIALES DEL DEPARTAMENTO DE SAN JOSE ESPECIFICANDO:

N O M B R E S Y A P E L L I D O S:		GREMIAL: a la que pertenece.-	Cargo que ocupa en la institución que trabaja.-
Ruth	Chiazzola de Roca.- (1)	Asoc.de Maestros.-	Maestra.-
Rómulo	Sanchez.- (2)	Idem	Maestro.-
Juan	Puerto.- (3)	A.M.E.L.(Asoc.Maragata de Est. Liceales.-	Estudiante
Carlos	Schusman.- (4)	Idem.	Estudiante
Miguel	Chavarría (5)(1)	A.E.M.(Asoc.Maragata Est. Magisteriales.-	Estudiante
Víctor	Santurio.- (6)	M.S.P.(Hospital)	Farmaceutico.-
César	Moreira.- (7)	Idem.	Empleado.-
Pedro	Rodriguez.- (8)	O.S.E.(Obras Sanitarias)	Empleado.-
Mario	Failache.- (9)	Idem.	Empleado.-
Washingtón	Delgado.- (10)	A.F.E.(Ferrocarriles)	Telegrafista.-
Pedro	Camilo.- (11)	Asoc.Emp.Municipales.-	Funcionario.-
Daniel	Ramela.- (12)	Idem.	Funcionario.-
Héctor	Pedreira.- (13)	Funcionario de Correos.-	Empleado.-
Humberto	Traviezo.- (14)	Idem.	Empleado.-
Washington	Rocco .- (15)	Asoc.de Bancos.	Bancario.-
Justo	Sauvedra. (16)	Idem Idem.	Bancario.-
Oscar	Lechini.- (17)	U. T. E.	Funcionario.-
Luis P.	Verde.- (18)	Idem.	Funcionario.
Raúl	Betarte. (19)	Sindicato Unico de Trabajadores de la Construcción.-	Constructor.
Ruben A.	Bacigalupe.- (20)	Com.Directiva del J. Club.	Empresario.-
Andrés	Stábile.- (21)	Idem.	Comercio.-
Sixto	Acosta.- (22)	Entrainers y Jockey.-	Compositor.
Ramón	Santurio.- (23)	Idem.-	Fletero.-
Fernando	Marrero.- (24) (2)	Sind.Unico de Peones de Tambos.	Empleado.-
Gilberto	Pedrozo.- (25)	Com.Remitentes a Comaprole.-	Prop.de Tambos.-
Juan V.	Torterolo. (26)	Idem.-	Prop.de Tambos.-
Agustín V.	González.- (27)	Coop.Agrop.de Cañada Grande.	Accionista.-
Fernando	Tunin Tofful. (28)	Idem.-	Accionista.-
Exequiel	Rodriguez.- (29)	Agrem.Ruralista de C.Grande.-	Agricultor.-
Haidee	Much de Cabrera.- (30)	Idem.-	Accionista.-

5462/72

001(A)/3

1972

Cargo que ocupa en la Org.o Sindicato.-	Número aproximado de adherentes.-		Si están fichados en los For.F.I.L.-	Ideología Pol´tica.	Domicilio.-	Edad.-	Documento Iden.-
Presidente.-	450.-	(1)	No.	Izquierda.	Larrañaga y Artigas.	41.	
Secretario.-		(2)	No.	Idem.	Solís No. 323.-	43.	
Presidente.-	2.500.	(3)	No.	Idem.	Roosvelt entre Río Branco y M.Fooch.-	19.	
Secretario.-		(4)	No.	Idem.	18 de Julio No.728.	18.	
Secretaria.-	150.-	(5)	No.	Idem.	Astorga y Figueroa	31.	
Presidente.-	750.-	(6)	F.I.D.E.L.(Si)	F.I.D.E.L.	Astorga y Ituzaingó.	46.	
Secretario.-		(7)	Idem.	Idem.	Astorga y Florida.	58.	
Presidente.-	86.-	(8)	Izquierda (No)	Izquirdista.	Misiones y Bengoa.	46.	
Secretario.-		(9)	Idem.(No)	Izquierdista.	Larrañaga y 645.	49.	
Secretario.-	68.-	(10)	No.	Se desconoce.	Ciganda y Figueroa.	36.	
Presidente.-	180.-	(11)	No.	Se desconoce.	Artigas y R.Branco.	38.	
Secretario.-		(12)	No.	Se desconoce.	Montevideo.-	44.	
Presidente.-	40.-	(13)	No.	Se desconoce.	Roosevelt y Solís.	31.	
Secretario.-		(14)	No.	Se desconoce.	Misiones y Avda. Lariera.	30.	
Presidente.-	150	(15)	No.	Izquierdista.	Roosevelt casi Solís	38.	
Secretario.	No	(16)	No.	Idem.	Cañada Grande.	36.	
Presidente.	130	(17)	No.	Colorado (9)	I.N.V.E. M.2.	37.	
Secretario.-		(18)	No.	Izquierdista.	Misiones Casi Ansina	40.	
Presidente.-	350	(19)	Si.	F.I.D.E.L.	Figueroa 593.	43.	
Presidente.-	400	(20)	No.	P.Nacional.-	Artigas y Ansina.	45.	* 5462/72
Secretario.-		(21)	No.	P.Nacional.-	Rincón y 18 de Julio	68.	
Presidente.-	200	(22)	No.	P.Nacional.-	Avda.Italia 645.	46.	
Secretario.-		(23)	No.	P.Nacional.-	Suiza al Este.-	45.	
Secretario.-	400	(24)	Si.	F.I.D.E.L.	Estac.Rodriguez.-	38.	
Presidente.-	30	(25)	No.	S.desconoce.	Estac.Rodriguez.	56.	
Secretario.-		(26)	No.	Desconoce.	Estac.Rodriguez.	64.	B-39
Presidente.-	850	(27)	No.	S.Desconoce.	Cuchilla Redonda.-	50.	C.C. OFD.1933.-
Secretario.-		(28)	Si.	F.I.D.E.L.	Cañada Grande.-	54.	C.C. OFD.1240.-
Presidente.-	100	(29)	No.	Izquierdista.	Cañada Grande.-	60.	C.C. OAB.2155.-
Secretaria.-		(30)	No.	Izquierdista.	Cañada Grande.-	35.	C.C.CFA.1376 .-

5462/72

D-14

1972

Walter	A.	Rodriguez .-	(31)	Asoc.Rural de A. Grande.-	Agricultor.-
Adolfo	B.	Rodriguez.-	(32)	Idem.-	Agricultor.-
Pedro		Saba Lema.-	(33)	Asoc.Rural de Panta y Fagina.-	Agrilcutor.-
Yolanda		Miqueo de Alvarez.	(34)	Idem.-	Agricultura.-
Ernesto		Maas.	(35)	Asoc.Agrop.Lmtda. M.Abrigo.-	Viticultor.
Gerardo		Luzardo.-	(36)	Idem.-	Viticultor.
Carlos		Gallo.-	(37)	Scdad.Fomento R.de R.de Cufré.-	Agricultor.
Fernando	D.	Bruné.-	(38)	Idem.-	Agricultor.-
Juan	M.	Greno.-	(39)	Agrm.Rural de R.del Pino.-	Agricultor.-
Rosa		Velazque de Sanabria.	(40)	Idem.-	Agricultora.-
Victor	S.	Sanches.-	(41)	Coop.Agrpo.Lim.de R.del Pino.-	Agricultor.-
León	A.	Portillo.-	(42)	Idem.-	Comerciante.-
Juan	R.	Laca.-	(43)	Coop.Agrpo.Río de la Plata.	Agricultor.-
Diego	A.	Guerra.-	(44)	Idem.-	Agricultor.-
Héctor	Ma.	Benzano.	(45)	Socc.Fom.Rural Puntas de Valdez	Comerciante.-
Ramón	Ma.	Benzano.	(46)	Idem.-	Comerciante.-
Enrique		Bozzolasco.	(47)	Socc.Fom.Rural Colonia Italia.	Comerciante.-
Ricardo		Paulos.	(48)	Idem.-	Agricultor.-
Ruben	Ma.	Vera.-	(49)	Sind.Aut.Trab.I.N.D.A.G.R.O.Li-(-bertad.-	Funcionario
Miguel		Montaldo.	(50)	Idem.-	Funcionario
Francisco		Sechi.	(51)	Socc.Fom.Rural Orillas del Pla-(-ta.-	Comerciante. -
Carlos		Sechi.	(52)	Idem.-	Agricultor.-
Crescenciano		Valverde.	(53)	Fed.Obr.Nacional de la Const.y Ramas Afines.-	Obrero.
Pedro		De León.-	(54)	Idem.	Obrero
Francisco		V. Zunino.	(55)	Coop.Agrpo.Lim.Viticultores de Amigos de Rodríguez.-	Viticultor.
Juan		C. Franquiez .	(56)	Idem.-	Viticultor.
Gilberto		Pedrouzzo.	(57)	Socc.Prod.de Leche 2da.Secc..	Tambero.
José		Torterolo.	(58)	Idem.-	Tambero.
Gualberto		Zunini Madini.	(59)	Socc.Unión Viticultores de Ro-(-dríguez.-	Viticultor
Mario		Bertola Santos.	(60)	Idem.-	Viticultor
Luis		Madini Somonetti.	(61)	Ascc.Rural 2da.Secc.San José (Villa Rodríguez).	Agricultor.
Alba		Umpierrez de Pistón.	(62)	Idem.-	Idem.

5462/72

1002(2)

Presidente.-	(31)	120	No.	Izquierdista.	Colonia.-	56. C.C. PBC.2797.-
Secretario.-	(32)		No.	S.Desconoce.	Ismael Cortinas.	43. C.C. NFB.670.
Presidente.-	(33)	14	No.	S.Desconoce.	Fagina.-	54. C.C. OCB.8180.-
Secretaria.-	(34)		No.	S.Desconoce.	Jesús María.-	56. C.C. OCB.1386.-
Presidente.-	(35)	100	No.	S.Desconoce.	Guaycurú.-	47. C.C. En Trámite.
Secretario.-	(36)		No.	P.Nacional.	Jesús María.-	48.
Presidente.-	(37)	150	No.	P.Colorado.-	Rincón de Cufré.-	39. C.I.13671.-
Secretario.-	(38)		No.	P.Colorado.-	Ecilda Paullier.-	44. C.C. OFF.971.-
Presidente.-	(39)	140	No.	S.Desconoce.	Rincón del Pino.	64.
Secretaria.-	(40)		No.	S.Desconoce.	Rincón del Pino.	38.
Presidente.-	(41)	100	No.	S.Desconoce.	Rincón del Pino.	46. C.C. OEE.514
Secretario.-	(42)		No.	S.Desconoce.	Rincón del Pino.	52 C.C. OEH.1686
Presidente.-	(43)	120	No.	S.Desconoce.	Rincón del Pino.	54. C.C. OBG.706.
Secretario.-	(44)		No.	S.Desconoce.	Rincón del Pino.	64. C.C. OEG.214.
Presidente.-	(45)	80	No.	P.Colorado.	Puntas de Valdez.	60. C.C. OEC.461.
Secretario.-	(46)		No.	P.Colorado.	Puntas de Valdez.	45. C.C. OED.419.
Presidente.-	(47)	123	No.	P.Colorado.	Kiyú	53. CC. OEC.977.
Secretario.-	(48)		No.	P.Nacional.	Kiyú	42. C.C. BHB.2852.
	(49)					
Presidente.-		330	No.	F.I.D.E.L.	Libertad.	38. C.I.30.064.-
Secretario.-	(50)		Ni.	Idem.	Libertad.	35. C.I.24.249.-
Presidente.-	(51)	70	No.	P.Nacional.	Kmt.47 R.1.	54. C.C. OEH.894.
Secretario.-	(52)		No.	P.Nacional.	Kmt.47 R.1.	30. C.C. OEB.1442.
Presidente.-	(53)	60	No.	S.Desconoce.	18 de Julio Liber- (-tad.-	42. C.C. OEA.1685.
Secretario.-	(54)		No.	S.Desconoce.	Dr.Morquio Libertad	36.C.I.26.010.
Presidente.	(55)	17	Si.	Izquierdista.	Rodríguez.	45. C.C. ODA.1155.
Secretario.	(56)		No.	S.Desconoce.	Rodríguez.	38. C.C. ODA.4253.
Presidente.	(57)	250	No.	S.Desconoce.	S.Quemada.	48. C.C. ODF.1309.
Secretario.	(58)		No.	P.Colorado.	~~S.Morales~~	~~54. C.C. ODC.611.~~
Presidente.-	(59)	200	No.	S.Desconoce	Rodríguez.	43. C.C. ODA.2972.
Secretario	(60)		No.	S.Desconoce.	Rodríguez.	48. C.C. ODA.4677.
Presidente.	(61)	150	No.	P.Colorado.	Rodríguez.	50. C.C. ODD.231.
Secretario.	(62)		No.	P.Colorado.	Rincón de Albano.	32. C.C. ODB.[illegible]

5462/72

D-14

5462/72

B-38

39	Jorge	Andrada.	64	Idem.	(-blica.- Pre[illegible]dente. Empleado.

1972

PERSONAS QUE NO TIENEN COMISIONES GREMIALES PERO QUE TIENEN AUTORIDAD GREMIAL.-

Fernando	Casartelli.	65	Pte. de Tambos.-	Tambero.
Mabel Correa de	Casartelli.	66	Idem.	Idem.
Ana M.Menendez de	Terra.-	67	Profesora	
Daniél M.	Vivas	68	Estudiante	
Miquel	Muyala	69	Profesor	
Hugo	Nantes	70	Pintor	
Ninel	Pladas	71	Emp.Hospital Local)	
Morgan	Perdomo	72	Empleado	
Victermir T.	Fernández	73	Grangero	
Robinson S.	Faría	74	Bancario	
Muchej Jachmanian	Bermezian.	75	Bancario	
Nelson R.	Goñi	76	Bancario(Oficial)	
(1) Raúl	Cerdeña	77	Estudiante	Presidente
(2)Romeo	García Salaberry	78	Empleado	Presidente

San José 15 de Setiembre de 1970.-

Por el Jefe del Bn.I.6,el 2do.Jefe.

May. [signature] Kerkam Lusararian.-

B-38

003(A) 5

5462/72

Presidente.	(63)	150	No.	S.Desconoce.	- - - - - - - - - -	- - - - -	- - - -
Secretaria.	(64)		No.	S.Desconoce.	- - - - - - - - - -	- - - - - - - - - -	

Presidente.	(65)	Sí.	F.I.D.E.L.	Colón No.803.	50.
	(66)	Sí.	F.I.D.E.L.	Idem.	47.
	(67)	Si.	F.I.D.E.L.		
	(68)	No.	Izquierdista		27.
	(69)	Si.	F.I.D.E.L.	Rincón y G.Astorga	29.
	(70)	Si.	Idem.	Av.Brasil e Itusaingó	
	(71)	Si.	Idem.	Río N.y Asamblea	39
	(72)	Si.	Idem.	18 de Julio No.478.	40
	(73)	Si.	Idem.	Cañada Gde.	40
	(74)	Si.	Idem.	Larrañaga No.430.	39 C.I.11841.0
	(75)	Sil	Idem.	Rincón No.762.	38. C.C.AAG.3358.-
	(76)	Si.	Idem.	Ituzaingó No.642	39. C.C.OAR.2456.-

5462/72

NOTA: La Asociación de Profesores del Liceo se encuentra aparentemente disue

: Se continúa la busqueda de información.-

5462/72

1972

7-14

5462/72

003(8):13

Bn. I. 7.-
S - 2
SALTO.-
281200-Ag.970.-

S E C R E T O

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº14/970.-

I) EVALUACION: A - 2

II)RESPONDE A: Información existente.-

III)T E X T O:

A- De acuerdo a Oficios Nº2497 y 2535/970 de la Jefatura de Policía de Salto, se comunica a esta Unidad, que el día 23 de agosto del corriente a la hora 17.55, efectivos de la Primera Sección Policial realizó en calle José Pedro Varela Nº 480, domicilio del señor JULIO CESAR COLLAZO, un allanamiento: con incautación de materiales para la fabricación de explosivos.-

B- El señor JULIO CESAR COLLAZO, se dedica, desde hace muchos años a la fabricación de artículos pirotécnicos ,pero no había dado cuenta de la tenencia de los mismos, como tampoco dió cumplimiento a las disposiciones que rigen a tales efectos.-

C- El material requisado es el siguiente:

- 230 gramos de pólvora negra.-
- 1 metro de mecha de barreno.-
- 125 gramos de mecha de hilo de algodón.-
- 4 y ½ Klgs. de nitrato de potasio.-
- 2 Kls. y 100 grs. de clorato de potasio.-
- 500 gramos de azufre.-

- - - - -

IV) DISTRIBUCION: Reg. I. 3.-

-jjg-

El Jefe Bn. I. 7.-

Tte. Cnel.

Luis L. Correa.-

DEP. I
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de salida 24-II-72
Pase a E
Nº de Orden 6015

Nº 001/1

5463/72

SECRETO

Bn. I.7.-
Salto.-
S - 2.-
001200-set-971.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES Nº30/971.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información obtenida por intermedio del Servicio de Inteligencia y Enlace de la Policía local.-

III.-T E X T O:

-Ampliando lo informado en Expediente Nº2/S/971, de fecha 21 de julio de 1971, se informa lo siguiente:

-El día 2 de los corrientes, fué detenido por el señor Comisario don Silvio Texeira, de la 16ta. Sección Policial de Laureles,Dpto.de Saltp y personal del Departamento de Infestigaciones de la Jefactura de Policía local, Sub-Oficial Honorario Angel Ramón Reyna y Agente Ruben Cuña, al ciudadano NELSON TOMAS VERA PERDOMO,oriental,soltero de 32 años de edad, hijo de ANDRES y EUFRACIA, nacido en Soriano,con Cred. Cívica Serie M.F.C. Nº 1449, traslado a Serie A.G.A. Nº 5615, sin domicilio fijo, sus padres viven en Pueblo José Enrique Rodó,Dpto. de Soriano. Previa coordinación y autorización de la 9na. Sección Policial fué detenido en el Dpto. de Paysandú, en campos del señor ALMIRON.-

-Luego de mantener un tiroteo con los elementos policiales, fué herido, y capturado, confesando ser el autor del hurto de las armas y municiones, propiedad de la señora RENES CATALINA SANGUINETTI SAENZ DE VIDAL, las mismas fueron recuperadas en su totalidad, en campos del señor ALMIRON, donde las tenía escondidas en un pozo tapado con piedras.-

-El señor ALMIRON, cuyos datos fueron elevados por P.E.I. Nº26/971 al señor Jefe del Departamento S-II y por Oficio Secreto Nº63/971 a ese Comando Regimental, posee establecimiento de campo en Cuchilla San José,Dpto. de Paysandú y al ser interrogado por la Policía manifestó desconocer a dicha persona, así como la existencia de dichas armas y el motivo por el cual se encontraba en esos momentos el referido ciudadano en campos de su propiedad.-

- El ciudadano NELSON TOMAS VERA PERDOMO, se encuentra a cargo de la Policía de Investigaciones y a disposición del Juzgado Letrado de 2do Turno de esta ciudad,habiendo manifestado que en la estancia de la señora Sanguinetti de Vidal hay muchas otras armas.-

IV.-DISTRIBUCION: Reg. I. 3.-

El Jefe Bn. I. 7.-

5464/72

Tte.Cnel.

Luis L. Correa.

001/1

COMANDANTES EN JEFE
Ministerio de Defensa
DEPARTAMENTO I
Recibido 25-II-72
E
6043

SECRETO

(25)

Bn.I. 8.-
S - 2.-
PAYSANDU.6
241030NOV71.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.37/971.-

I - EVALUACION: A - 1.-

II- RESPONDE A: Información obtenida .-

III- T E X T O:

En un allanamiento realizado en esta ciudad en la finca de 25 de Mayo 860, domicilio de JORGE ALEJANDRO NAMEROTTA CACCIA, dirigente de la U J C, fué encontrada una carta que le escribiera el Cadete José Daniel Giupponi, cuyo texto se adjunta .-

IV- DISTRIBUCION: Dtor Esccuela Militar
Reg. I. 3.-

BATALLON DE INFANTERIA 8

El Jefe del Bn. I. 8.-
Tte.Cnel.
SALVADOR N.L.BRASCA.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INTELIGENCIA Y DEFENSA
Fecha 18-I-72
Fecha
Pase a M/N
No. de Orden: 5580

5485/72

DEP. II
PROCESADO

001/3.

41

SECRETO

2 48

1972

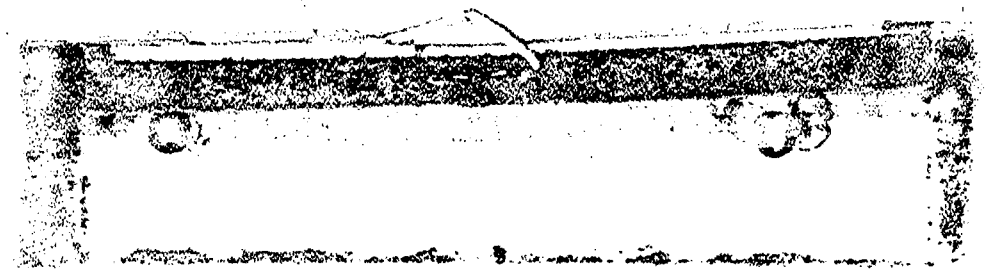

Toledo 23 de Agosto de 1971.-

Estimado amigo Jorge:

Espero que después de todas las borracheras que te agarraste la semana pasada (supongo que fue así) te encuentres más fresco y puedas leer más o menos claro esta carta. No te asojes que es una broma, pero tal vez sea verdad o no más.-

El miercoles 25 de Agosto voy a andar por la ciudad de los Paj, voy a ir a la ciudad de los manaujeos (Salta) a desfilar. Te imaginás lo que va a ser eso no? bueno a eso que te imaginás los multiplicas por 10 y le sumás 15 y te va a dar el asaltado de lo que va a hacer.. ja ja.-

El domingo antes de irme me pediste que te averiguara el precio de los "Sobaqueras" para fistola o revólver; bueno, la muestra que vende todos estos artículos de cuarta y carretas, viene todos los viernes, y justamente ayer viernes 20 vino, y le pedí que me dejara una muestra y me la estuvo probando con revólver grande, lo quiere decir que si queda bien con un revólver grande queda bien con uno chico, porque la sobaquera es de tamaño mediano para cualquier tamaño de revólver o fistola, y su precio no es muy caro ya que cuesta $ 2.650.- 002 Me puede vender todas las

41

1972

5465 | 72 | 2

Sobaqueras que quiera; fo lo tanto si no quieres alguna o no se, todas las que quieras, vos me mandás cada el lunes o martes de manera de que llegue el fuera, fo que el viernes 27 vienes nuevamente la mandadora.-

Bueno ahe, espero que te digna "la fe ciencia" hasta ahora. Saludos a tu madre y a tu hermana.-

Daniel

PD. Dale esa carta a Carmen en privado.- Thank you very much.

5465/72

003/3

41

1972

2

SECRETO

!ALLON DE INFANTERIA
No. 8.-
S - 2

D .I No. 908495

Oficio No.33/S/971.-

Paysandú,23 de setiembre de 1971.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA No.3.-

En cumplimiento a las órdenes oportunamente recibidas pongo en conocimiento del Señor Jefe de Regimiento lo que sigue:

----OBJETO-----
Informar dos Operaciones.-

A.-El día 21 de setiembre a la hora 20.45 se hicieron presentes al suscrito los Señores Tenientes (PGM) Enrique Bastreri y Walter Fafias,comunicándole que portaban orden de allanamiento de la propiedad rural del Sr.Jorge M.Selves,ubicada en las inmediaciones de Yeung. La citada orden de allanamiento,firmada por el Sr.Cnel. Dn.Néstor Belentini,Juez Militar de Instrucción de 1er. Turno,obedece a la presecusión de procedimientos iniciados en su jurisdicción con la detención del presunto sedicioso JORGE SELVES LAWLOR,hijo del hacendado antes nombrado,cuya captura fuera practicada en Montevideo.Asimismo los señores Oficiales PGM mencionados requirieron del suscrito el correspondiente apoyo para practicar el allanamiento referido,sugiriendo al mismo tiempo la conveniencia de allanar el domicilio en esta ciudad del hacendado citado,ubicado en calle Leandro Gómez 1284.

001 7

DEP. I PROCESADO

Agregaron que tenían orden del mismo Señor Juez mencionado de proseguir luego sin pérdida de tiempo,investigaciones en la ciudad de Colonia.-

5466/72 7

SECRETO 1972

//..

B.-Ratificados inmediatamente de los personeros mencionados (PGM) expresados, se dispusieron las siguientes medidas:

1e)Radio cifrado No.2176 a ese Comando comunicando el hecho, contestado por radio S/N autorizando apoyo y ordenando confirmación identidad.-

2e)Radio cifrado No.2177 al Sr.Juez solicitando confirmación de identidad y misión, que no tuve respuesta.-

3e)Comunicación telefónica con el Sr.Juez a través del Jefe de Servicio del C.G.E., cuya respuesta afirmativa, confirmando identidad y misión de los Oficiales PGM se recibió el día 22 de setiembre a la hora 1330.-

C.-Recibida la autorización para prestar el apoyo necesario y ratificados identidad y misión de los Oficiales PGM, atendiendo a su sugerencia, se gestionó personalmente ante el Sr.Jefe de Policía Dr.Orlando J.Cemus, la orden judicial de allanamiento de la finca de calle Leandro Gómez 1284, la que sin dificultad fue obtenida en tiempo oportuno firmada por el Sr.Juez Letrado de 2e. Turno actuando en 1er.Turno, Dr.Héctor Clavijo Canale.-

D.-Por lo expuesto se planificaron y ejecutaron dos operaciones.-

002

1e)<u>Allanamiento finca de Paysandú, Leandro Gómez 1284</u>

Personal y medios propios:

5466 | 72

7

41

SECRETO

D 1. No. 908794

//..

1 Alférez y 20 de tropa.

1 camión ¼ T

1 camión 2½ T

Esta operación contó con la colaboración de 1 Oficial de Policía,1 agente femenino y 1 vehículo con conductor,fue conducida por el Cap.Ramón Larresa y no arrojó resultado alguno,habiéndose comprobado solamente que dicha finca presumiblemente hace unos tres meses no la ocupa nadie,si bien está alhajada.Asimismo los actuales arrendatarios son el Sr.Isabelino Legerburú y familia. Fue iniciada a 221130SET 71 y finalizó a 221245SET71.-

2do)Allanamiento de la estancia Rincón de Lencima en las inmediaciones de Young,fuera de esta guarnición,propiedad del Sr.Jorge M.Selves.-

Personal y medios propios:

1 Alférez y 27 de tropa

1 camión 2 ½ T

1 camión ¼ T

5466/72

003

Esta operación,que contó con el apoyo policial de 1 vehículo ¼ T con conductor,estuvo a cargo del Tte.1o. Héctor Quintana apoyando el procedimiento de los Sres. Tenientes(PGM) Enrique Bastreri y Walter Farías,que concurrieron con su propio vehículo ¼ T matrícula E2257 y 1 marinero conductor.Arrojó los siguientes resultados:

DEP. I PROCESADO

a)Detención del matrimonio GUILLERMO SELVES y MARIA

SECRETO 1972

..//

//..

CECILIA RODRIGUEZ de SELVES.-

b)Material diverso,cuya lista detallada se adjunta al presente,del que cabe destacar:

3 revólveres,1 pistola y 2 rifles

1 silueta de hombre de pié

1 carta escrita en Punta Carretas con firme presunción de haber sido escrita por el sediciose Willy Whitelaw,actualmente en Chile.-

Esta operación fue iniciada el 221100SET71 y finalizó el 221750SET71.-

E.-Las dos personas detenidas no apertaron ninguna información en el interrogatorio primario que se hizo en la Unidad y estuvo a cargo del Oficial S-2 y los dos Oficiales PGM.-

Ambas personas fueron fichadas,incluyendo fotografía, y permanecieron recluídas por separado,en esta Unidad desde 221750SET71 hasta 231000SET71.-A este efecto a fín de colaborar con la guarda de la dama,la Policía local dispuso la presencia permanente de 1 agente de Policía a requerimiento de este Comando.-

C/be agregar que a su arribo,la citada mujer manifestó sentirse enferma,por lo cual de inmediato fue examinada por el médico de la Unidad Dr.Jorge Burjel quien diagnosticó presunto embarazo y estado nervioso moderado por lo que recetó Valium 10 y antibióticos.El Valium no qui-

5466|72

41

004

7

SECRETO 9972 ../1

SECRETO

//..

so tomarlo manifestando que le era contraproducente, pidiendo en cambio cigarrillos, los que le fueron previstos.-

F.- Hechas las comunicaciones de rigor al Sr. Juez, se recibió la orden por vía telefónica a través del Jefe de Servicio del C.G.E., de trasladar ambas personas respectivamente al Centro de Instrucción de la Marina y a la Escuela de Enfermería Sr. Carlos Nery.-

-El traslado se materializó a 231000SET71 viajando como custodia el siguiente material y medios:

1º) 1 camioneta rural de la Policía local en la que viajaron: 1 agente de Policía, conductor.-
1 agente de Policía femenina.-
2 detenidos.-
1 Sargento y 1 Soldado de custodia.-

2º) 1 vehículo 1/4 T. E- 2234 en el que viajaron:
1 Oficial y 3 de tropa.-

Los detenidos fueron esposados en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Nº3 del C.G.E. Asimismo al Alf.Moisés Cardozo, a cargo de la custodia, es portador de los oficios y recibos correspondientes.-

DEP. I. PROCESADO

Cabe agregar que se estableció enlace con el Grp. A. 2 a fin de que en esa Unidad se dieran facilidades para descanso y comida, como fin de la primera etapa de los dos del viaje a Montevideo.-

..//

//..

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe del Bn. I. Nº8.-

Tte.Cnel.

SALVADOR N.L. BRASCA.

Regimiento de Infantería Nº3.- Salto,23 setiembre de1971

S - 2

EXP. Nº52/S/971.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR Nº3.-

Ampliando lo adelantado a ese Comando, por radios Nº 2267, 2274 y 2284/ 971, elevo al señor Jefe de Región el procedente Oficio del señor Jefe del Batallón de Infantería Nº8, en el cual se informa sobre las actuaciones cumplidas por personal de esa Unidad, en un procedimiento realizado en colaboración con 2 Oficiales de la Prefectura General Marítima.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El Jefe del Reg. I. 3.-

Coronel

Roberto E. Buero.-

WBF

EXPTE.Nº83/971

Paso de los Toros, setiembre 24 de 1971.- D -2

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Complementando lo informado por Radios 2113 y 2116 de este Comando de Región de fecha 23 de setiembre de 1971, elevo al señor Comandante en Jefe del Ejército, estos obrados relacionados con los procedimientos llevados a cabo con relación a los allanamientos en C. Paysandú el cual no arrojó

..//

5466 · 72

D.g. No.606082

///.....

resultados positivos,y en Estancia en Rincón de Lencina en inmediaciones de C.Young.-

Con respecto a este último se pone en su conocimiento que por orden del señor Juez Militar de Instrucción de 1er.Turno,trasmitida telefónicamente por el Jefe de Servicio del Comando General Ejército, las personas detenidas fueron trasladadas al Centro de Instrucción de la Marina y Escuela de Enfermería Dr.Carlos Nery,así como también que el material capturado fue llevado en el vehículo por los señores Oficiales de la P.C.M.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe de la R. M. 3.-

General

Hugo R.Chiappe Posse.-

REGION MILITAR 1 ARMA

DPI PROCESADO

5466 | 72

007/7

1972

41

7

SECRETO

Reg.I.Nº4.-
Bn.I.Nº10-

Of.Secreto Nº4/71-

OBJETO: Inf. sobre asalto Armería Gingiollini.- rr.-

Treinta y Tres, 17 de octubre de 1971.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA Nº1.-

Cúmpleme informar a usted que a la hora 2302 del día 18 de Octubre esta Unidad recibió un Radio de la B.C.Nº 2 que decía:

"Informe hora 2230 fué asaltada la Armería Gingiollini, disponiendo este Comando, previo enlace con Jefatura de Policía, una patrulla a realizar control de ruta en Kmt.308 de la Ruta 8 y otra en camino a Isla de Patrulla y Tupambaé sobre el Arroyo Yerbal.-

A las 0345 del día de la fecha la patrulla de Ruta 8 detuvo a un auto citroen negro matrícula A- 106979 de Tala que traía seis ocupantes y una motoneta en su interior, matrícula D-499 de Treinta y Tres, al revisar el mismo se encontraron revólveres, 1 carabina 7mmo, 1 granada de fragmentación tipo casera y munición calibre 38 y 7 mms. en el choque a los ocupantes del vehículo también se les incautó revólveres y munición.

Los seis capturados así como también las armas, munición y vehículos se encuentran a disposición en esta Unidad.-

Dos de los ocupantes fueron identificados por el hermano del dueño de la armería Sr.Gre-

...///

DEPARTAMENTO I
14-IV-72
E
Nº de Orden 7584

5467/72

...///

gorio Gingiollini que vive en el mismo edificio y permaneció cautivo, junto a su señora y un hijo menor, por espacio de 30 minutos aproximadamente.-
En los interrogatorios preliminares niegan responsabilidad y entran en contradicciones, no habiéndose obtenido aún una confesión acabada de su participación en el robo y en el movimiento tupamaros.-
El suscrito solicitó para hablar con usted siendo informado que no se encontraba en esa guarnición por lo que solicitó para hablar con el señor Jefe de la Región MilitarNº4 el que tampoco se encontraba en la guarnición por lo que habló con el Jefe de Servicio de la Región Militar Nº4 solicitando órdenes al respecto, recibiendo posteriormente un Radio que decía: "Por orden Sr.J.R.Mº4 no suministro información a nadie solicite intervención Juez Militar de Instrucción de la Marina. Detenidos permanecen en su poder".-
Se solicitó la presencia del Sr. Juez de Instrucción recibiendo un radio que decía: "Juez Militar de Turno dispuso se inicien de inmediato las actuaciones presumariales", a lo que se dió cumplimiento.-
Además se solicitó orden de allanamiento para los domicilios de los cinco capturados de esta ciudad, encontrándose en los mismos literatura izquierdista, peines vacíos

...///

EXCESADO

SECRETO

...///

para Fúsil Maúser, una bala 7 mmo,dos balas 38 recargadas, dos cuchillos, un envoltorio con chumbos para cartuchos de escopeta y otro con bolitas de hierro oxidado tipo munición de rulemanes.-
Los capturados se encuentran a disposición del Juez Sumariante de la Unidad quién continúa los interrogatorios.-

Esta Unidad no tiene el número de las armas recabadas ni el tipo por encontrarse el dueño de la Armería en Montevideo, pero surge de los Interrogatorios que las armas largas,escopetas y rifles, son trasbordados a otro auto, son enterrados a la orilla de Ruta 8 entre ciudad de Melo y Arbolito.-

Se adjunta la nómina de capturados y efectos decomizados.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Bn. d. Nº 10.-

Tte. Cnel.

Juan Jo Molinas.-

Minas,19 de octubre 1971

EXPTE (S)Nº 2069/971.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR Nº4.-

Cúmpleme elevar a usted el precedente oficio que pasa el señor Jefe del Batallón de Infantería Nº10 por el que informa del procedimiento efectuado por seis personas pertenecientes al M.L.N. "Tupamaros" que asalta-

..///

5467/72

003

CORRECTO

DEP. II
PROCESADOS

//...

ron una armería en la Ciudad de Melo.-

A este informe el suscrito agrega que posteriormente las personas implicadas prestaron amplia información de la que se deduce:

1º) La admisión de pertenecer al grupo "Tupamaros" mencionado.-

2º) Que se reunieron en varias oportunidades en la casa de Héctor Sosa Alvez (uno de ellos).-

3º) Como así también la conducción por parte del aludido Sosa al enterradero donde habían dejado las armas robadas en la armería, las que aparentemente fueron recuperadas en su totalidad.-

4º) Que ésta célula estaba compuesta, según éstas declaraciones primarias, por cinco elementos pertenecientes a la C. Treinta y Tres, uno- Manrique Laborde Dutrenit- Agente de enlace o cabeza principal proveniente de Montevideo.-

5º) También estima el Suscrito de interés adelantar algunos datos surgidos de los interrogatorios, a los efectos pertinentes, como ser José Oscar Franco Garay, tiene un hermano sargento en el Regimiento de Infantería Nº1(Bn. I.2 ó 3); y de qué Manrique Laborde manifestó trabajar en un comercio de compra de aves, cita en R. 8 Km.28 aproximadamente.-

Los detenidos están a disposición del Señor Juez Militar

..//

5467/72

004

SECRETO

D.e. No. 40 57 93

//... tar de Instrucción, alojados en dependencias del Batallón de Infantería No.10,habiéndose dispuesto que se solicite órdenes al mismo con respecto al destino final de esas personas y/u otras actuaciones.-

Como se expresa en el apartado 4to.se prosiguen las averiguaciones a los efectos de aportar la mayor información posible con respecto a ésta célula y determinar sus verdaderas dimensiones e integrantes, posteriormente se ampliarán estas informaciones.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Reg. I. No. 4.-

Coronel

EDUARDO SILVA.-

REGIMIENTO DE INFANTERIA No. 4 - República O. del Uruguay - Nº 1-2

DEPTO. II PROCESADO

5467/72

005/5

43

1972

5

(SUELE PAPEL NUMERADO OIGE 3543)

-R E S E R V A D O-

-Bn.I.No.12.-

-R O C H A .-

171030-Dic-971

-PARTE DE INFORMACION No.1/971.-

I.-PREPARACION DE LA OPERACION.

Ante un informe confidencial de un vecino de la zona del Balneario "El Palenque",por el que se había localizado una pareja sumamente extraña que se desplazaba por Ruta 10;se dispuso que una patrulla procediera a desplazarse hacia dicha zona.-

II.-HECHOS CONEXOS.

El día 12 de Noviembre,en circunstancia que una patrulla de esta Unidad se desplazaba por la Ruta 10 a la altura de la vía férrea,casi Ruta 15, detuvo a una pareja que se identificó con las Cédulas de Identidad expedida por la Jefatura de Policía de Montevideo: la de Luis Edmundo CASTRO SANTANA,prontuario No.1.068.130 y la mujer como Sonia Myriam DE LOS SANTOS BOTELLO,prontuario No.1.154.647.-

Al ser indagados por su permanencia en la zona sus explicaciones no fueron del todo convincentes,por lo que el Oficial que comandaba la patrulla les ordenó ascender al vehículo de la misma,pero la pareja,intentando eludir la conducción,le prometieron al mencionado Oficial,que en ese instante se encontraba acompañado por dos subalternos,la entrega de cien mil pesos para que los dejara en libertad.-Esta proposición fué desechada de inmediato trasladándolos a la Unidad.-

A la hora 1430 del mismo día,otra patrulla logra la detención de otras / dos personas que se encontraban distantes por la Ruta 10 casi Ruta 15,a / unos dos kilómetros aproximadamente del Balneario "La Pedrera".-

Ambas personas se identificaron con las Cédulas de Identidad prontuario No.1.164.537 a nombre de Edgardo Santiago ALFONSO MONTAGNA y prontuario No.1.079.472 a nombre de Horacio Domingo JAUME MARTINEZ,ambos documentos otorgados por la Jefatura de Policía de Montevideo.-

Al igual que los anteriores en los interrogatorios primarios no convencieron sus dichos por lo que también fueron trasladados a la Unidad.-

Luego de los trámites de rigor y como se mantenían en que esos eran sus verdaderos nombres se efectúa un chequeo en la fotografía de los los elementos prófugos y requeridos e integrantes del M.L.N.(Tupamaros)reconociéndose a cuatro de ellos,sin lugar a dudas como: Silvio Francisco AMODEI PAULOS,uruguayo,casado de 20 años de edad,sin domicilio conocido y / su esposa Mirta Zulma CELIBERTI ROSAS,uruguaya,de 20 años de edad,sin domicilio, Walter David PHILLIPS ABI SAAB,uruguayo,soltero de 22 años de edad y Marcos Segundo SOAREZ PIRIZ,uruguayo,soltero de 26 años,sin domicilio / conocido.-

Además SOAREZ PIRIZ tenía una Credencia Cívica Serie A.B.B.No.12541 con / el mismo nombre que la Cédula,la CELIBERTI ROSAS,Credencial Cívica Serie B.Z.B.No.14256,AMODEI PAULOS Credencial Cívica Serie B.I.B.No.16450 y // PHILLIPS ABI SAAB un carnet del Cine Club del Uruguay con su fotografía / y que lucía el nombre de Edgardo Alfonso.-

Por lo expuesto se solicitó la colaboración de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia,concurriendo tres funcionarios que corroboran lo dicho anteriormente o sea que se trata de: los integrantes del M.L.N (Tupamaros)AMODEI PAULOS y CELIBERTI ROSAS DE AMODEI,amboś requeridos por la D.N.I e I. y la Justicia de Instrucción de Montevideo.-

SOAREZ PIRIZ Y PHILLIPS ABI SAAB son prófugos del Penal de Punta Carreta el día 6 de Setiembre del corriente año.-

DEP. I PROCESADO

Los cuatro demorados fueron contestes èn manifestar que los documentos que portaban eran falsos y que se los habían entregado en una finca,donde tuvieron por separados en estricta "compartimentación",por lo tanto / ignoraban quienes eran las personas que se las habían entregado.-

001/2 N. 5468/72

Archivo 1972

...11111

Poco legible

45

R E S E R V A D O -

..Registrados se les incautaron los siguientes objetos:
1 caja rectangular(pintura para los ojos),un espejo chico,una radio a transistor marca "NATIONAL" (chica),un tubo crema dental,2 cepillos dentales,1 par de anteojos con estuche,un lápiz labial,un jabón de tocador,2 linternas pequeñas,de una pila,un par de calcetines, 2 prendas de ropa interior para hombre,una camisa manga larga,un buzo de lana de manga corta,2 prendas interior para dama,(bombachas), un envase de plástico"Colagogo",un frasco de comprimidos "Teragran-M",un frasco de Supertoprina,un reloj marca "Aguila",un reloj marca "Venus",un reloj marca "Ostrahders" y un reloj marca "Waldman".-

III.-CONCLUSIONES Y/O ENSEÑANZAS.-

A.-Aspectos positivos.

1.-El trabajo de la Sección 2 llevó a realizar el procedimiento en base a una eficaz colaboración de los elementos civiles que actúan como informantes.-

2.-El Jefe de Patrulla lo que más le llamó la atención fué la falta de seguridad en las contestaciones ante el interrogatorio en la zona y sin lugar a dudas su intento de soborno.-

3.-Presumiéndose que la pareja no andaba solo o que vendrían a establecer contactos ,se dispuso de otra patrulla para colaborar, la que apresó a dos sediciosos y tres sospechosos.-

B.-Enseñanzas

1.-Cuando se trae una persona detenida al Cuartel,aunque después se compruebe su inocencia,hay que evitar por todos los medios que vea las distintas instalaciones,organización y funcionamiento de la Unidad.-

2.-Hacer de inmediato una relación de todos los efectos que lleva encima y revisarlos minuciosamente.-

3.-Antes de empezar el interrogatorio,estudiar la documentación y en base a ello planear el mismo.-

4.-Hacer un equipo de interrogadores y que sea el único que interrogue al detenido.-

5.-Hacer coordinaciones entre los interrogadores a medida que se va desarrollando el interrogatorio y tener en cuenta que no esté presente el sospechoso.-

6.-Hacer exámenes médico periódicos,a los detenidos.-

7.-Hacer firmar bajo recibo cualquier prenda dinero o efecto que se retire o cuando el detenido sea retirado de la Unidad.-

8.-Verificar lo antes posible los datos que proporcionan las personas interrogadas.-

9.-Es muy importante tener en cuenta que es contraproducente que entren personas mientras se está haciendo el interrogatorio,por curiosidad o causas injustificadas.-

10.-Bajo ningún motivo llamar a persona alguna (sean civiles o militares) por su nombre o grado.-

11.-El Oficial que tenga a cargo el interrogatorio deberá sacarse todos los distintivos u objetos por los que pueda ser identificados.-

12.-Evitar que el detenido escuche conversaciones,toques de la Unidad y qué medidas se toman para controlar salidas de la Ciudad u operativos como consecuencia de su detención.-

13.-Una vez identificado como elemento comprometido llevarlo al local destinado al interrogatorio,designado a tal efecto y vendarle los ojos.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4-VII-72
Fecha de Salida
Pase a
Fecha de Orden 6163

DEPTO II
PROCESADO

BATALLON DE INFANTERIA N.º 12 - Nº 12 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Bn.I.No.12.-

Nº 5468/72

Tte.Cnel.

002/2 Alfonso D.Féola.-

lsb/lac

45

1972

4

Reg. "Gral. Pablo Galarza"C.2 (MM)

C.Durazno.-

111230-Dic-71.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 41/971.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por la Sección S-2 de la Unidad.-

III.-T E X T O:

En C. de Durazno, el día 9 de Diciembre en el local del "Frente Amplio" sito en 19 de Abril Nº925, se llevó a cabo una reunión de comunistas (U.J.C.).-

La misma dió comienzo a la hora 20.00 y finalizó a las 21.30 horas.-

Concurrieron las siguientes personas:

1) Mario Walter Parriño Mancilla.-
2) Hugo Couto Chasseal.-
3) Maria Mabel Ramos Gimenez -
4) Walter Adilio Ortiz D'Agosto -
5) Walter Oscar Gonzalez Olguin.-
6) Mario Rodolfo De León Da Silva.-
7) Velardo Franklin Gonzalez Irigoin.-
8) Jaime Ernesto Silva Silva.-
9) Miguel Santini Vignolo.-
10) Juan José Reyes.-
11) José Luis Espagnol Martínez.-

DEP. II PROCESADOS

../1

DEPARTAMENTO I
3-I-72
A/N
Ho de Orden 5655

5469/72

001/2

SECRETO

//..

12) Gilberto Artigas Valde Dutra.-

Se desconoce el tema tratado.-

Todas las personas que concurrieron cuentan con antecedentes en la Sección S - 2 de la Unidad.-

El Jefe del Reg. "Gral. Pablo Galarza" C. 2 (MM).-

Tte. Cnel. (LUCE FIRMA)

Enso J. Curutchet.-

002/2

5469/72

SECRETO

SECRETO

Reg."Gral.Pacal."C.2.( ).-

Sigue	5	7	0	0	9	4
Sale	Cinco	Siete	Cero	Cero	Nueve	Cuatro

C.Durazno.8
01123 0CE771.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.27/971.-

I.-EVALUACION: A-1.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por la Sección S-2 de la Unidad.-

III.-T E X T O:

En C.Durazno el día 20 de agosto a las 19.00 horas se inauguró un Comité del "FRENTE AMPLIO" sito en la calle República Española No.240 casi Treinta y Tres.-Concurrieron al acto aproximadamente 300 personas.-Estuvo presente en la inauguración el General(R) ARTURO BALIÑAS,quién hizo uso de la palabra conjuntamente con las siguientes personas:

1).-HOMERO FRANCO (En representación del comité de base).-

2).-OLGA MENENDEZ DEL RODRIGUEZ (En representación de las mujeres frentistas del barrio).-

Todas estas personas con antecedentes en la Sección S-2.-

Además entre los asistentes al acto fueron identificadas las siguientes personas:

1).-MARIO WALTER PARRIÑO.-

2).-HENRRY ISAAC L. [illegible].-

3).-AMALIA BERRUTI GONZALEZ.-

4).-SIRO VALENZUELA GAMARRA.-

5).-JOSE LUIS ESPAGNOL.-

6).-WALTER SANTIAGO.-

7).-MARIA LUISA BERRUTTI.-

8).-MIGUEL SANTINI VIGNOLO.-

9).-ARIEL IBOR POLONI.-

10).-JULIO CESAR BOZZANO.-

11).-WALTER RENÉ RAMOS BERRO.-

12).-CARLOS MARIA ARGUELLO CORREA.-

13).-WALDEMAR ISMAEL SANCHEZ CASANOVA.-

Todas estas personas con antecedentes en la Sección S-2.-

Finalizó el acto a las 23.59 horas no habiendo acaecido ningún desórden.-

Documento Poco Legible

Elevado por Oficio 39/F/71. del R C-2.

- Nº Id. Secret. 9215.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-III-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6300

Poco legible

001/2

ARCHIVO 1972

DEP. I PROCESADO

...!!!

SECRETO 5472/72

48

11

Signatura	5	7	0	0	9	2	—
Folio	Cinco	Siete	Cero	Cero	Nueve	Dos	

///...

El J.del Reg."Gral.Pablo Galarza"C.2.(...M).-

Tte.Cnel.

Diego J. Curutchet.-

REG. "GRAL PABLO GALARZA" Nº C
REPUBLICA O.del URUGUAY

002/2

5472/72

48

1572

88

SECRETO

Sigue Nº 1 | 8 | 5 | 3 | 6 | 4 | 7 | —

Serie "O" Nº | Ocho | Cinco | Tres | Seis | Cuatro | Siete |

Rep."Gral.Pab.Gal."C.2.(SM).-
C.Durazno .-
pl.1230AG071 .-

PARTE PRELIMINAR DE INVESTIGACION Nº 8/972.-

I.-EVALUACION: A- 1.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por la sección 2-2 de la Unidad.-

III.-T E X T O:

En C.Durazno, el día 1o. de Agosto del corriente a la hora 14.50', tuvo lugar en el cementerio Local, el sepelio de MANUEL RAMOS FILIPPINI, dicha persona sindicado como extremista, fué muerto a tiros en la U. de Montevideo y posteriormente trasladado a ésta ciudad de dónde era oriundo.-

Desde la Empresa fúnebre "BASSI HNOS" hasta el cementerio,acompañaron el cortejo unas 300 personas aproximadamente.-

Al darle sepultura, los presentes cantaron el Himno Nacional.(Parte de la concurrencia).-

Fueron identificadas las siguientes personas, todas con antecedentes en la sección 2-2.-

1)-JUAN JOSE REYES.-
2)-JUAN FRANCISCO ROUONS TUMBURI.-
3)-SERGIO ERASMO INDARTE DIAZ.-
4)-ADOLFO GONZALEZ RODRIGUEZ.-
5)-WALTER AMILCAR ORTIZ D'AGOSTO.-
6)-RODOLFO GIORDANO VALDEZ.-
7)-ROBERTO ADEMAR RODRIGUEZ REY.-
8)-HUMAS LOPEZ CABRERA.-
9)-WALDEMAR ERNESTO RIOS BENITEZ.-
10)-GUSTAVO ADOLFO ROCIO GONZALEZ.-
11)-ERNESTO PAUL LUZARDO.-
12)-HUMBERTO EDUARDO CORGATELLI.-
13)-CESAR ADEMAR SEGUNDO TOYA.-
14)-RUBEN HERIBERTO ROJAS.-
15)-RENE GRIPPO ROSANO.-
16)-MANUEL PUCHETELLI AGOSTA.-

Elevado por OFICIO Nº 33/ F/971

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 18-11-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden 5942

5473/72

DEF. PRE...

Poco Legible

ARCHIVO 1972

001/2

Fs. 0 5 3 6 6 =

Dic. Cero Cinco Tres Seis Seis =

17)-JULIO CESAR RAMOS.-

18)-MARIA ESTEFAN VILLANUEVA LAGUNA.-

19)-NESTOR ROSARIO MONTES DEOCA.-

20)-EDGARDO LOPEZ PIGÑATA.-

El acto finalizó a las 1600' horas no habiendo asumido ningún desórden luego de finalizado.-

Fué puesta una corona con la siguiente inscripción: "Familiares de presos Políticos".-

El Jefe del Reg. "Gral Pablo Galarza" de U.S.A.(XX).-

Tte. Cnel.

Enso J. Gumitchet.-

REGIMIENTO GRAL PABLO GALARZA" EE. UU.
REPUBLICA Oriental del Uruguay

5473/72

002/2

46

1972

14

ARCHIVO 1972

SECRETO

Reg."Gral.Pab.Ca..."C.2.(MM).-
C. Durazno.-
0512303ET71.-

Sigue a	51	5	7	0	/	/	3	-
Serie D.N.:		Cinco	Siete	Cero	Uno	Uno	Tres	-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.31/971.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por la Sección S-2. de la Unidad.-

III.-T E X T O:

En C. Durazno, el día 18 de setiembre se realizó en el Banco de la República O. del Uruguay una reunión de bancarios con motivo de las"Jornadas de Capacitación" organizadas por el Banco.-

Entre los concurrentes, estuvo presente el Sub-Gerente de la Sucursal Tacuarembó José Bibiano Milán Rodríguez, persona presuntamente vinculada a la organización "TUPAMAROS" y con probable participación en el robo efectuado a dicha Sucursal, como entregador del mismo.-

La mencionada persona no realizó contactos con otras personas en esta Ciudad, salvo los que realizó con otros bancarios y motivada por la reunión de referencia.-

Con el presente Parte se eleva una relación de la totalidad de los Funcionarios que concurrieron, constando sus documentos y procedencia de los mismos.-

	NOMBRES	DOC.IDENTIDAD.	PROCEDENCIA.
1)	Estanislao BRIZUELA.-	36.329.-	Paso de los Toros.-
2)	Carlos E. SILVEIRA BERETTA.-	26.137.-	Tambores.-
3)	Diego H. IARROSA.-	49.380.-	La Paloma (Durazno)
4)	José B. GARCIA REHERMANN.-	10.378.-	San Gregorio.-
5)	Félix J. MONZA MARTINEZ.-	25.076.-	Trinidad.-
6)	Miguel PETHAGLIA.-	38.260.-	Rivera.-
7)	Ruben OLIVEIRA MADEIRA.-	29.680.-	Rivera.-
8)	Doroteo MENESES RODALES.-	14.150.-	Carmen.(Durazno).-
9)	Carlos Ma. SANCHEZ.-	RDE.6714.-	Tacuarembó.-
10)	Luis Federico SIERRA.-	20.470.-	Tacuarembó.-
11)	Oscar A. MARTINEZ.-	1.065.583.-	Barandí.-
12)	Rodolfo D.ALLENDE.-	36.036.-	Minas de Corrales.-
13)	Alfeo DE OLIVEIRA MADEIRA.-	18.580.-	Tambores.-
14)	Mauricio VECINO.-	605.419.-	Montevideo.-
15)	Omar R. FREIRE.-	216.343.-	Montevideo.-
16)	Juan J. LANDINELLI.-	951.170.-	Montevideo.-
17)	Américo C. LYONNET.-	198.831.-	Montevideo.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 18-11-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden 5758

DOCUMENTO Poco Legible

5474/72

DEP. II PROCESADO

001/4

48

SECRETO

.../// 17

Clase	5	7	0	1	1	1	=
Número	Cinco	Siete	Cero	UH2	UH3	UH3	

111...

18)-Pablo U.	BUDELLI.-	807.458.-		-Montevideo.-
19)-Ruebens	PAZOS.-	285.884.-		-Montevideo.-
20)-Tidio G.	ALVAREZ GARCIA.-	13.705.-		-Rao de los Toros.-
21)-Carlos H.	QUINTANA.-	33.119.-		-Tacuarembó.-
22)-Hugo O.	HILA SFFEIR.-	28.860.-		-Carmen (Durazno).-
23)-Alberto	DABIN CASSAN.-	320.496.-		-Trinidad.-
24)-Enzo P.	NEGRIN.-	46.778.-		-Sarandí del Yí.-
25)-Carlos	ARROQUI.-	14.038.-		-Sarandí del Yí.-
26)-Hugo B.	CAMINADE.-	770.905.-		-Tranqueras.-
27)-Tidio	AISPURO ROCHETNA.-	43.050.-		-San Gregorio.-
28)-Florencio	PIRIZ.-	72.095.-		-Minas de Corrales.-
29)-Etelvino	GUERRA.-	PAA	24.805.-	-Tranqueras.-
30)-Washington	GONZALEZ SENA.-	29.703.-		-Tacuarembó.-
31)-Normandino	MARQUISIO.-	12.667.-		-Tamboros.-
32)-Carlos	TELIZ.-	OBR3028.-		-Trinidad.-
33)-Héctor O.	MAZZOLINI.-	60.731.-		-Rivera.-
34)-José M.	ACEVEDO.-	17.703.-		-Rivera.-
35)-César	MASCARI.-	43.107.-		-Sarandí.-
36)-Mario	AGUILAR.-	651.891.-		-Montevideo.-
37)-Hugo	ESPINA.-	536.763.-		-Montevideo.-

El Jefe del Reg. "Gral. Pablo Galarza" 0.2 .(MM).-

Tte. Cnel.

Hugo J. Curatolet..

5474/72

002

Poco Legible

48

1972

17

SECRETO

D. J. No. 57 01 11.-

Sigue a	2	Jefe Depto. I de Información Nº 31/971				
Serie	N.º	-	-	-	-	-

Oficio No.42/F/971.-

S - 2.-

OBJETO

Rem.P.E.I.No.31/971.-

ASUNTO No.809/971/D-2.-

Cuartel en Durazno, Setiembre 25 de 1971.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-

Adjunto al presente, cúmpleme elevar al Se// Nor Jefe de Región el Parte Especial de Información No. 31/971, de éste Comando.-

Saluda a usted atentamente.-

El J. del Reg."Gral.Pablo Galarza"C.2.(MM).-

Tte.Cnel.

Enso J. Curutchet.-

San José, 30 de setiembre de 1971.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe, el precedente oficio No.42/F/971 del Regimiento"General pablo Galarza" de Caballería No.2.(MM), adjuntando el parte Especial de Información No.31/971, referente a la realización en la ciudad de Durazno, el día 18 del corriente mes, de una reunión de bancarios, en el Banco de la República Oriental del Uruguay con motivo de las "Jornadas de Capacitación", organizadas por esa Institución.- 003

Entre los concurrentes se destaca la presencia del Sub-Gerente de la Sucursal Tacuarembó, José Bibiano Milán Rodríguez, presuntamente vinculado a la organización "tupamaros" y con probable participación en el robo efectuado a dicha sucursal, como entregador

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIVISIÓN DE DEFENSA
Fecha 20/10/971
Pase a Dpto. I-
Identificación 0532

DEP. II PROCESADO

SECRETO 5471/972 ...///

///... del mismo.-

Saluda a Vd. atentamente;

El Jefe de la R.N.2.-

General

ESTEBAN R. CRISTI.-

5474/72

0044

1972

48

17

SECRETO

Reg. "Gral. Pablo Gal"C-2
(MM)
C. Durazno.-
241230-Nov-970.-

PARTE ESIECIAL DE INFCRMACION Nº14/970.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.-RESICUDE A: Información existente en la Cficiña S-2 de la Unidad.-

III.- T E X T C:

Cúmpleme informar al Señor Jefe de Región, ampliando lo informado en los Partes Especiales de Información Nº12 y 13/70 el procesado JUAN JCSE REYES, no siendo día asignado para tales efectos recibió las siguientes visitas:

Día 25,IHARZUL ALBES DE REYES;SELIA CABALEIRO DE REYES,JULIC MARIC REYES CABALEIRC,-

El día 26, día asignado a la visita recibió en el horario de la misma a las siguientes personas:

ARNCL GARCIA,LUIS AZANZA, DCMINGC MESA,RCBERTO RCDRIGUEZ REY,VELARDE GONZALEZ IRIGOIN, JCSE L. MUNILLA,JOSE A. SOSA,ENRIQUE MCNDINO,ANTONIC FALLARES, JCSE BETANCCR,OSCAR MURELLI,EUJENIC MUSTC,FRANCISCC LICCIARDE, JUAN J. REYES,WALTER SENA,EDUARDO MENDEZ,CRPIDIO OLIVA,MARIA GRUIZ,ARIEL FCICNI,ESMERALDA GRACIA,MIGUEL BROCKE,HUGO ROVIRA, RAUL PINTOS,RITA ARAMBILLET,MARIANELA S. DE BLANCHARD,MARISA PELUFFO VILA,MARIA G. DE ORCNC?MARGARITA A. DE PERALTA,WALTER AREVALC,ALCIRA CLVEIRA,SUSANA NUÑEZ,WILLAN CLVEIRA,JUAN MIGUEZ, PEDRC FICRITC,JCSE C. RCDRIGUEZ,MIGUEL SANTINI,CARLCS A. CAMERCSANC,SULEMA CHAINE DE MUSTC,ELISABET MUSTC,NELSON LICCIARDE, JCSE VERDIER,EDITH FILIPPINI,CSCAR SECANE,CLAUDIC SILVEIRC, VICTOR DA SILVA,MILDA C. DE MONDINC,ENRIQUE MONDINC,HILDA M. DE AISIUN,ADOLFC VIANA,ANA MARIA TCNFC,MADAGLENA CATALDI,ISIA SILVA,MARIC VIDALIN,ANTONIC REY,HUMBERTC CCICNI,DANIEL NOGUERA, EDISCN PELUFFC,SILVIA ITUZARRY,ISAAC AFOLC,MARIA E.C.DE AFOLC, LUIS H. AFOLC,VICTCR QUIRCGA,EISA C. DE REYES,YNA REYES CARBALEIDC,LUIS REY,MILTCN MCREIRA,JCRGE SANTINI.-

Asimismo informo a usted que el mencionado Reyes fué liberado el día 2[illegible] a la hora 17.55.-

PROCESADO

[illegible]A DE CO[illegible]ENTS EN JEFE
[illegible]
DEPARTAMENTO I
Fecha 18-11-72
Folio V
No de Orden 5764

El J.Reg."Gral.Pablo Galarza"C-2
(MM)

..//

001/2

5475/72

SECRETO

../

Tte.Cnel. (LUCE FIRMA)

El Cficial S-2 Enso J. Curutchet.-

Capitán

(LUCE FIRMA)

Liber C. Morinelli.-

San José 1º de diciembre de 1970.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.- ASUNTO Nº707/70

D - 2

Cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe del Ejército el precedente Parte Especial de Información Nº14/970 del Regimiento "Gral. Pablo Galarza" de Caballería Nº2(MM) por el que amplía lo informado en los Partes Especiales de Informaciones Nº12 y 13/970 de ese Comando, elevados por Asuntos Nº689 y 691/970 de este Comando,referente a la detención del Profesor Juan José Reyes del Liceo"Dr. Miguel C. Rubino" de C. Durazno y las posteriores visitas especiales recibidas en el local de la Cárcel Departamental, particularmente de elementos izquierdistas vinculados con la Enseñanza.-

Asimismo cúmpleme informar al Señor Comandante en Jefe, que el Profesor Juan José Reyes, fué liberado el día 26 á la hora 17.55 del mes próximo pasado.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Jefe Acc. R. M. 2.-

Coronel

CARLOS E. LAVARELLO.-

5475/72

002/2

SECRETO

D.I. NO. 0534 02.-

Sigue	Nº	0	5	3	4	9	4
Serie 01	Nº	Cero	Cero	Tres	Cuatro	Nueve	Cuatro

Oficio No.21/F/971.-
S - 2

Cuartel en Durazno, 23 de Junio de 1971.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-

De acuerdo a lo dispuesto en el Pedido de Información No.27/971, de ese Comando cúmpleme elevar al señor Jefe, los datos solicitados en el mismo.-

I.-Fecha de elevación.-

-23 de Junio de 1971.-

OBJETO
Relacionado Pedido de Inf.No.27/971.-
Ampl.-

II.-Información existente.-

A.-Evaluación: A-1.-

B.- T e x t o:

Se tiene informes de que JOSE PEDRO CALLABAR, C.I.29319.-C.C.R.G.B.1851, de C. Durazno tendría vinculaciones con actividades subversivas como integrante de la organización TUPAMAROS.-

III.-Información Solicitada y Obtenida.-

A.-Rectificación o ractificación de la información

1.-Se rectifican los apellidos; donde dice JOSE PEDRO CALLABAR debe decir; JOSE PEDRO CALLABA PIRIZ.-

2.-Los documentos se ratifican coincidiendo los mismos con la persona mencionada.-

3.-No se tiene informaciónes sobre sus actividades subversivas, en virtud de que desde hace aproximadamente 7 años no reside más en C. Dy

...///

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 19-II-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 5769.-

DEP. I PROCESADO

Archivo 001/2

5476/72

SECRETO

48

Poco Legible

25

SECRET

Bs.As.	6	4	1	5	9	2
	seis	cuatro	uno	cinco	nueve	dos

111...

razgo haciéndolo en estos momentos en C. Paso de los Toros.-

B.-Antecedentes.-

1.-No se poseen antecedentes .-

C.-Otros datos de interés.-

1.-Nombre del Padre: ELBIO MARIA CALLABA.-

-Profesión: empleado de U.T.E. en C.Paso de los Toros.-

-Antecedentes: Se tiene información que el mismo tiene antecedentes como ///

izquierdista activista.-

-Otros datos: No se poseen.-

2.-Nombre de la Madre: MARIA DEL CARMEN PIRIZ.-

-Otros datos: No se poseen.-

3.-Otros datos filiatorios de: JOSE PEDRO CALLABA PIRIZ.-

-Profesión: Estudiante.-

-Color cutis: Trigueño.-

-Color ojos: Castaños.-

-Color cabellos: Castaño claro.-

-Fecha de nacimiento: 1o. de Agosto de 1952.- POCO LEGIBLE

-Edad actual: 18 años.-

Por el J.Reg."Gral.Pablo Galarza"C.2.(MM),el 2do.Jefe.

Mayor.

Juan C. Gómez.-

Sen .../// 5476 72

6022

48

1972

25

Sigue a
Serie D 6 | Nº 5 5 6 3 8 7 | Mag Gral.Pab.Gal."C.P(MK).-
C. Durazno .-
281210ABR71 .-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.7/971.-

I.-EVALUACION: A- 1.-

II.-RESPONDE A: Información existente en la Jefatura de Policía de C.Durazno,obtenida por la Sección S- 2 de la Unidad.-

III.-T E X T O:

En C.Durazno el día 21 del corriente se realizó en el"Club Bancario" sito en la calle Artigas y Lavalleja,una mesa redonda organizada por el Plenario Obrero Estudiantil con la participación de un delegado del Diario "Ya"; Estaban representados los siguientes gremios: Bancario,Frigorifico, Estudiantes,Magisterio..La mesa redonda basó en el tema "Por una rápida reapertura del Diario "Ya", concurrieron al acto aproximadamente unas 60 personas,siendo identificadas las siguientes:

A.-Con antecedentes en la Sección S - 2.-

1).-ROBERTO RODRIGUEZ REY.-
2).-ALBERTO ROBANO CHASSALE.-
3).-EUSEBIO SANTIAGO.-
4).-JOSE DE SOUZA LELEU.-
5).-MARIO WALTER PARRINO.-
6).-MARIA CRISTINA RAMOS GIMENEZ.-
7).-MARIA BEATRIZ RAMOS GIMENEZ.-
8).-JUAN JOSE REYES.-
9).-RODOLFO GIORDANO VALDEZ.-
10).-GILBERTO VALDEZ DUTRA.-
11).-HUGO COUTO CHASSALE.-
12).-JUAN CARLOS CASTRO.-
13).-CARLOS LOPEZ PATRON.-
14).-JAIME SILVA SILVA.-
15).-CESAR SEGUNDO TOYA.-
16).-RAUL LUZARDO CAZENEUVE.-
17).-WALTER ADILIO ORTIZ D'AGOSTO.-
18).-MARIO RODOLFO DA SILVA DE LEON.-
19).-ALCIDES LOPEZ.-
20).-RAMON NICACIO DE LEON RAMIREZ.-
21).-HUMBERTO YAMANDU COLINA CARDOZO.-
22).-BLANCA EDITH FILIPPINI GALLI.-
23).-WALDEMAR ERNESTO RIOS BENITEZ.-
24).-OSCAR GONZALEZ OLGUIN.-
25).-HUMBERTO ORTIZ D'AGOSTO.-
26).-MARIO REYES PEREZ.-
27).-BLADIMIRO DELGADO.-
28).-ARIEL IBON POLONI DABAIA.-
29).-JUAN FRANCISCO FERREIRA.-
30).-WALTER RENE RAMOS BERRO.-
31).-MARIA ELSA CHASSALE SCAFFO.-
32).-CARLOS MARIA ARGUELLO CORREA.-
33).-ANA ISABEL FIORITO SUAREZ.-
34).-MIGUEL SANTINI VIGNOLO.-

B.- Sin antecedentes en la Sección S- 2.-

1).- FEDE

...///

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 19-XI-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 5775.-

DEP. I PROCESADO

Poco legible

5577/72

Archivo 1972

001/3

Nº 7/2 del P. Especial Inf. Nº 7/71

///... RICO FERBER: Asistió como delegado del Diario clausurado "Ya" de C.Montevideo, siendo participante de la mesa redonda, contestando las preguntas realizadas por los elementos locales.- Como datos personales se poseen los siguientes: Doc.Identidad; C.I.No.834 915, alto, rubio, complexión: fuerte, de 20 años de edad usa lentes permanentes, de estado civil casado, y de nacionalidad Uruguayo.-

2)-ROBERTO SANCHEZ: Obrero del frigorifico LOCAL, demás datos no se poseen, se encuentran en confección en la Sección S-2 de la Unidad.-

-Se presume que dichos actos proseguirán realizandose en el futuro.-

Por el J. del Reg"Gral.Pablo Galarza"C.2(RM). el Sub Jefe.-

Mayor.
Juan C. Gómez.-

Poco legible

"AUTENTICA"

El Oficial del S-2.
Capitán.
Pedro. C. de León.-

ASUNTO No.342/972.-

San José, 29 de abril de 1971.-

D-2

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe, el precedente Parte Especial de Información No.7/971 del Regimiento "General Pablo Galarza" de Caballería No.2 (RM), referente a la realización en Ciudad Durazno el día 21 de Abril del corriente año, en el local del Club Bancario sito en la calle Artigas y Lavalleja, de una Mesa Redonda organizada por el Plenario Obrero Estudiantil sobre el tema "Por una rápida reapertura del Diario "YA" ", con una asistencia de aproximadamente 60 personas.- ..

Saluda a Vd. atentamente.-///

DEP. I
PROCESADO
JJ

5477/72

002

1972

31

49

111...

J. B. M. 2.7

Collegial

LUIS A. [illegible]

5477|72

003|3

48

1932

31

Signe	A/	D	5	5	6	3	6	6
Sub D		(cero)	cinco	cinco	seis	tres	seis	seis

Rec. Ord. 1.155.641 C.2.(M1).-

C.Durazno.-
14123Mbr71.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.5/971.-

I.-EVALUACION: A-1.-

II.-RESPONDE A: Información existente en la Jefatura de Policía C.DURAZNO obtenida por la Sección 2-2 de la Unidad.-

III.-TEXTO:

En C.Durazno el día 1º de los corrientes fueron detenidos 11(once) personas por violación de Medidas Prontas de Seguridad.- Los mismos incitaban a los obreros de la Construcción a adherirse al paro decretado en la fecha.-Se presume que dichos elementos fueron utilizados por Dirigentes y Activistas de izquierda de esta Ciudad.-

NOMINA DE ELEMENTOS DETENIDOS.-

1)-Nombre: EUSEBIO SANTIAGO.-
Doc.Identidad: C.I.No.46709.-
Fecha Nacimiento: 5/VII/925.-
Lugar: 10ª. Secc.DURAZNO.-
Profesión: Comerciante.-
Domicilio: Anaina No.195.-
Antecedentes: Elemento izquierdista activista.-

2)-Nombre: RAMON NICACIO DE LEON RAMIREZ.-
Doc.Identidad: C.I.No.24349.-
Fecha Nacimiento: 11/X/936.-
Lugar: 1ª Secc.DURAZNO.-
Profesión: Albañil.-
Domicilio: Paysandú e Ibiray.-
Antecedentes: Elemento izquierdista activista.-

3)-Nombre: ISHAEL ULISES ALONZO.-
Doc.Identidad: C.I. No.33115.-
Fecha Nacimiento: 6/V/936.-
Lugar: 1a.Secc. DURAZNO.-
Profesión: Maquinista Empresa "UNUVIAL".-
Domicilio: Soriano No.854.-
Antecedentes: Elemento izquierdista activista.-

4)-Nombre: JUAN CARLOS CASTRO CASANOVA.-
Doc.Identidad: C.I.No.33567.-
Fecha Nacimiento: 13/V/931.-
Lugar: 1a.Secc. DURAZNO.-
Profesión: Albañil.-
Domicilio: Barrio "La Calera".-
Antecedentes: Elemento izquierdista activista.-

5)-Nombre: CESAR ADEMAR SEGUNDO TOYA.-
Doc.Identidad: C.I.No.32904.-
Fecha Nacimiento: 12/VI/934.-
Lugar: 1a.Secc. DURAZNO.-
Profesión: Albañil.-
Domicilio: Soriano y Colón.-
Antecedentes: Elemento izquierdista activista.-

6)-Nombre: MARIO REYES PEREZ.-
Doc.Identidad: no se posee.-
Fecha Nacimiento: no se posee.-
Lugar: no se posee.-
Profesión: Albañil.-
Domicilio: Barrio "El Chorizo"
Antecedentes: Elemento izquierdista activista.-

5478/72

001/2

...///

ARCHIVO 1972 POCO LEGIBLE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-II-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 5789-

DEP. I POLICIA C.C.

Antecede: fs. 2 del P. Ej. Inf. N° 5/71 del Reg. C. 2 (MM) fs. 3.-

7)-Nombre: JUAN FRANCISCO FERREIRA.-
Doc. Identidad: No se posee.-
Fecha Nacimiento: no se posee.-
Lugar: no se posee.-
Profesión: Albañil.-
Domicilio: Barrio "La Amarilla".-
Antecedentes: Elemento izquierdista activista.-

8)-Nombre: ANTONIO HUBER MARTINEZ.-
Doc. Identidad: no se posee.-
Fecha Nacimiento: no se posee.-
Lugar: no se posee.-
Profesión: Cantonero.-
Domicilio: 1a. Secc. C. CANELONES.-
Antecedentes: Elemento izquierdista activista.-

9)-Nombre: CARLOS LOPEZ PATRON.-
Doc. Identidad: no se posee.-
Fecha Nacimiento: no se posee.-
Lugar: no se posee.-
Profesión: Albañil.-
Domicilio: República Española y San Martín.-
Antecedentes: Elemento izquierdista activista.-

10)-Nombre: ALCIDES LOPEZ.-
Doc. Identidad: no se posee.-
Fecha Nacimiento: no se posee.-
Lugar: no se posee.-
Profesión: Albañil.-
Domicilio: Petrona Tuberas No.472.-
Antecedentes: Elemento izquierdista simpatizante.-

11)-Nombre: HEBER JACINTO SEGUNDO TOYA.-
Doc. Identidad: C.C. Serie F.F.A. No.913.-
Fecha Nacimiento: no se posee.-
Lugar: no se posee.-
Profesión: Albañil.-
Domicilio: Soriano No.990.-
Antecedentes: Elemento izquierdista Dirigente.-

Por el Destacamento "General Pablo Galarza" C.2. (MM).- el 2do. Jefe.-

Mayor.-

Juan C. Gómez.-

"AUTENTICA"...

El Original Se...

Capitán. Pedro. ...eón.-

DEP. I PROCESADO

Poco LEGIBLE

5478/72

48

002/2

1972

36

RESERVADO

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE CABALLERIA Nº.3.-

Informo a usted que:

Siendo aproximadamente la hora 1015 del día 18 de los corrientes se presentaron a la Unidad dos Soldados integrantes de la misma,que se encontraban en uso de licencia ordinaria,acompañados de dos menores,quienes fueron sorprendidos vendiendo municion de guerra en la vía pública(Aurora entre Bonifáz y Reyles).-

-Averiguaciones hechas sobre la procedencia del material de referencia,permitieron ubicar un pozo sito en la manzana comprendida por las calles Reyles,Ansina,Bonifáz e Itapebí,lugar del cual había sido sacada dicha municion,al pretenderselo limpiar.-

-De inmediato se hizo concurrir una patrulla al lugar de referencia,comprobándose que el pozo está en el límite de los terrenos en los cuales se encuentran los domicilios del Señor Claudio Leal(por Ansina)y Benjamín Coco Rodriguez(por Itapebí).-

-Inmediatamente se procedió a efectuar una minuciosa inspección al lugar,lo que permitió extraer del pozo municion por un total de 329 proyectiles para Sub-Ametralladora .45 y nueve proyectiles 7 m/m.-

-El día 19 a la hora 0600 se procedió a realizar 3 inspecciones domiciliarias,con autorización de los propietarios,las viviendas que motivaron los procedimientos fueron: la de Itapebí Nº.862 domicilio de la Señora Ana Mercedes Camargo,oriental de 43 años de edad,Credencial Cívica Serie H.C.F.269;la de Itapebí Nº.870 residencia del Señor Benjamín Coco Rodriguez,oriental,Credencial Cívica Serie H.A.B.4125 y la de la misma arteria Nº.882 domicilio del Señor Diego Gimenez,Español,C.I.Nº.13.723 de Montevideo.

-El resultado de dichos procedimientos fue negativo,aunque se pudo comprobar la tendencia izquierdista de habitantes de las dos últimas viviendas mencionadas.-

-Averiguaciones posteriores permiten relacionar el hecho con un procedimiento realizado por personal policial en setiembre del año 1969,en el cual fuera incautada,entre otras armas,una metralleta marca I.M.A. .45 y 368 proyectiles del mismo calibre,todo ello en el domicilio de Julio Pimentel Ferreira en Ansina Nº.589,a pocas cuadras de la ubicación del pozo del presente procedimiento,y que la municion por sus caracteristicas puede ser de procedencia brasileña,igual que en aquella oportunidad,en que fuera robada de la Brigada Militar de Livramento.-

Saluda a usted atentamente.-

El 5 - 2 del R. C. 3.-

Capitán.

Raúl Picapedra.-

DEP. I
PROCESADO

POCO LEGIBLE

5479/72

001/1 635

5479/72

1972

1-49

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16/2/72
Pase a E
No de Orden 5482

-B. C. 1.-

S - 2

Rivera, 28 de julio de 1971.-

-Oficio No.129/S/71.-SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.3.

BRIGADA DE CAB. No. 1 Rep. Oriental del Uruguay

Adjunto elevo al señor Jefe de Región, el PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.4/971, según lo dispuesto en Radio Cifrado No.1427/71 de ese Comando de Región.-

-OBJETO:-Ref.Ser. Cong.Prof.de Ocag.- (Cda)

Así mismo se informa al señor Jefe, que los Profesores AGAR SIMOES, JULIO CAIRELLO y ARTURO PEREIRA, representantes de este Departamento, son militantes activos de extrema izquierda.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe B. C. 1.-

Coronel

Gregorio L.Grovina.-

EXPTE.No.53/971.---

Paso de los Toros,Agosto 2 de 1971

D - 2.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Adjunto remito a usted el PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.4/971,del Regimiento de Caballería No.3,que responde a lo solicitado en su Radio Cifrado No.2852 de fecha 10 de junio de 1971.-

REGION MILITAR No. 3 RIVERA URUGUAY

Saluda a usted atentamente

El Jefe de la R. M. 3.-

Coronel

Siul Areosa.-

AUTENTICA:

El Jefe E. M. R. M. 3.

Coronel

Hugo M. Medina.-

DEP. I PROCESADO

5482/72

001/1972

4

49

Oficio No. 379|A|972 [illegible] 4 de [illegible] de 1972.-

[illegible] JUEZ [illegible] DE PRIMERA INSTANCIA
DE [illegible].-

Señor Juez:

Amplio mi oficio No. 369,datado el día 2 de los cte.,por el cual doy cuenta a usted del procesamiento de Edgar [illegible] y otros;llevo a su conocimiento que se procedió a las detenciones de Juan Pedro [illegible],oriental,casado,de 43 años de edad - [illegible] de [illegible] No. 396,habiéndosele efectuado un allanamiento arrojando el mismo como resultado - la ocupación de un revolver marca Taunus de fabricación brasileña No. 149.811 calibre .32 largo,una cuchara de acero y nueve proyectiles;igualmente respecto a los hechos ya de su conocimiento,cabe hacer conocer muy somera mente el grupo integrado por Hugo Ariel RODRIGUEZ,el [illegible] [illegible],Ulises [illegible],Omar [illegible],Hoy [illegible] y los [illegible] CHUARRO [illegible] y [illegible],quienes saben tenido conocimiento de que iban a llevar a cabo una trama contra [illegible],ignorando cual era el tenor de la misma,y que en esa oportunidad es en que se reunieron en su casa,donde concurre un dirigente del Frente Amplio a reprocharle tal actitud.-

Del análisis de las declaraciones de todos

.. ..

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14-IV-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 7575

DEP. II
PROCESADO

5483/72

001(A)
ARCHIVO 1972

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO 5483/72 Fs. (GL).-

D. c. Nº 932411

OFICIO Nº379/A/971 Rivera, 4 de Diciembre de 1971.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DEPARTAMENTAL DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO.-

Señor Juez:

Ampliando el Oficio No.369,datado el día 2 de los ctes.,por el cual daba cuenta a Usted.del procesamiento de Edgar de MELLO GONZALEZ y otros; llevo a su conocimiento que se procedió a las detenciones de Juan Pedro SILVA ANTUNA,oriental,casado, de 43 años de edad, afincado en Jose uin Suarez No.906,habiendosele efectuado un allanamiento arrojando el mismo como resultado,la ocupación de un revolver marca Taunus de fabricación brasilera No.149.111 calibre 32 largo,una canana de cuero y nueve proyectiles;indagado respecto a los hechos ya de su conocimeinto, manifesto conocer muy someramente al grupo compuesto por Hugo Ariel RODRIGUEZ,el matrimonio de MELLO HIGUERA,Ulises MORALES ATAIDES,Omar PEREIRA ROSA,Ney LOPEZ IBAÑES,y los menores,CHUARDO RUIZ y GONZALEZ BERMUDES,ignorando cual era el tenor de la misma, y que en esa oportunidades en que se reunieron en su casa,adonde concurre un dirigente del Frente Amplio a reprocharle tal actitud.

Del análisis de las declaraciones de todos

...///

S U J E T O

(ilegible)

ANTECEDENTES

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicios de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19/XII/72
Pase a F
Nº de Orden 5493

001(13)/3 5483/72

COMISION II

..//.. los involucrados surge que estos,incluido BENAVIDEZ - BENAVIDEZ,concurren despues de cometido el delito a la casa de SILVA ANTUNA a ponerle en conocimiento de tal hecho a esta persona,y que estando alli es que concurre el dirigente del Frente Amplio,para reprocherle no lo que iban a llevar a cabo,sino lo que habian hecho en la persona de BENAVIDEZ BENAVIDEZ.-

Tambien es detenido por mandato suyo la persona Omar PEREIRA ROSA,oriental,soltero de 18 anos de edad,domiciliado en la calle Agustin Ortega No. 1315 que,indagado al respecto,admite su participacion en el "aprete" a BENAVIDEZ BENAVIDEZ y corrobora ademas la - concurrencia del grupo,después del ilicito a la casa - del Dr. SILVA ANTUNA.-

Al margen de lo expuesto debo significar a Ud. que se obtuvo en la Corte Electoral una copia extracto de la prueba de ciudadania presentada para realizar la inscripcion en el Registro Civico Nacional y en cuya - parte expositiva se lee :" Serie H.A.B. No. 26.241 Ofi- "cina expedidora Juzgado de Paz.-Testimonio con refe- rencia al libro de nacimientos llevado por Oficial R "Civil:- el ano 1948 anotado con el No. 84 a folios - 42 V.- nombre Hugo Ariel nombre y apellido de la madre "Eloina Rodriguez - lugar de nacimiento 3era. Secc. pais "Uruguay - Dpto. Rivera - Secc. Jud. 3era. fecha de na-

..//..

POCO LEGIBLE

5483/72

002

1972

Posteriormente Usted ordeno que la persona Juan Pedro SILVA ARIERA, luego de prestar declaración en una [illegible], no fuera privado de su libertad, en cuanto el detenido Omar PEREEIRA ROSA, fuera remitido a la Carcel local en caracter de preso no incomunicado y a mi disposición, imputado de los delitos de "Violencia Privada y Privacion de Libertad" y de la elevación [illegible] lo que doy cumplimiento, adjuntando al presente las ordenes de allanamiento No. 9427 y 9427, una copia obtenida en el Registro Civico Nacional y el acme que [illegible]

Saluda a Usted atentamente.-

Tte. Cnel.

DEP. I
PROCESADO

0031(A)/3

5483/72 6

49

1972

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO 5483/72 (42).-
D. c. Nº 96 24 212

...///

nacimiento 4 de agosto de 1948-fecha de expedicion 10 de mayo de 1965, mismo firmas ilegibles de Jefe y su secretario de laC.I.D.-

A efectos de comprobación (ilegible) a la Oficina Departamental de Registro Civil,extraordinariamente a la responsable Sra.(Ilegible), comprobandose que en Fojas 4a. y 5a. no se halla inscripto (Ilegible).

Referente a esto Usted ordeno no prosiga con diligencias.

Posteriormente Usted ordeno que la persona Juan Pedro SILVA ARIERA,lugares de prestar declaracion en una ,no fuera privado de su libertad,en cuanto el detenido Omar PERREIRA ROSA,fuera remitido a la Carcel local en caracter de preso no incomunicado y a su disposición,imputado de los delitos de "Violencia Privada y Privación de Libertad" y de la elevación (ilegible) a lo que doy cumplimiento,adjuntando al presente las ordenes de allanamiento Nº 9427 y 9527, una copia obetnida em el Registro Civico Nacional y el arma que los proyectiles anteriormente mencionados.-

Saluda a Usted atentamente.-

Tte.Cnel.
(ilegible)
Jefe de la Unidad

DEP. I
PROCESADO

003(B)/3

5483/72

HECHOS : El día 24 de Noviembre a la hora 23.45 en Puente Oriente y Ruta 5 una patrulla del Regimiento de Caballeria No. 3,actúa ante un desórden provocado por "pegatineros" del Movimiento 26 - de Marzo,ante ello proceden a la detención de Hugo Ariel RODRIGUEZ y a los menores José Luis ZAMPETTI y Julián GONZALEZ.-

Al efectuárseles el registro de práctica,se le incauta a GONZALEZ y a RODRIGUEZ una pistola marca COLT calibre 635 = No. 267.053,por esa razón se les conduce a la Unidad,en donde un registro más minucioso permite hallar entre las ropas de == GONZALEZ un documento del M.L.N. "EL ESCUADRON DE LA OLIGARQUIA" del que no supo dar una explicación valedera en un primer momento.-

Realizado un allanamiento en el domicilio de RODRIGUEZ = se le incautan dos credenciales cívicas a su nombre,una A.R.A No. 10.714 y otra H.A.B. No. 26.241;una mochila con un compartimento secreto para llevar las armas;una casaquilla militar;= fórmula para la fabricación de pólvora y manuscritos que lucían temas referentes al M.L.N..-

De los interrogatorios realizados,permite formarse una == idea,de que estas personas conjuntamente con otras,que son nombradas formarían parte de una columna con su sector político y su sector para-militar.-

Dado que esta parte del procedimiento == culmina el día 26 y que todas las personas que se verían involucradas en estos hechos,eran integrantes de un sólo sector político (FRENTE AMPLIO),se estudia la posibilidad de efectuar = detenciones el día 27 y las consecuencias que ello procreaba,dado lo del cercano acto electoral.- Se decide finalmente arriesgar el éxito de la operación,para evitar de esta manera los desórdenes que se producirían en el acto eleccionario,posponiendo las detenciones y allanamientos para el dia 29.-

El día 26 en las últimas horas,concurren a Juez y = es así que el detenido Hugo Ariel RODRIGUEZ pretende huir del = Juzgado,resultando en si intento de evasión con una herida en = su pierna.-

El día 29 se realizan 8 allanamientos y varias inspecciones domiciliarias,siendo detenido: Ricardo TAROCCO;Lucio CABRERA;Mirta RODRIGUEZ;Osvaldo IBAÑEZ;José Ma. VIERA;Carlos Raul MACHADO;Hey H. LOPEZ;Edgar de MELLO;Margarita HIGUERAS de deMELLO;Eladio CHAVEZ;Daniel CHUCARRO y Juan Luis IRIONDO.-

Dada las circunstancias que provocan la demora en las = actuaciones,trae como resultado que los allanamientos no den saldo positivo,salvo algunas hojas manuscritas y un sólo volante == del M.L.N.

Ello obliga a orientar las investigaciones hacia acciones comunes que había llevado a cabo el sector para-militar y = que surge de los interrogatorios,ellos son: La planificación de un atentado a Radio Internacional y la privación de libertad de uno de los integrantes del grupo,que había oficiado de "soplón" ante el Comite Ejecutivo del Partido Comunista,haciendo fallar lo planeado contra Radio Internacional.-

De allí surgen nuevas detenciones,el día 1ero. se cita a declarar y queda detenido el Dr. Ulises LOPEZ,quien recobra su libertad posteriormente,el día 2 se detiene al Dr. Juan Pedro = SILVA ARTUHA y se procede a allanar su domicilio y el día 3 se detiene a Omar PEREIRA.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 14-12-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 2578

SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/12/972
Pase a
No. de Identificación 9430

001/16 5484/72 fil..
Archivo 1972

DEP. I
PROCESADO
7

..||..

El día 2 son procesados Hugo Ariel RODRIGUEZ;Edgar de MELLO Margarita HIGUERAS de de MELLO;Hey LOPEZ y Ulises MORALES,por los delitos de "Violencia Privada y Privación de Libertad";el día 4 es porcesado Omar PEREIRA ROSA,por la misma causal,quedando en libertad los demás detenidos,por cuanto el Dr. SILVA ARTUNA,también recobra su libertad,siendo emplazado por el Sr. Juez actuante a prestar declaraciones el día lunes 6 de los ctes.-

DEP. I PROCESADO

002

5484.72

1972

Regimiento de Caballeria No.3.-

Rivera, 3 de Diciembre de 1971.-

Señor Juez Letrado de Ira.Instancia de 2do.Turno.-

Señor Juez:

Prosiguiendo diligencias tendientes al total esclarecimiento de los hechos que motivaran el procesamiento de Hugo Ariel RODRIGUEZ y otros, llevo a su conocimiento que en el dia de ayer munidos de la orden de allanamiento por usted expedida personal a mis ordenes procedio a la inspeccion del domicilio y detencion de la persona Juan Pedro SILVA ANTUÑA, uruguayo de 43 años de edad,casado, afincado en Joaquin Suarez No.996, el que indagado al respecto manifesto: que conocia muy someramente al grupo compuesto por Hugo Ariel RODRIGUEZ, el matrimonio DE MELLO HIGUERA, Ulises MORALES ATAIDES, Omar PEREYRA ROSA, y los menores Daniel CHUCARRO RUIZ, Julian GONZALEZ BERMUDEZ y otros, aduciendo haber tenido conocimiento de que iban a llevar a cabo una trama contra BENAVIDEZ BENAVIDES, ignorando cual era el tenor de la misma, y que en esa oportunidad en que se reuniera en la casa donde reside concurre un dirigente del Frente Amplio a reprochar tal actitud.-

Del analisis de las declaraciones de todos los involucrados surge que todos incluidos BENAVIDEZ BENAVIDES, concurren despues de cometido el delito a casa de SILVA ANTUÑA a ponerle en conocimiento de tal hecho a esta persona, y que estando alli es que concurre el dirigente del F.Amplio para reprocharle no lo que iban a llevar a cabo sino lo que habian hecho en la persona de BENAVIDEZ BENAVIDES.-

Otro hecho singular es que el detenido SILVA ANTUÑA continua encubriendo a este grupo y les proporciona el local de la calle Monseñor Vera y Agraciada, segun se desprende de las declaraciones del Dr.Ulises LOPEZ.-

Tambien es detenido por mandato suyo la persona Omar PEREIRA ROSA, uruguayo de 18 años de edad, soltero domiciliado en Agustin Ortega No.1315, que indagado al respecto admite su participacion en el "aprete" a BENAVIDEZ BENAVIDES, y corrobora ademas la concurrencia del grupo despues del ilicito a la casa del Dr.SILVA ANTUÑA.-

Adjunto al presente elevo a usted las actas labradas al respecto.-

Saluda a usted atentamente

Tte.Cne._____
Calixto de Armas
Jefe de la Unidad

49

003

1972

7

5484.72

MEMORIUM

(Actualización de procesados en libros)

Día 22

Hora 0950 -Salieron tres vehículos y personal a realizar diligencias buscando a la unidad en calle 3 de febrero a las siguientes personas: Carlos Raúl Machado;Julio Cabrera, Julio Calderón,Rey Hugo López, Juan Luis Iglesias,José .. Viera,Ricardo Carrco,Osvaldo Ibañez y Eladio Chaves.-

" 1000 -Salió el br.dotó con el Mayor Inspector Irigoyen el Jefe Daniel Chucarro en calidad de detenido.

" 1430 -Se trajeron a los ciudadanos Jefe de Lallo y Margarita Higueras de de Lallo en calidad de detención luego de allanar su vivienda.

" 1500 -Mauber Gorgeta fue traído a la Jefatura en calidad de acompañero.

" 1940 -Fueron dejados en libertad los ciudadanos Osvaldo Ibañez y José L. Viera.

" 0010Fue dejado en libertad el ciudadano Mauber Gorgeta.

Día 30

Hora 1415 -Quedaron en libertad los detenidos Ricardo Carrco,Carlos Raúl Machado y Eladio Chaves.

" 1300 -Fue traído por averiguación el ciudadano Daniel de Lallo de la vía pública,quién luego de allanado fue dejado en libertad.

" 1500 -Fue citado a declarar el Dr. Ulises López no quedando detenido.

" 2725 -Fue traído en calidad de detenido el ciudadano Jlisco Morales.

" 1940 -Se presentó por haber sido citado el ciudadano Omar Pereira y quedó en calidad de detenido.

" 2100 -Quedó en libertad el ciudadano Juan Luis Iglesias.

" 2300 -Quedaron en libertad los ciudadanos Ibeta Rodríguez y Daniel Chucarro.

" 2330 -Quedó en libertad el ciudadano Julio Cabrera.

" 2400 -Quedó en libertad el ciudadano Julián Gonzalez.

Día 2

Hora 1200-Se allanó el domicilio de la Sra. Sara Alv. Batalla y este fue trasladado a la Jefatura de Policía.

" 1945 -Fue dejado en libertad el ciudadano Omar Pereira.

" 2100 -El Juez dispuso remisión a la Cárcel Pública en calidad de presos sin incomunicación a: Hugo Ariel Rodríguez; Edgar de Mello; Rey Hugo López; Ulises Morales y Margarita Higueras de de Mello imputados de los siguientes delitos: 1-"Violencia Privada"

2-"Privación de Libertad" 5484.72

Día 3

Hora 11.00 - Se detiene a la persona Omar PEREIRA ROSA,quien es interrogado.

DEP. I PROCESADO

Día 4 El Sr. Juez actuante procesa al detenido Omar PEREIRA ROSA,por los delitos de "Violencia Privada y Privación de Libertad.-

49

N° 004/A)1972

TRANSCRIICION IARCIAL DEL DCCUMENTO 5184/72 Fs.004 (GL).-

MEMORANDUN

(Actualidad de procedimientos realizados)

DIa 29

Hora 0550-Salieron tres oficiales y personal a realizar allanamiento trayendo a la unidad en calidad de detenidos a a las siguientes personas: Carlos Raúl Machado; Lucio Cabrera; Mirta Rodriguez; Ney Hugo López; Juan Luis Iriondo; José M. Viera; Ricardo Taroco; Osvaldo Ibañez y Eladio Chavez.-

" 1000-Salió el Sr. Jefe con un oficial Inspector trayendo al joven Daniel Chucarro en calidad de detenido.

" 1430-Se trajeron a los ciudadanos Edgar de Mello y Margarita Higueras de de Mello en calidad de detenidos luego de allanar su vivienda.

" 1500-Mauber Giorgeta fue traído a la Unidad en calidad de sospechoso.

" 1940-Fueron dejados en libertad los ciudadanos Osvaldo Ibañez y José M. Viera.

" 0010-Fue dejado en libertad el ciudadano Mauber Giorgeta.

Día 30

Hora 1415-Quedaron en libertad los detenidos Ricardo Taroco, Carlos Raúl Machado y Eladio Chavez.

" 1300-Fue traído por sospechoso el ciudadano Daniel de Mello de la vía pública, quien luego de revisado fue dejado en libertad.

" 1500-Fue citado a declarar el Dr. Ulises López no quedando detenido.

" 1725-Fue traído en calidad de detenido el ciudadano Ulises Morales.

" 1940-Se presentó por haber sido citado el ciudadano Cesar Pereira y quedó en calidad de detenido.

" 2100-Quedó en libertad el ciudadano Juan Luis Iriondo.

" 2300-Quedaron en libertad los ciudadanos Mirta Rodriguez y Daniel Chucarro.

004 (B) 5484.72

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO 5484/72 Fs. 004 (GL) &

Hora 2330-Quedó en libertad el ciudadano Lucio Cabrera.

" 2400-Quedó en libertad el ciudadano Julián Gonzalez.-

Día 2

Hora 1200-Se allanó el domicilio de un Dr. Juan Silva Antuña y este fue traído en calidad de detenido.

" 1945-Fue dejado en libertad el ciudadano Omar Pereira.

" 2100-El Juez dispuso remisión a la Cárcel Pública en calidad de presos no incomunicados a: Hugo Ariel Rodríguez Edgar de Mello; Ney Hugo López; Ulises Morales y Margarita Higueras de de Mello imputados de los siguientes delitos: 1- "Viloencia Privada"
2- "Privación de Libertad"

Día 3

Hora 1100-Se detiene a la persona Omar PEREIRA ROSA, quien es interrogado.

Día 4

El Sr. Juez actuante procesa al detenido Omar PEREIRA ROSA, por los delitos de "Violencia Privada y Privación de Libertad".

* 004 (c)

5484.72

D. h. No. 496584

Oficio No. 369/A/971.- Rivera 2 de Diciembre de 1971.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DEPARTAMENTAL DE 1ra. INSTANCIA DE 2DO. TURNO.-

O B J E T O

RODRIGUEZ :Hugo Ariel y otros,su detencion y posterior procesamiento.-

A N T E C E D E N T E

El día 24 del mes pp.do. a la hora 23.45,en Fuente Oriente.y Ruta 5,una patrulla de esta Unidad procedió a la detención de la persona Hugo Ariel RODRIGUEZ,oriental,soltero,de 21 años de edad,de profesión carpintero,domiciliado en Sarandí No.752 y los menores Julian GONZALEZ BERMUDEZ,oriental,soltero de 17 años de edad,de profesión estudiante,domiciliado en la calle Dr. Ugón No. 819 y José Luis ZAMPETTI ROSA,oriental,soltero de 16 años de edad,de profesión estudiante,domiciliado en la calle Bayles No. 579,al efectuársele el registro de práctica en el lugar de su detención,se le ocupa a RODRIGUEZ,una pistola marca COLT calibre 6.35 No. de fábrica 26.70.53,cargada con seis proyectiles,y al menor GONZALEZ BERMUDEZ,una sevillana de unos 10 centímetros de hoja.-

Y por tal razón se les conduce a esta Unidad,donde un registro más minucioso permite hallar oculta entre la ropa de GONZALEZ BERMUDEZ,dos documentos de la Organización terrorista,conocida como "TUPAMAROS" ,autodenominada Movimiento de Liberación Nacional,de los que en primer momento no supo dar una explicación valedera.-

POCO LEGIBLE

..//..

DEP. PROCES.

49

005

1972

5484 77

..//.. Preguntado RODRIGUEZ,luego de algunas evasivas - manifestó que la pistola la había hallado conjuntamente con una caja de proyectiles que va a Paso del Horno.-

Como el mismo le fueran ocupados dos documentos de identidad,Credencial Cívica H.A.B. No. 26.241 y otra similiar A.R.A. No. 10.714,la primera expedida en esta ciudad en fecha no habilitada,y la segunda en trámite legal en Montevideo;preguntado al respecto,dijo,que la expedida en esta ciudad se la había proporcionado el Juez de Paz Américo BERRUETA,a efectos de posteriormente legalizar sus papeles,que luego de esto la destruyera,lo que no hizo por haberse olvidado.-

Al preguntársele por unos efectos (mochila con un compartimento secreto,una casaquilla militar y fórmulas de fabricación de pólvora),que fueran ocupados en su domicilio al inspeccionarsele,manifestó que el compartimento secreto de la mochila era para ocultar la pistola y la sevillana,que eran suyas - la casaquilla militar la había traído de Montevideo - por ser regalo de un amigo,y la fórmula de la pólvora la tenía como simple objeto de curiosidad.-

Por su parte Julián GONZALEZ BERMUDEZ,respecto a los volantes del M.L.N. adujo haberlos traído de Montevideo,y que la sevillana era de propiedad de RODRIGUEZ.-

..//..

49 1972 5484 727

... de enero a septiembre de 1972, hizo la siguiente exposición de los propósitos de existencia del Fondo de Ampliación del Poder del Niño y por los cuales se convocaba a " Regatones " a participar en los festejos del D.I.N. Había todo lo que podía necesitar cualquier comercio y bastante otro llamado "Pueblito Infantil", que recibía los aportes de todos los "Regatones" participantes. Empezaba a una escalera de madera, que en la bajada, debajo que la misma se había disfrazado por Blanca Peñaloza, quien los primeros días Sra. Carlos Cruz Coronado y el ya mencionado Lucio Cáceres. La misma colaboración prestaron a la Dirección de " Tiras " a cargo de la Sra. Elizabeth de la F. F. Los cuales y niños, que luego del Día del Niño fueron los que se encargaron del cuidado de locales, habían mantenido durante el día la limpieza de los mismos, por un empleo de la tarea a una "Tira" a cumplir.-

Encontrándose [illegible] en [illegible], interesa mencionar que el día 14 o 15 del mes [illegible], habían sido invitados por la señora Presidenta Vicenta [illegible], primera, de todos los años, señora, especialmente, acompañada en ambulancia de [illegible], [illegible] un ejemplar a la Biblioteca del [illegible].

...

DEP. I
PROCESADO

007 (A)
1972
5484

.../// en cuanto a (ileg) Da Rosa, hizo la siguiente exposición de los hechos:que es militante del Frente Amplio en el Sector del M26m y por tal razón se encontraba de "Pegatina",referente a los documentos del M.L.N. había leído los que tenía Gonzalez Bermudez y también otro titulado "Nuestros Muertos",que que recibió de manos de Lucio CABRERA,que segun sus dichos habrian sido entregados por una docente o profesora que los obtenia de Montevideo. Referente a una nomina de integrantes de la J.U.P que se le hallara,indico que la misma le había sido entregada por Ricardo TAROCO, ya que las personas Eladio CHAVEZ,Carlos Raúl MACHADO y el y mencionados Lucio CABRERA lo habian solicitado nombre y domicilio de "Piras" o (ileg.) y elementos de la J.U.P. Hizo constar además que integrante del M26M entre los que se encontraban sus compañeros de detención, habían mantenido privado de su libertad bajo amenazas de (ileg.),por un espacio de 5 horas a un "Pira" o (ileg.).

Es interrogado RODRIGUEZ y GONZALES BERMUDES.referente al "aprete",manifestaron que en día 14 o 15 del mes ppdo.habían sido invitados por la persona Franklin Vicente BENAVIDEZ BENAVIDEZ,oriental, de (ileg.) años de edad,soltero,estudiante,domiciliado en Agraciada Nº 805, a preparar un atentado a la llegada del Sr.

:..///

DIP. I PROCESADO

007/B)

5484 /2

...//consulado a la Federación de la República, don Vargas Dalbio, que consistiría en un corte de luces en la carretera o en el corte de energía eléctrica en la planta emisora de radio internacional, a lo que con posterioridad se supo que Rafael Vargas Dalbio era un "topo" de la D.I.C. la que continuaron hasta esa hora, decidiendo esperar los otros compañeros de su agrupación, para un escarmiento a [illegible], y haciéndolo de al paraje conocido como el Cementerio Municipal, lo sometieron contra su voluntad, amenazado con la pistola y la "cachiporra", para liberarlo luego de transcurrido cierto lapso.-

A los efectos de pagar el dicho comprometer a Silva Vitale de Avila , quien ocupó una habitación de la siguiente manera: que fue invitado por Guillermo A. Bianchi y Rodríguez a realizar los procedimientos indicados, cuya que el recibió un primer anuncio para luego poner en conocimiento de los responsables de su Partido.- Posteriormente se va a trasladar a su casa, [illegible] y [illegible], a fin de concurrir a una reunión para planificar las gestiones de los procedimientos que los mencionados y en el lugar se encontraban con Rey [illegible], Edgar De [illegible] y otros.- allí quedaron amenazados la mencionada privada de su libertad, para luego soltarla ir.-

...

A. 908/A)

49

1972

5484.72

.../// candidato a la Presidencia de la República,don Jorge Battle, que consistiría en un corte de fuego en la carretera o en el corte de energía electrica de la planta emisora de radio internacional, a lo que ellos me cedieron por saber que BENAVIDEZ BENAVIDEZ eran un "soplon" de la U.J.C. lo que confirmaron horas mas tarde,decidiendo entonces con otros compañeros de su agrupación, darle un escarmiento a BENAVIDEZ BENAVIDEZ, y haciendolo ir al paraje conocido como el Lavadera Municipal, lo mantuvieron contra su voluntad,comenzando con la pistola y la "sevillana",para liberarlo luego de transcrurrido cierto tiempo.

A los efectos de rigor se hizo comparecer a BENAVIDEZ BENAVIDEZ , quien expuso sus manifestaciones de la siguiente manera: Que fue invitado por GONZALEZ BERMUDEZ y RODRIGUEZ a r realizar los atentados narrados,como que el acepto en primer momento para luego poner en conocimento de las autoridades de su Partido.-Posteriormente lo vas a busvar a su casa,GONZALEZ BERMUDEZ y RODRIGUEZa a fin de concurrir a una reunión para planificar los pormenores de los atentados:Que los acompaño y en el lugar se encontraron con Nery LOPEZ,Edgar DE MELLO y Sr. Daniel CHUCARRO, y otros.- Alli mediante amenazas lo mantienen privado de su libertad,para luego dejarlo ir

.../// 008 /B) 5484/72

...///...segundo cabo de esta dotación, alegando en primer - lugar que fueron ordenados a su incorporación a prestar servicios, [illegible], [illegible] y [illegible] y [illegible], lo que así no ocurrió.-

Ahora bien, en declaración prestada cuando [illegible] era procesado dijo su incorporación a esta Unidad, en la puerta de ese cuartel un día a la hora pues a las veces en ello que la ordenanza son distintos, por lo que la misma vino hacer con fines antireglamentarios, estando el procesado a [illegible] en la plaza formada a la altura del cuartel, le ordenaron se colocara al costado izquierdo del soldado [illegible], luego escapó el procesado que corre mínimo y que a continuación transcribo: "Cuartel en Mayra, 07 de noviembre "de 1971.- [illegible] Jefe del Batallón de Caballería No. "3.- Cumplo en informar a usted que el señor Hugo Ariel "Rodríguez presenta herida traumática de bala de tercio superior, en cara dorsal cara fractura de fémur, "orificio de entrada en pliegue glúteo inferior y orificio de salida en cara anterior de cuello tercio superior "con lesiones del paquete vascular nervioso.- Se encuentra "en regular a grado severo y de pronóstico vital favorable.- Saludo a usted atentamente.- [illegible] Jefe S.T. de la A. "C.I.- Doctor Manuel Berton".- sugiriendo en inmediato traslado al [illegible] un Montevideo, y que Ud. autorizó.-

.../..

DEP. I
PROCESADO

" 009/A)

49

1972

5484 7

...Posteriormente usted ordenó que [illegible] permaneciera a su disposición en el mencionado referido, los señores [illegible] y [illegible] fueran internados en el Hogar de Varones bajo medidas de seguridad, para evitar una posible evasión y que [illegible] se fuera privado de su libertad.-

Practicadas diligencias iniciadas con la remitida de Hugo Ariel [illegible] y otros, y de acuerdo a lo manifestado por los encausados, se procedió a la detención del señor Nadio [illegible], oriental, soltero de 17 años de edad, domiciliado en la calle Hospital No. 610, en cuyo domicilio se hallaron en una hoja de papel oficio en tinta roja, en cuya cabecera superior izquierda se puede leer la siguiente inscripción: "[illegible] EN CASA FAMILIA ATACA Y RELIGA", a continuación la estrella del E.L.N. y luego una autodefinición titulada "[illegible]". En otra hoja, la inscripción manuscrita [illegible] "[illegible]", rubricada también con la estrella característica de los "[illegible]".-

Indagado al procesado manifiesta que integra el E. 26 M. habiendo sido reclutado para el mismo señor [illegible], agregando haber vinculación con el E.L.N., manifestando el mismo leído entre otras cosas el

... ..."

010 (A)

5484.72

49 1972

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO 5484/72 Fs. (GL).-

.../// Posteriormente Usted ordenó que RODRIGUEZ permaneciese a su disposición en el nosocomio referido, que menores GONZALEZ BERMUDEZ y ZAMPETTI DA ROSA fueron internados en el Hogar de Varones bajo medidas de seguridad, para evitar una posible evasión; y que BENAVIDEZ BENAVIDEZ no fuese privado de su libertad.-

Prosiguiendo diligencias iniciadas con la detención de Hugo Ariel RODRIGUEZ y otros, y de acuerdo con lo manifestado por los causantes, se procedió a la detención del menor Eladio CHAVEZ ORIENTAL?SOLTERO DE 17 años de edad, domiciliado en la calle Hospital Nº610, en cuyo domicilio se hallaron en una hoja de papel escrita en tinta roja, en cuya esquina superior izquierda se puede leer la siguiente inscripcion: "INTENTAMOS ATRACO A LA CASA DE COMERCIO QUE ESTA SITUADA EN CALLE FRUCTUOSO RIVERA Y BELGICA", a continuación la estrella del M.L.N. y luego una autocrítica titualda "CONTRAREVOLUCIONARIOS" ./ En otra hoja, la inscripcion "MATAR POR QUE SI "ASI SE ENCUANTRA PACHECO ,COMPAÑEROS TIERRA PARA TODOS O PARA NADIE", rubricada también con la estrella característica de los "TUPAMAROS".-

Indagado al respecto manifiesta que integra el M.26 M· habiendo sido reclutado para el mismo al menor ZAMPETTI, negando tener vinculación con el M.L.N., admitiendo sí haber leído entre otras cosas el

...///

010/B

5484 72

... documento [illegible] "; con lo cual se evitaría que quien se lo dió ni a quien lo envolvió, se sirvan para poder de los contenidos maliciosos en su domicilio.-

La denunciada de nombre [illegible], soltera de 17 años de edad, domiciliada en la [illegible] No. 407, que interrogada al respecto, manifestó en participación en el "operativo" [illegible], negando haber participado en el "operativo" de [illegible].- En su domicilio se hallaron una cámara de videojuegos con sus diversiones correspondientes, televisión de su propiedad y [illegible] una lista de artículos varios, entre los que se puede leer cajas chicas y cinco y cada una, de las que tenían dió una explicación valedera.-

... ...

DEP. I
PROCESADO

(A)

1992

5484 72

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO 5484/72 Fs. (GL).-

D. K. Nº 49 55 76

..//..

documento titulado "NUESTROS MUERTOS", que no recuerda quien se lo dio mi a quien lo devolvió,no donde tampoco razón de l las escrituras manuscritas halladas en su domicilio.

La detención de Daniel CHUCARRO RUIS,oriental, soltero de 17 años de edad, domiciliado en las calle Joaquín Suarez Nº 407,que indagado al respecto,admitió su participación en el "Apreto" de BENAVIDEZ BENAVIDEZ, de acuerdo a lo narrado en actas,admitiendo también haber concurrido a reuniones a la casa de SILVA ANTUÑA y a las reuniones del Comité de Base de M.26.M sito en la calle Monseñor Vera y Agraciada,negando haberle proporcionadò la lista de la JUP a RODRIGUEZ.

De acuerdo a lo manifestado por BENAVIDEZ BENAVIDEZ,se procede a la detención de Ney Hugo LOPEZ IBAÑEZ,oriental, soltero de 19 años de edad,estudiante,domiciliado en la calle Pantaleon Quesada Nº 972,quien negó terminantemente haber participado en el "apreto" de Benavidez.-En su domicilio se hallaron una nómina de Embajadas con sus direcciones correspondientes,escritas de su puño y letra,al igual que una lista de artículos varios,entre los que se puede leer séis obuses y diez y ocho bazockse,de los que tampoco dio una explicación.-

...///

DEP. I
PROCESADO

* 011/B)

* 5484 72

../.. Le fue manifestado por los detenidos en un primer momento,curso que la persona Louis Carlos Cabrera [illegible],oriental,soltero de 18 años de edad domiciliado en la calle Brasil No. 524,hubia recibido - circular documentos del M.L.N. dentro del grupo y que los mismos habian sido proporcionados por una persona que conocida por la "[illegible]" .-

Detenido [illegible],admite haber recibido de la persona que resulta a la postre resulta ser Mirta Teresa [illegible],oriental,soltera de 31 años de edad,domiciliada en Amarillo No. 617,el - mencionado documento explicativo a fin de que lo leyera entregándoselo él a [illegible],a su solicitud.- Por - su parte la [illegible],al ser detenida,se - le ocupa en su casa en el interior de una revista,2 volantes del M.L.N..-

Una vez en esa Unidad,al ser indagada en primer momento negó de plano cualquier conocimiento de esos documentos "[illegible]",pero al exhibirsele - los incautados en el interior de la revista,admitió la tenencia de los mismos y el haberle entregado a - [illegible],el documento "[illegible]", a - fin de que los distribuyera,que tanto un documento - como el otro habían llegado a sus manos a través de una persona a la que conoce por Elizabeth [illegible] .-

../..

012/4

5484.72

49

1972

7

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO 5484/72 Fs. (GL).-

..//..

De las manifestaciones de los detenidos en un primer momento,surge que la persona Lucio Carlos CABRERA MENDEZ,oriental,soltero de 18 años de edad domiciliado en la calle Brasil Nº 524,había hecho circular documentos del M.L.N. dentro del grupo y que los mismos habían sido proporcionados por una persona que conocían por la "PROFESORA RODRIGUEZ".-

Detenido CABRERA MENDEZ,admitió haber recibido de la persona que resulta a la postre resulta ser Mirta Teresa RODRIGUEZ RODRIGUEZ,oriental,soltera de 31 años de edad,domiciliada en Amarillo Nº 817,el mencionado documento sedicioso a fin de que lo leyera entregándoselo él a ZAMPETTI a su solicitud.-Por su parte la RODRIGUEZ RODRIGUEZ,al ser detenida, se la ocupa en su casa en el interior de una revista 2 volantes del M.L.N.-

Una vez en esta Unidad,el ser indagada en primer momento negó de plano cualquier conocimiento con documentos "TUPAMAROS",pero al exhibirseles los incautados en el interior de la revista,admitió la tenencia de los mismos y el haberle entregado a CABRERA MENDEZ,el documento "NUESTROS MUERTOS",a fin de que los distribuyera,que tanto un documento como el otro habían llegado a sus manos a traves de una persona a la que conoce por Elizabeth LOPEZ CAS

..///

012(B)

5484.72

..//.. tille,que se encontraría estudiando en el Hospital de.. Clínicas de Montevideo.-

Tambien se detuvo a Carlos Raul MACHADO CABRERA oriental, soltero de 18 años de edad, domiciliado en Sarandi No.516, quien seria impustado por el menor ZAMPETTI DA ROSA, como la persona que le solicitara el relevamiento de la J.U.P. y "tiras" al referido menor, indagado al respecto niega toda participacion en el Hecho.-

Ubicado el matrimonio compuesto por Edgar DE MELLO GONZALEZ y Margarita HIGUERA de DE MELLO, ambos orientales, casado de 32 y 28 años de edad, respectivamente, domiciliado en Zapucay No.1564, los que tambien niegan haber participado en el "aprete" de BENAVIDEZ BENAVIDES admitiendo solamente su vinculacion al grupo desde el punto de vista politico desde el ambito del Frente Amplio.-

En posteriores indagaciones es detenido Ricardo TAROCCO RODRIGUEZ, oriental, soltero de 18 años, domiciliado en calle Reyles No.1180, quien habria sido aindicado por los detenidos en primer termino como quien proporcionara una lista de elementos integrantes de la J.U.P. residentes en Rivera; que indagado al respecto nego tener conocimiento o participacion en el hecho.-

Por ultimo se procede a la detencion de Juan Luis

..///

DEP. I
PROCESADO

4R Poco Legible

1972

1584.72

..//.. IRIONDO OTERO,orien al,casado de 35 años de edad,domiciliado en Monseñor Vera No. 1159.- Preguntado que - fue,admite su conocimiento en el delito perpetrado -- contra BENAVIDEZ,después de haberse cometido el mismo y a través de terceras personas,niega tener conocimiento de la existencia de volantes y panfletos del M.L.N. haciendo constar en sus declaraciones la desidencia - ntre el grupo 26 de M. ,donde habría otra fracción - dirigida por la persona SILVA ANTUÑA,persona esta que solía concurrir en forma periódico a su domicilio por razones de militancia politica.-.-

Al margen de lo expuesto,debo significarle - que se inspeccionó la Base del grupo más radical del M. 26 de M. ,que según testigos (digo) testimonios - había sido abandonada el día de la detención de BENAVIDEZ BENAVIDEZ.- La misma se encontraba totalmente abandonada,hallandose cierta cantidad de panfletos con referencia a los presos políticos y rubricado su texto por el Comite de Presos Politicos,para su mekor ilustración,adjunto al presente varios ejemplares.-

Por expreso mandato verbal suyo,se procedió a la detención de la persona Ulises MORALES ATAIDES quien una vez en esta Unidad,al ser preguntado admitió también su participación en el aprete a BENAVIDEZ BENAVIDES.-

..//

914

FBARA 72

POCO LEGIBLE

49

1972

7

D.h. No. 496578

//.... -Al margen de lo expuesto, debo significarle que se inspeccionó la base del grupo más radical del M.26 M. que según testimonio había sido abandonado el día de la detención de BENAVIDEZ BENAVIDES.-La misma se encontraba totalmente abandonada allándose cierta cantidad de panfletos con referencia a los presos políticos y rubricados sus textos por dicho comité.-

-Impuesto usted nuevamente de estas nuevas diligencias dispuso en sucesivas etapas la entrega a sus padres de los menores JULIAN GONZALEZ BERMUDEZ, JOSE LUIS ZAIFERTI DA ROSA, DANIEL CHUCARRO RUIZ y ELADIO CHAVEZ, dispuse además la libertad de Carlos Raúl MACHADO CABRERA, Rodolfo ZANOCCO RODRIGUEZ, Juan Luis IRIONDO OTERO, Lucio Carlos CABRERA MENESES, y Mirta Teresa RODRIGUEZ RODRIGUEZ, todo lo que se fue cumpliendo de inmediato.-

En el día de la fecha usted ordenó que las personas Hugo Ariel RODRIGUEZ, Ney Hugo LOPEZ IBAÑEZ, Edgar De MELLO GONZALEZ, y su esposa Margarita HIGUERAS DE DE MELLO y Ulises MORALES ATAHIDES, fueron remitidos a la cárcel local en carácter de presos no incomunicados y a su disposición, imputados de los delitos de Violencia Privada y Privación de Libertad.-Se proságuiesen diligencias que permitan el total esclarecimiento del hecho que los ocupa y se leslabran estos antecedentes a

../// 015

DEPTO PROCESADO

7-
5484 72

1972

Poco Legible

//...los que doy cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Reg. C. 3.-

Tte.Cnel.

Calixto C.de Armas.-

016/16

5484.72

HQ / Recds Ejercito / 1972

Form.No.2.01

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS No.7.-

Fecha 26/Agosto/971.-

UNIDAD:-Regimiento de Caballería No.5.-

ELEVADO A: Brigada de Caballería No.1.-

OBTENIDO POR: Agente S-2.-

LUGAR DE OBTENCION: Vía Pública,-

ORIGEN PROBABLE DEL DOCUMENTO:Movimiento de Liberación Nacional(Tupamaros).-

CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO:Boletín de una columna subversiva.-

OTROS DATOS DE INTERES:Se conserva el original en la Oficina S-2.-

El Jefe del Reg.Cab.No.5.-

Tte.Cnel.

Abayubá I.Asplanato.-

DISTRIBUCION: Brigada de Caballería No.1.-

ELEVADO A: R. M. 3.-

FECHA: 27 de agosto de 1971.-

El Jefe B. C. 1.-

Coronel

Gregorio L.Gravina.-

ELEVADO A : Cdo.Gral. E.-

F E C H A : 31-AGO-1971

El Jefe de la R. M. 3.-

Coronel

Siul Areosa.-

AUTENTICA :

El Jefe E. M. R. M. 3.-

REGION MILITAR No 3 JEFE ESTADO MAYOR REPUBLICA O. del URUGUAY

Coronel

Hugo M. Medina.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17-II-72.
Fecha de Salida .....
Pase a E
No. de Orden: 25725

DEP. I
PROCESADO

5485/72

001/10
Archivo 1972

ssp

S\D

COPIA DEL ORIGINAL

A MODO DE INTROSUCCION:

Al iniciar-lo que esperamos sea la publicación estable del boletín de la columna, creemos importante realizar algunas precisiones en cuanto a su contenido, su fines, y la colaboración que para él esperamos de parte de los compañeros.-
En cuanto a sus fines, pensamos que el mismo debe tener fundamentalmente un carácter informativo no solamente para los compañeros de la columna y de la organización sino también y muy especialmente para los compañeros colaboradores periféricos y simpatizantes.-
A través de él trataremos de dar información; sobre el accionar de la organización; sobre toda acción revolucionaria que se realice; sobre la represión; Denuncias de sus atropellos ocultados sistemáticamente por la gran prensa.-
Información sobre nuevos métodos que adopte para que el boletín cumpla con dos objetivos que nos planteamos, es necesaria la colaboración de todos los compañeros haciéndonos llegar los informes que consideren útil(volantes, fotos, recortes, rumores,)-

ACCIONAR DEL MLN:

20 de agosto-En ocación de la operación realizada por la organización en el BANCO DE COMERCIO, sucursal MERCADO MODELO, resultó muerto el agente de guardia al intentar resistirse.-
21 de agosto-un comando del MLN copó los estudios de RADIO RURAL dejando allí grabador para difundir un comunicado.- La transmisión fue cortada desde la planta emisora.-
24 de agosto-un comando del MLN realiza una expropiación en las oficinas de: EL HOGAR S. A. .-
25 de agosto-un comando de nuestra organización copó la planta emisora de: RADIO MONTECARLO; volando algunos de sus transmisores.-
8 de setiembre-La cantera "MONTEVIDEO S.A." fue expropiada por el MLN robándose para el arsenal del pueblo 550 cartuchos de PEDRIL (explosivo que no se deteriora con el tiempo) granadas y detonantes.-
10 de setiembre: un comando del MLN copó las oficinas de la subsidiaria en nuestro país de la compañía yanqui "ESSO STANDAR OIL COMPANY" recuperándose en la acción $ 350.000 y cheques, dinero que ahora en manos del pueblo lo, ayudará en su lucha por la liberación.-
Texto del volante difundido por el MOVIMIENTO EN LOS ULTIMOS DIAS.-
" AL PUEBLO URUGUAYO NI LO DOBLEGA NI LO SOBORNA LA DICTADURA "-
" CIUDADANOS LOS PUEBLOS DEBEN SER LIBRES " Con estas palabras el General ARTIGAS levantó en armas la BANDA ORIENTAL y en la campaña resonó : El grito de guerra y se afilaron lanzas y chuzos porque la LIBERTAD hubo que conquistarla haciendola flamear en las puntas de las tacuaras.-
Y hoy como ayer nuestra patria soporta el yugo de la dictadura.- Dictadura que desató la violencia del hambre y la desocupación; que respondió con masacre en las calles cuando los estudiantes salían a defender su Universidad que confesó en las cárceles a los trabajadores que reclamaban una mejora para su salario miserable.- Dictadura que amparó los negociados de los devaluaciones y de la financieras que trajo asesores Yanquis para que aplicaran acá su maestría en la represión, que clausuró diarios y allanó iglesias ; que tortura y fusila a los revolucionarios, porque, LIBER ARCE, ARTURO REGALDE, HUGO DE LOS SANTOS, y JULIAN POTOSI fueron masacrados en las calles Porque RICARDO ZABALZA, ALFREDO GUTIERREZ, HERNAN PUCURULL y JORGE SALERNO fueron fusilados cuando estaban heridos y sin armas. Porque WALTER y LOPEZ MERCADO fueron baleados y pateados cuando yacían en el suelo.-
Y ese es el lenguaje de la dictadura, y para ese lenguaje tiene los asesores Norteamericanos(.....).-Si hasta las armas que expropiamos a la MARINA venían rotuladas con ALIANZA PARA EL PROGRESO.-
Mitrione y armas que llegan a través de la agencia Internacional para el desarrollo y la alianza para el progreso, para que el Señor Pacheco Areco pueda oprimir al pueblo, costo publico al que le roban los frutos de su trabajo para que se lo lleven los banqueros como; PEIRANO FACIO, JORGE BATLLE y latifundistas como: ERIC DAVIES, MONTANER Y BORDABERRY.-

DEP. I PROCESADO

DEP. I
PROCESADO

COPIA DEL ORIGINAL

A MODO DE INTRODUCCION

Al iniciar lo que esperabas sea la publicación estable del boletín de la columna, creemos importante realizar algunas presidiones en cuanto a su contenido, sus fines y la colaboración que para él esperabamos de parte de los compañeros.-

En cuanto a sus fines, pensamos que al mismo debe tener fundamentalmente un caracter informativo no solamente para los compañeros de la clumna y de la organización sino también y muy especialmente para los compañeros colaboradores periféricos y simpatizantes.-

A través de él tra taremos de dar información, sobre el accionar de la organización; sobre toda acción revolucionaria que se realiz-o; sobre la represión .Denuncias de su atropellos ocultados sistematicamente por la gran prensa.-Información sobre nuevos metodos que adopto para que el boletín cumpla con dos objetivos que nos planteamos, es necesario la colaboración de todos los compañeros haciendonos llegar los informes que consideren útil , volantes, folletos, rumores.-

ACCIONAR DEL MLN.

20 de "gosto-"n ocasión de la operación realizada por la organización en el BANCO DE COBRANZAS, sucursal MERCADO MODELO , resultó muerto el agente de guardi al intentar resistir.-

21 de Agosto-un comando del ML.N. copo los estudios de RADIO RURAL dejando allí grabador para difundir una proclama.-La tranmisión fue cortada desde la planta emisora.-

24 de Agosto-un comando de nuestra organización copó la planta emisora de: RADIO MONTECARLO, volando lagunos de sus trasmisores.-

8 de Seteimbre-La cantera "MONTEVIDEO S.A." fue expropiada por el M.L.N. recuperandose para el arsenal del pueblo 580 cartuchos de FEDEL (explosivo que no se deteriora con el tiempo)machas y detonantes.-

10 de Setiembre-un comando del MLN copó las oficinas de la subsi-

diaria en nuestro país de la compañía yanqui "ESSO STANDAR OIL COMPANY" recuperando en la acción $ 350.00 Oy cheques,dinero que ahora en manos del pueblo lo ayudará en su lucha por la liberación.-

Texto del volante difundido por el MOVIMIENTO EN LOS ULTIMOS DIAS "AL PUEBLO URUGUAYO NI LO DOMINA NI LO GOBIERNA LA DICTADURA" - "CIUDADANOS LOS PUEBLOS DEBEN SER LIBRES" Con estas palabras el General ARTIGAS levantó en armas la BANDA ORIENTAL yen la campaña resonó:El grito de guerra y se afiliaron lanzas y chusas porque la LIBERTAD hubo que conquistarla haciendola flamear en las puntas de las tacuaras,-

Y hoy como ayer nuestra patria soporta al yugo de la dictadura.- Dictadura que desató la violencia del hambre y la desocipación;que respondió con masacre en las calles cuando los estudiantes salían a defender su Universidad que confesó en las cárceles a los trabajadores que reclaman una mejora para su salrio miserable.-Dictadura que amparó los negociados de las devaluaciones y de las finaneir cieras que trajo asesores Yanquis para que aplicaran acá su maestría en la represión,que clausuró diarios y alianó iglesias;que tortura y fusila a los revolucionarios,porque LIBER ARCE;ARTURO RECALDE ,HUGO DE LOS SANTOS y SUSANA PINTOS fueron masacrados en las calles Porque RICARDO ZABALZA,ALFREDO CULTELLI,HERNAN FUCURUEL y JORGE SALERNO fue on fusilados cuando esteban heridos y sin ARMAS.-Porque BENTIN y LOPEZ MERCADOF fueron baleados y pateados cuando yacían en el suelo.- Y eso es el lenguaje de la dictadura y para ese lenguaje tiene los asesores Norteamericanos (.....).-Sí hasta las armas que expropiamos a la MARINA venían rotulados con ALIANZA PARA EL PROGRESO.

Mitrione y armas que llegan a traves de la agenvia Internacional para el desarrollo y la alianza para el progreso para que el Señor Pacheco Areco pueda oprimir al pueblo, este pueblo al que le roban los frutos de su trabajo para que se lo lleven los banqueros como: PEIRANO FACIO,JORGR BATTLE y latifundistas como: ERIC DAVIES,MONTERO

DEPTO PROCESADOS

"CIUDADANOS LOS PUEBLOS [illegible]"

El mensaje de [illegible] la recogieron en la puerta viejo aquellos hombres que afinaron los violines y violines los lunes "Loros para [illegible]" alzaron a un pueblo que desde entonces [illegible] La "LIBERACION EL PUEBLO [illegible]" en la punta de nuestros fusiles."

"AL PUEBLO [illegible]"

"PAULA PAZ BUEN[illegible]" [illegible]

INFORMA: [illegible] los policías [illegible] que el comunicado [illegible] difundido por la Policía [illegible] ; El Falso."

Advertimos [illegible] pueden utilizar medios [illegible]

OTRAS ACCIONES [illegible] [illegible] incendiarlas [illegible]

El día 4 de octubre [illegible] contra agentes del [illegible] por parte de los grupos [illegible] por considerar importante la generalización de este [illegible] popular, transcribimos a continuación el texto del volante [illegible]

"LA OFENSIVA [illegible]

[illegible] roquilla obrera [illegible] [illegible] [illegible]

" CIUDADANOS LOS PUEBLOS DEBEN SER LIBRES"

El mensaje de Artigas lo recogieron en la patria vieja aquellos Tupamaros que afirmaron las cinchas y afilaron las lanzas "Pocos pero bien montados" alzaron un pueblo que desde entonces fue "Indomable".- Hoy los TUPAMAROS hacemos flamear la LIBERTAD DEL PUEBLO URUGUAYO NI LO DOMINA NI LO GOBIERNA LA DICTADURA".-
"PATRIA PARA TODOS - LIBERTAD LUCHTE M.L.N. TUPAMAROS :
IMPORTANTE: Queremos aclarar a todos los compañeros que el comunicado Nº 11 difundido por la Policía como perteneciente a la organización; ES FALSO. Advertimos además contra esta clase de hechos pues el gobierno y sus agentes pueden utilizar medios de este tipo para desprestigiar al MLN.
OTRAS ACCIONES POPULARES: El día 20 de agosto se realizaron atentados con bombas incendiarias contra RADIO CARVE .B.P. COLOR Y SAETA
El día 4 de Setiembre fue realizada una serie de acciones contra agentes del régimen por parte de los grupos de solaridad obrera. Por considerar importante la generalización de este método de lucha popular,transcribimos a continuación el TEXTO del volante distribuido en la oportunidad:
"LA OFENSA HECHA A UNO ES LA OFENSA HECHA A TODOS": En este país chiquito,la rebeldía siempre fue grande,por mas que lo intentaron la gente nunca se amansó."En las buenas y en las malas hay valores que nunca van a perder los Orientales.- Uno tal vez el más importante,es la solidaridad.-Esa que se siente por el compañero que es golpeado;por el hermano encargado o perseguido por los familias sin "techo", por los chiquilines sin medios en escuelas.-Solidaridad que se siente y se transforma en compromiso.-Compromiso que se asume se transforma en odio irreconciliable,contra los enemigos del pueblo.-
Esa solidaridad,ese compromiso este presente en cada fabrica,en cada liceo, en cada taller y en cada barrio.- A veces toma la forma de manifestaciones callejeras de huelgas,de ocupaciones de locales de enseñanza o de establecimientos industriales.-La madrugada del viernes 4 , con solidaridad,ese compromiso se manifestó en puertas quemadas y vidrios destrozados.-Los grupos de solidaridad obreros golpearon asi a delatores y verdugos estos son: JUAN CARLOS PEIRANO FACIO junto a su hermano,el canciller,es uno de los dueños del Banco Mercantil,integra el grupo responsable de millonarios negociados.-Con lo que roba contribuye a financiar la canallesca campaña qie es cobija bajo el rotulo de "ADELANTE URUGUAY"PUBLICIDAD ORIENTAL.- Es el brazo ejecutor de esa campaña con la que se intenta confundir a la gente, y alistarla en las filas de sus propios enemigos.-
OMAR DE FEO: Uno de los directores de Radio Carve,propagandista bien pagado de cuanta cosa les conviene a los de arriba.Enchastró la bandera ORIENTAL promoviendole un supuesto homenaje.-Justo él que está alquilado por los que entregaron atados de pies y manos al país a los intereses extranjeros.-En su prédica diaria,ataca cuanta huelga estalla,cuanta rebeldía aparesca.-Ahora además con pretendida sutileza exhorta a la dilación.-
GUALBERTO CUENCA: Delator conocido en Secundaria como alcahuete policial,mérito que usó para conseguir el puesto que hoy ocupa la C.E.A..
ALEJANDRO YAFFE :Delator ascripto del liceo 15 donde denunció estudiantes y profesores.-Incondicional del consejo interventor de Secundaria.-
HUGO MOLNAR Delector Jefe del personal de A.F.E.-Estuvo separado del cargo por "abuso de autoridad"la intervención lo repuso.-Persigue los maleantes sindicales y para logar su detención los denuncia como "SEDICIOSOS".-
MATEO ESTEVA GUREDA: Delator,gerente de A.F.E. Acompaña al interior en sus ataques y denuncias contra los luchadores gremiales.-
ELISA LUPO: Delatora,ha denunciado vecinos por considerar que realizan actividades. sospechosos.-
ENRIQUE MARTIN: Gerente general del banco mercantil trataferro de los intereses de Peirano.-Antes como presidente de la Asociación de bandos y ahora en su nuevo cargo,se caracterizó por su odio contra los trabajadores.-

DEP. I
JUSTICIA

[illegible] por lo contrario y por-lo tanto que no con el personal ..

[illegible] de los [illegible] policías, [illegible] ..

[illegible] una de las causas y responsable de los [illegible] Jefatura de policía ..

[illegible] del Presidente.- [illegible] hecho que celebran [illegible] ..

[illegible] SUSANA [illegible] sus compañeros [illegible] ..

[illegible] luego de apedrear, tocarons y de robar algunos diarios diarios [illegible] nos; luego de los [illegible] policías y soldados para [illegible] principio "[illegible] do 2 [illegible] violencia.- [illegible] bancarios.- [illegible] cuantos millones .-

Durante todo el año de la [illegible] y profesores de [illegible] cos para [illegible] lucha que [illegible] no con una [illegible] ..

CUIDADO: La [illegible] Chanchitos, [illegible] a distancia.- [illegible] observando, [illegible]

Recuerden permanecer en [illegible] pedos o [illegible] personas de [illegible] Grupos de [illegible] poco, que [illegible]

[illegible] ..

[illegible] botella; cuando [illegible] [illegible] [illegible]

LUIS MARIO LIMIDO: Integrante del Directorio de UBUR: se lo conoce por dos cosas por lo coimero y por lo verdugo que es con el personal .-
UNIDAD Nº 392.898 de CUENTA: Uno de los tantos omnibus utilizados en las razzias policiales ,razzias que no respectaron escuelas hospitales ni templos.-
ALFREDO ALLEGRINI: Integrante de la direccion de inteligencia e información, uno de los tantos responsables de las torturas y al sadismo que se aplica en la Jefatura de Policía.-
C.RODRIGUEZ SUAREZ: Sub-Comisario,uno de los que componen la custodia personal del Presidente.-Custodia con licencia para matar impunemente ante cualquier hecho que consideren sospechosos.-
URUGUAY SANCHEZ: Pertenece a un cuerpo de asesinos,los que mataron a: LIBER ARCE,SUSANA PINTOS,a DE LOS SANTOS,a SABALZA a CULTELLI y PUCURULL, a SALERNO, son sus compañeros Uruguay Sanchez es Capitán de la Guardia Metropolitana.-

GRUPOS DE SOLIDARIDAD OBRERA:

LA ESCALADA CONTRA EL PUEBLO CONTINUA : El gobierno de Pacheco esta asustado;luego de aplicar torturas y de matar clausuran diarios disuelven manifestaciones;luego de los gigantescos operativos en los que participan mas de 12000 policias ysoldados para perseguir a las revolucionarios.Se encuentran como al principio "LA LUCHA DEL PUEBLO CONTINUA".- Por eso en esos dos últimos dias ha dado dos pasos mas en la única linea que siempre ha tenido,

la de la represión y la violencia.-El 20 de agosto con el pretesto de los asaltos a los bancos,clausura por decreto 50 sucursalesbancarias.-El verdadero motivo:ayudar a los banqueros en sus propositos de restructuración de las bancas,uno de cuyos pilares es justamente al cierre de sucursales y el despido de varios miles de empleados bancarios.-Unidos beneficiarios de estamedida,los Yanquis verdaderos dueños de la llamada "BANCA NACIONAL" que se embolsarón con la medida unos cuantos millones.-
Durante todo el año se ha desarrollado indoblegablemente la lucha de los estudiantes y profesores de Secundaria con tra el Consejo Interventor.-Hace unos pocos dias estos gorilas metidos a educadores no encontraron mejor solución para detener la lucja que clausurar los cursos de este año.- Las medidas del Consejo Interventor no son mas inteligantes que las de Pacheco y la respuesta que recibirán será sin duda la misma: MAS LUCHA.-
CUIDESE:La represión ha incorporado para enfrentar la ascendente ya esta altura incontrolable,lucha del pueblo, nuevos métodos contra kis cyakes debenos estar alerta:Microfonos instalados en lugares públicos donde se sospecha o se reunen compañeros.-Aparatos utilizados fundamentalmente desde vehículos:Chanchitos camionetas OPEL celestesecte-que permiten escuchar conversaciones a distancia.-Nuevos criteriospara identifiaar compañeros en lugares públicos observando,mas que las caras,las actitudes por ejemplo.-
Excesiva permanencia en el mismo lúgar sea una esquina o un bar intercambió papeles or paquetes,reacciones frente a la presencia de la represión,grupos de personas de diferente aspecto que no

"pagan" entre ellas.-
Grupos de gente joven de distinto sexo en bares que no son parejas,que consumen poco,que hablan bajo miran en los costados

ELEMENTOS PARA LA LUCHA POPULAR

BOMBAS INCENDIARIAS INSTANTANEAS: Son aquellas que provocan el incendio en le momento de dar contra el objetivo al ser arrojadas.Pueden febricafse de diferentes maneras: a)COCTELES DE BOLSITAS:b) COCTELES DE CURITAS: c)COCTELES DE ESTOIA:
a) ELEMENTOS:Botella con tapón,bolsita de nylon en que quepa comodamente en la sustancia grasa;caucho crudo o cemento de zapatero o aceite quemado, o cualquier otra sustancia grasa; nafta,ácido sulfurico; clorato de potasio;azúcar impalpable.-
PROCEDIMIENTO: Se toma una botella de vidrio ni muy fragil ni demasiado resistente,se lava y se seca bien se llena con (I) caucho 1/7 de su volumen(aproximadamente) 70 grs. de cucho 4/7 de nafta (el caucho debe disolverse en la nafta hasta formar una gelatina; para ello se corta en pedazos pequeños; la disolución demora de 5 a 8 días (pero se puede acelerar calentando la botella) al baño María,2/7 de acido sulfurico (que se agrega cuando ya se forma la

(2)-3/7 de [illegible] cupones, 3/7 de ácido sulfúrico .- (3)-3 dedos de aceite quemado o cualquier otra sustancia grasa.- 2 dedos de ácido sulfúrico -cerveza corriente.- Los pasos (1) y (2) [illegible] en un frasco o botella de vidrio [illegible] agua, ya que el ácido sulfúrico [illegible] y [illegible] se [illegible] de agua hasta un día [illegible] se pide [illegible] impalpable [illegible] se pide [illegible] hasta formar una pasta, [illegible] elementos, perfumitos [illegible] botella [illegible] de vidrio [illegible] de tamaño [illegible] y esta se [illegible] el frasco, el ácido sulfúrico [illegible] aplicación.-

(3)-La receta de [illegible] preparado ya que proporciona [illegible] clorato y azúcar impalpable [illegible] solo en la P [illegible] do caucho crudo, [illegible] as sustancias [illegible] la conserva [illegible] usar, [illegible] con ácido.-

COCTELES DE GUERRA: Elementos, botella con tapón; caucho crudo o cemento de zapatero, o aceite quemado o cualquier otra sustancias grasa; nafta, ácido sulfúrico; "curita incendiaria" procedimiento:se toma un trozo de Telgopan de 20 x 5 cms.se tapan con nylon fino los dos costados en un ancho de 3 cmts.se hace mezcla de clorato de potasio y azucar impalpable"proporción 3 a 1"se tamizan y se mezcla con cemento de zapatero hasta formar una pasta.se pinta con una espátula el telgopan con la pasta preparada en un rectangulo de 16 x 5 cmts.- Lo ideal es la forma más pareja posible y del lado engomado.Paralelo se recomienda hacer un poco la pasta usando nafta y una vez pintado el rectangulo alisar con la espátula mojada en nafta.se arregla los bordes,se espolvorea con una capa fina de mezcla de clorato de potasio y azúcar,haciéndola pasar a través de un tamiz.se deja secar (se puede secar al sol pero nunca al fuego)cuando al tocarla el dedo no se pega está seca,se corta un pedazo de nylon de 5 x 10 cms.se saca el nylon de los costados y se pega el nuevo pedazo protegiendo la capa de la mezcla.En el momento de la acción se moja la botella entre el nylon y el telgopan se tira del nylon despegándola y el telgopan con la capa de mezcla queda adherido a la botella,se arroja la botella y cuando se rompe el frasco prende la mezcla provocando el incendio.COCTEL MOLOTOV: Elementos: botella, estopa o trapo aceitoso quemado y nafta: Procedimiento: llenar la botella con aceite quemado 1/3 y nafta 2/3.se envuelve la botella con una estopa o trapo empapado en nafta y se introduce una de las puntas en la boca de la botella como tapón.En el momento de la acción se prende fuego la punta suelta de la estopa y se arroja la botella. Al romperse esta,la estopa encendida lo comunica al fuego a la nafta iniciando el incendio.-PISTAS DE COLABORACION: Si usted conoce algún miembro del M.L.N.o lugar utilizado por los compañeros para reunirse,NO LO CALLE;solo a la policía puede interesarle.Si usted sabe sobre soplones o fuga o otros colaboradores,DENUNCIELO A LA POLICIA Y SU CONCIENCIA NO DEBE QUE NOS ACUSARA.-

U/A.-

ULTIMADO:

DEPTO. I PROCESADO

* 005/A)

51

1972

5485.72

2) 5/7 de cemento de zapatero,2/7 de ácido sulfurico.- (3) 2 dedos de aceite quemado o cualquier otra sustancia grasa.-2dedos de acido sulfurico -completar con nafta. Las formas (1) y (2) y (3) son alternativas puede optar cualquiera de ellas.-Llenada la botella se deja reposar sin tapa,ya que el ácido puede reaccionar con el agua que contenga la sustancia grasa utilizada.Produciendo calor y gases;la reacción dura según la sustancia de media hora a un día) Cuando se enfría se tapa bien,asegurandose de que no hay perdida se LAVA BIEN y por fuera,se prepara una mezcla y tamiza el cloruro de potasio y el azúcar (por separado) impalpable ; se miden los elementos: tres partes de clorato y una azúcar (si no se consigue azúcar impalpable,puede usarse la común molida y tamizada) se mezclan los elementos,pasandoles de 10 a 15 veces por el (ileg.),juntos preparada la mezcla,se toma la bolsita y se pone en ella alrededor de 15 grs.(7 cucharadas), de mezcla en elmomento de la acción,se introduce la botella en la bolsita y esta se sujeta bien el cuello de la botella.Se arroja y al romperse,el acido sulfurico enciende la mezcla provocando la erupción.
NOTA:(a)- La mezcla de clorato de potasio y azúcar puede reducirse en sus proporciones(a); clorato de potasio 2 partes y azúcar primera parte; o bien clorato de potasio y azúcar en partes iguales,pero se agrga totalmente su rendimiento solo en la P de Bal - b) El ácido sulfurico debe agregarse habiendo utilizado caucho crudo,2 días antes de emplearla,el coctel habiendose utilizado otras sustancias grasas de 10 a 12 horas antes de empleada el coctel.-Se conserva activo el coctel durante15 días pasado ese tiempo , si se desea usar, deben vaciarse 2 dedos del contenido de la botella y llenarla nuevamente con ácido.-
COCTELES DE CURITAS: Elementos botella con tapón;caucho crudo o cemento de zapatero,o aceite quemado o cualquier otras sustancias grasas;nafta,ácddo sulfurico; "curita incendiaria" procedimientos se toma un trozo de leucoplato de 20 x 5 cms.Se tapan con nylon los finolos dos costados en un ancho de 3 cents, Se hace mezcla de clorato de potasio y azucar impalpable proporción 3 a 1" se tamiza y se mescla con cemento de zapatero hasta formar una pasta Se pinta con una espátula el leucoplas con la pasta preparada en un rectangulo de 14 x 5 cents,-
1)En la forma mas pareja posible y del lado engomado.Para ello se recomienda licuar un poco la pasta usando nafta y una vez pintado el rectangulo alizar con la espatula mojada en nafta.Se arregla los bordes, se espolvorea cin una capa fina de mezcla de clorato de potasio y azúcar,haciendola pasar a travez de un tamos. Se deja secar (se pude secar al sol pero nunca al fuego)cuando al tocarla el dedo no se pegue está seca, se corta un pedazo de nylon de 5 x 10 cmts,se seca el nylon de los costados y se pega el nuevo pedazo protegiendo la capa de la mescla.En el momento de la acción se mete la botella entre el nylon y el leucoplá se tira del nylon despegándola y el leucoplá con la capa de mezcla queda adherida a la botella, se arroja la botella y cuando se rompe el ácido prende la mezcla provocando el incendio.COCTELES DE ESTOPA:Elementos,botellas, estopa o trapo aceite quemado y nafta;Procedimiento: se llena la botella con aceite quemado 1/3 y nafta 2/3.Se envuelve la botella con una estopa otrapo empapado en nafta y se

introduce una de las puntas en la boca de la botella como tapón En el momento de la acción se prende fuego la punta suelta de la estopa y se arroja la botella.Al romperse ésta,la estopa encendida la comunica el fuego a la nafta iniciando el incendio.-FORMAS DE COLABORAR: NO COMENTAR si usted conoce algún miembro del M.L.N. o lugar utilizado por los compañeros para reunirse.NO LO COMENTE Solo a la policía puede inrersarle.COMENTAR: Si usted sabe sobre soplones toras y otros colaboradores.COMENTELO A LA GENTE DE SU CONFIANZA NO PUEDE QUE NOS LLEGARA.-

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DE INSTRUCCION Nº II

M.L.N.
TUPAMAROS

5485.72

Ex.E.No.49/971.----- Paso de los Toros, Julio 27 de 1971.-

D - 2.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Adjunto remito a usted los PARTES ESPECIALES Nros.6 y 7/971, del Regimiento de Caballería No.5.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe de la R. M. 3.-

ssp

Coronel

Siul Areosa.-

AUTENTICA:

El Jefe R. M. R. M. 3.-

Coronel

Hugo M. Medina.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 18-II-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 5745

006

ARCHIVO 1972

5485.72

1

SECRE

E X P E D I E N T E:

Reg.C.No.5.-
Tacuarembó,
16/Jlio/71/1000
C.C.3E.-

PARTE POLICIAL Y ACTUACION No.6.-

I)-EVACUACION: Nil.-

II)-REFERENTE: Orden del Cab.Reg.C.No.5.-

III)-TEXTO:Transcripción del parte Policial.-

Siendo aproximadamente la hora 1915'horas del día de ayer, los agentes de esta Seccional Cledio Muñoz y Bonavillo García, se dirigieron a la Sucursal del Banco de la República, sito en 18 de Julio y Garandí de esta Ciudad, con la finalidad, uno de ellos, de relevar el servicio policial interno, mientras que el otro, como en efecto, ejerce una vigilancia exterior durante la / noche. Una vez allí comprobaron que la puerta principal estaba cerrada y el servicio policial no visible desde el exterior, por cuya causal el agente/ García tomó acceso al banco por la puerta de servicio, ubicada posteriormente, que estaba abierta, para comprobar seguidamente que todo el funcionariado // bancario y el agente Araújo, que cumplía funciones allí y a quien iba a relevar, estaban encerrados en el Tesoro, optando por salir rápidamente a cursar aviso a la Comisaría, puesto que evidentemente estaba frente a un asalto, lo lo que ponían de manifiesto también los bancarios encerrados.-
Inmediatamente se trasladó a la Sucursal bancaria personal policial al mando del Señor Sub-Jefe de Policía Don Analio B. González, estableciéndose // que las personas referenciadas ya habían hecho abandono del recinto del tesoro y paralelamente a su interrogatorio, se disponían diversas patrullas para controlar los medios de transporte y se procedía al cierre de todas las rutas, con la colaboración de las fuerzas militares y policía de los departamentos limítrofes inclusive.-
-Se estableció que los delincuentes cortaron las líneas de comunicaciónes hacia Cerro Largo y Rivera, no obstante lo cual se logró comunicación radial con Melo y fué así que con suma rapidez fueron cortadas las vías de salida hacia Paso de Aguiar y Nuevo Berlín.-
-Una de las patrullas, a cargo del Comisario Don Caledonio Lagos, ubicada en la ruta 26, a unos 4 Kms. de esta Ciudad la camioneta marca Peugeot, propiedad del Sub-Gerente Sr. José / Milán, utilizada por los delincuentes, evidentemente para huir.-
Otra de las patrullas a cargo del Subcrito se encaminó hasta trabar contacto con la Policía de Cerro Largo, que permanecía fuertemente armada apostada en lugares estratégicos, lo que imposibilitaba toda salida por esas rutas.-
No obstante lo expuesto anteriormente, se manejó también la hipótesis de que los delincuentes hayan simulado una huida hacia el Este, para proyectar la policía hacia esos lugares y poder, con más posibilidades de éxito tomar otras rutas distintas. Ello también se tuvo en cuenta y fué así que se cursó comunicaciones a todos los demás lugares.-
El Agente WILSON ARAUJO, al ser interrogado expresó que próximo a las 19 y 15 horas se hallaba parado sobre la puerta principal del banco, la que estaba herméticamente cerrada y en esa oportunidad se le aproximó una persona rubia, joven, de mediana estatura, de bigote, la que le dijo que el señor Gerente lo llamaba y cuando se aprestaba a dirigirse al lugar donde presuntamente se hallaba, fué tomado del brazo y amenazado con una pistola de grueso calibre a la vez que le decía que aquello era un asalto, que por dos veces pretendió despojarlo del arma pero finalmente tuvo que rendirse ante la presencia de otros delincuentes algunos de los cuales portaban metralleta. Una lo despojaron del revólver y lo hicieron sentarse en el suelo junto a los demás empleados que estaban bajo la vigilancia de otros delincuentes, mientras que uno de ellos exigía la entrega de las llaves de la puerta "rastrillo" del // tesoro y como se demorara le asestó el caño del arma en la nuca de uno de los empleados a la vez que le decía: "si no aparecen las llaves empezaremos por éste" y entonces el funcionario que las tenía en su poder optó por entregarlas y de esa manera tuvieron acceso al tesoro, donde luego de consumado el // ...

DEP. I
PROCESADOS
51

(807/A) (872/A 5485 12...

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO 5485/72 Fs.007 (GL).-

SECRETO

Reg.C.Nº5.-
Tacuarembó
16/Jul/71/1000.-
R. C . 35.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.6.-

I)-EVALUACION: A - 1.-

II)-RESPONDE: Orden del Cdo. Reg.C.Nº 6.-

III)-TEXTO: Transcripcion del parte policial.-

DEP. I
PROCESADO

Siendo aproximadamente la hora 19'10 horas del día de ayer, los agentes de esta seccional Cledio Duarte y Atanasildo García, se dirigieron a la Sucursal del Banco de la República, sito en 18 de Julio y Sarandí de esta ciudad, con la finalidad uno de ellos, de relevar el servicio policial interno, mientras que el otro, como es norma, ejerce una vigilancia exterior durante la noche. Una vez allí comprobaron que la puerta principal estaba cerrada y el servicio policial no visible desde el exterior, por cuya causal el agente García tomó acceso al banco por la puerta de servicio, ubicada posteriormente que estaba abierto, para comprobar seguidamente que todo el funcionariado bancario y el agente Araújo, que cumplía funciones allí y a quien iba a relevar, estaban encerrados en el Tesoro, optando por salir rapidamente a cursar aviso a la Comisaría, puesto que evidentemente estaba frente a un asalto lo que ponían de manifiesto también a la Surcusal bancaria policial al mando del Señor Sub-Jefe de Policia Don Anelio B . González, estableciendose que las personas referenciadas ya habían hecho abandono del resinto del tesoro y paralelamente a su interrogatorios que se disponían diversas patrullas para controlar los medios de transporte y se procedía al cierre de todas las ratas, con la colaboración de las fuersas militares y policía de los departamentos limítrofes inclusive.-

Se estableció que los delincuentes cortaron la lineas de comunicación hacia Cerro Largo y Rivera, no obstante lo cual se logró comunicación radial con Melo y fue así que con rapidez fueron cortadas las vías de salida hacia Paso de Aguiar y Mazangano.-

Una de las patrullas, a cargo del Comisario Don Celedonio Lagos, ubicada en la ruta 26 a unos 4 Kms. de esta Ciudad la camioneta marca Peugeot, propiedad del Sub-Gerente Sr. José Milám , utilizada por los delincuentes, evidentemente para huir.-

Otras de las patrullas a cargo del suscrito se encaminó hasta trabar contacto con la policía de Cerro Largo, que permanesía fuertemente armada apostada en lugares estratégicos, lo que imposibilita toda salida por esos rutas.-

No obstante lo expuesto anteriormente, se manejó también

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO 5485/72 Fs. 007 (GL).-

la hipotesis de que los delincuentes hayan simulado una huida el Este,para proyectar la policía hacia esos lugares y poder, con más posiboidades de éxito tomar otras rutas distintas.Ello también se tuvo en cuenta y fue así que se cursó comunicaciones a todos los demás lugares.-
El agente WENCESLAO ARAUJO,al ser interrogado expresó que próximo a las 19 y 15 horas se hallaba ubicadasobre la puerta principal del banco,la que estaba herméticamente cerrada y en esa oportunidad se le aproximó una persona rubia,joven,de mediana estatura,de bigote,la que le dijo que el señor Gerente lo llamaba y cuando se aprestaba a dirigirse al lugar donde presuntamente se hallaba,fue tomado del brazo y amenazado con una pistola de grueso calibre a la vez que le decía que aquello era un asalto que por dos veces pretendió despojarlo del arma pero finalmente tuvo que rendirse ante la presencia de otros delincuentes algunos de los cuales portaban metralleta, Que lo despojaron del revolver y los hicieron sentarse en el suelo junto a los demás empleados que estaban bajo la vigilancia de otros delincuentes,mientras que uno de ellos exigía la entrega de las llaves de la puerta "rastrillo"del tesoro y como se demorara le recostó el caño del arma en la nuca de uno de los empleados a la vez que le decía: "si no aparecen las llaves empezaremos por éste" y entonces el funcionario que las tenía en su poder optó por entregarlas y de esa manera tomaron acceso al tesoro,donde luego de consumado el

.../

DEP. I
PROCESADO

fs. 007 /e)

5485.72

///...hecho los encerraron a todos con las indicaciones de que no se movieran de allí por espacio de media hora porque tenían todo copado. Posteriormente los mismos empleados bancarios utilizando un destornillador lograron sacar la cerradura y así pudieron hacer abandono del tesoro, agregando que el hecho fué cometido en pocos minutos y que los obligaron permanentemente a mirar hacia el suelo, lo que les imposibilitaba de suministrar datos filiatorios concretos, pero aseguró que todos eran jóvenes y decidores. El señor Gerente de la sucursal, don [illegible], expresó que la puerta posterior estando debía estar cerrada con llave pero todos los días en función de la hora y que en circunstancia en que se encontraba trabajando y la puerta del tesoro abierta para los depósitos de ese día, fué sorprendido por un grupo de delincuentes, que ingresó por la puerta de servicio, en un número estimado en los seis, obteniendo la rápida reducción de todos los bancarios y del agente policial, coincidiendo en los demás aspectos con lo expuesto anteriormente. Expresó además que la sucursal se aproxima a los cuarenta y dos millones de pesos en distintos tipos de billetes, la que fué introducida en dos bolsos de arpillera que ellos mismos llevaban y en unos dos portafolios, agregando además que se llevaron// unos cinco revólveres calibres 38 de propiedad del banco y que estaban en los cuarteles, no pudiendo suministrar más informes con respecto a estas armas, estando finalmente que cuanto por el dinero hurtado ya seguro fluctuante.-

-Cabe significar que los delincuentes en pos de una oportunidad esperaron que aran trabajara e ingresó alguno luego a preguntarles que opinión tenían de ello.-

El revólver sustraído al agente policial, de su propiedad, es marca Smith Wesson, calibre 38 corto, niquelado, cuyo número de fabricación no recordó.-

Se presume, que el grupo de delincuentes que actuó en el interior del banco oscilaría en la media docena de hombres, puesto que no hay una coincidencia en ello.-

Por superioridad solicito la colaboración del Gabinete Técnico de la Policía de Montevideo y de Información e Inteligencia, cuyos funcionarios se// hallan trabajando en sus respectivas especialidades.-

En función de que existen presunciones de que el asalto hubiera sido entregado desde adentro, por circunstancias obvias que surgen de lo actuado, se procederá los interrogatorios a nivel bancario sin perjuicio de las actuaciones y vigilancia proyectada en otro sentido, entre las que conviene destacar el patrullado aéreo que realiza el Vice-Intendente Don Nelson de Rosa Freitas.-

Apenas, inmediatamente de conocida esta situación delictiva se le envió aviso a la Señora Juez de Feria Dra. Nelly Pérez Sanchez de Nevo, la que se constituyó a la Sucursal Bancaria, juntamente con el actuario adjunto, Escribano Don Gregorio Nieto entrándose personalmente del hecho y de las providencias tomadas.-

Oportunamente se enviará parte ampliatorio consignando las nuevas deligencias realizadas

De proseguir las investigaciones, del resultado de las mismas se informará en el próximo parte.-

IV)-DE CONFORMIDAD.C.I.-

[illegible] del [illegible].-

[illegible] Cnel.

[illegible] Ampliatorio.-

ELEVADO A: R.M.3.-

FECHA:-22 de Julio de 1971.-

El Jefe B. C. I.-

Coronel

Gregorio L.Gravina.-

51

008/A)

1972

5485.72

1

Transcripcion PARCIAL DEL DOCUMENTO 5485/72 Fs.008 (GL).-

///...

hecho los encerraron a todos con las indicaciones de que no se movieran de allí por espacio de media hora porque tenían todo copado.Que posteriormente los mismos empleados bancarios utilizando un destornillador lograron sacar la cerradura y así pudieron hacer abandono del tesoro,agrgando que el hecho fue consumado en pocos minutosy que los obligaron permanentemente a mirar hacia el suelo,lo que los imposibilitaba de manifestar datos filiatorios concretos,pero aseguro que todos eran jovenes y desconocidos. El Señor Gerente de la sucursal,don WASHINGTON GONZALEZ SENA,expresó que la puerta posterior de entrada debía estar cerrada con llave cono todas las demás en función de la hora y que en circunstancia en que se encontraba trabajando y la puerta del tesoro abierto para los depositos de ese día,fue sorprendido por un grupo de delincuentes, que irrunpió por la puerta de servicio,en un número oscilante en los seis,obteniendose la rápida reducción de todos los bancarios y del agente policial,coincidiendo en los demás aspectos con lo expuesto anteriormente.Expresó además que la suma sustraída ae aproxima a los ochenta y dos millones diseminados en distinta tipos de cédulas, la que fue depositada en dos boleas de arpillera que ellos mismos llevaban y en unos dos portafolios,agregando ademas que se le hurtaron unos cinco revolveres calibre 38 de propiedad del banco y que estaban en los escritorios,no pudiendo suministrar mas informe con respecto a estas armas,aceptando finelmente que existe por el dinero un seguro fluctuante.-

Cabe significar que los delinquentes en más de una oportunidad expresaron que eran tupamaros e incluso alguno llegó a preguntarles que opinión tenian de ellos*

El revolver sustraida al agente Araújo,de su propiedad,es marca Smith Wesson,calibre 38 corto,niquelado,cuyo número de fabricación no recordé.-Se presume que el grupo de delincuentes que actúo en el interior del banco oscilaría en la media docena de hombres,puesto que no hay una coincidencia en ello.

Esa superioridad solicita la colaboración del Gabinete técnico de la policia de Montevideo y de la Información e Inteligencia, cuyos funcionarios se hallan trabajando en sus respectivos especialidades.-

En función de que existen presunciones de que el atraco hubiera sido entregado desde adentro por circunstancias obvias que surgen de la actuado,se prodiguen los interrogarios a novel bancario sin perjuicio de las actuaciones y vigilancia proyectada en otro sentido,entre las que conviene destacar el patrullaje aérea que realiza el Sub-Inspector Don Nelson da Rosa Leites.-

Anoche,inmediatamente de conocida esta situación delictiva se le curso aviso a la Señora Juez de Feria Dra, Nery Pirez Sanchez de Ramos,la que se constituyó a la Sucursal Bancaria,juntamente con el Actuario adjunto, escribano Don Gregorio Rios enterándose personalmente del hecho y de las providencias tomadas.-

Oportunamente se cursará parte ampliatorio consignandose las nuevas deligencias realizadas.-

Se prosiguen las investigaciones del resultado de las mismas se informará en el próximo parte.-

IV)-DISTRUBUCION: B. C.L.

DEP. I
PROCESADO

El Jefe del Reg.C.Nº 5
Tte.Cnel. _____

Abayubá L. Asplanato.-

ELEVADO A: R2M. 3.-
FECHA: 22 de julio de 1971.-

El Jefe B.C.L.
Coronel
Gregorio L.Grovina.-

008/13

5485 - 72

I N G R E S O S.

ROK.O.Nb.5.-
Tacuarembó.-
21/Julio/71/1000'.-
H.H.72.-

PARTE TELEGRAFICO DE INFORMACION Nb.7.-

I)-TEXTO DICE:1.-

II).-ASUNTO: Copia del Ord.Exp.Nb.5.-

III).-TEXTO: Se cumple cortésmente el mencionado oficio a la Pre.Jaez de Faria, agregando lo ya informado en el Ord.Nb.-

- Sobre algunos de los requerimientos,el suscrito y personal no hemos podido ubicar la información,pues lo inmediato comunicar las actuaciones de ayer,siguen a los siguientes consideraciones;que los autores del delito,para entrar al Edificio no consideraron que les habría el Portero,ya que contaban con las llaves de la puerta de entrada de servicios o de los fusiles desde el interior lo entrada al mismo.-
Posteriormente con la colaboración de la Dirección Nacional de Policía Técnica se establece que la empuñadura de chapa del local funcionaba,pero que tiene un mecanismo que al dejarse la chapa en posición de cerrado,queda desconectado,lo mismo que los comunicadores telefónicos de C.C.T.y la red Policial fueron cortados.- Es en el interior del Banco que dejaron una cuenta con municiones hechas explosionar por la organización ilegal y una granada en explosionar en el lugar.- Todo,con la finalidad evidente de distraer a la atención pública.- Este público hechos inmediatamente se concurrió a la Jefatura entre mencionada lográndose establecer en base a los averiguantes que para entrar,que la misma se había sido vendida en dicha Oficina.- Que fuera utilizada para la fuga una camioneta perteneciente al Laboratorio en dicha institución la que se encontraba estacionada en el playón de dicha Oficina lindera con la puerta sin llave y la llave se encontraba colocada.-
Entre todos mencionados y con la mayor participación en dicho delito fue acusado en las averiguaciones que con la mayor reserva "por entrega" y la desconfianza de que dicha entrega de realidad era un engaño de dicha organización Banderi, personal de esta Jefatura pudo establecer que la detenida Iris Fagundez Silveira Alias "Lilian Celia",de nacionalidad oriental,de estado civil casada,de 43 años de edad,empleada en la calle Garibaldi No.215, Villa Colón Montevideo, de nacionalidad oriental,de estado civil casada de 41 años de edad, empleada en la calle [illegible] agosto No.971 y el señor Carlos Ramón Nader Sosa, de nacionalidad oriental, de estado civil casado, de 43 años de edad, empleado en la calle [illegible] Torre de la Merced No.200, los que ya se encuentran detenidos,a disposición de esta Jefatura no existiendo la flagrancia necesaria en la evidencia de que dicho delito [illegible] Montevideo,pudo en estos se hallan los que se encontraban en el lugar y los [illegible] mencionados.Una vez [illegible] Montevideo, habiendo [illegible] en libertad a los mismos.- Continuando se [illegible] información en confidencial de que en la línea [illegible] Montevideo,alrededor después de haberse producido el robo, [illegible] a la utilizada en la fuga han [illegible] en dicha línea un [illegible] Que tal información solicite a esta [illegible] constatar una información, que [illegible] de nacionalidad [illegible] del Montevideo, [illegible] en la Ciudad de Montevideo, [illegible] esta sobre las averiguaciones [illegible] en la misma entidad citada, [illegible] procedimiento [illegible].-
Informo [illegible] cumplimiento se interesa [illegible] en el lugar, que [illegible] en [illegible] poder [illegible] habido, lo que [illegible].

DEP. T PROCESADO

909/A/1972 5485.7/2/14

S E C R E T O

Reg.C.Nº 5.-
Tacuarembó./
21/Jul/71/1000.-
H.B.72.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 7.-

I)-EVALUACION: A - 1.-
II)-RESPONDE A: Orden del Cdo. Reg.C.Nº.5.-
III)-TEXTO: Se copias textualmente el memorandum elevado a la Sra. Juez de Feria aceptando lo ya informado en le R.C.35.-

-A esta altura de los acontecimientos,el suscrito y personal nos hacemos presentes en este Departamento para de inmediato comenzar las actuaciones de rigor,llegando a las siguientes conclusiones:Que los autores del asalto ,para entrar al edificio no necesitaron que las abricra el portero,ya que contaban con las llaves de la puerta de entrada de servicios o se les facilitó desde el interior la entrada de al mismo.-
Posteriormente con la colaboración de la Direccion Nacional de Policia Técnica se establece que la campana de alarma del local funcionaba dado que tiene un acumulador ya que es sistema de alimentación de la misma fue desconectado,lo mismo que las comunicaciones telefónicas del U.T.E. y la red policial fueron cortadas.-Que el interior del tesoro del banco fue dejada una carpeta con noticias de hechos provocados por la organización ilegal y una alusión en fedhas a la Ciudad de Melo,con la finalidad evidente de distraer a la atención de la policía en dicho sentido,ante tales hechos igualmente se concurrió a la Ciudad antes mencionada lograndose establecer en base a los comerciantes que venden dicho tipo de carpetas,que la misma no había sido vendida en dicha Ciudad.- Lo mismo que fuera utilizada para la fuga una camioneta perteneciente al Subgerente de dicha institución la que se encontraba estacionada en el garage de la finca lindera con la puerta sin llave y la llave de encendido colocada.-
Ante tales anormalidades y con la seguridad de que dicho delito fue cometido en la condiciones que son popularmente conocidas por "entrega" y la desconfianza de que dicha "entrega" fue realizado por un empleado, de dicha Agencia bancaria,personal de esta Jefatura procede a la detención de las siguientes personas: José Bibiano MILAN RODRIGUEZ,de nacionalidad oriental, de estado civil casado, de 48 años de edad,domiciliado en la calle Sarandí Nº 215.Milton Oriente RAMOS LOPEZ. de nacionalidad oriental, de estado civil casado,de 37 años de edad ,domicialiado en la clalle 25 de Agostp Nº 271 y el señor Carlos Ruben MONGE CORRALES,de nacionalidad oriental de estado civil casado ,de 30 años de edad,domiciliado en la calle Luis Alberto de Herrera Nº 269,las que ya se encontraban detenidos, a consecuencia de que sus actuaciones no demostraban la claridad necesaria y ante la evidencia de que dicho asalto fue entregado se procedió al interrogatio en actas de todos los que se encontraban en igual y a los detenidos antes mencionados.-Una vez demostrada su desvinculacion con los hechos y en base a un pedido del Habeas Corpus ,presentado a usted,se procedió a dejar en libertad a los mismos.- Posteriormente se recibe ene esta oficina la informacion en confidencial de que en la finca denominada con el Nº 363 de la calle 33,momentos después de haberse producido el asalto,de una camioneta muy similar a la utilizada en la fuga por los delincuentes habia descendido y penetrado en dicha finca un grupo de tres personas los que portaban bultos.- Ante tal informacion solicita a usted orden de allanamiento con la finalidad de efectuar una inspección, una vez munidos de la misma se entra a la finca en presencia de sus moradores,efectuandose la detencion de la persona Antonio MAS MAS, de nacionalidad española,de 23 ños de edad, domiciliado en la calle Pacheco Nº 4225 en la ciudad de Montevideo,el que no dio una explicación lógica sobre las causas de su permanencia en dicha finca,ni el titular de la misma explicó claramente las causas de permanchcia del antes mecionado en la misma, procediendose a la detención de ambos y la esposa del titular.-
Interrogado Mas Mas (en esta adjunta) manifestó:Que efectivamente es integrante del M.L.N. desde hace un tiempo,que tuvo parte activa en el mismo que llegó en un medio de locomoción que no recuerda y que debía regrear a Montevideo,lo que esperaba hacer el mis-

DEP. I

////.. niega saber los nombres de los demás participantes, aceptando sí ser el que desarmó y redujo al Agente Policial que se encontraba de servicio/ en el local con la estratagema de que lo llamaba el Gerente de la Institución.-

-Interrogado el detenido Hugo Humberto PIEDRA MORALES, oriental casado, de 37 años de edad, domiciliado en la calle 33 No.365, manifestó: Que efectivamente pertenece al Movimiento de Liberación Nacional, que// fue reclutado en esta Ciudad por Mas Mas, al que conoce por el nombre de "Carlos" al que debía prestarle cobertura una vez efectuado el asalto en su domicilio, lugar en el cual construyó el "barretín" donde fue ocultado el dinero y la pistola.-

-En cuanto a la esposa de PIEDRA, oriental casada, de 31 años, con el mismo domicilio, la que niega integrar la organización ilegal y pasa a ser la que recibió a los autores del asalto al llegar a su domicilio para dejar parte de lo robado y prestar cobijo al detenido Mas Mas, ya que su esposo no se encontraba.-

-De dichos interrogatorios se adjuntan / los originales para su total ilustración.-

-Cabe consignar que una vez que los detenidos aceptaron una participación en los hechos se concurrió a la finca a retirar del "barretín" (lugar donde se encontraban los efectos hurtados) la suma de $.3.573.600.- y una pistola calibre 45.No.de Fca.1123857,// con 2 cargadores y 23 proyectiles, la que fuera hurtada al C.I.M.(Centro de Instrucción de la Marina).-Tal retiro fue efectuado en presencia del detenido, su esposa, al Señor Jefe de Policía y al Gerente del Banco asaltado, de lo cual envío el original del acta labrada en dicha oportunidad.-

-Adjunto al presente elevo a usted actas de reconocimiento del detenido Antonio MAS MAS, del Gerente de la Institución Sr. Washington José GONZALEZ PENA, del Señor Aleides Víctor MICHELINI DUTRA, del señor Carlos Ma. SANCHEZ LIMA y del Agente Policial Honorario ARAUJO, los que reconocen sin lugar a dudas al detenido como la persona que retiró el dinero de los agentes del cofre en momentos del asalto.-

-Cabe consignar que finalizando el arqueo final se establece que el monto de lo hurtado asciende a la suma de $.84.763.000 (Ochenta y cuatro millones setecientos sesenta y tres mil pesos).-

Enterado usted, dispuso que los detenidos fueran enviados a su despacho, a lo que doy cumplimiento.-

IV).-DISTRIBUCION: B.C.I.

El Jefe del Reg.C.No.5.9

Tte.Cnel.

Anyalen L. Anglenato.-

REGIMIENTO DE CABALLERIA Nº 5

DEP. I PROCESADO

ELEVADO A: R.M.3.-

FECHA:-22 de julio de 1972.

El Jefe B. C. 1.-

Coronel

Gregorio L.Gravina.-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO No. 1 República O. del Uruguay

51/ POCO LEGIBLE

010/10

1972

5485.721

Refs. C. S.-
AYUDANTIA:
OFICIO Nº736/971-Cuartel on Tacuarembó, noviembre 5 de 1971.-

REGIMIENTO DE CABALLERIA Nº 5 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SEÑOR JEFE DE LA BRIGADA DE CABALLERIA Nº 1.-

OBJETO: Informe detenida/-as-

Por oficio 720 de fecha 28 de octubre de / 1971 se comunicó a ese Comando las actuaciones realizadas por el Juez Sumariante de la Unidad, como asimismo se transcribió el auto recibido del Señor Juez de Instrucción.-

Posteriormente, con fecha octubre 28 se labró oficio al Señor Jefe de Policía Departamental ha-/ biéndo entrega de la detenida.-

La presunta delictosa se encuentra actual- / mente a disposición del Juez Letrado Departamental.-

Se le informa al Señor Jefe de Brigada / que las amenazas, que realizara la presunta delictosa/ fué presumiblemente probada su materialización el / día del hecho de octubre a la hora indicadas, en circunstancias que el ciudadano Gonzalo Vázquez salió al / sentir el golpe de una piedra contra una de las ventanas de su domicilio, móvil en el cual se le efectuaron tres disparos de armas de fuego, que hicieron impacto contra la pared de la casa a escasos centímetros de donde se desplazaba el mencionado ciudadano, la misma se llevó a cabo por personas desconocidas que se encontraban ocultos detrás de un cerco de arbustos lindero, los cuales se dieron a la fuga.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13-11-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden 5729

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23/11/971
Pase a Jefe III
No. de Identificación 8971

001(A)13

5486/72

DEP. T
PROCESADO

3

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO 5486/72 Fs.001 (GL).-

Reg.C.5.-
AYUDANTIA:
OFICIO Nº 736/971-Cuartel en Tacuarembó, noviembre 5 de 1971.-

SEÑOR JEFE DE LA BRIGADA DE CABALLERIA Nº 1.-

OBJETO:Rel. Informe detenidos/

Por oficio 720 de fecha 28 de Octubre de 1971 se comunicó a ese Comando las actuaciones realizadas por el Juez Sumariante de la Unidad, como asimismo se transcribió el radio recibido del Señor Juez de Instrucción.-

Posteriormente, con fecha octubre 28 se labró oficio al Señor Jefe de Policía Departamental haciendose entrega de la detenida.-

La presunta sediciosa se encuentra actualmente a disposición del Juez Letrado Departamental.-

A la vez informo al Señor Jefe de Brigada que las amenazas, que realizara la presunta sediciosa fue presumiblemente pretendida su materialización el día deiciocho de octubre a la hora veintitres, en circunstancias que el Sargento Ramón Rodriguez salió al sentir el golpe de una piedra contra una de las ventanas de su domicilio, momento en el cual se le efectuaron tres disparos de armas de fuego, que hicieron impacto contra la pared de la casa a escasos centímetros de donde se desplaza el mencionado Sargento, la misma se llevó a cabo por personas desconocidas que se encontraban ocultos detras de un cerco de arbustos lindero, los cuales se dieron a la fuga.-

...///

001(B)

5486/72

///.....Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bon. C. 5.-

2do.Cmdt.

Abogado L. Asplanato.-

EXPEDIENTE No.105/S/971.-Rivera, 8 de noviembre de 1971.-

S-2 SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.3.-

Adjunto elevo al señor Jefe de Región el Oficio No.720/71 procedente del regimiento de Caballería No.5, mediante el cual eleva las actuaciones presumariales realizadas con motivo de la detención de la presunta sedicIosa NELIDA IRENE HERNANDEZ ARAUJO y copia del radio recibido del señor Juez Militar de Instrucción de 2o Turno,y Of.No.736/71 en que informa de la entrega de la mencionada persona a la justicia civil,así como hechos posteriores relacionados a la detención informada.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe B. C. 1.-

Coronel

Gregorio L.Gravina.-

(Cas)

D-2 Exp.No.124/971.- Paso de los Toros,noviembre 11 de 1971.

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Complementando lo informado por Radio Cifrado No.2367,elevo a usted las actuaciones a que diera lugar

002

5486.72

RESERVADO

..../// dicha captura.-

A la vez informo a usted que en el momento actual, acorde a lo dispuesto por el Juez Militar, la citada detenida se encuentre a disposición del Juez Letrado de Tacuarembó, sin habérsele tipificado delito por ser menor, incurriendo en trasgresión al Art.119 del Código del Niño.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Región Militar No.3.-

General

Hugo R. Chiappe Posse.-

REGION MILITAR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. T PROCESADO

IL.

003

5486.72

1972

RESERVADO

Cuartel en Tacuarembó, octubre 12 de 1971.-

SEÑOR CAPITAN DE ESTADO DE EFECTIVO DE CABALLERIA No.5.-

Dando cumplimiento a su orden verbal, cúmpleme informar a usted lo siguiente:

1o)-Que hace aproximadamente 15 días el suscrito estableció relaciones con una joven que dijo llamarse SILVIA NUÑEZ BERTAMONI, de 20 años de edad, durante un viaje de regreso de Montevideo, a Tacuarembó, que el suscrito hacía en comisión del servicio.-

2o)-Que al llegar a Tacuarembó el día 7 del corriente, la llevé para mi casa y ella me dijo que el día 8 iba a viajar por ONDA a Florida a la casa de sus padres, a la hora 1430; volviendo a casa el día 9 a la hora 1130.-Desde ese día permaneció en mi casa hasta ayer 17, diciendo que había vuelto al otro día de Florida por haber tenido problema con sus padres.-

3o)-Que en una oportunidad el Sr.Tte.Urquhart me hizo unas preguntas referentes a esa dama, por lo cual el suscrito comenzó a sospechar de su conducta.-En ocasión de venir el suscrito a traer una correspondencia a la Jefatura el día sábado 16 del Cte.;vió unos afiches con fotos de personas buscadas por sediciosos y había una parecida a dicha persona.-

4o)-Que en el día de ayer le pedí la Cédula de Identidad para cerciorarme,lo cual ella me dijo que no tenía,siendo esto incierto, pues la tenía en el bolsillo del pantalón,intenté quitársela y se entabló una breve lucha y en esas circunstancias ella rompió una carta que la sacó de unos libros de mi propiedad, de la cual el suscrito desconoce su contenido.-

5o)-Después de esto fui en su compañía a casa del Sdo.Jacinto Roldán quien nos invitara para ir a pasear a su casa.-De regreso yo seguí el tema de la Cédula,reclamándosela,en estos momentos ella manifestó que iban a venir cuatro personas para ver si ella tenía los planos que le faltaba para tomar la Unidad y que si yo la ayudaba,no me iba a pasar nada,pero si me negaba, un compañero mío o uno de ellos mismo me podían matar,-Que si ella no tenía los planos,me iban a dar un plazo para conseguirlos,de lo contrario me iban a matar,que después no me arrepintiera de no querer ayudarla,,porque iba a ser demasiado tarde.-

6o)-Al ver como sucedían los hechos yo le prometí ayudarla en todo si ella me decía la verdad sobre lo que yo debía de hacer,que ibamos a ir a casa de mi hermano,el Sgto.Ramón Rodríguez, que yo conseguía los pasajes y nos íbamos luego de tomar la Unidad por la noche.-Como mi hermano no se encontraba en su domicilio, fuimos a casa del Sdo.Jacinto Roldán,donde estaba el referido Sgto.,entonces yo le puse en conocimiento lo sucedido,quedando él a cargo de ella y yo me trasladé al Cuartel a dar cuenta de los hechos.-

Saluda a usted atentamente.-

Sdo.Ltr.

Juan J.Rodríguez.-

DEP. PROCE.

Cuartel en Tacuarembó, octubre 1º de 1971.-

SEÑOR 2o.JEFE DEL REGIMIENTO DE CABALLERIA No.5.-

51 POCO LEGIBLE

004

5486...72

//.....Cúmplase elevar a usted el informe producido por el Sdo.1o.Juan J. Rodríguez,relacionado a un hecho en que fuera partícipe el referido soldado y su compañera Silvia Nelly Fernández,de acuerdo al informe que antecede.-

Saluda a usted atentamente.-
El Capitán de Servicio Reg.C.5.-
Alférez
Eduardo Flores.-

Cuartel en Tacuarembó, octubre 18 de 1971.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE CABALLERIA No.5.-

A los efectos que estime convenientes, elevo a usted el informe producido por el Capitán de Servicio de la Unidad,Alf.Don Eduardo Flores,relacionado a un hecho en que tuviera participación el Sdo.1o. Juan J.Rodríguez y su compañera.-

Saluda a usted atentamente.-
El 2o.Jefe Reg.C.5.-

Mayor
Adolfo W.Quintana.-

Cuartel en Tacuarembó, octubre 18 de 1971.-

Habiéndose solicitado la presencia del Juez Militar de Instrucción, pasen estos antecedentes al Juez Sumariante de la Unidad,Tte.1o.Juancito Urquhart para que proceda a la instrucción del pre-sumario de acuerdo a lo establecido a los Arts.83 y 156 del Código de Organización de los Tribunales Militares y Código de Procedimiento Penal Militar,respectivamente,poniendo al indiciado,Sdo.1o.Juan J.Rodríguez a su disposición, adjuntándosele las copias certificadas del Contrato de Servicio Militar, Hoja de Servicios y Hechos y ficha de Recluta.-

El Jefe Reg.C.5.-

Tte.Cnel.
Asplanato.-

Recibido hoy, 18 de octubre de 1971 a la hora 1300.-

Tacuarembó, octubre 18 de 1971.-

A fin de dar cumplimiento al decreto que antecede,procedí a nombrar secretario,designando al efecto al Cabo 1ro.Juan Carlos Rosas,del Escuadrón de Armas,el que enterado manifiesta bajo juramento cumplir bien y fielmente su cometido.-En prueba de ello firma conmigo la presente diligencia.-

Tacuarembó, octubre 18 de 1971.-
Señálase la audiencia del día 18, a las trece horas treinta minutos,para que preste declaración el Soldado Juan José Rodríguez.-

En Tacuarembó a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos setenta y uno,siendo la hora trece y treinta minutos,estando en audiencia el señor Juez Sumariante Tte.1o.Juancito Urquhart asistido del infrascripto secretario,comparece una persona citada,el que después de haber juramentado en forma legal,el señor Juez pasa a interrogarlo en la siguiente forma:

Poco Legible

5486.72

P.-Por su nombre, patria, estado, edad, profesión y domicilio.-
C.-Juan José Rodríguez Miranda, oriental, casado, veintiún años, militar, Regimiento de Caballería No.5.-
P.-Si el parte que corre a fs. una de estos antecedentes que se le pone de manifiesto en este acto y se le dá lectura fue pasado por el declarante, si reconoce como suya la firma y rúbrica que en dicho documento luce, si se ratifica de su contenido y si no tiene más nada que agregar, quitar o enmendar.-
C.-Que sí, que el parte es suyo, como también la firma y rúbrica que en el documento lucen, que se ratifica en su contenido y que no tiene más nada que agregar ni quitar.-
P.-Por la razon de sus dichos.-
C.-Por ser el autor del parte.-
En este estado el señor Juez mandó suspender la audiencia, leída al deponente su declaración por manifestar no desear hacerlo, se ratifica en su contenido y firma después del señor Juez por ante mí que certifico.Conste.-

En Tacuarembó a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos setenta y uno, siendo la hora catorce, estando en audiencia el señor Juez Sumariante, Tte.1º.Juancito Urquhart, asistido del infrascrito secretario, comparece una persona citada, la que juramentada en forma legal (Art.175 del C.P.P.M.) el señor Juez pasa a interrogarla de la siguiente forma:
P.-Por su nombre, patria, estado, edad, profesión y domicilio.-
C.-Juan José Rodríguez Miranda, oriental, casado, veintiun años, Militar, Regimiento de Caballería No.5.-
P.-Si sabe ó presume porqué ha sido llamado a declarar.-
C.-Que sí.-
P.Si interrogó a la Srta.Silvia Nelly Hernández sobre el motivo de su viaje a Tacuarembó.-
C.-Que la mencionada no viajaba hacia Tacuarembó, sino que lo hacía a la Ciudad de Florida, habiendo quedado precautoriamente dormida despertándose más adelante por lo que el suscripto le ofreció traerla hasta Tacuarembó lo que fue aceptado por ella.-
P.-Si en algún momento antes fue el Tte.1º.Juancito Urquhart se lo hiciera presente tuvo algún motivo de desconfianza sobre algún motivo sospechoso de la mencionada dama.-
C.-Que nó.-
P.-En qué momento la mencionada persona le manifestó ser integrante del Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros" y en qué forma lo hizo.-
C.-Al serle solicitados los documentos por el suscripto la mencionada persona manifestó que no podía mostrarle ya que se encontraba llevando consigo algo muy especial, preguntándole si podía confiar en él; a lo que le respondió que sí, pasando de inmediato a proponerle que si le facilitaba los planos del Cuartel le sería dada una fuerte suma de dinero o de lo contrario sabía lo que le podía suceder; diciendo que la noche siguiente vendrían cuatro personas y un helicóptero a recibir los mencionados planos yéndose junto a ellos no sabe donde; además le manifestó que tenía plazo hasta el día Miercoles a las nueve horas; bajo apercibimiento de que si no aceptaba, eliminarla.-
P.-Si tiene algo más que agregar.-
C.-Que nó.-
P.-Por la razón de sus dichos.-
C.-Por así haber ocurrido el hecho.-
En este estado el señor Juez mandó suspender la audiencia, leída el...

Poco LEGIBLE

DEP. T PROCE 3

51 * 006 5486.72

//.....deponente su declaración por ratificarse en dicho hecho, se califica en su contenido firmándola después del señor Juez por ante mí que certifico.-Conste.-

En Montevideo a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos setenta y uno y siendo la hora diecisiete, estando en audiencia el señor Juez Suplente Dr. Juancito Urquhart, asistido del infrascrito secretario, comparece una persona citada, la que juramentada en forma legal (Art.173 del C.P.P.M.) el señor Juez pasa a interrogarla de la siguiente forma;

P.-Por su nombre, patria, estado, edad, profesión y domicilio.-

C.-Válido Ivan Hernández Araújo, oriental, soltero, diecisiete años, estudiante, Cerro Largo 1162 Montevideo.-

P:-Si sabe o presume porque ha sido llamado a declarar.-

C. Que nó.-

P.-Que manifieste todo lo que sabe sobre el hecho.-

C.-Desde 1969 se encontraba internado en el Centro de Observación No. del Consejo del Niño y que el 22 de julio salió para ser empleado en el domicilio del señor Luis Liguori sito en Calle Cerro Largo 1162 en la Ciudad de Montevideo, de la cual se fugó el 4 de octubre dirigiéndose hacia la Ciudad de las Piedras.-Mientras esperaba para tomar el ferrocarril en Estación Central se le apersonaron dos individuos, uno de los cuales estaba uniformado de soldado, presentando un No.4 en la gorra, el que vestía de civil manifestó que era policía. Luego de la cual le hicieron saber que estaban en conocimiento que se había fugado de la casa donde trabajaba y que más adelante hablarían con ella, subiendo los tres al mismo tren.-Llegados a la ciudad de las Piedras y en la misma Estación se volvieron a reunir diciendo el que vestía de civil que el presunto soldado le entregara las fotos, por la cual el mencionado le hizo entrega de dos correspondientes al Soldado Juan José Rodríguez de cuerpo entero, una de frente y otra de espalda, acompañada de un sobre cerrado manifestándole que al otro día tenía que sacar pasaje desde Central hasta Estación Florida en el tren de la hora 2010. Esa noche pernoctó en una casa en construcción en la misma ciudad, dirigiéndose a Montevideo en el tren de las 1230. Cuando llegó a Central averiguó la hora exacta de salida del tren en que tenía que viajar, luego de lo cual deambuló por la ciudad hasta la hora 1810 en que llegó nuevamente a Estación Central donde se encontró con la misma persona que le había manifestado ser policía la que le dijo que no podía viajar ese día, teniendo que hacerlo al siguiente a la misma hora y que recibiría instrucciones de su parte. De la Estación tomó un ómnibus hacia la Unión, descendiendo frente a una Plazoleta, deambulando un rato por la zona, luego se dirigió hasta el Hospital Pereira Rossell, frente al cual estuvo aproximadamente dos horas. Caminó otro poco, tomó un ómnibus hacia el Cerrito de la Victoria, pasando toda la noche en una garita de una parada de ómnibus. Caminó durante todo el día por diversas zonas de la Ciudad. A la hora 1830 llegó a Estación Central donde se encontró con el presunto policía quien le mostró nuevamente las fotos del Soldado Juan José Rodríguez indicándole cual era el mencionado soldado que ya se encontraba en la Estación. Posteriormente le ordenó que tenía que hacer relaciones amorosas con el referido soldado y antes de llegar a Estación Florida tomara la derecha,...///

ROLLO LEGIBLE

007

15485.72

.....dejar pasar la eblución y prevenir que el soldado la trajese a Tacuarembó. Una vez que hubiese llegado a Tacuarembó que abriese el sobre. Una vez abierto el sobre constató que éste contenía instrucciones las que textualmente decían así:
"1o)-Conseguir los planos bien hechos del Regimiento de Caballería No.5".-
"2o.Si no llegas a conseguirlos por los buenos,hacelo por las malas".-
"Nosotros te esperamos donde nos vimos la primera vez el día 5 de noviembre "a las 6 de la tarde".-
P.-Si tiene algo más que agregar.
C.-Que nó.-
P.-Por la razón de sus dichos.
C.-Por ser la verdad.-
En este estado el señor Juez mandó suspender la audiencia; leída al deponente su declaración por haber manifestado no desear hacerla,se ratifica en su contenido, firmandola después del señor Juez por ante mí que certifico.-Conste.-

En tacuarembó a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos setente y uno,y siendo la hora dieciseis,estando en audiencia el señor Juez Sumariante Tte.1o.Juancito Urquhart,asistido del infrascrito secretario,comparece una persona citada,la que juramentada en forma legal(Art. 175 del C.P.P.M)el señor Juez pasa a interrogarla de la forma siguiente:
P.-Por su nombre,patria,estado,edad,profesión y domicilio.-
C.-Nélida Irené Hernández Araújo,con filiación en autos.-
P.-Desde qué fecha pertenece al Movimiento de Liberación "Tupamaros".-
C.-Desde el día 4 de octubre.-
P.-Si el movimiento a que pertenece es un movimiento armado o un movimiento político.-
C.-No sabe.-
P.-Si posee aún en su poder el sobre coninstrucciones que recibió en Estación Central.-
C.-Que no.-
P.-Qué hizo con él y cuando.-
C.-El día diecisiete de mañana lo rompió y posteriormente lo quemó.-
P.-Por qué medios intentó conseguir los planos de la Unidad.-
C.-Primeramente buscando si el soldado tenía alguna documentación en su casa,al constatar que no la poseía optó por decirle al soldado Juan José Rodríguez cuál era su verdadera misión y si él estaba dispuesto a colaborar.-
P.-A ello, qué contestó el Sdo.Juan José Rodríguez.-
C.-No contestó nada pues no le fue solicitada colaboración.-
P.-Qué actitud asumió el Sdo.Juan José Rodríguez al enterarse de sus propósitos.-
C.-Le pidió que dijera toda la verdad porque la iba a entregar y que intentaría ayudarla para salir mejor del paso.-
P.-Qué le dijo el soldado cuando éste le dijo que la iba a entregar.-
C.-Le pidió que no la entregara pero el soldado siguió insistiendo en que era mejor que la entregara.-
P.-Hacia dónde se dirigió el Soldado inmediatamente y si sabe a qué.-
C.-A la casa del Sdo.Jacinto Roldán a pedirle a su hermana el Sgto.Ramón Rodríguez que le ayudara que él iba a llamar a la policía.-
P.-Dónde permaneció mientras el soldado hacía lo último.-
C.-Lo acompañó.-
P.-En qué términos puso en conocimiento de su hermano el mencionado Sdo. los hechos de referencia.-

//

Pasa Legible

DEP. I PROCESADO

//...C.-Llegó sumamente asustado o fingiendo estar asustado dijo "Ramón es una Tupamara,nuestros compañeros el Cuartel ayudame todos en peligro,ayudame *por favor esta noche moriremos todos*".-
P.-Ante este hecho qué le dijo el Sgto.Ramón Rodríguez.-
C.-Primeramente la llevó hacia su domicilio preguntándole que era lo que pasaba, a lo que contestó lo mismo que le manifestara al Sdo.Juan José Rodríguez.-
P.-Al enterarse de ello qué dijo o hizo el mencionado Sargento.-
C.-Le manifesté cómo podía haberle hecho eso a ellos que confiaron en su persona.-
P.-Inmediatamente cómo sucedieron los hechos.-
C.-Llegó el jeep de la Policía en el que fue conducida al Regimiento de Caballería No.5.-
P.-Si una vez llegada al Regimiento fue interrogada,por quién y qué contestó.
C.-Que sí,por una persona que no sabe quien es,no contestó nada.-
P.-Si una vez llegada a la Jefatura de Policía fue interrogada por quién y qué contestó.-
C.-Que sí,por una persona que no sabe quién es, no contestó nada.-
P.-Al ser interrogada la noche de su detención por la persona que lo hace en este momento,qué contestó.-
C.-Que esa noche iban a tomar el Cuartel. Que era prófuga, que no podía identificarse,que estaba enterada que la estaban vigilando y que no había abandonado sus propósitos por tener orden de cumplirlos y como ya había entregado el arma no creía correr riesgo de ser descubierta.El primer contacto con elementos de la organización lo estableció al otro día de haber llegado a éste con una persona que se encontraba frente a una plaza que está cerca de ONDA y que la contraseña para identificarse,esa persona a la cual no conocía, sacaría un pañuelo verde. Dicha persona le solicité los planos,contestándoel que no los tenía a lo cual le manifestó que a la noche siguiente irían dos personas a buscarlos al domicilio del Sdo.Juan José Rodríguez,retirándose del lugar no volviendo a ver esa persona.-Que a la noche siguiente fueron dos personas jóvenes y le solicitaron nuevamente los planos,entregándoles un croquis de un pozo de tirador que había sacado de la primera hoja de un cuaderno de apuntes del Sdo.Juan José Rodríguez.-Le manifestaron que eso no servía y que era una inservible ante lo cual optó por entregarles el arma,manifestándoles las mencionadas personas que tenía veinticuatro horas para obtener los planos, sino sabía lo que le iba a pasar,retirándose dichas personas. Luego manifestó que hacía ocho meses que pertenecía a la organización,que había sido reclutada por una persona que conoce por el seudónimo de "Lito" en un baile del Club Nuevo Colón, lugar donde seguía viéndose con él en días que había baile.-Que en ese período no había desarrollado ninguna actividad para la organización,hasta que un día este le trajo las fotos del Sdo.Juan José Rodríguez y le dijo que posteriormente le mostraría cual era.-Otro día la citó para concurrir a Estación Central en condiciones de viajar sin saber hacia donde,lugar en que le mostró al mencionado soldado,que se encontraba cerca de un Bombero uniformado,ordenándole que debía viajar en el tren que salía a las 2010,sacando pasaje hasta Estación Florida y haciendo lo que ya declaró anteriormente.-En ese momento le entregó un arma envuelta en unas revistas.Dejó que primero subiese el soldado,haciéndolo después ubicándose cerca de él,momento en que la persona que estaba uniformada de Bombero trabó conversación con ella,interviniendo en la misma el Sdo.Juan José Rodríguez.-De ahí en adelante se desarrollan los hechos como ya ha declarado.-
Que en otro momento de la mencionada declaración,manifestó que hacía dos años que la conocía al soldado Rodríguez,que una persona que no sabe

51
/ Pozo Tercero /

5485.7

//.....quién es, se le había mostrado en la puerta del Cuartel cuando éste salía del mismo.-También manifestó ser Silvia Nelly Hernández de 22 años de edad, oriunda de la Ciudad de Florida,-Que ya había sido detenida interrogada pero que no había sido procesada.-Manifestó que no mató al soldado Rodríguez porque estaba muy asustado y le dio lástima.-
Agrega que todo lo manifestado en esa oportunidad no se ajusta a la verdad, siendo cierto lo que declaró en la primer audiencia.-
P.-Si le han sido leídas y explicadas las leyes penales militares,especialmente del delito por el cual se le acusa.-
C.-Que no.-
P.-Si recibió alimento.-
C.-Que sí.-
P.-Si tiene alguna queja del trato que se le ha dado.-
C.-Que no.-
P.-Si ha sido procesada anteriormente,en caso afirmativo,por qué causa, por quién y si sufrió condena.-
C.-Que no.-
P.-Si tiene algo más que agregar.-
C.-Que la noche que era interrogada por la persona que lo hace en estos momentos también le manifestó que una vez obtenidos los planos a la noche siguiente de la visita de los dos individuos a la casa del Sdo.Juan José Rodríguez debería llevarlos hasta la esquina de la carretera con el camino al Aero Club donde habrían unas personas esperando, siendo la identificación también un pañuelo verde.-Debería entregar los planos y volverse con ellos haciendo lo mismo que ellos hicieran.-Estas también figura en la declaración del día de ayer.-
P.-Cómo explica haber manifestado que lo último figuraba en la declaración del día de ayer siendo ello incierto.-
C.-No sabe.-
P.-Si tiene algo más que agregar.-
C.-Que no.-
P.-Por la razón de sus dichos.-
C.-Por ser la verdad.-
En este momento el señor Juez Sumariante mandó suspender la audiencia; Leída al deponente su declaración por haber manifestado no desear hacerlo,se ratifica en su contenido,firmándola después del señor Juez por ante mí que certifico.Conste.-

En Tacuarembó a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos setenta y uno y siendo la hora veintidos estando en audiencia el señor Juez Sumariante Tte.1o.Juancito Urquhart asistido del infrascrito secretario,comparece una persona citada quien juramentada en forma legal,el señor Juez pasa a interrogarla de la siguiente forma:
P.-Por su nombre,patria,estado,edad,profesión y domicilio.-
C.-Ramón Rodríguez Miranda,oriental,casado,treinta y un años,Barrio Centenario.-
P.-Si le comprenden las generales de la ley para con la indiciada.-
C.-Que no.-
P.-Si sabe o presume por qué ha sido llamado a declarar.-
C.-Que sí.-
P.-Que manifieste lo que sabe al [illegible].-
C.-Que el día que llegó su hermano Sdo.Juan José Rodríguez de Montevideo constató que había traído una dama a la casa donde vivía,al lado de la suya,preguntándole de quién se trataba a lo que le contestó que era una compañera que traía a vivir con él.-Al otro día le manifestó que la..///

DEP. I PROCESADO

Poco legible

5485.7

//.....mencionada dama se iba, cosa que no se llevó a cabo pues a los dos días la volvió a ver en la casa.A partir de entonces empezó a trabar relaciones de vecindad con ella,tratando de averiguar de quién se trataba, a lo que siempre contestó con evasivas,en más de una oportunidad constató que se trataba de una persona trabajadora y experta en tareas domésticas,hablaba poco y nunca comentaba nada con respecto a su persona.-En ese interín le fue dicho por un Oficial de la Unidad que controlara dicha persona pues resultaba sospechosa, a partir de la cual empezó a tratar de identificarla sin lograrlo ya que en ningún momento dejó ver sus documentos.-Trató de hablar problemas políticos sin resultados positivos.-El día domingo diecisiete, aproximadamente a la hora diecisiete y treinta concurrió a la casa del Sdo. Jacinto Roldán en compañía de su señora y luego de estar en ella mandó buscar a su hermano y que invitara a la dama a que viniera también,a lo cual luego de alguna negativa, accedieron;se habló de temas generales un buen rato hasta que noté que la referida dama se encontraba nerviosa mirando la hora a menudo y manifestando el deseo de retirarse,aproximadamente a la hora veintiuna se retiraron el Sdo.Juan José Rodríguez con su compañera, quedando las demás personas donde estaban,saliendo al poco rato para el patio cuando vieron que venía el soldado Rodríguez con la compañera, el mencionado soldado venía gritando "Ramón ayudame, es una tupamara, van a volar el Cuartel", en ese momento la mujer dijo: "son todos unos cobardes, van a morir como unos perros tanto ustedes como alguno de la familia". A continuación concurrieron al domicilio del suscrito,quedando el Sdo.Roldán en el suyo; una vez llegados le pregunté si era cierto lo que decía el soldado, a lo que contestó que sí.-Al preguntarle qué propósito tenía manifestó que tenía una misión especial.-A esa altura de las cosas mandó al soldado Juan José Rodríguez a presentarse en la Unidad y diera cuenta de lo sucedido diciendo a su señora que fuese a lo del soldado Roldán a efectos de que éste viniera también al Cuartel a dar cuenta.-Al quedar solo la mujer le exigió que la soltara diciéndole que si la llevaba a determinado lugar le daría una fuerte suma de dinero, al preguntarle donde era ese lugar le dijo que no se lo decía,que la llevara y que si no lo hacía moriría él o alguno de sus familiares como perro.-A esa altura de los acontecimientos llegó el vehículo policial en el que se condujo a la mencionada mujer hasta la Unidad.-
Al llegar,la entregó al despacho del Sr.2o.Jefe,dando cuenta de lo acuerdo y quedando esperando órdenes.-
P.-Si tiene algo más que agregar.-
C.-Que no.-
P.-Por la razón de sus dichos.-
C.-Por así haber ocurrido los hechos.-
En este estado el señor Juez mandó suspender la audiencia,leída al deponente su declaración por haber manifestado no desear hacerlo,se ratifica en su contenido firmándola después del señor Juez por ante mí que certifico. Conste.-

En Tacuarembó a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos setenta y uno y siendo la hora honce estando en audiencia el señor Juez Suplente Tte.1o.Juancito Urquhart asistido del infrascrito secretario,comparece una persona citada,quien juramentada en forma legal el señor Juez pasa a interrogarla de la siguiente forma:
P.-Por su nombre,patria,estado,edad,profesión y domicilio.-
C.-Jacinto René Roldón Pereira,oriental,casado,23 años,militar,Barrio Centenario.-
P.-Si sabe o presume por qué ha sido llamado a declarar.-
C.-Que sí.-
P.-Que manifieste lo que sabe del hecho.-
C.- Que siendo el día domingo 17 del corriente, aproximadamente a la ..///

SARO. 72

//.....hora 1730 invité al Sgto.Ramón Rodríguez a que concurriera con su familia a su casa, quien concurrió con su señora y dos hijos, una vez que estos estuvieron en su casa decidió hacer extensiva la invitación al hermano del Sargento Rodríguez, Sdo.Juan José Rodríguez, quien vive al lado de la casa del referido Sgto..-Primeramente le hizo la,invitación en forma personal, luego al haber transcurrido una hora aproximadamente, le reiteró la invitación por intermedio de una hija del Sgto.-Aproximadamente a la hora diecinueve se presentó el Sdo.Juan José Rodríguez en compañía de su compañera. Estuvieron charlando aproximadamente una hora y media temas más bien familiares.-A la hora veinte y treinta más o menos se retiró el Sdo.Rodríguez con su compañera, el cual le pidió que lo llamara al otro día porque quizás fuera al cine,quedando en su casa la familia del Sgto.Rodríguez.-Aproximadamente a la hora veintiuna y quince en momentos que el Sgto.Ramón Rodríguez se aprestaba a retirarse con su familia,al salir hacia afuera vio que venía el Sdo.Juan José Rodríguez con su compañera hacia su casa nuevamente trayéndola asida de un brazo y pedía ayuda a su hermano gritando así:"ayudame Ramón,ayudame,esta desgraciada me confesó que es tupamara, me contó todito,dice que van a asaltar el Cuartel y que esta noche a la una vienen ocho individuos a mi casa".En virtud de que el Sdo.Rodríguez demostraba venir muy nervioso, el Sgto.procuró tranquilizarlo para de esa forma comprender mejor lo que sucedía.-En momentos que el soldado pudo explicar más detalladamente lo que sucedía su compañera dijo:"si dan cuenta peligran la vida de ustedes tres,sus familiares y más de la este cobarde", refiriéndose al soldado Rodríguez.-Entonces el Sgto.Ramón Rodríguez lo conduje hacia su casa y el suscrito concurrió a la casa de un vecino y dio cuenta por teléfono al Cuartel de lo sucedido, haciéndolo en forma discreta por haber presentes,personas ajenas al caso.-Al tener comunicación con el Cuartel, explicó al Trompa de la Guardia lo sucedido y al manifestarle éste que esperara que lo iba a comunicar al Capitán de Servicio, en esos momentos pasó por el lugar una moto primero y un coche después, por lo que se le antojé demasiada la espera, decidió concurrir personalmente al Cuartel donde informó personalmente al señor 2o.Jefe de los hechos anteriormente detallados.-

P.-Si tiene algo más que agregar.-

C.-Que no.-

P.-Por la razón de sus dichos.-

C.-Por así haber ocurrido los hechos.-

En este estado el señor Juez mandó suspender la audiencia,leída al deponente su declaración por haber manifestado no desear hacerlo, se ratifica en su contenido firmándola después del señor Juez por ante mí que certifico. Conste.-

"Es copia fiel del original"

DEP. PROCESADO

012

51 [Poco legible]

5486.72

COPIA DEL ORIGINAL:

A LOS TRABAJADORES Y AL PUEBLO DE TACUAREMBO:

Hemos vivido en estos últimos años, la peor crisis de nuestro País. En Tacuarembó, se ha manifestado con una desocupación cada vez mayor, donde se cuentan cerca de 2.000 en las carreteras y cientos en el Frigorífico y en la Tabacalera. Ni siquiera se respetan los laudos fijados, ya de por sí insuficientes. Esta situación, que despierta la sana rebeldía de nuestro pueblo, ha hecho que la oligarquía, dueña de los Bancos, de los Frigoríficos y del latifundio, que está en el Gobierno haya organizado al igual que Hitler en la década de los años 30, sus "camisas negras" aquí llamados J.U.P. (Juventud Uruguaya de Pié), para colaborar con las guardias de choque de la policía, la Metropolitana y el resto del aparato represivo de este Gobierno, en golpear a los trabajadores y a los que luchan por el pueblo, y esto se ha destacado en mayor grado recientemente, en el Liceo de Colón, asaltado por la policía y bandas fascistas de la J.U.P. donde hubieron más de 30 estudiantes heridos. También fueron asaltados en la misma forma, los Liceos Rodó, No. 21, Bauzá y las Piedras. Y esto ya lo vimos en Tacuarembó, el 14 de agosto de 1970, frente al Liceo, cuando la policía y los fascistas que se llaman "Demócratas" golpearon a los estudiantes que rendían homenaje a LIBER ARCE, asesinado por las balas del Gobierno, cuando defendía la autonomía de la Universidad.-

TRABAJADORES DE LA TABACALERA QUE ESTAN DESOCUPADOS, Y QUE VEN PISOTEADOS VUESTROS DERECHOS.-
BANCARIOS, CON VUESTRA FUENTE DE TRABAJO AMENAZADA.-
TRABAJADORES DEL FRIGORIFICO, DEL MUNICIPIO, TRABAJADORES EN GENERAL A QUIENES HAN CONGELADO VUESTROS SALARIOS.-
HOMBRE Y MUJER DEL PUEBLO, QUE ESTAN SIENDO GOLPEADOS POR LA POLITICA DEL GOBIERNO.-

C O N C U R R I D:

AL ACTO A REALIZARSE EL JUEVES 16 DE JUNIO A LAS 19 HORAS EN EL CLUB-FERROCARRIL.-

Contra el fascismo.-
Por aumento de sueldos y salarios.-
Cese de la intervención en la enseñanza.-
En solidalidad con los gremios en lucha.-
Por reposición de los destituidos.-
Por liberación de los presos confinados en los Cuarteles.-
Por el levantamiento de las medidas de seguridad.-
Por el programa de soluciones de la C.N.T.-

PLENARIO DEPARTAMENTAL DE LA CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES.-

.-

DEP. I
PEGSRAM

013/13

S/ / POCO LEGIBLE | 1972 5486.72 3

D. e. Nº 548078
D. e. No. 548073

OFICIO RVDO.No.91/S-2/971.-Cuartel en M[illegible] de Noviembre de 1971.-

REGIMIENTO DE CABALLERIA 8 • REPUBLICA O. DEL URUGUAY •

OBJETO/Remite panfletos.-.-.-

LO QUE EN LA T.V. DE MELO NO LE PREGUNTARON AL SENADOR

Rodríguez Camusso:

USTED QUE TRAJO, al amparo de la ley de los colachatas, *¡SIETE COLACHATAS!*

—¿QUE OPINA DE LAS ASQUEANTES LEYES DE PRIVILEGIO?

USTED QUE COMO MINISTRO DE SALUD PUBLICA, utilizó los servicios de más de TREINTA SECRETARIOS POLITICOS, encabezados por el Sr. WALTER CANTONI y Sr. VEGA,

—QUE OPINA DE QUIENES SE VALEN DE LA FUNCION PUBLICA PARA HACER PROSELITISMO?

USTED QUE SIENDO UN *HOMBRE DE IZQUIERDA,* fue electo Senador por las Listas del Dr. ECHEGOYEN, una ORIENTACION CONSERVADORA dentro del Partido Nacional,

—¿QUE OPINA DE QUIENES SE QUEDAN CON LO QUE NO LES PERTENECE?

USTED QUE ESTANDO EN EL SENADO, en representación del PARTIDO NACIONAL, una colectividad política con MAS DE MEDIO MILLON de integrantes, eligió para funcionaria del Senado de la República A SU PROPIA ESPOSA.

—¿QUE OPINA DE QUIENES REALIZAN NEPOTISMO?

USTED QUE HA UTILIZADO TODOS LOS CREDITOS Y HA REALIZADO TODAS LAS OPERACIONES en base a sus sueldos de legislador,, cuya retribución DUPLICA lo que perciben algunos Senadores pertenecientes a los Partidos Tradicionales;

USTED QUE TIENE MAS DE CINCO FUNCIONARIOS DEL ESTADO EN COMISION en el Senado PARA QUE LO SIRVAN;

USTED QUE PELEO su banca de Senador A LOS SILLAZOS, EN EL PALACIO DE SUD AMERICA:

¿POR QUE CLASE DE MORAL SE RIGE?
—Esa, ¿es la Moral del MARXISMO FRENTE AMPLISTA?

5487.72
002
54
1972
2

DOCUMENTO CORTADO

ACTO PARA TODOS

El viernes 12 de noviembre, en la pl. Libertad, el Movimiento de Independientes "26 de Marzo" realizará un gran acto para todo el Frente Amplio, que será una nueva afirmación del carácter unitario de su militancia. Como es sabido, de acuerdo a uno de los postulados esenciales del Movimiento, el "26" no presentará candidatos propios en los comicios del 28 de noviembre, apoyando a los candidatos comunes y dejando a sus militantes en total libertad para escoger cualquiera de las listas del Frente y ejercer de ese modo un voto positivo.

Como demostración de clara actitud frenteamplista, el 26M, en este gran acto para todos, no sólo proclamará las bases programáticas del F.A. sino que además invitará a que estén presentes en el estrado los 19 candidatos comunes a las Intendencias, así como representantes de todos los grupos políticos que integran el Frente. Serán especialmente invitados a concurrir los comités de base del Frente Amplio, a los que el 26M considera la garantía del triunfo, cualquiera sea el resultado de la elección; por eso mismo, en sitial destacado estarán presentes los delegados de los comités de base. Asimismo, desde todos los puntos del Interior concurrirán representantes del 26M.

Considerando que los candidatos a la presidencia y vicepresidencia estarán para ese entonces cumpliendo la gran gira del F.A. en el Interior, y en consecuencia se verán imposibilitados de concurrir al acto, en el mismo se dará lectura a importantes mensajes del general Seregni y del Dr. Crottogini.

En la parte oratoria participarán el Dr. Villar, candidato a la Intendencia de Montevideo, uno de los candidatos frentistas a las Intendencias del Interior; el compañero Beletti, quien hablará en nombre de UTAA, refiriéndose a la reciente gira de ese combativo y ejemplar sindicato ya efectuado por toda la República; y en nombre de la [illegible]a Ejecutiva del 26M, los compañeros Daniel Vidart, Mario Benedetti y Ruben Sassano.

Con este gran acto final para todos los militantes del Frente, el 26M entiende que cumple "con fraternal y unitario espíritu frentista un papel desinteresado, modesto y fundamental a la vez". Su arraigada convicción de que el cumplimiento del programa común del F.A. está garantizado por las bases en ducha, dará a esta demostración masiva de militancia frentista un significado que, por una parte, llega dinámicamente hasta el 28 de noviembre con una tenaz voluntad organizativa, orientada hacia el triunfo del frente, y por otra, excede largamente esa importante fecha para adentrarse en [illegible]rma de lucha y movilización populares que hagan alcanzable la definitiva liberación del pueblo oriental.

HABLARAN:

BENEDETTI, SASSANO, RODRIGUEZ BELETTI, VIDART, Dr. VILLAR.

DESDE EL INTERIOR LLEGARA MENSAJE DE LIBER SEREGNI

Trasmite CX 42 R. Vanguardia (desde las 21 hs.) CX 8 (R. Sarandí con cadena del interior).

54

[illegible] 003

1972

[illegible] 5487.72

2

Si usted desea:

APALEAR estudiantes, **PELUQUEAR** bancarios, aplicar con energía las medidas de FRONTA SEGURIDAD; **INTERNAR** en la Isla de Flores a dirigentes gremiales...

** **HACER LA CARRERA** de las armas y llegar a **GENERAL**, sin nunca salir de Montevideo, en el confort de un escritorio, con calefacción y aire acondicionado, sin tener que rozarse con la chamuchina cuartelera...

** **SER ACCIONISTA** de una compañía extranjera y tener **VINCULACIONES** empresariales con el "IMPERIALISMO YANQUI" y a la vez cubrirse las espaldas, POR LAS DUDAS, apoyando al comunismo...

** **SER UNA "INTELIGENZIA"** surgida al amparo de la propaganda **IZQUIERDO COMUNISTA**, sin tener antecedentes valederos que permitan justificar elogios rimbombantes...

** **COLABORAR** con el gobierno de PACHECO ARECO, como MICHELINI (Ministro), ALBA ROBALLO (Ministro); TOMAS G. BRENA (Vicepresidente y Presidente interventor del Banco de Previsión Social 1967 a 1970), y ser, ahora, **OPOSITOR** y **CRITICO**.

** **HABLARLE A LOS JUBILADOS** de los **ODIOSOS PRIVILEGIOS**, y **COBRAR UNA JUBILACIONCITA** de *$ 150.000.00 POR MES*.

** **HABLAR** de la **OLIGARQUIA** y ser directivo del **COUNTRY CLUB** de **"LA PUNTA"**, junto a Martincito Pueyrredón, Paysée Reyes y Pereyra Reverbel...

** **Hacerle el CALDO GORDO** a **CANTEGRILL S. A.**, la mayor empresa inmobiliaria internacional, con ramificaciones en Copacabana, Miami, Mar del Plata y Nahuel Huapí, propiedad de Mauricio LITMAN y organizadora de las más grandes **FESTICHOLAS OLIGARQUICAS**...

SI QUIERE HACER TODO ESTO...

VOTE A SEREGNI; "EL SABE COMO HACERLO!"

POCO LEIDO

MARTES 9 HORA 2015 CANAL 12
HABLA LA MADRE DEL TORTURADO

= HUGO CORES =

HUGO CORES, ririgente bancario y Vice-PresidentE de la CNT, fué detenido por primera vez en AGO/21/69, siendo TORTURADO en dependencias del Departamento de Inteligencia y Enlace.-Así contaba CORES esta primera experiencia:"...nos tuvieron más de 30 horas en un calabozo, totalmente desnudos.-No había dónde sentarse y el suelo estaba tapado de excrementos y orines..."abruptamente entraron 5 o 6 en la celda-Primero - fueron patadas en los tobillos -luego, trompadas en los riñones-Así - durante 10 minutos.-Como un trabajo más, parte de una rutina, defensa del orden, cuidado de las libertades, tarea noble al fin..".-Desde hace SIETE meses HUGO CORES, esta nuevamente preso.-Ahora en el campo de - concentración de Punta Rieles y con la salud gravemente quebrantada, ya que padece de hepatitis y ulcera al duodeno, habiendo perdido VEINTE quilos y sin posibilidades de una adecuada atención.-Recalcamos que HUGO CORES, fué dejado en libertad por el PODER JUDICIAL, por falta de pruebas, pero el EJECUTIVO al amparo de las Medidas de Seguridad lo - internó nuevamente, en un acto de arbitrariedad, de los que nos tiene - acostumbrados.-

DENUNCIAMOS ESTE HECHO -EXIJIMOS LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS

54 1972 2

5487.72

Al Pueblo de CERRO LARGO

Los abajo firmantes, residentes de Cerro Largo en Montevideo, obreros, empleados, estudiantes, amas de casa, los que por una u otra causa han tenido que dejar nuestro departamento, nos dirigimos al pueblo para formular nuestra denuncia y a la vez nuestro llamado.

Denuncia que se hace un deber impostergable para quienes de lejos seguimos a nuestro Cerro Largo y con dolor y rebeldía vemos cómo, al igual que el Uruguay todo, se hunde en la crisis y en la injusticia.

Para quienes vemos crecer día a día de barro y paja nuestro pueblo, el que se nutre de manos jóvenes y trabajadoras que son arrancadas del campo y obligadas a mendigar un empleo público o a seguir el camino de los quileros para poder dar a sus hijos un vaso de leche "bautizada".

Para quienes vemos que ya nada queda de aquel comercio que no hace muchos años fue símbolo de prosperidad y orgullo de nuestro departamento.

Para quienes vemos que nuestra ciudad, una de las más importantes del interior, hoy no tiene una sola industria, una sola fuente de trabajo.

Para quienes vemos a los pequeños productores asfixiados por la deuda, porque cuando llega la cosecha, se pudre en los graneros ya que no hay mercado, y cuando llega la zafra no se puede vender, porque no hay precio.

Para quienes vemos, al fin, una juventud sin esperanza y sin futuro, ex-compañeros que se siguen en la desorientación, el desempleo y la angustia que son la realidad de este Uruguay triste de hoy. Este Uruguay que no ha podido escapar a la violencia como resultado natural de la injusticia.

Vivimos momentos importantes de nuestra historia, en los cuales el pueblo tiene la responsabilidad, quizá como nunca, de que no le trampeen su destino. Por eso nuestra denuncia es hacia el pueblo, y hacia el pueblo es nuestro llamado. Porque el enemigo ha sido identificado. Son los dueños de las grandes estancias, banqueros e industriales, quienes hoy se han instalado en el poder, donde son ministros, diputados, es decir, se han instalado en sitios estratégicos desde donde pueden defender sus intereses, manejando la situación para que todo siga como está.

PUEBLO DE CERRO LARGO: la responsabilidad es muy grande, y la Patria nos llama. Hoy, 1971 ha nacido una esperanza.

Retomemos la senda que heredamos de nuestros caudillos: Artigas, Saravia, Batlle y Ordóñez, Herrera, tantas veces traicionados por quienes de batllistas y de nacionalistas no tienen más que el lema. Hacemos un llamado a la lucha política, citando estas palabras:

"No quedará piedra sobre piedra. No habrá árbol que dé sombra ,ni semilla que germine, ni planta que dé frutos. Habrá patria para todos, o no habrá patria para nadie".

Estas palabras no las dijo un extranjero. Las dijo un oriental: un comandante de los fogones de Aparicio Saravia. Hoy hace 74 años de eso y después de tantos años de gobierno blanco y colorado, el FRENTE AMPLIO es la única oportunidad pacífica que existe de construir una patria para todos.

"Si un hombre debe ser dueño de su destino, cuanto más dueño de suyo debe ser un pueblo entero!... No es verdad que el pueblo sea incapaz de gobernarse a sí mismo, si se encuentra una forma conveniente para que exprese su voluntad". José Batlle y Ordóñez - 1886.

Tomando estas ideas, blancos y colorados, comunistas y cristianos, se han unido para formar el gobierno popular. Porque como dijera Luis Alberto de Herrera en su último discurso de la Quinta, en 1959:

DEP. I PROCESADO
54
F 005
1972
5487,72
2

"No será más entre blancos y colorados, sino entre nacionales, quienes quieran y merezcan serlo, y los que no quieran serlo es porque no lo sienten o porque no les conviene."

Por eso, por encima de diferencias, todos se han unido en el Frente Amplio, que es una coalición, una alianza de partidos, en la que cada uno de ellos tiene sus derechos y sus obligaciones: obligaciones que garantizan que quien gobernará será el Pueblo. No es la primera vez que se hace en el Uruguay un gobierno popular: ya en 1813, Artigas decía a los orientales:

"Mi autoridad emana de vosotros, y ella cesa ante vuestra presencia soberana".

Hoy los orientales ven la posibilidad de ejercer su voluntad soberana, no una vez cada 4 ó 5 años, sino todos los días desde su comité de base, cuyo trabajo ha permitido ya, con aportes de obreros de la ciudad y del campo, amas de casa, jubilados, estudiantes, docentes, técnicos y profesionales, elaborar las 30 primeras medidas de gobierno, que cambiarán radicalmente la situación del país. Por eso, el Frente Amplio pide mucho más que un voto. Pide la participación de todos y cada uno en el gobierno.

El Frente Amplio es una opción de paz. No es con cárcel ni con ametralladoras que se consigue la paz. Como dijo José Batlle y Ordóñez el 20 de julio de 1919:

"Los regímenes opresivos son los que alimentan y sugieren las ideas revolucionarias. En lugar de abatir la protesta, son ellos los que le dan la vida y muchas veces la hacen llegar a la violencia."

La única forma de pacificar el país es dando a cada uruguayo lo que por derecho le pertenece: TRABAJO, trabajo que le permita pagar su vivienda, sus alimentos, su vestido, la educación y salud para sus hijos. Esto es lo que el FRENTE AMPLIO ofrece: sólo trabajo; trabajo en paz y libertad.

Por eso, los abajo firmantes llamamos a todo el pueblo de Cerro Largo a esta Cruzada Libertadora. Para que puedan volver a resonar en el Uruguay, las palabras siempre queridas de José Artigas:

"Vosotros estáis en el pleno goce de vuestros derechos. Ved ahí el fruto de mis ansias y mis desvelos, y ved ahí también el premio de mi afán."

Montevideo, 10 de octubre de 1971.

NOMINA DE FIRMANTES DEL MANIFIESTO DE RESIDENTES DE CERRO LARGO ADHERENTES AL FRENTE AMPLIO

Dr. Federico Acosta y Lara Espínola - Josefa Lucas de Artigas - Alys Villamil Lucas - Jorge Pica Iturraldo - Máximo Navarrete Vescia - Noé Pedro Burgos - Aurelio Peirano - Blanca Yañez de Peirano - Quím. Farm. Carmen Viera de Britos de Souza - Epidio Angel Souza Gorozurreta - Wilmar Olivera - Dr. Dumas Ferreira Apolo - Lisardo Pérez Caorsi - María Irene Ramírez de Pérez Caorsi - Claudio Furest Pacheco - María Celia Fernández - Jaime Barone Souza - Yanhia Abelar - María Azucena Días de Arbiza - Nilza Matteo de López - Contador Ricardo Marquizá - Yamili Bitar de Benítez - Ofelia Murguía Azpiroz - Elbio Acosta - Emilda Rodríguera de Acosta - Beatriz Urrutia Villamil - Gustavo Ventura - María del Socorro Argenzio Castro - Eulogio Saravia - Margarita Argenzio Castro - Margarita Argenzio de Muape - Oscar Argenzio Castro - Hugo López Chirico - Dr. Mauricio Monti - Manuel Yarzábal - Elizabeth Lavecchia de Yarzábal - Sergio Arismendi - Yhara Alfaro - Macarena Bottaro de Parola - Carlos Ladereche - Guadiela Castro de Rivero - Rosa Pintos - Dr. William Fernández - Oscar Celestino Baraibar - Raquel Ubilla - José Antonio Amado - Rodolfo Perdomo (h.) - Elvira Muniz Taborda - Judith Muniz Taborda - Graciela Martínez Silveira - Pedro Maggi - Graciela Mántaras Loedel - Gley Eyherabide - Oscar Jover Olmos - Julio G. Pina - Mabel Alfieri - Dr. Homero Mántaras - Alba Loedel Palumbo de Mántaras - Celia Biocona - Osiris Mantaras - María Olga Perdomo de Silveira - Francisco García González - Eduardo Silveira - Silvia Sergio de García - Dr. Juan Carlos Arambillete - José F. Alain - Nelly Navarrete - Edemar Larrosa - José De León - Carlos A. Mariño - Ricardo Borche - Selva López Chirico - Celia Escher Entenio - Rita Castro - Mario Mouglia - Enrique Mazzei - Ester Nova de Fernández - Roberto D. Rodríguez (h.) - Olga Acosta - Carlos A. Borche - Adalmiro Moraes - Roberto Pereira Maeso - Elida Iturraldo de Pereira - Juan José Pereira Iturraldo - Amelia Pereira Iturralde de Sclavo - Juan Carlos Menchaca - Demorrio Morales - Charrio Vieira - Luis Bancalari - Miriam Brayer - Rubén Bosque - Diva Arismendi - Eugenio Silva - Aurelio Esnal - Alejandrina Estela Barzola - Ruy Vara Ija Viñoles - Mirta Groppi de Varalla - Gelia Gómez Burgos - Víctor H. Morales - Mirta Cal de Lisboa - Alberto Benko - Ligia Da Silveira - María Elia Morales - María Ema Varela - Ana M. González de Villalba - Martha González de Villalba - Martha González - María Teresa Maroldo de Abelenda - Roberto Alvez Cordero - Ana Márquez - Carmen Márquez - Dominga F. de Márquez - Vicente Márquez - Aparicio Mora - Circunscisión Sánchez de Urrutia - Elena Cuello de Márquez - Nin Burgos - Carlos Vonier - René Fraga - Indalecio J. Cuello - María Elisa Telechea - Asdrúbal César Plá, Eva M. de Prieto - Ana María Bogdonovich - Ildara Martínez - Rodney Arismendi - Elsa Rodríguez Silveira - Elbio Suárez - Hilda Castillo - José E. Guarnieri Vaz - Julio C. Fernández - Evergisto Izquierdo - Eleazar Minarrieta - Matías N. Menchaca - Julio Juárez - Ana María Cultiño - Ilda Martínez de Minarrieta - Betty Rodríguez de Esmite - Humberto Costa - Gladis de los Santos de Silva - María del Carmen González - Julio Castro - Carmen Carozzino de Prieto - José Díaz - Saúl Urbina (hijo) - Luisa Godiño - Roberto Silva - Grey Rodríguez - Juan Costa - Nelida Rodríguez de Guiarto - Luis Monti - Daniel Pereira - Ondina Ríos - Nélida Crespi - Ligia Benítez - Milton D. Sosa - Hugo Benítez - Líber F. Pereira - María E. Viera de Aguerro - Carlos Silvera - Santos J. Olivera - Dolly Brayer de Navarrete - Héctor González - Zulema Silva de González - Enrique Brayer - Lilia Jorge de Brayer - Alfonso A. Liambi - Asunción Correa de Levi - (Cnel. Mariano A. Navajas) - Matilde Rossi - Milton T. Pérez Peluffo - Carlos María Crespi, Susana Crespi de Lavecchia, Silverio G. Lavecchia - Dra. Belkys Crespi de Fornaro - Antonia Negri de Crespi - Blanca Muniz de Negrín - Leopoldo Mayol - Ana M. Olivera de Mayol - Juan Fco. Frisch - Ricardo Mayol - W. Luis Bentancur - Teresita Lucas de Bentancur - César Pica - Oscar Arezzo - José Luis Cheroni - María Elisa Ferrero - Rubinstein Moreira - Edith Pacheco de Ferraro - María T. Silva de Fernández - Iris Méndez - María del Carmen Artigas - Julio Alberto Pose Piro - Eduardo Neyra Vila - Jenny Silveira - Santiago Rebollo - Tomás García - María Cristina Urrutia - María Hortensia Coronel, Milton Monteiro - María Blanca Calmanovich Sonderegger - Ana Ma. Difilippo - Gloria María Machado - Guillermo Silva - Aída Muniz de Labandera - Tania Ma. Etcheverry - Mirta Labandera - Aparicio Labandera - Carlos Correa - Elizabeth Recarte de Pintos - Dilamar Izquierdo - Osmar Percinca - Elsa N. Rivero - Waldemir Núñez - Florentino Pérez - Edegar Rodríguez - Julio Gómez - Teodora Antúnez - Miguel A. Barros - Juan P. Barros Juan E. Ferreira - María Socorro Serrat - Alberto César Frade - Ricardo J. Moreira Costa - Marta Moreira - Eduardo Costa Mostairo - Hebert Suárez - Juan C. Silvera - Albi Norley Castro - Nerio Castro - Félix W. Castro - Emir J. Robaina - Julio Fagúndez Dominzain - Adilio Rivero - Dairen Borgues - Hugo Iturriaz - Oscar Martínez - Enrique Baptista - Juan C. Echenique - C. Videira - Gustavo Echenique - Lila Bueno de Bastos - Jesús Quesadas - Luzalba Quesadas - Abenancio W. Rodríguez - Tomás Raíz - María A. López de Valdivia - María Sonia Pereira - Ney Pereira - Elido Pintos, Edier Freire - Susana R. do Freire - B. A. Argone - Ma. Paz de Corto - C. Araújo de Navarrete - María Celeste Medina - Mirna Medina - Carmen Silvera - Héctor Alvariza - Judith Fernández Madrid - Aurora Martino de Sicarello - Shirley Fagúndez - José Carlos Escher - Mario Ney Leivas - Julio C. Olivera - Mirtha Rodríguez - Elsa Antúnez - Teresa Antúnez - Gladys Irigoyen - Felipe Artigas (1) Carlos O. Pereira - Esc. Elga Greque de Correño - Lucía Herrera - Rodyard Viñoles Laurta - José C. Costa - Milton López - Rubén Cordero - Agr. Jorge Costa Caramés - Edilio Ferreira - Enrique Suárez Larrosa - Dadier Suárez - José P. Moreno - Lourdes Suárez de Moreno - Melba Moreno - Jorge E. Viñoles - Miguel A. Kudlick - Perla Ferrúa - Susana Alvarez - Gretel Gutiérrez - Magdalena Lavecchia Ana Ma. Zignago - Susana Perdomo de Curbelo - Iris Baladán - Gladys T. López - Alberto López - Enrique López - Marcelino Recalde - E. I. Mederos - Hulvia Maderos - Juan L. Ferreira - Dagoberto R. Minarrieta - Edith Rodríguez de Pessano - Elvira Colrolo - Juan José Viñoles - Washington Viñoles - Jesús Viñoles - Dr. Carlos E. Viñoles - Belkys J. Silva - Marta Perugorría - Brenda Perugorría - Sonia Perugorría - Gladys Perugorría - José Visiliac - Berna Muñoz de Zicari Julio Zicari - Alberto A. Barros - Marta Navarrete - Norma B. de García - José M. Fuentes - Juan José Araújo - Angélica Arismendi - María D González - Jorge Barreto - María E. Lucena de Rivero - Domingo Ibáñez - Myriam Rodríguez, María G. Vieira de Ciccolo, Elena C. de Márquez - Irma Sonia Quintana, Daniel Pereyra Silva - Teresa Olivera - Antonia E. Silva - Winston Cascallares - Nilo Cascallares - Gustavo Fernández Madrid - Rosario Fagúndez - Martha Carvalho de Berais - Fermín E. Berais - Celina Silveira - Salvario Almeida - Mercedes D. Almeida - Omar Viera - María del Pilar Alvarez - Rosa Alvarez de Veroni - Amalia Alvarez de Ferreira - Eva N. Ferreira - Juan Nion - Armando Montesdeoca - Nelly Borba Borba - Eber M. Lavandera - Adan Fco. Rodríguez - Yolanda Dutaldo de Suárez - Lía Machado - Roxana G. de García - Albertina Sosa de González - Mirta Godiño - Eros González - Alfredo Silveira - Julio C. Rodríguez - Ramón Acosta - Pedro C. Llanes - José C. Azpiroz - María E. Pintos - Gregorio Cardozo Pérez - María Gladys Farías - Oldemar Suárez - Adhamar López - Santa Pereira, Susana Benítez de Sarro - Delvair Pereira - Ary Silveira - Yolanda Lopez - María L. de Soto, Ismael Rodríguez - F. Méndez de Pioli - Sergio Altieri - Héctor E. Arrieta - Eduardo Fontaine - Francisco Montiel - Celiar Núñez - María I. Morales Elbio Franza - Santos J. Tabarez - Eremita Pintos - Rita Noble - Adela Montiel - Carmen Montiel - Enrique J. Olivera - Leticia Pérez de Olivera - Lucía M. de Chereza - Deliz F. Maroldo - María del C. González - Eduardo Noble - Hebert Núñez - Robert Vieyto - José A. Saslain - Romigio Acosta - Enrique Cañarte - Alfredo Sosa Costa - José Mayer - Blanca Andrade - Inocencia Alvez de Docker - Claudio Artola - Ruben Martínez - Magali Artola - Bety Artola - Sonia Artola - Casto Fco. Melgarejo - Consuelo Souto - Zulinda Artola - Josefa Artola - Doris Fernández de Ferrando - María Esther Fernández - María G. Ferrando - Flor de María Bresque - Noel J. Bresque Artigas - Mirta B. de Obaldía - Armida R. Bresque - Palmira Sabrero - Cruz Artigas - Gloria Ma. López Lucas - José F. Burgos - Ema Y. Lucas - Analía Sorribas - Doris M. Comas - Giccy Silveira - Neru Gianni Vescia - Magali Silva Piriz - María del C. Mercader - Alejandro Burgos - Esther Dellepiane de Nogueira - Roberto C. Morán - José Ignacio Licha - Rosa Piedracueva - Joaquín Viera Coles - Oscar Machado - Yalta Pereira - Ma. Fagúndez de Massano - Pedro Lemos - Máximo Cabrera - Roque C. Nicola - Flor de Lis Lugo - Néstor L. Dacosta - Sonia D. Nicola - Lía Nicola - Gary V. Nicola - Palmira Sánchez de Carrillo - Javier Echevarría - Enrique Antúnez - P. Silvera - Luis A. Franco - Rada Brun - Nair García - Doris Sosa - Asdrúbal Bica - Luis Lombardo - Luis Pardiñas (h.) - Pedro López Pereyra - Juana P. de López - Sonia Stocco - Selva Crespi de Dies - Everlindo Herrera - Teodomiro Pérez - José R. Montero - Susana Navarrete - Reyna N. Navarrete - Walconda Navarrete - Carlos Jorge - Jorge Rodríguez Dutaldo - Margot Machado de Iturrioz - Araceli Delia Alvarez - Mauricio Paez - Pedro I. López Pereira - Josefa Artola de Fonseca - Aída L. Apique de Mestre - Miguel E. Mestre - Julia Alonso Balado - HugoSalari Dutra - Emilio L. Sila - Muriel Castelnoble - Marlene Araújo - Nilza Castelnobio - Eva Araújo de Jorge - Rubí Silva - Paulino Saúl Olivera - Danilo Montero - Eduardo Herrera - N. A. Olivera - Esther Rodríguez - Lourdes Martínez de Varela - Selva González - Gladys Viera de Graña - Eva R. de Vergonzón - Ildemar Méndez - Ely Guillermo - Germán Mi-

(1).- Detenido en los procedimientos de la calle Solano Fontana.-

randa - Elira Segade - Martha E. Jackson - Ruth Fanny Cáceres - Nelly Navarrete Godiño - Manuel Viera Fernández - Marta Llugdar - Edgardo Labandera - Gustavo Labandera - Julio I. Machado de Labandera - Luis Eduardo Cuadrado - Elida Ferreira - Carlos Chagas - Adán Bayron Vaz - Adán Francisco Rodríguez - María Clara Mercader - Artigas Vaz - Mercedes Piedra Cueva de Vaz - Rosa Vaz Piedra Cueva - Carlos Vaz Piedra Cueva - Cecilia Silvera De los Santos - Francisco Javier de los Santos - Analía Almitrán - Nery Olivera - Hugo Martínez Almitrán - Hortensia Ubilla Mora de Jacottet - Esperanza Mora de Echezarreta - José Eduardo Martín - Juan Piza - Dr. Luciano Martínez Elzmendi - Félix Antúnez - Ildefonso Defilippo - Carlos Borche - Ilda Díez de Baralla - Angela Fernández Pereiras - Vivián Rebollo - Idalina Silva - Enrique Machado Rosas - Héctor Julio Ormaechea - Juanita Reboledo de Medina - Rolando Vieira - Olira R. de Vieira - Elena Abelar de Borrelli - Ana María Maroldo de Gaal - Alejandro Borche - Darío De León - Fernando Olmos - Fanny Piedra Cueva de Romero - María Márquez de Azpiroz - José Pedro Azpiroz - Galo Feo - Vanessa Pedragoza de Feo - Jaime Coronel - Héctor Carballo - Belky Arias de Carballo - Roberto Pereira - Orfelina Rodríguez - Mabel Dutra - Francisco Tabaré Echeverry - Gustavo Guarino - Margarita Guarino - Claudia Coronel - Fortunata Guarino - Mary Pereira Camaño - Nidia Pereira - Antonia Camaño de Pereira - Nora E. Rodríguez - Ramón López Solares - Oscar Moreira - Mary Pereira de Oddone - Honorina Solares de López - Raquel Techera - Renée del Puerto - Zully Facal Pose - Gladis Pérez Negri de Morales - Adoración Baptista - Teresita Cazarré de Fuentes - María Hortencia Fernández - Heber Benítez Alonso - Angel Eccher Entenza - Graciela Minarrieta - Ruber Piñeyro - Julia Bejérez Vidal - Dra. María Bejérez Vidal - Ana I. Vidal de Bejérez - Glenia Eyherabide de Costa - José Francisco García Martínez - Ema Mabel Martínez Barone - Antonia Martínez - Ricardo Antúnez Toche - Enrique Barone Zaballa - Viviana Burgos de Anda - Juan Edmundo Viera - Leonardo Díez - Arq. José Luis Livni - Nibya Livni de Kats - Dr. Roberto Arozteguí - Enrique Zamora - Galo Pereda - Rosa Elena Iguini de Montero - Luis Ernesto Aroztegui Aguiar - Emir Pereira Jorge - Hugo Arambillete - Marta Cía de Arambillete - Carmita Díaz Azpiroz de Bauzá - María Beatriz Díaz Azpiroz - Angélica Plaza Ferraro - Dante Arzugaray Urrutia - Héctor Plaza Nobilia - Lili Costa de Montiel - Romeo Leles Muniz - Conrado Ponce de León - Dr. Marcos Cannettil - Darío Ubilla - Cnel. Filadelfo Rodríguez - Roymán Martínez - Emma Costa de Fierro - María Ema Pedragoza de Artigas - Luis Gómez - Mireya Pedragoza de Gómez - Anna I. Shaw de Rodríguez Gigena - María E. Acosta y Lara de Romero - Dr. Gonzalo Navarrete Biocosa - Carlos Molina - Jaime Pérez Jorge - Judith Ferrando Artigas - Emigdio Lazbal Burgos - M. Dolores Pinto Gamio de Lazbal - Dr. Omar Torres Collazo - Arq. Carlos Feder - Martha López Matteo de Isasa - Carlos Acosta Wilson - Martha Acosta y Lara de Ravenna - María Elisenda Martínez - María Julia Garayalde de Zavala Muniz.

FOCO LEGIBLE

008/8
5487.7
1972
54

Cuartel en Jardines del Hipódromo, noviembre 15 de 1971.-

SEÑOR JEFE DEL REGIMIENTO DE CABALLERIA No.9.-

-Informo a usted que siendo aproximadamente la hora 2230 del día 13 de los corrientes se presentó en la Guardia de Prevención el Sdo.1o.Nelson Carneiro perteneciente al Bn.I.No.8 en comisión en esta Unidad comunicando que mientras se encontraba en el CINE PIEDRAS BLANCAS tiraron en la Platea panfletos pertenecientes al MLN.-Este informó que habiendo contatado tal hecho se dirigio a la Unidad a dar cuenta, permaneciendo en el lugar antes mencionado, en actitud de vigilancia el Sdo.1o.Enrique Rivero del Reg.C.No.3.-

-Que de inmediato el suscrito dispuso la concurrencia de 1 Oficial y 8 de Tropa al lugar quien suspendiendo la función realizó una inspección del local y revisación de los concurrentes al mismo.-

-Paralelamente comunicó por medio dicha novedad al Comando de Región quien dispuso el apoye de otros elementos.-

-De la actuación anterior se recogieron la totalidad de los panfletos y se detuvieron a los siguientes elementos:

-ORLANDO ROMERO BANDERA 43 años C.I.1:387.623.Domiciliado en Tte.Galeano No.4254 funcionario operador.-

-MARIO ERNESTO ACOSTA CASTRO 17 años C.I.1:320.962 domiciliado en Tte.Galeano 3953 ayudante de boletero y portero.-

-JUAN CARLOS VOLPE CALLEY 56 años C.I.1:617.320 domiciliado en Tte.Galeano 4063 portero.-

-JULIO ALBERTO BARBOZA C.I.1:058.927 Registro Fotográfico 2:258.567 domiciliado en Rousseau No.3686 Apto.6 esquina Governador Viana empleado de Suiter.-

-Este último fue entregado al Dpto. VI de Jefatura de Policía por encontrarse próximo al lugar donde se arrojaron los volantes y ser identificado por el boletero como la última persona que entró al CINE.-

-Los restantes elementos fueron liberados luego de practicadas las averiguaciones.-

Saluda a usted atentamente.-

-jdbf-

El Capitán de Servicio Reg.C.No.9.-

Capitán

Carlos R. Dutra.-

DEP. I

0004-1 R 17/XI/71

Pase al Dpto I — para agregar lo actuado — Reiterar el pedido

5488/72

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 17-II-72
Fecha de Salida:
Pase a: E
No. de Orden: 5718-

001/1

ARCHIVO 1972

5488.72

55

SECRETO

R.S. No. 76 34 41

Oficio No.438/R/972.-

REGIMIENTO DE CABALLERIA No.4 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Ref.Inf.ref.dot.de ciudad.en C.Azul.- - - - -
-ld-

Cuartel en Jardines del Hipódromo,octubre 15 de 1972.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.1.-

Cumplo informar a usted que el día 14 de los corrientes se realizó una operación ~~AMA~~ con participación de 3 oficiales y 3 de tropa del Regimiento y 1 Oficial y 30 de tropa del Regimiento de Caballería No.4 (MM), en la zona comprendida por las calles Colombia-Pedro Rodeau-Agraciada,habiendo sido detenidos los ciudadanos:

1-Julio Zacheo,soltero en la barraca de lana YUG,ubicada en Rondeau 2079 domiciliado en PASAJE 2175 apto.5,fue detenido por haber gritado "viva los tupamaros",una vez interrogado por el S-2 de la Unidad no se encontró nada comprometedor en el,solamente que presentaba un avanzado estado etílico.-A pesar de ello este Comando dispuso fuese dejado en libertad lo que se hizo efectiva a la hora 1230 del día 14.-

2-Manuel Emilio Alvarez Ruiz,C.I.No.1.175.077,vivía en Juan Vicente de Arcos 3 62 apto.4,actualmente no tiene domicilio ni ocupación, manifestó conocer a González del Liceo No.17.-

3-Nelson Oscar González,Ced.de.I.287.775 domiciliado en Gualberto Méndez 1862 vive con los padres,no trabaja,cursó 4 Año en el Liceo No.17.-

Que analizadas las declaraciones de los ciudadanos Manuel Alvarez y Nelson González el suscrito resolvió solicitar para realizar un allanamiento en los domicilios por ellos indicado.-lo que se hizo efectivo con 1 Oficial y 6 de Tropa con la colabora-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28-XI-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden S2967

55

POCO LEGIBLE

ARCHIVO 1972

SECRETO

5469/72

5.

RESERVADO

ción de 2 elementos del Departamento 5 de la Jefatura de Policía.-

Habiéndose encontrado en la finca de Gualberto Méndez 1082 cuadernos con inscripciones manuscritas hacia una persona de nombre Luis Ducci y varias hojas mimeografiadas de literatura inquisitiva en la finca de Juan V. Alvarez 3 82 Apto. 4 no se constató nada sospechoso, manifestando sus padres que Alvarez no vive allí desde hace 2 meses.-

Que el suscrito dispuso fuesen entregados los ciudadanos Alvarez y González al Departamento de Información e Inteligencia lo que se hizo efectiva a la hora 2315 del día 14 conjuntamente con la documentación incautada excepto el comunicado dirigido a Luis Ducci, una hoja con emblema de los Tupamaros y una ficha afiliación las que se adjuntan al presente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Regional.-

Francisco Gilvaire.-

Expediente N°3484/A/70 Montevideo, octubre 20 de 1970

ASUNTO COMUNICA AL JEFE DEL EJERCITO.-

A los efectos que estime corresponder, elevo a usted el presente Oficio del Señor Jefe Regional Caballería Nº [illegible] Operación "[illegible]", llevado a cabo el día 14 del corriente.-

Acompaño el parte de los elementos incautados.-

Saluda a usted atentamente.-

[illegible] de...../...

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION DE INTELIGENCIA Y ENLACE
Fecha de Entrada 15 OCT 1970
Fecha de Salida
Pase a
Nº de Orden 2442

Pollo Letrado

5489 · 72

2

SECRETO

Ref. No 04582.

REGION MILITAR No 1 • REPUBLICA O. DEL URUGUAY •

•/.....fe de la Región Militar No 1.-

General

SILVIO GOYRI PEREIRA

DEPTO. PROCESADO

003/3

55

SECRETO

1972

5489.72

5

SECRETO

Fo.4

N/s 9 1 0 9 3 2

Dn. cuarenta y uno de cuarenta y tres de

D.J. No. 194370

OFICIO No.71/S-2/971.-

Florida, 31 de julio de 1971.-

OBJETO: Elev.Inf.sobre asalto a BANPED.-
RAI

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-

Ampliando lo comunicado en mi Radio 2080/71 y los Formularios 2-01 Nos.99 y 100/71, cúmpleme elevar al Señor Jefe de Región copia del parte policial solicitado a la Jefatura de Policía Departamental sobre el mencionado asalto.-

Asimismo informo a usted que se comunicarán de inmediato cualquier novedad que surja al respecto.

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Bn. Ing. No.2.-

Tte.Cnel. Gastón Dibarboure.-

ASUNTO No.655/971/D-2

San José, 4 de agosto de 1971.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe, el precedente oficio No.71/S-2/971 del Batallón de Ingenieros No.2, adjuntando copia del parte policial solicitado a la Jefatura de Policía Departamental por ese Comando, referente al asalto perpetrado el día 28 de julio de 1971 en el Departamento de Florida, contra la Sucursal Banred de la localidad de Cardal, acorde a lo informado por Radio No.2236 de este Comando Regional.-

Saluda a Vd. atentamente;

El Je.....///

57

SECRETO 0016 Archivo 1972. 5490/72

2

///.....fe Aud. de la R. M. 2.-

Coronel

ALBERTO N. LERENA.-

002

5490 72

2

57

1972

SECRETO

DnH. No. 910929 F.Q

N/3	1	9	4	3	6	9
SERIE D	un	nueve	cuatro	tres	seis	nueve

SIRVA CITAR
2316 - 1971

Florida, julio 30 de 1971.-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INGENIEROS No.2.-

Jungal.-

Cumplo en dirigirme a Vd.transcribiendo a continuación la comunicación recibida de la Seccional 5a.(25 de Agosto),cuyo tenor expresa:"No. "353.-25 de Agosto,julio 29/71.-Sr. Jefe de Policía del "depto.-Florida.-Sr.Jefe:Cúmpleme transcribir a Vd.el "oficio pasado al Jdo.de Paz Seccional,que dice así.- "No.352.-25 de Agosto,julio 29/71.-Sr.Juez de Paz de la "la 18a.Sección.-Localidad.-Sr.Juez:Cúmpleme transcri- "bir a Vd.una denuncia que me fuera formulada en el // "día de hoy, la que dice así. Villa Cardal,julio 29/71.- "En la fecha,siendo la hora 11,se presentó a esta ofi- "cina el Sr.Gerente de BANFED(Suc.Cardal),don Adolfo // "Llanes Choca,or.cas.de 53 años,radicado en dicha loca- "lidad,dando cuenta que ayer siendo la hora 19/30' al "salir del Banco los funcionarios del mismo,Sres.Hedy "Folgar y Pascual José Di Santi,fueron abordados y en- "cañonados con armas de fuego por cuatro desconocidos// "obligándolos a regresar al interior del local,donde se "encontraba él y el funcionario Rivera y los hicieron / "tirar a todos en el suelo,mientras que dos de ellos // "bajaban las cortinas de los ventanales,solicitando // "luego las llaves del tesoro,las cuales una tenía el de-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29-III-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Cde 6394

PRO

57

ARCHIVO 1972
SECRETO

5490.72
2

N/s.	9	1	0	9	8	2
D.h.	nueve	uno	cero	nueve	tres	dos

// "nunciante y la otra Folgar,posteriormente ya dentro //
"del tesoro exigieron la llave de la caja fuerte que la
"tenía el funcionario Di Santi,llevando acto seguido a
"Folgar Haciéndole abrir la caja y depositar en una bol-
"sa de género que portaban,la suma de $ 7.101.600.00,//
"después luego de maniatarlos a todos,se retiraron de
"allí llevándose la llave de la puerta de calle.-Momen-
"tos después el funcionario Folgar logró desatarse,avi-
"sando a la Sra.del denunciante,para que ella alertara
"a la Policía lo que hizo telefónicamente.-Cabe agregar
"que existe seguro por $ 10.000.000.00.-A los fines que
"haya lugar,formula la presente denuncia la que firma
"con el suscrito Comisario.-Fdo.Adolfo Llanes.-Dte.-//
"Fdo.M.M.Kerbis.-Crio.-Atento a los términos de la misma,
"cuyo hecho tuvo conocimiento verbal esta Policía,ayer
"a la hora 19/35',al reclamársele su presencia en el lo-
"cal del Banco aludido,en la denuncia precedente,concu-
"rrió de inmediato allí el suscrito y personal subalter-
"no,haciéndolo posteriormente el Sr.Sub-Jefe,Inspector
"y Sub-Inspector de Policía del Depto.,donde fuimos en-
"terados por el Sr.Cerente Adolfo Llanes,or.cas.de 53//
"años,que momentos antes a la hora 19/30' al retirarse //
"del Banco los funcionarios Hedy Folgar,or.cas.de 31 años,
"y Pascual José Di Santi,or.sol.de 21 años,ambos dom.//
"en Villa Cardal,fueron abordados y encañonados con armas
//-

004

5490.72

57

1972

2

SECRETO

D.h. No. 910932

	4/4	9	1	0	9	2	9	F2.3
	D.h.	mueve	uno	cero	nueve	dos	nueve	

// "de fuego por cuatro desconocidos que los hicieron re-
"gresar al interior del local, donde se encontraba él y
"el empleado Juan Angel Rivera,Or.Cas.de 45 años,sien-
"do todos obligados por los asaltantes a tirarse al //
"suelo,mientras dos de ellos bajaban las cortinas,los
"restantes los tenían encañonados,solicitando luego //
"las llaves del tesoro,las que entregaron,haciéndose //
"acompañar por el exponente y Folgar,abriendo la caja
"fuerte de donde se llevaron la suma denunciada, reti-
"rándose del lugar,luego de maniatarlos y amordazarlos
"y diciéndoles que hasta pasada media hora no alertaran,
"si no corrían riesgo sus familias,agrega que la opera-
"ción duró 10 minutos,actuando tres de ellos a cara //
"descubierta y eran de estaturas medianas,de unos 25
"a 30 años y el otro tenía la cara tapada con una bu-
"fanda y usaba lentes obscuros y gorra de visera,esta-
"tura alta,siendo todo lo expuesto por el Gerente,corro-
"borado por los funcionarios mencionados.-Cabe agregar,
"que esta Policía posee versiones de que los asaltantes
"huyeron hacia dentro por ruta 77 en dos autos cuyas //
"características serían marca Chevrolet,uno color blan-
"co y el otro obscuro,modelo 42 al 46.empadronados en //
"Montevideo,ignorándose número de matrículas,solicitán-
"dose de inmediato la detención de los mismos a las //
"Seccionales limítrofes,cuyos resultados han sido nega-

//-

DI PROCESADO

005

SECRETO

1972

57

2

5490.72

D/S.	1	9	4	3	2	0
D. S. N.	uno	nueve	cuatro	tres	siete	cero

// "tivos.-En el día de hoy en horas de la mañana concu-
"rrieron nuevamente al Banco,el Inspector y Sub-Inspec-
"tor de Policía del Depto. y el suscrito con los téc-
"nicos de la Jefatura de Montevideo,Sres.Mario Hernán-
"dez y Mario Medina,a efectos de recabar huellas digi-
"tales.-De este hecho fué enterado Vd.verbalmente.-Sa-
"ludo a Vd.atte.-Mio.-M.Hernández.-Cric.-Saludo a Vd.Atte.-
"M.Kèrbis.-Comisario".----------

Saludo a Vd.muy atentamente.-

Lugo Firma

ANGEL EULACIO PUCHET
INSPECTOR DE POLICIA

ES COPIA FIEL DE ORIGINAL.
Sdo.la. Ruben Ycasuriaga
Ruben Ycasuriaga.-

006/6

5490 72

57

1972

2

FORMULARIO 2 - 01

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS No.51/971.-

UNIDAD: Bn. Ing. No.2.- FECHA: 15 de mayo de 1971.-

ELEVADO A: R. M. No.2.-

OBTENIDO POR: Sr.Jefe del Bn. Ing. No.2.-

LUGAR DE OBTENCION: Sede del Bn. Ing. No.2.-

A LA HORA: 1800 del día 14 de mayo de 1971.-

ORIGEN PROBABLE DEL DOCUMENTO: Imprenta del Diario "El Heraldo" de fecha 14 de mayo de 1971.-

CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO: Convocatoria y adhesión de los Docentes y Profesionales Universitarios a la reunión del "Frente Amplio" a realizarse el día 15 de los corrientes en esta Ciudad.-

OTROS DATOS DE INTERES: - - -

FRENTE AMPLIO

INVITACION A MAESTROS, PROFESORES Y PROFESIONALES

Los Comités de Educadores y Profesionales Universitarios adheridos al Frente Amplio invitan a maestros, profesores y profesionales para la reunión que se realizará con la presencia de los candidatos nacionales Doctor Juan José Crottogini y Doctor Hugo Villar, el día sábado 15 a las 22 horas, en el local ubicado en la calle Juan I. Cardozo 413.

Prof. Nelly Román de López, Graciela Ferreyra Laudisio, Edith Benítez Heynen, Juan Giacheto, Prof. Alberto Cruz, Prof. Ignacio de Sierra, Prof. Diego Suárez Rigali, Prof. Nelly Pugliese de Matos, Prof. Nelly Jeremías, Arq. Angel Spinelli, Isabel Rodríguez de Lamaita, Susana Romeu de Irland, Washington Sanabria, Sara De León, Prof. María Celia Bengochea de Urdampilleta, Prof. Elbio D. Alvarez, Prof. Eduardo Spinelli, Dr. Eduardo Salhá, Dr. Marcos Schwartzmann, Dra. Elena Iglesias Gasaman, Dr. Lidelmar Miqueiro, Prof. Ana María Taranto de Lorier, Prof. Washington Leonel Ferrer, Prof. César Marino Rodríguez, Prof. Laura Rodríguez de Bordoli, Prof. Alba Brignoni de Chenlo, Prof. Oribe Garrido, Prof. Carmen Bonilla de Schwartzmann, Prof. Orlando Centurión, Prof. Néstor Tromboti, María Inés Duarte de Canclini, María del Carmen Ferreyra de de Crecenzio, Amanda Hernández de Muñoz, Prof. Sergio Alvarez, Mirta Barrios de Goirlena, Esc. Mirta Brignoni Rappalini, Esc. Corina Correa de Patrón, Elena Fostik, Raquel Isaguirre de Boggia, Dr. Ricardo de Isaguirre, Raquel Sugo de Florines, Walter Florines, Elizabeth Melgar de Alvarez, Teresita Martínez, Dr. Ariel Pisano Rondeau, Dr. Raúl Rodríguez de Vecchi, Dr. Hugo Melgar, Esc. José Luis de Crecenzio, Dr. Raúl Amorín, Ing. Agr. Liberato Machado, Esc. Héctor Benoit, Dr. Felipe Goirlena, Dr. León Oliver, Q. F. M. [illegible] Mattos de Camps, María del Carmen Rey de Muracciole, Dinorah Melgar de Benoit, Elizabeth Latorraca, Marta De León de Echeverría, Bélgica Pastorini de Spinelli, María Luisa Rubio, Dr. Daniel Susena, Julio Monti, Milka Luzardo, Edgardo Valerio, Dr. José S. Arrillaga, Carlos Martínez Latorraca, Marina Artigas de Besozzi, Eboli Rafael Barreira, Kelly Muracciole, Alejandro Artigas, Dr. Daniel Pintos, Marta Arias de Pandolfo, Dr. José Luis Alberte, María Cecilia Roca, Ana Alicia Roca, Herminia Marizcurrena, María Margarita Fernández Llanes, Ruben Cossimini, Nelly Sánchez de Cossimini, María Teresita Fernández Llanes, Gloria I. de Massons, Lila Sánchez de Di Clemente, Zulma Matos de Guichón, Carlota Curuchet de López, Prof. María Angélica Villanueva, Marta Díaz de Artigas (siguen firmas).

7432 1p

ORIENTALES AL FRENTE

CONVOCATORIA PUBLICA

Los Docentes y Profesionales Universitarios adheridos al Frente Amplio reunidos en asamblea resuelven:

1º) Convocar al pueblo de Florida, docentes, universitarios, estudiantes, obreros, empleados, productores rurales, comerciantes, jubilados y amas de casa, a concurrir mañana sábado 15 a las 19 horas en Independencia y Rivera, a escuchar a los candidatos nacionales: General Líber Seregni, Doctor Juan José Crottogini y legisladores del Frente Amplio.

2º) Transmitir la inquietud personal del Doctor Juan José Crottogini de reunirse en una mesa redonda con las autoridades departamentales de los Institutos de Enseñanza públicos y privados, con los docentes, padres de alumnos, estudiantes y universitarios, independientemente de sus posiciones políticas, para recoger sus problemas y dar respuestas a la luz del contenido programático del Frente Amplio.

El Comité de Docentes y Profesionales Universitarios entiende que este nuevo método, el del diálogo abierto y democrático, conducirá a reales soluciones. Con tal intención y desligado de toda intención proselitista se exhorta a concurrir a esta mesa redonda mañana, sábado 15 a las 22 horas, en el local ubicado en la calle Juan I. Cardozo 413.

7431 1p

002/1972

3 5491

SECRETO

f. 2

D. j. No. 940244

Ses. al fº 1º 9 4 0 3 4 5
Sede DJ Número nueve cuatro cero tres cuatro cinco

OFICIO No.119/S-2/971. Florida,10 de noviembre de 1971.-

BATALLON DE INGENIEROS Nº 2 · R.O. DEL URUGUAY ·

OBJETO:Elev.Inf.constitución Lista del "Mov.Ind.7 de octubre" /JSF/

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-

Cúmpleme informar al Señor Jefe de Región que en la Ciudad de Florida,han quedado constituidas,con motivo del próximo acto electoral,las Listas del Sector Movimiento de Ciudadanos Independientes "26 de Marzo",que apoyan al Frente Amplio,denominado en este caso con el Sublema Movimiento Independiente "7 de Octubre",de la siguiente forma:

A) En lo Departamental.-

1-Junta Departamental:-Dr.Eduardo Salhá.-

-José Alberto Dibarboure.-

-Enrique Andrade.-

-Alejandro Riva.-

2-Intendencia:- -Dr.Hugo Dibarboure.-

3-Cámara de Representantes:Profesor Julio Castro.-

-Dr.Daniel Susena.-

-Escribano Carlos R.Asuaga.-

-Carlos Patrón.-

-Víctor Acosta.-

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-XII-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6219.

B) En lo Nacional.-

1-Cámara de Representantes:Profesor Julio Castro.-

-Profesor José Pedro Matonte.-

-Dirigente Gremial Jorge García.

2-Senado de la República:Manuel Martínez Haedo.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22/12/971
Pase a Dpto. I
Nº de Clasificación 3289

57.

SECRETO 001/6 ARCHIVO 1972. 5492/972

4.

/....

-Dr.José L.Arias.-

-Dr.Rodríguez Gigena.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Bn.Ing.No.2.-

Tte.Cnel.

Castón Dibarboure.-

San José,11 de noviembre de 1971.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe,el precedente Oficio No.119/S-2/971 del Batallón de Ingenieros No.2,por el que informa sobre la integración en Ciudad Florida,con motivo del próximo acto electoral,de las Listas del Sector Movámiento de Ciudadanos Indépendientes "26 de Marzo",que apoyan al Frente Amplio,denominado en este caso con el Sub-lema Movámiento Independiente "7 de octubre".-

ASUNTO No.952/971.-

D-2

Saluda a Vd. atentamente.-

El Jefe de la R. M. 2.-

General

ESTEBAN R. CRISTI.-

ara.-

002

5492.72

57

1972

SECRETO Fo/8

Aut. Fo 12 de 19 del Oficio 851/971 de A.N.2.-

D.J. No. 19 4603

OFICIO No.109/S-2/971.- Florida, 16 de setiembre de 1971.-

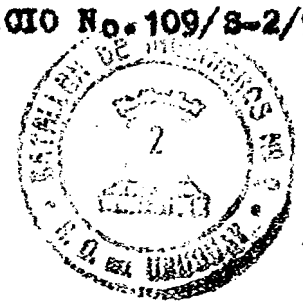

OBJETO: Elev.Inf.solicitada.-

RAI

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-

Referente al Pedido de Información No. 39/971, cúmpleme informar a usted:

-Que en el ámbito Departamental ha sido muy nombrado por las fuerzas de izquierda el llamado Movimiento de Independientes y que ultimamente se denomina "26 de Marzo".-

-Que el día 3 de febrero del corriente un grupo de vecinos de la localidad de Casupá emitió un comunicado público firmado por varios ciudadanos que se adjunta; llamados luego de"ciudadanos Independientes".-

-El día 15 de marzo se realizó en esta ciudad una asamblea de ciudadanos independientes que apoya al Frente Amplio emitiendo un comunicado público de las personas adheridas que se adjunta.-

-El día 7 de agosto del corriente se inauguró en esta ciudad un local,sito en la calle Ursino Barreiro No.480 entre Independencia y Gallinal del"Movimiento de Independientes 26 de Marzo",concurriendo varios dirigentes capitalinos del Frente Amplio conjuntamente con Daniel Vidart dirigente del"Movimiento 26 de Marzo"

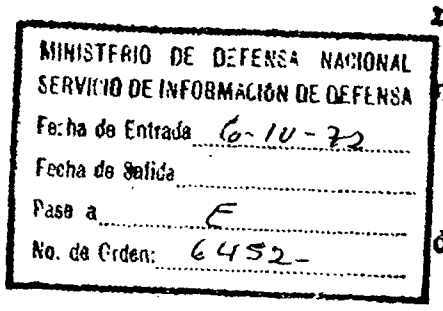

-El mismo día del citado anteriormente en el local del ex-club de la localidad de 25 de Mayo (Isla Mala) se desarrolló una mesa redonda con ciudadanos Indepen.../

57

SECRETO 003/1972 ARCHIVO 5492.724

d/p.14 7 6 7 2 2 7
2j. Número siete seis siete dos dos siete

///... dientes de la zona concurriendo los mismos dirigentes.

Asimismo informo al Señor Jefe de Región que aproximadamente el 95% de los ciudadanos llamados Independientes no lo son y si en su mayoría caracterizados dirigentes izquierdistas complementados por grupos políticos pertenecientes hasta ayer a nuestros partidos tradicionales y del P.D.C. (Partido Democrata Cristiano).-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Bn. Ing. No.2.-

Tte.Cnel.

Gastón Dibarboure.-

E 004

57

1972

5492.75

SECRETO Fo.16

d/15 1 9 4 6 0 4

Dí Numero uno nueve cuatro seis cero cuatro

RELACION NOMINAL DE CIUDADANOS INDEPENDIENTES ADHERIDOS AL FRENTE AMPLIO.

Enrique M.Andrade.-Benigno Alvarez Gravina.-Benigno Alvarez Frugoni.-Horacia Aria. Prof.Sergio Alvarez.-Prof.Elbio Alvarez.-Edison E.Alvarez.-Rosa Arévalo de Martínez.-Pedro C.Assaneli.-Sergio Boggia.-Mirta Barrios de Goirizena.-Pablo Buchelli. Escrib.Mirta Brignoni Rappallini.-Asención M.Batista.-Escrib.Corina Correa de Patrón.-Carlota Curuchet de López.-Juan Carlos Curuchet.-Elbio Casaravilla.-Prof. Alberto Cruz.-Osvaldo D.Bentura.-J.Alberto Dibarboure.-Ignacio de Sierra.-Horacio R.de Creconcio.-Delvo Falero.-José A.Folgar.-Clevi Ferreyra.-Walter M.Florines.-Elena Fostik.-Dr.Felipe Goirizena.-Juan Giachetto.-Juanita Gutiérrez de Buchelli.-Ruben González.-Miguel A.Hernandez.-Dra.Elena Iglesias.-M.Iglesias de Ferreri.-Raquel Izaguirre de Boggia.-Dr.Ricardo de Izaguirre.-María Inés Geremías.-Raquel Sugo de Florines.-Doris Genin de Vega.-Alberto Latorraca.-Dr.Hugo Melgar.-Elizabet Melgar de Alvarez.-Teresita Martínez.-Jorge Macció Buglio.-Mario Macció Buglio.-Rodolfo Mac Eachen.-Darío Mata Vergara.-María Pereira de Silva.-María del Carmen Piñeiro.-Eduardo Pacarella.-Dr.Ariel Pisano Mondeau.-Rómulo Pérez.-Carlos A.Patrón.-Silvia Pastorini de Macció.-Prof.Laura Rodríguez de Bordoni.-María del C.Rey de Murcciano.-Alejandro Rivas.-Carlota Rubio de Curuchet.-Luis E.Silva.-Dr. Eduardo Salá.-Dr.Daniel Sucena.-María E.Vicente.-Prof.María Angélica Villanueva.-Edgardo Valerio.-Daniel Sambria.-Dr.Raúl Amorín Cal.-Raúl Galain.-Cristina Cossimini.-Conc Britos.-Ada V. de Britos.-Reina Sanches de Pisano.-Lorenzo Tambasco.-Ruben D.Mir.-Waldemar Tezza.-Roque Machín.-Jorge Frutos.-Silvia Falcón.-Luis Pardiñas.-Clemente Muñoz.-Turquesa Veiga de Falcón.-Elsa Tarantó de Campa.-Héctor Fernández.-Mario Chenlo.-Raquel de Vicente de Falcón.-Luis Piñeyro.-Félix Falcón.-Wanda Hernandez de Muñoz.-César Falcón.-María A. Sosa.-Dono Di Clemente.-Carlos Lorier.-Teresa Leitón de Galain.-Edgardo A. Ferreira.-Sergio Campa.-José Pedro Galain. Alejandro Artigas.-Aníbal Soba.-José De Mir.-José E. Campal.-Alexis Casella.-Juan A. Quiroga.-Sergio Alvarez.-Carlota Curuchet de López.-Juan Carlos Curuchet.-María E. Vicente.-Carlota Rubio de Curuchet.-Mario Macció Buglio.-Jorge Macció Buglio.-Edinson D. Alvarez.-Osvaldo Bella Ventura.-María Cristina Vazquez.-Sergio Boggia.-Elbio D. Alvarez.-María A. Villanueva.-María E. Pereira de Silva.-Luis E. Silva.-José A. Folgar.-Ricardo de Izaguirre.-Felipe I. Goirizena.-Delvo Falero.-Laura Rodríguez de Bordoli.-Alberto Latorraca.-Clevi Ferreira.-Alejandro Riva.-José A. Dibabboure.-Hugo Melgar.-Juan Giachetto.-Daniel Sucena.-Elena Iglesias.-Eduardo Salha.Fernández.-Edgardo Valerio Alvarez.-Begnigno Alvarez.-Wálter R.Florines.-Raquel Sugo de Florines.- María del C.Rey de Murcciolí.-Ignacio de Sierra.

Florida, 16 de setiembre de 1971.-

El Jefe Dn. Inf. No.2.-

Tte.Chel.

Gastón Dibarboure.-

POCO LEGIBLE

S 005

R72

SECRETO

57

4

.5492.72

Aut. Fo. 16 de L. del Cpo. 85/1971 Sc RH 2. RECIBIDO Fs 17

RELACION NOMINAL DE CIUDADANOS INDEPENDIENTES ADHERIDOS AL FRENTE AMPLIO DE CASUPA.-

Dr.Vet.Juan M.Meikle.-Mtro.Eduardo Diaz Maubrigadez.-Mtro.Elvin Roberto Gianinni.-Mtro.Dino Gianinni.-Mtro.Víctor B.Acosta Núñez.-Dr.Julio Caunegre.-César Fernández Fernández.-Andrés Calandria Navarro.-Freddy Darino.-Carlos Martínez Darino.-José A.Tripodi Echeverría.-Edgardo Fernández Etchetto.-Humberto Carreras.-Jorge Pachelli Guerra.-Sras.Raquel Solari de Meikle.-Mtra.Marina Rodríguez de Gianinni.-Elena Malzoni de Calandria.-Yolanda Carreras de Gianinni.-Edda I.de Caunegre.-Leticia Mulattieri de Fernández.-

Florida, 16 de setiembre de 1971.-

El Jefe Bn. Ing. No.2.-

Tte.Cnel. Gastón Dibarboure.-

BATALLON DE INGENIEROS No 2 · B. O. del URUGUAY · 2

006/6

1972

RECIBIDO

5492.73

4

57

DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 7/IV/72
Pasa a F
Nº. de Orden 5493

"En Florida numerosas resoluciones adoptó el Consejo Federal del Magisterio."
"Incluyen intensa movilización en defensa de la Escuela Pública en todo el "
"país.Tal como había sido informado,el día lunes culminó en nuestra ciudad el"
"73o Consejo Federal de la Federación Uruguaya del Magisterio.En el seno -"
"del Consejo Federal se formaron dos comisiones que elaboraron sus informes"
"sigue estos aprobados por unanimidad con todas las delegaciones presen"
"tes.LABOR DE LA COMISION:a.1.I).-SUNTOS ENTRADOS:se resolvió la unificación"
"de la Asociación de Maestros de Montevideo y la Unión del Magisterio de Mon"
"tevideo.II)INFORMES de las Secretarías General y Especiales:se aprobó lo "
"actuado destacándose la intensa y efectiva labor desplegada por la CED.DE-"
"FENSA DEL REGIMEN DE CONCURSOS:se aprueba lo actuado,destacándose la plena"
"solidaridad de la FUM ante las movilizaciones del Movimiento Coordinador "
"del Magisterio de Montevideo.En lo relativo a la participación de la FUM "
"en la comisión que estudiará la reestructura del régimen de concursos, se "
"resolvió postular,como criterio general,el reclamo de representación pro-"
"pia no sólo en los concursos de Montevideo sino en el interior del país."
"CONGRESO NACIONAL DE LA EDUCACION Y LA CULTURA:Se aprueba lo actuado con "
"las siguientes recomendaciones:a)Redoblar esfuerzos para lograr la crea-"
"ción y funcionamiento regular de Comisiones Departamentales del Congreso. "
"b)Iniciar el estudio de las reformas educativas que el país necesita en - "
"función de los intereses populares.c)Difundir,a nivel departamental,las "
"principales resoluciones del Congreso,como también las realizaciones y pla"
"nes de trabajo de la Comisión Permanente .DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS "
"DEUDORES :se resolvió la defensa de los siguientes puntos:a)Colonia de va-"
"caciones de Piriápolis.Se aprueba lo actuado y se recomienda a filiales la"
"difusión de las dificultades actuales de la Colonia,procurando crear con- "
"ciencia sobre la necesidad de mantener una obra que beneficia a los niños"
"de todo el país.b)Situación de los Maestros Jubilados;se aprueba lo actua-"
"do y se recomienda entablar vínculos con la Comisión de Seguridad Social "
"y la Comisión Femenina de la C.N.T.CREACION DEL TITULO HABILITANTE PA-"
"RA EJERCER LA PROFESION DE MAESTROS:se aprueba lo actuado.III)RECURSOS PARA"
"LA ESCUELA PUBLICA:a)Rendición de Cuentas:se consideró el informe de Secre"
"tarías sobre las reformas logradas en la etapa del Senado.b)Deuda de Minis-"
"terio de Economía con la Escuela Pública.El Consejo federal considera como"
"una conquista importante el haber logrado la entrega mensual regular de 60"
"millones de pesos y como se desprende del informe de secretaría general la"
"deuda se agranda día a día en cuanto la entrega no alcanza al 50% de lo asig-"
"nado.Se intenta lograr el pago regular de los 135 millones mensuales y el "
"achicamiento de la deuda como etapa inmediata.c)Deuda de las Intendencias "
"del Interior con Enseñanza Primaria:La Rendición de Cuentas aprobada inclu"
"ye la modificación del régimen de cobranzas que instituyó el Consejo de En-"
"señanza cobrar directamente el Impuesto de Enseñanza Primaria.Las Intenden-"
"cias deben,en su conjunto al 30 de junio,al 30% de lo percibido,estimado -"
"en 284 millones 284 mil 914 pesos.Florida,al 30/6/70,debe 22 millones 250 "
"mil pesos.Cada organización deberá gestionar ante la Intendencia respectiva"
"la entrega de esas deudas y su aplicación inmediata para los fines que fue"
"rón recaudados.IV)PROPUESTAS DE ACCION:UNIDAD Y MOVILIZA-"
"CION Y LUCHA"En función de la realidad y la urgencia que exige elevar "
"la lucha en defensa de la Enseñanza a nivel nacional,el 16o Consejo Nacional
"Extraordinario resolvió realizar los siguientes paros:una hora diaria
"del lo al 10 de octubre;dos días 10 y 12 de octubre, con actos y re"
"uniones el 11 en todo el interior de la CED, y el 12 con UTU; del"
"13 al 17 de octubre actos locales y/o departamentales,asambleas abiertas "
"en las escuelas;y del 18 de octubre a la primera semana de noviembre se "
"continúan las tareas en todo el país" realizándose este entre"
"el 18 de octubre y el 7 de noviembre.LA CED EN SU SESION DE 9.I)PLAN DE "
"TRABAJO P.P. 1970-Destina del Plan no se consideró en fin a resolución el "
"punto referente a evaluación y se le pasó los elementos de estudio)Crisis"
"la movilización de este y/o todos los gremios hasta lograr una efectiva "
"activa integrantes de todas las secretarías de Comités.)Sec. Gremial se "
"[illegible]
"[illegible]
"[illegible]
"[illegible]
"[illegible]
"[illegible]
"[illegible]
"[illegible]
"[illegible]
"[illegible]

5

57

001/A/72 1349/721

"En Florida Numerosas resoluciones adoptó el Consejo Federal del
"Magisterio incluyen intensas movilización en defensa de la Escue"
"la Publica en todo el país.Tal como habíamos informado,el día lu"
"nes culminó en nuestra ciudad el 730 Consejo Federal de la Fede"
"ración Uruguaya del Magisterio.En el seno del Consejo Federal se"
"formaron dos comiciones que elaboraron sus informes siendo estos
aprobados con posterio ridad por todas las delegaciones presen"
tes.LABOR DE LA COMISION Nº 1. I)ASUNTOS ENTRADOS:se resuelve la
unificación de la Asociación de Maestros de Montevideo y la Unión
del Magisterio de Montevideo,II)INFORMES de las Secretarias Gene"
"ral y Especia idades aprobó lo actuado destacándose la intensa"
" y efectiva labor desplegada por la CED.DEFENSA DEL REGIMEN DE
CONCURSOS:Se aprueba lo actuado, destacándose la plenas solidari"
"dad de la FUM antes las movilizaciones del Movimiento Coordinador"
"del Magisterio de Montevideo.En lo relativo a la participación
"de la FUM en la comisión que estudiará la reestrucutura del régi"
"men de concursos,se resuelve mantener,como cruterio general,el
"reclamo de representación gremial no sólo en los concursos de Mon"
"tevideo sino en el interior del páis CONGRESO NACIONAL DE LA E-
"DUCACION Y LA CULTURA.Se aprueba lo actuado con las siguientes
" recomendaciones .a)Redoblar esfuerzos para segurar la creación"
"y funcionamiento regular de Comisiones Departamentales del Congre
"so.b)iniciar el estudio de las reformas educativas que el país
"necesita en funcion de los intereses populares.c)Difundir,a ni-
"vel departamental,las principales resoluciones del congreso ,co-
"mo también las realizadas y planes de trabajo de la cComisión "
"Permanente.DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS MAESTROS: se resolvió"
" la defensa de los siguientes puntos .d)Colonia de vacaciones de
"Piriapolis.Se aprueba lo actuado y se recomienda a filia es la
"difusión de las dificultades actuales de la Colonia,procurando"
"crear conciencia sobre la necesidad de respaldar una obra que be"
"neficia a los niños de todo el país.b)Situación de los Maestros"
"Jubilados;se aprueba lo actuado y se recomienda estrechar vincu"
"los con la Comision de Seguridad Social y la Comision Femenina de"
"la CNT.OBLIGATORIEDA DEL TITULO HABILITANTE PARA EJERCER LA PROFE"
"SION DE MAESTROS: Se apureba lo actuado.III)RECURSOS PARA LA ES"
"CUELA PUBLICA: a) Rendicion de Cuentas:consideró el informe de se"
"cretario de Economía con la escuela pública.El Consejo Federal"
" considera como una conquista importante el haber logrado la en-"
"trega mensual regular de 60 millones de pesos y como se desprende"
"del informe de secretaría general la deuda se agranda día a día"
"ya que la entrega no alcanza al 50% de los asignado.Se intentaló
"grar el pago regular de los 135 millones mensuales y el achicamien"
"to de la deuda como etapa inmediata.c)Deuda de las Intendencias"
"del Interior con Enseñanza Primaria:La Rendición de Cuentas apro"
"bada incluye la modificación del regimen de cobranzas que permitirá"
"rá al Consejo deEnseñanza cobrar directamente el Impuesto de Ense"
"ñanza Primaria.Las Intendencias deben en su conjunto al 30 de ju"
"nio,el 89% de lo percibido,estimado en 354 millones 884 mil 944
"pesos. Florida,al 30/6/70,debe 22 millones 250 mil pesos.Cada or"
ganización deberá gestionar ante la Intendencia respectiva la en"
trega de esos adeudos y su aplicación inmedi ta para los fines "
que fueron recaudados.IV)BALANCE Y PERSPECTIVAS DE APLICACION DEL"
PLAN Y MOVILIZACION Y LUCHA".En función de la realidad y la empe"
riosa necesidad de elevar la lucha en defensa de la Enseñanza a "
nivel nacional,el 16o.Consejo Nacional Extraordinaria resuelve im"
pulsar las siguientes medidas:una etapa que va del 1o. al 10 de c
octubre otra los días 10,11 y 12 de octubre,con actos y reuniones"
en el interior con delegados de la CEC,conjuntamente conCNT;del "
13 al 17 de octubre actos Zonales y/o departamentales,asambleas "
abiertas en las escuelas; y dek 18 de octubre a la primera semana"
de noviembre se continúan las tareas preparatorias de una "Marcha"
realizandose esta entre el 18 de octubre y el 7 de noviembre.LA "
BOR DE LA COMISION Nº 2.I) PLAN DE TRABAJO PARA 1970-Dentro del"
plan 70 se consideró en forma particular el punto referente a eva"
lución y se llegó a los siguientes acuerdos:a) Exigir la realiza"
ción de salas y/o juntas de maestros donde participen en forma ac"
tiva integrantes de todas las categorías de docentes.b)Esta Comisión
sión ve la necesidad de considerar los factores socio-economicos"
que inciden en el rendimiento escolar como un factor fundamental"
para la evaluación.c) que dicha evaluación resulta un fiel reflejo"
de la crisis que vive el país y que incide en el área de la educa"
ción,evitando asi la imagen falsa que retendan dar algunos téc"
nocratas,abatiendo el indice de repetición en base a promociones"
forzadas.d)Sigiere la creación de una Comisión tecnico gremial a "

"nal,interna y ecpativ de la ha nacional. Por todo lo antedicho,esta"
"Comisión cree que en la organización de un congreso el centro el enfoque de -"
"formular temas y tesis,incluyendo las deliberación y todos los concep-"
"tos al hacer debate, [illegible] en nuestra [illegible]."
"PRINCIPIOS GENERALES DEL CONGRESO.Dada la escasez de tiempo que dispone "
"para el estudio del tema no puede entrar a la reestructuración de los fi"
"nes de estudio si bien considera urgente su modificación con no responder"
"a las necesidades actuales y reales del momento.-)OBJETIVOS DEL CONGRESO.-"
"Estos con participación de la FEUU para establecerlos objetivos y las líneas"
"generales del Trabajo de la Escuela Pública,Recomienda la Comisión consti-"
"tuirán las gestiones ante Primaria para la concreción del Congreso; en caso"
"de no concretarse,la FEUU impulsará su realización a nivel general.-ORGA-"
"NIZACION DEL CONGRESO.-El Congreso se llevará a cabo entre el 18 de octubre y el"
"7 de noviembre.Varias caravanas procedentes de diversos puntos del país "
"participarán en ella; una perteneciente a la zona del Litoral Norte recorre"
"rá Artigas,Salto,Paysandú,Fray Bentos,San José,Canelones;otra de la zona "
"Norte Centro que comprende Rivera Tacuarembó,Durazno,Florida,y confluye con"
"la anterior en Canelones a las anteriores se unen caravanas de la Zona Este"
"(Cerro Largo,Treinta y Tres,Lavalleja)y de la Zona Sur Este (Rocha) luego"
"se procederá a un gran acto de recepción de las caravanas en Montevideo.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

5493/72

57

002/A)

5

5492.72

zación particular como condicionante que permita llegar a una evaluacion real,integral y efectiva de la labor escolar.Para todo lo entredicho ,esta Comisión enfatiza en la necesidad de que sea el maestroel encargado de formular todas las tareas,incluyendo las devaluación y todo lo concerniente al hacer docente,para luego ser recogidas por las autoridades.II)FORMACION MAGISTRRIAL DEL URUGUAY Dada la premura de tiempo que dispone para el estudio del tema no puede entrar a la reestructuración de los planes de estudio si bien considera urgente su modificación por no responder a las necesidades actuales y reales del momento.III) CONGRESO NAL.DE MAESTROS con participación de la FUM para establecer los objetivos y las lineas generales del Trabajo de la Escuela Pública.Recomienda la Comisión continuarlas gestiones ante Primeria para la concreción del Congreso;en caso de concretarse la FUM,impulsará su realización a nivel gremial.MARCHA POR LA EDUCACION DEL PUEBLO Se llevará a cabo entre el 18 de octubre y el 7 de noviembre.Varias caravanas provenientes de diversos puntos del país participarán en ella;una perteneciente a la zona del Litoral Norte recorrerá Artigas,Salto Paysandú,Fray Bentos,San José,Canelones;otra de la zona Norte Centro que comprende Rivera,Tacuarembó,Durazno,Florida y concluye con las anteriores en Canelones a las anteriores se unen caravanas de la zona Este (Cerro Largo,Treinta y Tres,Lavalleja)y de la Zona Sur Este (Rocha).Luego se procederá a un gran acto de recepción de las caravanas en Montevideo.-

D.g. No. 02 90 43

OFICIO No.677/IV/970.

OBJETO:

Elevar inf.recogidos 73º Consejo Federal - del Magisterio.-----

BAI

Florida, 30 de setiembre de 1970.

SEÑOR JEFE DE REGION MILITAR No.2

En cumplimiento a su radio No.3199/70, elevo a usted los datos recogidos durante la realización del Consejo Federal de la Federación Uruguaya del Magisterio, realizado en esta ciudad. El mencionado Congreso se desarrolló dentro de un absoluto hermetismo, permitiéndose solamente la entrada a los maestros delegados.-

No obstante se pudo obtener la siguiente información:

-Septuagésimo tercero Consejo Federal de la Federación Uruguaya del Magisterio, realizado en la ciudad de Florida los dias 26,27 y 28 de setiembre de 1970.-

-Acto inaugural sábado 26 que contó:

a) Discurso del Maestro Director del Instituto Normal de Florida Raben Cossimini; dando la bienvenida a las delegaciones.-

b) Discurso del Presidente de la Federación Uruguaya del Magisterio, Maestro Victor Brindisi; destacando la importancia y la responsabilidad de la tarea del maestro en los aspectos de órden gremial y educacional.-Sobre el primero de los puntos expuso el proceso unitario de la Federación, poniendo énfasis en la incorporación de dos nuevas institu

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 7-IV-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6459

ARCHIVO 1972
001(A)/5

5494/72

...///

8

57

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nro, 5494/72 (64)

D.g. No. 02 50 43

OFICIO No.677/M/970 Florida, 30 de Setiembre de 1970

SEÑOR JEFE DE REGION MILITAR No.2

OBJETO:
Elevar inf.recogidos.73º Cohsejo Federal del Magisterio.----------

---

RAI

En cumplimiento a su radio No. 3199/70, elevo a usted los datos recogidos durante la realización del Consejo Federal de la Federación Uruguaya del Magisterio, realizado en esta ciudad. El mencionado congreso se realizo dentro de un absoluto hermetismo, permitiendose solamente la entrada a los maestros delegados.

No obstante se pudo obtener la siguiente información:

-Septuagésimo tercero Consejo Federal de la Federación Uruguaya de Magisterio, realizado en la ciudad de Florida los días 26,27 y 28 de setiembre de 1970

-Acto inaugural sabado 26 que contó:

a) Discurso del Maestro Director del Instituto Normal de Florida Rúben Cossimini; dando la bienvenida a las delegaciones.-

b) Discurso del Presidente de la Federación Uruguaya del Magisterio, Maestro Víctor Brindisi: destacando la importancia y la responsabilidad de la tarea del maestro en los aspectos de orden gremial educacional. Sobre el primero de los puntos expuso el proceso unitario de la Federación: poniendo énfasis en la incorporación de dos nuevas institu-

DEP. I PROCESADO

001/B) 5494/72

///... ciones (Funcionarios Administrativos y Personal Obrero y de Servicio de la Enseñanza Primaria) y la comunicación de unificación de dos organismos gremiales de Montevideo (Asociación de Maestros y Unión de Magisterio).-

También destacó la necesidad de adecuar la educación a los siguientes puntos:1o.)Desarrollo científico y tecnológico de la Humanidad;2o.)El espíritu crítico de la educación y la importancia formadora de la misma;3º.)Preservación de nuestro acervo cultural.-

Por último trajo a la consideración como compromiso con el hombre,la necesidad de que todas las declaraciones de carácter universal se concretan en hechos reales,ya que existe un mundo de 700 millones de analfabetos,de 100 millones de niños con hambre y enfermedad,de millones de niños víctimas de la guerra en el Vietnam y Medio Oriente.-

-c) Concierto de piano a cargo de la alumna del Instituto Normal de Florida Sta.Elena Nosti.-

d) Concurrencia aproximada 80 personas (50 integrantes de la delegaciones y 30 de Florida).-

-Luego de la sección plenaria,se constituyeron dos comisiones de trabajo;una encaraba los puntos:Asuntos

57 ... 802/A 1972 ... 5A94872

///...ciones (Funcionarios Administrativos y Personal Obrero y de Servicio de la Enseñanza Primaria) y la comunicación de unificación de dos organismos gremiales de Montevideo (Asociación de Maestros y Unión de Magisterio).-

Tambien destacó la necesidad de adecuar la Educación a los siguientes puntos: 1º) Desarrollo cintífico y tecnológico de la Humanidad; 2º) El espíritu crítico de la educación y la importancia formadora de la misma; 3º) Preservación de nuestro acervo cultural.-

Por último trajo a la consideración como compromiso con el hombre, la necesidad de que todas las declaraciones de caracter universal se concretan en hechos reales, ya que existe un mundo de 700 millones de analfabetos, de 100 millones de niños con hambre y enfermedad, de millones de niños victimas de la guerra en el Vietnam y Sudeste Asiatico.-

-c)Concierto de piano a cargo de la alumna del Instituto Normal de Florida Sta. Elena Fostik.-

-d)Concurrencia aproximada 80 personas (50 integrantes de la delegación y 30 de Florida).-

-Luego de la sección plenaria, se constituyeron dos comisiones de trabajo; una encaraba los puntos: Asuntos

MPTM
MINISTERIO

...///

5494/72

002/B)

///...Labrado, Tajano de Secretaría General y asuntos especiales; Recursos para la Escuela Pública - (Rendición de cuentas-Adeudo); Balance y perspectivas de aplicación del Plan de Movilización y Lucha, aprobado por la V Convención Extraordinaria.-

El recurso consideró Plan de Trabajo para 1970 de la División de Enseñanza Primaria; Formación Magisterial en el Uruguay; Congreso Nacional de Maestros con participación de la Federación Uruguaya de Magisterio- para establecer los objetivos y las líneas generales del trabajo de la Escuela Pública.

Las delegaciones estuvieron integradas por:

Dpto. de Montevideo- Walter Barreto, Roberto Sosa, Nelson Antúnez, Roberto Quirinci, Alejandro do Carlo, Nelson Cortés, Teófilo Ittc Lago, Víctor Arindsi

Dpto. de San José- Ruth Didzcla, Ana María del Castillo.

Dpto. de Rivera- Viviana Posadas.

Dpto. de Durazno y Flo- José Gómez.

Dpto. de Canelones- Germán Delgado.

Dpto. de Colonia- Juan Barrios.

Dpto. de Florida- Héctor Martínez, Juan Barreto, Rubén Cosimini, Mariana Iris de Barreto, Bélgica

PROCESADO

1972

003/A)

5494.72

...///

57

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO 5494/72 Fs.003 (GL).-

D.K. Nº 02 50 03

///...Entrados,informe de Secretaría General y Secretarios Especiales;Recursos para la Enseñanza Publica (Rendición de Cuentas-Adeudos);Balance y perspectivas de aplicación del Plan de MOvilización y Lucha,aprobado por la V Cpnvención Extraordinaria.-
La restante consideró Plan de Trabajo para 1970 de la División de Enseñanza Primaria:Formación Magisterial en el Uruguay;Congreso Nacional de Maestros con participación de la Federación Uruguaya de Magisterio para establecer los objetivos y las líneas generales del trabajo de la Escuela Pública.-
Las delegaciones estuvieron integradas por:

Dptos. Montevideo- Walter Barreto,Roberto Sosa,Nelson Antúnez,Roberto Quirici,Alejandro de Carlo,Nelson Cortés, Teófilo Itte,Lago,Victor Brindisi
Dpto.de San José- Ruth Chizzola,Ana María del Castillo.-
Dpto.de Rivera - Victoria Posadas.
Dpto.de Treinta y Tres- José Gómez.
DPTO.de Canelones- Guzmán Delgado.
Dpto. de Colonia - Juan Barrios-
Dpto.de Florida-Capital- Walter Florines,Carlos Martinez,Juan Barreto,Rubem Cosimini, Maruxa Trigo de Barreto, Belgica

...///

DEP. II
...CESADO

003 / B

5494-72

///... Pastoriza de Arismendi, Bela ... Zaby

... Carreras de Rocco, Raquel García.

Ciudad de Sarandí Grande-Adela Cata, María del Carmen Morales.

Concurrentes a las sesiones de mañana no culminadas

Pascual Costa- Profesor del Liceo Departamental de Florida;de afiliación Comunista.

Eloio Alvarez- Profesor del Instituto Normal de Florida;agitador Comunista.

Algunos Temas Tratados

-Realización de una marcha a Montevideo;saliendo de los Dptos.de Rivera y Paysandú con apoyo gremios de la enseñanza y de obreros;a fines de octubre o principio de noviembre de los corrientes,en protesta contra la Intervención de la Enseñanza Secundaria y de las Medidas de Seguridad y también por el presupuesto de Enseñanza Primaria si es votado por el Poder Ejecutivo.

-Información sobre jubilación de los maestros.

-Aceptación de la incorporación de funcionarios administrativos y la Asociación de Obreros y Personal de Servicio del C.N.E.P.N.(Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal).

-Pese al hermetismo de Congreso;reinó en el mismo ambiente de agitación y de protesta contra los poderes

57

* 004/A)1972 ...///

5494.72
8

///... Pastorín de Spinelli, Pola Marizcurrena de Moreno, Raquel García.

Ciudad de Sarandí Grande - Adela Osta, María del Carmen Morales .

Concurrentes a las sesiones de personas no delegadas.

Pascual Costa- Profesor del Liceo Departamental de Florida; de afiliación Comunista.

Elbio Alvarez- Profesor del Instituto Normal de Florida: agitador Comunista.

Algunos Temas Tratados

-Realización de una marcha a Mohtevideo; saliendo de los Dptos. de Rivera y Paysandú con otros gremios de la enseñanza y de obreros a fines de octubre o principio de noviembre de los corrientes, en protesta contra la Intervención de la Enseñanza Secundaria y de las Medidas de Seguridad y también por el presupuesto de Enseñanza Primaria si es votado por el Poder Ejecutivo.
-Información sobre jubilación de maestros.
-Aceptación de la incorporación de funcionarios administrativos y la sociación de Obreros y Personal de Servicio del C.N.E.P.N. (Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal).
-Pese al hermetismo de Congreso; reinó en el mismo ambiente de agitación y de protesta contra los poderes

...///

004/B) 5494-72

D.M. No. 02/004

///...constituídos siendo todos sus integrantes de - tendencia comunista y en su mayoría agitadores ~~solapados~~ que inculcan a sus alumnos ideas foráneas caso de los profesores Pascual Costa y Elbio Alvarez.

Saluda a V/atentamente

El Jefe del Batallón de Ingenieros No.2.

Tte.Cnel. Gastón

ASUNTO No.548/970.-

D-2

San José, 2 de octubre de 1970.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe el precedente oficio del Jefe del Batallón de Ingenieros No.2, por el que evacúa la información solicitada en Radio No.3396 de ese Comando General, referente al 73° Consejo Federal de la Federación Uruguaya del Magisterio realizado en la Ciudad de Florida los días 26, 27 y 28 de setiembre de 1970.-

Saluda a Vd. atentamente.

El Jefe Acc. R. M. 2.-

Coronel

CARLOS E. LAVANELLO.-

REGION MI ... uru.

D PROC...

005/5

1972

57

5494.7

SECRETO

D.c. No. 400026

OFICIO No.12/S-2/971. Florida,31 de marzo de 1971.-

BATALLON DE INGENIEROS No 2 · R.O. del URUGUAY · 2

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.2.-

Ampliando mi Oficio Secreto 171/M/971 adjunto al presente elevo a usted la Planilla Prontuarial del ciudadano Angel Yoldi Arciet.-

OBJETO: Elev.Planilla Prontuarial.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Jefe Bn.Ing.No.2,el 2do.Jefe.-

MAI.

Luis A. Mautone.

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 7-10-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6464

San José,1º de abril de 1971,-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

ASUNTO No.264/71 D-2

Ampliando la información elevada por Asunto Nº 250/971 de este Comando de Región, cumpleme elevar al Señor Comandante en Jefe, el precedente oficio del -- Batallón de Ingenieros No.2 adjuntando la Planilla - Prontuarial del ciudadano Angel Yoldi Arciet.-

Saluda a Vd.atentamente.-

Por el J.R/M.2;el 2do.J.R.M/2.-

Coronel

CARLOS E.LAVARELLO.-

5495/72

Montevideo, 20 de April de 1971.-

-Habiéndose remitido 1 copia al SIE por Of.(S/No.172-S/971 y agregado los antecedentes a la Ficha,en la fecha el superior decretó en ARCHIVO.-

Archívese 1972.

el Jefe del Dpto. [illegible] del E.M.G.E.-

DEP. I PROCESADO

SECRETO

57

13

Coronel

d'OLIVEIRA.-

— COPY —

1062

SECRETO

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Jefatura de Policía de FLORIDA.-

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO No. 23139

PLANILLA PRONTUARIAL

DE ANGEL MARIA YONDI ANGLET.-

(a).....

Hijo de José

Nacionalidad uruguaya

Dpto.o Prov. SAN JOSE Ciudad 1ra.Secc.

el día 25 de Noviembre de 1949

Edad aparente:.....

Estado Civil:Soltero,casado,viudo,divorciado

Estatura: 1 Mtr. 70 ctms.

Cutis:Blanco,trigueño,[illegible],Negro

Cabello:Castaño,[illegible],oscuro,clara,amarillo.Rojo oscuro, vivo,rubio,Canoso,Calvicie incipiente, cerunal.

Bigote y barba:

Frente:Inclinación fugitiva,mediana,vertical Perfil saliente,convexo,recto,Altura mediana,pequeña,[illegible].

Cejas:Relación:juntas,separadas,Pestañas: altas,bajas,medianas.Forma:arqueadas rectilíneas,oblícuas,internas,externas.

Nariz:Raiz:pequeña,mediana,grande,Comisuras:horizontales,bajadas, levantadas.

Labios:finos,medianos,gruesos.Comisuras,finas,gruesas.

Orejas:Pequeñas,medianas,grandes.

Lóbulo libre,adherido,deformado.

Mentón:pequeño,mediano,grande,Perfil:cóncavo,convexo,ondulado recto.Base:horizontal,levantada,bajada.

Ojos:Fisura:fugitiva,vertical,saliente.

Ojos:Iris izquierdo:Azul claro, mediano,oscuro.Apizarrado oscuro,mediano.Verdoso.Marrón.

Iris derecho:amarillo,amarillo, jade,castaño.

Particularidades:.....

Señas particulares:.....

Fórmula dactiloscópica:[illegible]

Motivo de la identificación:Renovación de Cédula de Identidad.17 de Agosto de 1970.-

Domicilios: Calle J.H.Rodó [illegible] Secc.1ra.

Florida,Marzo 26 de 1971.-

(F.A) Illegible Firma.
Raúl E. López.-
Illegible.-

5495/72

La copia fiel del Original
Sde.la.
Ruben Icasuriaga

DEPTO. DE FRONTOGRAFIA

PROCESADO

Férm.201
10.000-5-966

SECRETO 03/A 1972

13

TRANSCRIICION PARCIAL DEL DOCUMENTO 5495/72 Fs.003 (GL).-

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Jefatura de Policia de FLORIDA.- IRONTUARIO Nº23139

OFICINA DE IDENTIFICACION

PLANILLA IRONTUARIAL

a).....ANGEL.MARIA.YORDI.ARCIET.....

Hijo de José
Nacionalidad Uruguaya
Dpto.a Prov.SAN JOSE Ciudad 1ra.Secc
el día 25 de Noviembre de 1945
Edad aprente: años Profesion:Maestro
Estado Civil:Soltera,casada,viuda,divorciada
Estatura: 1 Mtr. 70 cms.
Cutis:Blanco,trigüeño,achinado,mulato, negro.
Cabello:Castaño,oscuro,mediano,claro,rubio,oscuro ,claro,amarillo,rojo oscura,vivo,rubio.Canosa,Calvisie frontal,coronal
Bigote y barba:
Frente:inclinación fujitivas,mediana,vertical Perfil,ondulado,convexa,recto, altura mediana,pequeña,grande.
Cejas:relación:juntas,separadas,posición, altas,bajas,medianas.Forma:arqueada rectilíneas,oblicuas,internas,externas.-

y de Manuela
-Dimensión:cortas,medianas,estrechas,anchas.
-Boca:pequeña,mediana, grande,comisuras:horizontales,bajadas y levantadas.
-Labios:finos,medianos gruesos,Con bordes: finos,gruesos.
-Orejas:Pequeñas,medianas,grandes,Lóbulo libre,adherido,deformado.
-Nariz:pequeña,mediana grande.Dorso:Concavo convexo,ondulado recto.Base:horizontal, levantada,bajada.
- Mentón:Fujitivo,vertical saliente
-Ojos:iris izquierdo: azul claro,mediano,oscuro,apizarrado oscuro,mediano,Verdoso. Marrón.Figmentación: Amarilla,anaranjada, castaña.

Particularidades:.....
Señas particulares:.....
Formula dactiloscópica:Derecha V.4343 Sección V. 2442
Motivo de la identificación:Renovación de Cédula de Identidad
17 de agosto de 1970.-
Domicilios: Calle J.E.Rodó Nº887 Secc.1ra.
Florida,Marzo 26 de 1971.-
(P.A.) Luce firma
Raúl M.López
DACTILOSCOPO

Es copia fiel del original
Sdo.1a. (Luce firma)
Rubem Icasuriaga

003/B)

5495-72

PROCESOS Y ARRESTOS SUFRIDOS

FECHA DE ENTRADA DIA	MES	AÑO	CAUSA	LUGAR DEL HECHO	A DISPOSICION DE QUE AUTORIDAD	RESOLUCION

No registra antecedentes judiciales en esta Oficina.-

004/4

5495 72

57

1972

RESERVADO

FORMULARIO 2 - 01

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS No.34/971.-

UNIDAD: Bn. Ing. No.2.- FECHA: 30 de abril de 1971.-

ELEVADO A: R. M. No.2.-

OBTENIDO POR: Sr. Jefe del Bn.Ing.No.2.-

LUGAR DE OBTENCION: Sede del Bn. Ing. No.2.-

A LA HORA: 1600 del día 29 de abril de 1971.-

ORIGEN PROBABLE DEL DOCUMENTO: Imprenta del Diario "El Heraldo" de fecha 29 de abril de 1971.-

CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO: Información a la opinión pública sobre nota de anuncia a la cátedra en el Instituto Magisterial del Dr.Heraclio Labandera Goñi.-

OTROS DATOS DE INTERES: El citado Médico es esposo de la Directora de la Escuela "José Pedro Varela" en conflicto con los los alumnos practicantes del Magisterio local; Comunicado a ese Comando de Región por Oficio No.22/972/3-2.-

DEL PROCESADO

Florida,30 de abril de 1971.-
El Jefe Bn. Ing. No.2.-

Tte.Cnel.

Gastón Dibarboure.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-10-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6479

ELEVADO A : C. G. E.

FECHA : 1o. de mayo de 1971.-

El J. R. Mo. 2.-

Gral.

DIS A/ FORTEZA.-

5496/72

DEL PROCESADO

R 001/2

ARCHIVO 1972.

57 Poco LEGIBLE

RESERVADO

20

RENUNCIO EL DR. LABANDERA A SU CARGO DE PROFESOR

En el Instituto Normal

El Dr. Heraclio Labandera Goñi nos ha hecho llegar esta mañana la siguiente nota, a la que damos tal cual se nos solicita:

"Florida, 29 de abril de 1971. Sr. Cr. Alberto Riva, Director de EL HERALDO. Presente: Le agradezco la publicación de la carta siguiente:

"Florida, 29 de abril de 1971. Sr. Director del Instituto Normal de Florida, Don Ruben Cossimini. De mi consideración: La presente tiene por fin ofrecerle mi renuncia indeclinable como Profesor de Puericultura, de la Institución que Ud. dirige. Esta decisión la tomo con profundísima pena, pero ha sido decidida después de meditarlo serenamente. Quienes no conocen el sacrificio y empeño que hicimos durante diez y ocho años para ambientar y justificar la oficialización de Instituto, sueño dorado de la venerada Maestra Doña Clelia Vitale de Mendoza, no podrá comprender jamás, cuán satisfacción nos produjo ...ndo se consiguió su oficialización. Es que se había obtenido para Florida una obra magnífica, y sus aulas podrían seguir dando maestros capaces de repetir el número uno en Concursos Nacionales de Maestos.

Actualmente ha surgido una desinteligencia entre los estudiantes de 3º año y la Profesora de Práctica, no habiéndose logrado un entendimiento por inflexibilidad de los últimos con el beneplácito de algunos Profesores.

Se ha dicho que el Instituto Normal de Florida, en esta situación está viviendo un gran momento.

Frente a estos hechos y a gente que opina en esa forma me obligan moralmente a retirarme de esa Institución tan querida, que es el Instituto Normal de Florida, con la misma pena que tendría si tuviera que abandonar mi hogar.

Aprovecho para saludarlo, agradeciéndole las atenciones que he recibido de la Dirección. Atte. HERACLIO LABANDERA GOÑI".

002/2
1972
5496_72
23

SECRETO

SOBRE PAPEL NUMERADO D.h. No.899263

1/2

Folio 4 0 0 0 2 9

SIRVA CITAR
1059 --1971

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12/4/1971
Pasa a E
Nº de Orden 5497

Florida,14 de abril de 1971.-

SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INGENIEROS No.2.-
Juncal.-

Cúmpleme transcribir a usted la comunicación recibida de la Seccional 6ta.cuyo texto expresa:"No.106.Villa Casupá marzo 30 de 1971.-Señor Jefe de Policía del Dpto.Florida.Señor Jefe:Cúmpleme transcribir a usted la Carta denuncia que fué elevada en el día de la fecha,al señor Juez de Paz Seccional cuyo tenor dice así:Casupá 28 de marzo de 1971.Sr.Comisario de la 6ta. Sección Policial de Florida,don Vicente Rodríguez.Señor Comisario Por la presente nos dirigimos a Vd.para denunciar la amenaza é intento de agresión ocasionada a uno de los integrantes de la delegación del Movimiento de la Juvenil Uruguaya de Pié de Montevideo. Dicha delegación concurrió invitada por los delegados de esta localidad a un acto realizado hoy en la plaza pública.Finalizado el acto,siendo las 19/30,los jóvenes integrantes de JUB,Gustavo Toca Giraz y Orlando Martinelli Rebé,entraron en un bar sito frente a la plaza a tomar refrescos,estando sentados en el mismo,una persona a quién desconocían,resultando ser Edgardo Fernández,al ver que estos jóvenes lucían la escarapela del movimiento, agredió de palabras al primero de los citados a quién le reclamó la dirección de Montevideo,"para limpierte",pidiéndole a funcionarios Policiales que procedieran a retirarlo del lugar por que sino le va a matar alli mismo.Como nos encontramos ante un hacho inusual,en los 5 meses de trayectoria de nuestro movimiento,cuyos postulados son los de asegurar pacificamente la paz y el orden,es que recurrimos a usted,Señor Comisario,para que dé el trámite correspondiente.saluda a usted atte.Orlando Martinelli.Villa Casupá,marzo 29 de 1971.En la fecha siendo la hora 1,fué presentada la presente denuncia por una persona,que dijo llamarse Orlando Martinelli, Oriental,soltero,de 25 años de edad,Domiciliado en Montevideo calle Segovia No.1919,con Cédula de Identidad No.1058252,garanten los testigos,Eduardo Alejandro Cantana Fachelli y Roberto Pereira ambos orientales,solteros,de 25 y 19 años de edad,y domiciliados en esta Villa,como así mismo garanten la suya con Cédula de Identidad No.19398 y 26121,respectivamente,personas de mi conocimiento y confianza.Leída que le fué se rectifican de su contenido fir

Juventud Uruguaya de Pié

fls 3 ltr. 4 0 0 0 2 5
Año mil novecientos cero cero cero dos seis

///...mando conjuntamente con el suscrito-Comisario;y testigos x nombrados.A los efectos de la Ley 5,508 del 12 de setiembre de 1916, se extiende la presente en la Villa de Casupá a los 30 días del mes de marzo de 1971,firmados:Vicente Rodríguez Pérez, Crio. Roberto Pereyra y Eduardo Santana Pachelli,testigos.No.105.Villa Casupá marzo 30 de 1971.Señor Juez de Paz de la 2da.Sección de Florida,Pray Marcos.Señor Juez:Cúmplome elevar a usted la carta denuncia que me fué presentada,en el día de ayer en esta Comisaría,por la persona Orlando Martinelli,con domicilio en Segovia No.1919.Montevideo,integrante del Movimiento Juventud Uruguaya de Pié.Atento a los terminos de la misma,me permito informarle al Sr.Juez que sobre el hecho,ha que se ha en referencia,no fué comprobado por esta Policía ,solo se tuvo conocimiento é intervención de calmar los ánimos,que por momentos se tornaron algo acalorados,en razón de que frente a la cervecería "La Cubaña",se hallaban dirigentes del grupo denominado Frente Amplio,lo que dió,que los asambleistas luego de terminada ésta,se agruparon frente a dicho local,habiendo tenido por parte de nuestra Policía,y mediante forma pacífica proceder a conseguir disuadir la totalidad de las personas que allí se hallaban.Interrogado el Sr.Edgardo Fernández Etchetto dice que se le apersonó una persona la cual no conocía ,que lucía una escarapela del movimiento JUB,haciéndole objeto de provocaciones manifestándole el dicente,que lo dejara tranquilo,que él en ningún momento le dijo que lo mataría,ni que tampoco le solicitó dirección alguna como expresa la presente denuncia.Saluda a usted muy atte.Vicente Rodríguez Pérez.Comisario.Saluda a Vd.muy atentamente.Crio.Vicente Rodríguez Pérez.-

Saluda a usted muy atentamente O.C.-

(LUCE FIRMA) RUBEN AÍBA (Sub-Jefe de Policía del Dpto.de Florida)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-

Sdo.Ia. Ruben A. Icasuriaga

Ruben A.Icasuriaga.-

POCO LEGIBLE

* 002/2 5497-72

157 1972 47

SECRETO

D.f. No. 819927

Batallón de Ingenieros No.3.

Oficina S-3.- Paso de los Toros, 21 de Octubre de 1971.-

OFICIO No.73/3/971.- SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.3.-

REF.TO: Elev.P.I.No.9/ 971 de ésta Unidad.

De acuerdo a lo dispuesto en el Pedido de Información No.22/971; cúmpleme informar a usted lo siguiente:

A -JOSE PEDRO CALLABA PIRIZ: en la actualidad no es estudiante ni tiene trabajo.-

B -1) Es hijo de: Elio y no de José Pedro Callaba-nacido en Flores (fallecido) y de María del Carmen Piriz.-

2) Hermano de: Mario, María del Carmen, y Gloria Callaba Piriz que viven en Pocitos Montevideo-calle Orotio No.1262 Telef No.78139.-

3) Vive con su madre en esta localidad en una casa propiedad de la Sucesión familiar en la calle 18 de Julio S/N. entre Montevideo y Paysandú (Frente al Cuartel General) de la R.M.No.3.-

C -OTROS DATOS:

-CLASIFICACION 2-2.-

1) A fines del año pasado y a principio de éste desapareció de la zona, también se dice de que estuvo preso en el Paraguay por tráfico ilegal de drogas.-

2) Posiblemente concurra con otros jóvenes a realizar entrenamiento de tiro y vida de campaña a ...///

SECRETO

I 001/2

5498/72

ARCHIVO 1972

Poco Legible

58

1

BATALLON DE INGENIEROS No.3 - DIVISION DE EJERCITO No.3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15-II-72
Fecha de Salida
Pasa a E
No. Orden: 5699

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Depto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 17-11-71
Pasa a Dpto. I
No. de Orden 827

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Depto. II
Fecha de Entrada 16/11/971
Pasa a Dpto III
No. de Orden 0888

DEP. I
C.C

///... La estancia del Sr.Ponce de León (Departamento de Du-
Durazno.-

3 - Se ha obtenido información que amenazó a varias personas para que votaran con el Frente Amplio.-

4 - Se ha visto en Rincón del Bonete con un grupo de 4 o 5 muchachos,vistiendo gorras verdes con viscra,han pasado aproximadamente 4 horas bajo el puente roto no llevando en la oportunidad equipo de pesca.-

EVALUACION A-2.-

1 -Distribuye panfletos del Frente Amplio.-

2 -Ha tenido buenas relaciones con militares de la guarnición,siendo informante del S-2 en el año 1970 cesando sus contactos a fines del año 1970.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Bn.de Ing.No.3.-

Tte.Cnel.

Oscar Parodi.

Paso de los Toros,Octubre 22 de 1971.- EXPTE.No.100/971.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.- D - 2.-

Adjunto elevo a usted el Oficio que antecede por el cual se da cumplimiento a lo solicitado en Pedido de Información No.66/971 de ese Comando General del Ejército.-

Saluda a usted atentamente

..../////

Poco Legible

58

002 1/2

1972

5498-72

1

Bn.Ing.No.3.-
P.de los Toros
111800-Jun.-971

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES Nº 6/971.-

I) EVALUACION: A-1

II) CORRESPONDE A: Información obtenida por la oficina S-2.-

III) TEXTO: El día 10 del corriente, próximo a las 07.45 horas, un grupo de 12 estudiantes izquierdistas ocuparon el Liceo local, apoyados desde el exterior por un grúpo de unas 40 personas entre las que se pudo constatar alumnos liceales, padres y otras totalmente ajenas a dicha casa de estudios y sindicadas como activos izquierdistas locales.-
Los alumnos ocupantes del Liceo fueron:
-Leonel Llanes-Mayor de edad.
-Eduardo Camacho-" " "
-Edison Baez- " " "
-Dardo Moyano- Menor de edad
-Carlos Cabrera- " " "
-José Herrera- " " "
-Oscar Melián- " " "
-Martín Ciaran- " " "
-Horacio Ciaran- " " "
-Gustavo Ciaran- " " "
-Julio Diaz- " " "
-Gustavo Gallinal-" " "

MINISTERIO ... DEFENSA NACIONAL
SERVICIO ... DE INTELIGENCIA
3-10-72
-E
6408-

Entre quienes los apoyaron desde el exteriorse pudo identificar a:
-Luis González Merlano (Ficha Nº7) Funcionario de U.T.E.
-Juana R.de Anchaño (" "94) " " "
-Luis A.Píriz (" "184) Comerciante
-Lila Cornalino (" "17) Labores
-Durval Lima Percoco (" "4) Bancario
-Hector Monda (" "183) Funcionario de A.F.E.
-Hector Melián (" ") " " " Presidente Unión Ferroviaria.

DEP. I
PROCESADO
CC

Una vez dentro del local, éste grupo de estudiantes instaló un equipo de altoparlantes (que según informacioes recogidas pertenece al Comité del Frente Amplio local) con el que pretendieron emitir una proclama a todo el estudiantado reunido en ese momento en el frente del Liceo, objetivo que no pudieron lograr ante la acción policial que les hizo retirar los equipos.
Dentro del liceo con los ocupantes quedó el encargado de la dirección Prof. Jalil Faral y los funcionarios administrativos, no permitiendo los ocupantes el acceso al liceo a ningún otro estudiante ni profesor para evitar que se dictaran las clases. Posteriormente se le permitió el acceso al Esc. Gustavo Hugo Franchi para labrar el acta de entrega del Liceo.
Próximo a las 09oo horas mediante la ruptura de un vidrio, un grupo de estudiantes integrantes de E.D.I. (Estudiantes Demócrtas Isabelinos) lograron penetrar al local y desalojaron a los ocupantes; posteriormente se libró el acceso a todos los estudiantes y profesores que se encontraban afuera.
Cabe agregar que cuando los estudiantes demócratas pretendían entrar el Esc. Gustavo Franchi intentó resistir la apertura de una puerta para que no lo hicieran.
Una vez normalizada la situación los estudiantes demócratas procedieron a limpiar y ordenar el local liceal para luego entregárselo al Director y comenzarcon el normal desarrollo de las clases.
Uno de los alumnos ocupantes (Oscar Melián) al retirarse dejó olvidado su saco dentro del liceo y en uno de los bolsillos se le encontró el plán de acción que debían ejecutar, está escrito a mano y en letra de imprenta, se presume que el mismo fue confeccionado por el Prof. Ariel Herrera (Ficha Nº66) ;

...///

5499/72

001/3

Poco Legible

ARCHIVO 1972-

a dicho documento los directivos de E.D.I. le hicieron tomar fotocopias para solicitar se hagan las investigaciones correspondientes ante las autoridades de Enseñanza Secundaria.Se adjunta al presente una copia fiel del mismo.
Una vez que seprodujo la desocupación del Liceo,todos los agitadores presentes(unas 50 personas en total)se trasladaron a el local que ocupa la Agrupación U.T.E.donde efectuaron una improvisada reunión.-
Durante el resto del día continuaron movilizándose y trabajando activamente ,visitaron casas comerciales locales solicitando se adhirieran al paro del día y a algunos propietarios llegaron a amenazarlos con pedreas contra sus negocios si no cerraban;ésta acción tampoco tuvo resultados positivos por cuanto tan solo fueron 6 los comercios que cerraron y cuyos propietarios son activos elementos de izquierda.
En horas de la tarde trascendió que a las 16.30,hora en que comienzan las clases de Preparatorios,los elementos izquierdistas de éste grupo realizaría otro intento de ocupación del Liceo,ésta acción tampoco pudieron realizarla en virtud de que el local liceal continuó custodiado por los estudiantes demócratas por el resto del día,se presume que de haberlo podido llevar a cabo la ocupación sería por un espacio de tiempo prolongado por cuanto se pudo apreciar en horas de la tarde,que activos elementos izquierdistas y agitadores almacenaron en el local de A.U.T.E.una gran cantidad de frazadas ,víveres e implementos de cocina.-

El Jefe Bn.Inf.Nº3.-
Tte.Cnel.
Oscar Parodi

DISTRIBUCION:
3-Ej.a la R.M.3.....A título de parte
1-Ej.a la Unidad.....Para su archivo

(jpgm)

DEP. I
PROCESADO

002

5499-72
5

58

1972

"M A R I A" A

A) Bobinas
B) Batería
C) Accesorios
CH) Cadenas
D) Picos

1o. Tenemos 5 minutos
2o. Tenemos 10 minutos
3o. Inmediatamente
4o. Apenas llegue estudiantes
5o. xxxxx
6o. Llamar a Farol y Escribano
o Abogado(Escribano No.0 Farol No.376

Consigna hasta leer la proclama
No. desalojar el Liceo
1o. Toma Liceo
No. exigir llaves
Mirar si hay milicos una vez adentro - - -
2o. Colocar parlantes cerrar las puertas
3o. Poner en funcionamiento los parlantes
4o. Dejar caer volantes desde las ventanas
5o. Tres deben quedar abajo sin ablar son los de afuera
6o. Escribano y Director avisar y hacer inventario

Contra Plan

(M A R I A B)

1o. Si están los fachos hay que entrar igual porque no hay que descuidarse del objetivo las condiciones se nos proporcionan una vez entradas en ellas-
2o. Si hay policías Este caso cambia las tacticas se haría una asamblea afuera y no se dejaría entrar a "nadie" a clase a menos que nos lleven presos en otro caso si son "los fachos" chocaríamos con ellos-
3o. Si dejan entrar faltando 5 minutos Tenemos que ganarle la puerta y una vez adentro no dejar entrar a nadie, esto es difil pero no imposible-
(B) Si hay problemas desistir esto último pero saltar 10 metros en un solo paso es imposible, por lo tanto repartiríamos los volantes al entrar en clase y nosotros no entrar, esto obligaría a la Dirección llamar la policía y llegaríamos ha hacer disturbios esto es positivo si explotamos bién-

Hasta la victoria siempre

(A)

DEP. [illegible]
PROCESADO

POCO LEGIBLE

Bn.Ing. No.4
Laguna del Sauce
111030-JUN-71

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION .-

Información Obtenida

El día viernes 4 de Junio se recibió en esta Unidad la información de que en la casa del Sdo.Pantaleón Cardozo, en el P.V.R. se encontraban viviendo una pareja de filiación comunista que realizaba reuniónes en dicho lugar.-

Hechas las averiguaciones del caso se pudo obtener la siguiente información :

-Que en dicha casa se encontraban viviendo una pareja en concubinato, pareja esta compuesta por HUGO HECTOR BERRUTI SEVERIO y ANA SUSANA MOSTEIRO PEREIRA.
-Que dichas personas el día 24 de febrero aproximadamente se instalaron en la zona de campamentos del Parque Municipal de EL PLACER.-
-Que como al finalizar la temporada dichas personas continuaban viviendo allí sin medio de vida conocido, se iniciaron averiguaciones por parte de lasSeccional 1a. de Policía, a cargo del Comisario Arambillete.-
-Que ambas personas fueron detenidas solicitándose sus antecedentes a las Jefaturas de Policía de Montevideo y Colonia, obteniéndose los siguientes resultados :

HUGO HECTOR BERRUTI SEVERIO.- Sin antecedentes, pertenece a una familia de bien, ampliamente conocida en la zona, de actuación Batllista, lista 15, siendo su padre amigo personal del Dr.Jorge Batlle.-

ANA SUSANA MOSTEIRO PEREIRA.- Sin antecedentes,es hermana del ciclista de de igual apellido, muy conocido en San Carlos, tiene 2 hermanas mujeres las cuales al parecer, al igual que ella, son de vida ligera.-

-Que interrogados por la Policía sobre sus medios de vida, manifestaron que el juntaba hongos y que ella sacaba fotografías, manifestando además que anteriormente que el había trabajado para la fábrica de alfajores ROMY y ella para la casa de fotos MACHADO, ambas en SAN CARLOS.-
-Que ante este ambos fueron liberados por la policía, pasando entonces ambos a vivir en la casa del soldado PANTALEON CARDOZO, vivienda esta que se encuentra edificada en un terreno municipal, lindero al P.V.R. que le fuera cedido a dicho soldado por el Municipio para la construcción de su vivienda.-
-Que el Sdo.CARDOZO justificó ante los vecinos de la zona dicho hecho, manifestando que era solamente por un tiempo y que vivían en una casilla al fondo de su casa.-
-Que hecha una inspección de la zona se pudo constatar que dicha casilla no existe y que vivían en una de las 2 habitaciones que posee la casa(la más grande).-
-Que el Sdo.Pantaleón Cardozo en conversaciones mantenidas con él manifestó que nunca se habían realizado reuniones en el P.V.R. pero que sí había concurrido en una oportunidad con la pareja a una reunión del Frente Amplio, reunión esta que se llevó a cabo en el rancho de MARGARITA CABRAL.-
-Que a dichas reuniones concurren también las siguientes personas: VICTOR ZENON RODRIGUEZ, Dr.HECTOR JAURENA, ANGEL PROFICIO SERRON, JOSE CARLOS NUÑEZ LORENTE, GUILLERMO MANUEL NUÑEZ LORENTE, JUAN ANGEL SERRON, un hombre de apellido PERDOMO, los hermanos BALIN y un edil de la zona del cual aún no se han logrado datos.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20/10/971.-
Pase a Pto. III J.I.-
Nº de Identificación 0533

DEP. I
PROCESADO
C.C.

Poco Legible

5500/72
001/12
ARCHIVO 1972

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-III-72
6139-

-Que según manifestaciones del Sdo.CARDOZO, la pareja estaba viviendo en su casa que es al lado del P.V.R. desde el día lunes 7 de junio y que el día 21 de junio se irían a MONTEVIDEO a buscar trabajo.-

-Que habiéndose concurrido el día miércoles 9 de junio al P.V.R. se constató que en esos momentos no se encontraba la pareja allí, manifestando el Sdo.CARDOZO que habían ido al Barrio KENNEDY. Se procedió entonces a un registro de la vivienda encontrándose correspondencia en general de índole particular y propaganda comunista y del Frente Amplio.-

-El día jueves 10 al mediodía se constató que la pareja había regresado al P.V.R. por lo cual se efectúo un nuevo registro de la vivienda, encontrándose solamente en la cartera de la joven un papel con la siguiente dirección(dicho papel fue encontrado ~~xxxxx~~ dentro de la cartera de la jóven): GONZALO RAMIREZ 1627 Ap.63 Sra.GLADYS CABRAL DE RODRIGUEZ PITA.-

-Que el día jueves 10 a la hora 1800 aproximadamente ambos jóvenes se dirigieron a la C. MALDONADO, pudiendo comprobar que concurrían a una escuela espiritualista cita en la calle SAN CARLOS entre 2 DE FEBRERO Y TREINTA Y TRES; hechas las averiguaciones en la policía se supo que dicho local había sido hallanado en reiteradas oportunidades por ejercicio ilegal de la medicina pero que nunca se había podido comprobar nada.-

-Que en conversaciones mantenidas con MARGARITA CABRAL esta manifestó que los jóvenes serían terroristas y que ella le había visto a BERRUTI una pistola.-

-Que en conversaciones mantenidas con el jóven BERRUTI este manifestó poseer una pistola semiautomática LUGGER cal.7.65 con culatín propiedad del padre diciendo asimismo que esta arma se encontraba en la casa de un cuñado de la Srta.MOSTEIRO.-

-Que según manifestaciones del Sdo.CARDOZO, este mantendría relaciones con MARGARITA CABRAL.-

ANEXOS: I - Datos filiatorios.-

El C-2o. de la R.M.No.4.-
Mayor(Fdo.)Juan A. Andino.-

El Ofl.S-2 del Bn.Ing.No.4.-
Tte.2o.(Fdo.)Ulyses del V.Prada.-

[POCO LEGIBLE]

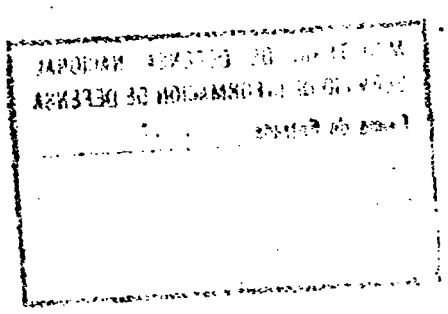

59

002

1972

5500-72

Lima, 14 de junio de 1971.-

Señor Jefe de la Región Militar No.4.

Cumplo cumplimiento a su Orden del Servicio de fecha 8 de junio de 1971,informo a usted lo siguiente;Una vez de llegado al Batallón de Ingenieros No.4,el suscrito, a la hora 1530 aproximadamente,tomó conocimiento en detalle de los antecedentes existentes, realizando una reunión con el 2do.Jefe de la Unidad y con el S-2.-Se dispuso dos hombres de civil de vigilancia en PVR esa noche.- Posteriormente y en conjunto se Planifico un Plan de acción que comenzaría al día siguiente,dado que despertaría menos sospechas.-

Se continuó el Plan de trabajo,y en conversaciones sobre la posterior acción.-

Intento el suscrito comunicarse con el Jefe de Folícia pero este no se encontraba en la localidad.-

Al día siguiente aproximadamente a la hora 0930 se traslado al P.V.R en compañia del S-2 Teniente 2do.Ulises del V.Prada,quién hacia las veces de cabo conductor del vehículo ya que no es conocido en esa zona.-

A la llegada del P.V.R. el suscrito recorrió las instalaciones anunciado: una posible visita del Señor Jefe de Región

Mientras el suscrito mantenia alejado al Soldado Pantaleón Cardozo el Teniente hizo una inspección detallada de la casa donde habita el Soldado de mención.-

Posteriormente y mientras el Teniente entretenia al Soldado el suscrito tomó nota de nombres y direcciones,resumenes o partes más importantes de cartas y telegramas encontrados.-

Luego de almorzar con prestesto de ir a buscar bebidas a la barra el suscrito alejo al Soldado Cardozo del P.V.R. en compañia del Teniente Prada y realizó una nueva inspección en la casa del Soldado.-

Se compone esta de dos habitaciones una que habita el Soldado que esta terminada,la otra semi-terminada

5500-72

..../..

POCO LEGIBLE

DEP. I
PROCESADO
C.C

1

59

Nº 003

1972

en la que habita la pareja.-

La busqueda arrojo nuevos resultados ya que se encontraron fotos, documentos de Identidad.-

Además,un diario el Popular de fecha muy atrasada(Marzo),algunos folletines comunistas viejos,dos fichas de ingreso al Partido comunista en blanco y una propaganda del frente amplio.-

Incautó cinco fotos tres de mujer y 2 de hombre,dada la cantidad existente y con el fin de identificación posterior.-

Se restituyeron los papeles de los cuales se había sacado copia.Se deduce de los mismos que:se encuentran en la zona desde fecha 24/II/71.-

-(Telegrama dirigido a Ana María Mosteiro.Calle 17 metros y Avenida Rodo San Carlos.-

"Llego mañana inconvenientes ultimo momento-firma Hugo"procedencia Nueva Palmira.-

-Carta de fecha 16/II/71 misma dirección telegrama Resumen:Ana si se tiñó el pelo y se lo cortó.-Invita a venir a P.del Este en carpa.-Estuvo enferma.-Firma Hugo.-

-Carta de fecha 2-V-71.-Dirigida a:Hugo H.Berrutti.-Fábrica Romi.-Rodó 1116.-San Carlos.-Resumen:la madre dice que no confíe mucho en la gente con todo lo que le ha pasado,que regrese acá que está seguro.-El padre dice que vinieron de la comisaría a preguntar que ideologia tenía,que querían saber los de la comisaría de San Carlos.-El les dijo que había votado la 15.Que no se metiera en líos,que pensara en los compromisos que tenía y en la madre que se aflije y un disgusto la puede matar.-

-Lista de nombres y direcciones Anexo II.-

Posteriormente el Teniente con el vehiculo se reintegra a su Unidad.-

Más tarde el suscrito mantuvo una charla de carácter informal con el Soldado Pantaleón Cardozo,la que se prolongó hasta la hora de cenar y de la cual extracta lo siguiente: Que este mantenía relaciones con MARGARITA CABRAL,conocida activista de la zona e integrante del frente amplio.-Que había concurrido a tres reuniones del Frente Amplio en la casa de MARGARRITA CABRAL(Rancho),que había sido invitado como vecino y fué con la finalidad de mas - - - -

5500-72

DEP. II SECCION 1

004

1972

tarde acostarse con ella;que a dichas reuniones concurren también las siguientes personas:Dr.JAURENA,ZENON RODRIGUEZ,los Hermanos HERRON,y el padre,los hermanos LIORENTE, los hermanos BALIN,y un Edil de la zona;que tenía una pareja que vivía con él en la pieza contigua desde el dia lunes 7 de junio y que se irían a Montevideo el 21 de junio a buscar trabajo;que le ayudaban en los quehaceres domésticos pero que no tenían trabajo fijo;que él se llama HUGO BERRUTTI y es vededor de libros y ella ANA MOSTEIRO y es fotógrafa;que se encontraban en El Placer(Parque Municipal)acampados en una carpa desde principios de temporada a desde febrero,sin poder precisarlo;que no eran casados,muy jóvenes,él usa barba y pelo largo,que nunca le vió con armas;que se tratan muy poco con los vecinos y se llevan muy mal con MARGARITA CABRAL;que él procede de Colonia y ella es de San Carlos;que se hizo amistar por estar allí cerca y posteriormente le dió lástima que vivieran a la intemperie y les permitió por unos días vivir en su casa;que concurrieron a una reunión del Frente Amplio en la casa de MARGARITA CABRAL,posteriormente no lo hicieron más;ella viaja muy seguido a San Carlos a la casa de una hermana que tiene almacén y le presta algún dineron;que ha vivido prácticamente aislados y él nunca la deja sola;que él tiene un hermano o cuñado que vive en el Barrio Kennedy.-

El suscrito en su recorrida vió la carpa que se encontraba en una de las cabañas.-La conversación con el mencionado Soldado continuó hasta después de cenar pero sin lograr datos de importancia.-

Al día siguiente,10 de junio,luego de esperar un tiempo prudencial la llegada de la pareja y con la finalidad de no despertar sospechas regresó al Batallón de Ingenieros No.4.cruzándose a la altura del Jaguel con la pareja mencionada,reconociéndolos a ella por su foto y a él por el pelo largo y la barba.-

Con nuevos pretextos y en compañía del Teniente nuevamente,haciendo las veces de conductor regresó al P.V.R.pasado el medio día.-

Trabó amistad con la pareja,quienes se encontraban en la cocina con el Soldado Pantaleón Cardozo y luego de almorzar y charlar los invitó a ir a la Barra y a dar una vuelta en el vehículo coordinando con el Teniente,ya que este que aría,que él mismo practicara un minucioso registro del bolso y pertenencias que había traído la pareja.-

Dispondría para ello de 30 minutos,como mínimo,que el suscrito iba a intentar demorar.-

Con esa finalidad salió en compañia de la pareja y del Soldado Cardozo.-

A su regreso y en forma muy velada el Teniente informó que unicamente había encontrada dentro de la cartera de la joven un papel con la siguiente dirección:Gonzalo Ramírez 1627 Apto.63,señora GLADYS CABRAL DE RODRIGUEZ.PITA.-

El mismo día,aproximadamente a la hora 1800,el suscrito en compañía de ambos jóvenes y del

DEPTO PRE
59
005 1972
5500-72

Teniente se dirigieron a la ciudad de Maldonado, pudiéndose comprobar que concurrían a una Escuela Espiritista en la calle San Carlos entre Tres de Febrero y Treinta y Tres.- El suscritò estuvo en esa casa.-

Averiguaciones posteriores còn el Jefe de Policía se supo que esa casa había sido allanada reiteradas veces por ejercicio ilegal de la medicina sin podérsele comprobar nada.-

Posteriormente, el suscrito se dirigió a la Jefatura de Policía donde saludó al Señor Jefe de la misma, siendo aproximadamente a la hora 1930 y lo puso en conocimiento de su misión, informándole que la pareja se alejaría el 14 o 21 de junio.-

Se trasladó luego al P.V.R. nuevamente, donde ya se encontraba la pareja.-

//...

006

5500-72

59

1972

1

4.// En una conversación mantenida por el suscrito con MARGARITA CABRAL, esta manifestó que estaba segura que los jóvenes eran terroristas y que ella le había vista a BERRUTI una pistola que parecía una metralleta,que Pantaleón quería conseguir a la muchacha, que ésta era una prostituta de San Carlos y que vivían a costas del Soldado Cardozo.-

Llegado al P.V.R. y ya con una cierta amistad con la pareja mantuve una charla que duró hasta horas de la madrugada en la cocina del mismo.-

Se extracta de esta charla:-que él fracasó en varios intentos de trabajos-vendedor de libros, contrabandista de artículos desde Brasil,(fue apresado y perdió mercaderías y vehículo),vendedor de alfajores(en un viaje se le hecharon a perder $.60.000.oo de mercadería) que él junta y vende hongos, así también como algunos libros; que ella saca algunas fotos y viven de la caridad de la familia; que prácticamente los alimenta el Sdo.Pantaleón Cardozo; que piensan irse el lunes 14 o el lunes 21 de junio a buscar trabajo a Montevideo en Editorial WALPER(de Walter Perdomo);que a él le gustan las armas y que tiempo atrás,cuando vivía en la carpa tenía una pistola automática LUGER calibre 7,65 con culatín propiedad del padre agregando además que esta arma la había dejado en una casa de un cuñado de la Srta.MOSTEIRA; que son de una izquierda moderada; que él ha cursado 2do.año de Preparatorios de Abogacía y ella 1er.de preparatorio también de abogacía; que son amantes; que la familia de él está en muy buena posición, es amigo de JORGE BATLLE; que le regaló un auto para que el se iniciará en la vendeduría de libros; que la madre es muy enferma; que se lleva mal con los hermanos y que todos los familiares ignoran donde está él y desconocen que perdió todo. En resumen el suscrito estima que el jóven es en apariencia enfermizo y un fracasado, al parecer sin peligrosidad ni idea de futuro fija y de ella que está enamorada de él aparentemente y que no tiene ideas políticas.-

El suscrito saca en conclusión:

1o)-Que la pareja en apariencias no reviste peligrosidad;que se encuentran allí forzados por circunstancias adversas, continuando hasta el momento su vigilancia.-

2o)-Que evidentemente el Sdo.PANTALEON CARDOZO les dió asilo en su casa,casi sin conocerlos, poniendo en juego la seguridad del P.V.R., y el prestigio del mismo frente a la opinión pública. No se pudo precisar si hubo reuniones en el P.V.R..-

3o)-Que el arma que el Sdo.PANTALEON CARDOZO tiene allí todos saben que la guarda en el ropero(así lo dijo MARGARITA CABRAL y el jóven HECTOR BERRUTI),por lo cual no habiendo un lugar seguro,el suscrito aconsejaría que le fuera retirada de inmediato.-

4o)-Que el Sdo.PANTALEON CARDOZO se encuentra alejado de todo centro de instrucción,desde hace aproximadamente nueve años y ya no posee ni reflejos, ni conciencia de la responsabilidad,ni de la seguridad,ni de la situación de peligrosidad por la cual se atraviesa. Que bien instruído y controlado y preparado podría ser un elemento muy útil ya que se ha conquistado la confianza de vecinos de peligrosidad comprobada y de activistas,comunistas y del Frente Amplio,ya que se ha infiltrado por completo en ellos.-

Saluda a usted atentamente

El C-2 de la R.M.4.-

Mayor(Fdo.)Juan A. Andáne.-

Se adjuntan :

Anexo I.- Datos filiatorios

Anexi II.-Listas de nombres y direcciones.-

Se adjuntan 5 fotografías.-

5500-72

DEP PRO

1

5º POCO LEGIBLE

M. 007

1972

ANEXO No. 1.-

1.-HUGO HECTOR BERRUTI SEVERIO.-Oriental,soltero de 23 años,nacido en la 8a.Sección del departamento de Colonia. C.I.NIB 7347.C.I.46921 de Colonia,domiciliado en la ciudad de Nueva Palmira,de ocupación viajante de librería,cursó hasta segundo año de preparatorio de abogacía,se dice en la zona que es reclutador del F.A.-

2.-ANA SUSANA MOSTEIRO PEREIRA.-Oriental,soltera de 20 años,nacida en la la.Sección del departamento de Lavalleja el 13 de marzo de 1951.C.I.22485 de Maldonado domiciliada en el Barrio LAVAGNA de San Carlos,de ocupación fotógrafa. Cursó primer año de preparatorios de abogacía,pero no rindió exámen.-

3.-MARGARITA CABRAL(a)"LA PARTERA".Oriental,soltera,de unos 35 años de edad,gorda,morocha,siempre se peina con moño o cola de caballo.Vive en concubinato con ANGEL PROPICIO SERRON.Asiste a las parturientas de la zona sin tener permiso para hacerlo,usando esto para conquistar adeptos para el F.A.-

4.-JUAN ANGEL SERRON(a)"POÑICO".Padre de ANGEL PROPICIO y SIRIO PEDRO ANGEL,pescador,de filiación comunista,concurrió cuando vino el Gral(R) Seregni,tiene varios hijos menores,nunca habla de politica.-

5.-ANGEL PROPICIO SERRON(a)"EL CALAVERA".Oriental,soltero de unos 26 años,pesca,cría cerdos y cuida el pequeño campo que tiene al lado de su rancho.Vive en concubinato con MARGARITA CABRAL,por sus antecedentes familiares se supone que se comunista.-

6.-SIRIO PEDRO ANGEL SERRON(a)"EL POLACO".Oriental de 28 años aproximadamente casado o concubino con una mujer de apellido CAIRO que tiene un hermano en la Prefectura de Punta del Este.Hombre de gran físico,es protestador y atrevido.Siempre pronto a resistirse a la autoridad,es una persona de cuidado,sobre todo si hay que registrarlo o detenerlo.-

7.-VICTOR RODRIGUEZ(a)"EL SORDO".Ex soldado del Bn.Ing.No.4.jugaba alfútbol en el cuadro de la Ud. como golero,es zurdo.Al irse de baja se encontraba en una situación económica bastante dificil,posteriormente se adhirió al F.A.y ha tenido mejoras evidentes desde el punto de vista financiero.Vive en el rancho de Margarita Cabral.-

8.-CARLOS AGUERO.- Oriental de 28 años aproximadamente,morocho casi negro,de profesión plomero vive en la Churreria del Brio."El Tesoro". Apareció en la zona hace aproximadamente 5 o 6 años,estuvo detenido en averigaaciones

DFP PS

008 1972 15500-71

por hurto,dice haber sido colorado independiente y se manifiesta contrario a la violencia.Esta persona junto con MARGARITA CABRAL sería las que habrían concurrido a las reuniones en el P.V.R.según el informe recibido.-

9.-JOSE CARLOS NUÑEZ LORENTE.Oriental,soltero de 24 años,conocido ratero de la zona,dice haber perdido sus documentos en Pando.Hace aproximadamente un mes que no se lo ve en la zona ignorándose su paradero,se dice que fué reclutado para el F.A.por HUGO BERRUTI.-

10.-GUILLERMO MANUEL NUÑEZ LORENTE.Oriental,soltero,de 23 años,ladrón.En cierta ocasión se le detuvo incautándosele un plano,escondido en un paquete de tabaco, para robar el Banco Pan de Azúcar o el República o el República.Al igual que su hermano JOSE CARLOS se dice que fué reclutado para el F.A. por HUGO BERRUTI.-

11.- PERDOMO.- Juntador de hongos,comunista,vende en la calle 16 de Punta del Este. Vive en la Barra en el Camino Viejo que sale a San Carlos.A hecho uso de la palabra en actos comunistas,es un elemento sumamente peligroso.-

12.-Los hermanos BALIN.- Probablemente hijos de un ex-dirigente comunista muy conocido en la zona de igual apellido y actualmente retirado.Viven el Barrio Kennedy que está situado en las inmediaciones del P.V.R.Son del F.A.

13.-Doctor FRADE.- Conocido abogado de San Carlos,comunista reconocido,es quien defiende en sus pleitos a todos los comunistas de la Barra.-

14.-Doctor HECTOR JAURENA.- Hijo de un ex Jefe de Policia del Departamento del mismo nombre,conocido comunista que actualmente milita en el F.A.

Minas,14 de junio de 1971.-

El C-2 de la Región Militar No.4.

Mayor(Fdo)Juan A. Andino.-

009

5590 72

59

1972

1

ANEXO No. II.-

LISTA DE NOMBRES Y DIRECCIONES

-CHOCHO...8.16.50.- Primero llamar a Urbano.-
-Hotel San Andrés.- Venezuela 3230.-Buenos Aires.-Argentina.-97.34.25.Bete.GUALBERTO. RODRIGUEZ.-
-JULIO AMARAL.- Piedras casi 18 de Julio.-
-Treinta y Tres.-Rodó y Lavalleja.-ROBERTO DE ESPADA. AIDA PEREYRA DE ESPADA.-
-PRIETO PERDOMO.-
-Jardín de Infantes.Escuela No.1.- MABEL BRAÑAS DE VAZQUEZ.-
- NILZA FIERRO DE TORIBIO.-
- MAÑON SOPEÑA DE LARROSA.-
- MARTA CARANO DE FERNANDEZ.-
- OLGA ARBOLEYA DE GRAÑA.-

Escuela No.2.- MIRIAM DI CANDIA DE VAZQUEZ.-
- DAGOBERTO VAZ MENDOZA.-
- GLADIS DUFOSO DE OLID.-
- ELIDA MALDONADO DE PRUDENTE.-
- ELIDA ARAUJO DE VALDEZ.-
- IRMA D'ALESSANDRO DE PEREIRA.-
- IRMA REYNA TEYBO TERRA.-

Escuela No.7.- DAISSY GONZALEZ DE PERDOMO.-
- MARIA NILDA ULERIZAIN DE GARCIA.-
- MAGADALENA MARCICANO.-
- VICTORIA PEDRAJA DE PIANI.-

-OLGA CRIBIRNEGARAY.- Ituzaingó 371.-
-BLANCA RODRIGUEZ RUBIO.- 25 de Mayo 286.-
-MARIA C. DE DENIS.- Sánchez y Cariega.-
-ANGEL RAMEL.- 19 de Abril 425.-
-MABEL CRESCI.- José P.Varela 656.-
-BLANCA MACCHIELO.- H. y Espinosa 579.-
-ESTHER ARCHIVESTI DE DENDES.- Zapicán 114.-
-AMERICO REYES.- Ituzaingó 754.-
-JULIA DEVEVO DE BUZON.- Ituzaingó y R.Branco.-
-MARIA ESTHER RIVEVOIA.- José P.Varela 175.-
-MARIA ELENA NOIE.- 18 de Julio 314.-
-TIRSA DEVEIVA DE SOSA.-,Sarandí 475.-
-ESMERALDA IGLESIAS.- Vide 975.-
-RAQUEL LEZCANO DE GONZALEZ.- José E.Rodó 391.-
-DORA AYALA DE DOMINGUEZ.- Sarandí 466.-
-RAQUEL OYARZABAL.- Brasil 340.-
-MARIA A.DE DIGESTO.- Buenos Aires 413.-
-DELIA BLANCA DEL CAMPO.- 25 de Mayo 609.-
-MARIA R.DE SURRAMENDI.- Paysandú 934.-
-ICANA LOPEZ.- Sarandí 374.-
-LETICIA OSILARI.- Florida 360.-
-ILDA S.DE REVO.- Rivera 368.-
-AMALIA R.DE FRANCIA.- Paysandú 266.-
-MERCEDES GILARDONI.- Colón 694.-
-MIGUEL FERNANDEZ.- Brasil 461.-
-ALBERTO DEGIUS.- Paysandú 396.-
-MARIA E.LICIO.- Paysandú 949.-
-AZUCENA N. DE LANUSSE.- Frezeiro 679.-
-SONIA MASUL.- Paysandú 411.-
-MARIA FRANCIA DE SEFERINO.- Zapicán 244.-
-ISABEL MOTA DE RODRIGUEZ.- 18 de Julio 678.-
-MARIA DEL C.TORRES.- Viviendas económicas.-
-AIDA OSSIRUSSI.- Sarandí y Florida.-
-JUAN C. AIDABA.- Brasil y De Tomasi.-

MERCEDES

Minas 14 de junio de 1971.-
El C-2 de la Región Militar No.4
Mayor (HAY UNA FIRMA)
Juan A. Andino.-

DE
PR

010

59

1972

55 06 - 71

DATOS OBTENIDOS SIN CONFIRMACION HASTA EL DIA 08 DE JUNIO DE 1971.-

HECTOR H.BERRIZ CEBERIO.-Oriental Soltero,23 años,C.I.46.921 de Colonia,domiciliado en Nueva Palmira,ocupación viajante de libros.-

SUSANA MOSTEIRO PEREIRA.-Oriental,soltera,19 años,C.I.22.485 de Maldonado,domicilio Bo.Lavagna en San Carlos,profesión fotógrafa.-

RESUMEN:

-Vivieron en el Parque de Vacaciones Municipal (El Placer).-

-Llegaron aproximadamente en Febrero de 1971.-

-La Policía hizo averiguaciones y allanaron la carpa.-

-Solicitaron ellos orden de allanamiento.-

-Fueron detenidos por el Comisario Arambillete.-

-Se solicitaron antecedentes,no registraban.-

-Informan de Colonia que el padre de él era amigo de JORGE BATLLE.-

-Los ponen en libertad a los tres días.-

-Manifestaron a la Policía:-que venden hongos y sacan fotos;que ella trabaja en la casa de fotos de San Carlos y que él trabajó en la Casa de Alfajores ROMY de San Carlos.-

-Ella es hermana del ciclista MOSTEIRO,conocida familia de San Carlos.-

-Al parecer de vida ligera,que tiene dos hermanas más pero no tienen antecedentes.-

-Que posteriormente sin precisar fechas se trasladaron a vivir con el Soldado PANTALEON CARDOZO.-

-Que recientemente(hace aproximadamente dos semanas)de acuerdo a los informes se realizó una reunión en el P.V.R.-

-Que hay una amistad estrecha en el Sdo.PANTALEON CARDOZO y la pareja a tal punto que se tiene la casi certeza de que el Sdo.mantiene relaciones íntimas con la mujer.-

Minas,14 de junio de 1971.-

El C-2 de la Región Militar No.4.-

Mayor

Juan A. Andino.-

DEP. I
PROCESADO

011

59

1972

15500-721

Minas, 14 de junio de 1971.-

SEÑOR JEFE DE LA REGION MILITAR No.4

A los efectos que estime pertinente, cúmpleme informar al Señor Jefe, que durante el cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de Servicio de fecha 8 de junio del año en curso, el suscrito desea destacar:

1o)-La actuación, comportamiento, justeza y abnegación puestas de manifiesto por el Señor Tte. 2o. don Ulises V. del Prada, quien en le cumplimiento de esta misión ha asesorado y facilitado mediante un apoyo y dedicación permanente para que pudiera arribarse a conclusiones deseadas en el menor tiempo posible y con las mayores previsiones.-

El suscrito, salvo mejor opinión del superior, emitirá una Nota de concepto con referencia al mencionado Señor Oficial.-

2o)-El apoyo permanente que el Comando del Batallón de Ingenieros No.4 ofreció al suscrito durante el cumplimiento de su misión, poniendo todo lo necesario a sus órdenes y permaneciendo constantemente al tanto de las actuaciones llevadas a cabo.-

3o)-El apoyo brindado al suscrito por el Señor Jefe de Policia de Maldonado Coronel(R) don Washington Busconi, en vehículos, hombres o medios de trasmisiones, que si bien no fueron utilizados, podía en cualquier momento contar con ellos.-

Saluda a usted atentamente.-

El C-2 de la Región Militar No.4.-

Mayor

Juan A. Andino.-

DEP. E
PROCESADO

012/12 5500-72

59 1972 1

PARTE PERIODICO DE INFORMACION No. 7.-

Copia No. 2
Bn. Ing. No. 5 (Trasm)
Peñarol
010800 DIC. 971
JL-28

PERIODO CUBIERTO: 010000 al 302400 NOV. 971

I.-SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO .-

A.-Propaganda.-

1.-De caracter político.-

B.-Terreno y meteorológicas.-

1.-Vías de comunicación : Transitabilidad normal.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERV. DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17/12/971
Pasa a Dpto III
Nº de Clasificación 3242

II.-ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO.-

A.-PROPAGANDA.-

04 NOV.-Se encontraron panfletos del MLN "del MLN a las FF AA", en la Calle DANTE ALIGHIERI y APARICIO SARAVIA. Elevado por Form. 2-01 No. 9/971.-

09 NOV.-Se encontraron dos "Comunicados", aparentemente de origen Tupamaro en la finca ubicada en la Calle APARICIO SARAVIA No.5064 donde vive personal de la Unidad. Informado por Oficio No.17/B/971.-

15 NOV.-Se obtuvieron panfletos del MLN, "del MLN a las FF AA" en CNEL. RAIZ y CAMINO CASAVALLE y en CAMOENS y GONNET. Elevado por Form. 2-01 No.10/971.-

16 NOV.-Se encontró en el domicilio de un Sr. Jefe de la Unidad un cuestionario impreso dirigido a los vecinos de la zona editado por el Comité de Base del FRENTE AMPLIO "PATRIA O MUERTE" ubicado en la Calle J. BATLLE Y ORDOÑEZ No.2022. Elevado por Form. 2-01 No. 11/971.-

18 NOV.-Se obtuvieron panfletos del COMITE DE FAMILIAS DE PRESOS POLITICOS en AVDA. ITALIA No. 3776 y en CNEL. RAIZ y GENERAL RODRIGUEZ. Elevado por Form. 2-01 No.12/971.-

19 NOV.-Se obtuvo panfleto del COMITE DE FAMILIARES DE PRESOS POLITICOS en la Calle HEINE y CHAMBERLAIN. Elevado por Form. 2-01 No.13/971.-

20 NOV.-Dentro de un periódico vespertino adquirido en el puesto de venta ubicado en AVDA. ITALIA y COMERCIO se encontró un panfleto de la "RESISTENCIA OBRERO-ESTUDIANTIL. Elevado por Form. 2-01 No.14/971.-

25 NOV.-Se obtuvo un ejemplar del periódico "COMPAÑERO" en un transporte colectivo de la Empresa COTCSA (Linea No.173), los cuales eran vendidos dentro del mismo. Elevado por Form. 2-01 No.15/971.-

B.-ACTIVIDADES SUBVERSIVAS.-

09 NOV.-Taller de pinturas en ex-C.A.T.A. (J.BATLLE Y ORDOÑEZ y TERMOPILAS) en el cual se descargan en horas de la noche afiches políticos y son transformados para propaganda del FRENTE AMPLIO. Informado por Oficio No. 18/B/971.

DEP. I

09 NOV.-Probable imprenta clandestina ubicada en la Calle LOGROÑO No.1410. Informado por Oficio No.19/B/971.-

15 NOV.-Tránsito anormal y vehiculos sospechosos en casas quintas ubicadas en la zona delimitada por CAMINO CARMELO COLMAN al Norte, CAMINO HILARIO CABRERA al Sur, CAMINO AL PASO DE LA CRUZ al Oeste y CAMINO (Sin nombre) al Este. Informado por Oficio No.21/B/971.-

17 NOV.-Sectores del FRENTE AMPLIO se encuentran confeccionando en comercios de plaza camisas de distintos colores para ser distribuidas a sus simpatizantes.-
Simpatizantes del FRENTE AMPLIO tendrían órdenes de votar en las primeras horas de la mañana con la finalidad de promover desórdenes a posteriori. Informado por Oficio No.22/B/971.-

18 NOV.- Actividades sospechosas en dos locales ubicados en la Calle ACONCAGUA No.5095. Informado por Oficio No.23/B/971.-

III.-CONCLUSIONES .-

A.-Se estima se encuentren dentro de la Zona de Responsabilidad o próximo a la misma lugares de reunión de caracter sedicioso y de distribución de panfletos del MLN.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información e Inteligencia
Fecha de Entrada 3-III-72
Pasa a E
Nº de Orden 5501
DISTRIBUCION

2º BATALLON INGENIEROS Nº 5 (TRANS.) EJ. DEL U. R. S.

Elevado Bn. Ing. No. 5 (Trasm)
Tte. Cnel.
Dorotteo de León .-

5501/72.

.../// 0001/2

60

HOJA 1 DE 2 .-

ARCHIVO 1972-

10.

14.-

-2 Ejemplares al Comando General del Ejército.-
-1 Ejemplar al Sr. 2do.Jefe de Batallón- para su conocimiento.-
-1 Ejemplar al Sr. Sub-Dtor. S.T.E. - para su conocimiento.-
-1 Ejemplar al Sr. Sub-Dtor. E.T.E. - para su conocimiento.-
-1 Ejemplar para archivo.-

AUTENTICA :

El Oficial S-2

Capitán :

Juan A. Tucci .-

HOJA 2 DE 2.-

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-III-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6136-

ATAQUE DE LA REPRESION A UTAA

Otra vez la saña de la repsión-policial, cae de lleno sobre la espalda de los trabajadores cañeros.-
Otra vez los más sufridos de nuestro campo, sus mujeres embarazadas, s sus hijos de meses, sufrieron el apaleamiento y son encerrados en los tristementes conocidos calabozos de jefatura, por parte de una policía al servicio de una reducida minoría que gobierna dirigida por el facis De Brum Carbajal.-
¿Que piensan ganar con esto señores del gobierno? ¿Castrar la combatividad de aquellos que durante generaciones han visto morirse a sus hijos desnutridos? piensan que den esto, el m edo que p etenden sembrar va a ser más fuerte que ese odio sagrado de clase que hoy hincha el pecho de los "peludos" y los trae a Montevideo con consignas bien claras TIERRA O MUERTE, PATRIA O MUERTE; LIBERTAD O MUERTE.-
Les ha pasado por la imaginación, en algún momento, que el curso de la historia se desvía a garrotazos? son tan ciegos que no se dan cuenta que UTAA es la tempestad que están recogiendo de los vientos de hambre de miseria, de muertes y persecuciones, que ustedes han venido sembrando, desde hace un siglo y medio atrás, cuando persiguieron traicionaron y echharon del Uruguay a Jose Artigas.-
Los cañeros fueron al Instituto de Colonización a reclamar sus tierras nuestras tierras, porque el gobierno no expropió nada, pagó a los latifundistas Silva y Rosas con nuestra plata, plata del pueblo.- Ante estos hechos llamamos a la opinión pública una vez más a solidarizarse con UTAA.-
Esto estaba preparado de antemano, toda una campaña de la prensa, venía creando el clima días atrás.-
El viernes, fueron apaleados y detenidos un grupo de cañeros con sus mujeres e hijos, salían de realizar una gestión en el Instituto que nombramos antes, recién el domingo la radio y los diarios dieron la noticia.-
UTAA no está sola, la acompañamos en éstos momentos todos aquellos que en Montevideo hemos vivido y sentido en carne propia la política de la dictadura.-
Y hoy estamos en ese gran torrente popular que es el Frente Amplio, levantando las banderas del Movim ento de Independientes 26 de Marzo.-
Nuestro Comité de Base nació para ponerse al servicio de los más necesitados.-
Llamamos a la población de Peñarol y Sayago a concurrir al campamento de los cañeros para que conozcan su realidad y su lucha.-
Hoy estrechamos un cerco unido y sólido en torno a los peludos.- Mañana o cuando sea, nos encontrarán en la misma posición todos aquellos que se levanten para aplastar de una vez por todas definitivamente a la minoría oligárquica y dictatorial que nos mal gobierna.-

SOLIDARIDAD AHORA CON UTAA
MOVILIZARSE AHORA POR UTAA

COMITES DE BASE DE PEÑAROL Y SAYAGO con él
MOVIMIENTO DE IN EPENDIENTES 26 de marzo.-

Montevideo, abril de 1971.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección Gen ral de Inte ación Social
Fecha de Entrada 3-IV-72
Pasa a E
Nº de Orden 5502

001/6

DEP. II
PROCESADO

5502/72

1972

60

19

U T A A D E N U N C I A :

LOS ASESINOS DE LA,METRO APALEARON SALVAJAMENTE A LOS CAÑEROS

El día 23 de abril, un grupo de 25 cañeros nos trasladamos hasta el Instituto Nacional de Colonización, a los efectos de discutir, sobre la entrega inmediata de la tierra expropiada a la firma de Silva y Rosas Un grupo reducido de estudiantes y un sacerdote nos acompañaron.- Llegamos pasado tres minutos de la hora de cerrar y no nos atendieron.- Nos dirigimos hacia nuestro camión, al grito de "UTAA POR LA TIERRA Y CONSENDIC", cuando ya estábamos arriba llegaron dos camionetas llenas de tiras.- Atrás de ellas, tres chanchitas con milicos de la metro.- Nos rodearon metralleta en mano; y nos dieron la orden de bajar del camión, a a medida que íbamos bajando, llovían los cachiporrazos y las patadas,- de las que no escaparon ni las compañeras embarazadas ni los menores.- Nos ordenaron ponernos contra la pared, mirando hacia ellos, con las manos en la nuca.- El que no tocaba la pared con su cabeza, se la hacían estrellar de un fuerte golpe.- A un compañero le dispararon dos tiros a la altura de la cabeza.-

Acto seguido, nos hicieron separar las piernas, para golpearnos con las cachiporras los tobillos.- Algunos compañeros recibieron fuertes golpes en los testículos cayendo al suelo en redondo.- A otros nos punteaban el ano con la cachiporra, a la vez que nos decían: "a ver ese culito como está".- En las tres chanchitas y en el camión nos trasladaron hasta Jefatura.- Nos exigían subir al camión con las manos en la nuca.- Como era imposible, cuando intentábamos agarrarnos, nos bajaban de un cachiporrazo.- Algunos compañeros que se tiraron de barriga, y pudieron eludir el golpe, fueron separados del grupo y castigados duramente. El viaje lo hicimos bajo una lluvia de golpes e insultos.- Al entrar en Jefatura, nos dieron la orden de pararnos firmes y sacar el pecho.- Los sádicos de la metro descargaban fuertes pisotones con el taco de sus botas, sobre nuestros dedos cubiertos, por una zapatilla flecuda.- Nos decían: "no seaben lo que quiere decir pararse firme, hay que tener los dedos de los pies estirados".- Luego nos ordenaron subir las escaleras hasta el 4o. piso, y nuevamente los asesinos de la metro nos golpeaban con sus cachiporras en la parte de atrás de la rodilla haciéndonos rodar escalón abajo.- A un compañero que los insultó, le rajaron la cabeza de un culatazo a patadas, en la boca, en la cara, y en el pecho.- Al sacerdote MAURICIO GARCIA, lo escupieron, lo insultaron lo derribaron con golpes de karate, lo levantaban agarrándolo de la barba, y lo volvían a derribar.- A esta altura se sumaron tres tiras y una milica.- Mauricio García los gritaba: "peguen nomás cobardes, que pronto se les va a terminar" Otro compañero se desmayó pues sufre del corazón, lo sacaron a rastras tirándolo de las piernas.-

A dos compañeras, las pusieron durante dos horas, paradas contra la pared, con las manos en la nuca y las piernas abiertas.- Una de ellas, está embarazada de 4 meses.- La otra compañera además recibió algunos golpes que le propinó su guardiana.- La compañera le contestó: "milica grgrandísima puta, afuera no me pegás".- A las 24 horas fueron puestos en libertad tres compañeros menores y las dos compañeras.- El resto de los compañers fueron alojados en la escuela de armas de la tropa.- La "g "gran prensa" inmunda venal y podrida falseó toda la información.- Dijo que un grupo de "falsos cañeros" que se había dado a la tarea de recorrer liceos y entrar por la fuerza para sembrar la violencia, habían sido detenidos.- La noticia es falsa de punta a punta.- A la hora de la detención se volvía de colonización.- La actitud de los cuerpos represivos no nos toma de sorpresa.- Casi no pasa día sin que estos descarguen la violencia contra los peludos de UTAA.- En nuestros diez años de lucha muchas veces fuimos apaleados, encarcelados, torturados, baleados.- A Ana MARIA SILVA los milicos la dejaron lisiada.- A VETIN le hicieron saltar un ojo de un culatazo, cuatro niños peluditos fueron enterrados a lo largo de las marchas, LOURDES PINTOS fue enterrada a orillas del río Olimar, luchando por la tierra, al "NEGRO VIEJO" los milicos lo mataron por la espalda por atravesar el campo de un latifundista.-

VIQUE SANTANA y CASTILLOS fueron encerrados en la cárcel cinco años,

DEP. I PROCESADOS

60

1972 002

5502-72

por expropiar a los ricos, y llevar pan al campamento.- SENDIC, Ventin, Colacho, Bandera, Cholo, Malicoski, Preto, el Gauchito, están encerrados en Punta Carretas, cumpliendo condenas, por luchar por el pueblo.- Lo que los reaccionarios no logran es aminorar nuestro espíritu combativo.- Lo que se afirma es la justeza de nuestra predicá.- Este apalea = miento cobarde de la metro, armados hasta los dientes, atacaron trabajadores, mujeres y niños indefensos, que piden tierra, trabajo, pan y libertad, nos afirman cuando decimos que:

"A LA VIOLENCIA DE LOS DE ARRIBA SOLO SE LES PUEDE CONTESTAR CON LA VIOLENCIA DE LOS DE ABAJO".-

La clase trabajadora los estudiantes, nuestro pueblo, todo no puede permanecer impasible, ante estos cobardes atentados.- Tenemos que armarnos organizarnos, para que estos cobardes asesinos de los cuerpos represivos, los grandes jerarcas, los grandes personeros, las figuras cumbres del sistema, no sigan cometiendo estas fechorías, sin recibir la adecuada respuesta.-
Tenemos que desatar un odio mortal contra estos HIJOS DE PUTA, contra estos desmadrados, contra los que planifican estos ataques cobardes.-
Los compañeros TUPAMROS, nos han señalado el caminos, ajusticiando al especialista en torturas, sobre el cuerpo de patriotas DEAN MITRIONE.-
Los explotados nunca son los primeros en desatar la violencia.- Pero se transforman en cómplices objetivos de los explotadores si no se organizan y se arman, para destruir a quienes los explotan y los castigan.-

SOLO CON LA UNION DEL PUEBLO ARMADO EL PODER DE MANOS DE LOS EXPLOTADORES POR EL PUEBLO SERA ARRANCADO.-

U. T. A. A.

P O R L A T I E R R A

Y C O O N S E N D I C .-

DEP. II
PROCESADO

UTAA Y EL FRENTE AMPLIO

HACE DIEZ AÑOS, los cañeros de Bella Unión, junto a Raúl Sendic, nos reunimos en memorable asamblea, para dejar constituída la UNION DE TRABAJADORES AZUCAREROS DE ARTIGAS (UTAA).-
Creamos así, la herramienta de lucha más eficaz que los asalariados del campo tenemos para combatir la explotación, la desocupación, el latifundio, la sociedad capitalista.-
En seguida de formada UTAA, estallaron grandes luchas por el salario, el respeto a las leyes laborales y contra la dura represión policial.-
UTAA agitó bien en alto, para que fuese vista desde todos los campos del país una bandera concreta de lucha: LA EXPROPIACION DE LAS 20.000 HECTAREAS DE SILVA Y ROSAS.- Obligando al gobierno y a la opinión pública a fijarse en ese latifundio improductivo durante una lucha qye duro nueve años años, y finalmente, el gobierno expropia esos terrenos.-
Hombres, mujeres, no.-
Cuatro veces unimos el río Cuareim y el Plata, en duras y combativas marchas en lucha por los intereses de los PELUDOS, trabajadores cañeros.-
Hombres, mujeres, ancianos y niños cruzaron piedras y palos contra los sables y las balas de la represión policial.-
Nuestras víctimas claman justicia: ANA MARIA SILVA, cuya pierna quedó destrozada por un balazo; EL GAUCHITO y COLACHO, heridos ambos en enfrentamientos con la policía; el compañero VETIN fue alcanzado en los dos brázos cuando se cubría de una ráfaga de ametralladora y, ademas, cuando yacía herído en el suelo le hicieron saltar un ojo de un culatazo, CUATRO NIÑOS, menores de un año, hijos de cañeros, murieron en la marcha, y sus tumbas son mojones del camino de nuestra lucha.- La compañera LOURDES PINTOS, madre de tres hijos pequeños, murió junto al Olimar, en lucha por la tierra
La "gran prensa" y las "grandes emisiones radiales" acusaron de delincuentes a los compañeros CASTILLO, VIQUE y SANTANA, y la "justicia" burguesa los encerró cinco años en la cárcel, ¿Cuál fue su delito? Reclamar la expropiación de los que tenían mucho para darle de comer a los que no tenían nada.- Hicimos desaparecer las LISTAS NEGRAS cuando ardieron en llamas los cañaverales de los gringos que habían provocado la indignación de los peludos.- UTAA ocupó y marcó los terrenos del Estado en el pueblo de Las Piedras, para que trabajadores "afamiliados" pudieran levantar el rancho que no tenían para cobijarse.-
Nuestra rebeldía se alarga hace diez años es conciente y organizada.- Somos la voz clamante de los que vivimos bajo "aripucas" en las chacras, durmiendo en el suelo, tapados con arpilleras, "charqueados" por las pulgas y mosquitos.- Somos la voz rebelde de los que comemos un magro ensopado durante todo el año; de los que "judiamos" a nuestros hijos junto a los cañaverales sin poder, muchas veces, mandarlos a la escuela.- Somos la rebeldía de los que amasamos millones para los gringos, a cambio de un salario que nunca alcanza.-
La vida nos enseña todos los días que en esta podrida sociedad capitalista, nunca tendremos el derecho al trabajo asegurado, derecho al pan, derecho a una vivienda higiénica, derecho a la salud, derecho a la educación en el marco de una libertad plena.-
Tales derechos, propio de la persona humana, no los perdemos solo nosotros sino que, agudizándose cada vez más la estructura clasista del capitalismo caen en la miseria las clases medias, mientras se eleva sobre la mayoría el pequeño grupo de banqueros, latifundistas, gringos rapaces y políticos corrompidos, vendidos al extranjero.-
No queda otra salida que la de hacer mierda al régimen capitalista, y por eso nuestra lucha ha sido, es y será, de TIERRA O MUERTE, PAN O MUERTE, EDUCACION O MUERTE, LIBERTAD O MUERTE, PODER O MUERTE.-

DEP. I
PROCESA

004

60

1972

ESTOS DERECHOS NO SE MENDIGAN, SE ARRANCAN

Ocupamos u ocuparemos las primeras líneas de lucha allí donde se organice un frente de militancia de trabajadores.-

Con nuestras posiciones revolucionarias estamos dentro de la C.N.T. y en la Resistencia Obrero Estudiantil.-

Hoy asistimos a la apertura de un nuevo frente: un conjunto de organizaciones políticas, superando viejas diferencias se han unido en el FRENTE AMPLIO.-

Si bien su preocupación más inmediata es el acto electoral, QUE A NOSOTROS APENAS NOS IMPORTA porque solo sirve para medir la madurez de la clase obrera y del pueblo, pero no para cambiar las estructuras, UTAA se adhiere al Frente Amplio con el fin de ayudar a convertirlo en un eficaz instrumento de movilización y lucha de masas.-

No presentamos candidatos, no tenemos interés en ningún cargo de gobierno Nuestro trabajo sigue en el mismo plano de lucha, en y por las masas explotadas del campo.-

Dentro del Frente Amplio trabajaremos para concientizar y unir a los trabajadores y el pueblo, pelearemos para arrancar la tierra de manos de los latifundistas; para expulsar a los yankis explotadores y asesinos de esta Patria de ARTIGAS; para que la banca, la industria y el comercio, dejen de servir a la oligarquía y pasen, definitivamente, a beneficiar el pueblo.-

Dentro del Frente Amplio haremos resonar la voz de aquellos próceres que con su sangre y sus esfuerzos quisieron dejarnos una patria libre, próspera, feliz, donde no quede un solo hombre, un solo niño, una sola mujer, sin derecho al pan, al techo, a la salud, a la libertad y a la educación.

Es en las grandes tormentas de la historia, donde caen los gajos y los frutos podridos y vuela la hoja seca.- Desatemos un odio mortal y justiciero contra los explotadores y vende patria.-

La tormenta de la historia, que se acerca, lejos de conmover nuestras raíces no hará sino afirmarnos en la tierra, porque nuestra tradición es más honda que la de los llamados "Partidos tradicionales".- Nosotros enarbolamos la bandera Artiguista y exigimos que se cumpla su propósito cuando el 23 de marzo de 1816, el cabildo impelido por Artigas proclamaba:

'LAS MARGENES DEL RIO URUGUAY ESTAN LLAMANDO A LOS NECESITADOS PARA REPARTIR CON ELLOS SUS CAUDALES - EN SUS RIBERAS HALLAREIS ABUNDANTES FRUTOS, TERRENOS FECUNDOS Y AMENISIMOS BOSQUES QUE A POCA COSTA OS DARAN SUS RIQUEZAS Y SERAN VUESTRO RECREO".

Hace más de un siglo y medio que esas palabras fueron dichas; UTAA les infunde nuevo aliento, las enarbola como bandera, y a paso de carga busca el poder para hacerlas una realidad.-

SI LA PATRIA ES RICA, QUE SEA RICA PARA TODOS.

SI LA PATRIA ES POBRE, QUE SEA POBRE PARA TODOS.

UTAA POR LA TIERRA Y CON SENDIC.-

Q05

5502-72

SECRETO

FORMULARIO 2-01.-

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS No. 3/971.-

UNIDAD: Batallón de Ingenieros No.5 (Trms).-

ELEVADO A: Señor JEFE DEL DEPARTAMENTO E-II DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO.-

OBTENIDO POR: Sr.Tte.2o.(R.T.)don Alejandro San Martín.-

A LA HORA 0600 del día 1o. de Mayo de 1971.-

LUGAR DE OBTENCION: Cnel.Raíz No.1623 (Domicilio del Sr.Oficial).-

ORIGEN PROBABLE DEL DOCUMENTO:
Comité de base de Peñarol y Sayago.-

CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO:
-Solidaridad del Comité con U.T.A.A. y los TUPAMAROS.-
-U.T.A.A. con el FRENTE AMPLIO.-

OTROS INFORMES DE INTERES:
-Fue elevado a ese Comando General folleto de similar contenido y de igual origen el 19 de abril de 1971 (Elevación No.1/971).-

BATALLON INGENIEROS Nº 5 (TRANSMISIONES) EJERCITO DEL U.

El Jefe Bn.Ing.No.5 (Trms).-
Tte.Cnel. Alfredo Ramírez.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-IV-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6403.

DEP. V PROCES...

5502-72

19

60

006/6

SECRETO

Archivo 1972

Copia No. 2
BN.ING.No.5 (TRASM)
PEÑAROL
010800 JUN.971.-
R L S - 95.-

PARTE PERIODICO DE INFORMACIONES No.1.-

Período cubierto: 010000 al 312400 May.971

I - SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO.-

A- Enseñanza.-
1- Escuela Nocturna No.166(Calle Monterroso y Estrella del Sur).-
-Continúa la huelga de Alumnos por motivo del "boleto escolar".-

B- Propaganda.-
-Propaganda diversa(panfletos,carteles y coches con parlantes) de carácter político,fundamentalmente del Frente Amplio(Lista 4190 de Enrique Erro) y de la Unión de la Juventud Comunista(Partido Comunista-Sección Ferroviarios).-

C- Terreno y Meteorológicas.-
1- Vías de Comunicación - Transitables.
2- Transitabilidad a campo traviesa - Limitado por las últimas precipitaciones fluviales.-

II - ACTUACIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO.-

A- Gremial
1- Gremios del Estado
01 May. Parp general del transporte ferroviario y colectivo.-
2- Gremios de la Actividad privada
01 May. Permanecieron cerrados todos los comercios de la zona.-

B- Enseñanza.-
01-31 May.- Se realiza una huelga de Alumnos y en forma parcial de Maestros reclamando se autorice el uso del Boleto Escolar" durante todo el día.-

C- Propaganda.-

DEP. I PROCESADO

01 May. Se obtuvieron panfletos enviados por el "Comité de Base de Peñarol y Sayago" solidarios con el M.L.N., UTAA y Frente Amplio.

25 May. Se recibió en la Unidad una carta conteniendo un folleto editado por el Sr. Floreal Bantancour conteniendo diversos informes médicos y balísticos discordantes con los presentados por fiscal de Crimen Dr.Pascual en el juicio al Sr. Cnel.(R) Camilo Rodríguez.

15 May. Se ha tomado conocimiento de actividades desarrolladas por empleados de la fábrica CADHSA ubicada en Calle Gral.Flores Nro.4837.-

ojo!! → -Sr. EDGARDO ZANOTA.- Metalúrgico de precisión simpatizante del M.L.N. Tiene en el taller de trabajo inscripciones y carteles del M.L.N.

-Sr. UBAR GENER CHAVES SOSA.- Metalúrgico de precisión y Pintor Vende a los empleados bonos del UNTMRA.-

-Srta. MARIA ELENA CASSARINO y Sra. MARIA JULIA PEREZ de GIMENEZ. Pulidora de Metal y Especialista en niquelado respectivamente.- Obligan a los empleados a cooperar con la suma de $ 500.oo por mes para el F.I.D.E.L.

Evaluación A-2

25 May. Sr. J.P. CARRASCO.- Trabaja en CHAMSEC- Viaja en ONDA todas las semanas a la Ciudad de MERCEDES y llevaría debajo de la ropa material de propaganda Sediciosa.

Evaluación A-3

D- Terreno y Meteorológicas

1- Las rutas se han mantenido transitables durante todo el período.
2- No han habido cambios sensibles en las condiciones del terreno.

E- Otros factores de información

01 May. Partieron caravanas de vehículos, previas concentraciones desde los siguientes lugares :
1- Unión Ferroviaria(Calle Sayago y Bell)
2- Club del Frente Amplio de la Lista 4190) Calle Camoens No. 1633.).-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-IV-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6406-

HOJA 1 DE 2

5503/72 ..11....

001/2

ARCHIVO 1972

60

21

.../// .

III. CONCLUSIONES

A - Conclusiones generales sobre los factores de información

a- En los gremios del Estado y Privados la actividad fué normal.-
b- Diversos medios de propaganda, normalmente panfletos, tratando de desacreditar jerarcas e intituciones del Estado, fundamentalmente las relacionadas con la Policía.-
c- Actividades generales de apoyo y a beneficio del M.L.N., U.T.A.A., F.I.D.E.L. y Frente Amplio por medios aparentemente no violentos.-
d- Huelga sin manifestaciones de violencia ni propaganda escrita u oral en la Enseñanza Primaria para adultos.-

2 Desarrollo probable o futuro de las actividades analizadas y su incidencia en el cumplimiento de las tareas asignadas al Ejército.-

1- La actividad de los gremios hace prever un incremento de propaganda desprestigiando a las instituciones y Organos del Estado.-
2- Tratar de aislar con la propaganda, las Fuerzas del orden, de la Población .-

El Jefe Bn. Ing. No. 5 (Trasm)
Tte. Cnel.
Doroteo de León .-

DISTRIBUCION :

-2 Ejemplares al Comando General del Ejército.-
-1 Ejemplar al Sr.2do.Jefe Bn., Sr.Sub-Dtor. S.T.E. y Sr.Sub-Dtor. E.T.E. para su conocimiento.-
-1 Ejemplar para archivo.-

AUTENTICA:

El Oficial S-2
Capitán :
Juan A. Tucci .-

DEP. PROCE.

HOJA 2 DE 2

60

002/2
1972

15503-72

21

D.h. No. 08 39 10

Oficio No.217/MS/971.-"Cuartel en el Cordón"Montevideo,15 de mayo de 1971.-

CENTRO GENERAL de OFICIALES de RESERVA
República O. del Uruguay

OBJETO:Com.Mov.Ciud. detenidos.-

Mo.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

-Cúmpleme informar al señor Comandante en Jefe, los movimientos de ciudadanos detenidos en el día de ayer:

Ciudadanos internados en el CGIOR por Jefatura de Policía de Montevideo:

José Luis	YOUNG DEIDEN
Enrique Omar	RODRIGUEZ ROMAY

-Se adjunta planilla de datos personales.-

Ciudadanos internados en el CGIOR en caracter de reingreso por Jefatura de Policía de Montevideo:

Yanduy Miguel	CABRERA SUREDA
Tabaré	CURBELO MEDEROS
Leonardo Alberto	COHEN BARNATAN
Máximo	SANTOS ANCHETA

Ciudadanos retirados del CGIOR por Jefatura de Policía de Montevideo:

Yanduy Miguel	CABRERA SUREDA
Tabaré	CURBELO MEDEROS
Leonardo Alberto	COHEN BARNATAN
Máximo	SANTOS ANCHETA

DEP. I
PROCESADO

Saluda a usted atentamente

El Jefe del C.G.I.O.R.

Coronel:

Alonso Gallardo.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24 V 72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6349

5504/72

POCO LEGIBLE

611/2

ARCHIVO 1972

61(8)

30

CENTRO GENERAL DE INSTRUCCION
PARA OFICIALESDE RESERVA

"CUARTEL EN EL CORDON"

1504-72

30

PLANILLA DE DATOS PERSONALES DE CIUDADANOS DETENIDOS EN EL CGIOR
Y A DISPOSICION DE JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

No. N O M B R E S:	EDAD:	DOMICILIO:	DOC/IDENTIDAD:	OCUPACION:
1)-José Luis YOUNG BERDEN	18-	Goethe 442	C.I.No.1.269.369	-Estudiante.-
2)-Enrique Omar RODRIGUEZ ROMAY	19-	Voltan 5033	C.I.No.1.203.718	-Comerciente.-

Montevideo, 14 de mayo de 1971.-

El Jefe del C.G.I.O.R.

Coronel:

Alonso Gallardo.-

CENTRO GENERAL de INSTRUCCION PARA OFICIALES de RESERVA - República O. del Uruguay

DEP. 1
PROCESADO

002/2

2476

(6)

RELACION DE INTERNADOS EN EL C.G.I.O.R. A DISPOSICION DEL MINISTERIO DEL INTERIOR POR VIOLACION AL DECRETO DE MEDIDAS FRONTAS DE SEGURIDAD.-

135.- José Luis LUGAIN MANZO

136.- C. Amir

137.- Oscar Hector DIAZ VAREIA

138.- Oribe José Martin NUIN NUÑES

139.- Luis Alberto ETCHENIQUE SAN PEDRO

140.- Carlos Ronaldo PINTOS

141.- Daniel Alberto RODRIGUEZ LARRETA MARTINEZ

142.- Raúl Victor RODRIGUEZ SILVERA

143.- Nelson Eduardo DEAN BERMUDEZ

144.- Hector Fernando MATA MAROÑAS

145.- Juan Cesar PEREZ ZEINAL

146.- Hector CANTO COUSILI

147.- Jorge CURBELO PEREZ

148.- A. Pochintesta

149.- Enrique LARAFARGE BAIBI

150.- Eduardo FERRANDANTURE

151.- Yacob Ricardo FRAIMAN MAUS

152.- Edmundo José CAMAIDA PEREIRA

153.- Humberto LESCANO AMARO

154.- Juan Carlos GOMEZ HAEDO FUGASOT

155.- Mendez Filho SEVASTIAN

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección Gen[illegible]
Fecha de Entrada 13/12/72
Pasa a E
Nº de Orden 5505

DEP. I
PROCESADO

5505/72

001/22

1972

6(18).

38

J.Lugain

Ingreso.II/III/971 Salió. 15/iii/71.- (135)

Visitas

1.-Rene F.Manzo de Lugain C.I.1.030.179	3	Veces
2.-Maria Lugain C.I.1.09.706	2	
3.-Maria del Socorro Lugain C.I. 1.333.247	2	

Domicilio.-	Parentesco.-
1.-Mercedes 1494	Madre
2.- " "	Hermana
3.- " "	" "

DATOS DEL INTERNADO

APELLIDOS:Lugain Manzo

NOMBRES: José Luis

Doc.IDENT.1.272.755

NACION: Oriental

DOMICILIO:Mercedes 1494

TELEFONO: 44678

FECHA Y LUGAR DE NACIM:1ro.de Octubre de 1952.(Mdeo).-

OCUPACION:Est.Prep.Derecho Instit.JuanXXIII.-

ESTADO CIVIL: Soltero

CAUSAL: Pegar carteles en la vía pública.-

DESTINO INTERNACION: C.G.I.O.R.-

TIEMPO INTERNACION: 2/III/71 al 15/III/71/-

OBSERVACIONES: Reingreso 16/III/71 al 18/III/71/-

DEP. PROCESADO

002

15505-72

38

61(8)

1972

C./Amir

Ingresó Salió

136

Visitas.-
1.-Roberto Bianchi C.I.84 .08
2.-Kimal N.Amir C.I.1.191.342
3.-Fabimat Amir C.I.1.233.557
4.-Gilberto Amir Percel C.I. 1.410.747
5.-Hilda Amir Percel C.I.1.190.456

Veces.-

Domicilio.-
1.-Avda.Italia 3439
2.-4 de Julio 3125
3.-" "
4.-Bussareo 1372
5.-4 de Julio 3125

Parentesco.-
amigo
hermano
hermana
hermano
madre

DEP. I
PROCESADO

DATOS DEL INTERNADO

003

5505-72

38

61(8)

1977

Oscar Díaz.-

Ingresó 3/3/971 Salió 26/3/71.- (134)

Visitas.-
1.-María del Carmen Rodríguez C.I.638.238
2.-Aida Chau Varela C.I.737.437

Veces
3
2

Domicilio
1.-Millan 2670
2.-Soriano 1023 Apto.6.-

Parentesco.-
Esposa
Hermana.-

DATOS DEL INTERNADO

APELLIDOS:Díaz Varela
NOMBRES: Oscar Héctor
DOC.IDENT.838.637
NACIONª: Oriental
DOMICILIO: Millan 2670
TELEFONO: 23268
FECHA Y LUGAR DE NACIM:27/I/935 (Mdeo).-
OCUPACION: Dueño de Imprenta Mineplan(Millan)2672 bis.-
ESTADO CIVIL: Casado
CAUSAL: Allanamiento domicilio.-
DESTINO INTERNACION:C.G.I.O.R.-
TIEMPO INTERNACION:13/III/971 al 26/III/71/-
OBSERVACIONES: - - - - - - - - - - - - - - - - - -

DEP. I
PROCESADO

61 (9)

A 604

1972

15505-72

38

~~M~~Nuin.-

Ingresó 24.II.971.-Salió 29.III.71.-138

Visitas.-
1.-Mirta N.J.De Nuin C.I.287.977

Veces

Domicilio.-
1.-Minas 1197.-

Parentesco
Madre.-

DATOS DEL INTERNADO

APELLIDOS:Nuin Nuñez.-
NOMBRES: Oribe José Martin
DOC.IDENT.1.058.232
NACION: Oriental
DOMICILIO: Minas 1197 Apto.9
FECHA Y LUGAR DE NACIM: 9/I/48 (Mdeo).-
OCUPACION:Est.Notariado.-
EST.CIVIL: Soltero.-
CAUSAL:Det.por encontrarse documentos subversivos.-
DESTINO INTERNACION:C.C.I.O.R.-
TIEMPO INTERNACION:24/II/971 al 29/III/71.-
OBSERVACIONES: - - - - - - - - - - - - - - -

DEP. I
PROCESADO

5505-72

61(8)

005
1972

38

ETCHENIQUE SAN PEDRO — INGRESO 19/II/71 SALIO 24/IV/71.- (139)

Visitas.-	Veces
1.-Marga Elizabet Leal C.I.38.006	2
2.-María Soto de etchenique C.I.703.779	1
3.-Eden Mayo Etchenique San Pedro C.I.32.520	1

Domicilio	Parentesco.-
1.-Arenal Grande 1729 Apto 5.-	Esposa
2.- " " "	Hermana
3.- " "	" "

DATOS DEL INTERNADO

APELLIDOS: Etchenique San Pedro
NOMBRES: Luis Alberto
DOC. IDENT. 34.761.-
NACION:
DOMICILIO:
TELEF:
FECHA Y LUGAR DE NACIM:
OCUPACION:
EST. CIVIL:
EST. SANT.: ESTADO
CAUSAL:
DESTINO INTERNACION: C.G.I.O.R.-
TIEMPO INTERNACION: 25-6-69
OBSERVACIONES: Catarral Respiratorio.-

DEP. I
PROCESADO

55 05 - 7

006

61(8)

1972

38

PINTOS INGRESO SALIO (140)

Visitas

Veces

Domicilio

Parentesco

DATOS DEL INTERNADO

APELLIDOS: Pintos
NOMBRES:Carlos Reynaldo
DOC.IDENT.C.I.349.315
NACION:Oriental.-
DOMICILIO:Barquisimito 3837 Apto.1.-
TELEF.
FECHA Y LUGAR DE NACIM:30/V/52.-
OCUPACION: Estudiante de Talleres DON BOSCO.-
EST.CIVIL:SOLTERO.-
EST.SANIT.
CAUSAL:Det.Vía Pública(repartir volantes).-
DESTINO INTERNACION:C.G.I.O.R.-
TIEMPO INTERNACION:19-II-71 al 18-III-71.-
OBSERVACIONES: - - - - - - - - - - - - - - -

DEP. I
PROCESADO

55 05 72

61 (8)

007

1972

38

D.Rodríguez.-

Ingresó:16-1-71.Salió 2-II-71 (141)

Visitas.-	Veces.-
1.-Sulma Martínez C.I.779.280	2
2.-Ricardo Fraiman C.I. 1.130.073	1
3.-Carlos Alfredo Rodríguez C.I.1.555.779	1

Domicilio	Parentesco
1.-Echebarriarza 3235	Madre
2.-Av.Brasil 2385	Amigo
3.-Durazno 1825	Amigo

DATOS DEL INTERNADO

APELLIDOS:Rodríguez Larreta Martínez
NOMBRES:Daniel Alberto
DOC.IDENT.1.259.400
DOMICILIO:Echebarrizarza 3235
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:6-X-51.-(Mdeo).-
OCUPACION:Est.Inf. 2do.Semestre.-
EST.CIVILSoltero
CAUSAL:Vía Pública
DESTINO INTERNACION:C.G.I.O.R.-
TIEMPO INTERNACION:16-I-71 al 2-II-971
OBSERVACIONES:- - - - - - - - - - - - -

DEP. I
PROCESADO

61(8)

1972

38

(1/2)

R.Silvera.-

INGRESO:16-2-71 Salió:5IV-71.-

Visitas.-

	Veces
1.-Irma Mireya Doti González C.I.612.735	2

Domicilio

1.-Palmas y Cubúes 5868 Ap.5.-

PARENTESCO

Esposa

DATOS DEL INTERNADO

APELLIDO:RODRIGUEZ SILVERA
NOMBRE:RAUL VICTOR
DOC.IDENT.641.038
NACION:ORIENTAL
DOMICILIO:PALMAR 5868 Ap.5.-
TELEF:
FECHA Y LUGAR DE NACIM:25/5/32 (Mdeo).-
OCUPACION: ARQUITECTO.-
EST.CIVIL:CASADO
EST.SANIT.
CAUSAL:Guardia SIE Sospechoso Mov.Fot.-
DESTINO INTERNACION: C.G.I.O.R.-
TIEMPO INTERNACION:16-2-971 al 5-IV-971.-
OBSERVACIONES:

DEP. I
PROCESADO

009

1972

61(8)

1 5505-72

38

E.Dean.-

Ingresó

Salió

(143)

Visitas.-

	Veces
1.-Ana María Dean C.I. 202.072	1
2.-Hilda Ofelia Bermudez C.I.à.046.424	2
3.-Ruben Dean C.I.1.046.424	1

Domicilio	Parentesco
1.-Altamirano 3132	Hermana
2.- " "	Madre
3.- " "	Hermano

DATOS DEL INTERNADO

APELLIDOS:Dean Bermudez

NOMBRES:Nelson Eduardo

DOC.IDENT:B.B.B, 22.456

DOMICILIO:Altamirano 3134

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 3/IV/948 Mdeo.-

OCUPACION: Aparador de calzado en su domicilio.-

EST.CIVIL.Soltero

CAUSAL:Sospechoso atentado Direct.B.P.Color.-

DESTINO INTERNACION:C.G.I.O.R.-

TIEMPO INTERNACION: 28-I.971 al 14-III-971.-

OBSERVACIONES.-

F 010

1972

1 5505-72

61(8)

38

H.Matta.-

Ingresó

Salió

(144)

Visitas.-

		Veces
1.-Virginia Beatriz Martínez	C.I. 1.006.588	1
2.-Aydee N.Olivera	C.I. 1.951.585	2
3.-Manuel Matta	C.I. 1.966.948	1
4.-Josefa Maroña	C.I. 1.222.024	1

Domicilio		Parentesco
1.-Gregorio Funes	2910	Esposa
2.-Ayacucho	3267	Hermana
3.-"	"	" "
4.-"	"	Madre

DATOS DEL INTERNADO

APELLIDOS:Mata Maroñas.-

NOMBRES: Héctor Fernando

DOC.IDENT.966.949

DOMICILIO:Gregorio Funes Telef.49.879

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 23-3-944 Montevideo.-

EST.CIVIL: Casado.-

OCUPACION:Empleado Público (Sanidad Militar).-

CAUSAL:Detenido en un allanamiento en su Domicilio.-

DESTINO INTERNACION:C.G.I.O.R.-

TIEMPO INTERNACION:14-2-971 al 18-II-71

OBSERVACIONES.-

DEP. I PROCESADO

5505-72

011

1972

61(81)

38

Juan Cesar Perez Zeinal.- Ingresó Salió.- (145)

Visitas.-	Veces.-
1.-Victoria Celia Pérez Espica C.I. 674.259	1
2.-Luisa Dangelo Perceto C.I.1.090.820	2
3.-Nencer Ceinal Haydar de Pérez C.I.966.383	1
4.-Nadir Antonio Pérez Zeinal C.I.1.072.824	1

Domicilio	Parentesco
1.-Cno. de las Granjas 6722	Madre
2.-Alfonso Pinola 692 (Las Piedras)	Esposa
3.-Joaquín 234 (La Paz).-	Madre
4.- " "	Hermanos-

DATOS DEL INTERNADO

APELLIDOS:Pérez Zeinal

NOMBRES: Juan Cesar

DOC.IDENT.C.I.1.072.882

NACION:Oriental

DOMICILIO:Joaquín Suárez 234 (Las Piedras).-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO :24-6-946-Montevideo.-

OCUPACION:Est.Medicina 2o.Ciclo Liceo E.Isidro.-

ESTADO CIVIL:Soltero.-

CAUSAL:Det.Av.Centenario y Av.Italia.-

DESTINO INTERNACION:C.G.1.O.R.-

TIEMPO INTERNACION:20-XI-970

OBSERVACIONES.-

DEP. I
PROCESADO

5505-72

012

61(8)

1972

38

..CANTO COUSILIO INGRESO 12-7-69 SALIO (146)

Visitas **Veces**

1.-Graciela Leonor Fiore C.I. 1.068.225

2.-Ilda Canto Cousillas C.I.746.817

3.-Walter Canto C.I. 686.280

Domicilio **Parentesco**

1.-Amechino 4249 Sobrina

2.- " " Hermana

3.- " " Hermano

DATOS DEL INTERNADO

APELLIDO:Canto Cousili

NOMBRE: Hector

DOC.IDENT.B.U.D. 14.244

NACION:Oriental

DOMICILIO:Amechino 4249 Ap.1.-

TELEF.

FECHA Y LUGAR DE NACIM:

OCUPACION:

EST.CIVIL:Soltero

EST.SANIT.Otalgia.-

CAUSAL:Parco M.P.S.

DESTINO INTERNACION: C.C.I.C.R.-

TIEMPO INTERNACION:12-7-969

OBSERVACIONES:No presentó Documentos.-

DEP. I PROCESADO

A 5505 7

N. 013

1972

61 (8)

38

Curbelo

Ingreso 28-I-971 Salió 14-III-971

147

Visitas

Veces

1.-Rosa Pérez Fernández C.I.919.949

2.-Nancy Mirta Carneldi C.I.1.162.228

3.-Rosaria E.de Rebollo C.I.2.210.663

4.-

Domicilio

Parentesco

1.- Santa Ana 3974

prima

2.-Corrales 4003

Novia

3.-Cno.Mendoza

Y

DATOS DEL INTERNADO

APELLIDOS:Curbelo Pérez

NOMBRES: Jorge

DOMICILIO: Santa Ana 3974

DOC.IDENT.1.205.569

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:24-8-50 Mdeo.

OCUPACION:Est.Ciencias Económicas 1er año Fac.

ESTADO CIVIL:Soltero

CAUSAL:Volanteada Plaza Matríz

DESTINO INTERNACION: C.G.I.O.R.

TIEMPO INTERNACION :28-1-71 al 16-II-71

OBSERVACIONES: Reingreso 18-II-971 al 14-III-971.-

DEP. 1 PROCESADO

A 014

1972

61(8)

15505-72

38

'chintesta

Ingresó 13-II-971 Salió 14-3-71

(148)

Visitas	Veces
1.-Delia Leon de Pochintesta C.C. 946.624	3
2.-Gregoria Armada Cabrera Martini C.I.247.927	2
3.-Carlos Pochintesta C.I. 1.081.549	2

Domicilio	Parentesco
1.-Av. Suárez 3083 Ap.25	Esposa
2.-Av. Suárez 2698	Madre
3.- " "	Hermano

DATOS DEL INTERNADO

APELLIDOS

NOMBRES:

DOC. IDENT:

NACION:oriental.

DOMICILIO:Av.Suárez 3083 Ap.25

TELEF:2.75.38

FECHA Y LUGAR DE NACIM:21.4.41-Montevideo.-

OCUPACION:Empleado Bancario -República.-

EST.CIVIL.Casado

CAUSAL:Ilícito S.Económico.-

DESTINO INTERNACION:C.G.I.O.R.-

TIEMPO INTERNACION :13-II-71 al 14-3-71.-

OBSERVACIONES:Reingreso 15-III-71.-

DEP. I
PROCESADO

5505-72

38

6(8)

915

1972

ıafarge

Ingreso-28-1-71 Salió 14-III-71

149

Visitas

1.-Leila del Carmen Balbi Mazzeo C.I.1.216.234

Voces

Domicilio

1.-Tacuarembó 1543

Parentesco

Madre

DATOS DEL INTERNADO

APELLIDO:Lafarge Balbi
NOMBRE:Enrique
DOC.IDENT.1.216.187
NACION:Oriental
DOMICILIO:Tacuarembó 1543/4
TELEF:
FECHA Y LUGAR DE NACIM:17-3-51 -Montevideo.-
OCUPACION:Est.C.Económicas 1er.año Fac.Aux.Cutcsa
EST.CIVIL:Soltero
EST.SANIT:
CAUSAL:Volanteada P.J.Color 24-I-71
DESTINO INTERNACION:C.G.I.O.R.-
TIEMPO INTERNACION:28-I-71 al 16-II-71.-18-II-71 al 14-III-971.-
OBSERVACIONES.-

DEP. I
PROCESADO

61 (9)

916

1972

5505-72

38

s.FARRAN

INGRESO 10-11-71- SALIO 11-III-971 (150)

Visitas

1.-Marta Colores Marta Mosuelo C.I.914.659

Veces

5

Domicilio

1.-Aparicio Saravia 3065

Parentesco

Novia

DATOS DEL INTERNADO

DEP. I
PROCESADO

APELLIDOS:Ferran Anture
NOMBRE:Eduardo
DOC.IDENT.6.733.928 (ARG)
DOMICILIO:Hotel Regencia
TELEF:.96.69.00
NACION:Argentino
FECHA Y LUGAR DE NACIM:Argentino 8-V-938
OCUPACION:Comerciante
EST.CIVIL:Casado
EST.SANIT.
CAUSAL:Socio Económico
DESTINO INTERNACION:C.C.I.O.R.-
TIEMPO INTERNACION:10-II-971 al 11-III-971
OBSERVACIONES:Calle Uruguay No.944 (Capital).-

5505-72

N. 017

38

61(8)

1972

(151)

	Ingreso	Salio
Freiman Maus	16-I-71	1-II-971

Visitas	Veces
1.-Graciela Borras C.I.1.105.574	3
2.-Aaron Freiman C.I.380.643	2

Domicilio	Parentesco
1.-Rio Achelo 182.B	Novia
2.-Av.Brasil 2385	Padre

DATOS DEL INTERNADO

APELLIDO:Freiman Maus
NOMBRES: Yacob Ricardo
DOC.IDENT.1.130.073
NACION Oriental.-
DOMICILIO:Avda.Brasil 2385
TEL:78.73.73
FECHA Y LUGAR DE NACIM:Mdeo.11-XII-949
OCUPACION:Est.Ing.5to.semestre
EST.CIVIL:Soltero
EST.SANIT:
CAUSAL: Det.Vía Pública.-
DESTINO INTERNACION:C.G.I.O.R.
TIEMPO INTERNACION:16-I-971 al 1-II-971
OBSERVACIONES: - - - - - - - - - - - - - -

DEP. X
PROCESADO

POCO LEGIBLE

5505 - 72

M. 018

61(8)

1972

38

CANALDA PEREIRA

INGRESO
16-I-71

SALIO
27-I-971

(152)

VISITAS

VECES

1.-Teresa Shyrle Canalda C.I.1.113.136

3

DOMICILIO

PARENTESCO

1.-Peteroa 3080 Bis

Hermana

DATOS DEL INTERNADO

APELLIDO:Canalda Pereira
NOMBRE:Edmundo José
DOC.IDENT.1.115.909
NACION :Oriental
DOMICILIO:Ombús 3214 Ap.12
TELEF:
FECHA Y LUGAR DE NACIM:Mdeo.19-III-948
OCUPACION:Est.Ing.5to.Semestre(Fac.Ing).-
EST.CIVIL:Soltero
EST.SANIT:
CAUSAL:Det.Vía pública
DESTINO INTERNACION:C.G.I.O.R.
TIEMPO INTERNACION:16-I-971 al 27-I-971
OBSERVACIONES.-

DEP. II
PROCESADO

5605 72

619
1972

61(9)

38

Lescano

Ingresó 20-II-71- Salió 18-III-71

153

Visitas	Veces
1.-Roque Estalin Lescano C.I.1.290.094	2
2.-Ana Rosa Lescano Amaro C.I.1.536.047	3

Domicilio	Parentesco
1.-Fco.Plá 3790 Bis	Hermano
2.- " " " "	Hermano

DATOS DEL INTERNADO

APELLIDOS :Lescano Amaro
NOMBRES: Humberto
DOC.IDENT.1.307.655
NACION:Oriental
DOMICILIO:Fco.Plá 3790 Bis
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO :24-III-952 Mdeo.
OCUPACION:Emp.Fca.de Ropa Int.Femenina (Marfran)
EST.CIVIL:Soltero
CAUSAL: Por allanamiento
DESTINO INTERNACION :C.C.I.O.R.
TIEMPO INTERNACION: 20-II-971 al 18-III-971
OBSERVACIONES:- Reincidente.-

DEP. I
PROCESADO

020

61(81)

1972

38

Gomez Haedo Ingresó 5-I-71 Salió 28-I-71 (154)

Visitas	Veces
1.-María Gómez Haedo C.I.1.252.373	3
2.-Ana María Fugaset C.C. B.I.B. 2442	4
3.-Lidia Ida Arrieta C.I. 380.058	1
4.-Graciela Lidia Aznarez C.I.1.229.955	1

Domicilio	Parentesco
1.-Pispera 1825 5to.Piso Ap2	Hermana
2.- " "	Madre
3.-Itú 1674	Amiga
4.- " "	Amiga

DATOS DEL INTERNADO

APELLIDOS:Gómez Haedo Fugaset
NOMBRES:Juan Carlos
DOC.IDENT.1.271.705
DOMICILIO:Luis Piera 1825 5to.Piso Ap.21
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:Mdeo.20-VIII-952
OCUPACION: Est.Medicina(Preparatorio)
EST.CIVIL:Soltero
CAUSAL:Det.Vía Pública (Cob.peaje para Emp.Fca.Decovi)
DESTINO INTERNACION:C.C.I.O.R.-
TIEMPO INTERNACION: 5-I-971 al 28-I-71

DEP. I PROCESADO

5505 7

021

Col(81) 1972 38

Mendez

Ingreso

Salio

155

Visitas	Veces
1.-Francisco González C.I.773.569	2
2.-Nuri Bader Haid C.I.[illegible]2.540	1
3.-Daniel Bugas Remi C.I.1.021.001	1
4.-Eduardo Julio Vetura C.I.978.377	1
5.-Sara Elvira Lerena C.I.1.209.731	2

Domicilio	Parentesco
1.-M.de Raffo 346	Amigo
2.-Domingo Aramburú 1548	Amiga
3.-Bélgica 1666 Ap.3	Amigo
4.-Francisco Llambí 1337 Ap.3	Amiga

DATOS DEL INTERNADO

NOMBRES:Sevastian
APELLIDOS:Mendez Filho
DOC.IDENT.C.I.629.571
NACION:Brasileño
DOMICILIO:Brasil
OCUPACION:- - - -
EST.CIVIL:Soltero
CAUSAL:M.P.S.-
DESTINO INTERNACION: C.G.I.O.R.-
TIEMPO INTERNACION: 12-7-70 al 21-VII-70
OBSERVACIONES: - - - - - - - - - - -

DEP. I
PROCESADO

5505-72

022/22

61(8)

1972

38

Activista de izquierda

RESERVADO:

Dirección Departamental de Defensa Civil de Lavalleja.-

Nombres	Dirección	Ocupación
Ismael López de León	R.Pérez del Puerto No.895	Empleado Ancap (Jefe)
Regelio González	Brígido Silveira No.671	" " (Capataz)
Wilson Cantisani	Carobajal No.671	" " (operario)
Luis Scaramuzzo	Sgo. Vásquez entre T.y Tres y Roosevelt.	" " (Operario)
Carlos Cáceres	Aníbal del Campo s/n	" "
Leonel Aguirre	Int. Leis No. 562 entre 18 de Julio y W.Beltrán	" " (Operario)
Luis Pais	Ellauri entre F.Sánchez y Dgo. Pérez.	" "
Luis Collazo	T. y Tres No.821	" " (Colecciona armas)
Heber Balduini	Ituzaingó entre Lavalleja y R.P.del Puerto.	" "
Víctor Pereira	Otegui s/n	" "
Víctor Acuña	de la Llana y Amilivia	" "
Ovidio Ricco	Callejón Ricceto y de la Llana.-	" " (Ciudadano Español.
Leonel Lecheno	Sarandí casi Batlle	" " (Electrisista) (Prefesor Esc.Industrial)
Américe Vitale	Avda. Artigas s/n	Empleado Ancap (Jefe)
Carlos Parada	Ellauri s/n(Aptos. A. Ramírez)	" "
César Esnal	Ellauri s/n	" "
Black Hornes	Ia Leis y Batlle	" "
Mario Rupuelo o Capezzolo		" "
Héctor Raúl Vernengo	F. Sánchez 680	Actuario Jgdo. Letrado.
Pedro Gabriel	18deJulio y Ituzaingó	Farmacia "Los Alpes"
Elbio Formaro	T.y Tres No. 726	Dentista(Recientemente nombrado miembro Directorio de Adm.Nac.de Puertos)
Peluffo de Formaro	Sarandí esq.Roosevelt	Profesora Liceo Dptal.
María Cánevas de Muniz	Roosevelt No.912	" " "
Silas Piedra Cuevas	España Republicana s/n	Profesor " "
[illegible] Esther García	18 de Julio y J.Farina	Profesora " "
Arq. Oscar Aguirre Nuñez	Juan Farina 334	Profesor Liceo Dptal.
Olegario Villalba	Sarandí casi Batlle	" " "
Diego Lamas	Rodó 743	Empl.Bco. República
Dra. Gloria Alonso de Lamas	" "	Doctora Medicina.
Minerva Hernández	Lavalleja No.945	Maestra

Minas, Octubre 25 de 1971.-

Cnel. Director Dptal.D.C. de Lavalleja.-

José S. Milán.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26/10/971
Pase a Dpto. I
No. de Identificación 8591

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-II-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 1805

5506/72 DEP PROC

5506-72

001/7
Archivo 1972

64 (1)

5

Recibido de DGDC 1/XI/72

Fábrica Nacional de Papel
Juan Lacaze
Nómina Total del Personal al mes de Octubre de 1972
(los cargos escritos a mano, son los de mayor importancia)

002	FERRANDO LORENZO	- Sub Director de Fábrica
003	SUAREZ JUAN CARLOS	— Ingeniero
004	CASSELLA NORBERTO C	— Ingeniero
005	BENTOS PEREIRA PABLO	— id.
008	PEREZ NORBERTO	— cajero general
009	LAPORT JOSE PEDRO	— Jefe de cancha
011	BOLORINI JOSE MA	— Administrador general.
012	SENA ENRIQUE FLORO	
013	VALLEJO EVARISTO	
014	PHILLIPPS TREBY JUAN	
017	ROMERO JULIO	
019	LOPEZ RONEY	
020	GONZALEZ LAVOISIER	
022	ZCHERIA EMBER	
023	COLLAZO HORACIO S	
024	COBELO ROCA CARLOS	
025	SCHENCK RICARDO A	
026	VEROLO GUSTAVO	
030	CAYRUS HIPOLITO	
033	GONZALEZ LENZ ESMIR	
038	PEREZ DIOGENES	
039	ETCHEVERRIGARAY HECTOR	
041	SAGASTI JULIO	
042	LONG MARIO	
044	LAPORT PEDRO DOMINGO	— Jefe de cancha
054	GARCIA JOSE	
062	SCHULZE LUIS ARIEL	
066	BRITO CARLOS JOSE	
067	PERFUMO MARTIN	
068	MARMISOLLE ARNOLDO	
069	PUJOL RICARDO	
070	BELLO FRANCISCO L	
071	CABRERA HECTOR L	
077	CLAVELL ROBERTO	
095	BROCAL RICARDO	
096	BARRETO HECTOR	
097	PELEGRINETTI EDUARDO	
101	GARCIA ELBIO	
108	CABRERA CARLOS I	
109	ARCA JOSE MA	
114	ROSA FAUSTO	
127	DIZ RUBEN	
129	HELBLING NILO	
132	RODRIGUEZ CIRIACO A	
139	HERMO TOBIAS	
144	CASCIATTO EMILIO	
154	PEREZ RAMON	
155	CIRILLI ARTURO	
156	MEDIZA HUMBERTO	
157	CABRERA GERVASIO	
158	DE ZOUZA CEFERINO	
228	RODRIGUEZ ROSTAN JUAN	
238	CASTELLANO RAUL	
247	VIDART HIPOLITO M	
250	GRIMOLDI OLIVERIO	
251	BERMUDEZ ROMAN	
255	BONJOUR JUAN FRANCISCO	
256	SUAREZ ALBERTO	
257	PAUAR ADEMAR	
258	MORALES ROBERTO	
259	MAR JUAN E	
260	DE LEON LUIS PEDRO	
267	TORRES ROBERTO	
316	MONTANO FRANCISCO	
331	MALCPLATE JORGE	
332	RIVERO ANDRES	
365	ALVARINO BRENDA	
420	RODRIGUEZ JUAN ANDRES	
427	DE SOUZA LOPEZ A	

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-II-72
Pase a E
No de Orden 5862

PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
S.A.D. 4/III/97
Lote I
Orden 8730

64 (1)

Archivo 002 año 1972

5506 - 72 5

498	ROSA JOSE FELIX
516	RODRIGUEZ LIBER MILTON
609	PERERA JULIO
610	GIUSTO MARIO
821	GALLO WALTER

64(9)

903

1972

5506-72

5

028	CARENINI JOSE
034	OTTONELLO OLIVAR
043	SEGOVIA ERNESTO
046	OTEGUI CARLOS
047	CASTRO PEDRO
048	CALISTRO ELSO
049	CABRERA TOMAS
050	RODRIGUEZ WILFREDO
051	MESA RAFAEL
052	MENDEZ JUAN ECO
064	SUGASTI JULIO C
065	PEREZ JUAN C
072	ZAMPINI MARCELO
078	BUFFA HUMBERTO
082	FRANGGI JUAN B
083	BRIOSSO HUMBERTO
085	FERREIRA NICOMEDES
086	MENENDEZ AGUSTIN
087	CIGANDA ALBERICO
088	DOMINGUEZ NESTOR
098	SCHENCK EDUARDO
099	VOELKER RODNEY
100	CORREA CARLOS RAUL
107	RODRIGUEZ JULIO
110	SENAS INOCENCIO
111	COGLEY RICARDO
112	ALVAREZ ARTURO
113	VIERA ANASTACIO
115	SCHENCK HUGO
116	NUSPAUMER AYMAR
117	LLAVALLOL MARIO R
118	VILLANUEVA ROGIS
119	RIZZO MIGUEL
120	ELFIAS JUAN CARLOS
121	CABRAL REYNALDO
122	LOPEZ CABRERA MARIO
123	RODRIGUEZ NANILO
128	RODRIGUEZ JACOBO
130	CHEVALIER ADRIAN
131	VENTIMIGLIA ATILIO
133	CABALLERO WALTER
134	GOPAR HECTOR R
135	VILLANUEVA RUBEN
136	BRIOSSO ATILIO
141	MEDINA JOSE MARIA
145	DI CENSO MARIANO
146	VIGLIETTI HUMBERTO
147	GODOY WILFREDO
148	LAPORT CARLOS M
149	DURAN RICARDO
162	HENDERSON ROBERTO
165	CORTIZO JOSE BENITO
166	DOTTI PEDRO
167	SILVA GILBERTO MAXIMO
168	DOTTI RAUL
169	HERNANDEZ SARINO
172	CLAVELL WALTER
173	GIMENEZ ANTONIO
176	SUAREZ LUIS EDUARDO
177	GONZALEZ JUAN A
178	IMPERIALES VICTORIO
179	PONCE JUAN J
180	CECILIA ELEAZAR
183	BUFFA MARTIN
184	PAREDES ANIBAL
185	TORRES DOMINGO
186	OJANGUREN RUBEN
187	PEREIRA HUGO
188	CALIGARI LUIS

DEP

64(9)

5506-72

5

M. 604 1972

189	MARMISOLLE MARIO
190	CHIAVIA VICTOR
192	ROMANIELLO RICARDO
193	SILVA OPEL ULISES
194	PASELLI SAUL F
195	VEGA RICARDO
197	LOPEZ CLAUDIO
198	CALERO OMAR
199	VALLEJO ANTONIO
200	RODRIGUEZ ADORACION
201	FERNANDEZ LUIS
204	GUTIERREZ SILVANO
205	YASUIRE ANTONIO
214	MELO RAFAEL
215	VARELA ENRIQUE
216	VIERA CRISOLDO S
217	COLLAZO ANTONIO
219	AROCENA JACINTO
220	BONIFACIO JOSE
221	LOCATELLI WALTER
229	SUAREZ MAURO
230	TROUMPARI SAVVA COSTA
231	CALISTRO LAURO
232	DOTTI HECTOR
240	CORTIZO ORLANDO
241	FERNANDEZ PEDRO
242	CHEVALIER SEVERINO
248	RAFFO GUSTAVO
261	SCHENCK AURELIO D
263	ALVAREZ HUGO I
265	POU ALEJO
266	FLORIN MAURICIO
268	MENDEZ BALTASAR
269	VILLALBA FELIPE E
270	DUPRE ELADIO
271	PLACENCIA ANGEL
272	COLLAZO JUAN R
273	SELLANES OSCAR
274	CARDARELLO WILDER
275	VILLALBA LUIS A
277	VILLASBOAS HECTOR
279	VILLANUEVA RAUL
280	CHANZ MANUEL
281	LAPORT JUAN CARLOS
282	GRIMOLDI BERNARDO
283	RODRIGUEZ CONRADO
284	SANCHEZ NELSON
285	SAN MARTIN RAUL
286	VILLANUEVA FLORENTINO
287	GONZALEZ MANUEL
288	DELGADO LUIS
290	FERREIRA JACINTO
291	PAUAR AURELIO
293	DUCER PAULO
294	VILLANUEVA REGINO
295	VIERA JUSTO G
296	TORRES HORACIO
297	TORRES MIGUEL
298	FERRANDO JOSE LUIS
299	NASSIFF CARLOS
300	AGUIRRE SANTOS
301	MESA TOMAS
302	VIDART OLIVER
303	PASSIANI LUIS
304	VEGA MAXIMO
305	NASSIEF AMADO
307	LUFIRO GUIRINO
308	LUFIRO RAMON
309	BARRETO ARTURO

DEP
PRO

1 3505 7

5

64(1)

N. 005 1972

310	TELECHEA JOSE
311	CORTIZO ARONDINO
312	DOTTI ATILIO
333	PEREZ FELIX A
335	PINALBA MARTIN
336	VEGA DOMINGO DIMAS
337	MADERA ANDRES
339	SCHENCK JOSE A
341	VIDART JUAN R
342	RODRIGUEZ ARTURO
345	LUSTEMBERG NORBERTO JO
347	MOREIRA SEVERINO
348	PEREZ JUAN C
349	GARCIA MARIO
350	PASELLI VENANCIO S
352	ITZA CARLOS
353	POSES ISAURO
354	MEDIZA INDELMARO
366	RODRIGUEZ REINA
370	MONTANA RAMONA CIRILA
372	CHANZ DOMINGO
373	SOSA JULIO C
382	PALACIOS NELLY
383	RODRIGUEZ NELLY
398	CABRERA NANCY
399	GARAU ROSA RELI
416	HERNANDEZ WALTER
417	CUEVAS ANGEL
418	INOCENTE NELSON
421	GIORDANETTI LUIS A
422	BONIFACIO EDGARDO
423	MEDINA ELBIO
424	COLLAZO DERIS
425	FERNANDEZ JOSE E
426	MENENDEZ WALTER
428	VILLANUEVA RAUL
429	MAR HECTOR
431	SOSA AMERICO
433	SCHENCK SERGIO
434	ZAMPINI ERMES
438	DUARTE RAMON H
439	INGOLO ROLANDO
440	FILIPA JOSE ORLANDO
445	RODRIGUEZ NELSON
446	CHEVALIER FREDY
447	GRIMOLDI SERGIO
448	ZURBRIKG JULIO
449	CFDRES OSCAR
450	LAGO FRANCISCO
455	CALISTRO RICARDO
458	DIAZ HUGO
460	AGUIRRE JUAN A
464	MAGALLANES RAUL
465	MONTIEL GUALBERTO
466	ARRIVILLAGA RAMON
472	FRANCHETTI WALTER
474	VELAZQUEZ CAMILO
475	RODRIGUEZ WALTER
489	ROSA HECTOR
492	GODOY ADOLFO
493	GONZALEZ TEODORO
494	AGUIRRE CARLOS
495	CABRERA CARLOS DANIEL
496	CARENINI JOSE
497	PRADO OSCAR
499	MELEGRINETTI JORGE
505	FERREIRA JORGE
513	SUAREZ LUIS
515	PINALBA JUAN C

R R5 06-72

5

606

1972

64(1)

518	LAPORT ADAN JUAN C
520	COBELO ANDRES
521	TORRES RUBY
523	RODRIGUEZ MIGUEL
524	SEGOVIA ROBERTO
525	VIDART WASHINGTON
533	ARRETCHE ATILIO
534	ALVAREZ WASHIGTON
536	TORRES DANIEL
539	PEOMBO RUBEN
550	CORTIZO CARLOS
564	PORLEY JULIO
567	ARRIVILLAGA ICARDO
569	DOTTI ANGEL :OLANDO
572	LISSADINI JUAN
575	BENTANCOUR LIBER
582	COLLAZO MIGUEL A
586	COSTABEL HECTOR E
589	GALARRAGA JORGE
594	LOCATELLI OSCAR
603	VELAZQUEZ JUAN C
613	TROUMPARI RAUL
614	LOCHER MIGUEL
615	SUAREZ CARLOS
621	GONZALEZ JORGE M
624	CARBAJAL RUBEN
625	BAUZA HUGO
804	MIRANDA JULIO C
807	DUCER CARLOS HUMBERTO
811	BARRETO JUAN C
812	BENITE CESAR
813	NUNEZ ISMAEL
814	ROMANIELLO HIDILFREDO
816	CASTRILLO CARLOS
818	VILLANUEVA ANIBAL
174	GALLO LUIS
374	BETARTE RENEE GREGORIO
375	GODOY IRMA R
376	MADERA LUCILA
377	CORBELLINI ELISA
379	MONTANA MIRTA LUCILA
386	SEGOVIA ZULMA
387	RODRIGUEZ YOLANDA CARM
389	VILLANUEVA ZULMA
390	BENTANCOUR MARIA
394	BUSCHIAZZO GLADYS
397	COSTABEL HILDA
401	COLLAZO MARIA
405	ITZA OELMA CRISTINA
407	VALLEJO TERESA
408	CABRERA IRIS MABEL
409	RODRIGUEZ ZULMA
410	TORRES ZULMA Z
411	RODRIGUEZ SONIA N

DI
PRO

807/7
1972

-5505-72
5

CONFIDENCIAL ARMADA

ESTADO MAYOR NAVAL - 2da. DIVISION - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

R 13/X/71

INFORME INMEDIATO DE INTELIGENCIA

Comando General de la Armada
2da. División del Estado Mayor Naval
Montevideo
Octubre 111200P

11-1978 Gomez Delgado, José) - 30823 -

INT Nº IV

1.- En la calle Sta. María entre Gutemberg y Gioia (Villa Colón), a mitad de cuadra sobre la acera de números pares, hay una casa ubicada sobre un terreno elevado de la acera, a la que se asciende mediante una pequeña escalinata central. La fachada presenta tres puertas contiguas de idénticas características.
Vista de frente la casa tiene hacia la izquierda un galpón, donde funcionaba antiguamente una bodega, a la derecha otro donde había una herrería.
La casa en sí forma 3 viviendas separadas que eran antes alquiladas por sus dueños, que habitaban a los fondos de la misma, actualmente está viviendo allí al fondo solamente una mujer joven, quien tiene a su madre viviendo en una casa vecina de la misma acera.
Se supone que la casa ha de tener amplios sótanos, al igual que la bodega.
En la actualidad, la parte a la cual se accede por la puerta central, es frecuentada por variada gente joven, observándose que retiran a veces de allí, portafolios, al parecer "con carga pesada".
En el barrio se dice que allí funciona una librería, pero extraña el hecho de que no se pueden apreciar estanterías con libros desde afuera, así como tampoco se hace ningún tipo de propaganda.

R 19/71

EVALUACION F-3

2.- El día 24/VI/971 se realizó una inspección domiciliaria en la finca de Missisipi 1416, por parte del Capitán del Regimiento de Caballería Nº 9, Nelson Martinez, consignándose en el parte como finca "sin novedad"; posteriormente una información de fecha 29/IX/971, da como resultado que en la zona se notan movimientos extraños y fuera de lo común y que se notó la concurrencia de varias fincas y personas de la zona en hechos sospechosos.
Esto se desarrolla de acuerdo a croquis en Anexo "A" en el cual se señala:

A.- Domicilio de la esposa de Almiratti y de un matrimonio en el cual la Sra. es abogado y el Sr. es veterinario. En esta casa existe una citroneta blanca que va entre A y B matrícula 518.635. Este vehículo sale de tarde, aproximadamente a las 14.00 y regresa de noche extremadamente embarrada, haciéndo notar que siempre la estacionan en la calle lateral (Acencagua) y nunca frente a la casa.
La finca tiene un galpón al fondo.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-X-72
Fecha de Salida
Pasa a E
No. de Orden 5808

DEP. I PROCESADO

SERVICIO DE INFORM... D. DE D...
Opto I.I
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 17/10/72
Pasa a Opto I
No. de Orden 812

F 001/5

CONFIDENCIAL ARMADA

5507/72

ARCHIVO 1972

68

4

B.- Domicilio de Eduardo CHANIZ o ECHANIZ, estudiante de Ingeniería y de su hermano Alfredo, el cual es estudiante de Arquitectura. También vive en la finca el padre de ambos, el cual es empleado de FUNSA y es ex-funcionario del Servicio de Arsenal y Armamento. A este domicilio concurre el Dptado. J.P. Terra y un profesor de química que hace reuniones en Missisipí 1416 (punto B) y que vive en el punto "C". El profesor de química invita muy frecuentemente a reuniones en el punto "B".

C.- Domicilio del profesor de química nombrado en "B".

D.- Domicilio de Rodney Arismendi.

E.- Centro de distribución del FRENTE AMPLIO. Se reparten carteles, panfletos, alambres, pinzas, etc.

F.- Club del FRENTE AMPLIO donde se reunen las brigadas.

G.- Ex-peluquería que aún conserva cartel como tal y de donde se sacan coches durante la noche con las luces apagadas y tomando precauciones.
En esta peluquería se ha visto retirar tierra y escombros de su interior y se han visto vehículos dentro de ella. Durante el día permanece con las cortinas cerradas y durante la noche hay luz prendida permanentemente.

H.- Domicilio ya allanado de TIENICELLI Manuel, el cual es activista de la zona y que es propietario del taller macánico que funciona en la finca.

I.- Farmacia.

En la zona hay un diariero llamado CHOLO que posiblemente realizaría enlaces en la zona.
Este diariero anda siempre en una bicimoto roja y blanca.
Como se ha podido observar hay una proximidad física de los puntos nombrados y se ha podido establecer una conexión positiva entre las personas ubicadas en los puntos A, B, C, D, E, F, G, H.

EVALUACION A-2

3.- En la finca que ocupa la esquina SE de las calles Duilio y 4 de Julio, se ha observado lo siguiente:

a.- Siendo una vivienda modesta, alternan a ella coches último modelo:
1.- BMW 2002 color crema.
2.- Bedford Indio color rojo.
3.- Peugeot 504 color claro.

b.- Se ha reformado la entrada del garage, colocándose un portón para vehículos grandes.

c.- En la azotea hay muchos alambres para tender ropa, aunque no se nota que tiendan nada.

d.- La casa permanece cerrada (puertas y ventanas).

e.- En la azotea existe un galpón.

f.- La gente que alterna es promedio joven.

EVALUACION A-2

N°3354

R 20/71

DEP. I

002

15507-72

4

1972

CONFIDENCIAL ARMADO

4.- El Dr. Santiago Michelini vive en Bvard. Artigas y 18 de Julio, edificio "Green Park" Piso 10º (Consultorio).
Visita a menudo un Bar donde se dice se reunen Tupamaros.

EVALUACION F-3

5.- La Sta. Ana María Aris es profesora de geografía del Liceo "Sagrado Corazón de Carrasco, de 2º y 1er. año.
Su novio se llama Guillermo Vita Hernández, de 23 años, domiciliado en Almirante Harwood 6142, estudiante en la Facultad de Química.
Trabaja en GUELFI (según la madre es jefe de personal de alguna sección).
En la familia hay dos coches: BMW blanco y VW rojo matrícula de Maldonado B-6131.
El hermano de Guillermo, José H. Vita Hernández, fue procesado por sedicioso y fugado de la cárcel de Punta Carretas.
En la finca de Almirante Harwood hay movimientos sospechosos, se cree que fabrican bombas.

EVALUACION A-3

6.- A raiz de la detención de Juan Carlos Perez Bardier, Marcelo Estefanel y Norma Mary Escotizo Rijo de Puyet, se pudo obtener, de la agenda de uno de ellos, una serie de números telefónicos, que corresponderían al resto de la célula de la cual formaban parte, y de sus contactos.
Los números son:

1 Gallega - 41615
2 Pedro - 502928
3 Leticia - 404264
4 Luis - 504134
5 Roberto - 587001
6 Estela - 589426
Arturo - 591908

Aparte de estos háy otros números sueltos que no tenían nombre:

488869
500860
7 503888
8 500875
501750

Luego de determinados cálculos y averiguaciones, se llegó a la conclusión de que, para que estos números den el número verdadero se le deben sumar la cifra 1948, lo que da como resultado:

1 43563 - LOPEZ Antonio - Carlos Roxlo 1524
2 504876 - CISANI Emilio - Potosí 2044
3 406212 - GUYER Juan E. - Carapé 2025 Apto. 301
4 506082 - BONOMI Edison - Rivera 5934

DEP. I

003

15507-72

68

1972

CONFIDENCIAL ARMADA

5 588949 - PEREZ Natalia A. de - Mariano Moreno 2635

6 591374 - OFICIALDEGUI Julían - Santiago de Anca 1370

→ 7 593849 - FASSIO Nair E. de - Rbla. O'Higgins 5191

7 505836 - SPOSITO Víctor - Santa Rosa 6520

8 502823 - THAYS S.A. - Plaza Thays 6010

De los datos anteriores citados, se registra lo siguiente:

CARAPE 2025:- Domicilio de Ana Helena GUYER integrante del F.E.R. experta en la manipulación de explosivos; pariente de quién intentó poner una bomba al Presidente de la República Pacheco Areco.-

VICTOR SPOSITO:- Empleado de la "Sociedad de Bancos". En Mayo de 1970 integró la lista 3 de AEBU (Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay).-

EVALUACION A-2

7.- El día Sábado 9/X/71.-, un Comando Tupamaro copó la central emisora de la red de Alto-parlantes comerciales de la localidad de Progreso, irradiando un comunicado del M.L.N.- Posteriormente el citado comando efectuó una volanteada en la misma localidad, luego de lo cual se dieron a la fuga.-

No se registraron detenciones.-

Archivo

DEP. I

DESTINATARIOS

S.I.D.....1 Archivo N-2.....1

DEP. I PROCESADO

CONFIDENCIAL ARMADA

004

A 5501-72

68

1972

4

ANEXO " A "

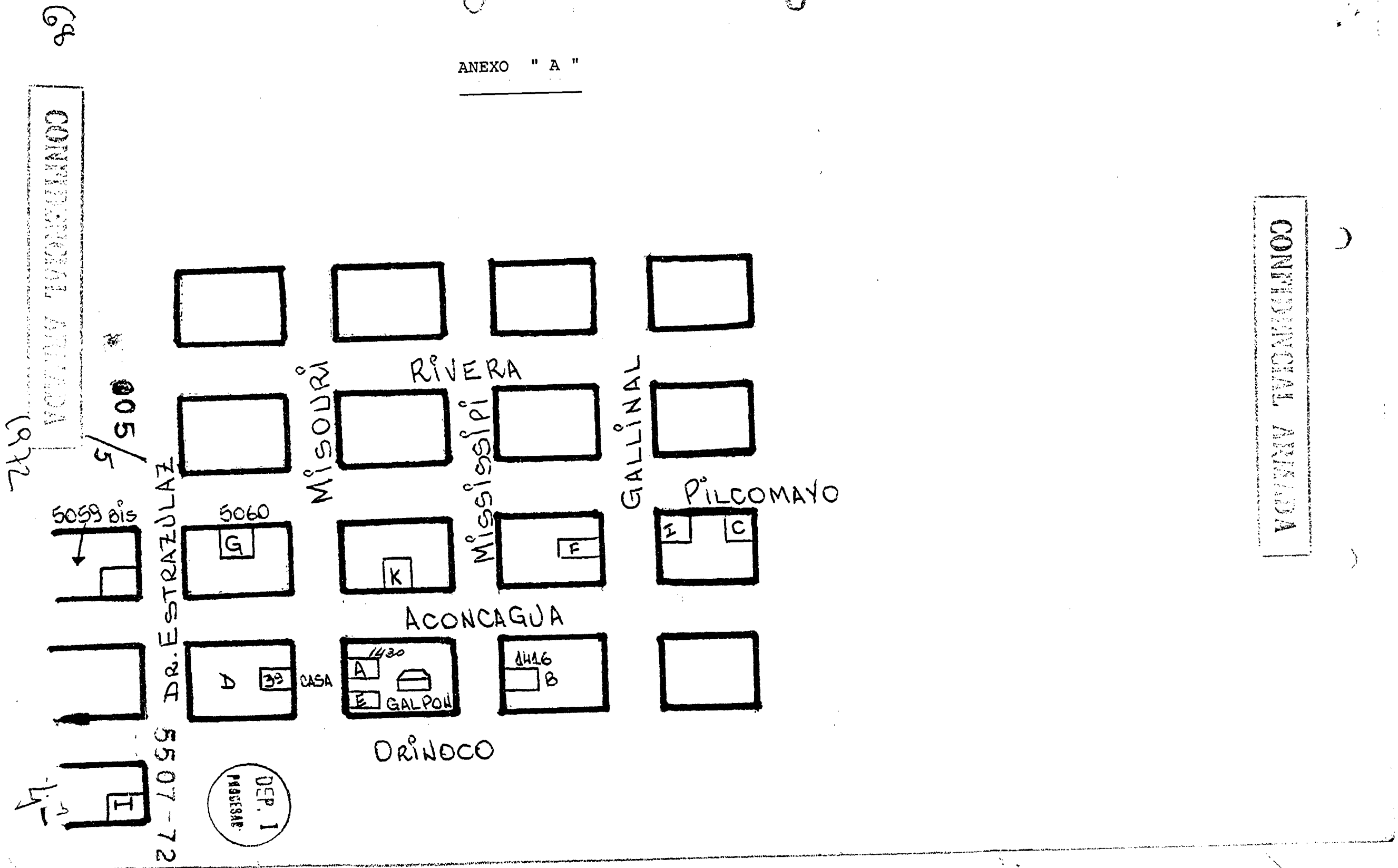
RIVERA
MISSOURI
MISSISSIPI
GALLINAL
PILCOMAYO
ACONCAGUA
ORINOCO
DR. ESTRAZULAZ
5059 bis
5060
5059-7
G
K
F
I
C
D
39
CASA
1430
A
E
GALPON
1446
B
H
DEP. 1

5/11/971

ESTADO MAYOR NAVAL - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información e Inteligencia
Fecha de Entrada 6-III-72
Pasa a E
Nº de Orden 5508

Comando General de la Armada

2da. Division del Estado Mayor Naval

Montevideo

Noviembre 051200P

ININT Nº VII

1.- En Santiago de Chile y Cebollati es el domicilio del arquitecto MALLERO,el cual vive con su esposa.
Esta Sra. es experta en tiro y estaria vinculada a movimientos sediciosos.
En este domicilio se sienten ruidos de taladros de noche y ya hubo una denuncia anterior,realizandose un allanamiento con resultados negativos .
Estas condiciones se vuelven a repetir por lo cual se ha reiterado la denuncia

EVALUACION : F 6

2.- En la finca de la calle Rivera 5962 se verian durante el dia,dos mujeres jovenes y todos los dias al caer la noche,aproximadamente a la misma hora (no se precisa la hora) saldria un individuo que haria contacto con un vehiculo que pasaria por la esquina,reintegrandose luego a la casa.
En la direccion citada habria actividad nocturna,especialmente bajo la construccion habiendose visto trabajar con ladrillos,mezcla,carretilla,etc.
Por la noche llegan visitantes de ambos sexos en auto,que mediante abrigos,sombreros y lentes negros aparentemente procurarian ocultar el rostro.-
El dia en que fue liberado el Embajador Ingles se habria notado un gran incremento de actividades en la zona finca .
La casa aparentemente posee un gran numero de habitaciones y dado el desnivel del terreno y el tipo de construccion,cabria la posibilidad de la existencia de sotanos. Asi mismo el predio tiene salida por el fondo y la disposicion de la finca con los viviendas linderas,permitiria el acceso a las calles laterales.-
Se habria llevado a cabo un allanamiento por parte de la policia en horas de la manana motivado por denuncias vecinales y otro a cargo de la Armada,oportunidad en la cual al controlarse la entrada del frente habrian abandonado la finca dos individuos,los que habrian regresado al retirarse los efectivos actuantes .-

SIMILAR al R 27/71 20/X/71 al 0604 A-3

EVALUACION : F 6

3.- En la finca de Buxareo 1377 viven permanentemente dos hombres jovenes, uno alto,y otro petizo.Uno usa bigotes.Se hacen reuniones en horas de la noche con concurrencia de autos. Durante el dia llegan mujeres y hombres jovenes,tiran sobres o papeles por debajo de la puerta,tocan timbre y se van,cuando ven aproximarse alguna patrulla militar o policial,cierran inmediatamente las percianas de las ventanas.
Los dos moradores,usan generalmente tunica blanca.
Esta finca es la que da sobre la calle,de un block en el cual tambien vivia,mas en el fondo,un militar de apellido Camps .-

SIMILAR al R 31/71 23/X/71 al 0604 C-4

EVALUACION : F 6

5508/72

DEP. I E.C. PROCESADOS

4.- En Avenida Suarez 3781 A vive URIOSTE SENEIRA Ricardo Jose,C.I. 1.005.243 de 26 anos de edad,junto con SU esposa,SU hija y 10 empleados mas.
El SUJETO es de declarada tendencia izquierdista,y ya ha sido fichado por la policia.

001/5
ARCHIVO 1972

68

11

ESTADO MAYOR NAVAL
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Poco Legible

En un allanamiento practicado en su domicilio con fecha 20 de octubre de 1971, se constato que su forma de vida es extranamente frugual, dado la mansion que habita; es ex-cronista de Marcha y Ya, periodista diplomado en Espana.
Actualmente es propietario de un salon de te "CESARA" en Rambla Tomas Berreta esq. Pedro Fugari.
En su domicilio se encontro gran profusion de papeles con estrellas del M.L.N. en papeles, libretas, etc, pero que no lo comprometian judicialmente, y que adujo eran "estudios geometricos".
Tambien le fue incautada en la casa una carpeta de la Armada Nacional con su nombre del formato I.G.M. N° 1300/III-60 la cual adujo que utilizaba en la Facultad de Humanidades y que le habia sido entregada por PAULICK Marta que vive en el Prado, cosa de la cual luego se rectifico diciendo luego que le fue entregada por BECH Marita, la cual vive en Bvar. Artigas 1571

EVALUACION : A-1

DESTINATARIOS

DEP. I PROCESADO CC

SID..... 1

Archivo N-2..... 1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20-II-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 5815
68

002

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-11-71
No. de Orden 816
1972

5508-72

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de 5/11/971
Pase a Dptos: EM I
8784
11

CONFIDENCIAL ARMADA

INFORME INMEDIATO DE INTELIGENCIA

Comando General de la Armada
2da.División del Estado Mayor Naval
Montevideo
Diciembre 271300P

ININT Nº XIV

De acuerdo a lo dispuesto en su Memorandum 8-I, se realizó la vigilancia de la finca situada en Jujuy 2913, domicilio del padre de la tupamara Graciela DARRE FRANCIA.-

El 25/XII/971 a las 1040 salieron del lugar 4 N.N., 3 masculinos y 1 femenino, la descripción de esta última se asemeja a la de Graciela DARRE, subiendo al Citroen matrícula 210.855, tomando Jujuy, Ricaute y Asencio, perdiendolo de vista quienes se encuentran vigilando.-

Se solicita la captura del mismo.-

El 27/XII/971 a la hora 0015 la Seccional 7a. comunica que tenía detenido en su dependencia el vehículo solicitado.-

Produciendose el informe que se adjunta.-

Cabe agregar que:

1.- Alberto DARRE PINI, C.I. 566.550, (Río Negro) con fecha 11/X/971 ("El Popular") firma adhesión al Frente Amplio.
27/X/971 ("El Popular") es proclamado suplente a la Intendencia de Río Negro y que es amigo personal de Rodriguez Camuzzo y primo de Craviotto.-

2.- Liliana DARRE FRANCIA, con fecha 5/XI/971 (Marcha) firma adhesión al Frente Amplio.

3.- Susana DARRE DE GIRO, con fecha 5/XI/971 (Marcha) firma adhesión al Frente Amplio.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6-III-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6176.

DEP. 1
PROCESADO
H. H.

29/12/71
29/12/71
Dpto. I
1343

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
29/Dic/71
Depto. III y I
9330

5508-72

003
ARCHIVO 1972

68

11

CONFIDENCIAL [illegible]DA

4.- Edison José GIRO BERTONI, espose de Susana DARRE; 8/VII/968 (Parte Nº38 - SIP), Medidas Prentas de Seguridad, detenido por personal de Comisaría de Tránsito en Larrañaga y Feliciano Rodriguez por atentado a un omnibus de CUTCSA, a la hora 0600.- 5/XI/971 (Marcha), firma adhesión al Frente Amplio.-

DEP. I

D E S T I N A T A R I O S

S.I.D. .....1 Archivo N-2 1

004

15508-72

68

1972

11

CONFIDENCIAL ARMADA

Informe del Agente

1. Nombre del Sujeto o Título del Incidente	2. Fecha de Entrega
Auto Citroen Mat.210-855 Propietario;Alberto Darre Pini	27/XII/71
	3. Núm. archivo/control

4. Hallasgos A la hora 00.15,se recibe una llamada (llamada) telefonica de la Secc.7a.,comunicando que estaba detenidoen esa dependencia el vehiculo,marca Citroen Mat.210-855,con su propietario.

A la hora 00.50,fue interrogado en la Secc.7a.el dueño del citado vehiculo,quien resulto ser Alberto Darre Pini,(padre de la tupamara Graciela Darre Francia),cuya C.I. es 566-550,domiciliado en Jujuy 2913,nacido el 6/6/21,el cual se desempeña como Profesor del IBO.

Siendo interrogadoel Sujeto,manifesto que el dia 25/XII/71 habia salido de su domicilio a la hora 10.40,en compañia de su hija Liliana Darre,su yerno Edmundo Jose Giro Bertoni y Pedro Gomila; dirigiendose a la casa de su ex-suegra,Lilia Agresta de Grasso,domiciliada en Gaboberto Mendez 1829 y de ahi al Sanatorio-CASMU Nº2,donde tiene internada a su hija Susana Darre,con la cual volvioa la casa de su ex-suegra,manifestando seguidamente que a la hora 12.30 aproximadamente se dirigio a CUDA a llevar a Pedro Gomila (Prof.del Liceo de Minas),el cual viajaba para Fray Bentos,luego se dirigio a la casa de su Hermano el cual tiene una provision en Nueva York casi Piedra Alta,donde permanecio hasta las 14.30 horas,regresando a su domicilio.

A las 19.30 horas salio de su domicilio dirigiendose a la casa de su ex-suegra para llevar a su hija al Sanatorio,lo cual lo hizo a las 22.00 horas aprox.,dirigiendose al garage sito en Asencio 1091 donde guarda su vehiculo.

A la hora 02.10,nos dirigimos al domicilio del Sujeto donde se interroga a Liliana Darre y Jose Edmundo Giro Bertoni,esposo de Susana Darre,quienes confirman lo dicho anteriormente por el Sujeto.-

CONFIDENCIAL ARMADA

DEP. I PROCESADOS H.H.

5. Nombre del Agente y Organización	6. Firma del Agente
N-2	

005/5

5508-72

68 1972 11

COMANDO GENERAL ARMADA

INFORME INMEDIATO DE INTELIGENCIA

Comando General de la Armada
2da.División del Estado Mayor Naval
Montevideo
Diciembre 231300P

ININT Nº XII

En la tarde de ayer, patrullas del Centro de Instrucción de la Armada, luego del atentado producido contra la casa de deportes Carlos Sanz, ubicada en la calle Mercedes entre Andes y Florida, se detuvo por sospechas en las inmediaciones del lugar del hecho a:

X Adolfo Isaac GONZALEZ, de 21 años de edad; el cual se le incautó material subversivo del que se adjunta copia.

X Fernando QUINTANA, de 25 años de edad.

Roberto GHIONE, de 34 años de edad.

Juan ALVEZ PEREYRA, de 23 años de edad.

Héctor Mario GUTIERREZ, de 19 años de edad.

Los mismos fueron conducidos y entregados al Departamento 6 del DII.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio Nacional de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 7/2/72
Pasa a E
Nº. de Orden 5509

DESTINATARIOS

Nov. 1
PROCESADOS
H.H.

S.I.D. .....1 Archivo N-2 1

Los dos marcados con X fueron reconocidos por tres testigos como autores del atentado.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 7-III-72
Fecha de Salida
Pase a
No. de Orden:

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 27/12/71
Fecha de Salida 27/12/71
Pase a D/de I
No. de Orden 1325

MINISTERIO DE DEFENSA
SERVICIO DE INFORMACION
Fecha de Entrada 27/12/971
Pase a Dptos III y IV
Nº de Clasificación 9318

5509/72

COMANDO GENERAL ARMADA

001/1
ARCHIVO 1972

SR

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA
OFICINA DELEGADA No. 6

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Departamento No 6

ASUNTO

Hugo Felipe MONETTI ARTOLA, y otros; sus detenciones.-

ANTECEDENTES.

DEP. I
PROCESADOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION Y DEFENSA
Fecha de Entrada 3-I-972
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden 54299

En calle San Juan Pro. 2716
(ESQUINA AL PASAJE INTERNO)

S.I.D
D 120

ASUNTO ESPECIAL_____ OFICIO NRO. 868.- no.-

Montevideo, 20 de diciembre de 1971.-

8/22/12/71

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE QUINTO TURNO.

S eñor Juez:

A la hora 01.00, del día 6 de marzo pasado, en las intersección de las calles Uruguayana y Zufriategui, fueron detenidas las personas HUGO FELIPE MONETTI ARTOLA, oriental, soltero, de 25 años, de profesión periodista del Diario "ORIENTAL", domiciliado en la calle San Juan Pro. 2716; JORGE ANTONIO MANFREDI PASTOSO, oriental, soltero, de 21 años, estudiante de odontología, residente en Eusebio Valdenegro Nro. 3480; y WILMAR GONZALEZ BARBOZA, oriental, casado, de 45 años, afincado en la calle León Pérez Nro. 3810, de profesión mecánico; por un equipo del Escuadrón de Prevención y posteriormente conducido a la Seccional 10a.

En instancias en que fueron detenidas, éstas se desplazaban en la Camioneta matrícula Nro. 404.173, propiedad de GONZALEZ BARBOZA, portando en la caja, cuatro latas, una de ellas vacías, otra dos conteniendo blegue y la re tante con pintura de color roja.-

Indagados al respecto, manifestaron que, cumpliendo con las ordenes emanadas del Comité Central del Partido Socialista, del que son militantes, habían concurrido hasta el cruce de la Av. Carlos Ma. Ramírez y Bulgaria, donde debían encontrarse con otros compañeros, con los cuales saldrían a pintar distintas leyendas por las calles, ignorando las filiaciones de quiens serían sus acompañantes, como así también el tenor de las inscripciones a insertar.-

Enterado usted de todo lo antes expuesto con amplitud de detalles dispuso que no se les privara de su libertad y que se le elevaran antecedentes, a todo lo que se dió cumplimiento.-

5510/72

(Poco Legible)

Saluda a usted atentamente

JUAN [illegible]

001/1
Archivo 1972

72

9

S.I.D.

(SUSTITUYE EL PAPEL NUMERADO)

D-424

E MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
CIA DEPARTAMENTO Nº 6

ASUNTO _____ OFICIO No.851/971.-rpw.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA ★ Departamento Nº 6 ★

Montevideo, diciembre 21 de 1971.-

22/12/71

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE PRIMER TURNO.-

Señor Juez:

-------O B J E T O-----

SETIEN GOME José.- Su detención se comunica

El día 3 de febrero del corriente año, personal de este Departamento, supervizado por el suscrito; según informaciónes confidenciales que obraban en poder de esta Oficina, munidos de una orden de allanamiento libradas -- por ese Juzgado, se procedió a una inspección en la finca de la calle Carreras Nacionales Nº3302.-

ANTECEDENTES.-

PROCESADO

Se realizo el procedimiento ante la presencia- de José SETIEN GOMEZ, español, soltero, de 21 años de e_- dad, titular del documento de Identidad No.1.237.035, estu diante de 2do.año de Facultad de Agronomía.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 31-12-971
Pase a 2
No. de Orden 5433

Aunque el resultado de la inspección fue negativo, igualmente se procedio a la detención del antes nombrado ya que elementos de juicio en nuestro poder, los cuales sindicaban a este, como participante de un atentado- frustrado contra un Comisario.-

Siendo conducido a esta Jefatura, interrogado- el causante manifesto en sintisis lo siguiente: no ser integrante de ningún movimiento, que estuvo una vez detenido en el año 67, en el marco de las medidas prontas de seguridad, y también expreso que no tuvo participación en - el frustrado atentado contra un jerarca policial, y sobre el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) que con los mismos tiene discrepancias politicas.-

Impuesto Usted de esta novedad, dispuso: libertad y antecedentes, a todo lo cual se dió cumplimiento.-

Saluda a Usted atentamente

001/2

JUAN [illegible] NORTES NORTEIRA
Sub-Comisario Encargado

5511/72

Poco LEGIBLE
72

Archivo 1972

13

PC

(SUPER PAPEL NUMERADO)

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA * Departamento No 5

En Montevideo, a los cuatro días del mes de febrero del año mil novecientos setenta y uno, comparece ante el suscrito, Auxiliar Administrativo de la Dirección de Información e Inteligencia, la persona que acredita ser José BETTEN GOMEZ, español, soltero, de 21 años de edad, nacido el 23 de septiembre de 1949 en Montevideo, empleado, hijo de Angel y Ovidia, titular de la Cédula de Identidad Nro.1.737.035, Reg. Fotográfico Nro. 1.733.292, domiciliado en Correas Nacionales Nro.3302 de profesión estudiante de 1er. año de Ingeniería Química en la Fac. de Química, quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-PREGUNTADO(1).-Cómo se compone su núcleo familiar.-CONTESTA.-Que por sus padres y tres hermanos de nombres María de los Angeles, Rodolfo y Angel de 21, 20 y 19 años respectivamente.-PREGUNTADO(2).-Cuales son los medios de vida.-CONTESTA.-Lo que le dan sus padres, propietarios del bar que funciona en el frente de su domicilio.-PREGUNTADO(3).-Si estuvo detenido en alguna oportunidad.-CONTESTA.-Que en el año 1967 fue detenido por efectivos de la Seccional 16a. a causa de un accidente con arma de fuego, recuperando su libertad a las 24 horas, mientras que en el año 1970 en el mes de enero fue detenido en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad estando detenido por espacio de 21 días.-PREGUNTADO(4).-Si ha militado o milita en alguna agrupación de carácter político, social, gremial, deportivo o religioso.-CONTESTA.-Que no señor.-PREGUNTADO(5).-Si militó en el F.E.L.-CONTESTA.-Que no señor, que su actividad gremial dentro del I.A.V.A. en el período 67-69, se limitó a hacer uso de la palabra en asambleas generales, aclarando el declarante que concurrió en la ocasión.-PREGUNTADO(6).-Si conoce a Seixas.-CONTESTA.-Que nunca visitó Seixas.-PREGUNTADO(7).-Que participación le cupo en el operativo de atentado a la vida de un jerarca policial ocurrido el año pasado.-CONTESTA.-Que ninguna.-PREGUNTADO(8).-Que opinión le merece el Movimiento de Liberación Nacional.-CONTESTA.-Que tiene discrepancias políticas.-PREGUNTADO(9).-Si tiene algo más que agregar.-CONTESTA.-Que no señor.-Leído que le fue la presente, se ratifica en su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias en mismo y fecha antes indicados.-

José Betén

José BETTEN GOMEZ
Declarante
C.I.1.237.035

JUAN FRANCISCO REYES
Auxiliar Administrativo

POCO LEGIBLE

002/2

5511-72

1972

72

73

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO 6

(SUPLE AL PAPEL NUMERADO)

D-439

ASUNTO NRO._____ OFICIO NRO. 874.- no.-

Montevideo, 21 de diciembre de 1971.-

R. 22/12/71

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE TERCER TURNO.

O B J E T O

Rapiña perpetrada contra la Compañía La Hacienda.-

ANTECEDENTES.

PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 31-XII-971
Pase a: 2
No. de Orden: 5438

Señor Juez:

El día 22 de marzo pasado a la hora 20.20 se tuvo conocimiento mediante una comunicación de la Mesa de Radio de que se acababa de consumar una rapiña en la Compañía Electronica y de Comunicaciones, Sociedad Comercial (C.E.C.S.C.), sita en yaguaron 1235.

Al lugar concurrio personal de este Dpto. interrogando al Gerente y Co-Propietario de la firma, Sr. Juan Bosco PITTINI COLONESE, oriental, casado, 30 años de edad, domiciliado en Julio César Grauert 3301, quien manifestó: que momentos antes se encontraba solo en el local, trabajando en su escritorio, cuando entraron sorpresivamente por la puerta que estaba abierta 2 N.N. uno de los que portaba un revólver y mediante amenaza lo llevaron al fondo del local, a la vez que le preguntaban donde estaban los transmisores, ya que allí reparaban dichos aparatos, con estandoles que no habían, pero acto seguido lo hicieron subir al piso superior, donde está instalado el laboratorio electrónico y donde hay transmisores para reparar y funcionando donde lo hicieron encender la luz, luego de ésto uno de ellos lo llevó al baño sito en la planta baja, y allí lo encerró asegurando el pestillo de la puerta con una tabla de forma tal que no pudiera abrirla, ya que no tiene pestillo. Desde su encierro pudo sentir ruidos característicos producido por el arrastrar de alguna cosa, poco despues cesaron los ruidos, logrando el deponente llamar la atención de una vecina, la que le liberara.-

Cabe destacar que los N.N. se llevaron mate-

POCO LEGIBLE

72

Archivo 1972
807/2

...///

5512/72

18

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Departamento Nº 6

riales Jack-Plug, resistencias, condensadores, variables, sin confirmar filtros de cristal, no pudiendo presisar si se llevaron algún equipo.-

Impuesto usted de esta novedad, dispuso que se continuaren las diligencias al respecto y que se le elevaran estos obrados a su despacho, a todo lo cual se dió cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente

6
JUAN FRANCISCO REYES
SUB COMISARIO

72 Poco Legible

002/2

1972

19

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA. DEPARTAMENTO 6

SID

(SUSTITUYE AL DEL ILEGIBLE)

D 431

ASUNTO OFICIO Nro. 8765cod.-

Montevideo, diciembre 22 de 1971.-

R. 22/12/71

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE CUARTO TURNO.-

OBJETO

Señor Juez:

El día diez de junio ppdo., se tiene información confidencial en éste Departamento que en la finca sita en Lázaro Cadea Nro. 971 ap. 2 residía un periodista brasileño el cual mantendría contactos con el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros).-

GUIMARAES NEIVA, José.-

-Su detención-

ANTECEDENTES

Atento a ésta información se procede al allanamien de la antes citada finca, localizandose a la persona de; Jos GUIMARAES MOREIRA, brasilero, casado de 51 años de edad, titular del documento de identidad Nro. 1.317.219, de profesión periodista, que reside en ella.-

Interrogado en acta vierte manifestaciones que lo deslindan de toda vinculación con el M.L.N. (Tupamaros).-

Enterado Usted de lo que antecede con amplitud de detalles, dispuso que no se le privara de su libertad y que se le elevaran antecedentes, adjuntándose en la oportunidad acta original tomada al detenido.-

Saluda a Usted atentamente.-

Juan Francisco Reyes
Sub Comisario.

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE [illegible] NACIONAL
SERVICIO DE INF[illegible] DEFENSA
Fecha de Ent. 3-I-972
Fecha de [illegible]
Pase a E
No. de Orden: 5440

Archivo 1972

001/1

5513/72

72

20

POLICIA DE MONTEVIDEO-w1v-
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- DEPTO. Nº6.-

(SUPLE AL PAPEL NUMERADO)

D-403
SID

ASUNTO Nº _____ OFICIO Nº884.-

Montevideo, diciembre 21 de 1971.-

B/22/12/71

OBJETO

RAPIÑA A MANZANARES S.A.

ANTECEDENTE.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE 6TA NTO TURNO

Señor Juez:

A la hora 14.15 del día 30 de noviembre p.pdo., se tuvo conocimiento por intermedio de Mesa Central de Operaciones, que se había perpetrado una rapiña contra la firma MANZANARES S.A., de la calle Cardal Nº3201.-

Concurre al lugar un equipo de este Departamento, donde interroga a los testigos presenciales del atraco, Juan Miguel PEREZ CALIAZI, oriental, casado, de 61 años de edad, domiciliado en Joaquín Suárez Nº3615 ap.3, portero de la firma; Oscar BERMUDEZ, oriental, casado, de 43 años, domiciliado en Oficial 3 Nº5636, empleado; Julio SASTRE CORRALES, oriental, casado, de 26 años de edad, domiciliado en Carlos Nery Nº3585, empleado; Angel CAMACHO ILLESCAS, oriental, casado, de 30 años de edad, domiciliado en Cipriano Miró Nº2763 ap.2, quienes coincidieron en manifestar que próximo a las 13.50 horas, entraron a la sección Almacenes cuatro N.N. armados con armas de grueso calibre, diciendo "esto es un asalto", procediendo a reducir a varios empleados allí presentes, llevándolos hasta el fondo de la sección, de donde hurtan tres sobres conteniendo los sueldos de otros tantos empleados; posteriormente se dirigen al 1er. piso donde se encuentran pagando el sueldo al personal, sustrayendo la suma de $20.0000000.oo(veinte millones) aproximadamente.-Allí se encontraba el Contador de la firma, de nombre Juan Carlos MAUSS MILLAR, oriental, casado, de 44 años de edad, domiciliado en Mercedes Nº1871 ap. 201, titular de la C.I. Nº438.346, quien manifestó que en forma sorpresiva se vió encañonado por un N.N. del sexo masculino, quien le quitó un portafolio color marrón, en el que se llevaron parte del dinero hurtado.-

Averiguaciones practicadas en el lugar, permiten establecer que los atracadores fugaron en un coche marca CITROEN matrícula Nº212.772, por lo que en base a este dato se ubica a Walter Cipriano [illegible] JIMENEZ, oriental, casado, de 36 años de edad, con taller de reparaciones de automóviles en la calle Fraternidad Nº4185 bis, quien manifestó que ese vehículo había sido de su propiedad y que lo había vendido a Manuela Teodora [illegible] de CABRERA, oriental, casada, de 52 años de edad, titular de la C.I. Nº650.360, con domi-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Departamento Nº 6
DEP. I
PROCESADOS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO [illegible] DEFENSA
Fecha de [illegible] 3-I-972
Fecha de [illegible]
[illegible] E
Ltr. de Orden 5446
Archivo 1972
5514/72
POCO LEGIBLE
32
26
401

POLICIA DE MONTEVIDEO-wlv-
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- DEPTO Nº6.-

(SUPLE AL PAPEL NUMERADO)

ASUNTO Nº _____ OFICIO Nº884.-

Montevideo, diciembre 21 de 1971.-

OBJETO

RAPIÑA A MANZANARES S.A.

ANTECEDENTE.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE CUARTO TURNO

Señor Juez:

A la hora 14.15 del día 30 de noviembre p.pdo., se tuvo conocimiento por intermedio de Mesa Central de Operaciones, que se había perpetrado una rapiña contra la firma MANZANARES S.A., de la calle Cardal Nº3201.-

Concurrá al lugar un equipo de este Departamento, donde interroga a los testigos presenciales del atraco, Juan Miguel PEREZ CALIAZI, oriental, casado, de 61 años de edad, domiciliado en Joaquín Suárez Nº3615 ap.3, portero de la firma; Oscar BERMUDEZ, oriental, casado, de 43 años, domiciliado en Oficial 3 Nº5636, empleado; Julio CASTRE CORRALES, oriental, casado, de 26 años de edad, domiciliado en Carlos Nery Nº3585, empleado; Angel CAMACHO ILLESCAS, oriental, casado, de 30 años de edad, domiciliado en Cipriano Miró Nº2763 ap.2, quienes coincidieron en manifestar que próximo a las 13.50 horas, entraron a la sección Almacenes cuatro N.N. armados con armas de grueso calibre, diciendo "esto es un asalto", procediendo a reducir a varios empleados allí presentes, llevándolos hasta el fondo de la sección, de donde hurtan tres sobres conteniendo los sueldos de otros tantos empleados; posteriormente se dirigen al 1er. piso donde se encuentran pagando el sueldo al personal, sustrayendo la suma de $20.0000000.oo(veinte millones) aproximadamente.-Allí se encontraba el Contador de la firma, de nombre Juan Carlos SOUSA MILLAR, oriental, casado, de 44 años de edad, domiciliado en Mercedes Nº1871 ap. 201, titular de la C.I. Nº438.345, quien manifestó que en forma sorpresiva se vió encañonado por un M.N. del sexo masculino, quien le quitó un portafolio color marrón, en el que se llevaron parte del dinero hurtado.-

Averiguaciones practicadas en el lugar, permiten establecer que los atracadores se fugaron en un coche marca CITROEN matrícula Nº212.772, por lo que en base a este dato se ubica a Walter Cipriano IBAÑEZ, oriental, casado, de 36 años de edad, con taller de reparaciones de automóviles en la calle Fraternidad Nº4185 bis, quien manifestó que ese vehículo había sido de su propiedad y que lo había vendido a Manuela Teodora IGUINI de CABRERA, oriental, casada, de 52 años de edad, titular de la C.I. Nº650.360, con domici-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA ★ Departamento Nº 6 ★

DEP. I PROCESADOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada: 3-I-972
Fecha de salida:
Procedencia: E
Nº de Orden: 5446

Archivo 1972

5514/72

POCO LEGIBLE

32

26

lio en la calle CAMINO DE LAS HIGUERITAS Nº1956 bis.-

Se concurre al lugar, manifestando la anteriormente nombrada que el Citroen es de su propiedad, siendo conducido actualmente por su hijo de nombre Carlos CABRERA IGUINI, oriental, soltero, de 29 años de edad, el que había salido del domicilio en horas del mediodía.- Se interroga también a José CABRERA, oriental, casado, de 61 años de edad, empleado de U.T.E., titular de la C.I. Nº504.843, manifestando que al parecer su hijo había salido con su prima Octavia MOLFINO ALVAREZ, oriental, soltera, de 27 años de edad, titular de la C.I. Nº1.250.514, con quien vive en concubinato.- Posteriormente se logró establecer el domicilio de la MOLFINO, la que vive en compañía de una tía de nombre Zulema ALVAREZ, oriental, divorciada, de 45 años de edad, con domicilio en Barrio Las Torres, calle "3" Nº 2653, lugar en el que tampoco se logró ubicar al interesado.-Previamente se había ubicado en el domicilio de Higueritas, una foto del mencionado CABRERA IGUINI, con la que se procede a efectuar reconocimiento con los damnificados, la que resulta positiva, de acuerdo a la siguiente nómina:María Julia TORRES BONILLO,oriental, soltera, de 25 años de edad,domiciliada en Verdecierto Nº3069, titular de la C.I.Nº1.080.605, quien manifiesta que CABRERA amenazó al personal con un arma de fuego, sin poder especificar calibre;María del Carmen RODRIGUEZ URRABIETA,oriental,soltera, de 17 años de edad,titular de la C.I. Nº1.314.538,domiciliada en Juan Jacobo Rousseau Nº3670 ap.1, quie manifiesta que CABRERA IGUINI es el que entró en primer lugar, amenazando al Contador; Víctor Manuel RIOS GREGORIO, español,casado, de 34 años de edad, domiciliado en Avda. Italia Nº2979 ap.2, titular de la C.I. Nº961.332, quien expresa que CABRERA es quien lo llevó donde ya estaban reducidos los demás compañeros de labor;Juan Carlos BAUER MILLER,Contador de la firma, quien cree reconocerlo como quien lo amenazara; Luis Daniel RODAO MENESI,oriental,soltero, de 17 años de edad,domiciliado en Juviniano Terra Nº1359,titular de la C.I. Nº1.654.552, quien lo reconoce como uno de los atracadores y Julio César SORONDO TORRINO,oriental,soltero, de 19 años de edad,domiciliado en Caibal Nº1609 ap.8,titular de la C.I. Nº1.250.462, quien también lo reconoce como uno de los que entró armado amenazando al personal.

Cabe destacar que todos los presentes en el atraco, destacan que CABRERA IGUINI caminaba con dificultad, lo que afirma la seguridad del reconocimiento, dado

MINISTERIO ... POLICIA ...

POCO LEGIBLE

22

26

1972 ...//

...//

que el mencionado CABRERA camina efectivamente con dificultad, debido a un accidente, detalle extraído de sus antecedentes penales.-

Enterado Usted de todo lo que antecede, con amplitud de detalles, dispuso que se le elevasen los antecedentes del caso, y que las actuaciones posteriores, prosiguieran en la esfera del Departamento de Hurtos y Rapiñas, de la Dirección Nacional de Investigaciones, a todo lo que se da cumplimiento.-

Saluda a Usted atentamente.-

JUAN FRANCISCO [illegible]
Sub Comisario

SUBSECRETARIA NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Departamento No 6

72

003/3
1972

5514-72
26

S.I.D.

D-441

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA.-

B/22/12/71 Montevideo 22 de diciembre de 1971.-

PARTE DE NOVEDADES DE LA HORA 07.00 DE AYER A LA HORA 07.00 DE HOY

1-) DECLARAN HOY Y NO VALIENTE ANTE LA JUSTICIA SEDICIOSO EVADIDO Y OTROS.-
-En la mañana de hoy prestarán nuevamente declaración ante el Sr. Juez Ltdo. de Instrucción de 1er. Turno los detenidos que ya lo hicieran en el día de ayer, mencionados en el Nral.1. del parte anterior: Hector Alfredo Romero, Roberto Valentín Larrasca Cuteda y María Azucena Leon Rodriguez de Larrasca.-

2-) LIBERTAD DE NUEVE DETENIDOS EN AVERIGUACION.-
-En el día de ayer de acuerdo a lo resuelto por el Sr. Juez Ltdo. de Instrucción de 2do. Turno, recobraron la libertad los detenidos mencionados en el Nral.6. del parte anterior: Irma Margarita Nova Salaberry, Andres Inocencio Rienzo Molina, José Luis Contreras Gonzalez, Julio César Gomez Otero, Roberto Antonio Conde Martí, Juan Carlos Cairon de Ambrosio, Manuel Enrique Pandiño Pintos, Jorge Nelson Peyre Priquetti y Roberto A. Estoyanoff Mendieta

3-) RESOLUCION JUDICIAL REFERENTE A DETENIDO INTEGRANTE DEL M.L.N.-
-Ayer el Sr. Juez Ltdo. de Instrucción de 1er. Turno dispuso el procesamiento, por el delito de"Asociación para delinquir" de Alvaro César Brum García, referente a cuya detención se informara en partes anteriores.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Entrada 3-I-72
Pasa a Orden 55 15

4-) LIBERTAD DE EMPLAZADO POR LA JUSTICIA.-
-Ayer el Sr. Juez Ltdo. de Instrucción de 5to.Turno comunicó la libertad de la persona Carlos Villamarín Rodriguez, quien prestara declaración ante dicho magistrado en relación con el atentado contra la finca de Avda. Brasil 3136.-

5-) LIBERTAD DE TRES DETENIDOS EN AVERIGUACION.-
-Ayer en cumplimiento a lo resuelto por el Sr. Juez de 2do.Turno, recobraron la libertad las personas Miryam Teresita Alfonso Saravia, Eduardo Daniel Coitiño y Luis María Bazzano Ambrosini, sobre cuya detención se informara en el Nral.8 del parte anterior.-

6-) DETENIDOS EN AVERIGUACION, UNO CON ARMAS DE FUEGO.-
-Anoche, proximo a las 23.45 personal de las F.F.A.A. detuvo en Enrique Castro y Oficial 3o. frente a un club del Frente Amplio, a las siguientes personas que asumían una actitud sospechosa, con objeto de indagarles sobre sus identidades y actividades en el lugar: Hector Ricardo LARCABAL ROYANO, Jorge CARDOZO GARCIA y Carlos María CARDOZO GARCIA, quienes posteriormente fueron conducidos a ésta Dirección para continuar la investigación del caso. Uno de ellos portaba una pistola Mauser cal.765 con 5 proyectiles No. de fábrica 451353.-

7-) RAPIÑA DE ARMA A SERENO DEL GRANERO DE A.N.C.A.P.
-Anoche dos desconocidos jóvenes concurrieron al granero de ANCAP ubicado en Emilio Romero y Calera de las Huérfanas, donde cumplían tareas los integrantes del Cuerpo de Vigilancia Interna José Alfonso Palacio de Horta, Juan C. Godoy Oliva y Diego Hector Gette Patiño, en momentos en que éstos realizaban el relevo preguntaron por un tal Fernandez y en esos momentos los sorprendieron amenazandoles con armas, y sustrayéndoles el revólver que usan para la vigilancia cal.38 con cinco proyectiles, dandose a la fuga al parecer a pié. El reconocimiento efectuado en la galería fotográfica no arrojó resultados positivos.-

DEP. I PROCESADO H.H.

8-) ATENTADO CONTRA CLUB DE GOLF.(INCENDIO).-
5515/72
-En la mañana de hoy a la hora 05.50 cuatro hombres y una mujer irrumpieron en el Club de Golfo ubicado en Bvar. Artigas y Rambla y tras dominar mediante amenazas de armas de fuego al sereno y otra persona que se encontraban en el lugar, a quienes hicieron salir del local, rociaron con nafta el local ocupado por el bar, comedor y vestuario, prendiendo fuego, quemándose los mismso casi totalmente. Actuó personal del Cuerpo de Bomberos en la extinción del fuego. Los terroristas llegaron al lugar, en una camioneta Peugeot 403. color gris mod.67. matricula No.430.492 y en el auto también Peugeot 404, de color verde matrícula 519.775. Estos vehiculos habían sido rapiñados poco tiempo an

POCO LEGIBLE

//.. tes en el Garage Casablanca, ubicado en Cnel. Mora casi 21 de Setiembre por quienes dijeron ser "Tupamaros" amenazando con armas de fuego al sereno. Los sediciosos llegaron a éste Garage en la camioneta matricula 526.370 que habían sustraído por los mismos medios del garage ubicado en Avda. Brasil y Brito del Pino, dejándolo abandonado en el garage Casablanca mencionado. Los tres vehículos fueron posteriormente encontrados abandonados en las inmediaciones del Club de Golf.-

9-) DETENCION DE SEDICIOSO REQUERIDO EN EL DEPARTAMENTO DE PAYSANDU.-
-Se tiene conocimiento que las autoridades departamentales de Paysandú detuvieron a la persona Leonardo AYALA FAVAL, No.24 en el álbum fotográfico , quein se encontraba requerido por el D-2. de ésta Dirección desde el mes de mayo del año en curso, en que pasó a la clandestinidad al ser allanado su domicilio de la calle Pedro Visca 4264 bis, donde se incautó material impreso del movimiento sedicioso "Tupamaro".-

10-) INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.-
-Se encuentran en este momento internadas 96 personas, 76 hombres y 20 mujeres. Ayer fueron internadas las siguientes: Humberto José De Armas Cabrera, Rodolfo Diego Paez Medina, Eduardo Alonso Paz y Norma Cristina Silva Valdez quienes fueron detenidas por la Jefatura de Canelones por pintar leyendas del MLN relacionadas con el conflicto de la fabrica Seral en la ciudad de Santa Lucía, habiéndo el Juez Ltdo Departamental resuelto no procesarlos. Ruben Daniel Fernandez Aude y Alfredo Walter Protti Iglesias, quienes recobraron la libertad del Penal de Punta Carretas, donde se encontraban procesados por el delito de "Asociación para Delinquir" desde el 24-12-71 y 15-5-71 respectivamente.-Felix Klepsh Zalazar y Luis Néstor Guariglia Rivas, ambos en aplicación el decreto 304/969 (Ilicitos Socio Economicos).-

11-) ALLANAMIENTOS

Berlín 3503 bis.-
Minuanes 3446.-
Dublín 1998.-
(Todos, sin novedad).-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha entrada 3-I-972
Fecha salida
Pase a E
No. de Orden: 5450

Todo legible

DEP. I
PROCESADOS
H.H.

902/2

5515-72
30

72

1972

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION NACIONAL
de INFORMACION e INTELIGENCIA.-

D-1116

R/23/12/71

Montevideo, 23 diciembre 1971.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00 de AYER a la HORA 07.00 DE LA FECHA.-

1) PROCESAMIENTO DE SEDICIOSO EVADIDO Y OTROS.-

Ayer, el Sr. Juez Letrado de Instrucción de 1er.Turno resolvió el procesamiento de los detenidos mencionados en el Nral. 1 del Parte anterior: HECTOR ALFREDO ROMERO, por el delito de "Autoevasión"; ROBERTO VALENTIN LARRACQ OUTEDA, por los delitos de "Asociación para delinquir" y "Encubrimiento de autoevasión"; y su esposa MARIA AZUCENA LEON RODRIGUEZ DE LARRACQ, por "Asistencia a la asociación para delinquir".-

2) DETENIDOS EN AVERIGUACION, TRANSFERIDOS A HURTOS Y RAPIÑAS.-

Ayer fueron transferidos al Dpto. de Hurtos y Rapiñas de la Dirección de Investigaciones, los detenidos mencionados en el Nral. 6 del Parte anterior: HECTOR RICARDO LARZABAL MOYANO, JORGE CARDOZO GARCIA y CARLOS MARIA CARDOZO GARCIA, por estimarse que los mismos podrían encontrarse vinculados a actividades delictuosas contra la propiedad, de competencia de la referida dependencia.

3) DETENIDOS INDAGADOS POR ATENTADO CONTRA EL CLUB DE GOLF.-

En la tarde de ayer, personal de esta Dirección detuvo a las personas GERARDO CALABRESE RUSSI, oriental, soltero, de 21 años, domiciliado en Garzón 1834, y a JORGE FARBER TOLEZANO, oriental, soltero, de 19 años, domic. en el Hotel ubicado en Gonzalo Ramírez Nº 2121. Los mismos están siendo indagados en relación al atentado contra el Club de Golf, en razón de que el día anterior habían concurrido a dicho lugar averiguando precios por el alquiler de un salón. Hasta el momento, no han surgido novedades.-

4) UBICACION DE LOCAL SEDICIOSO DEL "OPR-33" . DETENIDO.-

A raíz del estudio del material incautado a HECTOR ALFREDO ROMERO, quien fuera procesado ayer de acuerdo a lo informado en Nral. 1 del presente, se localizó un local que tenía como fachada un negocio de venta de productos avícolas, en Rafael Nº 3417. Personal del Dpto. 4 bajo la dirección del Sr. Director de D.N.I.I., procedió a allanarlo ayer, no encontrando moradores, pero sí hallando material literario perteneciente al "OPR-33", así como también 4 armas de fuego (3 revólveres cal. 38 largo y 1 pistola cal. 7.65). Se estableció en el lugar un servicio de vigilancia, deteniendo mas tarde a la persona GERADO MIGUEL ANGEL DE AVILA PRATO, oriental, casado, de 38 años, domiciliado en la calle Oficial 3 y Cno. Maldonado (Punta de Rieles), quien es empleado de FUNSA, integrante del Sindicato de dicha empresa. Tenía en su poder 400 dólares y $ 25.000 m/n., cuya procedencia hasta el momento no ha podido explicar satisfactoriamente. En su domicilio se le incautó un plano de una zona que se estudia, así como otros papeles manuscritos.

Fueron también detenidos en averiguación de estos hechos las personas JULIO CESAR LUCAS PEREZ y WASHINGTON RUBENS BARRIOS MARACHIRIAN, los que recobraron la libertad al quedar demostrada su desvinculación a la organización sediciosa.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO
Fecha de
Fecha de Salida
Pase a
Nº de Orden
3-I-972
E
5455

DEP. I
PROCESADO
H.H.

E. 001/3
Archivo 1972
5516/72.

Poco
LEGIBLE

5) ATENTADO CONTRA LA CASA SANZ DEPORTES, de MERCEDES 834, DETENIDOS EN AVERIGUACION.-

Próximo a la hora 17.40, unas 10 personas jóvenes, cuyas identidades se procura establecer, irrumpieron en el local de la firma Carlos Sanz, Palacio de los Deportes, ubicado en Mercedes Nº 834, arrojando unas 50 bombas tipo "molotov", ocasionando un incendio del negocio, que se quemó en su casi totalidad. Se encontraban en el lugar sus propietarios Carlos Sanz Pouso y Bobos Yatlian Kupelián, y cuatro empleados, quienes fueron obligados a salir a la calle. Arrojaron panfletos alusivos al conflicto gremial de la firma "Geral". Actuó el Cuerpo de Bomberos en la extinción del incendio, no habiendo sido avaluados hasta el momento, los daños sufridos.-

Posteriormente, personal de las FF.AA. detuvo en las cercanías del lugar, a las siguientes personas, con el objeto de ser indagadas: FERNANDO RODOLFO QUINTANA DE LA SIERRA, soltero, de 25 años, domic. en Lomas de Zamora 2524, empleado de la Adm.Nal.Puertos; ROBERTO CHIONE LISTA, casado, de 34 años, domic. en Cno.Fortela km1. 28 (Progreso, Canelones), empleado de "Cadipont S.A."; JUAN ANTONIO ALVEZ PEREIRA,PIREZ GRAUJO, soltero, de 23 años, domic. en Washington Beltrán 1791 apto. 2, mecánico de "Cadipont S.A."; HECTOR MARIO GUTIERREZ MIGLIONICO, soltero, de 19 años, domic. en Ignacio Núñez 2158, mensajero de la Agencia Noticiosa "Ansa", y a ADOLFO ISAER GONZALEZ RODRIGUEZ, soltero, de 21 años, domic. en Alfredo Navarro 3108 atp.13, estudiante de Medicina, cursando 1er. año, C.I. 28.077 del Dpto. de Durazno. Los expresados están siendo indagados en esta Dirección, donde registran entrada a la hora 21.00.- Al último de los mencionados, se le incautó un librillo compuesto de 14 hojas titulado "DOCUMENTOS M.L.N." que luce la estrella símbolo de la organización sediciosa.

Interrogado al respecto, manifestó que lo había encontrado en el interior del salón "Liber Arce" de la Facultad de Medicina.-

6) DETENIDOS CONDUCIENDO AUTO HURTADO.-

Hoy a la hora 00.15, personal de esta Dirección ubicó, en Irlanda y Pedro Ricaldoni, al automóvil Chevrolet Impala modelo 62', matrícula C-8120, que fuera hurtado a la hora 22.30 de ayer, encontrándose estacionado en Comercio y José Antonio Cabrera. El vehículo estaba ocupado por dos personas del sexo masculino, quienes una vez detenidos resultaron ser ROBERTO CEREZA GOMEZ, oriental, casado, de 41 años; OMAR SOSA SOSA, oriental, soltero, de 32 años, ambos sin domicilio fijo en nuestro país; carecen de documentos de identidad, quienes arribaron al mismo el día viernes ppdo. procedentes de Buenos Aires, de donde fueron expulsados. Interrogados, manifestaron que el vehículo les había sido entregado por un tal Ricardo, cuyos demás datos ignoran, y que ellos lo utilizaban para dar un paseo. Continúan siendo indgados en esta Dirección.

El rodado fue restituído a su propietario Nestor Ulises Moreira Graña, domic. en 8 de Octubre 3403.-

7) PERSONAS CITADAS PARA SER INDAGADAS EN RELACION A "SANZ DEPORTES"

DEP. I PROCESADOS H.H.

Ayer se practicó una inspección en el domicilio de ADOLFO ISAER GONZALEZ RODRIGUEZ, mencionado en el Nral. 5 del presente Parte, donde se localizó un ejemplar del "Correo Tupamaro" y otro material que se estudia. Las personas CARLOS MEDINA CASTRO y JOSE FERNANDO STEVENACCI, también domiciliados en el lugar, fueron citados para concurrir a prestar declaración en la mañana de hoy en esta Dirección.-

8) DETENIDO EN AVERIGUACION. POSTERIOR LIBERTAD.-

Ayer, personal de Secc. 4ta., detuvo a HUGO MANERA LLUVERAS, quien se encontraba requerido por la Comisaría 18a. por averiguación de paradero. Mas tarde, conducido a esta Dirección, para ser indagado respecto a sus actividades, por ser hermano del sedicioso evadido del Penal de Punta Carreta Amílcar Manera Lluveras. Cumplida esta diligencia, recuperó la libertad.

72 POCO LEGIBLE 0972 55 16/7 72

9) DETENIDO EN AVERIGUACION.- POSTERIOR LIBERTAD.-

A raíz de una desavenencia familiar, que motivó la intervención de la Policía, se comprobó la existencia de un equipo de radio-aficcionado en la finca de Michigán Nº 1361, domicilio de HUGO ADOLFO GOMEZ SAN PEDRO. Concurrió personal de esta Dirección, que detuvo en averiguación al expresado, quien posteriomente recobró la libertad, al quedar explicada su situación, así como la procedencia del mencionado equipo.-

10) SALIDA DEL PAIS DE INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS SEGURIDAD.-

Saldrán hoy del país las siguientes personas, internadas bajo el régimen de las Medidas Prontas de Seguridad, en uso del derecho establecido en el Art. 168 de la Constitución de la República: BERNARDO ALCIDES COSTA ACOSTA, CARLOS JULIAN HERNANDEZ MACHADO, CESAR DANTE LOPEZ y WALTER MACHADO.
Los mismos se dirigirán a Chile en vuelo de la empresa "Alitalia".-

11) DETENIDOS EN AVERIGUACION DE SUS ACTIVIDADES.

En una finca en la que se mantiene vigilancia, donde según informaciones se desarrollarían actividades de caracter sedicioso, fueron detenidas las personas DANIEL MAURICIO PRATES ROBAY e HILDA ELNA MEDINA, quienes están siendo indagados en el Departamento 5 de esta Dirección.-

12) INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.-

Ayer fueron internadas las siguientes personas: ANTONIO EDMUNDO MALLET SOSA, quien se encontraba procesado en el Penal de Punta Carreta desde el 22/10/971 por el delito de "Encubrimiento de auto-evasión", y JOSE PEDRO PRIETO HERNANDEZ, también liberado de dicho Penal, donde se hallaba procesado por "Asociación para delinquir" desde el 4/3/971.-

13) A L L A N A M I E N T O S.-

Rafael 3417
Oficial 3, 6888 (Punta Rieles)
Av. Italia 4268
Maldonado 2144

POCO LEGIBLE

DEP. 5
PUBLICIDAD
H.H.

003

5516-72

22

1972

35

(COPIA PARA EL SR.I.D.)

DIRECCION NAL. DE INFORMACION (SUSTITUYE AL PAPEL NUMERADO)
E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 2.-

EXPEDIENTE Nº _____ OFICIO Nº 663/971.laps.-

Montevideo,23 de diciembre de 1971.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE 1er. TURNO.-

Señor Juez:

O B J E T O

Francisco MERINO RODRIGUEZ y Humberto Nestor MIGLIORISI GONELLA Sus detenciones.-

Antecedentes.-

En virtud de tenerse una información confidencial de que en la finca de la calle Canelones Nº 1488, habría diverso material de caracter suvbersivo, este Departamento solicitó y obtuvo de ese Juzgado una orden de Allanamiento para la mencionada finca, a nombre de Iván JARAMILLO.-

Al lugar se trasladó personal de este Departamento a órdenes del Sub.Crio Raúl LAPAZ, siendo atendidos por: Francisco MERINO RODRIGUEZ, mexicano, soltero, de 21 años de edad, de profesión periodista, con pasaporte Nº 112.901, al cuál se le realizó una inspección en su pieza donde se le incauto una Postal dirigida al Penal de Punta Carretas con el Slogan "No hay Navidad feliz para los Presos Políticos" y otra tarjeta en cuyo anverso tenía la siguiente inscripción: "PUNTA CARRETAS,Noviembre 1971" y grabada una reja con la característica estrella del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros), también otra con la siguiente inscripción: "ASI SUAVE DE CIELO LLEGO AL MAR TU PUREZA,ALLI TE ESPERAN".-

Esta persona fue detenida y conducida a Cuarto Piso de Cárcel Central donde registro entrada a la hora 11.15' del día 18 de los corrientes.-

También reside en la misma finca la persona Humberto Nestor MIGLIORISI GONELLA, argentino, soltero, de 22 años de edad, Cédula argentina Nº 5.536.627, de profesión estudiante Dep. Pastoral, el que dijo domiciliarse en la localidad de DARREGUEIRA (Proviencia de Buenos Aires) en la calle Ipólito Irigoyen Nº 62, al cuál se le incautaron 3 (tres) grabadores, uno de ellos marca ROSS modelo 8550, de procedencia Japonesa y dos marca TOSHIBA modelo K.T.20 Nº 09591453 y 09591773, conjuntamente con 10 Cassetes para los mismos y 1 (un) machete indio de procedencia salvadoreña, todo lo que fue trasladado a este Departamento, siendo el propietario de los objetos antes mencionados conducido al Cuarto Piso de Cárcel Central donde registro entrada a la hora 11.15' del día 18 del mes en curso.-

En cuanto a la habitación de Juan JARAMILLO, este se encontraba ausente, incautandose en el lugar una cinta -

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fs. 12 Fecha 3-I-971
Pase a E
No. de Orden: 54156

Archivo 1972

DEP. I PROCESADOS

12

POCO LEGIBLE

Nº 001/12 1972

5517/72

36 .11

//.grabada y tres Cassetes.-

Preguntado MARINO RODRIGUEZ, sobre el material literario incautado en su domicilio manifesto que: las compró en la Feria de Libros y Grabados que funciona en la Explanada Municipal de Montevideo porque le llamo la atención de que son hechas a mano, y son muy valiosas como piezas de artezanía, para su mejor ilustración de sus dichos se adjunta acta labrada en la oportunidad de estar detenida - la referida persona.-

Interrogado MILIORISI GONALLA, con lo que respecta a los grabadores incautados, manifiesta que fueron adquiridos en Panamá habiendolos comprado uno el dicente y otro el ex-miembro del equipo del Secretariado que tiene su sede en Montevideo;de nombre Carlos ALBORNO introduciendolos por la Aduana sin dificultad cada uno colgado del hombro, se adjunta acta labrada en la oportunidad.-

Enterado el Sr. Juez Letrad de Instruccion de 1er. Turno de lo que antecede a la hora 15.00 del día 18 de los corrientes dispuso: que continuaran en la misma situacion y que se prosiguieran averiguaciones dandosele cuenta nuevamente.-

Posteriormente a la hora 11.55' del día 19 de los corrientes enterado nuevamente, usted dispuso: que fueran puestos en libertad y que se les devolviera el material incautado, elevandose antecedentes a su despacho, a todo lo que doy cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.

Mario Fernandez Fleitas

MARIO FERNANDEZ FLEITAS
SUB-CRIO. ENCARGADO.-

002

72

1972

36

D.F. Exp. 650324

En la ciudad de Montevideo, a los diecisiete días del mes de Diciembre del año mil novecientos setenta y uno, ante el suscripto Comisario Jefe del Departamento Nro. "2" de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, compareció la persona Francisco [illegible], mejicano, soltero, de 28 años de edad nacido el día 28 de Octubre de 1942 en Zacatecas Mejico hijo de Francisco y de Rosa, de profesión seminarista y periodista, domiciliado en esta ciudad en Canelones Nro. 1466 y en Zacatecas calle León Guzmán Nro. 109, titular del pasaporte mexicano Nro. 112.901; quien es interrogado de acuerdo al siguiente tenor: [illegible]: Cómo se compone su núcleo familiar. CONTESTO: que lo integran sus padres y cinco hermanos, a saber José que es empleado del Gobierno; Rosa María Labores hogareña, Felipe desde también empleado del Gobierno, además del 0 mes estudiante de Secretaría. [illegible]: (2) Cuál es su credo de vida. [illegible] Que sus padres son salvadoreños por la Iglesia Mexicana. [illegible]: (3) Por qué motivos viajó al Uruguay [illegible]: Que en la Iglesia Mexicana se le presentó el C.I.D.I.A.L. (Centro Intercultural Cristiano, Latino Americano) para que realizara trabajos de evangelización en países de habla hispánica ante los cuales se encuentra el Uruguay. [illegible]: (4) Por qué vía arribó a Mon-

(003/A)
1972

5517-72
36

tevideo. [illegible]: Que llegó por avión no recuerda en qué compañía, el día 17 de Noviembre ppdo. aproximadamente. [illegible]: (5) En que circunstancias fué detenido. [illegible]: Que se encontraba durmiendo, en su residencia de Canelones Nro. 1486, cuando le avisaron que había llegado la Policía. [illegible]: (6) Cuántas personas se detuvieron conjuntamente con el diente. [illegible]: Que se detuvieron Humberto BIGLIOSINI e Iván JARAMILLO. [illegible]: (7) Qué función desempeña el grupo que integra con las personas mencionadas. [illegible]: Que se denomina Movimiento Internacional de Estudiantes Católicos, afiliado a Pax Romana. La función que tiene es la evangelización de los estudiantes en América Latina a nivel mundial. [illegible]: (8) De donde provienen los fondos para solventar los gastos ocasionados. [illegible]: Que tiene entendido que los fondos provienen de Suiza, cuyo conjunto se denomina [illegible] en cuyo poder los recepciona. [illegible]: (9) Si viven con ellos una mujer. [illegible]: Que estaba viviendo con ellos una mujer de nombre [illegible] que también integra el equipo evangelizador. [illegible]: (10) Otro detalle que le haya sido de interés una [illegible] que dice: "[illegible] que les mujeres

do un

55 7-72

72

004 /A)
1972

36

///...tevideo. CONTESTA: Que llegó por avión no recuerda en que compañía, el día 17 de Noviembre ppdo, aproximadamente. PREGUNTADO: (5) En que circunstancia fué detenido. CONTESTA: Que se encontraba durmiendo, en su residencia de Canelones 1486, cuando le avisaron que había llegado la Policía. PREGUNTADO: (6)Cuantas personas se domicilian conjuntamente con el dicente. CONTESTA: Que se domicilian Humberto MICHIORISI e Iván JARAMILLO. PREGUNTADO: (7) Qué función desempeña el grupo que intégra con las personas mencionadas. CONTESTA: Que se denomina Movimiento Internacional de Estudientes Católicos, afiliado a Pax Romana. La función que tiene es la evangelización de los estudientes de América Latina o Pastoral Estudiantil. PREGUNTADO: (8) De donde provienen los fondos para solventar los gastos originados. CONTESTA: Que tiene entendido que los Obispos norteamericanos y alemanes, cuyo conjunto se denomina AIVENIAT es quien provee los fondos necesarios. PREGUNTADO: (9)Se habita con ellos una mujer. CONTESTA: Que estaba viviendo con ellos una mujer de nombre Teresa de nacionalidad brasileña que tambien intégra el equipo evangelizador. PREGUNTADO: (10) Cómo explica que se haya ocupado en su habitación una tarjeta postal que dice: "NO HAY NAVIDAD FELIZ PARA LOS PRESOS POLITICOS" que luce un grabado de un ...///

//...- do una puerta de algodón y otra tarjeta que tiene en el anverso una leyenda que dice "AURA GARMENTAS, Noviembre de 1971" y grabada una roja con una estrella bupamara. También hay una tarjeta que reza "ASI SUAVE DE SUAVE EL CO EL PAN EN PUERTA; ALLI TE ESPERAN" con un dibujo de un niño navegando en un barquichuelo. CONTESTA: Que las compró en la Feria de Libros y Grabados que funciona en la Explanada del Municipio de Montevideo porque le llamó la atención de que son hechas a mano, razón por la cual son muy valiosas como piezas de artesanía. PREGUNTADO: (11) Cuál es su ideología política. CONTESTA: Que necesitaría aclarar el alcance de la pregunta que se le hace. PREGUNTADO:(12) Aclarando la pregunta anterior se le interroga con referencia a si está de acuerdo con los movimientos guerrilleros que actúan en Latino América. CONTESTA: Que no comparte la violencia ni los fines que persiguen en lo que respecta a derrocar gobiernos que no sean regímenes dictatoriales. En lo que respecta al problema "TUPAMAROS", entiende que no debe opinar ya que es un problema del Uruguay, aunque reitera que es enemigo de toda acción violenta. PREGUNTADO: (13) Por qué motivos tiene grabadores y cintas en su domicilio. CONTESTA: Que su trabajo lo requiere a fin de grabar conferencias que luego

//...-

005 (A)
1972

5517-72

72

36

///...de una puerta de calabozo y otra tarjetaque tiene el en anverso una leyenda que dice "PUNTA CARRETAS, Noviembre de 1971" y grabada una reja con una estrella tupamara. Tambien hay una tarjeta que reza "ASI SUAVE DE AZUL TIBIO AL MAR TU DUREZA; ALLI TE ESPERAN" con un dibujo de un niño navegando en un barquichuelo. CONTESTA: Que las compró en la Feria de Libros y grabados que funcionan en la explanada del Municipio de Montevideo porque le llamó la atención que son hechas a mano, razón por la cual son muy valiosas como piezas de artesanias. PREGUNTADO: (11) Cuál es su ideología política. CONTESTA: Que necesitaría alcanzar el alcance de la pregunta que se le hace. PREGUNTADO: (12)Aclarando la pregunta anterior se le interroga con referencia a que si está de acuerdo con los movimientos guerrilleros que actúan en América Latina. CONTESTA: Que no comparte la violencia ni los fines que persiguen en lo que respecta a derrocar gobiernos que no sean regímenes dictatoriales. En lo que respecta al problema "TUPAMAROS", entiendo que no debo opinar ya que es un problema del Uruguay, aunque reitera que es enemigo de toda acción violenta. PREGUNTADO:(12) Por qué motivos tienen grabadores y cintas en su domicilio. CONTESTA: Que su trabajo lo requiere a fin de grabar conferencias que luego ...///

son estudiados. PREGUNTADO: (13) Si tiene algo que agregar testar o rectificar CONTESTA: Que no señor. Leída que le fué la presente, se ratifica y firma de conformidad en el lugar y fecha indicados ut-supra.=

FRANCISCO [illegible] RODRIGUEZ
Declarante

En el lugar y fecha indicados anteriormente es reinterrogado FRANCISCO MERINO RODRIGUEZ, de acuerdo al siguiente tenor: PREGUNTADO:(1) Que explique la procedencia de tres grabadores a saber: Un grabador marca FOSHIBA Nro. 09591453; otro de la misma marca Nro. 09591773; otro marca ROSS Modelo 8550, todos a casheta y ocupados en su domicilio de Cangallo 1486. CONTESTA: Que los mismos son de fabricación japonesa y que ya se encontraban en el mencionado local, en oportunidad de llegar a residir en el mismo y cree que son de propiedad del Movimiento que integra. PREGUNTADO:(2) Si tiene algo que agregar. CONTESTA: Que no señor y para constancia firma en el lugar y fecha indicados, donde fé de su conformidad. = = = = = = = = = = = = = =

FRANCISCO AGRINO RODRIGUEZ
Declarante

5517-72

006/A)

72 1972 36

///... son estudiadas. PREGUNTADO: (13) Si tiene algo que agregar, testar o rectificar. CONTESTA: Que no señor. Leída que le fue la presente, se ratifica y firma de conformidad en el lugar y fecha indicados ut-supra.=

FRANCISCO MERINO RODRIGUEZ

Declarante

En el lugar y fecha indicados anteriormente es reinterrogado FRANCISCO MERINO RODRIGUEZ, de acuerdo al siguiente tenor: PREGUNTADO: (1) Que explique la procedencia de tres grabadores a saber: Un grabador marca TOSHIBA Nro. 09591453; otro de la misma marca Nro. 09591773; otro marca ROSS Modelo 8550, todos a cashette y ocupados en su domicilio de Canelones 1486. CONTESTA: Que los mismos son de fabricación japonesa y que ya se encontraban en el mencionado local, en oportunidad de llegar a residir en el mismo y cree que son de propiedad del Movimiento que intégra. PREGUNTADO: (2) Si tiene algo que agregar. CONTESTA: Que no señor y para constancia firma en el lugar y fecha indicados, dando fe de su conformidad.==========

FRANCISCO MERINO RODRIGUEZ

Declarante.-

006(B)

A.I. Nro. 658325

///A = En la ciudad de Montevideo, a los diecio-
cho días del mes de Diciembre del año un mil novecien-
tos ochenta y uno, ante el suscripto Escribano dolo nal
Departamento Nro. "2" de la Dirección Nacional de In-
formación e Inteligencia, compareció la persona llamada
Héctor MIGUEL DEL CASTILLO, argentino, soltero, de 22
años de edad, nacido el día 2 de de junio de 1949 en
Zarraquieta, Provincia de Buenos Aires, de profesión
empleado de la sección Estudiantil del Departamento
de Enlace del C.C.I.A.E. (Conferencia Episcopal Lati-
no Americana), hijo de Héctor Luis y de Marta, domi-
ciliado en esta ciudad en la calle Catalana Nro.
1488 y con domicilio en Zarraquieta en Dpto. Hipólito
Irigoyen Nro. 62, titular de la Cédula de Identidad
argentina Nro. 8.441.022, quien es informado de
acuerdo al siguiente tenor: = = = = = = = = = = = =
DECLARA: (1) Vive en compañía de mujer legítima,
CHILDA; que la datación de padre es Héctor Miguel
Luis MIGUEL DEL CASTILLO, arg. o.m. 46 años, de profesión
comerciante con local instalado en el domicilio ya
indicado precedentemente, en el ramo de joyería; su
padre es Marta [illegible] I, arg. o.m. 44
años de igual domicilio; un hermano de nombre Carlos
Alberto, arg. sol. 19 años, estudiante de ingeniería
el cursando en la Universidad Nacional del Sur, casa-
do el primero de y vive hermano Hernán José, arg.

72

* 007 (A) 1972

* 55/77 - 36

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nro. 5517/72 Fs 007

D.I. Nro. 658325

A C T A = En la Ciudad de Montevideo, a los dieciocho días del mes de Diciembre del año un mil novecientos setenta y uno, ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento "2" de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona Humberto Nestor MIGLIORISI GONELLA, argentino, soltero, de 22 años de edad, nacido el día 22 de Junio de 1949 en Darrogueira Provincia de Buenos Aires, de profesión empleado de la Pastoral Estudiantil del Departamento de Laicos del C.E.L.A.M. (Conferencia Episcopal Latino Americana), hijo de Nestor Luis y de Marta, domiciliado en ésta ciudad en la calle Canelones Nro. 1488 y con domicilio en Darrogueira en Bvar. Hipólito Irigoyen Nro. 62, titular de la Cédula de Identidad Argentina Nro. 8.441.822, quien es interrogado de acuerdo al siguiente tenor: = = = = = = = = = PREGUNTADO: (1) Cómo se compone su núcleo familiar. CONTESTA: Que lo integran su padre de nombre Nestor Luis MIGLIORISI KICAN, arg., cas. 48 años de profesión comerciante con local instalado en el domicilio ya indicado precedentemente, en el ramo de jogería: su madre de nombre Marta GONELLA BERGANI, arg.cas. 44 años de igual domicilio; un hermano de nombre Carlos Alberto, arg. solt. 19 años, estudiante de ingeniería electricista en la Universidad Nacional del Sur, cursando el primer año y otro hermano Ricardo José, arg. ...///

007/(8)

5517-72

sol. de 10 años, solicitud de 5to. Año de Bachillerato habiendo terminado este año en el Instituto Nacto de la localidad mencionada. [illegible]: (2) Cuál es su medio de vida. [illegible]: En este momento lo ya declarado en el Secretariado de la Asociación Cristiana, recibiendo una remuneración mensual de Urs 50.00 (cincuenta dólares) pero recibiendo el pago en otra moneda. [illegible]: (3) Cuántos viajes realizó anteriormente a Montevideo y en qué fechas. [illegible]: que había viajado con anterioridad en Marzo 1ro. próximo pasado y que la segunda vez con fecha Noviembre 16 próximo pasado. [illegible]: (4) Cómo solventó el costo de viajes. [illegible]: Que se lo pagó el Secretariado, a raíz que de acuerdo a una necesidad pasa el pasaje correspondiente. [illegible]: (5) Por qué vías viajó. [illegible]: Que la primera vez viajó por barco vía Colonia y luego de ésta en Cía hasta Montevideo y la segunda vez lo hizo en avión vía [illegible]. [illegible]: (6) Por qué motivos efectuó los viajes. [illegible]: Que la primera vez llegó para la reunión del equipo del Secretariado que tiene su sede en Montevideo, en Uruguay Nro. 1466 y la segunda vez viajó por el mismo motivo a fin de planificar las actividades futuras. [illegible]: (7) Cuántos días [illegible] el mencionado equipo. [illegible]: Que lo componen el [illegible] mismo el no-

//...

72

E. 008/1972/A)

5517-72

36

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nro. 5517/72 Fs: 008

///... sol.de 18 años, estudiando 5to. año de Bachillerato habiendo terminado éste año en el Instituto mixto de la localidad mencionada. PREGUNTADO: (2) Cuál es su medio de vida. CONTESTA: En este momento lo ya declarado en el Secretariado de la Pastoral Estudiantil, recibiendo una remuneración mensual de U$S 50.00 (cincuenta dolares) recibiendo el pago en esta moneda. PREGUNTADO: (3) cuantos viajes realizó a Montevideo y en qué fechas. CONTESTA: Que había viajado con anterioridad en Marzo 1ro. proximo pasado y que la segunda vez con fecha Noviembre 16 proximo pasado. PREGUNTADO: (4) Cómo solventó el gasto de viajes. CONTESTA: Que se lo pagó el Secretariado, o sea que de acuerdo a sus necesidades recibe el importe correspondiente. PREGUNTADO: (5) Por que vías viajó. CONTESTA: Que la primera vez viajó por barco vía Colonia y luego de ésta por ONDA hasta Montevideo y la segunda vez lo hizo en avión vía VARIG. PREGUNTADO: (6) Por qué motivos efectuó los viajes. CONTESTA: Que la primera vez llegó para la reunión del equipo del Secretariado que tiene su sede en Montevideo, en Canelones 1486 y la segunda vez viajó por el mismo motivo a fin de planificar las actividades futuras. PREGUNTADO: (7) Quienes integran el mencionado equipo. CONTESTA: que lo componen el asesor latinoamericano el sa- ...///

008(B)

//...- cerdote Buenaventura PELEGRI y Andrés CAMPOS a los cuales el gobierno uruguayo negó la entrada al País con fecha 24 y 25 de Noviembre respectivamente. Que además lo integran Francisco MERINO, Gilberto VALDEZ, Iván Jaramillo y Washington URANGA. Que PELEGRI es español radicado en Lérida (España), CAMPOS es salvadoreño con domicilio en El Salvador; MERINO es mejicano con domicilio Toluca (Méjico); y Washington URANGA es uruguayo ignorando donde se domicilia. PREGUNTADO: (8) Qué actividad desempeña el Movimiento que integra el dicente y las personas mencionadas. CONTESTA: Que el Movimiento que integra se dedica a hacer el trabajo de la Iglesia Católica en los sectores secundarios y universitarios, o sea que realizan un trabajo de evangelizar para lo cual tratan de conocer en los ambientes mencionados a los católicos que desean practicar su fé y para ello predican que Cristo llegó al Mundo para algo o sea que concretamente el trabajo que se hace es hacer la revisión de vida. Que para realizar su trabajo se conecta con compañeros que integren sectores estudiantiles para formar comunidades de base tratando para ello de ubicarse como cristianos. PREGUNTADO: (9) Qué ideología política profesa el Movimiento. CONTESTA: Que el Movimiento como tal es totalmente apolítico al igual que el dicente.

72 POCO LEGIBLE F 009 1972 5.1.2 43 36

PREGUNTADO: (10) De dónde provienen los fondos de que dispone el Movimiento. CONTESTA: Que tienen dos fuentes de financiación fundamentalmente, a saber: de ADVENIAT que es una entidad alemana que financia la pastoral en América Latina y la otra es L.A.B. (Latin América Buró) con sede en Washington. Que los fondos los tienen depositados en el Deutsch Sudamerikaniske Bank con sede en Alemania Occidental. A esta altura aclara que el Movimiento que integra podría compararse en cierto modo al Movimiento de los Mormones o de los Testigos de Jehová, pero que se diferencian en su pedagogía. PREGUNTADO: (11) En qué circunstancias fué detenido. CONTESTA: Que se encontraba en la finca de la calle Canelones Nro. 1486, cuando llegó una comisión policial de particular que procedió a revisar el inmueble, debidamente munidos de una orden de allanamiento y procediendo a la detención del dicente y de Francisco MERINO. PREGUNTADO: (12) Cuántas personas habitan en el mencionado lugar. CONTESTA Que lo hacen tres personas a saber: el dicente, Francisco MERINO y JARAMILLO. PREGUNTADO: (13) Si habita con ellos una mujer. CONTESTA: Que algunas noches se ha quedado a dormir una joven brasileña de 19 años de nombre TERESA que viajará próximamente a Buenos Aires, pero ignora el domicilio en Montevideo. Que

55[illegible]79

//...-

22

1972

36

//...= el motivo de que concurrieron a la finca sancionada es que próximamente se integrará al equipo evangelizante que integra el diente. ~~EL CHINO~~: (14) Cómo explica que se encontraran en su habitación una tarjeta postal que dice "NO HAY NAVIDAD FELIZ SIN LOS NUEVE MUERTOS" con un grabado que representa la puerta de un calabozo y otra que reza"CHILE CHILE, Noviembre de 1971" con una estrella tupamara que se observa a través de una ventana enrejada y en la otra cara un símbolo parecido a fauces abiertas de algún animal feroz ; las cuales se le muestran en este momento. CONTESTA: En principio desconoce absolutamente que las mencionadas tarjetas estuvieran en su habitación. En cuanto a de que forma llegaron al interior de la finca, supone que podrían haber sido colocadas por debajo de la puerta de ello. ~~PREGUNTADO~~: (15) Por qué motivos había tres grabadoras con varias cintas. CONTESTA: Que ese grabadores, cuando ellos vienen, por ejemplo cuando pasan por Panamá o algún puerto libre se consiguen y entonces los compran para utilizarlos en forma personal. ~~PREGUNTADO~~: (16) Si tiene algo que agregar testar o modificar. ~~CONTESTA~~: Que no señor. Leída que le fué la presente, se ratifica de su contenido y firma de conformidad en el lugar y fecha indicados precedentemente. = = =

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nro. 5517/72 Fs: 011

///... el motivo de que concurriera a la finca mencionada es que proxomamente se integraráa el equipo evangelizante que intégra el dicente. PREGUNTADO: (14) Cómo explica que se encontrara en su habitación una tarjeta postal que dice "NO HAY NAVIDAD FELIZ PARA LOS PRESOS POLITICOS" con un grabado que representa la puerta de un calabozo y otra que reza "PUNTA CARRETAS, Noviembre de 1971 con una estrella tupamara que se observa a través de una ventana enrejada y en la otra cara un símbolo parecido a fauces abiertas de algun animal feroz; las cuales se le muestran en este momento. CONTESTA: En principio descarta absolutamente que las mencionadas tarjetas estuvieran en su habitación. En cuanto a de que fórma llegaron al interior de la finca, supone que podrian haber sido echadas por debajo de la puerta de calle. PREGUNTADO: (15) Por qué motívos habian tres grabadores con varias cintas. CONTESTA: Que esos grabadores, cuando ellos viajan, por ejemplo cuando pasan por Panamá o algún puerto libre se consiguen y entonces los compramos para utilizarlos en forma personal. PREGUNTADO: (16) Si tiene algo que agregar testar o rectificar. CONTESTA: Que no señor. Leída que le fue la presente, se ratifica de su contenido y firma de conformidad en el lugar y fecha indicados precedentemente.- = = = = =

Humberto Néstor MIGLIORISI GONELLA.-

D. F Nro. 658323

A C T A = En la ciudad de Montevideo, a los dieciocho dias del mes de Diciembre del año un mil novecientos setenta y uno, ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento Nro. "2" de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia comparece nuevamente el señor Humberto Nestor MIGLIORISI GONELLA, quien es reiterrogado de acuerdo al siguiente tener: = = = = = = = PREGUNTADO: (1) Que indique la precedencia de tres grabadores de fabricación japonesa que fueron ocupados en su domicilio de Canelones Nro. 1486 y que responden a las siguientes características: Un grabador marca FOSHIBA Nro. 09591453; otro tambien marca FOSHIBA Nro. 09591773 y otro marca ROSS modelo 8550, todos a casheTTE. CONTESTA: Que los FOSHIBA fueron adquiridos en Panamá habiéndolo comprado uno el dicente y otro el ex miembro del equipo de nombre Carlos ALBORNO. Que los mismos fueron introducidos sin dificultad cada uno colgado en el hombro. En cuanto al ROSS ya se encontraba en la finca antes mencionada. Agrega que no tuvo ninguna dificultad en la Aduana en lo que respecta al grabador FOSHIBA. PREGUNTADO: (2) Si tiene algo que agregar. CONTESTA: QUE no se.er. Leida que le fue la presente se ratifica de su contenido firmando de conformidad en el lugar y fecha indicados anteriormente.

HUMBERTO NESTOR MIGLIORISI GONELLA

15517-72

72

012/12
1972

36

BEREMBAUM

8/27/1971

SUPLE AL PAPEL NUMERADO

D-418

ACTA.- En Montevideo, a los veintinueve días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y uno, comparece ante el suscrito, Sub Comisario del Departamento Nº 6 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, la persona que acreditó ser: Jorge Cecilio BEREMBAUM BROWDER, argentino, soltero, de 25 años de edad, nacido el 13 de marzo de 1946 en Buenos Aires, con domicilio en la calle Santander Nº 1902, de profesión industrial, titular de la C.I. Nº914.781, Pasaporte Argentino Nº 47540, quien es interrogado sobre el siguiente tener: PREGUNTADO(1)-Relate las circunstancias en que fuera secuestrado el día 12 de julio p.pdo., por parte de elementos sediciosos.-CONTESTA:Que era la hora 13.15 y se dirigía en el coche de su propiedad, marca Mercedes Benz desde la fábrica SADIL hacia su domicilio.-Al llegar a la intersección de las Calles Murillo y Cno. Carrasco, fué embestido por un camión o una camioneta.-Inmediatamente de haber entrado en colisión, por los efectos de ésta, cayó hacia su derecha, es decir al asiento contigue. Acto seguido vió acercarse a un hombre, el que portaba un revólver, e inmediatamente perdió el sentido (no pudiendo el declarante aportar datos aclaratorios) por haber recibido un golpe en la cabeza.- PREGUNTADO (2)-Si puede precisar los pasos posteriores hasta el momento en que llega al lugar de su cautiverio.-CONTESTA:Que no, ya que fué despertado al llegar al lugar en que se le mantuviera cautivo en primera instancia.- PREGUNTADO(3)-Si logró apreciar la cantidad de personas que ocupaban la camioneta u otras personas participantes en la operación.- CONTESTA: Que no,solamente vió al individuo que portaba el revólver.-PREGUNTADO (4)-Si cruzó alguna palabra con este individuo.- CONTESTA:Que no señor.- PREGUNTADO (5)- Detalle el lugar donde se le mantuviera cautivo.-CONTESTA: Que era una carpa de lona, color naranja, de aproximadamente dos metros de base, 1.40 de ancho y 1.85 de alto (forma cúbica).- PREGUNTADO (6)-Que elementos para su atención personal tenía dentro de la carpa.-CONTESTA: Que el colchón de polyfón con sus respectivas sábanas, almoadas, frazadas y un balde que se le traía ocasionalmente a los efectos de que el declarante satisfaciera sus necesidades orgánicas.- PREGUNTADO(7)-Que sistema de vigilancias se ejercía sobre su persona.-CONTESTA:Que en un principio,uno de sus captores permaneció sentado a su lado en una silla dentro de la carpa, mientras que afuera permanecían otro y otros.- PREGUNTADO (8) Como se le presentaban sus captores.- CONTESTA: Que se le presentaban con ca-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-I-972
Fecha de Salida
Pase a
No. de Orden 5457

JEP. I PROCESADO cc

12 001/5 Tomo 1972 (5518/72) 37

puchas, las que diferían en color, y que tenían aberturas a la altura de los ojos, boca, nariz y oídos.-PREGUNTADO (9)-Si la impresión le permitió establecer si se encontraba en la superficie o debajo de la tierra.- CONTESTA: Que cree se encontraba en la superficie y en el interior de una casa.-PREGUNTADO (10)Que diálogo mantenía generalmente con los encargados de su custodia.-CONTESTA: Que se hablaba de temas generales, entre ellos política, pero no especialmente.- PREGUNTADO (11)Cuando fué enterado de las razones de su secuestro.-CONTESTA: Que una semana después de haber sido secuestrado, vino un individuo de los que nunca siquiera había oído hablar y le dijo que ante todo era "un preso político", debido a su situación social y que esto políticamente era importante para la organización.-PREGUNTADO (12)Si es en ese momento en que se le somete al primer interrogatorio.-CONTESTA:Que sí señor, que es el primer y único interrogatorio,-exhaustivo, referido todo a las fábricas de las que el declarante, en el momento de su secuestro, estaba a cargo.- PREGUNTADO (13)Especifique que temas tocaron al respecto.-CONTESTA: Que se le recriminaba la actitud de su hermano Mario; le interrogaron sobre la razón que hab'ia tenido su hermano para regresar y ponerse nuevamente al frente de la fábrica; hablaron sobre un crédito bancario y querían saber por que razón se le había otorgado, a los efectos de importar maquinarias; le indagaron si había habido alguna intervención política en la fábrica.Destaca que en general contestó que su participación en ese momento era relativa y todo lo que se le recriminaba era desconocido para él,pudiéndolo ser por su hermano.-PREGUNTADO (14)-En que situación se encontraba durante el día.-CONTESTA: Que estaba en pijama, pudiendo movilizarse dentro de la carpa libremente.-Que durante el día y la noche había música, parte de ella de carácter revolucionario, a los efectos de no percibir ruidos exteriores.-PREGUNTADO (15)- Si recibió atención médica.-CONTESTA:Que si señor, cada quince días aproximadamente.-PREGUNTADO (16)Si le fueron proporcionados medicamentos y si fué sometido a exámenes.-CONTESTA: Que se le proporcionaron medicamentes, fundamentalmente sedantes y antialérgicos, le fué tomada la presión y se tomaron otras medidas que no exigían aparatos adecuados.-PREGUNTADO (17) Que tiempo permaneció en este primer lugar.-CONTESTA: Que aproximadamente la mitad de su cautiverio.- PREGUNTADO (18)-Si estuvo allí en contacto con los restantes cautivos o si por lo menos fué informado de la situación de éstos.-

72 . 002 1972 455 - 737

CONTESTA: Que no estuvo en contacto con ninguno de ellos y que lo único que se le informó es que todos estaban bien.- PREGUNTADO (19)Detalle los pormenores de su traslado desde el primer lugar en que estuviera cautivo, hasta el segundo.-CONTESTA: Que es enterado de que va a ser trasladado y acto seguido proceden a vendarle los ojos, taponearle los oídos con algodón, y, encapucharlo, como así también le son atadas sus manos, y es obligado a subir a un camión, al que es conducido en andas.-Que este vehículo marcha por espacio de unos veinte minutos, hasta que se detiene, y es sacado nuevamente en andas; siente la sensación de ser llevado hacia abajo (fué puesto horizontal sobre una tabla y luego de dar varias vueltas, cree que es puesto en posición vertical y descendido al lugar en el que pasa el resto de su cautiverio.- PREGUNTADO (20)-Detalle como era el nuevo lugar de su cautiverio.-CONTESTA: Que allí le informan que esta es la verdadera"cárcel del pueblo" y ve en una celda contigua, a una persona que le espresentado como el Sr. FERRES,Ricardo.-Las celdas estaban separadas por una reja de alambre.-Destaca que su celda poseía dos camas tipo cucheta y además espacio para caminar y una mesa adosada a la pared, desdoblable, sobre la que podía escribir o jugar a las cartas.-Las paredes de la celda eran blancas, de material, y el techo era sustituído por una lona que tenía paja encima. Había una especie de tercer celda, cuya entrada era de tamaño reducido, donde las 24 horas del día se encontraba apostado un individuo(indistintamente hombre o mujer que se turnaban periódicamente) que custodiaba el lugar.-No logró percibir ningún ruido del exterior del local. Durante todo el día se escuchaban grabaciones tipo cassette o tocadiscos; existían ventiladores y un extractor de aire, esto último lo supone.- El trato fué correcto, como en el cautiverio anterior.-Con el Sr. FERRES se le permitía hablar de cualquier cosa, siempre y cuando hubiera una persona presente, lo único de lo que no se le permitía hablar era sobre las razones por las cuales estaban en ese lugar, como habían sido traídos y por que.-PREGUNTADO (21)Si puede ampliar las características de la celda.-CONTESTA: Que durante períodos que iban de cuatro a quince días pudieron (junto con FERRES) comprobar la filtración del agua.-PREGUNTADO (22) Si debían cumplir obligaciones impuestas por sus captores en el sentido de trabajo personal.-CONTESTA: Que nunca fueron obligados a hacer nada que no desearan hacer, mientras no hicieran algo contra la seguridad de ellos y de los cautivos.-PREGUN-

DEP. I
PROCESADOS

TADO (23) Relate las circunstancias de su liberación.-CONTESTA: Que algunos días antes de salir, vino un individuo que aparentemente sería el mismo que lo interrogara, le hicieron mirar la pared y detrás suyo pusieron un grabador.-Esta persona ordenó poner en funcionamiento el grabador y le acercó un micrófono al deponente, diciéndole " me podría repetir las contestaciones que me hizo en el primer interrogatorio y tendría algo que agregar respecto a ellas", a lo que contestó que no recordaba exactamente las preguntas, pero comenzó a contestar algunas que recordaba, hasta el punto que decidió no proseguir más y decirles que estaba todo dicho.-Pocos días después entró otro individuo, que si que pudiera escuchar FERRES como en las anteriores ocasiones, le informó que sería liberado en ese momento, no dió ninguna causa,solamente le explicó como se iba a llevar a cabo y que al encontrarse en un club, en ese momento X, debería entrar en él para su mayor seguridad e informar a todos los presentes quien era, y que una vez que cierta persona a la que ellos habían avisado le viniera a buscar, podría llamar a la prensa o cualquier medio de difusión, informando de que había sido liberado.-Se le entregó la misma ropa con que había sido secuestrado y se le obligó a colocarse su impermeable, y, después se le vendaron los ojos y se le taponeaton los oídos con algodón, sujeto con una cinta de esparadrapo.Acto seguida, calcula, que se le colocó algo similar a unos lentes, aparte de ello un gorro de invierno con orejeras y fué colocado en un madero como en el que lo trajeron.Se realizó algo similar a la entrada a este cautiverio, pero mucho más exagerado, calculando ahora que sus condiciones físicas eran mejores.-Luego de haberlo atado a la tabla, se le lleva en andas hasta lo que el declarante supone era una camioneta.Al salir la camioneta le pareció oir ruido de coches y de gente,que duró en casi todo el recorrido, hasta llegar a un lugar que se encuentra situado a unos 50 metros del Club Maroñas de Ciclismo.-El tiempo de este viaje fué de aproximadamente unos quince o veinte minutos.Al salir del lugar de su cautiverio intentó tomar el tiempo, pero esto le pareció inútil, ya que presumiblemente la camioneta daría algunas vueltas.-Consigna que las calles transitadas eran buenas y todas asfaltadas.-Que en la camioneta lo colocaron en el asiento trasero y adelante viajaba el conductor y el acompañante.-Continuamente se le obligaba a bajar la cabeza.En el momento de descender, uno de ellos le dice que debe caminar unos metros hasta lle-

518-72

37

72. 004 1972

gar al club.-Como el declarante se tambaleaba, le dice que se agarre de su brazo y simulara estar bebido. Parecía muy asustado su acompañante.-Al llegar a cierto punto donde el ruído de la gente era mayor, le dijo "a tu izquierda hay una columna, apoyate sobre ella, si querés tapate bien los ojos para que nadie se de cuenta, y atrás tuyo se encuentra el club, tu ya sabes lo que tenés que hacer, no me debes mirar, cuento antes entrás al club ".-En ese momento se fué, y,automáticamente el declarante se quitó los lentes, el esparadrapo y el algodón y miró para atrás suyo, desconociendo completamente el lugar en que se encontraba, quedando inseguro,sin saber que hacer, pero igual se internó en el campo que estaba delante del club, donde había una camioneta y un coche.Acto seguido se dió cuenta de que ciertas personas le miraban con suma atención y le preguntaron si estaba mal, si se encontraba borracho. De allí para adelante es fiel toda la declaración aparecida en el diario "El Día".-PREGUNTADO (24)Si tiene conocimiento o le fué informada la situación de los restantes secuestrados.-CONTESTA: Que se le refirió, con respecto/ al Sr. Pereira Reverbel, que no sería liberado-"a ese no lo vamos a largar tan fácil".-En cuanto a Frick Davies, se encontraba con buena salud.-PREGUNTADO (25)Si tiene algo más que agregar.-CONTESTA: Que nada más.-Leída que le fué la presente, se ratifica de su contenido, firmando de conformidad un original y ocho copias de un mismo tenor en lugar y fecha antes indicados.-

JORGE CECILIO BERENBAUM BRENDER
Deponente

Sub Comisario

DEP. I
PROCESADO

POCO LEGIBLE

5518-72

37

005/5
1972

Fichado

R/27/14/72

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE DEFENSA
Fecha 3-I-972
Pase a E
No. de Orden: 5458

D-449

En Montevideo,a los un día del mes de Diciembre del año mil novecientos setenta y uno,ante la Dirección Nacional de Información de Inteligencia comparece la periodista francesa:MICHELE SUZANNE GAVRAS,francesa,de 33años de edad,nacida en laciudad de Niza (Francia),el día 30 de setiembre de 1938 con domicilio en el Uruguay en la calle Golfarini No.4029,hija de Jhon RAY y Eléne,quién es interrogada sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADA:Narre los pasos dados por usted desde el día domingo 28 ppdo; a partir de la hora 22.00,hasta la hora de su secuestro.

CONTESTA:Que ese día estuvo en compañía de mis compañeros de labor,MARIO HANDLER (cameraman)tres más de los cuales no se el nombre,siendo todos estos los que componían el equipo periodístico,he hicimos varios trabajos en distintos lugares de la ciudad,no teniendo a cierto conocimiento de los lugares exactos en dónde estuve trabajando,que próximo a la hora 02.30 a 03.00,estuvimos en el Ministerio del Interior,permaneciendo en ese lugar por espacio aproximado a una hora,en ese lugar uno del equipo se interesó si el candidato Seregni se encontraba en la sede central de su partido político al afirmarce esa idea concurrimos a ese lugar,en dónde uno del equipo no recordando quién le hizo se acercó a la puerta del mencionado Comité,en dónde le fué informado que el Sr.Seregni se encontraba reunido con sus compañeros políticos,y que no iba a recibir la prensa.De ahí decidimos ir a un apartamento el que se encontraba (encuentra)en la Av.Agraciada cerca del Palacio Legislativo,en dónde nosotros guardamos nuestro equipo periodistico,no recuerdo de quién es el apartamento,ya que tengo la confución si era de un integrante del equipo o de un amigo de él,en ese lugar permanecí por un espacio hasta aproximadamente las 08.00 a 08.30,en dónde decido ir para la casa que estoy viviendo (Golfarini No.4029 domicilio de María Ester Gilio antes de llegar al domicilio de ésta paso por una peluquería la que esta ubicada en la calle 26 de Marzo,pero como ésta está cerrada sigo camino para mi domicilio,al que llego próximo a la hora 08.30 a 09.00 .Una vez en el lugar,entro a la casa y me dirijo a mi habitación la que se encuentra en la parte de arriba es decir en el primer piso,noto que en el living room sobre una mesa se encuentran varios vasos de wisky y varias tazas de café,por lo que pienso que esa noche María Ester Gilio había estado con varios amigos y debería de haberse acostado a altas horas de la noche cuando subo a mi habitación noto que todos los integrantes de la familia se encontraban durmiendo,inmediatamente que llego a mi habitación me acuesto a dormir vestida transcurren aproximadamente unos veinte minutos y suena el teléfono, éste se encuentra en la habitación de María Ester,pero tiene conecxion para la cocina y el estudio de ella,por lo que durante la noche lo deja ligado al estudio,yo bajo a atenderlo,ya que mi equipo me comunicaría cualquier nota importante para hacer,una vez que atiendo el teléfono,una voz femenina me dice(Que habla la Oficina de Wilson Ferreira Aldunate,y me expresa qué éste daría una conferencia de prensa,no especidicándome la hora exacta,que tal vez la daría entre las 11.00 o 11.30,y me pregunta a dónde iba a estar esa hora ";yo a esto le contesté que hasta esa hora me iba a encontrar en ese teléfono.Después de ésta llamada,nuevamente me dirijo a mi habitación,en dónde permanezco hasta que aproximadamente uno diez minutos después de haber atendido el teléfono llaman a la puerta y yo bajo,en dónde encuentro a dos personas de sexo femenino las que vestían ropas como para ir a la playa,de una edad aproximada entre los 25 a 30 años,y una de ellas me preguntó si estaba María Ester á lo que respondi que se encontraba durmiendo,mientra que la otra me pregunta por las hijas de esta y si las podía llamar,a lo que yo me negué,manifestándoles que se encontraban durmiendo,ante esto una de ellas escribe una nota dirigida a María Ester y la otra cómo nota la presencia de varias tazas y vasos palma una de las tazas,a lo que pienso que sería a los efectos si esta se encontraba caliente dándo la impresión de qu trataría de ver si alguién estaba levantado,la otra muchacha termina la nota y me la entegra,yo trato de leerla y no puedo, por que de o arriba de

DEP. I
PROCESADO

...///

Archivo 1972
001/3

5519/72

la baranda de la escalera que conduce a la parte alta de la casa,y las desconocidas se van,desconociendo d si se alejaron en algún vehículo o a pie, yo me voy nuevamente para mi habitación,unavez en ésta se produce otra llamado teléfonico,al que atiendo,y es esta vez una voz masculina,el que me manifiesta,que me conoce de Israel,en dónde yo estuve trabajando,y también de Paris en dónde él había hecho un reportaje a mi esposo Costa GAVRAS, y me dice que quisiera hablar conmigo,a lo que le dije que podía ser cualquier día pero que tenía mucho trabajo,por lo que el me dice que podría ser ese mismo día entre las 11.30 a 12.00 En el café Sorocabana,dejo la constancia que no recuerdo su nombre,pero su nacionalidad es Israelita,y se encontraba viajando en el Uruguay,finalizada esta conversación yo me dirijo arriba y como no puedo dormir,ya que estaba algo nerviosa y voy al baño a los cinco minutos aproximadamente llaman a la puerta y bajo.

PREGUNTADO:Narre cómo comienza su secuestro y cómose realizó.

CONTESTA:Que cuando abro la puerta,se encuentra en el exterior,un hombre y una mujer,de una edad que oscilan entre los 20,a 22 años el de sexo masculino llevaba lentes de aumento,bien vestido,al igual que la muchacha,el hombre preguntó si se encontraba María Ester,al que le contesté que se encontraba durmiendo ante esto la muchacha preguntó por Isabel o Carmen,los cuales son las hijas de la nombrada María Ester,y yo le contesté que estaban durmiendo entonces el muchacho me dijo "usted es Michele" al mismo tiempo,que me estrecha la mano y penetra a la casa al igual que la acompañante,la que entorna la puerta,en esos momentos la desconocida saca un revolver de su cartera y se dan a conocer como integrantes de un comando del O.P.R. 33 y que van a tomar la casa,me conducen a la parte de arriba,una vez allí noto la presencia de otro desconocido el cual era de una edad aproximada a unos 35 años,yo solicité ir al baño ya que me encontraba a médio vestir,me vestí rapidamente,de ahí nos dirigimos a la habitación de María Ester,la que se encontraba durmiendo en compañia de su hija Isabel los desconocidos explican a María Ester que vienen a buscarme para hablar conmigo,lo que expresaron de esta manera"nosotros queremos hablar con la francesa un rato",yo me dirijo cerca del telefono con intención de usarlo, pero no se con quién lo hice lo hice en forma inconciente,y cuando traté de usarlo el tercer desconocido me lo impidió,a todo esto aparece otro desconocido de una edad aproximada a unos 25 años,de pelo castaño claro yo solicito ir con mi pasaporte y mis lentes,dejando aclarado que yo me negue en un primer momento a ir con ellos,ya que les expresé que yo era una periodista y no tenía nada que ver con la politica del Uruguay,pero la muchacha sacó nuevamente el arma y ante esto decido ir con ellos,me dejan tomar el pasaporte y los lentes me conducen abajo la muchacha y el hombre más maduro,ya nombrado antes de salir de la casa en los lentes ponen en cada cristal una cinta pegada,lo que me impide ver,una vez en el exterior me suben a un vehículo color gris,yo subo a la parte trasera y me custodia el hombre,y adelante va la muchaha y el chofer viajamos por espacio de unos diez minutos,en el viaje me colocan en los ojos algodón con cinta platica y en los lentes por arriba,el coche se descompuso y descendimos del vehículo,caminamos aproximadamente unos 100 metros,y ascendimos a otro vehículo que creo era una camioneta,viajamos por espacio de 20-minutos,en la camioneta me colocan algodón en los oídos con cinta plástica,al parecer bajamos en un garage y siento que se cerraba una puerta detrás de la camioneta,dándo la impresión de que estabamos en un garage,me tomaron por los brazos y me llevaron y transcurrió un espacio de unos 3 a 4 minutos y me sentaron en una silla,me vuelven a levantar y me introducen por un hueco hecho en una pared,entro y bajo por una escalera,de 3 o 4 escalones,conmigo descienden dos más,me colocan en una cama y me colocan los algodones y las cintas plaTicas,dejándome la vista libre al igual que los oídos,los desconocidos estaban encapuchados.

5519-72
002
72
1972
38

PREGUNTADO: Que acciones realizó usted dentro de esa pieza.

CONTESTA: Que sobre una mesa se encontraba un blok y un lapiz Bic, en dónde yo escribi una nota, a la que se relacionaba a que mi secuestro no iba hacerbueno ya que una periodista ya que había secuestrada, no tendría aceptación alguna porque la gente no creería tal cosa.
PREGUNTADO: Que conversaciones mantuvo con sus secuestradores.
CONTESTA: Que la noche misma del secuestro fui entrevistada por dos hombres encapuchados, teniendo como motivo la conversación, sobre la historia del Uruguay, desde el gobierno de BATLLE, habiendo durado esta conversación por espacio de una hora aproximadamente el que me converso primeramente me dijo que quería comer, aclaro que esto me lo dijo uno de los custodias que se encontraba detrás de una cortina la que separaba en dos ambientes la pieza, me traen la comida (ensalada, huevos calientes, un chorizo, frutas, agua mineral) minutos más tarde aparece nuevamente el que había acompañado al que había hablado, y me hablo de la organización O.P.R.33, dándome a entender de que ellos no estaban con las elecciones, sino que ellos tienen el camino de cambiar el gobierno por la lucha armada, habiendo durado esta entrevista por espacio de una hora y media, y que tienen una politica tendiente al anarquismo, terminada esta conversación el desconocido se va y yo me acuesto a dormir.
PREGUNTADO: Que ocurrió al otro día .

CONTESTA: Me levanté aproximadamente a la 10.00 horas, me trajeron los diarios el desayuno, escuhé la radio que me habían alcanzado el día anterior, almorsé y proximo a la hora 19.00 apareció nuevamente el desconocido y me dijo que unas dos hora más tarde iba ser liberada, hablamos un poco, sobre Vietnang, Medio Oriente y otros temas, hablando por espacio de una hora aproximadamente éste se fué y una hora después, vino el guardia acompañado por otro me vuelve a colocar los algodones y los lentes, y hacen la misma operación anterior, me introducen creo que en la misma camioneta y me dicen que iba ser trasladada al Sanatorio Americano, me dejan cerca del Sanatorio, antes me sacan los algodones de los oídos, pero no los de los ojos, en ese lugar me dicen que van a llamar a mi amiga María Esterv para que me llevara a la casa, pero espere unos veinte minutos o media hora y como no venía me fuí caminando hasta la Embajada de Francia, ubicada en Uruguay y Andes, en dónde me presenté.
PREGUNTADO: Describa como se formaba la pieza en dónde estubo secuestrada .

CONTESTA: De un tamaño, largo 1 metro 80, de ancho 1metro 90, alto 2 metros 20, todo esto aproximado, tenía un extractor de aire un tubo de aire acondicionado, tenía luz electrica, tenía dos cuchetas, de ambiente seco, las paredes de cemento, en un costadado había una cortina, que separaba el ambiente y en dónde estaba la guardia, y detras de esta cortina salía una escalera, que era por dónde se entraba a la pieza.
PREGUNTADO: Que otro tema habló con sus secuestradores.

CONTESTA: Me informaron sobre los secuestros anteriores efectuados por esa Organización, al Sr. Cambon, Gonzalez del diario El Dia, y por último el de Fernandez Lladó, por el cual habían recibido cien millones de pesos.

PREGUNTADA: Si tiene algo más que agregar, textar o rectificar a lo anteriormente manifestado que los diga.

CONTESTA: Que no señor. Leída que le fué por sí misma y ratificada de conformidad un original y nueve copias del mismo tenor en lugar y fecha antes indicada.-------

DEP. I
PROCESADOS

c

MICHELE SUZANNE GAVRAS
Declarante.-

003/3

5519-72

38

72

972

COPIA PARA EL SID.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Departamento Nro. "2"

D-460

8/27/12/71

Montevideo, Diciembre 15 de 1971

MEMORANDUM

Ref.- Detención de ciudadanos uruguayos en la Rca. Argentina: Juan Carlos SENA MOREIRA, José Luis MARTINEZ MODERNEL y Juan Pablo RIBEIRO SOUZA.-

Habiéndose tenido conocimiento en esta Dirección, por intermedio de la prensa capitalina, de que el día 4 del corriente habían sido detenidos en la Provincia de Córdoba (Rca. Argentina) cinco elementos subversivos entre los cuales se encontraba el ciudadano uruguayo Juan Carlos SENA MOREYRA, nacido en la ciudad de Colonia el 20 de Noviembre de 1940, hijo de Juan Pablo y de Emma Inés, titular de la Cred. Cívica Serie N.E.B. Nro. 7735 (manifestó poseer Céd. de Ident. expedida por la Jefatura de Policía de Montevideo, la que hasta el momento no ha sido posible ubicar), documento argentino Nro. 15.111.582, domiciliado en Bs. As. Capital Federal en la calle Hipólito Irigoyen Nro. 2562 y en la ciudad de Montevideo, en General Hornos Nro. 4773, donde en la actualidad reside su esposa Daisy ACOSTA MENDEZ.

En cuanto a los ciudadanos argentinos se trata de las siguientes personas: Alberto SOTO, Céd. Ident. argentina Nro. 5.515.789, domicilio Sarmiento Nro. 284, Capital Federal, Bárbara TOPOR, céd. Ident. arg. Nro. 4.048.422, domiciliada en Carlos Pellegrini Nro. 1276, piso 3ro., apto. "C", Capital Federal; Lucía DEON, Céd. Ident. arg. Nro. (no se informó), domiciliada en Peña Nro. 3174, Piso 1ro., apto. "D", Capital Federal, y María Clemencia RUIZ, Céd. Ident. arg. Nro. 4.852.974 con igual domicilio que la anterior.

Consecuente con lo antedicho y de acuerdo a lo ordenado por la superioridad, en suscrito se trasladó a la Ciudad de Buenos Aires (Rep. Argentina) donde obtuvo la siguiente información: 1) Que las personas antes mencionadas fueron detenidas por la Policía de Córdoba en las inmediaciones de Villa De María (Dpto. de Río Seco) acampados en una zona boscosa de ese lugar, que en el momento de ser detenidos les ocupan entre otras cosas, una pistola BERSA, cal. "22" con tres cargadores, 278 proyectiles de ese calibre, un par de prismáticos

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 3-I-972
Fecha de Salida:
Pase a: E
No. de Orden: 5459

DEPARTAMENTO No. 2 DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DEP. I PROCESADO

72

Archivo 001/15/1972

5520/72 39

//...- una cámara fotográfica, un libro "Diario de Bolivia", una revista titulada "Camilo Torres", y una libreta de anotaciones. En esta última había la siguiente inscripción "Práctica de Emboscadas","tres guerrilleros se emboscan en el bosque y tratan de sorprender al gerente, dos guerrilleros asaltan un Banco y son srprendidos por tres policías y los guerrilleros no tienen posibilidad de escapar, forma de avance en el suelo rodando" Además en la misma esta otra anotación: "Paul DABEZIES, Lavalleja 1727, Montevideo, Rca. O. del Uruguay"

Al ser interrogadas esas personas aceptan que dese hace unos tres meses y a sugerencia de Alberto SOTO, resolvieron formar un grupo denominado "Frente Revolucionario América Libre" el que tenía por finalidad liberar a América, mediante las armas y siendo su ideología marxista. De las declaraciones de ellos también surge que un tal José Luis MARTINEZ MODERNEL, or. sol. de 27 años, titular de la Céd. de Ident. Nro. 1.124.062, expedida por la Jefatura de Policía de Montevideo y radicado en la Ciudad de Buenos Aires en el Hotel "Apolo", ubicado en la calle Cabildo Nro. 1049, sería integrante de este grupo.

2) A raíz de las actuaciones realizadas por la División DIPA, de Seguridad Nacional, se detiene al ya mencionado MARTINEZ MODERNEL y al ciudadano uruguayo Juan Carlos RIBEIRO SOUZA, sol. de 28 años de edad, titular de la Céd. Ident. de Montevideo Nro. 781.270, siendo su domicilio en Montevideo en la calle Escocia Nro. 2160 y en Buenos Aires, Capital Federal, Hipólito Irigoyen Nro. 2562 (igual que el domicilio de SENA MOREYRA) Cuando se realiza esta última detención, entre las pertenencias de SENA MOREYRA se ocupan los siguientes efectos: un libro con Citas de Mao Tse Tung, un libro sobre la organización del Partido Comunista venezolano, un libro sobre Economía Política de la U.R.S.S. y tres periódicos "El Combatiente del P.R.T.", un revólver calibre "32", una caja de municiones para el mismo y una cédula de identidad argentina Nro. 8.200.872 a nombre de Angel SEVERO DE LA FUENTE pero con la foto del ya mencionado SENA MOREYRA.

3) Al ser interrogado Juan Carlos RIBEIRO DE SOUZA, expresó: que había conocido a SENA MOREYRA en la ciudad de Montevideo en el taller de un tío suyo de nombre Edgardo RIBEIRO, sito en Maldonado Nro. 2237 (en dicho taller el señor Edgardo RIBEIRO, daba clases sobre pintura artística) agregando que en el mismo lugar tomó conocimiento con MARTINEZ MODERNEL, reencontrándose con ellos posteriormente en Buenos Aires y pasando a vivir junto con SENA MOREYRA por razones de economía, pero que en cuanto a las actuaciones de carácter subversivo que

//...-pudieran desarrollar los mismos le eran totalmente desconocidos. Es de hacer constar que en ninguna de las declaraciones tomadas a los demás detenidos involucran a esta persona en los hechos indagados. Por otra parte se tiene conocimiento en forma extraoficial que esta persona habría recobrado su libertad.

4) Por su parte José Luis MARTINEZ MODERNEL, aceptó haber sido reclutado por Alberto SOTO a quien conoció por el seudónimo de "Roberto" a fin de integrar el grupo a que ya se hizo referencia y que como tal participó en la quema de un colectivo en la ciudad de Buenos Aires y que también estuvo oculto en su habitación un rifle calibre "22" y una mazo de panfletos (ignora su texto) que le entregara "Roberto", material que posteriormente retirara este mismo. En cuanto a si ha tenido contacto o participado de alguna forma con los grupos subversivos que actúan en nuestro País, expresóse negativamente.

5) En lo que se refiere a SENA MOREYRA, cuando el suscrito llegó a la Ciudad de Buenos Aires, éste ya había sido remitido por la Justicia competente al Establecimiento Penitenciario de Villa De Voto, razón por la cual mediante una autorización judicial, fué entrevistado en dicho lugar e interrogado sobre sus posibles actuaciones en nuestro País, lo cual negó en forma rotunda.

6) Es de destacar que de acuerdo a lo declarado por María Clemencia RUIZ, los manifiestos y volantes confeccionados por este grupo se habrían impreso en un mimeógrado propiedad de un grupo denominddo Movimiento Internacional de Estudiantes Católicos que estaría vinculado a su vez a CELAM (Conferencia Episcopal de Latino América) con sede en ~~Cavalleja~~ Cuareim Nro. 1488 de esta ciudad y que el tal Paul DABEZIES mencionado a fojas Nro. 2, estaría relacionado a este grupo.

7) Habiéndose llevado a cabo, allanamientos en los domicilios de los ciudadanos uruguayos de la ciudad de Montevideo, los mismos arrojaron resultado negativo.

A juicio del suscrito y salvo su mejor opinión, lo único que restaría para completar la presente investigación sería: a) indagar al referido DABEZIES.

b) chequear las listas de pasajeros a efectos de verificar si SENA MOREYRA viajó en alguna oportunidad con la cédula falsa que le fuera incautada.

8) Se adjunta copia de los interrogatorios de los ciudadanos uruguayos indicados y fotos de los mismos.

DEP. I PROCESADO

Comisario

003

5540-72

39

72

1972

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO 5520/72 Fs.004 (GL).-

MANIFESTACION ESPONTANEA DE JUAN PABLO RIBEIRO .

///Buenos Aires,Capital Federal de la Nación Argentina,hoy día 6 de Diciembre de 1971 siendo la hora 10.30 la instrucción hace constar que comparece en este acto la persona que dice llamarse JUAN PABLO RIBEIRO,uruguayo,28 años,nacido el 24 de Mayo de 1943 en Montevideo,soltero,dibujado,hijo de tófilo y Blanca Souza,domiciliada en Hipólito Irigoyen 2562 Dto.1°,el que expone: que ayer aproximadamente hora 16 se constituy-o en su domicilio personal policial que solicitó su autorización para realizar una inspección de la habitación que ocupa,a lo que accedí sin oponer reparo alguno.Los policias encontraron del placard de su compañero de habitación Juan Carlos SENA MOREIRA,una valija que contenía libros de literatura comunista,consistentes en un libro del Partido Comunista Venezolanao;libro sobre Economía Política de la Unión Sovietica;tres periódicos El Combatiente del P.R.T.de distintos numeros un libro editado por el Ejército Argentino titulado Fuera Reguladores y otros del mismo tenor cuyo detalle no recuerda.Posteriormente del mimo lugar se secuestró un revólver calibre 32 mm. y una caja de municiones para el mismo,Dos boletas de compra de armas cuyos datos no recuerda;dos cédulas de identidad una de las cuales,recuerda,presentaba la fotografía de su compañero Sena con otro nombre.Se labró acta del procedimiento y luego del dicente fue hecho comparecer a este Departamento,que conoce a Sena desde hace cinco años,en Montevideo en el taller de su tío Edgardo Ribeiro,donde fue a aprender pintura artística.Respecto a Alberto Soto,Bárbara Topor,María (ileg.) Ruiz,Lucía Deón,José Luis Martinez Modernel,Ester Ruiz,contestó que conoce desde hace años y medio a Alberto Soto,dado que concurría a visitar a Sena y en una oportunidad Soto lo invi-

///

DEP. I PROCESADOS

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO 5520/72 Fs.005 (GL).-

///tó a un asado en una casa que estaba construyendo e incluso lo ayudó en ese trabajo,recordante vagamente el lugar que cree es camino a Luján,circunstancia que ocurrió hace aoproximadamente un año.A Bárbara TOPOR la conoce por "Laticia",que habla con Sena,es delgada,rubia,de nacionalidad inglesa concurriendo seguido a la habitación de ambos.A María Clementina Ruiz a)"Mensi" y Lucía Deón no las conoce.A José Luis Martinez Modernel lo conoce de Montevieo,de casa de un tío del declarante.El nombrado venía esporádicamente a visitar a Sena.No conoce a las hermanas de apellido Ruiz,que las personas que conoce los escuchó hablar de politica pero en líneas generales,como también de otros temas.Que a Soto en las visitas que efectuaba,algunas veces era acompañado por compañeros de la empresa Otis donde trabajo junto con Sena.El declarante se ocupa de dibujante,colaborando para Primera Planay cada mes y medio en Clarín de los domingos, percibiendo $60.000 m/n por tales tareas. Carece de actividad política,recordando que sus padres se separaron ruos en vida su padre profesaba ida a izquierdistas.Que sus conocidos nunca los escuchó hablar en forma tal que hiciera pensar que fueran extremistas y mucho menos que practicaron ideología de ses caracter Debe decir que para tener un lugar donde podían recibir trabajo subalquilando un local en la finca de Piedras 534 Planta Baja, Fondo A) en el mes de Mayo o Junio ppdo. no recuerda con exactitud,compartiendo el pago del alquiler que insumía $42.500 m/n entre el dicente,Sena Moreyra,la aequitecta Elodi Loureyro amiga del dicente, Alberto Del Monte y Luis Rivera,pintores argentinos,sabiendo que la arquitectura tiene domicilio en Monasterio 1712 Vicente López según creo recordar;Del Monte vive en Bogotá 920 Capital Piso 1 ro. Dto. B) y Rivera vive en un monoblock en Avellaneda,pero ignora ubicación exacta.-Que el jueves 2 del actual cuando Sena se ausentó hacia Córdoba,lo dijo en razón de que

///

005

5520-72

ø// el alquiler del local había finalizado a fin del mes de Noviembre y no lo pensaban seguir teniendo ya que no los había dado resultado y les era moroso -que pasara por el inmueble y retirara varias botellas y un vidrio que eran de su propiedad y que no había tenido tiempo de sacarlos,agregando que esos elementos los llevara a la habitación que ocupaban en la pensión.-Que no pudo cumplir el encargo por falta de tiempo.-Es todo.- Terminado el acto y leída que hubo por sí la presente, se ratificó de todo su contendio,firmando ambas fojas de su manifestación espontánea,por ante mí para constancia de que Certifico.-

(luce firma).-

DEP. I
PROCESADO

DECLARACION DE JOSE LUIS MARTINEZ MODERNEL

///Buenos Aires,Capital Federal de la Nación Argentina,hoy día 6 de Diciembre de 1971 siendo la hora 16, comparece ante la instrucción en el Departamento de Informaciones Policiales Antidemocráticos,unapersona que para comprobar su identidad prestó juramento en legal forma,manifestando llamarse JOSE LUIS MARTINEZ MODERNEL,de nacionalidad uruguayo,nacido en la ciudad de Montevideo en la República Oriental del Uruguay el 3 de Junio de 1944 siendo hijo de Luis Romeo Martinez(f) y de Irma Modernel, de estado civil soltero,de profesión albañil y pintor,domiciliado en el Hotel Apolo situado en Cabildo 1049 habitación 8 Capital Federal,quien refiere; que tiene un hermano llamado Sehuber Romeo de 26 años de edad que habita en la ciudad de Montevideo, en casa de su padrino del que no recuerda dirección exacta aunque sabe ir,teniendo además un medio hermano llamado Luis Mario Martinez nacido de la unión de su padre con su madrastra María Suárez,de la cual ignora domicilio,sabiendo que Mario debe estar viviendo con su padrino del que ignora paradero.-Su hermano Schuber Romeo,se encuentra enfermo,postrado en cama, paralítico que se moviliza en un sillon de ruedas,quien se dedica a la encuadernación en su casa con lo cual solventa sus necesidades mas apremiantes;tienen la columna vertebral quebrada como consecuencia de un golpe sufrido hace seis años habiendo quedado lisiado para toda su vida.-Como el dicente carece de una profesión estable,ya que solamente cursó hasta segundo año del secundario,estudios industriales y como radiotécnico,no llegando a recivirse,siendole difícil en Montevideo conseguir una ocupación fija,a la edad de 27 años, vino por primera vez a la República Argentina como tripulante de un yate.-Estuvo pocos dias pero los sufientes para ver que en-

///

DEP. I
PROCESADOS

///esta Ciudad podría conseguir un trabajo estable por la pujanza que observó en todas sus actividades y los buenos sueldos que se pagaban.-Regresó al Uruguay con la idea de afincarse en Buenos Aires cuando tuviera más años.-Estuvo en forma esporádica otras veces,pero pocos días ya como turista,hasta que hace tres años a la fecha inició sus viajes a esta Ciudad aprovechandose la estada de tres meses como turista,para trabajar de pintor y albañil;al término del plazo volvía a Colonia en la mayoría de las veces, con el único objeto de que le renovara la visa de turista y así volvía a Buenos Aires,para repetir la maniobra hasta el presente,diendo la última vez que viajó con ese motivo de renovación de visa el 27 de Noviembre ppdo.circunstancias que aprovechó para votar al día siguiente al convocarse a elecciones generales en su país,donde votó por el Frente Amplio que nucleaba a las fuerzas politicas de la izquierda uruguaya.-El día 1° arribó a Buenos Aires y continuó haciendo su vida que más adelante explicará.-Que en sus estadas en Buenos Aires habitó en varios hoteles pero desde hace dos años a la fecha vive en el Hotel Apólo que suministrara como domicilio.-Que sus tareas laborales fueron siempre trabajos de albañilería y pintura lo que hacía como changas por su cuenta,ya que no puede conseguir trabajo fijo en razón de no contar con la documetación de residencia-definitiva y también porque tiene un defecto físico desde los seis años en que fue atacado de poliomielitis,motivando que su perna izquierda y brazo derecho no se desarrollaran naturalmente ocasionando una defotmación de la columna vertebral en la espalda,donde se formó una escolliosis que muestra asi una pronunciada "joroba".-Que antes de venir para Buenos Aires, un poco más de tres años a la fecha, estuvo trabajando de albañil en la zona balnearia de Montevideo,a las afueras de la ciudad,en la construcción de una -

///

DEP. I
PROCESADO

///esta Ciudad podría conseguir un trabajo estable por la pujanza que observó en todas sus actividades y los buenos sueldos que se pagaban.-Regresó al Uruguay con la idea de afincarse en Buenos Aires cuando tuviera más años.-Estuvo en forma esporádica otras veces,pero pocos días yc como turista,hasta que hace tres años a la fecha inició sus viajes a esta Ciudad aprovechandose la estada de tres meses como turista,para trabajar de pintor y albañil;al término del plazo volvía a Colonia en la mayoría de las veces, con el único objeto de que le renovara la visa de turista y así volvía a Buenos Aires,para repetir la maniobra hasta el presente,diendo la última vez que viajó con ese motivo de renovación de visa el 27 de Noviembre ppdo.circunstancias que aprovechó para votar al día siguiente al convocarse a elecciones generales en su país,donde votó por el Frente Amplio que nucleaba a las fuerzas politicas de la izquierda uruguaya.-El día 1º arribó a Buenos Aires y continuó haciendo su vida que más adelante explicará.-Que en sus estadas en Buenos Aires habitó en varios hoteles pero desde hace dos años a la fecha vive en el Hotel Apólo que suministrara como domicilio.-Que sus tareas laborales fueron siempre trabajos de albañilería y pintura lo que hacía como changas por su cuenta,ya que no puede conseguir trabajo fijo en razón de no contar con la documetación de residencia-definitiva y también porque tiene un defecto físico desde los seis años en que fue atacado de poliomielitis,motivando que su perna izquierda y brazo derecho no se desarrollaran naturalmente ocasionando una defotmación de la columna vertebral en la espalda,donde se formó una escolliosis que muestra asi una pronunciada "joroba".-Que antes de venir para Buenos Aires, un poco más de tres años a la fecha, estuvo trabajando de albañil en la zona balnearia de Montevideo,a las afueras de la ciudad,en la construcción de una -

///

DEP. I PROCESADO

///casa.-En esa ocasión debió realizar unos trabajos extras en una casa de la Ciudad de Montevideo,que resultó ser propiedad de un tío de Juan Pablo Ribeyro,de profesión debujante,y pintor de cuadros.-Que Juan Pablo tenía un taller artístico en Montevideo y luego de un tiempo en que se hizo amigo de su tío,le solicitó permiso para concurrir al taller de su sobrino pues le agradaba ver y si había ocasión aprender a dibujar y pintar cuadros.-Que su tío accedió y así fue que concurrió al taller de Juan Pablo donde lo conoció,Que tomó algunas lecciones de dibujo,pero como consecuencia de los trabajos rudos que realiza no tenía las manos en condiciones para dibujar adecuadamente,por lo que abandonó el aprendizaje.-Que hace uun año,encontró a Ribeyro en Buenos Aires,que vive en un departamento en Hipolito Irigoyen al 2500,en un primer piso,no recuerda dirección exacta,donde lo invitó y habiendo concurrido a visitarlo en muchas iportunidades,donde se dedicaban a conversar y tomar mate.-Deesas visitas conoció a Juan Carlos Sena,que vivía en la misma casa junto con Juan Pablo Ribeyro,de nacionalidad uruguayo,con los cuales compærtía las tertulias de temas generales .- Algunas veces se solía encontrar con unjoven de nombre Roberto, ignora su apellido y domicilio,que es amigo de Sena y Ribeyro que también intervenía en las conversaciones.- Hablaban siempre del problema político del Uruguay en general y también de otros temas en forma global.-Que ante el auge de la información que existe en Buenos Aires sobre la acción de los tupamaros en el Uruguay,tema prohibido en su país,en las visitas mencionadas comentaban la acción de esa organización guerrillera,siendo así que el dicente comenzó a interesarse

///

DEP. I
PROCESADO

///en los actividades de ese movimiento,ya que estuvo de acuerdo en que había que sacar algo a quienes tuvieran mucho,para darlo a los que nada tenían,aunque no está de acuerdo con las acciones de violencia,asaltos,secuestros y actos terroristas que se efectúan con tales fines.Que de ese grupo,el más politizado era Sena ,quien periodicamente debía viajara a Montevideo,ignora porque causas,suponiendo que para renovar la visa como lo hace el dicente.-De esos viajes solía traer panfletos,impresos varios y libros diversos,todos los cuales versaban sobre el problema político en Uruguay y eran todos de propaganda izquierdista.-Que muchas veces Sena y en algunas oportunidades el mencionado Roberto,qunque más asiduamente el primero, le entregaba material de lectura izquierdista,que el dicnte leía y devolvía aunque algunas veces,cuando pasaba varios días en que no concurría a visitar a sus amigos,los tiraba.Que siguiendo las indicaciones de Sena,cuando leía un panfleto, un impreso a un libro comunista o izquierdista,en su hotel,previamente los forraba convenientemente para que ninguna persona se enterara de lo que leía,que Sena le había recomendado que no hiciera ver lo que leía,que tuviera cuidado".- Además en las conversaciones políticas,cuando se llegaba a un punto que no entendía el dicente,Sena le indicaba que era lo que debía leer para instruirse convenientemente en la política de izquierda.-Debe aclarar que lo dicho del mencionado Sena lo tomaba como una indicación de amigo,puesto que nunca se interesó de lleno en lo que leía y por su falta de interés en ese compo muy poco entendió del material que se entregaba.-Su mayor preocupación,por las circunstancias ya señaladas,era conseguir changas para poder subsistir y juntar dinero para viajar a Montevideo para renovar la visa cada tres meses.-Que esporadicamente solían concurrir a una peña -

///

DEP. II

010/

5520-72

TRANSCRIPCION DEL DOCUMENTO 5520/72 Fs. 011 (GL).-

///folklórica,que está cerca del Obelisco,de la esquina de Diagonal y Corrientes, ignora como se llama;concurría con Juan Carlos Sena y Roberto,ya que no recuerda que Ribeyro fuera alguna vez.-Hace algo más de un años, en una de esas idas conoció a dos señoritas llamadas Lucía de sobrenombre "Lucy" y Clemencia de nombre" "Menci" que vivían en la calle Peña a una cuadra de Coronel Diaz y Las Heras,en un primer piso,donde concurrió una sola vez a su interior y varias veces lo hizo acompañando a las mujeres hasta la puerta de la casa,-Que con ellos conversaban en la peña de temas generales,teniendo más relación el dicente con la llamada Lucy ya que era la mujer que más le interesaba,habiendo salido a pasear muchas veces con ella pero sin intimar hasta la fecha.-Con las mujeres mencionadas los temas de conversación giraban sobre religión y tópicos generales,tocandose el tema político muy superficialmente y con relación a la actualidad.-Que cuando regresó de Montevideo el días 1 del actual,en el Hotel donde habitaba le fue avisado que una señorita Lucia le habló telefonicamente y dejó dicho que le viera.-No fue a visitarla enseguida pues debió trabajar toda la semana para conseguir algún dinero siendo así que el domingo 5 del corriente decidió ir hasta el domicilio de Lucy,por la tarde,donde se encontró con dos mujeres que no conocía y varios funcionarios policiales que estaban realizando un procedimiento,viendo que secuestraban un mimeográfico Gestetner,muchos panfletos, y algunos impresos;luego fue detenido juntamente con las dos mujeres que estaban en el departamento y traído a este Departamento.-Es cuanto sabe.-Terminado el acto y leída que hubo por sí la presente,se, se ratificó de todo su contenido,firmando las tres fojas de su declaración por ante mí para constancia de que Certifico.-

(Luce firma)

///

DEP. I PROCESADO

011 5520-72

TRANSCRIPCION DEL DOCUMENTO 5520/72 Fs.012 (GL).-

/// Buenos Aires,Capital Federal de la Nación Argentina,hoy 13 de diciembre de 1971,siendo la hora 10.00 comparece ante la instrucción en el Departamento de Informaciones Policiales Antidemocráticas,una persona que para comprobar su identidad prestó juramento legal,manifestando llamarse JOSE LUIS MARTINEZ de nacionalidad uruguaya,quien amplía su declaración anterior en el sentido de que ingresa al denominado FRENTE REVOLUCIONARIO DE AMERICA LIBRE,participando ademas del movimiento ROBERTO y JUAN PABLO SENA,como figuras principales,quienes le suministraban el material ideológico,recomendandole que forrara el material que leía para evitar el peligro de que terceros se dieran cuenta de su actividades.-La finalidad del grupo era la liberación de América Latina por medio de la lucha armada.-Que además del adoctrinamiento político,el grupo realizaba tareas en la calle.-Al docente hace aproximadamente tres meses,recibió órdenes de ROBERTO de constituirse en algunas estaciones de trenes cercana a su domicilio y efectuara observaciones del paso del personal policial ya que se pensaba sacar armamento a personal de esa Repartición.-Fue así que se trasladó a la estación Federico LacroZe,observando el paso de personal de seguridad a la hora 22.30 aproximadamente.- Que regresó a su domicilio y no dio cuenta pues,sobre esa fecha,se trasladó al Uruguay por unos días.-Quienes dejor aclarddoque ROBERTO és una persona de baja estatura,que también trabaja en Ascensores OTIS.-Que realizé otra tarea consistente en concurrir a un negocio de confitería ubicado en Ada.Corrientes que tiene todo el frente de cristales,debiendo separar en ese lugar a LUCY,MENCY y RAQUEL.- Que al rato de hallarse en el lugar aparecieron LUCY y MENCY;pero no RAQUEL.- Informaron de todo esto a ROBERTO,ausentándose las dos chicas y luego el declarante.-Su misión era la de controlar que luego de un operativo,las chicas volvieran,consistiendo éste en colocar volantes en una sala de espectáculos desco.

////

012 5520/72

TRANSCRIPCION DEL DOCUMENTO 5520/72 Fs. 013 (CL).-

///nociendo más detalles.- Cuando notan la falta de RAQUEL,deciden con ROBERTO ir a la casa de RAQUEL y LUCY y LENCY, que vivía las tres juntos,para limpiar todo de papeles y cosas comprometedoras.Se trasladan con ROBERTO hasta el lugar y cuando llegaron aún no había medio,por lo que se quedaron esperando en las inmediaciones siendo LUCY la que llegó primero.-Que del lugar retiraron un rifle de calibre 22, y algunos paquetes con papeles y anotaciones de carácter político.-Que decidieron llevarlo todo a otro domicilio pero en el camino,ROBERTO cambió de idea,y le ordenó al declarante que llevara a la pensión donde vive,cosa que así se hizo.Que las cosas quedaron guardadas en su ropero por unas tres semanas aproximadamente,hasta que las retiró ROBERTO nuevamente.-Hace un mes y medio aproximadamente,el dicante don JUAN PABLO y RAQUEL,siguiendo instrucciones de ROBERTO, que abordaron un colectivo en la inmediaciones de la fábrica PEUGEOT, viajando el declarante adelante,JUAN PABLO yRAQUEL en la parte de atrás. Que cuando llegan a la parada final del colectivo,dejan la bomba y se enteran posteriormente por los diarios de que el colectivo se había incendiado .-Que estos artefactos los preparaban en la habitación que ocupaban las chicas,sabiendo que consistían en nafta contenida en bolsas de plastico,a las que se adosaba ácido sulfurico y clorato de potasio que al entrar en contacto,generaban ignición que inflamaba la nafta.- Que los datos técnicos para esta fabricación los aportó ROBERTO.-Que otra acción fue realizada hace un s 15 o 29 días atrás citandolo ROBERTO para que fuera a Avda.Las Heras y Pueyrredón, y de allí lo llevó hasta la Sociedad Rural de Palermo,onformandoles que iban a colocar una bomba para quemar unos antes.- Que la hora de la cita era alrededor de las 20.30 horas;pero como hasta cerca de las 22.00 horas la persona que debía llevar el artefacto no había aparecido aún,el declarante se fue quedando sólo ROBERTO.-Que al otro día ROBERTO lo llamó y le dijo que leyera los diarios,por la acción del día anterior cosa que no se efectuó,por lo que desconoce los resultados reales de esra-Es cuanto dice.Previa lectura se ratificó,firmando por ante mi para constancia de que certifico.-

DEPI
PROCESADO

013/13

5520-72

M.D. ... (S.V.M.E.e.W.).-

... DE ... ACION E INTELI-...

Departamento Nro. 6.-

(Sustituye al papel numerado)

SID

... CUNTO Nro. _____ OFICIO Nro.889.-

D-4153

27/12/71

Montevideo, diciembre 21 de 1971.-

AL SR JUEZ LETRADO DE INSTRUCION DE PRIMER TURNO.-

Señor Juez:

OBJETO

BRUN GARCIA

Alvaro Cesar.-

.-SU REMISION.-

En circunstancias en que personal perteneciente a las FF.AA.-,se encontraban realizando inspecciones domiciliarias,al llegar a la finca de la calle Coronel Mora Nro.445,domicilio de : Alvaro Cesar BRUN GARCIA,oriental,soltero,de 20 años de edad,titular de la C.I.Nro.969.788,de profesión;estudiante de Ingeniería,cursando 6to.año,se encontraron en el lugar;un plano con el relevamiento del Servicio de Radio Patrulla,con horarios de recorrido de vehículos policiales y puntos calientes pertenecientes a distintas Oficinas y Comercios de : zona,dos cajas de proyectiles calibre 22 y 38,dentro de un paquete fue ubicada una máscara anti-gás,y una granada de gas de las hurtadas al Centro de Instrucción de la Marina sindetonar,una Pistola marca BROWING de fabricación Belga,Calibre 6.35.Nro.788151,un cargador y proyectiles para la misma,una máquina filmadora marca NIKON super 8COM japonesa.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de E. 4-1-972
Fecha de ...
Base a ... E
No de Orden: 5462

Archivo 1972

Dado el material encontrado,dicha persona fue detenida por el personal militar,y trasladada a Jefatura de Policía,quedando a disposición de éste Departamento.-

DEP. I

Comenzado el interrogatorio,BRUN GARCIA manifiest pertenecer al Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros), que fue reclutado hace unos tres meses por un tal "Pablo" al cual conoció en un Comite de Base del Frente Amplio en la zon de Punta Carretas,al preguntarsele sobre la procedencia del m terial incautado,máscara anti-gas,granada de gas,plano con el relevamiento,y los proyectiles;contesta,que le fue entregado por "Pablo"al mes de haber sido reclutado,sobre la Pistola Ca 6.35.,dijo que pertenecía a su padre,y que nunca la había uti lizado.Que para realizar los contactos con "Pablo",debía espe rar la llamada telefónica de él,ya que le indicaba el lugar donde debía concurrir,que antes de ser reclutado por "Pablo" era asiduo concurrente al Comite de Base,pero después por in dicación de éste no lo hacía,ya que le había manifestado que iba "quemarse",manifestó además que dentro de la organización

5521/72

POCO LEGIBLE

72

42

01/5

5521 72

//.....no se le conocía por nigún apodo,describiendo a "Pablo" como;de unos 25 a 27 años de edad,de estatura alta,de complexión mediana,cabellos negros crespos,ojos castaños.-

Diligencia practicadas para la localización de "Pablo" por parte de personal de éste Departamento,no arrojaron resultado positivo hasta el momento,continuandose las mismas.-

Enterado usted a la hora 09.00' del día de la fecha,sobre la situación del detenido BRUN GARCIA,dispuso que fuera enviado a su despacho,con menorundm explicativo.-

Siendo la hora 22.15' del día de la fecha,comunicó usted que el detenido;Alvaro Cesar BRUN GARCIA,fueae remitido en caracter de no incomunicado por el delito de:"ASOCIACION PARA DELINCUIR",a lo que se da cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

Sub-Comisario:

Juan Francisco Reyes.-

ENCARGADO.-

POCO LEGIBLE

5521-72

002

1972

En Montevideo,a los diecinueve días del mes de Diciembre del año mil novecientos setenta y uno,ante el suscrito Sub-Comisario de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia,comparece la persona:ALVARO CESAR BRUN GARCIA,oriental,soltero,de 28 años de edad,domiciliado en Coronel Mera No.445,Cédula de Identidad No. 969.788,expedida por la Jefatura de Policía de Montevideo,nacido el día 27-7-1943,en esta Capital,hijo de Samuel y de Lía,quién es interrogado sobre el siguiente tenor:----------

PREGUNTADO:A qué actividades se dedica,su profesión u oficio.--

CONTESTA:Soy estudiante de Ingeniería,cursando 5to. y 6to. año, y además doy clases en la misma Facultad,recibiendo una mensualidad de $34.050.oo.----------

PREGUNTADO:Cómo está integrado su núcleo familiar.----------

CONTESTA:Por mis padres Samuel,de 59 años,Lía,de 54 años,y dos hermanos Gonzalo,de 23 años,empleado de Conatel,y mi hermana Dinora,de 19 años,de profesión labores.----------

PREGUNTADO:Si hay alguna otra persona que se domicilie en el ya mencionado.----------

CONTESTA:Que si señor,vive mi cuñado Enrique Sosa Landin,de 22 años,de profesión camisero.----------

PREGUNTADO:Si está afiliado a alguna Agrupación Política,Gremial, Social o Cultural.----------

CONTESTA:Estoy afiliado al Centro de estudiantes de Ingeniería.

PREGUNTADO:Si estuvo detenido en alguna otra oportunidad.------

CONTESTA:Que estuve dos veces por averiguación.----------

PREGUNTADO:Desde qué fecha pertenece al Movimiento de Liberación Nacional.----------

CONTESTA:Que hace aproximadamente unos tres meses atrás.-------

PREGUNTADO:Narre las circunstancias en que fué detenido.-------

CONTESTA:Que en el día de ayer,al practicarse un allanamiento en mi domicilio,por parte de personal de Ejercito,fué encontrado un plano,con un relevamiento del SERVICIO DE RADIO PATRULLA,horarios de vehículos policiales y puntos salientes pertenecientes a distintas Oficinas y comercios,conjuntamente con dos cajas de proyectiles calibres 22 y 38,aclara que el mapa estaba dentro de un libro sobre una mesa y los proyectiles en la mesa de luz,y juntamente con este también dentro de un paquete fué encontrado una máscara anti-gas y una granada sin detonar con gas.----------

PREGUNTADO:Sobre la procedencia de los proyectiles,la máscara y la granada,cómo así tambien del mapa en cuestión.----------

CONTESTA:Que todo esto me fué entregado por una persona que conocí cómo Pablo,en el Comité de Base del Frente Amplio,de la zona Punta Carretas,siendo éste quién me reclutó al Movimiento,y hace un tiempo aproximado de tres meses.----------

PREGUNTADO:Si se le conoce en la Organización por algúna apodo.

CONTESTA:Que no señor.----------

PREGUNATDO:Cómo eran los contactos con Pable.----------

972
003
5521-72
1972

CON./

.../// TESTA: Pablo me llamaba por teléfono y me citaba para algún lugar.----------

PREGUNTADO: Qué se trataban las entrevistas con Pablo.------

CONTESTA: Que tratábamos sobre la ideología de la Organización-

PREGUNTADO: Si el dirigente de Liberación integra la lucha armada.----------

CONTESTA: Que sí señor.----------

PREGUNTADO: Si usted es partícipe de la lucha armada.----------

CONTESTA: Que por el momento sólo era instruído sobre la ideología del Movimiento.----------

PREGUNTADO: Que le decía Pablo en las conversaciones, es decir sobre la ideología de la Organización.----------

CONTESTA: Que el Movimiento de Liberación Nacional, creía en la lucha armada como medio de tomar el poder, y que para eso actuaba en forma de guerrilla, urbana y el propósito es por medios de acciones lograr el apoyo de la masa, también hablamos del Frente Amplio y Pablo me decía que una vez que fracasara se podría traer gente para la Organización.----------

PREGUNTADO: Sobre una pistola que también fuera incautada en su domicilio, marca BROWNING, calibre 6.35, No. 788151, 1 cargador y proyectiles.----------

CONTESTA: Que la pistola mencionada es de mi padre, y yo nunca la utilizé.----------

PREGUNTADO Si conoció a algún otro integrante de la Organización

CONTESTA: Que no señor.----------

PREGUNTADO: Si conoce el domicilio del tal PABLO.----------

CONTESTA: Que no señor.----------

PREGUNTADO: Si Pablo era asiduo concurriente al Comité de Base, y si usted también lo era.----------

CONTESTA: Que al principio era asiduo concurrente, y yo iba no en forma asidua, y una vez que nos conocimos el dejó de ir asiduamente, y yo por indicación de él dejé de ir, ya que era "quemarse", según manifestaciones de Pablo.----------

PREGUNTADO: A qué filiación responde Pablo.----------

CONTESTA: De unos 25 a 27 años, alto, complexión mediana, cutis blanco, cabellos derecho crespo, ojos castaños.----------

PREGUNTADO: Si el le manifestó cuanto hacía que estaba en el Movimiento (M.L.N.), o si ya había sido procesado en alguna oportunidad.----------

CONTESTA: Que no señor.----------

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, textar o rectificar a lo anteriormente manifestado que le diga.----------

CONTESTA: Que no señor.-Leída que le fué por sí mismo firma y ratifica de conformidad un originaly seis copias del mismo tenor, en lugar y fecha antes indicados.----------

1972

ALVARO [illegible] BRUN GARCIA
Declarante.-

Poco LEGIBLE

72

5521-72

42

A esta altura delas averiguaciones se reinte_rogado sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO(1)-Que trabajos realizó o le fueron encomendados por la Organización.CONTESTA:Que no señor.PREGUNTADO(2)-Si fue realizado por su puño y letra,el plano donde estaba marcada la zona donde se encuentra la Base de Radio Patrulla.CONTESTA:Que fue entregado por "Pablo" hecho.PREGUNTADO(3)-Con que finalidad le entregó "Pablo",la máscara anti-gas,la granada de gas,y los proyectiles.CONTESTA:Que le dijo que se lo guardara.PREGUNTADO(4)-Si en su casa tenían conocimiento de la existencia de ese material.CONTESTA:Que no señor.PREGUNTADO(5)-Que tiempo hace que guardaba en su domicilio dicho material.CONTESTA:Que un mes después de haber sido reclutado por "Pablo".PREGUNTADO(6)-Si visito algún local de la Organización,o estuvo viviendo en alguno de ell CONTESTA:Que no señor.PREGUNTADO(7)-Si es de su propiedad la máquina filmadora marca NIKKON,o pertenece a la Organización.CONTESTA:Que es de su propiedad.PREGUNTADO(8)-Donde fue adquirida.CONTESTA:Que la compro de contrabando en la Aduana,por la cual pagó la suma de $ 30.000 oo.(treinta mil pesos),teniendola en su poder desde el mes de marzo del año en curso.PREGUNTADO(9)-Si realizó alguna vigilancia en la zona de Radio Patrulla.CONTESTA:Que nonseñor.PREGUNTADO(10)-Si tiene algo mas q que agregar.CONTESTA:Que no señor.Leída que le fue la presentese ratifica de su contenido firmando en conformidad un original y cinco copia de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-

ALVARO CESAR KNUT GARCIA.
DEPONENTE.
C.I.Nro.969.780.-

Sub-Comisario.-

(Poco Legible)

72

005/5

1972

5521-72

42

D-454

JEFATURA DE POLICIA
DIRECCION NACIONAL
INFORMACION e INTELIGENCIA.-

A. 24/12/71

Montevideo, 24 diciembre 1971.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00 DE AYER a la HORA 07.00 DE LA FECHA.-

1) LIBERTAD DE DETENIDOS INDAGADOS POR ATENTADO CONTRA EL CLUB DE GOLF.-

Ayer, recobraron la libertad los detenidos mencionados en el Numeral 3 del Parte anterior: GERARDO CALABRESE MUZZI y JORGE FARBER TOLEZANO, de acuerdo a lo dispuesto por el Sr. Juez Ltdo.Instr. de 2do. Turno.-

2) CONTINUA SIENDO INDAGADA PERSONA DETENIDA EN LOCAL DE OBR-33.-

Continúa siendo indagada en el Dpto. 4 de esta Dirección, la persona GERARDO MIGUEL ANGEL DE AVILA PRATO, sobre cuya detención se informara en Nral. 4 del Parte anterior.-

3) LIBERTAD DE PERSONAS INDAGADAS EN RELACION AL ATENTADO CONTRA CASA SANZ DEPORTES.-

Ayer recobraron la libertad las personas CARLOS MEDINA CASTRO y JORGE FERNANDO STEVENACCI, quienes fueron indagados en relación al atentado a la firma Sanz, referente a lo cual se informó en Nral. 7 del Parte anterior.

4) CONTINUAN SIENDO INDAGADOS DETENIDOS EN RELACION AL ATENTADO A CASA SANZ.-

Continúan siendo indagados en el Dpto. 6 de esta Dirección: FERNANDO RODOLFO QUINTANA DE LA SIERRA y ADOLFO ISAAC GONZALEZ RODRIGUEZ, sobre cuya detención se informara en el Nral. 5 del Parte anterior.

Recobraron la libertad los restantes tres: ROBERTO CHIONI LISTA, JUAN ANTONIO ALVEZ PEREIRA PEREZ GRAUJO y HECTOR MARIO GUTIERREZ MIGLIONICO, de acuerdo a lo dispuesto por el Sr.Juez Ltdo.Instr. 2º Turno que entiende en el caso.-

5) DETENIDOS CONDUCIENDO AUTO HURTADO, TRANSFERIDOS AL DPTO. DE HURTOS Y RAPIÑAS, de la DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

Ayer fueron transferidos al Dpto. de Hurtos y Rapiñas de la Dir. de Investigaciones, los detenidos mencionados en el Numeral 6 del Parte anterior: ROBERTO CEREZA GOMEZ y JESUS OMAR SOSA SOSA, de quienes, luego de cumplidas las primera diligencias indagatorias, se tuvo la convicción de que estaban cometiendo delitos comunes. Los mismos pasaron a disposición de sus Jueces por delitos contra la propiedad.-

6) DETENIDOS PARA SER INDAGADOS EN CARPAS LEVANTADAS POR PERSONAL OBRERO DE LA FIRMA "SERAL" de SANTA LUCIA.-

En el día de ayer, efectivos de la Policía procedieron a la detención de los ocupantes de tres carpas levantadas por personal obrero de la firma SERAL, cuya planta industrial se halla en Santa Lucía (Canelones), resultando los mismos, ser: CARLOS SILVA OJEDA, de 19 años, domiciliado en Colombes 480, Sta.Lucía, obrero de Seral; ANIBAL CRISTIAN GIMENEZ MULLER, de 28 años, domic. en 25 de Agosto (Florida), quien trabaja en un establecimiento lechero, para la firma Seral; HEBERT WALTER PEREZ PISTON, de 19 años, domiciliado en 8 de Octubre y Vázquez (25 Agosto, Florida) LUIS ALBERTO OJEDA FERNANDEZ, domic. en Baltazar Brum y Colombres (Sta.Lucía) y el menor JORGE ENRIQUE PEÑA LAMBACH, de 14 años, domic. en calle Magariños Cervantes 264 de Sta. Lucía.

Conjuntamente con los anteriores, se encontraban en las carpas las siguientes personas ajenas al conflicto, quienes también fueron detenidas:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4-I-972
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden 5463

Archivo 1972

Poco LEGIBLE

DEP. I PROCESADO M.M.

5522/72

72

001/3

43

WILSON MANUEL MUÑEZ GONZALEZ, de 19 años, domiciliado Juan P. Lamolle 1880, panadero; WASHINGTON CABRERA VALLEJOS, de 22 años, domic. en calle "C" Nº 5316 (Sayago), panadero; JORGE PETRALLIA BRITOS, 23 años, domic. en Camín Sierra 6024, obrero de la construcción; GUSTAVO WALDEMAR COLMAN GADEA, de 20 años, domc. en Módena 3810, panadero; JULIO CESAR SOSA, de 19 años, domic. en Quiquinchos 4775, changador; MARIO ALFREDO CABALLERO BOZAN, de 19 años, dom. en Vizcaya 3774, (estudiante usufructuario de una beca en la Universidad de la República); RENE RAUL MORALES FERNANDEZ, de 21 años, expresa carecer de domicilio, estudiante del Instituto Dámaso Larrañaga; ANA MARIA RODRIGUEZ SOSA, de 18 años, domic. en klmt. 58.500 de la Ruta 46 (Aguas Corrientes, Dpto. Canelones); MARIA JULIA BUTLEROFF COSTA, de 25 años, carente de ocupación; y los menores: HERIBERTO VIERA VELLOZO, de 17 años, obrero de una fábrica de mondadientes sita en Emilio Romero e Iglesias; HUGO GONZALEZ TORRES, 16 años, dom. en Elías Regules s/n de Las Piedras, estudiante del Liceo de esa localidad, en Canelones, y OSVALDO ALVEZ RIVERO, de 17 años, domic. en Brasil y 17 Metros (Las Piedras).-

Los últimos tres mencionados, menores de edad, recobraron la libertad de acuerdo a lo dispuesto por el Sr. Juez Ltdo. de Menores competente.

LUIS ALBERTO OJEDA FERNANDEZ, será conducido a declarar ante el Sr. Juez Ltdo.Instr. de 20 Turno en la mañana de hoy, en razón de haber sido reconocido como uno de los integrantes del grupo que cometió el atentado contra la casa Sanz.

Los restantes fueron puestos a disposición del Sr. Juez Ltdo.Instr., quien dispuso sus libertades. Se encuentran detenidos en el marco de las disposiciones sobre Medidas Prontas de Seguridad, a la espera de la resolución del Poder Ejecutivo.-

7) DETENIDOS EN AVERIGUACION POR SECCIONAL 20a.-POSTERIOR LIBERTAD.-

En la madrugada de ayer, personal de Seguridad detuvo en las inmediaciones de la Fca. de Cía. Pepsi-Cola, ubicada en Millán 4284, a 14 personas (8 mayores y 6 menores de edad), quienes pegaban carteles con la siguiente leyenda: "REGALO DE NAVIDAD. CARESTIA, DEVALUACION, SUS OBRAS HABLAN POR EL. PARTIDO COMUNISTA". Al aproximarse los funcionarios policiales, los expresados les faltaronel respecto, por cuya causa fueron detenidos y conducidos a la Seccional 20a., habiendo recobrado la libertad los menores en dicha Comisaría, y siendo los mayores, trasladados a esta Dirección, donde luego recobraron la libertad. Intervino la Justicia de las respectivas jurisdicciones.-

8) 14 DETENIDOS EN AVERIGUACION.-

Anoche, próximo a la hora 00.00, se tuvo conocimiento que en la calle Canelones Nº 1784 se efectuaba una reunión de personas, tres de las cuales habían participado en el atentado contra el Club de Golf. Personal de esta Dirección concurrió al lugar, deteniendo a las siguientes 14 personas con el objeto de indagarlas: ANA MARIA PEREIRA SANTOS, ALBERTO BUSTO COUSILLAS, TABARE ALCIDES PARRA CARNERO, OCTAVIO TRELLES, PEDRO ANTONIO BRITOS SARTORIO, ERNESTO SANGINES VIGNOLA, EDUARDO CARLOS SCHRODER ROVE, JORGE GARCIA PILATOF, JUAN PEDRO CARBAJAL y LILIA DELFINA PARADELA DE FRANCESCO, todos éstos mayores de edad; y los menores: TERESA LAURA GARCE VERDUN, JORGE WASHINGTON TEJERA RODRIGUEZ, JORGE BUSTO COUSILLAS.

Indagados sobre el motivo de la reunión, expresaron en general que integran un Comité de Base "FERNANDO OTORGUES" del Frente Amplio, y que tienen la sede frente al lugar donde fueron detenidos, pero que se hallaban reunidos allí, que es el domicilio de uno de los detenidos, en razón de que la sede no tiene capacidad locativa suficiente.

Se llevarán a cabo los reconocimientos del caso, a fin de establecer si alguno de ellos actuaron en el atentado de referencia.-

Poco Legible

72

11 43

002 1972

9) PENADO FUGADO DEL HOSPITAL VILARDEBO, RECAPTURADO AL COMETER UNA RAPIÑA. SE ESTABLECE SU VINCULACION AL M.L.N.-

Ayer, personal de Radio Patrulla detuvo en Av. 8 de Octubre al 3900, a la persona FRANCISCO MARTINEZ DE CUADRO, quien huía después de haber cometido, en compañía de otro delincuente no identificado, una rapiña en un comercio cercano.

Se le ocupó una pistola Ballester Molina cal.45, con la numeración limada, y $ 210.000 producto del asalto, así como una Cédula de Identidad falsificada.

Este sujeto estaba preso en el Penal de Punta Carreta purgando una pena de 25 años por el asesinato de un taximetrista para robarlo, y hace unos diez meses, estando provisoriamente internado en el Hospital Vilardebó, fue liberado a punta de revólver por un grupo de personas que vestían túnicas de médico. En esa oportunidad, también fugó otro delincuente común que aún no ha sido recapturado, y hasta el presente se tenían dudas sobre la calidad de las personas que habían facilitado esas fugas. Con la detención de MARTINEZ DE CUADRO, queda aclarado que ambos habían sido reclutados para el MLN, organización que planeó y ejecutó la evasión del Hospital Vilardebó.-

MARTINEZ DE CUADRO admitió que desde ese entonces ha estado trabajando para la organización, pero no reveló más detalles. Tenía en su poder una libreta con anotaciones de algunos contactes, sobre lo cual se está investigando.-

10) PANFLETOS DEL M.L.N. INCAUTADOS.-

En el día de ayer, personas cuya identidad no ha sido establecida, distribuyeron en la Avda. 18 de Julio panfletos del MLN titulados "22 DE DICIEMBRE. T. TUPAMARO.-Compañero:....." del cual se adjunta una copia. No fue posible lograr la detención de los autores de tal distribución.-

11) PANFLETOS DEL M.L.N. INCAUTADOS EN LA VIA PUBLICA.-

Anoche, efectivos de la Policía retiraron de una columna del alumbrado público, donde se encontraban enganchados en la calle Leguizamón, varios panfletos del MLN titulados "CARTA A LAS FUERZAS ARMADAS", de texto conocido.-

12) DETENIDOS EN AVERIGUACION.- POSTERIOR LIBERTAD.-

Ayer, fueron detenidos en averiguación: ALEJANDRO DANIEL VALETTA BRAVO, soltero, de 20 años, y JUAN SAUL FILIPPINI BRAVO, de 26 años, ambos domiciliados en calle Navarro Nº 3108, donde se efectuó allanamiento. Los dmos fueron indagados en relación al hecho que motivó la detención de ADOLFO ISAER GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ver Nral. 5 del Parte anterior), en razón de que éste se habría domiciliado en ese lugar.

Cumplidas las diligencias pertinentes, recobraron la libertad.-

13) LIBERTAD DE DETENIDOS EN AVERIGUACION DE SUS ACTIVIDADES.-

Recobraron ayer la libertad las personas DANIEL MAURICIO PRATES ROSAY e HILDA ELNA MEDINA, sobre cuya detención se informara en el Nral. 11 del Parte anterior.-

14) A L L A N A M I E N T O S.-

Washington Beltrán 1792, Ignacio Núñez 2158, Lomas de Zamora 2524, Garzón 1834, Alfredo Navarro 3108 apto. 13

D.P.I. H.H.

003/3

43

1972

SID

D-455

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA.-

R/22/12/71 Montevideo 25 de diciembre de 1971.-

PARTE DE NOVEDADES DE LA HORA 07.00 DE AYER A LA HORA 07.00 DE HOY.-

1-) SE ENCUENTRA A DISPOSICION DE LA JUSTICIA PERSONA DETENIDA EN LOCAL DEL O.P.R.33.-
-Continúa siendo indagada en el D.4. la persona, Gerardo Miguel Angel De Avila Pratto, sobre cuya detención se informara en el Nral. 4 del parte de fecha 23.- Entiende en el procedimiento el Sr. Juez Ltdo. de Instrucción de 1êr. Turno.-

2-) RESOLUCION JUDICIAL SOBRE PERSONAS INDAGADAS EN RELACION AL ATENTADO A LA CASA SANZ INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.-
-El Sr. Juez de 2do.Turno, a cuya disposición fueron sometidos los detenidos mencionados en el Nral.4to. del parte anterior Fernando Rodolfo Quintana de la Sierra y Adolfo Isaer Gonzalez Rodriguez, resolvió sus libertades. Los mismos son internados bajo régimen de Medidas Prontas de Seguridad por disposición del Poder Ejecutivo.-

3-) DETENIDOS EN CAMPAS DE PERSONAL OBRERO DE SEBAL, INTERNADO POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.-
-Ayer fueron internados de acuerdo a lo dispuesto por elPoder Ejecutivo Heber Walter Perez Piston, Carlos Silva Ojeda, Washington Reginaldo Cabrera Vasconcellos, Anibal Criatian Gimenez Muller, Gustavo Waldemar Colman Cadea, Wilson Manuel Nunez Gonzalez, René Raquel Morales Fernandez, Julio César Sosa Rodriguez, María Julia Butlerof Costa, Ana María Rodriguez Sosa, Jorge Petraglia Britos y Mario Alfredo Caballero Sogan.-
También fué internada la persona Luis Alberto Ojeda Fernandez, detenido con los anteriores, quien prestaba declaración ante el magistrado actuante en razón de haber sido reconocido como uno de los integrantes del grupo que cometió el atentado contra la casa Sanz, referente a lo que se hiciera referencia en el Nral.6. del parte anterior.-

4-) LIBERTAD DE DETENIDOS EN AVERIGUACION.-
-Ayer recobraron la libertad las 14 personas detenidas en la calle Canelones 1784 donde efectuaron una reunión de un comité de base del Frente Amplio, y dentro de los cuales se encontrarían 3 personas que integraron el grupo que atentó contra el Club de Golf, a lo que se hiciera mención en el Nral.8 del parte anterior. De los reconocimientos llevados a cabo no surgieron novedades.-

5-) CONTINUA SIENDO INDAGADO EL PENADO FUGADO DEL HOSPITAL VILARDEBO INTEGRANTE DEL M.L.N.-
-Continúa siendo indagado el penado Francisco Martintes de Cuadro de Cuadro, fugado del Hospital Vilardebó y recapturado en ocasión de llevar a cabo un atraco a mano armada contra la tienda ubicada en 8 de Octubre 3939, alo que se hiciera referencia en el Nral.9 del parte anterior.-

6-) VIOLACION DE DOMICILIO Y POSIBLE TENTATIVA DE RAPIÑA DE ARMAS. M.L.N.-
-En la mañana de ayer una persona vistiendo uniforme de UTE, llamo a la puerta de la finca de Canelones 2287, y al ser atendido por la dueña de casa, le expresó que tenía que verificar el contador ya que había un exceso de consumo. Al serle franqueada la entrada irrumpió en la casa una pareja más extrayendo todos armas de fuego amenazando a la señora, que alertó a voces a su hermano que se encontraba en la parte alta de la vivienda quien empuñando un arma de fuego efectuó un disparo intimidatorio que fué repelido por cinco efectuados por los delincuentes los que cubrieron su retirada efectuando tres disparos más, dándose finalmente a la fuga en un camión de la Intendencia Municipal, que posteriormente se estableció había sido sustraído mediante amenazas con armas de fuego a su conductor en Goriano y Salto por dos desconocidos que se identificaron como "Tupamaros" y lo obligaron a conducir hasta Larrañaga y Rivera donde lo hicieron descender quedando acompañado por un tercer desconocido que lo mantuvo caminando por diversos lugares hasta la hora 10.05 en que lo dejaron en libertad en Larrañaga y Avda. Italia. El camión de referencia está matriculado con el No.6419 del Municipio.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Entrada 4-I-972
Pasa a
Nº de Orden 5523
DEP. I
INFORMACION
H.H.

POCO LEGIBLE
Archivo 01/3 1972 5523/72

11..

7-) RAPIÑA DE AUTO CON ALTOPARLANTES. ENCONTRADO LUEGO ABANDONADO CON CASSETTE.-

-A la hora 15.00 de ayer un individuo concurrió a la finca de Bvar Propios y Centenario contratando, para na propaganda en el liceo de Malvín, un vehiculo con altoparlantes siendo enviado el auto matricula 393.301 conducido por Jorge Guerra Nacri. En ese lugar se le presentó un desconocido que bajo amenazas lo obligó a conducir hasta Asamblea y Resistencia donde esperaron 3 desconocidos más, uno de los cuales después de hacerlo descender lo mantuvo custodiado caminando por diversos lugares, hasta la hora 16.30 en que lo dejó en libertad en Avda. Italia y Sana Ana mientras los restantes se llevaron el rodado. Dicho vehiculo fué posteriormente encontrado abandonado en 18 de Julio y Ejido encontrándose en el mismo un casette cuyo grabado en la cinta magnetofónica está siendo objeto de estudio.-

8-) RAPIÑA DE CAMIONETA CON ALTOPARLANTES RECUPERADA POSTERIORMENTE EN CONTRARIO SE EN SU INTERIOR UN CASSETTE.-

-Proximo a la hora 15.40 en la Cía Sin Fin ubicada en Gral.Flores 2940 fué solicitado un vehiculo con altoparlantes para una propaganda de una rifa en Malvín, debiéndo ser el vehiculo enviado a las inmediaciones de la Facultad de Odontología. Fué destinada a tal efecto la camioneta matricula 401.049 siendo su conductor en el lugar expresado ultimamente abordado por dos desconocidos que lo amenazaron con armas de fuego identificándose con "Tupamaros" y haciéndole conducir hasta Rivera y Michigan, donde lo obligaron a descender quedando custodiado por dos delincuentes más que esperaban allí y que lo mantuvieron caminando por varias calles hasta dejarlo libre en Rivera y Grito de Gloria, mientras los restantes se llevaron el rodado. Posteriormente a la hora 17.30 la camioneta fué encontrada abandonada en 8 de Octubre e Industria teniendo en su interior una caja de cartón con la inscripción "peligro. Explosivos" que luego se comprobó que no contenía tales explosivos, y un grabador con un casettes que al parecer no se llego a difundir. El mismo asi como el texto está siendo efecto de estudio por personal de ésta Dirección.-

9-) INTEGRANTES Y COLABORADORES DEL SINDICATO OBRERO DE CORONET, DETENIDOS EN AVERIGUACION. POSTERIOR LIBERTAD.-

-En esta Dirección fueron indagadas las siguientes personas, integrantes y colaboradores del Sindicato Obrero de la firma Coronet (afiliado al "indicato Unico de la Aguja) quienes fueran detenidos por varias comisarias en razón de haber concurrido a diversos comercios de plaza, conminándoles a no vender productos de la firma, que mantiene un conflicto gremial con el personal obrero, y dejándoles panfletos alusivos al conflicto, de loscuales hasta el momento no se ha logrado ningún ejemplar. No obstante de acuerdo a denuncias, los mismos en forma verbal amenazaban a los comerciantes con represalias en caso de que dichos productos fueran vendidos. Dichas personas son: Victor Alfredo Piriz, Felix Ma. Benero Anderson, Miguel Rosa Torres, Nery Rosa Viera Zoruñé de Etchebarne, Antonio Ramón Barbosa, Jorge Andrés Caulde Vila, Myrian Noemi Balbis Bentancur, Yolanda Arrico Sanchez, Ruben Raul Sallua Ladeo, Washington Palabecino Saen y Ramon Barboza Fernandez.- Los mismos negaron las imputaciones mencionadas y el Sr. Juez de 2do.Turno que entendió en sus detenciones, dispuso sus libertades, lo que se cumplió al no obtenerse otros elementos de prueba.-

POCO LEGIBLE

10-) EXTORSION POR ELEMENTOS QUE DIJERON PERTENECER A UNA ORGANIZACION SEDICIOSA.-

-Ayer personal de las Fuerzas Armadas, detuvo en el Kosko de parada de taxi de Bvar. Artigas frente al Hospital Italiano a las personas Maximo Correa Valerio, Araceli Gloria y Francisco Ibarra Laborde, mayores de edad, ocupándosele a éste último la suma de $400.000.oo. Interrogado expresó que había recibido llamadas telefónicas anónimas, exigiéndole primeramente la cantidad de 1.000.000.oo para la organisación la que debía entregar en el indicado kiosko donde lo pasarían a retirar un doctor "Julio", y que en caso que no lo hiciera llevarían a cabo atentados contra algunos de sus locales comerciales (firma Ibarra S.A.) y que ya en otra oportunidad fué obligado en la misma forma a depositar $500.000.oo en un kiosko de venta de golosinas que también iba a ser levantada por una persona de nombre "Julio".

Máximo Varoli es quien atiende el citado kiosko de taxis y expre

DEP. I PROCESADOS N.Y.

POCO LEGIBLE • 002 1972

5523-7244

///...só que no conocía a ningún doctor "Julio" pero que con anterioridad a su detención una persona había concurrido al kosko(preguntándole) diciéndole que le dejarían un paquete a su nombre, que se lo guardara, y posteriormente regresó indagandole si se lo habían dejado, contestándole que no. Luego de ello otra persona se le acercó preguntándole si conocía al Dr. Julio y que iba a dejarle un paquete, ocurriendo entonces la detención.Araceli Gloria es empleado del Sr. Ibarra, fué indagado en razón de que un taxi-estricte que no conoce había concurrido al negocio y le había dicho que había visto dos vehiculos cerca del mismo. La Justicia de Instrucción decretó sus libertades.-

11-) AGENTE DE SECC.10a. QUE CUMPLE TAREAS DE SERENO EN HORAS FRANCAS EN EL CLUB DE GOLF. INDAGADO RESPECTO AL ATENTADO.-

-En la tarde de ayer fue indagado en esta Dirección el Agte. de la Secc.10a. Julio Reinaldo Magallanes, quien en horas francas desempeña tareas como sereno en el Club de Golf respecto al atentado cometido contra el citado Club. El mismo había cumplido dicho servicio en horas de la noche y se retiró a la hora 05.45, no pudiendo aportar informacion positiva tendiente a aclarar el hecho, ya que el mismo ocurrió con posterioridad a la terminación de su servicio.Recobró la libertad de acuerdo a lo resuelto por el Juez competente.-

INTERNADOS POR MEDIDAS PROPIAS DE SEGURIDAD.-

-Ayer fueron internadas bajo regimen de Medidas de Seguridad, las siguientes personas, que recobraron la libertad de las Cárceles en donde se encontraban por actividades sediciosas:
María Rosa Antonucci Rodriguez, remitida el 2-11-71 por "asistencia a la Asociacion para Delinquir y Tenencia de explosivos"; María De los Angeles Balparda, remitida el 9-7-71 por "Asociacion para Delinquir" y Floreal Gualberto García Larrosa remitido el 8-7-71 por "Asociación para delinquir".

También fueron internadas de acuerdo a lo resuelto por el Poder Ejecutivo las personas Ruben Maximo SILVA BATISTA y Oscar Orlando MARTINEZ BENTANCUR, procesados por la Justicia Militar, quienes recobraron la libertad en el día de ayer.(actividades sediciosas).-

Inspector:_____
Edison D. Vescia.-

MINISTERIO ... NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES ... Defensa
Fecha 4-I-972
Folio E
No de Orden 5464

DEP I
PROTOCOLO
M.H.

POCO LEGIBLE

003

5523-72

72

1972

49

///...só que no conocía a ningún doctor "Julio" pero que con anterioridad a su detención una persona había concurrido al kosko(preguntándole) diciéndole que le dejarían un paquete a su nombre, que se lo guardara, y posteriormente regresó indagandole si se lo habían dejado, contestándole que no. Luego de ello otra persona se le acercó preguntándole si conocía al Dr. Julio y que iba a dejarle un paquete, ocurriendo entonces la detención.Arnceli Gloria es empleado del Sr. Ibarra, fué indagado en razón de que un taximestriste que no conoce había concurrido al negocio y le había dicho que había visto dos vehiculos cerca del mismo. La Justicia de Instrucción decretó sus libertades.-

11-) AGENTE DE SECC.10a. QUE CUMPLE TAREAS DE SERENO EN HORAS FRANCAS EN EL CLUB DE GOLF, INDAGADO RESPECTO AL ATENTADO.-

-En la tarde de ayer fue indagado en esta Dirección el Agte. de la Secc.10a. Julio Reinaldo Maquilanos, quien en horas francas desempeña tareas como sereno en el Club de Golf respecto al atentado cometido contra el citado Club. El mismo había cumplido dicho servicio en horas de la noche y se retiró a la hora 05.45, no pudiendo aportar informacion positiva tendiente a aclarar el hecho, ya que el mismo ocurrió con posterioridad a la terminación de su servicio.Recobró la libertad de acuerdo a lo resuelto por el Juez competente.-

INTERNADOS BAJO MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.-

-Ayer fueron internadas bajo regimen de medidas de seguridad, las siguientes personas, que recobraron la libertad de las Cárceles en donde se encontraban por actividades sediciosas:
María Rosa Antonucci Rodriguez, remitida el 2-11-71 por "asistencia a la Asociacion para Delinquir y Tenencia de explosivos"; María De los Angeles Balparda, remitida el 9-7-71 por "Asociacion para Delinquir" y Floreal Gualberto García Larrosa remitido el 8-7-71 por "Asociación para delinquir".

También fueron internadas de acuerdo a lo resuelto por el Poder Ejecutivo las personas Ruben Maximo SILVA BATISTA y Oscar Orlando MARTINEZ BENTANCUR, procesados por la Justicia Militar, quienes recobraron la libertad en el día de ayer.(actividades sediciosas).-

Inspector:_____
Edison D. Vescia.-

MINISTERIO ... DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION ... DEFENSA
Fecha de entrada 4-I-972
Hora a E
Nº de Orden 5464

DEP. I
PROTOCOLO
H.H.

POCO LEGIBLE

003/3

5523-72

72

1972

44

JEFATURA DE POLICIA

DIRECCION NACIONAL
INFORMACION E INTELIGENCIA.-

D. 456

R/ 27/12/71

Montevideo, 26 diciembre 1971.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00 DE AYER a la HORA 07.00 DE LA FECHA.-

1) CONTINUA A DISPOSICION DE LA JUSTICIA, PERSONA DETENIDA EN LOCAL DE "OPR-33".-

La persona GERARDO MIGUEL ANGEL DE AVILA PRATTO, continúa detenida a disposición del Sr. Juez Letrado de Instrucción de 1er. Turno. Sobre su detención se informaba en el Nral. 4 del Parte de Novedades de fecha 23 del corriente.-

2) CONTINUA SIENDO INDAGADO EL PENADO FUGADO DEL HOSPITAL VILARDEBO, INTEGRANTE DEL MLN.-

La persona FRANCISCO MARTINEZ DE CUADRO, sobre cuya detención se informara en Numerales 9 de fecha 24 del cte. y 5 del Parte de ayer, continúa siendo indagada en el Departamento 5 de esta Dirección.-

3) INFORMACION RECIBIDA SOBRE POSIBLE ATENTADO AL "PARQUE HOTEL"

A través de una información proporcionada a Seccional 7ma. se tiene conocimiento de las manifestaciones de dos desconocidos (que el Dpto. 5 de esta Dirección trata de localizar) referentes a un posible atentado contra el mencionado Hotel.

Los mismos habrían expresado: "Vamos a prenderle fuego "al hotel, total somos municipales e igual nos pagan"

Personal de la Seccional 7ma. extremó el servicio en dicho lugar.-

4) MARINERO HERIDO DE ARMA DE FUEGO, EL MISMO PRESTABA SERVICIO EN LA EMBAJADA AMERICANA.-

El Marinero de 1ra.Clase SANTOS MARTIRIO BENITEZ GONZALES, fue internado en el Hospital Militar presentando herida leve a la altura del hombro derecho, al parecer de perdigones, sin orificio de salida.

Averiguaciones practicadas por el Dpto. 6 de esta Dirección, permitieron establecer que el mismo presta servicios en la Embajada Americana, hallándose de facción en Yaro y Eduardo Muller, cuando a la hora 00.00 aproximadamente del día de ayer se sintió herido. Expresó ignorar de que lugar partió el disparo, debido a que en esos instantes se realizaba en las proximidades quema de fuego artificiales. Se prosiguen las averiguaciones del caso.-

5) ATENTADO A FINCA DE SOLANO ANTUÑA Nº 2671.-

5524/72

Aproximadamente a la hora 04.15 de hoy, se tuvo conocimiento que personas desconocidas habían arrojado un artefacto explosivo contra la finca mencionada, domicilio del Sr. DANIEL LEODORO JUAN BURUET BABAT, oriental, casado, de 34 años, quien es Profesor de Secundaria en el Liceo Miranda. La detonación produce la rotura de vidrios de puertas y ventanas y múltiples destrozos en la finca, con daños aún no avaluados. La expresada persona manifiesta que es la tercera vez que atentan contra su domicilio. El mismo es militante del Frente Amplio.-

6) ATENTADO CONTRA FINCA DE JULIO CESAR Nº 1263 (Casa 6).-

Alrededor de la hora 04.45, personas desconocidas arrojaron un artefacto explósivo contra dicha casa, el cual al detonar rompe vidrios de ventanas, puertas y

Archivo 001/72

12 11 45

mobiliario de la misma, así como también destrozos en el vehículo propiedad del dueño de casa, Sr. RAUL MARIO DIAZ ROMERO ROCATAGLIATA, oriental, casado, de 62 años, jubilado bancario. El rodado es un Ford Prefect modelo 1950 matrícula 190-041.

Los daños aún no fueron avaluados, y cabe señalar que la persona mencionada y su esposa son militantes del Partido Socialista.-

7) PERSONA HERIDA CON ARMA DE FUEGO EN INTERIOR DE CLUB DEL FRENTE AMPLIO UBICADO EN CARLOS Ma. RAMIREZ Nº 192.-

Alrededor de la hora 23.00 del ayer, varias personas que se hallaban en el citado Club, sintieron una detonación en la parte posterior de dicho local. Al aproximarse al lugar, encuentran caído en el suelo a la persona CARLOS ALBERTO MANARDI BANEGA, oriental, soltero, de 20 años de edad, quien presentaba herida de bala con entrada en la región frontal derecha con salida en la parte occipital izquierda. En el lugar se ubicó un revólver calibre 38 largo marca Lordes con numeración limada.

El herido fue conducido al Hospital de Clínicas, y los testigos: OSCAR NELSON VAZ, oriental, soltero, de 17 años, domic. en Cepiapó 175; RAÚL ROJAS FERNANDEZ, oriental, casado, de 30 años, domic. en Mariano Sagasta Nº 4390, conducidos detenidos a Seccional 19a. Se dio intervención a Policía Técnica. A la hora 08.00 de hoy, se informa que el herido falleció, estableciéndose asimismo que se trata de un suicidio.-

8) FALSA ALARMA.-

Personal del S.I.D. que se encontraba de vigilancia en Br. Artigas Nº 1331, vio a una persona cuyas características correspondían al requerido ROMERO BASSANTA.

Funcionarios del Dpto. 6 de esta Dirección concurren al lugar, constatando que dicha persona es un médico familiar del nombrado, el cual autorizó la inspección de la finca, resultando la misma sin novedad.-

POCO LEGIBLE

DEP. I
PROCESADOS
H.H.

72

002/2

1972

5524-72

45

JEFATURA DE POLICIA

DIRECCION NACIONAL
de INFORMACION E INTELIGENCIA.-

D 457

6.27/12/71

Montevideo, 27 diciembre 1971.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00 DE AYER a la HORA 07.00 DE LA FECHA.-

1) CONTINUA A DISPOSICON DE LA JUSTICIA, PERSONA DETENIDA EN LOCAL DEL "OPR-33".-

Continúa a disposición de la Justicia, la persona GERARDO MIGUEL ANGEL DE AVILA PRATTO, cuya detención se informara en el Nral. 4 del Parte de fecha 23 del corriente.-

2) RESOLUCION JUDICIAL SOBRE EL PENADO FUGADO DEL HOSPITAL VILARDEBO, INTEGRANTE DEL M.L.N.-

Ayer, el Sr. Juez Ltdo. de Instr. de 2do. Turno, dispuso el procesamiento de FRANCISCO MARTINEZ DE CUADRO, referente a cuya detención se informara en el Nral. 9 del Parte de fecha 24 del cte., configurándole los delitos de "Rapiña", "Asociación para delinquir" y "Coautoría de falsificación de documento público".-

3) BANDERA DEL M.L.N. COLOCADA EN EDIFICIO DE H.IRIGOYEN 1407.-

En la tarde de ayer, personal de esta Dirección retiró de la azotea del edificio de apartamentos ubicado en Hipólito Irigoyen Nº 1407, el cual tiene 10 pisos de altura, una bandera colocada frente a la referida arteria de tránsito, confeccionada con un trozo de lienzo blanco en el que habían pintado con letras negras la leyenda: "Libertad o Muerte. MLN.-CAT-" y la estrella de la organización sediciosa. La misma era de unos 4 mt. 50 de largo por mt. 1.50 de ancho. Habían además dejado en dicha azotea un simulado artefacto explosivo, construído en una caja de zapatos, común, en la que había colocado un chasis de radio y algunos cables sueltos.

Hasta el momento no fue posible individualizar al autor.-

4) INTERNADOS POR MEDIDAS PROPIAS DE SEGURIDAD.-

En este momento se encuentran internadas 98 personas (78 hombres y 20 mujeres).-

5) SECUESTRO DE VEHICULO Y DETENCION DE SU CONDUCTOR A SOLICITUD DE LA ARMADA.-

5525/72

Anoche, personal de esta Dirección localizó frente al Parque Hotel el automóvil marca Citroen matrícula 210-855, cuyo secuestro y detención del conductor había sido pedido por la Mesa Central de Operaciones a solicitud de la Armada Nacional. Dicho rodado y su propietario, que lo conducía, ALBERTO DARRE PINI, domiciliado en Jujuy 2913, fue conducido a la Seccional 7ma. a disposición de la mencionada Arma, que se hizo cargo del mismo dejándole mas tarde en libertad.-

6) INTEGRANTE DEL SINDICATO OBRERO DE CORONET, DETENIDO EN AVERIGUACION.-

DEP. I
H.H.

En la mañana de hoy, personal de Seguridad detuvo a EDUARDO IZQUIERDO FRANCHI, oriental, casado, de 32 años, domiciliado en Paysandú Nº 980, apto. 1, empleado de la firma "Coronet" e integrante del Sindicato Unico de la Aguja, para ser indagado por los hechos mencionados en Nral. 9 del Parte de fecha 25 del cte., y que motivaron la detención e investigación de otras personas que posteriormente recobraron la libertad.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4-I-972
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden 5467

72

PER 001/2 Archivo 1972

11
46

7) LIBERTAD DE INTERNADO POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.-

En el día de ayer recobró la libertad la persona HUGO ANDRES CORE PEREZ, quien estaba internado en aplicación del Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, desde la fecha 30/4/1971.-

DEP. II
H.H.

72

002/2

1972

5525-72

46

JEFATURA DE POLICIA

DIRECCION NACIONAL
INFORMACION E INTELIGENCIA.-

D-458

R) 28/12/71

Montevideo, diciembre 28 de 1971.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00 DE AYER a la HORA 07.00 DE LA FECHA.-

1) MAÑANA DECLARA ANTE LA JUSTICIA, PERSONA DETENIDA EN LOCAL DEL "OPR-33".-

Mañana prestará declaración ante el Sr. Juez Ltdo. de Instr. de 1er.Turno, GERARDO MIGUEL ANGEL DE AVILA PRATTO, sobre cuya detención se informara en el Nral. 4 del Parte de fecha 23 del corriente.-

2) LIBERTAD DE DETENIDO EN AVERIGUACION.-

Ayer recobró la libertad la persona EDUARDO IZQUIERDO FRANCHI, empleado de la firma Coronet, sobre cuya detención para ser indagado se informara en el Nral. 6 del Parte anterior.-

3) RAPIÑA DE PLANOS DE LA RED CLOACAL DE MONTEVIDEO, DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL.-

PROXIMO A LA HORA 12.30 de Ayer, 4 hombres y 1 mujer jóvenes irrumpieron en la Sección Obras Sanitarias de la Intendencia Municipal de Montevideo (6º Piso), donde dominaron al personal -unos 16 empleados y técnicos- mediante amenazas con armas de fuego, encerrándolos en una pieza y expresándoles ser tupamaros, sustrayendo los planos originales de la Red cloacal de Montevideo, confeccionados en tela (en total unas 100 unidades).

Usaron un aparato de radio con el que,al parecer, se comunicaban hacia el exterior. A todos los que se encontraban allí, les sustrajeron las Cédulas de Identidad. En esa parte del edificio no hay guardia policial.

No se ha establecido aún el medio de locomoción empleado.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DEFENSA
Fecha de Entrada 4-I-972
Fecha de Salida
Pase a
No. de Orden 5468

4) RAPIÑA DE VEHICULO Y PRIVACION DE LIBERTAD DE SU CONDUCTOR.-

Próximo a la hora 10.00, se encontraba estacionado en Yí y Galicia el auto matr. 508-291, Opel 63', pintado de color gris, con su conductor Francisco Bugallo Peña, siendo en esas circunstancias abordado por 1 hombre y 1 mujer jóvenes que portaban armas de fuego (el hombre un revólver y la mujer una metralleta), que luego de amenazarle le dijeron que condujera hasta el Sanatorio del Sindicato Médico, ubicado en Arenal Grande y Colonia, pero al llegar a Minas y Galicia el desconocido tomó el volante, conduciendo hasta Br.Artigas y Colorado. En el lugar, esperaba otra pareja (hombre y mujer); le hicieron descender quedando bajo la custodia de éstos últimos, mientras los primeros se alejaban con su automóvil. Le hicieron caminar por varios lugares hasta que a la hora 2.30 lo liberaron en las inmediaciones de Guaviyú y Garibaldi. El rodado fue encontrado abandonado en Av. Brasil y Ellauri. Los delincuentes expresaron ser tupamaros.-

5526/72

Poco LEGIBLE

5) INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.-

En este momento se hallan internadas 100 personas (80 hombres y 20 mujeres).-

Ayer fueron internadas las siguientes personas, que recobraron la libertad de las cárceles donde se encontraban procesados por actividades sediciosas: HECTOR DANIEL BAUR CORNELIUS, procesado el 9/7/971 por "Asociación para delinquir"; ALEJANDRO ANTONIO BLANCO ARAMBURU, desde el 9/7/971 por "Asistencia a la organización sediciosa"; NORA INES ECHEVARRIA SOLER DE BATELLI, procesada por Sr.Juez Ltdo. Dptal de Colonia el 30/10/71 por "Asociación para delinquir"

JEP. I
INFORMACIONES
M.H.

72

001/2 Archivo 1972 11 47

Recobró la libertad ayer, MARIA ROSA ANTONICCI RODRIGUEZ, que se encontraba internada en el local de la EX-Escuela Naval.-

6) FUGA DEL PENAL DE PUNTA CARRETA DEL RECLUSO MEJIAS COLLAZO.-

Ayer, en las últimas horas de la tarde, se tuvo conocimiento en el Penal de Punta Carreta, la falta del recluso HEBER MEJIAS COLLAZO. Al lugar concurrió el Sr.Inspector Julio César Rigau y el Sub-Comisario Juan Reyes de esta Dirección, que practicaron las averiguaciones del caso, trayendo detenidos a los empleados del Establecimiento: RUBENS D'ALESSANDRO PERILLO, FRANCISCO FIGURI ROCA, NICOLAS BRITOS, FELIX MARIA CARDOZO RAMIREZ, PEDRO OLIVERA Y RAMON VERA, con el objeto de determinar si tienen responsabilidad penal en la evasión.

Asimismo, autoridades de las P.P.AA. practican las investigaciones del caso respecto a los soldados de Ingenieros que realizan obras dentro del recinto, ya que existía información anterior de que podría intentarse una evasión con la complicidad de dicho personal militar.

7) CADAVER APARECIDO EN LA COSTA DE PIRIAPOLIS.- SE PROCURA ESTABLECER SU IDENTIDAD.-

Ayer, próximo al mediodía, por intermedio de las autoridades de la Prefectura Gral. Marítima, se recibió información de que en la costa de Piriápolis había aparecido el cadáver descarnado, de una persona del sexo masculino que presentaba una herida en la cabeza, no habiendo hasta el momento podido ser identificado. Se trata asimismo de establecer si podría tratarse de alguna de las personas secuestradas por elementos sediciosos.-

8) OBREROS DE LA FIRMA "CORONET" DETENIDOS EN AVERIGUACION.-

En la mañana de ayer, personal de Dir.Seguridad detuvo a las personas PASCUAL ARNALDO PEDULLO ACOSTA y MARIA MAGDALENA MENESES FONSECA, mayores de edad, integrantes del personal obrero de la firma "Coronet", con el objeto de indagarlos sobre los hechos mencionados en el Nral. 9 del Parte de fecha 25 del cte., que motivaron la detención de investigación de otras personas, que posteriormente recobraron la libertad.-

La mencionada MARIA M. MENESES recobró la libertad, y continúa detenido el primero de los nombrados.-

9) ALLANAMIENTOS.-

Edo. Acevedo 927
Hospital Pedro Visca

Maha 3879
-Todos sin novedad-

DEP. I PROCESADOS H.H.

72

Poco Legible

5526-72

47

1972

002/2

64

JEFATURA DE POLICIA

DIRECCION NACIONAL
de INFORMACION e INTELIGENCIA.-

D-459

Montevideo, 29 Diciembre 1971.-

B./29/12/71

NOVEDADES DE LA HORA 07.00 DE AYER, a la HORA 07.00 DE LA FECHA.-

1) SE ENCUENTRA A DISPOSICION DE LA JUSTICIA, PERSONA DETENIDA EN LOCAL DEL "OPR-33".-

Continúa a disposición del Sr.Juez Letrado de Instr. de 1er. Turno, la persona GERARDO MIGUEL ANGEL DE AVILA PRATTO, sobre cuya detención se Informara en Nral. 4 del Parte de fecha 23 del corriente.

2) AMPLIACION DE LO INFORMADO REFERENTE A LA RAPIÑA DE PLANOS EN LA INTENDENCIA MUNICIPAL.-

En el día de ayer, personal de la Dirección del Plan Regulador (Sección Equipos Técnicos), comprobó que en la ocasión de la sustracción de planos llevada a cabo por elementos sediciosos en la tarde del día anterior, también en la oficina expresada habían sido sustraídas unas 500 fotografías correspondientes a levantamientos aerofotogramáticos del Departamento de Montevideo, tomadas entre los años 1960 y 1963, tamaño mt. 0.20 x mt. 0.20, a una escala de 1/15.000. Dichas fotografías se guardaban en un mueble de dicha oficina. Los delincuentes sustrajeron la llave del mismo, de una pequeña vitrina donde se guardan, a la que rompieron el vidrio, dejándola debajo de un escritorio.
La mencionada llave estaba señalada con el Nº 21.-

3) MENORES DETENIDOS EN AVERIGUACION DE IDENTIDADES Y SUS ACTIVIDADES.-

Anoche, personal de Seguridad detuvo en San José y Rodanos, a los menores RICARDO SEGUNDO MACEDO CALVO, de 14 años, domiciliado en Uruguay 1754 apto. 14, y a JOSE LUIS NUÑEZ TECHERA, de 15 años, domic. en el Nº 1785 de la misma calle. Ambos son estudiantes del Liceo José E. Rodó, y se encontraban en el lugar en actitud sospechosa, lo que motivó sus detenciones para indagar sus actividades en las inmediaciones.

Cumplidas las indagaciones pertinentes, fueron entregados a sus padres, al quedar explicadas sus situaciones.-

4) DETENIDO POR LAS FF.AA. EN AVERIGUACION.-

En la tarde de ayer, personal de las FF.AA. detuvo a la persona ARIEL VENTURA HOFFMAN CAUSA, oriental, soltero, de 21 años, domic. en Guatemala 1270. Dicha persona se encontraba en actitud sospechosa, tomando fotografías frente a la Intendenciak Gral. del Ejército. Indagado primariamente, informó que dichas fotos las sacaba para enviárselas a su madre, en el interior del país. Se está procediendo al revelado de la película, a fin de realizar las verificaciones del caso.-

5527/72 5) CONTINUAN SIENDO INDAGADOS, INTEGRANTES DEL PERSONAL DE LA PENITENCIARIA, EN RELACION CON LA FUGA DE CARLOS HEBER MEJIAS COLLAZO.-

Continúan siendo indagaos en esta Dirección, los empleados del Penal de Punta Carreta RUBENS D'ALESSANDRO PIRILO, FRANCISCO TUDUCI SOCA, NICOLAS BRITOS, FELIX MARIA CARDOZO MARQUEZ, PEDRO OLIVERA y RAMON VERA, en relación con la fuga del expresado sedicioso, referente a lo cual se informara en el Numeral 6 del Parte anterior. El mismo se encontraba recluído en dicho Establecimiento desde el 21 octubre 1969, remitido por la Justicia pertinente por los delitos de "Asociación para delinquir", "Atentado a la Constitución", "Fabricación de explosivos" y "Asalto".-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4-I-972
Fecha de Salida
Pase a
Nº de Orden 5469

DEP. I
PROCESADO
M.H.

POCO LEGIBLE
72

Archivo 1972
001/3

48
11

//

Los damos fueron conducidos a Seccional 15a., que continúa el procedimiento.-

11) INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.-

En este momento se encuentran internadas 99 peraonas (80 hombres y 19 mujeres).-
-Ayer recobró la libertad, la internada MARIA DE LOS ANGELES BALPARDA BRITOS.-

12) A L L A N A M I E N T O S.-

Apóstoles 3483
Escalada 4101
Harword 6142 (Todos sin novedad).-

DEP. I
M.H.
POCO LEGIBLE
003/3
48
.5527-72
72
1972

(sustituye a el papel membretado).-

SID

460

POLICIA DE MONTEVIDEO.-

DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

DEPTO. NO. 4-INTELIGENCIA Y ENLACE.-

OFICIO Nº.945/971-Ilma.-

ASUNTO Nº.1-_____.-

Montevideo, 21 de Diciembre de 1971.-

SEÑOR JUEZ LºLº DE INSTRUCCION DE TURNO.-

Señor Juez:-

El día 14 del mes en curso por comunicación telefónica la Seccional 13a.de Policía de Montevideo de la hora 19:00, puso en conocimiento a este Departamento que en la intersección de las calles Robinson e Industria a la hora 17y50 un grupo de personas aproximadamente 10 o 12 (diez ó doce), que viajaban en un camión matriculado en la Ciudad de Montevideo con el Nº.470.414, habían cometido un atentado a un vehículo similar al mencionado anteriormente, el cual es utilizado como fletero de la Empresa PEPSI COLA, matriculado en esta Capital con el Nº.453.235, ocacionandole daños por valor de $50.000 (cincuenta mil pesos m/nal.) en la mercadería que transportaba y daños en el movil por valor de $20.000 (veinte mil pesos m/nal.). Posteriormente efectuó la denuncia en representación de la Compañía PEPSI COLA el Señor Jefe de Ventas de la mencionada empresa Don Alberto DIA IRIGOYEN, de nacionalidad uruguayo, de 33 años de edad, casado, domiciliado Joaquín Nuñez Nº.3077, declarando que en circunstancia que fue cometido el atentado el vehículo era conducido por el Señor Carlos VARELA BOTAMIL, de nacionalidad uruguayo, de 33 años de edad, casado, domiciliado en Casaravilla Nº.878, el cual pese a haber sido citado por intermedio de la Seccional 20a.de Policía, el mismo día del atentado a las 22:00 horas, este se desentendió de los Hechos y no concurrió a reconocer a los detenidos y como resultado de las averiguaciones practicadas se produjeron posteriormente detenciones. Cabe acotar, que VARELA BOTAMIL, es funcionario de la ya dicha empresa y está autorisado a efectuar este trabajo por la Federación de Obreros de la Bebida, no concurriendo para evitar un enfrentamiento entre esta organización y la Asociación de Fleteros Unidos.-

Pos.../11/

49

POLICIA DE MONTEVIDEO - D-4 INTELIGENCIA Y ENLACE - D. I. e I.

OBJETO.-

ABEDALA GALLA, Ma[illegible]elito y otros sus [illegible]ensiones.-

SE COMUNICAN.-

ANTECEDENTES.-

DEPT. 1 PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACIONES
Fecha de Entrada 4-I-972
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 5470

5528/72

72

POCO LEGIBLE

001/6

Archivo 1972

///...teriormente, a la hora 20:00 se tuvo conocimiento que en la calle José Belloni y Avda.de las Instrucciones el mismo camión Mtr.Nº.470.414, habían sus ocupantes en otro hecho similar perpretado contra otro vehículo - utilizado como fletero de la ya mencionada Empresa, matriculado en el Departamento de Salto con el Nº.H-10.094, a cargo del Señor Arnoldo Alberto PARRA CASTRO,de nacionalidad uruguayo, de 25 años de edad, soltero, y quien llevaba como acompañante a Didier Alberto PARRA CASTRO, de nacionalidad uruguayo, de 22 años de edad,soltero, ambos domiciliado en Cno.Pedro de Mendoza Nº.3922. Habiendo sido radicada la denuncia a la hora 19y15 del mismo día en la Seccional 27a de Policía,manifestando en la oportunidad Arnoldo Alberto PARRA CASTRO, que al haber estado - descargando refrescos de la Empresa PEPSI COLA, próximo a la hora 18y15 en el Bar "FEIFI", cito en José Belloni y Avda. de las Instrucciones, fue agredido por unas 15 (quince) personas, todas del sexo masculino, una de las cuales empuñaba una pistola chica "pavonada" y que viajaban en el camión Mtr.Nº.470.414 Marca BEDFOR, color celeste, con el Nº.35 de la empresa mencionada, los que los tomaron a golpe de puño, al igual que a su hermano Dider Alberto PARRA CASTRO, quien expresa que después de esto los atacantes destrozaron parte de la carga que el denunciante transportaba en el camión de su propiedad Mtr. Nº.H-10.094, el que carece de seguro, avaluando los daños en la suma de $180.000.oo (ciento ochenta mil pesos - m/nal.), hace constar que conjuntamente con el y su hermano viajaba otro operario mayor de edad del cual ignora el nombre quien reconoció entre los atacantes a Miguel HAMBERTO y Pedro [illegible].-

Posteriormente de establecer por intermedio de la Comisaría de tránsito de es Policía, que el camión Mtr. 470.414 pertenecía al Señor Miguel HAMBERTO, con domicilio en la calle Coronel Raíz Nº.1180 Apto.Nº.5, solicitandose por tal motivo la captura del mismo.-

El día miercoles 15 ppdo, el Señor HAMBERTO se presentó en la Seccional 27a. de Policía, donde manifes.../// 5528-72

72 Poco Legible 002 1972 19

///...tó que en horas de la tarde del martes 14 ppdo., en circunstancias en que viajaba en su camión, se encontró en la intersección de la Avda.Millán y la calle Coronel Raíz con la persona LACUESTA (A) "EL NEGRO", que vive en Cno.Propios y Oficial 1ro. y con otra persona de apellido QUIROZ, que reside en Cno. Santos Nº.4481, los que le expresaron que los llevara a visitar a comerciantes, subiendo estos en la cabina y pisto u ocho personas más en la caja del mencionado vehículo, los que son desconocidos para él y que no cree que trabajen en la firma e ignora luego lo que hicieron, ya que él no bajó del camión; y que a este en razón de estar haciendole unos arreglos lo dejó en casa de sus Señores Padres, ubicada en Pozos del Rey Nº.4139 esq. Paso de la Arena.-

De este Hecho fue enterado el Señor Juez Letrado de Instrucción Primer Turno, quien dispuso que el Señor MARIANO MARTINEZ, no fuera privado de su libertad; se prosiguieron las averiguaciones y se lo elevaron antecedentes. Enterado de su resolución el Detenido fue enviado a este Departamento por la Seccional 27a. de Policía, a los efectos de comprobarse se estaba comprendido dentro del régimen de internación de las Medidas Prontas de Seguridad.-

Previamente, se citaron a los damnificados para efectuar el correspondiente reconocimiento, cumplido el mismo, reconocen sin duda alguna a HUMBERTO MARTINEZ, como la persona que arrojara la mercadería que era transportada en su camión contra en suelo.-

Pre untado sobre esto HUMBERTO MARTINEZ expresó:-que el día martes 14 ppdo., siendo las 15:00 horas se dirigía en su camión a la casa de un cuñado a reparar el vehículo, al llegar a Coronel Raíz y Avda.Millán se encontró con dos Fleteros de la Empresa PEPSI COLA, de nombre Douglas LACUESTA y Pedro QUIROZ acompañados por otros fleteros de nombre URUGUAY LAROTE, y otro de apellido VICENTE, los que eran acompañados por ayudantes que totalizaban cuatro o cinco más personas, reconociendo a dos de ellos por los apodos de "EL NEGRO y "CARLITOS".-En la oportunidad Douglas LACUESTA le expresó que necesitaban el camión para salir, accediendo HUMBERTO MARTINEZ, ya que normalmente salían a colocar bonos para recaudar fondos, por tal motivo suben todos al vehiculo totalizando unas 10 (diez) personas:-

POCO LEGIBLE

///...ga que en Industria y Robinson se cruzaron con el camión Mtr.452.235 que repartía productos de la Empresa PEPSI COLA, por lo que las personas que viajaban en la "caja" de su camión les gritaron "carneros" respondiendo las personas ocupadas en el reparto de mercaderías con gestos obcenos. Ante esto las personas que viajaban en su camión manifestaron "que había que darles, que había que tirarles todo". Por tal motivo rebasó el camión utilizado en el reparto y estacionó aproximadamente a una cuadra de distancia de este último en una calle paralela a Industria, donde se bajaron todas las personas, con excepción del declarante, pudiendo apreciar que dos quedaron en la esquina, no pudiendo indicar quienes eran, pudiendo oír el ruido de los cajones cuando estos eran tirados contra el piso. Posteriormente el grupo deliberó sobre las posibilidades de ubicar otro camión cuyos ocupantes estubieran abocados a la tarea de repartir productos de la Empresa PEPSI COLA, llegando a el acuerdo de que este vehiculo debería ser Fletero Particular, y no un camión alquilado por la empresa ya que son conducidos por obreros afiliados a la Federación de Obreros de la Bebida, caso del anterior.- De este lugar se dirigen por indicaciones de uno de los del grupo que no pudo identificar, Hasta la Avda. José Belloni, circulando por la Avda. de las Instrucciones y al llegar a la Avda. antes nombrada, vieron que había un camión de un fletero particular estacionado en el Bar ubicado en esa esquina.-Momentaneamente se detuvieron a 80 metros de el lugar regresando posteriormente y al estacionar por Instrucciones a unos 30 metros del otro vehículo Mtr. Nº. B-10.094. bajando todas las personas que viajaban en el camión con excepción del declarante, que permaneció dentro del vehiculo, pudiendo ver los hechos por el espejo retrovisor.-

Paralelamente proseguian las averiguaciones y con la correspondiente Orden de Allanamiento se concurrió al local de la Asociación de Fleteros Unidos, ubicada en la calle Nicaragua Nº. 1724 donde se produce la detención de los siguientes Fleteros: de la ya mencionada Empresa:-Manuelito ABECASIS GALLA, de nacionalidad uruguayo, de 43 años de edad, casado, domiciliado en Fleteros Nº.3168, titular de la Cédula de Identidad Nº.688.310.-VICTOR HUGO ROSA DOS SANTOS, de nacionalidad uruguayo, de 39 años de edad, casado, domiciliado en Torricelli Nº.4721, titular de la Cédula de Identidad Nº.602.777 Jesús María MORENA DI UES, de nacionalidad uruguayo, de 42 años de edad, casado, domiciliado en Benito Riquet Nº.1148, titular de la Cédula de Identi..../////

5528-72

49

72 POCO LEGIBLE 004972

///...dad Nº.1:180.995.-Eduardo José ROMALO GARCIA, de nacionalidad uruguayo, de 24 años de edad, domiciliado en Monuert Nº.1777, titular de la Cédula de Identidad Nº.962.572.-Raúl GARCIA HERNANDEZ, de nacionalidad uruguayo, de 42 años de edad, soltero, domiciliado en José María Guerra Nº.3795.-Antonio ESPINOSA DE TROSA, de nacionalidad uruguayo, de 42 años de edad, soltero, domiciliado en Nicaragua Nº.1724, titular de la Cédula de Identidad Nº.1:626.362, de ocupación sereno de la Asociación de Fleteros Unidos.-Edison BERGO VIERA, de nacionalidad uruguayo, de 44 años de edad, casado, domiciliado en Lancaster Nº.3734, titular de la Cédula de Identidad Nº.553.332.-Miguel Angel LEDESMA FIACON, de nacionalidad uruguayo, de 31 años de edad, casado, domiciliado en 24 de Abril Nº.4679.-Plebio SANCHEZ FRESENCA, de nacionalidad uruguayo, de 33 años de edad, divorsiado, domiciliado en Pando Nº.2965.-Carlos Manuel ABEDALA MARTINEZ, de nacionalidad uruguayo, de 19 años de edad, soltero, domiciliado en Fetorca Nº.3168, de ocupación estudiante de Preparatorio de Ingeniería.-Aldamor CASCO VIERA, de nacionalidad uruguayo, de 46 años de edad, casado, domiciliado en Oficial 2 Nº.4117.-Carlos Manuel BACIN PEREZ, de nacionalidad uruguayo, de 33 años de edad, casado, domiciliado en Ramón Pinsón Nº.4018, titular de la Cédula de Identidad Nº.815.209.-Domingo SARTA-MARIA FERNANDEZ, de nacionalidad uruguayo, de 39 años de edad, casado, domiciliado en Ceibal Nº.1691.-Roberto José CANCELA ISAAK, de nacionalidad uruguayo, de 43 años de edad, casado, domiciliado en Joaquín Artigas Nº.4191, titular de la Cédula de Identidad Nº.540.128.-Arquimes PERES, de nacionalidad uruguayo, de 30 años de edad, casado, domiciliado en Garibaldi Nº.1775, titular de la Cédula de Identidad Nº.1:070.648.-José ORFIDIO GONZALEZ PEREZ, de nacionalidad uruguayo, de 35 años de edad, casado, domiciliado en Hum Nº.3576, titular de la Cédula de Identidad Nº.786.813.-Walberto FERNANDEZ CABRERA, de nacionalidad uruguayo, de 31 años de edad, casado, domiciliado en Rivera Nº.3434.-Antonio Cesar BARBOZA VERA, de nacionalidad uruguayo, de 34 años de edad, casado, domiciliado en Dante Nº.2195.-Juan Carlos SILVEIRA, de nacionalidad uruguayo, de 36 años de edad, casado, domiciliado en José Pra Nº.5346.-Adolfo PANEIRO AVERO, de nacionalidad uruguayo, de 30 años de edad, casado, domiciliado en la localidad de Las Piedras calle La Paz Nº.1016 del Departamento de Canelones, titular de la Cédula de Identidad Nº.1:155.558.-Florencio Eduardo ABEIGAOLAZAN, de nacionalidad uruguayo, de 34 años de edad, casado, domiciliado en León Perez Nº.4075.-Josés Ordoñez MORRIS, de nacionalidad español, de 38 años de edad,

72 POCO LEGIBLE 005 1972 5528-7249 ca...///

///...sado, domiciliado en Branzen Nº.2005 y Manuel Domingo GUI-
LLEN [illegible], de nacionalidad uruguayo, de 35 años de edad,
soltero, domiciliado en Casavalle Senda 19 Nº.4930, de ocupación
comerciante, los que preguntado al respecto manifestaron descono-
cer todo los detalles relacionados a los atentados antes mencio-
nados, negando toda participación en los mismos.-

Enterado usted de estos hechos, dispuso que el Se-
ñor [illegible], permaneciera detenido y el día 18 de mes
de diciembre del corriente año a la hora 08:00 fuera enviado a
su despacho y que los hermanos PARRA CASTRO fueran emplazados
para la misma audiencia, y que tambien se le enviara a su despa-
cho un Memorandum explicativo.-

Posteriormente en la misma fecha antes mencionada
a la hora 10y30, dispuso su Actuaria Adjunta Dra. GONZALA que
[illegible] no fuera privado de su libertad y que se le
elevaran estos antecedentes, a todo lo que se da cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

RAUL H. [illegible] C CIES
Sub-Comisario.-

1-5528-7

49

006/6

72

1972

POCO LEGIBLE

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACION E INTELIGENCIA
Departamento Nro. 4.-

(Sustituye el papel numerado) S.I.D.-

Asunto No. _____ OFICIO No.947/971.ippr.-

Montevideo, 22 de diciembre de 1971.- 461

OBJETO
ROMERO, Hector Alfredo.
y otros.-

Sus detenciones.-

Sus remisiones.-

Antecedentes
-.-.-.-.-.- -.-.-.- -..

Senor Juez Letrado de Instruccion de Primer Turno.-

Senor Juez:-

Llevo a su conocimiento ,que este Departamento recibe dias atras informacion, de que en la zona comprendida por las calles Menorca y Nardia,se habia visto penetrar a una finca a uno de los sedicio-sos requeridos por esta Policia y que fugara del Penal de Punta Carre-tas.-

Es asi que con las reservas del caso, esta Policia instala un servicio en la zona,el que da sus frutos,ya que se puede observar que el sedicioso profugo de la Justicia,HECTOR ALFREDO ROMERO,penetraba a la finca de la calle Menorca Nro. 1981; a partir de alli, en averigua-ciones que se practican se establece que el principal morador de dicha finca lo es ROBERTO VALENTIN LARRASCQ ORTEGA, a quien se le sigue en va-rias oportunidades, pudiendose comprobar que el mismo utiliza para sus desplazamientos un rodado (motoneta) cuya matricula lo es Nro. 18.286 marca Vespa de color azul, se pudo observar que el mismo era asiduo con-currente a despachos de bebidas y cada vez que lo hacia, dejaba su roda-do a una distancia de dos cientos a tres cientos metros del lugar donde concurria, hecho este que llamo la atencion poderosamente a los funciona-rios actuantes.- Ante la comprobaciones realizadas, el dia 17 de los ctes., y sabiendose al profugo Hector Alfredo ROMERO, en la finca de la calle Menorca, se decide la detencion del principal inquilino de la fin-ca, LARRASCQ ORTEGA, a quien se le ubica, siendo la hora 14.05 cuando penetra al cafe y bar sito en la calle Daniel Fernandez Crespo No.1702 esquina Avda. Uruguay, a quien de inmediato se le somete a la revista de rigor pudiendose hallar en uno de sus bolsillos un pequeno envolto-rio en cuyo interior se hallaba convenientemente embalado una hoja de papel de seda manuscrito, con tipo de letra muy pequena, de las que acos-tumbran a realizar procesados por actividades sediciosas para elaborar informes dentro de los establecimientos penitenciarios, el mismo versa-ba en terminos compartimentados y cuya parte sustancial versaba en ter-minos compartimentados y cuya parte sustancial deja ver a las claras,que se trataria de un plan de evasion de elementos sediciosos recluidos en establecimientos penitenciarios y para mejor ilustracion del Sr.Magistra-do se adjunte en el memorandum explicativo foto-copia del material incau-tado, tambien se adjunta una copia mecanografiada del tenor del documen-to que se le ocupara; preguntado en el lugar de su detencion, si poseia vehiculo en las inmediaciones, en sus expresiones niega terminantemente el haberse trasladado al lugar en ningun vehiculo;cosa esta incierta ya que esta policia, en la interseccion de las calles Payssandu y Daniel Fernandez Crespo, hallo estacionado el rodado matriculado en Montevideo con el Nro.18.286,que fuera mencionada anteriormente.-

De inmediato se solicita a usted a los efectos pertinentes la correspondiente orden de allanamiento para la finca de la calle Menor ca No.1981 y para la finca de la calle Isla de Gaspar No.3724,domicilio este ultimo que apertara el detenido LARRASCQ.-Con dicha autorizacion se concurrio a la finca de Menorca 1981, en el lugar y al franquearsele la entrada a la finca a los funcionarios actuantes, los mismos se encuen-tran con la persona requerida,Hector Alfredo ROMERO, oriental,casado,de 38 anos de edad, quien se encontraba recluido en el Penal de Punta Carre-tas, habiendo sido remitido con fecha 22 de setiembre de 1970, por los delitos de "ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION Y RA-PINA" habiendose fugado de dicho establecimiento penitenciario, el dia 6 de Setiembre del corriente ano,encontrandose el mismo en la primera habita cion,de la finca en esa oportunidad se hallaba solo vestido con una cami-silla interior; tambien se detuvo en el interior de la finca a la persona Maria Azucena LEON RODRIGUEZ de LARRASCQ,oriental,casada de 33 anos de edad,alli domiciliada, esposa esta del detenido ROBERTO LARRASCQ, la que se encontraba en compania de sus tres hijos, todos ellos menores de edad de nombre Pablo de Jesus[illegible] de 6 y Alvaro de [illegible] siendo conducidos

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACION E INTELIGENCIA
Fecha de Ingreso 4-I-972
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden 5471

5529/72

DEP. 1

POCO LEGIBLE

82

S 00 1/4 Archivo 1972 50

///...todos a dependencias de esta Jefatura; una vez en este Departamento, esta policia se abocó de inmediato a la entrega de los menores a los familiares directos del matrimonio LARRASCQ, siendo entregados y quedando bajo la guarda de la abuela paterna de los mismos Sra. Renee Margarita CUETO PAZ de LARRASCQ,oriental,casada de 55 anos de edad,domiciliada en la calle Isla de Flores No. 3724.-

En la finca de la calle Menorca 1981, esta policia realizo una minuciosa inspeccion de las instalaciones de la casa y es asi que se encontraron los siguientes materiales en presencia de la dama de casa: Sobre el ropero del cuarto del matrimonio se hallaron dos armas de fuego; 1 pistola marca Browning, calibre 9 mm. Parabellum No.830.572 y una pistola marca Astra Condor calibre 9mm.,una bolsa de Nylon conteniendo la cantidad de 50 proyectiles para estas armas y ademas la cantidad de 22 proyectiles calibre 380 parabellum, una treintena de Cedulas de Identidad legales correspondientes personas, posiblemente para la confeccion de Documentos falsos; un equipo de Ultra-sonido aplicable a la medicina, ya que posee un cautin para efectuar intervenciones quirurgicas ; 1 ampliadora portatil de pequenas dimensiones marca OMEGA J 35; papel fotografico y elementos necesarios para el revelado de peliculas; tambien se encontraron en una habitacion que se halla al fondo de la finca,gran cantidad de panfletos que versan sobre el ultimo secuestro que sufriera la periodista francesa Michele RAI y otros versando sobre ideologia del Movimiento O.P.R. 33.- Cabe recordar al Senor Magistrado que esta Organizacion Subversiva llevo a cabo el hurto de la bandera original de los Treinta y Tres Orientales ,que fuera hurtada en el Museo Historico Nacional en la Ciudad Biajaqdense se autoresponsabiliza del secuestro del secuestro del D. CARLOS PORTO dirigente asesor del Directorio de la empresa CICOSA;del Sr. Luis PEREZ LLANO,dirigente de FUNSA y del Frigorifico Modelo,del Sr. Jose PEREIRA,Redactor Responsable del Matutino "EL DIA" y como se mencionara,de la periodista francesa Michele RAI,como asi tambien de diferentes rapinas;tambien se hallaron cierta cantidad de Carnets correspondientes a corredores autorizados de Agencias de Quinicla,lo que seria producto de un atraco a una Agencia de Loterias y Quinielas;posteriormente se obtuvo,un "berretin" en uno de los muebles de la finca que consistia en un armario con doble fondo y otro se halla en una pieza donde funciona el dormitorio de los hijos del matrimonio ,que lo constituia una tapa (piso Falso) que con un pequeno juego manual se levantaba y permitia el acceso a un sotano en construccion;ademas se incauto gran cantidad de material que se encuentra a estudio de esta Policia,tambien se hallaron diversos relevamientos de Bancos de Plaza y Unidades militares y vigilancias varias.-

En el interior de la ropa del detenido Hector Alfredo ROMERO,se le encontro una Cedula de Identidad falsa y un Carnet de Conductor en las mismas condiciones.-

Interrogados los detenidos,expresaron:

Roberto Valentin Larrasco Cuesta,manifesto:- Que su ocupacion es obrero grafico,que es oriental,casado,de 33 anos de edad,domiciliado en la calle Isla de Gaspar No. 3724,ignorando el domicilio de su esposa,insistiendo en no saber donde la halla;posteriormente retracta su actitud y manifesto residir en la calle Menorca No. 1981 y que no se encontraba separado de su esposa,como lo reflejara en su primer declaracion; Que se vincula a la Organizacion Popular Revolucionaria 33,cuando hace aproximadamente un ano,fue abordado por 2 M.N. en un cafe,cuyos seudonimos son "MIGUEL" y "HENRIQUE",los que le plantean la posibilidad de ingresar a la Organizacion,solicitandole que viera la posibilidad de efectuar trabajos en la imprenta,para la Organizacion;que luego de unos dias los M.N. le hacen llegar todo tipo de materiales,que el mismo guarda,esta situacion fue in creciendo con el tiempo,aumentandosele las obligaciones y responsabilidades.- Que sobre los materiales que la policia incautara en su domicilio,el mismo se hace responsable de los mismos y que se hallen en su domicilio,como asi tambien de las armas que la Policia incauto en la finca,las que le fueron entregadas en un contacto por "MIGUEL" ;que los materiales incautados en su domicilio le fueron entregados por "MIGUEL" con respecto al papel manuscrito que se le incautara en el registro practicado a su persona en el lugar de su detencion,el mismo manifesto que en el mediodia de la fecha 17 de los ctes. su companero "MIGUEL" le hace entrega del documento en la interseccion de las calles Avda. Italia y Bolivia;que no conoce a la persona Hector Alfredo ROMERO.-

Maria Auxiliadora LAGO RODRIGUEZ de LARRASCQ,expreso:- en forma muy dubitativa las cuestionantes que se le efectuaron,desconociendo en un todo las actividades de su esposo,pero haciendo reflejar eso si,que cumple al pie de la letra el manual de interrogatorios de la Organizacion.- Indagada sobre su conocimiento de la persona Hector Alfredo ROMERO,expreso que al mismo no le conoce sino en forma fugaz,ya que solo mantenia conversaciones con su espo-

Poco Legible

72

.//...se,que a su casa concurrio en tres oportunidades,no sabe dar una explicacion veraz sobre el hecho de que se hallara Hector Alfredo ROMERO,en ropas ligeras y que parte de ellas,cuando ingreso la policia a su domicilio,se hallaron en el baño,como asi tampoco supo dar una explicacion de la existencia de armas y proyectiles ocultos en un ropero existente en el dormitorio que le sirve de aposento,nego saber la existencia de documentos de la Organizacion O.P.R. 33,que se hallaron guardados en las habitaciones de su domicilio.-

Hector Alfredo ROMERO,expreso :- Que luego de su fuga del Penal de Punta Carretas,permanecio en un lugar que ignora,por espacio de aproximadamente 10 dias,en compania de Phillips Abti Saab,Nieto y otro de los fugados a quein conoce por el apodo de "PIO QUIQUE",que de alli lo trasladaron a una quinta,hasta el dia jueves en que vino a Montevideo,pasando a residir en una casa cuya ubicacion ignora,ya que tenia pensado que lo pasarian a Bs. As..-

Manifesto ademas que no conoce a la persona principal arrendatario de la finca donde resultara detenido,que era la primera vez que concurria a esa finca,que a ella fue transportado en una camioneta en forma compartimentada.- Que en el momento de ser detenido,portaba un documento de Identidad,no recordando el nombre y creo tambien una licencia de Conductor.-

Reinterrogado ROBERTO VALENTIN LARRASCQ GUTIERA,manifesto:- Que con respecto a la segunda pieza de los ninos,en el sotano le comenzo a construir el deponente hace aproximadamente dos o tres meses y no dando una explicacion valedera en cuanto al destino que se le iba a dar,ya que al respecto dijo : que alli se guardarian cachivaches y herramientas,llamando la atencion que la misma se hallaba herneticamente cerrada.-

Reinterrogada su esposa, Maria Asunsena LEON RODRIGUEZ de LARRASCQ ,expreso:- Al preguntarsele sobre la segunda escavacion (digo) habitacion existente en el sotano,contesto contradiciendo totalmente lo declarado en actas por su esposo;expresando al respecto que esa segunda habitacion ya formaba parte de la vivienda,en el momento que ellos (la declarante y su esposo) pasaron a ocupar la misma,agregando que incluso no se le pensaba dar ningun destino a la cuestionada habitacion.-

Enterado a Usted personalmente de todo lo que antecede,dispuso:- Se continuaran diligencias tendientes a esclarecer este proceso investigativo y se le elevaran fotocopias de toda la documentacion incautada con intervencion del Instituto de Policia Tecnica,lo que asi se eleva como asi tambien se elevan copias de las actas a los detenidos.-

Dispuso asimismo que los detenidos sean conducidos a su Despacho el dia martes 21 de los ctes. a la hora 07.30 a lo que se da cumplimiento.-

En cuanto a la motoneta matricula 18.286, que le fuera incautada al detenido Roberto Valentin LARRASCQ GUTIERA, marca VESPA, se ofte a esta Oficina a la persona que figura como titular de la misma, que resulto ser Gerardo Teofilo MARMOREA, domiciliado segun dicha ficha registro en la calle Guaviyu Nro.2737.-

Con fecha 18 de los ctes.se hizo presente en esta Oficina quien justifico ser Gerardo Roque MARMOREA, declarando que no conoce para nada a la persona LARRASCQ GUTIERE, que su padre es fallecido, deceso procedido el dia 26 de noviembre de 1970 y que desconoce incluso la venta de dicho rodado a favor de LARRASCQ GUTIERE.-

En cuanto a las armas incautadas, se dio intervencion a Policia Tecnica para su correspondiente peritaje, el que segun el informe correspondiente, una de las armas, habia sido recientemente disparada, pero que no corresponde a hechos relacionados con elementos terroristas; se prosiguen indagaciones tendientes a establecer el origen de las armas.-

Posteriormente usted dispuso: que el detenido Hector Alfredo ROMERO, fuera remitido a la Carcel, en caracter de no incomunicado, por el delito de: "AUTO-EVASION", en tanto que Roberto Valentin LARRASCQ GUTIERE, fuera remitido a la Carcel, por los delitos de:"ASOCIACION PARA DELINQUIR" y "ENCUBRIMIENTO".-

15529-72
50

72 POCO LEGIBLE 03 1972

//..

Que la detenida Maria Antonia LEON de LABRASCO fuera remitida a la Carcel por el Delito de "ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR".-

Saluda a usted atentamente.-

Raul Benitez Cachea
Sub-Comisario Delegado

Señor Jefe :

Eleve a Usted copia fiel de los antecedentes enviados al Señor Juez Letrado de Instruccion de Primer Turno.-

Saluda a Usted atentamente.-

Raul Benitez Cachea.-
Sub Comisario Delegado.-

004/4

15529-72

50

72

POCO LEGIBLE

1972

JEFATURA DE POLICIA

DIRECCION NACIONAL
DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

SID
D-163

R/31/12/71 Montevideo, 30 diciembre 1971.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00 DE AYER a la HORA 07.00 DE LA FECHA.-

1) RESOLUCION JUDICIAL RESPECTO A PERSONA DETENIDA EN LOCAL DEL "OPR-33".- INTERNADO POR MEDIDAS PRONTAS SEGURIDAD.-

En el día de ayer, el Sr. Juez Letrado de Instr. de 1er. Turno, que entendió en la causa de detención de la persona GERARDO MIGUEL ANGEL DE AVILA PRATTO, sobre la cual se informara en Nral. 4 del Parte del 23 del corriente, decretó su libertad. El Poder Ejecutivo dispuso su internación en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad.-

2) LIBERTAD DE PERSONA DETENIDA POR LAS FF.AA. E INDAGADA EN ESTA DIRECCION.-

Ayer, el Sr.Juez Ltdo.Instr. de 3er.Turno dispuso la libertad del detenido ARIEL VENTURA HOPEAMAN CAUSA, sobre cuya detención se informará en Nral. 4 del Parte anterior, lo que se cumplió.-

3) CONTINUAN SIENDO INDAGADOS, INTEGRANTES DEL PERSONAL DE LA PENITENCIARIA, EN RELACION CON LA FUGA DE CARLOS H.MEJIAS COLLAZO.-

Continúan siendo indagados en esta Dirección, los empleados del Penal de Punta Carreta RUBENS D'ALBUNAS PIRILO, FRANCISCO TUDURI SOCA, NICOLAS BRITOS, FELIX MARIA CARDOZO MARQUEZ, PEDRO OLIVERA Y RAMON VERA, en relación a la fuga del sedicioso CARLOS HEBER MEJIAS COLLAZO, a lo cual se hacía referencia en el Nral. 5 del Parte anterior.-
Los mismos declaran hoy ante la Justicia.-

4) CONTINUA SIENDO INDAGADO, PERSONA DETENIDA QUE PORTABA UNA ESTRELLA SIMBOLO DEL MLN, CONSTRUIDA EN MADERA.-

Permanece detenida y sigue siendo indagada, la persona RAUL BRITOS, sobre cuya detención se informara en el Nral. 7 del Parte anterior.- El mismo declara hoy ante la Justicia.-

5) DOS DETENIDOS EN AVERIGUACION. POSTERIOR LIBERTAD.-

Anoche, personal de esta Dirección detuvo en el Café ubicado en Mercedes y Cuareim, a dos pasonas con el fin de indagarles sobre sus identidades y actividades en el lugar, ya que evidenciaban una actitud sospechosa. Las mismas resultaron ser MIGUEL ANGEL GRACIAN ZAPATA, casado, de 25 años, conocido por el alias "El Sopa", domiciliado en Soriano y Convención, e IDA AYALA NUÑEZ, soltera, de 19 años, domici. en Calamet 4369 apto. 7. GRACIAN ZAPATA tiene antecedentes por contrabando e intento de soborno, y se desempeña como vendedor ambulante en Avda. 18 de Julio de perfumes, relojes, etc. Ambos carecen de antecedentes ideológicos, y recobraron la libertad al no encontarse requeridos, de acuerdo a lo dispuesto por el Sf. Juez Ltdo. de Instr. 3er. Turno.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada -10-I-972
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden 5318

6) DETENIDO EN AVERIGUACION DE IDENTIDAD.-

Próximo a la hora 20.30, personal de esta Dirección detuvo en el Hotel "Rodó Park" ubicado en Gonzalo Ramírez frente al Parque Rodó, a la persona JORGE FABER TOLEDANO, oriental, soltero, de 19 años, allí domiciliado, con el fin de indagarla sobre su identidad y actividades. Posteriormente recobró la libertad, al no existir mérito para su sometimiento a la Justicia.-

REP. I
H.H.

5530/72

001/3
Archivo - 1972

72

53

POCO LEGIBLE

//

7) DECLARA HOY ANTE LA JUSTICIA, PERSONA QUE SE ENCUENTRA INTERNADA POR H.P. de S. (ASUNTO COLECTA HEBER NIETO)

Hoy declara ante el Sr.Juez Ltdo.Instr. de 3er. Turno, la persona JORGE PETRAGLIA BRITOS, en relación con la denuncia formulada por la madre del estudiante de U.T.U. muerto Heber Nieto, tratándose de una de las personas que estaban autorizadas a retirar fondos de la colecta realizada en ocasión de aquel hecho.

JORGE PETRAGLIA se encuentra internado en la Escuela de Personal Subalterno, habiendo sido detenido hace unos días en la carpa del personal obrero de "Geral", de acuerdo a lo informado oportunamente.-

8) ATENTADO CONTRA PERSONA, CON ARMA DE FUEGO.- (DIA 29)

Próximo a la hora 04.00, en circunstancias que la persona VOLGA MANUEL INODA CARBALLO, de 19 años, entraba a su domicilio ubicado en Albania 3803, fue atacado por 4 personas que le efectuaron de 6 a 8 disparos de arma de fuego, no siendo alcanzado por los mismos por haberse cubierto detrás de un muro. Sus agresores le manifestaron que se trataba de una advertencia, y que la próxima vez "iría en serio".

El denunciante expresó que viajaban en una camioneta Studebaker mod. 1938, pintada de color verde con parabrisas alto, y que uno de ellos, a quien conoce, tiene el apodo de "Flojo", y le falta una oreja. Que en ocasión de las elecciones ppdas., había sido provocado por varios desconocidos, lo que relacionaba con que él se había opuesto a que elementos del Frente Amplio efectuaron una pegatina en su casa.-

9) RAPIÑA A "ENEKA".-

Próximo a la hora 09.05, 3 hombres y 1 mujer armados de revólveres concurrieron al local de la firma Eneka Radio ubicado en Uruguay 1113, y en determinado momento amenazaron con revólveres y pistolas a dános empleados aproximadamente, encerrándolos en un escritorio ubicado a los fondos, lo mismo que a los clientes que iban llegando al comercio. Acto seguido, sustrajeron 10 transmisores-receptores de radio, marca Hammerlino, banda ciudadana, que operan en 26.965 megaciclos al 27.225, teniendo un alcance de 4 a 5 klmts.; unos 200 casuettes y un receptor de radio marca Evans de frecuencia modulada.

Expresaron pertenecer al MLN, y que iban a llevar algunas cosas que necesitaban. Inutilizaron los teléfonos y se dieron a la fuga no habiéndose establecido aún el medio de locomoción empleado. El monto de los sustraído fue estimado en $ 670.000.-

Cabe señalar que sólo uno de los 10 transmisores-receptores funciona, ya que a los restantes les falta el cristal.-

10) VIOLACION DE DOMICILIO, SECUESTRO Y RAPIÑA.-

Ayer, próximo a la hora 11.00, 2 hombres y 2 mujeres concurrieron a la finca de Duilio 1447, apto. 4, donde fueron atendidos por la dueña de casa SILVIA MARIA CASTRO BARBOZA DE RODRIGUEZ. En determinado momento la amenazaron con un arma de fuego, a la vez que uno de ellos, de unos 40 años de edad, le manifestó que eran tupamaros y que necesitaban la casa para una conferencia, que no podían realizar en la casa de ninguno de ellos porque era peligroso que los descubrieran. Momentos después llegó a la casa el esposo de la Sra.: HUGO WALTER RODRIGUEZ POSE, a quien encierran en el dormitorio. Mas tarde llegaron a dicha casa dos personas que luego se estableció se trataba del Dr. (Radiólogo) ROBERTO FERNANDEZ DEROBIO, y su ayudante MARCIAL FERNANDEZ ESTEVEZ, ambos pertenecientes a la Clínica Electoo-Radiológica ubicada en Av.Italia 2595, quienes concurrieron al lugar, habiendo los delincuentes solicitado a dicha Clínica el envío del profesional con el equipo de Rayos "X".

DEP. I PROCESADOS H.A

Estas personas fueron también reducidas y encerradas en un baño. Permanecieron en la casa unas 3 horas y media, y posteriormente se retiraron en el auto matr. 274-035, que se encontraba a cargo de DARWIN OMAR FERNANDEZ VALENZUELA, cuyo vehículo había sido contratado para transportar el equipo de rayos X hasta la casa. Los sediciosos se llevaron el expresado aparato que estaba contenido en 3 valijas, y avaluado en $ 1.000.000.-

72

POCO LEGIBLE

00 2 1972

53

Al expresado conductor, lo obligaron a ir con ellos en el auto, circulando por diversas calles, hasta que finalmente lo hicieron descender, dejándolo en libertad, en Magariños Cervantes y Santiago Gadea. Dicho vehículo fue posteriormente encontrado abanadonado en calles Comercio y Solferino.-

11) AUTO RAPIÑADO ANTERIORMENTE, ENCONTRADO ABANDONADO CON ARMAS EN SU INTERIOR.-

En la tarde de ayer, en Cerrito y Solís, fue encontrado abandonado el auto Ford Cortina matr. 515-279, que contenía en su interior tres armas cortas de fuego: 1 Pistola calibre 9 mm. con la numeración limada, así como también la marca; 1 revólver S.& W. calibre 38, Nº 389.548, y otro revólver cal. 32, S.& W.con numeración ilegible. Dicho rodado tenía colocadas las placas matrícula 514-793, y había sido sustraído a su propietario Sr. JUAN DOMINGO RATTI PACINOTTI, el día 17 del corriente mes. Se realizan las indagaciones del caso, así como también se procura establecer la procedencia de las citadas armas.-

12) DESORDEN EN LA CASA DE MUJERES.-

A la hora 15.35 aproximadamente, las reclusas sediciosas del Establecimiento de Detención de Mujeres que se encontraban en hora de recreo, se negaron a regresar, al finalizar el mismo, a sus respectivas celdas. Posteriormente, no obstante, optaron por regresar a las mismas, pero establecieron un "plazo" hasta la hora 17.30 para que el Sr. Director de Institutos Penales se hiciera presente para expresarle "25 puntos de exigencias y necesidades".-

13) INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, QUE SALEN HOY DEL PAIS.-

Hoy salen del país con destino a Chile, las siguientes personas que se encuentran internadas por Medidas de Seguridad; y que optaron por salir del país haciendo uso del derecho establecido en el Art. 168, inc. 17, paragrafo 2º, de la Constitución de la República:
ESTELA FAVIER BATTIN DE CARPANESSE; ROQUE MARIO CARPANESSE NADAL; WILSON MACHADO TIRONI; CARLOS POUSO SUAREZ y GONZALO DE TORO GONZALEZ.-

14) A L L A N A M I E N T O S

José L. Terra 2272
Gonzalo Ramírez 2121 apto. 406 -Todos sin novedad-

DEP. I
PRACESADOS
M.H.

003/3

72

53

POCO LEGIBLE 1972

JEFATURA DE POLICIA
DIRECCION NACIONAL
de INFORMACION e INTELIGENCIA.-

B-164

B. 31/12/71

Montevideo, 31 diciembre 1971.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00 DE AYER, a la HORA 07.00 DE LA FECHA.-

1) LIBERTAD DE INTEGRANTES DEL PERSONAL DE LA PENITENCIARIA, INDAGADOS EN RELACION CON LA FUGA DE CARLOS H. MEJIAS COLLAZO.-

Ayer recobraron la libertad, las personas RUBENS D'ALBENAS PIRILO, FRANCISCO TUDURI SOCA, NICOLAS BRITOS, FELIX MARIA CARDOZO MARQUEZ, PEDRO OLIVERA Y RAMON VERA, empleados del Panal de Punta Carreta, quienes prestaron declaración ante el Sr. Juez Ltdo.Instr. 3er.Turno, en relación con la fuga del sediciosos CARLOS HEBER MEJIAS COLLAZO.-

2) RESOLUCION JUDICIAL SOBRE PERSONA DETENIDA QUE TENIA UNA ESTRELLA SIMBOLO DEL M.L.N. CONSTRUIDA EN MADERA.-

Ayer, el Sr. Juez Letrado de Instr. de 3er.Turno resolvió la libertad de la persona RAUL BRITOS, referente a cuya detención se informara en el Nral. 7 del Parte de fecha 29 del cte.- El Poder Ejecutivo dispuso su internación bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad.-

3) RESOLUCION JUDICIAL REFERENTE A PERSONA INDAGADA POR ASUNTO COLECTA DE HEBER NIETO.-

Ayer prestó declaración ante el Sr.Juez Ltdo.Instr. de 3er.Turno, la persona JORGE PETRAGLIA BRITOS, en relación con la denuncia formulada por la madre del estudiante de la U.T.U., Heber Nieto, referente a lo cual se informara en el Numeral 7 del Parte anterior.- El Magistrado actuante no lo procesó, siendo reintegrado a la Escuela de Personal Subalterno, donde se encontraba internado bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad.-

4) RAPIÑA DE ARMAS Y MATERIAL DE IMPRENTA.-SEDICIOSOS.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL
Fecha 11-1-1972
Pase a E
No. de Orden: 55 30

Próximo a la hora 07.45, 3 hombres y 1 mujer concurrieron a la finca de Francisco Gómez Nº 824, donde mediante amenazas con armas de fuego a la dueña de casa y a un hijo de 16 años, como así también a dos empleados de la imprenta que la familia posee a los fondos, sustrajeron: 1 rifle cal. 22; 1 televisor portátil; 1 máquina escribir Olivetti; 1 tocadiscos. De la imprenta: 1 fichero del movimiento Nueva Generación (que apoyaba la reelección del Sr. Jorge Pacheco Areco); impresos del Banco Central (que se realizan en dicha imprenta: balances, ingresos nacionales, forma de nacionalizar la banca, etc.); unos 250 carnets del Sindicato Médico; 1 bayoneta. Expresaron los delincuentes pertenecer a una organización sediciosa, sin especificar cual, y emplearon como medio de locomoción una camioneta cuya matrícula sería 252-157. No obstante, quedó comprobado que el rodado registrado legalmente con esa matrícula no fue empleado por los delincuentes.-

5) AMENAZA TELEFONICA A INTEGRANTE DE LA COMISION DE PADRES DEMOCRATAS DEL LICEO BAUZA.-

DEP. I
PROCESADOS
H.N.

Ayer el Sr. Severino Cardozo, domiciliado en Emancipación 4084, fue amenazado en forma telefónica por una voz femenina anónima. Atribuye tal amenaza a su condición de integrante de la Comisión de Padres Demócratas del Liceo Bauzá.-

00 1/2 5531/72 Archivo 1972

POCO LEGIBLE

6) FALSA ALARMA DE COPAMIENTO DE LA CIUDAD DEL SAUCE (CANELONES)

En la tarde de ayer, por intermedio de Mesa Central de Operaciones, se alertó referente a la información recibida de que la ciudad de Sauce (Canelones), había sido copada por elementos sediciosos. Con tal motivo, se desplazaron efectivos de todas las fuerzas del orden, emplazandose en las distintas rutas, hasta que fehalmente quedó comprobado que se había tratado de una falsa alarma, y lo que en realidad había ocurrido fue que a la hora 15.30 aproximadamente, 5 o 6 individuos fuertemente armados habían llevado a cabo un atraco a la fábrica de frutas envasadas "PANSINI HNOS.", sustrayendo una suma aproximada a los 500 mil pesos. Cabe señalar que no expresaron pertenecer a ninguna organización sediciosa, y se dieron a la fuga por la Ruta 6 y Cno. de las Instrucciones.-

7) PERSONA DETENIDA EN AVERIGUACION DE SUS ACTIVIDADES.-

En la tarde de ayer, ante una información de que en un tren que venía a esta ciudad procedente de Artigas, viajaba una persona con antecedentes de activo integrante de UTAA (Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas), a solicitud de esta Dirección, la Policía de Canelones detuvo en la ciudad de Santa Lucía a la mencionada persona, que resultó ser DIONEL ALCIDES SANTANA, oriental, soltero, de 19 años, quién fue conducido al Departamento 6 de esta Dirección donde viene siendo indagado respecto a sus actividades.-

8) RAPIÑAS DE VEHICULOS.-

350-387: Taxímetro. Los delincuentes expresaron ser tupamaros. Hicieron descender del rodado al conductor, no lo dejaron custodiado, y se dieron a la fuga en el mismo. RECUPERADO.-

252-960: Auto Renault color blanco, mod. 69°. Rapiñado a la hora 09.20 a su propietario, por quienes se hicieron conocer, como sediciosos. Mantuvieron privado de libertad al conductor caminando por diversas calles hasta la hora 12.20.-Aún no recuperado.-

455-619: Camioneta. Sus autores dijeron ser tupamaros. La rapiña se efectuó a la hora 11.00 y su conductor estuvo privado de libertad hasta la hora 13.15.- RECUPERADO.-

516-299: Auto Mercedes Benz, 4 ptas. color negro. Sus autores dijeron ser tupamaros y el hecho se cometió a la hora 21.00.- El conductor estuvo privado de libertad hasta la hora 21.50.- RECUPERADO.-

9) INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.-

En el día de ayer el Poder Ejecutivo dispuso la internación por Medidas Prontas de Seguridad, de la persona DELBERT STIRLING VAZQUEZ MARTINEZ, quien recobró la libertad del Penal de Punta Carretas, donde se encontraba recluído desde el 10/7/71 por "Asociación para delinquir".-

-También fue internado RAUL BRITOS, de acuerdo a lo informado en el Nral. 2 del presente.-

-JOSE FLORENCIO FERNANDEZ SANTANA, por infracción a las leyes sobre comercio ilícito de la carne (Decreto Nº 436 de fecha 13 de julio de 1971). Faena clandestina.-
Registra 12 antecedentes anteriores por estas actividades.

10) A L L A N A M I E N T O S.-

Pza. Independencia Nº 1374 bis.- (sin novedad).-

DEP. I
A.H.

002/2 5531-72

72 1972 54

POCO LEGIBLE

JEFATURA DE POLICIA

DIRECCION NACIONAL
de INFORMACION e INTELIGENCIA.-

D-165

5-I-1-72

Montevideo, 1º Enero 1972.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00 DE AYER, a la HORA 07.00 DE LA FECHA.-

1) REFERENTE A PERSONA DETENIDA EN AVERIGUACION DE ACTIVIDADES, QUE VIAJABA DESDE LA CIUDAD DE ARTIGAS.-

Ampliando lo informado en el Nral. 7 del Parte anterior, en relación con la detención de la persona DIONEL ALCIDES SANTANA, se informa que al mismo se le incautó material de izquierda y una carta manuscrita fechada en Montevideo el 30 noviembre 1971, firmada por "Aron" en la que éste hace una crítica al acto electoral y se refiere a la derrota del Frente Amplio, expresando textualmente en un pasaje: "Hoy más que nunca se confir- "maron vuestros pensamientos, los del MLN y también los "míos, y es que sólo por las armas podremos arrancarles "el poder a estos cerdos".

El detenido manifiesta que dicha carta no lo pertenece, sino que es dirigida a un compañero llamado Bebe Fontana, también integrante del Sindicato de UTAA en Bella Unión (igual que él) y que guarda sus pertenencias en el domicilio de D.ALCIDES SANTANA.-

Sometido al Sr. Juez Ltdo. de Instr. de 3er.Turno, el mismo dispuso su libertad, quedando detenido por Medidas Prontas de Seguridad a espera de resolución

MINISTERIO DE [illegible] NACIONAL
SERVICIO DE [illegible]
Fecha de Ent. 11-I-972.
Fecha de Sal. .....
Pase a E
No. de Orden 5532

2) PERSONA DETENIDA EN AVERIGUACION, y POSTERIOR LIBERTAD.-

A la hora 13.00 aproximadamente del día de ayer, personal de esta Dirección detuvo en averiguación de identidad a la persona HECTOR EDUARDO SILVA MENDEZ, oriental, soltero, de 23 años, domic. en Montero Nº 3060.

Su detención se produjo en Rambla y José Martí, al carecer el mismo de documentos. Se constató posteriormente que posee Cédula Identidad 1.136.348, y es estudiante de Filosofía.

El Sr. Juez Ltdo. Ihstr.3r.Turno, dispuso su libertad, lo que se cumplió.-

3) PERSONA DETENIDA POR PERSONAL DE LAS FF.AA.

En la tarde de ayer, personal de las FF.AA. detuvieron en su domicilio de Pedro Olmida Nº 2550 a la persona JUAN JOSE SALA MEDINA, oriental, soltero, de 22 años.

Al efectuarsele allanamiento en el expresado domicilio, se incautó diverso material; que está siendo objeto de estudio en esta Dirección: Un ejemplar de un relevamiento de Cerro Chato con especificación de Bancos, Comisaría, Administración de Rentas, Juntas Locales, Telégrafo, Clubs, Iglesia, Correo, Liceo, Comité del Frente Amplio, como así también un recorte de periódico con fotos de sediciosos, un panfleto del Movimiento Resistencia Obrero-Estudiantil, una panfleto del MLN ("Al Pubblo Oriental), Carta del MLN a las FF.AA., Programa de gobierno del MLN, -ya conocidos-, un manuscrito sobre la muerte del Sr. Dan Mitrione, una lista manuscrita con nombres de personas que perturbaron un acto del F.Amplio en Cerro Chato, etc. También un libro titulado "Tupamaros, estrategia y acción", fotografías de los incidentes en la nombrada localidad, etc.

SALA MEDINA continúa siendo indagado en esta Dirección.-

DEP. I PROCESADOS H.H

001/3

5532/72

1972

72

55

//

4) RAPIÑA POR ELEMENTOS QUE DIJERON PERTENECER AL M.L.N.-

Ayer, aproximadamente a la hora 15.30, dos hombres y una mujer se apersonaron en el domicilio del Sr. Jorge Avegno Illa sito en la calle Magallanes 1436, apto. 7, quien es Sub-Gerente del Banco Hipotecario (Casa Central).

Los mismos adujeron que traían un "regalo" (portaban una botella envuelta), y acto seguido redujeron a la dueña de casa, esposa del nombrado Avegno Illa, identificándose como tupamaros, como así también a su hija de 17 años y a una empleada de la casa.

Los delincuentes se llevaron 2 rifles calibre 22, uno marca "Leona", de un tiro (de competencia), y otro marca "Brnö" de 4 tiros, y también un catalejo.

Los delincuentes se dieron posteriormente a la fuga, no habiéndose podido precisar aún el medio de locomoción empleado.- El total de lo sustraído es avaluado en $ 70.000.-

5) INTENTO DE RAPIÑA EN DOMICILIO DE FUNCIONARIO POLICIAL.-

Alrededor de la hora 01.30, en momentos en que el Agente de 1ra.Clase (de Seccional 15a.), Catalino Teodoro Gil Presa, llegaba a su domicilio de calle Linterna 282, apto. 3, fue "copado" por 3 hombres y 1 mujer, quienes lo amenazaron con pistolas 45 y revólveres cal. 38, diciéndole: "que se quedara quieto; contra tí no tenemos nada. Venimos por las armas que tiene Mario.

Según el funcionario GIL PRESA, esta persona es MARIO ABREU, con el mismo domicilio que el primero, el cual manifestara a Presa que usa el arma por ser funcionario del Palacio Legislativo.

Los delincuentes redujeron también a la concubina del funcionario, dejándoles encerrados en dicha finca, expresándoles que no salieran antes de 1/2 hora. Le solicitaron al policía su arma, pero como éste les dijera que no la tenía en su poder, aceptaron la explicación.

Al parecer, los desconocidos penetraron al Apto. de MARIO ABREU, dado que el Agte. Gil Presa y su compañera percibieron por el ruido efectuado que los mismos estaban revisando el lugar.

Cabe agregar que en casa del funcionario no hurtaron objeto alguno. El reconocimiento fotográfico arrojó resultados negativos, ignorándose asimismo que medio de locomoción emplearon.-

6) DETENIDO POR ACTITUD SOSPECHOSA EN PROXIMIDADES DEL DOMICILIO DE CAPITAN DE GUARDIA METROPOLITANA.-

Ayer a la hora 19.45, el Sr. Capitán de la Guardia Metropolitana, Dn. Angel Rodolfo Torti, sorprendió a la persona que resultó ser GERARDO CARLOS SCARPA SEQUEIRA, en actitud sospechosa en las proximadades de su domicilio, por lo que procedió a su detención, siendo conducido a esta Dirección para ser indagado. SCARPA SEQUEIRA es oriental, soltero, de 21 años de edad, estudiante de Magisterio, y tiene antecedentes en esta Dirección por participarn en manifestaciones no autorizadas. Por tal motivo había sido detenido anteriormente por personal de Seccional 6ta. de Canelones e internado en dependencias de Región Militar en Pta.Rieles.-

El mismo viene siendo indagado al respecto.-

DEP. I
PROCESADO
H.H

7) ATENTADO EN FINCA DE GRECIA Nº 4122.-

A la hora 00.45 de ayer, personas desconocidas arrojaron un recipiente plástico conteniendo líquido inflamable contra la puerta de acceso de dicha finca, originando un principio de incendio sofocado por los vecinos. En dicha casa se domicilia la persona Miguel Baster Fernández, oriental, casado, de 47 años, quien avaluó los daños en $ 50.000.-

Expresa no tener problemas gremiales ni políticos.-

72

1972

5532 11 72 55

8) RAPIÑA DE ARMAS DE COLECCION EN FINCA DE ALEJANDRO GALLINAL 1514.-

Ayer, próximo a la hora 11.30, hasta la citada finca, domicilio del Sr. Italo Bozeli Nicolini, llegaron 2 hombres y 1 mujer que le amenazaron con armas de fuego manifestándole que eran tupamaros. Tras reducirlo, se llevaron lo siguiente: 1 revólver calibre 44, 1 fusil Mauser mod. 1890, 1 rifle calibre 22 de una bala, 3 escopetas de colección y un rifle de caza francés. Asimismo se apoderaron de 3 caretas antigas de la última guerra. Avalúa todo en $ 300.000.-

9) INTENTO DE RAPIÑA EN CASA UBICADA EN CALLE RIO BRANCO 1358.-

Ayer a la hora 11.00 aprox., 3 desconpcidos llegaron a la citada finca, domicilio de Elena Cuna de Costanan, oriental, viuda, de 60 años, uno de los cuales portaba un paquete de grandes dimensiones, expresando a la Sra. que se trataba de un regalo. Al ser atendidos por la misma, sacaron a relucir un arma de fuego con la que la amenazaron, lo mismo que a su empleada, diciendoles que eran tupamaros y que iban a llevarse algunos efectos. Revisaron toda la casa sin llevarse nada. Se ignora el medio de locomoción utilizado.-

10) AGRESION A FUNCIONARIO POLICIAL DE FACCION EN CASA DE GOBIERNO.-

Anoche a la hora 20.45, se encontraba de facción en la Casa de Gobierno el Agente Sandoval Yorda Cuello, perteneciente a Seccional 4ta.

En un momento dado se le aproximó un desconocido que le aplicó uh puntazo en cara anterior de emitorax derecho, siendo internado en el Hospital Militar.-

11) INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.-

En el día de ayer, fueron internadas las siguientes personas:

AMBRICO JOSE OLIVERA BRUNO; JOSE MARIA LOPEZ BLANCO; GLADYS MAZZ DE LOPEZ; GRACIELA NANE GATTI y YOLANDA CANO MACHADO DE ZAS THODE.-

Las mismas recobraron la libertad de la Penitenciaría y del Establecimiento de Detención de Mujeres, donde se encontraban recluídas procesadas por actividades sediciosas.-

El Poder Ejecutivo dispuso su internación por Medidas Prontas de Seguridad.-

DEP. I
PROCESADO
H·H·

00 3/3

15532-72

55

72

1972

SID

R-166

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA.-

R 2/1/972

Montevideo 2 de enero de 1972.-

PARTE DE NOVEDADES DE LA HORA 07.00 DE AYER A LA HORA 07.00 DE HOY

1.- CONTINUA SIENDO INDAGADO, DETENIDO POR PERSONAL DE LAS F.F.A.A.
Continúa detenido y sig e siendo indagado en esta Dirección la persona Juan José SALA MEDINA quien de acuerdo a lo informado en el Nral. 3. del parte anterior fué detenido en su domicilio por personal de las F.F.A.A. incautándosele diverso material de carácter subversivo.-

2.- CONTINUA DETENIDA PERSONA QUE SE ENCONTRABA EN ACTITUD SOSPECHOSA EN LAS PROXIMIDADES DEL DOMICILIO DEL CAPITAN DE LA GUARDIA METROPOLITANA .-
Continúa detenida en el Dpto.6. de ésta Dirección la persona Gerardo Carlos ACARPA BEQUEIRA, quien de acuerdo a lo informado en el Nral.6. del parte anterior, fué detenido cuando se encontraba en actitud sospechosa en las proximidades del domicilio del Sr. Capitan de la Guardia Metropolitana Angel Rodolfo Torti. Dicha persona posee antecedentes en esta Dirección habiendo estado internado en dependencias de la Región Militar No.1. en Pta. de Rieles.-

3.- INCIDENTE ENTRE RECLUSOS DE LA CARCEL DE MIGUELETE.-
A la hora 09.15 de ayer se tuvo conocimiento que en la Cárcel de Miguelete se estaba registrando un tiroteo por lo cual concurren al lugar personal de ésta Dirección y de la Guardia Metropolitana, comprobando que los Guardias de la Cárcel estaban efectuando disparos al aire con el fin de tratar de tranquilizar a varios reclusos que estaban peleando entre ellos. Como resultado de dicha pelea hubieron tres heridos de arma blanca; Florencio MARTINEZ AMARAL, Ruben CARBALLO PEREIRA y Ricardo GONZALEZ RODRIGUEZ, a quienes de inmediato se les prestó atención médica. Se hizo presente en el lugar el Sr. Director de Institutos Penales Sub-Inspector Uruguay Genta, quien ordenó la retirada total de los reclusos de los patios.-

4.- PERSONA INTERNADA BAJO REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.-
En el día de ayer fué internada en la Escuela de Personal Sub-Alterno, bajo régimen de Medidas Prontas de Seguridad la persona Dionel Alcides SANTANA, quien de acuerdo a lo informado en el Nral.1. del parte anterior fué detenido cuando viajaba a nuestra Capital, procedente de la ciudad de Artigas. El mismo es activo integrante de la U.T.AA. habiéndosele incautado distinto material de izquierda.-

5.- ALLANAMIENTOS.-
Carreras Nacionales No.4053.-
Solaño Antuña 2726 Apto.001.

- - - - - - - - - - - - -

DEP. I
PROCESADO
H.H.

Inspector Julio César Rigau.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DEFENSA
Fecha de Entrada 11-I-972
Fecha de Salida .....
Pase a E
No. de Orden: 552-2

POCO LEGIBLE

No. de Orden .....
Pase a .....
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida .....
SERVICIO DE INFORMACION DEFENSA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

5533/72

001/1
1972

72

56

JEFATURA DE POLICIA

SID

D-467

DIRECCION NACIONAL
de INFORMACION E INTELIGENCIA.-

8.B/1.72

Montevideo, 3 de enero de 1972.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00 de AYER, a la HORA 07.00 DE LA FECHA.-

1) DECLARA HOY ANTE LA JUSTICIA, DETENIDO POR LAS FF.AA. QUE TENIA EN SU DOMICILIO MATERIAL DE CARACTER SEDICIOSO.-

Hoy a la hora 08.00, prestará declaración ante el Sr.Juez Ltdo.Instr. 3er.Turno, la persona JUAN JOSE SALA MEDINA, quien, de acuerdo a lo informado en el Nral. 3 de fecha 1º del cte., fuera detenido en su domicilio incautándosele diverso material de carácter subversivo.

Continuando las investigaciones al respecto, personal de esta dirección se trasladó a la localidad de Cerro Chato (Dptos. de Treinta y Tres y Florida), donde viene cumpliendo diversas diligencias, allanamientos, etc., y se detuvo, conduciéndola a esta Capital, a TERESITA MATILDE SALA MEDINA, oriental, soltera, de 18 años, estudiante de 2º año de Arquitectura, hermana del anterior, con el fin de ser indagada.

2) LIBERTAD DE PERSONA INDAGADA QUE FUERA DETENIDA EN ACTITUD SOSPECHOSA.-

Ayer, en cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Juez Ltdo.Instr. de 3er.Turno, fue dejada en libertad la persona GERARDO CARLOS SCARPA SEQUEIRA.- a la cual se hacía referencia en el Numeral 2 del Parte anterior.-

3) FALSA ALARMA. INFORMACION ANONIMA DE COLOCACION DE 1 BOMBA EN UN DOMICILIO.-

Anoche, en uno de los apartamentos del edificio existente en Rambla Rpca. del Perú 1163, se recibió una llamada telefónica anónima en la que una voz masculina les decía que abandonaran el apartamento porque iban a hacer volar el mismo (Apto. A del 4to.Piso), donde se domicilia el Sr. Ferrer Lamaison. Se inspeccionó el edificio en general, no habiéndose ubicado artefacto explosivo alguno.

Se realizan indagaciones al respecto.- Cabe agregar que el mencionado Ferrer Lamaison se encontraba ausente, y desempeña funciones en el Banco República.-

4) ALLANAMIENTOS.-

Espinosa Nº 1491
Calle 123, Block 6, apto. 001.-
Zapucay Nº 3251.-
Cno.Luis Batlle Berres 7561.-

(Todos sin novedad).-

5) INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.-

En este momento se encuentran internadas 85 personas (70 hombres y 15 mujeres).-

DEP. I SECRETARIA H.T.

POCO LEGIBLE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-I-972
Fecha de Salida
Pase a E
Nº de Orden 5523

5534/72

72

001/1 1972

57

POLICIA DE MONTEVIDEO-W1V-
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- DEPTO. Nº6.-

(SUSTITUYE AL PAPEL NO. RADIO)

S.I.D.

D-469

ASUNTO Nº _____ OFICIO Nº 749.-

Montevideo, diciembre 11 de 1971.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA ★ Departamento Nº 6 ★

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE SEGUNDO TURNO

O B J E T O

ROVERA DARAN, Alberto

SU DENUNCIA DE RAPI-
ÑA.-

ANTECEDENTE.-

DFP. I

C-C

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DEFENSA
Fecha de Entrada: 11-I-972
Fecha de Salida: [illegible]
Pase a: E
No. de Orden: 55695

Señor Juez:

A la hora 17.00 del día 15 de noviembre p.pdo., el equipo Nº 423 de Orden Público, informó a Mesa Central de Operaciones, que se encontraba de servicio en el Casino del Parque Hotal y que en dicho luger, habían ingresado facciosos, reduciendo al personal mediante amenazas de armas de fuego;-que también había sido reducido el personal policial que presta servicios de custodia, y que, habían hurtado una cantidad no determinada de dinero de la caja Nº 4.-

Concurre personal de este Departamento, entrevistando en el lugar al Sr. Alberto ROVERA DARAN, oriental, soltero, de 40 años de edad, domiciliado en la calle Rincón Nº 460, titular de la C.I. Nº1.133.545, Secretario de la Gerencia del Casino, quien manifestó que próximo a la hora 6.30 se encontraba en la sala de Servicios Médicos, y que al salir de ésta al corredor, se le apersonó un desconocido, alto, morocho, complexión gruesa, el que vestía ropas oscuras y portaba una metralleta, quien le manifestó que se trataba de un asalto, creyendo el deponente que se trataba de una broma, ya que en otras oportunidades se habían gastado el mismo tipo de bromas, y que, inclusive le tomó el arma por el caño desviándola de su cuerpo.Ante esto el desconocido lo volvió a encañonar, increpándole en los siguientes términos(text.)" DALE BOTIJA, TRANQUILO, DESPERTATE, NO VES QUE ESTO ES UN ASALTO= SOMOS TUPAMAROS",-

POCO LEGIBLE

Inmediatamente se apersonó otro N.N., con vestimenta policial- pantalón gris, gorra del mismo color, aunque más "chata", y, sin los distintivos(aunque esto no lo recuerda bien)-, este N.N. portaba una gabardina color azul, con el cuello subido.-De allí lo llevaron a donde estaban

72 — 5538/72 Archivo 001/A/5

59

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nro. 5538/72 fs.001

= = = =

los funcionarios PROFESIONALES, ya reducidos.- Cabe agregar que manifestó ignorar el lugar por donde entraron los atracadores y que sindica al que estaba uniformado como el jefe de la operación.-

Se interrogó así mismo al Cajero Central, Sr. Raúl COCCARO ARRISTI, oriental,casado, de 53 años de edad, domiciliado en Avda, Centenario Nº2819, titular de la C.I. Nº302.429, el que trabaja en el turno de 16.00 horas en adelante, quien manifestó no haber visto nada, y que recién se enteró del atraco cuando éste se había perpetrado. Que él se encontraba en la misma ala del edificio asaltado, sobre el fondo, a la izquierda del lugar donde se encontraba el dinero.Agregó que los sediciosos no estuvieron en ese lado del edificio por que uno de los empleados del Casino les dijo que allí estaba la Administración.-

Así mismo se interrogó a los Cajeros Boleteros, Sres. Raúl GAGLIARI PRIARER, oriental, viudo, de 53 años de edad, domiciliado en la calle Gaboto Nº 1321, apto. Nº2, titular de la C.I. Nº332.611(Cajero Jefe); Abel DIEGO ROCHA, oriental,casado, de 46 años de edad, domiciliado en la calle Eduardo Acevedo Nº985, titular de la C.I. Nº485.238, y, Néstor GAMBARDELA, oriental,casado, de 25 años de edaddomiciliado en la calle Presidente Batlle Nº 2683, titular de la C.I. Nº1.084.521.- Los dos primeros manifiestan que se encontraban detrás de las Cajas en las que se guardan las recaudaciones del Casino (Ruleta y Punto y Banca).-En ese momento vieron que una persona saltaba por encima de la Caja Nº 4, amenazándoles con un arma automática, haciéndolos colocar contra las Cajas Fuertes, y que inmediatamente comenzó a colocar, dentro de una bolsa de nylon color rojo, el dinero de la recaudación del día anterior, que se encontraba en esa pieza, sobre una mesa instalada a esos efectos, dentro de unos cajoncitos de madera usados para tal fin.- Finalizada esta operación, el N.N. solicitó la llave de una de las Cajas a GAGLIARI, aduciendo éste que solo poseía una de ellas y que la otra la tenía el Gerente, y que, éste no se encontraba en el lugar, por lo que optó por retirarse con el dinero que ya había guardado y que a continuación detalla: de Punto y Banca la suma de $ 4.750.000,oo(cuatro

5538-72

72 002/972 59

= = = =

...//millones setecientos cincuenta mil pesos m/n), y de Ruleta, la suma de $ 12.500.000.oo (doce millones quinientos mil pesos), lo que hace un total de $17.250.000.oo (diez y siete millones doscientos cincuenta mil pesos m/n).- El otro Cajero manifestó que cuando se aprestaba a entrar a dicho local, fué encañonado por un N.N., el que se autodenominó Tupamaro, obligándolo a quedarse quieto, indicándole que se trataba de un asalto, siendo llevado donde estaban los otros empleados.-

Posteriormente fueron interrogados los Agentes de la Seccional 7ma., José Pedro ROHDAN DATA, oriental, soltero, de 40 años de edad, domiciliado en Alcides de María Nº626, titular de la C.I. Nº 991.767, el que cumple servicios desde la hora 15.00 hasta las 23.00, en la puerta de acceso al público, que da a la calle Jackson, quien manifestó que se encontraba en su punto de facción, cuando sintió que alguien caminaba a sus espaldas, hacia el lugar donde él se encontraba, por lo que se dió vuelta, enfrentándose a una persona desconocida, al que le preguntó quien era y que quería, y que, cuando intentó sacar su arma de reglamento, el N.N. lo conminó a quedarse quieto, amenazándolo con una metralleta tipo FAM. El N.N. le dijo "NO TE MUEVAS QUE TE QUEMO".- Acto seguido lo hizo darse vuelta y le sacó el arma de reglamento, revólver Colt Caballito Nº415639 y la gorra que tenía puesta, la que luego apareció en una oficina del Casino, que no puede precisar.-Luegp de esto fué llevado con el resto del personal, que oscilaba en unas veinte personas, y que pocos minutos después traen a su compañero , el Agente Nelson AYALA TORRES, oriental, soltero, de 31 años de edad, domiciliado en la calle Chaná Nº 2180, titular de la C.I. Nº1.373.636, que se encontraba de servicio en la Sala Médica.-Este había sido reducido por otro N.N., que le hurtó el arma de reglamento, revólver marca Smith & Wesson, calibre 38, Nº 253021.-Con este Agente se encontraban en la Sala mencionada, el Dr. Alvarez y los empleados de la Sección, los que tambi'n fueron llevados al mismo lugar en que estaban los demás funcionarios, quedando todos ellos custodiados por dos N.N., mientras que otro de ellos procedía a saltar por encima de las Cajas, para retirar el dinero.-

Al lugar de los hechos concurrió el Señor Director Nacional de Información e Inteligencia, Inspector don Víctor Castiglioni Herrera y personal del Instituto de Policía Técnica, a cargo del Sub Comisario Klein, los que realizaron las tareas re-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA ★ Departamento Nº 6 ★

72 603/A 1972 5538-7259

.../// millones setecientos cincuenta mil m/n),y de Ruleta la suma de $12.500.000(doce millones quinientos mil pesos),lo que hace un total de $17.250.000.oo(días y siete millones doscientos cincuenta mil pesos m/n).-El otro Cajero manifestó que cuando se aprestaba a entrar a dicho local,fue encañonado a quedarse quieto indicandole que se trataba de un asalto,siendo llevado donde estaban los otros empleados.-

Posteriormente fueron interrogados los Agentes de la Seccional 7ma.,José Pedro RONDAN DATA,oriental,soltero de 40 años de edad,domiciliado en Alcides de María Nº626,titular de la C.I. Nº991.767,el que cumple servicios desde la hora 15.00 hasta las 23.00,en la puerta de acceso al público,que da a la calle Jackson, quien manifestó que se encontraba en su punto de facción,cuando sintió que alguien caminaba a sus espaldas,hacia el lugar donde él se encontraba,po lo que se dio vuelta,enfrentándose a una persona desconocida,al que le preguntó quien era y que quería,y que,cuando intentó sacar su arma de reglamento,el N.N. lo conminó a quedarse quieto,amanazándolo con una metralleta tipo PAM. El N.N. le dijo "NO TE MUEVAS QUE TE QUEMO".- Acto seguido lo hizo darse vuelta y le sacó el arma de reglamento,revólver Colt Caballito Nº415639 y la gorra que tenía puesta,la que luego apareció en una oficina del Casino,que no puede precisar.-Luego de esto fue llevado con el resto del personal que oscilaba en unas veinte personas,y que pocos minutos después traen a su compañero,el Agente Nelson AYALA TORRES oriental,soltero,de 31 años de edad,domiciliado en la calle Chaná Nº2180,titular de la C.I. Nº 1.373.636,que se encontraba de servicio en la Sala Médica.- Este había sido reducido por otro N.N. que le hurtó el arma de reglamento,revolver marca Smith & Wesson,calibre 38,Nº253021.-Con este Agente se encontraban en la Sala mencionada el Dr.Alvarez y los empleados de la Sección,los que también fueron llevados al mismo lugar en que estaban los demás funcionarios,quedando todos ellos custodiados por dos N.N. mientras que otro de ellos procedía a saltar por encima de los Cajas,para retirar el dinero.-

Al lugar de los hechos concurrió el Señor Director Nacional de Información e Inteligencia,Inspector don Víctor Castigliomi Herrera y personal del Instituto de Policía Técnica,a cargo del Sub Comisario Kein,los que realizaron las tareas re-

...///

lativas al caso.-

Cabe destacar que, interrogado el Agente AYALA TORRES, éste reconoció en el album fotográfico exhibido al efecto, al sedicioso Enrique Omar OSANO BARROSA, como quien lo encañonara al entrar al Servicio Médico.-

En momentos en que este personal se retiraba del lugar, se tuvo conocimiento por intermedio de la Mesa Central de Operaciones que, una información anónima indicaba que en la calle Juan Paullier Nº 1188, habían penetrado personas desconocidas portando una bolsa que al parecer contendría el dinero hurtado en el Casino.- Se concurre a dicho lugar, en el que ya había unidades de la Policía y Marina rodeando la zona, y se penetra en la finca mencionada, haciendo lo mismo el Sr. Director Nacional de Información e Inteligencia y personal a sus órdenes.- Allí se encuentra a la persona Héctor Basilio Coronel, oriental, soltero, de 23 años de edad, domiciliado en la calle Jacinto Vera Nº 3703 bis, titular de la C.I. Nº1.075.395, de profesión estudiante de Mecánica Dental, y que además trabaja en una imprenta de envases plásticos ubicada en la calle Hocquart y Democracia, donde cumple horario de 06.00 a 14.00.- Interrogado, manifestó que en ese local tiene su taller de estudios, y que no tenía nada que ver con la otra parte del local destinada a carpintería, donde se realizan trabajos de cerámica, a cargo de Juan Carlos Coelho, oriental, soltero, de 19 años de edad, domiciliado en la calle Acevedo Díaz Nº 1055(Parrillada Los Pica Piedra), titular de la C.I. Nº 1.530.486, el que se presentó momentos después y a quien se interrogó, manifestando éste que no había visto entrar a nadie en el local de marras.-El interrogatorio de referencia fué practicado por el Sr. Director Nal. de Información e Inteligencia y personal superior de este Departamento.-

Enterado Usted de lo que antecede, dispuso que se le elevasen los antecedentes del caso y que se continuaran las investigaciones tendientes a esclarecer este hecho.-

Para una mejor ilustración de lo explicitado, se adjuntan al presente, originales de actas labradas a: Agentes dela Sec. 9na. Nelson AYALA TORRES y José Pedro RONDAN DANTA, y, Solano Anestoy SOSA GOMEZ, oriental, casado, de 40 años de edad,titular de la C.I. Nº 659.264, domiciliado en Ferreira y Artigas Nº 316 ap.1, vigilante de los Casinos Municipales Raúl Gastón GAGLIARI PRIORI,Cajero Jefe del Casino; Edgardo BARRIOS RIOS, oriental, casado, do

5538-72

72 004(A) 5442 59

lativas al caso.-

Cabe destacar que,interrogado el Agente AYALA TORRES,éste reconoció en el álbum fotográfico exhibido al efecto,el sedicioso Enrique Omar OSADO DARROSA,como quien lo encañona al entrar al Servicio Médico.-

En momentos en que este personal se retiraba del lugar,se tuvo conocimiento por intermedio de la Mesa Central de Operaciones que, una información anónima indicada que en la calle Juan Paullier Nº1188,habían penetrado personas desconocidas portando una bolsa que al parecer contendría el dinero hurtado en el Casino.-Se concurre a dicho lugar.en el que ya había unidades de la policía y Marina rodeando la zona,y se penetra en la finca mencionada,haciendose lo mismo el Sr.Director Nacional de Información e Inteligencia y personal a sus órdenes.-Allí se encuentra a la persona Hector Basilio Coronel,oriental, soltero,de 23 años de edad,domiciliado en la calle Jacinto Vera Nº3703 bis,titular de la CI.Nº1.075.395,de profesión estudiante de Mecánica Dental,y que además trabaja en una imprenta de envases plásticos ubicada en la calle Hocquart y Democracia,donde cumple horario de 06,00 a 14.00.-Interrogado,manifestó que en ese local tiene su taller de estudios y que no tenía nada que ver con la otra parte del local destinada a carpintería,donde se realizan trabajos de cerámica,a cargo de Juan Carlos Coehlo,oriental,soltero,de 19 años de edad,domiciliado en la calle Acevedo Díaz nº 1055 (Parrilada Los Tica Piedra),titular de la C.I. Nº 1.530.486,el que se presentó momentos después y a quien se interrogó,manifestando éste que no había visto entrar a nadie en el local de marras.-El interrogatorio de referencia fue practicado por el Sr. Director Nal.de Información e Inteligencia y personal superior de este Departamento.-

Enterado Usted de lo que antecede,dispuso que se le elevasen los antecedentes del caso y que se continuaran las investigaciones tendientes a esclarecer este hecho.-

Para un mejor ilustración de lo explicitado se adjuntan al presente,originales de actas labradas a Agentes de la Sec.7ma. Nelson AYALA TORRES y José Pedro RONDAN DANTA,y Solano Amestoy SOSA GOMEZ,oriental,casado de 40 años de edad, titular de la C.I. Nº659.264,domiciliado en Ferreira y Artigas Nº316 ap.1,vigilante de los Casinos Municipales Raúl Gastón GAGLIARI TRIORI,Cajero Jefe del Casino ; Edgardo GARRIDO RIOS,oriental,casado,de

...///

...//63 años de edad,titular de la C.I. Nº 339.534, domiciliado en la calle Carlos Roxlo Nº 1580 ap. 4, Sereno del Casino; Oscar Heberto de FAUQUEMONT DIACARINO, oriental, casado, de 71 años de edad, titular de la C.I. Nº 546.802, domiciliado en la calle Colonia Nº 2028 ap. 7, vigilante del Casino, y, Néstor Pablo BRENER TECHERA, oriental, casado, de 38 años de edad, titular de la C.I. Nº 738.835, domiciliado en la calle Francisco Lecoq Nº 1174, sereno del Casino.-

Saluda a Usted atentamente.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA ★ Departamento Nº 6 ★

JUAN FRANCISCO REYES
Sub Comisario

POCO LEGIBLE

72

005/5

5538-72

59

1972

JEFATURA DE POLICIA

DIRECCION NACIONAL
DE INVESTIGACION E INTELIGENCIA.-

-188

Montevideo, 4 de enero de 1972.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00 DE AYER A LA HORA 07.00 DE LA PRESENTE.-

1) DECLARO AYER ANTE LA JUSTICIA, DETENIDO POR LAS FF.AA. QUE TENIA EN SU DOMICILIO HABITUAL DE CARACTER SOSPECHOSO.-

En el día de ayer, prestó declaración ante el Sr.Juez Ltdo. de Instr. competente la persona JUAN JOSE SALA HERRERA, cuya detención se informara en el Numeral 3 del Parte de fecha 1º del cte.

El Sr. Magistrado actuante, aún no comunicó su resolución al respecto. En cuanto a su hermana MARIELA MARTELLI SALA NEGRA, continúa siendo indagada en esta Dirección.-

2) DOS DETENIDOS EN AVERIGUACION DE SUS VINCULACIONES CON DIONEL ALCIDES BANCHERO, INTERNADO POR M.P.P.-

En el día de ayer, personal de esta Dirección detuvo a las personas ARON SASSON SUKIENNIK, oriental, soltero, de 17 años, domiciliado en Solano Antuña 2726 apto. 301, y su hermana EMILIA SASSON SUKIENNIK, oriental, soltera, de 20 años, con igual domicilio que el anterior, estudiante de Sicología, en razón de que en poder del detenido actualmente internado por Heridas Propias de Bala cidad DIONEL ALCIDES BANCHERO, referente a lo cual se informara en el Numeral 7 del Parte de fecha 31 de diciembre del año ppdo., y Nral. 1 del Parte de fecha 1º de enero del corriente año, se encontró una carta firmada por un tal "ARON", en la que hacía referencia a su afinidad de ideas con las actividades del M.L.N.

Interrogados, ARON SASSON reconoció haber escrito aquella carta a un amigo suyo de nombre JOSE FONTORA, integrante del Sindicato de UTAA en Bella Unión, con quien acostumbra escribirse, y que las expresiones vertidas se debían a su estado de ánimo y al resultado del acto eleccionario. En cuanto a su hermana, fue dejada en libertad al no encontrársele indicios de responsabilidad al respecto.

3) DOS DETENIDOS EN AVERIGUACION DE IDENTIDADES.POSTERIOR LIBERTAD.-

En la mañana de ayer, efectivos de la Policía detuvieron en Av.18 de Julio y Río Negro a las personas SAMUEL SADI PEREZ, oriental, casado, de 26 años, y a su esposa ALBA ISABEL ROSA de SADI, oriental, casada, de 23, domiciliados en Colón Nº 1304 apto. 5, en razón de haberle encontrado al hombre, cierto parecido con uno de los sediciosos prófugos. Cumplida la identificación correspondiente, los mismos recuperaron su libertad.-

4) DOS DETENIDOS POR DISTRIBUIR PANFLETOS DEL MCE.-

En la tarde de ayer, personal de esta Dirección detuvo en la calle Alsacia a las personas WALTER RODRIGUEZ CABRERA, oriental, casado, de 46 años, domic. en Jaime Roldós y Pons 4363 y a NINA ANGELA D'ANGELO GIMENEZ oriental, de 16 años, estudiante del Liceo Nº 14, en razón de que el primero de ellos conducía el auto matrícula A-40.166 de la firma CAL Publicidad, distribuyendo volantes cuyo tenor es el siguiente: "PRESOS POR LUCHAR, LA LUCHA LOS LIBERO, GERARDO GATTI, HUGO CONES, WASHINGTON PEREZ, HABLARAN EL MARTES 4 A LAS 19 HORAS. TEATRO EL GALPON, SALA 18. RESISTENCIA OBRERO ESTUDIANTIL." Y al dorso: "ADELANTE COMPAÑEROS DE REAL Y DIVINO HAMLIDA LOS QUE LUCHAN!. RESISTENCIA OBRERO ESTUDIANTIL." Dichos panfletos no se encontraban autorizados. La menor, acompañó al conductor en su vehículo.

72

001/9/31.772

5539/72

11 78

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16-I-72
Fecha de Salida
Pase a E.
No. de Orden 5564.-

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO 5539/72 Fs.001 (GL).-

JEFATURA DE POLICIA
DIRECCION NACIONAL
DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Montevideo,4 de enero de 1972.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00 DE AYER A LA HORA 07.00 DE LA FECHA.-

1) DECLARO AYER ANTE LA JUSTICIA,DETENIDO POR LAS FF.AA.QUE TENIA EN SU DOMICILIO MATERIAL,DE CARACTER SEDICIOSO.-

En el día de ayer,prestó declaración ante el Sr.Juez Ltdo.de Instr. Competente la persona JUAN JOSE SALA MEDINA, cuya detención se informará en el Numeral 3 del parte de fecha 1º del cte.

El Sr. Magistrado actuante,aún no comunicó su resolución al respecto.En cuanto a su hermana a TERESITA MATILDE SALA MEDINA,continúa siendo indagada en esta Dirección.-

2) DOS DETENIDOS EN AVERIGUACION DE SUS VINCULACIONES CON DIONEL ALCIDES SANTANA.INTERNADO POR M.S.P.

En el día de ayer,personal de esta Dirección detuvo a las personas ARON SASSON SUKIENNIK,oriental,soltero,de 17 años domiciliado en Solanao Antuña 2726 Apto.301,y su hermana EMILIA SASSON SUKIENNK,oriental, estudiante de Sociología,en razón de que en poder del detenido actualmente internado por Medidas Prontas de Seguridad DIONEL ALCIDES SANTANA,referente a lo cual se informará en el Numeral 7 del Parte de fecha 31 de diciembre del año ppdo. y Nral. 1 del Parte de fecha 1º de enero del corriente año,se encontró una carta firmada por un ral "Aron" en la que hacía referencia a su afinidad de ideas con las actividades del M.L.N.

Interrogados,ARON SASSON reconoció haber escrito aquela carta a un amigo suyo de nombre BEBE FONTORA,integrante del Sindicato de UTAA en Bella Unión,con quien acostumbra escribirse,y que las expresiones vertidas se debían a su estado de ánimo y al resultado del acto eleccionario.En cuanto a su hermana fue dejada en libertad al no encontrarse indicios de responsabilidad al respecto.

3) DOS DETENIDOS EN AVERIGUACIONES DE IDENTIDADES.POSTERIOR LIBERTAD

En la mañana de ayer,efectivos de la policía detuvieron en Av.18 de Julio y Rio Negro a las personas SAMUEL SADI IESAJ,oriental,casado,de 26 años,y a su esposa ALBA ISABEL SOSA DE SADI,oriental,casada,de 23, domiciliados en Colón Nº 1384 apto.5,enrazón de haberlo encontrado al hombre cierto parecido con uno de los sediciosos prófugos.Cumplida la identificación correspondiente,los mismos recuperan su libertad.-

4) DOS DETENIDOS POR DISTRIBUIR PANFLETOS DEL ROS.-

En la tarde de ayer,personal de esta Dirección detuvo en la calle Alsacia a las personas WALTER RODRIGUEZ CABRERA oriental,casado,de 46 años,domic.en Jaime Roldós y Pons 4363 y a RINA ANGELA D'ANGELO GIMENEZ,oriental,de 16 años,estudiante del Liceo Nº 14,en razón de que al primero de ellos conducía el auto matrícula A-48.186 de la finca CAL Publicidad,distribuyendo volantes cuyo tenor es el siguiente"PRESOS POR LUCHAR ,LA LUCHA LOS LIBERO,GERARDO GATTI,HUGO GORES,WASHINGTON PEREZ,HABLARAN EL MARTES 4 A LAS 19 HORAS.TEATRO DE SALTON,SALA 18.RESISTENCIA OBRERO ESTUDIANTIL". Y al dorso: "ADELANTE COMPAÑEROS DE SERIE Y DIVINO!ARRIBA LOS QUE LUCHAN!. RESISTENCIA OBRERO ESTUDIANTIL". Dichos panfletos no se encontraban entregados. La nombrada menor acompañaba al conductor en su vehículo.

Dirección de Administración de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de entrada 16-I-72
Pasa a
Nº de Orden 5564

DEP. II

Por su parte, la empresa de propaganda CAL manifestó que la empleada publicidad había sido contratada por un tal JULIO, por el teléfono 599686, del Sindicato Funsa ubicado en 8 de Octubre 4309.

Ambos se encuentran a disposición de la Justicia pertinente.-

5) TRES DETENIDOS EN AVERIGUACION, EN PANDO.-CONCURRENCIA DE PERSONAL DE ESTA DIRECCION PARA COLABORACION.-

En el día de ayer, a requerimiento de las autoridades policiales de Canelones, fue enviado personal de esta Dirección para colaborar en las diligencias indagatorias de tres personas detenidas que habían efectuado numerosos disparos de armas de fuego en un monte lindero con la quinta de los Boys-Scout ubicada en el Cno. Maldonado.

Los mismos resultaron ser RAMON ALVAREZ, soltero, de 21 años, mozo del Bar "Plaza", ubicado en Pte.Barrio 2590; URBANO MARIÑO y NICANOR LUPIO JACKSON, ambos domiciliados en las proximidades del lugar mencionado.

Interrogados expresaron coincidentemente que NICANOR LUPIO había comprado a una persona que conoce por el apellido GARCIA, en el Bar de 8 de Octubre y Pdte.Barrio, una pistola calibre 22, marca Tala, en la suma de $ 35.000.- y que los tres habían concurrido al monte para probarla, habiendo disparado unos 40 tiros. Se practicaron otras averiguaciones, existiendo la presunción de que lo manifestado es veraz. Los mismos quedaron a disposición del Sr. Juez Ltdo. de Turno, de Pando.-

6) COPAMIENTO POR ELEMENTOS DEL M.L.N. DE LA SUB-COMISARIA DE LA 5ta. SECCION DE PAYSANDU. COPAMIENTO DEL AEROPUERTO DE PLUNA Y DE UNA CANTERA DE PIEDRA EN EL MISMO DEPARTAMENTO.- RAPIÑAS.-

En el día de ayer se recibió procedente de Paysandú, el radiograma Nº 7 cuyo tenor expresa:

"DIA 30 DEL MES PDO. A LA HORA 21.30 FUE COPADA POR "ELEMENTOS DEL MLN (TUPAMAROS) LA SUB COMISARIA DE "CONSTANCIA 5a. SECCION POLICIAL, ESTE DPTO. DONDE MA- "NIATARON UN AGENTE POLICIAL Y LE LLEVARON UN REVOLVER "MARCA "TAURUS" Nº 544.353; UNA GORRA POLICIAL CON CHA- "PA, A LA HORA 22.30 COPARON UNA CANTERA DE PIEDRA DON- "DE SE GUARDABA MATERIAL EXPLOSIVO DONDE MANIATARON EL "AGENTE QUE SE ENCONTRABA DE GUARDIA Y LE LLEVARON LA "GORRA POLICIAL CON CHAPA, UNA CAMISA POLICIAL, EL CO- "RREAJE CON PROVISTERA CON 6 PROYECTILES, UN TRANSMISOR "MARCA S.K.Y. RADIO, 360 CARTUCHOS PARA DINAMITA, 25 "ROLLOS DE MECHA RAPIDA PARA DINAMITA O EXPLOSIVO, 150 "FULMINANTES Y UNOS 4 KILOS DE POLVORA, ACTUARON DE 12 "A 15 PERSONAS TODOS CON UNIFORMES MILITARES Y ARMADOS "CON METRALLETA.- A LA HORA 22.00 DEL MISMO DIA 4 PER- "SONAS (3 HOMBRES Y 1 MUJER) ARMADOS CON METRALLETA CO- "PARON EL AEROPUERTO DE PLUNA Y SE LLEVARON 3 CARABINAS "Y 300 TIROS, 2 TRANSMISORES MARCA "COLLINS" Y 1 TRANS- "MISOR GRANDE DE CARACTERISTICA V.H.F.-U.Y.E., TAMBIEN "LE FUERON HURTADOS AL SEÑOR CHARLES CHAMLINO LOS EQUI- "POS TRANSMISORES DE LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS "TU-V. Y V.C.375-E, FUERON RECONOCIDOS LOS SEDICIOSOS "FUGADOS RAUL SENDIC, ALVEAR VICTORIANO LEAL LARROSA, "JOSE LOPEZ LUTZ, HECTOR AMODIO PEREZ, MIGUEL ANGEL "CORTIÑO ARIGON, DAVINO FALERO MONTEOCA, LEONEL MARTINEZ "PLATERO, JESSIE ARLETTE MACHI TORRES.-SOLICITO DETEN- "CION DE QUIENES TENGAN EN SU PODER O INTENTEN NEGOCIAR "LOS EFECTOS RELACIONADOS. SALUDALO. JS.PAYSANDU.".-

Fue enviado para colaborar en las indagaciones del caso, personal de esta Dirección y del S.I.D. (Servicio de Información de Defensa).-

DEP. I PROCESADO

5539 "7

002/A) 1972

72 74

Por su parte,la empresa de propaganda CAL manifestó que la que la empresa de publico habia sido contratada por un tal JULIO,por el telefono 589686,del Sindicato Funsa ubicado en 8 de Octubre 4509.-

Ambos se encuentran a disposición de la justicia pertinente,-

5) TRES DETENIDOS EN AVERIGUACION, M.I.DO.- CONCURRENCIA DE PERSONAL DE ESTA DIRECCION PARA COLABORACION./

En el día de ayer,a requerimiento de las autoridades policiales de Canelones,fue enviado personal de esta Dirección para colaborar en las diligencias indagatorias de tres personas detenidas que habían efectuado numerosos disparos de armas de fuego en un monte lindero con la quinta de los Boys-Scout ubicada en el Cno. Maldonado.

Los mismos resultados ser RAUL ALVAREZ ,soltero,de 21 años,mozo del Bar "Mora",ubicado en Pte.Berro 2590; UBERFIL MARIÑO y NICANOR LUPIO JACKSON,ambos domiciliados en las proximidades del lugar mencionado.-

Interrogados expresaron coincidentemente que NICANOR LUPIO había comprado a una persona que conoce por el apellido GARCIA,en el Bar de 8 de Octubre y Idte.Berro,una pistola calibre 32,marca Tala,en la suma de $35.000.-y que los tres habían concurrido al monte para probarla,habiendo desparado unos 46 tiros. Se practicaron otras averiguaciones,existiendo la presención de que lo manifestado es veraz. Los mismos quedaron a disposición del Sr. Juez Ltdo. de Turno,de Pando.

6) COPAMIENTO POR ELEMENTOS DEL M.L.N. DE LA SUB-COMISARIA DE LA 5ta.SECCION DE PAYSANDU.COPAMIENTO DEL AEROPUERTO DE PLUNA Y DE UNA CANTERA DE PIEDRA EN EL MISMO DEPARTAMENTO.-RAPIÑAS.-

En el día de ayer se recibió procedente de Paysandú, el Radiograma N°7 cuyo tenor expresa:

"DIA 30 DEL MES PTDO.A LA HORA 21.30 FUE COPADA POR ELE - "MENTOS DEL MLN (TUPAMAROS) LA SUB COMISARIA DE CONSTAN- "CIA 5a. SECCION POLICIAL ESTE DITO. DONDE MANIATARON UN "AGENTE POLICIAL Y LE LLEVARON UN REVOLVER MARCA "TAURUS" "N°514.353;UNA GORRA POLICIAL CON CHAPA,A LA HORA 22.30 ""COPARON UNA CANTERA DE PIEDRA DONDE SE GUARDABA MATERIAL "EXPLOSIVO DONDE MANIATARON EL AGENTE QUE SE ENCONTRABA D "DE GUARDIA Y LE LLEVARON LA GORRA POLICIAL CON CHAPA? ""UNA CAMISA POLICIAL,EL CORRELAJE CON PROVEEDORA CON 6 PRO- "YECTILES,UN TRANSMISOR MARCA S.K.Y. RADIO,360 CARTUCHOS "PARA DINAMITA,25 ROLLOS DE MECHA RAPIDA PARA DINAMITA O "EXPLOSIVO,150 FULMINANTES Y UNOS 4 KILOS DE POLVORA,ACTUA- "RON DE 12 A 15 PERSONAS TODOS CON UNIFORMES MILITARES Y "ARMADOS CON METRALLETA.-A LA HORA 23.00 DEL MISMO DIA 4 "PERSONAS (3 HOMBRES Y 1 MUJER) ARMADOS CON METRALLETA CO- "PARON EL AEROPUERTO DE PLUNA Y SE LLEVARON 3 CARABINAS Y "300 TIROS,2TRANSMISORES MARCA "COLLINS" Y 1 TRANSMISOR "GRANDE DE CARACTERISTICAS V.H.F.-F.Y.E.,TAMBIEN LE FUE- "RON HURTADOS AL SEÑOR CHARLES SHARLING LOS EQUIPOS TRANS- "MISORES DE LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS TU-V. Y V.C. 375-E,FUERON RECONOCIDOS LOS SUDICIOSOS FUGADOS RAUL "SENDIC,ALVEAR VICTORIANO PALAS BARROSA ,JOSE LOPEZ "MUTZ,HECTOR AMODIO PEREZ,MIGUEL ANGEL CASTILLO ARIGON "SAVINO PAIERO MONTEOCA,LEONEL MARTINEZ PLATERO,JESSIE "ARLETTE LACHI TORRES.-SOLICITO DETENCION DE QUIENES R "TENGAN EN SU PODER O INTENTEN NEGOCIAR LOS EFECTOS "MENCIONADOS.SALUDO.JE.PAYSANDU".-

Fue enviado para colaborar en las indagaciones del caso,personal de esta Direccion y del SID(Servicio de Información de Defensa) .-

D.I. PROCESADO

//

7) RAPIÑA DE DOS ARMAS CORTAS POR QUIENES SE IDENTIFICARON COMO TUPAMAROS.-

En la tarde de ayer, dos hombres y una mujer concurrieron a la finca de Rasón Massini Nº 3339 apto.304, diciendo llevar una correspondencia para el dueño de casa, Sr. Eduardo Bandeira Castella, distribuidor de productos veterinarios de la firma "Fayser". Al ser atendidos por la dueña de casa, la amenazaron con armas de fuego y se identificaron como tupamaros, procediendo a sustraer dos revólveres marca Tauro cal. 38 largo, y otro marca ROM-RO, dándose posteriormente a la fuga, luego de inutilizar el teléfono. El reconocimiento en la galería fotográfica fue negativo.-

8) TENTATIVA DE VIOLACION DE DOMICILIO Y DELITO NO DETERMINADO.- OCUPACION DE INDICIOS.-

Ayer, próximo a la hora 20.30, 3 hombres que dijeron ser funcionarios policiales, exhibiendo carnets, concurrieron a la finca de Charrúa 2608, domicilio de Eduardo Iglesias Santini, estudiante de Química, y al ser atendidos por la esposa de éste se produjo un forcejeo ante la resistencia de la señora para no dejarlos entrar, hallando en esas circunstancias el dueño de casa, dándose entonces a la fuga los desconocidos, notándose entonces que también integraba el grupo de delincuentes una mujer.

El Sr. Iglesias se trabó en lucha con uno de los desconocidos, a quien en la lucha le sacó el saco que vestía, dentro del cual encontraron una lapicera Parker, una libreta con anotaciones, un paquete con 6 balas y otros indicios que se estudian con intervención de la Dirección nal. de Policía Técnica.

No se ha podido establecer hasta el momento, qué delito pensaban llevar a cabo.-

DEP. I PROCESADO H.H.

/Poco Legible/

003/3

1972

5539-72

72

D-189

JEFATURA DE POLICIA
DIRECCION NACIONAL
de INFORMACION E INTELIGENCIA.-

R. 6/1/72

Montevideo, 5 de enero de 1972.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00 DE AYER, a la HORA 07.00 DE LA FECHA.-

1) RESOLUCION JUDICIAL REFERENTE A DETENIDO POR LAS FF.AA. QUE TENIA EN SU DOMICILIO MATERIAL DE CARACTER SEDICIOSO.-

El Sr.Juez Letrado de Instrucción que entendió en la causa de detención de JUAN JOSE SALA MEDINA y de su hermana TERESITA MATILDE SALA MEDINA, dispuso la libertad de los nombrados.-

La última de las nombradas recuperó su libertad; en cuanto a JUAN JOSE SALA MEDINA, el Poder Ejecutivo dispuso su internación por Medidas Prontas de Seguridad.-

2) RESOLUCION JUDICIAL SOBRE DETENIDO EN AVERIGUACION.-

En el día de ayer, de acuerdo a lo dispuesto por el Sr. Juez Ltdo. de Feria, recuperó su libertad, el menor ARON SAUSON RUKIENUIK. , quien fue entregado a sus padres.

Sobre su detención, se hacía referencia en el Nral. 2 del Parte anterior.-

3) RESOLUCION JUDICIAL SOBRE DOS DETENIDOS POR DISTRIBUIR PANFLETOS DEL R.O.E.-

En el día de ayer recuperaron su libertad las personas NINA ANGELA D'ANGELO GIMENEZ y WALTER RODRIGUEZ CABRERA, por así haberlo dispuesto los Sres.Jueces de Menores de 1er. Turno y de Instrucción de 3er.Turno respectivamente.

Dichas personas habían sido detenidas cuando se encontraban distribuyendo panfletos del ROE, de acuerdo a lo informado en el Nral. 4 del Parte anterior.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16-I-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 5565

4) CONTINUAN A DISPOSICION DEL SR. JUEZ LTDO. DE PANDO (Canelones) TRES DETENIDOS EN AVERIGUACION, POR DISPAROS EN UN MONTE.-

De acuerdo a lo informado en el Nral. 5 del Parte anterior, continúan a disposición del Sr.Juez Ltdo. de Turno de Pando, las personas RAMON ALVAREZ, UBERFIL RAMIRO y HECTOR LUBYO JACKSON, quienes se encontraban efectuando disparos de arma de fuego en un monte lindero a la quinta de los Boys-Scouts, del Cno.Maldonado, de acuerdo a lo informado ayer.-

5) RAPIÑA DE VEHICULO POR ELEMENTOS SEDICIOSOS.-

A la hora 23.00 de anteanoche, según se tuvo conocimiento en el día de ayer, al garage ubicado en Cno.Nora esq. Tarumán, concurrieron 4 desconocidos armados los que se dieron a conocer como tupamaros, manifestando al Sereno Ignacio Julián Del Horno, oriental, de 63 años, que necesitaban un vehículo para un operativo, por lo que se llevaron un Jeep Willys mod. 61, matrícula 528-408, avaluado en la suma de $ 700.000.- Antes de darse a la fuga, los delincuentes procedieron a encerrar al sereno en el baño y a cortar los cables del teléfono. El reconocimiento fotográfico arrojó resultados negativos.-

DEP. I
PASO DE LOS H.H.

6) ATRACO A LA FIRMA JOSE BURSTEIN, DE GRAL. FLORES 4685.-

A la hora 09.10 del día de ayer, al local de la citada firma, penetraron 4 desconocidos que manifestaron ser integrantes del M.L.N., quienes mediante amenazas con armas de fuego redujeron a 16 empleados, llevándose la suma de $ 60.000, dándose posteriormente a la fuga en un Jeep marca Indio matr. 446-192 propiedad de la empresa Credi-Lux S.A. sita en 8 de Octubre 3660, la cual es una sucursal del comercio anteriormente nombrado. El reconocimiento fotográfico

5540/72

72 001/3/1972 POCO LEGIBLE 79

arrojó resultados negativos.
El rodado fue posteriormente recuperado abandonado.-

7) RAPIÑA DE VEHICULO, POSTERIOR CHEQUE Y FUGA DE SUS OCUPANTES.-

A la hora 10.00 del día de ayer, 4 desconocidos que dijeron ser tupamaros, mediante amenazas de armas de fuego se apoderaron del rodado marcha Hillman matr. A-77.153 propiedad del Sr. Ruben Maisonave, oriental, de 53 años.- en el momento que circulaba por calle Industria a la altura de Gral. Flores. Uno de los delincuentes tomó el volante, obligando al propietario a ubicarse en la parte trasera del rodado. Cuando circulaban por calle Industria, al llegar al cruce con Avellaneda, entraron en colisión con el vehículo Mercedes Benz matr. 256-716, el que es utilizado como ambulancia de Casa de Galicia, conducido por Juan Gambín Rodríguez, oriental, de 56 años, dándose los desconocidos a la fuga en distintas direcciones.
El reconocimiento fotográfico arrojó resultados negativos.-

8) RAPIÑA A LA FIRMA EMPERADOR S.A. (FCA. DE CAPS) POR ELEMENTOS SEDICIOSOS.- UBICADA EN ZAPICAN 2871.-

A la hora 16.15 del día de ayer, se tuvo conocimiento que a la mencionada fábrica llegaron 4 desconocidos jóvenes, quienes amenazaron con armas de fuego al Sr. José Castro Feijóo, oriental, casado, de 30 años, domic. en Millán 2862 apto. 1, y al Sr. Héctor Barreiro Carabelli, oriental, de 47 años, domic. en Bruno Méndez Nº 3741, ambos empleados de dicha firma, a quienes obligaron a entregarles el dinero existente en la caja, lo que ascendía a la suma de $ 200.000.-
Posteriormente ascendieron a la camioneta matrícula 504-259, propiedad de la firma, haciéndose conducir hasta Bruno Mendez y Martín Rodríguez, donde dejaron en libertad de acción al Sr. Barreiro Carabelli, siguiendo con el Sr. Castro Feijóo hasta la zona de los tubulares del Cementerio del Norte, lugar en que lo dejan en libertad, huyendo los delincuentes con el vehículo, marca Chevrolet, modelo 59' tipo rural.-
Efectuado el reconocimiento fotográfico, el mismo no arrojó resultados positivos.-

9) INTERNADO POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.-

En el día de ayer recobró la libertad del Penal de Punta Carreta el sedicioso WALTER ALBERTO GRASSI RATTINI, quien se encontraba procesado desde el 24/12/970, por los delitos de "Asociación para delinquir" y "Encubrimiento de privación de libertad".-
El Poder Ejecutivo ordenó su internación por Medidas Prontas de Seguridad.-

10) VOLANTEADA DEL C.A.T. (Comité Apoyo a Tupamaros)

A la hora 02.40 de hoy, personas desconocidas arrojaron panfletos del CAT en el domicilio del Sr. Gunther Camilo Curyt, oriental, de 29 años, Profesor del Instituto de Profesores Artigas y periodista del semanario "Tiempo" sito en Verdi 4534 apto. 10.-

DEP. I
PROCEDIMIENTOS
H.H

11) ATENTADO CONTRA IGLESIA NUEVA APOSTOLICA.-

A la hora 03.15 de hoy, se tuvo conocimiento que en la mencionada Iglesia, ubicada en Carlos Ma. Ramírez 927, desconocidos arrojaron una bomba "molotov" y otra de pintura azul, dañando parte de la cortina metálica y frente de la finca.

12) ATENTADO CONTRA CLUB DEL "FRENTE AMPLIO"

A la hora 04.40 de hoy, se tuvo conocimiento que en el club del Frente Amplio sito en Av. San Martín 2466, personas desconocidas arrojaron un cóctel "molotov", el cual causó escasos daños.

002

5540-72

72

1972

79

13) ATENTADO CONTRA FINCA DE MILITANTE DEL P.D.C.

A la hora 05.15 de hoy, se tuvo conocimiento que contra la finca de 19 de Abril 3447, domicilio de María Teresa Sanguinetti de Vilaró, oriental, casada, de 60 años, la cual es militante delPDC, personas desconocidas arrojaron una bomba tipo "molotov", la que no llegó a causar daños de entidad.-

14) LLAMADOS TELEFONICOS SOBRE COLOCACION DE ARTEFACTO EXPLOSIVO.-

A la hora 19.40 del día de ayer, se tuvo conocimiento que en el Museo xé Bellas Artes se había recibido una llamada telefónica, mediante la cual se hacía saber que se había colocado una bomba en dicho local. De inmediato concurrió al lugar personal de esta Dirección y del Cuerpo de Bomberos, practicando una intensa inspección que arrojó resultados negativos.-

15) A L L A N A M I E N T O S

Continuación Colman Nº 5711
Aconcagua 5275
Martín García 2214.-

16) DETENIDOS POR SECCIONAL 24a. POR PINTURA DE LEYENDAS SOBRE CLAUSURA PERIODICO "ECO".-

A la hora 05.30, se recibieron procedentes de Secc. 24a., a las siguientes personas detenidas por pintar leyendas referentes a la clausura del periódico "Eco" en las calles Grecia, Berna y Perú: HECTOR RAMON GOMEZ DIAZ, oriental, soltero, de 18 años, domiciliado en Burdeos 2874; CARLOS ALBERTO BRUNETTO PIKETT, oriental, soltero, de 18 años, domiciliado en Ecuador 2372, y JOSE PEDRO RODRIGUEZ ZABALETA, oriental, soltero, de 23 años, domiciliado en Perú 2261

SEP. 1
HH

603/3

5540-72

72

1972

79

JEFATURA DE P.LICIA

DIRECCION NACIONAL
de INFORMACION e INTELIGENCIA.-

S. I. D.
D-190

R. 6/1/72

Montevideo, enero 6 de 1972.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00 DE AYER a la HORA 07.00 DE LA FECHA.-

1) LIBERTAD DE PERSONAS DETENIDAS POR PINTAR LEYENDAS SOBRE CLAUSURA DEL PERIODICO "ECO".-

De acuerdo a lo informado en el Nral. 16 del Parte anterior, por orden del Sr. Juez Ltdo. competente, fueron puestas en libertad las personas HECTOR RAMON GOMEZ DIAZ CARLOS ALBERTO BRUNETTO PIKETT y JOSE PEDRO RODRIGUEZ ZABALETA, quienes habían sido detenidos por Secc. 24a. en momentos en que se encontraban pintando leyendas referentes a la clausura del periódico "Eco".-

2) HURTO DE ARMAS POR ELEMENTOS SEDICIOSOS.-

A la hora 10.30 de ayer, hasta la finca Nº 5857 de la calle Coimbra, domicilio del Sr. Corbo Trindade, oriental, de 52 años y su esposa Paulina Pons de Corbo, llegaron 3 desconocidos del sexo masculino y 1 del sexo femenino, quienes identificándose como policías solicitaron hablar con el propietario de la casa, expresando que venían de parte de una persona de su amistad, la cual tenía un grave problema. Una vez logrado el acceso a la finca, los delincuentes sacaron a relucir armas de fuego identificándose como integrantes del M.L.N. y diciendo que venían por las armas que había en la misma, procediendo a llevarse 1 escopeta 4.10; 1 revólver calibre 30 corto, y 1 pistola de señales.

Luego de ello, encerraron a los habitantes, llevándose el tubo del teléfono y dándose a la fuga, ignorándose hasta el momento por que medios.-

3) HURTO DE ARMAS POR ELEMENTOS SEDICIOSOS

Próximo a la hora 09.45, a la finca sita en la calle 2, Nº 5930 (Carrasco), domicilio de María Elga SZERENCHY de HEGEDUS, húngara, de 43 años, y su esposo Pedro D. HEGEDUS y dos hijos de ambos, menores de edad, llegaron 3 desconocidos masculinos -jóvenes-, quienes dijeron ser policías, y mostrando una orden de allanamiento del Juzgado de 1er.Turno sellada por el Sr.Juez Dr. Díaz Romeu, y expedida para el Dpto. 5 de esta Dirección con fecha 7 de diciembre, consiguieron le fuera franqueada la puerta de acceso. Posteriormente se identificaron como integrantes del M.L.N. y preguntaron a la dueña de casa donde estaban lasx armas.

En estos momentos, se hace presente también una mujer joven, quien conjuntamente con los anteriormente mencionados procedieron a revisar la finca, hurtando 1 pistola Walter cal. 22, Nº 67426; 1 escopeta y 1 fusil, de los cuales se ignoran datos ya que no se halló sus documentaciónes.

Una vez en poder de dichas armas, en un coche moderno color claro, del cual se ignora la matrícula, se dieron a la fuga. Los moradores de la finca concurrieron a esta Dirección a efectuar reconocimiento fotográfico, el cual resultó negativo.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FUERZA
Fecha de Entrada 16-I-72
Fecha de Salida
Pase a D
No. de Orden: 5566

DEP. I
INFORMACIONES
H-H

4) RAPIÑA EN LA CURTIEMBRE "EL AGUILA"

Próximo a la hora 19.30 de ayer, a la citada curtiembre, ubicada en Joaquín Requena 1656, llegaron 2 desconocidos jóvenes (de 22 a 28 años), quienes portando armas de fuego amenazaron a los clientes que se hallaban presentes y al encargado de la curtiembre, llevándose la suma de $ 400.000.- de la firma, y $ 155.000.- de los clientes mencionados.

El reconocimiento fotográfico no arrojó resultados positivos.-

5541/72

001/3

72 / POCO LEGIBLE / 1972

11 80

5) INCAUTACION DE FOLLETOS DEL M.L.N.-

Próximo a la hora 21.30 de ayer, se recibió información de que en el hueco de un ascensor de la finca de calle Andes 1224, se habían ubicado varios folletos pertenecientes al M.L.N.

Al lugar concurrió un Equipo de esta Dirección, constatando que allí se encontraron 500 folletos de esa organización clandestina, titulados "Proclama de Paysandú".

Interrogado el Sr.Waldemar Pedro De Santana, oriental, de 46 años, allí domiciliado, manifestó ignorar cómo habían llegado al lugar dichos panfletos. Se adjunta un ejemplar de los mismos.-

6) QUEMA DE CUBIERTAS Y VOLANTEADA .-

A la hora 23.30 del día de ayer, se tuvo conocimiento que en Avda.Agraciada y Emilio Romero, se había procedido a la quema de neumáticos varios, y distribución de panfletos del Comité de Apoyo a los Obreros de Seral. Personal de la Seccional 19a. tomó a su cargo la contención del fuego de las cubiertas, dejando libre la calzada.-

7) RAPIÑA EN LA FIRMA "CASTIGLIONI e HIJOS S.A."

A la hora 07.30 de ayer, a la mencionada firma llegaron 4 desconocidos, quienes luego de amenazar con armas de fuego a los empleados de esa casa comercial, identificándose como tupamaros, proceden a hurtar una camioneta Marca Morris modelo 1959, matr. 403553, máquinas fotocopiadoras marca 3 M, 4 modelos 76 CB "107"; 1 modelo 45 CB Thermo-Fax avaluadas en $ 180.000 cada una; 1 máquina de escribir modelo TK-6 Nº 178813, avaluada en $ 100.000.-

8) RAPIÑA DE VEHICULOS.-

A.73-058: Propiedad de Manuel Alonso Hernández, oriental, casado, 56 años. Hurtado por 2 desconocidos en Martín García a la altura del Nº 2000. En la caja del mencionada rodado se portaba mercadería de almacén por un monto no establecido, la cual fue hurtada junto con el vehículo.- Según el propietario, se ignora si los delincuentes pertenecían a organización sediciosa.-

516-833: Propiedad de Mendel Valdirer. Abordado por una pareja en Chucarro frente al 1209. Luego de ser amenazado con arma de fuego, identificándose los desconocidos como tupamaros, se dirigieron a Simón Bolívar y Av.Rivera, donde descendió la mujer y ascendió un hombre. De allí se dirigen a Garibaldi y 8 de Octubre donde desciende el propietario del rodado conjuntamente con uno de los delincuentes, y tras caminar por distintas calles, es dejado en libertad en Viejo Pancho y Brito del Pino.-

472-9768 Propiedad de José Muniz Casas, español, 34 años. Abordado en Porongos entre Vilardebó y Colorado por 4 desconocidos jóvenes, quienes dijeron ser tupamaros. Luego de recorrer varias calles de la ciudad, lo dejan en libertad en Saint Rosan frente al Nro. 4334, llevándose la camioneta.-

9) PERSONA DETENIDA EN RELACION CON LA AVIONETA URUGUAYA CAIDA FRENTE A LA ISLA MARTIN GARCIA.-

Consecuente con el telegrama de A.P. procedente de la República Argentina, en el cual se daba cuenta decque en la avioneta caída en las proximidades de la isla Martín García se transportaba armas de guerra, al parecer con destino a grupos guerrilleros que operan en nuestro medio, se iniciaron averiguaciones por parte de esta Dirección, procediéndose a

JEF. I
H.H

a allanar el domicilio de la persona Severo Antonio Ramírez Guichón, sito en calle La Paz Nº 1793, primo del co-piloto de la mencionada avioneta, Loreto Omar Guichón, y chofer del Sr. Brigadier Jorge, Director de Pluna, procediéndose a la detención de la persona RAUL EDUARDO RAMIREZ CABRERA, hijo del principal morador de la finca, a quien se le incautó una canción de carácter subversivo y anotaciones que se encuentran a estudio de esta Dirección.

Además, concurrió al Dpto. de Colonia una comisión integrada por funcionarios del S.I.D. y de esta Dirección, a efectos de practicar indagaciones sobre el referido hecho.-

10) ALLANAMIENTOS.-

Amazonas Nº 1664.-
Agraciada Nº 1782.-

DEP. I
H.H.

72

003/3

1972

5541-72

80

S.I.D.

D-191

JEFATURA DE POLICIA

DIRECCION NACIONAL
INFORMACION e INTELIGENCIA.-

R-7/1/72

Montevideo, 7 de enero de 1972.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00 DE AYER, a la HORA 07.00 DE LA FECHA.-

1) HURTO DE VEHICULO POR ELEMENTOS SEDICIOSOS.-

En el día de ayer, al garage Agali, sito en Galicia Nº 1194, llegaron 3 desconocidos jóvenes los cuales portaban armas de fuego, amenazando al sereno Sr. Timoteo Siri Bentancour, y se identifican como sediciosos y proceden a hurtar el auto matrícula 263-299, Fiat 850, propiedad de Eduardo Solamana Romandini.

El mencionado vehículo fue recuperado posteriormente en intersección de Gral. Paz y Palmas y Ombúes.-

2) RAPIÑA DE VEHICULO Y PRIVACION DE LIBERTAD.-

A la hora 00.50 del día de ayer, en Avda.Agraciada y Galicia, 3 desconocidos jóvenes ascéenden al taxi 350-738 conducido por Basilio Barrios Ayala, oriental, 42 años, haciéndose conducir hasta Gral.Hornos y vía férrea. Al llegar al lugar uno de ellos lo amenaza con un arma de fuego, identificándose como integrante del MRN haciéndole bajar del rodado y quedando en custodia de dos desconocidos más, quienes le mantienen sentado en un terreno baldío. Tiempo después, regresan los restantes delincuentes, que se habían llevado el coche, manifestándole que habían terminado el trabajo y que caminara por la calle Santa Lucía, que iba a encontrar el taxímetro más adelante. Así lo hizo el Sr. Barrios Ayala, hallando el mismo y dirigiéndose a Seccional 20a. a efectuar la denuncia correspondiente, haciendo constar que de la gaveta del rodado le faltaba la billetera con $ 6.000.- en efectivo.-

3) CARTA DEL M.L.N. ENVIADA A CANAL 10 T.V.-

A la hora 11.00 del día de ayer, en Canal 10 de Televisión, se recibe una llamada anónima mediante la cual se hacía saber que en el "Bar Miguelito" de Constituyente y Minas, en el baño de los hombres, había sido dejada una correspondencia para dicho Canal. Al lugar concurre un empleado de dicho Canal, encontrando en el baño indicado un sobre, el cual, en su interior, contenía un folleto del MLN titulado "Proclama de Paysandú".

Interrogado el dueño del referido Bar, Sr. Modesto Pereira, oriental, 61 años, manifestó ignorar quien pudo dejar el mencionado sobre, y que solamente vió dos personas sospechosas que habían penetrado al baño.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES FFAA
Fecha de Entrada 16-1-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 5567.

4) CARTA DEL M.L.N. ENVIADA A RADIO MONTECARLO.-

A la hora 15.30 de ayer, se tiene conocimiento que en el Bar "Sol" de Colonia esquina Yí, en el baño de las damas se había dejado una carta dirigida a Radio Monte Carlo.

Al lugar concurre un funcionario de la citada emisora, quien procede a levantar el sobre, el cual en su interior contenía un folleto del M.L.N. titulado "Proclama de Paysandú" idéntico a los ya conocidos.

Indagado el propietario de dicho Bar, Sr. Gilberto Pérez Ferreiro, español, de 39 años, expresó ignorar que persona pudo haber dejado el sobre en ese lugar.-

JEF. I
H.H

5) RAPIÑA DE VEHICULO Y PRIVACION DE LIBERTAD.-

A la hora 16.30 de ayor, en circunstancias en que el Sr. Américo Friedman, oriental, casado de 49 años, domiciliado en Nicaragua 1926, donde tiene instalado un comer-

72

001/31972 5542/72 81 "

//

cio metalúrgico, se encontraba en el mismo, sorpresivamente penetraron 2 desconocidos del sexo masculino quienes portando armas de fuego y dándose a conocer como integrantes del MLN, le manifestaron que necesitaban el vehículo que en esos momentos se hallaba en el interior del local, tratándose de un jeep Willys mod. 1965, matrícula 260-797.

De inmediato, tras reducir al Sr. Friedman, uno de los delincuentes asciende al rodado dándose a la fuga, mientras el otro lo mantine en custodia, haciéndolo salir a la calle, caminando por la zona en su compañía hasta la hora 17.40, siendo dejado en libertad en la intersección de Dgo.Aramburú y Martín C. Martínez.

6) FALSA ALARMA EN EL BANCO REPUBLICA.-

A la hora 23.25, se tiene conocimiento que en el Banco República se había recibido una llamada telefónica de parte del Sr. Teniente Baptisti de la Prefectura Marítima, por la cual se hacía saber que habían ingresado al local de 8 a 10 personas sospechosas. Al lugar concurre un Equipo de Choque, constatando que se trataba de una falsa alarma.-

7) PROCLAMA DEL M.L.N. EN RADIO SARANDI.-

A la hora 21.50 del día de ayer, a la Planta Emisora de Radio Sarandí, ubicada en José Batlle y Ordoñez Nº 6061, llegaron 5 o 6 desconocidos en un jeep similar a los utilizados por las Fuerzas Armadas, vestidos con uniformes militares, dos de ellos de alta graduación, armados con metralletas, expresando que venían a inspeccionar la seguridad de la referida planta emisora.

De inmediato proceden a reducir a los Agentes que se hallaban de servicio, atándolos con cadenillas y quitándoles las ropas, armas y documentos. También proceden a reducir a las personas Dhangelia Yolanda ANGUEIRA ESCOBAR DE MURIN, oriental, casada, de 44 años, y a su esposo Esteban MURIN TOTH, húngaro, casado, de 53 años, domiciliados en el lugar.

Acto seguido los desconocidos se dieron a la tarea de colocar un grabador a cassette, pasando una proclama, la cual salió al aire por espacio de unos 15 minutos. Los desconocidos se identificaron en reiteradas oportunidades como integrantes del Movimiento de Liberación Nacional. Los delincuentes dejaron en el lugar 4 cajas conteniendo al parecer explosivos, de las cuales se hizo cargo el Servicio de Materfial y Armamento a cargo del Capitán Caballero.

Al procederse al desarme, una de ellas hizo explosión, resultando el expresado militar con una pequeña quemadura en la pierna izquierda, pudiéndose establecer que lo artefactos eran de fabricación casera. Los delincuentes dejaron en cada puerta de la planta pequeños letreros, cuyo texto era el siguiente: "PELIGRO. PUERTA MINADA. LLAMAR AL SERVICIO DE "MATERIAL Y ARMAMENTO DEL EJERCITO", con la estrella símbolo del MLN, y otro con las palabras: "PELIGRO. ESPOLETA ELECTRO-"MAGNETICA. NO CORTAR LA ENERGIA ELECTRICA. LLAMAR AL SERVICIO "DE MATERIAL Y ARMAMENTO DEL EJERCITO".

Cabe agregar que el texto de la proclama es el mismo que el de las cartas enviadas por el MLN a Canal 10 TV y Radio Monte Carlo, ya consignadas en Numerales anteriores.-

8) CARTA DEL M.L.N. DIRIGIDA A RADIO CARVE.-

En el día de ayer, a las oficinas de Radio Carve, también se hizo llegar por parte del M.L.N. una carta conteniendo un folleto de los ya conocidos titulado "Proclama de Paysandú".-

DEP. I
PROCESADOS
H.H.

//

1 5 5 3 2 - 7

72

002

1972

81

9) CONCURRE HOY AL JUZGADO, PERSONA DETENIDA EN RELACION CON LA AVIONETA CAIDA FRENTE A LA ISLA MARTIN GARCIA.-

De acuerdo a lo informado en el Nral. 9 del Parte anterior, en el día de hoy a la hora 08.00 concurrirá a prestar declaración en el Juzgado de Instr. (en feria) la persona detenida RAUL EDUARDO RAMIREZ CABRERA.-

10) PERSONA DETENIDA EN AVERIGUACION DE IDENTIDAD Y ACTIVIDADES.-

En la madrugada de hoy, fue detenida por personal de esta Dirección, la persona SERGIO HEBER RUIZ, quien viene siendo indagado con respecto a su identidad y actividades, ya que el mismo, en momentos de su detención, carecía de documentos, expresando ignorar su nombre.-

DEP. I
PROTOCOLO
M.H.

72

5542-72

81

003/3

1972

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA.-

P-492

R. 8/1/72

Montevideo 8 de enero de 1971.-

PARTE DE NOVEDADES DE LA HORA 07.00 DE AYER A LA HORA 07.00 DE HOY

1.- PERSONA DETENIDA EN AVERIGUACION DE IDENTIDAD Y ACTIVIDADES RECUPERA SU LIBERTAD.-

A la hora 21.30 del día de ayer por orden del Sr. Juez de Instrucción de Turno en Feria, recuperó su libertad la persona Sergio Heber RUIZ, sobre cuya detención se informara en el Nral.10 del parte anterior.-

2.- RECUPERACION DEL VEHICULO UTILIZADO POR ELEMENTOS SEDICIOSOS PARA LLEVAR A CABO LA PROCLAMA EN RADIO SARANDI.-

A la hora 08.20 del día de ayer en la intersección de las calles Bernardo Guzman y Emancipación, fué recuperado el vehiculo utilizado por elementos sediciosos para llevar a cabo una proclama en la Planta Emisora de Radio Sarandí, de acuerdo a lo informado en el Nral.7. del parte anterior. Dicho vehiculo un Jeep marca Willis tenía pintado sobre el cap pot una escarapela de Artigas, similar a las usadas por las F.F.A.A. y en los paragolpes delantero y trasero la inscripción "D.N.I. 13 "E" 2204.

Las averiguaciones practicadas por personal de ésta Dirección en las inmediaciones no arrojaron resultado positivo. Posteriorrente se hizo presente en el Dpto.No.6. de ésta Dirección la persona Americo FREIMAN LASOVITS, rumano, casado, de 49 años, propietario del mencionado rodado, narrando la forma en que le fué sustraído el mismo y de lo cual se informara en el Nral.5. del parte anterior. El reconocimiento fotográfico, no arrojó resultados positivos.-

3.- RAPIÑA DE VEHICULO Y PRIVACION DE LIBERTAD.-

A la hora 09.00 del día de ayer, en momentos que se encontraba frente a su domicilio el Sr. Nelson LOCAMURA FARUCA, oriental, de 51 años de edad, domiciliado en Concepción Arenal No.1890, en el auto de su propiedad marca Mercedes Benz matrícula 252.238 fué abordado por 2NN masculinos los cuales le manifiestan que precisan el rodado para realizar un trabajo, obligándolo a ascender al mismo, haciéndose conducir hasta Entre Rios y Zapicán donde lo hacen descender, quedando en custodia de una pareja que allí lo aguardaba mientras los primeros se llevan el vehiculo. Posteriormente es dejado en libertad de acción en la intersección de San Martin y Garibaldi a la hora 09.30. El reconocimiento fotográfico arrojó resultados negativos. El rodado fué recuperado posteriormente en jurisdicción de la Secc. Policial 19a.-

POCO LEGIBLE

4.- INTENTO DE RAPIÑA POR ELEMENTOS SEDICIOSOS A DOMICILIO DE DOS FUNCIONARIOS POLICIALES.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16-1-72
Fecha de Salida
Pase a C
No. de Orden 5568

A la hora 09.20 del día de ayer a la calle Stagnero de Munar No.2909 concurren 3 NN los cuales viajaban en un rodado similar a una de las camionetas de Salud Publica y vistiendo túnicas manifiestan que se encontraban realizando un censo para Salud Pública. Son atendidos por la Sra. Ema Zulema FUENTES DE CAMBRE oriental, casada de 35 años, las que les niega el acceso a la finca, por lo cual uno de los NN hace fuerza sobre la puerta logrando penetrar conjuntamente con los restantes, y mediante amenazas de armas de fuego proceden a reducir a la Sra. de CAMBRE identificándose como integrantes del M.L.N. se dan a la tarea de revisar toda la casa en busca de armas y al no encontrarlas se retiran, bajo amenaza de volver nuevamente al lugar.- En dicha finca se domicilian de Radio y Sección Planimetria Manuel y Jorge CAMBRE FUENTES. El reconocimiento fotográfico sobre este hecho arrojó resultados negativos.-

5.- HURTO DE RODADO, DEVOLUCION DEL MISMO Y HURTO DE CHAPAS MATRICULAS POR ELEMENTOS DEL M.L.N.-

I
H.H.
5543/72

A la hora 13.30 al Garage "Iglesias y Fernandez" sito en Juan Antonio Rodriguez No.2384 penetraron 3NN dos masculino y uno femenino, los que exhibiendo armas de fuego reducen a las personas Victor Hugo Martinez Lopez, oriental, de 30 años, Encargado del local y Angel Baipaz, oriental, casad, de 38, quedando dos NN en su custodia, mientras el restante se lleva el auto matricula 501.667, regresando con el mismo media hora más tarde y dándose todos a la fuga ingnorándose en que medios, llevándose dos juegos de chapas matrículas de vehiculos que se encontraban en el interior del Garage. Seguún manifestaciones del sereno, los delincuentes manifestaron ser integrantes del M.L.N.- 001/3 82

72

6.-
//.. FALSA ALARMA EN EL BANCO REPUBLICA.-

A la hora 14.00 del día de ayer se tiene conocimiento que al parecer en la Agencia Avda. 18 del Banco República, había sido colocada una bomba.

Al lugar concurre personal de ésta Dirección siendo informados por el Conserje, Juan Nuñez, oriental, casado, de 48 años, que había recibido una llamada telefónica donde le manifestaron que se había colocado una bomba en el lugar y posteriormente volvieron a llamar expresando que en 15 minutos explotaría. El lugar fue objeto de una minunciosa inspección, no encontrándose nada anormal.-

7.- RAPIÑA DE VEHICULO Y PRIVACION DE LIBERTAD.-

A la hora 17.30 de ayer, en momentos en que el Sr. José María SANCHEZ ANADO, oriental, de 53 años, salía de su domicilio en Avda. Batlle y Ordoñez No.1803 en el vehículo de su propiedad marca VW matrícula 517.243 fué abordado por 2 NN quienes diciendo ser Policías escendieron al vehículo e identificandose como integrantes del M.L.N. se hacen conducir hasta la Avda. José Batlle y Ordoñez y Avda. Oral rivera, donde aguardaban 2 NN más uno masculino y otro femenino. En el lugar lo hacen descender, quedando en custodia de la paraja, mientras los primeros se llevan el rodado. Posteriormente es dejado en libertad en la calle Hipolito Irigoyen. El vehículo fué recuperado en Jurisdicción de la Secc.15a. de Policía.-

8.- PERSONA DETENIDA EN AVERIGUACION, RECUPERA POSTERIORMENTE SU LIBERTAD.-

A la hora 19.55 fué detenida la persona Rosa Inés DUARTE TABAREZ, oriental, soltera, de 21 años de edad, estudiante de la Escuela Universitaria del Servicio Social, en momentos en que se retiraba de la Escuela de Personal sub-alterno, donde había concurrido a visitar a su novio Julio MOREIRA GOMEZ quien se encuentra internado bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad, en virtud de haber recibido de éste el nombre de una persona domiciliada en Bella Unión, para que realizara una llamada telefónica de larga distancia. La misma recuperó su libertad a la hora 21.40.-

9.- DETENIDO EN RELACION CON LA PROCLAMA SEDICIOSA EN RADIO SARANDI.-

A la hora 21.30 del día de ayer, fué detenida por personal de ésta Dirección la persona Eduardo Ramón Walter MOREIRA GARCIA, oriental, casado, de 40 años de edad, empleado de U.T.E. quien viene siendo indagado en relación con la proclama llevada a cabo en la planta emisora de Radio Sarandí y de lo cual se informara en el Nral.7 del parte anterior.-

9.- CARTEL DEL M.L.N. EN LA VIA PUBLICA LUCIENDO FOTOGRAFIAS DE PERSONAS SECUESTRADAS.-

En el día de ayer se tuvo conocimiento que en un comercio ubicado en la calle Pernas No.2882 personas desconocidas habían dejado un cartel, del M.L.N. el cual lucía fotografías de las personas que el Movimiento clandestino mantiene en cautiverio. Al lugar concurrió personal de ésta Dirección comprobando que en el frente de la mencionada finca se había colocado un carte que lucía la siguiente inscripcion "M.L.N. AL PUEBLO PATRIA PARA TODOS O PARA NADIE" y lucía las fotografias tomadas en el cautiverio a èl Dr. Ulyses Pereira Reverbel y al Sr. Frick Davies. Dicho cartel fué retirado del lugar y las averiguaciones practicadas no arrojaron resultado positivo respecto de la persona o personas que pudieron haberlo colocado.-

10.- DETENIDO POR DISTRIBUIR PANFLETOS DEL M.L.N.-

POCO LEGIBLE

En horas de la noche personal del C.I.N. procedió a la detención de la persona Walter PAIS MOREIRA, oriental, casado, de 40 años, domiciliado en Rafael Hor iguera No.3864, empleado de la Fábrica Alpargatas, cuando se encontraba en la Tribuna Olímpica del Estadio Centenario portando la cantidad de 34 folletos del M.L.N. que versan sobre la Proclama de Paysandu de texto ya conocido. El mismo viene siendo indagado al respecto por personal del D.6. de ésta Dirección.- 5543-72

11/- PERSONAS DETENIDAS EN AVERIGUACION AL REALIZARSE UNA INSPECCION EN LA FERIA DE LIBRO.-

002 1972 82

DEP. I PROCEDENCIAS H.H.

En el día de ayer personal de ésta Dirección llevó a cabo una inspección en la Feria de Libros y Grabados ubicada en la Explanada Municipal donde se incautó diversos materiales confeccionados por presos recluídos en el Penal de Punta Carretas y libros y publicaciones de corte revolucionario haciendo referencia a la guerrilla urbana y rural, luciendo insignias del M.L.N. En el lugar se procedió a la detención de las siguientes personas las cuales vienen siendo indagadas al respecto: Danel Roberto MOSA LES LOPEZ, oriental, soltero, domiciliado en Tristan Narvaja 1616, Omar Obdulio DIAZ CALDERON, argentino, soltero, asilado en nuestro país, José Washington SEINES ARRILLAGA, oriental, domiciliado en Quebrayugos 4671, Rodolfo Lino MARTINEZ BARBOSA, oriental, soltero, domiciliado en Carlos

///...
María Ramirez 109.Apto.9 y Juan Oscar RODA SUART, oriental, soltero, domiciliado en Pablo Perez 3967.-

12.- PERSONA DETENIDA EN AVERIGUACION EN EL AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO.-
En el día de ayer, fué detenida en averiguacion de actividades en el Aeropuerto Nacional de Carrasco en momentos en qua arribara a nuestro pais la persona Omar Hector GRASSO UNTI, ciudadano legal, soltero, e 31 años, domiciliado en Juan Paullier 1017 Apto.1. de profesión profesor de artes gramáticas .-

13.- ALLANAMIENTOS
Avda. de las Instrucciones No.1210.-
Veracierto 3352 y 3354
Mateo Cortes No.4932 y 4932bis.-
Avda. Brasil 3025 Apto.3.-
Todos sin novedad.-

14.- DETENIDOS EN AVERIGUACION RECUPERAN SU LIBERTAD.-
En el día de ayer fueron detenidas en la zona de Pocitos en averiguación de identidad yactividades las personas José Carmelo CARBON VALIENTE, oriental, de 20 años, dom. en Avda. San Martin 3145.- Walter Alberto VELOZ MACHADO, oriental, soltero, de 20 años, domiciliado en Orinoco No.4866 Apto.204. Los mismos recuperaron su libertad por asi haberlo dispuesto el Sr. Juez competente.-

15.-

DEP. I
H/H

003/3 (A)
5543-72
72
1972
82

///...

María Ramirez 100.apto.9 y Juan Oscar RUBA VILART, oriental, domiciliado en Pablo Perez 3067,soltero.-

12.-PERSONA DETENIDA EN AVERIGUACION AL EN AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO./

En el día de ayer,fue detenida en averiguación de actividades en el Aeropuerto Nacional de Carrasco en momentos en que arribara a nuestro país la persona OMAR HECTOR GRASSO UNTI,ciudadano legal,soltero, de 31 años,domiciliado en Juan Paullier 1017 Apto.1.de profesión profesor de artes grámáticas.-

13.-ALLANAMIENTOS :

Avda. de las instrucciones Nº 1210.-
Veracierto 3352 y 3354
Mateo Cortes Nº 4932 y 4932 bis.-
Avda.Brasil 3025 Apto.3.
Todos sin novedad.-

14.-DETENIDOS EN AVERIGUACION RECUPERAN SU LIBERTAD./

En el día de ayer fueron detenidas en la zona de Pocitos en averiguaciones de identidad y actividades las personas José Carmelo CARBON VALIENTE ,oriental,de 20 años de edad,dom.en Avda. San Martin 3145.-Walter Alberto VELOZ MACHADO,oriental soltero,de 20 años,domiciliado en Orinoco Nº4866 Apto.204. Los mismos recuperaron su libertad por asi haberlo dispuesto el Sr. Juez competente.-

DIP. I
PROCESADOS

JEFATURA DE POLICIA

DIRECCION NACIONAL
de INFORMACION e INTELIGENCIA.-

P-497

R 10/1/72 Montevideo, 9 de enero de 1972.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00 DE AYER, a la HORA 07.00 DE LA FECHA.-

1) REFERENTE A DETENIDO POR DISTRIBUIR PANFLETOS DEL M.L.N. RESOLUCION JUDICIAL. INTERNADO POR MEDIDAS P. SEGURIDAD.-

La persona WALTER PAIS MOREIRA, sobre cuya detención por distribuir panfletos del MLN en el Estadio Centenario se informara en el Nral. 10 del Parte anterior, fue internada en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad por así haberlo dispuesto el Poder Ejecutivo, luego que la Justicia de Instrucción competente a que fue sometido dispusiera su libertad.-

2) LIBERTAD DE PERSONA DETENIDA INDAGADA EN RELACION CON PROCLAMA SEDICIOSA EN RADIO SARANDI.-

A la hora 18.15 de ayer, recuperó la libertad, luego de haber sido nuevamente indagado, EDUARDO RAMON WALTER MOREIRA GARCIA, empleado de UTE, quien fuera detenido en relación con la proclama sediciosa en Radio Sarandí, según se informara en Nral. 9 del Parte anterior y Nral. 7 del Parte del día 7 del cte.-

3) CONTINUAN DETENIDAS PERSONAS INDAGADAS POR INSPECCION EN LA FERIA DEL LIBRO.-

Continúan siendo indagadas, a disposición del Sr.Juez Ltdo.Instr. 4to.Turno (en feria), las personas JUAN OSCAR ROBA STUART, RODOLFO LIRO MARTINEZ BARBOZA, JORGE WASHINGTON SETHES ARRILLAGA, DANIEL ROBERTO MORALES LOPEZ y OMAR OBDULIO DIAZ CALDERON, sobre cuyas detenciones se informara en el Numeral 18 del Parte anterior.-

4) LIBERTAD DE PERSONA DETENIDA EN AVERIGUACION EN EL AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO.-

La persona OMAR HECTOR GRASSO UHTI, sobre cuya detención se informara en el Numeral 12 del Parte anterior, fue puesta en libertad de acuerdo a lo resuelto por el Sr. Juez Letrado de Instr. 4º Turno (en feria).-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16-I-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden 5573

5) PERSONA DETENIDA INDAGADA EN RELACION CON AVERIGUACIONES EN LA FERIA DEL LIBRO.-

Personal de esta Dirección detuvo a la persona FANNY EDITH ELHART BADALA, oriental, casada, de 19 años de edad, domiciliada en calle Egipto Nº 3775, en razón de que la misma es la encargada, según averiguaciones realizadas, de un "stand" en la Feria del Libro donde se halló material de propaganda sediciosa. Se efectuó inspección en su domicilio, con caracter negativo. La nombrada viene siendo indagada, estando a disposición del Sr. Juez Ltdo. de Instrucción 4to.Turno (en feria).-

6) PANFLETOS (PROCLAMA PAYSANDU) FRENTE AL CINE CENTRAL.-

Anoche, funcionarios policiales recogieron panfletos del M.L.N. de texto conocido (Proclama en Paysandú) que fueran arrojados frente al Cine Central, aproximadamente a la hora 22.30, por personas desconocidas. El citado Cine está ubicado en Rondeau y Colonia.-

DEPTO. Y PASAJES H.H.

Poco LEGIBLE

5544/72

72

901/1972/2

87

7) PERSONAS DETENIDAS POR PEGAR MURALES.-

Anoche a la hora 23.10, personal de un Equipo de Guardia Metropolitana detuvo en la intersección de Br. Artigas y Burgues a las siguientes personas: GIONELLA MARTA PERONI UGARTE, AMALIA IRENE RIMVIELLO SANCHEZ y PEDRO GERMAN RODRIGUEZ SIERRA, domiciliados respectivamente en Br.Artigas 3841, Burgues 2969 y Andrés Cheveste 1421, en momentos que pegaban murales con el siguiente texto: "LIBERTAD PARA TODOS LOS PRESOS POLITICOS". Dichos murales carecen de pie de imprenta, tienen una medida aproximada de mts. 2 de ancho por mt. 1 de altura, están impresos en blanco y negro, y además del texto indicado, tiene dibujado un hombre con una metralleta, sobre un fondo de alambre.-

Entre las pertenencias de GERMAN RODRIGUEZ SIERRA se encontraron planos de determinada zona de la ciudad, alegando el mismo que se refiere al radio de la mesa del Comité de Base del Frente Amplio.

Conducidos a la Seccional 12a., fueron posteriormente enviados a esta Dirección, a la hora 03.10, donde vienen siendo indagados.-

8) DAÑOS EN PREDIO DE CLUB DE GOLF.-

En el día de ayer, a la hora 06.00, cuando el encargado de la cancha del Club de Golf sito en Br.Artigas Nº 379 se hallaba de recorrida por el citado campo, notó que personas desconocidas habían efectuado diversos destrozos en el mismo, con daños avaluados en $ 150.000.-

En un sector, con un objeto cortopunzante, marcaron la siguiente inscripción: "VENCEREMOS. M.L.N.".-

9) PERSONAS DESCONOCIDAS SIMULAN SER POLICIAS y RECABAN DATOS SOBRE OCUPANTES DE EDIFICIO APARTAMENTOS.-

Ayer se tuvo conocimiento que el día 7, al edificio de apartamentos sito en Juan Paullier Nº 1201, había concurrido un desconocido que recorrió diversos apartamentos del mismo expresando ser funcionario de Seccional 7ma., vistiendo de particular, y solicitando datos personales de los moradores, ocupación, etc.

Ayer de mañana, una señora habitante de uno de dichos apartamentos, pudo observar a través de una mirilla, que otros dos individuos, a los que relaciona con el anterior, estuvieron también llamando en varios de ellos, sin ser atendidos.-

10) FALSA ALARMA SOBRE EXPLOSIVOS EN OMNIBUS DE O.N.D.A.

Ayer a la hora 13.15, se tuvo conocimiento que en el ómnibus Nº 19 de la referida empresa, con destino a Durazno, estacionado en Millán y Castro, ascendería una persona que llevaría un bolso conteniendo explosivos.

Efectuadas las averiguaciones e inspecciones del caso, no surgieron anormalidades.-

11) PERSONA DETENIDA EN AVERIGUACION, Y POSTERIOR LIBERTAD.-

A la hora 15.20 de ayer, fue detenida la persona JORGE AICARDI DOMINGUEZ, oriental, casado, de 56 años de edad, domiciliado en Cno. de las Instrucciones Nº 1928, Técnico Especializado de UTE. El mismo fue indagado en relación al detenido mencionado en el Nral. 2 del presente MOREIRA GARCIA, y posteriormente recuperó la libertad por Orden Superior a la hora 18.15.-

12) A L L A N A M I E N T O S.-

Resistencia 1836 bis.apt.1.- Leyenda Patria 3100 apto. 502.- Urquiza 2736; Egipto 3775; Tristán Narvaja 1544; Culebrayugos 4671; Pablo Pérez 3967; Carlos Ma.Ramírez 109 apto. 8; Vilardebó 1458; Rossignier 2539 apto.4; Carreras Nacionales 3523 ap.3; Estránzulas 1418 bis; Batlle y Ordóñez 4120 ap.6; Solano García 2555.-

JEP. I PROCESADOS H.H.

POCO LEGIBLE 002/2

5544-72

72 1972 87

S. I. D.

D-498

R 10/1/72

SECRETARIA DE ESTADO

DIRECCION NACIONAL
INFORMACION e INTELIGENCIA.-

Montevideo, 10 de enero de 1972.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00 DE AYER a la HORA 07.00 DE LA FECHA.-

1) CONTINUAN DETENIDAS, PERSONAS INDAGADAS POR INSPECCION EN LA FERIA DEL LIBRO.-

Continúan siendo indagadas en esta Dirección, las personas mencionadas en el Nral. 3 y 5 del Parte anterior: JUAN OSCAR ROBA STUART; RODOLFO LINO MARTINEZ BARBOZA; JORGE WASHINGTON SEINES ARRILLAGA; DANIEL ROBERTO MORALES LOPEZ; OMAR OBDULIO DIAZ CALDERON y FANNY EDITH ELGART BADALA.

El motivo de sus detenciones se informaba en los señalados Numerales.-

2) RECUPERAN LA LIBERTAD PERSONAS DETENIDAS POR PEGAR MURALES.-

De acuerdo a lo informado en el Nral. 7 del Parte anterior, en el día de ayer recuperaron su libertad por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Ltdo. Instr. 4to.Turno las personas GIONELLA MARIA PERONI UGARTE, PEDRO GERMAN RODRIGUEZ SIERRA y ANALIA IRENE MIHVIELLE SANCHEZ.-

3) PERSONAS DETENIDAS EN ACTITUD SOSPECHOSA FRENTE AL LOCAL DE ESTA DIRECCION.-

A la hora 21.40 del día de ayer, fueron detenidas frente al local de esta Dirección sito en Av.18 de Julio y Juan Paullier, en momentos en que se encontraban en actitud sospechosa en el interior de un jeepo marca Willys matrícula 0-15.902, las siguientes peraonas: MANUEL INGUANZO NIEMBRO, español, 23 años, domiciliado en J.Batlle y Ordóñez 3785; JESUS CARLOS PEREIRA ANDRADE, oriental, 22 años, domic. en José Ramirez 4177 apto. 1.-

Los mismos no poseían la correspondiente documentación del rodado, y el primero de los nombrados registra antecedentes en esta Dirección. Se prosiguen las indagaciones del caso.-

4) RAPIÑA DE ELEMENTOS SOSPECHOSOS EN EL DEPARTAMENTO DE PORTLAND DE "ANCAP" UBICADO EN CAPITAN BOISO LANZA Y VIOLA.-

A la hora 22.45 de ayer, se tiene conocimiento que al Departamento de Portland de Ancap, ubicado en la dirección indicada, por debajo de un portón que da a la Estación Manga, penetraron 4 personas del sexo masculino, los que bajo amenaza con armas de fuego reducen a los empleados ALCIDES GUILLERMO CACERES RODRIGUEZ, oriental, de 31 años, ISARAEL EUGENIO LARROSA QUIROGA, oriental, 33 años, ANGEL LUIS DIGIOVANNI VALERETO, oriental, de 39 años, HUMBERTO SOSA GOMEZ, oriental, de 43 años, y RUBEN DARIO SOLIS MACHADO, oriental, de 32 años.- Acto seguido proceden a reducir a dos guardianes: ALCIDES GABINO APARICIO APARICIO, oriental, casado de 50 años, y RAUL ROJAS FERNANDEZ, oriental, casado, de 30 años, a quienes les sustraen 1 revólver Colt calibre 32 Nº 18078 y 1 revólver Welboy cal. 32 Nº 525608 respectivamente, y 30 proyectiles para los mismos.

Una vez reducido todo el personal, les obligan a abrir la puerta de los depósitos, y sustraen una cantidad hasta el momento no determinada de uniformes y gorras de color verde. Posteriormente, realizan un corte de energía eléctrica, manifestando que era una señal para "copar" la base de la F.A.U., E.TA. y Capitán BOISO LANZA. Luego se dan a la fuga, ignorándose los medios que utilizan.

Se prosiguen las averiguaciones.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DEFENSA
Fecha de Entrada 16-2-72
Fecha de salida
Pase a E
No. de Orden 5574

JEF. I
DEPENDENCIA
H.H

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

72

Poco Legible

1972 5545/72

88

5) A L L A N A M I E N T O S.-

Andrés Chevaste 1421
Br. Artigas 3841 apto. 13.-
Burgues 2969.-

- En el primero de los nombrados se ubicó el siguiente material: panfletos del MLN y del FRT, panfletos pidiendo la libertad de los presos políticos, panfletos contra la "UUP", un editorial titulado "Basta de campos de concentración", el matutino clandestino "El Matrero", informe Nº 1 titulado "Los tupamaros y la lucha armada" y diverso material manuscrito, todo lo cual viene siendo objeto de estudio por esta Dirección.

6) PERSONA DETENIDA POR HABERSE DECRETADO SU EXPULSION DEL TERRITORIO NACIONAL.-

En el día de ayer, fue detenida la persona LUIS MARIA SANCHEZ SPARAFITA, de nacionalidad argentino, casado, de 32 años de edad, profesor de la Facultad de Medicina, domiciliado en Villa Foresti (Las Piedras) por haberse decretado su expulsión del territorio nacional, de acuerdo al Expediente del Ministerio del Interior Nº 1642 de fecha 16 de diciembre de 1971.-

POCO LEGIBLE

DEP. I
PROCESADO
H.H

002/2

5545-72

72

1972

88

SID

D-501

JEFATURA DE POLICIA

DIRECCION NACIONAL
INFORMACION E INTELIGENCIA.-

R/11/1/72 Montevideo, 11 enero 1972.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00 DE AYER, A LA HORA 07.00 DE LA FECHA.-

1) CONTINUAN DETENIDAS LAS PERSONAS INDAGADAS POR INSPECCION EN LA FERIA DEL LIBRO.- CONCURREN HOY AL JUZGADO.-

Permanecen detenidas y siguen siendo indagadas en esta Dirección, las personas mencionadas en el Nral. 1 del Parte anterior: JUAN OSCAR ROBA STUART, RODOLFO LINO MARTINEZ BARBOZA, JORGE WASHINGTON SEINES ARRILLAGA, DANIEL RTO. MORALES LOPEZ, OMAR OBDULIO DIAZ CALDERON Y FANNY EDITH ELGART BADALA.-

2) LIBERTAD DE PERSONAS DETENIDAS EN ACTITUD SOSPECHOSA FRENTE AL LOCAL DE ESTA DIRECCION EN 18 DE JULIO Y J.PAULLIER.-

En el día de ayer, por así haberlo dispuesto el Sr.Juez Ltdo. de Instr. de 4to. Turno, recobraron su libertad las personas MANUEL IGUANZO MENDEZ y JESUS CARLOS PEREYRA ANDRADE, quienes de acuerdo a lo informado en el Nral. 3 del Parte anterior, habían sido detenidos en momentos en que se encontraban en actitud sospechosa frente al local indicado de esta Dirección.-

3) PERSONA DETENIDA POR HABERSE DECRETADO SU EXPULSION DEL TERRITORIO NACIONAL.-(AUN PERMANECE EN ESTA DIRECCION)

De acuerdo a lo informado en el Nral. 6 del Parte anterior, continúa detenida la persona LUIS MARIA SANCHEZ SPARAPITTA, quien de acuerdo al Expediente del Ministerio del Interior Nº 1642 de fecha 16 diciembre de 1971, se le decretó su expulsión del país.-

4) ATRACO A LA DIRECCION DE EXPENDIOS MUNICIPALES.-

A la hora 08.05 del día de ayer, varios desconocidos del sexo masculino se hicieron presentes en la Dirección de Expendios Municipales ubicada en Joaquín Requena Nº 1531, y mediante amenazas con armas de fuego procedieron a reducir a cuatro empleados y a los dos Agentes de custodia pertenecientes a Seccional 6ta.: Luis Alberto García, oriental, de 24 años, e Isabelino Machado, oriental, de 32 años, a quienesles hurtan sus armas S. & W. calibre 38 largo, Nros. 193020 y Colt cal. 38 largo Nro. 907.445 respectivamente, con 6 proyectiles cada uno.

Luego de encerrar a todos los funcionarios conjuntamente con los pagadores, proceden a hurtar la suma de $ 11:000.000.- aproximadamente, dinero que envolvieron en un vestido color celeste y en las túnicas blancas de los empleados, depositándolo luego en una caja de verdura. Posteriormente se dieron a la fuga ignorándose en que medios.

Cabe consignar que el Sr. Sub-Director de la Dirección indicada, manifestó haber visto un desconocido uniformado de policía, que se encontraba ubicado en la puerta, mientras se realizaba el atraco, armado de una metralleta. Los reconocimientos fotográficos a que fueron sometidos los funcionarios afectados, arrojaron resultados negativos. Se prosiguen las indagaciones pertinentes.-

5) HURTO DE OMNIBUS DE "AMDET".-

A la hora 04.40 del día de ayer, del garage de Amdet ubicado en Av. 8 de Octubre y Villagrán, el Sr.Ricardo Casanova se percató que faltaba el coche Nº 1098, matrícula 5098, que se encontraba estacionado en la calle Villagrán y había sido dejado a la hora 22.15 por su conductor junto al

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 18-I-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden 5576

H.H

72

91/3 5546/72

90

abastecimiento de gas-oil, ya que debía entrar de servicio a la hora 05.30.

Dicho rodado fue recuperado posteriormente a la hora 05.15 en la calle Ramón Anador frente al Nº 4029. El propietario de dicha finca manifestó que oyó voces jóvenes, y al salir vió que se encontraba estacionado el mencionado vehículo, y dentro del mismo un grupo de personas, no dando mayor importancia al hecho.

6) PERSONA DETENIDA POR LAS FUERZAS ARMADAS.-

A la hora 10.00 del día de ayer, personal del Grupo de Artillería Nº 1, procedió a efectuar una inspección en la finca de calle Ambrosio Velazco 1372 apto. 4, donde se incautó de diverso material escrito, entre ello un comunicado del CAT, otro del MLN, un cuadernillo con instrucciones del MLN titulado "Comité de apoyo a tupamaros", y un plano de la ciudad de Montevideo, todo lo cual viene siendo objeto de estudio por esta Dirección.

En el lugar fue detenida la persona ELENA SANDRES GRAVE, oriental, casada, de 36 años, empleada del Ministerio de Comunicaciones, Transportes y Turismo, la que quedó a disposición de esta Dirección, donde viene siendo indagada.-

7) ACCION FRUSTRADA, AL PARECER DE ELEMENTOS SEDICIOSOS.-

A la hora 11.15 de ayer, a la finca de la calle Millones Nº 484, domicilio de Haydée Goldós Maruri, oriental, casada, de 49 años, llegaron 3 desconocidos en un taxímetro cuya matrícula se ignora, los que trataron de hacerse pasar por empleados del Bazar Hong-Kong (traían una portátil y una factura de dicho comercio), pretendieron lograr el acceso a dicha casa. Al salir a recibirlos la dueña de la misma, conjuntamente con un hijo suyo, uno de los delincuentes extrajo un revólver y efectuó un disparo, el cual fue fallido, dándose de inmediato a la fuga e ignorándose si en las cercanías los aguardaba algún rodado, puesto que el taxi en que llegaron se había retirado. Posteriormente se estableció que la mencionada encomienda había sido adquirida efectivamente en el comercio anteriormente expresado próximo a la hora 09.30 por una persona del sexo femenino.-

8) HURTO DE ARMAS POR ELEMENTOS DEL M.L.N.-

A la hora 15.30 del día de ayer, a la finca de Hipólito Irigoyen 1524, domicilio del Sr. Mario Walter Lase Villalba, oriental, 44 años, quien se encontraba ausente, llegaron 4 desconocidos (2 del sexo femenino), quienes identificándose como integrantes delMLN, redujeron bajo amenazas con armas de fuego a la esposa del mencionado, Nora Elena Larreiu de Lase, oriental, casada, de 40 años, procediendo a hurtar las siguientes armas: 1 rifle Brno calibre 22 automático con mira telescópica; un revólver Colt cal. 32 largo; 1 escopeta marca "Víctor Carraspeta" calibre 16, de 2 caños; 1 pistola de fogueo marca "Emie" y 880 proyectiles cal. 22.-

El reconocimiento fotográfico, arrojó resultado negativo.-

9) PERSONAS DETENIDAS EN MOMENTOS EN QUE PORTABAN BOTELLAS CON LIQUIDO INFLAMABLE.-

A la hora 21.15 de ayer, en momentos en que un Equipo con personal de esta Dirección recorría las inmediaciones del Cerro, al llegar a Carlos Ma. Ramírez y Chile notó la presencia de una pareja joven de desconocidos, quienes portaban un bulto, procediendo por tal causa a su detención y comprobándose que llevaban dos botellas las cuales contenían líquido inflamable, prontas para ser arrojadas. Dichas personas resultaron ser: LAURA HAYDEE ANZALONI CANTONI, oriental, soltera, de 18 años, domic. en Luis Lasagna 6265, estudiante de Magisterio, y JEAN FRANCOIS GRAÑA DEBUT, oriental, soltero, de 20 años, estudiante de Medicina, domic. en Agraciada 2820.

Interrogados al respecto, expresaron que salían de

DEF. 1 H.H

72

002
1972

5546-72 90

la Iglesia sita en Carlos Ma. Ramírez y Chile, y que personas a quienes no conocen les entregaron las botellas que debían arrojar a 7 u 8 cuadras del lugar.

Cabe consignar que la primera de los nombrados posee antecedentes en esta Dirección.-

10) QUEMA DE CUBIERTAS EN LA VIA PUBLICA.-

A la hora 21.00 del día de ayer, en la intersección de Carlos Ma. Ramírez y Manuel Herrera y Obes, personas desconocidas prendieron fuego en la vía pública a varias cubiertas formando una barricada. Al lugar concurrió una dotación del Cpo. de Bomberos, quien extinguió el fuego.-

11) RAPIÑAS DE VEHICULOS.-

512-464: VW. Propiedad de Juan Carlos Rudine Casenove, oriental, 32 años. Abordado en Gral.Luna y Av.Millán. A 3 cuadras del lugar, lo dejan custodiado por una pareja, mientras se llevan el rodado, y luego de caminar por varias calles de la zona es dejado en libertad en Br.Artigas y Gral.Flores.- El vehículo fue recuperado por Radio Patrulla.-

404-133: Camioneta propiedad de Miguel Salas Garadan, abordado en Luis Alberto de Herrera y Porongos por 2 desconocidos del sexo masculino, quienes le amenazaron con armas de fuego al Sr. Aníbal Jiame Alvarez oriental, de 16 años, quien se encontraba dentro del rodado. Se idenfifican como tupamaros, obligan al propietario a ubicarse en el asiento trasero, y recorren varias calles siendo dejado en libertad en Santiago Sierra y Gral. Flores. Posteriormente, es abandonado el rodado conjuntamente con el menor, en Londres y Bruselas.-

408-553: VW. Su propietario es abordado por 3 desconocidos en Cufré y Garaguatay. Se dan a conocer como tupamaros, amenazando con armas de fuego al conductor Sr. Máximo Luzarraga Murugosa, oriental, 37 años y a Máximo Silvera, oriental, de 34 años, quedando uno de los delincuentes en custodia del primero, mientras que los restantes se llevan al rodado y al Sr. Silvera. El Sr. Luzarraga es dejado posteriormente en libertad y también su acompañante en la intersección de Juan Cruz Varela y J.Batlle y Ordoñez

El rodado fue recuperado posteriormente, en J. Batlle y Ordóñez y Gral. Flores.-

265-063: Ford. Propiedad de Sr. Ernesto Wáisz Altman, húngaro, de 58 años. Abordado en la intersección de Urquiza y Cte. Braga por una desconocida la cual solicita ser conducida hasta una farmacia. En dicho momento aparecen dos desconocidos más quienes se identifican como tupamaros, haciéndose conducir hasta Monte Caseros y Asambuya, donde hacen descender al propietario quedando en cusotódia de una pareja, mientras los demás se llevan el rodado. Dos horas mas tarde, es dejado en libertad en Ramón Anador y J.Natlle Ordóñez

El vehículo aún no fue recuperado.-

DEP. I
PROCESADO
H.H.

12) A L L A N A M I E N T O S.-

Br.Batlle y Ordóñez 3785.- (sin novedad)

5546-72
003/3
72
1972
70

JEFATURA DE POLICIA

DIRECCION NACIONAL
de INFORMACION e INTELIGENCIA.-

P-502

R/13/1/72 Montevideo, 12 enero 1972.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00 DE AYER, a la HORA 07.00 DE LA FECHA.-

1) LIBERTAD DE PERSONAS DETENIDAS EN RELACION CON INSPECCION EN LA FERIA DEL LIBRO.-

En el día de ayer, en cumplimiento a lo dispuesto por el Sr.Juez Ltdo. Instr. de 4to.Turno, recuperaron su libertad las personas mencionadas en Nral. 1 del Parte anterior, las cuales venían siendo indagadas en virtud de una inspección efectuada en la Feria del Libro.-

2) CONTINUA DETENIDA LA PERSONA A LA CUAL SE HA DECRETADO SU EXPULSION DEL PAIS.- (Ver Ampliación en Nral. 6).-

De acuerdo a lo informado en el Numeral 3 del Parte anterior, aún permanece en esta Dirección la persona LUIS MARIA SANCHEZ SPARAFITTA, la cual tiene decretada su expulsión de nuestro país.-de acuerdo al Expediente Nº 1642 del Ministerio del Interior, de fecha 16/12/971.-

3) CONTINUA SIENDO INDAGADA PERSONA DETENIDA POR LAS FF.AA.-

Continúa siendo indagada en esta Dirección, la persona ELENA SANDRES GRAVI, quien fuera detenida por personal del Grupo de Artillería Nº 1 de acuerdo a lo informado en Nral. 6 del Parte anterior.-

4) CONTINUAN SIENDO INDAGADAS PERSONAS DETENIDAS EN MOMENTOS QUE PORTABAN BOTELLAS CON LIQUIDO INFLAMABLE.-2 DETENIDOS MAS.-

De acuerdo a lo informado en el Nral. 9 del parte anterior, continúan siendo indagadas en esta Dirección las personas LAURA HAIDEE ANZALONI CANTONI y YEAN FRANCOIS CHAÑA DEBUT, quienes habían sido detenidas en momentos en que portaban dos botellas con líquido inflamable.

Posteriormente, prosiguiendo las indagaciones, en relación al mismo hecho, se procedió a la detención de las personas JORGE DANIEL MALAN VIDAS, oriental, soltero, de 20 años, domic. en Agraciada 2820, y PABLO MESA AGUIRRE, oriental, soltero, de 28 años, con igual domicilio que el anterior, quienes vienen siendo indagados por su posible conexión con el hecho mencionado.-

5) DOS PERSONAS DETENIDAS EN AVERIGUACION DE ACTIVIDADES.-

A la hora 22.50 de ayer, en momentos que un Equipo de esta Dirección recorría la zona Centro, en el Bar sito en Canelones e Ituzaingó procede a la detención de una pareja integrada por CARLOS MARIO AMIR PERCEL Y ANA MARIA MARTINEZ ALMADA, oriental, soltera, de 20 años.-

A los mismos se les incautó 26 ejemplares titulados "Mini-Informe", "La JUP, fascismo criollo".

Es de destacar que CARLOS M. AMIR PERCEL ya había estado detenido en relación con el procedimiento que derivó en la detención de la sediciosa prófuga LUCIA TOPOLANSKI, y habiendo recuperado su libertad, permaneció internado bajo régimen de Medidas Prontas de Seguridad desde el 19-2-71 al 2-8-71.-

Posteriormente, y con el consentimiento de los mismos, se procedió a la inspección de sus respectivos domicilios, comprobándose que en el de ANA MARIA MARTINEZ se encontraba diferente material de izquierda, incautándose también una carta del OPR-33 con parte de la conversación de

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Salida 13-I-72
Pase a E
No. de Orden 5527

DEP. I
PROCESADO
H.H

Q01/3 5547/72 11

72

91

POCO LEGIBLE 1972

//

la periodista Michel Ray con sus secuestradores, y un cuaderno con adherentes del Frente Amplio.

En la misma finca se procede a la detención de la hermana de la nombrada, MARIA GRACIELA MARTINEZ ALMADA, oriental, soltera, de 18 años.

Todos estos detenidos vienen siendo indagados respecto de sus actividades actuales.-

6) AMPLIACION DEL NUMERAL 2 del PRESENTE.-

De acuerdo a lo informado en el Nral. 2 del presente, se hace constar que dicha persona hizo abandono del territorio nacional, viajando en el día de ayer a la República Argentina, en el vapor de la carrera.-

7) PROCLAMA DEL M. L. N.-

A la hora 06.50 del día de ayer, a la firma "Gnazzo Hnos." ubicada en La Paz 2011, (fábrica de hierro forjado), llegaron 4 desconocidos (2 masculinos y 2 femeninos), quienes luego de reducir bajo amenazas de armas de fuego a cinco empleados, dieron lectura a la ya conocida proclama de Paysandú, de la cual dejaron varios ejemplares en dicho lugar. Una vez terminada la proclama, que duró unos 10 minutos, se dieron a la fuga ignorándose el medio utiliaado.-

8) RAPIÑA DE VEHICULO Y PRIVACION DE LIBERTAD.-

A-79.075: Peugeot propiedad dd Walter Guelmo Linder, oriental, casado, de 56 años. Abordado en San Martín y Garibaldi por en pareja, la cual solicita ser conducida hasta una Maternidad, ya que la mujer estaba por dar a luz. Una vez que ascienden al rodado, se hacen conducir hasta Garibaldi y Marsella donde el desconocido extrae un arma de fuego identificándose como tupamaro. Acto seguido se hace cargo del rodado y en Marcelino Sosa y Guadalupe hacen descender al Sr.Guelmo, dejándolo en custodia de dos delincuentes, quienes le dejan en libertad a la hora 08.00 luego de caminar por varias calles, en Dr.Majested y San Martín.-

9) RAPIÑA A REPARTIDOR DE LA FABRICA NAL. DE CERVEZA.-

A la hora 11.45 del día de ayer, en momento que el camión 440-765 propiedad de la fábrica mencionada, y conducido por Humberto Porto Silvera, oriental, 33 años, se encontraba estacionado en Mariano Soler frente al Nº 3180, se le apersonaron tres desconocidos los cuales exhibiendo armas de fuego redujeron al Sr. Porto y dos empleados, sustrayéndoles la suma de $ 200.000 producto de la venta. Los delincuentes dijeron ser integrantes del MLN.-

10) RAPIÑA DE VEHICULO Y PRIVACION DE LIBERTAD.-

A la hora 12.55 del día de ayer, cuatro desconocidos armados de revólver abordaron la camioneta de productos porcinos 411-246 conducida por José Luis López, oriental, casado, de 34 años, y un sobrino suyo Jorge Carlos Ortiz López, oriental, de 17 años, y bajo amenazas con las armas uno de ellos conduce por diversos lugares, identificándose durante el trayecto como tupamaros. 45 minutos después, en Gral.Flores y Juan José Quesada fueron dejados en libertad con el vehículo.

DEP. I PROCESADOS H.H

11) RAPIÑA A REPARTIDOR DE "SAINT HNOS."

A la hora 12.30 de ayer, fue abordado por cuatro desconocidos armados el repartidor de dicha firma, Fernando López Mendiondo, oriental, 54 años, quien conducía la camioneta 450-748, siendo despojado de la suma de $ 150.000.-

12) PANFLETOS DEL M.L.N. ARROJADOS EN JARDIN DE FINCA PARTICULAR.-

A la hora 23.30 de ayor, en el jardín del domicilio del Sr. José Hernández Devincecito, en Barreiro 3194, perso-

72 (POCO LEGIBLE) 002 1972 5547-72 91

nas desconocidas arrojaron panfletos referentes a la "Proclama de Paysandú".-

13) A L L A N A M I E N T O S.-

Luis Lasagna 6265
Agraciada 2829
Carlos Ma. Ramírez 2096
19 de Abril 3547
Paraguay 1406
Cno. Mendoza 4490
Tupambaé 4770

-Todos ellos sin novedad-

POCO LEGIBLE

DEP. I
H.H

72

003/3

1972

5547-72
91

S_I_D

JEFATURA DE POLICIA

DIRECCION NACIONAL
INFORMACION E INTELIGENCIA.-

R-503

R-13/1/72 Montevideo, enero 13 de 1972.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00 DE AYER, a la HORA 07.00 DE LA FECHA.-

1) CONTINUAN SIENDO INDAGADAS PERSONAS DETENIDAS CUANDO PORTABAN BOTELLAS CON LIQUIDO INFLAMABLE.-CONCURREN HOY AL JUZGADO.-

De acuerdo a lo informado en Nral. 4 del Parte anterior, permanecen en esta Dirección y siguen siendo indagadas las personas LAURA HAID E ANZALONI CANTONI y JEAN FRANCOIS GRAÑA DEBUT, quienes habían sido detenidas en momentos que portaban botellas con líquido inflamable.-

2) PERSONAS INTERNADAS EN EL MARCO DE LAS MEDIDAS P. DE SEGURIDAD.-

En el día de ayer, y por así haberlo dispuesto el Poder Ejecutivo, luego de que el Sr. Juez Ltdo. de Instr. dispusiera sus libertadas, fueron internadas por Medidas Prontas de Seguridad las siguientes personas: JORGE DANIEL MALAN VIÑA y PABLO MESA AGUIRRE, los cuales habían sido detenidos en relación con los detenidos mencionados en Nral. anterior.-

También fue internada la persona ELENA SANDRES DE VIS quien de acuerdo a lo informado en Nral. 3 del Parte anterior, fuera detenida por el Grupo de Artillería Nº 1.-

3) LIBERTAD DE PERSONAS DETENIDAS EN AVERIGUACION.-

En el día de ayer recuperaron la libertad las personas CARLOS MARIO AMIR PERCEL, ANA MARIA MARTINEZ ALMADA y MARIA GRACIELA MARTINEZ ALMADA, quienes de acuerdo a lo informado en Nral. 5 del Parte anterior, habían sido detenidas por esta Dirección en averiguación de actividades.-

4) INTENTO DE RAPIÑA, TIROTEO Y DETENCION DE SEDICIOSOS.-

A la hora 08.20 de ayer, mediante comunicación recibida en esta Dirección, se pudo establecer que en la calle Solano Antuña, frente al Nº 2930, se encontraba estacionado el automóvil NSU matrícula 510-969 en actitud sospechosa, con una persona del sexo masculino en su interior. Al lugar concurre un Equipo de esta Dirección, quien al llegar observa efectivamente dicho rodado, y en la puerta del edificio señalado a una mujer de baja estatura, la que al ver el auto policial extrae un revólver S.&W. calibre 38, efectuando varios disparos que no dieron en el blanco.

Mientras tanto, se procede a la detención del desconocido que se hallaba en el vehículo, el que intenta darse a la fuga, queriendo hacer fuego contra los funcionarios, resultando herido en la pierna izquierda. También desde el interior del edificio se abre fuego contra los policías, por lo cual se penetra al mismo, procediéndose a la detención de 4 personas (2 hombres y dos mujeres), quienes son trasladados de inmediato a esta Jefatura.

En el lugar se incautaron 1 pistola calibre 9 mm.; 1 revólver Colt cal. 38 largo; 2 revólveres S.& W. calibre 38.- Posteriormente se pudo establecer que los delincuentes, identificándose como policías, llevaron a cabo una rapiña en el Apto. 101, donde se domicilia el Sr. Jorge Eugenio Gil Cabrera, oriental, de 40 años, Ingeniero de UTE, un revólver calibre 38. Una vez en esta Dirección, se pudo establecer que los detenidos se trataba de las siguientes personas: BEATRIZ YARDINO HERNANDEZ, oriental, soltera, 18 años; SUSANA NUÑEZ PEREIRA, oriental, soltera, 20 años; JUAN CARLOS IORNO BERMUDEZ, oriental, casado, 37 años; LUIS ALBERTO TONTOSA RUIZ, oriental, soltero, 22 años; y ALBERTO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13-I-72
Folios 5
Para el E-
Nº de Orden 5578

DEP. I
H.H

5548/72

POCO LEGIBLE

72

JORGE TOTH, quien se encuentra internado en el Hospital Militar.-

Posteriormente se pudo establecer que el rodado utilizado es propiedad de la Srta. Aída Suárez Delgado, la cual manifestó que a la hora 07.30, en momentos en que salía de su domicilio en Ramón Massini Nº 3159 fue abordada por dos desconocidos, los cuales la obligan a subir al mismo, haciéndola conducir por distintos lugares. En determinado momento, la permiten hablar por teléfono desde una Farmacia, aún no ubicada, a su familia, avisándoles que había pinchado, dado que al no llegar a su empleo en el Ministerio de Comunicaciones y Transporte, se inquietarían por su tardanza. Poco después, la hacen descender del coche, quedando custodiado por una mujer, mientras los dos hombres se alejan con el vehículo.

Una vez liberada, se dirige a su domicilio, donde encuentra a la Policía.

Es de consignar que el arma hurtada al Sr. Gil Cabrera, aún no ha sido localizado.-

5) RAPIÑA DE VEHICULO Y PRIVACION DE LIBERTAD.-

265-059: Coche Taunos mod. 67º. Propiedad de Mario Tomás Jaso Iribarri Anchorena. Abordado por 2 desconocidos quienes dijeron ser sediciosos, haciéndose conducir hasta proximidades del Cno.Carrasco. En 8 Octubre y Ran de Azúcar la hacen descender, quedando en custodia de 2 hombres y 1 mujer, dejándolo en libertad en José Batlle y Ordóñez y Cabrera a la hora 09.30.-

6) HURTO DE ARMAS.-

A la hora 09.45, a la finca de Massini 3824, domicilio de Ricardo Traviaso, oriental, casado, de 44 años de edad, llegó una pareja que haciéndose conocer como integrantes de la Asociación Cristiana de Jóvenes, fueron atendidos por el hijo menor del nombrado, Enrique Traviaso Bisutti.

Una vez logrado el acceso a la casa, se dan a conocer como tupamaros, haciéndose presente otro delincuente, los que proceden a hurtar una escopeta calibre 16, 1 caño de igual calibre, y una baqueta, dándose posteriormente a la fuga en una camioneta tipo Chevrolet conchapa color celeste, cuyos números se ignoran.-

7) HURTO DE ARMAS.-

A la hora 16.50 del día de ayer, a la casa de calle Cabrera 3677 apto. 5, domic. de Luis A. Martínez González, oriental, 44 años, llegaron 3 personas desconocidas (2 masculinos y 1 femenino) quienes se apersonaron a la esposa del nombrado Alicia Da Silva de Martínez, manifestándole ser tupamaros y que iban en busca de 1 rifle y de 1 escopeta. Una vez en el interior, procedieron a hurtar la escopeta marca Urup-Remi Nº 20746, de 2 caños, calibre 16, y un rifle 22 Remington Nº 122.951.- El reconocimiento fotográfico arrojó resultado negativo.-

8) PANFLETO ARROJADO EN FINCA PARTICULAR.-

A la hora 11.30 denunció el Sr. Jorge Guillermo Del Iribarne, oriental, de 21 años, domiciliado en Almería Nº 4707, que personas desconocidas le habían dejado por debajo de la puerta y distribuído por el barrio, un panfleto cuyo tenor es el siguiente:

"JORGE, QUE VIVE EN ALMERIA 4707, ENEMIGO DEL PUEBLO
"PORQUE ES UN CONOCIDO INTEGRANTE DE LA J.U.P., ORGA-
"NIZACION QUE UTILIZA METODOS FASCISTAS. DEFIENDE UN
"ORDENON EL CUAL 500 FAMILIAS SON DUEÑAS DEL 80% DE
"LAS TIERRAS CULTIVABLES, INVERSIONES INDUSTRIALES Y
"FINANCIERAS. EL 40% DE LA POBLACION PASA HAMBRE O
"SUB-ALIMENTACION. HABRA PATRIA PARA TODOS O NO HABRA
"PATRIA PARA NADIE. CAT."

H.H.

72 (POCO LEGIBLE) 802 1972 5548-72

9) RAPIÑA DE VEHICULO Y PRIVACION DE LIBERTAD.-

505-706: Propiedad de Emilio Pérez Fernández, español, de 48 años de edad; abordado por dos desconocidos frente al Hospital de Clínicas, por quienes se identificaron como policías y solicitaron inspeccionar el rodado. Una vez abierto el mismo, es encañonado por los mismos, quienes dicen ser tupamaros y se hacen conducir hasta la Rambla y Comercio, donde asciende al automóvil una pareja, y al llegar a la Plaza de los Olímpicos lo hacen descender, quedando en custodia de la pareja, la que lo hace caminar por varias calles, dejándolo en libertad en Comercio y Ramón Anador. El rodado fue recuperado posteriomente en Mateo Cabral e Irlanda.-

10) ATENTADOS CONTRA FINCA PARTICULAR Y FARMACIA, RESPECTIVAMENTE.-

A la hora 02.45, personas desconocidas arrojaron 1 bomba de alto poder explosivo contra la casa de Sarmiento 2376, domicilio de Sr. Alejandro Brunet Velázquez, oriental, de 61 años, Profesor del I.P.A. La misma causó destrozos en vidrios de puertas y ventanas, como así también en el muro del frente.

- A la misma hora, contra la Farmacia sita en Rambla Rpca. del Perú 645, al parecer 2 desconocidos que se encontraban en el interior de un vehículo, arrojaron un artefacto explosivo que causó un incendio, que fue extinguido de inmediato por el Cpo. de Bomberos.-

En ninguno de los dos casos, fueron avaluados aún los daños sufridos.-

11) A L L A N A M I E N T O S.-

Lallemando 1671
Baltasar Vargas 1113 apto. 8
Luis de la Torre 549.-
Pernas 3033

-Los tres primeros con resultado negativo.-

-En el último, se halló material mecanografiado del MLN y un panfleto sobre la fuga del Penal de Punta Carreta, siendo detenidos en el lugar NELSON MARIO LIUCCI LACASSAGNE, oriental, de 21 años, y DAVID ALBERTO LIUCCI LACASSAGNE, quienes luego de ser indagados, recuperaron la libertad por disposición del Sr.Juez Ltdo.Instr.(de feria).-

DEP. I
H.H.

POCO LEGIBLE!

003/3

1972

72

92

1972

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

JEFATURA DE POLICIA

DIRECCION NACIONAL
INFORMACION e INTELIGENCIA.-

R-14/1/72 Montevideo, enero 14 de 1972.-

D-504

NOVEDADES DE LA HORA 07.00 DE AYER, a la HORA 07.00 DE LA FECHA.-

1) PROCESAMIENTO DE PERSONAS DETENIDAS CUANDO PORTABAN BOTELLAS CON LIQUIDO INFLAMABLE.-

Cartula ficha

En el día de ayer, el Sr. Juez Ltdo.Instr. de 5o Turno dispuso el procesamiento de las personas mencionadas en el Nral. 1 del Parte anterior: LAURA HAYDEE ANZALONI CANTONI y JUAN FRANCOIS GRAÑA DESBT, a quienes les tipificó el delito de "Tenencia de explosivos".-

2) CONTINUAN SIENDO INDAGADOS, SEDICIOSOS DETENIDOS EN LA CALLE SOLANO ANTUÑA.-

Continúan siendo indagados en esta Dirección, y en el día de mañana prestarán declaración ante el Sr. Juez Ltdo. Instr. competente, los sediciosos detenidos en la calle Solano Antuña frente al Nº 2930; y de lo cual se informara en el Nral. 4 del Pa te anterior.

Los mismos son: SUSANA MUÑOZ PEREIRA, LUIS ALBERTO TORTOSA RUIZ, JUAN CARLOS RODRIGUEZ BRIGNONI y BEATRIZ VARELA HERNANDEZ. En cuanto al restante ALBERTO ESTEBAN JORGE TOTH, permanece internado bajo custodia en una sala especial del Hospital Militar Central.-

Cabe consignar que el mencionado JORGE TOTH, había sido procesado el 30 de abril de 1970 por el delito de "Asistencia a la asociación para delinquir", recuperando su libertad el 16 octubre 1970.

Posteriormente, con fecha 13 marzo 1971 fue internado bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad, recobrando la libertad el 30 abril 1971, al haber sido detenido en averiguación y en virtud del procesamiento mencionado.-

3) PERSONAS SOSPECHOSAS EN DOMICILIO DE MILITAR.-

POCO LEGIBLE

A la hora 09.30 del día de ayer, se tuvo conocimiento que en la finca de Maldonado 1461, 3er.Piso, domicilio del Coronel (R) Anselmo Serantes Monteiro, oriental, casado, de 75 años de edad, y su esposa María Luisa Suárez de Serantes, oriental, de 75 años, se había hecho presente un desconocido que trató de penetrar a la finca exhibiendo un carnet similar al policial, lo que fue impedido por una empleada de la casa.

Indagados al respecto sobre el mencionado hecho, la esposa del militar manifestó que el año ppdo. había recibido una carta del M.L.N., la cual contenía un pan leto dirigido a las FF.AA. (de texto ya conocido), y que posteriormente a ello, el día 6 de enero había llegado a su domicilio una persona del sexo femenino preguntando si allí vivía un funcionario del Banco República, retirándose cuando se le contestó en forma negativa. Agrega que en el día de la fecha, dos ahijados suyos fueron abordados en la puerta de servicio del edificio por 3 desconocidos que manifestaron ser funcionarios policiales, y al no permitirles la entrada se dieron a la fuga, momentos en que por el balcón se asoma la dueña de casa y logra reconocer a la desconocida que días antes estuviera en la misma indagando por un bancario.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de 22-I-72
Fecha de
Pase a
No. de 5610

DEP. I
PROCESADOS
H.H.

4) RAPIÑA DE VEHICULOS.-

0-26098: Propiedad de Ermela De Los Santos Baliero, oriental, de 44 años. Abordada cuando circulaba por Agraciada y Mariano Sagasta por dos desconocidos del sexo masculino, quienes la amenazan con armas de fuego, haciéndola

72 5549/72 1972 001/2 11 93

descender del rodado, quedando en custodia de uno de ellos mientras el otro se lleva el vehículo. Luego de hacerla caminar por distintas calles por espacio de 1/2 hora, es dejada en libertad en una de las calles de la zona. El rodado fue posteriormente recuperado.-

- 201-542: Propiedad de Sr. Elbio Larrosa Vidal. Abordado en Morales y Urquiza por dos desconocidos, quienes dándose a conocer como tupamaros se hacen conducir hasta Felipe Sanguinetti y Luis Morelli, donde le hacen bajar quedando en custodia de otros dos delincuentes que estaban allí, llevandose los otros el rodado. Luego de hacerlo caminar por varias calles, es dejado en libertad en 8 de Octubre y Sanguinetti.-

5) VEHICULO RECUPERADO.-

A la hora 19.30 de ayer, fue recuperado la camioneta marca Taunus matr. 265-059, lo cual se informara en el Nral. 5 del Parte anterior.-

6) PANFLETOS DEL M.L.N. ENCONTRADOS EN UNA DEPENDENCIA DE ANCAP.-

En horas de la mañana de ayer, fue localizado en el baño de mujeres de la Sección Organización y Sistema de ANCAP, una proclama del MLN (Proclama de Paysandú), cuyo texto es ya conocido.-

7) DETENIDOS POR CONFLICTO DE SERAL.

En el día de ayer, un Equipo del C.I.M. procedió a la detención de las personas OMAR ATANASILDO CARBALLO COLMAN, oriental, 22 años; ELISA CATALINO PIRPO BRIGHONE DE QUINOVART, oriental, 39 años, y HEBER WALTER PEREZ PISTON, oriental, de 19 años, a quienes se les incautó panfletos referentes al conflicto de "SERAL" y "DIVINO S.A."

Luego de ser interrogados en esta Dirección, fueron sometidos a disposición del Sr. Juez competente, quien dispuso que recobraran la libertad, a lo que se dio cumplimiento.-

-También el día de ayer, un Equipo del Agrupamiento Antiaéreo Nº 1, procedió a la detención de WASHINGTON JAVIER BARRIOS FERNANDEZ, oriental, de 19 años, quien se hallaba efectuando "pegatina" referente a libertad de presos políticos.

Indagado al respecto en esta Dirección, recuperó la libertad por orden del Sr.Juez Ltdo.Instr. de Turno.-

8) A L L A N A M I E N T O S.-

Talcahuano Nº 3386
Ganaderos 5740 (Ambos sin novedad).-

POCO LEGIBLE

DEP. I PROCESADO H.H.

72

002/2

1972

55949 72

93

S.I.D.

D-512

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA.-

R 1/16/1/72

Montevideo 15 de enero de 1971.-

PARTE DE NOVEDADES DE LA HORA 07.00 DE AYER A LA HORA 07.00 DE LA FECHA

1.- PROCESAMIENTO DE SEDICIOSOS ATENTADOS EN LA CALLE SUCANO ANTUNA.-

-De acuerdo a lo informado en el Nral.2. del parte anterior, en el día de ayer, el Sr. Juez Ltdo. de Instrucción de 5to.Turno, dispuso el procesamiento de las siguientes personas: Beatriz YASDINO HERNANDEZ, Juan Carlos HORNOS RODRIGUEZ y Luis Alberto TORTOSA RUIZ, por los delitos de "Asociación para delinquir" "Uso de certificado público falso" y "Tentativa de estafa" y Susana NUÑEZ PEREIRA por"Asociación para delinquir" "Uso de certificado público falso" "Tentativa de estafa" y "Atentado".-

Carlos fichas

En cuanto a la persona Alberto Esteban JORGE TOTH, detenido conjuntamente con los anteriores aún permanece internado bajo custodia en una sala especial del Hospital Militar Central.-

2.- SE INDAGA HURTO EN LA FIRMA "DON ENRIQUE LTDA".-

-Personal de ésta Dirección viene realizando indagaciones respecto a un hurto llevado a cabo el día 7 de los corrientes en la firma "Don Enrique Ltda", ubicada en Avda. Carlos María Ramírez No.236.-

El mismo se llevó a cabo proximo a la hora 08.50 y según manifestaciones del encargado del negocio Sr.Miguel Angel DIFABIO LAUREZ, oriental de 23 años, y del propietario Sr. Alberto Jaime WOLFF PERESSAS, oriental de 32 años, cuando procedieron a retirar dinero del banco, dejándolo en manos de la cajera Gloria CESPEDES RAMIREZ, oriental, soltera, de 27 años de edad. En el lugar se encontraba también la empleada Magdalena HERNANDEZ GARCIA, oriental, de 47 años, quien manifestó que en momentos que subió a la planta alta a buscar útiles de limpieza, se percata de la presencia de 3 NN masculinos, frente al Apto.No.2. (las oficinas quedan en el Apto.1.) y en momentos de ella pasar, mencionan que allí no se encontraba nadia, haciendo ademán de retirarse. Posteriormente a los 3 o 4 minutos cuando la empleada vuelve a subir, se encuentra con uno de los NN, quien la encañona con un arma de fuego, haciéndola pasar a una cocina. Posteriormente hacen pasar a todas las empleadas al baño, hurtando la suma de $1.500.000(un millón quinientos mil pesos). Expresó una de las empleadas que los desconocidos no se identificaron como elementos sediciosos, sino que cuando una de ellas les preguntó, uno de ellos contestó que pertenecían al Movimiento de Liberación"Tupamaros".El reconocimiento fotográfico arrojó resultados negativos, pese a lo cual se prosiguen las indagaciones del caso.-

DEP. 1 PROCESADO H.H

3.- RAPIÑA DE FOTOGRAFIAS EN LA SECCION SUELOS, DEL MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA.-

-En el día de ayer proximo a la hora 11.30 se hacen presentes en el Ministerio de Ganadería y Agricultura(Sección Suelos), ubicada en Avda. Garzón No.456 un grupo de aproximadamente 12 NN de ambos sexos, todos armados con armas cortas, los que luego de reducir a unos 50 empleados, al Sub-Director Sr. Hernan Daniel TOBLER MOTTINI, oriental, casado,de 57 años y al Secretario Ejecutivo Sr. Oscar BENTANCOR RODRIGUEZ, oriental, casado, de 57 años y tras encerrar a todos en 4 baños del local, sustrajeron 30.000(treinta mil) fotos aéreas, el territorio nacional, tamaños 20X20, en papel brillante, llevándose también los ficheros que las contenían, y una maquina copiadora "Termofax". Se desconoce los medios que utilizaron los delincuentes tanto para llegar como para huir del lugar. El reconocimiento fotográfico arrojó resultados negativos.-

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES 22-I-72 5676

4.- FALSA ALARMA SOBRE ARMAS DE CONTRABANDO.-

-A la hora 11.00 del día de ayer, mediante llamada telefónica, se tiene conocimiento que en la Pizzería sita en Avda. 18 de Julio No.1872, se encontraban armas de contrabando. Al lugar concurre personal de ésta Dirección procediendo a una exhaustiva revisación del local e identificación de las personas presentes, todo lo cual arrojó resultados negativos.-

(Poco LEGIBLE)

001/3 5550/72

1972

72

99

5.- SEDICIOSO LIBERADO. INTERNADO BAJO REGIMEN DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.-

-A la hora 13.30 del día de ayer recuperó la libertad del Penal de Punta Carretas, el sedicioso Mario Aquilino MONN SPASANDIN. El mismo por resolución del Poder Ejecutivo fué internado bajo regimen de medidas Prontas de Seguridad en el establecimiento de Punta de Rieles.-

6.- AMPLICION DEL Nral.1. REFERENTE A PROCESAMIENTO DE SEDICIOSOS, INTENTO DE FUGA DE UNO DE ELLOS.-

-En el día de ayer en momentos en que prestaban declaración los procesados mencionados en el Nral.1. en el local del Juzgado Ltdo. de Instrucción de 5to.Turno, el sedicioso Juan Carlos HORNOS BERMUDEZ, en determinado momento cruza la puerta del despacho del Sr. Juez y por un balcon logra salir a la calle dándose a la uga. Alertado un funcionario de ésta Dirección que se encontraba de custodia, lo persigue y logra darle alcance en la calle Durazno entre Florida y Andes, siendo auxiliado por un equipo de la Marina, conduciéndolo nuevamente al Juzgado.-

7.- RAPIÑA DE VEHICULOS Y PRIVACION DE LIBERTAD.-

Matricula 3-016. Propiedad de Nestor Omar MORGADE PAZZOS, oriental, casado de 50 años. Abordado en las calles Figuritas y Garibaldi por 2NN, quienes lo amenazan con armas de fuego, haciéndose conducir hasta Sitio Grande y Arroyo Grande donde es obligado a descender, quedando custodiado por una pareja, mientras los otros se llevan el rodado. Posteriormente es dejado en libertad de acción en la intersección de Quijote y Mariano Moreno. El rodado fué recuperado en jurisdicción de la Secc.12a. Este vehiculo presumiblemente puede haber sido utilizado en la rapiña llevada a cabo contra la Sección Suelos del Ministerio de Ganaderia y Agricultura, ya que los horas coinciden.-

Matricula 445-202. Propiedad de Juan José IGLESIAS, oriental, de 53 años de edad. Abordado luego de ser contratado para realizar una mudanza. El mismo se desempeña en la empresa "Centro Flet". 2 NN le manifiestan se diriga a las calles Cesar Dias y Pampas y una vez en el lugar se identifican como "Tupamaros" tomando el volante uno de ellos, y al llegar a la "Plaza de las Misiones", lo hacen descender quedando en custodia de uno de ellos, mientras el restante se lleva el rodado. Posteriormente es entregado a dos NN en Jose L. Terra y Guadalupe quienes les hacen caminar hasta Mariano Moreno y Monte Caseros, donde lo ejan en libertad. El secuestro del vehiculo permanece pendiente.-

POCO LEGIBLE

8.- ATENTADO E INCENDIO EN LA ZAPATERIA "LA VAZKA".-

DEP. 1 PROCESADO N.N.

-A la hora 18.35 del día de ayer a la zapatería "La Vazka" ubicada en Rio Negro 1682 llegaron 7 NN uno de sexo femenino quienes arrojaron en el interior del local, contra las cajas de zapatos una bomba"molotov", la que causó un incendio total del negocio, dandose de inmediato a la fuga.- Los desconocidos previamente a lo narrado procedieron a reducir y encerrar en un baño a las empleadas Diosma SOSA DE CABRERA, oriental, casada, de 38 años de edad, y Vilma Lylian ANTUNEZ CORBETA, oriental, soltera, de 22 años de edad. Al lugar concurrieron dos dotaciones del Cuerpo Nacional de Bomberos. No fueron avaluados aún los daños.-

9.- MENORES RAPIÑEROS DETENIDOS POR PERSONAL DE ESTA DIRECCION.-

-A la hora 00.15 del día 14 del corriente, personal del D.4. de ésta Dirección procede a la detención en la intersección de 26 de Marzo y Barreiro de 2 NN los cuales se encontraban efectuando rapiñas a los transeúntes. Los mismos fueron conducidos a la Secc.10a. resultando ser Omar BONILLA SOSA, oriental, de 14 años de edad, domiciliado en calle 2. No.4448 Apto.3. y Asdrubal Silvera, oriental, de 17 años, domiciliado en Oficial 5 No.4518. A los mismos se les incautó un revólver cal.32 corto y un cuchillo de 20 ctms. de hoja, como así también el producto de las rapiñas: 6 relojes de pulsera, 3 encendedores, 1 radio a transistor, 1 llave de tubo, una sevillana, un pantalón y una camisa, todo lo cual fué entregado en la Secc.10a. de Policía.-

72 0021972 15550 129

PERSONA DETENIDA POR TRATAR DE COARTAR LA LIBERTAD DE TRABAJO, 36 INF.

El día 13 del corriente a la hora 07.40 fueron detenidos por personal Policial de la Secc.19a. frente a la Empresa "Fortuna S.A," ubicada en José Llupes 5062, por tratar de coartar la libertad de trabajo las siguientes personas: Crescencio Aroldo FIGUEREDO PEREZ, oriental, casado, de 28 años de edad, Carlos Olivio PRADO, oriental, soltero,de 21 años de edad, Carlos Edgar FLORIAS LIMA, oriental, soltero, de 21 años de edad y Walter Augusto SILVA ARBELCIGAR, oriental, casado, de 28 años, imputados también de proferir amenazas a los funcionarios que entraban a trabajar. Puestos a disposición del Sr. Juez Letrado de Turno, los mismos recuperaron su libertad. Posteriormente en el día de ayer a efectos de proseguir diligencias con la finalidad de establecer claramente lo sucedido, fué detenida la persona Carlos Olivio PRADO, domiciliado en Stanislao de la Vega No.3812, quien viene siendo interrogado por personal de ésta Dirección.-

ALLANAMIENTOS.-

Francisco Simón No.2050.-Apto.201.-
Enrique Martinez 1188.

(Sin novedad).-

11.- RAPIÑA DE ARMA

-En la Secc.12a. de Policía denunció el Sr.Jose Pedro FERNANDEZ RIENZO oriental, de 26 años, que el día lunes proximo pasado, a la hora 01.30 se hicieron presentes en su domicilio 5 NN que dijeron ser policías, hurtándole un revólver de procedencia brasileña marca "Caramburu" cal.32.largo No.2430, avaluado en la suma de$15.000(quince mil pesos). Declaró el denunciante que os desconocidos portaban armas automáticas.-

DEP. I
H.H.

POCO LEGIBLE * 003/3 5550 72

72 99

1972

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA.-

D - 513

R/ 17/1/72

Montevideo 16 de enero de 1972.-

PARTE DE NOVEDADES DE LA HORA 07.00 DE AYER A LA HORA 07.00 DE HOY.-

1.- PROCESAMIENTO DE SEDICIOSO DETENIDO EN LA CALLE SOLANO ANTUÑA Y QUE SE ENCUENTRA INTERNADO EN EL HOSPITAL MILITAR.-

-En el día de ayer el Sr. Juez Ltdo. de Instrucción de 5to.Turno, dispuso el procesamiento de Alberto Esteban Jorge TOTH, por los delitos de"Asociación para Delinquir" "Encubrimiento de hurto" y "Complicidad de Estafa en el grado de Tentativa". El mismo debe ser remitido a la Cárcel una vez dado de alta en el Hospital Militar Central.-

2.- LIBERTAD DE PERSONA DETENIDA POR TRATAR DE COARTAR LA LIBERTAD DE TRABAJO.-

-En el día de ayer y por así haberlo dispuesto el Sr. Juez competente, recuperó su libeftad la persona Carlos Olivio Prado, sobre cuya detención se informara en el Nral.10 del parte anterior. Cabe consignar que a raiz del mismo suceso fué detenida e indagada la persona Carlos Edgar FLEITAS LIMA, quien recuperó su libertad conjuntamente con el anterior.-

3.- ATENTADO CONTRA UNA MUEBLERIA.-

-A la hora 11.00 del día de ayer un grupo de aproximadamente unas 10 personas penetraron a la mueblería "La Económica" ubicada en Gral. Flores 2271 y luego de inmovilizar al propietario Jaime SCHIRBER BESSEN polaco, de 50 años de edad, y dos empleados, se dedicaron a causar toda clase de destrozos en vidrieras y muebles, arrojando ácidos y bombas de alquitrán. No se identificaron como integrantes de ningún grupo sedicioso, pero dejaron en el lugar panfletos en los cuales se definen como integrantes de obreros en conflicto de la firma "DIVINOSA." Los daños fueron avaluados en$750.000 (setecientos cincuenta mil pesos) existiendo seguros.-

4.- ATENTADO CONTRA DOMICILIO DE EMPLEADO DE LA FIRMA CORONET S.A.

-A la hora 11.15 del día de ayer, personas desconocidas, inscribieron leyendas en el frente de la finca No.2875 de la calle Joaquín Nuñez. En dicho lugar se domicilia la persona Jorge DELLA CASA MASA, italiano de 51 años de edad. El texto de la leyenda decía"Aquí vive el hambreador de la Coronet".-

5.- VEHICULO RECUPERADO. EL MISMO FUE UTILIZADO EN LA RAPIÑA LLEVADA A CABO CONTRA LA SECCION SUELOS DEL MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA.-

-En el día de ayer fué recuperada en Tte.Galván frente al No.289 la camioneta matricula 445.212, marca Renault. En el interior de la misma se encontró una "ficha indicador"reconocida como perteneciente a las hurtadas en la oficina mencionada. Las averiguaciones practicadas en el lugar donde apareció el rodado no arrojaron resultados positivos.-

6.- AMPLIACION DE ATENTADO CONTRA FARMACIA LLEVADO A CABO EL DIA 13 DEL CORRIENTE.-

-Ampliando lo informado en el Nral.10 del parte del día 13 del corriente, referente al atentado llevado a cabo contra la Farmacia ubicada en Rambla Mahtma Ghandi No.645, personal de ésta Dirección indago a una de las socias del citado comercio Vicenta Esther CAMPS PATRON oriental, de 49 años, de profesión química farmáceutica, quien además trabaja en los Laboratorios del Hospital Vilardebó quien expresó, no tener problemas políticos ni gremiales, y que nunca ha recibido amenazas en forma alguna y que cree que el atentado se debió a que su socio el Sr. Jorge FLORIN FLORIN, se desempeña como jefe Nacional de los Boys Scouts y en algunas oportunidades ha tenido problemas con personas que no se ajustaban a los reglamentos de los Boys Scouts, pretendiendo imponer temas políticos.-

DEFENSA NACIONAL 22-I-72 E
5551/72
DEP. I ASESORIA H.M

7.- ATENTADO CONTRA LAFINCA DE DELEGADO DEL PARTIDO NACIONAL EN EL ESCRUTINIO.-

-A la hora 12.15 del día de ayer, personas desconocidas perpetraron un atentado contra la finca No.1856 de la calle Luis Alberto de Herrera, domicilio del Sr. Ciro CICMPI CHIOROMONTE, oriental, casado, de 66 años de edad, delegado del Partido Nacional en el escrutinio que se viene llevando a cabo en el Cilindro Municipal. Los desconocidos efectuaron un disparo con arma de fuego atravesando el proyectil la

//.. una ventana del comedor y pegando en una cortina metálica. Es de consignar que en el moemtn ode producirse el disparo ninguno de los moradores de la finca se encontraba en dicha habitación. Los peritajes llevados a cabo permiten establecer que el disparo fué efectuado desde una altura suprior al edificio donde vive el Sr. Ciompi y que es en un segundo piso. Las averiguaciones practicadas en fincas de los alrededores, no arrojaron resultado positivo.-

8.-PERSONA DETENIDA EN AVERIGUACION.-
-En el día de ayer, personal de ésta Dirección procedió a inspeccionar la finca No.4187 bis de la calle Dalmiro Costa, donde reside la persona Nahir MARQUEZ SILVEIRA, oriental, divorciada, de 37 años, empleada del Sindicato Médico. La misma es la madre del sedicioso Antonio Denimar FACHELLI MARQUEZ, y se procedió a su detención al incautársele en el domicilio un manual de explosivos y dos cartas enviadas para ella de su hijo recluido en Punta Carretas. Se le viene indagando al respecto.-

9.-DETENIDOS EN AVERIGUACION CON ATENTADO A LA CASA DEL SR. CIRO CIOMPI
-En las últimas horas personal de ésta Dirección procedió a la detencion de las personas Rosa Esther MALDONADO MEDEIROS DE SILVA, oriental, casada, de 18 años de edad, domiciliada en Gambeta No.1169 Apto.3. y Elsa Mafalda CABRERA CIACOV, ORIENTAL, CASADA, DE £$ AÑOS, DOMICILIADA en Avda. Luis Alberto de Herrera No.1796 Apto.6. quienes vienen siendo indagadas en relación al atentado contra la casa del Sr. Ciro CIOMPI de acuerdo a lo informado en el Nral.7.-Se continuan las indagaciones.-

10.- ALLANAMIENTOS

Dalmiro Costa No.4187 bis. (Informado en Nral.8.)
Sarmiento No.2265
Dufort y Alvarez 3234.-

(Sin Novedad).-

11.- DETENIDO PROCEDENTE DE TACUAREMBO.

- En procedimientos recientes realizados en aquel Departamento, con intervención de funcionrios de esta Dirección, refenentes a una tentativa de fuga frustrada de la cárcel local de un sedicioso, se allanó el domicilio del Quim. Farm. Iris SCLAVO ARMAN, oriental, de 42 años, en la calle Dr. Catalina No.245, donde se encontró anotaciones manuscritas relativas al M.L.N. en un cuaderno de una hija menor, Lyl SCLAVO, de 15 años. Según los padres esta menor se hallaba en Montevideo, en casa de otro familiar, pasando las vacaciones. Como en la dirección aportada no se pudo ubicar en principio a la misma, se solicitó la detención y remisión a la Capital de Iris SCLAVO , de quien se sospecha sea uno de los cabecillas de la sedición en Tacuarembó.

- Cuando la policía llegó a su domicilio, se recibió una llamada telefónicamente alertando sobre tal procedimiento. Se estableció que el aviso partía de la oficina local de U.T.E., de parte de la telefonista que recibió la llamada de larga distancia, de Montevideo, por cuya razón se le detuvo.-

- Iris SCLAVO fué posteriormente liberado y su hija finalmente detenida en Tacuarembó, a donde regresó el día sábado último.-

12.- ATENTADO CONTRA FINCA PARTICULAR.-
-A la hora 00.00 dos NN masculinos arrojaron tres cocktels "Molotovs" contra la finca de la calle Carlos Ma. Ramirez No.16 domicilio del Escribano Nelson Roberto MUNHO PELUFFO, oriental, de 44 años. Indagado el mismo, manifestó no tener problemas ni políticos ni gremiales, pero que hace tres días recibió un llamado en el cual una ersona se decía pertenecer al O.P.R.33 y que él y los suyos "debían cuidarse" Se prosiguien las averiguaciones al respecto.-

DEP. I
H-H

* 002/2 5551-72

72

1972

100

D - 514

JEFATURA DE POLICIA

DIRECCION NACIONAL
INFORMACION E INTELIGENCIA.-

R/17/1/72 Montevideo, 17 enero 1972.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00 DE AYER, a la HORA 07.00 DE LA FECHA.-

1) LIBERTAD DE PERSONA DETENIDA EN AVERIGUACION

En el día de ayer por orden del Sr.Juez Ltdo de Instr. 5to.Turno, recuperó su libertad la persona NAHIR MARQUEZ SILVEIRA, de cuya detención se informara en Nral. 8 del Parte anterior.-

2) CONTINUAN SIENDO INDAGADAS PERSONAS DETENIDAS EN AVERIGUACION POR ATENTADO A LA CASA DEL Sr. CIRO CIAMPI.-

Permanecen detenidas en esta Dirección, las personas ROSA ESTHER MALDONADO MEDEIROS DE SILVA Y ELSA NAFALDA CABRERA CIACOY, quienes vienen siendo indagadas en relación con el atentado a la casa del Sr. Ciro Ciampi, de lo cual se informara en Nrls. 7 y 9 del Parte anterior.

3) PERSONAS DETENIDAS EN INSPECCION DOMICILIARIA.-

En el día de ayer, personal de esta Dirección procedió a la detención, de la finca de Luis Alberto de Herrera 1795, apto. 5, de las personas CELESTE ZULMA RAMOS ALMEIDA, oriental, casada, de 47 años, y DIANA LIRA SILVA RAMOS, oriental, soltera,de 19 años.- En el lugar se incautó material manuscrito y mimeografeado de la organización clandestina.

Puestas a disposición del Sr.Juez Ltdo. de turno, las mismas recobraron su libertad. No obstante ello, la última de las nombradas, por disposición del Poder Ejecutivo, fue internada por Medidas Prontas de Seguridad, al haber quedado establecido que el material incautado era de su pertenencia.-

4) VOLANTEADA DEL M. L. N.

DEP. I PROCESADOS H.H.

En el día de ayer, próximo a la hora 14.00, al Sanatorio Larghero, concurren dos desconocidos que efectúan una "volanteada" en el interior del mismo, arrojando en el lugar, los volantes ya conocidos "Proclama de Paysandú".-

Indagadas las empleadas Nelly Rodríguez Do Santos, oriental, de 18 años, y Gladys Okley de Mariño, oriental, de 38 años, manifestaron lo anteriormente narrado, no pudiendo aportar datos filiatorios ni tampoco precisar que medios utilizaron los desconocidos para desplazarse.-

MINISTERIO DEL INTERIOR SECRETARIA Fecha 22-1-72 Pase a E No. de Ficha 5618

5) EXPLOSION EN FINCA PARTICULAR.-

A la hora 18.00 se tiene conocimiento que se había producido una explosión en la casa de la calle Blanca del Tabaré 2938, domicilio del Sr.Coronel Roberto Rodríguez Ros.

Al lugar concurre un Equipo de esta Dirección, comprobando que el mencionado militar no se hallaba en esos momentos, encontrándose el Sr.Cnel. Américo Colombo Conrado, domiciliado en el Nº 2940 de la misma calle, quien manifestó que habían estado las hijas del Cnel. Ros en su domicilio y habían salido después del mediodía, y que la explosión se había producido mediante un descuido, a raíz de haber dejado aquellas una colilla encendida, produciéndose un incendio en la biblioteca. Se averiguan las causas de la explosión, con la intervención del Cuerpo de Bomberos.-

5552/72 "

001 1/2
1972

72

101

//

6) PERSONA DETENIDA EN AVERIGUACION; POSTERIOR LIBERTAD.-

Continuando las indagaciones con respecto a la inspección de la finca de Luis A. de Herrera 1795, apto. 5, que se mencionara en el Nral. 3 del presente Parte, se procedió a la detención de RICARDO MIGUEL GRASSO PONSONI, oriental, soltero, de 22 años, estudiante de Derecho, domiciliado en Luis A. de Herrera Nº 1682, en virtud de encontrarse él mencionado en el material manuscrito incautado en la expresada inspección.

Indagado al respecto, y puesto a disposición del Sr. Juez Ltdo. de Instr., recuperó su libertad.-

7) DETENIDO EN RELACION CON ATENTADO A CASA DE Sr.CIRO CIOMPI.-

Prosiguiendo las indagaciones referentes a dicho atentado, se efectuó la detención de LUIS ALFREDO MEDERO MARTINEZ, oriental, soltero, de 21 años de edad, domic. en Timoteo Aparicio Nº 2365 apto. 10, quien el día del hecho se encontraba en la casa de las detenidas mencionadas en el Nral. 2 del presente Parte.-

8) RAPIÑA POR ELEMENTOS SEDICIOSOS A FCA. DE HELADOS "SMAK".-

A la hora 21.15 de ayer, al local de dicha fábrica de helados, ubicada en Blandengues 1961, llegaron 4 desconocidos masculinos y 2 femeninos quienes proceden a reducir al propietario del establecimiento Jacobo Glass Ghimbell, oriental, casado, de 40 años y a 7 empleados más que se encontraban en el lugar, atándoles las manos con alambre y siempre bajo amenazas con armas de fuego. Luego de hurtar el dinero que había en la caja, solicitan al Sr. Glass les entregue el resto, y al manifestarles éste que no había mas dinero, le aplican dos culatazos en la cabezas, sin causarle heridas de consideración.

Luego de cortar los cables del teléfono, se dieron a la fuga al parecer en un auto marca V.W. ó Fiat, cuya matrícula se ignora. Se desconoce el monto de lo hurtado, ya que se necesita un arqueo previo. Existen seguros. El Sr. Glass y los empleados, fueron citados para el día de la fecha a efectos de efectuar reconocimiento en la galería fotográfica.-

9) VIOLACION DE DOMICILIO DE GUARDIA MARINA.-

A la hora 08.45 del día de ayer, a la finca de la calle Uruguya 813, domicilio del Guardia Marina Luis Jorge Etchegaray, oriental, casado, de 20 años de edad, en ausencia de éste, encontrandose presente su esposa Teresa Darcé de Etchegaray, oriental, casada, de 21 años, llegaron dos desconocidos que luego de decirle textual: "Vos sos la esposa de Etchegaray. No te asustes que no te va a pasar nada", se pusieron a revisar el ropero y la mesa de luz. Los mismos no hurtaron nada, y no se identificaron como sediciosos.- Se prosiguen las averiguaciones del caso.-

10) RAPIÑA DE VEHICULO y PRIVACION DE LIBERTAD.-

204-970: Propiedad de Manuel Díaz Llano, español, de 26 años. Abordado en Luis A. de Herrera y José Massini, por dos desconocidos, quienes se identificaron como integrantes del M.L.N., tomando uno de ellos el volante dirigiéndose hasta la calle Carmelo. Allí lo hacen descender, quedando en custodia de una pareja, mientras los restantes se llevan el rodado. Lo hacen caminar por varias calles, dejándolo en libertad a la hora 22.00. El vehículo aún no fue recuperado.-

DEP. I PROCESADOS H.H.

11) A L L A N A M I E N T O S.-

Luis A. de Herrera 1796 apto. 5 (Ver Nral. 3 del presente)
Luis A. de Herrera 1684.-

002/2
555-72
72
1972
101

JEFATURA DE POLICIA

DIRECCION NACIONAL
INFORMACION E INTELIGENCIA.-

D-515

R/18/1/72 Montevideo, 18 enero 1972.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00 DE AYER, a la HORA 07.00 DE LA FECHA.-

1) CONCURREN HOY A DECLARAR ANTE LA JUSTICIA, PERSONAS DETENIDAS EN RELACION CON ATENTADO A DOMICILIO DE SR.CIRO CIOMPI.-

En el día de la fecha, a la hora 08.00, concurrirán a prestar declaración ante el Sr.Juez Ltdo. Instr. 5to. Turno, las personas ROSA ESTHER MALDONADO MEDEIROS DE SILVA, ELSA MAFALDA HARRERA GIACOY y LUIS ALFREDO MEDEIROS MARTINEZ, quienes se encuentran detenidos en relación con el atentado a la casa del Sr. Ciro Ciompi, de acuerdo a lo informado en el Nral. 2 del Parte anterior.-

2) PANFLETOS DEL M.L.N. HALLADOS FRENTE A UNA IGLESIA.-

Ayer se tuvo conocimiento que a la hora 21.30 del día anterior, frente a la Iglesia ubicada en Luis Lamas y Ramón Massini se habían encontrado panfletos del MLN pertenecientes al tipo titulado "CORREO TUPAMARO" "COLUMNA LEANDRO GOMEZ", sub-titulados: "PARTES DE GUERRA" "LAS ACCIONES DE PAYSANDU" "EXPROPIACION DE LOS PLANOS DE LA RED CLOACAL Y DEL RELEVAMIENTO AEROFOTOGRAMETRICO DE MONTEVIDEO", "EXPROPIACION DE TRANSMISORES PARA VEHICULOS" "EXPROPIACION A LA CLINICA DEL DR. GARCIA CAPURRO", "EXPROPIACION DE UN RADIO TRANSMISOR", "EXPROPIACION A LA FIRMA ENEKA S.A." etc. fechado en Montevideo, 1º enero de 1972. "MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS".- Al dorso está impreso la "PROCLAMA DE PAYSANDU", de texto conocido.-

3) DETENIDO POR PERSONAL DEL EJERCITO.DE SERVICIO EN PENAL DE PUNTA CARRETA.-

A la hora 21.00 del día de ayer, fueron detenidas por dicho personal, las siguientes personas: DORIBAL DE SOUZA SANCHEZ, Oriental, soltero, 23 años, ANA GRACIELA VARGAS, oriental, soltera, 19 años, y NELSA BEATRIZ BARBIE MARQUEZ, oriental, casada, de 30 años, en virtud de que se encontraban en las azoteas de la finca Nº 2623 de la calle Solano Antuña, haciendo señales hacia una de las celdas del Penal de Punta Carreta.

Indagadas al respecto, se puede establecer que la última de las nombradas es cuñada del sedicioso HUGO DE SOUZA SANCHEZ, alojado en dicho Penal, y que en el día de ayer sus padres, que habían venido del Dpto. de Artigas y lo habían ido a visitar, le manifestaron que antes de partir mirara por una de las ventanas hacia dicha azotea (de la casa de su cuñada) que los mismos estarían allí para efectuarle el saludo de despedida.

Dichas personas permanecen detenidas en esta Dirección, a fin de indagarseles debidamente sobre la veracidad de sus manifestaciones.-

MINISTERIO ... NACIONAL
SERVICIO ... DE PRENSA
Fecha 22-2-72
5619

DEP. I
PROCESADO
4.1

4) DETENIDOS POR PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

A la hora 10.00 del día de ayer, personal de las FF.AA., en la intersección de las calles MAETERLINEK y CNO. CASAVALLE, procedió a la detención de las siguientes personas: JORGKE GRIMBERG URETA, oriental, casado, de 26 años de edad, WESTERMAN DANILO VEGA, oriental, soltero, 22 años, y CARLOS EMILIO SALAVERRY, oriental, soltero, de 20 años. Los mismos se hallaban en la vía pública repartiendo volantes sobre la "Proclama de Paysandú" del MLN.

5553/72

5) PERSONA DETENIDA EN RELACION CON PROCEDIMIENTO LLEVADO A CABO el DIA 13 del CORRIENTE. POSTERIOR LIBERTAD.-

72

001/2972

102

Prosiguiendo las averiguaciones en relación con lo informado en el Nral. 2 del Parte del día 13 del cte., personal de esta Dirección, en el día de ayer, procedió a la detención de la persona OSVALDO OTHON RUFINELLI, oriental, casado, de 32 años, domiciliado en Ambrosio Velázuez 1372 apto. 4.- En dicha dirección, en aquella oportunidad, se había incautado diverso material escrito del M.L.N.,deteniéndose a la persona ELENA SANDRES GRAVI, quien puesta a disposición de la Justicia la misma dispuso su libertad, siendo internada por orden del Poder Ejecutivo bajo las Medidas Prontas de Seguridad, donde aún permanece.-

Enterado el Sr.Juez Ltdo. Instr. dispuso que OTHON RUFINELLI recuperara su libertad, lo que se cumplió.-

6) RAPIÑA CONTRA FARMACIA, por EL M.L.N. TUPAMAROS.-

A la hora 21.55 del día de ayer, a la Farmacia "Garzón", ubicada en Av.Garzón Nº 337, propiedad del Sr. Nelson Guerreiro, oriental, casado, de 36 años, penetraron 6 desconocidos (5 masculinos y 1 femenino) procediendo a reducir al dueño y a dos personas que se hallaban en el local. Identificándose como tupamaros, se llevaron la suma de $ 25.000 y los siguientes medicamentos: 3 cajas de "Librium"; 2 cajas de "Valium"; 2 cajas de gasas; 10 cajas de vendas; Xilocaína inyectable; 500 grmes. de clorato de potasio en comprimido; 6 jeringas; 10 agujas y 1 lt. de ácido nítrico. Al retirarse, inutilizaron el aparato telefónico, ignorándose por que medios se dieron a la fuga.

El propietario de la farmacia y las 2 personas presentes, fueron citados para el reconocimiento fotográfico, prosiguiéndose las indagaciones del caso.-

7) PERSONA DETENIDA, RECUPERA POSTERIORMENTE SU LIBERTAD.-

En el día de ayer, a la hora 12.45 la Seccional 27a. procede a la detención y posterior traslado a esta Dirección de la persona JUAN NEPOMUCENO SANTA CRUZ MEDINA, oriental, divorciado, de 41 años, funcionario del Penal de Miguelete.

A raíz de una denuncia que formulara la firma "Manzanares S.A.", había quedado pendiente la captura de una persona de nombre JUAN SANTA CRUZ. En razón de ello, fue detenido el causante, comprobándose de inmediato que no se trataba de la persona requerida, recuperando su libertad.

8) A L L A N A M I E N T O S.-

Aldao 277; Av.Rivera 6634; Méndez Núñez 2770 apto. 2; Espartero 1487; Colombres 1664; Echeverría 6634; Av.Dr.Seca 1240; Av.Rivera 5664; Av.Garibaldi 1884; Pasteur 5211; Cno.Castro Nº 843.- (Todos ellos con resultado negativo).-

Gustavo Becquer 1255. Domicilio del detenido JORGE GRIMBERG URETA, mencionado en el Nral. 4 del presente Parte. Allí se ubicaron unos 50 volantes sobre la "Proclama de Paysandú".-

agregar a la ficha

9) RAPIÑA DE VEHICULO Y PRIVACION LIBERTAD

434-782. Propiedad de José Cramel, austríaco, 61 años. Abordado por 2 desconocidos frente a su domic. de Dgo.Aramburú 1664. Fue obligado a conducir hasta Concepción Arenal y José L. Terra, donde quedó en custodia de 2 delincuentes, siendo posteriormente dejado en libertad en un lugar que no pudo precisar.

10) ATENTADO CONTRA UN CLUB DEL "FRENTE AMPLIO"

A la hora 05.00 del día de hoy, personas desconocidas arrojaron un artefacto explosivo contra el Club del F.Amplio de Gral.Urquiza 3240. El mismo destrozó la puerta y la ventana del local, daños avaluados en $ 100.000.-

DEP. I PROCESADOS H.H.

102

002/2 P.A.: 5553-72

Udolfo Presa
Oficial Sub-Ayudante.-

72

1972

D-522

JEFATURA DE POLICIA
DIRECCION NACIONAL
de INFORMACION e INTELIGENCIA.-

R/25/1/72

Montevideo, 25 enero 1972.-

MOVEDADES DE LA HORA 07,00 DE AYER, a la HORA 07,00 DE LA FECHA.-

1) PERMANECE INTERNADO EN EL HOSPITAL CENTRAL DE LAS FF.AA., SEDICIOSO DETENIDO EL DIA 19 del CTE.-

Continúa internado en el Hospital Central de las Fuerzas Armadas, el sedicioso detenido el día 19 del cte., JUAN CARLOS GONZALEZ AYALA, sobre el cual se informara en Partes anteriores.-

2) RESOLUCION JUDICIAL SOBRE SEDICIOSA REQUERIDA DETENIDA.-

En el día de ayer, el Sr.Juez Ltdo. de Instr. actuante (de Feria) dispuso que EDITH MORAES ALVES DE RODRIGUEZ fuera reintegrada a la Cárcel de Mujeres, a disposición del Sr. Juez Ltdo.Instr. de 5to.Turno, quien entendía en la causa anterior, lo que fue cumplido.-

3) LIBERTAD DE PERSONA DETENIDA EN AVERIGUACION.-

En el día de ayer recuperó la libertad, la persona RAUL MUIROGA BLANCO, sobre cuya detención se informara en el Numeral 7 del Parte anterior.-

4) RAPIÑA POR ELEMENTOS SEDICIOSOS.-

A la hora 08.15 de ayer, a la casa "Foto-Color" sita en 21 de Setiembre Nº 2716, en momentos en que tres empleados procedían a abrir el comercio, llega un desconocido que mediante amenaza con arma de fuego logra penetrar con los mismos. Momentos después llegan 3 delincuentes masculinos más, quienes se identifican como tupamaros. Mas tarde llegan otros dos empleados, los cuales también son reducidos.

Los malcantes procedieron a hurtar 1 amplificador y otros objetos ignorándose de que tipo (se supone fotográficos), hasta que se realice el inventario. Se dieron a la fuga en un auto color rojo, cuya matrícula terminaba en 93.-

5) RAPIÑA DE VEHICULO Y PRIVACION DE LIBERTAD.-

280-693: Propiedad de Sr. Elías Kaplán, lituano, de 60 años de edad. Abordado cuando sacaba el rodado de su domicilio en Joaquín Requena 2526, por dos desconocidos, quienes exhibiendo armas de fuego expresan ser del M.L.N., tomando uno de ellos el volante y conduciendo hasta Av. Luis A. de Herrera y Avda.Italia, quedando allí el propietario en compañía de uno de ellos, con el cual camina por diversas calles, siendo dejado en libertad en la intersección de las Avdas. antes mencionadas.-
La rapiña se efectuó a la hora 07.45 de ayer.-

DEP. I PROCESADOS H.T.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 31-I-72
Pase a E
No. de Orden 5647

6) MANIFESTACION RELAMPAGO.-

A la hora 17.30 del día de ayer, en Rivera y Pablo de María un grupo de unas 100 personas efectuó una "manifestación relámpago", arrojando al pavimento botellas con aserrín encendido, y panfletos alusivos al conflicto de la firma "Divino S.A." Posteriormente se disolvieron, no efectuándose detenciones.-

7) FALSA ALARMA.-

Aproximadamente a la hora 19.00 de ayer, se recibe información de que en Patria esq. Sarmiento se encontrarían varias personas armadas, en la vía pública. Concurre personal de esta Dirección, como así también de Secc. 7ma. y de Radio Patrulla, constatando que se trataba de falsa alarma.-

72

001/3/1972 5554/72 105 11

8) DETENIDOS EN PROXIMIDADES PENAL PTA.CARRETA,POSTERIOR LIBERTAD.-

A la hora 19.30 de ayer, el Patrullero Nº 44, en las inmediaciones del Penal de Punta Carreta procedió a la detención de 2 personas que se encontraban tomando fotografías de dicho edáficio.-

Los mismos resultaron ser: ROMUALDO DI MAURO, argentino, 20 años, y JORGE EDUARDO CROTI, argentino, de 19 años, quienes manifestaron que venían caminando por una de las calles adyacentes al Penal, tomando algunas fotografías del edificio, ya que se encuentran de paseo en nuestra ciudad.

Los mismos recuperaron su libertad por Orden Superior, al aclarar sus situaciones.-

9) QUEMA DE CUBIERTAS EN LA VIA PUBLICA.-

A la hora 21.45 de ayer, en Carlos Ma. Ramírez y Vigo, un grupo de personas procedió a quemar varias cubiertas en la vía pública, dándose a la fuga. No se registraron detenciones.-

10) ACCION FRUSTRADA DEL M.L.N. EN FINCA PARTICULAR.-

A la hora 22.00 de ayer, a la finca de Río de la Plata 1542, domicilio del Sr. Pascual Genaro DImperio Chiarello, oriental, casado, de 56 años, Gerente de la Caja Nal. de Ahorros y Descuentos, quien se encontraba en compañía de su esposa Elsa Pacal de D'Imperio, oriental, 54 años, y su hija Dinorah Elsa D'Imperio Pacal, oriental, soltera, de 24 años, como así también de la empleada María Galarza, oriental, soltera, de 38 años, llegaron 3 desconocidos (uno femenino) quienes preguntaron por María, que es la mencionada doméstica, penetrando a la casa y haciéndose conocer como tupamaros.

En la casa se hallaba una niña de 7 años de edad, quien se asusta y sale corriendo, siéndole interceptado el paso por uno de los delincuentes que le tapa la boca con una mano, y es mordido por la niña. En esas circunstancias, las tres mujeres de la casa se ponen a dar gritos, optando los desconocidos por darse a la fuga, a pie.-

11) DETENIDO POR PERSONAL DE LA MARINA.-

A la hora 22.05, personal de la Marina procede a la detención en las inmediacionesx del Palacio de la Luz, de una persona que se encontraba repartiendo volantes del MLN (Proclama de Paysandú) de texto conocido. Una vez en esta Dirección, resultó ser JESUS PEDRO BALTASAR AGUIRRE SANCHEZ, oriental, de 18 años de edad, domic. en Juan M. Blanes Nº 1000, quien viene siendo indagado al respecto.-

12) LEYENDAS DEL M.L.N.-

A la hora 01.00 de hoy, se pudo constatar que en el radio comprendido de calles Spikerman, Av.Italia, Lacrañaga y Rambla, personas desconocidas habían pintado en distintos muros leyendas alusivas al MLN. El patrullaje por dicho radio no arrojó resultados positivos.-

DEP. I
PROCESADO
H.H

13) MENORES DETENIDOS FUGADOS DEL ALVARO CORTES.-

A la hora 03.00, personal de esta Dirección procedió a la detención de 2 menores fugados del Alvaro Cortes en Br.Artigas frente al Nº 1080. Los mismos fueron entregados en la Seccional 10a.-

14) A L L A N A M I E N T O S.-

5554 - 72

Quiebrayugos 4562; Carlos Ma. Ramírez 184; sin novedad.-

15) PERSONAL DE ESTA DIRECCION QUE SE ENCUENTRA EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA, LLEVANDO A CABO INDAGACIONES RELACIONADAS CON HECHOS DE CARACTER SUBVERSIVO.-

En Artigas: Un Sub-Comisario, 1 Oficial, 1 Agente y 1 Oficial del SID.-

En Río Negro: Un Sub-Comisario, 1 Agente, 1 Ofic.SID.-

72 002 1972 105

En Colonia: Un Oficial, 1 Agente y 1 Oficial del S.I.D.- -3-

DEP. PENITENCIARIO H.H.

5554-72

72

003/3

605

1972

D-525

JEFATURA DE POLICIA

DIRECCION NACIONAL
INFORMACION e INTELIGENCIA.-

R 28/1/72

Montevideo, 26 enero 1972.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00 DE AYER, a la HORA 07.00 DE LA FECHA.-

1) CONTINUA INTERNADO EN HOSPICAL CENTRAL DE LAS FF.AA., SEDICIOSO DETENIDO EL DIA 19/1/972.-

Aún permanece internado en el Hospital Central de las Fuerzas Armadas, el sedicioso JUAN CARLOS GONZALEZ AYALA, sobre cuya detención se informara en Partes anteriores.-

2) CONCURRE HOY AL JUZGADO, DETENIDO POR PERSONAL DE LA MARINA.-

En el día de hoy, a la hora 09.00, prestará declaración ante el Sr.Juez Ltdo. de Turno, la persona JESUS PEDRO BALTASAR AGUIRRE SANCHEZ, quien fuera detenido por personal de la Marina en momentos en que se encontraba repartiendo volantes del M.L.N. en el interior del Palacio de la Luz, de acuerdo a lo informado en el Numeral 11 del Parte anterior.

3) DETENCION DE SEDICIOSOS. UNO DE ELLOS REQUERIDO DESDE LA FUGA DEL PENAL DE PTA.CARRETA.

En el día de ayer, personal de esta Dirección procedió a allanar la finca de la calle Viejo Pancho Nº 2431 apto. 16, domicilio de la persona ANGELA OBES DE LABAT, quien en estos momentos se encuentra en la Rca.Argentina. La inspección fue hecha en presencia de la hija de la nombrada: LUZ MARIA LABAT OBES, oriental, soltera, de 27 años, encontrándose además en la finca las siguientes personas: MARIANA OFELIA BARRIOS FERNANDEZ, oriental, soltera, de 43 años, domic. en Mendes Nuñez 2770 apto. 11, ELENA LUCAS ROUX DE DIAZ, oriental, casada, de 21 años, domic. en Garzón 3510, JULIO CESAR MODERNEL, oriental, soltero, de 29 años, y FELIPE GROBERT KIDNO HER, oriental, soltero, de 35 años, domic. en Guaviyú 3762 apto. 3, y ANNELISE GERRAU DE OBES.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Entrada 31-1-72
Pasa a F
Nº de Orden 5555

Una vez trasladadas a esta Jefatura, se pudo establecer que la persona que exhibió documentos a nombre de FELIPE GROBERT, se trata del requerido prófugo del Penal de Punta Carreta JOSE PEDRO LEOPARDO TELECHEA, integrante del M.L.N. que había sido procesado en Abril de 1970 por los delitos de "Atentado a la Constitución en el grado de conspiración" y "Rapiña", al intentar llevar a cabo una rapiña en el taller de Armería del Agente del Servicio de Radio Patrulla Ney Suárez Giordano. En aquella oportunidad, el delincuente resultó herido, siendo también detenido GONZALO ROMERO BASANTA, quien actualmente se halla prófugo.

Posteriormente, al efectuarse la inspección en los domicilios de los detenidos, en el de JULIO C. MODERNEL se ubicó un "barretín" entre un ropero y el descanso de la escalera, totalmente cerrado, y que contenía en su interior gran cantidad de documentos de la organización (resoluciones tomadas por los Sres.Magistrados, declaraciónes del Sr.Mario Barembau ante el Sr.Juez, memorándum de la Comisión Interventora del conjunto Barembau, etc.) todo lo cual viene siendo objeto de estudio en esta Dirección.-

DEP. I
PROCESADOS
H.H

4) ATENTADO A CLUB POLITICO LISTA 515. (COMERCIO Nº 1606)

Aproximadamente a la hora 01.30, personas desconocidas deslizaron papeles impregnados en líquido inflamable por debajo de la puerta de dicho Club, prendiéndoles fuego, por lo que ardió la misma. Concurrió personal del Cpo. de Bomberos quien sofocó el fuego, habiendo sido avaluados los daños en $ 30.000.- Fueron hallados volantes que dicen: "PATRIA O MUERTE", "LLEGO LA REVOLUCION Y LA JUSTICIA".-

Poco Legible

001/2 5555/72
1972

72. 106 "

5) ATENTADO A FINCA DE MAR ARTICO Nº 1226.-

Aproximadamente a la hora 02.30 de hoy, personas desconocidas colocaron un artefacto explosivo de gran poder en dicha finca, domicilio de Francisco Barrosa, oriental, casado, de 53 años, de profesión Arquitecto.

La detonación causó grandes destrozos de dicha casa y rotura de vidrios en fincas linderas.

El Arq. Fco.Barrosa es familiar cercano del sedicioso Barrosa.-

6) ATENTADO A FINCA DE HERMANOS RUIZ Nº 3374.-

Alrededor de la hora 03.30 de hoy, personas desconocidas colocaron un artefacto explosivo de alto poder en la mencionada casa, domicilio de José Andrés Ricciero Barberis (Director del Instituto Crandon), quien se hallaba ausente.

Habita dicha finca Noemí Ricciero Aguerre, oriental, soltera, de 27 años, empleada del Centro de Productividad.

La explosión produjo daños de consideración, como así también rotura de cristales en fincas linderas.-

La citada expresó ignorar el móvil de dicho atentado. Es de hacer constar que en las proximidades reside el Comandante Arregui, perteneciente a la Escuela de Armas y Servicios.-

Aún no fueron avaluados los daños.-

7) A L L A N A M I E N T O S

Andes 1382 piso 3º.-	(sin novedad)
Viejo Pancho 2631 apto. 16	-Relacionado con lo informado en Nral. 3 del presente-
Carlos Berge 2538	(sin novedad)
Pedro F. Berro 713 apto. 13	(sin novedad)

MINISTERIO DE DEF... NACIONAL
SERVICIO ... INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 31-1-72
Pag.: 2
No. de Orden: 5650

DEP. I
PROCESADO
M.H.

POCO LEGIBLE

002/2

5555-72

72

1972

106

-V-526

JEFATURA DE POLICIA
DIRECCION NACIONAL
INFORMACION e INTELIGENCIA.-

R 28/1/72 Montevideo, enero 27 de 1972.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00 DE AYER, a la HORA 07.00 de la FECHA.-

1) CONTINUA INTERNADO EN HOSPITAL CENTRAL DE LAS FF.AA., SEDICIOSO DETENIDO EL DIA 19/1/1972.-

Continúa internado en el Hospital Central de las FF.AA., el detenido JUAN CARLOS GONZALEZ AYALA, sobre cuya aprehensión se informara en Partes anteriores.-

2) RESOLUCION JUDICIAL SOBRE PERSONA DETENIDA POR LA MARINA.-

En el día de ayer, el Sr.Juez Ltdo. Instr. competente, dispuso el procesamiento del detenido JESUS PEDRO BALTASAR AGUIRRE SANCHEZ, por el delito de "Asistencia a la organización para delinquir".-
Su detención se informó en Nral. 2 del Parte anterior.-

3) CONCURREN HOY AL JUZGADO, SEDICIOSOS DETENIDOS.-

En el día de hoy a la hora 08.00, concurrirán a prestar declaración ante el Sr.Juez Ltdo.Instr. de Feria, los siguientes detenidos: JOSE PEDRO LOPARDO TELECHEA, JULIO CESAR MODERNEL, ELENA LUCAS ROUX DE DIAZ y LUZ MARIA LABAT OBES, sobre quienes se informara en Nral. 3 del Parte anterior.

En relación con este procedimiento, al dejarse establecida una vigilancia en la finca de Viejo Pancho 2431 apto. 16, se logra la detención de ENRIQUE LUIS BESADA TABAZO, GRACIELA MARIA OBES SECCO de BESADA y MARIA ADRIANA OLIVARI CASTRO, quienes fueron trasladados a esta Dirección, donde vienen siendo indagados.

Luego se estableció una vigilancia en el domicilio de la fiitma de las nombradas, donde se logra la detención de su hermano GONZALO MARIO OLIVARI CASTRO y de LILIAN BLANCA MENINI CROSI de DE LOS SANTOS, quienes también fueron traídos a esta Dirección, a efectos de ser indagados con respecto al procedimiento en cuestión.

Cabe consignar que en la finca de Viejo Pancho 2431 apto. 16, se ubicó un "berretín" debajo de un aparador de la cocina, el cual contenía documentación similar a la que fuera hallada el día anterior en Pablo de María 1178.-

También en la calle San Salvador 2176, domicilio de MARIA ADRIANA OLIVARI CASTRO, se encontró material literario y manuscrito que viene siendo objeto de estudio.

4) RAPIÑA DE VEHICULO Y PRIVACION DE LIBERTAD.-

A la hora 06.30 en el Garage ubicada en Juan A. Rodríguez 1384, llegaron 2 desconocidos quienes mediante amenazas con armas de fuego redujeron al sereno Sr. Angel Gamarra, manifestándole que eran tupamaros y que necesitaban un rodado, procediendo a hurtar el Opel matrícula 257-255, en el cual llevaron al sereno junto con ellos hasta la calle Centenario y Las Heras, donde lo hacen descender y luego de hacerlo caminar por varias calles le dejan libre en Cabrera y Cipriano Miró.- El vehículo aún no fue recuperado.-

5) HURTO EN CASA DE COMERCIO.-

A la hora 09.20 de ayer, a la provisión ubicada en Uruguayana Nº 3446, propiedad de Sr. Juan Milsevich, de 61 años, yugoeslavo, personas desconocidas mediante llaves apropiadas penetraron al interior hurtando mercaderías varias. Los delincuentes dejaron en el piso del local una estrella con las iniciales MLN, y próximo al dibujo, el texto: "LOS NUESTROS". Al parecer, se trataría de rapiñeros comunes.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección de Información de Defensa
Fecha de Entrada 31-1-72
Pasa a
Nº de Orden 5556

DEPTO PROCESADOS HH

72 POCO LEGIBLE 1972 01/2 5556/72 107

6) PERSONAS INTERNADAS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD, VIAJAN HOY A CHILE.-

En el día de hoy, viajarán a Chile, acogiéndose a la opción establecida en el Art.168 de la Constitución, las siguientes personas que se hallan internadas por Medidas Prontas de Seguridad: PABLO GERARDO CASTELVECHI VELAZQUEZ Y HERVANDO JOSE FERNANDEZ GUIRANDI.-

7) LLAMADA ANONIMA.-

Ayer aproximadamente a la hora 12.45, se recibió una llamada anónima en el Control de Omnibus de CUTCSA, de Larrañaga y Gualeguay, en la que manifestaban que en 20 minutos explotaría una bomba en dicho lugar. Concurrió un Equipo de esta Dirección y del Servicio de Material y Armamento, que inspeccionaron el lugar sin hallar anormalidad alguna.-

8) A L L A N A M I E N T O S.-

Juan Pedro Lenguas 1511 apto. 9.-
Albania 3473.-
Luis A. de Herrera 1261.-
Pernas 2655.-
León Pérez 3621.-
Heredia 4440.-
Terencio 1511.-
(Todos sin novedad).-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada 31-I-72
Fecha salida
Pase a E
No. de Orden: 56 51

002/2
5556 72
72
POCO LEGIBLE
1972
107

D-527

JEFATURA DE POLICIA

DIRECCION NACIONAL
INFORMACION E INTELIGENCIA.-

R 28/1/72 Montevideo, enero 28 de 1972.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00 DE AYER, a la HORA 07.00 DE LA FECHA.-

1) ATENTADO y HOMICIDIO A FUNCIONARIO DE INSTITUOS PENALES POR PARTE DEL M.L.N.

Próximo a la hora 07.15 de ayer, en momentos que el Sr. Rodolfo Leoncino, oriental, casado, de 50 años de edad, domiciliado en calle Tíber Nº 3522, Inspector de 2da. de la Dirección Gral. de Institutos Penales, y que prestaba servicios en el Penal de Punta Carreta, se dirigía por la calle antes mencionada hacia Aparicio Saravia, a fin de tomar un colectivo, desde un vehículo personas desconocidas le efectuaron varios disparos con armas de fuego, algunos de los cuales hicieron impacto en el cuerpo del mencionado Leoncino. Con la premura del caso, vecinos del lugar de inmediato procedieron a auxiliarlo, siendo trasladado al Hospital Pasteur, donde a la hora 07.40 dejó de existir, constatándose que presentaba tres heridas de bala: una en el hipocondrio derecho, otra en el hemitórax derecho, y la restante en la cabeza.

Indagaciones practicadas en el lugar por personal de esta Dirección, permitieron establecer que en el rodado desde el cual se llevó a cabo el atentado viajaban 4 personas, y que las mismas habían hecho fuego con armas de grueso calibre.

Indagado el Sr. Salvador González, oriental, de 77 años de edad, domiciliado en Tíber 3559, manifestó que a la hora antes indicada se encontraba en la parada de Aparicio Saravia y Tíber conjuntamente con un Sr. Gómez, vecino del lugar, y un desconocido joven, que vestía ropas sport, cuando en determinado momento oyó un disparo de arma de fuego, y al volverse vió al Sr. Leoncino que caía al pavimento, mientras de un auto color blanco le hacían varios disparos, cuando el mencionado ya estaba en el suelo. De inmediato, él y el Sr. Gómez procedieron a auxiliar a la víctima, mientras que el joven desconocido que estaba en la parada, subía al rodado que emprendió una rápida fuga.

Agrega el declarante, que al desconocido mencionado, desde hace dos o tres días lo encontraba en esa parada, donde permanecía hasta después que él tomaba el colectivo, siendo una persona extraña en la zona.

Otras averiguaciones practicadas con personas del lugar, no aportaron datos que se sumaran a los ya mencionados.

Posteriormente, se pudo establecer que el vehículo en cuestión era el matriculado con el número 274-948, marca Peugeot, de color blanco, el cual había sido rapiñado a la hora 04.30 del Garage ubicado en Lavalleja 1677, al cual llegaron dos desconocidos quienes identificándose como tupamaros proceden a reducir al sereno del mismo S. Walter Cañette Silva, oriental, de 46 años, a quien obligan a acompañarlos, y en un lugar que no puede precisar desciende en custodia de uno de ellos, mientras el restante se lleva el rodado. Le hace caminar por distintas zonas de la ciudad, hasta dejarle en libertad a la hora 07.30 en Pan de Azúcar y Timoteo Aparicio. Posteriormente, a la hora 07.45, el Servicio de Radio Patrulla ubica el vehículo que había sido abandonado en Timoteo Aparicio y Reissignier. Todas las personas indagadas respecto a este hecho, se hicieron presentes en esta Dirección, a efectos de realizar el reconocimiento fotográfico, el cual arrojó resultados negativos.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de En. 31-1-72
Fecha de S.
Pasa a E
No. de Orden 5652

DEP. 4H

001/2 5557/72
1972
11
108

2) CONTINUA INTERNADO EN EL HOSPITAL CENTRAL DE LAS FF.AA., SEDICIOSO DETENIDO EL DIA 19/1/1972.-

Aún permanece internado en el Hospital Central de las Fuerzas Armadas, el sedicioso JUAN CARLOS GONZALEZ AYALA, quien como se informara en Partes anteriores, fué detenido el día 19 del corriente.-

3) CONCURREN HOY NUEVAMENTE AL JUZGADO, SEDICIOSOS DETENIDOS.-

En el día de hoy a la hora 08.00, concurrirán a prestar declaración ante el Sr. Juez Ltdo. Instr. de Feria, las personas detenidas: JOSE PEDRO LOPANDO TELECHEA, JULIO CESAR MODERNELL, ELENA LUCAS DE DIAZ, LUZ MARIA LABAT OBES, MARIA ADRIANA OLIVARI CASTRO y GONZALO MARIO OLIVARI CASTRO.

Ayer recobraron la libertad por así haberlo dispuesto el Sr.Magistrado actuante: ENRIQUE LUIS BESADA TABAZO y GRACIELA MARIA OBES SECCO de BESADA.

4) PERSONAS DETENIDAS POR PERSONAL DE LAS FF.AA.

Ayer fueron detenidas por personal de las FF.AA., las siguientes personas, en momentos que ascendían a un taxímetro, en forma sospechosa: WALTER ALONSO FERRANDO oriental, casado, de 24 años, domic. en Ibicuy 1061, de profesión carpintero; ROBERTO EDINSON LOPEZ RAMIREZ, oriental, casado, dd 22 años, domic, en Jos e A. Cabrera 3869, empleado, y CLAUDIO LIONEL GUTIERREZ CIVITATE, oriental, soltero, de 21 años, domiciliado en Durazno Nº 2061, de profesión tambero.-

Los mismos fueron conducidos a esta Dirección, donde vienen siendo indagados.-

5) PERSONAS DETENIDAS EN AVERIGUACION POR LAS FF.AA.

Ayer fueron detenidas en averiguación por personal de las FF.AA. y conducidas a esta Dirección, donde vienan siendo indagades, las personas JORGE ARTIGAS CUAGLIA ORTIZ, oriental, soltero, de 19 años, domiciliado en Washinton Soltrán Nº 1897, de profesión tapicero, y FLIO LUIS CORREA COLMAN, oriental, soltero, de 19 años, domic. en José P. Blas 3516, de igual profesión que el anterior.

Los mismos merodeaban en forma sospechosa en Baldanha Da Gama y Paiva.-

6) SE INDAGA PRIVACION DE LIBERTAD, PERSONA DETENIDA EN AVERIGUACION.

Ayer se tuvo conocimiento que en horas de la mañana, había sido secuestrado el sereno del Garage "San Cristóbal", ubicado en la calle Paraguay Nº 1469, propiedad del Sr. Luis Viera.

Personal de esta Dirección concurrió al mismo entrevistando al Sr. Justo Marichal Bell, oriental, casado, de 47 años, allí domiciliado, el que manifestó que el Sereno había sido libertado y se hallaba descansando en una habitación que está ubicada en el mismo local. El sereno resultó ser CARLOS JOSE FERNANDEZ JARA, oriental, divorciado, de 52 años de edad, el que interrogado manifestó que próximo a la hora 06.00 llegaron al Garage 3 desconocidos, los que sin mediar palabra le vendaron los ojos y lo sacaron del lugar haciéndole subir a un vehículo que esperaba en la calle. Agrega que los desconocidos le preguntaron si conocía al Sr. Batlle Correa, Presidente del Directorio de Ancap, y si el mismo vivía efectivamente al lado del citado Garage. Expresa que alrededor de la hora 08.00 lo dejaron en libertad en un lugar que no sabe precisar, ya que no conoce bien la ciudad. Luego tomó un taxímetro indicando al chofer la dirección de un hermano suyo (Juan Francisco Fernández), que es Guardia del Penal de Punta Carreta, domiciliado en Ramón Fernández Nº 268, donde permaneció hasta el medio día.

Expresa también que no efectuó denuncia porque así se lo habían ordenado sus secuestradores.

FERNANDEZ JARA permanece detenido e indagado

DEP. PROFESAL 7.11

(Poco Legible)

72

902/2
1972

55 7211
108

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

B.72
Doc. 109/72

M E M O R A N D U M

Ref, Se informa antecedentes de las siguientes personas;

NOMBRE: Emilio Cardeza.-

DOMICILIO: P. Carape entre J.Z. de San Martin y J.P. Varela (en 1961) Dpto. de Treinta y Tres

ANTECEDENTES: 31/I/961:-Segùn informacion propercionada por la Jefatura de Policia de Treinta y Tres, el causante profesa la ideologia socialista-castrista.-

NOMBRE: Genaro Cardeza

DOMICILIO: Pantaleon Artigas y J. Reventos (Treinta y Tres).-en enero 1962.-P. Artigas No604

ANTECEDENTES: Figura en una lista de principales elementos comunistas de Treinta y Tres, (Segùn nota confidencial del mes de enero de 1961, de la Jefatura de Policia de ese Departamento). Candidato dèl Frente Izquierda de Liberación al Consejo Departamental de Treinta y Tres en las elecciones de noviembre de 1962.- Candidato del FIDEL al Coseje Departamental de Treinta y Tres en las Elecciones del XI/966.-I/968: Suscriter del periodico "Revolucionario" Figura en una nomina de simpatizantes del M.R.O.-

NOMBRE: Julio Sebastian Castillo.- 5558/72

ORGANIZACIÓN: Partido Comunista de Treinta y Tres.-

DOMICILIO: Manuel Oribe No672 (Treinta y Tres), en enero de 1961, idem en febrero/964.-

ANTECEDENTES: Figura en una nomina de principales elementos comunistas de Treinta y Tres, (Segùn nota confidencial del mes de enero de 1961, de la Jefatura de Policia de ese Departamento).-Candidato del Frente Izquierda de Liberacion a la Junta Departamento de Treinta y Tres en las elecciones de noviembre de 1962.-

001/7 1972 5558/72 ...../////....

En marzo de 1964 ose establece que recibe directamente de Moscù, el diario "Novedades de Moscu" En junio de 1964 de establece que recibe directamente de Moscù la revista "Tiempos Nuevos" Secretario del Comite Departamental dèl FIDEL en Treinta y Tres .Suscribe telegrama enviado por esta corporacion al Ministro de RR.EE. adhiriendo a la posicion adoptada por este enla Reunion de Cancilleres, que publica "El Popular" del 1/III/964 : suscritor de la revista Literatura Sovietica",que recibe directamente de Moscù, en forma personal.Candidato del FIDEL a la Junta DEpartamental de Treinta y Tres en las Elecciones del XI/966.-

NOMBRE: Atahualpa Cerbo

DOMICILIO: Juan Ortiz No713 (Treinta Y Tres),en enero de 1961.-

ANTECEDENTES: Dirigente del Sindicato de Oficios Varios, en el Departamento de Treinta y Tres ej mayo de 1945.-Firmò un manifiesto de adhesiòn pro-candidatura de E.Comèz al C. de Estado. "El Popular" del 26.X.58,pag.2,col.4, candidato del P.Com.,en caracter de segundo titular a la Junta Deptal.de Treinta y Tres,en las elec.de noviembre de 1958.-Figura en una lista de principales elementos comunistas de Treinta y Tres ,(Segùn nota confidencial del mes de enero de 1961 de la Jefatura de Policia de ese Departamento)."El Popular" del 3/I/964 ,pag.1,col.4:en representaciòn del comite del FIDEL de Treinta y Tres,hizo uso de la palabra en esa ciudad en un acto de repudio al intento revolucionario gestado dias atràs Candidato del FIDEL a la Junta Departamental de Treinta y Tres en las Elec.XI/966.

Montevideo, 19 de octubre de 1970

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 31-XII-970
Pase a
No de Orden 3688

PACIFICO

002

72

1972

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

M E M O R A N D U M

Ref. Se informa antecedente de la siguiente persona;

NOMBRE: Hugo Felipe Menetti Artola.-

OCUPACION: Estudiante

DOMICILIO: San Juan No.2716 (en 1970)

D. PERSONALES: Uruguayo; 29 años de edad (en 1970).-

ANTECEDENTES: 20/VIII/970: estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prentas de Seguridad, fue detenido por personal de esta Direccion al practicarse un allanamiento en Ejido No.1175, donde fue incautado material del Movimiento de Liberacion Nacional. Internado en el C.G.I.O.R..-Segun Parte No208 (4o.Piso) fechado el dia 20 de setiembre de 1970, fue puesto en libertad por orden superior.-

Montevideo, 19 de octubre de 1970

5558-72

109

003

1972

32

M E M O R A N D U N

Ref, Se informa antecedentes de la persona que registramos;

NOMBRE: Domingo Julio Barreto

ORGANIZACION: F.I.D.L.

ANTECEDENTES: Candidato del Frente de Izquierda de Liberacion al Concejo Departamental de Treinta y Tres en las elecciones de noviembre de 1962.-"El Popular" del 23/I/964,pag.4,col.5: dirigente del FIDEL de Treinta y Tres; usó de la palabra en la ciudad de Treinta y Tres en un acto organizado por el FIDEL;en su intervencion se refirió al problema cardinal de la presente etapa de las "luchas populares: la unidad creciente y activa de la izquierda"."El Popular" del 25/X/968,Pag.10:informa que el causante fue detenido en la ciudad de Treinta y Tres por el solo hecho de escuchar la audicción Radial del Senador del F.I.de.L,Enrique Rodriguez.-

NOMBRE: Justino Becerra

DOMICILIO: M.Meíendez Nº365 (en 1961) Dpto.de Treinta y Tres.-

ANTECEDENTES: 31/I/961.-Según información proporcionada por la Jefatura de Policia de Treinta y Tres,el causante profesa la ideologia socialista-castrista.-

NOMBRE: Leonidas Bentos de Almada.-

CLASIFICACTÓN: Comunista

ANTECEDENTES: 16/4/959.-Candidata del Partido Comunista en calidad de Suplente a la Cámara de Representantes,por el Departamento de Treinta y Tres,en las elecciones de noviembre de 1954.-Candidato del FIDEL a la Junta Departamental de Treinta y Tres en las elecciones del XI/966.-

5558 72

...../////....

004

72

1972

109

REGISTRAMOS A:

NOMBRE:Julio Bonilla

ORGANIZACION:Ateneo Popular de Treinta y Tres.-

DOMICILIO:Atanasildo Sierra Nº537(Treinta y Tres).-

ANTECEDENTES:Vocal del Ateneo Popular de Treinta y Tres.-Suscribe con toda la comisión directiva una nota enviada por el Ateneo Popular de Treinta yTres al Consejo Nacional de Gobierno,refirmando el principio de no intervención con motivo de la reunion de la O.E.A. para estudiar sanciones al regimen cubano,ver al respect "El Popular" del 20/VII/964:suscritor de revistas de izquierda.

NOMBRE:Tomás Cacheiro

DOMICILIO:Avelino Miranda s/nº casi Pablo Zufriategui(Treinta y Tres) enero/961.-

ANTECEDENTES:27/XII/961.-Figura en una nómina de principales elementos castristas de Treinta yTres,(según información confidencial de la Jefatura dePolicia de ese Depar amento,fechada en enero de 1961 VIII/965:Suscritor del libro "Apoyar al Pueblo Vietnamita,derrotar a los agresores Yanquis",que le es enviado directamente de Pekin en forma personal.Candidato del FIDEL a la Junta Departamental de Treinta y Tres en las Elecciones del XI/966.

NOMBRE:Lidia Cano de Nacimiento

ORGANIZACION:Comite de Cultura del ~~XXXXXX~~ FIDEL.-

5558 14

ANTECEDENTES:"El Popular" del 11/XI/966.pag.2:integrante del Comite de Trabajadores de la Cultura del FIDEL,firma conjuntamente con otros un llamado de dicho Comite para adherirse al FIDEL.-

72

005 Montevideo,16 de octubre de 1970

1972

109

(SUPLE AL PAPEL NUMERADO)

ACTA:En Montevideo,a los veintinueve días del mes de octubre del año mil novecientos setenta y uno comparece ante el suscrito,Sub Comisario del Departamento Nº 6 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia,la persona que acreditó ser:Artigas NUÑEZ CANTO,c,c, de 36 años de edad,nacido el 19 de setiembre de 1935, en la 6a.sección Judicial del departamento de Rivera,domiciliado en la calle Casarreta Nº 3663,de,profesión empleado de taxímetro titular de la cédula de identidad Nº 795.344,hijo de Matilde y Cándida;que en es interrogado sobre el siguiente tener:PREGUNTADO: (1)Si conoce a la persona que se le exhibe en este momento y resultara ser Carmen Rodriguez de Sanchez del Río.CONTESTA:Que si señor, que en el día de ayer,siendo aproximadamente las 19.30,en la intersección de las calles Bvar.Artigas y Hocquart,dicha señora ascendió al taxímetro matrícula Nº 350.072,del cuál es chofer.PREGUNTADO:(2) Si momentos antes de ascender al rodado,la vió en compañía de otra persona que se encontraba en una motoneta.CONTESTA:Que no señor pues en ese momento aparecía en Bulevar.PREGUNTADO:(3)Que recorrido efectuó con dicho pasajero y hasta donde la trasladó.CONTESTA:Que luego de ascender en Bulevar y Hocquart,tomo por Galicia,luego República, La Paz,la Rambla,Florida y Piedras y cuando circulaba por esta a la altura de Midianes,fueron detenidos por personal del Ejército.PREGUNTADO:(4)Si durante el viaje la pasajera le habló de algún tema en especial.CONTESTA:Que no conversó nada con ella.PREGUNTADO:(5) Si el recorrido le marcó él o por el contrario,la persona que ocupaba el coche se lo indicó.CONTESTA:Que él tomó el recorrido antes mencionado pues es el más directo para trasladarse a Piedras y Zabala lugar que le había sido comed destino.PREGUNTADO:(6)Si tiene algo más que agregar.CONTESTA:Que no señor.Leída la que le fué,se ratifica de su contenido,firmando de conformidad,un original y cinco copias en el lugar y fecha antes indicados.-.

Artigas Nuñez

Artigas NUÑEZ CANTO
Declarante
C.I Nº 795.344

Sub Comisario
CARLOS de AVILA RIZ
SUB-COMISARIO

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES 6

DEPTO. PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3/nov./971
Pase a Dpto. III y E.-
Nº. de Identificación 8719.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-II-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 5666

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 3/11/71
Fecha de Salida 12/11/71
Pasa a Dpto I
No. de Orden 311

006

3558

72

109

ACTA: En Montevideo, a los veintinueve días del mes de octubre del año mil novecientos setenta y uno, comparece ante el suscrito Sub-Comisario del Departamento No.6 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia la persona que acreditó ser: Carmen Azucena RODRIGUEZ BARRETO de SANCHEZ DEL RIO, oriental, casada, de 36 años de edad, nacida el día 4 de junio del año 1935 en el Departamento de Durazno, de profesión laboresa y estudiante del ciclo básico de Letras en la Facultad de Humanidades, con domicilio en la calle Buenaventura Terra No.2135, titular de la Cédula de Identidad No. 1.337.942, hija de Azucena y Orbane; quién es interrogada sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO: (1) Cómo está compuesto su núcleo familiar. CONTESTA: Que vive en compañía de su esposo Avelino SANCHEZ DEL RIO, un hijo José Avelino de 7 años de edad y una chica del consejo del niño que está a su cargo Haydée Silva de 19 años. PREGUNTADO: (2) Cuales son sus medios de vida. CONTESTA: Que no trabaja. PREGUNTADO: (3) Si ha militado o milita en alguna agrupación de carácter político, gremial, cultural o deportivo. CONTESTA: Que no señor. PREGUNTADO: (4) Si es conocida por algún sobrenombre o apodo. CONTESTA: Que no señor. PREGUNTADO: (5) Si ha estado detenida anteriormente. CONTESTA: Que no señor. PREGUNTADO: (6) Si se encuentra usufructuando alguna beca. CONTESTA: Que no señor. PREGUNTADO: (7) Que relate en que circunstancias fue detenida. CONTESTA: (Que viajaba en un taximetro a los efectos de dirigirse a la Facultad de Humanidades y al llegar a la calle Piedras proxima a Zabala, fue interceptado el rodado por una camioneta del ejército cuyos funcionarios procedieron a la detención de la deponente y del conductor del taximetro. PREGUNTADO: (8) Dónde ascendió al rodado. CONTESTA: Que en Bvar. Artigas y Hoskuart. PREGUNTADO: (9 Que hacía en la intersección antes mencionada. CONTESTA: Que sal: de su casa proxima a las hora 20.00 y fue en primera instancia has la farmacia sita en Nueva Palmira y Acevedo Díaz dónde compró Dia Bil y Paysedante, remedios para un ataque al hígado a que se encue tra aquejado su esposo. Que salió de la farmacia citada y fue has ta el bar sito en Hoskuart y Acevedo Díaz, dónde ingirió dos jugo de Pomelos; y de allí fue hasta el lugar dónde tomara el taximetr para dirigirse al lugar dónde cursa sus estudios. PREGUNTADO: (10 Si desde el momento que salió de su casa hasta que ascendiera al taximetro se encontró con alguna persona de su conocimiento. CONTE TA: Que no señor. PREGUNTADO: (11) Si en el lugar dónde tomó el taximetro no conversó brevemente con una persona que viajaba en u mete. CONTESTA: Que no señor. PREGUNTADO: (12) Si puede precisar el recorrido que hizo el rodado. CONTESTA: Que tomó por Bvar. Art gas, Galicia, La Paz, República, Rambla, Florida y Piedras. PREGU TADO: (13) Si le hizo indicaciones en cuanto al recorrido. CONTEST Que no señor. PREGUNTADO: (14) Si habló algo con el conductor dur to el viaje. CONTESTA: Que no señor. PREGUNTADO: (15) Si lo conoci al conductor. CONTESTA: Que no señor. PREGUNTADO: (16) Que opini le merece el M.L.N. CONTESTA: Que es contraria a dicho movimient ya que va contra derechos básicos como la vida. PREGUNTADO: (17) Si conoció algún integrante de dichos grupos. CONTESTA: Que no s ñor. PREGUNTADO: (18) Si ha viajado o mantiene correspondencia c países socialistas. CONTESTA: Que no señor. PREGUNTADO: (19) Si tiene algo más que agregar. CONTESTA: Que nada más. Leída que le fue la presente, se ratifica de su contenido firmando de conform dad un original y cinco copias en el lugar y fecha arriba indica

Carmen A. de Sánchez del Río

Carmen A. RODRIGUEZ BARRETO
Declarante

5858

CARLOS de AVILA RIZ
Sub-Comisario

007/872

DEP. I PROCESADO

POCO LEGIBLE

72

72

109

(Suple al papel numerado)

D-879

ACTA: En Montevideo a los diez y seis días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y uno, comparece ante el suscrito Sub-Comisario de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Departamento Nro.6.-la persona que acreditó ser: Solano Anestoy SOSA GOMEZ, oriental, casado, de 40 años de edad, nacido en Montevideo, el día 26 de Enero de 1931, hijo de José María, y de Angela Gomez, de profesión: Empleado de los Casinos Municipales, como vigilante. C.I.Nro.659.264.Reg.Pol.2.280.062.-con domicilio en la calle: Ferreira y Artigas 316.apto.1 (Nueva París), quien es interrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO(1)-Como esta compuesto su núcleo familiar.CONTESTA: Que vive en compañía de su esposa, y sus dos hijos.PREGUNTADO(2)-Cuales son sus medios de vida.CONTESTA: Que vive de lo que le reporta su trabajo en el Casino, que asciende a la suma de $ 47.000.oo(cuarenta y siete mil pesos)m/n.PREGUNTADO(3)-Si es reconocido bajo algún sobrenombre o apodo.CONTESTA: Que le dicen "Pepito".PREGUNTADO(4)-Si ha militado o milita en alguna agrupación de caracter político, gremial, cultural, o deportivo. CONTESTA: Que a nivel político es secretario general del Club de la Lista 87.de Jorge Batlle, sito en la calle Ferreira Artigas 229 PREGUNTADO(5)Que servicios cumplia en el día de ayer.CONTESTA: Que cumplió el horario de 06.00 a 12.00.-PREGUNTADO(6)-Que tiempo hace que cumple este horario.CONTESTA: Que desde el año 1968.PREGUNTADO(7)-En que lugar presta servicios.CONTESTA: En el Economato del Casino, lugar donde se guardan las llaves de las reparticiones del Casino, como ser entradas de "profesionales" entradas que dan a la rambla, etc.PREGUNTADO(8)-Que horario cumple el funcionario que lo releva, y cual es su nombre.CONTESTA: Que cumple el horario de 12.00 a 18.00, y se llama Manuel PARDO.PREGUNTADO(9)-Si en algún momento expresó a sus compañeros de que iba a ser asaltado el Casino, donde cumple funciones.CONTESTA: Que lo unico que dijo fue que un funcionario policial había expresado de que jugaba plata de que el Casino iba a serasaltado en poco tiempo.Dicho funcionario pertenece a la Seccional 7ma.y cumple el horario de la tarde no sabiendo bien el horario.PREGUNTADO(10)-Que tiempo hace que sintió dichas expresiones, y si estaba presente.CONTESTA: Que fue alrededor de fines del mes próximo pasado, y que se encontraba presente en ese momento.PREGUNTADO(11)-Si tiene al gonas mas que agregar.CONTESTA: Que no señor.Leída que le fue la presente se ratifica de su contenido firmando en conformidad un original y cinco copias de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-11-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 5607

Solano A. Sosa

SOLANO ANESTOY SOSA GOMEZ
exponente.

Sub-Comisario

C.I.Nro.659.264.-

001/4

5559/72

72

POCO LEGIBLE

1972

110

Suple el papel numerado (6)

ACTA: En Montevideo, alos diez y seis días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y uno, comparece ante el suscrito Sub-Comisario de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia Departamento Nro.6. la persona que acreditó ser: Oscar Ebenezer de FAUQUEMONT DIACARIBO. oriental, casado, de 71 años de edad, nacido en Montevideo el día 28 de Julio de 1900, hijo de Luis y de Carmen, de profesión: Empleado de Casinos Municipales, como vigilante. C.I° Nro. 546.802. con domicilio en la calle: Colonia 2028. apto 7. quien es interrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO(1)-Como esta integrado su núcleo familiar. CONTESTA: Que vive en compañia de su esposa PREGUNTADO(2)-Cuales son sus medios de vida. CONTESTA: Que es el sueldo en el Casino que le reporta la suma de $ 70.000.oo (setenta mil pesos.) m/n. y la Jubilación de Industria y Comercio, que asciende a la suma de $ 15.000.oo (quince mil pesos) m/n. PREGUNTADO(3)-Que servicio cumplía en el día de ayer. CONTESTA: Que cumplía guardia por la puerta donde entran los empleados, dicha puerta es abierta a la hora 16,15, la cual da a la calle Luis Piera. PREGUNTADO(4)-A que hora tomo servicio. CONTESTA: Que tomo servicio a la hora 15.45. PREGUNTADO(5)-Si noto algo anormal, y si relevo algún funcionario, en caso afirmativo diga su nombre. CONTESTA: Que no nota nada anormal, y que solo el deponente comenzaba a trabajar en dicho lugar. PREGUNTADO(6) que horario de servicio tiene. CONTESTA: Que hace el horario de 16.00 a 21.00. llegada esta hora se cierra la puerta hasta el otro día. PREGUNTADO(7)-Que tiempo hace que cumple este horario. CONTESTA: Que hace dos meses. PREGUNTADO(8)-Relate los sucesos a partir de la hora 16.30. CONTESTA: Que estando a unos diez metros de la puerta (en el interior del local), entran cinco personas jovenes de 25 a 30 años bien vestidos, metralleta en mano uno de ellos y otro con dos revólveres, los restantes también armados, reduciendo al deponente, y a empujones fueron llevados a un bano donde quedaron bajo custodia, los restantes recorrieron las salas. Agrega que manifestaron que eran del Pueble y que venían hacer una expropiación, cuando se retiraron no logro ver en que huían. PREGUNTADO(9)-Si puede describir fisicamente al grupo. CONTESTA: Uno de ellos era corpulente, de cutis morocho, el cual llevaba peluca y sombrero, alto de unos 1.80, y era el que comandaba el grupo ya que daba indicaciones y ordenes, ademas se mostraba nervioso ya que saltaba y caminaba de un lugar a otro parecia como si estuviera drogado, fue además el que al dirijirse hacia el fondo del local para ver si nadía mas gente se golpeo la frente en el ducto que lleva el aire acondicionado a las salas y que se encuentra en uno de los baños, por tal motivo cayó atontado pero enseguida se recupero, presentando una herida en la fsente de la cual sangraba. Otro, era rubio, alto 1.70. aprox. quien vestía traje gris oscuro, cabellos cortos, recordando a estos dos solamente, ya que estuvieron mas de cerca con el deponente. PREGUNTADO(10)-Cuanto tiempo duró la operación. CONTESTA: Que aproximadamente veinte minutos. PREGUNTADO(11)-Que medidas tomó luego que se retiraron los desconocidos. CONTESTA: Que se dirijio a la parte alta donde se encuentra la sala de Juego, comprobando que había sido asaltada la Caja de Conversión (lugar este donde el apostador cambia las fichas por dinero.). PREGUNTADO(12)-Si en algún momento anterior al hecho relatado sintió de que iba a ser asaltado dicho Casino, en caso afirmativo a que persona se le escuche decir. CONTESTA: Que era un rumor general, y hasta los funcionarios policiales hablaban de ello. PREGUNTADO(13)-Si tiene algo mas que agregar. CONTESTA: Que no señor. Leída que le fue la presente se ratifica de su contenido firmando un original y cinco copias de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.-.-.-

Ofelleglimento:

OSCAR EBERTO de FAUQUEMONT DIACARINO
Deponente.

C.I.Nro.546.802.-

SubComisario

003(A)

5559-72

DUPLO AL PAPEL NUMERADO

(6)

ACTA.=

En Montevideo, a los diez y seis días del mes de noviembre del año milnovecientos setenta y uno, comparece ante el suscrito, Sub Comisario del Departamento Nº 6 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, la persona que acreditó ser Héctor Pablo BRENER TECHERA, oriental, casado, de 38 años de edad, titular de la C.I.Nº738.835,domiciliado en Francisco Lecqock 1174, de profesión Sereno del Casino del Parque Hotel, el que es interrogado sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO(1)Como se compone su núcleo familiar.= CONTESTA:Que por el dicente, su esposa de nombre Esmeralda CADEA y cinco hijos menores de edad.=PREGUNTADO(2) Por sus medios de vida. CONTESTA:Que aproximadamente unos $60.000.oo (sesenta mil pesos)mensuales, lo que incluye sueldo, propina s y beneficios sociales.=PREGUNTADO(3)Cual es su horario de trabajo y que día s descansa.= CONTESTA:Que trabaja de 00.30 a 06.30 horas diariamente, teniendo descansos rotativos.=PREGUNTADO (4)Si el día de ayer le tocaba descansar.=CONTESTA:Que no señor, que le toca descansar el día de mañana.=PREGUNTADO(5)Cual es la causa de su no concurrencia al servicio el día de ayer.=CONTESTA:Que ayer concurrió como de costumbre a las 00.30 horas qu dándose hasta la 06.30 de hoy.=PREGUNTADO(6) Cuantos años hace que cumple este servicio.=CONTESTA:Que hace casi trece años que está en el Casino y siempre estuvo en el mismo servicio.=PREGUNTADO(7)Si en alguna oportunidad oyo decir o comentar que se estuviera por realizar un atraco en ese Casino.=CONTESTA: Que no señor, que no oyó decir ni comentar tal cosa.=Que se enteró que podría suceder algo como lo de ayer, debido al refuerzo de vigilancia.=PREGUNTADO(8)Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar.=CONTESTA:Que no señor.=Para constancia, leída que fué la presente, se ratifica de su contenido, firmando de conformidad un original y cinco copias de un mismo tenor en lugar y fecha antes indicados.=

Héctor Pablo Breneo

HECTOR PABLO BRENER TECHERA
Deponente

Sub Comisario

Poco Legible

003(B)

72

1972

5559 72

110

(9)

SUPLE AL PAPEL NUMERADO

ACTA.=E n Montevideo, a los diez y seis días del mes de noviembre del año milnovecientos setenta y uno, comparece ante el suscrito, Sub Comisario del Departamento Nº 6 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, la persona que acreditó ser : Edgardo GARRIDO RIOS, oriental, casado, de 63 años de edad, titular de la C.I.Nº339.534, domiciliado en la calle Carlos Roxlo Nº1580 ap.4, de profesión Sereno del Casino del Parque Hotel, quien es interro= gado sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO (1) Por su núcleo familiar. CONTESTA:Que por el dicente y su esposa, de nombre Amanda Andrade.= PREGUNTADO(2)Por sus medios de vida.=CONTESTA:Que lo que obtiene como empleado del Casino, alrededor de $50.000.oo (cincuenta mil pesos) mensuales.=PREGUNTADO(3)Cual es su horario de trabajo y que días descansa.=CONTESTA(Que trabaja de 00.30 a 06.30 horas diaria= mente, descansando en forma rotativa, siendo su próximo descanso el viernes próximo.=PREGUNTADO(4)Si concurrió a sus labores el día de ayer.CONTESTA : Que si señor.=Que tomó contacto con su trabajo a la hora de costumbre, saliendo en consecuencia a las 06.30 de hoy.= PREGUNTADO(5)Si en alguna oportunidad oyó decir o comentar que se estaba por producir un atraco a ese Casino.=CONTESTA:Que no señor, que oyó decir a la policía y al Gerente, algo por el estilo, razón por la cual había sido reforzada la guardia.=PREGUNTADO (6) Si tiene algo más que agregar, testar o enmendar.=CONTESTA: Que no señor.= Y para constancia, leída que fué la presente, se ratifica de su conte= nido, firma ndo de conformidad un original y cinco copias de un mis= mo tenor, en lugar y fecha antes mencionados.==========

Edgardo Garrido

EDGARDO GARRIDO RIOS
Deponente

Sub Comisario

5559 72

004/4

72 1972 110

15/9/71 J 6

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION
E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.8.-
h.v.b.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA * Departamento No. 8 *

M E M O R A N D U M

Montevideo, 14 de Setiembre de 1971.-

DEP. I ARCHIVO

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
Señor Director:

Dando cumplimiento a la orden por Usted impartida, transcribo a continuación las constancias existentes en esta Oficina con relación al "copamiento" efectuado por integrantes del Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros", en los cines "Punta Gorda" y "Flores Palace", en la noche del día 12 de los corrientes.-

Siendo las veintidos horas y cuarenta minutos, en momentos en que en el Cine "Punta Gorda" se proyectaba la última parte de la función, o sea la proyección de la película "Dr.Zhivago", encontrándose en el hall del mismo el portero Señor Norberto DALMIRO JUNCAL, de nacionalidad oriental, deestado civil casado, de 39 años de edad, domiciliado en la Avenida Bolivia Nro.1404, y en el "box" de boletería el cajero y co-propietario Señor Laureano ACUÑA ANTICO, de nacionalidad oriental, de estado civil casado, de 51 años de edad, domiciliado en la calle Callao Nro.3354, irrumpen al local en forma sorpresiva dosdesconocidos del sexo masculino, acompañados por dos más delsexo femenino, los que inmediatamente redujeron a los mismos mediante amenazas de

// . . .

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-IV-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden 6396-

001/7 5562/72

72 ARCHIVO 1972 5562-72 124

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Departamento No. 8

// . . . armas de fuego.-

Mientras una de las damas permanecía en el hall empuñando un arma que escondía debajo de una revista, uno de los desconocidos se colocó detrás del "box" del cajero, mientras la otra pareja manifestó al cajero y al portero que los llevaran de inmediato a la sala de proyecciones, para lo cual retiraron al portero la linterna utilizada por éste paracumplir sus funciones; una vez en la sala de proyecciones, reducen al maquinista Señor Carlos MACHADO MORALES, de nacionalidad oriental, de estado civil divorciado, de 40 años de edad, domiciliado en la calle Burgues Nro.3611, manifestándoles éstos (TEXTUAL) "queremos la máquina proyectora de placas para pasar una proclama", para abocarse de inmediato a hacerlo; como no lograban hacer funcionar el dispositivo, optaron por obligar al Señor Machado Morales a que lo hiciera, comenzando por una que ponía en conocimiento de las personas que se encontraban en la sala que había sido copada, y que debían mantenerse en orden; lo mismo hacían saber a los funcionarios policiales, en caso que hubiera alguno en la sala, solicitando a la vez, calma y atención. Posteriormente, colocaron en pantalla una segunda placa, en la que se mostraba el Penal de Punta Carretas, conteniendo un plano del mismo, y el túnel construído por integrantes de la organización, y utilizado para la fuga masiva de sediciosos; cuando fue colocado en pantallas el tercero, compuesto por una metralleta y una consigna de la organización ilegal, ya comenzó a notarse entre el público una clara resistencia contra lo que estaba ocurriendo, en forma de gritos y conversaciones fuertes; cuando se colocó la placa con la imagen del liberado Embajador de Gran Bretaña, Sir Geoffrey Jackson, el desorden que se había ini-

// . . .

002

5562-72

72

1972

124

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Departamento No. 8

// . . . ciado tomó cuerpo cuando una persona del sexo masculino, que se encontraba -aproximadamente-en el centro de la sala, se paró y comenzó a dar fuertes voces contra los hechos que ocurrían, escuchándose claramente entre ellas (TEXTUAL) "Asesinos"-"Vende Patrias"; posteriormente, dicha persona se paró sobre los asientos, y continúó haciendo oir suprotesta, a lo que se sumó el resto del público, unos contra lo que sucedía, y otros que gritaban que se quedaran tranquilos, porque tenían miedo de que sucediera algún hecho irreparable, llegando incluso en algunos casos a retirar los asientos de susitio, arrojándolos; ante tales hechos, cuando se proyectaba la sexta y última de las placas, los delincuentes optaron por retirarse en forma precipitada, dejando incluso la placa colocada en la máquina, la que dice (TEXTUAL) "Hemos ganado una batalla pero no la guerra . . . por la libertad de todos los presos políticos . . . habrá patria para todos o no habrá patria para nadie . . ."; cabe consignar que se llevaron la linterna del portero.-

Interrogado el co-propietario y boletero Señor ACUÑA ANTICO, manifestó que:encontrándose en el "box" que le corresponde, notó que al cine entraban un hombre y una mujer que se dirigieron directamente a su persona, encañonándolo, la mujer por el frente, teniendo el arma colocada debajo de una revista, mientras el hombre lo rodeó ppr detrás, haciéndolo salir para que los acompañara, describiendo a los mismos como personas jóvenes, entre los 19 y 25 años de edad, vestidos con ropas de sport. Interrogado el portero, Señor DALMIRO JUNCAL, manifestó que: encontrándose en la puerta de entrada a la sala, o sea en la parte posterior del hall, notó que una pareja se comportaba extrañamente con el cajero, por lo que intentó acer-

// . . .

72 1972 124

// . . .carse, siendo encañonado por otra pareja que lo obligó a entrar a la sala y permanecer en ésta, mientras la mujer estaba a su lado, y el hombre lo mantenía encañonado con una mano sobre su espalda. En determinado momento, notó que en la sala subía la tensión, y ésta llegó al máximo, cuando uno de los espectadores que se encontraba al centro de la sala, al que describe como una persona joven, comenzó a gritar contra los intrusos en forma violenta, parándose incluso sobre su asiento, lo que dio pie a que el resto del público comenzara a gritar, unos a favor del primero de los nombrados, y otros temiendo un desenlace peligroso, pedían calma; en esos momentos, incluso, fueron arrojando asientos de los sillones, agregando el interrogado que en determinada ocasión un grupo de voces dejó oir las primeras estrofas del Himno Nacional, pero dejaron de hacerlo enseguida, dado las grandes proporciones que había tomado el desorden, cuando notó que los delincuentes se retiraban, miró por una de las puertas, y vió que se iban los sediciosos, procediendo de inmediato a encender las luces. Interrogado el maquinista Señor MACHADO MORALES, manifestó que: se encontraba efectuando su trabajo en forma normal, cuando en determinado momento aparecen en la cabina el cajero, en compañía de un hombre y una mujer, que le manifiestan que pasarían una proclama; al intentar hacerlo, y no lograrlo, lo obligaron a que lo hiciera. Cuando la mencionada proclama estaba casi por finalizar , en la sala comenzó undesorden creciente, que los obligó a retirarse en forma precipitada.-

Indagaciones cumplidas en el lugar de los hechos, llevaron a establecer que en el hall del cine se encontraba el Señor Lindolfo PONCE DE LEON, de nacionalidad oriental, de estado civil soltero, de 22 años de edad, domici-

// . . .

72 001 5562-72

1972 124

// . . . liado en la calle General Paz Nro.1345, el que interrogado manifestó que: se encontraba en el hall de entrada del cine, cuando en forma sorpresiva fue encañonado por una pareja que lo obligó a entrar en el cine, y presenciar los hechos antes narrados.-

Reconstruídas las filiaciones de los desconocidos, se llegó a los siguientes resultados: la primer pareja que entró estaba compuesta por un hombre de unos -aproximadamente- 25 años de edad, de estaturaregular, complexión regular, de cutis blanco, cabelloscastaños, vistiendo ropas oscuras; la mujer de unos 25 años, de estatura mediana, complexión delgada, cabellos castaños semi-largos, vistiendo ropas oscuras.- La segunda pareja estaba formada por un hombre de unos 23 años de edad, de estatura alta, de complexión delgada, de cabellos rubios, crespos, vistiendo un saco sport fantasía, de color claro; la mujer de unos 18 años de edad, de estatura baja, complexión delgada, cabellos negros largos, totalmente lacios, vistiendo ropas oscuras.-

Efectuado el reconocimiento de la galería fotográfica de esta Dirección, la misma arrojó un resultado negativo.-

Con relación al "copamiento" del Cine "Flores Palace", de la Avenida General Flores Nro.4172, las diligencias cumplidas son las siguientes: Una vez enterados de los hechos ocurridos, personal de este Departamento logra reconstruir los hechos mediante la declaración de los testigos del mismo.-

Siendo la hora veintitrés y quince minutos, en circunstancias que se proyectaba la última parte del programa del cine mencionado, penetran en el mismo siete N.N.,

// . . .

005

5562-72

72

1972

124

// . . . cuatro del sexo masculino, y tres del sexo femenino, los que mediante la amenaza de armas de fuego, y dándose a conocer como integrantes del Movimiento de Liberación Nacional, reducen al propietario del cine, Señor Alejandro DELBENE PELUFO, de nacionalidad oriental, de estado civil casado, de 49 años de edad, domiciliado en la Avenida Boulevard Artigas Nro.3409, al portero Señor Ricardo CANTOS, y al boletero Señor Julio ROBATTI.- Conducen a los nombrados a la cabina de proyección, donde también reducen al maquinista Señor Luis Alberto PITTAMIGLIO, procediendo luego a proyectar cuatro placas (slides), una de las cuales ponía en conocimiento del público el copamiento del cine, pidiendo calma; otra que mostraba un plano del Penal de Punta Carretas, con el túnel utilizado para la fuga de reciente notoriedad; una tercera que contenía una explicación sobre la liberación del Embajador de Gran Bretaña Sir Geoffrey Jackson, y la última exhibiendo una metralleta empuñada, y el símbolo de la Organización.-

Posteriormente, los sediciosos se dieron a la fuga, no sin antes arrojar panfletos en la sala.-De estos últimos (que fueron también arrojados en el cine "Punta Gorda") este Departamento no obtuvo ningún ejemplar, dado que el único que se encontró fue retirado por personal de la Seccional 26a., y enviado a la Dirección de Seguridad.-

Interrogadas las personas que se encontraban en el cine, dieron una descripción muy vaga de los delincuentes, por lo que fueron citados para efectuar el reconocimiento de la Galería Fotográfica de este Departamento, lo que en su oportunidad arrojó un resultado negativo.-

Indagaciones practicadas en la zona con la finalidad de establecer el tipo de locomoción utilizada para llegar y retirarse del cine, no arrojaron resultado positivo.-

Lo que antecede, es todo cuanto cabe informar a esa Superioridad.-

5562-72

006 //...

124

72 POCO LEGIBLE 1972

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA Departamento I o. 8

// . . . Saluda a Usted atentamente.-

P/A.

HOMERO VAZ BRESQUE.-
Sub-Comisario.-

007/7

72

1972

5562-72

124

3 (15)

A C T A

MINISTERIO DE DEFENCIA NACIONAL
Servicios de Inteligencia de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 3-III-72
Pasa a E -Ilo Orden 6392

En Montevideo, a los once dias del mes de Setiembre del año mil nove cientos setenta y uno comparece ante el suscrito Comisario de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia la persona que justificó ser Ana Cristina PUENTES PALERMO, oriental, soltera, de 19 años de edad, con domicilio en la calle Rio Branco Nro. 1272, Apto. 301, de profesión estudiante de Derecho 2do. curso, hija de Washinton y de Clorinda, Cédula de Identidad, Nro. 1.254.958, R.F. 1.730.632, quien es interrogada sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

DEP. I PROCESADO

PREGUNTADO: Como está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que por sus dos padres.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que la mantienen sus padres.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: De donde venía y que se encontraba haciendo en el momento de ser detenida .-.

CONTESTA: Que se encontraba en la calle 21 de setiembre frente al Sportig Club, para tomar ómnibus, y venía de la Cantina de la Facult d de Arquitectura, donde estaba con un amigo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Si tiene militancia en alguna entidad socio-política.-.-.-

CONTESTA: Que no, señor, mi única actividad real son los estudios.-.-.-

PREGUNTADO: Que explique la tenencia del libro titulado " Formas y tendencias del anarquismo" que se le exhibe y que le fuera ocupado en el momento de su detención.-

CONTESTA: Que dicho libro le encontré en el momento de salir del Instituto I.B.O. y lo tomé para leerlo, pero que no está de acuerdo con los anarquistas.-

PREGUNTADO: En el cuaderno que se le ocupó tiene algunos temas escritos que se refieren a los anarquistas, estos, los pensó y escribió o los copió de algún lado.-

CONTESTA: Que los copió del libro que se le ocupara, mientras esperaba que se habriera la cantina de la Facultad de Arquitectura.-.-.-

PREGUNTADO: Que explique los conseptos escritos en la carta dirigida a su hermano, tales como "su activa militancia en el F.E.R.".-.-.

CONTESTA: Que le escribe a su hermano y le dice eso, por que este es anarquista y no estan de acuerdo.-.

PREGUNTADO: Que opinion le merece el Movimiento de Liberacion Nacional, Tupamaros.-

CONTESTA: Que cree que no van a tener ningún éxito, por que si ellos piensan hacer una revolución no pueden trabajar en la clandestinidad

DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 3-IV-72
Pasa a E. 5563
Nº de Orden

12 Poco legible

001½ 5563/72 ../5563-72 25

ARCHIVO 1972

sino estar en contacto con el Pueblo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:Que sabe con respecto a la muerte del estudiante Julio S. Spósito.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

JEFATURA DE POLICIA
DIRECCION NACIONAL
de INFORMACION e INTELIGENCIA.-

D-19a Sid

Montevideo, 30 octubre 1971.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00 DE AYER, a la HORA 07.00 DE LA FECHA.-

1) REFERENTE A MUJER HERIDA EN CHOQUE QUE NO APARECIO.- CAPTURA SOLICITADA DE SU ACOMPAÑANTE.-

Ampliando el hecho mencionado en el Numeral 2 del Parte anterior, se hace saber que fue identificado el conductor de la motoneta que había chocado en Emilio Raña y José Hernández, y a cuyas consecuencias resultare herida una mujer que no fue encontrada, habiendo su acompañante rapiñado un automóvil para trasladarla, se estableció que el conductor de la motoneta y autor de la rapiña del auto era ROBERTO CABALLERO PACHECO, oriental, de 20 años, domiciliado en Piedra Alba Nº 1679, apto. 1, habiendo hasta el momento, resultado estériles las diligencias efectuadas en procura de su detención, presumiéndose halla pasado a la clandestinidad por ser integrante de alguna organización sediciosa.-

2) REFERENTE A DETENIDO SORPRENDIDO INFRAGANTI DELITO DE PRIVACION DE LIBERTAD.-LIBERTAD DE OTROS DETENIDOS EN AVERIGUACION.-

En el día de ayer fueron puestos a disposición del Sr. Juez Letrado de Instr. de 4to.Turno, los detenidos mencionados en Nral. 3 del Parte anterior, permaneciendo detenidos en esta Jefatura EDISON MARTINICORENA JACQUES, y MARIA DEL CARMEN NUÑEZ BALADAN, recobrando la libertad los restantes:

Susana Nancy Cerantonio Do Santos, Luis Carlos Tenaglia Alonso, Arsenio Montero, Luis Bedek Balek, Nelson Santiago Minetti Moreira, Jorge Manuel Devita Moreira y Ariel Edison Tromboni Torre.-

DEP. I PROTEGIDO

Cabe señalar que por error fueron anotados como detenidos en relación a este hecho Artigas Núñez Canto y Carmen Rodríguez de Sánchez Del Río, referente a cuya detención se hace mención más adelante.-

3) LIBERTAD DE DETENIDOS POR OBSTACULIZAR EL TRANSITO CON BARRICADAS.-

Las personas Jorge Lois Requeira, Pedro Roberto Díaz Olivera, Daniel Carlos Piazzolanti Mieres y María Carmen Manco Mier, fueron puestas a disposición del Sr. Juez Ltdo. de Instr. de 4to. Turno, quien resolvió sus libertades, lo que se cumplió.

La causa de sus detenciones se comunicó en el Nral.5 del Parte de Novedades anterior.-

4) LIBERTAD DE PERSONAS INDAGADAS POR EL INCENDIO A LA FIRMA "DIVINO S.A.".-

Las personas Rita Susana Origoni Sánchez de González, Carmen Mabel Pesce González, José Antonio Cancelo Travella, y Carlos Vidal Pazos, cuya causa de detención se mencionara en el Nral. 6 del Parte anterior, recobraron la libertad luego de cumplidas las diligencias indagatorias, y no haber surgido mérito para su sometimiento a la Justicia.-

5) LIBERTAD DE DOS DETENIDOS EN AVERIGUACION.-

En el día de ayer recobraron la libertad los detenidos mencionados en Nral. 10 del Parte anterior: Alfredo Walter Candan Grajales y Blanca Nélida Escobar Olivera De Horta por así haberlo dispuesto el Sr.Juez Ltdo.Instr. de 4º Turno.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-IV-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6398

001/4 5564/72 11

72 Poco legible

Archivo 1972 5561-72 126

6) SOSPECHOSOS DETENIDOS EN AVERIGUACION.-(CORRESPONDE A DIA 28)

Un Equipo de las FF.AA. observó que una mujer permanecía, en Br.Artigas y Hocquart, desde hacía unos 45 minutos.

Luego llegó al lugar una motoneta cuyo conductor le entregó algo. Finalmente la mujer tomó un taxímetro, siendo seguida por el mencionado Equipo. Al parecer la mujer se dio cuenta que estaba siendo seguida, y circuló por varias calles dando la impresión de que trataba de eludirlos, hasta que en la Ciudad Vieja, el taxímetro fue interceptado por los militares integrantes del mencionado Equipo, deteniendo en averiguación al taximetrista y a la mujer, quienes resultaron ser: ARTIGAS NUÑEZ CANTO y CARMEN RODRIGUEZ DE SANCHEZ DEL RIO, quienes posteriormente fueron conducidos al Departamento Nº 6 de esta Dirección para ser indagados.

Al taximetristax se le incautó además de su Cédula de Identidad, otra perteneciente a distinta persona, que luego se comprobó era del propietario del rodado que manejaba.

Los mismos fueron dejados en libertad al no haberse comprobado ilícito alguno, con intervención del Sr. Juez Ltdo. de Instr. de 4to.Turno.-

Estos detenidos, por error, fueron anotados vinculados a otro procedimiento, lo que quedó aclarado en el Nral. 2 del presente.-

7) TENTATIVA DE RAPIÑA POR QUIENES PODRIAN PERTENECER AL M.L.N.-

Alrededor de la hora 08.00 de ayer, tres hombres y una mujer, identificándose como policías que iban a indagar sobre una denuncia, concurrieron a la finca de Guaná Nº 2482, domicilio del Dr. Juan José Morelli Mackinon, donde fueron atendidos por la esposa del nombrado, y una empleada, preguntándoles por la existencia de armas que había en la casa.

Como la señora notara cierto nerviosismo en los supuestos policías, entró a sospechar que se trataba de un acto delictivo, por lo que solicitaron auxilio en alta voz. Los desconocidos optaron por alejarse diciendo que regresarían.

Al parecer habían empleado como medio de locomoción un automóvil de color gris cuyas tres últimas cifras serían 664.

El Dr. Morelli informó que en la casa solo tiene un revólver calibre 38 y otro cal. 22 para tiro al blanco.-

8) ATENTADO CONTRA SUPERVISOR DE VENTAS DE "PEPSI-COLA"

En la mañana de ayer se tuvo conocimiento que en horas de la madrugada personas desconocidas arrojaron dos bombas de alquitrán contra la finca de Juan Arena Nº 912, domicilio de Sr. Martín Víctor Conrado García Da Silveira, supervisor de ventas de "Pepsi-Cola". Además fueron encontrados afiches con el siguiente texto: "Carnero-Anti-obrero"-esclavo de la empresa yanki-que lindo vecino que tienen".

Los daños fueron avaluados en $ 15.000.- Se presume que el hecho tenga relación con el conflicto gremial de dicha Empresa con los fleteros.-

9) RAPIÑA DE DOS REVOLVERES POR QUIENES DIJERON PERTENECER AL M.L.N.-

En la mañana de ayer, dos hombres y una mujer concurrieron hasta la finca de la Calle 3 Nº 5915, jurisdicción de Seccional 26a., domicilio de Luis María Martínez Secco, manifestando pertenecer al Partido Demócrata Cristiano y que venían a hablar con la dueña de casa, que los atendió. Ya en el interior, dijeron ser tupamaros y que venían a llevarse las armas que tenían en la casa, sustrayendo un revólver calibre 38 largo Nro. 206.380, y otro "Tauro" calibre 38, Nº 190.640, y 70 proyectiles calibre 38. Consumado el hecho, se dieron a la fuga en una camioneta cerrada de color verde, en cuyo interior se encontraban otras personas. Previamente desconectaron el auífono del teléfono, que también sustrajeron.-

10) RAPIÑA A COBRADOR DE UTE Y SUSTRACCION DE DOCUMENTOS A FUNCIONARIO POLICIAL.-

Próximo a la hora 11.25 de ayer, tres desconocidos armados de revólver se hicieron presentes en el club de co...

1972 * 002 * 5564-72 126

sito en Dr.Pena Nº 4432, donde el cobrador de UTE, Sr. Oscar Gadea Valente efectuaba las cobranzas zonales custodiado por el Agte. de 2da.Cl. de Seccional 10a. Eduardo Lirola Gereijo, siendo reducidos por éstos mediante amenazas con armas de fuego, sustrayendo la suma de $ 400.000 en dinero y cheques, y al Agente su Carnet Policial Nº 15385.- Cédula Identidad, Licencia de Conductor, no sustrayéndole el arma debido a que había logrado ocultarla.

Dijeron ser sediciosos. Se continúan las indagatorias tendientes a dejar debidamente establecidos, detalles del hecho.-

11) RAPIÑA EN FABRICA DE ACEROS "SUE" POR SEDICIOSOS.-

En la tarde de ayer, 5 o 6 hombres y 4 mujeres portando armas de grueso calibre concurrieron a la Fábrica de Acero "SUE" ubicada en José Lúpes Nº 4684, donde dijeron pertenecer a una organización sediciosa, sustrayendo la suma de $ 2:400.000.- aproximadamente, que a la hora 13.30 había sido retirada de un Banco para pago de los haberes del personal.

Los desconocidos, en determinado momento, efectuaron dos disparos de arma de fuego, al parecer para intimidar a los empleados. Mientras se consumaba el acto, una mujer primero y luego un hombre, explicaron al personal que habían reunido, que el dinero que se llevaban los benificiaría mas tarde a ellos mismos.

En el lugar fue vista una camioneta marca Taunus, matrícula 0-11.510, pintada de color celeste, que luego se comprobó había sido sustraída al Gerente de la empresa, Sr. Héctor Mandracho, la que posteriomente fue recuperada.

Cabe señalar que por excepción el dinero había sido retirado en efectivo, puesto que habitualmente el pago al personal se efectúa con cheques.-

12) CARTA DE EXTORSION ENVIADA POR QUIENES DICEN PERTENECER AL M.L.N.

En la tarde de ayer, la persona José Pedro Delpino, establecido con joyería en Pando Nº 2257, denunció en la Secc. 14a. que había recibido un sobre que contenía una nota que configura un delito de extorsión, cuyo tenor es el siguiente:

"Compañero: nuestro comando está en pleno para mantener-
"nos en la clandestinidad y asegurar elecciones. Son ne-
"cesarios grandes fondos. La expropiación por las armas
"no atrae simpatías. Por tal motivo hemos resuelto fijar
"una contribución"voluntaria" si es posible, de lo con-
"trario por la fuerza, ya que es en bien del Uruguay.
"De nuestras listas de comerciantes marcados como agio-
"tistas, contrabandistas, prestamistas inescrupulosos,
"etc., hemos marcado cierta cantidad que deben contribuir
"con la causa. En tu caso fue fijada la suma de $ 600.000.
"Esta contribución es por una sola vez, es decir, no ha-
"brá mas solicitudes en este sentido. Debe tener dispues-
"ta la suma en 48 horas en un paquete pequeño y preferen-
"temente de $ 1000.- y $ 5.000.- Cuidado, no deben ser co-
"rrelativos, no deben tener marcas para identificarlos.
"Billetes comunes y surtidos. Felicitaciones, tiene usted
"una linda familia, sería una lástima malograrla. Hijos,
"esposa, padres en Malvín, negocios, varios autos, y casa
"en el balneario. Podemos raptar a cualquiera de sus hi-
"jos, volarle la casa entera, etc., ya sea hoy, el mes
"que viene, o cuando nos venga en ganas. Nadie los puede
"protejer eternamente. Cumpla con la causa y cumpliremos
"con usted. No avisar a los milicos, de inmediato nos en-
"teramos por nuestros contactos en Jefatura y seccionales.
"Ni siquiera a sus amigos de la 14. Está vigilado, igual
"que su familia, y tenemos los teléfonos intervenidos.
"Espere instrucciones. Tenga todo dispuesto. Cualquier
"jugada y es hombre muerto. MOVIMIENTO DE LIBERACION NA-
"CIONAL (TUPAMAROS) -COMANDO CURBELO".-

Caba agregar que junto a la expresada nota, le enviaron un folleto denominado "Correo Tupamaro".-

72 Poco legible

• 003 1972 5564-72 II 126

13) RAPIÑA DE MERCADERIA EN UNA TIENDA. DIJERON PERTENECER AL M.L.N.-

En la tarde de ayer, siete hombres y una mujer portando armas de fuego irrumpieron en la Tienda "La Fuente" ubicada en Cerro Largo y Río Negro, reduciendo al dueño y dos empleados, y sustrayendo ropas varias, cuyo monto aún no fue avaluado.

Expresaron pertenecer al M.L.N. y se dieron a la fuga no habiendose podido establecer hasta el momento, el medio de locomoción empleado.-

14) INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.-

En estos momentos se hallan internadas 93 personas, (67 hombres y 26 mujeres).-

En el día de ayer recobraron la libertad:
Alondra Nones Sosa de Coliberti.-
Danycet Graciela Martínez Passadore.-
Ariosto Coliberti Lorenzo.-
Eduardo de Jesús Alfredo Pombo Furtado

También fueron retirados las tres personas que se mencionan a continuación, a efectos de salir del país, dirigiéndose a Chile, en uso del derecho que les acuerda la Constitución de la República:
Carlos Rivera Yic.-
Honorio Griecco Nieves.-
Graciela Marta Epifania Estefanell Guidali.-

15) A L L A N A M I E N T O S.-

Salto 1205 y 1207 (Clínica Dental Americana)
Av. Centenario 4436, domic. de Ariel Edison Trombetti Torre.-
Palmas y Cubúes 5461, de Amor Remebber Caprio Alvarez.-

-Todos con resultado negativo-

Poco legible

546

D-346

JEFATURA DE POLICIA

DIRECCION NACIONAL
de INFORMACION INTELIGENCIA.-

B. 16/12/71

Montevideo, 16 diciembre 1971.-

NOVEDADES DE LA HORA 07.00 DE AYER A LA HORA 07.00 DE LA FECHA.-

1) DECLARAN HOY ANTE LA JUSTICIA, IMPUTADOS DE EFECTUAR DISPAROS DE ARMA CONTRA APTO. DE AV.BRASIL Nº 3136.-

Relacionado con el hecho mencionado en el Nral. 1 del Parte anterior, continúan detenidos a disposición del Sr.Juez Ltdo.Instr. 5º Turno JORGE RIANI CONTI y a disposición del Sr.Juez Ltdo. de Menores, la menor AMPARO ROMERO MENDINA.

Fueron también detenidos en averiguación de los hechos mencionados, DANIEL GUSTAVO BARREIRO RIFON, soltero, de 22 años, domiciliado en Orinoco 3070, y CARLOS ERNESTO ORLANDO BONET, soltero, de 25 años, domic. en Plaza Independencia 723, apto.25, 6º Piso.

En la mañana dechoy, prestarán todos declaración ante la Justicia de sus respectivas jurisdicciones.-

2) LIBERTAD DE PERSONAS INDAGADAS POR HALLAZGO DE ARMAS EN APTO. DE GUAVIYU 2380.-

Ayer, de acuerdo a lo resuelto por el Sr.Juez Ltdo. Instr. 1er.Turno, recobraron la libertad los detenidos mencionados en Nral. 2 del Parte anterior: LUIS ALBERTO IGLESIAS DI DONATO y su hermano JOSE DOMINGO IGLESIAS DI DONATO.

También recobró la libertad, otro hermano de los expresados, ELIZARDO IGLESIAS DI DONATO, que fuera detenido ayer en averiguación de los mismos hechos, y sometido a la Justicia con los anteriores.-

3) DECLARAN HOY NUEVAMENTE ANTE LA JUSTICIA MILITAR, DETENIDOS QUE VESTIAN UNIFORME DEL EJERCITO.-

DEP. I PROCESADO

Ayer prestaron declaración ante el Sr.Juez Militar de Instr. de 1er.Turno, KLEIBER DE SOSA MARQUEZ Y FRANCISCO ZELIZ MORALES, sobre cuya detención se informara en Partes anteriores. En el día de hoy serán nuevamente conducidos a declarar ante el Sr.Juez actuante.

4) DECLARA HOY ANTE LA JUSTICIA, PERSONA DETENIDA EN AVERIGUACION.-

En cumplimiento a lo resuelto por el Sr.Juez Ltdo. Instr. 1er.Turno, será conducida hoy a su despacho la persona MARTA ZULEMA SEDANE BRUNO, cuya causa de detención se informara en el Numeral 6 del Parte anterior.-

5) CONTINUA INTERNADA EN EL HOSPITAL MACIEL, PERSONA VICTIMA DE PRESUNTO ATENTADO POR ELEMENTOS SEDICIOSOS.-

Continúa internada en el Hospital Maciel, la persona AIRES DANTE RODRIGUEZ, la que denunciara haber sido víctima de un secuestro por tupamaros, de acuerdo a lo informado en el Nral. 9 del Parte anterior.- Se dio intervención a la Justicia competente.-

6) MENOR DETENIDO POR PINTAR LEYENDAS DE CARACTER SUBVERSIVO EN PAREDES.-

A la hora 00.15 de hoy, personal de la Secc. 11a. detuvo en Cuareim y Gral. Freire al menor WILDE ALMADA YORDA, de 16 años, domiciliado en San Martín Nº 2097, en razón de que se encontraba pintando en una pared del lugar, con otra persona que se dio a la fuga ante la presencia de la Policía, la siguiente leyenda: "LIBERTAD O MUERTE-CAT-"

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-XII-72
Fecha de Salida
Pasa a
No. de Orden: 6398

72 Poco legible

00 1/4 Archivo 1972 5565/72 11

127

7) DETENIDOS POR ARROJAR PANFLETOS DEL MOVIMIENTO "ROE"

Anoche, próximo a la hora 23.50, personal de la Seccional 2da. detuvo en Aparicio Saravia y Canoens, a las personas SCHUBERT WILLIANS BAGETTI ALVAREZ, soltero, de 26 años, domiciliado en Lincoln 1598, y ANA MARIA RODRIGUEZ ROMAX, soltera, de 27 años, domic. en Volta 5033, en razón de que se encontraban arrojando panfletos del movimiento ROE (Resistencia obrero-estudiantil), uno de cuyos ejemplares se adjunta.-

8) LIBERTAD DE DETENIDO POR LAS FUERZAS ARMADAS, QUE TENIA EN SU DOMICILIO PANFLETOS DE CARACTER SUBVERSTIVO.-SE SIGUE AVERIGUACION.-

Ayer recobró la libertad, por así haberlo dispuesto el Sr.Juez Ltdo. de Instrucción de 1er.Turno, la persona LUIS ENRIQUE POPELKA CAMPORA, sobre cuya detención por habersele encontrado panfletos subversivos en su domicilio, se informara en el Nral. 10 del Parte anterior. El mismo adujo que dichos panfletos pertenecen a una hermana suya, de la que se procura su detención a efectos de continuar las averiguaciones.-

9) RAPIÑA EN ESTUDIO JURIDICO POR ELEMENTOS QUE DIJERON PERTENECER AL "OPR-33".-

En la tarde de ayer, dos desconocidos portando armas de fuego penetraron al Estudio Jurídico Notarial ubicado en 18 de Julio Nº 1486, Piso 7º, Apcr. 701, donde redujeron a tres personas que había en el lugar, entre ellas a Américo Duarte Garralda, al que sustrajeron la suma de $ 300.000.-, al Sr. Daniel Artagona Poggi, la suma de $ 25.000.-, no sustrayendo nada de la Escribanía. Expresaron ser integrantes del movimiento "OPR-33". No fue posible establecer el medio de locomoción empleado, y los reconocimientos efectuados en la galería fotográfica, no arrojaron resultados positivos.-

10) AGENTE DEL DPTO. 4, HERIDO DE BALA LEVE MIENTRAS REALIZABA VIGILANCIA.-POR PERSONA NO IDENTIFICADA.-

Anoche, próximo a la hora 23.50, en circunstancias que el Agente de 1ra.Clase del Departamento 4 de esta Dirección JULIO CESAR BAURO AMESTOY cumplía una vigilancia por la zona de Fernández Crespo y Uruguay, encontrándose en el lugar mencionado oyó un disparo de arma de fuego sin poder determinar su procedencia, sintiéndose herido en la pantorrilla de la pierna derecha por un proyectil que penetró por la parte posterior con orificio de salida en la anterior, de carácter leve. Curado en el Centro de Asistencia Pública existente en Fernández Crespo y Paysandú, continuó desempeñando sus funciones. Se practican indagaciones al respecto.-

DEP. I PROCESADO

11) EN RELACION CON PRESUNTO SECUESTRO A NELLY GLADYS BARBOZA ANDINO

Ayer fue indagada en esta Dirección la persona Nelly Gladis Barbosa Andino, así como también su padre, sobre el secuestro denunciado en la Secc. 7ma., sobre lo que se informara en Nral. 15 del Parte anterior. De las indagaciones practicadas, no surgen elementos que prueben la existencia del hecho, a pesar de que el mismo no puede descartarse totalmente.

Su padre expresó que su hija padece trastornos nerviosos y que anteriormente trató de suicidarse, no pudiendo agregar otra información referente al hecho.-

12) CARTA DEL H.L.N. A PERSONA A QUIEN RAPIÑARAN ANTERIORMENTE UN REVOLVER.-

Denunció ayer en la Secc. 15a., la persona ANGEL RAFAEL ARDUS CAGLIARI, belga, casado, de 46 años, domiciliado en Pernas 2361, que el día 13 del corriente había recibido en su domicilio una carta que persona desconocida deslizara por debajo de la puerta, y cuyo texto es el siguiente:

72 (Poco legible) 002 1972 5565/72 //

"Compañeros. Es hoy que el Movimiento de Liberación Nacional, Tu-
"pamaros entabla este contacto con ustedes al considerar un deber
"explicarles nuestra actitud frente a la posesión de armas por
"parte de personas del pueblo. Teníamos conocimiento de que uste-
"des poseían un revólver, por un documento que había llegado hasta
"nuestra mano. Sin embargo, no sabíamos que uso le daban ni que po-
"sición política respondían. Decidimos pues tomarlo en calidad de
"préstamo hasta la toma del poder, pues, si es claro que el pueblo
"tiene hoy que defender sus intereses con las armas en la mano, tam-
"bién lo es que el día que esos intereses no sean amenazados, los
"instrumentos para forjar la nueva sociedad serán otros. Pues bien,
"no creemos necesario hacerles notar la importancia que tiene para
"nosotros; lo ve claramente en cada ocasión en que nuestros compa-
"ñeros arriesgan sus vidas y su libertad en busca de dinero, armas,
"municiones, y materiales indispensables para nuestra lucha. Pero
"esta vez encontramos la actitud compañera que muchas veces vivimos
"y que es la muestra mas clara de receptividad de esta lucha justa,
"por nuestra mas definitiva independencia. En cuanto a nuestros mé-
"todos, hay algo claro que no necesita de mayores explicaciones, no
"sabemos que vamos a encontrar detrás de cada puerta. Podemos encon-
"trar gente amiga o francamente hostil, pero es indiscutible que no
"actuamos del mismo modo que con la oligarquía o con los agentes de
"la represión. Esta fue una gran alegría pues muchas veces el pueblo
"comprime en su pecho cosas que por la situación que atravesamos, no
"lo puede evitar, pero que un día de estos lo gritamos juntos. Habrá
"patria para todos, o no habrá patria para nadie. Libertad o muerte.
"Movimiento de Liberación Nacional. Tupamaros. Domingo 28 de noviem-
"bre de 1971."

Cabe señalar que el día 22 del mes ppdo., el denuncian-
te se encontraba en su domicilio con su esposa y una hija de 14 años
cuando se hicieron presentes dos desconocidos que expresaron ser in-
tegrantes del Frente Amplio, los que mediante violencia revisaron
la casa sustrayendo un revólver calibre 38 Special, marca S.& W.,
y 30 proyectiles. El damnificado se desempeña como Contador en la
Fca. Uruguaya de Alpargatas.-

13) VEHICULO SUSTRAIDO A SU PROPIETARIO, APARECIO LUEGO INCENDIADO.-

Próximo a la hora 12.00 de ayer, personas descono-
cidas, en Caiguá y Jerman Segura incendiaron el auto matrícula
517-439, Mercedes Benz pintado de color negro, motivando la in-
tervención del Cuerpo de Bomberos para apagar el fuego.

Posteriormente, concurrió al lugar el propietario
del mismo GREGORIO BABAT KLOCIEN, polaco, domiciliado en Eva-
risto Ciganda 1155, denunciando que a la hora 11.30 en circuns-
tancias que conducía dicho vehículo por la calle Vilardebó, al
llegar a calle Gaycurú, se ubicó a su costado circulando un VW
negro en el que viajaban dos desconocidos de edades aparentes
de 35 a 40 años, quienes apuntándoles con un revólver le exigie-
ron que se detuviera. Al hacerlo, le dijeron que eran policías
y lo obligaron a descender, ascendiendo uno de ellos al coche,
quien se lo llevó, siendo seguido por el otro en el auto V.W.

Agrega el damnificado que posee una fábrica textil en
Avda.Millán y San Martín, pero que no tiene problemas de ninguna
índole.-

DEP. A PROCESADO

14) PLAZO PARA DESALOJO DE PERSONAL DE "SERAL" ACAMPADO EN BALDIO DEL CERRO.-

En el día de ayer, los obreros de Seral S.A. de
Canelones, que se encuentran acampados en la zona del Cerro, de
acuerdo a lo informado en un parte anterior, fueron notificados
por la Dirección de Seguridad, de que tienen 48 horas de plazo
para hacer desalojo del damo.-

127

15) ATENTADOS CONTRA REPARTIDORES DE PEPSI-COLA.-

Poco legible

En la tarde de ayer, el propietario del camión matr.
45316, Sr. Walter Walberto Salleco, contratado para la distri-
bución de productos de Pepsi-Cola y Paso de los Toros, actual-
mente en conflicto dicha Empresa, fueron agredidos a golpes con
maderos por personas desconocidas en Justicia a la altura del
Nº 2188, resultando con herida cortante en cuero cabelludo y
contusiones varias.

72 003

1972 5565-72 "

- También en la tarde de ayer, 3 desconocidos portando armas de fuego llegaron a na pescadería ubicada en Daniel Pernández Crespo y Miguelete, donde se encontraba almorzando Mario Enrique Ceja, Himbertinski, con dos compañeros de trabajo, repartidores de Pepsi-Cola, siendo amenazados por ellos, sustrayendo el camión del Sr. Ceja, matriculado con el Nº 161-685 marca REO, color rojo, caja azul, cargado con productos de Pepsi-Cola. Dicho vehículo aún no fue recuperado.-

16) SALIDA DEL PAIS POR OPCION ART.168, de INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.-

Saldrán hoy del país, con destino a Chile, las personas CARLOS MIHKOSKWENKO SOARES DE SALES, y LUIS DOMINGO ACOSTA NEIRA, quienes se encuentran internados bajo el régimen de Medidas Prontas Seguridad, y optaron por salir del país en uso del derecho establecido en el Art.168 de la Constitución de la República.-

— Ricardo Gil Arias

(Poco legible)

DPTO. T. PROCESADO

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº 5566-72 Fs 1

El Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) se hace responsable de la expropiación de armas ocurrida en la estancia del señor Juan Carlos Isaina.

Este señor debe saber que estamos en guerra, que el pueblo necesita armas y que estas están bien cuidadas. -El M.L.N. (Tupamaros) es una expresión del pueblo; de ese pueblo que no tiene trabajo, que no puede educar a sus hijos, al que se le niegan todas sus libertades, que vive de mal para que unos pocos aprovechadores vivan muy - bien.

Por eso les decimos claramente que mientras exista un regimen que le niegue todo a los orientales, lo enfrentaremos con las armas en la mano, tomando como ejemplo a todos los que sacrificaron su vida por la liberación de nuestra tierra.-

"HABRA PATRIA PARA TODOS O NO HABRA PATRIA PARA NADIE"

LIBERTAD O MUERTE

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS)

DEP. I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION Y DEFENSA
DEPARTAMENTO I
Fecha de recibo 17-10-72
Pasa a E
Nº. de Orden 3606
ARCHIVO 1972

001/6

5566-72

Antecede #1- Proclama Empanados.

2

BOLETIN Nº1

HAROLDO IRAZOQUI A LA INTENDENCIA

Es un ejemplo de nuestra limpieza, de nuestra honradez, de nuestra decisión de entregarle al pueblo, lo mejor de nuestras fuerzas y también, soluciones.- Es un doble ejemplo.- Por su persona: su integridad moral, su capacidad, sus conocimientos de la zona, sus virtudes humanas de hombre ciudadano.- Pero también por la forma en que fué elegido: por el pueblo mismo.-

HAROLDO IRAZOQUI, proviene de una familia vinculada desde siempre al campo, por su profesión y por su vocación, preocupado hondamente por la situación de nuestros productores, convencido que no encontraría jamás dentro de los gastados partidos tradicionales, las desesperadas soluciones que a gritos reclama hoy la sufrida República, y en ella principalmente el campo, resolvió un día romper con la fácil comodidad de su medio y sus amistades, para abrazar con amor y devoción, casi con heroismo, la causa de los trabajadores, que es, al fin, la causa de la Patria.-Así lo entendimos nosotros, sus compañeros, que / admiramos día por día la fe con que se entregó a trabajar por nuestro FRENTE AMPLIO, y reconociendo su capacidad resolvimos elegirlo como abanderado de nuestra lucha, para ser candidato a la intendencia de Tacuarembó.-Ningún caudillo lo puso a dedo Desde abajo, por sus méritos, el pueblo lo eligió.- Desde hoy, será el escudo de nuestra lucha en el FRENTE.-

(Poco legible)

5566-72

1972 - 002

QUE HACEMOS CON TACUAREMBO?

EL PROGRAMA DEL "FRENTE"

Por si hicieran falta más ejemplos de que el Frente viene dispuesto a cambiar de raiz las prácticas viciosas y corrompidas de la sucia politiquería tradicional, y de que ya las está cambiando, bastaría con el ejemplo de nuestro digno candidato a la Intendencia, (único, por encima de los grupos, y elegido por la gente desde el Comité de Base).- Pero además queremos demostrar dos cosas: que no reclamamos el voto en favor de una persona, sino de un programa de gobierno; y segundo, que tenemos soluciones para arrancar al departamento de la ruina en que se debate.- En este arruinado Tacuarembó, cuyo nombre evoca al charrua, con diez vacas por habitante, con veinticinco ovejas por poblador, y sin embargo, donde hay zonas con menos de un habitante por kilómetro cuadrado, interminables latifundios a donde no llega el Médico ni la Escuela, y donde se vive a maiz y mate cocido.- El Frente Amplio publicará un programa de gobierno para que el pueblo lo discuta, y para que se entienda que sabemos dónde está la causa de nuestros males y cuales son las soluciones.-Para que el hombre de nuestro campo viva con su familia, como un ser humano, sabiendo que hay un destino para sus hijos.-Asumimos ese compromiso.-

PROXIMAS ACTIVIDADES DEL FRENTE

Sábado 25: en Tacuarembó, proclamación de Haroldo BRAZO UI a la Intendencia.- Se sale a la hora 15 y 30.-

Domingo 26: Inauguración del local "Eduardo Arbiza Moraes" de la Unión Popular (Erro) en calle Montevideo y 18 de Julio, a la hora 20.-

Lunes 4: Asamblea de Frentistas, en Adelaida Puyol 384 Casi 18 de Julio.-

Poco legible

5566 72 11
1972 • 003

QUE LE CALCULA DON ?

Usted ya sabia que si un desgraciado mata una oveja para dar de comer a su familia es un ladrón, mientras que si otro junta dólares o esconde mercaderia, jugando con la escasez del pueblo, es "un hombre de negocios".- Sabia que si agarran a Juancito con Café, "Bacachiri", ticholos o rapaduras, es preso por contrabandista, pero si dos o tres "señores" estancieros -de aquí nomás de la zona, muy conocidos, muy "patriotas" muy de colachatas - pasan por la frontera cinco o diez mil novillos, aprovechandose de la diferencia de precios y de la escasez de carne de nuestras familias, en lugar de contrabando es una "operación ventajosa".-

Eso, yo y usted lo sabiamos, y siempre nos pareció mal.Pero... como los que mandan son los ricos...entre gueyes no hay cornadas".-Pero ahora calcule que se "estan pasando".-Déjeme que le cuente las últimas.- Dieciocho mil trescientas cincuenta millones de pesos de Prestamos para los Frigorificos Privados. Si señor, los Frigorificos de Charlone, Ferres, Frieck, Peirano, dijeron que no tenian plata para pagar, y el gobierno / les lleva prestados casi veinte mil millones.- Va la otra, agárrese resulta que el Banco Mercantil, que le compró el Estado a Peirano, estaba fundido (mala suerte no?), y no solo eso, sino que hubo que cargar con sus Deudas, y ya llevamos pagados trece mil millones de pesos.- Total: treinta y dos mil millones del país, de la sangre del país.- Pero si usted pide para hacerse una casa, pagar la cocina, o comprar maquinaria, no hay plata.- Qué le calcula?.-

- -

DIARIOS CON EL FRENTE AMPLIO

LA IDEA EL POPULAR ECO AHORA

LA MESA EJECUTIVA DEL FRENTE AMPLIO SE REUNE TODOS LOS LUNES A LA HORA 21 EN SU LOCAL .-

Adelaida Pujol casi 18 de Julio.-

DEP. I PROCESADO

F 5566 - 72

* 004

Poco legible

73

1972

11

Segue Dh 947/92

DIR. X
PROTOCOLO

V A L E N M A S L O S C A S C A R U D O S

Cuatrocientos o Quinientos "Cascarudos, dueños de Bancos y Frigoríficos -la "Rosca" que también le dicen- valen más que dos millones y medio de uruguayos.-

Para nosotros, la congelación de Salarios; la carestía, la escasez, la miseria de nuestros hogares.-

Para ellos, 32 mil millones de pesos de Préstamos.-Entre lo que le dieron a los Frigoríficos Privados(porque "no tenían" plata para pagar a los productores) y lo que están pagando de las deudas que dejó el Banco que le compraron a Peirano(el Mercantil) 32 mil millones.- 128 millones de dólares.-

Partiendo que en el Uruguay trabajan un millón de personas, es como si nos hubieran sacado 32 mil pesos a cada uno.-

Pero además, con esa plata que le regalaron a los "Cascarudos" 32 mil millones, se podían haber construido 16 mil viviendas para los uruguayos; se podían haber pagado todas las deudas que el Estado tiene con los Jubilados; se podría haber realizado íntegra la proyectada Represa del Palmar.-

Este país es de los "Cascarudos".-Nosotros somos enfenados.-

No habrá llegado el momento de mandar parar?.-Digo yo.

- - - - - - - - - - - - - - - -

A U D I C I O N E S D E L F R E N T E

POR CX 158 SIEMPRE A LA HORA 11.-

Poco legible

Martes y Viernes. . . FRENTE AMPLIO

Lunes. . . . . F. I. de L.

Miercoles. . . . . MOV.BLANCO POPULAR Y PROGRESISTA

Jueves. . . . . MOV. INDEPENDIENTES "26 DE MARZO"

Sábado. . . . . 99 (BATLLISMO)

ATENCION- Lunes 4 de cotubre: ASAMBLEA ORDINARIA-Hora 21

Reunion de la Mesa Ejecutiva: TODOS LOS LUNES

5566 72
11
73
1972 • 005

Continuación fs. 2 y 3 - Orden Nº 1 del Puesto Gráfico 4

D.h. Nº 947192

Tacuarembó, octubre 1o. de 1971.- Of.No.2056.AVA.-

SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR.-

BRIGADIER DANILO E.SENA.-

MONTEVIDEO.-

Sr.Ministro:

Ampliando mis radiogramas Nos.634,636 y 648 de fecha 28 y 29 de setiembre ppdo., cúmpleme informar al Sr.Ministro que de inmediato de tener conocimiento del hurto de armas del Establecimiento de campo del Sr.Juan Carlos Itzaina, el señor Sub Jefe de Policia don Wálter Omar Posada que en esa fecha se encontraba Encargado del Despacho por encontrarse el suscrito en Montevideo por motivaciones del servicio, dispuso que se trasladaran a Paso de los Toros los Comisarios Ruben López Costa y Alberto Vassalluci Alvarez y se pusieran a órdenes del Sr.Jefe de la Region Militar No.3, General Hugo Chiappe Pose.-

Una vez allí ambos funcionarios fuerón enterados que en la noche anterior, un grupo aproximado de ocho a diez personas encapuchadas a quienes acompañaba una mujer con el rostro descubierto y que era desconocida en la zona, luego de reducir al Capataz del establecimiento y a sus familiares, procedieron al robo de / cierta cantidad de armas que el señor Itzaina cole-

COPIA para el Servicio de Información del Ministerio de Defensa Nacional.-

8/oct./971.-
1/pto. III-71
8459

DEPTO. 1 PROCESADO

FALTA CONTINUACIÓN DE Fs. 006

Poco legible

006/6

1972

5566-71

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo 20 enero 1972

Informes preporcionados por la Sra. Alma Castillo Meireles.-

Ricardo PARRILLA CASTILLO.-Estudiante de Medicina.Empleado de C.A.S.M.U aparentemente pro-tupa.

Carlos LASTRA.-Chileno nacionalizado Arg.,activo peronista.Es profesor de yoga en la calle Ciudadela 1174 Ap.804 UTE 917346.,de lunes a jueves de 14 a 17 Hrs.Tiene vinculación con el MLN.Según la informante es muy activo y sería un posible correo.

Sr.MAGALLANES.-Trabaja en Librería China-Uruguay entre Gaboto y T.Narvaja.Sería periférico en la organización.

Anibal GAYE.-Hijo del Cnel. Gaye.Fue funcionario del S.I.D.En la actualidad es izquierdista y aparentemente pro-tupa.

Carlos LEMOS.-Domicilio:Perenges 3518 esq. Quezada.Estaría dentro de la organización.

Américo OTEGHY-Jorge ORTELLADO-Eduardo BELTRAN.-Trabajan en el M.S.P 4º piso en Tribunal de Cuentas.Se manifiestan abiertos admiradores del F.A y del M.L.N.

Ricardo LEBRATO.-Está en la JUP,pero podría ser un infiltrado del M.L.N.

Freddy PEDEMONTE.-Vive en Anzani 2009 Ap.204.Conocido contrabandista de la zona portuaria.Está vinculado al M.L.N.

47

DEP. I

2

001/1

5567/72

1972

5567-72

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 21-I-72
Fecha
Pase a E
No. de Orden: 5605

NOMINA DE DOCENTES DE [illegible]
SEDITIBMO MARXISTA: (PARTES ILEGIBLES)

-BUSSERO Bonfiglio, Olga.-
Uruguaya soltera de 50 años - Prof. de Filosofía.- CC. BJA 6789.-
Trabaja en Inst. J.Batlle y Ordoñez- Inst. H. Miranda - Liceo Niño Jesús de Praga - Liceo Adoratrices - Ints. de Filosofía Ciencias y Letras.-
Dom. Garibaldi 2494 - Tel. 403666.-

-CARRIQUIRY LECOUR, Guzmán.-
Uruguayo casado de 26 años- CC AZB 5552 - Prof. de Historia.-
Procurador- Estudiante de 6o año de Derecho - Miembro de la Delegación de la Facultad de Derecho a la 4a. Conferencia de Facultades de Derechos y Ciencias Sociales de Latinoamérica.
Director de la Editorial "Fundación de Cultura Universitaria".
Profesor del Instituto de Filosofía en Ciencias Sociales.
Director de la Com. Nacional de Opinión Pública de la Conf. Episcopal Uruguaya
Dir. Boletín de Inf. Pastorales de Arq. de Montevideo.
Secretario de Redacción de la Revista "VISPERA.
Ex-Director de la Juventud "Estudiantil Católica"
Trabajó hasta el presente en el Colegio Santa Rita -
Actualmente en Misión en el Vaticano- Relacionada a la "Iglesia Progresista"
Dom. J.P.Varela 3332 - Tel. 85903.-

-DANERS, Margarita, Chao de.-
Uruguaya, casada de 33 años - CC BCA 31139
Trabaja en Nocturno No. 2 y Liceo de Priápolis.
Dom. J. María Pérez 2926 Ap. 901.-

-GOYENECHE Hiriart, Susana.-
Uruguaya soltera de 28 años - CC BCA 33665 - Prof. de Química.
Estudiante del 3er. Año del IPA.
Trabaja en los Liceos: Larrañaga, Miranda, Liceo No. 10 Liceo Jesús María
Liceo Monseñor Luquese.
Dom. Juan M. Pérez 5890 - Tel. 502791.-

-LABRAGA Gijon, Olga .-
Uruguaya soltera de 34 años CC BTB 10787 - Prof. de Historia.-
Facultad de Derecho 2 años - Perfeccionameinto en IPA.
Recibió una Beca " Fullbright" Usa, de Ciencias Sociales.-
Curso en México (Cooperativismo Escolar)- Dicta Cátedra en Centro Cooperativismo Uruguayo.-
-Trabaja en Liceo Piloto del Cerro - TV Educativa de Enseñanza Secundaria y Liceo Gabriela Mistral.
Dom. Bogotá 4335 - Tel. 318268.

-PEREZ Gambini, Carlos Enrique.
Uruguayo casado de 26 años. CC BCA 32189 - Prof. Historia.
Trabajo en liceos: 1 , 4 y 10 en 1968- En 10 y 20 en 1969 y Nocturno No. 2 -1970
Trabaja actualmente en Liceo 10 - Nocturno del IBO.
Dom. Felipe Sanguinetti 2220 % Tel. 45881

-NEGRIN, Raquel ,P de .
C.C. BCA 24804 -Prof. Español .
Maestra egresada en 1959- Cursó Letras en Humanidades. -Ayudantía en el Inst. Normal y en el Liceo de Colonia- Miembro de la Soc. de Dislexia.
Trabajó en IAVA, Liceo de San José y Tararmbras.-
Profesora en Liceos 15,14 y 8.-
Dom. Mariano Uriarte 6357 - Tel. 500487.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-II-72
Fecha de Salida
Pase a A/N
No. de Orden: 5661

Poco legible

5568-72

5568/72

001/1
1972

5/11/1971. Depto. I. 8245

77

5

Montevideo, 29 de octubre de 1971.-

Lista de internadas en Escuela de Nurses "Dr. Carlos Nery"

1.- Blanca SILVA.
2.- Alba DIAS.
3.- Nelly ROVERANO.
4.- Sonia BONETA.
5.- Cecilia GIANARELLI.
6.- Yevi Ytte GONZALEZ.
7.- Lidia CASTRO AÑASCO.
8.- Graciela ESTEFANOLLI.
9.- Josefina RAMILO MONZON.
10.- María de los Angeles CORZO.
11.- María Elida SERRA de VARGAS.
12.- Beatriz CARDOZO.
13.- Alondra MONES SOSA. (Con su hijo Marcos SILIBERT)
14.- María BARRETO.
15.- María CAIANA.
16.- Estela FALIER.
17.- América GARCIA.
18.- Violeta GOGGIA de MALLET.
19.- Nancy BARREIRO de LEIS.
20.- Graciela MALLET.
21.- Alicia PEREDA.
22.- Denisse MARTINEZ PASSADORES.
23.- Marta LEAL.-
24.- Alba MORALES.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-11-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 5663

0_0_0_0_0_0_0_0_0_0_0_0_0_0_0_0_0_0_0_0_0_0_0_0_0

Entregado por N-II el 28/x/71. en reunión Inteligencia

77

6

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de 12-11-71
Pasa a Dpto I
No. de 823

5569-72

001/1
1972

5569/72

77

6

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 21-II-72
Fecha de Salida:
Pase a: Arch Ehem.
No. de Orden: 5844

Servicio de Inteligencia
Montevideo
101000 Febrero 1962

M E M O R A N D U M.

Asunto: Conflicto laboral en las Plantaciones de Caña de Azúcar en el Dpto. de Artigas.-

I.- Antecedentes.-

- El Comunismo ha tratado de penetrar en los núcleos de obreros rurales, dirigiendo sus mayores esfuerzos hacia los trabajadores de la cuenca azucarera del litoral, noroeste, y en particular a los obreros remolacheros de los Departamentos de Río Negro, Paysandú y Salto y Cañeros de Salto y Artigas.-

- Estos esfuerzos han consistido fundamentalmente en la preparación de conflictos laborales con intenciones de que degeneren en paros, en las épocas en que las necesidades de las plantaciones hacen imperativa la atención constante del personal, a riesgo de perder o disminuir la cosecha, que se considera de un valor superior a los cuarenta millones de pesos.

- En las únicas circunstancias en que se han obtenido éxito a sido en aquéllas en que las Empresas, por violación de las Leyes de Trabajo vigentes, por la elevación excesiva de los precios de las cantinas propias o por las malas condiciones de trabajo ofrecidas del personal, han presentado un campo fértil a la acción de los agitadores. En Paysandú se constituyó el Sindicato Unico de Obreros Rurales (S.U.D.O.R.) de tendencia comunista, que agrupa a una minoría de trabajadores de la zona, y que pugna con las Organizaciones Democráticas por obtener el Liderato de los trabajadores rurales, con éxito parcial hasta el momento.-

- En el Departamento de Artigas, existen Plantaciones de Caña de Azúcar importantes, siendo las principales las de CAINSA y PERRONE en la zona oeste del Departamento.-

...///

Poco legible

001/4 5570/72

Archivo Año 1972

5570-72 12

- Se tienen informes de que el Ingenio CAINSA y sus plantaciones fueron adquidas recientemente por una Compañía formada por Capitales norteamericanos provenientes de Hawaii.-

- Los obreros de estas plantaciones no estaban organizados en sindicatos, existiendo una Organización embrionaria que responde a la Confederación Sindical del Uruguay (C.S.U.). El 4 de Setiembre de 1961 se organizó un Sindicato de Tendencia Comunista que dice agrupar a 700 trabajadores de la zona y que se denomina Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas. (U.T.A.A.).

II.- <u>El conflicto en las Empresas CAINSA, PERRONE, Artigas y las Cachuelas.-</u>

- En el mes de octubre de 1961 los dirigentes de UTAA presentaron a la patronal un pliego de aspiraciones de los trabajadores, consignándola a cumplir con las leyes en vigencia reclamando el pago de licencias, aguinaldo, jornales de acuerdo a los laudos, asignaciones familiares, etc..

- La Patronal no aceptó las exigencias y esto motivó la intervención del Instituto Nacional del Trabajo por denuncia de la UTAA, el cual envió un Inspector que constató incumplimiento de las leyes de trabajo, siendo sancionadas algunas Empresas. Posteriormente la Patronal acordó la firma de un convenio de trabajo con la fracción obrera que responde a la C.S.U. lo que motivó que la UTAA declarara la huelga el 4 de enero por tiempo indeterminado, hasta tanto no fueran satisfechas sus aspiraciones. El conflicto es parcial pues afecta solamente al personal afiliado a la UTAA.

- Se ha solidarizado con los huelguistas la Central de Trabajadores del Uruguay (C.T.U.) quien ha enviado un delegado. Un grupo de huelguistas ha acampado en las márgenes del arroyo Itacumbú, donde se ha organizado una olla sindical para

Poco legible

77 002 5570-72 12
1972

///...

los trabajadores y sus familiares. En los últimos días se han notado señales de intentos de violencia, pretendiendo obreros en conflicto controlar el paso por puentes próximos.-

- La Prensa comunista denuncia atropellos policiales y un presunto intento de CAINSA de desalojar a obreros en huelga que viven en Campos de la Empresa.-

Han fracasado gestiones de mediación del Jefe de Policía y del Instituto Nacional del Trabajo .

Las Personas de importancia del sector obrero son:

RUFINO RODRIGUES delegado de la C.T.U..-

JOROS HOFFMAN representante del sindicato vinculado a C.S.U.

CARLOS Ma. SILVA Presidente de UTAA.

JULIO VIQUE Secretario General de UTAA.

IDILIO SILVA " de Actos de UTAA.

RAUL SENDIC asesor de UTAA. Esta persona es procurador de Paysandú. Sindicado como activo agitador comunista del litoral y vinculado a las huelgas últimas de remolacheros de ese departamento.-

III.- CONCLUSIONES.-

A.- Las condiciones de trabajo de los obreros de las plantaciones de Artigas no son las que obligan las leyes laborales.-

B.- La situación planteada en A trae aparejada lo siguiente:

1.- El actual conflicto que perjudica los ingresos de trabajadores modestos.

2.- Ofrecer al comunismo un campo fértil para la agitación y propaganda.-

3.- El desprestigio de las Organizaciones sindicales democráticas.-

4.- La pérdida posible de una parte importante de la cosecha de caña de azúcar

Poco legible

77

003
1972

...///
5570-72

12

C.- Las consecuencias de este conflicto pueden ser:

1.- Crear un foco importante de agitación y violencia en una zona próxima a las fronteras de Brasil y Argentina, desde donde puede ser apoyado, y que ofrecen refugio a prófugos.-

2.- Crear una plataforma para la propaganda política de las izquierdas y para la agitación por solidaridad, sobre todo si se ejerciera una acción represiva violenta.-

3.- Si se llegara al desalojo de familias de huelguistas por las Empresas, podría crearse un clima de violencia peligroso.

4.- Si se produjeran víctimas entre los trabajadores por acción represiva daría campo a una campaña nacional de agitación.-

5.- Creación de una "Zona Liberada" bajo el contralor de los trabajadores en conflicto, de gran repercusión en el País y en el Extranjero.

D.- Es posible que el Partido Comunista no tenga interés en la solución del conflicto y concurra con todos sus medios a mantenerlo latente e incrementarlo.-

---

77

5570-72

004/4

12

1972

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21-II-72
Fecha de Salida
Pase a Arch. Hem.
No. de Orden: 5853

Servicio de Inteligencia
171100 - Mayo 1962

M E M O R A N D U M

Asunto: Situación en las plantaciones azucareras de Bella Unión.

I. Hechos.-

- Al llegar a Bella Unión se tuvieron informes de que el domingo 6 de los corrientes había habido una situación de alarma en la zona, (ver informe adjunto).
En las autoridades de la Empresa Cainsa la alarma persistía, manifestando miembros del Directorio que había recibido informes de funcionarios de la Embajada de los Estados Unidos de que los huelguistas, actualmente en Montevideo, regresarían a la zona para ocupar las plantas e incendiar las plantaciones.-
Se trata de darles tranquilidad, haciéndoles saber que se habían tomado medidas para saber a tiempo los movimientos de los huelguistas y que las fuerzas en la zona podían dominar la situación en un primer momento, pudiéndose lograr el acceso de los refuerzos necesarios en muy poco tiempo.-
Estudiando la situación con el Administrador de la Empresa, éste manifestó que a los obreros que estaban actualmente trabajando no se les habían pagado las retroactividades que ya se habían abonado a los obreros despedidos. Se le hizo notar que ese hecho era un motivo de desconformidad, siendo conveniente que se procediera al pago lo antes posible, habiéndose éste comprometido a solucionar esta situación antes del lunes 14.-
Se tuvo también conocimiento de que los obreros huelguistas que fueron retomados por la fábrica, 40 en total, reciban un trato inconveniente, pues habían sido aislados de los otros obreros, puestos a atrabajar en lugares distantes y transportados en camiones por separado. Se hizo saber al administrador de que esta conducta de la empresa creaba rencores e impedía la integración de ese personal con el conjunto de obreros, obteniéndose la promesa de que a partir del día lunes, serían reintegrados por grupos chicos a las labores del conjunto. La empresa debe pagar aún a los obreros las cantidades correspondientes a la alimentación en días de lluvia, para los que se presenten a trabajar en esos días, consistente en $ 9.00 por día con retroactividad a 1957 y otra cantidad de $ 75.00 mensuales a los obreros casados, por concepto de frutas y verduras retroactivo de 1957.-

- La Empresa está de acuerdo en pagar esas cantidades, pero dice carecer de documentación para determinar lo que se debe liquidar a cada uno, habiendo pasado este asunto a su Asesor Letrado, para que éste estudie la solución.-
Los plantadores de la Cooperativa Agrícola Limitada de productres e Industrializadores de Caña de Azúcar (CAIPICA), propietaria de la otra planta industrial que procesa la producción de la zona (ex¤ azucarera Artigas) no tienen actualmente problemas con los obreros. Ni No han pagado las retroactividades que ya pagó CAINSA y dicen no estar en condiciones de hacerlo.
Reconocen la deuda y han hecho saber al personal que cuando cobren el importe de la caña y el subsidio del Estado procederán al pago total, aceptando éstos. Dicen los propietarios que en la temporada pasada llegaron a acuerdos semejantes en lo referente al pago de los salarios, sin tener problemas hasta el presente. Sólo doce hombres de esta compa-

5571/72 Archivo Año 1972 Nº 001/1 5571-72 1113
77 Poco legible

Mvf. Duarte Sm.

SERVICIO DE CUSTODIA

Montevideo, 9 de octiembre de 1969.-

SERVICIO DE INFORMACION Y DEFENSA
Fecha de entrada 21-II-72
Pasa a
Nro. de Orden 8850

INFORME SOBRE EL SECUESTRO DEL Sr. Cayetano PELLEGRINI GIAMPIETRO.

Poco después dela hora 0800, el Sr. Cayetano PELLEGRINI GIAMPIETRO, italiano, de 52 años, casado, dom. en Rambla Rca. del Perú No.775, dirigente de la ASOCIACION de BANCOS (y propietario de algunos bancos) y Director- Gerente de " EL DIARIO " , fué secuestro por dos hombres armados de revólveres, en momentos que llegaba al local de dicho periódico (B.Mitre y Bs. Aires), los cuales lo llevaron en su propio automívil (Peugeot azul No.508-377), tomando por Bs. Aires hacia afuera (ESTO FUE VISTO DESDE EL INTERIOR DEL EDIFICIO POR DOS FUNCIONARIO DE " EL DIARIO").-

Casi en seguida, otro empleado del mismo diario vió que frente al Teatro Solís, un taxi No.350-911, en el cual viajaban además del chofer otras cuatro personas, incluso una mujer empujaba al Peugeot azul, cuyo motor se había detenido, hasta que arrancó, alejándose los dos coches por Juncal hacia la Rambla.-

Simultáneamente con ésto, en Convención y Canelones, 3 hombres y una mujer, armados de revólveres, sustraían al Sr. Carlos DUTRENIT MONTAÑO, el automóvil VW blanco, mod.1963, No.510.067.-

DEP. I PROCESADO

El taxi 350-911 apareció a los pocos instantes abandonado en Ciudadela casi la Rambla; en su interior cuatro cargadores grandes y dos chicos (los primeros de metralleta 9 m/m. y los otros de pistola 7.65) con sus correspondientes proyectiles; un sobretodo gris en uno de cuyos bolsillos aparecieron lentes para el sol, un rollo de boletos de ómnibus pero sin el documento del usuario, una canana de revólver y un atado de cigarrillos "CRIOLLOS".-

A las 9.30 en Larrañaga y Armenía se produce una tentativa de secuestro en la persona del Sr. Duilio CRICICH LEAL, empresario de obra, quien en el momento de estacionar la camioneta de su propiedad, Peugeot No.433-348, en Larrañaga y Armonía, fué encañonado por 5 hombres jóvenes, quienes pretendieron secuestrarlo en su propio vehículo, pero desistieron no se sabe porqué razón, dejándolo libre y dándose a la fuga en otra camioneta cuyas características no se precisan.- En Larrañaga No. 2443 se domicilia el Esc. Raúl BAROFFIO, quien presenció el hecho anterior y dió aviso a la Policía, expresando que era a él a quien intetaban secuestrar.-

No se ha podido determinar aún en que se basó el Esc. BAROFFIO para esa afirmación, ya que cabe también la hipótesis de que los desconocidos hubieran intentado simplemente robar la camioneta del Sr. CRICICH como hicieron con el auto V.W.-

Finalmente a las 10.oo horas, se presentaron en la secc.7a. dos conductores de taximetros (No.s350-911 y 351-852), denunciando que habían sido asaltados y despojados de sus vehículos a las 06.45 de hoy, el 1ro. en 6 de Octubre y Garibaldi//

77

5572/72 Archivo Año 1972 5572-72
001/2 Poco legible
16

y el otro en Avda. Italia y Morales.- En 1er. caso actuaron 3 hombres y en el otro dos hombres y una mujer.- A los choferes los dejaron en las canteras del Parque Rodó , pero en distintos lugares, custodiados, el 1ro. por dos hombres y el otro por un hombre y una mujer.- A las 9.40 los dejaron en libertad.- Uno de sus automóviles fué el utilizado en el secuestro del Sr. PELLEGRINI.-

Se hace notar que el Esc. Raúl BAROFFIO no tiene ningún parentezco con el Sr. Eugenio BAROFFIO, designado por el Eco. de Previsión Social,-y que en realidad fueron dos vehículos los que se quisieron robar frente a la casa de éste, de sendos clientes suyos y que en el interior de uno de esos coches aparecieron dos bombas , al parecer incendiarias.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada 21-II-72
Fecha de salida
Pase a E
No. de Orden: 5856

No. de Orden:
Pase a
Fecha de salida
Fecha de entrada
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Poco legible

002/2

5572-72

77

1972

Servicio de Información y Archivo
22-II-72
E
DOMICILIO

COMUNISTAS DE AMDET

Los subrayados en rojo los más activistas

NOMBRES	C. CIV.	C/IDENT.	DOMICILIO
ACUÑA Félix	A.N.B. 6694	838.924	Cap.Villademoros y Cno.Maldo.
AMARO MEDINA Walter	A.O.A. 3749		Servidumbre 4076
AVILA O. Roberto	A.N.B. 6809	992.002	Iguá 4679
ARRAGA Isabelino	B.T.B. 12.017		Grecia 3499
AGRASO Fermin	A.L.A. 4232	473.522	Habana 2954 bis
AGRASO GOMEZ Alberto Luis	B.J.B. 14.745	925.396	F.Bentos 4185 apto. 2
ALFARO Victor	B.N.B. 7253	731.868	Robinson 3577
ACUÑA Alberto Luis	A.X.A. 12.402	903.690 - 930.069 (adulterada)	Consulado 3267
ALTAGABEYTE Walter	A.X.B. 4656	692.252	Legionarios 2386 apto.2
ALONSO Severino	1er."interventor obrero en AMDET"(Chofer de Estación BUCEO)		
BERRUTTI NIEMEN Emilio	B.V.B, 13.255		Torricelli 4758
BRITOS Pedro Juan			Cubo del Sur 3747
BONFIGLIO Walter	B.A.A. 6995	(chofer)4511	Edinson 5422
BANQUERO José U.	B.U.B. 7972	(" ")4604	Carlos Ma. Ramirez 824
BAUSERO Severino	(Chofer Larrobla)		Coronel Raiz 1480
BENTACUR Héctor	3er. "interventor" agitador Nº1 a viajado a Rusia, Cuba, China etc., perteneciente a talleres Centrales(Dante-Req.)		
BALBIANI Harry	(Muy Activo) suplente de ESCOBAR como "interventor"		
COITO SIMON Villamiro	B.Q.B. 9699	424.644	Vivia en Cno.Corrales 3029 (tiene dos cédulas otra de Florida -7815-Ex Guarda de Unión, es maestro de primaria-muy inteligente, como hábil)
CASSALE RITO	B.P.A. 2502	400.882	Vitrubio 3979.-Ha viajado a Rusia, es pte. del sindicato estubo detenido en San Ramón por comunista agitador, elemento muy agitador.-
CURBELO Washington	A.V.B. 5329	691.097	Gral. Urquiza 3285
CORREA MORAES Doralino	(Inspector Largador activo)		Besares 3295
CANEIRO Carlos	(" " de estación BUCEO, muy activo)		
(1) CASALLA Carlos	A.A.A. 3468	no tenía Cédula (tiene prontuario)	
CARBALLIDO Agustín	B.A.B. 8118	561.476	Godoy 4665 (muy activo)
CABRERA Angel Jesus	B.M.A. 16.360		Blás Basualdo 3761
CLAVIJO Clemente	A.J.B. 3862	855.658	Sanguinetti 2658 apto. 2
DIVON Luis	B.L.B. 10.855	Gda.Larrobla	Sanchez 493 (La Paz)
DEVITA Eulelio	B.K.B. 6163	" "	Oficial 3º 4933
DE LA LLANA Francisco	C.B.C. 703	" "	Illesca 5250
DIAZ PAES Justo	A.L.B. 3656	Cho. "	Trias 166
DE LEON Héctor	B.N.B. 16.653	672.229	Guenoas 3444 (Muy activo)
DIAZ Hugo	E.A.A. 12.466	669.437	Oficial 2º 5187
DA ROSA ISIDORO	A.R.A. 6465	899.166	Leonard 2231
DE LA CRUZ Angel	B.D.A. 27.282	1.129.809	Piccioli 3178
DE LOS SANTOS Elbar	A.H.A. 4501	813.113	Vidal y Fuentes 3084 apto.2 Concurrió a Cuba, permaneciendo adóctrinandose allí al igual que se hermano.
DE LOS SANTOS Lorenzo	B.N.A. 15.369	990.608	Emilio Romero 871 apto. 2 Elemento de Choque del P. Comunista concurrió a Cuba
ESCOBAR Salvador ó Silverio	-2do. "Interventor" Bolche trabaja de chofer en Est. Buceo, ha viajado al exterior igual que BENTANCUR y ALONSO		
FRANCISCOVICH Luis	B.I.A. 12.847	Chofer Larrobla	Carlos Bacigalupi 2081map.2
FERRARI LUis		"	Gorlad 528
FERNANDEZ Jorge	B.U.B. 16.600	1.147.708	Granaderos 4262 apto.3
FIGUEREDO Carlos	D.F.A. 5683	184.594	8 de obtubre 4424 activista
FERNANDEZ Lucio	Largador		Rbla.Concepción del Uruguay 4618
FRECCERO Alberto Luis			Cno. Maldonado Km.23 1/2
	Elemento muy peligroso del grupo de choque del P.Comunista a recibido "instrucción de especialización"		

(1) Tiene prontuario por hurtos y por comunista Vive en Saint Bois 4779

4573-72
5573/72
001/3 Archivo año 1972
Poco legible

NOMBRES	C. CIV/	C.IDENT.	DOMICILIO
GOMEZ Juste	B.A.A.8374	Guarda	Cap.Videla 3066 Apto.5(Active)
GARCIA Basilio	B.J.A.13146	879.987	Fray Bentos 4192.
GIMENES Luis F.	B.R.B.6536	462.815	José A.Cabrera 6536.
GUERRA Anibal	A.I.B.2041	669.344	Km.26 Cmno.Maldonado.
HERNANDEZ Juste	B.D.A. 38721	637.344	Industria 3363(Bis)
JAUREGUIBERRY Walter	B.S.A.7155	Inspector largadero	Burdeos 1757(Ex Gda.de la Larrebla.
LOMBARDO Reque	B.D.B.22629	1.009.680	Calle B 3233 Km.2 Cmno.Maldonado
LEMAN Ricardo	B.D.B.17810	11420	Rambla Costanera 3375 Km.16 R.8
LOPEZ Washingten	B.B.A.10867	526.366	Vivia en Ramón Castriz 2667.
LIGGUNANA Mario	Ex: Jokey (Sospechoso)		Juan Viterica 5043.(Aux.)
LORENZO Walter	Tte. Res. Arma de Ing.		Guarda Estación Artigas.
MARTINEZ Omar	B.L.B.15356	713.283	Elcano 3318(Ex Militar)
MONTIGLIO Ernesto	B.D.B.15281	861.909	Juan J.Rousseau 4079.
MONTIEL Alberto	B.C.A.17867	763.973	Celiar 3159.
MIGLIARINI Carlos	B.N.A.16996	726.159	Guillermo Tell 3984(Bis)
MEDINA Adelino	Guarda de Estación Larrebla..		
MEDINA Amaro Walter	A.O.A.3749	Guarda Est.Larrebla	Servidumbre 4076 -
MARTIN SAN Luis		" " "	Cesar Conti 4027 A 2.
MEDINA G.Angel	B.M.A. 16.360	" " "	Cuba y Rusia s/n Cerro
MOREIRA Regelio	A.C.B. 5404	Chafer	Av.40 metros 2575(B.Municipal)
MENDEZ Marcelino	B.V.A.4092	551.151	Serratosa 3760 A.2.
MELLER Bernabé	F.A.A.18939	218.602	Chaverry 3232(Activista)
MELIAN IBAN Braulio		11.196.233	San Jacinto Canelones.
MOLINA R.Ramón	B.B.A(PBA)6169	710902	Avellaneda 4221.
MOREIRA Raul.	B.I.B.3411	445.364	Cmno.Cerrales 3061.
MINERA Jose Juan	Auxiliar Oficina medica de AMDET		Almeria 4612.
MONTE DE OCA Yamandú	B.D.A.14044	777089	Av.40 mt.3307 P.Rieles(muy activista.
MONTANO Alejandro	A.R.A. 7482	669.823	Chaná 2022 Apto.2
NUNEZ Amabilio	B.D.A.40211	1.149.027	Calle"A" 4074.
NOGUEIRA Roberto	B.B.A.16689	851.051	Carreras Nacionales 4442 A.4
NOGUEIRA Hugo.....			
NICOLETTI Alberto Luis	B.B.A.16443	827.891	Chayes 5016.
NELSON Juan	A.J.A. 5241	807.610	Itazuruvi 5173.
OBELAS Almear	Guarda de Larrebla Chapa 4714		Viscalla 397
PRATO Ricardo Auxiliar 2115			Juan M.Perez 2929
PATINO GARCIA Roberto	C.D.A. 21587		El Dorado Canelones.
POMI Juan	B.D.B.22312	884.916	Celiar 3360.
PEREZ José	H.A.B.7444	604.251	José A.Cabrera 4114(Muy Activista tiene perntuario.
PAREDES Regelio.	B.G.B.3949 Agraciada 2588		
QUINONERO Juan	B.N.B.3258 Guarda de Larrebla 4197		Espinillo 1487 A.2.
ROTUNNO Jorge	B.C.B.18382	971.371	Andrés de la Torre 4673(Aux.2080)
RISSO Carmelo	B.D.B.17571	439.103	Chayes 4564(Ciudadano legal Italia
RODRIGUEZ Beltran	A.S.A.7427		Mariano Moreno 3242 A.4(Guarda de
RIVERO Agustín	B.V.A.8195 Gurada de Larrebla		Caleras de las Larrebla) Huerfanas 4086.
ROMERO Juan	Guarda 4203 Est.Larrebla		Mercedes 2342 A.4.
REGUEIRA Washingten	Guarda 4211 " "		Vazquez Ceres 3064 A.3
ROJAS José R.	B.E.B.4325 Guarda Larrebla 4215		Victerica 510.
RODRIGUEZ Orlando Tamandú	N.A.A. 584	692877	Cerrales 3029(Muy Active)
RAMIREZ Cesar.			
RIERA Antonio	B.B.A.5351	503.083	Dr.Capdeurat 2651.
SILVEIRA Juan	C.D.A.9387		Pedro Bustamante 1827.
SCOTO Hugo	A.N.B.4900	598.129	Juan Carrara 3391.
SILVEIRA Luis	G.E.D.1341		Emancipación 5510.(Ex Guarda de Larrebla hoy chofer)

77

DEP. I PROCESADO 9

002 5573-72 20

1972

NOMBRES	CRED.CIV.	Ced.Ident.	DOMICILIO
TERRA Onilde	B.B.A.13508 Guarda 4060 Larrebla		Av.40 mt.2180.
TERRA Dalberto	B.R.A. 9529 " 4057 "		Alfredo G.Morales 134(
TARDAGUILA Benigno Ex Guarda hoy chofer 4691.			Emancipación 5510.
TORRES José	C.M.B. 602 653.652		Pasaje "A" 4598.
VIERA Américe Guarda 4702 de Larrebla			Antonio Zubillaga 557.

COMUNISTAS DE LA ZONA UNION (No tiene ninguna relación con los de AMDET)

NELSON NUÑEZ CAETANO: Domiciliado en Felix Laberde 2247 Esq.Tibidabo,este elemento es muy importante pues estaría vinculado a un grupo juvenil Belche Tupa.Además tenemos conocimientos que es Secretario de F.E.I..Entre esta comisión estaría un tal Gustarvia o Estarbuik;y un Walter Carrasco;integrante de la Comisión.

HECTOR ROQUE MOREIRA GONZALEZ: Domiciliado en José A.Cabrera 4187(Estudiante del IAVA estuvo procesado 21/6/69;por Tupa.

ROQUE MOREIRA:(padre) José A.Cabrera 4187.Trabaja en los Almacenes del Municipio. Credencial Cívica 10072.

OLGA MOREIRA: (madre) Enfermera del Hosp.Pasteur B.O.B.9213 Activista Tupa.

ROSA A.DE FORT: José A.Cabrera 4171 Apto.2 C.Cic.AUB 2363 Tupa.

LIBER FORT: (ex Bancario) "ACCSA destutuido por extremista,este formaba el Comando junto con Asdrubal Pereira Cabrera.

ASDRUBAL PEREIRA CABRERA: José A.Cabrera 4174;actualmente preso en Punta Carreta; junto a Sendic le apresaron en Almería.

ALMA GONELA de BERASAIN: ..PRONTUARIADA y presa por Tupa,vive en Villagran y estudia Magisterio.

JUAN MANUEL BERASAIN: Estudiante de Química;trabaja en una Escuela dependiente de la Facultad de Agronomía..elemento importante (NO está fichado.

ARISTIDE BAICO:(Argentino)C.Ident.466.047 Demiciliado José A.Cabrera 4224.Tiene taller mecánico;es su profesión.

MARIA de BAICO:(Su esposa) domiciliada en la misma dirección.

LEONEL BAICO: (hijo de ambos) domiciliado en la misma dirección(Estudiante).

ISAAC TUB: hijo de judios C.Civ.C.L.A.3911.José Villagran 2481 y José Villagran 2459 Apto.2.Se dedica tambien al contrabando junto con los hermanos.

MATILDE E.de TUB:(Su esposa)Maestra Ced.Ident.10.801 Villagran 2459 Apto.2.

ELIAS MARTINO:. . . B.D.B.2721 Navarro 2526(Trabaja en Talleres de AMDET.

JAIME TUB: B.D.A.14548,al igual que su hermano Isaac tiene dos domicilios Villagran 2459 y 2481;en este último tiene una "cueva" donde entierran las mercaderías de contrabando;trabajan con delincuentes;en los reparte de las mismas.

SALOMON TUB: hermano de los nombrados;no poseemos mas datos de este.

MARTIN BARTA VERIAN. . Ced.Ident.646.129 José Villagran 2503 (Abogado)

NELSON COSTA: B.C.B.13999 Humachirí 4171(Taller de electricidad)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-II-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 3861

003/3

5573-72

77

1972

20

262

Estrategia de la Guerrilla Urbana

(Resumen anotado)

5575-72

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21-II-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 5863

Mayo 1968

001/37
5575/72
Archivo Año 1972

1918

CIRCULACION RESERVADA

ELEMENTOS SOBRE ESTRATEGIA DE LA GUERRILLA URBANA

Este es un resumen del libro de Abraham Guillem "Estrategia de la guerrilla urbana".

El resumen está hecho de acuerdo al ordenamiento del libro, por lo tanto puede haber repeticiones o elementos que aparezcan incoherentes. Esto se debe esencialmente a las limitaciones que surgen de hacer un resumen, pero consideramos todos los elementos sumamente valiosos como base para hacer una discusión a fondo en el movimiento sobre estos problemas.

Hemos considerado necesario hacer algunas aclaraciones y explicaciones respecto de algunos planteos, las que van indicadas como notas.

Es necesario que todos los compañeros estudien este documento y la discutan en sus respectivos núcleos, haciendo llegar a la Dirección sus críticas, aportes, dudas, etc. que solicitamos sean en forma escrita.

SECRETARIADO DEL MOVIMIENTO

MAYO DE 1968

La estrategia tiende a desmilitarizarse, pasando fundamentalmente a ser política y económica y a estar determinada por estos factores.

Nota: La estrategia de la guerra revolucionaria no es un problema técnico-militar, sino esencialmente político, porque está determinada por los objetivos que nos proponemos, la toma del poder y el socialismo, que son objetivos esencialmente políticos y económicos. No significa esto no darle importancia a la técnica en función de los objetivos políticos. Quiere decir, como interviene el aparato armado para ganar población y promoverla insurreccionalmente a la toma del poder.

El proceso de la revolución se caracteriza por su mundialidad.

El imperialismo tiene una estrategia mundial.

Nota: Tanto la guerra del Viet Nam, la agresión de Santo Domingo, la instrucción militar a las policías latinoamericanas, el espionaje, los acuerdos con la burocracia de la U.R.S.S., el envío de técnicos, etc., forman parte de una estrategia mundial contra-revolucionaria del imperialismo, y que aunque parezcan hechos diferentes y aislados según el lugar y las circunstancias, son parte de una misma estrategia cuyo objetivo es la salvaguardia del capitalismo, el aplastamiento de las luchas de liberación de los pueblos, y evitar el desarrollo de la guerra revolucionaria a escala mundial.

La estrategia es un medio para la política.

Nota: La acción militar y la estrategia que la guía es la forma concreta de la realización de los objetivos políticos, porque más tarde ó más temprano, la acción militar será la que decidirá el sistema económico y político de un país o del mundo.

Esto es válido tanto para el imperialismo como para los revolucionarios, es diríamos una de las leyes fundamentales de la guerra, Por lo tanto es necesario que los revolucionarios tengan bien claros los objetivos políticos, para poder tener entonces una estrategia precisa.

Saber pasar de una forma de saber subjetivo revolucionario a una forma de poder objetivo revolucionario. Hay que saber responder a la violencia reaccionaria con la violencia de las masas.

Nota: Concretamente significa que la estrategia es el medio para llevar a la práctica la teoría.

El saber subjetivo significa la idea, la teoría, o sea nuestro análisis sobre el capitalismo u el régimen que lo sustituirá o sea el socialismo, eso hoy aquí es subjetivo. La estrategia correcta será la herramienta que nos posibilite el derrocar al régimen caduco, la toma del po-

77 002 Poco legible 1972 5575-72 21

der y la constucción del socialismo. Concretamente el poder objetivo revolucionario es latoma del poder, lo que posibilitara la construcción del nuevo sistema y la realización de las ideas.

La estrategia es un medio para la política,es el mejor medio para la revolucion.

Nota: Consideramos nosotros que no esle mejor medio, sino la única forma de hacerlo, tener una estrategia de guerra revolucionaria correcta es la única forma de hacer la revolución.

Con una buena estrategia revolucionaria no hay que temer las fuerzas armadas enemigas.

Para vencer en una guerra revolucionaria no es necesario destruir militarmente a las fuerzas adversarias, es decir, a las unidades reaccionarias regulares, hay que ganar la población por parte de la guerrilla de la ciudad y del campo.

Nota: Está bien claro que el problema no es una definición militar, sino que tiene una definición político social, o sea que la guerra revolucionaria se gana cuando se gana la población.

En la estrategia de la guerra prolongada gana siempre el bando que tiene más moral, mejor política y mayor capacidad de duración.

Nota: El ejemplo de Viet Nam es terminante en este sentido.

Frente a las grandes unidades represivas convencionales, el pueblo- una pequeña minoría armada- debe actuar en función de producir acontecimientos político-militares que hagan, poco a poco, reaccionar al pueblo como ejército, como pueblo en armas, frente al cual el imperialismo ni los pretorianos unidos pueden ganar la guerra.

Nota: Este no solamente se aplica para los pueblos que luchan contra las dictaduras militaristas sino también para los pueblos que luchan contra la dictadura de la clase, que permanentemente ejercen la burgusía y el imperialismo. En Uruguay no hay una dictadura militarista, pero si una dictadura seudo-legal, desde el gobierno, que día a día aparece más abiertamente como tal, aún sin contar con el apoyo activo de la mayoría de los militares.

Cuando una minoría armada tiene un buen programa insurreccional deriva do de la lucha contra las dictaduras militaristas, siempre logra que el pueblo se convierta en el sujeto de la historia, a fin de que la minoría armada inicial, se convierta finalmente en una gran mayoría, en el partido más numeroso y popular.

Los dirigentes revolucionarios tienen que conocer la ciencia de la acción: la estrategia de lagnerra revolucionaria para poder unificar la práctica y la política, la acción y la idea. Saber como movilizar las masas en forma insurreccional, la doctrina de guerra, los objetivos escalonados de la revolución, la economía de guerra, la combinación de las operaciones(en el frente y en la retaguardia del enemigo) y la articulación de la guerra por líneas interiores y exteriores, para dejar al adversario siempre en posición de inferioridad en un punto del frente, pero sin perseguir ese objetivo en todo él al menos en el comienzo de la guerra revolucionaria.

Frente a las armas pesadas hay que saber moverse en tiempo y espacio no presentando batallas de gran duración, sino combates de decisión muy breve, para equiparse de armamento a expensas del enemigo.

Lo más importante no son las armas, sino hombres preparados ideológica y estratégicamente. Lo decisivo no es lo material sino la moral, es decir, tener una estrategia que permita llevar siempre la iniciativa de las operaciones al pueblo insurreccionado.

El pensamiento revolucionario debe ester racionalmente preparado para la acción,entonces las armas vienen solas. Se obtienen del enemigo, a partir de pequeños y progresivos combates donde el enemigo esté aislado o confiado. El ejército revolucionario crece y el reaccionario decrece, esto imprime una diáléctica favorable a las fuerzas revolucionarias.

Nunca dan una batalla de línea sin armas pesadas y capacidad suficiente, sino que hay que ganar muchas y pequeñas victorias, logradas en combates brevísimos dados con superioridad de número y de fuego, en terreno y población favorables.

Las batallas más importantes de la guerra revolucionaria no tienen lugar en la vanguardia, frente al enemigo, sino en la retaguardia.

Nota: Una vez más se reafirma la importancia de la política, destrozar la retaguardia enemiga significa, desmoralizar sus fuerzas, quitarle base de apoyo segura, impedir la concreción de sus planes, en definitiva ganar-

Poco legible
003
1972
5575 72 21
77

le la población (incluído parte de sus efectivos militares). Pero es también fundamental la acción de la vanguardia o en el frente de lucha, porque los combates victoriosos por párte de los revolucionarios permiten y facilitan la acción a fondo en la retaguardia enemiga. La existencia de combates en la vanguardia es por lo tanto imprescindible.

Lo fundamental en la estrategia revolucionaria es concentrar y descon centrar fuerzas, lo más rápidamente posible, con largas marchas y combates nocturnos (la noche protege más que el blindaje), atacar siempre de fuerte a débil(relación de 5 a 1), para que el combate termine rápido, tener una doctrina táctica flexible que permita pasar de la defensiva elástica a la ofensiva, en el lugar y tiempo deseados, dispersarse frente a un enemigo muy concentrado, pero atacarle, indirectamente en su retaguardia o en el lugar donde sea más débil, no librar la guerra en los frentes principales, sino más bien en sus teatros secundarios, donde es más fácil la victoria, y con ello se gana moral y prestigio.

Nota: Muy importante, es parte de las leyes específicas de la guerra revolucionaria.

El secreto de la estrategia de la guerra revolucionaria es: Hacer siempre lo contrario a lo que haga o hiciere el enemigo.

Nota: Muy importante.

La estrategia para que sea sublime tiene que ser desmilitarizada o sea, hay que tener una ideología y una política concretas, a diferencia de las burocracias militares que carecen de ellas.

Nota: Señala aquí la diferencia entre los revolucionarios y los burócratas militares que dirigen los ejércitos represivos.

En el arte de la guerra, el saber tiene que tener el poder.

En la guerra revolucionaria, para la conducción or grados de avance en la lucha de clases, en función de la ley de la cantidad, que cambia la calidad y viceversa, el saber estratégico, la política de guerra, tiene que estar concentrado en un mando único supremo, que armonice, coordine y unifique la guerra y la política, ya que toda revolución busca un fin político mediante el ejercicio de la violencia como estrategia de masas.

Un revolucionario actuando en estratega, ha de demostrar diariamente que es merecedor de su mando, obteniendo contra el enemigo más victorias que derrotas.

El mando revolucionario debe ser provisional, creador, consentido por las masas insurreccionadas, para que ningún burócrata deificado se coloque por encima de ellas.

Nota: Este planteo sólo es aplicable una vez que un sector importante de las masas se ha insurreccionado, y esté en combate, pero cuando la organización revolucionaria es una pequeña minoría armada esto no es posible frente al enemigo que está en acecho. La organización revolucionaria debe tener una clandestinidad coherente y absoluta. Para impedir la aparición de "burócratas deificados" es necesario que los dirigentes vayan al frente.

La gran misión de un ejército revolucionario, exigüo pero coherente, ágil y militante, en el comienzo de la lucha, es actuar en acciones que faciliten el movimiento de las masas hacia su progresiva insurrección general por gardos sucesivos, sin dejar que éstas se paren, hasta que el pueblo con su movimiento se convierta en el sujeto de la historia, frente a los explotadores, que emplean la dictadura armada contra el pueblo trabajador.

El saber estratégico descubre y utiliza las leyes generales y particulares de la guerra, aplicando los principios de la dialéctica, el conocimiento político, social y económico, el análisis y la síntesis en relación a una situación de guerra global, ya que-en nuestra época- la guerra siempre es totalitaria: desborda los estrechos límites del cuartel, la mera táctica en orden abierto o cerrado, puesto que en los años decisivos del ocaso del capitalismo, toda guerra involucra un proceso de contagio que afecta por vibración política a todo el sistema.

La única forma de romper con la alienación que el imperialismo impone a los países latinoamericanos es la unión latinoamenricana por medio de la revolución social continental, que comenzará en alguna parte siendo nacional, pero que deberá correrse continentalmente contra los imperialistas, los latifundistas, los militaristas y los entreguistas.

Poco leyble

004

5575-72

21

77

1972

La única salida para América Latina es la lucha liberadora antiimperialista de tipo continental, bajo la forma de guerra revolucionaria.
Nota: Lo que no quiere decir que no se haga nada en cada país a la espera de una estrategia continental. Esta surgirá y tendrá validez a partir del inicio de la guerra revolucionaria en cada país.

No hay que combatir al imperialismo en un solo punto, sino llamarlo a muchos puntos a la vez, a fin de que trate de llegar a todos los sitios con poca fuerza, de manera que perezca, en un amplio frente.
Nota: Crear dos, ters, muchos Viet Nam es la consigna.

Hay en buena estrategia, que distinguir entre burguesía militar(altos cuadros jerárquicos) y pequeña burguesía(cuadros medios y suboficiales), para lanzar con eficacia estratégica una política de liberación nacional que divida a la cima militar de la base.
Hay que saber y logtar dividir el frente político enemigo:separar a las jerarquías militares de las bases, movilizar insurreccionalmente las ma masas urbanas por sus reivindicaciones propias(dándoles cobertura armada) aislar políticamente a las oligarquías nacionales, neutralizar a las burguesías nacionales, unificar estratégicamente en un solo frente, las clases económicamente débiles, el proletariado industrial y las masas campesinas.
La estrategia da la victoria a quienes saben aplicar sus leyes correctamente, em cada momento de la historia, pero a condición de que el "gorrión" ataque en bandadas al "aguila". No hay que dejar que se ate a un pueblo, que luche solo, otros pueblos deben tomar parte en la lucha en todo el continente.
Ningún ejército latinoamericano regular está en condiciones tácticas y estratégicas de resistir al Pentágono, en la batalla de formaciones regulares. La superioridad del ejército norteamericano es aplastante.
Nota: El mejor apoyo a Cuba y a Viet Nam es luchar hoy aquí contra el im imperialismo.

El ejército latinoamericano que se resista al armamento del pueblo no puede resistir frente a un desembarco de las tropas imperialistas.
Nota: Aquí se plantea una opción absolutamente clara frente a la eventualidad de que un ejército regular de cualquier país o parte de él se pasen del lado del pueblo(caso de Santo Domingo), al decir de Camilo Cienfuegos"el ejército debe ser el pueblo uniformado".

Si un puñado de militares insurreccionados se unan a la milicia popular, si arman al pueblo, pueden pelear contra los "marines" yanquis,en forma exitosa.
El ejército popular tiene que controlar la población, pues el espacio sin población favorable, es un vacío estratégico absoluto, para la derrota de un ejército impopular y represivo.
Entre terreno favorable y población favorable, hay que elegir la población y no el terreno, pues el guerrillero con el apoyo de la población puede realizar una guerra revolucionaria de un pueblo en armas contra el cual el más poderoso ejército imperialista nada puede. Lo decisivo es el hombre y no la fuerza bruta militar.
Nota: Nuevamente Viet Nam es el ejemplo.

Frente a un ejército poderoso en armas y numeroso en tropas, hay que cederle terreno, tanto en las ciudades como en el campo, pero se lo debe desgastar continuamente, hasta que su moral se quebrante. En una guerra de liberación, la victoria final, ya no se decide por las armas. En una guerra revolucionaria gana el bando que dura más, moral, política y económicamente.
En la guerra revolucionaria sise sabe emplear estratégicamente a los Ge Generales Tiempo y Espacio, con el apoyo de la población, la victoria siempre es segura, siempre la merece el bando que sabe o puede durar más.
Hay que someter al ejército a pequeñas luchas que lo desgasten y lo desmoralizen, por el empleo correcto del General Tiempo, y si se le lleva a dar golpes en el vacío, mediante el empleo racional y estratégico del General Espacio, será derrotado indefectiblemente.
La fuerza inicial revolucionaria, un pequeño ejército de liberación, en el comienzo de guerra revolucionaria, debe ser empleado donde dé más rendimiento estratégico y donde tenga más posibilidades de movilizar a la

77 005 (Poco legible) 5575-72 21
1972

población, para que el pueblo se convierta en el sujeto de la historia.
El las grandes zonas urbanas los armanentos pesados no son eficientes, como lo son en el campo con los guerrilleros "clavados" en el terreno.
Nota: Concretamente no podrán bombardear Montevideo con el espacio teóricamente en manos de la burguesía, al no tener las fuerzas revolucionarias un foco estático, o sea clavado en el terreno.

Siuna ciudad no es liberada, estando sometida a la guerra revolucionaria móvil, sila población está con las fuerzas de liberación y el espacio simbólicamente con el ejército reaccionario, hasta que convenga política y estratégicamente la total liberación de dicha urbe, en tal situación, no pueden ser empleados los armamentos pesados del enemigo, a menos que este no le tire a su propio frente, lo cual es absurdo.
En el campo la guerra revolucionaria debe ser una guerra en superficie, es decir, luchar y estar en todas partes a la vez y en ninguna fija, hasta contar con unidades militares lo suficientemente fuertes como para destruir a batallones enemigos y desaparecer sin dejar al ejército popular fijo en el terreno.
Nota: Se refiere a países o zonas con condiciones geográficas favorables para la instalación de un foco rural. Caso de Viet Nam y Cuba y no de Uruguay.

Lo importante no es ganar espacio sino destruir al enemigo y durar más que él.
La guerra de guerrilla urbana y rural debe tender a crear todas las condiciones-en el tiempo y en el espacio- para terminar todo luego en una insurrección general.
Estratégicamente un ejército guerrillero diminuto debe operar con vistas a ir poniendo en marcha la insurrección de las masas, sin jugar las fuerzas populares en un gran combate inicial, sin fijarse en el terreno. mientras se es débil en el espacio, hay que saber durar en el tiempo.
El ejército revolucionario debe ser un ejército sin línea ni frentes continuos, que vive sobre el terreno sin ser esclavo de sus comunicaciones, que aparece y desaparece, que está, sorpresivamente, en todas partes y en ninguna, oculto entre el pueblo, que es el pueblo mismo en armas que espera ganar la guerra, no en una gran batalla, sino en pequeños combates y propongando la guerra al infinito, pues sabe que el bando más débil- en material- ganará con la moral más fuerte, es decir el ejército que dure más políticamente, moralmente, obtiene la victoria final por agotamiento político del adversario.
Nota: Ley fundamental de la guerra revolucionaria.

La invisibilidad nocturna garantiza la sorpresa y protege más que el blindaje; el hombre utiliza asíalgo gratuito, cosa que no puede hacer la técnica, que no puede asegurar la sorpresa ni marchar por todo terreno.
El guerrillero va comiendo poco a poco, hasta llegar al fondo; todo está en el tiempo, y este trabaja para el bando con más reservas políticas.
LEY ESTRATEGICA: UNA GUERRA ESPECIFICA ES IGUAL A LA CANTIDAD DE FUERZAS EN PRESENCIA POR AMBOS BANDOS; EL BANDO MAS PODEROSO EN FUERZAS Y TECNICA, NECESITA MENOS TIEMPO Y MENOS MORAL, PERO EL BANDO MAS CHICO, PUEDE SIN EMBARGO GANAR LA GUERRA, SI SABE DURAR EN EL TIEMPO Y SIN PERDER SU MORAL.
El hobre puede mostrarse más decisivo que la técnica, si está bien dirigido, si tiene ideales por los cuales merezca sacrificarse y exponerse a morir.
Nota: Viet Nam es nuevamente el ejemplo.

Haciendo guerra de comunicaciones y se aislan las ciudades, éstas pueden durar menos que el campo, ya que están separadas de la naturaleza y todo viene a ellas por mercancía transportada. Aisladas las ciudades no pueden resistir una guerra prolongada.
PRINCIPIOS ETERNOS DE LA GUERRA
1) Frente a la fuerza bruta del enemigo(artillería, blindados, grandes unidades, etc.) el ejército popular debe utilizar la estrategia de usura del adversario, por medio de la guerra prolongada, a fin de que la moral política del pueblo, gane a la fuerza militar, a la técnica.
2) Hay que destruir al enemigo casi sin combatirlo, haciendo que sus planes se frustren constantemente, perdiéndose así en el vacío, mientras

DEPTO. PROCESADO

77 006 1972 (Poco legible) 5575-72 21

el ejército popular toma la iniciativa en el lugar y el tiempo requerido, con superioridad de número, fuego terreno y población favorable.

3) Nunca se debe aceptar combate contra un enemigo desplegado y fortificado, sino contra fuerzas adversarias, aisladas del grueso, cansadas de marchas y desmoralizadas de tanto moverse en el vacío.

4) Jamás se debe atacar directamente al enemigo, sino maniobrarle para operar contra él indirectamente, es decir, aparecer sorpresivamente en lugares que no pueda defender, lo cual exige una extrema movilidad o velocidad de desplazamiento nocturno.

5) Hay que buscar siempre el punto débil del enemigo, volcando ahí, todo el número y el fuego, para decidir el combate rápidamente, pues una victoria rápida vale por dos. Una vez terminado el combate se debe efectuar el re replegue a ritmo acelerado.

6) La dialectica de la guerra enseña que para ser fuerte en un punto, no hay que aferrarse a la defensa del espacio. El arte de la guerra estriba en eludir lo fuerte, golpeando lo que es débil.

7) Cuando el enemigo marche en línea recta, se debe tomar una línea curva, y llegar al final de la marcha antes que él. Aún cuando se haya partido después que él. Es el arte de la desviación, para emplear la estrategia de efecto indirecto, sin ataque frontal (que nunca debe ser empleado).

8) Nunca se debe rodear a un enemigo poderoso, sino se tiene fuerza suficiente para aniquilarlo. Hay que morder para arrancar un bocado, no para retener al enemigo.

9) Cuanto más lento sea el enemigo hay que esforzarse por ser más y más rápido, a fin de escapar de sus cercos y persecusiones, La velocidad en la guerra suple la cantidad de fuerzas, si se las mueve rápidamente en el tiempo y espacio. Así se puede atacar siempre en lugares inesperados, desprevenidos y mal defendidos.

10) En la estrategia se debe saber durar más que el enemigo, lo importante es obtener fáciles y pequeñas victorias, que sumadas una a una darán la victoria final. Para lograr la desmoralizacion del enmigo, nada mejor que obligarlo a cambiar sus planes y propósitos, sin que sufra el ejército revolucionario ningún daño, desgaste o perjuicio.

11) Cuando el enemigo esté concentrado en un punto hay que atacar en sus puntos desguarnecidos, librando así una batalla implacable de efecto indirecto. Se es fuerte donde el enemigo es débil.

12) El ejército revolucionario jámas debe dejarse cercar y entregarse. D Debe romper el cerco con un ataque nocturno. En el cerco no hay que defenderse en todos los puntos circulares de presión, sino quehay que nocentrarse en un solo punto, para cercar en el cerco.

13) En una guerra revolucionaria, cuando la masa urbana sea mayor que la masa rural, el centro de la lucha debe descansar en las luchas urbanas. Las grandes ciudades son bosques enormes de cemento, donde se pueden utilizar todos los artificios de la guerra de guerrillas. Tanto en poblaciones mayoritariamente urbanas o rurales, la guerra revolucionaria debe basarse en en la alianza obrera y campesina. Para que el ejército revolucionario pueda moverse en tiempo y espacio, arrebatando la iniciativa al enemigo, combinando la guerra de campo y ciudad para que el enemigo se encuentre cercado.

Fundamentos teóricos de la guerrilla urbana

Cada régimen de producción tiene su ley de población: el esclavismo distrubuyó relativamente la población estre ciudades y campos; el feudalismo polarizó las masas humanas hacia el borde de los castillos; el capitalismo ha concentrado la población en las ciudades industriales, comerciales y administrativas, a expensas de la despoblación del campo. Donde el capital se acumula y centraliza, allí van sus servidores: los obreros alienados en su salario.

En las grandes urbes industriales, hay toda una masa humana determinada por la dictadura del capital privado: Trabajadores en activo, jubilados, desocupados (ejército de reserva, a disposición del capital), empleados y toda una serio de subproletarios y clases medias.

Al concentrarse y acumularse el capital privado, los hace bajo la d dialéctica de desposesión, como productores directos, de miles de artesanos, pqqueños productores, campesinos y otras víctimas de la producción capitalista. Así, pues, cada día quedan menos capitalistas, pero más poderosos. Las grandes empresas monopolistas han surgido de la liquidación de muchos capitalistas pqqueños y medianos, que no pudieron sufrir la ley de la competencia en el mercado. En la dialéctica del capitalismo, la centralización del capital, lleva implícita a su vez, la concentración de un vasto proletariado, la burguesía crea así a sus propios enterradores: los

77 Poco legible 007 1972 5575-72 21

proletarios, desposeídos de sus medios de producción por ella.

Si en un país el 70% de la población es urbana, la demografía y la economía, deben condicionar las leyes específicas de la estrategia de la guerra revolucionaria: el centro de gravedad de la misma deberá estar en las ciudades más grandes, donde las masas abundan para formar el ejército de la revolución.

Nota: Caso Uruguay.

El campo habrá de dar cobertura a la ciudad, mediante las milicias locales clandestinas(grupos den autodefensa) que combaten de noche y trabajan de día.

La lucha en las ciudades(guerrilla urbana) debe ser en base a combates sorpresivos, móviles, rápidos, con superioridad de fuego y de número en un punto y no en todos, no haciendo nunca resistencia firme tras gruesas barricadas, como nu fuere para llamar a la atención del enemigo en un punto, xxx transitoriamente, para luego atacar con la mayor parte de las fuerzas revolucionarias sobre el punto más desguarnecido o débil en la ciudad.

Nota: Ley fundamental de la guerrilla urbana.

-Debe ser guerra urbana, en Uruguay, donde le porcentaje de población urbana es del 84%. Donde está la población reside la revolución.

-En los departamentos del interior, con poca densidad de habitantes, hay que crear cientos de incidentes, cientos de acciones guerrilleras, para atraer al enemigo, para crear cientos de puntos donde sea requerido, para cuando este se disperse en todo el territorio nacional, se pueda vencer concentrando las fuerzas del ejército revolucionario, y atacando, en las ciudados, sobre su retaguardia.

-Para lograr la victoria sobre un ejército poderoso, odiado por la población, hay que dispersarlo, llamarlo aquí y allá, venciéndole no pequeñas batallas en campo apropiado a la guerrilla urbana, hasta que la población en masa vaya estando en contra del ejército, y que una parte de ella esté encuadrada en el ejército de liberación, escalones regionales y grupos de autodefensa(guerrillas locales).

-La guerrilla rural debe romper las comunicaciones entre el campo y la ciudad, mediante sabotajes nocturnos. Quebrar el intercambio ciudad-campo no dejando afluir a la ciudad alimentos no materias primas, es hacer de la ciudad un mundo que rápidamente se desploma.

---Nota: Elementos fundamentales para la guerra revolucionaria en el Uruguay.

La alianza obrera y campesina es fundamental, revolucionariamente esencial.

Montevideo cuenta con: más del 50% de la población del país, el 82% de sus capitales, el 83% de la masa obrera y asalariada, el 67% del valor de la maquinaria, el 84% del valor de la producción, la mayor parte del transporte, de las reservas bancarias y de la economía del país, indudablemente esto nos determina el carácter esencialmente urbano de la lucha en el país centrado muy especialmente en Montevideo, por los factores que apuntábamos. La economía y la estructura determinan la estrategia.

Esencial para nuestro país. El párrafo fue adaptado con nombres a nuestro país. En el libro se refiere a él pero sin nombrarlo.

La característica será de guerra urbana prolongada, sobre el principio de: muchas y pequeñas victorias, que sumadas una a una, nos den la victoria final.

Nota: Ley fundamental de la guerra revolucionaria en el Uruguay.

El centro son las urbes y sus periferias(suburbana), conectadas con la guerra campesina, cuya misión es distraer y dispersar fuerzas enemigas, para permitir al frente urbano revolucionario, un ataque masivo en el retaguardia, cuando las poblaciones estén dispuestas a la lucha en masa, para tomar los cuarteles, y lanzar la insurrección.

Un cuartel no debe ser asaltado hasta que no haya más pueblo delante d de sus puertas, que armas dentro de él.

Nota: Esto no excluye acciones tácticas de los comandos revolucionarios para pertrecharse ? No será tomarlo para la insurrección sino asaltarlo para armarse!

La estrategia está determinada y la crean,: el desarrollo de las fuerzas productivas, la lógica de los hechos y las fuerzas históricas.

Si las masas urbanas se hallan sin trabajo y descontentas, no es cuestión de llevarlas a manifestaciones callejeras para que las pisoteen los

caballos de la policía, hay que centrtlas en secciones de guerrillas, que actúen aquí y allá, sorpresivamente, con superioridad de número y de fuego, para desarmar a los agentes del régimen que vayan dispersos. Así crece el ejército de liberación y decrece el de la represión.

Nota: Los verbalistas que plantean la acción"masista", llevan a las masas a la derrota y a la masacre, las masas se deben armar para combatir al enemigo armado.

Hay que hacer una guerra supermóvil, sin clavarse en gruesas barricadas Más vale desarmar un agente enemigo, que detener mil de ellos frente a una barricada, donde se gasta material, municiones y hombres, que no se recuperan.

Nota: Idem.

Del adversario es mejor quedarse con una uña que hacerlo correr. Si después se quita un dedo, otro, toda la mano, un brazo, un pie, etc: un gigante se rinde a un enano, David venció a Goliat no por la fuerza, sino por su astucia y su destreza.

En la guerra de ciudad, a menos que todo un pueblo se haya levantado en armas, no deben ser lanzadas escasas fierzas revolucionarias a la toma de cuarteles, arsenales y grandes objetivos. Hay que ir desantando, con pequeñas y sostenidas acciones, el espíritu revolucionario del pueblo, hasta que éste pida entrar en combate, o más bien, hasta que no haya neutrales en la guerra revolucionaria, luego de una campaña de continuados y pequeños combates.

Hay que dar la batalla mediante pequeños y numerosos combates en la ciudad y fuera de ella, para desgastar lentamente al enemigo, a la espera que se trastoque la correlación de fuerzas en presencia, en forma favorable a las fuerzas revolucionarias.

En la guerra revolucionaria, el objetivo fundamental no es el espacio; lo que cuenta positivamente es tener la gente, no el terreno. Por eso no hay que retener espacio fijo mientras enemigo poderoso pueda lanzar todos sus medios sobre una posición estática.

Hay que hacer una guerra móvil. Sacar mucha tropa popular hacia la campaña para insurreccionarla.

Nota: Esto es aplicable una vez que la guerra revolucionaria ha adquirido características importanes y el ejército revolucionario ha crecido en número e influencia.

Cuando el pueblo está en la calle y las fuerzas militares divididas, hay que tomar las ciudades.

Si una vez tomadas son bombardeadas por el enemigo, hay que defenderlas, pero sacando parte importante de su población al campo.

Si se produce la intervención extranjera, no se defenderá a fondo una posición estática(la ciudad como tal), sino pasando a formaciones livianas y guerrilleras que en combates nocturnos, diezmen a las tropas odupantes,o en emboscadas diurnas, cuando haya terreno favorable.

Nota: Muy aplicable en caso de intervención exyránjera en el Uruguay.

Lo importante es consevar la moral del pueblo. Frente a una batalla grande y demoledora del enemigo con superioridad de armamentos y fuerzas, no hay que clavarse en el terreno, sino moverse en el espacio en forma de guerra revolucionaria. Hay que renunciar a todo menos a la victoria.

El peón de campo y el campesino, deven aceptar la ayuda del obrero para conseguir la tierra, que solos no lo pueden hacer. El obrero necesita al a campesino para que haga la guerra a las comunicaciones, sabotajes, golpes de mano, asalto a convoyes, etc., del enemigo.

El campesino debe estar encuadrado en la organización territoral, en los gupos regionales o provinciales para-militares(que combaten en sus zonas), y en los grupos de auto-defensa(que combaten en sus propias localidades).Trabajando de día y combatiendo de noche.

Unir la ciudad y el campo bajo una misma dirección estratégica, es uno de los principales secretos para obtener la victoria. La ciudad y el campo deben ser articulados estratégicamente y políticamente por un mismo estado mayor revolucionario.

Solo cuando es estado nacional está en plena decandencia, cuando las clases explotadoras están llenas de lacras morales, de vicios, y de ambiciones manifiestas; cuando los funcionarios de toda índole se corrompen, cuando el descontento popular se hace evidente, y cuando seguir con "el estado de cosas imperante", se hace ya para lo pueblo insoportable, es cuando la guerra de liberación nacional comienza a madurar, sicológica y po políticamente, porque sus condiciones objetivas y sobjetivas, es decir da-

77 009(A)/972 5575-72 21

caballos de l policia,hay que contrarlas en secciones de guerrillas que actúen aquí y allá,sorpresivamente,con superioridad de número y de fuego,para desarmar a los agentes del régimen que vayandispersos Así crece el ejercito de la liberación y decrece el de la - represión.

Nota:Los verbalistas que plantean la acción "masista",llevan a - lasmasas a la derrota y a la masacre;las masas se deben para combatir al enemigo armado.

Hay que hacer una guerra supermóvil,sin elevarse en gruesas barricadas.Más vale desarmar un agente enemigo,que deterner mil de ellos frente a una barricada,donde se gasta material,municiones y hombres que no se recuperan.

Nota:idem.

Del adversario es mejor quedqrse con una uña que hacerlo correr. Si después se quita undedo,otro,toda la mano,un brazo,un pie,etc:un gigante se rinde a un enano.David venció a Goliat no por la fuerza, sino por su astucia y su destreza.

En la guerra de ciudad,a menos que todo un pueblo se haya levantado en armas,no deben ser lanzadas escasas fuerzas revolucionarias a la toma de cuarteles,arsonales y grandes objetivos.Hay que ir descartando,con pequeñas y sostenidas acciones,el espiritu revolucionario del pueblo,hasta que éste pida entrar en combate,o más bien,hasta que no hayan neutrales en la guerra revolucionaria,luego de una - campaña de continuados y pequeños combates.

Hay que dar la batalla mediante pequeños y numerosos combates en la ciudad y fuera de ella, para desgastar lentamente al enemigo, a - la espera que se trastoque la correlación de fuerzas en presencia,en forma fovorable a las fuerzas revolucionarias.

En la guerra revolucionaria,el objetivo fundamental no es el espacio;lo que cuenta positivamente es tener gente,no el terreno.Por eso no hay que retener espacio fijo mientras un enemigo poderoso pueda - lanzar todos sus medios sobre una posición estática.

Hay que hacer una guerra móvil.Sacar mucha tropa popular hacia la campaña para insurreccionarla.

Nota:Esto es aplicable una vez que la guerra revolucionaria ha adquirido caracteristicas importantes y el ejercito revolucionario ha crecido en número e influencia.

Cuando el pueblo está en la calle y las fuerzas militares divididas,hay que tomar las ciudades.

Si una vez tomadas son bombardeadas por el enemigo,hay que defenderlas,pero sacando parte imporatnte de su población de campo.

Si se produce la intervención estranjera,no se defenderá a fondo una posición estática (la ciudad como tal).Sino pasando a formaciones livianas y guerrilleras que en combates nocturnos,diezmo a las tropas ocupantes, o en emboscadas diurnas,cuando haya terreno favorable.

Nota:Muy aplicable en caso de intervención extranjera en el Uruguay.

Lo importante es conservar la moral del pueblo.Frente a una batalla grande y demoledora del enemigo con superioridad de armamentos - y fuerzas,no hay que clavarse en el terreno,sino moverse en el espacio en forma de guerra revolucionaria.Hay que renunciar a todo menos a la victoria.

El peón de campo y el campesino,deben aceptar la ayuda del obrero para conseguir la tierra, que solos no lo pueden hacer.El obrero necesita al campesino para que haga la guerra a las comunicaciones,sabotajes,golpes de mano,asalto a convoyes,etc.,del enemigo.

El campesino debe estar encuadrado en la organización territoral,en los grupos regionales o provinciales para militares (que -- combaten eb sus zonas),y en los grupos de auto-defensa (que combaten en sus propias localidades).Trabajando de día y combatiendo de noche.

Unir la ciudad y el campo bajo una misma dirección estratégica, - es uno de los principales secretos para obtener la victoria. La ciudad y el campo deben ser articulados estratégicamente y políticamente por un mismo estado mayor revolucionario.

Solo cuando en estado nacional está en plena decadencia,cuando - las clases explotadoras están llenas de lacras morales,de vicios,y - de ambiciones manifiestas;cuando los funcionarios de toda índole se corrompen cuando el descontento popular se hace evidente,y cuando seguir con"el estado de cosas imperante",se hace ya para el pueblo -- insoportable,es cuando la guerra de liberacion nacional comienza a - madurar,sicológica y políticamente, porque sus condiciones objetivas y subjetivas,es decir dia-

léoticas, están dadas en el espíritu popular xx y en las contradicciones jurídicas, sociales y económicas, de una sociedad decadente y corrompida.

Nota: No significa que hay que esperar a que se den todas estas condiciones; el comienzo de las acciones revolucionarias acentuará estas condiciones objetivas favorables a la revolución.

Al comenzar una guerra revolucionaria, el ejército popular tiene pocas dimensiones militares, le faltan agilidad, potencia de fuego, capacidad de maniobras y quizás lo único con que cuente, en principio es con entusiasmo y mucha moral en los cuadros de mando y en los soldados que suplen la falta de material bélico para aguantar con la defensiva elástica los primeros choques frente a un enemigo mejor armado.

Cuando el adversario es más fuerte que el ejército popular de liberación, la estrategia de éste ha de basarse en la movilidad, la utilización del terreno y en las maniobras rápidas para escapar a los cercos enemigos, que éste tiende para destruir al ejército popular de liberación en una sola batalla.

Nota: Básicamente aplicable a la guerra en el campo.

La estrategia del período crítico estriba en escapar a los cercos del enemigo; es tal el secreto del triunfo en las primeras batallas, y en la última que forma una continuidad concatenada con las primeras, como las partes que interdependen en un todo, asípues, en el principio de una campaña, está ya el fin y viceversa.

En la primera fase del Ejército Popular de Liberación, pudiera ocurrir que no se enfrente ni siquiera un ejército contra otro, sino un ñuñado de guerrilleros contra un ejército, y un grupo de dirigentes políticos contra un estado organizado.

Nota: Creemos que aquí sin lugar a dudas ocurrirá así.

En la primera fase de la guerra de liberación durante algún tiempo, "la inteligencia la tiene el enemigo", y por lo tanto hay que saber atacarlo, para abastecerse a costa de sacrificar pocos hombres.

Los ataques por sorpresa así como su duración deben ser precalculados racionalmente a fin de retirarse a debido tiempo, pues de lo contrario una magnífica victoria puede transformarse en una gran derrota, o a lo sumo en una victoria pírrica.

La dirección de la guerra global, debe estar en manos del Partido de Liberación en el aspecto social, como en el económico y en el militar. Por lo tanto la guerra global debe ser dirigida por un estado mayor político-militar (estrategia), en cambio la guerra local (táctica) tiene que ser planificada por el estado mayor aunque dejando un amplio margen de autonomía a los jefes militares de pequeñas y grandes unidades para que estos en todo momento, se adapten a una situación táctica, sobre todo en la primera fase de la guerra de liberación, guerra guerrillera y de frentes discontinuos.

La filosofía de la guerra aconseja no entrar nunca en una batalla problemática, hay que encontrar en una batalla decisiva, o en una operación en cuando cuando se está seguro del triunfo, mediante el conocimiento de la dialéctica de la guerra.

Nota: Ley fundamental de la guerra.

Mientras un ejército revolucionario no es poderoso por su cantidad de tropas y su material de guerra, su estrategia primordial estriba en realizar operaciones ofensivas y defensivas que proporcionen diariamente pequeñas victorias a las fuerzas propias y pequeñas derrotas al enemigo. Esta estrategia debe practicarse rigurosamente hasta que la correlación de las fuerzas en presencia sea favorable al ejército popular de liberación.

Nota: Para promover y lanzar la insurrección.

-Durante la primera fase de la guerra anti-imperialista hay que evitar ser blanco de las armas pesadas enemigas y para ello no hay que quedarse de objetivo militar pegándose al terreno, contra la táctica del enemigo que quiere aniquilar al Ejército Popular de Liberación en una sola batalla, hay que recurrir a la estrategia de obligarlo a combatir en muchas y pequeñas batallas, que debe perder hasta cansarse y desmoralizarse.

-En este sentido la guerra no puede ganarse hasta que no maduren las condiciones externas e internas que le son inherentes, aspectos económicos, diplomáticos, sociales y políticos, que sean contrarios al triunfo del adversario y favorables a la causa propia.

-Un país débil que lucha contra un fuerte, que tiene que hacer una guerra maniobrera basada en principio en armas ligeras de gran capacidad de fuego y movilidad.

77

010(A)

1972

5575-72 21

lécticas,están dadas en el espíritu popular y en las contradicciones jurídicas,sociales y económicas,de una sociedad decadente y corrompida.

Nota:No significa que hay que esperar a que se den todas estas condiciones; el comienzo de las acciones revolucionarias acentuará estas condiciones objetivas favorables a la revolución.

Al comenzar una guerra revolucionaria,el ejercito popular tiene pocas dimensiones militares.le faltan agilidad,potandia de fuego,capacidad de maniobras y quizás lo único con que cuente, en principio es con entusiasmo y mucha moral en los cuadros de mando y en los soldados que suplen la falta de material bélico para aguantar con la defensiva elástica los primeros choques frente a un enemigo mejor armando.

Cuando el adversario es más fuerte que el ejército popular de liberación,la estrategía de éste ha de basarse en la movilidad,la utilidad ción del terreno y en las maniobras rápidas para escapar a los cercos enemigos,que éste tiende para destuir al ejercito popular de liberación en una sola batalla.

Nota:Básicamente aplicable a la guerra en el campo.

La estrategía del período crítico estriba en escapar a los cercos - del enemigo;es tal secreto del triunfo en las primeras batallas,y en - la última que forma una continuidad concatenada con las primeras,como las partes que interdependen en un todo,así pues,en el principio de una campaña,está ya el fin y viceversa.

En la primera fase del Ejército Popular de Liberación,pudiera ocurrir que no se enfrente ni siquiera un ejército contra otro,sino un -- puñado de guerrilleros contra un ejército, y un grupo de dirigentes políticos contra un estado organizado.

Nota:Creemos que aquí sin lugar a dudas ocurrirá así.

En la primera fase de la guerra de liberación durante algún tiempo, "la intendencia la tiene el enemigo",por lo tanto hay que saber atacar lo, para abastecerse a esta de sacrificar pocos hombres.

Los ataques por sorpresa así como su duración deben ser precalculados racionalmente a fin de retirarse a debido tiempo,pues de lo contrario una magnifica victoria puede transformarse en una gran derrota,o - a lo sumo en una victoria pírrica.

La dirección de la guerra global,debe estar en manos del Partido de Liberación en el aspecto social,como en el económico y en el militar - Por lo tanto la guerra global debe ser dirigida por un estado mayor -- político militar (estrategía),en cambio la guerra local (táctica) tiene que ser planificada por el estado mayor aunque dejando un amplio margen de autonomía a los jefes militares de pequeñas y grandes unidades para que estos en todo momento,se adapten a una situación táctica sobre todo en la primera fase de la guerra de liberación,guerra guerrillera y de frentes discontinuos.

La filosofía de la guerra aconseja no entrar nunca en una batalla -- problemática,hay que encontrar en una batalla decisiva,o en una operación cuando se está seguro del triunfo,mediante el conocimeitto de la dialéctica de la guerra.

Nota:Ley fundamental de la guerra.

Mientras un ejército revolucionario no es poderoso por su cantidad de tropas y su material de guerra,su eetrategia primordial estriba en realizar operaciones ofensivas y defensivas que proporcionen diariamente pequeñas victorias a las fuerzas propias y pequeñas derrotas el enemigo.Esta estrategia debe practicarse rigurosamente hasta que la correlación de las fuerzas en presencia sea favorable al ejército popular de liberación.

Nota:Para promover y lanzar la insurrección.

-Durante la primera fase de la guerra anti-imperialista hay que evitar ser blanco de las armas poseídas enemigas y para ello no hay que - quedarse de objetivo militar pegándose al terreno,contra la táctica - del enemigo que quiere aniquilar al Ejército Popular de Liberación en una sola batalla,hay que recurrir a la estrategia de obligarlo a combatir en muchas y pequeñas batallas,que debe perder hasta cansarse y desmoralizarse.

-En este sentido la guerra no puede ganarse hasta que no maduren las condiciones externas e internas que le son inherentes,aspectos económicos,diplomáticos,sociales y políticos,que sean contrarios al -- triunfo del adversario y favorables a la causa propia.

-Un país débil que lucha contra un fuerte,que tiene que hacer una guerra maniobrera basada en principio en armas ligeras de gran capacidad de fuego y movilidad.

--- Nota: Elementos a considerar, frente a la necesidad de una lucha de liberación nacional antiimperialista, muy factible en nuestro país, pues una vez desarrollada a niveles importantes la guerra r evolucionaria, la intervención yanqui o gorila de países limítrofes, será un hecho incontrovertible.

La ofensiva del Ejército Popular de Liberación ha de hacerse después que el servicio de información en campo enemigo indique con precisión rigurosa la zona más vulnerable, aislada, dispersa y confiada del enemigo.

Hay que operar en principio contra tropa, prevista s de artillería anticarros, para apoderarse de esas armas y emplearlas luego, con ventaja contra el enemigo, pues contando con bazookas, con minas plásticas anticarro y con artillería antitanque, se pueden obtener grandes éxitos militares, x sobre un ejército mecanizado, como el ejército norteamericano.

Nota: Igual que los anteriores.

Esta táctica permite batirse ventajosamente frente a un enemigo más poderoso que el ejército propio en material de guerra, pero su falla está en su propia pesadez que le impide moverse ágilmente sobre el terreno.

El logro de una sola victoria resuelve por algún tiempo abastecimientos, alimentos, armas, municiones y otros problemas de intendencia militar y civil. En este sentido la industria de guerra y la intendencia del Ejército P Popular de Liberación, la tiene en principio el enemigo. Esta verdad condiciona los éxitos de las primeras operaciones del Ejército Popular de Liberación, olvidarla es crearse contradicciones económicas y estratégicas irresolubles en campo propio.

Nota: Es un planteo válido para cualquier período de la guerra revolucionaria, y necesariamente aplicable desde el comienzo, desde antes de iniciadas las acciones de cierta entidad, como puede ser en la primera etapa, la etapa de pertrechamiento!

En la guerra, en buena estrategia hay que resolver todos los aspectos particulares de los distintos frentes teniendo siempre en cuenta una visión de conjunto de las operaciones.

PRINCIPIOS ESTRATEGICOS FUNDAMENTALES DE LA CAMPAÑA DE LIBERACION ANTI-IMPERIALISTA

1) Oponerse a todo espíritu de aventura tendiente a realizar operaciones ofensivas impremeditadas o la estatización o la pasividad en todas las líneas de los frentes, porque ello conduce a la derrota.

2) Desechar la estrategia de decisión rápida de la guerra, oponiéndose a las campañas largas y recomendar al estado mayor la práctica de una guerra larga, en cuyo desarrollo debe haber muchas campañas cortas de decisión rápida.

3) Practicar una guerra de frentes móviles y nunca de posición en frentes estables y continuos y particularmente durante la primera y segunda fase de la guerra de liberación.

4) Poner siempre en fuga al enemigo, sin empeñarse ciegamente en su total aniquilamiento, pues la guerra no se gana en una batalla, sino en varias, que van rompiendo la moral del adversario, y afirmando a la par la de las tropas propias.

5) No enfrascarse en una estrategia dual que persiga ataques en dos direcciones, sino una acción única y una dirección única.

6) En la época de los ejércitos guerrilleros de liberación y en la fase de liberación de ciertas regiones de un país las retaguardias deben ser muy ligeras, pues ello facilita la ofensiva y la defensiva indistintamente.

7) Centralizar en el estado mayor la decisión estratégica, pero dejando a los mandos de pequeñas y grandes unidades, una gran autonomía para que se adapten.

8) El ejército popular de liberación debe constituir un permanente medio de propaganda y de organización política en las regiones donde reside o por donde pase.

9) El ejército popular de liberación ha de castigar implacablemente el bandidismo propio y el ajeno y practicar una estricta y necesaria disciplina militar, sin que ella de lugar a erigir mandos que se conviertan en señores de la guerra o en caudillos o caciques.

10) El ejército popular de liberación ha de ser eminentemente democrático, y ha de predicar con el ejemplo, para ir ampliando sus filas, repartiendo la justicia y acabando con los señores feudales y con las burguesías vendidas al imperialismo, liberando a los obreros, campesinos, y al pueblo progresista.

11) Los cuadros del E.P.L. tienen que ser flexibles, muy preparados

DEP. 1

011 5575-72 21
1972 Poco legible

políticamente, poco sectarios y sagaces dialécticos en la política y en la guerra.

12) El Partido que dirija un movimiento de liberación nacional ha de procurarse aliados en todas partes, en las clases sociales progresistas pues el uso y abuso del terror pueden conducir a una sicología de abatimiento en la retaguardia en los cuadros del Movimiento de Liberación.

13) El E.P.L. ha de progresar día a día aumentando siempre sus efectivos, corregir sus errores y cosechar siempre nuevas enseñanzas. Los cuadros militares han de esforzarse para salir de su nivel primitivo, pasando continuamente a un nivel táctico y estratégico superiores, para llegar así a una comprensión reacional de la política de guerra y de la dialótica de la guerra, que dejen poco al azar en la preparación de las operaciones militares.

Nota: Definidos en el libro como principios estratégicos de la campaña de liberación antiimperialesta, creemos que tienen total validez para todas las etapas de la guerra revolucionaria, incluída la etapa de preparación ideológica, política, de desarrollar la infraestructura y el apoyo de sectores de masas, de portrechamiento y fogueo. Cumplirlas al pie de la letra, conociéndolas y aplicándolas a cada instante, será indudablemente un elemento indispensable para el logro del triunfo revolucionario. Aplicarlas hoy, será fundamental, para la construcción de un equipo decidido, e ideológicamento claro.

En la guerra hay que tener en cuenta la interacción entre las fuerzas propias y las del enemigo, entre las operaciones y las campañas y entre el reposo y el ataque(concentración, dispersión, ataque y defensa, avance y retirada, ataque principal y ataque de dispersión, etc.).

Nota: Manejar la dialéctica correctamente en la guerra revolucionaria es vital para los revolucionarios. Saber entonces que una acción cualquiera, ya sea propia o del enemigo, no significa tan solo el momento del combate y el resultado sobre el campo de batalla, sino que significa: reporcusión política, como lo ve el pueblo, que efecto tiene sobre nuestras filas y sobre las del adversario, que efecto tiene sobre nuestro mando y sobre el adversario, por eso es necesario saber combinar perfectamente y en cada momento, las diferentes formas que adquiere la guerra, partiendo de la realidad objetiva determinada a partir de cada combate, y de las subjetivas que éste crea, para conducir victoriosamente la lucha.

Hay que sincronizar la guerra deposición y la de movimiento, la de decisión rápida y la de entretenimiento, hay que armonizar la acción entre las grandes ciudades y las pequeñas.

Hay que planificar el trabajo militar y el trabajo político, puesto que en una guerra político-militar, ello es fundamental para el logro de la victoria.

Nota: Y saber cual en cada momento es la principal y sobre la que hay que centrar los esfuerzos, pero en general, marchan paralelas. A una ofensiva política profunda y amplia.

Hay que esquematizar ordenadamente las tareas ya cumplidas y las que faltan por cumplir que deben ser previstas dialécticamente, para no adelantarse niretrasarse en la consecusión de los objetivos principales y secundarios.

La estrategia la crean siempre los pueblos, no es obra de los generales éstos no son creadores de la estrategia, ya que ésta es la guerra total, la política general por medio de la violencia, tanto en una guerra nacional o imperialista, como en una revolución social. En este sentido pudiera decirse que la guerra es un medio para la política.

Nota: El capitalismo y el imperialismo crean su estrategia militar a partir de acciones políticas y/o militares de los pueblos. Pero no encaran la estrategia de la guerra total, pues no cuentan con la población, la estrategia de la guerra total, debe ser llevada adelante por los revolucionarios. Esta significa el desarrollo de la política por todos los medios, en todos los planos, en todos los lugares, por medio de la violencia. La guerra total significa que todos y cada uno de los integrantes de la población, tienen un rol a cumplir, que no necesariamente será en todos los casos el combate. El saboltaje, el terrorismo, la no-colaboración con el enemigo, el espionaje, las informaciones, el portrechamiento de las fuerzas revolucionarias, la cobertura a las mismas, las batallas políticas, las acciones sindicales, estudiantiles, la paralización de una fábrica, de una máquina, de un camino, etc., son parte de la guerra total. La población va entrando toda en guerra con el enemigo, y éste no tiene lugar seguro ni base de apoyo firme, en todos lados, en cada lugar y a cada instante, la

77 Poco legible 1972 012 5575-72

guerra será para él una realidad concreta.

Solamente la plítica es capaz de imprimir a la guerra o a la revolución social una estrategia unificada de los frentes de lucha, diplomática-social, economía de guerra, alianzas de clases en un frente unido revolucionario de elaborar una doctrina estratégica apropiada a cada clase de guerra específica.

En Niet Nam, el pueblo que lucha contra el imperialismo yanqui y sus "títeres" del frente de las zonas internas, ha descubierto una estrategia d de frentes discontinuos, que coloca delante y detrás de las fuerzas norteamericanas y de sus adláteres formaciones que toman de frente y de revés "en sandwch" a un enemigo poderoso.

La guerra revolucionaria debe combinar perfectamente las líneas interiores y exteriores del frente insurreccional popular a fin de que el enemigo no tenga posible retaguardia, sino todo que sea frente, sin posibilidad de pacificación.

En la revolución como en la guerra siempre gana el bando que sabe emplear la economía de fuerzas y conservar en todo momento la iniciativa de las operaciones.

Nota: Es necesario llevar la iniciativa, o sea estar siempre a la ofensiva. Estar siempre a la ofensiva de acuerdo al momento, la situación concreta, las condiciones objetivas y subjetivas, pero hay que golpear siempre primero. Esto requiere el estudio y preparación fría, científica calculada de la organización para las operaciones. No se puede caer en el deslumbramiento, el impresionismo, o la rabia espontánea producto, por ejemplo, de una represión del enemigo, y hacer cualquier cosa. Aún cuando el enemigo tome en determinado momento la ofensiva y reprima, hay que tomar la ofensiva, pero en terreno, condiciones, lugar y momento favorables a los revolucionarios, e, insistir allí, el enemigo inevitablemente tendrá que ir allí, una vez más a la defensiva.

Es malo desde el punto de vista estratégico que una revolución popular comience defensivamente, en tales condiciones todos los partidos de la izquierda verbal tienen vigencia desgraciadamente solo para frenar la revolución, para desviarla o para entregarla finalmente.

Nota: La revolución debe partir del propósito claro y las acciones permanentes en este sentido, de los revolucionarios, y no a consecuencia de una represión del enemigo, los verbalistas y pacifistas, negociarán, y entregarán en la mesa de negociaciones las conquistas obtenidas por el pueblo en la calle combatiendo!

Una revolución no puede triunfar cuando es conducida por una coalición heterogénea de partidos y organizaciones de la izquierda, como sucedió en España en 1936.

Para ganar una guerra civil no basta triunfar en las primeras batallas (caso España), sino que hay que ganar la última ,sino que hay que ir de poca hacia mucha fuerza revolucionaria(caso de China, de Viet Nam, Argelia, Cuba) es decir hay que ganar la última batalla, la que decide una guerra victoriosamente.

A partir de la acción revolucionaria de una minoría esclarecida, apoyada en un buen programa de movilización de masas populares, cuando haya que echar del poder un gobierno dictatorial e impopular, es preferible ir avanzando revolucionariamente poco a poco, aumentando las fuerzas de combate lentamente, que ir perdiendo la guerra política y estratégicamente como en España, por falta de unidad estratégica, económica, política y diplomática, en la coalición de partidos de la izquierda: A partir de una guerrilla operacional urbana y rural, se van ganando fuerzas, simpatías, amistades, admiración y vuelco total finalmente del pueblo en el Ejército de Liberación. Cuando se trata de derrotar a militares que hayan triunfado en un golpe de estado sin disparar un solo tiro, en tal situación la fuerza revolucionaria sí está preparada para durar con una clandestinidad coherente frente a una tiranía, es preferible que gane, luego de un largo período de luchas sangrientas de guerrillas, a que se triunfe inicialmente como en España, para luego perder por carencia de una política y una estrategia de guerra.

Nota: Principios y recomendaciones de primera importancia. La solución al problema no consiste en una insurrección espontánea que tome el poder, porque luego no sabrá qué hacer con él. La política es decisiva, y ésta penetra en las masas, y se va afirmando, afianzando y confirmando, con un proceso largo, con un desarrollo, más lento tal vez que la insurrección de las masas, en forma espontánea, pero absolutamente más seguro. Una vez en el poder, se sabrá y el pueblo sabrá, qué hacer con él, a dónde ir. O sea tendrá claro los objetivos, los propósitos, la política.

013(A) 1972 5575-72

guerra será para él una realidad concreta.

Solamente la política es capaz de imprimir a la guerra o a la revolución social una estrategia unificada de los frentes de lucha, diplomática social, economía de guerra, alianzas de clases en un frente unido revolucionario de elaborar una doctrina estratégica apropiada a cada clase de guerra específica.

En Vietman, el pueblo que lucha contra el imperialismo yanqui y sus "titeres" del frente de las zonas internas, ha descubierto una estrategia de frentes discontinuos, que coloca delante y detrás de las fuerzas norteamericanas y de sus adiáteres formaciones que toman de frente y de revés "en sandwch" a un enemigo poderoso.

La guerra revolucionaria debe combinar perfectamente las líneas interiores y exteriores del frente insurreccional popular a fin de que el enemigo no tenga posible retaguardia, sino todo que sea frente, sin posibilidades de pacificación.

En la revolución como en la guerra diempre gana el bando que sabe emplear la economía de fuerzas y conservar en todo momento la iniciativa de las operaciones.

Nota: Es nesesario llevar la iniciativa, o sea estar siempre a la ofensáva. Estar siempre a la ofensiva de acuerdo al momento, la situación concreta, las condiciones objetivas y subjetivas, pero hay que golpear siempre primero. Esto requiere el estudio y preparación fría, científica calculado de la organización para las operaciones. No se puede caer en el deslumbramiento, el impresionismo, o la rabia espontánea producto, por ejemplo, de una represión del enemigo, y hacer cualquier cosa Aún cuando el enemigo tome en determinado momento la ofensiva y reprima, hay que tomar la ofensiva, pero en terreno, condiciones, lugar y momento favorables a los revolucionarios, e insistir allí, el enemigo inevitablemente tendrá que ir allí, una vez más a la defensiva.

Es malo desde el punto de vista estratégico que una revolución popular comience defensivamente, en tales condiciones todos los partidos de la izquierda verbal tienen vigencia desgraciadamente solo para frenar la revolución, para desviarla o para entregarla finalmente.

Nota: La revolución debe partir del propósito claro y las acciones permanentes en este sentido, de los revolucionarios, y no a consecuencia de una represión del enemigo, los verbalistas y pacifistas, negociarán y entregarán en la mesa de negociaciones las conquistas obtenidas por el pueblo en la calle combatiendo.

Una revolución no puede triunfar cuando es conducida por una coalición heterogénea de partidos y organizaciones de la izquierda, como sucedió en España en 1936.

Para ganar una guerra civil no basta triunfar en las primeras batallas (caso España), sino que hay que ganar la última, sino que hay que ir de poca hacia mucha fuerza revolucionaria (caso de China, de Vietnam, Argelia, Cuba) es decir hay que ganar la última batalla, la que decide una guerra victoriosamente.

A partir de la acción revolucionaria de una minoría esclarecida, apoyada en un buen programa de movilización de masas populares, cuando haya que echar del poder un gobierno dictatorial e impopular, es preferible ir avanzando revolucionariamente poco a poco, aumentando las fuezas de combate lentamente, que ir perdiendo la guerra política y estratégicamente como en España, por falta de unidad estratégica, económica, política y diplomática, en la coalición de partidos de la izquierda

A partir de una guerrilla operacional urbana y rural, se van ganando fuerzas, simpatías, amistades, admiración y vuelco total finalmente del pueblo en el Ejército de Liberación. Cuando se trata de derrotar a militares que hayan triunfado en un golpe de Estado sin disparar un solo tiro, en tal situación la fuerza revolucionaria si está preparada para durar con una clandestinidad coherente frente a una tiranía, es preferible que gane, luego de un largo período de luchas sangrientas de guerrillas, a que se triunfe inicialmente como en España, para luego perder por carencia de una política y una estrategia de guerra.

Nota: Principios y recomendaciones de primera importancia. La solución al problema no consiste en una insurrección espontánea que tome el poder, porque luego no sabrá qué hacer con él; La política es decisiva, y ésta penetra en las masas, y se va afirmando, afianzando y confirmando, con un proceso largo, con un desarrollo, más lento tal vez que la insurrección de las masas, en forma espontánea, pero absolutamente más seguro. Una vez en el poder, se sabrá y el pueblo sabrá, que hacer con él, a dónde ir. Todos tendrá claro los objetivos, los propósitos, la política.

Lo que debe hacer una minoría revolucionaria que sabe planificar un sa salto al poder, es prepararse en dialéctica, estrategia, economía, política y movilización de masas, al fin de aprovechar situaciones favorables a la guerra revolucionaria, como las creadas por un golpe de estado, donde los partidos políticos han sido disueltos, las universidades atropelladas, y en fin las masas populares atropelladas en las ciudades y en el campo, en los escalones medios de la sociedad, en tal situación cuando los partidos políticos no son capaces de conducir a las masas por sus libertades y reivindicaciones democráticas, se crean las condiciones óptimas para que una minoría revolucionaria, que indudablemente llegará al poder favorecida por una dictadura fascista y militarista.

Nota: La minoría revolucionaria decidida a luchar con las armas en la mano, debe saber perfectamente de dialéctica, de estrategia, de economía, de política y debe saber como movilizar las masas(para eso obviamente debe tener una militancia activa en el seno de las mismas, y trabajo desarrollado allí), para en circunstancias especiales- que se presentan- cuando los acontecimientos eliminan los neutrales, o sea liquidan la "democracia" y apa aparece bien descarnada la dictadura de clase de la burguesía y el imperialismo, y cuando los pacifistas y demás verbalistas no tienen nada que hacer porque los campos se hab definido, la minoría revolucionaria pueda comenzar a procesar el movimiento insurreccional de las grandes masas. Por eso que pa para ser buen revolucionario, hay que en primera instancia que ceñirse a tres centros de actividad: LA PREPARACION IDEOLOGICA(o sea saber adonde vamos, que queremos, cuales son nuestros objetivos), EL TRABAJO EN LAS MASAS (la actividad sindical, estudiantil, de tendencia, en cada frente de trabajo, y las tácticas concretas para cada lugar) y LA PREPARACION ESTRATEGICA (dominar la política, la estrategia, la dialéctica, es fundamental). Cumplido esto, y algún foguco de los militantes, se pasarán a escalones superiores.

Una ciudad puede aguantar miles de toneladas de proyectiles estallados, sin que se pueda reducir su moral, ni matar muchos de sus habitantes, si se sabe utilizar un saber estratégico correcto. Contra la aviación, la artillería y los blindados, una milicia urbana tiene muchas posibilidades de neutralizar tales armamentos pesados: frente a la coraza del tanque, la botella incendiaria en cantidad, y contra la artillería y la aviación hay una sola solución: cavar, cavar, cavar, pues el combatiente que suda no sangrará.

Unos de los principios básicos de la estrategia es: tropa que no intervienen en el combate es como si no existiera militarmente, se presta a ser batida por separado, por un enemigo que sea maniobrero y avezado en el arte de la guerra.

Cuando la estrategia revolucionaria es improvisada, cuando la guerra revolucionaria no se basa en una doctrina política coherente, en una dialéctica ágil que vea los factores favorables y desfavorables, en la correlación de fuerzas en presencia, cuando la economía de la guerra se debilita, cuando el frente diplomático es inoperacional, cuando muchos partidos dirigen una revolución, luego de los primeros momentos insurreccionales, cuando todo este sucede, siempre se puede perder la guerra.

Lo importante es llevar al pueblo a la acción: armar las ideas para que triunfen, pues las ideas que no se arman no vencen ni convencin nunca, no se insertan jamás en la historia.

Nota: Muchas veces se ha dicho, pero hay que repetirlo. Al capitalismo no se le liquida conversando; al imperialismo no se le derrota con declaraciones, las ideas no triunfan, si quienes las impulsan no se dan el instrumento necesario para hacerlas triunfar: las armas y la organización armada. La única vía para la toma del poder es la lucha armada, o como dice Mao, el poder nace del fusil. Frente a los verbalistas, que tanto abundan, hay una sola respuesta: los aventureros son los que hablan de la lucha armada y no se organizan para eso, y no se preparan concreta y materialmente para ello.

Si un ejército o parte de él se incorporan a la lucha de liberación(caso Santo Domingo), las unidades de combate deben formarse conntres milicianos por cada soldado regular incorporado, para evitar defecciones.

Nota: Recomendación a tener muy en cuenta en nuestro país, donde es posible que sectores del ejército se incorporen a las filas del pueblo. Pero hay que evitar que el mercenario(aún cuando se haya pasado a filas del pueblo, su origen y trayectoria es de mercenario) tenga peso decisivo en el ejército del pueblo, los explotados, los trabajadores, y los revolucionarios armados, deben tener el peso decisivo en el mismo.

Es necesario tomar muy en cuenta el factor exterior en toda guerra revolucionaria, o sea las acciones revolucionarias contra el enemigo impo-

77 (Poco legible) 014 1972 5575-72 21

rialista en otros países, para determinar una estrategia global contra el Pentágono.

Nota: De ahí la importancia estratégica de nuestras vinculaciones(que debemos crearlas y desarrollarlas) con otros movimientos revolucionarios de América Latina, de los países de la zona, del cono sur.

La guerra urbana tiene matices, recursos y materias primas que no pueden ser posibles de obtener en la guerra de campo abierto, de montaña.

-En los primeros mimentos de la guerra revolucionaria la población ha de ser movilizada, o los éxitos tácticos contra cuarteles, no se convertirán en victaria estratégica, y a que si la población no viene a tomar las armas es absurdo tomar los cuarteles y fortalezas. La nueva estrategia es convencer a la población, la vieja estrategia se proponía vencerla. Entre convencer y vencer es preferible lo prámero y no lo último.

-Si la guerra urbana comenzase por el asalto exitoso a un cuartel y se tomaran mjchas armas, el pueblo debe venir a armarse como milicia popular. Es necesario contar con más tropa que armas.

--Nota: Se destaca aquí claramente, la necesidad del trabajo político y del trabajo de masas, así como de que las acciones de los grupos revolucionarios, en todo momento tiendan a estar ligadas a las preocupaciones, sentir, y deseos de las masas explotadas(aún cuando en un comienzo éstas no participen ni lo decidan ellas), pero deben sentir las acciones de los r revolucionarios, como algo propio, que las interpreta y que se hace, lo que ellas sienten deseos y tienem necesidad de hacerlo. Progresivamente y por este medio, las masas se comenzarán a mover insurreccionalmente.

No hay que dejarse atrapar en un cerco, por el frente y la retaguardia. Al contrario, si la ciudad triunfa rápidamente en su liberación revolucionaria, es de suma importancia estratégica, que vuelque su masa armada en la dirección más importante para la liberación total del país, para su seguridad económica y estratégica.

Lo más importante en la guerra revolucionaria es dar unidad estratégica a la guerra en el campo y en las ciudades por medio de una política de alianza obrera y campesina, teniendo su epicentro básico en el campo, si la población rural es más del 50 % de la población del país, o en la ciudad si la población urbana es más del 50 %.

Para un revolucionrio el objetivo inmediato es la revolución, pero si l a preparación es insuficiente en el revolucionario, la revolución triunfará inicialemtne(caso de España en 1936 o de Santo Domingo en 1965), pero la revolución se perderá finalmente, por falta de una estrategia, de un orden económico nuevo, una dialéctica coherente y una visión racional de conjunto de la propia situación revolucionaria y de superar sus factores contrarrestantes adversos. En definitiva, una revolución puede presentarse histórica y políticamente bien madura, en cualquier país, pero si los cuadros de dirección revolucionaria no están preparados para conducirla, se triunfará al principio y se perderá al final. En estrategia, lo más importan tanto no es ganar las primeras batallas, sino ganar la última: la que decide finalmente una sociedad, una civilización o un régimen de producción.

Formar cuadros revolucionarios(factor subjetivo) es estar preparados eficientemente para transformar una crisis económica, una guerra o una crisis política(factor objetivo) en revolución social. La historia contemporánea, en esta época de desintegración del capitalismo, presenta numerosas ocasiones revolucionarias, objetivamente, pero no hay revolucionarios preparados, subjetivamente. Por tanto, la tarea inmediata de los cuadros, grupor y partidos revolucionarios es contar con un método estratégico, un programa revolucionario(que comprenda el "partido del descontento", que es el partido más grande), una cantidad de líderes revolucionarios y luego no dejar escapar la ocasión histórica para hacer la revolución, o bien ir haciéndola y luego no dejar escapar la ocasión histórica para hacer la revolución, hacerla posible, lentamente, mediante el empleo de la estrategia gradual de la guerra revolucionaria.

No hay que esperar la ocasión revolucionaria, ~~xxxxxxxxxxxxxxxx~~ hay que crearla, a partir de la acciónde una minoría revolucionaria, que actúe con una clandestinidad coherente, produciendo, a cada momento, pequeños actos de propaganda armada, sobre todo en países bajo dictaduras pretorianas.

La Revolución cuando hay condiciones objetivas(una profunda crisis del sistema), siempre llega; pero si los revolucionarios no están preparados para conducirla, se pierde, desgraciadamente.

ELEMENTOS DE LA ESTRATEGIA REVOLUCIONARIA DE LIBERACION

1) Hay que emplear pequeñas unidades muy móviles, que siempre ataquen de

77 [Poco legible] 015 1972 5575-72 21

fuerte a débil.

2) Hay que procurar una gran movilidad unida a una potencia grande de fuego en base a armas ofensivas de poco peso y gran capacidad de destrucción.

3) Hay que conservar en todo momento, la libertad de acción, sin aferrarse al terreno y hacer la guerra no solamente en una zona de un país, sino en todo el país.

4) Hay que demostrar, con pequeñas acciones, que la policía y el ejército adversarios, no son capaces de mantener el orden, particularmente en dictaduras pretorianas, para ganar la estima de la población.

5) Hay que demostrar que el ejército regualr no puede triunfar ninterminar la guerra, para que no se especule con la paz.

6) Hay que demostrar que el poder clandestino es más fuerte que el poder de los generales y del imperialismo que los pudiera apoyar.

7) Hay que negociar la paz en las condiciones queridas por el ejército revolucionario y para ello, una vez comenzad a una guerra revolucionaria se la lleva hasta su final victorioso.

8) Hay que mantener siempre la iniciativa en las operaciones, para conseguir llevar al enemigo al lugar dado, en el tiempo deseado.

9) Hay que deder al enemigo, el espacio, poro solo a condición de ganar la población, volviendo sobre él, cuántas veces quiera el ejército de liboración.

10) Hay que operar donde se tenga autonomía logística(las ciudades dan más recursos que el monte) ya que tienen muchos abastecimientos y materias primas.

En síntesis: para merecer la victoria, el proletariado y las clases populares deben conocer perfectamente la estrategia de la guerra revolucionaria.

La violencia está en el contenido de la lucha de clases. La desalienación, el fin de la explotación del hombre por el hombre, pasa por la acción revolucionaria. Lo humano y lo inhumano, polos de la dialéctica de la alienación, han de ser resueltos por medio de la acción revolucionaria de las masas populares. Mientras dure la lucha de clases: la historia no es propicia a la felicidad humana; es alienación, y la desalienación pasa por la revolución social, rehuirla ahora en plena crisis capitalista, es una traición a la humanidad y a su total liberación.

Ha llegado la hora de que una minoría revolucionaria, ponga a las masas en movimiento haciendolas superar su alienación por el miedo.

----------0----------

----------0 0----------

Poco legible

016

77

5575-72

1972

21

CIRCULACION RESERVADA

287

ALGUNOS ELEMENTOS DE LA SITUACION POLITICA

Los acontecimientos en el país evolucionan rápidamente hacia una definición sustancial. Hacia enfrentamientos violentos. La crisis económica(devaluación, suba acelerada e imparable del dólar, alza tremenda del costo de la vida, aumentos enormes de los alimentos vitales), repercute a fondo en el nivel de vida de la población trabajadora(bajos salarios, aumento de la desocupación). Lleva al gobierno a mayor dependencia con el imperialismo y sujeción total a su política. El estado no tiene recursos, y solo hay dos formas de sacarlos: los capitalistas y los trabajadores. Los préstamos imperialistas nada solucionan y más aún agravan la crisis. El gobierno capitalista, coherente con los intereses de clase que representa y defiende, pretende que la crisis la paguern los trabajadores. Lanza su ofensiva congeladora de salarios. Aún cuando no fue "votado" en el Parlamento, ya se está aplicando en los hechos. El primero en hacerlo es el propio Estado con sus trabajadores. La crisis tiene características sociales de profunda importancia. Hay una crisis social muy grande para el capitalismo, que se traduce en el descrédito de la población en relación de las salidas capitalistas. Que se expresa en los hechos, cuando los trabajadores toman en sus manos la búsqueda de soluciones, éstos se vuelcan a los sindicatos, organismos propios, de su clase y desde allí, por reivindicaciones económicas, por salario, en defensa de su nivel de vida, enfrentan al régimen(aun aisladamente y por objetivos parciales). La imposibilidad de salidas que el régimen da a los trabajadores, que diariamente ven frustradas sus "esperanzas" de "mejorar", etc. llevan a que el mismo pierda base social, base popular de apoyo. Que quede aislado de la población, que vaya apareciendo como su enemigo y de hecho que aliente la búsqueda de salidas independientes por parte de los trabajadores agrupados en sus sindicatos.

El más claro exponente de esto son las luchas en Ancap, funcionarios públicos, entes, bancos, municipios, O.S.E.,etc. Lo de Ancap es de trémenda importancia, porque demuestra como se puede paralizar el país. Esta lucha de los funcionarios públicos, tiene solo dos perpectivas. O la burocracia sindical entrega o el gobierno impone Medidas de Seguridad, da el golpe, legal o militar.

Debemos seguir atentamente estos acontecimientos. En este momento son determinantes. Si la burocracia sindical no logra frenar las luchas, el gobierno va a lanzar una represión anti-popular a fondo, que colocará las tareas de la lucha armada abiertamente sobre el tapete. El triunfo de la tendencia clasista en las elecciones de la Banca Oficial y en la Asamblea de la Administración en Ancap, así como el peso decisivo tenido en las refinerías por la misma tendencia, posibilitaron la radicalización de los acontecimientos, apresuraron las medidas de los otros sindicatos, les van cortando a la burocracia sindical las posibilidades de entregar(aunque aún tienen mucho margen para hacerlo). Las medidas en Ancap y en la Banca Oficial, rompieron la paz, quebraron el statu-quo que pretende imponer la burocracia sindical, para "evitar el golpe". Va llevando los acontecimientos a una definición violenta, a un terreno donde resulta dificultoso retroceder, donde el gobierno tiene que reprimir, donde la paralización de los servicios vundamentales crea el caos, donde los neutrales empiezan a desaparecer y se definan los dos campos(siempre hablando en el terreno sindical). La otra posibilidad es que la dirección burocrática entregue, en ese caso no hará más que favorecer el desarrollo de las corrientes revolucionarias y al no solucionarse los problemas, pues éstos continúan planteados, en corto plazo volverán a resurgir con más fuerza. De cualquier forma la burocracia está bastante desesperada. La base tiene necesidades y son realmente impostergables, y la dirección o las lleva adelante o perece, como en Ancap por ejemplo. La burguesía y el gobierno van apretando las tenazas. Llevaron presos a los dirigentes de Ancap, aunque nada tenían que ver con las medidas de la administración adoptadas por sobre ellos y contra sus posiciones, hicieron lock-out en los bancos oficiales, y evidentemente preparan medidas de represión.

Junto con esto hay luchas aisladas de otros sindicatos, como textiles, metalúrgicos, etc. y la agitación estudiantil comienza a recorrer las calles nuevamente. Las medidas de luchaede los estudiantes de secundaria y de la Universidad del Trabajo, con características violentas y la represión del gobierno contra ellos, está demostrando que no sólo el problema del boleto los preocupa. Esto problema, como todos los otros tienen sus explicaciónes en el descontento existente en todo la población, y su deseo de luchar contra esta situacion, aún sin saber como canalizarlo.

DEP. Publicaciones

Poco legible

017

5575 72

77

1972

21

La marcha de los cañeros, la repercusión de la misma en el Interior y en la propia capital, donde logró vincular a sí a toda una vanguardia obrera y estudiantil son un elemento más de la búsqueda de salidas. A diferencia de los casos mencionados anteriormente aquí hay un planteo de fondo, una salida clara y acciones concretas. Está presente el elemento consciente. La línea de la lucha armada que agita la U.T.A.A., logró aglutinar una tendencia, tiene eco en amplios sectores por parte de amplias capas de la población explotada(el acto del Platense, por ejemplo) y profundiza la diferenciación en todos los terrenos, de los pacifistas y los revolucionarios, de los revolucionarios, de los verbalistas.

La situación sindical pasa a ser un centro de la situación nacional. De lo que allí suceda depende el próximo curso de los acontecimientos. Si la población, si los trabajadores y los sindicatos, aceptasen pasivamente la situación, la crisis, la miseria crediente, tal vez los acontecimientos fueran otros, pero todo indica que las luchas sindicales van a multiplicarse, y profundizarse . Lo del 1° de mayo tiene mucha importancia. Por vez primera se aglutina una fuerte tendencia, tiene actitud combativa, genera la represión, la enfrenta y logra disover el acto pacifista de la burocracia. La profusión de atentados(unos 15) en esos dos días, así como el paro general del viernes 3, y los combates callejeros durante la manifestación y al otro día, son importantes elementos de análisis. Muestran el camino de la etapa que se abre, o sea el camino violento, la validación plena de la lucha armada.

Los aparatos buscan no perder el carro de los acontecimientos, porque están quebrando. Y se están sumiendo en profundas contradicciones internas. El Congreso de la C.N.T.(ahora aplazado) y el planeado de la F.E.U.U., van a ser centro de importantes discusiones, donde se expresarán las tendencias revolucionarias en los trabajadores y los estudiantes.

La participación de muchos religiosos en las luchas sociales y comprometidos con una línea violenta, está mostrando como las salidas revolucionarias van encontrando eco en sectores cada vez mayores de la población.

Agregado a esto y como consecuencia del proceso, la corrupción y crisis políticas se han agravado, llegando a niveles nunca vistos. El "affaire" Acosta y Lara, la caída del Gabinete, el hecho de que Ribas quede en minoría en el Puerto, la profunda división del Partido Colorado, y la existencia de un gobierno sin apoyo de los partidos políticos, sin apoyo parlamentario, son todos índices de la corrupción política, de la crisis de los partidos burgeses, del agotamiento histórico de los mismos.

El otro elemento que caracteriza la situación es la preparación para una gran represión por parte de los sectores "gorilas". La falta de vigilancia de la ciudad durante la madrugada del 1° de mayo y el propio 1°; la represión no muy a fondo a la manifestación,(durante 15 minutos la policía ni intervino); la inmediata liberación de los detenidos; ninguna prisión posterior, ni detención de dirigentes o militantes, la falta de control al campamento cañero; el "dejar hacer" a los estudiantes, están indicando una actitud del sector gorila, que no quiere contener, para (en su lucha interna con los sectores "legalistas") tener elementos que demuestren a posterior la necesidad de una represión a fondo y violenta, o eventualmente las Medidas de Seguridad o el Golpe.

Conclusiones fundamentales de esta situación

-La crisis económica se ha agravado profundamente, nada detendrá nuevas devaluaciones y el aumento del dólar. Continuarán los cierres de fábricas, el poder adquisitivo de la población se reducirá sensiblemente, los salarios serán aún más insuficientes, los alimentos fundamentales son ya inalcalzables para muchos y esto se agravará aún más.

-Cada vez mayores sectores de la población trabajadora serán marginados. El número de desocupados totales y parciales tendrá un gran aumento. Habrá muchos miles que "no tendrán nada que perder, salvo sus cadenas".

-El Estado no tiene recursos, los préstamos imperialistas nada solucionan y someten aún más al país, el gobierno busca los medios en los trabajadores, busca que éstos paguén la crisis, La congelación y rebaja de los salarios es y será un hecho.

-No hay salidas progresistas para las masas explotadas en el capitalismo. El régimen se desmorona, y los capitalistas buscan sacar mayores beneficios aún en esta situación.

-Hay un gobierno(presidente y gabinete)que no representa específicamente ningún sector político burgés, que no tiene base política y menos aún popular, que no tiene apoyo parlamentario, que no cuenta con él para las decisiones, y que lo tiene en contra en muchas oportunidades.

-Los partidos burgueses están agotados históricamente, no sirven para el desarrollo del país, ni siquiera del punto de vista capitalista.

77 R 018 (A) 5575-72 21
1972

La marcha de los cañeros, la represión de la misma en el Interior y en la propia capital, donde logró vincular a sí a toda una vanguardia obrera y estudiantil con un elemento más de la búsqueda de salidas. A diferencia de los casos mencionados anteriormente aquí hay un planteo de fondo, una salida clara y acciones concretas. Está presente el elemento consciente. La línea de la lucha armada que agita la U.T.A.A., logró aglutinar una tendencia, tiene eco en amplios sectores por parte de amplias capas de la población explotada (el acto del Platence, por ejemplo) y profundiza la diferenciación en todos los terrenos, de los pacifistas y los revolucionarios, de los verbalistas.

La situación sindical pasa a ser un centro de la situación nacional. De lo que allí sucede depende el proximo curso de los acontecimientos. Si la población, si los trabajadores si los sindicatos, aceptanen pasivamente la situación, la crisis la miseria creciente, tal vez los acontecimcin os fueran otros, pero todo indica que las luchas sindicales van a multiplicarse. Lo del 1ro de Mayo tiene mucha importancia. Por vez primera se aglutina una fuerte tendencia, tiene actitud combativa, genera la represión, la enfrenta y logra disolver el acto pacifista dela burocracia.

La profusión de atentados (unos 15) en esos días, así como el paro general del viernes tres y los combates callejeros durante la manifestación y al otro día, son importantes elementos de análisis. Muestran el camino dela etapa que se abra, o sea el camino violento, la validación plena de ka lucha armada.

Los aparatos buscan no perder el carro de los acontecimientos, porque están quebrahdo. Y se están sumiendo en prufundas contradiciones internas. El Congreso de la C.N.T. (ahora aplazado) y el planeado de la F.E.U.U., van a ser centro de importantes discuciones, donde se expresarán las tendencias revolucionarias en los trabajadores y los estudiantes.

La participación muchos religiosos en las luchas sociales y comprometidos con una línea violenta, está mostrando como las salidas revolucionarias van encontrando eco en sectores cada vez mayores de la población.

Agregando a esto y como consecuencia del pro eso, la corrupción y crisis política se han agravado, llegando a niveles nunca vistos. El "affaito" Acosta y Lara, la caída del Gabinete, el hecho de que Ribas quede en minoria en el Puerto, la profunda divisón delpartido Colorado y la existencia de un gobierno sin apoyo paelamentario - son todos índices de la corrupción política, de la crisis de los partidos burgeses del agotameinto historico de los mismos.

El otro elemento que caracteriza la situación es la preparación para unagran represion por parte de los sectores "gorilas". La falta de vigilancia de la ciudad durante la madrugada del 1º de mayo y el propio 1º; la represión no muy a fondo a la manifestación, (duranten 15 minutos la policáa ni intervino); la inmediata liberación de - los detendidos; ninguna prisión posterior, ni detención de dirigentes o militantes, la falta de control al campamento cañero; el "dejar hacer" a los estudiantes, están indicando una actitud del sector gorila, que no quiere contener, para (en su lucha interna con los sectores "legalista") tener elementos que demuestren a posterior la necesidad de una rerpesión de fondo y violenta, o eventualmente las Medidas de Seguridad o el Golpe.

Conclusiones fundamentales de esta situación

La crisis economica se ha agravado profundamente, nada detendría nuevas devaluaciones y el aumento del dolar. Continuarán los cieres de - fábricas, el poder adquisitivo de la población se reducirá sensiblemente, los salarios serán aún más insuficientes, los alimentos fundam - entales son ya inancalzables para muchos y esto se agravará aún más.

Cada vez mayores sectores de la población trabajdora serán marginados. El número de desocupados totales y parciales tendrán un gran aumento. Habrá muchos miles que "no tendrán nada que perder, salvo sus cadenas".

El Estado no tiene recursos, los préstamos imperialistas nada solucionan y someten aún más al país, el gobierno busca los medios en los trabajadores, busca que éstos paguen la crisis, la congelación y rebaja de los salarios es y será un hecho.

No hay salidas progresistas para las masas explotadas en el capitalismo. El regimen se desmorona, y los capitalistas buscan mayores beneficios aún en esta situación.

Hay un gobierno (presidente y gabinete) que no representa específicamente ningún sector político burgués, que no tiene base política y menos aún popular, que no tiene apoyo parlamentario, que no cuenta con el para las decisiones, y que le juega en contra en muchas oportunidad

Están resquebrajados. La expresión más clara, es la actitud del Partido Colorado con el gobierno.

-No se logra cohesionar un equipo burgués coherente en el gobierno, que sea consecuente con los intereses capitalistas. La corrupción, la lucha intestina que aparece públicamente, que tira abjo un gabinete, que traba y frena al gobierno, que lo cuestiona, muestra que no hay equipo burgués coherente en el mismo y en los partidos burgueses, e indica, que el parlamento, los partidos tradicionales, el liberalismo politiquero ya murión, que no sirven más para el capitalismo aunque aún subsistan.

-Se está gestando un equipo burgués, oligárquico y pro-imperialista, coherente, que actúa super-estructuralmente, sobre el gobierno, parlamento partidos y demás. La permanencia de Ribas en el Puerto aún cuando quedó en minoría, las actutudes de Pacheco Areco, como por ejemplo formar un gabinete sin apoyo parlamentario, la renuncia de Legnani, la reaparión de Aguerrondo en el escenario, el futuro apoyo prometido por Heber a "futuras" medidas del gobierno, el hecho de que Fontaina(léase Andebu) sea asesor de Pacheco, y que un miembro del Directorio del Banco Mecantil sea ministro de Industrias y comercio y un estanciero ministro deGanadería y Agricultura, así lo indican.

-Los partidos burgueses se desprestigian, el parlamento aparece inoperante y el gobierno como enemigo, ante la población.

-La burguesía pierde base social de apoyo. El país se va polarizando, se van definiendo claramente los enemigos y los amigos, para la población por eso a la par que la aplastante mayoría del pueblo pasa a integrarse al gran partido del descontento, cominza a ver con simpatía a los grupos revolucionarios y las acciones concretas contra sus enemigos.

-La situación requiere una salida, gran parte de la población opina que "esto no puede seguir así", las condiciones subjetivas van madurando en ella.

-Los políticos profesionales, temerosos de perder sus prebendas y puestos han denunciado intentos de golpe o preparación del mismo(Guadalupe, Vasconcellos, etc.).

-Los legalistas(seregni) están quedando en el aire. El más antilegalista es el gobierno"legal". Están abiertamente contra el golpe y los gorilas. Es probable que los enfrente, pero el "legalismo" se les vendrá al suelo. O arman al pueblo comperecen, y si arman al pueblo, los trabajadores con las armas en la mano no se van a quedar en el "restablecimiento del orden legal", porque esto significará nuevamente miseria, explotación, hambre, desocupación.

-La población resiste los planos de congelación salarial que necesariamento el régimen tiene que imponer a los trabajadores. Los sindicatos luchan, hay huelgas, paros, ocupaciones, luchas callejeras, violencia sindical.

-En este momento la lucha de los funcionarios públicos, de los entos, bancarios, etc., abre una etapa de definiciones violentas. El puerto fue el anuncio, ahora los bancos y Ancap.

-La burocracia sindical pacifista no ha logrado frenar las luchas. Las necesidades de los trabajadores son ineludibles y éstos pelean. La situación genera el desarrollo de tendencias radicalizadas y revolucionarias en los sindicatos y los estudiantes(Como en la Banca Oficial o en Ancap.

-Las perspectivas de esta lucha son o una entrega, o la represión violenta del gobierno, que puede conducir a una agudización de la lucha, generando tal vez medidas de seguridad o acelerar el golpe.

-La burocracia sindical ha tomado medidas en su defensa(como en el Puerto), pero que van contra su linea. El bloqueo del puerto fue muy importante, porque objetivamente lo paralizó, trabó la entrada y salida de elementos fundamentales para el país, igual el bloqueo de la ciudad vieja por los ómnibus. El Paro General del viernes 3, que tuvo vastas proyecciones como paro, demostró "que hay condiciones" para una respuesta inmediata de la clase obrera, frente a determinadas situaciones. El método empleado en estos casos ha ido contra la línea pacifista de la burocracia.

-El método de lucha va adquiriendo base cada vez mayor en el movimiento sindical. Las acciones violentas del 1° de mayo, del día 3, los atentados de la madrugada del 1° y de ese mismo día, la ocupación de las oficinas de Ancap(paro de brazos caídos) y la negativa al desalojo policial, los atentados contra los ómnibus por parte de los estudiantes, así lo demuestran.

-La tendencia revolucionaria se ha desarrollado en este período. La marcha cañera, el apoyo recitido y la tendencia nucleada a su alrededor, triunfos como el del frente 19 en la banca oficial, la asamblea en la administración de Ancap, son índices claros de esto.

-Se ha revelado la existencia de bases para la organización de la tendencia sindical y estudiantil revolucionaria, y la necesidad de la misma. El centro fundamental no constituye el que se dé una organización como tal,

77 Poco legible

019

1972

5575-72 21

para que se exprese en el movimiento obrero, en los sindicatos, en la CNT y EEUU especialmente y en las luchas de clases diariamente.

-Los acontecimientos que se avecinan en el terreno sindical y estudiantil reforzarán las salidas, el método que plantea la tendencia revolucionaria: se abre un período donde la violencia sindical caracterizará las movilizaciones. Si la tendencia adquiere estructura organizada, la violencia no será casual, espontánea y parcial, sino que será planificada, preconcebida y total, de modo que dada lucha gremial sea un elemento de radicalización de la situación general, de polarización de fuerzas, que impida al gobierno burgués, a la burocracia y los verbalistas volver atrás. Hay que profundizar los acontecimientos, procesando hechos y acciones violentas, que marquen como único el camino de la lucha abierta y de fondo, que señalen la lucha armada, revolucionaria, como única vía para la población trabajadora y marginada.

-La situación necesariamente desembocará en Medidas de Seguridad, en disolución del Parlamento, o en dictadura semi-legal o gorila. Pero el es camino de la represión y el golpe es la única salida coherente que tiene el régimen.

-Es posible la resistencia de sectores de las fuerzas armadas a un eventual golpe. Sin alianza com la población nada podrá hacer.

-De suceder esto, la intervención extranjera será un hecho(ya sea de los gorilas de Argentina y Brasil, o delos yanquis). No debemos olvidar que la quinta parte del ejército brasileño está concentrada sobre nuestra frontera.

-La burocracia sindical y el P.C., pretenden "salvar la legalidad", se van a aliar con quien sea en función de eso, van a entragar todo si es necesario, pero a determinada altura del proceso no podrán contener a sus bases(como sucedión con sectores de la UJC en el 1° de mayo, que lucharon contra la policía, o como sucede en los sindicatos de funcionarios públicos, donde la base exije luchar).

-Una holga general pacífica, paros u ocupaciones solamente no lograrán frenar el gope, si eso no va acompañado por una vasta acción armada en todo el territorio nacional en eventual alianza con sectores de las fuerzas armadas que resistan el golpe, y aún sin ellas.

-Es necesario y urgente culminar la estructuración de la tendencia sindical y estudiantil revolucionaria, para funcionar incluso en las peores condiciones de represión. Pero, señalando claramente la necesidad de la acción clandestina organizada para la lucha armada, como la única salida.

-La situación en forma concluyente va a definiciones violentas. Nuestra tarea consiste en acelerar esas definiciones, a la vez que nos preparamos en todo terreno para intervenir en ellas. Si tal acción puede desencadenar el golpe, la intervención, las medidas de seguridad, la represión violenta, etc., debemos profundizarla, de modo tal que sea un hecho incontrovertible, del cual nadie pueda salir, y que nos permita actuar como "pez en el agua".

-Los acontecimientos del 1°, fueron importantes sindicalmente. Fue una lucha que fortaleció las fuerzas revolucionarias en lo sindical. Pero estratégivamente como organización, debemos concluir que ese no es método correcto para la lucha revolucionaria contra el régimen. No podemos hacer un culto del espontaneismo y del deslumbramiento, debemos analizarlos fríamente. Las condiciones para la lucha eran las peores para el pueblo(terreno, hombres, equipo, armamento, organización, etc., favorables al enemigo) Se enfrentó a todo esto con el valor y la decisión de un equipo de vanguardia, pero eso no sirve desde el punto de vista de la estrategia revolucionaria, porque si no va ligado a acciones más profundas, queda ahí. La policía no reprimió a fondo, di lo hace hubiera habido una masacre, y no se estaba preparado para responder. Lo correcto es la acción de comandos, dentro y fuera de la manifestación, para llevar un incidente espontáneo a nuestro terreno, para que la situación no pueda retroceder de allí. Comandos organizados en el seno de la manifestación, en los alrededores de la misma y en varios puntos de la ciudad simultáneamente, desconcentran, desconcierta y paraliza, parcialmente al enemigo. Golpear las fuerzas represivas a fondo en toda la ciudad, en sus puestos de concentración(desguarnecidos muchos de ellos en ese momento), era la estrategia correcta.

El Secretariado — Mayo de 1968.

---o---o---

77 . 020 1972 Poco legible . 5575-72 21

1968

SITUACION DEL PAIS. EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO 8 DE OCTUBRE Y SUS OBJETIVOS

Debemos considerar la situación de nuestro país, como parte de la situación mundial, especialmente de Latinoamérica.-

A nivel mundial se está procesando una definición en el movimiento revolucionario.-

Por un lado los revolucionarios auténticos, que consideran la lucha armada como la vía para la conquista del poder y por otro lado los defensores de la coexistencia pacífica con el imperialismo.

La historia marcha a favor de los auténticos revolucionarios. Día a día VIETNAM con su ejemplo, aplicable a todo el mundo, las guerrillas en América Latina, Africa, Asia, la lucha de los negros en EEUU, la lucha permanente por la liberacion nacional y social de los pueblos que toman las armas y forjan con estas su futuro, derrocando al imperialismo, al capitalismo y construyendo el socialismo, señalan el camino.-

CUBA para nosotros latinoamericanos, es nuestra vanguardia indiscutible y la OLAS es una internacional a nivel latinoamericano, que expresa y sintetiza las experiencias, duras experiencias de los movimientos revolucionarios latinoamericanos, y sobre estas y en base a los principios claramente llevados adelante por la Revolución Cubana, se estructura la OLAS que surge como direccción, como guía para la acción de nosotros revolucionarios latinoamericanos.-

Apoyamos integralmente y es una de las bases de nuestro movimiento las resoluciones de la OLAS, y el discurso de clausura de Fidel, señalando claramente el camino de los revolucionarios.-

Creemos que las resoluciones de la OLAS deben aplicarse en nuestro país, pero en forma creadora, quiere decir esto, aplicar sus conclusiones a nuestra realidad, adaptándolas para llevarlas adelante en acciones concretas, en nuestra situación concreta.-

También en nuestro país esta plantea como única salida para la toma del poder, la lucha armada. Por eso es necesario llevar adelante e impulsar las conclusiones de la OLAS.

Por eso y por nuestra caracterización y acción en el movimiento de masas es que hemos organizado el movimiento.-

Lo que caracteriza a nuestro país en los últimos años, es una crisis profunda desde el punto de vista económico, social y político.-

Lo que surge a consecuencia de la crisis económica es un enriquecimiento acelerado, tremendo, de las 500 familias que dominan el país, que son latifundistas, acaparadores, banqueros, grandes industriales, comerciatos, exportadores e importadores, a su vez dueños de las radios, cines, TV y diarios, también dueños de hecho de los partidos políticos burgueses.-

De esa forma controlan absolutamente todo el país, mediante una trenza donde no se diferencian los "blancos" de los "colorados", ya que son socios, o se encuentran en los directorios de los bancos, de las industrias, de los grandes comercios. Los comerciantes han mezclado sus intereses y tambien son banqueros o latifundistas, a la vez los industriales son banqueros, y ya exportadores como importadores. Esa "trenza" (la oligarquía gobernante) controla absolutamente todo el aparato. Si bien no tienen intereses absolutamente monolíticos si bien hay contradicciones internas, frente a los trabajadores, al pueblo, se unen indestructiblemente. Atacar la propiedad capitalista de un patrón "blanco", ocupándole su fabrica, determinará el ataque a los trabajadores, de los diarios, radios y gobierno "colorado".-

Se diferencian en la lucha por puestos e intereses concretos inmediatos, pero en definitiva constituyen una trama de intereses totalmente entremezclados, controlados, aliados y dependientes cada día más del imperialismo yanqui. Las industrias que dan elevadas ganancias, de una u otra forma pasan a depender de los yanquis; los bancos, los grandes comercios, los exportadores e importadores, de una u otra forma, todos dependen.-

La crisis económica genera por el lado de las masas, desocupación, miseria creciente, alto costo de vida, bajos salarios, falta total de viviendas, desarrollo de cantegriles y rancherios, donde cada diá, más gente vive en condiciones totalmente infrahumanas. Cierran fábricas y comercios, los cinturones de desocupados cerca de las ciudades se acrecientan, muchos trabajadores emigran del interior a la capital y tampoco aquí encuentran medios para subsistir

Las fábricas restringen personal, suspenden o despiden. Algunas cierran. Igual los comercios. Los pequeños y medianos industriales y comerciantes están sujetos a una crisis que cada día los coloca en peor situación. Solamente se benefician con la crisis, la oligarquía y el imperialismo. Esto ha generado una situación social, realmente crítica para el capitalismo.

La pequeño-burguesía, particularmente funcionarios, ha sido atadada a fondo en su perspectiva. Su salario, su lugar de trabajo, su nivel de vida, han sido atacados a fondo.-

El capitalismo pretendió hacer durante años del aparato estatal y de los miles de funcionarios su una base social segura para el régimen, una base electoral firme. Pero al no poder dar esta, salidas a la pequeño-burguesía, esta se ha volcado radicalmente contra el regimen, en una lucha frontal contra el mismo. La simple lucha por aumentos salariales, por la absorción de los despedidos en los bancos, plantea una lucha frontal contra el regimen. La lucha de la pequeño-burguesía y del funcionariado organizado en sindicatos comenzó con particular agudeza hace ya 5 años y no ha cesado. Desde esa fecha a la actualidad, la pequeño-burguesía ha luchado constantemente, la clase obrera también.-

Poco legible
5575-72
77 - 1972 - 021
21

Permanentemente y sin interrupción estallan conflictos,uno tras otro,sin interrupción,y eso va deteriorando socialmente al regimen.-
Las luchas sindicales,tras objetivos economistas,con direcciones en la mayoria de los gremios,burocráticas y reformistas,y traicionadas muchas veces,tienen pese a eso una gran importancia,van deteriorando el aparato productivo del regimen,lo distorsionan,lo paralizan,lo traban.-

Y eso en forma permanente,hoy en un lado,mañana en otro,hoy un paro sorpresivo, mañana una huelga general,pasado una ocupación.-

Eso deteriora la autoridad del regimen,deteriora su funcionamiento. Ligado a eso la falta de salidas que ofrece y por otro lado que opta por el camino de la represión, dado que no tiene otra vía para enfrentar la lucha de las masas.Eso va determinando una crisis social,una crisis política,una falta de autoridad de la burguesía,una falta de autoridad del gobierno. El aparato estatal poco a poco se desmorona.Los trabajadores no se intimidan por la reprêsión,los estudiantes la desafían diariamente en las calles,con acciones sorpresivas. -

Hay todo un proceso de interrelación dialéctica. Latinoamérica influye en especial sobre la vanguardia,influye Cuba,la Olas,las guerrillas, el "Che",todo eso pesa y la vanguardia lo vuelca hacia las masas. Por su lado las masas con una situación económica acuciante empujan a la vanguardia a la lucha,esta pelea,pero va comprobando cada día que pasa que no hay soluciones en la mera lucha sindical,se va desarrollando un espíritu de vanguardia revolucionario. Por otro lado la presión se traslada a la Iglesia, al ejército y allí también aparece la polarización. Allí también llega la crisis social.

Por un lado aparecen tendencias revolucionarias realmente y otras que pretenden adaptar el aparato al proceso (en el caso de la Iglesia) o tendencias abiertamente gorilas como en el caso del ejército. La crisis social determina la crisis de los aparatos,la crisis de estos a su vez acelera la crisis social,acelera del desarrollo de tendencias revolucionarias.

Con la profundización de la crisis economica,de la desocupación,de los bajos salarios,comenzaron a desarrollarse grandes luchas sindicales,comenzaron a movilizarse los funcionarios. Paralelamente aparece la Revolución Cubana,y se produce el movimiento de masas más importante de estos años: la lucha por la solidaridad con Cuba. Comités de apoyo a Cuba en todos lados.Manifestaciones de masas,luchas callejeras con la policia, etc. Desaparece ese movimiento en medio de las maniobras por su utilización electoral,y por otro lado por estar desligado de los problemas que a diaria se le planteaban a las masas en el país. Era un movimiento meramente solidario y no daba respuesta a los problemas concretos. Pero esa vanguardia surgida a la luz de Cuba,esa vanguardia revolucionaria se vuelca en los sindicatos,se vuelca en el movimiento estudiantil,se vuelca en la lucha de masas. Las luchas se desarrollaban permanentemente y el gobierno blanco,el último gobierno blanco iba caminando paso a paso hacia una gorilización creciente,iba paso a paso a la dictadura. En el año 1965 impusieron por dos veces las medidas de seguridad,reprimieron al movimiento sindical,prepararon decretos fascistas,reprimieron a los estudiantes, hicieron razzias políticas entre los grupos revolucionarios,desarrollaron la policía política,la infiltración yanqui,la militarización de la policía,la tortura y métodos totalmente fascistas que van desde la persecusión ideológica hasta la represión abierta. -

Las luchas sindicales continuaban,nada las frenaba,ni siquiera las Medidas de Seguridad y la crisis económica se agudizaba tremendamente.Aparecieron las elecciones de 1966,y se presentaron proyectos para modificar la constitución.- El P.C. entró en el juego reformista y favoreció a la burguesía apuntalando la vía del reformismo,la via electoral.- La masa buscó un cambio,votó al partido Colorado buscando cambier,votó a Gestido, creyendolo el elemento más progresivo,más "liberal" entre los candidatos burgueses. -

Gestido pretendió dar una salida a través de la vía desarrollista,a la vez que simultaneamente se afirmaban importantes gorilas.- Gestido buscó oficiar de"centro"entre las tendencias burguesas. La vía desarrollista no caminó,las luchas sindicales no se frenaron y la crisis económica y social se continuó agudizando.- El proceso sufrió una primera crisis de gabinete donde se afirmaron los desarrollistas incorporando nuevos elementos al gabinete. La segunda crisis culminó en las Medidas de Seguridad y la caída de los desarrollistas,el fracaso de su política,y la apertura a fondo de la represión y la intervención total de los gorilas y pro-imperialistas,el FMI pasó a intervenir directamente, los gorilas y golpistas,sin necesidad de dar el golpe,pasaron a tener peso decisivo en el gobierno.-

El capitalismo no tiene salida que sea progresiva para las masas.-La crisis se agudiza y los únicos beneficiados son la oligarquía y el imperialismo. Las masas se ven atacadas por todos lados y a fondo su nivel de vida. El estado no tiene recursos y no puede mantener su funcionariado,estos luchan y la crisis social continua. Las masas cada día se engañan menos,por más que cambien de color,son gobiernos capitalistas que nada solucionan para el interes de las masas,se impone por lo tanto luchar,y a medida que los trabajadores luchan van sacando conclusiones que la lucha economista,la lucha por el aumento salarial,no soluciona nada,que para nada sirve y por lo tanto es necesario organizarse para otras formas de lucha. La represión va indicando claramente que para luchar por lo elemental hay que organizarse para la lucha armada; que la única solución defini-

77 Poco legible 022 1972 5575-72 21

Alentado por los resultados durante las medidas de seguridad y durante el último período de luchas en el país, el gobierno se decidió lanzar a fondo. Está hablando ahora de congelar los salarios y reglamentar los sindicatos.- Ha estructurado una política en base a los retrocesos que la direccion ha hecho dar el movimiento obrero, sin siquiera pelear, sin siquiera hacer la menor intención de oponerse. Esto alentó al gobierno que ahora se larga a fondo, y encuentra los sindicatos acostumbrados a la lucha economista, al dialogo sin lucha, al parlamentarismo, no los encuentra preparados a fondo para enfrentar una represión seria.-

Permanentemente la dirección sindical ha querido conducir los conflictos hacia el parlamento, buscando mostrar que allí se solucionarn todos los problemas, que hay que "presionar" al parlamento.-

Ni siquiera utilizan el parlamento revolucionariamente, sino que el parlamento los utiliza a ellos.- Y los parlamentarios y los politiqueros demagogicamente utilizan las concentraciones, las delegaciones sindicales, ect. para sus fines contrarevolucionarios.-

Esta política de claudicaciones y entregas sin bien han significado derrotas para el movimiento obrero, si bien ha significado fracasos, generó también una reacción lógica el desarrollo de una tendencia sindical revolucionaria, clasista, que aceleradamente se va desarrollando en los sindicatos, y alentada además por el ejemplo vivo de algunos sindicatos, con una dirección revolucionaria ya hoy.-

Sindicatos como: Federación Uruguaya de la Salud, Ghiringhelli, Funsa, Bao, General Electric, Textiles, Judiciales, UTAA, Jockey, AMOP, Federación Viales, etc, que cuentan como direcciones (1) alientan el desarrollo de tendencias como : Lista 30 en la Prensa, Lista 10 en bancarios, Lista 3 en la construcción, listas en gráficos, en Ancap, etc. que avanzan hacia posiciones de clase y con base en el gremio se plantean la lucha por la dirección del sindicato.-

Una expresión de esta tendencia que se desarrolla en el movimiento sindical ha sido el Plenario de Comités de Base y Comisiones Directivas, realizado para balancear la intervención de la CNT durante las Medidas de Seguridad, y que políticamente fué una derrota rotunda de la dirección mayoritaria, que no pudo impedir que la mayoría de los sindicatos que hablaron se expresaran contra la conducción de la lucha por parte de la dirección.-

Si bien en votos pudo salir triunfante la dirección mayoritaria, no lo pudo hacer así en la discusión de balance realizada.-

Nosotros pensamos que es fundamental la lucha en los sindicatos, que es allí donde se concentra la masa. Que es el movimiento más importante de los últimos años, que las mayores represiones han estado dirigidas hacia el movimiento sindical, que es quién ha colocado en situaciones criticas a los diferentes gobiernos burgueses.-

Si bien la masa políticamente vota los partidos burgueses, se expresa en sus luchas, a través de los sindicatos, y es allí donde se va desarrollando una vanguardia, equipos decididos a pasar de la lucha economista, a formas más elevadas, a la lucha revolucionaria a la lucha armada.- La masa se encuentra concentrada allí; y es donde debemos pelear.-

La revolución en nuestro país pasa por el trabajo que nosotros realicemos a través de los sindicatos en la clase obrera, en los funcionarios.- Es de fundamental importancia tanto por su número, como por su peso en la sociedad.- Trabajar en los sindicatos de los funcionarios estatales, que suman miles que están radicalizados contra el gobierno, que en determinado momento, pueden paralizar el país.-

La situación de haoy en día está colocando en una gran disyuntiva al movimiento sindical y a su vanguardia.- No hay salidas de ningún tipo negociando o luchando por tal o cual aumento, el capitalismo no da, ni dará nada, los márgenes de negociación y conciliación se estrechan, la burocracia reformista, cada día tiene menos posibilidades, menos margende maniobra y se plantea claramente que es necesario pasar a organizarse revolucionariamente, en los sindicatos, prepararse para el funcionamiento clandestino frente a la reglamentación fascista que el gobierno busca imponer. Es nedesario preparar equipos para acciones de sabotaje, de terrorismo, que liguen esto a la lucha del gremio, por sus reivindicaciones concretas. El gremio a su vez debe ser preparado para la aplicación de formas de lucha violentas, si es nedesario armadas, para defender su lugar de trabajo, su salario, su sindicato, cuestionados hoy totalmente por el gobieno capitalista.-

En ese sentido es nedesario que la tendencia sindical revolucionaria se centralice, y funcione organicamente, que los grupos que funcionen en todos los gremios, se pongan de acuerdo y marchen para adelante, en base a una línea revolucionaria, un método anti-burocrático y realmente revolucionario, que termine con el verbalismo.-

La experiencia de funcionamiento realizado durante las medidas de seguridad, por la tendencia revolucionaria, debe ser continuada ahora más que nunca, y darle formas orgánicas para accionar en todas las luchas concretas, como el Movimiento lo realizó en General Electric, durante la ocupación y toma de rehenes en esa fábrica.- Rodear de solidaridad combativa y militante los conflictos, desarrollar a fondo los mismos, ir con medidas que mues-

77 Poco legible 023 1972 5575 72 21

Faltan hojas 3 al 5 inclus.

tren claramente al gobierno y los capitalistas , totalmente desemmascarados ante las masas, que los obligue a reprimir y preparar los equipos para resistir, para el sabotaje ligado a la acción propagandistica y de lucha concreta de la tendencia sindical revolucionaria en el resto de los gremios, esa es la tarea.-

> En este momento además se impone la necesidad de reclamar la realización de un Congreso Extraordinario de la C.N.T. para analizar la situación actual del país, la dictadura, la congelación salarial, la reglamentación sindical, y para elaborar un Plan de Lucha, para derrotar estas medidas, esta es tarea fundamental del Movimiento, hoy en el movimiento sindical.
>
> Estructurar orgánicamente y para la acción la tendencia sindical revolucionaria que se expresa en muchos gremios, es hoy la tarea-

Paralelamente a preparar el combate contra el gobierno, paralelamente a la aplicación del Plan de Lucha, consideramos que es necesario luchar contra la burocracia en los sindicatos que es necesario luchar contra las tendencias reformistas y claudicantes.- La mejor forma de luchar contra ellos, es a la vez que denunciamos sus traiciones y entregas ante la masa, procesamos acciones de lucha, acciones concretas de lucha contra el capitalismo, de lucha revolucionaria, y nuestros militantes se juegan, luchan, van al frente de la masa, sin retrocesos, sin vacilaciones.- Es necesario que nuestros equipos den el ejemplo de como luchar.- Es la forma más acertada de combatir contra la burocracia.-

> En cada gremio nuestros nucleos deben trabajar entre la masa exigiendo que el sindicato dé la mayor participación a la base en las decisiones. Defendemos la democracia sindical y vamos desde abajo, desde cada lucha donde la orientación revolucionaria, señalando el método de clase, revolucionario, que hay que llevar adelante.-
>
> En base a eso estructurar los núcleos. En ese trabajo, a partir de cada gremio, desde abajo, y en base a las acciones y nuestra lucha, nos planteamos ganar la dirección de los sindicatos; a través de la tendencia sindical revolucionaria, pelear la dirección de la C.N.T.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - -

(1) NOTA: "relativamente clasista en algunos casos, con una dirección burocrática de "izquierda" en otros, verbalista, en otras o revolucionarias realmente en algunos casos."

Poco legible

77

024

5575-72

21

1972

Historia

1968

La necesidad de fortslefer el aparato estatal está motivada en primer lugar por la carencia de una burguesía nacional suficientemente fuerte para enfrentar el imperialismo y sus agentes oligárquicos, y también incapaz de generar un proceso estructural ascendente e incapaz de impulsar el desarrollo capitalista de la nación.- Entonces, el aparato estatal fortalecido jugó el papel de burguesía nacional, en la medida que las estructuras internacionales se lo permitieron.-
Así entonces se incentiva el desarrollo capitalista de los sectores secundarios y terciarios de la producción. En esa época es cuando el Estado comienza a producir energía eléctrica, se desarrolla el trnsporte, la industria frigorífica, la capital se convierte en un centro industrial y financiero.-
Paralelo al proceso económico que genera el Estado, se da un fortalecimiento relativo de la burguesía, pero, principalmente, un crecimiento y desarrollo importantísimo de la pequeña-burguesía (pequeños comerciantes, pequeños industriales, etc.) y al mismo tiempo, surge la burocracia estatal y también muy importante, el proletariado urbano.-
Dentro del proceso, se va gestando un enfrentamiento paulatino al imperialismo británico, aprovechando el decaimiento del mismo, el surgimiento del imperialismo yanqui, el fortalecimiento del capitalismo estatal y el apoyo social que sustenta el régimen. Esto le permite al gobierno en 1914 decretar la inconvertibilidad (curso forzoso) de la moneda, enfrentando abiertamente el libre cambio británico.-
Es durante la la. Guerra que se logra la alianza de los terratenientes y la burguesía nativa, sin que esta alianza signifique un cambio de las estructuras económicas agropecuarias, que quedan intactas.
Con estas estructuras económicas contradictorias (capitalismo de estado - relaciones agrarias feudales) se da la Constitución de 1917, que por un lado legaliza la actividad industrial y financiera del Estado y al mismo tiempo deja intactas las estructuras agrarias.
Estas relaciones económicas, perduran hasta la crisis del 29, que producirá sus efectos entre nosotros en 1933 (dictadura de Terra), demostrando el verdadero carácter de nuestra economía (dependiente). La crisis mundial del imperialismo se traslada a la periferia y los estados dependientes sufrirán tamvién la crisis, entre ellos nosotros, por tener una economía dependiente, al servicio del imperialismo.-
El proceso generado años atrás, que se vió incentivado por el incremento de la actividad industrial del Estado (1931) - creación del monopolio estatal para refinar petróleo, destilar alcoholes, fabricar portland - con el consiguiente fortalecimiento de la burocracia estatal y proleta rización urbana, se

//

Poco legible

5575-72

025

1972

//
tenido de la "independencia" del Uruguay: la Gerra Grande (1839 - 1851) que comienza como simple querella interna entre dos partidos políticos y durante la cual participan ingleses y franceses por ser en la realidad una puja inter-imperialista, y por otro lado la Guerra de la Triple Alianza, donde el Uruguay, junto a Argentina y Brasil llevan la guerra contra Paraguay, destrozándolo económica y políticamente, por necesi da des directas del imperialismo británico.-
En el plano económico, durante el siglo pasado, no se encuentran elementos de mayor destaque, no se puede hablar de desarrollo nacional, porque las bases políticas y sociales de la nación lo imposibilitan. Por un lado el enfrentamiento sistemático de los "caudillos" hacen de nuestro país una nación continuamente convulsionada por guerras civiles, causadas precisamente por la tota l ausencia de independencia económica y por la contínua presencia de organizaciones populares incipientes (montoneras) que enfrenta, decididamente la oligarquía pro-imperialista. Por otro lado el hecho de ser el Uruguay un estado tapón, necesario sólo a los fines tácticos de Inglaterra, que eran asegurarse el libre comercio y libre tránsito en el Río de la Plata, lo cual significa que su desarrollo económico no interesába mayormente el imperio.-
Dentro del panorama trazado son hechos económicos importantes: el desarrollo de la industria frigorífoca, la explotación sistemática de la estancia, la introducción (muy tardía con relación a otrod países americanos) del ferrocarril. Osea que podemos caracterizar la economía del siglo pasado como de corte feudal y fundamentalmente pastoril.-
Este aparente desinterés de Inglaterra en la economía uruguaya permite la ingerencia de capitales financiaros brasileros.
En esta coyuntura, en la última década del siglo pasado tenemos el hecho económico de mayor importancia y que señala una etapa importantísima en la economía nacional. En 1894, como salida á dos crisis económicas que convulsionan al país, se funda el Banco de la República, mediante la consolidación de deudas en Londres y el contrato de empréstitos con Baring Bros, y aportes del estado.-
El Banco crece vertiginosamente en sus operacio nes y en su capital. Se fortalece a tal punto que en 1904 se separa del mismo la sección de créditos hipotecarios y se funda el Banco Hipotecario, también estata l .-
En 1911 se funda el Banco de Seguros, también estata l.-

Forma ción del capitalismo estatal.- Batlle aprovecha la situación económica en ascenso del país y se apoya en la situación económica que atraviesa el imperio británico para fortalecer el aparato estatal y permitirle cambiar las estructuras feudales de la economía, contradictorias con el estado democrático-burgués creado por la Constitución de 1830.-
La situación económica favorable a la economía política de Batlle está dada por el auge del capital financiero en Londres, del cual consigue los empréstitos y consolidaciones para formar los capitales de los bancos estatales.-

Poco legible

77

026

5575-72

1972

21

lación, agravando la crisis económica pública y privada e incentivando el desarrollo del sector financiero.
Es en este período que el Estado demuestra más abiertamente su composición de aparato al servicio de la oligarquía. La crisis es "combatida" con medidas cambiarias y monetarias que favorecen a la clase dominante, en perjuicio de la clase trabajadora (sucesivas devaluaciones que producen ganancias de cientos de millones de pesos a los terratenientes que retienen la lana a la espera de la devaluación que haga rendir más pesos por cada dólar).-
Las sucesivas devaluaciones provocan la pérdida constante del poder adquisitivo de los salarios y beneficios sociales y un aumento vertiginoso del costo de vida. (el 136% en 1967).-
El endeudamiento externo es cada vez mayor, así como cada vez más pesado el servicio de dichas deudas. La alternativa es pagar la deuda externa (no hay recursos para ello) o pedir la moratoria y tentar reformas estructurales que permitan un desarrollo capitalista de la economía.-
En esta alternativa, algunos grupos desarrollistas acceden a algunos Ministerios, proclaman la ruptura con el FMI, incentivando la recuperación de la economía mediante un reformismo tímido (p. ej. gravando con impuestos al sector agropecuario para lograr una redistribución de la tierra o bien un aumento substancial de la productividad).-
Ante esta proclama desarrollista, no-fondomonetarista el imperialismo niega al Estado el refinanciamiento de la deuda externa y hasta los créditos para continuar la experiencia de un Plan de Desarrollo Agropecuario. La dependencia económica ya no permite intentos desarrollistas cuando la consigna del FMI es el sometimiento total de las economías perisféricas o dependientes para salvar al régimen capitalista, amenazado por la crisis económica de EEUU. Cae estrepitosamente la línea desarrollista generando una crisis de gabinete y una vuelta al sometimiento total al FMI: violenta devaluación (100%), congelación salarial, acentuación de la crisis económica, contratación de inmediato de préstamos con BID, AID .-

Perspectivas futuras: Esa caída pública de la línea desarrollista y la inmediata sumisión al FMI reflejan la actual crisis de todo el sistema capitalista y las perspectivas futuras de nuestra economía.
El sistema capitalista mundial se encuentra afectado por otra crisis del sistema económico creado en Bretton Woods y por el paulatino desarrollo de la economía socialista.
EEUU, cabecera del sistema capitalista y dominador absoluto de la política fondomonetarista, enfrenta una balanza de pagos deficitaria desde hace varios años, situación agravada por los inmensos gastos militares que le provocan su papel de gendarme mundial de la represión.
Esta situación ha provocado un proceso inflacionario a nivel interno.
Por otro lado tenemos el quge del capital financiero que ha posibilitado el desarrollo capitalista del los países europeos, ahora agrupa-

//

027(A)
5575-72
77
1972
21

lación,agravando la crisis económica pública y privid e incentivando el desarrollo del sector financiero.
Es en este período que el Estado demuestra más abiertamente su composición de aparato al servicio de la oligarquía.La crisis es "combatida" con medidas cambiarias y monetarias que favorecen a la clase dominante,en perjuicio de la clase trabajadora (sucesivas devaluciones que producen ganancias de cientos de millones de pesos a los terratenientes que retienen la lana a la espera de la devaluación que haga rendir más pesos para cada dolar).
Las sucesivas devaluciones provocan la pérdida constante del poder adquisitivo de los salarios y beneficios sociales y un aumento vertiginoso del costo de vida.(el 136% en 1967).
El endeudamiento esterno es cada vez mayor,así como dada vez más pesado el servicio de dichas deudas.La alternativa es pagar la deuda externa (no hay recursos para ello) o pedir la moratoria y tentar regormas estructurales que permitan un desarrollo capitalista de ña economía.
En esta alternativa,algunos grupos desarrollistas acceden a algunos Ministerios,proclaman la ruptura con el FMI,incentivando la recuperación de la economía mediante un reformismo teniendo (p.ej. gravando con impustos al sector agropecuario para lograr una redistribución de la tierra o bien un aumento substancial de la productividad).
Ante esta proclama desarrollista,no-fondomonetarista el imperialismo niega al Estado el refinanciamiento de la deuda esterna y hasta los créditos para continuar la esperiencia de un Plan de Desarrollo Agropecuario.La dependencia económica ya no permite intentos desarrollistas cuando la consigna del FMI es el sometimiento total de las economías perisféricas o dependientes para salvar al régimen capistalista amenazado por la crisis económica de EEUU.Cae estrépitosamente la línea desarrollista generando una crisis de gabinetes y una vuelta al sometimento total alFMI:violenta devaluación (100%),congelación salarial,acentuación de la crisis económica,contratación de inmediato de prestamos con BID,AID.

Perspectivas futuras: Esa caída pública de la línea desarrollista y la inmediata sumisión al FMI reflejan la actual crisis de todo el sistema capitalista y las perspectivas futuras de nuestra economía.
El sistema capistalista mundial se encuentra afectado por otra crisis del sistema económico creado en Bretton Woods y por el paulatino desarrollo de la economía socialista.
EEUU,cabecera del sistema capitalista y dominador absoluto de la política fondomonetarista,enfrenta una balanza de pagos deficitaria desde hace varios años,situación agravada por los inmensos gastos militares que le pro ocan su papel de gendarme mundial de la represión.
Esta situación ha provocado un proceso financiero a nivel interno.
Por otro lado tenemos el puge del capital financiero que ha posibilitado el desarrollo capitalista del los países europeos,ahora agrupa-

DEP. I
PROCESADO

//

027(B)

5575-72

//
dos en el MCE.-
Frente a la balanza deficitaria y su proceso inflacionario interno, y ante las perspectivas de nuevas y más sostenidas pujas inter-imperialistas el imperialismo yanki, a través del FMI va cerrando las posibilidades de desarrollo a todos los países bajo su órbita.
El imperialismo necesita entonces de mercados abiertos para colocar sus productos industrializados, necesita de libre-empresismo para dominar las industrias extractivas de productos básicos, necesita abrir créditos condicionados para sujetar aún más a los gobiernos, no tolera bajo ningún concepto el repudio o moratoria de las deudas externas, no permite ni siquiera el desarrollo capitalista de los estados bajo su imperio, le asigna a cada país de Latinoamérica un papel de sus necesidades económicas y del cual no podrá apartarse.
A toda América Latina le está cerrado el desarrollo capitalista.
El papel de nuestro país en el actual momento histórico, es de simple peón de brega dentro de la táctica imperialista.
Si bien es cierto que la ausencia de minerales importantes o petróleo ha hecho que nuestro país no se viera sometido a una brutal expoliación económica, no es menos cierto que el desarrollo del capitalismo en nuestro país, se hizo fundamentalmente a través del estado, aprovechando coyunturas internacionales favorables, pero no por el desarrollo de sus posibilidades reales ni por la existencia de una burguesía nacional.
La coyuntura política internacional ha generado un cambio substancial en las directivas económicas del imperialismo. Y ese cambio se refleja en nuestro país a través del deterioro de la economía en relación a los intereses nacionales y, al mismo tiempo, favorable al imperialismo. Ciertos grupos de izquierda plantean en el órden económico una serie de medidas económicas como salidas populares a la crisis, tales como nacionalizar la banca, expropiar el latifundio, nacionalizar el comercio exterior, moratoria de la deuda externa, etc.
Nada más utópico que tales proyectos. Se encuadran dentro del reformismo desarrollista, línea ya proscripta por las necesidades políticas del imperialismo.
Podemos vaticinar una progresiva acentuación de la crisis económica y también vaticinamos la imposibilidad de lograr salida a la misma a través del reformismo desarrollista o izquierdista. El sistema económico capitalista no ofrece salidas populares. Nuestra oligarquía no puede ofrecer soluciones económicas populares porque defiende de sus intereses económicos de clase que están ligados intimamente a los intereses del imperialismo. Por eso ha caído el desarrollismo, por eso es utópico el reformismo de algunos sectores de la izquierda.
El actual momento histórico determina la única vía posible de un desarrollo económico auténtico, que genere también un desarrollo social y que termine con la miseria, la explotación, el sub-consumo, es decir todas las lacras del sistema capitalista. Se hace imprescindible para llevar adelante las soluciones populares un cambio radical en la propiedad de los medios de producción y de cambio.
Significa esto la eliminación de la propiedad privada de los medios de producción, (fábricas, tierras, etc.) y de cambio (bancos, comercios,

//

DEP. I PROCESADO

Poco legible

77

028

5575-72

21

1972

//

etc.) y la inplantación de la propiedad social sobre los mismos, el control y dirección del aparato productivo por parte del pueblo organizado y armado. Sólo es posible esto, tomando el poder político, transformando el estado, de estado capitalista (dominado y para beneficio de los explotadores) en un estado obrero y popular

Poco legible

029

77

21

5575-72

1972

ENSEÑANZA - CAMPESINADO 1968

reformar toda la estructura Universitaria de forma que se adaptase mejor a sus necesidades de formar técnicos altamente especializados con destino a la metrópoli. -

Claramente se ven avanzar dada día más los proyectos de creación de Institutos Centrales, la departamentalización, la selectividad en el ingreso, el régimen de estudios full-time, etc.- Medidas todas ellas planteadas también por los desarrollistas nacionales y universitarios.-Este conjunto de medidas ha practicamente liquidado el caracter "liberal" de la Universidad, a la par que el limitacionismo que ellas conllevan (mediante la erradicación de elementos de la pequeño-burguesía fácilmente radicalizables) se plantea el convertir el movimiento estudiantil en un instrumento dócil de la política de la clase dominante y en una capa privilegiada fuertemente comprometida con el régimen.-

Es en esos términos que está planteada actualmente la situación en la Universidad. Es también la lucha contra la penetración imperialista, que se ejerce en forma más sutil a través de la deformación de nuestra cultura.- Así como la lucha contra el desarrollismo que engendra los planteos limitacionistas.- En estos dos polos se centra la actividad de los grupos revolucionarios en la Universidad.-

No nos engañamos respecto al caracter de esta etapa, es la oligarquía con sus planteos reformistas quién está a la ofensiva. Nuestra posición hasta ahora ha sido de resistir a las medidas propuestas, tratando de preservar aquellas características liberales que considerábamos más importantes para el desarrollo de la actividad revolucionaria dentro del movimiento estudiantil.- Sin embargo actualmente se insinúan dentro de la Universidad posibilidades de un cambio.- Los planteos "desarrollistas" han sido dejados de lado por el gobierno que va tomando cada vez más, un claro caracter de dictadura desembozada.- Las perspectivas reformistas se esfuman a nivel nacional y paralelamente a nivel de la Universidad.- Los rubros presupuestales concedidos a la Universidad no alcanzan para financiar ni en mínima parte las reformas propuestas por los "desarrollistas" y estos sin apoyo dentro del gobierno, ven desvanecerse su prestigio y sus posibilidades.-

Eso trae como consecuencia una gran polarización de las fuerzas dentro del movimiento estudiantil.- Los campos de la revolución y de la contrarevolución, sin el espejismo reformista, se van deslindando claramente.-

El ascenso y radicalización revolucionaria a nivel nacional, comienza ya a reflejarse dentro del movimiento estudiantil.- Prueba de ello, es el surgimiento de agrupaciones con orientación revolucionaria como es el caso de las existentes en Notariado, Servicio Social, Medicina, Arquitectura, Humanidades, así como numerosos grupos y compañeros aislados en otros centros estudiantiles, como Ciencias Económicas, Bellas Artes, Derecho, Ingeniería, etc.-

NUESTRO OBJETIVO Y NUESTRO TRABAJO EN EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL -

DEP. PROTEGIDO

Creemos que dos son los papeles que le toca cumplir a los estudiantes en el proceso revolucionario.- Por un lado, suministrar cuadros revolucionarios que aporten a la causa de la revolución elementos intelectuales que ella necesita.- Por otro, como integrantes del movimiento estudiantil, deben ser un factor más de agitación y lucha contra el régimen.-

Somos concientes que el movimientos estudiantil, por sí sólo, poco es lo que puede pesar en una lucha a fondo contra el régimen.- Pero su influencia y su acción se hacen mucho más amplias y efectivas en la medida que la agitación política desarrollada por los estudiantes, se vincula firme e indisolublemente a las luchas del movimiento obrero-popular.-

Por otra parte creemos que ambos objetivos están indisolublemente ligados.-

Los cuadros revolucionarios estudiantiles no se hacen en laboratorios, se forman en la lucha de masas, en la lucha de clases, y del movimiento estudiantil.- Las últimas experiencias en este sentido, demuestran claramente, la importancia que las direcciones reformistas y burocráticas han tenido en la liquidación de la combatividad estudiantil, lo que nos lleva, si somos consecuentes con los objetivos que perseguimos, a plantearnos

FA Poco legible 030 Archivo Año 1972 5575-72 25

la necesidad de sustituir la actual dirección por una dirección revolucionaria.-

Este es sin duda el único planteo posible para un grupo revolucionario que actúe en un frente de masas, y es el único correcto en la medida que la dirección del movimiento es la que posibilita del desarrollo de los planteos revolucionarios en el seno del mismo y la superación de formas organizativas que traban su accionar efectivo.-

Muchos grupos revolucionarios no comparten esta idea, argumentando que el caracter no revolucionario del estudiantado uruguayo, hace imposible que este tenga una dirección revolucionaria, afirmando además ante el ejemplo de la actividad del estudiantado, de otros países latinoamericanos, que el Uruguay es una excepción.- Nosotros creemos que ambas afirmaciones son erróneas.- Así como no es necesario que la mitad más uno de la población de un país este convencida de la necesidad de la revolución, para hacerla, tampoco es necesario ese convencimiento para que exista una dirección revolucionaria en elmovimiento estudiantil.

Por otra parte movilizaciones como las del año 1958, y aún algunos hechos aislados como la ocupación de la Universidad, cuando la ruptura de ralaciones con Cuba, evidencian claramente que el movimiento estudiantil uruguayo no es tampoco una excepción.-

En este aspecto concordamos con el MAPU.- Es posible para una tendencia revolucionaria el plantearse tomar la dirección del movimiento estudiantil, pero discrepamos radicalmente con los métodos empleados para ello.- No es en alianza con la reacción como un grupo revolucionario debe llegar a la dirección del movimiento, sin no en alianza con todos los grupos revolucionarios estudiantiles, y fundamentalmente a través del trabajo en las bases mismas del movimiento, que vayan creando nuevos organismos representativos, que limiten los manejos burocráticos de la actual dirección y en definitiva sirvan de sólida base de apoyo a una dirección revolucionaria.-

Otra premisa fundamental para el logro de este objetivo estratégico, es sin duda la forma de trabajar dentro del gremio.- La labor de un revolucionario, si quiere ser escuchado, no debe limitarse a la propaganda de las ideas revolucionarias, sino que debe (y en esto el trabajo estudiantil no se diferencia del sindical) preocuparse además de llevar adelante la lucha por las reivindicaciones específicas de los estudiantes, como lo es por ejemplo, la lucha contra el limitacionismo.- En definitiva, como grupo revolucionario creemos que deban tenerse objetivos claros para el Mov. Estudiantil en su conjunto, así como una línea definida de política universitaria, si se pretende aspirar a la dirección del movimiento.- Nuestra perspectiva para el movimiento estudiantil en su conjunto, es la de su vinculación estrecha con las luchas del movimiento obrero-popular, y en definitiva la participación del movimiento estudiantil como tal, en la lucha por la liberación de nuestro pueblo.- Por supuesto no esperamos tener la dirección del movimiento para desarrollar estas luchas conjuntas, sino que este objetivo hemos comenzado a realizarlo ya en algunos casos concretos, colaborando estudiantes en ocupaciones de fábricas y realizando todo tipo de actividades conjuntas.- En particular para aquellos compañeros que son cuadros revolucionarios dentro del movimiento estudiantil, planteamos, que a medida que pueden ir siendo sustituídos por nuevos compañeros en sus frentes, se incorporen plenamente al trabaja político en nuestro movimiento.-

En lo que respecta a los objetivos en esta etapa histórica, de nuestra política universitaria, ellos son : en primer término (1) lograr que la Universidad brinde las mayores posibilidades para acceder a la cultura universitaria a individuos de todas las clases sociales y que contemple en especial la situación de los estudiantes que trabajan, con lo cual nos enfrentamos a los planteos desarrollistas y limitacionistas.- Por otra parte (2) llevar una lucha a fondo contra la penetración imperialista, rechazando todo tipo de acuerdo de la Universidad con esos países. En torno a estos dos planteos de política universitaria, que son sin duda los que más se ajustan en esta etapa histórica a los intereses de los revolucionarios, hemos comenzado a formar con agrupaciones estudiantiles que se definen por el programa de la Olas, una tendencia estudiantil revolucionaria, que sea capaz de cumplir los objetivos inmediatos de enfrentar a las corrientes reformistas y burocráticas del P.C. y del MAPU dentro de la FEUU, de frenar la penetración del imperialismo y el avance del desarrollismo dentro de la Universidad y dar luego la lucha por la dirección del Mov. Estudiantil, dotandolo de una orientación revolucionaria ligada a las luchas del movimiento obrero-popular y de la organización adecuada para pesar efectivamente en esas luchas.

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL EN ENSEÑANZA SECUNDARIA.

Los grupos revolucionarios en este sector, son muchas más débiles numérica e ideológicamente estando además sometidos a la presión de grupos de caractes abiertamente fascistas.- Sin embargo en el último período han comenzado a surgir grupos de definida orientación revolucionaria, dándose en muchos casos la situación de que la radicalización de las bases del movimiento supera a las direcciones, como ocurrió en un reciente conflicto en el que pese a la opinión contraria de la dirección reformista del P.C. que controla la Confederación de Estudiantes Secundarios del Uruguay (CESU), estos ocuparon todos los liceos de la capital.-

Apoyados en ese axcenso, es que creemos posible un trabajo revolucionario entre los estudiantes de Secundaria, de características similares al que planteamos desarrollar en la Universidad.-

Poco legible

77 031 5575-72 21 1972

INFORME SOBRE LA SITUACION DEL CAMPESINADO .

No podemos hablar del movimiento campesino,porque no lo hay.-No hay organización sindical en los campesinos.Salvo algunos núcleos como los Cañeros de Artigas,muy embronariamente los Arroceros del Este,los Remolacheros de Paysandú y algunos peones rurales y de tambo .-

Pero la gran mayoría del campesinado no está organizado.-Su peso en el país es muy pequeño debido a su número. Tan sólo el 17% de la población vive en el campo y de esos los concentrados,como los azucareros,los cañeros,los arroceros,son muy pocos sectores.-En esos sectores es donde más la organización se ha podido desarrollar,pero en el resto,en los peones de estancia por ejemplo,ha sido muy vaga la influencia sindical.-

La U.T.A.A.(cañeros) es la vanguardia indiscutible del movimiento campesino. Salvo dos ó tres organizaciones como UTAE(arroceros del este)remolacheros,y en algunos puntos del país los peones de chacres,que están relativamente organizados,el resto son sellos que la dirección burocrática utiliza para los congresos sindicales,pero no expresan un real movimiento organizado.-

La UTAA se pudo organizar y se mantiene a la vanguardia,por el método de lucha correcto llevado adelante.De lucha a fondo. Las ocupaciones de las oficinas,de las plantaciones,los rehenes,las marchas por la tierra,el programa de expropiación de las 30.000 hectáreas de Silva y Rosas.- No es posible organizar a los campesinos en torno a acuerdos a establecer en el parlamento,en la oficina de Trabajo,que ha sido la línea llevada adelante por el P.C.-

En el campo,más que en otros lados,no es posible ningún margen de maniobra,parlamentaria o de tipo conciliador.- Ose lucha por la tierra o no hay movimiento organizado.- La experiencia es terminante en ese sentido.- Creemos que es fundamental apuntalar la lucha de UTAA,nuestro Movimiento participa de todas las acciones solidarias y la lucha de los cañeros de Artigas.- Consideramos también que la consigna del momento,que la mejor ayuda y apoyo que podemos dar a los cañeros,es hacer dos,tres,muchas UTAA y forjar en otros lugares organizaciones similares a los cañeros.-

De cualquier forma partimos de la base que el peso del campesinado en nuestro país,no es el mismo que el resto de América Latina,hay la situación explosiva está en la pequeño-burguesía mayoritaria y no en el campesinado,aunque sus condiciones de vida son tremendas,son mucho peor que las de la pequeño-burguesía y que las del funcionariado.-Los campesinos se han desarrollado por varias generaciones con ese nivel de vida,no así el funcionariado por ejemplo,que le han liquidado su nivel de vida,y lo han proletarizado en cuanto a nivel de vida,colocandolo en su mayoria por debajo del salario del obrero industrial.-

Por eso la situación explosiva no gira en torno al campesinado,pero nuestro país es esencialmente agrícola,por lo tanto las soluciones definitivas vendrán mediante la reforma Agraria,la mecanización de la agricultura,su colectivización,la socialización de las grandes explotaciones agrícolas y ganaderas,y para eso,para esa lucha es fundamental el rol,la intervención del campesinado,de los proletarios agrícolas,de los pequeños y medianos campesinos,en contradiacion abierta con los grandes latifundistas,barraqueros,banqueros,el gobierno en definitiva.-

Por eso consideramos fundamental la organización de nuevos sectores campesinos,a la vez que apuntalamos con todo a la UTAA y organizar nuevos sectores en base a la lucha por la tierra,desarrollando métodos violentos de lucha.-Ligándolo al movimiento sindical de las ciudades del interior más próximas donde la lucha de los campesinos reparcuta directamente y desde donde se puede organizar un apoyo serio.-

Es fundamental desarrollar los contactos,los enlaces y los grupos de apoyo en el campo,para la acción sindical, así como para la lucha armada.Es fundamental una red de enlaces a nivel nacional en el campo y grupos preparados que puedan luchar de noche y trabajar de día,que puedan estar preparados para el sabotaje,que puedan cubrir equipos armados,en el campo,donde las 2/3 partes del país son latifundios,con un porcentaje de 0,6% habitantes por Km.cuadrado.- Esta situación puede favorecer el desarrollo y el desplazamiento de equipos armados,sin mayores dificultades ,dándole una movilidad muy importante.-

Por eso es necesario tener equipos del Movimiento en el campo,organizados desde ya para esta lucha.-

---

DEP. F. ARCHIVADO

77 Poco legible 032 1972 5575-72 21

ESTRATEGIA Y TACTICA PARA LA LUCHA POR EL PODER EN EL PAIS

LA LUCHA ARMADA Y LA CONCEPCION DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO 8 DE OCTUBRE

Creemos que la lucha por el poder en nuestro país, que la lucha revolucionaria es parte de la revolución latinoamericana y mundial, particularmente latinoamericana.

Por lo tanto debe estar concebida y desarrollarse dentro de los marcos de la OLAS.-

Es necesario por lo tanto la coordinación de los movimientos revolucionarios con la OLAS, es necesario nuestro contacto con la OLAS.-La estrategia para Uruguay, debe ir inscripta dentro de una estrategia de lucha en la zona, en el cono sur, especialmente Brasil, Argentina, Paraguay y eventualmente Bolivia y Chile.-Por eso son necesarios los contactos y la coordinación del Movimiento con los movimientos revolucionarios de esos países.-

Por las condiciones geográficas y naturales de nuestro país no es posible concebir una guerrilla campesina, o un foco asentado en el campo. El 83% de la población vive en las ciudades y la mitad de los habitantes del país viven en Montevideo y suburbios. Con un campesinado de un 17% de los habitantes del país, sin zonas geograficamente favorables para la guerrilla asentada en el campo, con el centro de las luchas sociales y políticas, con el movimiento de masas organizado con los sindicatos, con el aparato productivo, con todo eso concentrado en las ciudades especialmente, en Montevideo, no es posible plantear como centro la lucha en el campo.

Creemos que la guerrilla será esencialmente urbana, y combinará las diferentes formas de lucha armada.-

La economía determina la estrategia.-Una economía que ha desarrollado una superestructura enorme, propia de un país en desarrollo, que ha concentrado la misma en las ciudades, especialmente en la capital, nos determinan una estrategia que coloque en primer lugar la guerrilla urbana.-Como consecuencia de la concentración del aparato productivo, económico y en consecuencia de la concentración de la superestructura en las ciudades, la masa, la población, se han concentrado en las ciudades.-La lucha armada ligada y como parte de la lucha de masas, tendrá su centro de acción en las ciudades.-

Es necesario ligar la lucha armada, a la lucha de masas.-Significa esto que la misma debe estar fusionada a los sindicatos, a los estudiantes, a los campesinos organizados, llevando adelante medidas que sirvan y favorezcan el desarrollo de la organización clandestina y la conciencia revolucionaria en las masas. No hacer milicias de auto-defensa en un comienzo, pero tampoco hacer un equipo terrorista aislado de las masas.- Tenemos en Uruguay 300 KM cuadrados de edificios, que es Montevideo, con núcleos, tendencias y organizaciones que sirven para la cobertura y el apoyo de la acción de comandos.-Hasta desarrollar paralelamente el movimiento, y el ejército de liberación, que no necesariamente será un ejército regular.-Sino que podrá estar organizado en comandos, con apoyo de equipos de milicias en la ciudad, en el interior, en el campo, y con focos que cuenten con equipos móviles muy rápidos, que se desplazen de un lado al otro en el campo, y que vayan en momentos críticos a Argentina, Brasil, etc, los países de la zona, de acuerdo con los movimientos revolucionarios de esos países.-

77 | Poco. legible 1972 - 033 5575-72

La tradición civilista y nacionalista del ejército, el desarrollo de equipos revolucionarios en el mismo, su poca fuerza en número, y su poca capacidad de fuego, así como el desarrollo de un amplio movimiento de masas, que si bien no funcionará con las características actuales, una vez iniciada la lucha armada, sirve si hoy para la preparación al máximo donde se pueda, del mismo, de equipos surgidos del mismo, para la etapa de la lucha armada, y servirá luego con otras formas y objetivos.-

Es necesario combinar las diferentes formas de la lucha armada, pero partiendo de la base que en Uruguay será una lucha urbana prolongada, con apoyo en el campo, en la periferia de las ciudades, en la zona, en los países limítrofes. Pero esencialmente unbana. Que significará una larga sucesión de victorias que acumuladas preparan las condiciones para un ataque masivo al enemigo y la pelea a fondo por el poder. Ataques de comandos superiores en número y potencial de fuego, en zonas propicias, que actúen con movilidad y triunfen, peden ir desarrollando la base de acciones de mayor envergadura. Rechazamos las teorías del éxodo de revolucionarios, así como no hacer nada por la presencia de gorilas en Argentina y Brasil, dado que ambas no solucionan los problemas de la revolución uruguaya, de las masas de Uruguay en definitiva. Abandonar la lucha acá, no es de revolucionarios, sino dar la batalla en las condiciones que sea, aplicar en forma creadora las resoluciones de la OLAS a Uruguay, esa es la tarea.-

Hoy en nuestro país, en la situación que tenemos planteada, es necesario que los movimientos revolucionarios, se unan, que funcionen ilegalmente, que publiquen ilegalmente que se desarrolle a fondo el Frente de Liberación Nacional.-

El Frente Revolucionario debe impulsar la construcción de la tendencia sindical revolucionaria, y la construcción de la tendencia estudiantil revolucionaria, que tengan como objetivo ganar la dirección del movimiento obrero y del movimiento estudiantil, para la revolución; y prepararse a la vez, para la lucha armada por la toma del poder, por el gobierno obrero y popular, por el socialismo.-

La lucha hoy no debe ser por volver a la "legalidad", sino por prepararse y realizar ya algunas acciones de lucha armada, de acción de comandos.-Estructurar las bases del movimiento revolucionario para la actividad ilegal, clandestina, pero ligada indisolublemente a la lucha de masas.-

Si la masa se concentra en los sindicatos, si los centros estudiantiles son lugares donde se concentra la militancia revolucionaria estudiantil, es necesario, que el Frente Revolucionario ligue su pespectiva, de lucha armada, junto a la lucha de masas.-([illegible]) Y allí ir desarrollando nuestras bases.- Comenzar ya acciones, e ir posibilitando la organización del Frente de Liberación Nacional y el Ejército de Liberación Nacional.-

Poco legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 27-II-72
Fecha de Salida:
Pase a: E
No. de Orden:

5575-72

77

034

1972

21

PANORAMA ECONÓMICO 1968

La crisis económica social y política.- La crisis económoca del país continúa agudizandose profundamente. La falta de recursos del gobierno y la búsqueda desesperada de préstamos en el extranjero, es tan solo una expresión de esta situación, más aún una vía que nada soluciona.- Los préstamos obtenidos por el gobierno no arreglan nada por el contrario agravan a a corto plazo la crísis dado que las llamadas refinanciaciones y los préstamos aumentan considerablemente la deuda externa, postergan los plazos de de pago pero aumentan el monto de los mismos para pagar en los próximos meses . Refinanciación mediante,el gobierno debe pagar este año más de 78 millones de dólares y el año que viene casi igual cantidad , en dos años un total de 156 millones de dólares .-

Con una industria semi-paralizada o en paralización creciente, como lo demuestra la crísis en sectores de la industria textil, en los frigoríficos, en las metalúrgicas. Los fondos que se obtienen mediante préstamos o la prórroga de los pagos (creando una deuda mayor aún) no hacen más que agravar la situación, dando un respiro ligeramente momentáneo pero acentuandola de inmediato .- Por qué , porque el desarrollo la marcha del país está estancada, no hay desarrollo, los índices de productividad y la cantidad de producción disminuyen considerablemente , Concretamente, el ingreso per capita en el 67, en lugar de subir, disminuyó un 3,3 % (colocándonos al mismo nivel que Haití) Evidentemente el aparato productivo del país se va paralizando.- No sólo se estanca , sino que retrocede.-

Unas pocas cifras definen claramente la situación(transcribimos de Marcha) : "En la proyección del balance de pagos para 1968 se dan estas cantidades para los ingresos corrientes:

Exportaciones	155	millones	de dólares
Turismo	45	"	" "
Otros	20	"	" "
Total	220	millones	de dólares

PROCESADO 1968

Y estas otras para los egresos corrientes entre los cuales no incluimos los intereses del sector público

Importaciones	190	millones	de dólares
Turismo	20	"	" "
Otros Servicios	23	"	" "
Total	233	millones	de doláres

Los ingresos corrientes entonces no cubriran los egresos corrientes
Esto es un elemento un síntoma bien claro de la crísis tremenda y aguda en que rapidamente se va sumiendo el país .

Las devaluaciones han sido medidas para beneficiar a la oligarquía y el imperialismo, únicos sectores realmente beneficiados . Los acaparadores de materia prima las venden cuando a ellos le conviene , esoeran las medidas económicas del gobierno que permanentemente los ampara, con las llamadas medidas económicas del gobierno, los únicos que sufren consecsecuencias son los trabajadores, a diario ven disminuir su nivel de vida, atacado constantemente por el alza del costo de la vida, de los alimentos básicos , por la escacez etc.-

el gobierno ha pretendido mostrar con el turismo que se solucionaran tremenda cantidad de problemas . Vimos claro que esto es un "bluff",

77 035 1972 Pco legible 5575-72 21

que ni siquiera se logran pagar los egresos nacionales corrientes , con los ingresos nacionales corrientes "(turismo incluido) .- Solamente algunos sectores del comercio han salido beneficiados con esto , y simplemente ha habido un movimiento mayor de dinero, porque lo que entró por este concepto, rapidamente se evade al exterior, debido a nuestra dependencia cada vez mayor, que hace que por cojcepto de importaciones fuga de capitales, etc en el país concretamente no quede nada de eso .- El pueblo, los trabajadores, no reciben por supuesto ningún beneficio de esto.-

Por otro lado el gobierno debe pagar e la deuda externa y no hay con que que, Los nuevos préstamos que se consigan no harán otra cosa que repetir, esta situación , y un agravamiento en corto plazo ,.-Nuevas y mayores deudas , que exigiran nuevas refinanciaciones y nuevos préstamos y así constantemente .-

El Estado se queda sin recursos , el Bco. República casi no tiene fondos, y el pago a los funcionarios públicos, a los organismos de previsión social se hace cada día más dificultoso , y este año será muy serio,.- La prueba ya esta, con los retrasos en los pagos al funcionariado , municipales etc.- La crísis se continuará agravando , dado que la estr estructura capitalista del país no hace posible ningún desarrollo.- Por eso la crísis no solamente golpea a fondo a la clase trabajadora al pueblo , sino también los pequeños comerciante , los pequeños productores y los pequeños industriales.- El cierre de comercios la paralización de la producción agropecuaria (un ejemplo de la crísis es el problema de la leche , evidentemente no rentable e imposible de mantener por parte del pequeño productor), incluso la paralización de la produce ción ganadera , la cantidad de ganado existente en el país es menor que en 1908, el cierre de pequeños talleres y establecimientos industriales pequeños y medianos, nos demuestra como el aparato productivo se va paralizando rapidamente.- La baja constante del nivel de vida de la la población, incide indudablemente en una restricción cada vez mayor del del mercado interno, con consecuencias nefastas sobre la industria y el comercio.- Sectores de la industria de exportación , son los que momentaneamente se mantienen funcionando normalmente ; pero la falta de tecnificación y los elevados costos van restringiendo sus posibilidades.- La industria frigorífica, cada día puede colocar sus productos en menor cantidad en el mercado interno (la población restringe el consumo por falta de medios) Los precios resultan cada día menos competitivos en el extranjero (lo sucedido con el mercado inglés, se va a volver a repetir a corto plazo). Ademas la crísis se agudiza partie cularmente en los sectores industriales que trabajan con la materia prima nacional, pues al imperialismo y la oligarquía no le interesan ni le convienen la elaboración de las mismas en el país.-

Esta situación repercute evidentemente en forma directa sobre la población trabajadora , la crísis se hace sentir a todos los niveles y en forma profunda . El 136% de aumento del costo de la vida en 1967 es un índice claramente demostrativo de esto. La falta de trabajo, la desocupación creciente y los aumentos desenfrenados de lo elemental (pan leche, carne, etc) de los productos básicos para la población , coloca a esta en una situación económica crítica .-

77

Poco legible

1972 036 5575 72 21

Los 1 alimentos indispensables no se consiguen y cuando se logran muchas veces es a precios inalcanzables. Muchos sectores de la población van siendo marginados del consumo. La lucha para conseguir alimentos es tremenda (las colas son un exponente de esto), pero mucha gente ya ni siquiera eso puede hacer. Hay sectores que se van sumindo en el infraconsumo , con lo que esto significa en cuanto a salud, vivienda, etc.- La vivienda por ejemplo es un problema enormemente serio. No hay, y la que hay está a precios inalcanzables para un asalariado.-
La situación del asalariado rural es tremendamente más grave, allí la explotación es mucho mayor y se vive absolutamente marginado del consumo, y de lo que se llama"civilización" a 30 quilómetros de Montevideo , un asalariado rural percibe $ 2.300. al mes (con suerte) sin comida; y lo obligan a trabajar de sol a sol.-

En las ciudades del interior los empleados de comercio por ejemplo perciben 2 0 3 mil pesos mensuales,con los productos en muchos casos más caros que en la capital.-
La situación del peon rural es tremenda , y debe recorrer quilómetros para hacer cuatro o cinco jornales al mes.-
El crecimiento de los"cantegriles" nos muestra como cada vez es mayor el número de desocupados (unos 200.000) , nos muestra la gravedad del problema de la vivienda, y la marginación de importantes sectores de la población , para quienes el problema del hambre ya no es una amenaza sino una realidad.

El funcionario público, el bancario, otrora"privilegiados", tienen sus sueldos tremendamente restringidos, congelados de hecho, y con enormes problemas para el cobro de los mismos. El Estado carece de recursos y le resulta dificultoso mantener la burocracia que ellos mismos crearon , como base social segura del régimen.-

La ola de aumentos con que se inició el año, aumentos en lo imprescindible en los alimentos, la vivienda, el transporte, en la salud, etc,(1) nos indica que esta situación continúa , se agrava, y se agravará sin duda mucho más . En especial en el aumento de la desocupación , dado que todo esto significa una restricción tremenda del mercado interno , y traerá como consecuencia inmediata el cierre de la industria que trabaja para el mercado interno y del comercio como consecuencia de ésto Si en el año 1965 , 15 de cada 100 habitantes trabajaban , esto se agravará .
(1)(Agregamos ahora la llamada "estabilización de precios que lleva a muchos alimento básicos al doble de su precio).-
Los realmente beneficiados son un puñado de capitalistas, de la oligarquía de los acaparadores , banqueros y grandes industriales , que cada día más aliados al imperialismo yanqui, obtienen ganancias tremendas , se llevan sus dineros del país y sumen a éste y a la población trabajadora en la mayor de las miserias.-

DEP. X PROCESADO

Poco legible

* 037/37

*5575-72

77

1972

21

Informe de la Dirección

De Direcciún a Departamento III y posteriormente Departamento II y Departamento I en ese orden —

En Flonsterdam (Holanda) está actuando desde hace varias semanas un conjunto teatral uruguayo integrado por Sra Beatriz De Feo, Carmen Gonzales de Tajes y Juan Carlos Tajes, siendo este último el autor de la obra "Tupac Amarú" que representan. — En dicha obra dada en español, se ensalza la violencia de los Tupamaros. — Recientemente se presentaron a la Embajada para gestionar prórroga del permiso de permanencia en ese país, no siendo atendidos por nuestra representación diplomática atento al carácter

5576/72

17

22

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-I-72
Fecha de Salida
Pase a E
Nro de Orden: 5870

Poco legible

Archivo año 1972

001/1

5576-72

Inf. de la Dirección

De Dirección a Departamento I

Sra.- Batista de Singer

Estuvo radicada en Cuba por un tiempo.- Regresó el jueves a principios de Noviembre 1971.- Reside en Agustín Urtubey 1329 Ap1 El 28/XI fué a Paysandú a votar y se dice que a crear problemas locales.--

Información dada por el padre pues está alarmado por las ideas de la hija.-

Evaluación
F. 6

Director SID
Cnel

5577/72

Poco legible

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-II-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 5871

1972

23

77

5577-72

Inf. de la Dirección

De Dirección a Departamento I

Sra.- Batista de Singer

Estuvo radicada en Cuba por un tiempo.- Regresó al país a principios de Noviembre 1971.- Reside en Agustín Urtubey 1329 Apt 1 El 28/XI fué a Paysandú a votar y se dice que a creado problemas locales.-

Información dada por el padre que está alarmado por las ideas de la hija.-

Evaluación
F. 6

Director SID
Cnel

5577/72

Poco legible

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-II-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 5871

23

77

1972

5577-72

Informe de la Dirección

De Dirección para Departamento III

Posteriormente Dpto I

- Ampliando información radio agrado Nº 3 del R.C.10, también serviría en funciones de correo, enlace o contacto, de los sediciosos en Montevideo con UTAA en Bella Unión, una persona de apellidos Rodríguez Bellotti, 40 años, bastante alto, pelo entrecano, quien se sabe que viaja frecuentemente y se estima es un elemento mas importante que Luis Alberto Vega (informe en archivo)

- Evaluación: B-3

Dpto. del SIE

Ver al reverso :- Cnl.

DEP I PROCESADO

77

24

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-II-72
Fecha de Salida
Hoja a E
Nº de Orden:

5578/72

I 001/2

Archivo año 1972

Se hizo Informe R-99/71 a ANEL

5578-72

24

Dpto III solamente

En la guía aparece un:

Rodriguez Belletti Juan M.

domiciliado:- América Vespucio
1481

Teléfono: 208201

Será este ???

Talvez por los dueños podríamos
informar como F-6 el
domicilio y el resto B-3 a
por memorandum

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrega 9/12/71
Hora
Fecha de Orden 9173

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 9/12/971.
Pasa a Dptos III y I
Nº de Orden 9173

5575.722
0002/2

TRANSCRIICION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nro. 5579/72 fs.1

INFORME CONFIDENCIAL

La información siguiente ha sido extractada de la Revista "ESTE & OESTE" Año VII Nros. 126-127, Mayo-Junio 1969.
En el Capítulo VII, "Infiltración Comunista entre los Cristianos" al estudiar esa infiltración entre los católicos, en la página 43, parágrafo *g*) dice: "Otro loco "progresista" se encuentra en el Equipo Pastoral de la Arquidiocesis de Montevideo, dirigido por Arnaldo Spadaccino y compuesto además por Haroldo Ponce de Ieón, Ricardo Cetrullo y los laicos Carlos Duran (quien escribe tambien para revistas metodistas y cuyo movimiento Obrero de Acción Católica, MOAC, se definió públicamente contra la enseñanza católica), Dr. Patricio Rodé, Roberto Quagliotti (integrante con familiares suyos de la Azucarera de Río Negro, empresa montada con capitales de Alemania Oriental), María Elena Ponce de Ieón (hermana del Vicario), José Claudio Williman (izquierdista, oportunista en la política y en la religión; anticatólico notorio hasta hace poco, actua tambien en medios protestantes -ver abajo- y está vinculado tanto al ex-Subsecretario de Relaciones Exteriores, Diego Terra Carve, como al Dr. Fernando Oliú, inspirador de un movimiento revisionista de la historia eclesiastica del Uruguay que llegara a falsificar hechos históricos para dar pie a sus tesis.
En Julio de 1968 Oliú, Terra Carve y Williman organizaron un nuevo grupo de tendencia izquierdista dentro del Partido Nacional (ver MARCHA 20/VII/68 y BP CCIOR 23/VII/68 y 26/VII/68). Este pastoral de conjunto adoptó para las reuniones parroquiales del año 1968 un temario de casos sociales totalmente negativos, preparado, al parecer, por Williman y Cetrullo, y que ha producido agudos problemas en las comunidades parroquiales en que se ha tratado, ya que derivó en irritar la sensibilidad social de los cristianos y provocar en dichos ambientes un espíritu de odios de clases, odio generacional y un anhelo de "reformas

DEP. I PROCESADO

DEPARTAMENTO I
Folio 3 - III - 72
Folio 6103

001/4

5579-72

de estructuras" tan vago e inconcreto como todo lo que acompaña a la temática comunista" (hasta aquí la cita de la revista mencionada).-

Agrego a los datos precedentes: el Dr. José Claudio Williman es nieto del que fue Presidente Colorado, por lo tanto de tradición dolorada: en época de Bardone, integró el grupo de jovenes asesores que rodeaban al lider ruralista.

Vuelvo a transcribir la Revista citada ut-supra. En la página 48, al estudiar la infiltración comunista en las Iglesias protestantes dice: "La Iglesia Evangélica Metodista en el Uruguay participa en distintas manifestaciones junto con los comunistas: por ejemplo, un homenaje a Martin L.King en la explanada de la Universidad, en el cual se leyeron mensajes de la Convención Nacional de Trabajadores y del Frente Izquierda de Liberación. En este acto tomaron la palabra tambien el Pastor Emilio Castro y José Claudio Williman (ver EL POPULAR 7/V/68). Este último es un conocido izquierdista que actúa a veces con los católicos y otras con los protestantes uruguayos. La actuación de Williman en la Conferencia Ecuménica de Ginebra en Julio de 1966, al igual que la de Conteris, fue muy elogiada por la prensa de Alemania Oriental (ver NEUE ZEIT 21/VII/66). En Julio y Agosto de 1965 Williman visitó la Unión Soviética. Fue uno de los dirigentes del ya fenecido FAR (Frente de Avanzada Revolucionaria), organización pro-comunista. Participó en el "Congreso del Pueblo", en representación de Profesores Universitarios (es Profesor de Economía Agraria en la Facultad de Ciencias Económicas), siendo al mismo tiempo asesor jurídico de este Congreso Comunista. La revista URSS editada por la Embajada Soviéticaen Montevideo, publico las expresiones muy elogiadas que Williman había vertido sobre la Unión Soviética (ver URSS, Setiembre 1966). Desde 1963 colaboró con el diario pro-chino EPOCA. Actualmente es abogado del grupo pro-chino MAPU (Movimiento de Acción Popular Uruguayo). Los principales dirigentes son: Gustavo Cosse, Luz Labat, Martín Hector Ponce de Leon Carrau (activista de UTE y tupamaro) con sede en Paysandú 1340.

002

5579-72

JOSE CLAUDIO WILLIMAN (h)

Es profesor de Economía Agraria de la Universidad y profesor en el IPA (Instituto de Profesores Artigas).

1962 - Dirigente del FAR (Frente de Avanzada Renovadora) y miembro de la Unión Popular, la alianza entre socialistas de izquierda de la línea china con el grupo Erro. En la lista electoral de la U.P. figuró como segundo entre los candidatos al Concejo Departamental (noveno figuraba el tupamaro Andrés F. Cultelli) para las elecciones de noviembre de 1962.

1963 - Mantenía en forma permanente un aviso en la publicación comunista "Tribuna Universitaria", ayudando así a financiarla.

1963 - Colaboró con el diario "Epoca" para el cual escribió artículos (26.12.63).

1964 - En una entrevista concedida al diario "Epoca" confesó entre otras cosas que "Raúl Sendic es un viejo compañero mío, desde la época en que estábamos en la misma clase, en Preparatorios de Derecho, en el año 1943". Sigue con alabanzas del conocido sedicioso.

1965 - En una audición televisada actúo como fiscal contra los Estados Unidos en una polémica referente al problema de la República Dominicana (Mayo).

1965 - De fines de julio hasta principios de agosto visitó la Unión Soviética con la intención profesa de "estudiar el sistema de planificación y las estadísticas agrícolas en la URSS", y "tomar conocimiento de los métodos de educación en el campo de la economía en la Unión Soviética". Expresó en Moscú, según la agencia APN: "La experiencia acumulada por la URSS en el ámbito de la planificación y la estadística podría ser de gran utilidad para nuestro país. Hemos logrado establecer muchos contactos útiles en la Unión Soviética..." (EL Popular", 4.8.65). De acuerdo a la revista "URSS", editada por la Embajada Soviética en Montevideo (setiembre de 1966), expresó durante esa misma visita: "Pudimos notar el alto nivel de la información estadística en la URSS y nos dimos cuenta que los datos estadísticos en ese país son objetivos".

1965 - A su regreso de la Unión Soviética, el 31 de agosto participó, como delegado de la Asociación de Profesores Universitarios, del Congreso del Pueblo, organizado por comunistas, incluso tres soviéticos llegados con este fin específico desde Rusia.

77 Poco legible 003 5579-72 26 1972

Además el Dr. José Claudio Williman era uno de los abogados que asesoraba jurídicamente a las autoridades de ese Congreso.

1965 - En el mes siguiente (setiembre) asumió la defensa del Congreso del Pueblo en una audición televisiva intitulada "¿Es comunista el Congreso del Pueblo?".

1967 - Actúo como abogado del MAPU (Movimiento de Acción Popular Uruguayo) de orientación ultra-izquierdista (pro-china).

1968 - Fue uno de los promotores de un ayuno de solidaridad con subversivos durante el Adviento de 1968.

A pesar de ser católico, durante muchos años se ha mostrado muy activo en las filas del protestantismo uruguayo, siendo muy amigo del pastor izquierdista Emilio Castro. La prensa de Alemania Oriental (comunista) elogió la actuación de Williman en la Conferencia Ecuménica de Ginebra en julio de 1966.

A pesar de haberse mostrado muchas veces notoriamente anti-católico, Williman es un componente del Equipo Pastoral de la Arquidiócesis de Montevideo. En el programa de televisión "Cristianos sin Censura" del 10 de mayo de 1969 se exteriorizaron objeciones y críticas a documentos pastorales recientemente publicados, de tendencia, según algunos, demasiado izquierdista; Williman actúo como defensor.

Williman colaboró con el diario de ultra-izquierda "Ya" en el cual escribía un "Comentario Internacional". En la edición del 21 de mayo de 1970, por ejemplo, escribe sobre la rebelión de la juventud explicando que ésta, hoy día es especialmente sensible hacia la injusticia social, condena el conformismo social y los mitos de la sociedad de consumo. "Noes extraño, entonces," continúa con aprobación el autor de la nota, "que la juventud surja desde el fondo de las universidades para golpear con su presencia las capitales del mundo.... No importa — lo decimos calibrando nuestras palabras — cuantos excesos hayan cometido... algunos errores estratégicos de su propia lucha... no invalidan la legitimidad de sus motivaciones últimas. Si es cierto que el fin no justifica los medios, también lo es que los medios no descalifican los fines".

Poco legible

77

004/4

1972

5579-72

26

RODRIGUEZ LARRETA, CARMEN. ~~49~~ 55? años. Fco. Vidal 785. (a) CARMEN ÁVILA, actriz teatral!

"Pasivista" Tupa. Resentida social, sentimental y económica. Tiene una hija natural de 13 años que "ocupa y proclama, Liceos".

Colabora con su hermana Verónica aunque pasivamente. Integra un Movimiento Para-tupa, llamado "26 de Marzo". Concurre a Reuniones subversivas clandestinas. Es muy poco dotada y sin preparación, pero es fanática. En su casa, exhibe propaganda de W. Cam F.

RODRIGUEZ LARRETA, VERONICA

35 años. Activista para-tupamara. Trabaja donde hace proselitismo frentista solapado, o directo. Sin ningún tipo de medio económico se acaba de comprar un auto. Vive en Fco. Vidal (Pocitos 785.1° Piso).

Trabaja en Viviendas Económicas ~~o en Ganancias Elevadas.~~ (Contratada)

Pertenece a una Célula que se disimula bajo el nombre el Ombú, o que se llama así en realidad.

Es peligrosísima por su fanatismo, por ser "Ex-rica"; por ser frustrada sentimental y socialmente; por la contaminación con su hermano Antonio "Taco" Rodríguez Larreta; por su perversidad congénita y por su talento para la disimulación y el disimulo.

Está decidida a cualquier tipo de acción. No creo que le asignen misiones importantes por ser muy poco dotada en luces y en preparación.

SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
3-III-72
E
6154
DIRECCIÓN

CELULA VIGIL

Dr. Luis Vigil. Veterinario. 63 años. Prof. en F. de Veterinaria y funcionario del Inst. Rubino en Cno. Maldonado. Un hijo se escapó muy joven a la "guerrilla brasilera". En la actualidad no se su posición.

Zulma Vigil de Moratorio. 59 años.
Escr. Eduardo Moratorio Riviere. Jefe de "Dominios y Translaciones" del Estado. Hace 40 años ácrata. 62 años.

Violeta Vigil de Gabay. 52 años.
Marcos Gabay. Trabaja en Bibl. Nacional y periodista de El Diario. Elemento peligroso por la doble cara y la simpatía.

5580-72

Elida Vigil de Tost. 50 años.
Raúl Tost. Fue activista en Paysandú, promoviendo huelgas y haciendo proselitismo comunista en las fábricas. A sueldo del P. Comunista en esa década (1948-58) activista. Luego Viditador Médico de Pfizer. Creo que después pasó a Dispert de Jefe de Visitadores.

Poco legible

Archivo 001/4 año 1972 5580/72 20

Diputado "Toba Gutiérrez" RUIZ

Muy sospechable por pertenecer a la célula Rodríguez Larreta (ver).

Marido de Matilde Rodríguez Larreta de Gutiérrez. Esta última hace reuniones "frentistas" en su casa.

Formó parte del grupo de Héber; fue Director de El Debate en sus últimas apariciones, en el que vomitaba contra el Gobierno. Cuando Héber se unió con Aguerrondo, se pasó a Wilson Ferreira. En su casa de Pocitos, primero hubo un cartel del F. Amplio y luego uno de Wilson. En la actualidad no hay carteles.

¿Será un diputado más para el F.A. el 1° de marzo de 1972?

AMPARO BARRUTI DE ARTAGAVEYTIA

Esposa de Rafael Artagaveytia (Kocat) (Argentino, radicado en Uruguay, demócrata, Wilson Ferreira). Hijo de MARIO ARTAGAVEYTIA USHER (buena línea política), gerente en PLUNA.

Es empleada en la POLICIA. Trabaja en San José y Yí, creo que en el tercer piso, entrada por S. José.

Hace proselitismo "frentista" todas las horas libres.

Es sobrina de otra frentista; de Chocha Barruti Penino. Vive en Ellauri 1093. Esta última tapó a la Topolanski, cuando tuvo que actuar de testimonio, diciendo que no la conocía. Alardeó de su actitud y a la salida del interrogatorio (Juzgado?) recibió felicitaciones de quien la estaba controlando desde la calle.

Poco legible

5580-72

002

Elvira Vigil de Lagomarsino. Viuda 57 años. Compañera del escritor comunista .....

Federico García Vigil. 29 años. Músico. Estuvo 4 años en Cuba.

ISMAEL VIGIL MUTUBERRIA

55 años. Funcionario de Aeronaútica Civil, desde hace más o menos 30 años.

Figura en puesto preferencial en el escalafón, siendo en la actualidad el 3° o 4°.

Es militante comunista -no activista- desde hace 35 años.

Va a ser ayudado por varias personas para que se le eleve a la Dirección de Aeronáutica Civil.

Su mujer Martha Grompone es Comunista Activista y ayuda toda expresión de teatro de protesta y de proselitismo descarado.

Sus hijos jóvenes, dos, uno de ellos Mauricio, están en la Juventud Comunista.

Es hermano y cuñada de diez comunistas más. (Ver ficha "Vigil").
Su sobrino estuvo 4 años en Cuba.
Federico García Vigil

003

DEF. I

Poco legible

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-III-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6154-

77

4/1/72
4/1/72
D/16 I
16-

DEFENSA NACIONAL
INFORMACIÓN DE DEFENS
4/1/972
Pase a Datos III y I
9359

1972

5580-7228

— Arnaldo Gomensoro quien se
domicilia en Pte Galeano 3682
a unas cuadras de Camino Maldonado,
es funcionario del Palacio Legislativo
Cuento entre amigos ~~que~~ que hace
dos años tuvo que darle protección
al Sedicioso prófugo Sendic.—

C – 4 (Procede de Ayudantía MDN)

Dpto III → ~~Memorandum a~~
OCOA.—

Dpto I → Procesamiento y
Archivo.

DEP. I PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4-III-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6170.

Poco legible

004/4

5580-72

28.

1972

77.

- Relación de Funcionarios pertenecientes a la Oficina del Servicio Civil, que son activos militantes del Frente Amplio y algunos de los cuales, son probables integrantes de los Tupamaros. -

BRUSA, Mauro

PINI, José A.

GOMEZ DEL VALLE, Alvaro

BONILLA, Sonia

GIL DE FORNE, Rosario

ALEXANDRE, Heber

FIRME, Ramón

FOURNIE DE ANTUÑA, Mariana

ANTUÑA, Oscar (?)

BENVENUTO DE VARELA, Elba

TEIXIDOR DE MERIDO, N.

BRACO, Cristina

MOREIRA, Miryan

DE LA HANTY, Shirley → Es principal del grupo. - El día 9/XII/72 viajó a Brasil para presentarse a una beca en Porto Alegre por un año. - Presumiblemente regresa el 13/XII/73. -

SOSA, José

PREGO, Carlos

GONZALEZ, Blanca

ESCORGEL, Ricardo

MAGNONE, Luis A.

BERTERRECHE, Raúl

GORINI, Wilder H.

CUZZI, Nubia

LOPEZ, Elida S.

FERNANDEZ TUNEU, Raúl

FERRETJANS, Edith

PELAYO, Martha

PITTAMIGLIO, Victoria

ERRAIQUE, Esperanza

ZANETTI, María Cristina (?)

BRUM, Mario

GONZALEZ HERNANDEZ, Francisco

PEREZ SALGADO, Ignacio

COAT, Michel

HEIN, Arturo

} Chilenos, que se encuentran especialmente contratados. -

DEPTO I
PROCESADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 7-III-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6194-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
11/12/71
18/12/71
Depto I
1168

001/1

5581-72

Poco legible

10/XII/71

Evaluación B-3

5581/72

(Entregado por el Director de la Oficina)

ARCHIVO 1972. -

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11/12/971
Pase a Datos. III 71
Nº de Identificación 9207

77

30

Mario Benedetti

13/Nov/71

Se constata que recibe por correo aereo correspondencia de Cuba, conteniendo en distintos paquetes entre otros los siguientes impresos:-

- Resumen semanal del diario Granma organo oficial del Comité Central del Partido Comunista de Cuba
- Libros editados por Casa de las Américas

Dicha correspondencia se encuentra dirigida a su nombre y 18 de julio 886. -

En ese lugar (de acuerdo a la guía) en el apartamento 401, se domicilia Brenno o Bruno Benedetti con teléfono 912465

Departamento III → Para el memorandum en respuesta del pedido de la D.I.I

Departamento I → FICHA. -

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-XII-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6224

DEPTO. I ARCHIVO

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 15/11/72
Fecha de Salida 21/11/72
Pase a
No. de Orden 1150

Se hizo

77

001/6 5582/72

1972

5582-72 33

De la Dirección

Mario Benedetti 13/XI/71

En el Número 68 de "casa de las americas" folleto titulado "sobre cultura y revolución en la américa latina" en las páginas 70/74 se inserta un artículo de este autor denominado "las privilegios del escritor" en el que como consecuencia de los ataques desatados por intelectuales de todo el mundo contra el gobierno Cubano, por los sucesos relacionados con el caso "Padilla", asume la defensa del regimen imperante en la isla. - Está fechado en Montevideo el 30 de Mayo de 1971. -

Departamento III ⟹ Incluir en el memorandum a J.P.M. solicitado respecto a esta persona. -

Departamento I ⟹ FICHA

77

002

33

1972

5582-72

Mario Benedetti

13/Nov/71

Se constata que recibe por correo aereo correspondencia de Cuba, conteniendo en distintos paquetes entre otros los siguientes impresos:-

- Resumen semanal del diario Granma organo oficial del Comité Central del Partido Comunista de Cuba
- Libros editados por Casa de las Américas

Dicha correspondencia se encuentra dirigida a su nombre y 18 de julio 886. -

En ese lugar (de acuerdo a la guía) en el apartamento 401, se domicilia Brenno o Bruno Benedetti con teléfono 91246

Departamento III → Para el memorandum en respuesta del pedido de la D.I.I

Departamento I → FICHA. -

001/6

5582/72

1972

5582-72 33

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11-XII-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6224

SECRETO

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Tipo III
Fecha de Entrada 15/11/72
Fecha de Salida 21/11/72
Pase a
No. de Orden: 1250

De la Dirección

Mario Benedetti 13/XI/71

En el Número 68 de "casa de las americas" folleto titulado "sobre cultura y revolución en la américa latina" en las páginas 70/79 se inserta un artículo de este autor denominado "las prividades del escritor" en el que como consecuencia de los ataques dirigidos por intelectuales de todo el mundo contra el gobierno Cubano, por los sucesos relacionados con el caso "Padilla", asume la defensa del regimen imperante en la isla. - Está fechado en Marianao, el 30 de Mayo de 1971. -

Departamento III ⟹ Incluir en el memorandum a J.P.M. solicitado respecto a esta persona. -

Departamento I ⟹ FICHA

77

002

33

1972

5582-72

EMBASSY OF THE
UNITED STATES OF AMERICA
Buenos Aires, Argentina

Oficina del Agregado Legal
29 de octubre de 1971

Inspector Victor Castiglioni Herrera
Director
Dirección de Inteligencia
e Información
Policía de Montevideo
Montevideo, Uruguay

Sujeto: Mario Benedetti Perugia

Estimado Inspector:

Según información suministrada de un fuente confiable de nuestra organización, el sujeto citado, quien nació el día 14 de septiembre de 1920 en Montevideo, recientemente estuvo en Paris, Francia. La organización Cubana "Casa de las Americas" estan llevando a cabo un traslado de sus fondos de Montevideo a Paris. Estos fondos son destinados a un Cubano en Paris quien mantiene una cuenta en el Banco de Credito para Europa Norte (Banque de Credito por l'Europe du Nord) (Credit Bank for Northern Europa) que es un organismo economico del partido comunista de Francia.

El sujeto probablemente regresó a Montevideo donde se dice es empleado del periódico "Marcha" en la redacción editorial.

Benedetti tiene su residencia en Yelser 45143, Montevideo, y tiene para su uso confidencial una casilla con numero 519 en Montevideo que él considera segura solamente sus amigos confiables saber que él tiene el uso de dicha casilla.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12/11/971
Pase a Depto. III y I
Nº de Identificación 8868

003 (A)
5582-72
1972
33

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO No. 5582 Fs. 003

EMBASSY OF THE
UNITED STATES OF AMERICA
Buenos Aires ,Argentina

Oficina del Agregado Legal
29 de octubre de 1971

Inspector Victor Castiglioni Herrera
Director
Dirección de Inteligencia
eInformación
Policía de Montevideo
Montevideo,Uruguay

Sujeto: Mario Benedetti Ferugia

Estimado Inspector:

Según información suministrada de una fuente confiable de nuestra organización,el sujeto citado, quien nació el día 14 de seitembre de 1920 en Montevideo recientemente estuvo en París ,Francia. La organización Cubana "Casas de las Americas"están llevando a cabo un traslado de sus fondos de Montevideo a Paris .Estos fondos son destinados a un Cubano en parís quien mantiene una cuenta en el Banco de Credito para Europa Norte (Banque de Credito por l' Europe du Nord) (Credik Bank for Northern Europe) que es un organismo economico del partido comunista de Francia.

El sujeto probablemente regreso a Montevideo donde se dice es empleado del periódico "Marcha" en la redacción editorial.

Benedetti tiene su résidencia en Yelser 45143, Montevideo,y tiene para su uso confidencial una casilla con número 519 en Montevideo que él considera segura solamente sus amigos confiables saber que él tiene el uso de dicha casilla.

DEP. I
PROCESADO

003 (13)

5582-72

Estaré muy agradecido si se sirve informarme algunos datos sobre Benedetti, especialmente si tiene conexiones con grupos subversivos en la República.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad de saludarle, poniéndome a sus gratas órdenes.

John J. Wachter
Agregado Legal

77

004 (A)

1972

5582 - 33

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO N° 5582-72 Fs.004

Estaré muy agradecido si se puede informarse algunos datos sobre Benedetti, especialmente si tiene conexiones con grupos subeversivos en la República.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad de saludarle, poniéndome a sus gratas órdenes.

(luce firma)
John J. Wachter
Agregado Legal

004 (B)

5582-72

JEFE DE DEPARTAMENTO EN FAC. de HUMANIDADES.
Tel. 91.33.01 - Dom. 59.12.29. -

M E M O R A N D U M

REF.: Se informan antecedentes.-

BENEDETTI FARRUGIA: Mario Orlando Brenno Hardy Hamlet.-"Damocles".-
Cédula de Identidad No.390.329.-Gremio:Escritor y periodista.-------
Organización: Movimiento Nacional de Solidaridad con Cuba.----------
Domicilio: 18 de Julio No.886 Apto. 701.----------
Nacido en la 10a. Sección del Departamento de Tacuarembó(Uruguay)---
el día 14 de Setiembre de 1920.- Hijo de Brenno y de María Matilde.-
Casado con Liropeya Luz LOPEZ ALEGRE.----------

ANTECEDENTES: 22/7/964: Suscribe declaración de apoyo a la Revolución Cubana, que se publica en el periódico Marcha del 22/7/960.----
Julio/961: Se establece su vinculación con la Embajada de Cuba.-----
Mayo/964: Tesorero de la Sociddad de Escritores del Uruguay.--------
22/9/964: Periodista profesional en el diario "La Mañana".-En declaraciones para el diario "Epoca" se pronuncia públicamente contra la ruptura de relaciones con Cuba, manifestando: "Hay muchas cosas increíbles en esta historia más bien asquerosa".-A raíz de ello se planteó una controversia entre "El Plata" y "La Mañana" donde el causante defiende su posición,ver al respecto "El Popular" del 22/9/964.---
"Epoca" de 20/III/965(Pág.11):El causante firma un manifiesto de solidaridad con los universitarios españoles.----------
14/5/965: Colabora con 15 ejemplares de una de sus obras en la campaña financiera para el diario "El Popular".-Ver al respecto el número del 14/5/965 que adjunta publica una foto del causante.----------
IV/965:Suscriptor de la revista "Tiempos Nuevos", que recibe directamente desde Moscú en forma personal.----------
"Epoca" de 21/VI/965(Pág.8):El causante, en un reportaje, hace referencias a su tercera novela, titulada"Gracias por el fuego" y que fuera censurada en España.----------
VI/965:Se establece que es integrante del Comité Nal. Organizador de Congreso Continental de Solidaridad con Cuba y por la Autodeterminación de los Pueblos.----------
13/I/966:En la fecha parte por **S.A.S.** con destino a Praga conjuntamecon Roberto Cossa y Héctor Agosti.----------
3/III/966:El periódico cubano "El mundo" de la fecha publica una foto del causante titulada "En la U.N.E.A.C."; con el siguiente artículo: "En la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba, la Sección literaria de la misma institución presentó al poeta, novelista y cuentista uruguayo Mario Benedetti, quién está en Cuba invitado por la Casa de las Américas.-Sirvió como jurado en un concurso recientement celebrado".----------005----------
"Epoca" de 6/V/966(Pág.11):Se publica un poema del causante, titulad "Habanera" y que enviara en forma exclusiva para este diario, desde Cuba, al partir de La Habana y que está dedicado a Roberto Fernández Retamar.----------1972----------

77

5827 72
33

ANEXO N° 1: Documento incautado en operación antisubversiva en C.Colonia

CARTILLA DE SEGURIDAD.

La guerrilla urbana funciona en el corazón del enemigo.Esto exige del militante un alerta constante en el cumplimiento de ciertas normas mínimas de seguridad.

A esta altura del proceso ya la luz de todas las experiencias recogidas,creemos indespensables ajustar y remarcar algunas de estas nórmas básicas.

Debemos ser concientes que todo incumplimiento de las mismas,por liberalismo, negligencia o lo que sea,que puede pagar extremadamente caro,Debemos por tanto esmerarnos en su vigencia y puesta en practica.

DE LA COMPARTIMIENTACION.

Es una norma basica,que ha recogido toda la historia de la Organización,permitiendole seguir adelante a pesar de los golpes recibidos. Debemos reafirmarla y dar la batalla continua por su cumplimiento."El militante debe conocer lo necesario para poder funcionar en su puesto de trabajo y nada más que eso."

DE LA COBERTURA

Sobre la cobertura descansa gran parte de la seguridad de todo grupo del MLN, su funcionamiento,la preservación de materiales y equipos, - sobre todo la libertad,o la vida de los compañeros.Debemos por tanto jerarquizar,valorar en todos sus terminos,la importancia de esta tarea y el cumplimiento de sus nórmas por todos los militantes en especial aquellos que tienen la directa responsabilidad de llevarla adelante.

En esta cartilla señalamos normas básicas a cumplir en el fundamiento de cualquier cobertura.

-Distinguimos dos etapas:de afincamiento y de Funcionamiento normal.

AFINCAMIENTO:

En esta etapa(cuanto más larga mejor)deben volcarse todos los esfuerzos en dos tareas a desarrollarse en paralelo:

a)Afianzamiento y reconocimiento del barrio: remarcándose

-La cobertura fijada debe marchar como un reloj (si es posible desde la compra o alquiler)

- Mudanza;con todas las de la Ley,de acuerdo al local (función,barrio, etc)

-Relación vedinal;debemos tratar por todos los medios a nuestro alcance de romper todos los esquemas "Terroristas"

-Vigilancia,estudio,chequeo,contrachequeo intensivo de la zona,movimientos de autos y veciños; vigilancia y seguimientos de vecinos o - personas sospechosas.

(En el caso de que el local sea legal y lleve tiempo en el barrio,se obvian todos los puntos menos el último).

b) Infraestructura;debemos poner a punto las siguientes normas imprescindibles parael funcionamiento posterior del local;

-Berretines;debemos instalar un berretín chico (papeles)y otro mediano (armas)paquetes,etc)y ver la posibilidad dek grande (hacer laa consultas necesarias al servicio).

-Alarmas; idear y poner en funcionamiento las alarmas de canton yde zona con las siguientes caracteristicas:

Alarma de canton:

/ser perfectamente visible desde el exterior.

/que una vez colocada (osacada) no despierte sospechas o llame la atención en vecinos o tiras.

/facil de poner en funcionamiento.

Alarma de zona:

/fuera de la zona de seguridad.

/facil de ver a pie o en auto.

/sencilla de colocar (o sacar)

/que no llame la atención.

/zona de seguridad,según el barrio,delimitar una zona en que esté - prohibida cualquier movimiento sospechoso,por parte de los integrantes del canton contactos,etc)

-Evacuaciones:se debe planificar con cuidado las evacuaciones teniendo en cuenta y poniendo a punto:

-cantidad al vecindario.

-en que orden se evacua cosa y adonde.

15-III-72

E

429

001/7

5583

-Lugar donde ir cada compañero si la cosa viene fea.
-Lugar y modo de encuentro posterior.
-En lo posible las puertas con visor cadenilla
-Planificación del rajo,en caso de allanamiento sorpresivo.

FUNCIONAMIENTO NORMAL.

El fundamental para conservar la "imagen" del local,que todos los compañeros que funcionan o"visitan" el mismo,se ciñan lo más estrictamente posible a las normas a recibir por el responsable,que varían según el caso.

De todas maneras aquí mencionamos las siguientes normas generales o inviolables en todos los locales y para todos los compañeros.

-Todos aquellos compañeros que lleguen a un local (si no son guiados) deben conocer las alarmas de zona y de canton.
-Está terminantemente prohibido entrar al local si esta colocada alguna de las alarmas.
-Está igualmente prohibido,cuando este la alarma de zona,que los miembros del canton o los oiandes en general,entren en la zona de seguridad
-En cualquiera de estos dos casos, los compañeros deben dirigirse al - lugar prefijado de contacto de contacto -alarma.
-Se deben marcar horas topes de llegadas,a todos los compañeros y en - todos los casos.
-Debemos evacuar preventimiento y sin dudar un instante,cuando un compañero no llega a la hora tope acordada.
-Los contactos para traer compañeros a un canton deben hacerse fuera de la zona de seguridad del mismo.
-Debe ponerse especial cuidado en la forma de entrar o sacar compañeros compartimentados (sobre todo si esapic)
Los compañeros que lleguen en vehículos (que no es del local)deben dejarlo fuera de la zona de seguridad.
-No abrrir la puerta con el berretin abierto o material comprometedor fuera (usar visor oc cadenilla).
-Compartimentar la existencia del berretín a los compañeros que no lo usan.
-No levantar la voz innecesariamente en las reuniones (las paredes pueden oir)
-Cuando las reuniones son grandes o se prolongan en demasia,estar especialmente atentos a los movimientos exteriores.
-Una vez por día y (en lo posible) cuando esten todos los integrantes del local hacer una revisión de las novedades y movimientos extraños del barrio o Zona.

-Día de la Seguridad: una vez por semana y con todos los compañeros que funcionan en un local hacer una reunión de crítica y autocritica de - funcicnamiento incluyendo:
-revisión y puesta a punto del sistema de alarma
-revisión y puesta a punto de los berretines.
-revisión y puesta a punto de evacuaciones.
-revisión y puesta a punto de coartadas e interrogatorio policial
-nuevos aportes a la seguridad.
-No tener papeles,armas o nada que pueda ser comprometedor fuera del - berretín, si no se están usando.
-(Recomendamos a los compañeros,sistematizar los allanamientos sorpresivos,pues las pocas experiencias realizadas,han dado muy buen resultado igual las riquesas individuales)

DEL FUNCIONAMIENTO EN LA CALLE.

Los compañeros deben ser especialmente cuidadosos y vigilantes,ciñiéndose al máximo,hasta que constituyan un hubito en sus movimientod las diguientes normas.
-Aspectos de los compañeros; debemos mimetizarnos con el resto de la población, no usando nada que pueda destacarnos,distinguirnos del resto de la gente.
-Coartadas: debemos tener una coartada sencilla y convincente para todos nuestros movimientos,y,en especial,para el contacto en si.Poner - en practica el "minuto comparativo".
-Contactos:Debemos eludir las zonas "Quemadas" (detectadas o vigiladas por la represión)como: terminales de omnibus o trenes;cercanias - de embajadas,cligrcos ,centros de represión,etc. Consultar boletines)

///...-Debemos tener un conocimiento minimo de la zona elegida (calles principales,laterales,locomoción;características fundamentales,etc. Estricta puntualidad y minimo tiempo de tolerancia, no prolongado el contacto un motivos de militancia.
-Restringir al máximo el contacto oral,utilizando contraseñas de:alarma,vía libre sin novedad.
-Reducir al máximo los contactos fijos:son fácilmente detectables.Los bolichès,esquinas,parques,etc. son lugares vigilados o fáciles de vigilar.
-Usar como norma los contactos móviles:son los más seguros,pues permiten chequeo previo de la zona. Una observación mutua a distincia;da -- tiempo pra la colocación de contraseñas;exige puntualidad.
-Todo contacto no realizado es alarma.
-Uso de buzones:debemos tener especial cuidado en:
-Elección de la zona y del lugar apropiado.
-Que no llame la atención.
-Estar atento a su saturación",para su inmediata rotación.
-Actitudes ante un posible seguimeinto:Debemos tratar de constatarlo con movimientos lo más normales posibles,para no "pegarnos"más.Si lo constatamos o nos queda alguna duda,la norma debe ser:
-No efectuar movimientos anormales sino todo lo contrario.
-Aliviarnos en lo posible de material compretedor o por lo menos estar prepararlos para su destrucción.
-Uso de claves.Cada compañero debe tener y usar metodicamente su propia clave para nombres,direcciones,telefonos,matrículas,etc.
-Berretines portatiles.Debemos acostumbrarnos a su uso para el transporte de papeles o bultos chicos.En este sentido los compañeros deben desarrollar la inventiva.
Uso de vehículos.Remarcamos;
No circular reiteramente por una misma zona o trayecto.
-Seleccionar los lugares de estacionamiento accidental o habitual,de manera que sean explicables por si mismos para los vecinos (apartamentos,supermecados,hospitales,transversales de vias rapidas,etc)
-No estacionar frente al lugar de reunión o local.

CUANDO CAEMOS PRISIONEROS

Siempre debemos tener presente que en cualquier momento cualquiera de nosotros puede caer prisionero. Remarcaremos aqui algunos criterios - generales que el compañero debe tener en cuenta para no cometer graves errores.
-En todo instante debemos estar claros que la unica garantia de nuestra integridad es nuestra propia firmeza y la existencia de la Organización
-Debemos considerarnos bajo interrogatorio policial y no bajar la guardia durante todo el tiempo que estemos en Jefatura o Carcel Central -- (incluso luego de pasar a juez)
-Interrogatorios.Como normas general debemos,por más ridiculo que nos parezca rechazar como falsas todas las acusaciones por más pruebas (testigos,huellas,papeles,etc.)que se aporten en contra nuestra.Nunca autoacusarnos,esa es la unica prueba que no tiene levante.
-El interrogatorio policial no tiene validez como prueba judicial,pero de todas maneras,en cualquiera de los dos interrogatorios debemos:
-Negar ser integrante del MLN (o de cualquier otro grupo)
-Negar tener o usar seudomino.
-Negar estar con la violencia armada o querer derrocar por esa via las estructuras del Estado.
-Si nos encuentran documentos falsos debemos arreglarnos para negar que son nuestros.
-Negar haber participado en acciones o tareas vinculadas al MLN.
-No mencionar o incluir en la coartada o declaración a ningún compañero preso o clande (ni siquiera seudonimos verdaderos).Intentar personajes imaginarios si es necesario.
-Cuando existen,debemos declarar en ambos interrogatorios;sobre todo el judicial las presiones o torturas a que fuimos sometidos cuando nos detuvieron y/o en la cana.
/Frente al castigo o la tortura.
En ratito en la vida de un militante y debe servirnos para reafirmarnos como revolucionarios consecuentes con lo que pensamos o hacimos - hasta ese momento.
-Debemos demostrarle a nuestros verdugos que van a una perdida.Que - es muy grande el precio que exigiran un revolucionario como para echarlo por la borda en un momento de dolor o sufrimiento.
-Cuando torturan,se "sufre",pero hay que tener limites para el enemigo que muestre para lo valen,que resulta propia entereza"

BOLETIN

Nº 1=
2-I-72
Quincenal-

COMITE DE BASE " 28 DE NOVIEMBRE "

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15-III-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6230-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 12/1/72
Pase a PASE Dpto. I
Nº de Identificación 9456

S R. V E C I N O :

LE DESEAMOS

Felices Fiestas y Feliz ~~Año Nuevo~~

(Para que hagamos juntos, otrs mucho más felices)

EL PORQUÉ DE ESTE BOLETIN:

NUESTRO PRIMER PROPOSITO, ES QUE A TRAVES DEL MISMO, PODAMOS LLEGAR A UD. CON LA INFORMACION Y LA INQUIETUD DEL "COMITE 28 de NOVIEMBRE" POR TODO LO QUE ACONTECE EN EL BARRIO, EN AQUELLO QUE A UD. Y A NOSOTROS NOS PREOCUPA MAS DIRECTAMENTE Y PARTICIPANDOLE DE NUESTRO PUNTO DE VISTA SOBRE LO QUE CREEMOS DEBE SER MEJORADO, MODIFICADO O LOGRADO EN EL BARRIO.-

CUENTE DESDE YA CON NUESTRO ESFUERZO EN ESE SENTIDO, PERO TAMBIEN QUEREMOS Y NECESITAMOS DEL SUYO, YA QUE NADA PODEMOS HACER SIN SU PARTICIPACION, PUES EL BARRIO ES ANTES QUE NADA DE TODOS UDS., Y CON TODOS UDS. ES QUE PODEMOS RESOLVER SUS PROBLEMAS. POR ELLO ES QUE CON ESTE BOLETIN, PRETENDEMOS ACERCARNOS PARA CONOCER SUS PUNTOS DE VISTA EN TODO LO QUE CREA CONVENIENTE, Y A SU VEZ, DARLE LOS NUESTROS.-

---

xx Solicitamos su aporte económico para la compra del local.-

xxDías de Ilenario del "28 de NOVIEMBRE": todos los Martes a las 20,30 hs.-Está invitado a asistir.-

77 [Poco legible] 004 1972 5583-72 35

EN SEGUNDO LUGAR, CREEMOS QUE POR MEDIO DE ESTE BOLETIN PONEMOS A SU ALCANCE LOS PROBLEMAS QUE DIARIAMENTE SURGEN EN ESTE OTRO BARRIO MAS GRANDE QUE ES MON-/ TEVIDEO, Y EN EL OTRO MAYOR AUN QUE ES EL URUGUAY, NO PARA LLENARLO DE MAS PROBLEMAS, SINO PARA PROPONERLE LOS CRITERIOS Y LAS FORMAS QUE NOS PERMITAN SOLUCIONARLOS; PARA PROPONER A UD. LOS CAMINOS QUE EL FRENTE AMPLIO CREE NECESARIO QUE DEBEMOS RECORRER PARA SOLUCIONAR ESOS NUESTROS PROBLEMAS; QUE SIENTE TODOS LOS DIAS EN LA CARESTIA, EN EL SALARIO BAJO (AUNQUE EL NUESTRO NO LO SEA, HAY MUCHOS MAS QUE SI LO SON), Y MAS EN GENERAL EN LA POBREZA, EL ABANDONO SOCIAL, LA FALTA DE REALIZACIONES DE TODO TIPO, EL REGIMEN DE OPRESION Y REPRESION DEL PUEBLO COMO CONSECUENCIA DIRECTA DEL DESGOBIERNO ACTUAL, Y LA EXISTENCIA DE UN ESTADO DE COSAS EN EL QUE EL PUEBLO ES ESPECTADOR Y NO PROTAGONISTA DE SU DESTINO.-

ESTO EQUIVALE A QUE EL PODER QUE DESDE ARRIBA SE EJERCE NO ES EN BENEFICIO DEL PUEBLO, SINO DE UNOS POCOS DE AQUELLOS SECTORES SOCIALES ENCARNADOS EN LOS ORGANOS DE PODER.-

Y PARA MODIFICAR ESTA SITUACION Y ALCANZAR LAS SOLUCIONES NACIONALES Y POPULARES QUE EL FRENTE AMPLIOSE PROPONE EN SU PROGRAMATICA, ES QUE SE CREAN COMO INSTRUMENTOS NECESARIOS LOS COMITES DE BASE.-

PARA QUE UD., VECINO, PROFESIONAL, ESTUDIANTE, FUNCIONARIO, OBRERO, AMA DE CASA, PUEDA Y DEBA PARTICIPAR DE LAS TAREAS E INICIATIVAS QUE CONTRIBUYEN A ALCANZAR ESAS METAS PROPUESTAS. ESTE BOLETIN NOS VA A PERMITIR INFORMARLO EN TODO SENTIDO; ES DECIR:

-DARLE A CONOCER AQUELLAS SITUACIONES O CONFLICTOS QUE POR OTROS MEDIOS (LA PRENSA GRANDE) NO LLEGA A CONOCER.-

-PROPONERLE MEDIDAS NECESARIAS PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS BARRIALES, Y

-EXPLICARLE SIEMPRE EL PORQUE DE NUESTRO ACCIONAR, AQUI EN EL COMITE, A NIVEL DEPARTAMENTAL O A NIVEL NACIONAL.-

Poco legible

Y SI DE ALGUNA FORMA COINCIDE EN LOS PUNTOS FUNDAMENTALES QUE MOTIVAN NUESTRO QUEHACER, LO INVITAMOS A ACERCARSE A NUESTRO COMITE Y COMPARTIR EL ENTUSIASMO, EL ESFUERZO Y LA UNIDAD QUE EN EL SE DESARROLLAN DIARIAMENTE.-

---------- oo ----------

SECCIONES: Para ser mas ordenados, dividiremos el BOLETIN en secciones, (por ahora chiquitas) donde abordaremos:

-INFORMACION POLITICA DEL FRENTE AMPLIO.-
-ACTIVIDAD BARRIAL Y DEL COMITE.-
-ACONTECER POLITICO, GREMIAL, etc.-
-INFORMACIONES VARIAS.-

---------- oo ----------

I N F O R M A C I O N P O L I T I C A

CONGRESO NACIONAL DE COMITES DE BASE:

CONSTITUYO EL ENCUENTRO DE COMPAÑEROS DELEGADOS DE LOS COMITES DE TODO EL PAIS, REALIZADO EN EL PLATENSE EL 18 y 19 DE DICIEMBRE.-

SUS DOS ASPECTOS MAS DESTACABLES:

DISCURSO DEL COMPAÑERO LIBER SEREGNI, del que acercamos a Ud. algunas citas:

-Sobre la UNIDAD: "EL FRENTE AMPLIO REAFIRMA QUE SU NACIMIENTO, SU RAZON DE SER, LAS POSIBILIDADES DE CUMPLIR CON LAS METAS QUE SE HA MARCADO ESTA POR SOBRE TODAS LAS COSAS EN LA UNIDAD QUE HA PREGONADO DESDE EL PRIMER MOMENTO" " LA UNIDAD IMPLICA CONFIANZA MUTUA, LEALTAD MUTUA; LA NUESTRA NO ES UNA UNIDAD SILENCIOSA, EN NO ENCONTRARNOS FALLAS A NOSOTROS MISMOS".-

-Sobre el OBJETIVO DEL F.A.:"NO SOLO UN CAMBIO PROFUNDO DE LAS ESTRUCTURAS, SINO LA SUSTITUCION DE LAS CLASES EN EL PODER. DESPLAZAR DEL PODER A LA OLIGARQUIA Y LLEVAR AL PUEBLO AL PODER" "CUMPLIR UN AUTENTICO PROCESO REVOLUCIONARIO".-

-Sobre los Comités de Base:"PRODUCTO FUNDAMENTAL DE ESTE PROCESO HISTORICO QUE VIVE NUESTRO PAIS: PRODUCTO NATURAL, AUTENTICO, ESPONTANEO." " LUGARES NATURALES DE ENCUENTRO Y UNIDAD DE LAS MASAS PARA LA ACCION POLITICA".-

REFLEJO DE INFORMES DE LOS COMITES DE BASE:
-Cabe destacar las intervenciones de delegados del Interior. De una de ellas, de Cerro Largo, recogemos:
"QUE HEMOS APRENDIDO?. EN PRIMER LUGAR, QUE EL HOMBRE DE CAMPO NO ES MAS DIFICIL DE GANAR PARA EL F.A. QUE EL DE LA CIUDAD.LO QUE ES MAS DIFICIL, ES TENER LOS COMPAÑEROS DECIDIDOS A IR A GANARLO.NO SE PRECISA QUE SEAN GRANDES POLITICOS, SOLO QUE DEBEN ENTENDER AL HOMBRE, APRECIARLO,TENER MUCHA PACIENCIA,MUCHA CONSTANCIA,SOBRE TODO,ESTAR CONVENCIDOS QUE LO QUE SE HACE ES FUNDAMENTAL Y QUE SIEMPRE SERAN POCOS LOS SACRIFICIOS FRENTE A LA TAREA QUE SE ESTA HACIENDO"."EL CAMPO SIMPATIZA CON EL F.A. PERO A ESA SIMPATIA HAY QUE TRANSFORMARLA EN CONCIENCIA Y AHI ESTA LO DIFICIL Y ES DONDE SE PRUEBA CUANDO UN COMITE ESTA DE VERDAD PARA HACER LOS CAMBIOS REVOLUCIONARIOS".-
-Se delinearon dos tendencias en el Congreso: Una, sosteniendo la actual estructura del F.A.y proponiendo la integración de una Departamental de Montevideo, nexo entre las Coordinadoras Zonales y la Mesa Ejecutiva del F.A.- Otra, enfatizando el papel de los Comités de Base, reclamando en general su mayor participación en las decisiones del F.A. a través de distintas propuestas, y la convocatoria de un Congreso Nacional deliberativo y resolutivo de los Comités de Base.-

---oo---

A C O N T E C E R P O L I T I C O , G R E M I A L

Conflicto en SERAL: Los obreros de Seral mantienen una dura lucha en defensa de su fuente de trabajo, amenazada por el lock-out declarado por su patrón.Sr.Molaguero, que dice no poder pagar los salarios vigentes, mientras es notoria su expansión económicaen otras industrias.La fábrica ocupa 310 obreros y produce 4.000 pares de calzado diarios.La población de Santa Lucía realizó un paro general en apoyo a los obreros de Seral, y estos, realizaron una"marchade la dignidad" hacia Montevideo.En su transcurso, fueron apaleados y gaseados por la policía y detenidos los dirigentes Rogelio Alvarez, José Estevez y Ubaldo Hernandez, quienes están confinados en el campo de concentración de Punta de Rieles.Actualmente están acanpados junto a la Iglesia de San Rafael, en el Cerro.-

DEP. I PROCESADO

77 [Poco legible] 007/7 1972 5589-72 35

EN EL MOMENTO DE LA PREPARACIÓN DOCUMENTAL ESTE DOCUMENTO SE ENCUENTRA EN ESTAS CONDICIONES

Duraznenses con el FRENTE AMPLIO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12/1/72
Pase a Dpto. I
No. de Identificación 9454

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15-III-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 6231 -

5584/72
5584-72
DEP. II
DESPACHADO
PROCESADO
"JJ"

77

001/4

Archivo 1972

36

Hermano:

ya es hora de resoluciones
es la hora de ELEGIRz
a la hora de votar
es la hora de disponer el destino
y cada uno debe resolverlo YA
después no valdrán los arrepentimientos.

Mañana es tarde! Piénsalo hoy
discútelo hoy con tu conciencia
resuélvelo hoy con tu voluntad que es soberana.

Nos están robando el país!
Tú lo sabes, todos lo sabemos.
Nos roban vidas jóvenes
nos roban el esfuerzo
nos roban las ilusiones.

Es la hora del pueblo, porque el pueblo es sabio
aunque parezca ignorante —tú lo sabes,
porque el pueblo es valiente
aunque les parezca cobarde— tú lo sabes y esta es la hora del pueblo
¡Tú lo sabes!

Te esperamos hermano, para construir juntos un país feliz:
todas las cabezas, todas las manos, todas las voluntades
una gran columna —pueblo
un gran fervor —pueblo
un gran destino —pueblo
y esto sólo el FRENTE AMPLIO lo puede
por que es pueblo
porque nació en el pueblo,
es el hijo del dolor y de la esperanza
de la rabia y la dignidad.

Te esperamos hermano, decídete ya,
es la columna de la gran esperanza
cristianos, marxistas, colorados batllistas, blancos nacionalistas, independientes,
todos codo con codo para barrer el odio, el temor y la mentira.

Te esperamos hermano, para construir juntos
el Uruguay de nuestros hijos, de todos los niños, de todos los jóvenes,
de nuestros viejos olvidados en míseras jubilaciones,
de nuestros hermanos desconocidos, sin destino
ni derecho a trabajar ni a amar.

Consulta tu experiencia diaria. Piensa. Recuérdala.

Afirma con tu voto al FRENTE AMPLIO: el pueblo unido jamás será vencido!

Montevideo, noviembre de 1971.

002 5584-72

FIRMAS

Carbun B. Argüello, Franklin Argüello, Natalia Argüello, Pedro Argüello (h), Nebbia A' Abreo, Doria Arigon de Bertalmío, Pedro A. Argüello, J. Hugo Anyul, Juan Ramón Arapi, Celeste Araujo, Marisabel Arrambide Ubal, Jorge Aizpun, Marita Arteguí de Carbajal, Dr. Ceibal Artigas, Leonardo Mario Astiazarán, Esmeralda Ayçaguer de Silva, Roberto Aguirre, Lis Aiçaguer de Aguirre, Carlos Alburquerque, Nelbys Aldama de Hernández, Alberto Alvarez, Mª Emilia Anyul de Puchet, Angel Alegre, Deidamia Arteaga de Carreto, Juan Carlos Arteaga, José Bertalmío Acuña, Brenda Baladón Guridi, Susana Bertalmío, Carlos Burgues, José Mª Baladón, Guido Barite Tancredi, Piedad Berbejillo de Pereyra, Daysi Buchelli de Vega, Roberto I. Berbejillo, Roberto Berbejillo, José Ignacio Berbejillo, Cristina Burghetto, Henry Bebanz, Ana Blanco de Luzardo, Milka Baubeta Stuart, Alberto Blanco, Arq. Libia Bocchardo, Eduardo Bonomi, Luis Bonomi, Humberto Bonomi González, Oscar Bonomi, Julio Borghi Dreyer, Zulma Corbo de Delgado, Aníbal Calviño, Miguel Carbajal, Milka Carbajal de Pereyra, Dra. Lil Cardozo de López, Nilda Cardozo de Mondino, Carlos Castillo, Leila Cardozo de Nigro, Flor Cardozo de Porta, José Luis Castelao, Jack Conjeski, León Conjeski, Oscar Cortes Helal, Yoffre Camarano Alcaguer, Josefa Cruz de Freire, Ma. Graciela Castelao Piriz, María Castiglioni, Mª Emilia Castellanos de Puchet, Mabel Castro Vera Contino, Susana Confino, Yaco Confino, Osvaldo Corbo, Eva Cortez, Clotilde Cortazzo de Reyes, Tenesita Cortazzo de Corte, Henry Cortazzo, Lidia Corbo, Irlanda Cortazzo, Yamandu Corte, Isabel Couto, Ma. Celeste Carnelli Savioli, Walter Cortazzo, José Pedro Chaud, Nora Chiappara de Listar, Juan Ramón Delgado, Juan Delgado Frieto, Lila Da Costa, Milka Darino de Negreira, Jorge de León, Enrique de León, Ricardo De León, Carlos de León Luzardo, Raúl Ernesto de León, Elodina Durán, Imazul Durán, Henry Sonia Durán, Ana María Durán de Sellanes, Walkiria Durán, Walter Eduardo Durán, María Lolita del Río de Puchet, Rosa Isabel del Río Pérez, Elena Demarco, Edda Demarco de Audifred, Ma. Emma Demarco de Sobrino, Alfredo Deneo, Alfredo Deneo Pellegrini, Rosalía E. de De Sosa, Susana Beatriz Díaz, Raquel Demarco de Hormaeche, Hugo Deneo Pellegrini, María Despeaux de Volpe, Laura Dreyer de Borghi, Alcides de Souza Cort, Nivia Díaz de Lasserre, Gladys Durán de Duarte, Cirioni Etcheverry, Marta Etcheverrigaray, Stella Etcheverrygaray, Mary Robano De Elizalde, Francisco Elizalde, Livia F de Tozlián, Marta Febrero, Sara Fe[illegible] de Gini, Marta Fossatti, Inés R. [illegible]ro de Melgar, Hugo Fossatti, Gilberto Finamore, Mair Franquez, Ma. del Pilar Freire, Héctor Eduardo Freire, Beatriz Freire, Emilia Fernández Rosas, Alfredo Fernández, Juan Fernández, Ebralin Fort, Joaquín Fernández Indarte, Raquel Ferran de Laguna, Sonia Filippini, Humberto Gómez Ramos, Malva Giménez de Canessi, Francisco G. Garro, Ana Ma. Gini de Bonilla, Juan Pedro Gini Pérez, María E. Gini de Cardozo, Saúl Giordano, Esc. Pilar Giordano de Soba, Fernando Giordano, Norma Gorón Núñez, Angel José Guridi, Brenda Guridi Rodríguez, Edith V. Guridi Rodríguez, Javier Rodríguez Guridi, Sigifredo Guridi Rodríguez, José Ma. Guridi Rodríguez, Juanita S. Godoy Iglesias, Nelly Goytiño de Moncada, Elsa Gromo de Vázquez, René Guillén de Villazan, Pablo E. Garategui, Elsa Pérez de Goitiño, Namer Goitiño, A. Grecco, Graciela Goyeche, Carlos Goyeche, Carlo Grippo Puglia, Silvia Grosso de Pazos, Dr. Eduardo Grosso, Leandro Gutiérrez, Marta A. de Goitiño, Isabel Hebinchet de Castelao, Cota Hugarte de Pi, César Indarte Borghi, Estela Indarte Borghi, Ma. Angélica Infanzón de López, Gladys Igarzábal de Olivera, Juan César Insua, Dr. Edmundo Irisarri, Sara Irureta de Lucas, Ma. Elena Ituzarry, Leonel Lucas, Olga León de Guridi, Eric Luis Alberto Lasserre, Luis Alberto Lateulade, Marta Lazo Lafargue, Silvia Lazo de García, Mario Lazo, Raquel López de Lazo, Elsa López, Alba López Lutis, Judith Lemes, Jorge López de Freitas, Raúl López de Freitas, Alenefvah Lesa, Ma. Nilsa Luzardo, Elodia Luzardo, Gregoria Luzardo de De León, Roberto Luzardo, Héctor Labandera, Juan Antonio Mondino Barreto, Lydia Marshall, Silvia Martínez del Río, Walter Martínez Corbo, César Martínez Matonte, César Moreira, Elsa Montero, Nair Martínez Matonte de Castiglioni, Nuvia Martínez Matonte de Vitelli, José Pedro Martínez Matonte, Latino Martínez Matonte, Hugo Martínez Matonte, Justo Martínez Matonte, Alejandrina Matonte de Martínez, María Morales Mayobre, Ruben Maytía Beretervide, Susana Maytía de Scarabino, Guillermo Medina, Elis Meneses, Olga Montero, Ma. Mondino de Luna, Nélida Martínez de Minetti, Luis Leandro de Melgar, Ma. Elena Melgar, Astur Melgar Pérez, Luis Minetti Rizzo, Mario Minetti, Juan M. Michelena, Jorge Maique, Mariano Navas, Jacinto Neira, José Pedro Neira, Juan Neira, Horacio Nigro, Marta Nigro, Raúl Nin Maya, Estanislada Eugenia Neira, Elisa Macelina Neira, Sergio Nadruz, Edgar Nuñez Figueroa, Tiber Núñez Figueroa, José Raul Nogueira, Lilia Olga Núñez Tabarez, Ernesto Núñez Tabarez, Miguel Antonio Nell, Hugo O'Neil

Poco legible

003

5584-72

DEP. II
DEPOSITADO
PROCESADO
JJ

36

1972

Islas, Blanca Oreggioni, Guillermo Oreggioni, Julián Oreggioni, María Oreggioni, Walter Oreggioni, Julio Osorio, Mima de Peceli Pi, Daniel Puig, Sara Pereda Galeano, José Eduardo Pereda Galeano, José Luis Pettuto, Renzo Pi, Carlos Puchet, Ariosto Portela, Ma. Ermes Pereira, Esther Salvattó Porte, Ademar Pallares, Waldemar Pallares, Aura Pellegrini de Denco, Dra. Nelia Pellegrini de Parrillo, Pablo Peralta Ansorena, Mirta Pereira Murguiondo, Raquel Pereira Murguiondo, Ing. Rufino Pereira Murguiondo, Dolores Pérez de Del Río, Rosa Pérez Gómez, Gladys M. Piriz de Martínez, Rodolfo Porley, Blanca A. Porley de Corbo, Libia Porley de González, Nuño Pucurull Sainz de la Peña, Enrique Puchet, Bruno Puchet del Río, Delia Peña, Ma. Teresita Piñeyro de Gutidi, Miguel Angel Porcal, Mabel Pérez de Plana, Pío N. Quiroga, Stella Quintana de Arteaga, Raúl Ramos Barro, Mario A. Ramos Filippini, Atanasio Reyes, Dra. Ma. del Carmen Rabaut Chassale, Ma. Elena Robaino de Leal, Ana Ma. Rodríguez Ayçaguer, Miguel Rodríguez Ayçaguer, Ismael Rodríguez, Alejandro Vinicio Romei, Francisco Romei Salgado, Aurora Romero de De León, Irma Romero de Maytía, Ma. Ninfa Román de Ayçaguer, Santos M. Romero, Milton Rodríguez, Angela Scaffo de Bonomi, Lacio Scaffo Cabrera, Marisa Sainz de la Peña, Gioconda Saiuz de la Peña de Pucurull, Esc. Ivonne Salaberry, Manuel Seoane, Irma M. Silva Giménez, Ileana Soust de Nin, Marita Sugo Montero López de Grillo, Angel Solahegui, Alfredo Suárez Coitiño, Delis Sastre, Elvira Sambucetti de Retamosa, Marianela Tomeo Fernández, Juana Tabárez de Núñez, Ana Ma. Tomeo Fernández, Pinky Telechea de Blanco, Luis Telechea Zas, Jorge Telechea Zas, Julia E. Telechea Moudino de Alvarez, Ma. Angélica Tierno, Lincoln Varela Sparano, Daniel Villazán, Dr. Eduardo Villazán y Sra., Milton Valenzuela, Rómulo Valiente, José Pedro Varela, Lilian M. de Valiente, Dr. Luis Vázquez, Dina Vega Patrón, Edith Vega Patrón, Edgardo Verdier, Alberto Volpe, Elba Volpe de Alcaire, Braulio Homero Volpe, Gerardo Romero, Hugo Ariel Romero, Sheila Rojas, Zulma Nelyz Romero, Julio Romero, Efraín Rodríguez.

Hay más firmas que por premura del tiempo no pudieron recabarse.

PARTES ILEGIBLES

COMITE DE RESIDENTES
DE DURAZNO EN MONTEVIDEO

77
004/4
1972
5584-72

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº 5585 -72 Fs.001

DATOS OBTENIDOS EN FORMULARIO DE DOCUMENTACION NO CALIFICADA Nº5-71

DEP. I

1º-Nelson Ariel Santana Pérez

Oriental,Soltero,30años,jornalero,carece de documentos de identidad por tenerlos en trámites,procesado en el mes de junio de 1964 por el delito de rapiña,asalto a la sucursal del banco de Cobranza ubicado en Rivera y Arrascaeta,Montevideo en compañía de los sediciosos Atalivar Castillos y Julio Bique.

2)Nery Gabriel Santana Pérez.

Oriental,soltero,23 años, jornalero,documento de identidad no posee, activo Militante de UTAA,en abril de 1971 organizó y efectuó la marcha de cañeros a la ciudad de Montevideo.

3)Adán Torres:

Oriental,soltero, 23 años,jornalero,C.C.ICD. 7451,concurre al campamento de UTAA.Los referidos ciudadanos fueron detenidos por el Sr.Alí-Abayubá Burlón en una patrulla de rutina,por no portar documentos.

DATOS OBTENIDOS EN P.E.I. Nº 2 DE FECHA 10 DE JULIO DE 1971.

-En el día de ayer arribaron a la ciudad 4 personas cuyos datos se adjuntan, a colaborar en la policlinica que construye UTAA,por tener antecedentes algunas de ellas,Graciela Silvya Valdez Altez la cual fue detenida y remitida el pasado año por presuntas actividades sediciosas,dichas personas se alojan en la iglesia parroquial,sabiéndose que el cura parroco apoya toda actividad de izquierda.

1)- Jonhy Weis;nacido en Montevidideo el día 29 de agosto de 1947,hijo de Julio y Juana, C.I. Nº1.025.468,registro fotográfico Serie "A" Nº476022,cutis blanco,irisverdoso,domiciliado en Acapulco Nº20, profesión empleado de fotografía. (1-JONHY WEIS LAUDESMANN).

2)-Graciela Lanz Sosa,Oriental,soltera,domiciliada en Gronardo yOfl. 12, nacida el 24 de abril de 1951 en Montevideo,hija de Fermín (fallecido) y María,profesión encuadernadora C.I. Nº 1.324.327,regis tro fotografico Serie "A" Nº323.1502,cutis negro,iris castaño.

3)-Julio María Moreira Gómez,oriental,nacido el 12 de julio de 1949 en Montevide ,profesión Aretsano en madera,hijo de Julio y Rosario Moreira,C.I.Nº1.220.018, registro fotográfico Serie "A" Nº 61.089, domicilaido en Gutitiva Nº 5420.

MINISTERIO DE DEFENSA
Dirección de Información Nacional
DEPARTAMENTO I
15 - III - 72
E
6243

DEP. I
PROCESADO

001/4

5585-72

77 1972 40

///...

4)-Graciela Silvya Valdez Atez,Oriental,nacida el 25 de abril de 1949 en Montevideo,profeción labores,hija de Raúl y Nelsa,C.I.No.1.134.360, registro serie "A" No.285.673,domiciliada en Santiago de Ance 1619.-

- -

DATOS OBTENIDOS EN FICHAS DE IDENTIFICACION:

1)-Pedro Acoste,C.C.ICD.5735,domicilio Paysandú y Romeo Bianchi,55 años, cutis blanco,cabellos negro canoso,estatura 1.68 aprox.complexión fuerte, leva calvicie,usa melena,medico trabaja en H.local y Profesor del liceo, simpatizante del P.C.,casado,su esposa es de la misma tendencia,situación económica,solvente,propietario del cochoemtrfcula G.11140.-

2)-Eliseo Salvador Porta,domiciliado en Pando esq.Paysandú,55 años,cutis morocho,cabellos negros,estatura 1.80 aprox.complexión fuerte,totalmente calvo,profeción Medico,profesor en el liceo local,ideología Comunista, casado,situación económica solvente,en el mes de febrero de 1968 fué nombra director del liceo de Tomás Gomensoro.-

3)-Graciela Vidal,hija de Gregorio Vidal,soltera,grado de estudio secundaria, situación económica regular,.-

4)-Gotardo Americo Bianchi,C.C.ICD.5068,domiciliado en Colonia casi Romeo Bian 80 años,cutis blanco,cabellos castaños(Canoso),Semi-calvo,1.70.aprox.complexión regular,profeción Medico,cargo atiende a la Policía,casado,Situación económica solvente,Vehiculo:MS.567877.-

5)-Washington Luis Rodriguez Belleti,hijo de Adelino y Paquina,C.C.EMA.87 40 años,cutis morocho,cabellos negros(canoso),1.80.Mts.aprox.complexión delgado,Comunista(Dirigente activo),situación económica solvente,le falta una materia para recibirse de Abogado,Casado con Elia López Mattos,domicili en Canelos y San José,En 1958 se traslado a San Pablo(Brasil)como Delegado d Partido Comunista a un festival de la Juventud,durante 1957 fué miembro cordinador de la asociación de Funcionarios del Estado,el 3 de julio de 1957 partió del puerto de Montevideo hacia Moscú para asistir al 6o.Festival de los Estudiantes allí realizado,en 1960 habló en el circulo de Paysandú del Partido Comunista con motivo de la entrega de carnets de afiliados,candidat a la Cámara de representantes en las elecciónes de noviembre de 1958,candid to comunista de la lista 1001 del FIDEL como 3er.suplente del 7o.titular a la Junta de Montevideo,en las elección de 1966,su circulo de acción esta limitada entre los integrantes de UMA.y se le ha visto en reuniónes con los principales comunistas de esta ciudad(Serebró,Porta,Melfo, este y otros/Se supone que está ... el ...

Poco legible

PROCESADO DEP. I

585 - 72

PARTES ILEGIBLES

77 002 1972

TRANSCRIPCION TOTAL DEL DOCUMENTO Nº5585-72 Fs.003

DATOS OBTENIDOS EN P.E.I. Nº 5 DE FECHA 9/OCT./71

1)-Arid Arambide,funcionario del Instituto de Colonización.

2)-Pilo Gaudin,oriental,soltero de 33 años,Ex-corredor de Horacio Torrendell,recide en Salto,se desconoce actual actividad.

3)-Ethel Rivero,de 22años , domiciliada en Bella Unión.

4)-GCRDA: María Silveira,de 18 años,domiciliada en Bella Unión.

5)-CHANCHO LARA: Ex-funcionario del Banco de la República Oriental del Uruguay.

6)-EX-COMPAÑERO: Raúl Bernandez,funcionario del Instituto de Colonización.

//

DATOS OBTENIDOS EN EL P.E.I Nº 7 (AMILIANDO P.E.I. Nº5)

1)- Ariel Arambide ,oriental,soltero,33 años,funcionario ó ex-funcionario del Instituto de Colonización, estuvo detenido por violar: las medidas prontas de seguridad, se desconoce causa y fecha (en Montevideo),estuvo en Comisión en Bella Unión en el Instituto de Colonización hasta fines de 1970,ideología estremista.

2)-Pilo Gaudin, oriental, divorciado,46 años,ex-propietario de una joyería en Bella Unión,ideología democrata; vivió con Ipar hasta fines de 1970 antes que Ipar se manifestara como Militantes Izquierdista,recide en Salto calle Uruguay Nº729,trabaja en las Oficinas del Centro Comercial.

3)-Ethel Rivero,oriental,soltera, 22 años,ex-empleada de la joyería de Gaudín,se desconoce Ideología,recide en Montevideo,se desconoce domicilio.

4)-GCRDA:María Cristina Silveira,oriental, soltera,22 años,recide en Montevideo,calle Juan Paullier Nº 2626 (bis),estudiante de Secretariado en la Escuela de Comercio,Ideología Izquierdista,

5) CHANCHO LARA: Trabaja en el Banco de la República Oriental del Uruguay de Salto como acesor de Molinos,Ideología Izquierdista.

6)Raúl Bernardez,funcionario del Instituto de Colonización de Bella Unión.

Bella Unión,6 de enero de 1972.

DEP. I PROCESADO

003

5585-72

77 1972 40

DATOS OBTENIDOS EN FICHAS DE IDENTIFICACION

1) Pedro Acosta, CC.: ICD 5735, domicilio Paysandú y Romeo Bianchi, 55 años, cutis blanco, cabellos negros canoso, estatura 1.68 aprox. complexión fuerte, leve calvicie, usa melena, médico trabaja en H. local y Profesor del Liceo ,simpatizante del P,C. ,casado, su esposa es de la misma tendenci a,situación económica,solvente, propietario del coche matrícula G. 11140.-

2) Eliseo Salvador Porta,domiciliado en Pando esq. Paysandú, 55 años, cutis morocho cabellos negros, estatura 1.80 aprox. complexión fuerte, totalmente calvo, profesión Médcico, profesor del liceo local, ideología comunista, casado, situación e económica solvente, en el mes de febrero de 1968 fue nombrado director del Liceo de Tomás Gomensoro.-

3) Graciela Vidal, hija de Grergorio Vidal; soltera, grado de estudio secundario, situación económica regular.-

4) Gotardo Américo Bianchi, CC.: ICD 5068, domiciliado en Colonia casi Romeo Bianchi 80 años, cutis blanco, cabellos castaños(canoso), semi-calvo, 1,70m aprox. complexión regular, profesión Médico, cargo atiende a la Policía, casado, situación económica solvente, vehículo RS.567877.-

5) Washington Luis Rodriguez Belletti, hijo de Adelino y Liduina, CC: EMA. 8741, 40 años, cutis morocho, cabellos negros(canoso), 1,80 Mts. aprox. complexión delgada, Comunista(Dirigente activo), situación económica solvente, le falta una materia para recibirse de Abogado, casado con Elia Lopez Mattos, domicilio en Canelos y San José. En 1955 se trasladó a San Pablo (Brasil) como Delegado del Partido Comunista a un Festival de la Juventud; durante 1957 fue miembro coordinador de la Asociación de Funcionarios del Estado, el 3 de Julio de 1957 partió del puerto de Montevideo hacia Moscú para asistir al 6to. Festival de los Estudiantes allí realizado; el 1960 habló en el Círculo de Paysandú del Partico Comunista con motivo de la entrega de carnets de afiliados; candidato a la Cámara de Representantes en las elecciones de noviembre de 1958, candidato comunista de la lista 1001 del FIDEL como 3er. Suplente del 7° titular a la Junta de Montevideo, en las elecciones de 1962, su círculo de acción está limitado entre los integrante de UTAA y se le ha visto en reuniones con los principales comunistas de esta ciudad(Serebró. Porta,Melfo y otros,). Se supone que está pago por el partido comunista.

———— o ————

DEP. A PROCESADO

004/4

77

3585-72

1972

40

Montevideo, 29 de octubre de 1971.-

Entregado por N-II el 29/X/71 en reunión de Inteligencia

DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 29-III-72
Pase a E
No de Orden 6332

SELVES LAWLOR
Jorge Hugo
12 de enero del 1950
PAYSANDU
73.807 (Paysandú)
KAA 20942
Soltero
Francisco Vidal 759 Apto. 27
El 4/Set/71 Detenido en Solano Antuña 2960, finca que alquila con otras personas, una de las cuales, Homero CARDOZO MARQUIZO es procesado por el Juez Militar de Instrucción de 1er. Turno y en donde se ocupó gran cantidad de material subversivo.
El Juez Militar dispuso su libertad, el Poder Ejecutivo ordenó su internación en el CIARM (Está en el CIARM desde su detención el 4/Set./71).-

SIERRA ALVARADO
Miguel
11 de agosto de 1941
ESPAÑA
1.006.668
Soltero
Carlos de la Vega 4571 (2) San Fructuoso 1323 Bis
Detenido el 15/May/71 por convivir con Antonio FACHELLI MARQUEZ (que fue procesado con su esposa por asociación para delinquir) se encontraron armas y material subversivo en su domicilio de San Fructuoso 1323 bis.-
Sometido al Juez de Instrucción de 5º turno este dispuso su libertad. El Poder Ejecutivo dispuso su internación en el CIARM el 17/V/71.-

NIEVES MUNIZ
José Hector
9 de setiembre de 1939
MONTEVIDEO
Soltero
José Castro 4465
27/12/66 Remitido por Asociación para delinquir encubrimiento y rapiña.-
24/12/70 Es internado en el CIARM.-

DEP. I PROCESADO

MEDINA CONDINS
Raúl Edison
25 años en Jul/69
MONTEVIDEO
1.014.122
Soltero
José Caparroz 4782
En 1966 trabaja en la construcción de parque de Vacaciones Piriápolis (Comunista UJC).-
24/1/69 El Popular- dirigente Sindical adhieren celebración XII aniversario El Popular.-
14/abril/69 junto con Carlos Medina, Mariano Fontela y Nelson Carbajal roban proyectiles del Polvorin de ANPAL.-
8/7/69 detenido por la Policía, Juez de 1er. turno incomunicado por hurto, rapiña, asociación para delinquir.-
14/7/69 Procesado
26/May/71 internado en la EEA (enviado por la Jefatura de Policía de Montevideo.-

5586-72

001½

5586/72

Archivo 1972

PUCHKOFF SIRNIEFF
Vladimir
30 años en Jul/69
MONTEVIDEO
Soltero
Alzaibar1261
El 11/Jul./69 fue detenido por la Policía.-
20/5/71 internado en la EEA (enviado por la Jef. de Policía de Montevideo.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16/11/971
Oplos. III y I
8694

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 16-11-971
Fecha de Salida 16-11-971
Pasa a DGI
No. de Orden 801

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29-III-72
Fecha de Salida
Pasa a E
No. de Orden: 6387-

DEP. PROCESADOS

77

002/2

5586-72

48

1972

Club Reuso - (hoy del Punta Gorda) en Rivera Montevideo

Nov 71

Camarada:

Este repartido es para facilitarle al compañero miembro de la dirección Seccional una vision general de la situación que vive desde el punto de vista organico nuestro Seccional. Damos un balance de la actividad como también un plan de desarrollo de todo nuestro trabajo (Reclutamiento, Nuevos Organismos, Asimilación, etc.)

Entendemos que este material debe merecer un estudio del camarada para facilitarnos su aporte lo mismo que su ayuda en la pelea por el cumplimiento de los objetivos que nos damos. Este plan esta encuadrado en relación a la situación política que vivimos, y las necesidades de crecimiento del Partido, de ordenamiento de todos los afiliados en la organización de base (agrupación). A nuevas formas organicas, etc.

£££££££££ ££££££££££££££

SITUACION ACTUAL

+ Considerar comite seccional que reune muy irregularmente. Esto se debe corregir.
+ Funcinan las comisiones de: organización, finanzas, recursos, propaganda, todos con muchas dificulatades

+ Hemos creado un comite local (Malvin - Punta Gorda)
+ Un comite de dirigentes jubilados (Bernardo Echevarria)
+ De 21 agrupaciones se reunen 16 y tienen secretariado 14.-

Estas son las 21 Agrupaciones:

Malvin Nuevo
Malvin Viejo
Punta Gorda
Belgrano Jubilados
Villa Dolores Jubilados
Buena Vista Jubilados
Punta Carretas
Pocitos
Villa Dolores
Belgrano
Buena Vista [redacted]
7 de Noviembre
Viviendas
Puerto Buceo
3 Esquinas
Buena Vista Femenino
Villa Dolores Femenina
Hospital Pereira Rossell
Hospital Britanico
Hospital Infecciosos y Traumatología
Viejo Pancho

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17-11-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 7601

DEP. I
PROCESADO

5587-72

Archivo 1972

001/3

5587/72

77

54

Poco LEGIBLE

Son 16 las que se Reunen Mensualmente:

Malvin Nuevo
Malvin Viejo
Punta Gorda
Villa Dolores Jubilados
Punta Carretas
Villa Dolores
Belgrano
Buena Vista
7 de Noviembre
Viviendas
Puerto Buceo
3 Esquinas
Buena Vista Femenina
Villa Dolores Femenina Sur
Pereira Rossell
Viejo Pancho

Las 14 que tienen secretariado:

Malvin Nuevo
Malvin Viejo
Punta gorda
Villa Dolores Jubilados
Punta Carretas
Belgrano
Buena Vista
7 de Noviembre
Viviendas
Puerto Buceo
3 Esquinas
Buena Vista Femenina
Hospital Británico
Hospital Pereira Rossell

Tenemos en la zona 14 FIDELES:

Belgrano
Viviendas
Buena Vista Sur
Buena Vista Norte
Villa Dolores
Pocitos
Punta Carretas
Malvin
Punta Gorda
Malvin Nuevo
Buena Vista Jubilados
Pereira Rossell
Artigas

24 FRENTE AMPLIO:

Malvin Nuevo (3)
Malvin Viejo (3)
Punta Gorda
Chucarro
26 de Marzo
El Ombú
Arizona
Estación Pocitos
Villa Dolores - Buceo
Punta Carretas

- - - - - - - - - - - - -

Artigas
Belgrano
18 de Mayo
Ramos [illegible] → partes ilegible
Resistencia
Hospital Británico
Puerto Buceo
Cristalería
Hospital Pereira Rossell
Viviendas

DEP. [illegible] PROCESADO

POCO LEGIBLE

002

77

1972

5587-72

54

PLAN QUE NOS DAMOS A SETIEMBRE

+ (350) Nuevos Afiliados de los cuales llevamos (70)
+ (20) Nuevas Agrupaciones funcinando con secretariado y consolidar las 7 que aun no tienen.

AGRUPACIONES A CONSOLIDAR:

Belgrano Jubilados
Buena Vista Jubilados
Pocitos
Villa Dolores
Villa Doloeres Femenino
Hospital Infecciosos y Traumatologia
Viejo Pancho

AGRUPACIONES A LEVANTAR:

Parque Batlle	3 de Construcción
Estación Pocitos	Belgrano Femenino
Villa Dolores Norte	Malvin Femenino
Buceo	Villa Dolores Norte Femenino
Viviendas 2a.	7 de Noviembre Femenino
Amazonas (Malvin)	Viviendas Femenino
Cristaleria	Pocitos Femenino
Puritas	Punta Carretas Jubilados
Lostorto	Malvin

Entendemos que el centro de nuestro trabajo deben ser los Barrios y las Agrupaciones Femeninas (Amas de Casa), también el Pereira Rossell por ser una concentración de 1.600 trabajadores de la salud.

.-.-.-

1 02

ASUNTO: Acto público del Movimiento Revolucionario Oriental (M.R.O.)

INFORME Nº 1302.-

F.C.M: Lunes 26 de Abril 1971.-

DATOS POSITIVOS:

Día: Viernes 23 Abril 1971. Hora 2035 a 24.00.-Lugar: Maldonado 1076, casi Río Negro, Sede Central.-Motivo: Inauguración de la nueva sede del Movimiento; Lema: "Luchando por una Patria para todos"; Público: 100 a 150 personas, (un local muy reducido), muy controlada la entrada, mayoría estudiantes universitarios.-

El acto estuvo dividido en tres etapas, con un final artístico y reunión; las etapas son a saber:

1º) Ejecución del Himno Nacional, coreado por los presentes.
2º) Un minuto de silencio, en homenaje a los compañeros caídos.
3º) Oratoria a cargo de:
   a) Héctor RODRIGUEZ -G.A.U.
   b) Hugo CORES -Partido socialista.
   c) Daniel VIDART -Independiente.
   d) Eduardo GALLO -U.T.A.A.
   e) No identificado -M.L.N.
   f) Lili L.de SEREGNI -Por el futuro Presidente Gral. L.SEREGNI.
   g) Ariel COLLAZO -M.R.O.
4º) Espectáculo artístico y reunión de camaradería.

LERENA

Todos estos oradores fueron presentados, así, como los mensajes de adhesión leídos durante el acto, estuvieron a cargo de Luciano DA SILVA, miembro de la Junta Central del M.R.O., quién además dió lectura a una declaración.

A la entrada del local se vendían bonos en favor de los cañeros.

Declaración textual

1) "Apoyar la integración el F.A., que se ha programado, en la medida en que sea efectivamente un frente sin exclusiones, con un programa avanzado, con una unidad en la lucha a todos los niveles, y donde la tarea concreta sea realizada por grupos políticos progresistas, a juicio de nuestro Comité Ejecutivo.-"
2) "Continuar la tarea ya iniciada, por la unidad de los revolucionarios en un Frente de Liberación Nacional, capaz de conducir al pueblo a la toma del poder para los trabajadores, a la liberación y al socialismo."
3) "Reclamar de la unidad popular, la realisación de una gran campaña nacional por la libertad de todos los presos políticos, sindicales y estudiantiles de cárceles y cuarteles, por la reposición de los destituídos, por la restitución de todos los derechos conculcados y por la derogación de todas las medidas represivas impuestas por el Gobierno."

La lista de compañeros caídos que motivó el minuto de silencio incluyó:

Eduardo Pinella, Carlos Flores, Mario Robaina, Dario Sarachaga, Edelmar Ribeiro, Liber Arce, Susana Pintos, Hugo de los Santos, Arturo Recalde, Ricardo Zabalsa, Jorge Salerno, Alfredo Cultelli, Indalecio Olivera, Fernán Pucurull, Roberto R. Fernández, Carlos A.López, Juan Carlos Larrosa.

O R A T O R I A

a) b) c) d): Trajeron mensajes de adhesión y demostraron confianza en el Frente Amplio y en la creación del Frente de Liberación Nacional, dentro de ese ler. Frente.-

e): Un joven no identificado dió lectura, en nombre de los sediciosos detenidos, un mensaje plagado de insultos a las fuerzas policiales y al Poder Ejecutivo, amenazando con serias represalias a los elementos que impongan el orden por la fuerza.

f): La Sra. de Seregni, dió lectura a un mensaje de adhesión y salutación del Gral. Seregni.-

g): Consideramos que el aspecto más trascendental del acto le correspondió al Sr. Ariel Collazo, pués resumía los conceptos vertidos por los anteriores oradores, y sobre todo determinaba la línea política del sector, que integra "Tendencia", espera formar el Frente de Liberación Nacional, para tomar el poder.-

001/3

Poco legible

ARCHIVO 1972

5588/72

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17-IV-72
Pase a 5
No. de Orden 3668

5588-72

//der.

Ariel CORIAZO: Comenzó señalando que al celebrar su Décimo Aniversario el M.R.C., inauguraba su nueva sede central, luego de una arbitraria ilegalización de tres años.

En estos diez años se ha producido un paulatino enriquecimiento ideológico, una clara y dura línea política y una abnegada y constante práctica revolucionaria.

Fue el M.R.C., de ser un grupo meramente nacionalista que integraba el Partido Nacional, (1961) hasta transformarse por concientización en un movimiento de contenido nacionalista si, pero también revolucionario, guiado por el pensamiento marxista-leninista.

Defendemos el principio de la "Unidad sin exclusiones", y en esa idea se formó el F.I. de L. en 1962.

Contribuímos en la creación, en América Latina, de focos de lucha armada, caso del 1967 en Brasil, que formaron parte del "Plan de Che para el Cono Sur".

En 1967, abril y octubre, Gaparió y el "Che", se reflejaron en el decreto que clausuró diarios y partidos.

La ilegalización fue una derrota, pero debe considerarse también un triunfo.

Se impidió el trabajo legal y público, pero no lo interrumpió.

Surgió más que nunca, en la clandestinidad, el carácter revolucionario del Movimiento, Se esclareció la ideología y se advirtió las posibilidades que para el Uruguay tenía la guerrilla urbana. Se orientó definitivamente a la lucha revolucionaria armada.

Depuramos nuestras filas de oportunitas. Mantenemos auténticos revolucionarios, socialistas, que algunos han sido detenidos y otros combaten.

Y es celebrando los diez años que celebramos la unidad revolucionaria, de las más diversas organizaciones.

También con nosotros el Frente Amplio, y dentro del "Tendencia"

La incorporación al primero no debe tomarse como un paso atrás, como un afloje.

Nuestra estrategia es revolucionaria, pués toda la acción se dirige a destruir el aparato represivo que hace la Oligarquía dictatorial, no es el mero apoyo con acciones directas a los conflictos sindicales que son complemento de la lucha.

En nuestro caso se dá una táctica revolucionaria de practicar todos los medios de lucha dentro de una estrategia reformista, el Frente Amplio, que no se enfila a la toma del poder, sino a la conquista del Gobierno por el acto electoral, practicando las formas pacíficas de lucha siendo como nosotros anti-oligárquico y antimperialista.

Pero también debemos recordar que la guerra aparece como una necesida cuando se han dado las condiciones objetivas y estas ya han dado desdex el 1958-59.

Sabemos que no poseemos un ejército popular, pero "Tendencia" está llamado a formarlo. Ya ha aparecido un foco guerrillero, que comienza por crear las condiciones subjetivas, o sea la conciencia, que por primera vez estáviendo el verdadero rostro del sistema, Ese foco, el M.L.N., es el embrión del ejército popular.

Por eso afirmamos que la tarea que tienen trazada los grupos revolucionarios es cambiar el sistema.

El actual régimen de Pacheco Areco, es el resultado de la crisis del sistema. La tarea más inmediata entonces es derrotar al regimen, hablando su propio idioma, o sea la fuerza. Pero si de acuerdo con la actual potencia bélica esto se juzga imposible, entonces hay que juntar más fuerzas y obtener mayor poder de fuego. La primera tarea es política por experiencia y para ello el Frente Amplio ofrece grandes posibilidades, siempre que se actúe en él de la forma debida.

Por esa distinción hablamos en un editorial, días pasados, de género y especies, género es el futuro Frente, Anti-oligarquico y Antimperialista. La especie es el Frente Amplio, que practica siempre formas pacíficas de lucha y el Frente de Liberación Nacional que emplea todos los medios; para diferenciarlos hay fuerzas políticas como la F.A.U., el M.I.R. que no están en el F.A., pero, si en el F.A. y A.

Sería importante caracterizar a cada grupo político que integra el Frente Amplio. Debemos por ahora respetar su firme radicalización, su entusiasmo al integrar un frente con las fuerzas de izquierda, su propósito de crear un Uruguay nuevo.

Debemos ser conscientes de que sea el Frente Amplio de un Uruguay libre.

DEP. I

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC'S T/EC Nº 5588 Fs.002

// y Socialistas,está abierta. -No debemos olvidar pues cuando hablamos de revolución que si bien en lo ideológico hay leyes y c tegorías que no se pueden violar en el plano político "no hay camino porque se hace camino al andar".

Recordemos a los compañeros caídos y presos y redoblemos nuestra fé en la victoria "hasta la victoria siempre".

Sobre la final se realizó la parte artística, concluyendo con una reunión de camaradería.

NOTA;

Durante el transcurso del acto se repartieron volantes de la organización popular revolucionaria 33,de los cuales no se pudo obtener ninguno por estar lejos de la distribución de los mismos.

En cuanto a la persona no identificada del Movimiento de liberación Nacional que mantuvo la palabra en una parte del acto,fue presentado como "un compañero de movimiento ya mencionado,que lucha en la clandestinidad,que trae el mensaje sus compañeros presos que pagan por su afan de libertad. Ante esto se ovacionó y aclamó a Sendic y otros dirigentes sediciosos detenidos.

Esta persona es de estatura mediana,delgado,cabellos castaños lacios, largos tipo melena,bigotes poblados,cutis blancos,deaproximadamente 25 años de edad,estaba con la delegación de U.T.A.A., deseis personas y de una docena de F.A.C.;fue muy aplaudido y para el público era un miembro del Movimiento de Liberación Nacional,pués ese comentario se había hecho circular desde el 22 de los corrientes en medios estudiantiles,de que el MLN estaría presente en la persona de él,que hablaría por los compañeros detenidos en cárceles y cuarteles.

5588-72

003/3

Comunista

SUNP

DURANTE Andrés Francisco

Domicilio: (1966) Ramón Marquez 2855 bis-Ap.2.

Uruguayo.

Casado (3-III-1966) con María Casco.

C.C. ABB No.2644

C.I. 595.613

Estudios: 5 años de Primaria.

Dpto I { Por usuario SUNP
Fichar A/A los Comunistas

DEP. I PROCESADO

001/36

5589/72

77

POCO LEGIBLE

ARCHIVO 1972

5589-7262

Comunista

CAZENAVE PEREZ Alfredo Orlando

Domicilio: (1962) LA PAZ S/N

soltero.

C.C.BZA- 6010

C.Ident: 538.057

Estudios: 5 años de Primaria.

DEP. I
PROCESADO

DEP. A
PROCESADO

002

5589-72

77

1972

62

Comunista

PAZOS PESCADER Juan Carlos

Domicilio (en 1962): Michigan 1769
Uruguayo.
Casado (5-IV-1954): Juauina J. Bálsamo.
C.C. A.R.B. 3697
C.Ident.: 439.582
Estudios: Primaria (6 años)

DEP. I PROCESADO

003

DEP. I PROCESADO

77

1972

5589-72

62

Desmovilizado

VILLALBA, Ruben

Domiciliado: Departamento de Río Negro- Ciudad de Fray Bentos.

Casado con Irma Norma PAVON.

C.C. L.A.A. No.13.651.

C. Ident.: 28.023

DEP. I
PROCESADO

004

77

1972

5589-72

62

Planilla

CORRADI GONZALEZ Hemidia Lila

Domicilio: (año 1959) 18 de Julio 1333- Piso 4o. Ap.44
Uruguaya.
Soltera.
C.C. A.R.A. No.8759
C.Ident. 718.972
Estudios: Idóneo en Contabilidad.

005

77

1972

5589-72
62

Comunista

BETTA GARCIA Luis Alberto

Domicilio (año 1964): Ipane 5345 Apto.1

Uruguayo

Casado (12-VIII-59) con Isabel CACERES.

C.C. : B.R.B. 5367

C.Ident.: 815.597

Estudios: 3er.año Secundaria.
Certificado I.B.M. Clasificado 80.-

PROCESADO

77

1972

5589-72

62

Comunista

X FERNANDEZ CUNEO, Rodolfo Aníbal.

Domicilio: Lima 1570 (en 1962).

Uruguayo.

Casado: (4-VIII-60) con Mary Delia Fernández.

C.C.: B.C.A. 26735

C. Ident.: 882.024

Estudios: Secundaria.

Certificado I.B.M.

DEP. I PROCESADO

DEP. I PROCESADO

008

77

1972

5589-72

62

GREMIALISTA

No. Ficha Of. Personal 6195

HORACIO GARCIA GARCIA

DEP. E
PROCESADO

Fecha de nacimiento: 28/11/924
Lugar de nacimiento: RIO.U.
Jura de Bandera: Sí . 19/6/952
Carnet de Salud: No. 9407 - 10/12/951
Estado Civil: Soltero
Cred. Cívica . B J A No. 8105
Carnet Policial: 636.222
Enrolado: Centro No. 1.-
Años de estudios realizados: Primaria 6.
Carnet Portuario: No. 15.497
Familiar a su cargo: Dolores G.V. de García (Madre).
Fecha en que declaró estos datos: 3/1/52.
Ingreso ANP: 4/1/52.
Domicilio: Duvimioso Terra 2279 (3/1/952)
Ingresó como Limpiador hasta el año 1960, luego sigue como Portero hasta el año 1966 (Rubro 2.01), y después como Ujier en los años 1966 y 1967 por Decretos del P.E. de 26/11/65 y por Decreto No. 12.033 (Nota 122/67) y Decreto P.E. de 14-2-67 con un sueldo de $ 7.130.-
Por exp. "Of.Dir. 86-20494" Decreto 6.380 se deja constancia que concurrió a sus tareas el 21/6/956, fecha que se realizó pare de transporte colectivo.-

---

5589-72
62
77
1972

GREMIALISTA

No. de Ficha Ofic. de Personal 8154

LUIS ALBERTO MENDEZ AMARO

DEP. I PROCESADO

Fecha de nacimiento: 22/5/35.
Lugar de nacimiento: Montevideo.
Jura de Bandera: 19/6/957.
Carnet de Salud: No. 3.015 de 9/3/959:-
Cred.Cívica: B D A No. 20613.
Carnet Policial: 920.516
Enrolado: Cto. No. 1.-
Años de estudio: 5 años de Primaria.
Carnet Portuario No. 24.579
Domicilio: Capitán Petirós No. 3983
Fecha que declaró estos datos: 27/XI/959.
Ingreso A.N.P. 4/3/959.

Ingresó como Aprendiz en la Dir. de Obras hasta el año 1961, luego Portero (Rubro 2.01) en el Dpto. de Obras hasta el 26/11/965.
Intendencia como Portero por seis meses aliviado (Res. de Presidencia "Pers.M.58-23312) de 11/VIII/961,- Se le confirma en cargo de Portero (Reg.As.Dir.159-11.538)
VARIOS: 8/VIII/960. "Tall.Var.Tall.89-23312-1960" Pasa en Comisión a los Ss.Marítimos para reforzar personal afectado a trabajos de reflotamiento "Cappean Star", a partir del 21/VII-60.-
21/IV/961. "Pers. M. 58-23312". La Junta Médica aconseja alivio de tareas por 6 meses. Aprobado por Directorio sesión No. 2-07. (No corresponde aplicar --- Bol.Inf. No. 869, ap. 3o.-
10-XI-961 - Bol.Inf. No. 1576. A la fecha de su mensualización computaba 701 jornales. Nota No. 801-Of.Personal.

010

5589-72

77

62

1972

GREMIALISTA

No. de Ficha Ofic. de Personal 5618

OMAR DANUBIO FERREIRA

Fecha de nacimiento: 12-12-931.
Lugar de Nacimiento: Uruguay.
Jura de Bandera: Sí.
Carneta de Salud No. 8769 - 27/8/954.
Estado Civil: Casado - 4/II/956.
Cred.Cívica: A S B No. 7114.
Carnet Policial No. 716.550.
Enrolado Región Militar No. 1
Domicilio: desde 9/X/961 en Santiago G$_a$dea 3460 (Entre Ayacucho y Larrañaga)
Familiares a su cargo: María Ferreira (madre)
Aniceta O. Cor. (esposa)
Néstor Danubio (hijo) fallecido (13/IX/958)
Fecha que declaró estos datos: 12/5/951.
Ingreso A.N.P.: 5/VI/951. como limpiador Locomotoras, en Ss. Terrestres hasta año 1954. Luego en Conserv. Vagones hasta 1961, luego como Portero hasta 1967 por Decreto P.E. de 26/11/965 y 14/2/967 (Secretaría General).
OBSERVACIONES: 8-11-955 - "D.Ss.Terr.Ss.Ext.75-19868". Se deja constancia de su adhesión al paro obrero realizado el día 26/10/955.
8-11-60 - "D.Sec.Dir.16-17152". Se le observa por prolongadas licencias médicas advirtiéndole que de no mejorar será considerado inepto para el desempeño de sus funciones.
Se le concede licencia extraordinaria por 60 días, sin goce de sueldo (3-III-961 - "Pers.F.7-17752):-

---

DEP. I PROCESADO

011

5589-72

62

77

1972

COMUNISTA

DEP. I PROCESADO

Ficha Oficina de Personal No. 8894.

ROSA ESTHER FERRER AZURICA DE QUINTANA

Fecha de nacimiento: 21-10-958 ?

Lugar de nacimiento: San José

Jura de Bandera: 19 de Junio de 1963.

Carnet de Salud: No. 10.382 (28-XI-962)

Estado Civil: Casada (22/9/47) - Divorciada (10-VI-966) - Casada (29-XII-1966):

Credencial Cívica: B N A 13.569

Carnet Policial: 928.095

Ficha Censal: No. 240.947.

Años de estudio realizados: 4 años Primaria.

Familiares a su cargo: Margarita Rufina (hija)
Héctor Raúl (hijo)
Walter Daniel (hijo)
Robert Matkinson (hijo)

Domicilio: desde 21-X-965 en San Martín 2175.

Fecha en que declaró estos datos: 24-7-62.

Ingreso A.N.P. 25-VII-962

Ingresé como Limpiadora en Secretaría General hasta el año 1966. Luego sigue como ascensorista desde 1966 hasta la fecha (Decreto P.E.26/11/65 Rubro 2.01 - sueldo $ 3.660.- (1-7-966)

VARIOS: Presentó Testimonio Divorcio No. 104 de junio 10 de 1966. (3/XI/966)
29-12-966. Contrajo matrimonio Sr. Innumerable QUINTANA.-

012

5589-72

77

1972

62

COMUNISTA

Ficha de Oficina de Personal No. 8452.

ENRIQUE ALONSO SIERRA

Fecha de nacimiento: 21-VIII-932.
Lugar de nacimiento: Uruguay
Jura de Bandera: 19-6-962.
Carnet de Salud: No. 3.057 26-II-62.
Estado Civil: Casado (6-VI-967)
Cred. Cív.B C A 27.183.
Carnet Policial: No. 843.649
Enrolado en: C. No.1
Domicilio desde 24-I-962 en Coronel Mora No. 579 - Ap.2.
Años de estudio: 6 Primaria.
Carnet Portuario No. 26.113
Familiares a su cargo: Renée Sierra (madre).
Marta Carmen Correa Cancela (Esposa)
Ingreso a A.N.P.: 25-I-962.
Ingresa como jornalero en Dpto. Terrestre, luego Peón (Sría. Gral.) en 1963 hasta 1966, Oficial 1ra. (Decreto No. 12.033 y Decreto P. E. 26-11-65, hasta la fecha. Adm. Intend.(Conserv.) Resol. Presidencia "Of.Dir.Pres. 61-25579). Decreto No. 11.239 de 2-III-966.

013

5589-72
62

77

1972

COMUNISTA

Ficha de Oficina de Personal No. 7.140

FLOREAL VAZQUEZ GONZALEZ

Fecha de nacimiento: 13-2-930
Lugar de nacimiento: Uruguay
Jura de Bandera: Sí 19-6-955
Carnet de Salud: 11.874 (3-12-954)
Estado Civil: Casado.
Cred. Cívica: B C B 10.690
Carnet Policial No. 650.570
Enrolado Reg. Mil. No. 1.
Domicilio: Godoy 4618 esqu. Oficial 1.-
Años de estudio: 6 Primaria
Oficio: Carpintero
Familiares a su cargo: Mirtha Iris Castro (esposa)
Daniel Floreal (hijo)
Fecha que declara estos datos: 11-12-954
Ingreso A.N.P. 14-XII-954

Ingresa como Jornalero, Jornalero Bracero en Ss.Terrestres hasta 1956, Peón Terrestre 1957 hasta 1965 y Oficial Esp. 1ra. hasta 1966 (Decreto No.12.033) Nota 122-67.
Sanciones: Suspensión por 48 horas desgano en sus tareas 12-2-955
12-9-960 Suspensión por 10 días, abandono de tareas.
12-IX-960. Delito de hurto a un cajón del depósito G.9
(Varios D. 410-7957)
Suspensión 8-9-960 al 15-3-61. "D.Ss.Terr.Dir.216-18589"

015

5589-72

77

62

1972

Gremios — Directiva del SUANP o relacionados con ella

	NOMBRE	DOMICILIO	SECCION DONDE TRABAJA	DOCUMENTOS
1	RODRIGUEZ CABRERA Humberto Santos	(1965) Venancio Benavídez 3276-Apto.2	Depósito 40-41-DGSs.Terrestres	C.C. BBA 9877-C.Ident: 610.646
2	FERNANDEZ RUGGIERO Esteban Domingo	(1962) Ariel 4924-Ap.5	Conservación de Obras-Depto.Obras	C.C. BZA-7149-C.Ident: 658.822
3	DIAZ CLAVIJO Félix	(1962) Londres 3616	Talleres y Varadero	C.C. BNB-5765-C.Ident: 470.635
4	GOMEZ CASTAÑARES Juan Carlos	(1966) Leandro Gómez 221-CIUDAD DE PAYSANDU	Pto.de Paysandú-	C.C. KAA-6311- C.Ident: 38.078 PAYSANDU
5	GOMEZ MAYA Juan Carlos	(1962) Vidal y Fuentes 3186	D.G.Ss.Terrestres	C.C. BZB-6202-C.Ident: 413.943
6	CAL TORRES Aurelio Natalio	(1962) Jacobo Rosseau 3432-Ap.2	Depto.de Obras	C.C. BLB-12276-C.Id: 7994
7	SCHMEDT BACIGALUPO Vicente Rodolfo	(1966) Thiebaud 1887 bis-Ap.3	Chofer semiremolque-Ss.Terr.	C.C. APA-2422- C.Ident: 508.928
8	CASTROMAN OLMEDO David René	(1962) Galvani 4930-Ap.3	Motorista Inst.Ss.Terrestres.	C.C. AAA-3788- traslado AGA-4685- C.I. 637.938
9	DE LOS SANTOS VIERA Humberto	(1958) Camino Santos 4541 PEÑAROL	D.G.Ss.Terrestres	C.C. ABA-2683- C.Ident: 590.484
10	ALVARIZA SANCHEZ Roque	(1956) Pernas 2388	D.G.Ss.Terrestres	C.C. ACB-5724- C.Ident: 624.745
11	LIBERATORI SUPATTO Raúl Leoncio	(1950) 25 de agosto 507	D.G.Ss.Marítimos	C.C. ABA-1632- C.Ident: 513.603
12	CORREA Pedro	(1962) Helvecia 4256	Talleres y Varadero	C.C. BDB-17650-C.Ident: 824.675
13	VALENZUELA ARAUJO Milton Julio	(1966) Gobernador Viana 2695	Depto.de Obras	C.C. BDB-13643-C.Ident: 918.273 Traslado AZA-14515
14	GUARNIERI PEREZ Oscar Orestes	(1962) Olegario Andrade 4895	Talleres y Varadero	C.C. BZA-12966- C.Id: 802.321
15	ABELENDA CARRASCO José María	(1950) Atenas 3090	Salubridad-Ss.Terrestres	C.C. BNA-4134- C.Id: 620.780

DEP. 3 PROCESADO

017 1972 5589-72 62

NOMBRE	DOMICILIO	SECCION DONDE TRABAJA	DOCUMENTOS
16-RUIZ CUCUKOVICH Raúl Cecilio	(1952) Magallanes 1633	Talleres y Varadero	C.C.AMB- 3687 C.I.590.207
17-GARCIA OTERO Orlando Oscar	(1962) 20 de febrero 2813	Talleres y Varadero	C.C.ACA- 2938 C.I.436.026
18-IBARRA MUNIZ Adolfo	(1962) Tacuarembó 1909	Talleres y Varadero	C.C.AMA- 2505- C.I.663.111
19-MORETTI MARTINS Domingo Gonzalo	(1962) Calle 17 Metros No.24 LA PAZ	Talleres y Varadero	C;C.CEA- 8762 C.I.772.279
20-LAINO CAMBASCO Juan David	(1958) Comandante Braga 2601-Ap.5	Dragado-Depto.Obras	C.C.AEB- 1812 C.I.425.837
21-GUERRA José Guadil	(1962) Juan B.Morelli 3597	Depto.Obras-Conservación	C.C.BDA- 11945-C.I. 665.921
22-CHAGAS RAMIREZ, Washington Norberto	(1962) Pinzón 4182	Dragado-Depto.Obras	C.C.BVA- 21316 C.I. 963.271
23-CHAGAS DUTRA Washington	(1959) Purificación 3576-Ap.3	Dragado-Depto.Obras	C.C.JCD- 3213 C.I. 415.497
24-DOMINGUEZ GALLI Ignacio Walter	(1962) Pedro C. Bauzá 4428	Dragado-Depto.Obras	C.C.BVA- 10045 C.I. 1:136.761
25-GARCIA ESCUDERO Tydeo Edison	(1953) Perez Galdós 4186	D.G.Ss.Terrestres	C.C.BCB- 12723 C.I. 901.199
26-RODAS CADEA DIONISIO	(1963) Oficial 7- Bella Italia 1954-Cno.Maldonado	D.G.Ss.Marítimos	C.C.BXB- 1485 C.I. 661.773
27-ALVAREZ ALONSO JESUS Antonio	(1952) Gral.Hornos 4495	D.G.Ss.Terrestres	C.C.ANA- 1561 C.I. 449.276
28-CANO ARES Juan Francisco	(1963) Norberto Ortiz 3673	Talleres y Varadero	C.C.BSA- 5344 C.I.701.706
29-CHILDE CORNEJO Miguel Luis	(1962) Irlanda 2036 Ap.6	Talleres y Varadero	C.C.BOB- 7392 C.I.976.793
30-CROCQUI VILLANO Juan Francisco	(1956) Caraguatay 2116	Talleres y Varadero	C.C.BIA- 13005 C.I.853.028
31-DE LOS SANTOS SILVEIRA XXXX Tulio	(1959) Oficial 1o. 1214-PEÑAROL	Talleres y Varadero	C.C.BZA- 15581 C.I.856.829

DEP. I PROCESADO

018

1972

5589-72

62

NOMBRE	DOMICILIO	SECCION DONDE TRABAJA	DOCUMENTOS
32-QUINTEROS BRON Julio César	(1962) José B.Lamas 2769	D.G.Ss.Terrestres	C.C. AQA-6950- C.Id: 781.636
33-DE LA FUENTE RUIBAL Carlos	(1962) Doroteo Enciso 1880 (o 880)	DG.de Obras- Dragado	C.C. BVB-3122- C.I.: 660.452
34-LECAIDARE Luis Juan Vicente	(1957) Juan Ramón Gómez 3217-Ap.1	Talleres y Varadero	C.C. AAB-3568- C.I.:659.188
35-FERRARI CANTONI Julio J.	(1962) Miguelete 1389	Depto.de Obras-Conservación	C.C. BCA-13148-C.I.543.702
36-MONTALDO RIVERO Santiago Antonio	(1962) Palomas 4043	Depto.de Obras-Conservación	C.C. DBB-21620-C.I.1:207.229
37-ALBERTE KOERBER José Nicolás	(1954) Inocencio Raffo Arrosa No.949-Ap.3	Talleres y Varadero	C.C. BUB-2929- C.I. 279.674
38-RUBBO PERTUSSO Ismael Glauco	(1962) José Batlle y Ordóñez 386- LA PAZ	Auxiliar DGAdministración	C.C. CEA-3940- C.I. 541.454
39-AQUINO ARRIETA José Raúl	(1952) Simón Martínez 4566	D.G.Ss.Terrestres	C.C. BZA-7343- C.I. 672.279
40-LONGO IFRAN Pascual D'Annuncio	(1962) Neyra 3840	D.G.Ss.Terrestres	C.C. BIA-5885- C.I. 482.192
41-LAROCCA RAMELA Javier Arturo	(1962) Pablo de María 1247-Ap.4	D.G.Ss.Terrestres	C.C. AQA-2558 C.I. 652.051

DEP. I PROCESADO

77

1972

62

5589-72

SUANP

FERREIRA SORIA, HEbert Ficha No.6343

Fecha de nacimiento: 27 de agosto de 1929.
Lugar de nacimiento: Montevideo.
Jura de Bandera: 19-6-952
Carnet de Salud: No.3427- Carta de Serv.No.43/956 del SAM.
Estado civil: Casado 5-11-952
Cred.Cívica: A A B 4555
Carnet Policial: 543.745
Enrolamiento: Región Militar No.1.
Año de Estudios cursados: Primaria 5
Carnet Portuario: No.14696
Familiares a su cargo: Nélida Belancheri (esposa) Hebert Arturo (hijo) Mario César (hijo) Gladys Yane (hija).
Fecha en que declaró estos datos: 26-6-952
Constancia de méritos y/o sanciones que registra:
8-11-55 (D.Ss.Terr.Ss.Ext-75-19868) Se deja constancia de que concurrió a sus tareas el 26-10-55, fecha en que se realizó paro del personal de su categoría.
22-6-56 (Of.Dir-86-20494) Se deja constancia de que concurrió a sus tareas el 21-6-56, fecha en que se realizó paro del transporte colectivo.
19-2-59 (Part-N-295-17153) El Directorio expresa sus congratulaciones por la actitud que le cupo al intervenir en un hecho delictuoso en las inmediaciones del Puerto en perjuicio del Cnel. M.A.Navajas.

Sanciones: 7-XI-51 (D.Ss.Terr.Rblas.98-15947) Se suspende 5 días por negarse a estibar mercaderías procedentes de los vapores "Fraser River" "Lía" y "Redón". Suspendido del 7-11-51 al 11-11-51
5-11-51 (Ss.Terr.Rblas-89-15947) Se le suspende 2 días por negarse a estibar alambre procedente de los vapores "Lía" y "Redón". 5 y 6-11-51.

9-VII-52 (Ss.Terr.Dir-227-8582) Suspendido 48 horas por sustracción (cuadro demostrativo) los días 8 y 9-VII-52.-

020

77

1942

5589-72

62

PEREIRA ROBAINA, Pedro Aquilino Ficha No.11124

Fecha de nacimiento: 19 de octubre de 1915
Lugar de nacimiento. Maldonado.
Jura de Bandera: 19-VI-965
Carnet de Salud: No.9392 (7-VIII-964)
Estado Civil: Casado (22-IV-50)
Cred.Civica: D B A 5834
Carnet Policial: 819.633
Enrolamiento: Región Militar No.1
Años de estudio cursados: Primaria 2, Oficial Albañil.
Carnet Portuario: No.29137
Familiares a su cargo: Isidora Moreira (esposa)
Fecha en que declaró estos datos: 16-VII-64
Ingreso ANP. 16-VII-64
Domicilio: Joaquín Requena 1189 Ap.4.
Constancia de méritos y/o sanciones: No registra.

021

DEP. T PROCESADOS

77

POCO LEGIBLE

1972

5589-72
62

IANICZEK GOMEZ, Antonio Ficha No.10215

Fecha de nacimiento: 7-I-918
Lugar de nacimiento: Montevideo.
Jura de bandera: Sí (19-VI-943)
Carnet de Salud: No. 13.361 (25-VI-64)
Estado Civil: Casado (7-V-963)
Cred.Cív.B V B No.14.122
Carnet Policial: No.330.250
Enrolado: Reg.Militar No.1
Años de estudios cursados: Primaria: 6, Seccundaria 3. Particulares 3. (Dibujo Lineal-Matemáticas)

Carnet Portuario: No.29.581.
Familiares a su cargo: Lila Ríos (esposa)
Certificado de conducta: No.23.176 (20-X-964)
Fecha que declaró estos datos: 26-X-964
Domicilio: Carlos de la Vega No.4240 Ap.1
Oficina en que actúa: Vigilancia (Res.Directorio, s/modific.presupuestal, "Pers-I-50-26-566" 4-III-965)
Ingreso ANP. 28-X-964. De jornalero hasta el año 1967 y Peón (Nota No.683/67 "Of. Pers-Subger-Pers-70-26700)
Felicitaciones y constancias de mérito: :::::
Observaciones y sanciones: -------

022

POCO LEGIBLE

DEC. 1 ...

5589-72

62

77

1972

IANICZEK GOMEZ, Antonio Ficha No.10215

Fecha de nacimiento: 7-I-918
Lugar de nacimiento: Montevideo.
Jura de bandera: Sí (19-VI-943)
Carnet de Salud: No. 13.361 (25-VI-64)
Estado Civil: Casado (7-V-963)
Cred.Cív.B V B No.14.122
Carnet Policial: No.330.250
Enrolado: Reg.Militar No.1
Años de estudios cursados: Primaria: 6, Seccundaria 3. Particulares 3. (Dibujo Lineal-Matemáticas)

Carnet Portuario: No.29.581.
Familiares a su cargo: Lila Ríos (esposa)
Cartificado de conducta: No.23.176 (20-X-964)
Fecha que declaró estos datos: 26-X-964
Domicilio: Carlos de la Vega No.4240 Ap.1
Oficina en que actúa: Vigilancia (Res.Directorio, s/modific.presupuestal, "Pers-I-50-26-566" 4-III-965)
Ingreso ANP. 28-X-964. De jornalero hasta el año 1967 y Peón (Nota No.683/67 "Of. Pers-Subger-Pers-70-26700)
Felicitaciones y constancias de mérito: :::::
Observaciones y sanciones: ------

022

POCO LEGIBLE

DEP. I PROCESADO

5589-72

62

77

1972

FIGUEROA FIGUEROA, Necesio Ficha No.8649

Lugar de nacimiento: Rivera.
Fecha de nacimiento: 19 de diciembre de 1920
Jura de Bandera: 19-6-943
Carnet de Salud: No.1552 (29-I-962)
Estado civil: casado 19-XII-63
Cred.Cívica: H D C 921
Carnet Policial: 1:190.159
Enrolamiento: Región Militar No.1.
Años de estudios cursados: Primaria 4
Carnet Portuario: No.27134
Familiares a su cargo: Celia Flores (esposa)
Fecha en que declaró estos datos:
Ingreso ANP. 23-II-962
Domicilio: César Mayo Gutiérrez Km.19.700 (Villa La Paz)
Constancia de méritos y/o sanciones
3-IV-63 Se le suspende por el término de 48 horas por abandono de tareas. Suspendido los días 3 y 4 de abril de 1963.

POCO LEGIBLE

5589-72

77

1972

62

FAJARDO RODRIGUEZ, Benito Claudio Ficha No.2402

Fecha de nacimiento: 21 de setiembre de 1910
Lugar de nacimiento: Uruguay
Jura de la Bandera: 19-VI-948
Carnet de Salud
Estado Civil: casado 21-VIII-946
Cred.Cív.B U A 17752
Carnet Policial: 459.594
Enrolamiento: Región Militar No.1
Años de estudios cursados: Primaria 6 años
Carnet Portuario: 4551
Familiares a cargo: Alda Di Catterina (esposa) Alda Leyla (Hija)
Fecha en que declaró estos datos: 20-VIII-954
Ingreso ANP. 21-V-946
Domicilio: Ferrara 3485 entre Acrópolis y Pontevedra
Constancia de méritos y/o sanciones que registra:
8-11-955 (DGSs.Terr-Ss.Ext-75-19868) Se deja constancia de que concurrió a sus tareas el día 26-X-955 en que se produjo el paro del personal de su categoría.
22-6-956 (Of.Dir-Dir-86-20494) Se deja constancia de que concurrió a sus tareas el 21-VI-956, fecha que se realizó paro del transporte colectivo.

024

POCO LEGIBLE

5589 - :

77

1972

62

SASSANO DEL RIO, Ruben Alberto

Domicilio: (1965) Dionisio Coronel 1184 Ap.2
C.C. A I A 4679
C.I. 705900
Casado, con María L. Acosta, en 2das. nupcias. Tiene 1 hijo, Wilman Alberto.
La primera esposa se llamaba Emilia Tabares de la cual tiene 2 hijos: Francisco Pedro y Silvana.
Trabaja en Talleres.
Comité de Base del SUNTP.

025

DEP. I
PROCESADO

Poco Legible

77

1972

62

MUSCO LONGO, Pedro Ficha No.1287

Fecha de nacimiento: 4-II-1911
Uruguayo-
Casado (1-X-54) con María Leonarda Rodríguez.(2a.nupcias) -Tiene a Víctor Rodríguez a/s.
C.C. ABB-1284.
C.I. 326.532
Enrolamiento: Región Militar No.1.-
C.Portuario: 06201
Fecha que declara datos: 27-V-953.-
Ingreso a ANP. 17-IV-1940.
Domicilio: Máximo Gómez 4198 esq.Ibirocahy.

ALMIRON, Rogelio. Ficha No.3784

Fecha de nacimiento: 19-IX-1920
Uruguayo-
Casado, con María Irma Valdez el 3-X-953. Tiene 2 hijos, Carlos Rogelio y Joselin Loraley.
C.C. B.L.B. 8499
C.I. 448.003
Enrolamiento: Región Militar No.1.
C.Portuario: 30978
Fecha en que declara datos: 17-IV-52
Ingreso a ANP.7-VII-937.
Domicilio (1962)- Dionisio López 1968- esq.Hernandarias.

PROFUHO, Abelardo Longino. Ficha No.6130

Fecha de nacimiento: 16-III-30
Uruguayo-Nacido en Tacuarembó.
Casado con Gaudencia Enilda Bustamante, el ~~28-xx~~ 2-IV-959.Tiene 1 hijo, Pablo Lenin.
C.C. A U A 4716
C.I. 726.811
Enrolamiento: Región Militar No.1.
C.Portuario: 13201
Fecha en que declara datos:
Ingreso a ANP. 9-XII-50
Domicilio: (1962) La Paz S/N (18 de julio y Nacini) Las Piedras.

DEP. PROCESADOS

77

POCO LEGIBLE

1972

5589 72
62

LARROSA APARICIO, Luis Enrique — Ficha 8876

Fecha de nacimiento: 19-VII-946

Uruguayo- Nacido en Montevideo.

Soltero.

C.C. B E B- 7141

C.I. 1.089.735

C.Portuario: 29.193

Certif.de Conducta: 14942

Fecha en que declara datos: 23-VII-62

Ingreso a ANP. 24-VII-62

Domicilio: (1962) Estrella del Norte 1883- Ap.4.

DEUS SILVA, Roberto. — Ficha 7778

Fecha de nacimiento: 7-XI-1924

Uruguayo- Nacido en Montevideo.

Casado, el 27-VIII-1949 con Angela Quartino. Tiene 3 hijos, María Cristina, Magali Alicia y Roberto.

C.C. B S A 4849.

C.I. 524.412

Enrolamiento. Región Militar No.1.

C.Portuario: 29241

Fecha en que declara datos: 26-V-956

Ingreso ANP: 4-XII-942-Baja 26-IX-942.- Reingreso: 29-V-956.

Domicilio: (1962) Chile 3742

ROSSI RECOBA, Hugo Emilio. — Ficha 7692

Fecha de nacimiento: 9-VII-939

Uruguayo, nacido en Montevideo.

Casado, el 3-IX-959, con María Mireya Casas. Tiene un hijo, Sergio Horacio.

C.C. B N A-18800

C.I. 843.769

Enrolamiento: Región Militar No.1.

C.Portuario: 28107

Fecha en que declara datos: 4-IV-956

Ingreso ANP. 7-IV-956

Domicilio: (1956) Atahona 3744, entre Celedonio Rojas y Yaymaca.

POCO LEGIBLE

027

77

5589-72

1972

62

YODICE BANACORE, José — Ficha 3366

Fecha de nacimiento: 26-IV-1914
Uruguayo-
Soltero.
C.C.B K A- 3332
C.I.322.558
C.Portuario 30651
Enrolamiento: Región Militar No.1.
Fecha en que declara datos: 18-IV-1952
Ingreso en ANP. 18-IX-947
Domicilio: (1950) Lima 1816

TOUCEDO VAZQUEZ, Luis — Ficha 3271

Fecha de nacimiento: 30-V-1909
Español-
Casado, con Rosa Otero. Tiene una hija, Rosa Margot.
C.C. B K A-4914.
C.I. 281.918
C.Portuario- 03390
Enrolamiento: Región Militar No.1.
Fecha en que declara datos: 8-VIII-952
Ingreso en ANP. 10-I-1931
Domicilio: (1950) Benito Nicuet 381, entre Conciliación y Gobernador del Pino.

BORREA GONZALEZ, Elio. — Ficha 6552

Fecha de nacimiento: 10-VIII-1922
Uruguayo, nacido en Salto.
Casado, el 10-IV-959, viudo y vuelto a casar el 11-VII-1960, con Norma Sánchez. Tiene un Hijo, Yamandú.
C.C. A N B- 4619
C.I. 563.567
C.Portuario: 11506
Enrolamiento: Regimiento Militar No.1.
Fecha en que declara datos: 24-III-954
Ingreso ANP: 29-VIII-1948
Domicilio: (1954) República 2232, apto.13, xx (Algo) Dr. Enrique Pouey 2604, apto.1.

028

POCO LEGIBLE

5589-72

77

1972

62

MARTINEZ BUENO, Juan

Ficha 8350

Fecha Nacimiento: 8-XII-1930

Nacionalidad:

Soltero.

C.C. B D B- 7453

C.I. 877.861

C.Portuario: 19118 (19118)

Enrolamiento: Región Militar No.1.

Fecha en que declara datos:

Ingreso en ANP. : 10-V-1958

Domicilio: (1963): XXXX Helvecia 4107

HERNANDEZ DUMPIERREZ, Juan Nelson

Ficha 7001

Fecha de nacimiento: 18-7-1928

Uruguayo.

C.C. B D A- 18683

C.I. 635.797

Casado, en 5-II-1955, con Saturnina Amara Caseres. Tiene un hijo, Nelson Antonio.

Enrolamiento: Región Militar No.1.

Fecha en que declara datos: 3-III-1954

Ingreso en ANP. 4-III-1954

Domicilio: (1954) 26 de marzo 1330, entre Miguel Barreiro y Pagola.

VILCHE MONTANA, José María.

Ficha 9705

Fecha de nacimiento: 20-VI-1934

Uruguayo, nacido en Colonia.

Casado el 3-IV-1964, con Marta Clap. Tiene 3 hijas, y una menor/a cargo.

C.C. V C B-8518

C.I. 1.219.178

Enrolamiento: Región Militar No.1.

C.Portuario: 28085.

Certificado de Conducta: 06114

Fecha en que declara datos: 18-IV-1963

Ingreso en ANP. 20-IV-1963

Domicilio: (1965) Rambla Costanera 323, casi Matao jo.

DELEGADO

029

POCO LEGIBLE

77

1972

62

ROMERO COLOMBO, Adhemar Marcelino. Ficha 4682

Fecha de nacimiento: 31-X-1923

Uruguayo, nacido en Montevideo.

Soltero.

C.C. B C A- 9657

C.I. 488.668

Enrolamiento: Región Militar No.1.

C.Portuario: 09525

Fecha en que declara datos: 14-III-1950.

Ingreso A.N.P: 16-III-1950

Domicilio: (1962) Pedro Bustamante 1511.

MAROTTA PEREZ, Mario Washington. Ficha 4407

Fecha de nacimiento: 23-VII-1925

Uruguayo.

Casado, el 7-IV-1956, con ~~xxxxxxxx~~ María Carmen Paz, tiene 2 hijos, Mario W. y Sergio.

C.C. B L B-9349,

C.I. 590.676

Enrolamiento: Región Militar No.1.

C.Portuario12.139

Fecha en que declara datos:

Fecha de Ingreso A.N.P. 10-I-1950

Domicilio: (1951) Joaquín Gamana 2769.

GOMEZ, Juan Felipe Ficha 7213

Fecha de nacimiento: 29-IX-1932

Uruguayo.

Casado el 20-III-1959, con ~~xxxxxxxx~~ Norma Antonia Medero.

C.C. B B B - 14051

C.I. 874.705

Enrolamiento: Región Militar No1.

C.Portuario: 10.069

Ingreso A.N.P. 29-I-1955

Domicilio: (1962) Santa Ana 3388, Ap.2

PEREZ HERMIDA, Eduardo C. Ficha 3312

Fecha nacimiento: 5-XII-1921.

Uruguayo.

Casado, el 26-X-1965, con Gladys T.Arnau, tiene una hija Rossana Gladys

C.C. A H B - 2654

C.~~xxxxxx~~(Viejo) 435.610

Enrolamiento: Región Militar No.1.

C.Portuario No.05303

Fecha en que declaró datos: 5-XI-1952

Ingreso A.N.P. 20-IX-1944

Domicilio: (1965) Saldaña Da Gama 3630, Ap.1

DEP. I PROCESADO

630

5589-72

77

[POCO LEGIBLE]

1972

62

PORRAS BENITEZ, Donato Ruben

Fecha de nacimiento: 13-XI-1942
Uruguayo, nacido en Montevideo.
Casado el 5-V-966, con Mireya Marino. Tiene una hija, Gabriela Fabiana.

C.C. A M B- 4633

C.I.1.117.437

Enrolamiento: Región Militar No.1.
C.Portuario. 21770.

Ingreso ANP. 3-VIII-962 Limpiacalderas en Dir.Ss.Marítimos.

Fecha en que declara datos: 7-VIII-1962
Domicilio: (1966) Tala 2186, entre Madrid y Nicaragua.

LEGUIZAMON PEREYRA, Uruguay

Fecha de nacimiento: 30-VI-1931
Uruguayo.
Casado, el 25-I-1962, con Serafina Bautista. Tiene 6 hijos.

C.C.BDB-14502
C.I. 695.536

Enrolamiento: Región Militar No1

C.Portuarios 16610

Ingreso: 20-X-947 Limpiacalderas en Dir.Ss.Marítimos.

Fecha en que declara datos: 23-8-1952
Domicilio: (1967) Camino Maldonado Km.21 esq. Paso Mondo.

CAJIGAS, Arturo
Fecha de nacimiento: 27-VIII-1920
Uruguayo, nacido en San José.
Casado, el 27-I-1965, con Julia Ayala.
C.C. A V A 12189
C.I. 807.415
Enrolamiento: Región Militar No.1.
C.Portuario: 13.155
Fecha en que declara datos: 21-IV-64
Ingreso ANP. 10-VII-956 Foguista de Ss.Marítimos.
Domicilio: (1965) Pequeña 1627, entre 18 de Julio y Colonia.

5589-72

031

PROCESADO DEP. X

77

POCO LEGIBLE

1972

62

BELLO GARCIA, Ruben.
Fecha de nacimiento: 1o.- I-1934
Uruguayo.
Soltero.
C.C. A C B 6048
C.I. 710.026
Enrolamiento: Región Militar No.1.
C.Portuario: 14732
Ingreso ANP. 27-III-1951
Fecha en que declara datos: 26-III-1951
Domicilio: Magented 1589 Maquinista de 3a.en Dragado.

ARRILLAGA LORIENTE, Tacuabé Hamlet.
Fecha de nacimiento: 16-IX-1932
Uruguayo.
Casado, el 11-I-1962, con Nancy Julia Piatti.
C.C. B O B 3492
C.I. 660.718
Enrolamiento: Región Militar No.1.
C.Portuario: 24876
Ingreso ANP. 28-I-1954 Motorista de Terrestre
Fecha en que declara datos: 14-I-1954
Domicilio: (1962) Domingo Arasburú 1677, apto.2, entre José L.Terra y Guaviyú.

RECALDE, Ramón Víctor
Fecha de nacimiento: 18-VII-1919
Uruguayo.
Casado, el 6-VIII-1951, con Nilda Gularte.
C.C. A P A- 6614
C.I. 518.772
Enrolamiento: Región Militar No.1.
C.Portuario 02703
Ingreso ANP. 4-II-1944
Fecha en que declara datos: 10-VI-1954 Marinero en Terrestre
Domicilio: (1962) Joaquín de Salterain 1192, apto.4.

DEP. I PROCESADO

Poco legible

032

5580 72

77

1972

62

CABRAL CISNEROS, José Stalin. Ficha No.10155

Fecha de nacimiento: 22-II-914.
Uruguayo.
Soltero.
C.C. B T N 14.003
C.I. 1.086.897
Enrolamiento: Región Militar No.1.
C.Portuario: 29.617
Ingreso ANP.: 2-IX-1964
Domicilio: Calle 8- Toledo- Las Palmitas-Depto.Canelones.
Trabaja en Máq.de Escribir.

DE LA FUENTE RUIBAL, Humberto Ficha No.2005

Fecha de nacimiento: 6-VII-1909
Uruguayo.
Casado, con María E.Parra. Tiene 3 hijos.
C.C. B V B, 2597
C.I. 660.238
Enrolamiento: Región Militar No.1.
C.Portuario: 05253
Fecha que declara datos: 11-VII-1951
Ingreso ANP. 19-VII-1930
Domicilio: (1967) Enrique García Peña 2089, entre Andrés Chebeste y B.Artigas.
Trabaja: Patrón de la. en Ss.Marítimos.

TROLESE ROBLETE, Luis Ficha No.5303

Fecha de nacimiento: 27-IX-1917
Uruguayo.
Casado, el 4-X-1941, con Ibis Martínez. Tiene 2 hijos.
C.C. B C 4- 5452
C.I. 333.806
Enrolamiento: Región Militar No.1.
C.Portuario No.11.155
Ingreso ANP. 3-VIII-1948
Domicilio : Pedro Bustamante 1841, ap.3 entre Reyna y Comodoro Coé. (1956)

Trabaja: Foguista en Ss.Marítimos.

POCO LEGIBLE

033

77

1972

62

KRUPADIELNIK BRAIDER, Leiser. Ficha No.8848

Fecha de nacimiento: 5-III-1937
Uruguayo.
Casado, el 7-I-1963, con María Albelda. Tiene 2 hijas, Adela Francis y Viviana Denys
C.C. B I A 3693
C.I. 975.404
Enrolamiento: Centro Militar No.1
C.Portuario: 22040.
Certificado Conducta: 13891.
Fecha de ingreso: 14-VII-1962
Fecha en que declara datos: 13-VII-1962
Domicilio: (1966) Blandengues 1723, apto.9

Es neón Calificado de Ss.Terrestres.

034

POCO LEGIBLE

77

1972

5589-72
62

NOMINA DE PERSONAS QUE COMPLETAN LA RELACION TOTAL

1- DURANTE, Andrés Francisco.
2- CAZENAVE PEREZ, Alfredo.
3- PAZOS PESCADER, Juan Carlos.
4- VILLALBA, Ruben.
5- CORRADI GONZALEZ, Hermida.
6- BETTA GARCIA, Luis Alberto.
7- CONDE ALONSO, Jesús.
8- FERNANDEZ CUNEO, Rodolfo Aníbal.
9- GARCIA GARCIA, Horacio.
10-MENDEZ AMARO, Luis Alberto.
11-DANUBIO FERREIRA, Luis Alberto.
12-FERRER AZURICA, Rosa Esther. de Quintana.
13-ALONSO SIERRA, Enrique.
14-TIZZI MUSCO, Rodolfo.
15-VAZQUEZ GONZALEZ, Floreal.
16-VALLEJA ESPOZ, Carlos Pedro.

Figuran en Relación aparte

DEP. I PASAPORTES
5589-62

77

1972

NOMBRE: ALVAREZ ALONSO, Jesús Antonio.-

Domicilio: Gral.Hornos 4495 entre Ruffo y Esmeralda (año 1952)

Uruguayo.-

Casado, con THELMA BENTEMA.

C.I. 449.276

C.C. ANA- 1561

Peón de Terrestre.

Mencionado en la audición del SUANP de fecha 27-IX-67, como firmante de una carta que protesta contra las sanciones aplicadas por el Directorio y en la que exhorta a no cobrar los sueldos.

NOMBRE: TORRES OTERO, Washington Omar.-

Domicilio: (año)1962) Santana 1684 entre Elixen y Salsiro Costa.-

Uruguayo.

Casado con Josefina D.LOPEZ.

C.I. 4410.926

C.C. AAA-4482

Trabaja como Sub-Encargado del Depósito A.-

Mencionado en la audición del SUANP. de fecha 13-IX-67, como fundador del SUANP.

NOMBRE: GUARNIERI, Orestes Oscar.

Partió el 19 de julio 1967, por AIR FRANCE conjuntamente con la delegación uruguaya a OLAS, regresando aproximadamente el 12 de agosto.

Trabaja en Talleres de la ANP. como chapista. En la ANP. faltó sin aviso desde el 1o.al 12 de agosto, habiendo pedido licencia del 19 al 31 de julio.

NOMBRE: GARCIA OTERO, Orlando Oscar.
Domicilio: (1962) 20 de febrero 2013.
C.C. ACA-2938
C.I. 436.026
Casado con Luz María OLIVA
Mecanico: Oficial Especializado.
Trabaja en Talleres.-Varadero.-

Partio para Rusia el día 5-X-67, conjuntamente con Felipe GOMEZ,Juan, de acuerdo a lo anunciado en la audición del SUANP. del 4-X-67 (Partio el 5-X-67 por S.A.S. en vuelo S.K.956 hacia Copenhague.
Ambos son miembros del Comite Ejecutivo del SUANP.

DEP. I PROCESADO

Poco legible

036/36

77

1972

5589-72 62

ARCHIVO 1972

41

INTERROGATORIO AL SDO.1a.RUBEN DARIO RODRIGUEZ REALIZADO EL DIA 3 DE JULIO DE 1971.-

P.- ¿Usted tiene idea de por qué lo trajimos acá?

R.- Sí,desde el momento que estoy bajo la juridisción del Juez Militar.-

P.- ¿Concretamente sabe la causa por la cual está acá?

R.- A mí sé me citaron por una supuesta vinculación con el Sr.MARTINEZ porque según parece se encontró mi nombre en una agenda personal de él.-

P.- ¿Desde cuándo conoce usted a MARTINEZ?

R.- Mi relación con ese hombre,yo lo conocí,estuve precisando fechas ;aproximadamente en Junio del año 1964.-

P.- ¿En qué lugar?

R.- El lugar que lo conocí fué en la Casa del PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO en MONTEVIDEO.

P.- ¿Quién se lo presentó?

R.- La hermana

P.- ¿Desde cuándo conocía a la hermana y dónde la conoció?

R.- Ese mismo año antes que él en un bar y después nos seguimos tratando y como en ese entonces estaba vinculado a la Juventud Demócrata Cristiana ahí la seguí tratando.

P.- ¿En qué forma la conoció en ese bar?

R.- Estaba con unos compañeros reunidos y yo me acerqué justamente yo había venido ese año de RIVERA y me encontré con otros compañeros de RIVERA que estaban allí

P.-¿Quiénes eran esos amigos?

R.- El Dr.JOSE ROYOL y el Dr.JUAN PEDRO SILVA ANTUÑA.-

P.- ¿La siguió viendo seguido a la Dra. MARTINEZ?

R.- No,en el año 65 me desvinculé del P.D.C.

P.- ¿Por qué?

R.- Porque estaba tomando una orientación que entendía que no era Demócrata ni cristiana y desde ese entonces la he vista esporádicamente,alguna vez que me he cruzado con ella en la calle

P.- ¿Tengo una declaración de que usted tuvo relacionado de una manera sentimental con la Dra. MARTINEZ?

R.- El problema es el siguiente:esa muchacha yo tuve interesado en ella

P.-¿Por qué no le dije?

R.- Usted me dijo que vinculación y eso no es ninguna vinculación ya que yo no tuve relaciones con ella de ese otro tipo,no llegué a tenerla,tuve marcado interés entonces opté por lo más digno que es aguantarse.-

P.- ¿Por qué ella no le dió entrada a Usted?

R.- No,no me dió ninguna entrada.-

P.- ¿En qué momentes ella le presentó a su hermano?

R.- En momentos que me acerqué a la mesa,estaba con otras personas reunidas

P.-¿ Esa misma vez?

R.- No,ya que ella la conocí en junio y a él en setiembre aproximadamente

P.-¿ En el mismo año?

R.- Bueno la verdad si no fué en el 64 fué a principio del 65

P.-¿ Usted sabía que él era militar?

R.- Más tarde fué por el año 66 antes de ingresar acá,yo comentaba con ellos mi ingreso y ellos sabían mi situación ya que me encontraba sin trabajo,y ellos siempre se interesaban

77

1972

18-IV-72
E
7628

001/11

5590-72

5590/72

65

f3

P.-¿ El 4 de mayo de 1966usted se presenta como el estudiante del LICEO No.6 de JOSE PEDRO VARELA y hace una declaración en favor del Prof.CAIRELO

R.- Si,la hice y la firmé

P.-¿ A qué atribuye esto?

R.- En ese entonces yo estaba radicado en MONTEVIDEO y era integrante de la ASOCIACION DE ESTUDIANTES pero en el año 65 yo integré la A.E.de RIVERA entonces a la fecha esa del 4 de mayo hubo un problema con ese Sr.en RIVERA en el cual se maneseó vamos a decir asi a los integrantes de la A.E.de ese año en la cual yo integré e hicieron ciertas apreciaciones sobre el Prof.me tomé a mí cuenta el defender la ASOCIACION y dentro de lo que sabía al Prof.-

P.-¿Usted informó a su Jefe del problema con CAIRELO y de la nota que hizo? .

R.- No fué necesario por que eso se supo en el momento de ingresar yo el Cte.BARRIOS que era el Jefe del Dpto.consultó con su superior el cual le mencionó que no era inconveniente para ingresar.-

P.-¿Usted con fecha 10 de marzo de 1969 le escribe a su novia en TACUAREMBO y le expresa entre otras cosas:que usted por la mañana trabaja y de tarde como cualquier perquería y salga con el DIA "ese paskín reaccionario bajo el braze" en busca de algún ranche.-

R.- Si

P.-¿ Por qué le llamaba usted "inmundo paskin reaccionario"?

R.- Por que hace apreciaciones demasiado parciales y en una opertunidad que quise publicar esa carta me salieron con una serie de cosas fuera de lugar

P.-¿ A qué le llama usted reaccionario?

R.- A todo aquel individuo que no quiera aceptar cualquier tipo de cambio en forma democrática

P.-¿ Usted con fecha 25 de noviembre de 1968 le escribe a su señora: estoy decepcionado de todo veo falta de sinceridad,no pienses que soy un amargado ni mucho menos lo veo entre compañeros de trabajo y de compañeros activistas y de otros que son como tortugas ven elpeligro y se esconden dentro la caparazón.-¿Quisiera que usted me dijera los nombres de los compañeros activistas que usted menciona en la carta?

R.- Demócratas cristianos de la comisión directiva.-

P.-¿ Especificamente dome los nombres de algunos?

R.- RAUL BAVA,MARIA ELENA MARTINEZ,PABLO CORAZOLI,LESCANO,DEL CAMPO

P.-¿ Conoce a MARTIN PONCE DE LEON?

R.- No.

P.-¿ Es decir que usted el 25 de noviembre de 1968 era Sdo.y usted se está refiriendo a compañeros activistas,a los miembros de la Comisión Directiva del P.D.C.o sea que usted relaciona compañeros con activistas.-

R.- Si se toma friamente como está expresado no,pero yo a ese le doy mi interpretación.-

P.-¿ Qué interpretación le da Usted a ese fuera de lo que está escrito así?

R.- Yo siempre seguí siendo demócrata cristiano aunque no tuviese actividad,compañeros son todos los que son demócratas cristianos y activistas los que trabajan.-

P.-¿ Qué quiere decir usted que ideológicamente son como la tortuga que cuando ven el peligro se esconden en el caparazón?

R.- Como le expresé anteriormente,el comité de la J.D.C. está integrado por personas ineptas para el puesto que ocupan

P.-¿ Usted como se dió cuenta de que veían el peligro y se escondían?

R.- Por que estoy vinculado a compañeros y conozco la marcha del partido.-

P.-¿ Quiénes le mantenían informado de eso?

R.- MARIA ELENA MARTINEZ,LESCANO,y a veces RAUL BAVA.-

5490_72

003

///...65

77

1972

f4

P.- ¿ En una carta a su señora usted le pide lo siguiente:enviar un telegrama como si firmase mí madre pidiéndome la suma de $ 10.000 con carácter urgente a mí nombre a PARAGUAY 1241 ¿Su señora hizo eso?

R.- No,no lo hizo pero le pidié a otra persona que lo hiciera.-

P.- ¿ De dónde era esa persona?

R.- De TACUAREMBO

P.- ¿ Le doy la orden que como Sdo,me de el nombre de esa persona.

R.- Yo no quisiera mesclar a esa persona en esto

P.- Le doy la orden que me de el nombre

R.- JUAN FERREIRA

P.- ¿ Dónde vive en TACUAREMBO?

R.- No vive en TACUAREMBO se fué para el BRASIL

P.- ¿ Dónde vivía en TACUAREMBO?

R.- No,no vivía en TACUAREMBO viajaba periódicamente llevando contrabando.-

P.- ¿ Dónde vivía en MONTEVIDEO?

R.- En una pensión con unos amigos ubicada en la calle ANDES e CONVENCION

P.- ¿ En una carta que le dirige a su actual señora le manifiesta lo siguiente: No te dije de la inmensa alegría que sentí al saber que iba por el camino del comunismo,no sientas temor cariño de formar juntos parte de la sociedad comunista,vamos a luchar por ella juntos por nuestros hijos.

R .- Comunista o comunitaria,no permite la carta,indudablemente que es mía,es un término que no uso pues cuando me refiero a esas personas las llamo BOLCHES;donde dice camino del comunismo es camino de un social cristianismo o de una democracia social.-

P.- ¿En una palabra usted se encuentra en la línea del partido Demócrata Cristiano?,

R.- No,hasta cierto punto porque en este momento han transigido en muchos aspectos,inclusive hay ciertos sectores que están en condiciones de aceptar cambios violentos.-

P.-¿ Quiénes son esos sectores?

R.- Son grupitos de opiniones que se forman

P.-¿ Cómo se enteró?

R.- Por compañeros

P.-¿ Qué compañeros?

R.- BAVA

P.-¿ Usted como Sdo,no se sintió con la obligación de informar al Dpto.de que existían grupos que atentaban contra nuestro régimen en forma violenta?

R.- Otras veces intentó dar información y no le dieron importancia.

P.-¿ A quién?

R.- Mayor APARICIO,de una carta que me dirijeron invitándome para una reunión de grupos estudiantiles

P.-¿ En qué lugar?

R.- En la sede del CASMU allí por GARIBALDI,al mostrarle la nota y no darle importancia la rompí.-

P.-¿ Quién le invitó.?

R.- No tengo la menor idea

P.-¿ En algun otro momento recibió otra invitación?

R.- No.-

P.-¿ Usted sabe lo que son los grupos de acción unitaria?

77

1972

004

///...

65

R.- Los he oído mencionar pero no tengo noción de quiénes son ni que pretenden

P.-¿ Nunca ha oído hablar de los GAU ni le que pretenden?

R.- No,he oído hablar de el este año

P.-¿ Qué ha pído sobre el GAU?

R.- Son grupos que apoyan sectores extremistas.-

P.-¿ Qué :sectores:?

R.- A los "TUPA" principalmente.-

P.-¿ Cómo los apoyan?

R.- Lo ignoro

P.-¿ Dónde los apoyan?

R.- No se

P.-¿ Usted sabía que su señora recibía cartas de amigas de TACUAREMBO que le escribían desde el local del FIDEL y que eran por lo tanto Fidelistas?

R.- No

P.- El 4 de febrero de 1969 su señora le escribe :me estoy divirtiendo con las andanzas del M.L.N.¿víste la última? y le pregunta si podría ir al festival de la marcha.¿Con quién iba al festival de la marcha?

R.- Solo.-

P.-¿ Por qué iba al festival de la marcha?

R.- Por que tenía interés de conocer de lo que piensa la gente que me rodea.-

P.-¿ Usted informó el 4 de febrero al pertenecer al Dpto.E-II del material que vió allí?

R.- No

P.- ¿Sabía usted tenía una amiga que le escribía y al final de las cartas le ponía VIVA LA REVOLUCION CUBANA?

R.- No.-

P.-¿ Qué impresión le causa al enterarse que su señora estaba relacionada con personas de esa ideología?

R.- Me sorpsende,pues nunca me imaginé.-

P.-¿ Esas listas fueron hechas por usted?

R.- Exacto

P.-¿ Cuándo hizo esas listas y con qué motivos?

R.- Siempre le llevé,la hice cuando soltero algunas MMM son de mis hermanos.-

P.-¿ Sus hermanos son de ideología izquierdista?

R.- Mis hermanos no tiene ideología,piensa determinadas cosas pero en fín.-

P.-¿ Qué determinadas cosas?

R.- Están de acuerdo en hacer ciertos cambios en nuestra estructura.-

P.-¿ De qué manera?

R.- Por métodos democráticos

P.-¿ Cómo se llaman sus hermanos?

R.- RUDY EDGAR,tiene 22 años,trabaja en AGROMAX;CARLOS ROBERTO,sol,trabaja tambien en AGROMAX, y MARIA SUSANA de 23 años estudianta de derecho en preparatorios.-

P.-¿ Se ve muy seguido con sus hermanos?

R.- No porque nunca coincide pues trabajan o estudian a distinas horas.-

P.-Su padre en qué trabaja?

77 R.- Es enfermero del cuerpo de Bomberos y está retirado.- 65

P.-¿ Qué cuñado tiene usted? 1972 005 5490-72 ///...

R.- OCTACILIO AZEVEDO estudiante de arquitectura.-

P.-¿ Qué ideas políticas tiene?

R.- No se

P.-¿ Dónde vive?

R.- ACUÑA FIGUEROA 2266

P.-¿ Cómo está económicamente?

R.- Vive mejor que ya y su señora se está por recibir de Dra. en MEDICINA.-

P.-¿ Dónde trabaja esa señora?

R.- No se

P.-¿ Qué ideas políticas tiene esa señora?

R.- Desconozco,pues he hablado muy poco con ella y se que su padre es militante del Partido Colorado.-

P.-¿ Cómo se llama el padre?

R.- Se que es IAVECCHIA de apellido norecuerdo el nombre.-

P.-¿ Qué otros hermanos tiene su señora?

R.- JORGE AZEVEDO

P.-¿ Qué hace?

R.- Trabaja en establecimientos rurales.-

P.-¿ Dónde viven los padres de su señora?

R.- En TACUAREMBO,mí suegro trabaja como administrador de establecimientos rurales

P.-¿ Qué ideas políticas tiene su suegro?

R.- En una oportunidad vote al Partido Nacional y que vuelve a votarlo otra vez.-

P.-¿ Su señora que hace,estudia¿

R.- Estudió hasta el año 65 Agronomía y estudió además psicología;trabajaba con un psicólogo.

P.-¿ Quién era el psicólogo?

R.- SANCHEZ RIOS

P.-¿ Cuánto tiempo trabajó con él?

R.- No se

P.-¿ Sabe usted que es la Comunidad comunitaria?

R.- Si

P.-¿ Qué opina usted de los curas conciliares?

R.- Personas que están tratando de salvar la iglesia.-

P.-¿ Qué opina del cura INDALECIO RIVERO?

R.- Para mí que es nada más que un "TUPA" desde el momento que anda con una metralleta atentando contra la gente.-

P.-¿ Qué opina del Cura ZAFARONI?

R.- Es una persona que está completamente alejado de su doctrina y su Dios.-

P.-¿ Se le ha encontrado varias publicaciones de la Iglesia nueva Progresista¿Cómo hizo para obtenerla?

R.- Por que ya trabajaba en el Club Católico.-

P.-¿Dónde queda?

R.- No se exactamente.-

P.-¿Qué opinión tiene usted del material con el cual trabajaba?

R.- Son estractos sacados de libros y novelas europeas.-

f7

P.-¿ Cuál es la corriente filosófica que trasciende de todo lo escrito allí?

R.- Social cristiana

P.-¿ Es una sociedad cristiana tradicional o dentro de la nueva sociedad cristiana progresista?

R.- Pertenece a la sociedad cristiana progresista.-

P.-¿ Todo progresista?

R.- Por lo menos lo que se publicaba de MICHEL .-

P.-¿ Usted sabía de la infiltración progresista en la iglesia cristiana?

R.- Si.-

P.-¿ Usted informó alguna vez acá en el Dpto.E-II de lo que usted sabía de ahí?

R.- Si,al Comandante BARRIOS,además cuando ingresé acá lo único que me preguntaron fué dónde había trabajado anteriormente y yo le dije mí anterior trabajo.-

P.-¿ No conoció ahí a ningún elemento que estuviera vinculado a grupos subversivos?

R.- Cuando trabajaba ahí solo tenía vinculación con Y dependía de él exclusivamente.-

P.-¿ Qué tipo de encuestra hacía usted?

R.- La última que recuerdo era una sobre la opinión pública.-

P.-¿ Quién le enseñó hacer esto?

R.- Ellos me enseñaron.-

P.-¿ En cuánto tiempo le enseñaron a hacerlas?

R.- En unos cuatro meses.

P.-¿ Nunca conoció a ningún otro encuestador?

R.- No.-

P.-¿ Cuántos había aparte de usted?

R.- Por lo menos cinco o seis más todas chicas.-

P.-¿ No entabló relación con alguien?

R.- No.

P.-¿ Influyó el hecho de XX que lo tomaran a usted en la democracia cristiana?

R.- No se.- influyó mi ser amigo de los Dres.de RIVERA.-

P.-¿ Quién es H.P.R. 79.45.94?

R.- No se

P.- ¿Quién es ese Sr.RODRIGUEZ?

R.- Es una señora con la XXX cuál mantenía relaciones sexuales durante mucho tiempo se llama ANA MARIA.-

P.-¿ Quién es RAMON RODRIGUEZ?

R.- Es el Médico del Cuartel de BOMBEROS y amigo de mí padre y es el médico de cabecera de mis hijos.-

007

77 1972 5490-72///... 65

78

P.-¿ De quién es el teléfono 8.47.19?

R.- De JORGE ROBERTO es el teléfono del MINISTERIO,pues lehe comprado calzado.-

P.-¿ Tiene alguna otra vinculación con él.?

R.- No solo cuando le he ecuprado algo.-

P.-¿ Quién es WALTER SILVA?

R.- Es un amigo de RIVERA,ex-sacerdote.-

P.-¿ Por qúe dejó el sacerdocio?

R.- Por que se casó.-

P.-¿ Qué es H.P.R.?

R.- HOSPITAL PEREIRA ROSSELL y el teléfono del mismo.-

P.-¿ Qué hace el sr.WALTER SILVA?

R.- Trabaja en el MINISTERIO DE CULTURA.-

P.-¿ Con quién se casó?

R.- Con ROSITA HERRUTTI.-

P.-¿ WALTER SILVA,pertenece a la Democracia Cristiana?

R.- Si

P.-¿ La señora también?

R.- No se,pues he tratado muy poco con ella.-

P.-¿ Quién es MARUJA SARAVIA.-?

R.- Esa una señora de TREINTA Y TRES.-

P.-¿ Quién es ABELINA SANCHEZ RIOS?

R.- Es el psicólogo con el cuál trabajba mí mujer .-

P.-¿ Se llamaba ABELINA?

R.- Si.

P.-¿ Quiénes son PEDRO y JULIO TEXEIRA?

R.- Son hijos de la señora POMATTA

P.-¿ Es amiga suya?

R.- Si,fueron además compañeros de estudios.-

P.-¿ En qué trabja él?

R.- Es carpintero

P.-¿ Quién es ALICIA UNAME? teléfono 41 62 73 ?

R.- Es una señora hermana de una ex-novia que tenía en PUNTA GORDA .-

P.-¿ Cómo se llamaba esaex-novia?

R.- SUSANA LOPEZ

P.-¿ Dónde vive?

008
1972
5490_72
77
65

f9

R.- En GRAL.PAZ entre PALERMO y RIVERA.-

P.-¿ Mantiene relaciones aún con esa familia?

R.- No, ahora hace mucho tiempo que no voy.-

P.-¿ Dónde trabaja su ex-novia?

R.- En un estudio jurídico.-

P.-¿ RAUL BAVA dónde vive?

R.- Vive en la calle TACUAREMBO no se exactamente la dirección.-

P.- ¿Dónde trabaja RAUL BAVA?

R.- Trabajaen en OLIVETTI.-

P.-¿ De quién es elteléfono 58.81.38?

R.- No me acuerdo.-

P.-¿ Por qué tiene los teléfonos de la E.de Servicio social?

R.- No recuerdo.-

P.-¿ Quién vive en PASAJE DE LA VIA 544?

R.- No vive nadie, una casa que yo fuí a ver para alquilar.-

P.-¿ Por qué tiene los teléfonos del laboratorio GALLIEN?

R.- Me los dió un muchacho de RIVERA de apellido MALAN, CARLOS.-

P.-¿ De quién es elteléfono 59.18.52 ?

R.- Es de otra casa que tenía que ver para alquilar .-

P.-¿ CARRASCO 4790?

R.- Son los dueños de la casa en PASAJE DE LA VIA.-

P.-¿ SANTIAGO SIERRA 5651 ?

R.- No me acuerdo.-

P.-¿ GENERAL FLORES 2151.-

R.- Es un apartamento que pensaba alquilar.-

P.-¿ 98.53.59.?

R.- No se

P.-¿ Quién es GUERRES?

R.- Es un tío mío,bueno es un tío 2do.;es tío de mí señora.-

P.-¿ Quién es PASCUAL GUERRA?

R.- Un italiano que era dueño del almacén que está enfrente a casa.-

P.-¿ Quién es JUAN GOMEZ?

R.- Primo hermano mío que trabaja en el Dpto.E-IV.-

77 P.-¿ Quién es WALTER GOMEZ ?

R.- Hermano de JUAN GOMEZ

009 5490-785

1972

f/10

P.-¿ Quién es ?
R.- Es un judío que al cual le compre muebles,etc.-
P.-¿ Quién es el [illegible] CHELO LUZ ?
R.- Es un compañero de RIVERA .-
P.-¿ Quién es R.LOPEZ?
R.- Es hermano de una ex-novia mía.-
P.-¿ Quién es CAIROLO?
R.- Es un amigo que trabaja en la CAJA MILITAR.-
P.-¿ Quién es"elnegro"?
R.- Noose.-
P.-¿ Quién es QUIQUE?
R.- [illegible] estudiante de medicina
P.-¿ Quién es ORLANDO [illegible] PEREIRA .?
R.- Es un muchacho de RIVERA estudiante de psicología.-
P.-¿ Quién es MARCOS [illegible]?
R.- Integrante de la J.C. de MALVIN.-
P.-¿ Quién es FERRARI ?
R.- Un ex-compañero de la J.D.C.-
P.-¿ Quién es ADOLFO [illegible] SUMMO?
R.- No,s.-
P.- ¿Quién es esta familia FELER de BRASIL?
R.- No se.-
P.-¿ Quién vive en 8 de OCTUBRE 8497 Apto 101?
R.- Familia P[illegible].- el es un comerciante mayorista esposo de una tía de [illegible] mí señora.-
P.-¿ Qué ideas políticas tiene?
R.- No se
P.-¿ Quién es DANIEL DUTRA ?
R.- Es una familia amiga de mí señora?
P.-¿ Quién es la familia FERRANDO ?
R.- Es la familia de un señor casado con una prima hermana de mí señora.-
P.-¿ Se trata con ellos?
R.- Bastante
P.-¿ A qué le llama usted ideas progresistas?
R.- Son personas que pretende cambios en la sociedad.-
P.-¿ Qué cambios?
R.- Que el empleado tenga participación en las empresas,fuentes de trabajo para todos
P.-¿Quién es FAUSTINO COUTINO.-?
R.- Cuñado de mí señora.-
P.-¿En qué trabaja?
R.- Militar.-
P.-¿Qué ideología política tiene?
R.- Blanco y la señora del P.D.C.-
P.-¿Quién es GERARDO GARCIA,?
R.- No lo conozco.-

77

010

5490-72 65

1972

...///

P.-¿ Qué vinculación tiene usted con LUIS ENRIQUE MARIUS?

R.- Es amigo de la hermana de SUSANA LOPEZ.-llamada MARTA.-

P.-¿ Quién es SUSANA ?

R.- Hermana de EVA MARTINEZ?

P.-¿ Quiéen es Mercader ,ALEJANDRO GALLINAL 1405 ?

R.- Vive una señora la cual mi esposa le enseñaba a tejer a máquina.-

P.-¿ Qué significa esos números escritos a máquina en una hoja de su libreta ?

R.- Son los cambios de características de los teléfonos.-

Montevideo.Julio 3 de 1971.-

f/11

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 18-10-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden: 7628

011/11

5490_72

·65

77

1972

Campaña inicial de 500 firmas - RESERVADA -
Salida a la prensa
Campaña abierta de recolección de firmas.

24/VI/71

VIOLENCIA IZQUIERDISTA: MAYORIA SILENCIOSA RECHAZA LA COMEDIA

Desde hace cierto tiempo, gente interesada en lanzar al Uruguay en los brazos del comunismo internacional, va creando por todos los medios a su alcance, la impresión que, ante un avance aparentemente aterrador de la subversión, el país escindido por divisiones, desorientado y exhausto, deberá tomar -para evitar males mayores- el camino de las reformas de estructuras socialistas, que lo conduzcan a una situación al estilo chileno. Cediendo así, para "no perderlo todo", frente al fantasma de una agitación social creciente.

Así, se va montando una serie de elementos de una comedia siniestra que falsea el verdadero rostro del trabajador y pacífico pueblo uruguayo, Va apareciendo, a través de esta tragi-comedia, el mito asustador de un Uruguay de odios, violencia y destrucciones, para reemplazar en la imaginación de muchos al Uruguay auténtico y abrumadoramente mayoritario que ama el progreso verdaderamente cristiano.

Frente a este panorama, que gracias a una inmensa farsa hábilmente formulada puede ayudar a conducir a nuestra patria hasta una de las mas graves crisis de su historia, la Sociedad Uruguaya de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad (TFP) estima indispensable contribuir, en la medida de sus posibilidades, a disipar la confusión paralizante que unos pocos pretenden artificialmente crear. Y tiene la firme convicción de que el mejor recurso para ello consiste en fijar principios definidos que sirvan de base para interpretar realmente lo que ocurre en Uruguay. Se evitará así que la opinión pública, desorientada, sea llevada a caer en la trampa tendida por el fanatismo revolucionario que, no contando con apoyo popular verdadero, desea infundirle el temor primero, el derrotismo después y luego, la capitulación final.

Por eso, los militantes de la TFP de los Preparatorios, vienen a puntualizar lo siguiente:

1. Corren rumores sobre agitación estudiantil que a veces la presentan al público como si fuese la expresión más aguda de un estado general de descontento difundido en todo el medio estudiantil. Este descontento sería de naturaleza tal que, según esos rumores, terminaría por arrastrar gradualmente inclusive a los más pacíficos de los estudiantes, hasta el paroxismo en que se encuentran los líderes de la agitación.

2. Este modo de ver los hechos conviene extraordinariamente a los que, con intenciones políticas obvias, pretenden hacer creer al Uruguay que el propio país es una especie de volcán a punto de entrar en erupción. Quieren quitar así a la Nación la conciencia de su capacidad de resistir y, con eso, la propia facultad de resistir.

3. Frente a esto, la TFP considera necesario que se diga que, en realidad, ese es un truco seguido por la violencia estudiantil en casi todos los paises del mundo occidental. Pero los hechos han probado que, después de cada explosión de agitación llevada a cabo por una minoría, la mayoría silenciosa de los estudiantes ha manifestado su desagrado y contrariedad con ésta.

4. En consecuencia, hacemos el presente manifiesto para que la mayoría silenciosa de los Preparatorios dé al Uruguay un ejemplo de coraje y clarividencia, no mostrándose silenciosa, sino antes bien, expresando con sus firmas que penetró con sagaz objetividad el verdadero sentido de los acontecimientos, dejando ulular enteramente aislada una minoría de agitadores que por si misma nada significa.

5. Declaramos a la opinión pública, que consideramos que el país sólo puede perder con la protesta estudiantil, y estimamos que no se sirve al Uruguay suspendiendo las clases y haciendo desórdenes, sino estudiando excelentemente y conservando el orden.

6. Pedimos a las autoridades secundarias que mantengan un clima de serenidad necesario para que pueda seguirse recolectando firmas para esta lista. Porque sabemos de antemano que el adversario va a tratar de provocar riñas y agresiones, para evitar que la mayoría pueda pronunciarse libremente.

7. Basta que nos aseguren esa libertad de hablar y ser oídos, y probaremos ante el país entero la inautenticidad de la agitación que se pretende crear.

Archivo 1972

DEP. PROCESADO

5591-72

Poco legible

001/2 5591/72

77

66

1972

8. Si las autoridades no garantizaren nuestra libre actuación, el riesgo inevitable será que los Preparatorios naufraguen en una ola de violencias, con las inevitables contra-violencias.

9. La TFP, en vez de la contra-violencia, que sólo es legítima en casos extremos, prefiere enfrentar la situación con el libre debate doctrinario, que en las circunstancias presentes, es el modo más eficaz de mantener en su insignificancia a la minoría de agitadores.

Por un Uruguay auténtico, cristiano y fuerte

Enrique Etchevers — Alexander Torres

Milton Olivera — Jorge Cortese

- o O o -

Habiendo tomado conocimiento que militantes de la TFP han promovido la recolección de firmas para el manifiesto adjunto, manifestamos nuestra concordancia con su contenido:

NOMBRE	DIRECCION	PREPARATORIO	FIRMA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 17-IV-72
Fecha de Salida
Pasa a E
No. de Orden 7610

77

66

RELACION DE INTEGRANTES DE UTAA QUE REGRESARON A BELLA UNION EN COCHE MOTOR EL DIA 20 de mayo de 1971, desde Montevideo.-

181 13

NOMBRES	EDAD	DOCUMENTOS
Luis Alberto Barreto	32	IAC 24.135
Marcelino Montiel	23	ICD 6.800
Nelson Zenón Boye	18	C.I. 24.860
Fernando D. Hernández	18	I.I.40,156
Lucio Santiago	42	C.I. 1.424.104
Carlos Silva	45	IHB 14.294
Graciela Aramburu	23	- - -
José Santana	45	C.I. 368.194
Carlos Aramburu	20	IAC. 2910
Luis Meneses	30	C.I. 1.273.249
Auristela Soliz	38	JDD. 2844
Washington Rodríguez Belletti	43	BMA. 8741
Marciano de los Santos	60	IDD. 483
Ari Severo Barreto	15	C.I. 1.551.837
Valeriano Ballejos	33	C.I. 993.829
Juan A. Cruz	32	IAC. 22.106
Angel María Díaz	19	C.I. 37.302
Ramón Camilo Bandera	17	C.I. 35.090
Juan Carlos Coronel	19	ICD. 7003
Jesús Ameglio Machado	34	C.I. 929.416
Nery Santana	23	C.I. 1.558.487
Victoriano de los Santos	46	JBB. 1875
Florentino Suárez	44	ICD. 3222
Adir Pintos Lamas	19	ICD. 7408
Basilio Gerez	19	C.I. 37.101
Blanco Santana	19	ICD. 6986
Alberto Alvez	41	ICD. 3379
Luis Francisco Boye	29	ICD.7250
Celestina Pintos	25	C.I. 5.132.310
José Balerio Vruz Bentancourt	25	C.I. 1.242.521
Santa Cristina Pérez	22	ICD. 7477...18/V/971
Hugo Apolinario Pérez	33	C.I. 40.348
Sissi Rodríguez Fonticiella	33	ICD. 7478
Isidoro Paín Da Silva	50	IC. 1.424.093
Ramón Fagúndez	51	C.I. 1.307.093
Elisa E. Alvez	38	ICD. 4107

Procesar en Varios
Luis Pérez Castro

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15-III-72
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden 6236

5592/72

001/1

DEP. I
PROCESADO

1972 5592-72 181 13

TRANSCRIPCION DEL DOCUMENTO Nº 5593 -72 Fs.001 SECRETO

Río de Janeiro 14 de Octubre de 1971.

Señor Jefe del Est de Mayor General del Ejército

General don José Vereen y Muhr.

Cf."R".Nº10/71

A los efectos que estime conveniente, cúmpleme remitir a Usted,una relación de personas que procedente de Uruguay,adquirieron en San Pablo,armas,algunas de ellas en forma llamativa.La guia que acredita la propiedad de la misma,previa presentación del recibo correspondiente de compra.

(lvee sello Embajada del Uruguay en el Brasil)

En el formulario GUIA,se registran los siguientes detalles:

Obj.Elev. relac. adc. de armas.

Luis Humberto Barreto Basini,Ced. Ident.Nº518955.Turista Uruguay.Montevideo.Domicilio Cubildantes Nº3534.Adquirio DOS revolver TAURUS Cal.38 Nº629940,guia Nº112 y OXIDADO Nº629948,guia Nº237.

Luis Umberto Barreto Basini,Ced. Ident. Nº518.955.Turista,Uruguay.Montevideo.Domicilio Elbio Fernandez 4286 . Adquirio DOS revolver ROSSI Cal. 22/2 Nº 670720,guia - Nº112 y 670716 guia Nº201. 50 balas CBC cal.22 LR.

Luis Umberto Barreto Basini,Ced.Ident.Nº 518955.Turista Uruguay.Montevideo.Domicilio Elbio Fernandez Nº4286.Adquirió CUATRO revolver ROSSI Cal.22 Nº524275 -524.402 524.442 y el 524.308,con las guias Nº 524.275 - 524.442 y el 524.308,con las guias Nº 112 - 234-.....,50 balas Cal. 22, 150 balas Cal. 32,100 balas Cal. 38, 50 balas - Cal. 6.35.

Nelly Guillerma Vidal,Cd. Ident. Nº 1.907.873.Turista. Uruguay.Montevideo.Domilio Elbio Fernandez 4286.Adquirio UN revolver ROSSI Cal.38 Oxidado Nº 60981. DOS Revolvers ROSSI Cal.22 Nº 670712 y 670781,guias Nº 112 y 202 y 50 balas CBC Cal.22.

Nelly Guillerma Vidal,Ced.Ident.Nº 329.411.Turista.Uruguay.Montevideo.Domicilio Elbio Fernandez 4286.Adquirio DOS resolver ROSSI,Cal.22 Nº 673346 y 673342 y UN revolver ROSSI Cal. 38.Guias Nº 112 y 213.

Abilio Cliveira Caballero,Ced.Ident. Nº1.198.800.Turista Uruguay.Montevideo.Domiciolio Paraguay 1233. Adquirio - DOS revolver ROSSI Cal.32 OXIDADO Nº96528 - 100971 y - UN revolver ROSSI Cal.38 OXIDADO Nº 110408.

ANCAP Uruguay.Montevideo.Agraciada y Paysandú.Adquirio en la Bairro Porto de Meira S/N (Lorena),un Cordel detonante MANTICORD de 50.00 mts. (Metralleta ?)

Abilio Cliveira Caballero,Ced. Ident. Nº1.198.800.Turista.Uruguay. Montevideo.Domicilio Cibils Nº5137.Adquirió CINCO revolver ROSSI Cal. 38 OXIDADO Nº66982 -61839 -808 766 y 761 y 200 balas Cal. 32x20 CBC. Guia 59.558.

Abilio Cliveira Caballero,Ced. Ident. 1.198.800.Turista. Uruguay.Montevideo.Domicilio Paraguay 1233.Adquirió -- CUATRO revolver ROSSI Cal.38/2 OXIDADO Nº64673 -110114- 937 y 938 . 50 balas

DEP. I PROCESADO

SECRETO

28

001/3

Año 1972

5593-72

Carmino Furie llo.Pasaport Nº 777891.Turista. Uruguay. Montevideo.Domicilio Avenida "A" Nº 4767.Adquirió UNA pistola BERRETTA Cal. .35 Mod. $50- Nº95607,guia Nº31/160-71 y 25 balas Cal. 6.35.

Luis Nunes Portillo,domiciliado en Camino América s/n.Turista. Uruguay. Montevideo.Adquirió TRES revolver RCSSI Cal.22,Nº 680163-680172 y 680198.Guia 31/133.

Julio Leonel Ramos Larrosa,domiciliado en Avda. Brasil -- Nº 2440. Turista.Uruguay.Montevideo,adquirió UN revolver - RCSSI Cal. 22 Nº680185.

Enrique Walter Custodia,Ced. Ident. Nº2.060.854.Turista. Uruguay.Montevideo.Domicilio Industria Nº3474.Adquirió -- UN revolver TUARUS Cal.38 COMUN Nº 630.671,guia Nº 50/483

Aurelio Correa de Leon,domiciliado en L. de la Pefia 630 (?).Turista.Uruguay.Montevideo.Adquirio CINCO revolver -- RCSSI Cal.38 OXIDADO Nº 55868 -382 -401- y 370. guia Nº50/482.56 balas 38 CBC y 18 Cal. 32 CBC.

Pablo Delsente,domiciliado en Boulervard Artigas 1926.Turista.Uruguay. Montevideo.Adquirio 100.000 estopines.

Lucio Andres Sanguinetti Reyes,Ced.Ident. 31788.Turista. Urugauy.Montevideo.Domicilio Diego Lamas 1369,adquirio UN revolver TAURUS Cal. 32/4 OXIDADO Nº 566385 y 50 balas CBC Cal. 32 Larga.

Rogelio de Jesus Redondo Verela Cert. de Nacionalidad Nº 19.628 de nacionalidad española de Uruguay, Montevideo, domiciliado en Mencrca 1985, adquirio 50 balas Cal. 6.35.

La adquisición de las armas detalladas,correponderia al mes de Agosto y Setiembre proximo pasado y existen posibilidades de que en forma periodica se pueden obtener relaciones similares en adelante.

Saluda a Usted muy atentamente.

El Agregado Militar de Uruguay.
Coronel

.....
Ulises D. Pica Farro.

M E M O R A N D U M

Ref.-Informe sobre personas.-

S/A Luis Humberto BARRETO BASSINI.-C.I.No.518.955.-Domicilio en Enrique Fernandez No.4286.-

S/A Nelly Guillerma VIDAL SOSA.-C.I.No.1.329.411.-El No.1.907.872 corresponde al Registro Fotografico de esta persona.-

S/A Abilio OLIVEIRA CABALLERO.-C.I.No.1.198.800.-

S/A Julio Leonel RAMOS LARROSA.-C.I.No.730.691.-Domicilio Avda.Brasil No.2440.-

S/A Rogelio de Jesus REDONDO VARELA.-C.I.No.853.259.-Dom.Menorca No.1985.-

Faltan obtener datos y documentacion de los siguientes.-

S/A Carmino FARIELLO

S/A Enrique Walter EUSTODIA

Luis NUNES PORTILLO /(Luis NUÑEZ PORTILLO "Justicia"(9/12/55:obrero desocupado,hace declaraciones al diario.-)

S/A Aurelio CORREA DE LEON

S/A Pablo DELSENTE

S/A Lucio Andres SANGUINETTI REYES.-

- - - - - - - - -

Montevideo,27 de octubre de 1971.-

DEP. I PP.

Poco legible

78

003/3

5593-72 5

1972

SID

ANEXO-2

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
DIRECCION DE INTELIGENCIA E INFORMACION

Santa Clara de Olimar, 13 de enero de 1972.

= M E M O R A N D U M =

DPTO. I
PROC.
(44)

SEÑOR JUEZ DE 1ª INSTANCIA 6a. SESION JUDICIAL DEL TERCER TURNO. DE TREINTA Y TRES:=

Señor Juez:=

Cúmplome elevar a usted, por intermedio del presente, las actuaciones cumplidas con relación a la detención de la persona: DANIEL ENRIQUE PEREZ CONESA, oriental, soltero, de 26 años de edad, con domicilio en la Parroquia de Cerro Chato (Treinta y Tres), nacido en Canelones el 21/8/1945, hijo de Jorge y Anita, de profesión jornalero.

Personal del Regimiento de Caballería No.7, con asiento en la localidad de Santa Clara de Olimar, afectado a la vigilancia de distintas personas residentes en la parroquia de Cerro Chato, procedió a la detención del precitado PEREZ CONESA, cuando éste, luego de haber retirado un bulto de la Agencia de Omnibus "Rutas del Plata", transitaba por la vía pública, siendo conducido a la Comisaría Seccional 6ta., a los efectos de pasarlo al registro de rigor.=

Al realizarse la revista sobre el bulto que portaba el detenido, pudo constatarse que se trataba de dos paquetes conteniendo libros infantiles y una carta de corte subversivo =cuya copia fiel se adjunta= .Resolviendo, el Comando de la Unidad actuante, dar intervención al Servicio de Informaciones de Defensa y a la Dirección de Información e Inteligencia (Departamento 5). Concurriendo, a los efectos de interiorizarse, funcionarios de ambos servicios, los que interrogaron en autos al detenido, cuyo original se adjunta.=

Declarando PEREZ CONESA:= No encontrarse vinculado a ningún tipo de organización subversiva.

001/4 5594-72 B.79. Doc. 9/72 Poco legible

Saludo a usted atentamente.

INTERIOR
Conocimiento
por el S.I.D. WALTER PIRAGUES

por la D.N.I.e I. JUAN A. NUÑEZ.=

ANEXO - 1

SLD

Hoja 8 de Enero de 1972.-

Amigo Daniel:

Compañero:

Al no haber recibido esa tan deseada en la amable carga pasada anteriormente, decido escribir yo estas líneas.-En primer momento y como algo que sobre todo lo material que a veces se vuelvanen nuestras cartas quisiera encontrar las palabras justas para expresar mis sinceros deseos de que hayas pasado realmente bien estas fiestas junto a los tuyos y también "junto a nosotros" en la Parroquia,ya que es un poco de todos nosotros que hacemos-no importa si son por caminos distintos-una humanidad mas justa, donde no impere la ley de la selva, donde el hombre pueda desarrollarse plenamente.

De aca las noticias son bien generales, aun mucha "gente" que cree que la revolución se hace en 8 meses, está apocada,nosotros "los menos" estamos sorprendidos, en Reyes Magos durante toda la tarde de juegos con los niños en la nueva Norte (En el Comité de base) y reparto extraordinario de juguetes, resumiendo: "fue fabuloso!"

Ahora seguimos en las mismas, trabajando con altivajos en personal y comercial pero no vamos a aflojar, porque: "a no aflojar mi hijo que el que afloja pierde"....recuerda en cualquier lado que estés ero y tambien que ya no se puede retroceder, ni pensar,porque dando la espalda a la vida (con todas sus alegrías y sufrimientos) y morir mejor que MORIR.

MAS VALE UNA MUERTE UTIL que una VIDA INUTIL, esto sí, morir por defender nuestra causa, luchar hasta morir si, pero jamas aflojar.

Pasa a otra cosa,te envio los libros que tu vendiste,no hagas mas ventas ya que cobró algo poco, pronto hablaremos de cifras PORQUE Y MUCHA, NO IMPORTA NO SEAS PESIMISTA y veré,con 2 colecciones decís que ando un poco flojo de guita, si no viene algo de ahi me va a tener que esperar unos días mas. Sin más recibe un fuerte abrazo y con fervor revolucionario sabe gritá que anda y recorre todos los rincones de la patria: "Habre patria pa'todos o pa'nadie".

Hasta la victoria siempre. Saludos [illegible] igual y Dio.

002

1972

5594-72

Poco elegible

S-I-D

[illegible] la ciudad de Olivar (departamento de Holanda y Lima), República Oriental del Uruguay, el día veinte (20) de mil novecientos setenta y dos, en relación a los que a continuación se expresan, por el Servicio de Información de Defensa y por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, se pudo establecer [illegible] empleado, soltero, de 36 años de edad, con domicilio en la ciudad de Cerro Largo (departamento homónimo y Lima L.C.J.), nacido en Montevideo el 21/6/1936, hijo de Jorge y María, titular de la Cédula de Identidad No. 1.042.100, de profesión jornalero, al que en adelante nos referiremos como el citado terrorista [illegible] sobre su profesión y medios de vida. [illegible] Con esfuerzo propio de la zona de Cerro Largo, donde nació, pudo terminar primaria. [illegible] Con esfuerzo pudo estudiar hasta tercero de Liceo en el Liceo Departamental de Cerro Largo, el Liceo Nocturno y Nuevo de Montevideo. [illegible] Estuvo en algún otro quehacer, durante el año precedente. [illegible] No solo, pues estuvo [illegible] que otras actividades desarrolla, aparte de la ya recordada por todos. [illegible] Hay distintos del club de fútbol de la parroquia y del "Centro Juvenil" donde era muy joven del pueblo de Cerro Largo. [illegible] El club de mismo en los estatutos estructura. [illegible] [illegible] en los actos [illegible] que participaba. [illegible] En [illegible] en la que circunstancialmente conoció al Padre Miguel [illegible] hasta que en [illegible] inició el [illegible] en el año 1958, en Toledo (depto. de Canelones), trabando contacto en la localidad de Nico Pérez en Junio de 1968, donde él no recordaba [illegible] (dice) para bien el alojamiento en la casa de Juan Alberto, [illegible] extranjero. Y dentro la vida cotidiana el Padre, en el Colegio de Nico Pérez [illegible] en que [illegible] vino usted para Cerro Largo y pasa a residir a la parroquia, y porque motivos lo hizo. [illegible] Entre mayo y junio del año cuando pasó a vivir a la parroquia, trabajando en el Hotel "Plaza", por el término de dos meses. [illegible] Luego el motivo dejó la ciudad de Nico (Cerro Largo). [illegible] Luego que dejó [illegible] trabajo y no tenía dinero para pagar la pensión. [illegible] En ocasión oportunidad [illegible] encontró a Cerro Largo [illegible], a él le el motivo de su visita y con quien trabó contacto en la parroquia. [illegible] Se encontró con una vez sola, trabando contacto con el Padre Miguel [illegible], Orlando [illegible], el que le llevó a una reunión del Centro Católico, según cree y [illegible] El en [illegible] "con quien mantuvo [illegible], le no dejó de interesarle el "Centro Juvenil" o de colaborar en las tareas cumple. [illegible] A día que [illegible] cree salió a la [illegible] se trasladó "como no [illegible] para ayudar un terremoto (ignorando no evidentemente a un [illegible])". Oportunamente se trasladó al no encontrar a [illegible] el libro con dicho [illegible] [illegible], actual y salido del pueblo de Cerro Largo, [illegible] tener [illegible] en el pueblo y para [illegible] [illegible] Lo que le [illegible] que no le [illegible] hacer, siendo [illegible] negativo. [illegible] En cuanto [illegible] recibió [illegible] correspondencia de [illegible] [illegible]. [illegible] En [illegible] que [illegible] no se [illegible] en algún otro quehacer, [illegible] recibió alguna [illegible], del lugar de la que se [illegible]. [illegible] [illegible] En [illegible] que [illegible] en Cerro Largo, [illegible] que [illegible] lo más en la [illegible] [illegible] En [illegible] [illegible] otro [illegible] [illegible] [illegible]

ACTA: En Santa Clara de Olimar (Departamento de Treinta y Tres), República Oriental del Uruguay, a los tres días del mes de enero de mil novecientos setenta y dos, en presencia de los que suscriben, por el Servicio de Inteligencia de Defensa y por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona: -DANIEL ENRIQUE PEREZ OCHESA, uruguayo, soltero, de 26 años de edad, con domicilio en la Parroquia de Cerro Chato (Departamento de Treinta y Tres R.O.U.), nacido en Canelones el 21/8/1945, hijo de Jorge y Anita, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.042.160, de profesión jornalero, el que es interrogado en base al diguiente tenor: *IREG: -Sobre su profesión y medios de vida, *CCNT: trabajo en labores propias de la Parroquia de Cerro Chato, donde reside, sin percibir remuneración. *PREG: con quien reside Usted actualmente. *CCNT: Vivo con el Padre Miguel GARCIA, el Padre Antonio y Mario GRAMOSO. * PREG: Si estuvo en alguna otra oprtunidad, detenido o fueprocesado. *CCNT: Nó señor, nunca estuve detenido. *IREG: Que otras actividades desarrolla, aparte de las ya reseñadas por usted. *CCNT: Soy dirigente del Club de fútbol de la parroquia y del "Centro Juvenil donde concurren jóvenes del pueblo de Cerro Chato. *PREG: Si está de acuerdo con las actuales estructuras. *CCNT: está de acuerdo con las actuales estructuras. *IREG: Que mencione, en forma promenorizada en que circunstancias trabó conocimientos con la persona WALTER BLANCO *CCNT: Conocí a WALTER BLANCO, a principios de 1970, cuando me hice cargo de la Confitería "Plaza", donde era la terminal de la compañía de omnibus "Rutas del Plata", en la ciudad de Melo departamento de Cerro Largo. BLANCO, tenía libreria frente a la misma y soliamos tomar café juntos. Charlabamos de diversos temas, nada fijo. Supe, que pertenecía al Movimiento "26 de Marzo" del Frente Amplio, que era "ateo", tanto que yo era catolico, y lo soy aún, y que estudia magisterio. *PREG: en qué circunstancia conoció al Padre Miguel GARCIA. *CCNT: desde que se inició el seminario en 1968, en Toledo (dpto de Cabelones) trabando contacto en la localidad de Nico Pérez en Junio de 1968, donde él me recomendo para tra (digo) para buscar alojamiento en la casa de Juan Salazar, un estanciero. Y siempre lo veia cuando el Padre, concurria al obispado de Melo. *PREG: En que fecha vino Usted para Cerro Chato y paso a rendir a la Parroquia, y porque motivo lo hizo. *CCNT: Entre mayo y junio del año pasado pasó a vivir a la Parroquia, trabajando en el hotel "LE- "LEIN", por el termino de dos meses. *PREG: Por que motivo dejo la ciudad de Melo (Cerro Largo). *CCNT: Porque quede sin trabajo y no tenía dinero para pagar la pensión. *PREG: En cuantas oportunidades concurrió a Cerro Chato WALTER BLANCO, cuál fue el motivo de su visita y con quienes trabó contacto en la Parroquia. *CCNT: concurrió una vez sola, trabando contacto con el Padre Miguel Garcia, Orlando GADEA , el que lo llevo a una reunión del Frente Amplio, según creo y a Mario GRAMOSO. *PREG: Si en alguna oportunidad WALTER BLANCO le mencionó de integrarlo al "M.L.N. TUPAMAROS " o de colaborar en la lucha armada. *CCNT: el día que BLANCO concurrió a la Parroquia me pregunto "como me encontraba para agarrar una tartamuda (refiriendose evidentemente a una metralleta). Posteriormente me preguntó si me animaba á hacer un plano con datos sobre :Comisaria, Bancos, entradas y salidas del pueblo de Cerro Chato, quien podía tener armas en el Pueblo y gente que tubiera dinero. A lo que le contesto que no lo queria hacer siendo terminante negativa PREG: En cuantas oportunidades recibio usted correspondencia de WALTER BLANCO. *CCNT: Una vez que es la carta que se me exhibe. *PREG: si en alguna otra oportunidad, usted recibió una carta de BLANCO, del tenor de la que se le exhibe . * CCNT: No, señor. *IREG: Una vez que usted estuvo ubicado en Cerro Chato, que vinculación le unía con la persona WALTER BLANCO. *CCNT: Una vinculación extritamente comercial, ya que le ofrecía venderle Libros y nada más. *PREG: Si tiene algo más que agregar, testar o modificar. *CCNT: Que no señor y que para constancia me ratifico y firmo de total conformidad, en lugar y fecha arriba indicadas, previa lectura que de la misma le doy.....

(Unos firma)
DANIEL ENRIQUE PEREZ OCHESA
declarante

Por el C.I.D.
Walter NIRALDO

Por la D.N.I. e I.
Juan MUÑOZ

004

5594-72

SECRETO

PARTE MENSUAL DE INFORMACION No.8/971.-

R. C. 10
3 - 2
ARCHIVO
15/12/971

1.- REFERENCIA: Información brindada por el S-2 del 5to. R.C. (Qrual).-

II- EVALUACION: A-1.-

III- TEXTO:

En una conversación entre el S-2 de esta Unidad dispuesto por el Comando con el S-2 del 5to. R.C. Qrual destinada a coordinar el control de vehículos de personas sospechosas a efectos, de evitar contactos fuera de los respectivos límites Nacionales éste manifestó que según información recibida del Comandante del Regimiento, quien a su vez la recibió directamente del Jefe del 3er. Ejército catalogada con evaluación "completamente fidedigna" que existía casi con seguridad la posibilidad de la llegada al Uruguay de un barco con 80 toneladas de armas para el M.L.N. desconociéndose la procedencia a nivel Ejército y el lugar de arribo aunque se suponía que por el volúmen debía ser algún puerto de importancia.-
El Comandante del 5to. R.C. dispuso que el S-2 de esta Unidad pasara en conocimiento del Comando del R.C.10 esta información a los efectos.-

IV- DISTRIBUCION:

5 Ejmp. a la R.C.1.-
1 Ejmp. archivo.-

REGIMIENTO DE CABALLERIA No. 10 - 10 - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

El Jefe R. C. No.10.-
Tte.Cnel.
Carlos J. Burtes.-

ELEVADO A: R. C. 3.-

Fecha:- 15 de noviembre de 1971.-

El J. S. C. 1.-
Cnel. _____
Gregorio L.Gravina.-

BRIGADA DE CABALLERIA - No. 1 - República O. del Uruguay

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30/NOV/971
Pase a Dpto. III y I
No. de Identificación 9086.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30/11/71
Fecha de Salida 18/12/71
Pase a Dpto I
No. de Orden 1084

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-II-72
Fecha de Salida
Pase a Archivo
No. de Orden: 5674

SECRETO

DEP. I PROCESADO

001/1

Poco legible

5595/72

7979

83

2

C

A

IMAGE EVALUATION TEST TARGET (MT-1)

3 L/MM

SHOULD MEASURE .20" AT DESIRED REDUCTION

20x 24x 28x 30x 16x 12x 0

Photographic Sciences Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

10 SQ/IN

D

B

FIN ROLLO

1022

ANEXO ROLLO

1022

A

B

C

D

IMAGE EVALUATION
TEST TARGET (MT-1)

SHOULD MEASURE
.20" AT DESIRED REDUCTION

0 12x 16x 20x 24x 28x 30x

3 L/MM

10 SQ/IN

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

Photographic
Sciences
Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.

DIV. MICROFILMACION

A C T A DE A P E R T U R A

ANEXO AL ROLLO N° 1022 (MC)

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 16 de enero de 1992

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION QUE SE VUELVE A MICROFILMAR: DOCUMENTOS DEL AÑO 1972 DEL DPTO.I/D.G.I.D.

IDENTIFICACION DE PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: R.E. 557872, referente a Informe de la Dirección para el Dpto.III/D.G.I.D. (Fs.001/2)

OPERARIO/S: Sdo.1ra. M. Cosentino

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: Cbo.2da. J. Torres

PREPARACION DOCUMENTAL: Sdo.1ra. S.López,Sdo.1ra. L.Gómez,Sdo.1ra. P.Ravelo,Sdo.1ra. S. Mello

CONTROL: Sdo.1ra. J. Sarraute

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del Acta, se procede a la iniciación de la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la División Microfilmación

S.O.M.

Juan Carlos Martínez

El Jefe del AGII de la DGID

Cnel.

Pedro Barneix

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA - A.G.I.I. - República O. del Uruguay

DOCUMENTOS AÑO

1972

Informe de la Dirección

De Dirección para Departamento III

Posteriormente Dpto. I

- Ampliando información radio
agrado Nº 3 del R.C.10, también
denominé en funciones de correo, enlace
o contacto, de los sediciosos en Montevideo,
con UTAA en Bella Unión, una
persona de apellidos Rodríguez
Bellettí, 40 años, bastante alto,
pelo entrecano, quien se sabe que
viaja frecuentemente y se estima
es un elemento muy importante que
Luis Alberto Vega (informado en Radio
- Evaluación: B-3
Ver a la vuelta :- Dpto. del S/C

DEF I PROCESADO

77

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22-II-72
Fecha de Salida
Pasa a E
Nº de Orden:

24

5578/72

E 001/2

Archivo año 1972

5578-72

Se trajo Informe R-99/71 a acta

24

Dpto III solamente

En el guía aparece un:

Rodriguez Belletti Juan M.

domiciliado:- América Vespucio
1481

Teléfono: 208201

Será este ???

Talvez por los dudas podríamos informar como F-6 el domicilio y el resto B-3 a

por memorandum

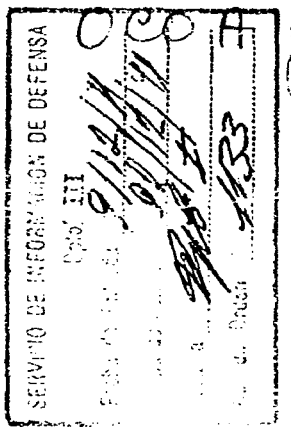

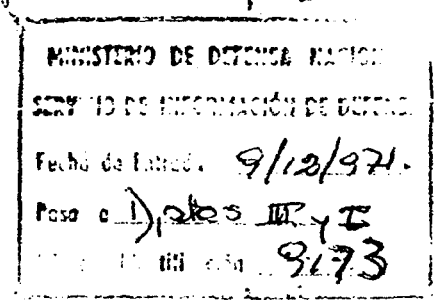

002/9

5578. 72

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.
DIV.MICROFILMACION

A C T A D E C I E R R E

ANEXO AL ROLLO: 1022 (MC)

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 16 de enero de 1992

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION QUE SE MICROFILMO: DOCUMENTOS DEL DPTO.I DE LA D.G.I.D. DEL AÑO 1972

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: R.E. 5578/72 ref.a: RODRIGUEZ BELLETTI, Juan M. (Fs.002/2)

OPERARIO/S: Sdo.1ra. M. Cosentino

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el Cierre del Acta, se da por finalizada la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la División Microfilmación

S.O.M.

Juan Carlos Martínez

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

El Jefe del A.G.I.I. de la D.G.I.D.

Coronel
A.O.I.I.
Pedro Barneix

IMAGE EVALUATION TEST TARGET (MT-1)

C

1.0 2.8 2.5 3.2 2.2 1.1 3.6 2.0 4.0 1.8 1.25 1.4 1.6

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

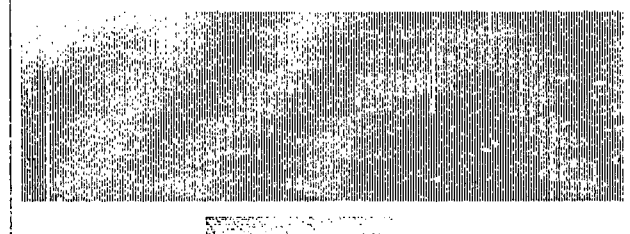

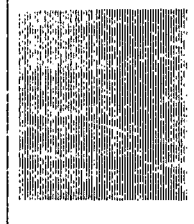

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

1.0 2.8 2.5 3.2 2.2 1.1 3.6 2.0 4.0 1.8 1.25 1.4 1.6

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

105Q/IN

D

1.0 2.8 2.5 3.2 2.2 1.1 3.6 2.0 4.0 1.8 1.25 1.4 1.6

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

Photographic Sciences Corporation
23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

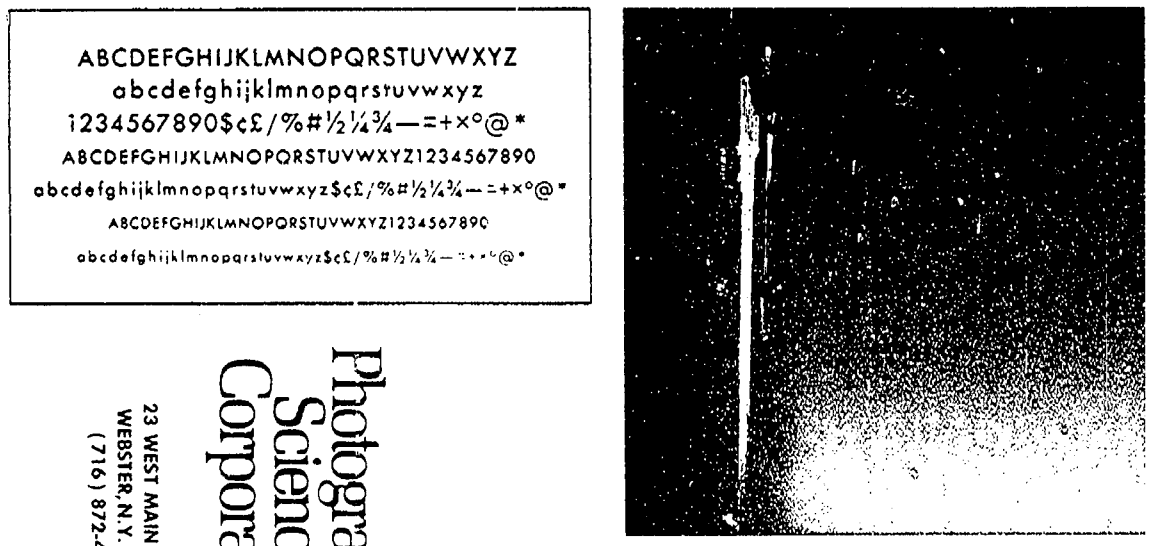

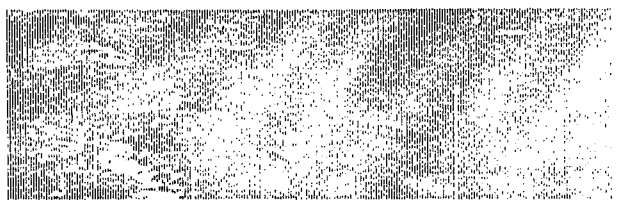

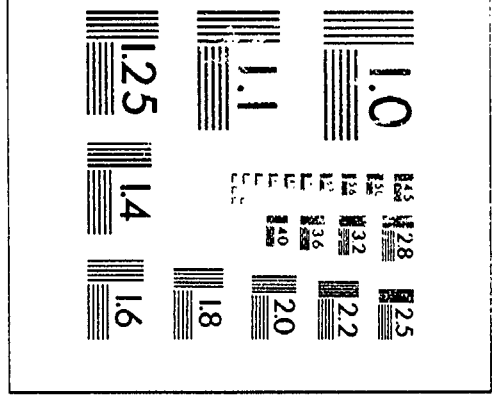

1.0 2.8 2.5 3.2 2.2 1.1 3.6 2.0 4.0 1.8 1.25 1.4 1.6

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

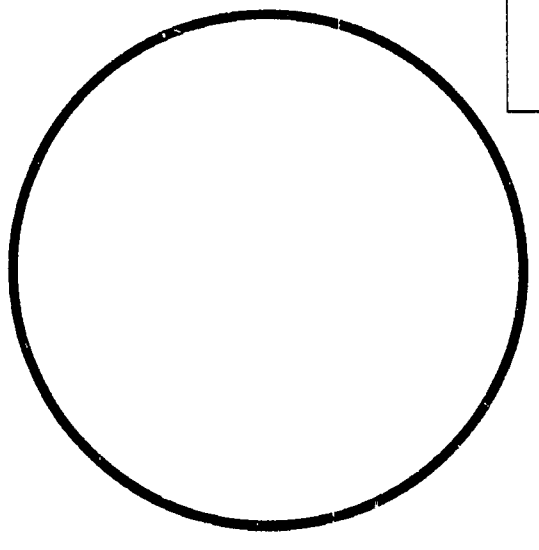

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

SHOULD MEASURE .20″ AT DESIRED REDUCTION

0 12x 16x 20x 24x 28x 30x

3L/MM

1.0 2.8 2.5 3.2 2.2 1.1 3.6 2.0 4.0 1.8 1.25 1.4 1.6

B

A

FIN ANEXO ROLLO

1022